

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a Gustavo Politis, sin cuyo estímulo y apoyo esta tesis no hubiese sido concebida y, mucho menos, realizada. El privilegio de haberla desarrollado bajo su dirección significó, además, contar con acertadas críticas, comentarios y sugerencias que fueron de inmensa utilidad a lo largo de toda la investigación.

Muchas personas participaron activa y desinteresadamente en las tareas de campo, así como en el procesamiento y análisis de los materiales en el laboratorio: Vanesa Bagaloni, Martín Blanco, Micaela Bogazzi, Manuel Carrera, Lázaro D'Augerot, Anselmo Di Marco, la "*vasca*" Dologaray, Laura Duguine, Erika Borges, Natalia Ferreyra, Raquel García, Salvador "*lole*" García, Ezequiel Gersberg, Nora Grosman, Daniela Iarritu, Franco Illescas, Marcos Inza, María del Carmen Langiano, Martín Lastape, Clara Mancini, Agustina Massigoge, Pablo "*teti*" Messineo, Nélica Pal, Virginia Pastor, Juan Prat, Elina Rosso, Trinidad Salas, María José Saletta, Cecilia Schwartz, Victor Silva, Marcos Sourrouille, Mariela Tancredi y Sabina Verón. En particular, quiero agradecer a Claudio Losardo, a Roberto "*Charly*" Peretti y a Julio Merlo por haberse encargado de muchos aspectos logísticos que fueron cruciales durante la realización de las distintas campañas. Sin la colaboración y el compromiso de todos ellos esta investigación tampoco hubiera sido posible. Durante los trabajos de campo contamos con la generosa hospitalidad de las familias Tancredi y Darnet de Azul, de la familia Barcelona de Olavarría y de la Escuela Media Nro. 5 de Vela, así como con el desinteresado apoyo local que gestionó la Prof. Silvina Sorondo, a quienes va mi profundo reconocimiento.

Quiero agradecer muy especialmente al Prof. Eduardo Ferrer, quien facilitó los medios para acceder a las construcciones de piedra que habían sido estudiadas por él en la cuenca del arroyo Chapaleofú y generosamente aportó su valioso conocimiento de la zona y su experiencia en los temas investigados. El Ing. Agr. Alberto Sfeir tuvo la amabilidad y la paciencia de responder numerosas consultas acerca de la composición química de los suelos y su relación con las prácticas ganaderas, además de haberme facilitado información inédita sobre el partido de Azul y de supervisar la realización de diversos análisis en el Laboratorio Regional de Análisis de Suelos de la Facultad de Agronomía de la UNCPBA. El técnico de dicho laboratorio, A. Meyer, se encargó de esos análisis y contribuyó con datos valiosos sobre sitios arqueológicos en las Sierras del Azul. El Dr. Cristian Favier Dubois realizó el estudio geoarqueológico del Alero Curicó y de la cuenca del Arroyo Nieves, aportando información que fue fundamental para la interpretación del registro arqueológico procedente de ambos. Los Dres. Eduardo Tonni, Mario Silveira y Gustavo Gómez prestaron su amable colaboración en la identificación de varios

restos óseos recuperados en el sitio Arroyo Nieves 2. Asimismo, la Lic. Marcela Leipus realizó desinteresadamente el análisis funcional de algunos artefactos líticos procedentes de ese sitio. Aspectos puntuales del trabajo realizado en las construcciones de piedra fueron discutidos con la Lic. Solange Fernández Do Río, cuyas observaciones agradezco. También fueron muy útiles los comentarios efectuados por la Mg. Sol Lanteri acerca de las prácticas agropecuarias del siglo XIX y la ocupación de tierras en los Pdos. de Azul y Tandil. La participación del Mg. Facundo Gómez Romero fue de gran importancia en las primeras etapas del proyecto. La colaboración de la Lic. Vanesa Bagaloni fue fundamental en el análisis del material vítreo de Arroyo Nieves 2. A la Flia. Duguine, especialmente a Laura, agradezco las muestras que fueron obtenidas en corrales en su propiedad y aportaron información comparativa. A Salvador "Lole" García quiero reconocer sus excelentes fotografías de las construcciones de piedra, así como a Diego Gobbo la confección de mapas con la ubicación de los sitios y a Florencia Barrientos el diseño de la tapa.

La investigación se realizó en el marco del proyecto INCUAPA, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, que contó con subsidios de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNCPBA, Fundación Antorchas, CONICET y Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Afortunadamente, esta tesis se vio enriquecida con innumerables explicaciones, comentarios, sugerencias, material bibliográfico e información inédita de trabajos propios que fueron aportados en distintas oportunidades por varios colegas, especialistas, estudiantes y/o amigos. Corriendo el riesgo de omitir involuntariamente a algunos, no quiero dejar de mencionar a Florencia Borella, Gabriela Chaparro, Rafael Curtoni, Miguel Copello, Lázaro D'Augerot, Anselmo Di Marco, Cristian Favier Dubois, Eduardo Ferrer, Dánae Fiore, Laura Duguine, María Luz Endere, Facundo Gómez Romero, Gustavo Gómez, Rafael Goñi, Nora Grosman, María Gutiérrez, Cristian Kaufmann, Sol Lanteri, Patricia Madrid, Marta Maier, Raúl Mandrini, Julio Merlo, "Teti" Messineo, Javier Natri, Virginia Pineau, Luciano Prates, Mariano Ramos, Silvia Ratto, Daniel Schávelzon, Marcos Sourrouille y Alicia Tapia. A todos va mi genuino agradecimiento.

Sin el sostén constante de mi familia y de mis amigos es impensable haber culminado esta tesis. En especial, la amistad de Nora Grosman, Micaela Bogazzi y Mariela Tancredi fue de enorme importancia a nivel profesional y, sobre todo, en el plano personal. Mi mamá se ganó un lugar en el cielo con la corrección de buena parte del manuscrito. No encuentro las palabras adecuadas para expresarles a todos ellos lo que significó ese apoyo. Por último, Nippur de Díaz Vélez fue una gran compañía durante las largas jornadas de escritura.

# INDICE

## TOMO I

AGRADECIMIENTOS.....	1
----------------------	---

INDICE.....	3
-------------	---

TABLAS.....	6
FIGURAS.....	8
ANEXOS.....	15

CAPITULO 1. INTRODUCCION.....	16
-------------------------------	----

CAPITULO 2. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO ARQUEOLOGICO.....	23
--	----

2.1 INTRODUCCION .....	23
2.2 PRIMERAS SISTEMATIZACIONES.....	25
2.3 LA BUSQUEDA DE LAS ETNIAS DESCRIPTAS POR LOS CONQUISTADORES.....	30
2.4 LA PRODUCCION ARQUEOLOGICA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX .....	34
2.5 EL PARADIGMA DIFUSIONISTA DE LA ESCUELA HISTORICO-CULTURAL .....	37
2.6 MODELOS Y PROPUESTAS TRANSICIONALES .....	43
2.7 LA FASE FORTIN NECOCHEA DE LA TRADICION INTERSERRANA BONAERENSE.....	53
2.8 PERSPECTIVAS RECIENTES .....	57
2.9 LOS CONTEXTOS ARQUEOLOGICOS.....	64
2.9.1 El área Norte y diversos contextos funerarios.....	65
2.9.2 Los sistemas de Tandilia y Ventania.....	71
2.9.3 Los campamentos a cielo abierto de la llanura interserrana.....	77
2.9.4 El registro arqueológico del área oeste y la pampa seca.....	81
2.9.5 Evidencias en fuertes, fortines y otros asentamientos hispano-criollos.....	83
2.10 CONSIDERACIONES GENERALES.....	84

CAPITULO 3. ASPECTOS TEORICOS Y CONCEPTUALES.....	89
---	----

3.1 INTRODUCCION .....	89
3.2 EL DESARROLLO TEORICO EN ARQUEOLOGIA HISTORICA .....	90
3.2.1 Las posiciones dicotómicas: antropología o historia .....	90
3.2.2 La crítica postprocesual.....	96
3.2.3 Arqueología del capitalismo: ¿el paradigma global? .....	99
3.3 PUNTOS DE PARTIDA PARA INVESTIGAR A LAS SOCIEDADES INDÍGENAS POSTHISPÁNICAS .....	102
3.3.1 Una perspectiva interdisciplinaria.....	102
3.3.2 Modelos de contacto y cambio cultural .....	104
3.3.3 Los aspectos fundamentales para abordar las situaciones de contacto americanas .....	111

## **CAPITULO 4. UNA VISION DE LAS SOCIEDADES INDIGENAS PAMPEANAS DESDE LAS FUENTES ESCRITAS..... 113**

4.1 ASPECTOS GENERALES Y METODOLOGICOS .....	113
4.2 EL ESCENARIO AMBIENTAL.....	116
4.2.1 <i>Relieve y cambios climáticos recientes</i> .....	116
4.2.2 <i>Aspectos fitogeográficos: la modificación del paisaje</i> .....	118
4.2.3 <i>Introducción de fauna exótica</i> .....	120
4.3 EL RIO DE LA PLATA SEGUN LA VISION DE LOS PRIMEROS CRONISTAS.....	126
4.3.1 <i>Las fuentes</i> .....	126
4.3.2 <i>Guaraníes y Querandíes</i> .....	128
4.3.3 <i>El interior de la región pampeana</i> .....	134
4.4 EL SIGLO XVII Y COMIENZOS DEL XVIII: PAMPAS, SERRANOS Y AUCAS .....	136
4.4.1 <i>Las encomiendas y las primeras reducciones</i> .....	137
4.4.2 <i>Pampas y Serranos</i> .....	140
4.4.3 <i>Guerras en la Araucanía: su impacto en la pampa y en el comercio transcordillerano</i> .....	143
4.4.4 <i>Reorganización económica y transformaciones sociales</i> .....	145
4.5 LOS CAMBIOS DEL SIGLO XVIII: GUERRAS, TRATADOS, REDUCCIONES Y MERCADOS ....	147
4.5.1 <i>Expediciones militares, gestiones de paz y tratados</i> .....	148
4.5.2 <i>La actividad de los jesuitas</i> .....	152
4.5.3 <i>El circuito del ganado, los mercados y la producción especializada de las tolderías</i> .....	163
4.6 LA DIASPORA ARAUCANA.....	167
4.7 LA FRONTERA SUR DURANTE EL SIGLO XIX .....	171
4.7.1 <i>Cambios en la política de fronteras: fundaciones y enfrentamientos</i> .....	171
4.7.2 <i>La política indígena de Rosas</i> .....	174
4.7.3 <i>La coyuntura crítica de mediados del siglo</i> .....	177
4.7.4 <i>El fin de la autonomía indígena en la pampa húmeda</i> .....	180

## **CAPITULO 5. LOCALIDAD ARQUEOLOGICA SIERRAS DE CURICO..... 183**

5.1 INTRODUCCION .....	183
5.2 ANTECEDENTES .....	184
5.2.1 <i>Geología y ambiente</i> .....	185
5.2.2 <i>Ocupación y circulación indígena en zona</i> .....	189
5.3 LA EVIDENCIA ARQUEOLOGICA.....	194
5.3.1 <i>Construcciones de piedra</i> .....	194
5.3.2 <i>Representaciones rupestres</i> .....	202
5.3.3 <i>El Alero Curicó</i> .....	205
5.4 CONSIDERACIONES GENERALES.....	238
5.4.1 <i>Cronología y naturaleza de la ocupación del Alero Curicó</i> .....	238
5.4.2 <i>Abastecimiento y circulación de materias primas líticas y colorantes minerales</i> .....	244
5.5 DISCUSION .....	248

## **TOMO II**

## **CAPITULO 6. ARQUEOLOGIA DE LA CUENCA DEL ARROYO NIEVES ..... 255**

6.1 INTRODUCCION .....	255
6.2 ANTECEDENTES .....	256
6.2.1 <i>Aspectos generales</i> .....	256
6.2.2 <i>Las ocupaciones indígenas en el arroyo Nieves</i> .....	258
6.3 LA CUENCA DEL ARROYO NIEVES: RESULTADOS DE LAS PROSPECCIONES Y PROCESOS DE FORMACION.....	271

6.4 EL REGISTRO ARQUEOLOGICO DEL SITIO ARROYO NIEVES 2 .....	279
6.4.1 Características generales .....	279
6.4.2 Restos faunísticos .....	281
6.4.3 Materiales vítreos .....	298
6.4.4 Materiales cerámicos .....	312
6.4.5 Instrumentos y desechos de talla líticos .....	316
6.4.6 Botones, ladrillos y metales .....	319
6.5 DISCUSION .....	322
6.5.1 Aprovechamiento y consumo de especies animales .....	323
6.5.2 Racionamiento gubernamental y redes comerciales .....	334
6.6.3 Perduración, reuso y reemplazo tecnológico .....	339

## **CAPITULO 7. LAS CONSTRUCCIONES DE PIEDRA DE LAS SIERRAS DEL AZUL Y LA CUENCA DEL ARROYO CHAPALEOFU..... 344**

7.1 INTRODUCCION .....	344
7.2 ANTECEDENTES .....	345
7.2.1 Sistema de Tandilia .....	346
7.2.2 Sistema de Ventania .....	356
7.3 METODOLOGIA .....	358
7.4 ASPECTOS GEOLOGICOS Y AMBIENTALES .....	362
7.5 DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES DE PIEDRA .....	364
7.5.1 Las Sierras del Azul .....	364
7.5.2 Cuenca del arroyo De los Huesos .....	395
7.5.3 Cuenca del arroyo Chapaleofú .....	397
7.6 SINTESIS DE LA INFORMACION EN CONJUNTO .....	442
7.6.1 Emplazamiento y paisaje .....	442
7.6.2 Morfología y características constructivas .....	449
7.6.3 Resultados de los análisis químicos .....	456
7.7 REFLEXIONES GENERALES Y PROPUESTAS FUNCIONALES .....	467
7.7.1 Corrales .....	467
7.7.2 Actividades asociadas al manejo de ganado .....	472
7.7.3 Recintos de habitación .....	474
7.7.4 Vigilancia y defensa territorial .....	476
7.7.5 Otras funciones .....	478
7.8 DISCUSION .....	480
7.8.1 ¿Infraestructura para las vaquerías? .....	480
7.8.2 ¿Construcciones indígenas? .....	483
7.8.3 ¿Instalaciones productivas vinculadas a la población criolla? .....	487

## **CAPITULO 8. CONCLUSIONES..... 499**

8.1 ASPECTOS GENERALES .....	499
8.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS .....	503
8.2.1 La presencia tehuelche en las sierras septentrionales bonaerenses .....	503
8.2.2 Elecciones tecnológicas .....	510
8.2.3 Las nuevas estrategias de subsistencia .....	515
8.2.4 Uso del espacio .....	518
8.2.5 Comercio e interacción .....	521

## **BIBLIOGRAFIA..... 525**

## **ANEXOS..... 571**

## TABLAS

### CAPITULO 2

**Tabla 2.1** Principales características de las industrias Tandiliense, Blancagrandense y Bolivareense (sintetizado de Menghin y Bórmida 1950; Bórmida s.f., 1960, 1962).

**Tabla 2.2** Modelo de contacto y cambio cultural para la cuenca del Paraná-Plata (Tapia 1999:160 tabla 6).

**Tabla 2.3** Composición del ajuar de los restos esqueléticos del cementerio de Baradero (según Debenedetti 1911).

**Tabla 2.4** Composición del ajuar de los restos esqueléticos del cementerio El Bagual (según Conlazo 1987).

**Tabla 2.5** Composición del ajuar de los restos esqueléticos del sitio Gascón 1 (según Oliva *et al.* e.p.).

### CAPITULO 4

**Tabla 4.1.** Productos que integraban el circuito comercial establecido entre las parcialidades indígenas pampeanas, otros aborígenes y los mercados hispano-criollos hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX (según fuentes citadas en Mandrini 1987:88-92, 1994:20-21; Palermo 1988:80-81, 1989:24, 1991:168-69).

### CAPITULO 5

**Tabla 5.1** Perfil de Cuadrícula I esquina ENE (tomado de Favier Dubois 2005).

**Tabla 5.2** Determinación textural y contenido de fósforo, pH y carbono orgánico de las unidades estratigráficas identificadas en el Alero Curicó.

**Tabla 5.3** Alero Curicó. Composición del registro arqueológico según tipo de material y procedencia.

**Tabla 5.4** Fechados radiocarbónicos del Alero Curicó.

**Tabla 5.5** Alero Curicó. Clases tipológicas que conforman el conjunto lítico distribuidas según materia prima y frecuencias relativas de materias primas respecto del total (n=1559).

**Tabla 5.6** Alero Curicó. Frecuencias absolutas y relativas de materias primas líticas para cada una de las clases tipológicas que conforman el conjunto lítico (n=1559).

**Tabla 5.7** Alero Curicó. Índice núcleos/instrumentos por materia prima.

**Tabla 5.8** Alero Curicó. Composición de los artefactos formatizados por materia prima (n=132).

**Tabla 5.9** Alero Curicó. Estado de fragmentación de las puntas de proyectil por materia prima (n=35).

**Tabla 5.10** Alero Curicó. Grupo tipológico de las raederas: localización y extensión de los filos y situación de los lascados respecto de las caras de la pieza (n=35).

**Tabla 5.11** Alero Curicó. Índice de bifacialidad discriminado por materia prima.

**Tabla 5.12** Determinación de los minerales que componen cuatro muestras de pigmento del Alero Curicó.

**Tabla 5.13** Alero Curicó. Índice de fragmentación de los instrumentos formatizados (n=130).

### CAPITULO 6

**Tabla 6.1** Referencias del Plano del Sgto. Mayor Juan Cornell de octubre de 1859, tomadas de la compilación "Suertes del Arroyo Azul", 1832-1876 (DG-MIVySP; énfasis nuestro).

**Tabla 6.2** Composición de los restos arqueofaunísticos determinados en el sitio Arroyo Nieves 1 (n=31).

**Tabla 6.3** Perfil del extremo sur de la excavación del sitio Arroyo Nieves 2 (tomado de Favier Dubois 2004).

**Tabla 6.4** Composición del conjunto arqueológico del sitio Arroyo Nieves 2 según tipo de materiales y procedencia.

**Tabla 6.5** Descripción de las variables analizadas en los restos arqueofaunísticos del sitio Arroyo Nieves 2.

**Tabla 6.6** Categorías usadas en el análisis de los restos no determinados (RND), modificado de Saña Seguí (1999).

**Tabla 6.7** Sitio Arroyo Nieves 2. Frecuencias absolutas y relativas de daños y modificaciones producidos por agentes y procesos naturales en los restos arqueofaunísticos (NISP=540).

**Tabla 6.8** Comparación de las frecuencias absolutas de RD y el valor del MNE, índice MNE/RD.

**Tabla 6.9** Sitio Arroyo Nieves 2. Restos faunísticos determinados taxonómica y/o anatómicamente, valores absolutos y porcentuales del NISP.

**Tabla 6.10** Distribución de las huellas de corte (n=60) del conjunto arqueofaunístico de Arroyo Nieves 2.

**Tabla 6.11** Descripción de las variables analizadas en el material vítreo del sitio Arroyo Nieves 2.

**Tabla 6.12** Tipos de recipientes de loza identificados en el sitio Arroyo Nieves 2.

**Tabla 6.13** Recipientes de gres cerámico del sitio Arroyo Nieves 2. Atributos considerados en el análisis.

**Tabla 6.14** Composición, fragmentación y materias primas de los desechos de talla del sitio Arroyo Nieves 2.

**Tabla 6.15** Sitio Arroyo Nieves 2. MNE correspondiente al miembro delantero y trasero de *Equus caballus*.

**Tabla 6.16** Raciones entregadas a los “indios amigos” de Azul y Tapalqué (1832-1867).

## CAPITULO 7

**Tabla 7.1** Construcciones de piedra registradas en el Sistema de Tandilia.

**Tabla 7.2** Características topográficas y ambientales de las construcciones de piedra registradas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú (n=39).

**Tabla 7.3** Características arquitectónicas de las construcciones de piedra registradas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú (n=39).

**Tabla 7.4** Características de los perfiles representativos de los suelos en las zonas de estudio (según SAGyP-INTA 1989).

**Tabla 7.5** Valores absolutos de P disponible (en ppm) de las muestras internas, del testigo externo y razón entre ambos, para cada estructura de las construcciones estudiadas (n=53).

**Tabla 7.6** Trapenses I, Base Azopardo, Manantiales, Chapaleofú I, La Unión y Rodeo Pampa: valores absolutos de P disponible (en ppm) de dos muestras internas, del testigo externo y razón entre ambos.

**Tabla 7.7** Grado de enriquecimiento de P determinado a partir de la relación entre los valores de P interno y externo de las estructuras que forman las construcciones de piedra investigadas (n=53).

**Tabla 7.8** Contenido de Carbono orgánico, pH y fósforo disponible (en ppm) de muestras tomadas en tres corrales usados actualmente para encerrar ganado ovino, vacuno y caballar y del testigo externo.

**Tabla 7.9** Edificaciones consideradas corrales de ganado menor. Disponibilidad de agua, superficie y contenido de P.

**Tabla 7.10** Construcciones consideradas corrales de ganado mayor. Disponibilidad de agua, superficie y contenido de P (absoluto y relativo).

**Tabla 7.11** Construcciones que podrían haber sido *loci* de habitación. Forma de la planta, superficie, alto de los muros y contenido de P (absoluto y relativo).

**Tabla 7.12** Duplicados de Mensuras de los partidos de Tandil y Juárez en cuyos terrenos se encuentran construcciones de piedra (Archivo de la Dirección de Geodesia, MOSP, La Plata).

**Tabla 7.13** Duplicados de Mensuras de las Sierras de Azul y cuenca del arroyo de los Huesos en cuyos terrenos se encuentran construcciones de piedra (Archivo de la Dirección de Geodesia, MOSP, La Plata).

## FIGURAS

### CAPITULO 1

**Figura 1.1** Sectores del Sistema de Tandilia donde se efectuaron las investigaciones: 1) Sierras de Curicó, 2) cuenca del arroyo Nieves y 3) Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú (se marcaron sobre el “Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la pampa” del Sgto. J. Wysocki de 1877).

### CAPITULO 2

**Figura 2.1** Secuencia paleoclimática, cultural y cronológica de las industrias pampeanas y patagónicas (tomado de Bórmida 1962:129).

**Figura 2.2** Periodización y etapas industriales de la región pampeana (tomado de Austral 1971:64).

**Figura 2.3** Esquema cronológico-cultural para la región pampeana de Madrazo (1979:61).

**Figura 2.4** Localización de los sitios arqueológicos aborígenes posthispánicos en la región pampeana (no se incluyeron las construcciones de piedra de los sistemas serranos bonaerenses).

### CAPITULO 4

**Figura 4.1** Gentilicios indígenas en la cuenca del Plata durante el siglo XVI. Mapa-mundi hecho por S. Gaboto en 1544, en amarillo “*begoaes*”, “*rio de yaroos*”, “*guaranis*”, “*rio de carecareas*” y “*rio de los guirandos*” (tomado de Outes 1902).

**Figura 4.2** Gentilicios indígenas en la cuenca del Plata durante el siglo XVI. Mapa que acompañó la edición latina de Schmidel en 1599, en amarillo “*Tienbus*”, “*R. de Carandiu*”, “*Carendies*” (tomado de Outes 1902).

**Figura 4.3** Distribución de los principales pueblos indígenas a principios del siglo XVI (modificado de Mandrini 2004).

**Figura 4.4** Ataque a Corpus Christi según la crónica de Schmidel ([1563-65] 1945:67). Nótese el uso de espadas, muchas de ellas agregadas a lanzas, por los atacantes.

**Figura 4.5** Mapa del Río de la Plata donde figura la localización de las primeras reducciones franciscanas, sobre los ríos Areco, Baradero y Tubichaminí (en el litoral bonaerense) y un “*pueblo de Guaranís*” en el actual territorio de Uruguay (tomado de Conlazo 1990).

**Figura 4.6** Fragmento de la “Carta inédita de la extremidad austral de América” del P. J. Cardiel [1747] (1940).

**Figura 4.7** Reducciones jesuíticas Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas y Nuestra Señora del Pilar del Volcán (tomado de Falkner [ca. 1744-1750] 1974).

**Figura 4.8** “Los indios de la Pampa (indios en la plaza Lorea, hoy Av. Rivadavia)”. Acuarela de E. Vidal (1822).

**Figura 4.9** “Principales rastrilladas indígenas de la pampa en los comienzos del siglo XIX” (tomado de Barba 1956:72).

**Figura 4.10** Avance de la Frontera Sur en las décadas de 1820 y 1830.

**Figura 4.11** Líneas fortificadas de frontera entre 1852 y 1878 (modificado de Walther 1970).

### CAPITULO 5

**Figura 5.1.** Localidad arqueológica Sierras de Curicó. Ubicación de las primeras evidencias arqueológicas. Sectores 1, 2 y 3 con pinturas rupestres (S1, S2 y S3), estructuras de piedra pircada (E1 y E2) y acumulación de piedras (E3) (tomado de Madrid *et. al* 2000:37).

**Figura 5.2** Fotografía aérea de las Sierras de Curicó (la escala es aproximada).

**Figura 5.3** Arriba: Flanco O del Cerro Curicó Este. Abajo: Flanco E del Cerro Curicó Oeste.

**Figura 5.4** Detalle del "Mapa de las partes australes de Sudamérica" atribuido al P. T. Falkner ([ca. 1744-50] 1974). Aparecen tolderías al S del extremo occidental de Tandilia, denominado "M. Cayru".

**Figura 5.5** Detalle del "Mapa Geográfico que comprende todos los modernos descubrimientos" de José Custodio de Saa y Faría (1786). El extremo occidental de Tandilia corresponde a la "Sierra del Cayrú".

**Figura 5.6** Detalle del "Mapa de América Meridional" de J. De la Cruz Cano y Olmedilla, ca. 1775. (tomado de Vignati 1963). En el extremo occidental de Tandilia hay sierras y una laguna llamadas "L. y M. del Cayrú".

**Figura 5.7** Localidad arqueológica Sierras de Curicó. Estructura de piedra 1.

**Figura 5.8** Estructura de piedra 2 de la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Abajo: vista general. Página siguiente: croquis de la planta.

**Figura 5.9** Acumulación monticular de piedras en la cima del Cerro Curicó Oeste.

**Figura 5.10** Estructura de piedra 4 de la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Arriba izquierda: croquis de la planta. Arriba derecha: vista del interior. Abajo: vista de frente

**Figura 5.11** Estructura de piedra 5 de la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Arriba izquierda: vista del interior Abajo izquierda: vista de frente. Abajo derecha: croquis de la planta.

**Figura 5.12** Localidad arqueológica Sierras de Curicó, estructura de piedra 6. Arriba: vista del interior. Abajo: detalle del miro pircado.

**Figura 5.13** Algunos ejemplos de las representaciones rupestres del Cerro Curicó Este. Arriba: motivos complejos enmarcados de S1. Línea del medio: motivos geométricos rectos y curvilíneos de S2. Abajo derecha: chevrones o "V" invertidas de S4. Abajo izquierda: posible motivo figurativo del S4.

**Figura 5.14** Cerro Curicó Este: pintura rupestre de S3.

**Figura 5.15** Cerro Curicó Este: localización de las estructuras de piedra, los sectores con pinturas y el alero rocoso.

**Figura 5.16** Localidad arqueológica Sierras de Curicó. Alero ubicado en el farallón del Cerro Curicó Este.

**Figura 5.17** Vista del interior del alero Curicó. Nótese la disposición general de las rocas y la localización del sondeo. Las flechas indican la ubicación de la roca con marcas y superficie pulida y el sector anegado del fondo.

**Figura 5.18** Alero Curicó. Roca de la entrada que presenta parte de su superficie pulida y marcas de sección en "V".

**Figura 5.19** Alero Curicó. Detalle de las marcas que presenta la roca situada en la entrada

**Figura 5.20** Alero Curicó. Izquierda: saliente rocosa en la pared N con marcas longitudinales de sección en "V". Derecha: detalle de dichas marcas.

**Figura 5.21** Alero Curicó. Marca situada en la saliente rocosa.

**Figura 5.22** Alero Curicó. Superficie interna y planta de la excavación.

**Figura 5.23** Alero Curicó. Distribución vertical del material arqueológico.

**Figura 5.24** Alero Curicó. Distribución vertical del material arqueológico (N=1643) y situación estratigráfica de las muestras de datadas por radiocarbono.

**Figura 5.25** Alero Curicó. Distribución porcentual de las clases tipológicas que forman el conjunto lítico (N=1562).

**Figura 5.26** Alero Curicó. Comparación ente los porcentajes de instrumentos y de *débitage* en cuarcita, ftanita y dolomía silicificada.

**Figura 5.27** Alero Curicó. Desechos de talla indiferenciados y *chunks* de cuarcita (de izquierda a derecha, línea superior piezas: V-167, IV-162, VII-51, IV-117, III-79 y V-88; línea inferior piezas: VI-66, III-18, V-59, II-196 y IV-264).

**Figura 5.28** Alero Curicó. Núcleos de dolomía silicificada (de izquierda a derecha, línea superior, piezas: VIII-55, V-23 y IX-12), de ftanita (línea inferior, piezas III-59, IV-367 y II-217) y de cuarcita (derecha pieza III-62).

**Figura 5.29** Alero Curicó. Tipos de puntas de proyectil.

**Figura 5.30** Alero Curicó. Localización y tipo de fracturas observadas en las puntas de proyectil (n=34).

**Figura 5.31** Alero Curicó. Raederas. De izquierda a derecha: raedera simple de filo lateral extendido de cuarcita (pieza IV-212), raedera simple de filo lateral extendido de ftanita (pieza V-50) y raedera doble de filos convergentes en punta de cuarcita (piezas I-19 y III-36).

**Figura 5.32** Alero Curicó. Raspadores. De izquierda a derecha: raspador en hocico de cuarcita (pieza IX-20) y raspadores de filo frontal corto (piezas II-213, VIII-20 y VI-78).

**Figura 5.33** Alero Curicó. Perforador de cuarcita fracturado (pieza V-44), unifaz con punta destacada de cuarcita (pieza I-78) y cuchillo de filo retocado sobre hoja de ftanita (pieza VI-86).

**Figura 5.34** Alero Curicó. Trozos de pigmento mineral hallados durante la excavación (señalados con flechas azules, la flecha roja indica el N).

**Figura 5.35** Alero Curicó, estructura de combustión de la cuadrícula III. Derecha: vista inicial. Izquierda: avance de la excavación (la fecha roja señala el N).

**Figura 5.36** Alero Curicó. Rocas planas que subyacían a la estructura de combustión hallada en la cuadrícula III.

**Figura 5.37** Alero Curicó. Planta de la excavación. Rocas superficiales y subsuperficiales, línea de goteo, lentes carbonosas y estructura de combustión.

## CAPITULO 6

**Figura 6.1** Límites aproximados de las tierras de las parcialidades catrieleras (reconstrucción modificada de Durán 2002:195 Figura 16, sobre el Registro Gráfico de las Propiedades Rurales de la Provincia de Buenos Aires de 1874).

**Figura 6.2** Primeras poblaciones criollas sobre el arroyo Nieves.

Se marcaron las "*Toldería de Catriel*" y la "*Suerte T50 de José Nieves*". El norte es aproximado (modificado del "Plano del Partido y Arroyo Azul" del Sgto. J. Cornell de octubre de 1859, DG-MIVySP).

**Figura 6.3** Suertes de estancia sobre los arroyos Nieves y Tapalqué donde había tolderías hacia 1859 (modificado del "Plano del Partido y Arroyo Azul" del Sgto. J. Cornell, Archivo General de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas, La Plata). El N es aproximado.

**Figura 6.4** Mapa dibujado a partir del "*Plano del Ejido y Suertes de Estancia de Azul*" de los agrim. Czet, Sordeaux y Romero (1863), con la ubicación del "*terreno destinado a los indios de Catriel*" (DG-MIVySP).

**Figura 6.5** Detalle del mapa confeccionado por el Gral. Ignacio Rivas en junio de 1863 (Servicio Histórico del Ejército, Doc.2257)

**Figura 6.6** Toldos indígenas de la pampa. Fotografía tomada por B. Panuzzi en Azul, ca. 1866 (Col. Carlos Sánchez Idiart, tomada de "Buenos Aires: ciudad y campaña. Fotografías de Esteban Gonnet, Benito Panuzzi y otros, 1860-1870" Ediciones Fundación Antorchas, 2000).

**Figura 6.7** Proyecto para la traza del "*Potrero de Nieves*" por el agrimensor E. Moreno (detalle del Duplicado de Mensura 4 de Olavarría, 1876, DG-MIVySP).

**Figura 6.8** Cuenca del arroyo Nieves con los sectores prospectados marcados en amarillo. Localización de los sitios Arroyo Nieves 1 y 2.

**Figura 6.9** Excavación del sitio Arroyo Nieves 1 (2000). La flecha indica la profundidad de la concentración de materiales arqueológicos.

**Figura 6.10** Sitio Arroyo Nieves 2: planta de la excavación y localización de los perfiles estratigráficos.

**Figura 6.11** Sitio Arroyo Nieves 2: vista general de la excavación efectuada en enero de 2003. Derecha: nivel con mayor densidad de hallazgos. Abajo: último nivel de excavación.

**Figura 6.12** Alteración térmica observada en los restos arqueofaunísticos del sitio Arroyo Nieves 2 (n=2481).

**Figura 6.13** Composición del conjunto arqueofaunístico del sitio Arroyo Nieves 2 según procedencia y nivel de identificación alcanzado (n=2610).

**Figura 6.14** Distribución porcentual de los restos faunísticos no determinados del sitio Arroyo Nieves 2 según categorías de tamaño (n=1942).

**Figura 6.15** Distribución porcentual de los restos faunísticos no determinados del sitio Arroyo Nieves 2 según región anatómica (n=1942).

**Figura 6.16** Composición de los elementos de dentición determinados del sitio Arroyo Nieves 2, según identificación taxonómica y anatómica (n=80).

**Figura 6.17** Sitio Arroyo Nieves 2: representación anatómica de *Ovis aries*. Las frecuencias absolutas de RD se indican entre paréntesis y en el gráfico aparecen porcentualizadas en rangos (n=278).

**Figura 6.18** Sitio Arroyo Nieves 2: representación anatómica de *Equus caballus*. Las frecuencias absolutas de RD se indican entre paréntesis y en el gráfico aparecen porcentualizadas en rangos (n=54).

**Figura 6.19** Sitio Arroyo Nieves 2: representación anatómica de *Bos taurus*. Las frecuencias absolutas de RD se indican entre paréntesis y en el gráfico aparecen porcentualizadas en rangos (n=37).

**Figura 6.20** Arroyo Nieves 2. Huellas de corte observadas en un metapodio de *Equus caballus* (pieza 101).

**Figura 6.21** Arroyo Nieves 2. Restos óseos de *Bos taurus* termoalterados. Izquierda: metapodio (pieza 52). Derecha: vértebra torácico (pieza 529).

**Figura 6.22** Tipos de recipientes vítreos determinados en el sitio Arroyo Nieves 2 (n=257).

**Figura 6.23** Distribución porcentual de las partes de recipientes vítreos determinadas en el sitio Arroyo Nieves 2 (n=252).

**Figura 6.24** Sitio Arroyo Nieves 2. Izquierda: pico fracturado con cuello y parte del hombro de botella cilíndrica verde (pieza 913). Derecha: pico entero con parte del cuello de botella aguamarina (pieza 1672).

**Figura 6.25** Frecuencias absolutas de los colores del material vítreo del sitio Arroyo Nieves 2 (n=757).

**Figura 6.26** Distribución de los colores del material vítreo según los distintos tipos de recipientes (n=757).

**Figura 6.27** Sitio Arroyo Nieves 2. Botella de *Bitter Secrestat* (Pieza 1705). Izquierda: ejemplar completo. Derecha: detalle del sello.

**Figura 6.28** Sitio Arroyo Nieves 2. Frasco medicinal o de perfumería (Pieza 138)

**Figura 6.29** Fragmento arqueológico del tarro *Moutarde Girondine* (pieza 1079) superpuesto a un ejemplar entero.

**Figura 6.30** Restos de gres cerámico del sitio Arroyo Nieves 2 que corresponderían a porrones de ginebra.

**Figura 6.31** Fragmento de pipa de arcilla blanca Fiolet de Sant Omer del sitio Arroyo Nieves 2.

**Figura 6.32** Frecuencias absolutas de los distintos tipos de artefactos líticos, distribuidos por materia prima (n=52).

**Figura 6.33** Instrumentos líticos de ftanita recuperados en el sitio Arroyo Nieves 2. Izquierda: raspador de filo lateral sobre la cara ventral (pieza 1354). Derecha: raedera doble (pieza 1501).

**Figura 6.34** Núcleo de ftanita del sitio Arroyo Nieves 2 (pieza 1104).

**Figura 6.35** Conjunto de botones hallados en el sitio Arroyo Nieves 2. Fila superior: botones de pasta de vidrio (piezas 88 y 219). Segunda fila: botones de hueso (piezas 689, 701 y 60). Tercera fila: botones de hueso (piezas 1076 y 955) y de metal (pieza 331).

**Figura 6.36** “*Gauchos en una pulpería*” pintura del siglo XIX (tomado de Zeberio 1999:320).

## CAPITULO 7

**Figura 7.1** Zona de estudio: Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y parte de las cuencas de los arroyos Azul, De los Huesos y Chapaleofú.

**Figura 7.2** Sectores prospectados en la Sierra Alta de Vela y cuenca del arroyo Chapaleofú.

**Figura 7.3** Abra de las Sierras del Azul conocida como Boca de la Sierra.

**Figura 7.4** Localización de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul y cuenca del arroyo De los Huesos.

**Figura 7.5** Construcción de piedra estancia La Argentina I. Arriba derecha: planta. Arriba izquierda: vista en planta. Abajo: vista desde la margen opuesta del curso de agua.

**Figura 7.6** Construcción de piedra de estancia La Argentina II. Arriba: planta. Abajo: vista general.

**Figura 7.7** Construcción de E<sup>a</sup> Las Marías: vista hacia el E. Al fondo, el valle del arroyo de los Huesos.

**Figura 7.8** Construcción de estancia Las Marías. Arriba izquierda: planta. Arriba derecha: muro S. Abajo: vista del interior.

**Figura 7.9** Construcción de la Base Azopardo. Vista hacia el N.

**Figura 7.10** Construcción Base Azopardo. Arriba: planta. Abajo: vista general.

**Figura 7.11** Construcción Base Azopardo. Detalle del acceso.

**Figura 7.12** Monasterio Nuestra Señora de los Angeles, construcción de piedra Trapenses I. Arriba: vista general. Abajo izquierda: planta. Abajo derecha: columna de muestreo 1

**Figura 7.13** Monasterio Nuestra Señora de los Angeles, construcción de piedra Trapenses II. Dos vistas generales, nótese la pendiente del terreno.

**Figura 7.14** Monasterio Nuestra Señora de los Angeles, construcción de piedra Trapenses II. Izquierda: planta. Derecha: columna de muestreo 1

**Figura 7.15** Construcción de E<sup>a</sup> San Javier. Arriba: vista general. Abajo: planta.

**Figura 7.16** Construcción de E<sup>a</sup> San Javier. Detalle del muro

**Figura 7.17** Alrededores de la construcción de E<sup>a</sup> La Crespa, nótese a la derecha el cerro homónimo.

**Figura 7.18** Construcción de E<sup>a</sup> La Crespa. Arriba: planta. Abajo: vista del muro N y cerro La Crespa.

**Figura 7.19** Alrededores de La Celina I y II, se ve el valle del arroyo la Corina y la Boca de la Sierra.

**Figura 7.20** Planta de la construcción de piedra La Celina I. En línea punteada sector de muro difuso.

**Figura 7.21** Arriba: vista general de la construcción de piedra La Celina I. Abajo: detalle del muro de la estructura A de La Celina I formado por rocas naturales sobreelevadas con pirca.

**Figura 7.22** Construcción de piedra La Celina I. Detalle del muro de la estructura B.

**Figura 7.23** Construcción de piedra La Celina I. Detalle del muro de la estructura C.

**Figura 7.24** Construcción de piedra La Celina I. Vista general de la estructura D.

**Figura 7.25** Construcción de piedra La Celina II. Arriba: planta. Abajo: vista del interior.

**Figura 7.26** Planta de la construcción de piedra La Celina III.

**Figura 7.27** Vista aérea de la construcción de piedra La Celina IV.

**Figura 7.28** Construcción de piedra de la estancia Boca de la Sierra Arriba: planta. Abajo izquierda: detalle del muro. Abajo derecha: columna de muestreo 1.

**Figura 7.29** Construcción de E<sup>a</sup> Manantiales. Arriba: paisaje donde se sitúa. Abajo: vista general.

**Figura 7.30** Construcción de E<sup>a</sup> Manantiales. Izquierda: planta. Derecha: muro N

**Figura 7.31** Construcción de E<sup>a</sup> Manantiales. Jambas que delimitan el acceso externo.

**Figura 7.32** Planta de la construcción de estancia La Unión.

**Figura 7.33** Construcción de E<sup>a</sup> La Unión. Izquierda: bloques clavados delimitando uno de los accesos. Derecha: vista superior del muro, nótese el color rojo de los bloques de granito

**Figura 7.34** Localización de los muros de piedra en las Sierras del Azul (IGM "Chillar" 3760-22).

**Figura 7.35** Muros de piedra de las Sierras del Azul. Diferencias en el tamaño y disposición de los bloques.

**Figura 7.36** Muros de piedra de las Sierras del Azul con distintas formas de terminación.

**Figura 7.37** Muro 1 de las Sierras de Azul visto desde un vuelo a baja altura.

**Figura 7.38** Muro 4 de las Sierras de Azul visto desde un vuelo a baja altura.

**Figura 7.39** Muro 4 de las Sierras de Azul. Sector con dos pircados paralelos (señalados con flechas rojas).

**Figura 7.40** Vistas generales del Muro 4 de las Sierras de Azul. Nótese el modo de acompañar la topografía del cerro y la disposición de las pircas paralelas en la imagen inferior (señaladas con flechas rojas).

**Figura 7.41** Vista del extremo del Muro 2 situado en el monte de la E<sup>a</sup> Los Angeles.

**Figura 7.42** Vista general del Muro 3 de las Sierras del Azul.

**Figura 7.43** Estancia Rodeo Pampa. En primer plano la construcción de piedra, al fondo el arroyo De los Huesos y un afluente del mismo.

**Figura 7.44** Construcción de estancia Rodeo Pampa. Izquierda: planta. Derecha: interior del muro.

**Figura 7.45** Localización de las construcciones de piedra de la Sierra Alta de Vela y cuenca del arroyo Chapaleofú.

**Figura 7.46** Construcción de piedra de estancia Limache. Arriba: vista general, al fondo se ve el arroyo Chapaleofú Chico. Abajo: planta.

**Figura 7.47** Construcción de piedra de estancia Limache. Abajo: esquina redondeada de la estructura B con orificio de desagüe. Izquierda: vista del interior del muro.

**Figura 7.48** Base de la CM1 de estancia Limache

**Figura 7.49** Construcción de piedra de estancia Milla Curá.

**Figura 7.50** Construcción de piedra de estancia Milla Curá. Arriba: planta general. Abajo izquierda: columna de muestreo 1 en estructura B. Abajo derecha: desagüe en estructura B, nótese los lascados sumarios que presentan algunos bloques.

**Figura 7.51** Construcción de piedra Cerro Guacho I. Arriba: vista general. Abajo: planta.

**Figura 7.52** Construcción de piedra Cerro Guacho I. Sondeo realizado en la estructura C.

**Figura 7.53** Construcción de piedra Cerro Guacho I, estructura B. Arriba vista general, se destaca el amplio alcance visual hacia el S. Derecha: sondeo realizado

**Figura 7.54** Construcción de piedra Cerro Guacho II vista desde Cerro Guacho I.

**Figura 7.55** Construcción de piedra Cerro Guacho II. Arriba izquierda: planta. Abajo izquierda: muro N que delimita la parte superior. Abajo derecha: muro inferior, bajo y con bloques derrumbados.

**Figura 7.56** Vista general de la construcción de piedra semi-perimetral de estancia La Martina.

**Figura 7.57** Casa de piedra de estancia La Martina. Al fondo se observa la construcción semi-perimetral.

**Figura 7.58** Planta esquemática de la construcción de piedra semi-perimetral de estancia La Martina.

**Figura 7.59** Construcción La Martina, estructura A. Arriba: vista general. Abajo: detalle del muro.

**Figura 7.60** Construcción de piedra La Martina. Arriba: estructura D. Abajo: estructura F.

**Figura 7.61** Planta de la construcción de piedra Sierra Alta I

**Figura 7.62** Construcción de piedra Sierra Alta I. Izquierda: acumulación de desechos líticos atribuidos a picapedreros. Derecha: marcas características de los “pinchotes”

**Figura 7.63** Construcción de piedra Sierra Alta I. Izquierda: vista de uno de los muros picados. Arriba derecha: clastos que forman la acumulación de desechos líticos. Abajo derecha: bloques del muro.

**Figura 7.64** Construcción de piedra Sierra Alta II. Arriba: vista general. Abajo: planta

**Figura 7.65** Construcción de piedra Sierra Alta II. Arriba: estructuras A y B. Abajo: estructuras C y D

**Figura 7.66** Construcción Sierra Alta II. Estructura E.

**Figura 7.67** Construcción de piedra Sierra Alta II: tramo final del muro principal.

**Figura 7.68** Construcción de piedra Sierra Alta III. Arriba: vista general. Abajo: planta.

**Figura 7.69** Construcciones de piedra Santa Inés I y II. Arriba: vista general. Abajo: planta.

**Figura 7.70** Construcción de piedra Santa Inés II. Arriba: muro. Abajo izquierda: interior del muro, nótese el alambrado. Abajo derecha: bloque de gran tamaño que delimita uno de los accesos.

**Figura 7.71** Construcción de piedra Santa Inés III. Arriba: vista general. Abajo: planta.

**Figura 7.72** Construcción de piedra Santa Inés III vista del interior de la estructura A.

**Figura 7.73** Construcción de piedra Santa Inés IV. Arriba: vista general. Abajo: planta.

**Figura 7.74** Vista general de la construcción San Celeste I, al fondo un afluente del arroyo Chapaleofú Grande.

**Figura 7.75** Planta de San Celeste I.

**Figura 7.76** Construcción de piedra San Celeste I. Izquierda: orificio de desagüe con bloques derrumbados en derredor. Derecha: muro parcialmente colapsado por el crecimiento de árboles.

**Figura 7.77** Planta de San Celeste II.

**Figura 7.78** Construcción de piedra San Celeste II. Arriba: estructura A. Abajo izquierda: estructura B. Abajo derecha: estructura C.

**Figura 7.79** Vista general del paisaje donde se encuentran las construcciones Chapaleofú I y II.

**Figura 7.80** Construcción de piedra Chapaleofú I. Arriba: vista general. Abajo: planta.

**Figura 7.81** Planta de la construcción Chapaleofú II.

**Figura 7.82** Construcción de piedra Chapaleofú II. Arriba: vista parcial de las estructuras B y C, al fondo Chapaleofú I. Derecha: tramos de muro doble y simple de la estructura B.

**Figura 7.83** Chapaleofú II. Hilera de grandes bloques clavados que delimitarían la estructura C.

**Figura 7.84** Chapaleofú II: estructura D.

**Figura 7.85** Vista general de la construcción Chapaleofú III, al fondo el arroyo Chapaleofú grande.

**Figura 7.86** Construcción de piedra Chapaleofú. III. Derecha: muro N de la estructura A. Arriba izquierda: planta. Abajo izquierda: vista de la estructura B.

**Figura 7.87** Construcción de E<sup>a</sup> Los Bosques. Arriba: vista general de la edificación de piedra y el arroyo Chapaleofú Grande. Abajo: planta.

**Figura 7.88** Construcción de E<sup>a</sup> Los Bosques. Arriba: vista del muro N de la estructura A. Abajo izquierda: orificio de desagüe de la estructura B. Abajo derecha: muestreo 1 de la estructura A.

**Figura 7.89** Vista general de la construcción de E<sup>a</sup> María Teresa.

**Figura 7.90** Construcción E<sup>a</sup> María Teresa. Arriba: planta. Abajo: corredor que une las estructuras A y B.

**Figura 7.91** Construcción E<sup>a</sup> María Teresa. Muro de la estructura A, nótese el gran tamaño de los bloques de la base.

**Figura 7.92** Construcción E<sup>a</sup> María Teresa, Estructura A. Izquierda: muro. Derecha: detalle de un bloque

**Figura 7.93** Construcciones detectadas por aerofotointerpretación. Izquierda: campo lindero a E<sup>a</sup> Santa Inés (foto H 1067-13 MIVySP). Derecha: Campo lindero a E<sup>a</sup> Chapaleofú (foto C 1067-17 MIVySP).

**Figura 7.94** Construcciones detectadas por aerofotointerpretación (C 1068-12 MIVySP). Ambas en E<sup>a</sup> Sierra Alta.

**Figura 7.95** Relación entre los rasgos topográficos y la altitud del emplazamiento de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú (n=37).

**Figura 7.96** Distribución porcentual del grado de pendiente según el tipo de emplazamiento de las construcciones relevadas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=35).

**Figura 7.97** Disponibilidad de agua en las construcciones de piedra de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=39). Distribución porcentual de las vertientes situadas hasta 500 m de distancia y de los cursos de agua más cercanos.

**Figura 7.98** Distribución porcentual de estructuras simples y compuestas el tipo de planta de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=39).

**Figura 7.99** Cantidad de estructuras que forman las construcciones de piedra perimetrales y semi-perimetrales de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=39).

**Figura 7.100** Distribución porcentual de la forma de las plantas para construcciones de piedra simples y compuestas de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=39).

**Figura 7.101** Perímetro, expresado en metros, de las construcciones de piedra simples y compuestas relevadas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=34).

**Figura 7.102** Superficie, expresada en metros cuadrados, de las construcciones de piedra simples y compuestas relevadas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=34).

**Figura 7.103** Frecuencias absolutas del tipo de muros según el tipo de planta en las construcciones de piedra simples y compuestas de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=34).

**Figura 7.104** Ancho promedio (izquierda) y alto máximo (derecha) de los tres tipos de muros de las construcciones de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=34).

**Figura 7.105** Valores de P disponible (en ppm) de las muestras exteriores a las edificaciones de piedra de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú (n=30).

**Figura 7.106** Roca que marca el abra de acceso a la construcción de piedra Base Azopardo. Arriba: vista hacia la construcción en dirección N-S. Abajo: vista desde la construcción hacia el valle en dirección S-N.

**Figura 7.107** Detalle del croquis hecho por el Gral. I. Rivas en junio de 1863 (SHE, Doc. 2257). Ovalo: "corrales de piedra", línea punteada: "Camino de los Chilenos" y flechas: lagunas Blanca Grande y Blanca Chica. El N es aproximado.

**Figura 7.107** Detalle del croquis hecho por el Gral. Ignacio Rivas en junio de 1863 (Servicio Histórico del Ejército, Documento 2257). En amarillo: "corrales de piedra" y "Camino de los Chilenos". Círculos azules: lagunas Blanca Grane y Blanca Chica. El N es aproximado.

**Figura 7.108** Primero enfiteutas y deslindes de las tierras de la cuenca del arroyo Chapaleofú en la década de 1830 (modificado de Araya y Ferrer 1994).

**Figura 7.109** Fragmento del "Plano de las Suertes del Azul" del agrm. J. Dillon en 1872 (DG-MIVySP). El N es aproximado.

**Figura 7.110** Fragmento del "Plano de la Mensura de las Suertes del Azul" de los agrm. A. Sordeaux, J. F. Czets y M. Romero (1863). DG-MIVySP.

## CAPITULO 8

**Figura 8.1** Detalle del "Mapa de las partes australes de Sudamérica" atribuido al P. T. Falkner ([ca.1744-50] 1974), en el cual aparece el cacique Bravo Cacapol. Nótese el arco, la espada y la lanza que porta.

## ANEXOS

**Anexo 1.** Alero Curicó. Base de datos con los atributos tecno-tipológicos de las puntas de proyectil.

**Anexo 2-A** Arroyo Nieves 2. Base de datos correspondiente a los restos faunísticos determinados anatómicamente y taxonómicamente (RD).

**Anexo 2-B.** Arroyo Nieves 2. Base de datos correspondiente a los restos faunísticos determinados anatómicamente (RDA).

**Anexo 3.** Arroyo Nieves 2. Restos determinados y MNE de ovejas, vacas, caballos, cerdos y venado de las pampas.

**Anexo 4.** Base de datos topográficos y arquitectónicos de las construcciones de piedra de las S<sup>as</sup> del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú.

**Anexo 5.** Valores de P disponible, pH y Carbono orgánico del interior de las estructuras arquitectónicas de las S<sup>as</sup> del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> De los Huesos y Chapaleofú y de las muestras comparativas externas.

## CAPITULO 1. INTRODUCCION

El estudio de las sociedades indígenas que habitaron la región pampeana después de la llegada de los europeos al Río de la Plata ha ocupado un lugar minoritario dentro de la agenda de investigación arqueológica en dicha región. Esta afirmación es aplicable tanto en relación al volumen de los trabajos sobre temas ligados al desarrollo de los aborígenes prehispánicos (i.e. Berón y Politis 1997; Gradín y Oliva 2004; Martínez *et al.* 2004; Mazzanti *et al.* 2002, por citar sólo las publicaciones de los últimos congresos) como respecto de las áreas de interés predominantes en la arqueología histórica regional (i.e. Brittez 2000, 2003; Casanueva 2005; Gómez Romero 1999, 2003; Gómez Romero y Ramos 1994; Goñi y Madrid 1998; Langiano *et al.* 1998, 2003; Roa y Saghessi 1998). Independientemente de los factores puntuales que habrían producido tal estado de situación –cuestión que ha sido tratada recientemente por Mazzanti (2003)- entre sus consecuencias más evidentes debe remarcarse que es muy fragmentario el conocimiento arqueológico de las poblaciones aborígenes luego del siglo XVI y que existen aún extensas áreas sobre las cuales prácticamente no se tiene ninguna información. En efecto, la arqueología indígena posthispánica se ha caracterizado por la ausencia de programas sistemáticos de investigación (Mazzanti 2003; Politis 1999; Politis y Madrid 2001).

Esta tesis presenta los resultados de una investigación desarrollada a lo largo de siete años. Su objetivo general fue abordar un conjunto de problemas acerca del desarrollo histórico de las sociedades indígenas pampeanas, cuyo denominador común es el hecho de hallarse enmarcados en situaciones de contacto y de cambio cultural. Es indudable que la llegada de los europeos al Río de la Plata inició un complejo proceso histórico que estuvo signado por una dinámica de veloces y profundas transformaciones. Los factores que intervinieron en dicho proceso son numerosos, así como múltiples las preguntas que surgen en torno a las sociedades indígenas que habitaron la región pampeana y hacia las últimas décadas del siglo XIX realizaban los últimos intentos de resistencia armada a la pérdida de sus tierras. La investigación llevada a cabo intenta responder algunos de esos interrogantes mediante información generada a partir de evidencias arqueológicas, que constituyen el aporte original del trabajo realizado, así como el análisis de fuentes escritas y su integración con numerosos trabajos que han sido desarrollados por historiadores, antropólogos y arqueólogos.

En primer lugar, se buscó profundizar la comprensión del proceso de reorganización económica que ha sido estudiado por otros investigadores (i.e. Araya y Ferrer 1988; Crivelli

1997; Mandrini 1987, 1991; Palermo 1988; Silveira 1992), quienes enfatizaron la importancia de la obtención y cría del ganado introducido, junto a las actividades comerciales. El desarrollo de dichas prácticas requirió ciertas modificaciones en los sistemas de subsistencia, asentamiento y movilidad, vinculando productivamente a las sociedades indígenas pampeanas con otras más allá de sus fronteras. Esta cuestión fue encarada desde diferentes vías analíticas, tales como las diferentes formas de aprovechamiento de las especies faunísticas introducidas, las modalidades de integración en los mercados locales, regionales e internacionales, las vías de circulación y las estrategias de uso, ordenamiento y explotación del ambiente serrano.

El segundo de los problemas estudiados comprende un complejo conjunto de procesos asociados a los mecanismos de interacción mediante los cuales los indígenas pampeanos se articularon no sólo con el mundo hispano-criollo sino también con otras sociedades aborígenes. Dicha interacción reconoció múltiples planos y escenarios espaciales, así como momentos diferentes a lo largo del tiempo y tuvo importantes efectos hacia el interior de las sociedades indígenas, cuyo estudio actualmente constituye el foco de diversas investigaciones históricas y antropológicas centradas en las relaciones interétnicas (i.e. Bechis 2001; Ratto 2003; Villar 1998a; Villar *et al.* 2003). El abordaje arqueológico de estos temas es aún incipiente (Mazzanti 2003, 2004) y en este trabajo de tesis se llevó a cabo a partir de diversas evidencias documentales y arqueológicas, poniendo en relieve la variabilidad que exhibieron las formas de interacción mencionadas. Desde diferentes escalas de análisis, que estuvieron condicionadas por el grado de resolución de los datos empíricos, se profundizaron algunos aspectos particulares de dichas relaciones interétnicas. Uno de ellos es la dinámica de migración y reemplazo o fusión y amalgama de las poblaciones pampeanas locales con otras procedentes del Norte de Patagonia, que ha sido discutida para finales del Holoceno tardío y los primeros siglos posteriores a la conquista (Barrientos 1997; Casamiquela 1965, 1969; Madrazo 1968, 1979; Orquera 1981, 1987; Silveira 1992). Otra cuestión refiere al tipo de vínculos sociales y políticos que se habrían establecido entre los aborígenes que sucesivamente ocuparon algunas porciones del Sistema de Tandilia y otros grupos de la región pampeana y extra-regionales, en un contexto de aumento en la estabilidad de los asentamientos y de territorialidad más marcada –ambas consecuencias de la nueva organización económica (Crivelli 1997; Mandrini 1992; 1994; Palermo 1991)-. Así también, se abordó un tipo de interacción particular desarrollada en algunas zonas de frontera durante buena parte del siglo XIX con los llamados “*indios amigos*”, entre los cuales la tribu del linaje Catriel fue un caso emblemático (Ratto 1994a, 1994b, 2003).

Un tercer eje de indagación apunta a comprender las transformaciones en la tecnología tradicional aborígen. En términos generales, la circulación y el intercambio de diversos objetos son prácticas ubicuas en las situaciones de contacto cultural. Con respecto a las sociedades indígenas pampeanas, la incorporación de elementos metálicos y de adornos de vidrio se halla profusamente documentada desde sus primeros contactos con los europeos (i.e. Oviedo [1546-47] 1852; Schmidel [1563-65] 1945), en tanto el registro arqueológico posthispanico regional incluye dichos ítems (Austral 1971, 1977; Crivelli *et al.* 1997; Madrazo 1972; Mazzanti 2002; Sanguinetti de Bórmida 1966, 1970; Silveira 1992; Tapia 2003). Si bien la presencia de bienes exóticos ha sido incorporada en algunos modelos de desarrollo cultural indígena (i.e. las *facies* epigonales de la industria Bolivarensis o la fase Fortín Necochea de la Tradición Interserrana Bonaerense), no se han discutido las trayectorias específicas ni evaluado las circunstancias en que los mismos se habrían producido. Crivelli (1994a) ha planteado los aspectos más puntuales acerca de este proceso, tales como el incremento en el empleo de instrumentos cortantes de metal, el abandono gradual del arco y flecha y de los cuchillos de piedra, la continuidad en el uso de raspadores y el reemplazo de las puntas de lanza líticas por aquellas confeccionadas con metal. La perspectiva seguida en esta investigación buscó entender las continuidades y los cambios en la producción material (tanto la incorporación de objetos como de materias primas de procedencia europea o criolla) en el marco de las elecciones idiosincráticas particulares y los contextos de uso específicos que las condicionaron.

La estructura de esta tesis tiene dos secciones. Una primera parte está destinada a la discusión de tópicos de carácter general, que debieron ser tratados en una escala de análisis regional. Allí se realiza una evaluación crítica del estado de la cuestión a partir de la revisión de los estudios arqueológicos realizados por otros investigadores (capítulo 2), luego se definen los parámetros teóricos y los aspectos conceptuales que orientaron este trabajo (capítulo 3) y, posteriormente, se esboza un panorama general del desarrollo histórico de las sociedades indígenas pampeanas (capítulo 4). Este último fue elaborado a partir de información recabada en un conjunto variado de fuentes de información no arqueológica. La segunda parte de la tesis (capítulos 5 a 7) está dedicada a los tres casos de estudio arqueológico que son el producto de distintos trabajos de campo (i.e. prospecciones, excavaciones, relevamientos arquitectónicos), del posterior análisis de los materiales y el procesamiento de la información obtenida. En cada uno de esos capítulos se indica la metodología específica utilizada tanto en el campo como en el laboratorio. Estas investigaciones se llevaron a cabo en tres sectores del Sistema de Tandilla (Figura 1.1): 1) la localidad arqueológica Sierras de Curicó, situada en el extremo noroccidental

del cordón serrano; 2) la cuenca del arroyo Nieves, un pequeño curso tributario del arroyo Talpalqué, cercano a las Sierras Bayas y 3) la porción central de Tandilia, que comprende las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú.

**Figura 1.1** Sectores del Sistema de Tandilia donde se efectuaron las investigaciones: 1) Sierras de Curicó, 2) cuenca del arroyo Nieves y 3) Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú (se marcaron sobre el "Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la pampa" del Sgto. J. Wysocki de 1877).



En el capítulo 2 se efectúa una puesta al día del conocimiento arqueológico regional. A tan fin, se analizan las distintas secuencias de desarrollo cultural que han sido propuestas para el período posthispánico y para fines del Holoceno Tardío, teniendo en cuenta las perspectivas teóricas que sirvieron de marco a las diferentes investigaciones. El modo de vida de las

sociedades indígenas que habitaron la pampa antes del siglo XV constituye la línea de base fundamental para la comparación y comprensión del devenir posterior. Asimismo, se examinan las características, composición y distribución del registro arqueológico regional. Ya se destacó que han sido muy escasos los proyectos de investigación arqueológica destinados a entender la trayectoria histórica de las sociedades indígenas posthispánicas. Por ende, la información presentada en este capítulo es fragmentaria y proviene de un mosaico de hallazgos y contextos heterogéneos que fueron estudiados desde enfoques y metodologías diversas, con frecuencia asistemáticos. Las áreas donde se han concentrado las investigaciones son el litoral fluvial norbonaerense y el extremo oriental del Sistema de Tandilla, situación que redundó -junto a los elementos ya comentados- en la dificultad de delinear un panorama espacial y temporalmente representativo.

La perspectiva teórica y las herramientas analíticas generales que orientaron esta investigación se discuten en el capítulo 3. Al indagar problemas referidos a contextos históricos que cuentan con algún tipo de registro escrito, el posicionamiento epistemológico acerca de la elaboración del *corpus* de datos empíricos es uno de los aspectos neurálgicos que se tratan en ese capítulo. Al respecto, se defiende la necesidad de integrar la información procedente de las fuentes escritas y de los restos materiales, incorporando así múltiples fuentes de evidencia (i.e. cartográfica, documental, iconográfica, material) que permiten alcanzar una comprensión integral y matizada de los temas abordados. También resulta una cuestión de gran importancia la forma de concebir los procesos de contacto entre diferentes sociedades y la dinámica de cambio cultural producida como consecuencia de dicha interacción. Al respecto, se revisan ciertas teorías y conceptos de la literatura antropológica y arqueológica tradicional (i.e. difusionismo, historia-cultural, aculturación) que han sido aplicados para estudiar el cambio cultural de las sociedades indígenas en la región pampeana con posterioridad a la conquista. Luego se comentan algunos enfoques contemporáneos alternativos que permiten reformular los procesos de contacto entre las poblaciones europeas y las aborígenes desde una perspectiva dinámica, identificando los factores clave y los parámetros básicos que estructuraron dichos procesos en el caso americano.

En el capítulo 4 se realiza una síntesis general sobre el desarrollo de las sociedades indígenas que habitaron y/o transitaron la región pampeana durante el período comprendido entre las primeras décadas del siglo XV y el fin de su autonomía política y dominio territorial (ca. 1870-1880). Esta síntesis se elaboró mediante el análisis de fuentes documentales y

cartográficas inéditas que fueron consultadas en diversos archivos, de un heterogéneo conjunto de obras publicadas –relatos de cautivos, informes eclesiásticos y militares, narraciones de viajeros, etc.- y de las investigaciones que han sido llevadas a cabo por antropólogos, etnólogos historiadores y etnohistoriadores. Los tópicos centrales que se tratan en este capítulo son el impacto ambiental o la “conquista ecológica” (*sensu* Crosby 1986) que trajo aparejada la expansión europea y sus consecuencias sobre la estructura de recursos regional; la compleja y variada trama de relaciones intra e interétnicas que se fue construyendo durante dicho período y los principales cambios producidos en la tecnología, subsistencia, movilidad y organización social y política prehispánicos. Los distintos escenarios presentados en este capítulo constituyen el contexto en el cual se insertan los casos de estudio arqueológicos desarrollados a continuación.

El capítulo 5 presenta los resultados de la investigación llevada a cabo en la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Allí se han estudiado diversas manifestaciones arqueológicas que comprenden representaciones rupestres, varias construcciones de piedra y un abundante conjunto de materiales hallados mediante la excavación de un pequeño alero. Una parte de estas evidencias arqueológicas fue asociada a grupos indígenas estrechamente vinculados con los tehuelches y datada hacia finales del Holoceno tardío, habiéndose discutido algunas hipótesis vinculadas a aspectos simbólicos y rituales (Madrid *et al.* 2000). Otra parte de los restos arqueológicos de las Sierras de Curicó correspondería a momentos posteriores a la conquista y su estudio posibilitó abordar cuestiones relativas al impacto del contacto hispánico temprano, el avance de poblaciones patagónicas hacia las sierras septentrionales bonaerenses, así como evaluar continuidades y cambios en la obtención y circulación de materias primas y de colorantes minerales. Así también, se exploraron algunas ideas acerca del ordenamiento y monumentalización del espacio serrano a partir de las relaciones espaciales y contextuales que guardan las distintas manifestaciones arqueológicas de esta localidad.

El capítulo 6 contiene los resultados de los trabajos realizados en la cuenca del arroyo Nieves, particularmente en el sitio Arroyo Nieves 2. La cuenca del arroyo Nieves formó parte de uno de los sectores de la frontera sur bonaerense donde se instalaron los “indios amigos” desde la década de 1830 hasta 1874 (Barbará [1856] 1930; Barros [1869]; Durán 2002; Ebelot [1876] 1930; Ratto 1994a, 1994b; Sarramone 1993; entre otros). El registro arqueológico allí recuperado representa la primer evidencia arqueológica atribuible a esas poblaciones indígenas. Su estudio, junto al análisis de un conjunto de información documental vinculada a dichas ocupaciones, permitió explorar sus prácticas alimenticias –especialmente, aquellas referidas a la

carne equina, la explotación de los recursos faunísticos, los circuitos de obtención, uso y descarte de un variado grupo de bienes y artículos de consumo, sus vínculos comerciales con la sociedad criolla y su particular inserción en la economía de mercado.

En el capítulo 7 se investiga un numeroso y heterogéneo conjunto de construcciones de piedra, erigidas mediante la técnica de pircado, que se hallan en de las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú. El trabajo realizado permitió plantear una serie de alternativas acerca de su origen, función y cronología, así como evaluar las hipótesis propuestas por otros investigadores. En efecto, se ha atribuido su edificación a españoles durante el período Colonial (Acevedo Díaz 1975, 1976a), a criollos con posterioridad a la Independencia (Ramos 1995, 2001) y a grupos indígenas (Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Mauco *et al.* 1977; Mazzanti 1993a, 1997b, 2002; Slavsky y Ceresole 1988). También se sostuvo que habrían servido para encerrar vacas y caballos cimarrones, que habrían sido infraestructura asociada al traslado de arcos hacia diversos mercados, reparos para los toldos, sitios estratégicos defensivos o comerciales (Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Mazzanti 1993a, 1997, 2004; Mauco *et al.* 1977; Ramos 1995, 2001; Slavsky y Ceresole 1988). Estas cuestiones fueron abordadas a partir de información obtenida mediante el relevamiento arquitectónico de las construcciones, el análisis de su emplazamiento topográfico y el estudio de las diferencias que presentó la composición química de su suelo interno con respecto al externo. Estos datos fueron sumados a las escasas referencias escritas que aluden directamente a edificaciones de piedra en el Sistema de Tandilia y a la documentación asociada a la instalación de colonos criollos en la zona de estudio, teniendo en cuenta, además, ciertas consideraciones generales sobre la explotación del ganado cimarrón y las prácticas agropecuarias criollas.

Por último, en el capítulo 8 se integran los datos y la información obtenida mediante el trabajo de investigación desarrollado. Allí se exponen algunas conclusiones de carácter general y luego se pasa a discutir problemas específicos que atraviesan los distintos casos de estudio presentados. El objetivo (y desafío) general que impulsa este trabajo de tesis es avanzar hacia la construcción del conocimiento diversificado e interdisciplinario que requiere la comprensión de complejo proceso de contacto y cambio cultural ocurrido en la región pampeana a partir de la llegada de los europeos.

## CAPITULO 2

### ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO ARQUEOLOGICO

#### 2.1 INTRODUCCION

En este capítulo se realiza una síntesis crítica del estado actual del conocimiento arqueológico sobre los grupos aborígenes de la región pampeana en el período comprendido desde la conquista española (siglo XVI) hasta la expansión militar que completó la ocupación estatal de la pampa húmeda (ca. décadas de 1870 y 1880). Se destacarán, además, algunos temas correspondientes al período prehispánico tardío, cruciales y estrechamente vinculados con el anterior. La información arqueológica recopilada ha sido generada desde diferentes enfoques teórico-metodológicos, se encuentra dispersa en trabajos e informes cuyos objetivos primarios refieren usualmente a otras cuestiones y constituye un *corpus* cualitativa y cuantitativamente heterogéneo, hecho que dificulta su comparación así como la construcción de un panorama coherente y representativo. Los datos empíricos analizados proceden de diversas fuentes, tales como reportes de hallazgos circunstanciales de objetos aislados o referencias a materiales de procedencia europea en zonas medanosas cuya asociación con elementos indígenas es dudosa. La mayoría de las veces se trata de la escueta descripción de las porciones superiores de sitios multicomponentes efectuada como parte de investigaciones originariamente enfocadas hacia la problemática prehispánica y sin la preparación adecuada con respecto al análisis de los materiales artefactuales de procedencia europea, lo que resultó en ambiguas estimaciones cronológicas. Las excepciones son aquellos contextos íntegramente atribuidos a ocupaciones indígenas entre los siglos XVI y XIX que conservan cierto grado de integridad estratigráfica y se dataron sobre bases sólidas.

En base a lo expuesto, se optó por organizar de este capítulo en dos secciones. La primera, que comprende los puntos 2.2 a 2.8, está destinada a evaluar la consistencia de las distintas sistematizaciones y modelos del desarrollo cultural indígena propuestos para los períodos tardío y posthispanico, analizándolos en función de las coordenadas teóricas desde las cuales fueron efectuadas las investigaciones. Se presta especial atención al tipo de preguntas que guiaron los trabajos y a la forma en que fueron caracterizados el modo de subsistencia, la organización tecnológica y los patrones de asentamiento, así como al tratamiento dado a la organización social, política y territorial. Los dos ejes que estructuran este análisis son 1) la detección arqueológica de los cambios y las continuidades en los modos de vida aborígenes a

partir de la llegada de los europeos y 2) la identificación de los factores relevantes para su comprensión y explicación. Se hace referencia, además, a aquellos casos en que los contextos arqueológicos fueron asignados a grupos étnicos particulares, presentando los elementos que sustentaron tal vinculación.

En una segunda sección (apartado 2.9) se analiza el registro arqueológico (materiales aislados, colecciones y distintos tipos de sitios) que ha servido de base empírica para las interpretaciones y modelos tratados en la primera parte. Se describen con cierto grado de detalle los contextos en que fueron recuperados dichos restos (recolecciones en playas y barrancas, hallazgos de superficie, excavaciones estratigráficas, etc.), se reseñan los rasgos tecno-tipológicos generales de los conjuntos artefactuales y se comentan las características generales de los restos faunísticos. Seguidamente, se hace hincapié en su interpretación funcional y en su adscripción cronológica.

Es oportuno puntualizar dos aspectos relativos al criterio de selección aplicado. En primer término, no fueron incluidos los contextos estratigráficos correspondientes a fines del Holoceno que únicamente presentaban algunos restos óseos de fauna introducida entre un conjunto materiales atribuibles a poblaciones indígenas, sin otro tipo de evidencias posteriores al siglo XVI. Este es el caso de los sitios: Río Luján, donde se halló un fragmento de vacuno y tres de ovinos, explicados como producto de procesos postdepositacionales (Petrocelli 1975; Salemme y Tonni 1983); La Norma, donde apareció una carcasa de caballo casi completa considerada intrusiva por obra de la fauna cavícola y el arado (Brunazzo 1999) y San Clemente IV, que reportó dos restos de caballo atribuidos a la acción de procesos postdepositacionales (Paleo y Pérez Meroni 1995, 1999). Asimismo, se considera que las asociaciones entre fauna exótica y los contextos aborígenes de Anahí, Don Gerardo y La Salada, sugeridas por los respectivos investigadores, requieren aún ser demostradas en base a diversos indicadores y no sostenidas sólo por la ausencia de perturbaciones evidentes en los depósitos (Acosta *et al.* 1991; Aldazábal 1992.; Loponte 1996/98; Pérez Meroni y Paleo 1995), sobre todo ante la absoluta ausencia de materiales de origen europeo que asignables a los siglos XVI al XIX, que debilita significativamente la asignación cronológica posthispánica.

En segundo lugar, tampoco se incorporaron aquellos yacimientos tardíos en los que se hallaron "*materiales modernos*" (presuntamente del siglo XX) que fueron considerados intrusivos por quienes desarrollaron las investigaciones. Cabe aclarar que el sitio Ezeiza se incluye en este

grupo debido a que: a) la única evidencia posthispánica que contiene es un Real de Plata que correspondería a un período comprendido entre fines del siglo XVI y primera mitad del XVII, durante el cual es muy poco probable que los indígenas de la zona no hubieran utilizado elementos europeos ni hubieran consumido especies exóticas (ver apartado 4.3 del capítulo 4), y b) la presencia de más de un 16% de "*materiales modernos intrusivos*" (Conlazo 1982, 1999; Ponsard y Conlazo 1984) sugiere procesos de perturbación postdeposicional que debilitan significativamente la asociación defendida por Conlazo y podrían dar cuenta de la aparición de la moneda. En tercer término, cabe aclarar que tampoco se incluyó el sitio Arroyo Sarandí, pese a la interpretación cronológica posthispánica sugerida por Lothrop (1932:164), ya que este autor notó intensas perturbaciones postdepositacionales (i.e. arado y pisoteo de ganado mayor) que tornan improbable la asociación entre el material arqueológico de origen indígena hallado en "*basurales*" y algunos restos óseos de bovinos y fragmentos de hierro, únicos elementos de procedencia europea<sup>1</sup>.

## 2.2 PRIMERAS SISTEMATIZACIONES

El comienzo de las investigaciones arqueológicas en la región pampeana tuvo por tema central y prácticamente excluyente el poblamiento y la antigüedad de la ocupación humana, girando casi exclusivamente alrededor de éste el desarrollo de los trabajos de campo y el análisis de los materiales recuperados. La discusión sobre el "*hombre fósil de las pampas*" tuvo como protagonistas principales a F. y C. Ameghino, Burmeister, Moreno, Holmes, Willis y Hrdlicka, a los que se sumaron las opiniones de Zeballos, Lista, Outes, Frenguelli y Lehmann Nitsche, entre otros (Fernández 1982:79-89; Politis 1988a). Si bien esta polémica tuvo como resultado inmediato cierto consenso en cuanto a la modernidad de las evidencias presentadas por F. Ameghino, entre sus múltiples consecuencias se destaca la novedosa organización de los restos arqueológicos (producto del trabajo de campo emprendido bajo este impulso) dentro de esquemas de desarrollo cultural trasladados desde la prehistoria del Viejo Mundo (Politis y Madrid 2001), que fueron articulados en marcos geológicos generales de referencia.

En particular, F. Ameghino adoptó la distinción básica que había sido propuesta por Zeballos para separar el desarrollo de los pueblos indígenas de la pampa en dos épocas: la

---

<sup>1</sup> Esta endeble atribución cronológica fue aceptada acríticamente por sucesivas generaciones de investigadores y, consecuentemente, Arroyo Sarandí fue incluido en trabajos posteriores ya sea referentes al área Norte (i.e. Tapia 1999:151) o a toda la región pampeana (i.e. Howard y Willey 1948:14; Madrazo 1979:24-25; Willey 1946:38).

prehistórica<sup>2</sup>, anterior a la llegada de los europeos a América, y la histórica, que comprendería “la época misma de la Conquista y los siglos siguientes” (Ameghino [1880] 1915:220). En consecuencia, el autor estimó adecuado y necesario separar los restos correspondientes a la “industria indígena exclusiva” de la que habría sufrido “la influencia de la civilización europea” (Ameghino [1880] 1915:220). Este esquema dicotómico, que subsistió en algunos investigadores posteriores (i.e. Austral 1982), se fundamenta teóricamente en la noción de que las sociedades indígenas ingresaron a la “historia” a partir de su contacto con sociedades letradas europeas. La secuencia paleontológica y geocronológica elaborada por Ameghino incluyó las observaciones geológicas y arqueológicas efectuadas previamente por Moreno (1874) y Zeballos (1876a, 1876b, 1877). En dicha secuencia asignó la época arqueológica histórica a los tiempos geológicos recientes, su ubicación estratigráfica correspondería a los “aluviones contemporáneos” (formación Arianense) y estaría asociada a una fauna mamíferos integrada tanto por especies introducidas como por fauna autóctona actual (Ameghino [1880] 1915:8). Ante la necesidad de marcar “un punto de partida fijo que sirva de separación entre la época prehistórica y la histórica” (Ameghino [1880] 1915:221), propuso que la presencia de restos de caballo podría tomarse como una suerte de fósil guía que permitiría detectar los contextos arqueológicos indígenas posthispánicos. La relevancia de este indicador estaría dada por su rápida multiplicación luego de la llegada de los españoles al Río de la Plata y por ser el “primer” elemento europeo que tuvo un impacto profundo en los grupos indígenas locales, cuyo modo de vida habría “cambiado completamente” (Ameghino [1880] 1915:221).

En las distintas expediciones que realizó en la provincia de Buenos Aires, Zeballos (1876a, 1876b, 1877) notó que los sitios arqueológicos correspondientes a la época histórica aparecían en zonas alejadas de la costa (a diferencia de los prehistóricos que, frecuentemente, se encontraban cerca), ubicados a menor profundidad estratigráfica y que sus restos artefactuales estaban “mejor trabajados” que estos últimos. Este autor no indicó cuáles serían aquellas piezas (si se trataba de cerámica, instrumentos líticos u otros), ni aclaró si se refería a la aparición de nuevos tipos artefactuales o a la confección más elaborada de los tipos ya conocidos; tampoco especificó si ese “mejor” desarrollo tecnológico se relacionaba con la incorporación de nuevas materias primas. Por su parte, F. Ameghino también identificó sitios que atribuyó a indígenas posthispánicos, aunque sin detallar su distribución ni las geoformas en las que se localizaban: “En el Norte y Sud de la Provincia, hemos visitado algunos paraderos históricos, más no hemos podido

---

<sup>2</sup> Dentro de la época prehistórica, a su vez, distinguió los subperíodos neolítico y mesolítico.

*explorarlos detenidamente*" (Ameghino [1880] 1915:221). Lamentablemente este investigador no publicó otra información procedente de dichos yacimientos, aunque es presumible que los mismos contuvieran una presencia significativa (en cuanto a cantidad y/o identificabilidad) de restos óseos de caballo, dada la importancia que le asignó posteriormente como indicador bioestratigráfico. Con respecto a las características de los restos artefactuales, lo único que señaló es que *"entre unos y otros objetos [los históricos y los prehistóricos] hay una diferencia notable de épocas"* (Ameghino [1880] 1915:220), sin mayores precisiones.

No se analizarán aquí las características generales del paradigma evolucionista que inspiró la mayor parte de la producción arqueológica de esta época y que ha sido tratado por otros autores (Boschín 1991/92; Politis 1988a:63-70; Politis y Madrid 2001). Sólo se destacarán algunos puntos vinculados con la composición del registro arqueológico, en particular, la cuestión de la perduración de determinados artefactos que comenzó a esbozarse a partir de los cuestionamientos efectuados por Ameghino al modelo de desarrollo regional propuesto por Moreno. Conforme los presupuestos teóricos ya mencionados, que concebían una división de la trayectoria histórica de la humanidad en etapas (épocas, períodos, estadios, etc.) progresivas y de aplicación universal, Moreno agrupó los restos arqueológicos hallados en distintos puntos de la pampa húmeda<sup>3</sup> en dos *"épocas"* arqueológicas: la paleolítica y la neolítica. Cada una estaría marcando *"dos períodos bastante apartados entre sí y en cuanto a la perfección del trabajo"* (Moreno 1874:133), haciendo de eslabón entre ambas una tercer *"época"* que denominó intermedia. Su clasificación se basó casi exclusivamente en criterios derivados del análisis tecnológico de los materiales<sup>4</sup>, ya que los hallazgos arqueológicos –en tanto testimonios de los sucesivos estadios en los que segmentó el desarrollo de las sociedades indígenas– debían reflejar necesariamente la tendencia al progreso que guiaba dicho desarrollo. Por ejemplo, Moreno destacaba que *"las puntas de flechas y de dardo, lo mismo que los demás objetos de piedra (...) muestran perfectamente caracterizadas y escalonadas, las tres épocas en que he dividido la edad de la piedra"* (1874:141). La única referencia cronológica efectuada por este autor resulta muy confusa: refiriéndose a dos puntas de proyectil apedunculadas que había recogido en la laguna Vitel señaló que correspondían *"a la época neolítica, en la que se hallaban estos indios después del descubrimiento hasta la introducción del caballo"* (Moreno 1874:144).

---

<sup>3</sup> En las lagunas Vitel, Chascomús y el arroyo que las une; el paraje Puente Chico, unos 3 km al S del Riachuelo y el Paradero de las Conchitas, cerca del camino entre Bs. Aires y Ensenada (Moreno 1874; Moreno *et al.* 1876).

<sup>4</sup> Sin embargo, señaló que los restos de la primera época eran más abundantes que los de la neolítica y que solían hallarse a orillas de arroyos y lagunas como resultado de la erosión de las barrancas (siendo su ubicación originaria el humus, a unos 30 cm de profundidad) y en los médanos y albardones del litoral marino (Moreno 1874:133-134).

Sin embargo, los conjuntos arqueológicos que habían sido hallados hasta ese momento presentaban características discordantes con las expectativas del modelo evolucionista unilineal. Una de ellas era la existencia de cerámica en numerosos contextos prehistóricos y su aparente desaparición en los históricos, ya que la alfarería debería estar evidenciando un *“principio de civilización bastante avanzado [teniendo] (...) en cuenta el estado de salvajismo en que se hallaban las naciones guaraníes y pampeanas que precedieron a las primeras expediciones españolas”* (Moreno 1874:134). Es probable que esta incongruencia haya llevado a Moreno a afirmar que los indígenas pampeanos contemporáneos elaboraban cerámica y a efectuar una cuestionable descripción de su técnica de confección. En efecto, al describir la cerámica *“querandí”* de distintos sitios arqueológicos, Moreno señaló que tanto la fabricación de las piezas como su decoración habían sido hechas a mano *“como lo hacen actualmente [ca. 1874] los Pampas o Puelches”* (1874:140, énfasis nuestro). Luego describió la confección por rodetes observada etnográficamente en un grupo indígena de Brasil que consideró aplicable *“en todo a la fabricación de la alfarería de los (...) Puelches actuales”* (Moreno 1874:140), sugiriendo que podría haber sido una actividad femenina. Este autor se contradijo en un trabajo etnográfico sobre un grupo gennaken -pampa o tehuelche- al decir que *“la alfarería, que las razas prehistóricas conocían, falta completamente”* (Moreno [ca. 1879-80] 1979:121). La última afirmación es más verosímil que la primera, ya que coincide con la información de fuentes etnográficas y etnohistóricas, ninguna de las cuales menciona la elaboración de cerámica por los indígenas no guaraníes de la región pampeana con posterioridad al siglo XVI (Crivelli 1994a).

La segunda inconsistencia está relacionada con la evolución de las industrias líticas, que Moreno (1874) clasificó según el grado de perfección en la confección de instrumentos, tomando como base la división general en etapa de la piedra tallada o paleolítica y de la piedra pulida o neolítica<sup>5</sup>. El registro arqueológico pampeano de ese entonces tampoco se ajustaba a las expectativas desprendidas de dicha clasificación. Frecuentemente aparecían en los mismos contextos objetos de confección muy tosca junto con otros representativos de las etapas industriales supuestamente más avanzadas y, además, existían sitios correspondientes a períodos muy recientes en los que sólo aparecían instrumentos de piedra tallada y ningún objeto de piedra pulida. Aunque inmerso también en los presupuestos teóricos mencionados, F. Ameghino cuestionó que la clasificación de Moreno sólo considerara el grado de perfección evidenciado en la elaboración de los objetos (líticos, casi exclusivamente), advirtiendo que la

---

<sup>5</sup> Moreno aclaró que dichas épocas no tenían una correspondencia geológica con el cuaternario europeo.

aparición y el reemplazo de los tipos tecnológicos no ocurría empíricamente acorde la secuencia progresiva sugerida por su modelo evolucionista ortodoxo (Ameghino [1880] 1915:219). Este autor introdujo dos factores centrales en la discusión de la tecnología lítica: 1) las limitantes que imponen las características físicas de las materias primas a la forma del producto final, que incidirían en la tendencia a elaborar determinados objetos en las mismas rocas; y 2) la elección recurrente de ciertos tipos artefactuales de confección simple que cumplieran eficientemente con aquellas necesidades para las cuales habían sido elaborados (Ameghino [1880] 1915:218-220).

No hay acuerdo sobre la duración ni la caracterización de esta etapa inicial. Orquera (1987) la considera un estadio precientífico en la historia de las investigaciones arqueológicas en la región, extensivo a toda la producción anterior a 1948. En contraposición, otros autores (Boschín 1991/92; Fernández 1982; Politis 1988a) sostienen que dichas investigaciones se desarrollaron acorde los estándares científicos del momento, a partir de la formulación de problemas e hipótesis, dentro de un marco teórico definido y siguiendo una metodología coherente con ambos; elementos que no permitirían considerarla como etapa precientífica. Boschín (1991/92) realizó una periodización de las investigaciones arqueológicas en pampa y patagonia, en la que mantuvo la existencia de esta etapa (que denominó "*los inicios*") desde fines del siglo XIX hasta 1950. Por su parte, Politis (1988a) marcó una diferenciación importante distinguiendo dos períodos: el primero caracterizado por la hegemonía de paradigma evolucionista -encabezado por la figura de F. Ameghino- y el segundo, durante las décadas posteriores a su fallecimiento, signado por la ausencia de un paradigma dominante y por la aplicación de enfoques teóricos heterodoxos,

Es importante destacar que durante esta etapa se propuso un criterio bioestratigráfico para la identificación de los contextos arqueológicos del período posthispánico y se avanzó en su búsqueda y descripción, efectuando generalizaciones sobre su localización, características artefactuales y asociaciones faunísticas. Así también, se esbozaron cuestiones atinentes a los factores involucrados en situaciones de cambio tecnológico, destacándose el planteo central de Ameghino en cuanto a que no necesariamente debería ocurrir el reemplazo o el cambio de todo el conjunto instrumental que caracterizaba una etapa al producirse al paso a la siguiente. Estas reflexiones fueron acompañadas por una explicación consistente acerca de la perduración de determinados artefactos, que tuvo en cuenta las características físicas de las materias primas y los requerimientos que los distintos instrumentos debían cubrir, en función de los cuales se habría producido, en cada caso, la toma de decisiones. De este modo, se flexibilizó el modelo

evolucionista al introducir la noción de contingencia, que posibilita pensar en la existencia de factores que determinen que ciertas tecnologías (como el pulido de la piedra y la cerámica) y/o tipos artefactuales, continúen siendo elaborados y usados por las sociedades indígenas incluso en situaciones de contacto cultural como las que supuso la llegada de los europeos a América.

### 2.3 LA BUSQUEDA DE LAS ETNIAS DESCRIPTAS POR LOS CONQUISTADORES

Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, en forma simultánea a la polémica ameghiniana, se abordaron cuestiones centradas en torno a la vinculación de los restos arqueológicos con los grupos etnográficos descritos por los primeros cronistas en el Río de la Plata. En este contexto, se persiguió alternativamente la identificación de elementos materiales “*querandíes*”, “*guaraníes*” y, en menor medida, otros atribuibles a grupos pampas o puelches. La polémica fue originada por el trabajo de Trelles (1862) “Memoria sobre el origen de los indios querandíes”, en el cual presentó una serie de argumentos que sostenían su origen y filiación guaraní. Esta afirmación cuestionaba abiertamente lo sostenido por Azara ([1809] 1969:197) para quien los querandíes estaban emparentados lingüística y filiatoriamente con los araucanos y eran los indígenas conocidos entonces como pampas o puelches, los cuales originariamente se habrían extendido hasta el Río de la Plata alejándose hacia el S durante las décadas posteriores a la conquista. Trelles (1862, 1876) basó su interpretación exclusivamente en fuentes escritas, citando documentos inéditos del siglo XVI y comienzos del XVII y las crónicas que habían sido editadas para ese momento: Schmidel ([1563-65] 1945), Del Barco Centenera ([1602] 1969), Díaz de Guzmán ([1612] 1945) y Lozano [1735-43]. Moreno y Burmeister cuestionaron el trabajo de Trelles (un *racconto* de esa polémica aparece en Fernández 1982:153-155), en tanto Ameghino ([1880] 1915) no sólo apoyó sus conclusiones sino que además sumó elementos que las respaldaban. Estos tres autores construyeron sus interpretaciones a partir de fuentes etnohistóricas e información procedente de diversos sitios arqueológicos que estaban comenzando a ser investigados. Los trabajos de campo consistieron en recolecciones de material de superficie, principalmente y algunas excavaciones efectuadas en el delta y litoral fluvial norbonaerense (Ameghino [1880] 1915; Oliveira César 1895; Pico y Zeballos 1878), cuencas fluviales próximas a la ciudad de Buenos Aires (Moreno 1874; Moreno *et al.* 1876), así como en las márgenes de arroyos y lagunas ubicados al N del río Salado (Moreno 1874; Outes 1897).

La filiación guaraní de los querandíes estaría evidenciada, según Trelles (1862, 1876), por el origen guaraní de los vocablos empleados para denominarlos<sup>6</sup>; la realización de actividades agrícolas<sup>7</sup>; su localización geográfica acorde la repartición de encomiendas que había sido hecha por Juan de Garay<sup>8</sup> y el origen guaraní de la mayoría de los grupos indígenas mencionados en dicho repartimiento (en el cual no figuraban los querandíes, ya que correspondían a la jurisdicción de Santa Fe)<sup>9</sup>. Un último elemento que denotaría el origen común de guaraníes y querandíes sería su participación, junto con otros grupos, en las distintas alianzas concertadas para combatir a los españoles en el siglo XVI. Por el contrario, Moreno sostenía que los querandíes no practicaban la agricultura sino que eran básicamente cazadores, *contra* las aseveraciones de Azara ([1809] 1969) y en concordancia con lo descrito por Schmidel ([1563-65] 1945), Díaz de Guzmán ([1612] 1945) y Lozano [1735-43]; afirmación que estaría respaldada por la aparición de puntas de flecha y de dardo en distintos “*paraderos*” del norte bonaerense. Moreno señaló que la harina a la cual Schmidel había hecho referencia era harina de pescado (atribuyendo el equívoco de Trelles a un error de traducción) y argumentó que los morteros y manos hallados por él y por otros investigadores habían sido utilizados para preparar dicha harina, considerando además que su ubicación próxima a cursos de agua constituía una evidencia adicional en este sentido (Moreno 1874:145-146).

Ameghino ([1880] 1915), abordó este tema desde una perspectiva mucho más amplia, efectuando una exhaustiva revisión de los datos procedentes de fuentes escritas (los mismos documentos inéditos ya mencionados, sumando a los trabajos publicados el de D’Orbigny [1835-47] 1998/99) así como un análisis integral de los contextos arqueológicos. En este sentido, no se restringió a la presencia de determinados ítems diagnósticos, sino que consideró las características de los materiales en conjunto en función de su vinculación con las distintas actividades económicas y con la producción tecnológica, reconociendo así la existencia de numerosos factores que habrían generado variabilidad no asociados a distinciones étnicas. Entre ellos, notó la multifuncionalidad de los instrumentos (los elementos de molienda, por

---

<sup>6</sup> Trelles comparó los términos: “*carendí*”, “*cherandí*” y “*querandí*”, utilizados por Schmidel, Centenera y Ruy Díaz de Guzmán, respectivamente, y notó similitudes en su composición, armonía fonética y la analogía de su estructura con los vocablos de la lengua guaraní. Sin embargo, consideró que el término originario era “*carandaí*”, usado para denominar un tipo de palma en guaraní. Ninguno de estos vocablos se usó después para designar grupos indígenas.

<sup>7</sup> Aquí se basó en la interpretación errónea de un dato aportado por Schmidel ([1534-54] 1945) sobre la existencia de “*harina*” en un poblado de querandíes cercano a Buenos Aires y en la entrega de “*mucho maíz*” que éstos habían dado a los españoles en ocasión de un “*rescate*”, relatado por Del Barco Centenera ([1602] 1969).

<sup>8</sup> En particular, las alusiones a “*la Isla de los guaraníes*” y a “*los asientos que tenían los guaraníes*”, en sectores de los actuales partidos de Magdalena y Ensenada (entonces llamado Valle de Santa Ana).

<sup>9</sup> El límite meridional de los guaraníes se extendería “*hasta veinte y más leguas de Buenos Aires al Sud*” (Trelles 1862:90).

ejemplo), la diferenciación espacial de las actividades y la distribución de los recursos (que explicaría la ausencia de las hachas de piedra pulida en zonas de poca forestación). Además de considerar válidos los argumentos del análisis lingüístico y etnohistórico realizado por Trelles, Ameghino relativizó la importancia del desarrollo agrícola como elemento demarcador entre guaraníes y otros grupos étnicos. Tampoco consideró que las actividades de caza constituyeran un elemento distintivo, ya que las fuentes escritas y el registro arqueológico coincidían en cuanto a la utilización de arco y flecha y boleadoras tanto por los guaraníes como por otros indígenas del delta y la pampa. Sí adjudicó un carácter distintivo a indicadores que reflejarían un tipo de asentamiento relativamente estable y con una alta densidad de población con respecto a los cazadores recolectores más móviles de la llanura pampeana. Entre éstos se destacan las referencias a “pueblos” y “poblados” donde había “casas” habitadas por numerosos individuos, la existencia de provisiones almacenadas, el desarrollo de intensas actividades de pesca seguidas del procesamiento de los productos obtenidos y la elaboración abundante de cerámica, de buena confección y decorada por las técnicas de pintura, incisión y unguiculado<sup>10</sup>. Por lo expuesto, Ameghino concluyó que los guaraníes habrían ocupado toda la llanura al N del río Salado -siendo probablemente de esta filiación los indígenas llamados querandíes por los conquistadores- y que no tenían ningún parentesco con los puelches ni con los araucanos.

En consecuencia, en las últimas décadas del siglo XIX quedó planteado un panorama discordante en cuanto a la ocupación del litoral rioplatense y llanura comprendida entre éste y el río Salado por parte de sociedades indígenas no guaraníes. Trelles (1862,1876) consideró factible su coexistencia junto con las distintas tribus guaraníes (entre las que incluyó a los querandíes). Moreno (1874), por el contrario, sostuvo que dicha zona había sido habitada por indígenas no guaraníes, llamados querandíes por los europeos hacia el siglo XVI y pampas o puelches, posteriormente, atribuyéndoles todos los restos arqueológicos de la región pampeana. Ameghino descartó directamente su presencia: *“poco tiempo después de la conquista, la tribus de raza Guaraní que poblaban la margen derecha del Plata desaparecieron por completo, unas (...) destruidas y otras por alianzas contraídas con los españoles. Sólo entonces fue cuando los Puelches y Aucas pasaron al Norte del Salado”* (Ameghino [1880] 1915:236). Este autor adjudicó el registro

---

<sup>10</sup> Otros indicadores considerados por el autor y que tienen actualmente menos sustento son 1) la confección y uso de pipas de arcilla para fumar tabaco (al cual sólo se habrían aficionado los indígenas de la pampa posteriormente, como consecuencia del frecuente contacto con los europeos, haciendo además sus pipas de madera) y 2) la elaboración de prendas de algodón hilado, técnica que también habría procedido del N -respaldada por la aparición de pesas para hilar en sitios arqueológicos y por Schmidel ([1534-54] 1945) quien refiere el uso de telas de algodón-

arqueológico al N del río Salado a distintos grupos de origen guaraní y a los antecesores de los pampas el que se situaba al S de dicho río.

Al margen de la polémica en torno a la clasificación étnica de los querandíes (tema que será abordado en el capítulo 4), es preciso destacar que en los trabajos citados se efectuó un análisis crítico de las fuentes escritas, tocando problemas clave en torno a su representatividad, las condiciones en que fueron escritas, la formación e intereses de sus autores y las serias dificultades que ofrecía el desconocimiento de las lenguas indígenas. La información aportada por los documentos no se priorizó sobre las evidencias arqueológicas, sino que ambas fueron sometidas a mutua ponderación y confrontación en el proceso interpretativo. En este caso, se buscaban generalmente en el registro arqueológico evidencias de los distintos modos de vida mencionados por las fuentes escritas, tales como las prácticas agrícolas, las técnicas de caza y el procesamiento de alimentos, poniendo énfasis en las actividades de subsistencia en desmedro de otros, entre los que se encuentran la organización social y política o los aspectos simbólicos. Tampoco fueron tenidos en cuenta factores vinculados a las diferencias ambientales de la región pampeana ni las distintas alternativas derivadas de la movilidad de los indígenas que podrían haber incidido en la distribución y composición del registro arqueológico. No obstante, quedaron planteadas tres cuestiones centrales: la diferenciación étnica de los querandíes, la extensión meridional de los guaraníes y la filiación de los aborígenes que moraban al S del río Salado en las postrimerías de la llegada de los europeos y durante los dos siglos posteriores.

Un último punto a destacar refiere a las relaciones intra e intergrupales, que recibieron mínima atención por parte de los investigadores citados. La excepción fue Ameghino, quien sí consideró que habían existido frecuentes interacciones y algunos principios de intercambio y/o comercio entre las sociedades indígenas pampeanas y los pueblos amazónicos y andinos, ya desde tiempos prehispánicos. Esto aparecía respaldado por la presencia de un tupo de plata y de ciertas rocas provenientes de la región andina en contextos arqueológicos del norte bonaerense, así como por la incorporación de palabras de origen quechua por parte de araucanos, puelches y patagones (Ameghino [1880] 1915:247). Todas las ideas comentadas denotan una visión según la cual no se atribuía gran profundidad temporal a los contextos arqueológicos, asumiendo la continuidad histórica entre los aborígenes “prehistóricos” que eran considerados autores de dichos restos, los grupos que observaron los primeros cronistas en el siglo XVI, aquellos descriptos por las fuentes escritas durante los siglos posteriores y los indígenas contemporáneos (puelches, pampas, tehuelches, etc.). Dichos contextos arqueológicos

fueron correlacionados directamente con los registros etnohistóricos, efectuando una temprana aplicación de lo que posteriormente se conoció como método histórico directo en la arqueología norteamericana (Charlton 1981; Trigger 1989).

## 2.4 LA PRODUCCION ARQUEOLOGICA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Durante las décadas comprendidas entre 1920 y 1950 hubo una merma notable en las investigaciones arqueológicas en la región pampeana. Dicha inactividad ha sido atribuida en parte a la herencia del debate ameghiniano que resultó en una tendencia a abordar cuestiones de menor peso interpretativo (Bórmida 1962; Orquera 1981). Así también, el rechazo al paradigma evolucionista generó "*cierto caos teórico*" (Politis 1988a:69) que dificultó el desarrollo de trabajos sistemáticos y con estándares comunes que posibilitaran su mutua articulación. Dentro de un espectro heterogéneo, muchos trabajos denotan poca preocupación por el contexto y las condiciones de hallazgo (Fernández 1982; Orquera 1981), presentan un desarrollo casi exclusivamente descriptivo y tienen una definición insuficiente de los objetivos o los problemas de investigación. El método histórico directo continuó vigente, aunque fue aplicado de modo superficial, automático y acrítico en comparación con los trabajos comentados en el apartado precedente. Varios sitios arqueológicos que carecían de materiales posteriores al siglo XVI, fueron asignados directamente a guaraníes o a querandíes sobre la base de algunos elementos decorativos en la cerámica. Este fue el caso de los "*paraderos*" de Villa Lugano y Estación Querandí en la cuenca del río Matanza, estudiados por Rusconi (1928, 1940a, 1940b) y Villegas Basavilbaso (1937a, 1937b); una serie de yacimientos en las barrancas del Río de la Plata a la altura de Olivos y Anchorena detectados por Rusconi (1940); los sitios investigados por Vignati en Punta Piedras (1931) y Punta Lara (1942), así como el material procedente de esta última localidad descrito por Maldonado Bruzzone (1931). Restos esqueléticos humanos hallados en San Blas fueron atribuidos a grupos talhuet<sup>11</sup> por Vignati (1937).

También durante este período se investigaron cuatro contextos arqueológicos con evidencias que permitieron plantear su atribución a grupos aborígenes con posterioridad a la conquista; tres de ellos, al menos, son antecedentes importantes para abordar los cambios

---

<sup>11</sup> Según Vignati (1937) se trataría de los habitantes la región cuyana (especialmente Mendoza y San Luis), indígenas cuyas prácticas funerarias habían sido descritas por el P. Rosales hacia el siglo XVII y fueron denominados "*talhuet*" según la clasificación efectuada por el P. Falkner ([ca. 1744-50] 1974) el siglo siguiente (ver capítulo 4, apartado 4.5.2).

ocurridos en las prácticas mortuorias así como en la subsistencia y la tecnología. Debenedetti (1911) excavó el cementerio que correspondería a la reducción franciscana San Santiago de Baradero, cercana a la desembocadura del río Baradero en el río Paraná; De Aparicio (1925) recuperó un párvulo que había sido enterrado con ajuar en la costa sudatlántica; Rusconi (1928, 1940a, 1940b) detectó un fogón con material cerámico, lítico y restos óseos en el "Paradero B" de Villa Lugano y Lothrop (1932) excavó dos montículos adyacentes al arroyo Sarandí en el delta bonaerense, de donde extrajo 41 esqueletos -algunos con ajuar- junto con numerosos materiales procedentes de basurales. El estudio de los tres primeros sitios fue básicamente descriptivo y sólo se efectuaron consideraciones cronológicas generales, sin ahondar en otras cuestiones interpretativas. El cuarto caso, Arroyo Sarandí, presenta problemas derivados de procesos de perturbación postdeposicional que no fueron tenidos en cuenta al estimar su cronología (dichos contextos se analizan en el punto 2.9).

Las obras de síntesis escritas hacia mediados del siglo XIX (Palavecino 1948; Howard y Willey 1948; Willey 1946) no aportaron información nueva, se limitaron a una presentación ordenada de lo publicado hasta entonces, resumiendo datos de calidad dispar (Politis 1988a:70). Se ha cuestionado inclusive su representatividad con respecto a la pampa húmeda (Orquera 1981:XXXII; Politis y Madrid 2001:742). En líneas generales, dichas obras describen las entidades culturales "básicas" que se desarrollaron en la región, definidas a partir de las actividades de subsistencia junto con su correspondiente inventario material y explicando las variaciones en este último por las influencias culturales de diferentes pueblos vecinos. El análisis del registro arqueológico pampeano se realizó en términos tipológicos, considerando únicamente su distribución espacial ya que la escasez de sitios estratificados impedía evaluar su profundidad temporal (Willey 1946:27). Willey utilizó la información procedente de la laguna de Lobos, Hucal y San Blas, más los sitios excavados por Lothrop (1932) en el área Norte, a los que Palavecino sumó los datos de la colección Viani de Trenque Lauquen, formada por un aficionado (Orquera 1981; Sanguinetti de Bórmida 1966). En estos trabajos no se incluyeron datos sobre ningún yacimiento que contuviera restos arqueológicos atribuibles al período posthispanico, si bien reconoció la aparición de cambios en la cultura material que había sido originado por influencias externas (europeas y araucanas) durante dicho período.

Willey postuló la existencia de una cultura de carácter simple y tendencia conservadora; aunque con pequeñas variaciones subareales, sus rasgos eran básicamente los mismos para toda

el área<sup>12</sup>. Algunos de esos rasgos constituirían rezagos de un sustrato cultural antiguo que había sido sometido a distintas influencias (Howard y Willey 1948:25; Willey 1946:26),<sup>13</sup>. Sobre la base de información ambiental que permitía distinguir ciertas diferencias en la disponibilidad de recursos, el autor planteó una economía de caza, pesca y recolección, un patrón de asentamiento en campamentos pequeños y medianos semi-sedentarios localizados en las márgenes de ríos, lagunas o en la costa marina y una tecnología relativamente simple, cuyos tipos artefactuales eran esencialmente idénticos (Willey 1946:26). Teniendo en cuenta la información etnohistórica y ligeras diferencias advertidas en los conjuntos arqueológicos (especialmente en la decoración cerámica), identificó dos subáreas culturales: 1) querandí<sup>14</sup>, que correspondía al hábitat de los grupos homónimos y 2) pampa<sup>15</sup> verdadera (*proper pampa*), habitada por los indígenas puelches (Willey 1946). Willey destacó que la primera tenía fuertes vínculos culturales con el área del río Paraná, siendo su cerámica más abundante y mejor confeccionada que la del sur bonaerense y nordpatagonia (lo que podría estar marcando un vector de difusión en sentido N-S), en tanto que la tecnología presentaba la situación inversa. Los dos centros de mayor influencia sobre la cultura pampeana durante el período prehispánico habrían sido las regiones Nordeste y Noroeste, de donde provendrían los ornamentos de metal y, posiblemente, el cultivo de maíz. Luego de la conquista, los principales cambios estarían asociados a las innovaciones introducidas por los europeos y los araucanos (Howard y Willey 1948:37; Willey 1946:26).

Palavecino, por su parte, ante la falta de información estratigráfica optó por presentar por separado y de modo totalmente desarticulado los datos procedentes de la documentación escrita y las evidencias arqueológicas, aclarando que no lo hacía por que se tratara de *“cosas distintas, sino porque la atribución de determinados restos a los grupos históricos es, a menudo, aleatoria y está siempre sujeta a rectificaciones (...) La mera coincidencia espacial del grupo histórico con el hallazgo arqueológico no constituye por sí evidencia de vinculación salvo un análisis detenido para el cual los datos son, frecuentemente, escasos”* (Palavecino 1948:3). Por ende, la primera parte de su trabajo

---

<sup>12</sup> Los límites de la *“Gran Pampa”* eran el Río Negro por el S, al O la Cordillera de los Andes y hacia el N se extendería al oeste del río Paraná hasta el paralelo 32° 50' S, comprendiendo la porción septentrional de la Pcia. de Río Negro, las Pcias. de Neuquén, La Pampa, Bs. As., tierras bajas de Córdoba, San Luis, Mendoza y sur de Sta. Fe

<sup>13</sup> Inicialmente denominada *“Cultura Básica de la Gran Pampa”* (Willey 1946), fue luego equiparada al Patrón Campesino Sudamericano (*sensu* Cooper 1942) identificándose las fases *“Paraná”* y *“Pampa-Patagonia”* según los lineamientos del sistema clasificatorio taxonómico propuesto por McKern para el centro-oeste de Estados Unidos (las diferencias entre ambas se sintetizan en Howard y Willey 1948:35-36). Ver críticas en Politis y Madrid (2001).

<sup>14</sup> La información usada para describir los conjuntos artefactuales de esta subárea proviene principalmente de Arroyo Querandí, y en menor medida de los sitios ubicados en el río de Las Conchas, Villa Lugano, Punta Piedras, Punta Lara, lagunas de Lobos y Chascomús. También llamada Norte (Howard y Willey 1948:26-32; Willey 1946:33).

<sup>15</sup> Denominada posteriormente Sur de Buenos Aires, se definió a partir de los hallazgos de varios sitios de la península de San Blas -que, paradójicamente, fueron los mismos que usó Palavecino (1948:41-43) para caracterizar su Área del Norte de Patagonia- y algunos materiales recuperados por Outes en Hucal.

consistió en un listado de rasgos culturales atribuidos a las “*protoculturas*” de cazadores de guanacos que habitaban la región pampeana, patagonia y Tierra del Fuego (onas, patagones o tehuelches, pampas o puelches, junto a otros estrechamente vinculados como los charrúas y querandíes), tomados acríticamente de fuentes etnohistóricas y etnográficas cuyo origen no fue indicado, sin efectuar tampoco algún ordenamiento o jerarquización interna de éstas, ni explicitar los criterios de verosimilitud tenidos en cuenta, si éste hubiese sido el caso. En la segunda parte del trabajo, presentó una somera descripción de los conjuntos arqueológicos de las tres áreas culturales en las que Palavecino dividió la región pampeana: norte (querandí *sensu* Willey 1946), atlántica meridional y central, destacando aquellos tipos artefactuales que serían representativos de cada una (Palavecino 1948:43-45).

Las obras de síntesis reseñadas, escritas hacia mediados del siglo XX, tomaron como base materiales procedentes de colecciones e hicieron extensiva su caracterización –junto con los restos procedentes de unos pocos sitios- a toda la región pampeana que permanecía, en su mayor parte, arqueológicamente inexplorada. No está de más aclarar que fueron trabajos asistemáticos, en los cuales los hallazgos de superficie representaban una porción mayoritaria, sin seguir estándares comunes en su descripción y clasificación. Se mantuvieron las distinciones subareales previas, distinguiendo el delta y llanura al N del río Salado y la costa sudatlántica como áreas particulares, con patrones de asentamiento distintos que se correlacionaron con una disponibilidad de recursos diferente. Sólo se mencionó vagamente la incidencia de influencias guaraníes, araucanas y europeas, sin discutir cómo, cuándo y por qué habrían ocurrido. Para el período posthispánico, no se tomaron en cuenta los cambios en la base de recursos que habría originado la introducción de especies exóticas o el impacto de las nuevas tecnologías y materias primas. No se incluyó información sobre contextos arqueológicos posteriores a la conquista.

## 2.5 EL PARADIGMA DIFUSIONISTA DE LA ESCUELA HISTORICO-CULTURAL

Con la publicación del trabajo seminal de Menghin y Bórmida en 1950 se inició una nueva etapa en arqueología pampeana durante la cual se instauró la corriente teórica histórico-cultural, paradigma monopólico y hegemónico hasta 1970, con supervivencias posteriores (Boschín 1991/92; Boschín y Llamazares 1986; Madrazo 1979; Orquera 1987; Politis 1986, 1988a). Los precursores de esta escuela elaboraron progresivamente un modelo de evolución cultural general para la región pampeana, a partir del desarrollo de prospecciones y excavaciones en

algunas cuevas del Sistema de Tandilia<sup>16</sup>, lagunas del área interserrana<sup>17</sup> y zonas medanosas y lagunas del área oeste<sup>18</sup>, así como del análisis tipológico de los materiales recuperados en dichos trabajos de campo y por coleccionistas locales (Bórmida s.f., 1960, 1962; Menghin y Bórmida 1950; Sanguinetti de Bórmida 1966, 1970). A partir de la continuidad tecnológica notada en los distintos conjuntos arqueológicos, se postuló la existencia de una tradición cultural básica, de cazadores recolectores no especializados o inferiores, con una dieta basada en la caza menor y un gran aporte proveniente de la recolección, cuyo acervo cultural era “*de morfología protolítica*” (Menghin y Bórmida 1950:34). De este modo, fue definido el complejo cultural o industria Tandiliense, posteriormente denominado tradición Tandiliense por Austral (1965) y Sanguinetti de Bórmida (1970), términos equivalentes desde esta perspectiva teórica.

El Tandiliense se habría extendido en toda la región pampeana al S del río Salado desde ca. 6000-5000 años AC hasta el siglo XIX, período durante el cual habría recibido influencias diversas –“*epimiolíticas y neolíticas*”– que explicaron la aparición de innovaciones y/o cambios tecnológicos en base a postulados difusionistas (Boschín 1991/92; Boschín y Llamazares 1986; Madrazo 1979; Mazzanti 2003; Politis 1988a). Aplicando un procedimiento de “*abstracción analítica*”, cuestionado y arbitrario<sup>19</sup>, para dar cuenta de las variaciones observadas en nuevos contextos arqueológicos, se definieron más tarde las industrias Blancagrandense y Bolivareense, emparentadas y relativamente diacrónicas, de amplia distribución en la región pampeana. La primera constituiría una evolución local del Tandiliense, así como la segunda representaría un desarrollo local del Blancagrandense a partir de influencias “*de carácter neolítico (...) de la región andina y subandina*” (Bórmida 1962:117) por culturas “*portadoras*” de alfarería, técnicas de talla bifacial y retoque por presión y tipos microlíticos y especializados (Bórmida s.f.:111).

---

<sup>16</sup> Se excavaron las grutas del Oro y Margarita, ambas en el Pdo. de Juárez (Menghin y Bórmida 1950, análisis crítico del trabajo de campo en Madrazo (1979:29-40) y Boschín (1991/92:117).

<sup>16</sup> Se realizó el estudio tipológico del material procedente de recolecciones de superficie y sondeos en las lagunas Blanca Grande (Pdo. de Olavarría), Cabeza de Buey, El Recado, Cubiló y La Montura (Pdo. de Bolívar) y de la Colección Vignau, procedente de distintas zonas del partido de Bolívar (Bórmida s.f., 1960, 1962)..

<sup>17</sup> Se realizó el estudio tipológico del material procedente de recolecciones de superficie y sondeos en las lagunas Blanca Grande (Pdo. de Olavarría), Cabeza de Buey, El Recado, Cubiló y La Montura (Pdo. de Bolívar) y de la Colección Vignau, procedente de distintas zonas del partido de Bolívar (Bórmida s.f., 1960, 1962).

<sup>18</sup> Se analizaron las colecciones formadas por aficionados locales en el Pdo. de Trenque Lauquen, entre ellas la Colección Viani (Viani 1930) y se efectuaron prospecciones y sondeos en Ea. La Felisa, Ea. San Alberto, Médano Cauca y Médano del Indio, todos ubicados en dicho partido (Sanguinetti de Bórmida 1966).

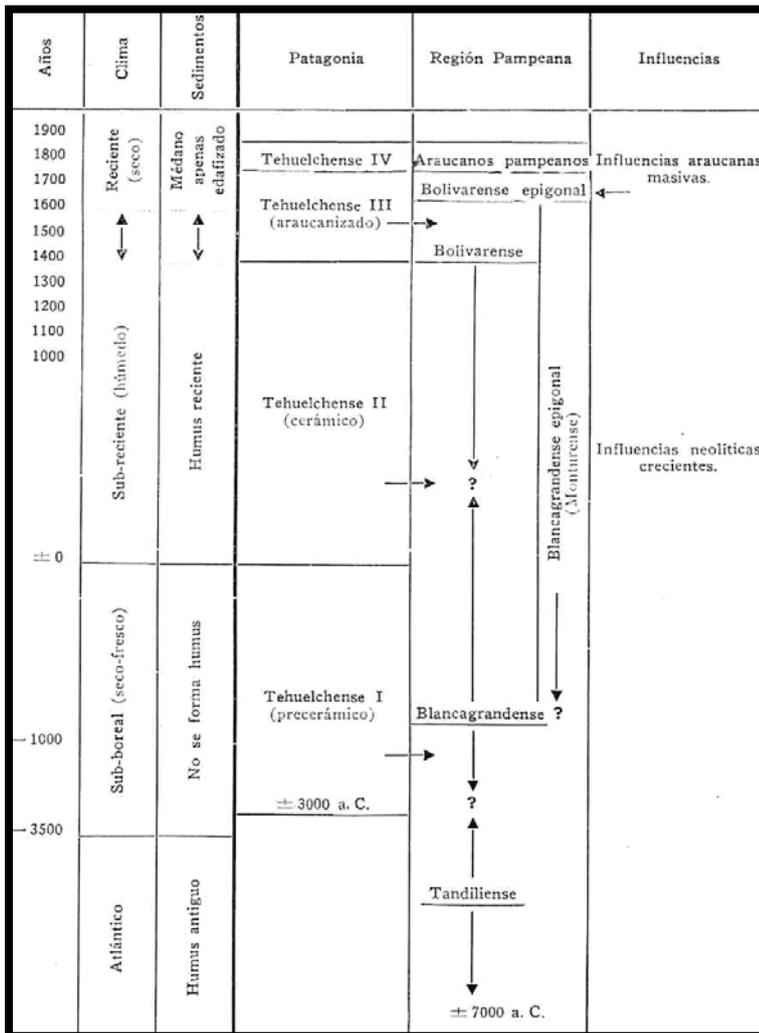
<sup>19</sup> Ver a críticas en Madrazo (1973:14, 1979:40-44), Orquera (1981:XXXVIII), Politis (1986:22-23) y Boschín (1991/92:118-119). Los dos últimos cuestionaron la escasez de evidencias estratigráficas, la poca atención prestada a los numerosos procesos postdeposicionales y la falta de consideración a factores que generan variabilidad en la distribución y composición de los restos arqueológicos de una misma entidad socio-cultural, como la disponibilidad de material primas o la explotación de recursos (Boschín 1991/92:118-119; Politis 1988a:73-74).

La Tabla 2.1 resume las características básicas de las industrias, si bien la secuencia inicial se fue complejizando gradualmente a partir de la identificación de distintas *facies* espaciales y temporales (sucesivas transformaciones del núcleo cultural original), que fueron explicadas en función de la dispar intensidad de las influencias neolíticas. Según Bórmida (s.f., 1962), hacia comienzos del siglo XVI la pampa bonaerense se hallaba en pleno proceso de “neolitización” evidenciado por el Bolivarense, un “verdadero paraneolítico pampeano”, que exhibía gran dispersión espacial (aunque el O y No habrían sido los sectores más influenciados). La influencia araucana habría ocasionado la “disolución” del Bolivarense y estaría representada por una *facie* Bolivarense epigonal, que habría comenzado en las primeras décadas del siglo XVII.

**Tabla 2.1** Principales características de las industrias Tandiliense, Blancagrandense y Bolivarense (sintetizado a partir de Menghin y Bórmida 1950; Bórmida s.f., 1960, 1962).

<b>TANDILIENSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarcita como materia prima primordial, calcedonia en mucho menor proporción</li> <li>• Retoque por percusión directa con dos elementos, plano de percusión oblicuo y sin preparar</li> <li>• Uso preferente de lascas gruesas como formas base</li> <li>• Predominio de instrumentos de talla unifacial o con retoque marginal (grandes raederas irregulares, raspadores nucleiformes, etc.), posteriormente se agregan artefactos unificiales más pequeños y de retoque más fino</li> <li>• Ausencia original de cerámica, que fue incorporada en un momento final</li> <li>• Ausencia original de instrumentos bifaciales, los que se habrían incorporado después</li> <li>• Presencia de manos y molinos pequeños, a los que se habrían sumado morteros</li> </ul>
<b>BLANCAGRANDESE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarcita como materia prima predominante (alrededor del 80%), seguida de calcedonia y, en menor medida, sílex y ópalo</li> <li>• Confección de artefactos por retalla y retoque unifacial o marginal sobre lascas, junto con algunos instrumentos bifaciales y de retoques alternos</li> <li>• Tamaño mediano o grande de los instrumentos y aparición de tipos especializados (i.e. unificiales lanceolados, puntas dobles, raederas elípticas y discoidales, perforadores, láminas con muescas)</li> <li>• Presencia de retoque por presión</li> <li>• Utilización de láminas</li> <li>• Ausencia de cerámica y de artefactos líticos alisados o pulidos (sólo morteros pequeños y toscos)</li> </ul>
<b>BOLIVARENSE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de calcedonia en proporciones similares a la cuarcita</li> <li>• Empleo frecuente del retoque por presión y/o apoyado y de la talla bifacial</li> <li>• Reducción general del tamaño de los artefactos, presencia de formas microlíticas</li> <li>• Aparición de tipos especializados y estandarizados (como puntas de proyectil triangulares apedunculadas, puntas lanceoladas, gran variedad de raspadores, láminas con muescas y estranguladas, perforadores tipo “tehuelchense”, entre otros)</li> <li>• Equilibrio en la proporción entre raspadores y raederas, o predominancia de los primeros</li> <li>• Presencia de cerámica lisa e incisa</li> <li>• Presencia de artefactos líticos pulidos (bolas) e implementos de molienda</li> </ul>

En la Figura 2.1 se observa la secuencia paleoclimática, cronológica y cultural regional, según Bórmida (1962). Las estimaciones cronológicas, efectuadas a partir de correlaciones geológicas entre áreas muy alejadas e interpretaciones estratigráficas cuestionables de unos pocos sondeos (ver Fidalgo *et al.* 1971; Madrazo 1979), lo llevaron a datar al Blancagrandense entre tercer milenio AC y los comienzos de la era y al Bolivarenses desde las postrimerías de la conquista hasta el Período Colonial (Bórmida s.f.:110, 1960:77, 1962:116-117; Sanguinetti de



Bórmida 1966:81). En respaldo de esta aseveración se cito la ubicación estratigráfica de restos atribuidos al Bolivarenses en un "médano edafizado junto a huesos de caballo actual" (Bórmida 1962:117), en la laguna Cabeza de Buey. Esta, fue correlacionada, a su vez, con la Capa B de Trenque Lauquen (Sanguinetti de Bórmida 1966:81), destacándose que los materiales asignados a esa industria siempre aparecían "superficialmente, dentro o apenas debajo de las formaciones medanosas" (Bórmida s.f.:111).

**Figura 2.1** Secuencia industrial, cronológica y paleoclimática de pampa y patagónica Bórmida 1962:129).

En esta misma línea y a partir de sus investigaciones en Trenque Lauquen, Sanguinetti de Bórmida (1966, 1970) continuó la subdivisión del Bolivarenses en *facies*<sup>20</sup> que denominó:

- Bolivarenses inicial, arcaico ó Trenque Lauquen A, caracterizado por artefactos de cuarcita y calcedonia de tamaño mediano, puntas triangulares apedunculadas y

<sup>20</sup> Orquera (1981:XL-XLI).objetó esta subdivisión particularmente, ya que se basó en generalizaciones hechas a partir de escasísimos hallazgos y la consideró aún más endeble que la división Blancagrandense-Bolivarenses.

cerámica tosca, que denotarían influencias originales y otras propiamente neolíticas sobre la industria cuarcítica básica marginal y unifacial;

- Bolivarense clásico ó Trenque Lauquen B, que comprendía artefactos de cuarcita y calcedonia más pequeños, elaborados con mayor grado de perfección técnica –en especial raederas y raspadores- junto con otros tipos microlíticos, los cuales se asociaron a una segunda oleada de influencias externas;
- Bolivarense Epigonal, que correspondería al período etnohistórico y habría recibido influencias araucanas, extendiéndose por toda la pampa húmeda en un presunto horizonte pan-pampeano fechado entre 1400 y 1700 DC. Dentro de este último se incluyeron los hallazgos en superficie de distintos sitios de Trenque Lauquen "*asociados a (...) artefactos de vidrio, cerámica hispana, cerámica lisa pulida (posiblemente araucana)*" que probarían "*la integración de la antigua tradición Tandiliense con rasgos de la cultura araucana y de la conquista española*" (Sanguinetti de Bórmida 1970:16).

Partiendo de presupuestos similares, Austral (1965) propuso la existencia de la industria Palomarense, que se habría desarrollado en el SO de la provincia de Buenos Aires, en la cuenca del río Sauce Grande. Esta industria habría sido contemporánea al Bolivarense, también conformaría una manifestación epigonal de la tradición cultural Tandiliense y habría recibido influencias neolitizantes, aunque se distinguiría por la incidencia de las "*industrias bipolares locales*" (Austral 1965:110). Las características específicas del Palomarense son una proporción elevada de artefactos confeccionados por medio de talla bipolar (cerca del 15%), la intensa utilización de basalto (acentuada en las puntas de proyectil) y menor cantidad de cerámica con respecto al Bolivarense. La aparición de perforadores en muleta evidenciaría relaciones con la región patagónica, las puntas de proyectil triangulares apedunculadas serían producto de un proceso de aculturación a partir del contacto con grupos de cazadores de la región andina y la alfarería provendría del litoral rioplatense. El sitio tipo, El Palomar, fue situado temporalmente entre 1400 y 1700 DC sobre la base de la localización de los restos arqueológicos en médanos recientes y la ausencia de indicadores de influencias araucanas y europeas (Austral 1965:116).

Toda la producción reseñada en este apartado se caracterizó por una visión estática y esquemática de las sociedades indígenas, las cuales fueron equiparadas a culturas, industrias o complejos industriales arqueológicos y consideradas como entidades cerradas, abstracciones separadas en cierto modo de los individuos y las sociedades concretas, que eran definidas a partir de configuraciones específicas de rasgos tecnológicos (Boschín 1991/92; Boschín y

Llamazares 1986:124). Desde esta perspectiva, sólo las influencias externas tenían el potencial de desencadenar cambios y, consecuentemente, el mecanismo de difusión emergió como única explicación y motor de las modificaciones producidas en el devenir histórico de las distintas sociedades (Boschín y Llamazares 1986:130-131; Madrazo 1979:33-35; Mazzanti 2003:318; Politis 1988a:73-74). En base a tales presupuestos teóricos, se convertía en inevitable y automática la adopción de rasgos culturales provenientes de culturas más avanzadas, conforme una dinámica signada por sucesivos períodos de avances y estancamientos. A su vez, el cambio cultural quedó reducido a procesos de aculturación y transculturación, identificándose -a lo sumo- los posibles centros emisores y las oleadas de las cuales habían formado parte los rasgos o los conjuntos de rasgos transmitidos (i.e. Austral 1965, Sanguinetti de Bórmida 1970). Con la mera aparición de dichos rasgos en los contextos arqueológicos atribuidos a las culturas receptoras, se consideraba probado -y explicado- el funcionamiento de ciclos y círculos culturales que daban cuenta de toda la variabilidad cultural (Boschín 1991/92; Boschín y Llamazares 1986). En relación con el período posthispánico, se consideró que las influencias de las culturas araucana y europea habría sido los primeros motores del cambio cultural de las sociedades indígenas locales (Mazzanti 2003:318).

Por otra parte, con excepción de Austral (1982, 1983) no se hizo ninguna mención a información procedente de fuentes escritas, pese a que las principales obras (crónicas tempranas, relatos de viajeros, expedicionarios y misioneros de los siglos XVIII y XIX) ya estaban publicadas para ese momento. Esto refleja en cierto modo una visión de la arqueología escindida de las disciplinas sociales -en especial de la historia- y centrada, casi exclusivamente, en los objetos materiales. En consecuencia, el proceso analítico quedó limitado a la minuciosa descripción tecnológica del material lítico, que permitía identificar aquellos rasgos culturales que habían sido objeto de difusión, agrupándolos en discutibles configuraciones específicas o complejos industriales, sobre bases frecuentemente intuitivas (Boschín y Llamazares 1986:139; Orquera 1981:XXXIX, 1987).

Con respecto a la problemática indígena posthispánica, no se investigó ningún contexto estratigráfico que pueda ser atribuido confiablemente a dicho período, mientras que la datación propuesta para las *facies* industriales Bolivarense epigonal, Palomarense y Pampeano-Atuelense (Austral 1965, 1971; Bórmida s.f.; Sanguinetti de Bórmida 1966, 1970) fue efectuada a partir de endebles interpretaciones cronoestratigráficas, que adolecen además de problemas derivados de la correlación de los materiales de superficie, hallazgos en capa y/u objetos

recolectados por aficionados (ver críticas en Fidalgo *et al.* 1971; Madrazo 1968, 1973, 1979; Mazzanti 2003; Orquera 1981; Politis 1988a). Sin embargo, e independientemente de la verosimilitud de las propuestas efectuadas sobre la secuencia de desarrollo cultural de la región pampeana, debe señalarse el hallazgo de elementos artefactuales de origen europeo junto con otros materiales cerámicos y líticos, en superficie en zonas de médanos activos en el área oeste. Se trata de cerámica hispana, en la que había sido confeccionado un tortero, artefactos hechos en vidrio de botellas (raspadores y muescas) y cerámica de origen araucano (ver punto 2.9.4).

A partir de tales evidencias se concluyó la perduración de la industria Bolivarensis hasta la actualidad, sin analizar los problemas de asociación, mezcla y redepositación antes mencionados (i.e. Sanguinetti de Bórmida 1966:92). Tampoco constituyó una argumentación sólida en este sentido la presencia de huesos de caballo en la Capa III de un médano edafizado en la laguna Cabeza de Buey sustentada por Bórmida (1960, 1962). De ser correcta la interpretación de Fidalgo *et al.* (1971), como lo señaló Madrazo, los materiales arqueológicos hallados por Bórmida en laguna Blanca Grande se habrían depositado durante el período posthispanico. Esto llevaría a reconsiderar dicho conjunto artefactual y a plantear las siguientes alternativas 1) hubo realmente una perduración de la tecnología lítica -más allá de la forma de clasificarla- luego de la conquista o 2) los huesos de caballo son posteriores a la depositación de dichos materiales y aparecen asociados por procesos postdepositacionales.

## 2.6 MODELOS Y PROPUESTAS TRANSICIONALES

Los últimos años de la década de 1960 y, particularmente, la década de 1970 estuvieron signados por la aparición de diversos cuestionamientos al paradigma histórico cultural -hasta entonces hegemónico- así como por la búsqueda de alternativas teórico-metodológicas (Politis 1988a). En este contexto se produjo la incorporación -a menudo ecléctica- de marcos interpretativos, conceptos y herramientas metodológicas, en su mayoría desarrollados en la arqueología norteamericana, que sentaron los parámetros sobre los cuales se reorganizaron las evidencias arqueológicas conocidas hasta entonces en la región pampeana (Boschín 1991/92; Politis 1988a; Politis y Madrid 2001). De este modo, Cigliano (1963, 1966a, 1966b) clasificó las evidencias cerámicas halladas en el litoral norbonaerense por medio de excavaciones, sondeos y recolecciones en los sitios Palo Blanco, Punta Indio, Punta Lara, Pereyra y Hudson, en un sistema de fases parcialmente sincrónicas, distinguiendo:

- Litoral Bonaerense Primitiva o Temprana o Fase Palo Blanco: caracterizada por una cerámica lisa, sin decoración, sencilla, confeccionada por la técnica de rodete, de cocción oxidante o reductora.
- Litoral Bonaerense Clásica o Media o Fase Punta Indio: definida en base a la cerámica decorada en bandas cerca de los bordes (por incisión, grabado y pintura) siguiendo patrones recurrentes y de buena confección. De mayor desarrollo temporal y espacial, se habría extendido por toda la costa septentrional y borde de las lagunas contiguas.
- Litoral Bonaerense Tardía o Fase Martín García: caracterizada por la cerámica policroma atribuida a la cultura guaraní, así como cerámica con decoración unguicular y corrugada; sería parcialmente contemporánea con el último momento de la Fase Media, fechada en el sitio El Arbolito en la isla Martín García en 1545 ± 35 años DC.

Esta periodización fue articulada posteriormente con marcos analíticos más amplios, enfatizando los vínculos con otras áreas, como Salto Grande (Cigliano 1968; Cigliano *et al.* 1971), las lagunas de Chascomús y Lobos en la cuenca del río Salado o el nordeste argentino, Uruguay y sur de Brasil (Caggiano 1977, 1983, 1984). Por su parte, Austral (1977, 1983) propuso algunos ajustes parciales considerando las evidencias aportadas por los sitios El Ceibo y La Maza y su propio esquema de desarrollo cultural para la región pampeana, postulando así la existencia de dos tradiciones cerámicas:

- Tradición Cerámica Platense, comprendería las fases Palo Blanco y Punta Indio, de amplia dispersión espacial y gran perduración, se habría extendido hasta la conquista.
- Tradición Cerámica Tupí-guaraní, correspondería a la fase Martín García y habría ingresado al área alrededor del 1300 y 1400 DC, coexistiendo con la primera.

Paralelamente, Austral (1971, 1982, 1983) realizó nuevas propuestas para sistematizar el desarrollo cultural de la región pampeana basadas en aquellos elementos perdurables de los contextos arqueológicos y en criterios tecno-tipológicos. La Figura 2.2 reproduce el esquema clasificatorio básico propuesto por este autor, quien partió de una primer gran división entre las sociedades indígenas prehistóricas, que serían aquellas "*anteriores a la llegada de los españoles*" y las históricas, propias de los "*tiempos históricos*" que, lógicamente, se habrían desarrollado luego de la conquista, siendo equiparables a las "*sociedades etnográficas conocidas por los españoles*" (Austral 1982:506). En el primer caso, las fuentes de información disponibles debían organizarse

en torno a las industrias arqueológicas<sup>21</sup>, en tanto a las segundas se accedería principalmente “por documentación indirecta” (Austral 1982:506; énfasis nuestro).

Figura 2.2 Periodificación y etapas industriales de la región pampeana (tomado de Austral 1971:64).

Períodos	Etapas industriales	Atributos taxonómicos relevantes de los contextos.	Cronolog. absoluta	Tiempos
Reciente	← CERAMOLITICA	Elementos europeos (españoles) y araucanos ecuestres.	1500 d. C.	Históricos
		Cerámica. Puntas líticas de proyectil (de flecha). Artefactos líticos pulidos.		
Medio	LITICA SUPERIOR	Artefactos tallados incluyen puntas líticas de proyectil.	1000/2000 a. C. ?	Prehistóricos
Temprano	LITICA INFERIOR	Artefactos tallados especialmente con retoque marginal y unifacial.	3000/3500 a. C. ?	

Durante los “*tiempos históricos*”, Austral postuló la existencia de tres entidades socio-culturales: sociedades indígenas, sociedad metropolitana colonial y sociedad nacional. Las sociedades aborígenes pampeanas fueron subdivididas, a continuación, en tres modalidades: autóctonas originales, autóctonas hispanizadas e hispano-araucanas. Cada una de estas modalidades fue caracterizada a partir de un pobre y confuso análisis de información etnohistórica (la carta de L. Ramírez, la memoria de D. García, las crónicas de U. Schmidel y de G. Fernández de Oviedo, todas fuentes del siglo XVI tratadas en el apartado 4.3 del capítulo 4) y etnográfica (sintetizada en los trabajos de Canals Frau 1953, 1963; Cooper 1942; Lehmann-Nitsche 1922; Lothrop 1932 y Serrano 1947). Es llamativo que a pesar de que existía información disponible sobre contextos arqueológicos previamente estudiados (i.e. las investigaciones que efectuó Lothrop en el delta o las llevadas a cabo por el propio Austral entre 1971 y 1976 en El Ceibo, ver apartado 2.9.1), en este modelo no se incorporó ningún elemento arqueológico, ni planteado en términos de expectativas o indicadores potenciales, ni como sustento empírico de la clasificación propuesta. Sólo se remarcó que la presencia de caballo y de objetos de metal -a partir de los cuales se había estudiado tradicionalmente la transculturación-, era insuficiente porque dicho proceso habría afectado a “*la totalidad del sistema cultural y no sólo a algunos de sus componentes materiales*” (Austral 1982:508).

<sup>21</sup> En este caso se utilizó la siguiente definición de industria arqueológica: “*la totalidad de los restos y vestigios que sobreviven del tiempo cultural respectivo*” (Austral 1982:517, nota 7).

Dentro de la producción de Austral existe otro grupo de trabajos en los que se advierte la introducción de elementos ajenos al paradigma original histórico-cultural, tales como cierta preocupación por cuestiones ambientales y por factores relativos a la dinámica interna de las sociedades. Dentro de esa búsqueda de alternativas teóricas (Politis 1988a), el autor elaboró una serie de modelos de asentamiento heterodoxos que representarían distintas situaciones que podrían haber ocurrido entre sociedades indígenas y no indígenas en zonas de frontera. En estos incorporó algunos elementos novedosos, vinculados a la movilidad territorial de los grupos (partidas logísticas –de caza, recolección, comercio, apropiación de ganado, etc.–, variables ecológicas y geográficas, diferenciación funcional de sitios, entre otros), pero manteniendo una perspectiva general difusionista (i.e. Austral 1982, 1983). Uno de los modelos refiere al proceso de instalación de los araucanos en la pampa, otro al asentamiento de parcialidades que mantenían relaciones pacíficas en el interior de la frontera (como el grupo de Catriel) y un tercero daría cuenta del proceso de expansión guaraní en el delta y litoral rioplatense. Lejos de tratarse de modelos sistémicos, la propuesta se quedó en una formulación ecléctica y ambigua, carente de elementos que posibilitaran su contrastación empírica y sin incorporar siquiera la información arqueológica disponible en ese momento.

En relación con la filiación étnica de los querandíes, Austral marcó una posición diferente de las comentadas en los puntos 2.2.2 y 2.2.3, sosteniendo que éstos no podían ser considerados como los antecesores de los pampas y que tampoco estaban emparentados con las tribus de origen guaraní. Los elementos citados para fundamentar esta afirmación surgían de la distribución geográfica de los grupos indígenas que surge de las fuentes etnohistóricas tempranas antes mencionadas, las evidencias arqueológicas aportadas por las investigaciones de Lothrop (1932), Cigliano (1963, 1966a) y los sitios La Maza (Ceruti y Crowder 1973) y El Ceibo (Austral 1977), así como las marcadas diferencias ambientales entre las provincias fitogeográficas Paranaense del dominio amazónico y las provincias Pampeana y del Espinal (*sensu* Cabrera 1971). Según Austral, los querandíes habrían constituido una adaptación cazadora-recolectora-pescadora singular a un ambiente específico comprendido entre la costa del curso inferior del río Paraná, el Río de la Plata y el piedemonte de las Sierras Centrales, *“una entidad cultural diferente que por el uso de medios distintos, costero fluvial e interior, al ser desposeída del litoral fluvial enfatiza la caza y la recolección en el interior acentuando sus semejanzas con los Pampas cazadores y posiblemente variando su ámbito territorial y entremezclándose con ellos”* (Austral 1983:358). La contrapartida arqueológica de esta dinámica sería la baja frecuencia y diversidad de materiales líticos y la abundancia de cerámica y de artefactos óseos en el N de la provincia de

Buenos Aires, en comparación con el centro y sur bonaerense donde ocurriría la situación inversa. El autor hizo explícita su posición respecto de la utilización de información procedente de fuentes escritas: *“En lo arqueológico es posible proyectar con mesura crítica los datos etnográficos para completar el panorama que brindan los sitios. Incluso (...) para los últimos tiempos de la prehistoria, es lícito proyectar las entidades etnográficas mismas. Así la cerámica guaraní de la época histórica puede ser rastreada (...). El tipo de decoración y las formas permiten adscribir sitios como Arroyo Malo y Martín García a los Guaraníes. El Cerrillo y Arroyo Sarandí se vinculan diacrónicamente con los Querandíes”* (Austral 1983:358).

Otra de las propuestas novedosas de Austral consistió en la incorporación de los restos faunísticos dentro del análisis de las evidencias arqueológicas recuperadas en los distintos sitios (Boschín 1991/92:138). Desde esta óptica, postuló un segundo modelo *“de base paleontológica”* (Austral 1983:354), que tenía por objetivo diferenciar y sistematizar diferentes contextos arqueológicos según la fauna asociada, evitando los problemas de representatividad asociados a los otros restos arqueológicos, como el material lítico. Distinguió, de este modo, entre Paleofauna (representada por las últimas especies de la Edad Mamífero Lujanense), Mesofauna (que comprendería los *taxa* modernos que se hallaban en la región al momento de la conquista) y Neofauna (las especies anteriores más aquellas introducidas con la llegada de los europeos). El autor también aclaró en este caso que, si bien los estadios mencionados guardaban un cierto ordenamiento cronológico, no existía una correlación directa con las etapas tecnológicas definidas en sus trabajos anteriores (Austral 1971, 1982). Estas dos propuestas no tuvieron mayor repercusión dentro de la arqueología pampeana, ya que ninguno de los modelos -de asentamiento y de asociación faunística- fue aplicado a casos específicos ni por Austral ni por otros investigadores, así como tampoco se los incluyó en trabajos de índole más teórica sobre el desarrollo cultural de la región (i.e. Berón y Politis 1997; Crivelli 1999a; Politis y Madrid 2001).

Madrazo (1968, 1973, 1979) efectuó diversas críticas al esquema propuesto por Menghin, Bórmida y seguidores; entre ellas, cuestionó la antigüedad estimada para el Tandiliense por su débil fundamentación empírica. Además de basarse en los argumentos presentados por Fidalgo *et al.* (1971) con motivo del estudio geológico de la laguna Blanca Grande, Madrazo expuso sus propias observaciones estratigráficas en diversas lagunas y arroyos bonaerenses, en las barrancas de los cuales había identificado artefactos asignables a las industrias Blancagrandense y Bolivarense a la misma profundidad (entre 30 y 40 cm) en que se hallaban restos faunísticos de especies introducidas, entre otros materiales modernos. La cronología estimada por este

autor para toda la secuencia Tandiliense-Blancagrandense-Bolivarense comprendería desde el año 1000 DC hasta los siglos posteriores a la conquista, implicando -en el plano metodológico- una “revalidación de la aproximación etnohistórica” (Madrazo 1968:9). A su vez, Madrazo (1968, 1979) señaló que no había elementos para sostener la existencia de un sustrato antiguo de cazadores inferiores generalizados. Alternativamente, postuló la continuidad esencial en el modo de vida de los aborígenes pampeanos -que sí se reflejaría en la sucesión industrial Tandiliense-Blancagrandense-Bolivarense- cuya subsistencia habría estado basada en la caza mayor (preferentemente guanaco) y que pertenecerían al sustrato de los “grandes cazadores australes” (Madrazo 1968:9). Este autor también recalcó la ausencia en toda la región pampeana de evidencias arqueológicas de influencias “neolíticas”, las cuales no parecerían haber tenido la intensidad derivada del modelo de Bórmida y Sanguinetti de Bórmida.

Asimismo, Madrazo buscó contextualizar las modalidades industriales dentro de un marco ecológico haciendo uso de conceptos adaptativos (Politis 1988a:75), a partir de los cuales propuso la existencia de dos grandes modos de aprovechamiento del ambiente por grupos cazadores “a larga distancia” (Madrazo 1979:14). Al N del río Salado la subsistencia estaría basada en la caza de venado, mientras que el guanaco sería el principal recurso explotado en los sistemas serranos, zonas medanosas de la costa y área oeste<sup>22</sup>. Ambas modalidades tendrían sus respectivas manifestaciones culturales y compartirían algunos elementos comunes, en especial la utilización de boleadoras, como arma de caza por excelencia (Madrazo 1979). Con respecto a la llanura comprendida entre el río Salado y las sierras de Tandilia (que denominó Pampa centro-oriental), Madrazo planteó que habría permanecido relativamente despoblada durante casi todo el Holoceno ya que carecía de recursos clave como abrigos naturales, leña y, fundamentalmente, guanacos. Sólo la introducción del ganado europeo, en especial caballos y vacas cimarrones, habría posibilitado su ocupación por grupos aborígenes cuya subsistencia estaba centrada en la obtención de esos nuevos recursos (Madrazo 1968, 1973, 1979). Con posterioridad a la conquista, la llanura al S del río Salado se habría transformado en un área intensamente explotada por distintos grupos aborígenes, convirtiéndose a su vez en el escenario clave de enfrentamientos entre los grupos aborígenes y la sociedad hispano-criolla, en competencia por dichos recursos (Madrazo 1973:22).

---

<sup>22</sup> Madrazo (1973, 1979) basó estas aseveraciones en la distribución de los restos arqueofaunísticos conocidos hasta entonces, en las condiciones ambientales de la pampa deprimida -que no constituirían un hábitat favorable- y en fuentes etnohistóricas que no mencionan la existencia de guanacos, salvo en las sierras bonaerenses.

La Figura 2.3 muestra la periodificación propuesta por Madrazo (1973, 1979) e ilustra cuáles habrían sido aquellas zonas de la región pampeana con mayor intensidad de ocupación indígena luego de la conquista. Se destacan Pampa seca oriental y centro-oriental, seguidas del

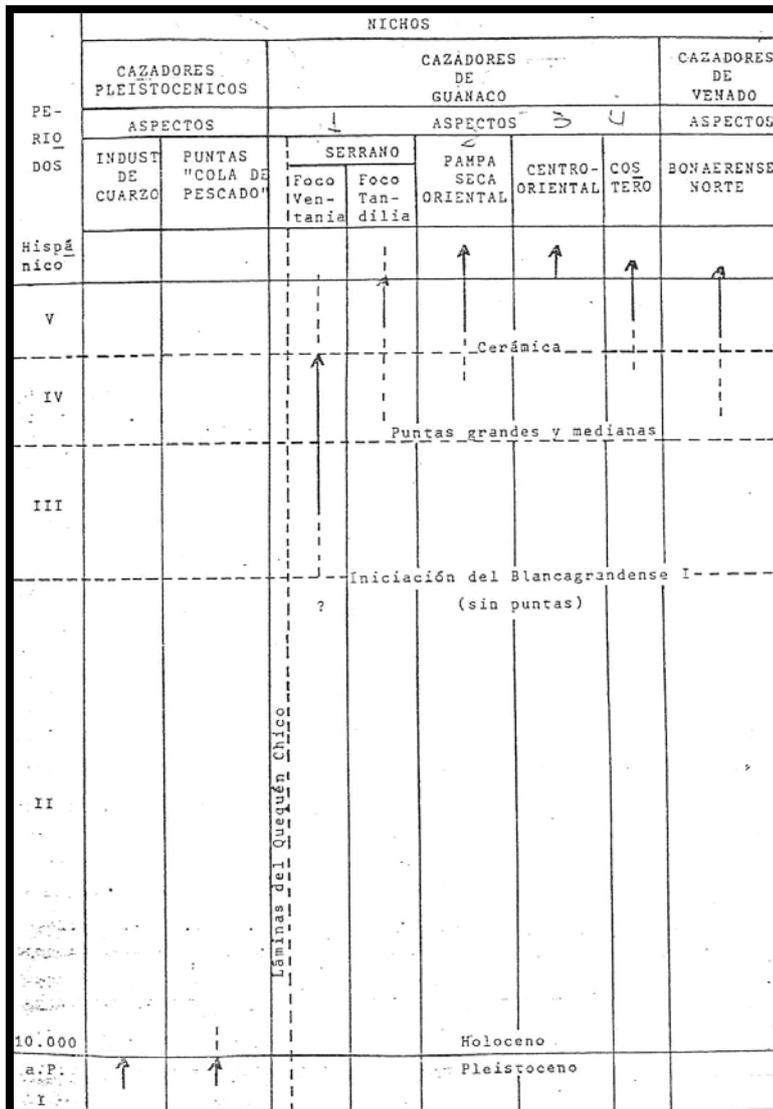


Figura 2.3 Esquema cronológico-cultural para la región pampeana de Madrazo (1979:61).

En consecuencia, según Madrazo, las manifestaciones arqueológicas conocidas como Blancagrandense y Bolivarense habrían llegado a la Pampa centro-oriental simultánea y masivamente "como resultado del movimiento de grupos indígenas que se produjo por la dispersión del ganado europeo y por el contacto con los españoles" (Madrazo 1973:20). La primera procedente de Tandilia y la segunda de la Pampa seca oriental. El Bolivarense sería, entonces, una industria propia de cazadores superiores que correspondería a los pampas históricos y protohistóricos, *contra* lo propuesto por Bórmida, para quien se trataría de grupos recolectores que practicarían,

eventualmente, alguna caza menor (Madrazo 1979:41). Madrazo citó en respaldo de su hipótesis la descripción de los pampas serranos efectuada por Sánchez Labrador ([ca. 1772] 1936) para mediados del siglo XVIII, quien había señalado el empleo de boleadoras y armas arrojadas con puntas de proyectil hechas de hueso y/o madera. El uso intensivo de ambas, en especial de las boleadoras, explicaría parcialmente la baja frecuencia de puntas de proyectil líticas en los contextos arqueológicos (Madrazo 1973:23).

Para Madrazo (1973, 1979) y Orquera (1987) las transformaciones más profundas en el modo de vida indígena ocurridas a partir de la llegada de los españoles fueron producidas por cambios ecológicos y socioeconómicos. La introducción de especies faunísticas y la consecuente modificación del hábitat habría implicado una serie de modificaciones en la movilidad y el sistema de asentamiento de los grupos aborígenes que, en el siglo XVII, pasaron a ser cazadores ecuestres reemplazando guanacos y venados por caballos (Madrazo 1979:17). Este proceso necesariamente habría estado acompañado por cambios en las relaciones sociales y nuevas formas de organización, como aquellas actividades vinculadas a la caza y la guerra, entre otros aspectos de la vida social. Además, habría llevado a la explotación y el tránsito intensivo de las llanuras bonaerenses y posibilitado el crecimiento demográfico de la población indígena (Madrazo 1973, 1979). Orquera (1987) notó que esos factores –sumados al mestizaje interétnico–habrían confluído hacia la disminución de la heterogeneidad cultural precedente en la región pampeana, proceso que habría seguido un desarrollo similar en patagonia septentrional.

El posterior impacto de los araucanos –cuya presencia en la región pampeana fue tornándose insoslayable a partir del siglo XVIII– habría sido comparativamente menor, ya que éstos incorporaron muchas pautas locales al instalarse en la región pampeana y no se habría abandonado la economía cazadora básica local (Madrazo 1979; Orquera 1987). Ambos autores coinciden en torno a las fuertes influencias lingüísticas y culturales<sup>23</sup> asociadas al proceso de araucanización. Según Orquera (1981, 1987), este proceso no habría afectado tanto las bases materiales y biológicas de las sociedades indígenas pampeanas ni habría conducido a su total homogeneización, aún pese a intensificarse durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX. Madrazo (1979:21), por su parte, puso el énfasis en la economía que habría acompañado a la araucanización: comercio, pastoreo y agricultura en pequeña escala. De este

---

<sup>23</sup> “*Superestructurales*” es el término utilizado por Orquera (1987).

último planteo se desprende que los indígenas pampeanos no habrían desarrollado actividades comerciales ni pastoriles con anterioridad al siglo XVIII.

Es interesante analizar la hipótesis de Madrazo (1973) sobre la alta densidad poblacional que habría sustentado la zona medanosa del oeste pampeano, a través de la cual se habría producido, además, la dispersión de las técnicas de elaboración de cerámica (cuyo foco principal habría sido el litoral). Si bien actualmente resultan endeble las estimaciones cronológicas post-hispánicas para los contextos arqueológicos de Médano Santa Clara y Vallejo efectuadas por Madrazo (1972, 1973) y Austral (1971), respectivamente (ver punto 2.9 de este capítulo), es indudable que la disponibilidad de agua a pocos centímetros de la superficie y en las pequeñas lagunas que se forman entre los médanos, habría posibilitado que la faja medanosa constituyera un lugar de *“asentamiento más o menos permanente, como lo indica la cantidad apreciable de elementos poco aptos para ser transportados constantemente, tales como la cerámica y los instrumentos grandes”* (Madrazo 1973:20). Esta dinámica poblacional podría haber incluido la afluencia de puntas de proyectil pequeñas apedunculadas (asociadas a la caza menor) a la región -procedentes de la cordillera neuquina- así como la abundancia de cerámica, que aparecían en proporciones notables en el O bonaerense (zona de Trenque Lauquen y Médano Santa Clara en el Pdo. de Salliqueló) y en el sitio Vallejo ya mencionado (Madrazo 1973:23). Como antes se señaló, las llanuras al S del río Salado, si bien intensamente transitadas, no habrían sido ocupadas por indígenas de modo estable en el período posthispánico<sup>24</sup>.

Un último punto que merece destacarse dentro de esta etapa de las investigaciones es que comenzó a abordarse arqueológicamente la hipótesis de la tehuelchización -presencia masiva de tehuelches en la pampa bonaerense desde mediados del siglo XVII- que había postulado Casamiquela (1965, 1969) en base al análisis de fuentes etnohistóricas y etnográficas. Al respecto, ni Madrazo (1968:9, 1979:17) ni Orquera (1981:XLVI-XLVII) hallaron evidencias convincentes en el registro arqueológico pampeano conocido hasta entonces. El primero señaló que de haber ocurrido este proceso, con la magnitud sostenida por Casamiquela, debería verse reflejado de algún modo en la cultura material, especialmente en el instrumental lítico (Madrazo 1968:9). El segundo investigador, por su parte, destacó que su consecuencia arqueológica debería ser cierto grado de homogeneidad artefactual entre las regiones pampeana y nordpatagónica (Orquera 1981:XLVI-XLVII). Ninguna de las dos situaciones se verificó

---

<sup>24</sup> La baja frecuencia de restos de cerámica allí respaldaría esta afirmación.

empíricamente: las “industrias” Tandiliense, Blancagrandense y Bolivarense guardaban una similitud y continuidad esenciales, que no parecían indicar cambios significativos en el modo de vida cazador desarrollado localmente (Madrado 1968, 1969; Orquera 1987). Asimismo, las diferencias tecnológicas y tipológicas sustanciales entre los conjuntos artefactuales líticos pampeanos y patagónicos apuntaban a dos tradiciones tecnológicas totalmente diferentes (Orquera 1981, 1987)<sup>25</sup>. En este último aspecto, Madrazo reconoció las afinidades “raciales, lingüísticas y culturales entre los pampas históricos y los cazadores de guanaco de la Patagonia” argumentadas por Casamiquela, pero atribuyó mayor peso a las características del registro arqueológico, que indicaría “la *individualidad cultural de la Pampa*” (Madrado 1979:17, énfasis nuestro). Sin embargo, Madrazo y Orquera no descartaron definitivamente esta hipótesis. Orquera (1981) esbozó dos alternativas sugestivas: que la tehuelchización hubiera ocurrido en un momento muy tardío, en el cual los tehuelches ya habrían modificado su armamento básico (reemplazando el arco y flechas por lanzas y boleadoras) o que su modalidad de ocupación en la región pampeana no hubiera implicado el traslado e instalación de grandes contingentes de población, limitándose a incursiones y asentamientos temporarios.

Los trabajos reseñados muestran la incorporación de variables ecológicas y cierta preocupación por la procedencia y asociación estratigráfica de los materiales arqueológicos que llevó, en el caso de Madrazo, a la incorporación de geólogos y paleontólogos en el análisis cronoestratigráfico (Politis 1988a:75). Sin embargo, persistieron elementos derivados de la escuela histórico cultural, manteniéndose el esquema general de desarrollo basado en industrias y el principal mecanismo explicativo continuó siendo la difusión, a la que se sumó la migración con respecto a ciertos ítems artefactuales (i.e. la “*corriente cerámica pampeana*” mencionada por Madrazo 1973:19). Se retomaron temáticas referidas a la filiación étnica de los querandíes y los pampas, comenzó un incipiente abordaje a los procesos de tehuelchización y araucanización que habrían ocurrido en la región desde una perspectiva teórico-metodológica que incluyó información etnohistórica y arqueológica. Madrazo (1968:9) planteó también cuestiones acerca de la representatividad de los conjuntos líticos, que habrían estado vinculadas a los procesos tafonómicos y las perturbaciones postdepositacionales.

---

<sup>25</sup> El empleo de hojas como formas base, la abundancia de perforadores, la presencia de puntas de proyectil con aletas apedunculadas y de raspadores tipológicamente muy estandarizados, así como su proporción abrumadora con respecto a las raederas (escasamente representadas), característicos de las industrias patagónicas estaban en franca discordancia con las pampeanas tardías, que utilizaban mayoritariamente lascas como formas base, en las que abundaban las raederas dobles convergentes –más numerosas o en cantidades similares a los raspadores- y cuyas puntas de proyectil no tenían aletas y eran apedunculadas (Orquera 1981:XLVI-XLVII).

## 2.7 LA FASE FORTIN NECOCHEA DE LA TRADICION INTERSERRANA BONAERENSE

El último modelo sobre el desarrollo cultural integral en la región pampeana<sup>26</sup> fue propuesto por Politis (1986:26-31) para el área interserrana bonaerense, desde una perspectiva teórica derivada del paradigma ecológico sistémico (Politis 1988a; Politis y Madrid 2001). Sobre la base de la continuidad observada en las propiedades morfológicas del conjunto de artefactos líticos y las formas de explotación del ambiente, el autor postuló la existencia de una tradición cultural<sup>27</sup> que habría caracterizado a las sociedades cazadoras recolectoras desde el Holoceno Temprano hasta el siglo XVI. Dicha tradición, que fue denominada Tradición Interserrana Bonaerense (T.I.B., en adelante), presentaría las siguientes tendencias tecno-morfológicas:

- Uso preferencial de cuarcita; calcedonia, sílex y rodados costeros en menor proporción
- Predominio de instrumentos formatizados a partir de lascas por retoque unifacial marginal, menor empleo del retoque unifacial extendido y bifacial marginal
- Uso intensivo de boleadoras (en concordancia con lo sostenido por Madrazo)
- Utilización de la técnica bipolar entre el 3% y el 10%
- Extracción de lascas de núcleos poliédricos y piramidales
- Presencia menor al 5% de láminas y hojas (tanto formas base como desechos de talla)
- Presencia de elementos confeccionados por abrasión con terminación en pulido, probablemente vinculados a actividades de molienda

Las modificaciones en el modo de aprovechamiento de los recursos y las variaciones en los conjuntos artefactuales detectadas a lo largo del tiempo, permitieron postular la existencia de tres fases dentro de esta tradición. La última de ellas -Zanjón Seco- se ubicaría cronológicamente entre el Holoceno Tardío y el siglo XVI y se caracterizaría por el instrumental básico de la T.I.B. junto con la presencia de puntas triangulares bifaciales pequeñas y medianas, rodados costeros sin modificación antrópica, implementos de molienda en alta proporción, cerámica e instrumentos hechos en hueso. Es probable que este sistema de asentamiento haya incluido el aprovechamiento de recursos costeros, especialmente pinnípedos y rodados, así como moluscos y recursos vegetales (Politis 1986:36). Los contextos arqueológicos tomados

---

<sup>26</sup> La división geográfica de la subregión pampa húmeda empleada por Politis (1986), en la que se distinguen las áreas norte, oeste, sur, depresión del Salado, Tandilia, Ventania e interserrana, ha sido consensuada por la mayor parte de los investigadores de la región y será adoptada en el presente trabajo (ver Figura 2.4).

<sup>27</sup> El autor definió tradición como “la continuidad demostrada a través del tiempo de las propiedades morfológicas de una sola clase de materiales artefactuales” (Politis 1986:27).

como base para caracterizar esta fase fueron los sitios Zanjón Seco y Cortaderas y los Componentes Superiores de Arroyo Seco 2 y La Toma (Politis 1986:30).

El guanaco habría sido el principal recurso alimenticio, complementado por venado de las pampas, piche, ñandú, peludo y mulita, posiblemente. Sin embargo, a partir de información sobre variaciones climáticas ocurridas durante el Holoceno y los concomitantes cambios en la disponibilidad de recursos que éstas debieron haber ocasionado, este autor consideró que hacia el final del Holoceno (al restablecerse condiciones climáticas más húmedas, similares a las actuales, ca. 2500 años AP) se habría producido la retracción de las especies propias de los dominios Central y Patagónico hacia el S y O. Por consiguiente, la distribución de los guanacos habría cambiado, siendo similar a la actual: Sierra de la Ventana y zona más secas hacia el O y S bonaerense. Una de sus consecuencias habría sido la reorientación de la subsistencia de las sociedades indígenas que habitaban el área norte, enfatizando en los cérvidos y mamíferos acuáticos e incrementando, a su vez, la importancia de la pesca. De este modo, se habrían conformado los sistemas adaptativos cazadores-recolectores-pescadores que describieron los primeros cronistas al explorar el Río de la Plata (Politis 1986, 1988b; Politis y Salemme 1989).

Politis reconoció explícitamente que en el área interserrana no habían sido detectados contextos estratigráficos asignables al período posthispanico, lo que imposibilitaba efectuar correlaciones entre la fase Zanjón Seco y las sociedades indígenas -tehuelchizadas o no- que habrían habitado el área entre los siglos XVI y XVIII (Politis 1986:31). Si bien este autor no realizó adscripciones étnicas de las evidencias arqueológicas (Politis y Madrid 2001:744), sí utilizó información etnohistórica para abordar algunos aspectos de las adaptaciones cazadoras recolectoras en el área interserrana que no eran asequibles en forma directa por medio del registro arqueológico. Por ejemplo, el aprovechamiento de los recursos faunísticos en el litoral atlántico y de las especies vegetales correspondientes a la provincia del Espinal en la zona de Guaminí. Así también, este autor incorporó referencias ambientales procedentes de dichas fuentes para delinear el paisaje que habría caracterizado a la región durante la última porción del Holoceno, con el advenimiento de condiciones climáticas similares a las actuales (Politis 1986:33, 38-39). Finalmente, en base a la información procedente de los relatos de Garay ([1582] 1915), Cardiel ([1748] 1956a) y Morris ([ca. 1744] 1956) postuló una baja densidad de población al S del río Salado entre los siglos XVI y XVIII (Politis 1986:40).

Como se señaló anteriormente, la formulación original de la T.I.B. se limitó al período prehispánico, excluyendo así aquellos períodos posteriores a la conquista. Sin embargo, otros investigadores sostuvieron posteriormente su continuidad en el área interserrana hasta el siglo XIX y postularon la existencia de una fase final de la misma –Fortín Necochea– que habría continuado a la fase Zanjón Seco (Crivelli *et al.* 1997; Silveira 1992) y sería correlacionable con las sociedades indígenas posthispánicas. Esta fase fue definida a partir de información etnohistórica y arqueológica, siendo sus características principales:

- Persistencia del instrumental lítico de la T.I.B.
- Sustitución del guanaco por el caballo como recurso alimenticio principal
- Adopción del caballo, que permitió mayor movilidad además de convertirse en un bien de prestigio social e intercambio
- Transformación de las sociedades cazadoras pampeanas en sociedades pastoriles
- Ingreso al sistema económico europeo, usando el ganado como bien de cambio
- Incorporación de elementos culturales europeos como instrumentos de metal y adornos (especialmente cuentas de vidrio)

La información arqueológica considerada para sustentar esta propuesta proviene de yacimientos los Fortín Necochea (Pdo. de Gral. Lamadrid) y Laguna del Trompa (Pdo. de Laprida) y otros sitios estudiados por este equipo de investigadores en el sector norte del área interserrana (Crivelli 1991a, 1993/94; Crivelli *et al.* 1987/88, 1991, 1997; Eugenio 1991; Eugenio *et al.* 1987/88; González y Weiler 1987/88; Silveira 1991, 1992), más el Componente Superior de Arroyo Seco 2 (Fidalgo *et al.* 1986; Politis 1986) y los yacimientos Lobería I Sitio 1 (Ceresole y Slavsky 1985) y Cerro la China Sitio 1 (Flegenheimer 1980, 1986/87, 1987; Zárate y Flegenheimer 1991) (contextos que se analizan en el punto 2.9).

Silveira destacó que la descripción de la tecnología de los indígenas que habitaron la pampa interserrana con posterioridad al siglo XVI efectuada por Bórmida (1962) presentaba “rasgos que se asemejan a (...) [la] Fase Fortín Necochea” (Silveira 1992:40). De este modo, parece haber coincidencia en cuanto la continuidad esencial que presentarían la tecnología y la tipología líticas, tanto en conjuntos descriptos como “industrias” Blancagrاندense o Bolivarenses (cuya diferenciación, como se argumentó en el punto 2.2.4, no fue efectuada sobre bases sólidas) como en los rasgos básicos que caracterizarían la T.I.B. y en aquellos contextos arqueológicos aborígenes postconquista del N del área interserrana y aleros del Sistema de Tandilia. Los

autores señalaron que, con posterioridad al contacto con los españoles, se habría verificado “*the survival of the local lithic industry, plus the addition of native elements from other areas and the entrance of European elements*” (Crivelli *et al.* 1997:181). El principal cambio que habría ocurrido en el armamento luego de la conquista estaría vinculado a la adopción del caballo, que favoreció el reemplazo del arco y flecha por las boleadoras. Este hecho aparecería respaldado por la escasa presencia de puntas de proyectil líticas en los contextos arqueológicos.

Durante el período posthispánico, la incorporación de artefactos procedentes de otras regiones acentuaría una tendencia ya manifestada para la fase Zanjón Seco en los distintos sitios investigados por este equipo. En particular, la aparición de un objeto ornamental cuya decoración guarda fuertes similitudes con las tendencias estilísticas tardías patagónicas en Laguna El Trompa y la presencia de un tembetá y de un sobador en forma de “T” hallado en el sitio Escuela Agropecuaria, denotarían contactos interétnicos con grupos aborígenes de la pampa seca, del N de patagonia y de la región andina (ver Crivelli *et al.* 1997:178 y 181).

Silveira (1992:41-44) planteó tres hipótesis que podrían dar cuenta de las discordancias advertidas entre la información procedente de fuentes escritas y el registro arqueológico con respecto a la dinámica poblacional del área interserrana, especialmente la ausencia de elementos materiales que pudieran atribuirse a ocupaciones tehuelches, araucanas o pehuenches (Crivelli *et al.* 1997:204; Silveira 1992:40). La primer hipótesis coincide en líneas generales con Orquera (1981), postulando que las incursiones de los tehuelches en busca de caballos en el área habrían sido breves, generando un registro arqueológico escaso, difícilmente asequible, o que los mismos ya habrían reemplazado su instrumental tradicional por implementos de metal para el momento en el cual se produjeron dichos traslados a la pampa húmeda. La segunda alternativa sería que al haber ocurrido la instalación de grupos araucanos y pehuenches en la región pampeana y nordpatagónica, se hubiera modificado profundamente su estilo de vida asimilándose al de las sociedades cazadoras nómades locales, al punto tal de dejar de producir una serie de ítems materiales (i.e. cerámica, textiles, platería, adornos) o que inicialmente dichas migraciones hubieran excluido a las mujeres, tradicionalmente encargadas de confeccionar dichos objetos. Finalmente, podría tratarse de una visión errónea derivada del insuficiente conocimiento arqueológico, que incluye tanto materiales de superficie como los contextos estratigráficos excavados en la llanura interserrana, ambos con numerosos problemas de preservación, asociación y representatividad.

Los autores presentaron, además, tres modelos que contemplaban distintas alternativas referidas al aprovechamiento estacional de recursos faunísticos y vegetales del área interserrana y del litoral atlántico, basados en información arqueológica y etnohistórica (Crivelli *et al.* 1997:189-196). Para el período posthispanico, como se mencionó anteriormente, el caballo habría constituido el principal aporte en la dieta, aunque no se descartó que una porción menor de la misma continuara siendo aportada por el guanaco. Al respecto, consideraron que el guanaco habría formado parte de la dieta de los aborígenes del área interserrana luego de la conquista junto con la fauna introducida (Crivelli *et al.* 1987/88:42; Eugenio 1991:37-38; Silveira 1991:107). Así, su retracción habría obedecido a la "*competencia con el ganado europeo que pobló de forma expansiva la pampa (...) y no sólo por razones climáticas*" (Silveira 1991:110)<sup>28</sup> *contra* lo sostenido por otros investigadores (Politis 1986, 1988b; Politis y Salemme 1989; Tonni y Politis 1980; ver *supra*).

El venado de las pampas, los mamíferos de tamaño mediano (como armadillos, vizcachas y coypos) y, probablemente, algunas aves habrían sido también explotadas durante este período. Con respecto a este último recurso, se señaló que la discrepancia entre las numerosas referencias escritas sobre la importancia del consumo de ñandú en grupos tehuelches y su baja representación en los conjuntos arqueofaunísticos, podría ser resultado a su consumo en lugares apartados de los campamentos residenciales o deberse a procesos tafonómicos (Crivelli *et al.* 1997:197-198). En contrapartida, los fragmentos de huevos de ñandú - muchos de ellos termoalterados- aparecen en abundancia en los contextos arqueológicos. Un último aspecto a destacar es el uso de huesos como combustible, práctica reiteradamente descrita por las fuentes etnohistóricas, que estaría representada en las estructuras de combustión detectadas en el N del área interserrana e introducirían sesgos considerables en los conjuntos arqueofaunísticos (Crivelli *et al.* 1997:186).

## 2.8 PERSPECTIVAS RECIENTES

Entre las décadas de 1980 y 1990 comenzó el desarrollo de una línea de indagación arqueológica referida a un conjunto heterogéneo de construcciones de pirca<sup>29</sup> situadas en ambos

---

<sup>28</sup> En apoyo de esta hipótesis de la retracción del guanaco como consecuencia de los cambios ecológicos ocurridos en el pastizal pampeano a partir de la introducción de especies europeas a un ritmo acelerado, otros investigadores esgrimieron evidencias de la presencia del guanaco hasta momentos cercanos a la conquista a partir del registro arqueofaunístico de los sitios Arroyo Sarandí, Anahí, Las Vizcacheras, Río Luján, Cañada de Rocha y Paradero B de Villa Lugano, todos en el del litoral norbonaerense (Loponte 1996/98; Loponte y De Santis 1995a).

<sup>29</sup> Pirca refiere a construcciones erigidas por superposición y/o encastrado de bloques de piedra sin utilizar mortero.

sistemas serranos bonaerenses y en algunos sectores de la pampa seca, gran parte de los cuales habrían sido asentamientos vinculados a los circuitos comerciales macro-regionales que desarrollaron los aborígenes luego de la Conquista (Mazzanti 2003). Al trabajo pionero de Piana (1979), quien identificó un grupo de represas que interpretó como infraestructura aborígen para el traslado de ganado a Chile en el siglo XIX, siguieron los de Slavsky y Ceresole (1988), Ceresole (1991), Mazzanti (1993a, 1997a, 1999, entre otros) y Ramos (1995, 1998a, 2001, entre otros) en el Sistema de Tandilia y los de Madrid (1991a, 1991b), Oliva (1991, 2000) y Roa y Saghessi (2004) en el Sistema de Ventania. Más allá de las diferencias teórico-metodológicas, de las distintas hipótesis que manejan esos autores y de los resultados puntuales de sus trabajos (se abordan *in extenso* en el capítulo 7), es significativo el consenso que exhiben en torno a que se trataría de manifestaciones arqueológicas posthispánicas y el enfoque extra-regional de la mayor parte de ellos, que llevó a relacionarlos con la pampa seca y los valles cordilleranos neuquinos. También se destaca el hecho de haber analizado e integrado información procedente de diversas fuentes escritas (Mazzanti 2003).

Paralelamente, a comienzos de la década de 1990 se publicaron los primeros trabajos destinados específicamente al desarrollo cultural indígena durante la última parte del Holoceno y con posterioridad a la llegada de los españoles<sup>30</sup>. El primero de ellos fue una breve reseña sobre los antecedentes de investigación efectuada por Oliva y Berón (1991), que estuvo centrada en el inventario material que caracterizaría dicho período, destacando la presencia de elementos de molienda, puntas de proyectil bifaciales triangulares apedunculadas, el empleo de cerámica, y, en algunos casos, la aparición de manifestaciones de arte rupestre. Los dos únicos rasgos mencionados con posterioridad a la Conquista, fueron la construcción de estructuras de piedra y el aprovechamiento de la fauna introducida.

El segundo trabajo, de mayor alcance que el anterior, fue efectuado por Mazzanti (1993b), quien comparó distintos contextos arqueológicos<sup>31</sup> discutiendo las innovaciones

---

<sup>30</sup> Es necesario aclarar los diferentes criterios seguidos para la organización de estas evidencias arqueológicas. Oliva y Berón (1991:5) se refirieron a "*ocupaciones tardías*", incluyendo los momentos anteriores y posteriores a la Conquista; Mazzanti propuso una etapa de desarrollo cultural que denominó Período Tardío y correspondería al "*período inmediatamente anterior a la conquista europea*" (Mazzanti 1993b:32) y Crivelli (1999) llamó Período Reciente al final de la trayectoria de las sociedades indígenas prehispánicas, entre el año 1 y el 1536 DC. Otros autores (i.e. Berón y Politis 1997; Politis y Madrid 2001) enmarcaron temporalmente estas evidencias dentro del Holoceno tardío, establecido entre los 3500 y 500 años AP a partir de criterios geológicos y paleoclimáticos.

<sup>31</sup> Cueva Tixi Nivel Arqueológico 1; Haras Los Robles; Lobería I Sitio 1 Nivel Superior; Cerro La China Sitios 1 y 2; La Guillerma 1; los Componentes Superiores de Arroyo Seco 2 y La Toma; Zanjón Seco Sitios 2 y 3 y Laguna Tres Reyes Sitio 1 (Mazzanti 1993b:36-39).

tecnológicas observadas en función de su vinculación con los cambios socioeconómicos que habrían ocurrido en las sociedades indígenas pampeanas, desde la perspectiva teórica de la arqueología social (Mazzanti 1993b:34-35). La autora caracterizó el período Tardío en el área interserrana y en las sierras bonaerenses en términos tecnológicos similares, notando “*la incorporación de materias primas novedosas y la producción de nuevos tipos de instrumentos de trabajo (puntas de proyectiles más pequeñas, utensilios en hueso, cerámica) y el incremento en la producción de otros artefactos (instrumentos de molienda, bolas de boleadora) (...) [y] posiblemente la pictografía rupestre*” (Mazzanti 1993b:35). Dichos cambios se relacionarían, según Mazzanti, con una mayor importancia de la recolección de vegetales dentro de la dieta; aunque la caza seguiría siendo un aporte significativo. Otro aspecto señalado es la alta movilidad, que habría estado orientada al aprovechamiento de recursos diversificados (minerales, vegetales y animales) en ambientes distantes y distintos (sierras, llanuras y costa). Por último, la elaboración de instrumental especializado podría evidenciar ajustes tecnológicos dentro de las estrategias económicas “*vinculados muy posiblemente a nuevos contenidos sociales*”, cuya expresión ideológica estaría asociada al desarrollo del arte rupestre (Mazzanti 1993b:40).

Una década después, Mazzanti (2003) presentó el primer trabajo específicamente dedicado a la “*arqueología postconquista*” de la región pampeana, en el cual reflexionó acerca un conjunto de factores políticos e ideológicos asociados a las representaciones etnocentristas y estereotipadas del pasado indígena, que habrían marcado el desarrollo de las investigaciones y la gestión pública de los recursos arqueológicos. Entre esos factores la autora reconoció pervivencias del pensamiento evolucionista y positivista decimonónico, que había justificado oportunamente la apropiación de las tierras indígenas, su etnocidio y su desestructuración social y cultural. También efectuó una somera revisión de los antecedentes arqueológicos más relevantes y analizó una serie de problemas generales que presenta el registro arqueológico del período posthispánico, tales como su baja visibilidad, la dinámica de formación de sitios, los agentes y procesos que suelen perturbarlos, junto a algunas cuestiones teórico-metodológicas derivadas del tratamiento de fuentes de información materiales y documentales. En este sentido, notó que existen serias dificultades en la comparación de la producción arqueológica actual con los trabajos anteriores, originada por sus diferencias teórico-metodológicas y que el objetivo de lograr una relación interdisciplinaria con la historia presenta obstáculos aún mayores (Mazzanti 2003:325).

Mazzanti realizó interesantes reflexiones sobre la perspectiva de análisis desde la cual debería enfocarse el estudio de los aborígenes pampeanos con posterioridad a la Conquista. Al respecto, planteó la necesidad de contemplar el complejo grupo de procesos interdependientes que fueron provocados por la situación de contacto y que afectaron no sólo a las poblaciones indígenas locales, sino también a las que habitaban las regiones patagónica, cordillerana y transcordillerana, así como a la sociedad hispano-criolla. Uno de los elementos centrales en estos procesos es la profunda reconfiguración económica y social efectuada por las sociedades indígenas en un contexto general de relaciones interétnicas de carácter asimétrico. La autora destacó, entre sus consecuencias principales, la movilidad poblacional, las variaciones demográficas, la ampliación de las fronteras, el surgimiento de modos de interacción pacífica y violenta entre ambas sociedades y la creación de nuevas organizaciones sociales, que tendieron a ser más desigualitarias, jerarquizadas y extensas que las anteriores (Mazzanti 2003:317).

#### *Modelos y síntesis regionales*

A fines del siglo XX se publicaron varias obras de síntesis sobre el desarrollo socio-cultural de la región pampeana, en las que se incorporó abundante información sobre numerosos contextos arqueológicos que habían sido investigados durante la década de 1990, especialmente. En consecuencia, se amplió significativamente la representatividad de las distintas áreas y se posibilitaron acercamientos más completos y elaborados, a la vez que se incrementó la base empírica sobre la cual fueron discutidas las diferentes propuestas. Los enfoques teóricos contemporáneos, además de analizar aspectos tecnológicos, de subsistencia y asentamiento, introdujeron cuestiones simbólicas, ideológicas y rituales que no habían sido tenidas en cuenta (Berón y Politis 1997; Crivelli 1999a; Politis 2000; Politis y Madrid 2001). Sin embargo, el tratamiento dado al período posthispánico en dichos trabajos es demasiado general y francamente escueto, dejando al descubierto el marcado desbalance que hay en la producción arqueológica con respecto al período prehispánico. Esta cuestión ya ha sido resaltada por otros autores (i.e. Berón y Politis 1997; Mazzanti 2003; Politis y Madrid 2001; Tapia 1999), quienes notaron el déficit de investigaciones sistemáticas orientadas a estudiar a las sociedades indígenas después de la Conquista.

En las obras de síntesis antes comentadas no se discutió la información procedente de los contextos arqueológicos posthispánicos *per se*, sino que algunos de ellos fueron mencionados someramente como posibles evidencias de procesos históricos conocidos por fuentes escritas.

Tal sería el caso de los sitios Ezeiza, El Bagual y El Ceibo, que podrían reflejar los primeros siglos de coexistencia hispano-indígena (Crivelli 1999a:200; Politis 2000:100) o de ciertas construcciones de piedra que podrían haber servido como corrales y represas para el traslado de ganado desde la pampa húmeda hacia Chile (Crivelli 1999aa:201). En algunos casos, se recurrió a citas de cronistas tempranos para ilustrar aspectos puntuales de la subsistencia, tecnología, movilidad y redes sociales de los indígenas que hallaron los españoles que arribaron al Río de la Plata en el siglo XVI (Crivelli 1999a:190, 197; Politis y Madrid 2001:777, 781-781), como forma de reforzar o complementar los datos arqueológicos. También se observa la situación inversa, en una semblanza del panorama indígena en la región pampeana luego de la Conquista construida a partir de diversas fuentes etnohistóricas, se menciona aisladamente la aparición de objetos de cerámica estilísticamente identificados con poblaciones araucanas y/o pehuenches discutir la naturaleza de las influencias araucanas la misma (Crivelli 1999a:202-203). Los ejemplos anteriores marcan, quizá de forma rudimentaria, algunas de las dificultades que ha presentado la integración de la información arqueológica al conocimiento producido por otras disciplinas. En particular, se advierte que los trabajos referidos no contienen una presentación integrada de la información arqueológica y de la producción historiográfica correspondiente, generando una visión de gran desarticulación entre ambas (Mandrini 2003).

Finalmente, debe mencionarse un modelo postulado por Tapia (1999) para dar cuenta del proceso de contacto en las cuencas de los ríos Paraná y de la Plata, desde un enfoque que busca integrar aspectos ecológico-adaptativos, económicos, sociales y políticos dentro de un contexto de interacción entre sociedades. Dicho modelo se centra en el análisis del conflicto, recalcando que *“los efectos del contacto cultural producidos por el intercambio de rasgos culturales serán vistos como un proceso o continuum diacrónico desde los contactos iniciales hasta el momento de asimilación y extinción de las etnias”* (Tapia 1999:150). La autora identificó siete indicadores arqueológicos del proceso de cambio cultural: adopción y uso de nuevas materias primas y nuevos artefactos, modificaciones en la ubicación y la funcionalidad de los asentamientos, cambios en el tipo de entierros y ajuares, elevada incidencia de hipoplasias y caries en las piezas dentarias, variaciones en la distribución de los recursos tradicionales y su relación con los recursos introducidos y diversos restos materiales que evidenciarían contactos, conflictos o coexistencia hispano-indígena (Tapia 1999:159). Así, articuló un modelo que contempla cuatro etapas según el modo e intensidad de las relaciones interétnicas: 1) los momentos previos; 2) los primeros contactos, esporádicos y sin asentamientos españoles estables, caracterizados por el inicio del intercambio de recursos y objetos materiales (hasta fines del siglo XVI); 3) los

conflictos y el cambio cultural, período de intensificación de los contactos, competencia por los recursos y contraposición de las estrategias económicas, sociales y culturales aborígenes y españolas (hasta 1660-1670); y 4) el desmembramiento final y la extinción del mundo indígena, junto al proceso de “aculturación” que se habría completado a fines del siglo XVIII. Los sitios Arroyo Malo y Arroyo Sarandí reflejarían la etapa 2, los cementerios de Baradero y El Bagual corresponderían a la etapa 3, mientras que la cuarta etapa estaría representada por El Ceibo (ver punto 2.9 y Tapia 1999:159-160, tabla 6).

#### *Algunas consideraciones sobre el Período Tardío*

Para completar esta sección, se hará una breve mención a las principales características del Período Tardío. Se postula una expansión e intensificación de las ocupaciones, que se habrían expresado en instalaciones más prolongadas y/o recurrentes en sectores específicos del espacio, en comparación con las etapas anteriores, con la consiguiente multiplicación de los sitios en casi toda la pampa húmeda y parte de la pampa seca (Berón y Politis 1997:22; Crivelli 1999a:178; Politis 2000; Politis y Madrid 2001:768). La mayor densidad de restos que presentan los sitios en márgenes de lagunas de la llanura interserrana ha sido interpretada a partir de una hipótesis de aumento demográfico, que podría haber incrementado la movilidad de las partidas logísticas y reducido el desplazamiento de los campamentos principales (Crivelli 1999a:178). También se ha planteado una mayor densidad de población para el área Norte y Depresión del Salado, así como ocupaciones más largas que aquellas localizadas al S del río Salado (Politis 2000; Politis y Madrid 2001:782). Además, en base al registro bioarqueológico se ha sugerido un proceso de migración y reemplazo poblacional en el SE de la región pampeana por grupos del N de patagonia, que se habría producido a fines del Holoceno Tardío -unos 1000 años antes de la Conquista- afectando principalmente el área interserrana y Ventania (Barrientos 1997). Esta hipótesis coincide parcialmente (Politis 2000:93; Politis y Madrid 2001:783) con la propuesta de Casamiquela (1969, 1982) acerca de la existencia de un sustrato cultural techuelche común con la región patagónica hacia el siglo XVI.

Con respecto a la tecnología, se destacó el uso de diversas materias primas líticas (dolomía, ópalo, rodados costeros) y de distintas técnicas de confección de artefactos (percusión y presión, talla bipolar, picado, abrasión y pulido), una mayor variedad de tipos artefactuales y la incorporación de instrumental óseo, como puntas, punzones y agujas (Berón y Politis 1997:21;

Crivelli 1999a:189-190; Politis y Madrid 2001:768). La aparición de puntas de proyectil pequeñas triangulares apedunculadas indicaría el uso de arco y flecha (Crivelli 1999a; Politis y Madrid 2001:777), innovación que habría aumentado la efectividad en la caza (facilitando la obtención de nuevas presas y alcanzando mayores distancias), aunque el cuantioso registro de bolas de boleadora indicaría que continuaron usándose intensivamente. Hay consenso en torno a la vinculación técnica y estilística de la cerámica pampeana con la región Nordeste, desde donde se habría dispersado lo largo de un vector N-S; proceso que habría sido completado entre los 3000 y 1000 años AP (Berón y Politis 1997; Crivelli 1999a; Politis *et al.* 2001). Aún no está claro su ritmo de adopción ni hay acuerdo sobre su distribución espacial (discutido en Crivelli 1999a; Eugenio y Aldazábal 1987/88; Eugenio *et al.* 1987/88; Politis y Madrid 2001). Sin duda, los contenedores de cerámica fueron una innovación que habría permitido almacenar comestibles y cocinar alimentos hervidos, constituyendo además objetos en los cuales se podrían materializar y transmitir contenidos sociales y simbólicos codificados en su decoración (Crivelli 1999a; Politis 2000; Politis y Madrid 2001; Politis *et al.* 2001).

Ente los contextos funerarios<sup>32</sup> período Tardío, se destaca Laguna Los Chilenos en el área de Ventania, un *locus* de entierros secundarios de unos 20 individuos como mínimo, con algunos huesos pintados de rojo y amarillo<sup>33</sup>. Su formación se estimó hacia los últimos 1000 años del Holoceno Tardío, incluyendo momentos inmediatamente anteriores y posteriores a la Conquista, ya que el fechado más reciente -realizado sobre restos esqueléticos- arrojó  $470 \pm 40$  años AP (Barrientos *et al.* 1997). Los espacios funerarios formales implicarían cierta sacralización del paisaje (Politis 2000:82) relacionada con el culto a los antepasados, que podría reflejar "*una calificación ritual del espacio en el marco de territorios que se visitan regularmente y aumento demográfico*" (Crivelli 1999a:193) y podría haber funcionado, además, como forma de reafirmar la propiedad de tales territorios. Todas las representaciones rupestres situadas en cuevas y abrigos de las sierras de Tandilia, Ventania y Lihue Calel han sido asignadas a este período y vinculadas con las tendencias estilísticas tardías del arte rupestre patagónico (Gradín 1975; Madrid *et al.* 2000; Politis y Madrid 2001). Los motivos geométricos prevalecen en dichas representaciones y también aparecen decorando la cerámica y las placas grabadas (Crivelli 1999a:195; Politis 2000:99). Politis llamó la atención sobre el intenso uso de pigmentos, en especial ocre rojo, que fue el color más usado en las pinturas rupestres y que habría tenido alto

---

<sup>32</sup> Los principales sitios con restos esqueléticos son Arroyo Seco 2 (Barrientos 1997; Fidalgo *et al.* 1986; Politis 1986, 1989), Campo Brochetto (Barrientos y Leipus 1997) y Laguna Tres Reyes (Madrid y Salemme 1991; Madrid *et al.* 1991).

<sup>33</sup> Se hallaron además 9 cuentas de valva, 4 tiestos pintados de rojo y 10 desechos de talla de cuarcita y calcedonia.

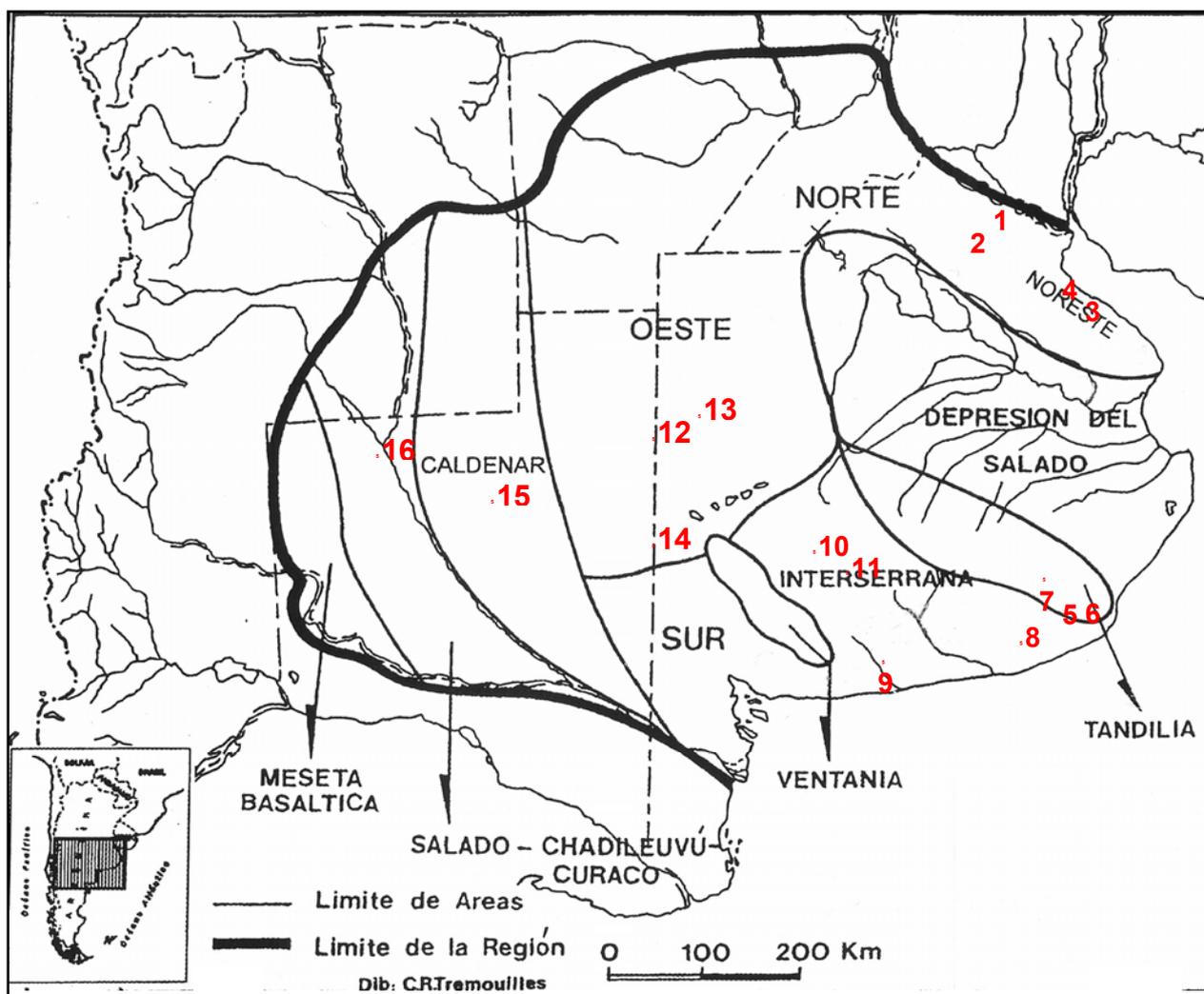
contenido simbólico y/o valor ritual, empleándose *“para expresar o significar varias ideas, algunas de ellas relacionadas con el tránsito de la vida a la muerte”*(Politis 2000:97).

En los últimos años se han reportado nuevos indicios de contacto extraregional. Tapera Moreira -en la pampa seca- contiene puntas de proyectil pedunculadas y plaquetas grabadas que reflejarían contactos con nordpatagonia, placas grabadas con una decoración semejante a otras halladas en Sierras Centrales, artefactos de obsidiana procedentes de la zona cordillerana y cerámica Valdivia típica de Chile Central, datados ca. 800 años AP (Berón 1997). También La Guillerma -en la Depresión del Salado- reportó una cuenta de chrysocolla cuyos depósitos más cercanos estarían a 800 km (González de Bonaveri 1997). Se ha sugerido la existencia de partidas logísticas que atravesarían distintos territorios o de complejos circuitos de intercambio (Politis y Madrid 2001:779). Politis y Madrid notaron para fines del Holoceno Tardío *“una gran dinámica y movilidad de las sociedades incrementada sustancialmente por intensos contactos interétnicos, producidos por el ingreso a la Región Pampeana de grupos guaraníes por el noreste, así como tehuelches latu sensu (...) y araucanos por el sur y oeste”* (Politis y Madrid 2001:768). Finalmente, se han comenzado a explorar hipótesis referidas a procesos de intensificación y complejización en las sociedades cazadoras recolectoras del área interserrana (Martínez 1999; Politis *et al.* 2001).

## 2.9 LOS CONTEXTOS ARQUEOLOGICOS

Tal como puede observarse en la Figura 2.4, los contextos arqueológicos indígenas posthispanicos presentan una distribución particular en la región pampeana, caracterizada por tres sectores donde se concentra la mayor parte de los mismos: 1) franja litoral fluvial rioplatense al NO y SE de la ciudad de Buenos Aires y 2) porción oriental del sistema serrano de Tandilia y 3) Sistema de Ventania, seguidos por algunos restos muy dispersos localizados en la llanura interserrana y subregión pampa seca. De este modo, existen vastas extensiones en las cuales registro arqueológico correspondiente a este período es prácticamente desconocido, como las áreas Oeste, Sur y depresión del Salado, el litoral atlántico y la mayor parte de la pampa seca. Uno de los factores que posiblemente hayan incidido en esta peculiar distribución es la propia historia las investigaciones en la región que fue analizada en la primera sección.

**Figura 2.4** Localización de los sitios arqueológicos aborígenes posthispánicos en la región pampeana (no se incluyeron las construcciones de piedra de los sistemas serranos bonaerenses).



Referencias: 1) Baradero, 2) El Bagual, 3) El Ceibo, 4) "Paradero B" de Villa Lugano, 5) Lobería I, 6) Cueva Tixi y La Amalia (ambos en Sierra La Vigilancia), 7) Cerro La China, 8) Inhumación en el arroyo Invierno, 9) Inhumación en la desembocadura del arroyo Quequén Salado, 10) Fortín Necochea, 11) Laguna El Trompa, 12) Médano Santa Clara, 13) Médano Cauca, 14) Gascón I, 15) Don Isidoro 2, 16) Médanos Colorados y Vallejo.

### 2.9.1 El área Norte y diversos contextos funerarios

La relativa abundancia de sitios arqueológicos posthispánicos en las proximidades de la ciudad de Buenos Aires y litoral del Río de la Plata se vincula con la intensa y prolongada interacción desarrollada entre los pobladores hispano-criollos y las sociedades indígenas, ya desde las primeras décadas posteriores a llegada de los europeos. Entre las diversas formas que exhibió dicha interacción se halla la actividad misional (ver apartado 4.4.1 del capítulo 4), que muchas veces se materializó en las reducciones. Los sitios Baradero (Debenedetti 1911; Tapia 1999) y El Bagual (Conlazo 1987, 1999), localizados en sectores no inundables de los ríos

Baradero y Areco, respectivamente, son relevantes al respecto ya que ambos habrían constituido cementerios asociados a esos primeros intentos de reducir y adoctrinar a los aborígenes locales. En Baradero se halló una inhumación múltiple y 14 entierros individuales, ocho de los cuales estaban acompañados por ajuar (Debenedetti 1911); en El Bagual aparecieron restos de cuatro individuos y cuatro cráneos aislados (Conlazo 1987, 1999).

**Tabla 2.2** Composición del ajuar de los restos esqueléticos del cementerio de Baradero (según Debenedetti 1911).

	ENTIERRO							
AJUAR	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8
Cuentas de Vidrio	-	s/e	--	s/e	s/e	s/e	s/e	s/e
Cuentas de valva	25	s/e	--	s/e	s/e	s/e	s/e	s/e
Objetos de metal	--	3 discos con orificio Laminillas	2 discos con orificio	2 discos con orificio placas triangulares	discos con orificio placas triangulares	discos con orificio placas triangulares	1 disco con orificio	laminillas
Tiestos	s/e	--	--	--	--	--	--	--

Nota. s/e: sólo se menciona aparición pero no cantidad.

**Tabla 2.3** Composición de los ajuares de los restos esqueléticos del cementerio El Bagual (según Conlazo 1987).

	ENTIERRO							
AJUAR	E1	E2	E3	E4	C1	C2	C3	C4
Cuentas de vidrio	75 negras 260 azules	-	-	5 dobles	-	-	-	-
Cuentas de valva	3	-	-	-	196	-	-	-
Objetos de metal	1 cascabel	-	1 disco decorado	1 disco decorado	-	-	-	-
Tiestos	-	-	-	5	-	-	-	-

Nota: el C2 aparentemente estaba removido; el C4 corresponde al único párvulo; cerca de C3 y C4 se hallaron cuentas de vidrio pero no en asociación estrecha.

En las tablas 2.2 y 2.3 se sintetizó la información referente a los ajuares funerarios de ambos sitios, que estaban formados por cuentas de valva de *Azara labiata*, cuentas de vidrio, láminas, discos y cascabeles de metal y algunos tiestos, en un caso de Baradero. Ambos sitios presentan las estimaciones cronológicas más tempranas y precisas; éstas fueron establecidas a partir de información escrita que refiere la existencia de dos reducciones franciscanas en la zona a principios del siglo XVII, San José o De Bagual y Santiago de Varadero, la segunda destinada a evangelizar a grupos guaraníes<sup>34</sup> (Conlazo 1987, 1999; Debenedetti 1911). Estudios realizados

<sup>34</sup> Testimonio hecho por Juan de Munárriz adjuntado en la carta del Gobernador Diego de Góngora al Rey del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10), cartas de los gobernadores de Buenos Aires Diego de Góngora y Andrés de Robles al Rey, del 20 de julio de 1619 y 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, C.7 y F.6, respectivamente).

sobre algunos elementos dentarios de los entierros de Baradero por Kozameh y Barbosa determinaron que presentaban dos patrones de desgaste, uno intenso y otro más suave, así como varias hipoplasias (i.e. hoyuelos, fisuras) y caries que podrían deberse a la descalcificación vinculada con el alto consumo de hidratos de carbono y azúcares (Tapia 1999:155-156).

Se han reportado otras dos inhumaciones individuales cuyo ajuar mortuario indica que habrían sido posteriores a la Conquista. El primero fue hallado cerca de la desembocadura del río Quequén Salado y corresponde a restos esqueléticos de un párvulo, cuyo entierro habría sido efectuado en la falda de un médano (De Aparicio 1925). Además de una parte del cráneo y falanges que se mantenían adheridas a la tela que sirviera de mortaja, se recuperaron *“fragmentos de tela lisa (...); un pequeño fragmento de vincha con decoración policroma; siete adornos de metal (latón, posiblemente) de forma sub-hemisférica (...); cantidad de adornos pequeñitos de análoga forma y calidad; un apreciable número de cuentas venecianas de vidrio, de tamaño, forma y color diversos; una cuchara de madera y otra de metal”* (De Aparicio 1925:380-383). El segundo fue encontrado en las proximidades del arroyo Invierno al NE del partido de Lobería (Casamiquela y Nosedá 1970). Se trata de un esqueleto acompañado por un fragmento de conana, por encima del cual se halló la carcasa de un caballo y un gran rodado de cuarcita. Su cronología fue estimada entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX. En base a la clasificación de Bórmida (1953/54) se propuso que habría sido un individuo de sexo femenino, con los rasgos raciales *“pámpidos”* de los cazadores ecuestres tehuelches *lato sensu* (Casamiquela y Nosedá 1970:20).

El último contexto funerario posthispanico es el sitio Gascón 1, que se sitúa a orillas de una laguna innominada en el extremo occidental del Sistema de Ventania, dentro del partido de A. Alsina (Barrientos y Oliva 1997; Oliva *et al.* e.p.; Parmigiani y Reyes 2002). Allí se hallaron cuatro esqueletos de individuos adultos (tres masculinos y el restante femenino) que estaban en posición extendida de cúbito dorsal y un esqueleto infantil en posición extendida de cúbito ventral, todos ubicados siguiendo un eje NE-SO con los cráneos en dirección al oeste. La Tabla 2.5 muestra la composición de sus ajuares.

**Tabla 2.5** Composición del ajuar de los restos esqueléticos del sitio Gascón 1 (según Oliva *et al.* e.p.).

	ENTIERRO				
AJUAR	SG1	SGS	SG3	SG4	SG5
Cuentas de Vidrio	-----	-----	200 cuentas*	-----	100 cuentas aprox. de diversas formas y colores, algunas formaban un collar

<b>Objetos de metal</b>	dos argollas un freno de caballo	una hebilla de hierro dos restos no det.		-----	cuentas de distintas formas que formaban un collar junto con otras de vidrio
<b>Cerámica</b>	una vasija	un tiesto	-----	-----	tres vasijas
<b>Restos faunísticos</b>	dos cuartos delanteros y costillas de una oveja	-----	-----	-----	-----
<b>Otros</b>	dos fragmentos de tosca	-----	-----	-----	-----

Nota: \*Se hallaron 200 cuentas "de vidrio y metal, de distinta morfología, alrededor del cráneo" (Oliva et al. e.p.)

Pudo establecerse un número mínimo de seis vasijas, sumando los ejemplares enteros y el ensamblaje de tiestos que se hallaban cerca de los entierros. La mayor parte de estas piezas presentaba la superficie externa color gris negruzco y acabado por pulido, característica que difiere de la cerámica que aparece habitualmente en los sitios pampeanos prehispánicos a la vez que se asemeja a la cerámica La Amalia, un asentamiento "araucanizado" localizado en el extremo SE del cordón de Tandilia (Mazzanti 1999, 2002, 2004; ver descripción más adelante) y a piezas halladas en nordpatagonia. Estos elementos, sumados a las semejanzas contextuales y en la composición de los ajuares que exhiben Gascón 1 y Caepe Malal, situado al N de Neuquén (coincide la posición y orientación de los cuerpos, los ajuares estaban formados por cuentas de collar, cerámica similar, las mismas porciones esqueléticas de ovinos y frenos de caballos) y a los rasgos morfológicos de los esqueletos<sup>35</sup>, permitió concluir que no habrían sido entierros "típicamente pampeanos" sino que estarían relacionados con poblaciones del N de patagonia. Por ende, Gascón 1 presentaría evidencias relevantes sobre las ocupaciones tardías, probablemente con conexiones extraregionales, habiéndose estimado su cronología entre los siglos XVIII y XIX por sus similitudes con los otros contextos mencionados. La orientación de los cuerpos hacia el O se vinculó con la cosmología araucana, según la cual este punto cardinal corresponde al país de los muertos, reforzando así sus correlaciones con sitios atribuidos a poblaciones araucanas u otros grupos locales que participaron en el proceso de araucanización (Oliva et al. e.p.).

Baradero, El Bagual y Gascón I son casos sólidos de asociación estratigráfica, ya que la posición articulada de la mayor parte de los esqueletos permite suponer un grado de perturbación postdeposicional relativamente bajo y, paralelamente, se reduce la variabilidad atribuida a los *loci* de actividades múltiples o depósitos de basura. Esos tres sitios funerarios, así como los restos recuperados por De Aparicio (1925) cerca del litoral sudatlántico, muestran claramente el uso de elementos de procedencia europea como parte de los ajuares. Puede plantearse, al menos hipotéticamente, que dichos contextos funerarios habrían respondido a dos

<sup>35</sup> Especialmente rasgos dentales no métricos como la forma de los incisivos en pala y doble pala.

situaciones distintas. Por un lado, Baradero y El Bagual, asociados a los emprendimientos reduccionales, en los cuales la imposición de la liturgia cristiana asociada a la muerte debió haber sido un factor de peso durante su realización. Por otra parte, Gascón 1 y la inhumación del párvulo, reflejarían situaciones de entierro ajenas a tales constreñimientos. No obstante esas consideraciones, en todos los contextos funerarios citados existen elementos recurrentes:

- los ajuares estarían reflejando una temprana y rápida incorporación de objetos de origen europeo por las sociedades indígenas; dichos elementos aparecen junto a otros de manufactura aborigen que eran utilizados previamente, tales como cuentas de valva o adornos confeccionados en hueso y asta;
- la gran importancia que tuvieron dentro de los ajuares los objetos ornamentales, tanto para el adorno corporal como para las cabalgaduras. Se trata de cuentas de vidrio y diversos objetos de metal (de latón, hierro y, posteriormente, plata) como placas, discos y cascabeles, adaptados a los patrones de vestimenta y adorno indígena (aspecto ya destacado por Tapia 1999:154 para Baradero y El Bagual). Es muy factible que los textiles hayan formado parte de los ajuares, aunque una serie de factores de preservación determinen que su visibilidad arqueológica sea excepcional;
- la persistencia de elementos asociados al ámbito culinario: cucharas, vasijas y ollas (podría incluirse también la conana), tanto europeos o criollos como de elaboración indígena, los cuales no parecen exhibir diferencias estilísticas o tecnológicas que sean atribuibles al hecho de ser incorporados en contextos funerarios;
- ciertos animales introducidos, que en pocas décadas fueron incorporados en la vida doméstica y constituyeron uno de los rubros más destacados del comercio interétnico, parecen también tener su correlato en el ámbito ideológico y simbólico, según sugieren los hallazgos de Lobería (Casamiquela y Nosedá 1970:18) y Gascón 1 (Oliva *et al.* e.p.);
- este panorama es concordante, en líneas generales, con la información aportada por las fuentes escritas; las armas, cuyo valor simbólico como ofrenda mortuoria es destacado recurrentemente pero están ausentes en los contextos arqueológicos, son la excepción.

En el área Norte fueron estudiados otros dos sitios arqueológicos que evidenciarían la interacción e integración de los indígenas locales y la sociedad colonial. El primero estaba situado en una barranca de la cuenca del río Matanzas<sup>36</sup>, cerca de puente La Noria y fue denominado "Paradero B" (Rusconi 1928, 1940a:255-258). Allí encontró un fogón *in situ*, dentro

---

<sup>36</sup> Antes del siglo XIX se mencionó en esta zona la aparición de "huesos de animales modernos y restos de industria querandí" a una profundidad de alrededor de un metro, sin proporcionar mayores detalles (Moreno *et al.* 1876:91).

del suelo actual, junto a fragmentos de cerámica indígena lisa y decorada, artefactos líticos, una punta de hueso y restos óseos, que incluían numerosos huesos de caballo y vaca, algunos quemados, junto con otros muy fragmentados y quemados de *Lama sp.*, vizcacha, peludo, aves y peces (Rusconi 1928:90-117). La descripción del material lítico presenta ciertas dificultades terminológicas, sin embargo podría tratarse de una punta lanceolada bifacial de calcedonia, una raedera de cuarcita, raspadores pequeños de calcedonia y cuarcita, dos bolas de boleadora y otra de tosca) y dos manos (Rusconi 1928, 1940a, 1940b). Este contexto arqueológico fue atribuido a las primeras décadas de la Conquista debido a la presencia de dos pipas de "*barro cocido*" cuya peculiar manufactura adjudicó a indígenas sujetos a la influencia hispánica (Rusconi 1928:108, 1940a:256 y figuras 41-42). El conocimiento que se tiene actualmente sobre los productos que eran importados al Río de la Plata (Schávelzon 1991, 2001) permite establecer que en ambos casos se trataba de objetos de origen europeo.

El segundo sitio es El Ceibo (Austral 1977), que fue localizado en una lomada no inundable sobre la margen del arroyo El Pescado, a 3 km del Río de la Plata. Los hallazgos se situaban en superficie y en el suelo actual, a una profundidad máxima de 30 cm, donde conformaban un único "*estrato arqueológico*" (Austral 1977:72). Los restos de cerámica (n=720), incluían tanto tiestos lisos y decorados de cerámica aborígen (45%), como otros de procedencia europea (30%), confeccionados por torno, entre los cuales se identificaron dos tinajones coloniales<sup>37</sup>. El material lítico estaba formado por un raspador nucleiforme, un fragmento de piedra de moler de arenisca y diversos restos silíceos. Todos los objetos de metal determinados serían de origen europeo: una hebilla, una plaqueta rectangular y diversos clavos de hierro, una plaquita triangular y dos fragmentos de chapa de bronce, entre otros. También se halló un fogón y numerosos fragmentos óseos no determinados, quemados y calcinados, algunos con escorias vítreas que indicarían elevadas temperaturas. El material faunístico identificado correspondía a individuos adultos de especies introducidas: caballos, vacunos y cerdos; estos últimos apoyan la proposición de que se habría tratado de animales domésticos de cría, no cimarrones. Es llamativa la ausencia de restos de fauna autóctona. Según el autor, las especies domésticas habrían aportado una parte fundamental de la dieta, reflejando "*la desaparición de la mayoría de las especies nativas cuyos nichos coincidieron con los animales domésticos*" (Austral 1977:88). El Ceibo evidenciaría "*la integración de los indígenas al modelo colonial*" (Austral 1977:89), proceso que fue explicado por medio de la "*transculturación*" de los aborígenes del N

---

<sup>37</sup> La descripción efectuada por el autor permitiría asignar otros fragmentos a piezas de vajilla utilitaria colonial.

bonaerense, quienes habrían sustituido en su alimentación la fauna autóctona por las especies domésticas y, posiblemente, se habrían dedicado a tareas agropecuarias. La cronología de un fragmento de cerámica vidriada fue estimada entre 1650 y 1800 DC, período durante el cual *“la europeización del paisaje ya estaba en marcha pero antes de la crisis de fines del siglo pasado y primera mitad del actual”* (Austral 1977:88).

### 2.9.2 Los sistemas de Tandilia y Ventania

Las investigaciones arqueológicas que se han desarrollado en la porción oriental del cordón de Tandilia indicarían un patrón de asentamiento estructurado en torno a los valles serranos, donde las cuevas y los aleros rocosos parecen exhibir evidencias de ocupaciones más intensas (Mazzanti 1997b). Estos sitios están cerca de cursos de agua permanente, con una buena disponibilidad de leña, materias primas líticas y recursos alimenticios; en algunos casos, se asocian a sectores con representaciones rupestres, predominantemente geométricas, que han sido emparentadas con los estilos tardíos de las regiones patagónica (Gradín 1975; Menghin 1957), cuyana y con las Sierras Centrales (Ceresole y Slavsky 1985:7-8). Aquí se incluyen las localidades Lobería I (Ceresole y Slavsky 1985) y La Amalia (Mazzanti 1999, 2002, 2003, 2004), el Sitio 1 de Cerro La China (Flegenheimer 1980) y Cueva Tixi (Mazzanti 1993b, 1993c, 1997b, 1997c). En todos los casos se detectaron ocupaciones prehispánicas que exhiben una continuidad general durante el período posthispánico. Los contextos atribuidos a este último período fueron identificados a partir de diversos elementos materiales: cuentas de vidrio en el nivel superior de Cerro La China Sitio 1 (Flegenheimer 1980:170; Zárate y Flegenheimer 1991:275), objetos de vidrio y metal en los cuatro niveles superiores de Lobería I Sitio 1 (Silveira 1992:39)<sup>38</sup>, restos óseos de bóvidos y maíz en Cueva Tixi (Mazzanti 1997b:61) y un conjunto formado por objetos de metal, cerámica española, gres, loza, cuentas de vidrio, así como huesos de perro doméstico, caballo y vacunos, en la localidad La Amalia (Mazzanti 1999).

En el Sitio 1 de Lobería I se recuperó un conjunto arqueológico que conformaría una unidad cultural distintiva y estaba integrado por material lítico, fragmentos de cerámica, pigmentos y restos óseos (Ceresole y Slavsky 1985). Entre los instrumentos (n=116) y los desechos de talla (n=1938) líticos predominan los de tamaño pequeño y microlítico, habiéndose

---

<sup>38</sup> Los elementos *“que evidencian contacto hispano-indígena”* (Ceresole y Slavsky 1985:2) hallados en los cuatro primeros niveles no fueron descritos por los investigadores, ni han sido mencionados en publicaciones posteriores de otros investigadores que han hecho referencia a este sitio (i.e. Mazzanti 1993b:37; Orquera 1987:51; Politis 1988a:79).

empleado cuarcita de grano fino, mayoritariamente, seguida por calcedonia, por otras materias primas silíceas y por cuarcita de grano grueso, en menor proporción. Se destaca la aparición de 88 puntas de proyectil triangulares apedunculadas, 19 raspadores, seis raederas y dos perforadores, uno de ellos confeccionado en hueso (Ceresole y Slavsky 1985:3). Otro elemento notable es la presencia de 42 trozos de pigmento: hematita, limonita y ocre, en tonos de rojo y amarillo, así como una laja de cuarcita con rastros de pintura roja (Ceresole y Slavsky 1985:4). La mayor parte de los restos cerámicos (n=136) son lisos, aunque se observaron algunos pintados y otros con decoración geométrica incisa; todos ellos presentaban una cocción deficiente y habrían correspondido recipientes de 14 a 28 cm de diámetro. Tonni estudio los restos arqueofaunísticos e identificó guanaco, venado, armadillos, vizcacha, mara, zorro y cuis; conjunto propio de condiciones ambientales similares a las actuales (Tonni citado en Ceresole y Slavsky 1985:4). El fechado radiocarbónico del Nivel 6 reportó  $440 \pm 120$  años AP. Ceresole y Slavsky (1985:8) destacaron la concordancia entre el conjunto artefactual de los niveles superiores, característico de las "industrias" tardías de la pampa bonaerense (Ceresole y Slavsky 1985:8), la información paleoambiental derivada de la asociación de mamíferos y los estilos artísticos de las pictografías rupestres. Posteriormente, este sitio fue interpretado por Mazzanti (1993b:37) como un lugar de ocupación recurrente por grupos de cazadores que habrían llevado a cabo actividades especializadas, tales como el reemplazo de puntas de proyectil.

El registro arqueológico posthispanico de Cerro La China es relativamente escaso. El sitio 1 comprende un abrigo y sus inmediaciones, en cuyo Nivel Superior fueron halladas puntas de proyectil apedunculadas triangulares pequeñas, fragmentos de cerámica indígena y cuentas de vidrio, no habiéndose estimado su cronología (Flegenheimer 1980:170; Zárate y Flegenheimer 1991:275). El Sitio 2 se encuentra a cielo abierto al pie del afloramiento rocoso del cerro y cuenta con una extensa secuencia estratigráfica (ver Zárate y Flegenheimer 1991). La secuencia inicia con la Unidad 5, que correspondería al horizonte edáfico A, donde se recuperó un trozo de ocre rojo, una punta triangular apedunculada, cuatro fragmentos de puntas semejantes, cuatro instrumentos y fragmentos no identificados, así como lascas enteras y fracturadas (n=42), entre los que predomina la cuarcita (Zárate y Flegenheimer 1991:286). La Unidad Estratigráfica 5 se habría originado a partir de episodios de redepositación de loess por deflación, que podrían ser equiparables a los eventos de depositación loessica posteriores a la Conquista estudiados por otros investigadores, tales como el "piso Ariano" descrito por F. Ameghino y los sedimentos depositados durante las condiciones áridas asociadas a la Pequeña Edad del Hielo (Rabassa *et al.* 1985). En consecuencia, se propuso que la Unidad 5 habría

correspondido a momentos posteriores al siglo XVI, concordando con la Capa 6 del Sitio 1 de Lobería I (Zárate y Flegenheimer 1991:290).

Cueva Tixi se sitúa en un afloramiento cuarcítico de la formación La Tinta, en la Sierra La Vigilancia (Mazzanti 1993b, 1993b, 1997a, 1997b, 1997c). Las cuatro primeras unidades estratigráficas –A, B, C y D (descripción en Mazzanti 1993c:131-132)<sup>39</sup>- presentaron restos de ocupaciones tardías, identificándose dos contextos primarios restringidos: una estructura positiva marcada por un cambio de sedimento asociado a una concentración de carbones, lascas, tiestos y restos óseos y una estructura negativa de excavación y acumulación de bloques en un foso paralelo a la entrada, que podría haberse tratado de un cerramiento parcial (Mazzanti 1993c:133-135). En la porción superior del Estrato B se marcó la aparición de “*restos industriales (vidrio, moneda de 1908, cápsulas de bala de cobre y bronce, hilo, material faunístico articulado, áreas de combustión)*”, atribuidos por la autora a “*ocupaciones humanas ocasionales desde (...), inicios de siglo*” (Mazzanti 1993c:133). En la porción basal del Estrato B y Estratos C y D se delimitó el Nivel Arqueológico 1 que fue fechado por radiocarbono en  $715 \pm 45$  y  $170 \pm 60$  años AP<sup>40</sup> e interpretado como producto de las ocupaciones indígenas más recientes. En un principio, Mazzanti asoció este nivel al Período Tardío (*sensu* Mazzanti 1993b, ver síntesis en el apartado 2.8), en base a los siguientes indicadores “*the introduction of pottery, the use of small triangular points, and the exclusive presence of autochthonous fauna*” (Mazzanti 1997a:225). Posteriormente, la ocupación de Cueva Tixi se amplió al período “*hispano-indígena*” (Mazzanti 1993b:41, 1997a:224-225, 1997b:61, 1997c:451-452), sugiriendo que los restos de bóvidos y maíz

---

<sup>39</sup> La designación originaria de los Estratos A, B, C, D, y E fue reemplazada posteriormente por Depósitos 1, 2, 3, 4 y 5 (compárese Mazzanti 1993b:131-32 y 1997a:222); aquí se mantiene la primera. Estrato A: capa de carbonato de calcio de 23 cm de espesor con clastos y material orgánico, cubría la pared posterior de la cueva. Estrato B: entre 3 y 15 cm de espesor, sedimentos arenosos a limosos castaño-grisáceos de estratificación fina con lentes limo-arcillosas, algo cementados en la porción superior –allí presentaban clastos de carbonato y espículas de carbón-, con material arqueológico y restos de fauna autóctona en la base. Estrato C: capa de carbonato de calcio de 5 cm de espesor, con clastos y, en menor proporción, restos orgánicos y arqueológicos. Estrato D: de 4 cm de espesor, sedimento arenoso a limoso, castaño blanquecino con restos arqueológicos similares a los de la base del Estrato B (descripción general en Mazzanti 1993c:131-32, los espesores se tomaron de Mazzanti 1997a:222). Aparentemente también la denominación del Nivel Arqueológico 1 fue cambiada por la de Nivel 4 (ver Mazzanti 1997a:224), aquí se conserva la original.

<sup>40</sup> Ambos fueron realizados sobre muestras de carbón procedentes de la base y la cúspide del Nivel Arqueológico 1, respectivamente (Mazzanti 1993b:41, 1997a:224, 1997c:451). Sin embargo, se advierten contradicciones en torno a la integridad y resolución estratigráfica adjudicada a este nivel arqueológico 1. La autora señaló que “*The upper stratigraphic unit contains successive aboriginal occupations in thin beds with recent disturbances which generate a palimpsest of occupations*” (Mazzanti 1997c:452, énfasis nuestro), en discordancia con lo sostenido en otro trabajo: “*The upper archaeological level corresponds to at least two occupations of short duration by the same group. They are associated with deposits 2 (base), 3 and 4*” (Mazzanti 1997a:223, énfasis nuestro).

podrían “*explicarse por discretos intercambios con otras etnías, como los grupos araucanizados*” (Mazzanti 1997b:61)<sup>41</sup>.

Los hallazgos del Nivel Arqueológico 1 de Cueva Tixi comprenden instrumentos (tales como puntas de proyectil, raederas, raspadores y cuchillos, n=21) y desechos de talla (n=1122) líticos; fragmentos de cerámica (n=41), lisa y con decoración geométrica incisa, impresa y por modelado de pequeños apéndices; trozos de pigmento mineral (n=19); cinco instrumentos óseos (un punzón y una aguja confeccionados en hueso, un ápice fragmentado en asta de venado y otros dos no determinables); así como dos cuentas de collar elaboradas con valvas de moluscos marinos. La materia prima más abundante es la cuarcita de grano fino, destacándose tres piezas de basalto provenientes de rodados costeros. La fauna identificada incluye guanaco, venado de las pampas, armadillos, piche, coypo, tuco-tuco, numerosos fragmentos de cáscara de huevos de ñandú (n=2709) muchos de ellos termoalterados, restos de peces, anfibios y dos variedades de moluscos marinos (Mazzanti 1993c:138).

El Nivel 1 de Cueva Tixi fue interpretado como un campamento de actividades múltiples asociado a ocupaciones de cazadores recolectores tardíos, los cuales habrían desarrollado actividades domésticas tales como la confección de instrumentos líticos, óseos y malacológicos, en especial aquellos destinados a la caza y procesamiento de las presas, así como el trabajo del cuero, probablemente, y el acondicionamiento del espacio habitacional. Parte de las evidencias recuperadas indicarían el desarrollo de actividades de preparación y consumo de alimentos, como la extracción de médula ósea y la cocción de huevos de ñandú (Mazzanti 1993b, 1993c). Las características de toda la secuencia arqueológica corresponderían a los rasgos básicos de la T.I.B., habiéndose relacionado el Nivel 1 a la Fase Zanjón Seco (Mazzanti 1993b:35) y, particularmente, a los yacimientos Lobería I Sitio 1 y La Amalia (Mazzanti 1997a:214, 1997b:61). Las ocupaciones de esta cueva, efectuadas por lo menos durante la primavera, estarían vinculadas a los traslados hacia la costa en un sistema de asentamiento regional (Mazzanti 1993c:150). El sitio reflejaría, además, la continuidad que habría exhibido la ocupación de los valles serranos después del siglo XVI, pese a los profundos cambios sociales y económicos de la sociedad indígena luego de la llegada de los españoles (Mazzanti 1997a:225).

---

<sup>41</sup> No sólo se trataría de huesos de bóvidos. Dichos restos se localizaban “*por debajo de sedimentos portadores de Lepus europeus, introducida en la región después de 1880*”, evidencias que, siguiendo a la autora, corroborarían “*estratigráfica y cronológicamente la antigüedad del fechado del techo de la ocupación*” (Mazzanti 1997b:61).

La localidad arqueológica Amalia está ubicada en un cerro de la Sierra La Vigilancia, comprende diversos microambientes (grietas, aleros, pendientes y fluviales) en los que se identificaron al menos tres sitios atribuibles a ocupaciones indígenas posteriores a la conquista (Mazzanti 1999, 2002, 2004). El Sitio 1, localizado en una terraza frente al arroyo Chocorí, está formado por dos construcciones de pirca: una de planta ovalada 24 m de largo y 11 m de ancho y otra más pequeño, de 3 m por 2 m. En la primera se excavaron 8 m<sup>2</sup>, hallándose restos de metal, astillas vítreas, tres tiestos de cerámica indígena, cuatro instrumentos líticos, 22 desechos de talla y restos óseos de bóvidos y coypo (Mazzanti 1999:452, 2004:204-205). La segunda estructura carecía de matriz sedimentaria y se planteó que podría haber sido un parapeto. El Sitio 3 incluye un alero y la terraza adyacente; la excavación del alero reportó un conjunto arqueológico propio del Período Tardío (*sensu* Mazzanti 1993b), mientras que en la terraza apareció material lítico, tiestos (resalta un asa con mamelones) y huesos de perro y caballo. Este sector se interpretó como *locus* de despostamiento (Mazzanti 1999:453-455). El Sitio 4 está en una barraca del arroyo Chocorí, es un delgado depósito con numerosos fragmentos de cáscara de huevo de ñandú, carbón y restos óseos calcinados de ñandú, coypo, peludo, vizcacha y otros roedores pequeños, asociados a fragmentos de cerámica, instrumentos y desechos líticos y a la carcasa de un caballo parcialmente articulada. El fechado radiocarbónico efectuado sobre fragmentos de cáscara de huevo arrojó  $225 \pm 60$  años AP (Mazzanti 2004:207).

El Sitio 2 comprende un reparo rocoso muy angosto y las terrazas y pasillos adyacentes, habiéndose hallado materiales en superficie, en escondrijos entre las rocas y en estratigrafía. Las excavaciones fueron realizadas dentro del reparo, en algunas de las terrazas y a cielo abierto, habiéndose identificado una extensa secuencia estratigráfica con cuatro niveles que habrían correspondido a ocupaciones de cazadores-recolectores y un quinto que fue atribuido a sociedades indígenas con una economía basada en el manejo de ganado introducido y en el intercambio de productos europeos. El Nivel Arqueológico 5, situado entre los 0,30 m y 0,52 m de profundidad en la Unidad Estratigráfica 2, estaba formado por sedimentos limo arcillosos en cuya base se notaron clastos aplanados colocados horizontalmente que habrían acondicionado el espacio interior (Mazzanti 1999, 2004). En los diversos sectores que forman el Sitio 2 se recuperó un conjunto de restos cerámicos (n=1200) llamativo por la diversidad de su origen y decoración; una proporción significativa de los mismos fue remontada, pudiéndose identificar un mínimo de 32 recipientes, entre los que se encuentran jarras con asas verticales y ollas, muchas con adherencias orgánicas y hollín. El bruñido de las superficies externas, las asas con mamelones y las acanaladuras horizontales permitieron asignar parte del conjunto al estilo

“Challas” registrado al S de Chile desde el 1000 DC y que perduró en la cultura mapuche luego de la Conquista (Mazzanti 1999:455). El material lítico incluye 24 instrumentos (raspadores, raederas, puntas de proyectil apedunculadas pequeñas y fragmentos de bolas), desechos de talla (n=33), núcleos, percutores, un yunque y un posible alisador. Los elementos de oríden europeo son restos de cerámica vidriada verde, que corresponderían a botijas españolas, fragmentos de gres cerámico, loza inglesa y 116 cuentas de vidrio. Los motivos fitomorfos de dos de esas cuentas indicarían su producción entre 1760 y 1820 (Mazzanti 2004:206).

La Amalia reflejaría una forma de articulación del espacio doméstico que incluyó *loci* destinados al desarrollo de actividades específicas: en el reparo rocoso se habrían desarrollado tareas culinarias, así como la elaboración y el mantenimiento de instrumentos líticos, en especial aquellos destinados a la caza; la construcción de piedra más grande habría servido como corral para el encierro de ganado, posiblemente vacuno y en el Sitio 3 se habrían llevado a cabo tareas de despostamiento de ganado. Es muy probable que se hubiera tratado de ocupaciones prolongadas y/o repetidas anualmente, cuya cronología se estimó hacia la segunda mitad del siglo XVIII, período durante el cual habría funcionado un centro de abastecimiento y engorde de caballos baguales en región del Volcán, según fuentes escritas (Mazzanti 1993a). Es importante recalcar los diversos indicadores de interacción con grupos cordilleranos y de contacto hispano-indígena, uno de cuyos motores era el intercambio y/o el comercio de productos de manufactura europea (Mazzanti 1999:456-457, 2002:337). A partir de las investigaciones de Mazzanti, ciertos aspectos novedosos comenzaron a ser explorados arqueológicamente, tales como la tendencia a asentamientos más estables que habría posibilitado el aprovechamiento intensivo los recursos locales (en este caso vinculadas a la explotación de baguales) y la interacción intra e interétnica.

Con respecto a las edificaciones de pirca localizadas en ambos sistemas serranos bonaerenses, cabe señalar que su construcción ha sido mayoritariamente adjudicada a las sociedades aborígenes, quienes las habrían erigido como infraestructura para el manejo y traslado del ganado que era comercializado local y extraregionalmente durante el período posthispanico (Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Madrid 1991a, 1991b; Mauco *et al.* 1977; Mazzanti 1993a; Slavsky y Ceresole 1988). Aún sin incluir aquellas estructuras estudiadas por Ramos, para las cuales se sostiene un origen y cronología diferente (Cordero y Ramos 1998, 2003; Ramos 1995, 1998a, 2001; Ramos y Néspolo 1997/98, ver apartado 7.2 del capítulo 7), los dos cordones serranos surgen como las áreas de mayor densidad de evidencias arqueológicas

de origen indígena posteriores a la conquista. La mayoría de los casos son únicamente restos arquitectónicos, siendo mínima la aparición de hallazgos en superficie. Como se anticipó, las distintas hipótesis e interpretaciones con respecto a su construcción, cronología y función aún no han sido contrastadas de modo satisfactorio (tema que se analiza en el capítulo 7).

### 2.9.3 Los campamentos a cielo abierto de la llanura interserrana

En la llanura interserrana se vislumbra un patrón de asentamiento de campamentos de actividades múltiples situados a orillas de lagunas, tales como Fortín Necochea y Laguna El Trompa (Crivelli 1991a, 1993/94; Crivelli *et al.* 1987/88, 1997; Eugenio 1991; González y Weiler 1987/88; Silveira 1991). Los contextos posthispánicos de ambos sitios, que están precedidos por niveles prehispánicos, fueron los elementos arqueológicos centrales para la formulación de la fase de desarrollo cultural Fortín Necochea (Crivelli *et al.* 1997; Silveira 1992). La cronología posthispánica se estableció a partir de la aparente asociación de cuentas de vidrio y un botón de cobre, entre otros restos metálicos y vítreos en la Unidad A de Fortín Necochea (Crivelli *et al.* 1987/88:41) y de la presencia de huesos de caballo y oveja en los horizontes A1 y A3 del sector H de Laguna el Trompa (Silveira 1991:107), junto a la aparición de restos de caballo en otros sectores (Eugenio 1991).

Fortín Necochea<sup>42</sup> está localizado en una lomada adyacente a una laguna salobre. Su estratigrafía comienza con el Estrato I, cuya parte superior corresponde al horizonte A del suelo y su porción basal a un incipiente horizonte B, de 40 cm y 20 cm de espesor, respectivamente. Este estrato apoya en discordancia sobre el Estrato II, para cuya cúspide se obtuvo una datación radiocarbónica de  $3630 \pm 60$  años AP, que constituye la edad mínima para el Estrato I (ver Crivelli *et al.* 1987/88, 1997; González y Weiler 1987/88). El Estrato I fue subdividido en dos unidades, A y B, en base a la presencia de “*elementos posthispánicos*” (Crivelli *et al.* 1987/88:40), cuya localización coincidía con los horizontes A y B del suelo actual. Los hallazgos fueron escasos en la Unidad A hasta los 0,3 m (aquí se encontró un cartucho Rémington posterior a 1910), aumentando notablemente a partir de entonces hasta los 0,5 m de profundidad. Cabe notar que, salvo un sector que representa el 37,5% de la superficie excavada, el horizonte A fue arado, situación que habría alterado sus primeros 15 cm, siguiendo a los autores. Se detectaron otros indicios de perturbación postdeposicional: abundancia de restos óseos de tuco-tuco, excavaciones de insectos, lombrices y mamíferos cavadores, marcas de cánidos y félidos en los

---

<sup>42</sup> Fue denominado así ya que se hallaba próximo a uno de los fortines de la línea de frontera Costa-Sur (1869).

restos faunísticos (principalmente entre los 0,4 m y 0,6 m de profundidad), los cuales habrían afectado a unos 5,3 m<sup>3</sup> de los 32 m<sup>3</sup> excavados (Crivelli *et al.* 1997:189).

Los instrumentos líticos (n=90) de la Unidad A incluyen raspadores pequeños, dos puntas triangulares bifaciales apedunculadas (una mediana y la otra pequeña, probablemente de flecha) y un elemento discoidal hecho por picado y abrasión con filo perimetral retocado. El 46% fue tallado en cuarcita y el 54% en calcedonia. La abundancia de microlascas, junto con la presencia de tres núcleos de calcedonia, sugirió el desarrollo de actividades de talla (Crivelli *et al.* 1987/88, 1997). Se hallaron 29 trozos de pigmento no preparado (uno amarillo y los restantes rojos) y cuatro tiestos con un alisado sumario en su superficie. Los elementos posthispánicos son “cinco cuentas de vidrio, un botón de cobre repujado, tal vez de manufactura indígena sobre materia prima obtenida por contacto con la cultura europea, objetos metálicos y vidrio” (Crivelli *et al.* 1987/88:41). El elevado grado de fragmentación del conjunto faunístico se atribuyó a procesos tafonómicos y a la acción antrópica, se identificaron algo más de 900 restos, observándose en todas las unidades el predominio de tuco-tuco sin indicios de haber sido consumido. En la Unidad B, el guanaco habría constituido el mayor aporte a la dieta, lo cual supondría una caza altamente selectiva, en tanto la unidad A evidenciaría la coexistencia del guanaco con la fauna introducida, predominando ésta última.. Los autores plantearon diferentes alternativas al respecto: la convivencia efectiva del guanaco con las especies domésticas europeas, la mezcla de los restos de ambas especies por acción de los agentes y procesos de perturbación ya mencionados o la caza de guanaco por aborígenes ecuestres en otras zonas (como Ventania) y su posterior transporte al sitio (ver discusión en Berón y Politis 1997:10-11). El aumento en la proporción de huesos quemados de la Unidad A en relación con la B fue relacionado con una mayor facilidad en el aprovisionamiento de leña, que estaría vinculada al uso del caballo.

Fortín Necochea fue interpretado como un campamento base, que habría formado parte de un patrón de asentamiento de viviendas dispersas de grupos cazadores-recolectores, los cuales habrían tenido acceso a recursos distantes. En esta base residencial se habrían desarrollado actividades múltiples durante ocupaciones breves, con retornos planificados. Las áreas de actividad identificadas corresponderían a *loci* destinados a la preparación de alimentos y pigmentos, la manufactura de instrumental lítico, y, probablemente, el trabajo de cueros. Se notó la preferencia hacia el empleo de cuarcitas para confeccionar raederas y calcedonia para raspadores, tendencia que se habría mantenido en toda la secuencia, postulándose un uso intensivo de ambas materias primas. Si bien se advirtieron diferencias entre las Unidades A y B,

tales como la baja presencia de raederas, el menor tamaño de los raspadores y la ausencia de implementos de molienda en la primera, los autores destacaron la *“esencial continuidad en la tecnología y tipología líticas, desde los niveles inferiores hasta los más recientes. La escasa cerámica hallada no contradice esta conclusión que permite unificar las sucesivas ocupaciones de Fortín Necochea en una tradición que persiste aún a través de los enormes cambios provocados por la conquista y araucanización”* (Crivelli *et al.* 1987/88:43, también 1997).

Actualmente denominada La Herminia, laguna El Trompa es un gran espejo de agua permanente en cuyo perímetro se hallaron diversos contextos arqueológicos (Crivelli 1991a; Eugenio 1991; Silveira 1991). Se reconocieron dos estratos separados por una discordancia erosiva, el Estrato I, de 40 cm de espesor, que comprende los horizontes A1, A3 y B3 del suelo actual y el Estrato II, que correspondería al horizonte B de un paleosuelo y alcanza los 0,8 m de profundidad. Su cronología fue establecida a partir de la correlación con Fortín Necochea (Crivelli 1991a:20; González y Weiler 1987/88): los horizontes A1 y A3 de Laguna del Trompa serían equivalentes al A de Fortín Necochea (situación congruente con la presencia de restos de fauna europea), el horizonte B3 se equipararía al B de Fortín Necochea, así como los Estratos II y III de ambos sitios serían equiparables, lo que permitiría extrapolar los fechados de Fortín Necochea a Laguna El Trompa (Eugenio 1991:31-32). Alrededor de la laguna se hallaron diversos conjuntos formados por material lítico, cerámica y restos óseos, entre los que aparecieron algunos de caballo. Dichos conjuntos fueron interpretados como el resultado de dos niveles de ocupación con cerámica: 1) hispano-indígena (correspondería a la parte superior del Estrato I) y 2) prehispánico tardío (ubicado en la parte media e inferior del Estrato I).

Estas ocupaciones reflejarían la presencia de campamentos base de grupos cazadores recolectores, donde se habrían desarrollado múltiples actividades. La existencia de material arqueológico en todo el perímetro de la laguna plantearía la posibilidad de que se tratara de instalaciones reiteradas o bien de ocupaciones sincrónicas que podrían evidenciar campamentos de agregación (Crivelli *et al.* 1997; Eugenio 1991:39). El análisis tecno-morfológico del material lítico fue efectuado por Eugenio (1991), quien destacó su similitud con otros sitios del área y concluyó que los dos niveles de ocupación podrían adscribirse a la industria Bolivarensis y que el prehispánico correspondería a la fase Zanjón Seco de la T.I.B.<sup>43</sup>. Asimismo, se propuso que el guanaco habría constituido el principal aporte cárnico, complementado por venado, ñandú,

---

<sup>43</sup> Eugenio (1991) consideró una serie de elementos diagnósticos, tales como la de cerámica, la morfología de las puntas de proyectil, raederas y raspadores, la presencia de bifaces, unifaces y hachas y la fauna europea.

armadillos y recursos obtenidos por recolección. Para el período posthispanico se postuló el consumo de caballo (Eugenio 1991).

En el sector H de Laguna del Trompa se efectuaron excavaciones intensivas que alcanzaron entre 20 y 40 cm de profundidad, identificado un componente arqueológico en los horizontes de suelo A1 y A3. Dicho componente incluye cerámica, diversos materiales líticos y restos faunísticos autóctonos e introducidos. El conjunto lítico está compuesto por instrumentos (raederas y raspadores, puntas de proyectil apedunculadas pequeñas y algunos "*discoïdes o machacadores*"), desechos de talla y núcleos<sup>44</sup>. La cerámica presentó características similares a la de Fortín Necochea, ciertos fragmentos habrían correspondido a recipientes con cuellos rectos o evertidos. Es destacable la aparición de una placa grabada sobre esquisto, posiblemente un pendiente, con un orificio de suspensión, que estaba decorada por incisiones dispuestas en campos, formando motivos abstractos con trazos geométricos rectilíneos. Tal decoración remitiría "*a una estética característica de la época indígena tardía y final de Pampa y Patagonia, que se expresó no sólo en placas grabadas, sino también en la cerámica (...), el arte rupestre del 'estilo de grecas' (...) y las pinturas de los quillangos*" (Crivelli 1991a:23).

Se identificaron tres áreas de actividad, dos destinadas a la talla lítica y el trabajo en cuero, y una tercera que podría corresponder a un *locus* de reparación de dardos, dada la concentración de puntas de proyectil, preformas y fragmentos bifaciales, casi todos rotos (Crivelli 1991a:21, Crivelli *et al.* 1997). El aumento de la cantidad de elementos líticos observada en los niveles superiores, sería concordante con "*la expectativa de un acceso más económico, directo o por intercambio, a rocas valoradas y distantes por el uso del caballo*" (Crivelli 1991a:22), ya planteada para Fortín Necochea. El análisis faunístico determinó que las ocupaciones habrían ocurrido entre otoño e invierno. En función de los *taxa* identificados, el Estrato I fue subdividido en niveles A y B. El primero comprende los horizontes A1 y A3 e incluye restos de guanaco<sup>45</sup>, caballo, oveja, venado, vizcacha, coypo, edentados y aves. El segundo carece de fauna europea y presenta guanaco, vizcacha, coypo y peludo (Silveira 1991:107)<sup>46</sup>. Los caballos, además de complementar la alimentación, habrían facilitado la obtención de leña y materias primas líticas (Crivelli 1991a:22; Silveira 1991:108).

---

<sup>44</sup> Las raederas se confeccionaron mayoritariamente en cuarcita, las puntas y los raspadores en calcedonia; al igual que en Fortín Necochea, la mayoría de los núcleos eran de calcedonia y entre los desechos predominó la cuarcita.

<sup>45</sup> La datación radiocarbónica efectuada sobre uno de estos restos resultó posterior al año 1950, atribuyéndose tal anomalía a procesos de contaminación de la muestra (Crivelli *et al.* 1997:179).

<sup>46</sup> El Nivel B sólo se alcanzó en la mitad de las cuadrículas y que se trata de restos bastante escasos (NISP=20).

Los investigadores destacaron las similitudes generales observadas entre el conjunto artefactual recuperado en el sector H de Laguna El Trompa, las industrias Blancagrandense, Bolivareense y la T.I.B. Con respecto al Nivel A se sostuvo que, si la fauna exótica fue “*parte del consumo (...) [se habría tratado de ocupaciones] contemporáneas con la conquista europea (siglo XVI y XVII)*” (Silveira 1991:108). El pendiente, cuyo estilo decorativo se habría desarrollado en la patagonia entre los siglos VIII y XVI, sería congruente con esta alternativa (Crivelli *et al.* 1997:179). A su vez, la asociación de fauna exótica y guanaco notada en el sector H y en otras lagunas de la zona, apoyaría la hipótesis de retracción por competencia, dada la “*coexistencia de restos óseos de guanaco con especies exóticas o con artefactos de vidrio y metal en las mismas unidades sedimentarias y a las mismas profundidades*” en Fortín Necochea (Crivelli 1993/94:265). En los conjuntos arqueofaunísticos respectivos no se verificaría la intensificación en la explotación del venado ni la diversificación de la dieta, que serían esperables si no hubiera sido posible el aprovechamiento del guanaco (Crivelli *et al.* 1987/8, 1997; Silveira 1991).

#### 2.9.4 El registro arqueológico del área oeste y la pampa seca

En este apartado se mencionarán, en primer lugar, restos de difícil contextualización e interpretación, ya que se trata mayoritariamente de hallazgos de superficie localizados en zonas medanosas y descubiertos por coleccionistas locales. Se trata de los materiales procedentes del Pdo. de Trenque Lauquen<sup>47</sup>, que incluyen cerámica indígena, artefactos líticos e “*instrumentos sobre vidrio y posiblemente cerámica colonial*” (Sanguinetti de Bórmida 1966:82, nota 16) y los de Médano Santa Clara (Pdo. de Salliqueló). Allí Madrazo recuperó restos de cerámica indígena, raspadores microlíticos, puntas de proyectil pequeñas apedunculadas, molinos, manos, bolas de boleadora, huesos de guanaco, cáscaras de huevos de ñandú y “*restos de objetos metálicos (botones, clavos) y, sobre todo, fragmentos de botellas de vidrio (...) en algunos casos los bordes están retocados y existe (...) un raspador confeccionado con ese material*” (Madrazo 1972:13). Ambos autores notaron vínculos tecnológicos con la región patagónica, destacando la aparición de un perforador “*patagониense*” en Médano Cauca (Sanguinetti de Bórmida 1966:84) y la presencia placas grabadas y perforadores en muleta en la colección del Museo de Salliqueló (Madrazo 1973:17). Crivelli también relacionó los sobadores en forma de “T” de esta zona con otros que

---

<sup>47</sup> Algunos recolectados por aficionados locales y otros por Sanguinetti de Bórmida (1966) en médanos activos y “paraderos” (sitios cercanos a antiguas lagunas, próximas a formaciones medanosas).

había recolectado Viani en Trenque Lauquen y con un ejemplar procedente del sitio Escuela Agropecuaria, en el área interserrana, a los que atribuyó un origen patagónico (Viani 1930, citado en Crivelli *et al.* 1997:178).

En segundo lugar, se hará mención a las investigaciones efectuadas por Austral (1971, 1975) en los sitios Vallejo y Médanos Colorados, formados por materiales concentrados en las hoyadas de deflación intra o intermedanosas, que comprenden artefactos líticos (instrumentos, núcleos y desechos), cerámica indígena, restos faunísticos y elementos que no corresponderían a las tradiciones tecnológicas locales. En Médanos Colorados se hallaron tuestos con la superficie negra bruñida y marrón muy pulida (asociados a la cerámica araucana) y otros fragmentos de cerámica “roja muy cocida” de origen europeo (Austral 1975). En Vallejo aparecieron “trozos de latón y hierro. Pequeños y muy oxidados (...) fragmentos de vidrio blanco y rosado con iridisaciones. [y] Un pequeño fragmento de loza” (Austral 1971:691). Las bases planas, acanaladuras y asas de la cerámica remitirían a otras regiones, tales como las Sierras Centrales, Cuyo y la Araucanía (Austral 1971). Es notorio el hallazgo de un tembetá de cuarzo característico de las poblaciones andinas y de la foresta tropical, que también se ha reportado en los sitios de Escuela Agropecuaria y San Blas (Crivelli *et al.* 1997:178). A partir de la asociación supuesta entre los restos indígenas y los materiales europeos, Austral estimó la datación de Vallejo hacia mediados o fines del siglo XVI (Austral 1971). En Médanos Colorados sólo remarcó la existencia de materiales “ceramolíticos” con influencias posthispánicas y araucanas (Austral 1975).

En tercer lugar, se comentarán las investigaciones llevadas a cabo por Tapia (1998, 2003, 2004) en el área del caldenar pampeano. Esta autora ha encontrado varios sitios en superficie – entre otros, La Gama, Poitahue, Quillai Lauquen, El Recado y Don Isidoro sitios 1 y 2- que contienen restos líticos y cerámicos aborígenes junto con materiales de procedencia criolla o europea, en su mayoría fragmentos vítreos y elementos de metal (Tapia 2003). Las excavaciones practicadas en Don Isidoro 2 reportaron un contexto estratigráfico formado por un fogón y el espacio circundante, donde se recuperaron abundantes restos faunísticos y materiales líticos, cerámicos, vítreos, metálicos y fragmentos de loza y cuero. Don Isidoro 2 ha sido interpretado como un área de actividad doméstica producto de ocupaciones indígenas ranqueles que se habrían sucedido entre 1870 y 1885; allí se habrían desarrollado actividades de molienda, talla lítica, trabajo de cueros, consumo de bebidas alcohólicas y el cuidado y adorno personal (Tapia 2003; Tapia *et al.* 2001; Tapia y Pineau 2005:391, e.p.). El conjunto lítico comprende instrumentos formalizados y artefactos con rastros complementarios, tanto terminados como en proceso de confección (incluyen cuatro raspadores y un fragmento de punta de proyectil triangular), y

desechos de talla (n=381), de diversas materias primas (i.e. calcedonia, *chert* silíceo, cuarcita) (Charlin 2002; Tapia *et al.* 2001) El estudio del material lítico indicaría que se habrían llevado a cabo las etapas finales de formatización de los instrumentos, habiéndose descartado algunos de ellos fracturados durante este proceso. Este sitio evidenciaría la continuidad de la tecnología lítica, así como la incorporación y el uso de varios materiales importados –armas, herramientas, enseres de cocina y vestimenta- en la “*cultura material ranquel tardía*” (Tapia 2003:290).

#### 2.9.5 Evidencias en fuertes, fortines y otros asentamientos hispano-criollos

El primer antecedente de este grupo de sitios son los llamados “Cerrillos del Pilar”, cinco montículos ubicados en la margen izquierda del río Luján, a unos 250 m del puente del ferrocarril Gral. Urquiza, en los cuales Chiri (1973) efectuó investigaciones arqueológicas a fines de la década de 1960. Este autor excavó dos montículos, determinando que eran estructuras antrópicas y efectuó recolecciones de superficie. Los materiales arqueológicos recuperados en ambos montículos son muy similares, fragmentos de cerámica de manufactura aborígen y europea (uno de ellos “*Talavera de la Reina*”), restos óseos de bóvidos con huellas de trozamiento y artefactos líticos. Chiri concluyó que este sitio correspondería a las ruinas de la construcción de un fuerte español que fue comenzada en 1671 y abandonada a los pocos meses. El registro arqueológico evidenciaría el contacto hispano-indígena, explicándose para esa época la presencia de aborígenes en la zona porque los mismos habrían sido trasladados para realizar las tareas constructivas desde las Misiones del Paraguay y Uruguay.

Con un rango cronológico posterior, que abarca distintos momentos del siglo XIX, se encuentran los fortines El Perdido Miñana y Otamendi y el Cantón Tapalqué, emplazamientos militares que formaron parte de la frontera sur (ver el apartado 4.7 del capítulo 4), con algún tipo de registro material que ha sido atribuido a poblaciones indígenas. En uno de los basurales del Cantón Tapalqué (1851-1855) se hallaron “*dos cuentas de collar, posiblemente indígenas*” y “*un instrumento confeccionado con talla bifacial en vidrio de limeta*” (Mugueta y Guerci 1998:37). En Fortín Miñana (1860-1863) el material lítico constituyó una proporción considerable del total de los hallazgos en planta del interior de la estructura habitacional (n=150 que representa el 10,4%) y entre los restos recuperados en superficie en los terrenos arados de los alrededores (n=113 que representa el 30%), tratándose de artefactos formatizados y desechos de talla de calcedonia, cuarcita, cuarzo y granito. Los instrumentos procedentes del interior de este fortín son cuatro

raederas, una punta de proyectil fragmentada y una bola de boleadora; aquellos recuperados en el exterior incluyen nueve bolas de boleadora, seis raederas, un raspador y un instrumento no determinado (Gómez Romero 1999; Gómez Romero y Ramos 1994; Pedrotta 1998). Ramos (1998b) identificó evidencias de talla en ciertos fragmentos vítreos para confeccionar raederas acorde la tradición tecnológica indígena, si bien el análisis microscópico posterior reveló que sus filos no habrían sido usados (Gómez Romero y Clemente 2003). En el fortín Perdido (1863-1869) se halló material lítico, cuyo análisis se encuentra en curso, en estratigrafía dentro de una de las estructuras de vivienda y en los terrenos arados de las inmediaciones (Merlo y Moro 2004). Las excavaciones iniciadas recientemente en el fortín Otamendi (1859-1869) han arrojado tanto instrumentos como desechos de talla líticos (Gómez Romero, com. pers. 2005).

Las principales hipótesis que se manejan con respecto a la aparición de artefactos líticos en los fortines citados son: 1) la presencia de "*indios amigos*" que habrían formando parte de las guarniciones de los fortines (cuestión tratada en los puntos 4.7.2 y 6.2.2 de los capítulos 4 y 6, respectivamente) y 2) la talla de instrumentos líticos conforme la tradición tecnológica indígena por las tropas criollas (Gómez Romero 1999; Gómez Romero y Ramos 1994; Merlo y Moro 2004; Ramos 1998b). En el caso del fortín Miñana se alertó, además, sobre la posibilidad de que en los terrenos adyacentes se hubiera producido un palimpsesto entre el registro arqueológico de la dotación militar y ocupaciones indígenas anteriores a su fundación (Gómez Romero 1999:116).

Otro ámbito donde se han reportado hallazgos arqueológicos que podrían tener un origen indígena es la Estancia La Colorada, en la Depresión del Salado. En un basural situado en la margen de la laguna homónima se recuperaron cuatro artefactos líticos de cuarcita (un denticulado, un fragmento de instrumento no determinado, una lasca y un desecho indiferenciado), un raspador tallado en vidrio y otro fragmento de vidrio con posibles lascados, junto a diversos restos de loza, gres cerámico, metal, vidrio y material óseo, cuya cronología se estimó hacia la segunda mitad del siglo XIX. Al respecto, se propuso la "*coexistencia acotada en el tiempo y una relación ocasional o con algún grado de permanencia entre los grupos indígenas y los colonos criollo-europeos*" (Casanueva 2005:124), que podría haber sido laboral o comercial.

## 2.10 CONSIDERACIONES GENERALES

Los procesos de cambio económico, social y cultural de las sociedades indígenas de la región pampeana ocurridos con posterioridad a la Conquista han sido incluidos, con disímil grado de importancia, en muchos de los modelos de desarrollo propuestos a lo largo de la historia de las investigaciones arqueológicas en dicha región. Algunos de estos modelos fueron enunciados términos más formales y ambiciosos que otros. Muchos investigadores han rastreado explícitamente los nexos que podían establecerse entre las etnias identificadas a partir de fuentes etnográficas y etnohistóricas y aquellos a quienes atribuyeron la creación de los restos arqueológicos posthispánicos (i.e. Ameghino [1880] 1915; Moreno 1874; Outes 1897; Rusconi 1928, 1940a; Vignati 1931, 1937). Otros autores elaboraron sus esquemas de desarrollo sin esta preocupación, enfatizando en características intrínsecas del registro material (i.e. Austral 1965; Bórmida 1962, s.f.; Palavecino 1948; Sanguinetti de Bórmida 1966, 1970).

La última tendencia conduce a (y parte de) la visión de una esfera arqueológica como separada de otras que podrían denominarse etnográficas u etnohistóricas, recorte teórico y metodológico que conlleva fuertes implicancias. Estas implicancias han quedado reflejadas en el grado y el modo en que fue incluida la información procedente de fuentes escritas en la formulación de los modelos de desarrollo cultural, sus elementos constituyentes básicos, el peso que se dio en la explicación del cambio a los factores asociados con la etnicidad, la adscripción a entidades culturales distintivas y el potencial interpretativo adjudicado al registro arqueológico. Para algunos investigadores, el solo hecho de abordar períodos para los cuales se dispone de fuentes escritas, excluye a los restos arqueológicos como parte del *corpus* de datos necesario para abordarlas (i.e. sección "etnográfica" del trabajo de Palavecino 1948). En otros modelos de desarrollo esta problemática quedó directamente afuera, como si la arqueología de la región pampeana terminara en el siglo XVI (i.e. Cigliano 1963, 1966b; Howard y Willey 1948; Willey 1946). En efecto, además de representar una porción muy minoritaria dentro de la producción arqueológica regional, los trabajos sistemáticos sobre contextos hispano-indígenas se han llevado a cabo, frecuentemente, como meros aspectos tangenciales de las ocupaciones prehispánicas que concentraron el interés (Madrid 1991a; Oliva *et al.* 2001; Politis y Madrid 2001; Tapia 1999).

Por otra parte, los modelos analíticos y los marcos interpretativos analizados en muchos casos son incompatibles entre sí, tal como fue señalado por Mazzanti (2003). Es necesario recalcar que, salvo la fase Fortín Necochea, ninguno de esos modelos fue específicamente elaborado para dar cuenta del desarrollo de las sociedades indígenas con posterioridad a la

Conquista. Sin embargo, la existencia de una etapa de desarrollo cultural indígena caracterizada en los términos de la fase Fortín Necochea aún debe ser contrastada arqueológicamente, ya que la evidencia empírica que se tomó como base para su formulación presenta ciertos problemas. Se trata mayoritariamente de sitios que fueron arados y exhiben indicadores de perturbación postdeposicional (los niveles superiores de Fortín Necochea, Laguna del Trompa y Cerro La China y el componente superior de Arroyo Seco 2), hechos que debilitan el procedimiento de tomar como único criterio la presencia de fauna introducida o de objetos materiales de procedencia europea (Mazzanti 2003). El sitio que presentaría evidencia más sólida (Lobería 1) tiene una superficie excavada de 4 m<sup>2</sup> y no se conoce más que una descripción escueta de los materiales posthispanicos, encontrándose interrumpidas las investigaciones.

El tratamiento teórico que se le ha dado al tipo de vínculo existente entre los períodos Tardío y Posthispanico, es disímil. Algunos autores consideran que se trató de un cambio abrupto, que evidenciaría transformaciones profundas en las sociedades indígenas (i.e. Austral, Madrazo, Madrid, Mazzanti, Orquera, Politis y Silveira); otros enfatizan en la continuidad de este proceso (i.e. Aldazábal, Bórmida, Crivelli, Eugenio, Tapia). Hasta ahora, el único modelo que ha incorporado otros elementos, además de aquellos aspectos estrictamente tecnológicos, es la fase cultural Fortín Necochea (Crivelli *et al.* 1997; Silveira 1992), a la que deberían sumarse la reciente perspectiva analítica de Mazzanti (2003). Ambas propuestas contemplan factores económicos, tales como cambios en la subsistencia y la circulación y el comercio de bienes.

Con excepción de los contextos mortuorios analizados en el apartado 2.9.1, los restantes sitios arqueológicos comentados han sido interpretados funcionalmente como “*paraderos*” (en los trabajos de fines del siglo XIX y principios del siglo XX) o campamentos base (según la terminología contemporánea) de poblaciones móviles cuyo sistema de asentamiento incluía otro tipo de instalaciones, como aquellas asociadas a las partidas logísticas o a la obtención de determinados recursos (i.e. canteras, *loci* de caza, etc.). En estos campamentos se habrían desarrollado múltiples actividades, algunas de las cuales fueron identificadas a partir de una configuración artefactual particular y una distribución espacial delimitada, tanto en sitios a cielo abierto como en cuevas y aleros. El primer grupo está integrado por Laguna el Trompa y Fortín Necochea, donde se estableció la existencia de áreas para el trabajo de cuero, la talla de artefactos líticos –que probablemente incluyera la reparación de dardos– y la preparación de pigmentos (Crivelli 1991a, 1993/94; Crivelli *et al.* 1987/88, 1997). En el segundo grupo se incluye al *locus* destinado a la reparación de puntas de proyectil de Lobería 1 (Mazzanti 1993a), las áreas

de trabajo en cuero y de elaboración de artefactos líticos, óseos y malacológicos detectadas en Cueva Tixi y los *loci* dedicados a tareas culinarias y a la confección y al mantenimiento de artefactos líticos -especialmente aquellos destinados a la caza- de La Amalia (Mazzanti 1993b, 1993c, 2002). Aparentemente, la aparición de estas áreas de actividad exhibe cierta continuidad en el período posthispanico, si bien es llamativo que no se hayan detectado otras áreas que puedan atribuirse a actividades desarrolladas únicamente durante dicho período, tales como el uso de instrumentos metálicos o la producción textil<sup>48</sup>.

Otra cuestión a destacar refiere a la tecnología de las sociedades indígenas posthispanicas, cuyo estudio generalmente ha sido abordado tratando de establecer el grado de continuidad que exhibe con respecto al período precedente. El mecanismo analítico, en la mayoría de los casos, ha consistido en detectar la mera aparición de objetos en el registro arqueológico, cuya frecuencia se tomó como un indicador directo del grado de continuidad que exhibiría todo el conjunto tecnológico. Desde esta perspectiva, los sitios El Ceibo, "Paradero B" de Villa Lugano, Fortín Necochea y Don Isidoro 2 reflejarían cierta continuidad de las tradiciones tecnológicas líticas y/o cerámicas locales, ya que no fueron advertidas diferencias significativas en cuanto a las técnicas de manufactura, los diseños o la decoración de los artefactos líticos ni de los objetos de cerámica habituales en los contextos prehispanicos regionales. Por el contrario, en todos los casos se destacó su homogeneidad. Esta aparente continuidad tecnológica que evidenciaría el registro arqueológico, está en franca discordancia con el registro etnohistórico, donde son muy escasos los datos referentes a la fabricación de esos ítems (ver capítulo 4). Aún admitiendo tal continuidad, a nivel hipotético, quedarían sin especificar: a) cómo ocurrieron los distintos procesos de innovación y/o adopción de las "nuevas" tecnologías, especialmente una amplia gama de objetos de metal, vidrio y cerámica europea, b) cómo se conjugaron las tecnologías tradicionales y los productos importados con respecto a toda la gama de actividades propias de las sociedades estudiadas, y c) cuál fue su significación en términos económicos, sociales y culturales en contextos específicos.

---

<sup>48</sup> Es pertinente resaltar la existencia de numerosos factores de perturbación postdeposicional que atentan contra la potencial identificación de dichas áreas de actividad y afectan a la mayoría de los sitios que están ubicados estratigráficamente en horizontes húmicos. Se trata de mamíferos fosoriales (como armadillos y vizcachas), cánidos y felinos, el alto grado de actividad biológica y, fundamentalmente, el arado que suele ser omnipresente en los terrenos de potencial agrícola (muchos de ellos comentados por Mazzanti 2003). A estos factores deben sumarse los procesos pedogenéticos, cuyos efectos han sido discutidos recientemente (Flegenheimer y Zárate 1993). Tales procesos son ubicuos en la región pampeana y, lógicamente, también afectan a los contextos posthispanicos, agravándose porque frecuentemente son depósitos cuya posición es relativamente superficial, en suelos afectados a tareas agropecuarias.

En todos los trabajos comentados en este capítulo se ha puesto especial énfasis en el aprovechamiento de las especies faunísticas introducidas por la sociedad indígena como uno de los elementos más visibles del período posthispánico. Ameghino ([1880] 1915) consideró muy tempranamente que la presencia de huesos de caballo constituía un indicador que permitía diferenciar confiablemente los contextos arqueológicos atribuibles a dicho período, posición que ha sido mantenida, en líneas generales, por los investigadores posteriores (i.e. Austral 1977; Bórmida 1962; Eugenio 1991; Rusconi 1928, 1940a; Silveira 1991). A línea de evidencias se han sumado posteriormente otras especies domésticas -vacunos, ovinos y cerdos- que aparecen en algunos de los sitios descriptos, como El Ceibo, el "Paradero B" de Villa Lugano y las lagunas Cabeza de Buey y El Trompa. Sin embargo, los restos óseos han recibido un análisis dispar desde el punto de vista de las estrategias de subsistencia. Al respecto, se ha considerado básicamente su abundancia relativa en los conjuntos arqueofaunísticos y, en muy pocos casos, se han estudiado las evidencias de procesamiento, como huellas de corte o alteración térmica. Tampoco se han evaluado alternativas referidas a las formas de explotación económica de esos recursos (i.e. si se priorizaba su consumo alimenticio, sus productos secundarios o su valor como bienes de cambio) o a las distintas vías de obtención, tales como la cría, la captura de ejemplares cimarrones o de las estancias hispano-criollas.

Como surge de los trabajos reseñados en el punto 2.9.7, los sectores medanosos de la pampa seca y el borde occidental de la pampa húmeda constituyen una zona de gran potencial para la ubicación de restos arqueológicos indígenas posthispánicos. No obstante, a excepción de los trabajos llevados a cabo por Tapia (2003, 2004), hasta la fecha no se han emprendido investigaciones con una metodología que permita superar los problemas de asociación derivados de la dinámica ambiental (en especial la acción eólica) o identificar contextos no redepositados. En los pocos sitios reportados, han aparecido instrumentos cuya morfología corresponde a tipos artefactuales de tradición aborígen, elaborados sobre materias primas de origen europeo (vidrio de botellas y cerámica española), junto con otros elementos que plantearían vínculos con otras regiones, como el Nordeste, Sierras Centrales, Cuyo y la Araucanía, si bien tal asociación es cuestionable. En este sentido, resulta relevante reconsiderar las hipótesis de Madrazo (1973) y Crivelli (1997) respecto de la alta densidad de población que habría podido sustentar esta zona a partir del siglo XVI, cuya factibilidad e implicancias en términos de patrones de asentamiento y movilidad posthispánicos aún debe ser evaluada.

## CAPITULO 3 ASPECTOS TEORICOS Y CONCEPTUALES

*“Negociar perpetuamente nuevas alianzas entre disciplinas próximas o lejanas; concentrar en haces sobre un mismo tema la luz de varias ciencias heterogéneas: esa es la tarea primordial, la más urgente y la más fecunda, sin duda, de las que se imponen a una historia que se impacienta ante las fronteras y los compartimentos estancos”*

L. Fevre: **Combates por la historia** ([1953] 1993:30)

### 3.1 INTRODUCCION

Este capítulo busca plantear algunas reflexiones sobre los lineamientos teóricos generales que orientan la investigación desarrollada, haciendo explícitos los problemas que constituyen sus ejes vertebradores. En una primera sección se esboza un panorama de los distintos tratamientos teóricos de la arqueología histórica en Estados Unidos, en algunos países europeos y en Argentina, discutiendo ciertas cuestiones epistemológicas clave en torno a la configuración disciplinar. Uno de esos temas refiere al perfil distintivo que caracterizaría a la arqueología histórica, siendo su aspecto más polémico la naturaleza de la articulación entre la información procedente de fuentes escritas y aquella obtenida mediante el estudio de restos materiales. En este sentido, si bien la mayoría de los autores reconocen la importancia que reviste la utilización de fuentes escritas (documentales, cartográficas, iconográficas, etc.), difieren en cuanto al papel asignado a éstas en la interpretación y explicación de los procesos sociales y culturales del pasado. Las diferentes posturas sobre este punto determinan la óptica desde la cual tendría que ser analizada la información procedente de las fuentes históricas, etnohistóricas y etnográficas y si ésta debería ser articulada con el registro arqueológico.

A continuación, se discute la perspectiva desde la cual fue enfrentado el estudio arqueológico de las sociedades aborígenes con posterioridad a la conquista y las herramientas conceptuales más adecuadas para entender los profundos procesos de transformación ocurridos en ellas como consecuencia de su interacción con la sociedad hispano-criolla. También se comentan los parámetros específicos de la investigación desarrollada, tales como los diferentes modelos de contacto y cambio cultural que han sido empleados desde la antropología y la arqueología (i.e. la aculturación, la transculturación, la teoría de los sistemas mundiales, los modelos de centro-periferia), algunos de los cuales se han aplicado a la región pampeana. Finalmente, se puntualizan hipótesis vinculadas a los problemas de investigación. Cabe aclarar

que en cada uno de los capítulos subsiguientes se comenta la metodología de trabajo específica (i.e. técnicas de prospección y excavación, análisis químicos, variables consideradas en el estudio de los diferentes materiales, procesamiento de datos y heurística documental) mediante la cual se fue construyendo el *corpus* de datos empíricos que constituyen la base para explorar las hipótesis y los problemas de investigación planteados en este capítulo.

### 3.2 EL DESARROLLO TEORICO EN ARQUEOLOGIA HISTORICA

Cualquiera sea la forma en que se defina el campo de estudio habitual y ampliamente conocido como “arqueología histórica” (denominación que por tal motivo es operativo seguir manteniendo) es claro que una de sus características centrales es el hecho de abordar procesos y contextos históricos acerca de los cuales existen registros escritos. De hecho, una de las cuestiones más discutidas ha sido el modo en que deberían articularse en la investigación la información procedente de las diversas fuentes escritas y, en un plano teórico más general, cuál es la naturaleza de la relación entre la arqueología y la historia. Una rápida revisión de las principales tendencias teóricas y de la producción realizada dentro de la arqueología histórica permite discernir cuáles son los aspectos que suscitan las posiciones más polémicas, reflexionar acerca de su potencial y/o sus limitaciones epistemológicas y advertir el impacto que ha tenido en ella tanto el desarrollo de tendencias teóricas propias de la arqueología como corrientes de pensamiento más amplias inmersas en las ciencias sociales.

#### 3.2.1 Las posiciones dicotómicas: antropología o historia

De los intensos debates que signaron la conformación<sup>1</sup> y la “crisis de identidad” de la arqueología histórica en Estados Unidos durante las décadas de 1960 y 1970, emergió una corriente teórica estrechamente vinculada con los postulados básicos de la corriente latamente conocida como *new archaeology* (Binford 1962a, 1989; Flannery 1972; Schiffer 1972, 1976; entre otros), que tuvo gran influencia en el desarrollo de la disciplina en nuestro país a partir de la década de 1990. Desde la misma orientación “antropológica” que predominaba hasta entonces en el escenario de la arqueología prehistórica “claramente separada de la historia americana que registraba la crónica de la ocupación europea del continente” (Trigger 1989:22), se plantearon como

---

<sup>1</sup> Hay consenso general en que su reconocimiento formal como disciplina ocurrió con el establecimiento de *The Conference on Historic Sites Archaeology* en 1960 y de la *Society for Historical Archaeology* en 1965 (Deagan 1982).

alternativas dicotómicas la construcción de una disciplina "histórica" o "antropológica" (Deagan 1982; Deetz 1988; Ferguson 1977; South 1977a, 1977b). Como lo han señalado otros autores (i.e. Lightfoot 1995; Trigger 1982, 1989, 1992), este enfoque estaba sustentado por una herencia ideológica colonialista que asignaba a la historia el estudio del desarrollo y expansión de la civilización occidental europea y a la antropología el de los indígenas, los cuales eran vistos como sociedades estáticas y, básicamente, ahistóricas.

South (1977a, 1977b, 1978) fue uno de los representantes más notables de la orientación "antropológica". Acorde con los lineamientos de la *new archaeology* inicialmente adoptó una postura que otorgaba un rol secundario a la información histórica<sup>2</sup> y propuso considerar dentro del campo de la arqueología histórica "*those studies using both archeological and historical data*" recalcando que tal denominación "*refers to the data base, not a different kind of archeology from any other*" (South 1977b:1-2). En la misma línea puede mencionarse la definición de Binford, quien consideraba que se trataba de investigaciones que disponían de información "*no arqueológica*" sobre el pasado, además de los restos materiales que serían los propiamente arqueológicos (Binford 1977:13). En este esquema, las fuentes escritas podían ser incorporadas –así como cualquier otra información relevante– al proceso de investigación<sup>3</sup>. Ambos autores sostuvieron que la arqueología histórica debía contribuir a la construcción de una única ciencia arqueológica "antropológica" de la evolución cultural, cuyo objetivo último era la formulación de leyes sobre los procesos sociales y culturales del pasado mediante la aplicación del método hipotético-deductivo<sup>4</sup>. La búsqueda de regularidades y la detección de patrones de conducta serían la herramienta central para la construcción de enunciados sobre la dinámica de los sistemas socioculturales (South 1977b:16, 1978:223-224). Por otra parte, la arqueología histórica podía funcionar como un laboratorio metodológico para el testeo de principios interpretativos generales sobre las relaciones entre los patrones materiales y el comportamiento. Tal evaluación de herramientas analíticas en condiciones controladas (i.e. garantizadas por la información escrita) permitiría una formulación más ajustada de conceptos y modelos para ser aplicados posteriormente en arqueología prehistórica (Clarke 1973:18<sup>5</sup>; Deagan 1982:164-165; Rathje

---

<sup>2</sup> En parte como reacción a frecuentes abusos en la utilización de la analogía histórica directa en la interpretación arqueológica por parte de los arqueólogos prehistóricos "tradicionales" (Charlton 1981).

<sup>3</sup> South (1977b:2) era claro en este sentido: "*the archeologist uses a range of data that may be archeological, historical, archival, and ethnographic in order to evaluate ideas regarding the dynamics of past human behavior and ...cultural evolution. This format is anthropological in its concern with cultural systems and behavioral processes as revealed through archaeology*".

<sup>4</sup> South (1977b:15-16) reconocía el importante papel de los procedimientos inductivos para 1) sistematizar el conocimiento previo, 2) diseñar la investigación y 3) generar hipótesis por medio de generalizaciones empíricas.

<sup>5</sup> D. L. Clarke, frecuentemente asociado con la *new archaeology*, adhería a esta idea de laboratorio, aunque sostenía una posición diferente respecto de la integración de la información procedente de los restos arqueológicos y los registros

1977:41; South 1977b, 1978; críticas en Moreland 2001). Así, la arqueología histórica estaría en una posición privilegiada para contribuir a la construcción de teoría (Binford 1977:13).

Desde la orientación antropológica se asumía que la búsqueda de generalizaciones garantizaba el carácter “científico” de la antropología y de la arqueología, cualidad que era negada a las corrientes particularistas e ideográficas asociadas a la perspectiva despectivamente denominada “histórica”<sup>6</sup> (Binford 1962a, 1972, 1977; Cleland y Fitting 1968; Fitting 1977:64; South 1977a, 1997b). Según South (1977b:8-9), estas últimas sólo abordaban intensivos estudios de caso individuales, no perseguían la búsqueda de leyes generales ni aplicaban el método hipotético-deductivo, tildándolas de subjetivistas, anticientíficas y antiantropológicas. Por cierto, los investigadores asociados a la orientación histórica (i.e. Dollar, Noel Hume, Walker) planteaban muchos recaudos con respecto a la enunciación de proposiciones generales a partir de casos específicos, ya que advertían que ello era efectuado de forma mecánica e irreflexiva por los adherentes a la orientación antropológica, con escaso conocimiento de las investigaciones efectuadas por historiadores y sin tener en cuenta el grado de complejidad que requieren las explicaciones históricas<sup>7</sup>.

Merece una breve mención un conjunto minoritario de enfoques heterogéneos y de gran potencial desarrollados durante la década de 1970, innovadores con relación al estrecho debate teórico que dominaba entonces la arqueología histórica norteamericana. Estos enfoques fueron retomados, en alguna medida, por las tendencias postprocesuales –también heterogéneas– que tuvieron un gran desarrollo durante las décadas siguientes. Se trata de un conjunto diverso de trabajos que fueron incluidos alternativamente dentro de la orientación humanista (South 1977b), estructuralista (Ferguson 1977) y simbólico-estructuralista (Little y Shakerl 1996). Sus autores consideraban, en líneas generales, que los restos materiales contenían información que había sido codificada en función de normas culturales y que éstas eran potencialmente asequibles a partir del análisis sintáctico y estructural de los primeros. El planteo común giraba

---

escritos: “*The severe problems and tactical advantages which arise from integrating archaeological and historical evidence emerge as no more and no less than those arising between archaeological and physical, chemical, biological and geographical evidence. Indeed, work in text-aided contexts will increasingly provide vital experiments in which purely archaeological data may be controlled by documentary data, bearing in mind the inherent biases of both*” (Clarke 1973:18).

<sup>6</sup> Esta noción simplista y atrasada de la historia como una crónica o narrativa de eventos únicos, que sostenían muchos de los “nuevos arqueólogos” fue criticada duramente por Walker (1972:170), quien rastreó sus orígenes hasta el pensamiento de L. White.

<sup>7</sup> Son buenos ejemplos los métodos de datación para pipas y botellas de Binford (1962b) y Carrillo (1973), respectivamente, ambos fueron duramente criticados por Walter (1972).

en torno a estudio de la cultura material como vía de acceso a los patrones que en el pasado estructuraron las relaciones entre la esfera del comportamiento y la esfera de la producción material. Se definía a la cultura material como “*that segment of man’s physical environment which is purposely shaped by him according to culturally dictated plans*” (Deetz 1977:10), de modo que tanto los artefactos que poseían algún tipo de inscripción como los que no representaban “*the largely unconscious realization and materialization of a mental dynamic*” (Glassie 1977:27). La dimensión semiótica de los restos materiales posibilitaría transformarlos en estructuras que expresaran las configuraciones mentales. Según Glassie (1977:27) era más provechoso “*to read an artifact first as the end product of a mental process of design, as a projection of thought rather than as an element in performance, as an expression of cognitive pattern rather than a reflection of behavioral pattern*”.

Desde esta corriente se perseguía 1) la búsqueda de las estructuras básicas subyacentes, a través de la detección de los principios culturales generales que modelan el mundo material y 2) la comprensión de los cambios en los sistemas cognitivos a través del tiempo (Deetz 1977; Glassie 1977; Leone 1977a, 1977b, 1988; entre otros); metas que no podría alcanzarse únicamente mediante el estudio de las fuentes documentales (Glassie 1977:29). No se consideraban incompatibles ni excluyentes los enfoques particularistas –tendientes a ampliar el conocimiento de un determinado grupo o lugar en el pasado- y los generales –cuyo objetivo era desarrollar teorías sobre el pensamiento y la acción social a lo largo del tiempo- (Glassie 1977:29). Inspirado en el concepto marxista de producción y reproducción social<sup>8</sup>, Leone planteaba que los arqueólogos históricos podían utilizar la cultura material “*together with written and verbal data, to analyze the production of society in the fullest sense*” (Leone 1977a:XIX). El potencial de la disciplina radicaría en el manejo fructífero que podía hacer de la relación entre los registros documentales y materiales, dado su acceso simultáneo a ambos ámbitos del comportamiento social. El desafío metodológico sería elaborar modelos que incluyeran todos los productos del comportamiento como *corpus* complementarios, con un status epistemológico independiente (Leone 1988:33).

Nöel Hume (1969a, 1973) Walker (1967) y Dollar (1968) aparecen como los referentes más importantes de la orientación histórica en aquella época. El primero definía la arqueología histórica como el estudio de los restos materiales del pasado remoto y reciente, en relación con la historia documental y con la estratigrafía del depósito en el cual se encuentran, recalcando

---

<sup>8</sup> “*Production includes not only things but virtually the whole of society. Individuals, relations between them, and the concept of the individual self, in addition to the concrete items of manufacture, are productions of society. Further, things take on symbolic or use value, as they function within the various levels or structures of society*” (Leone 1977a:XIX).

que “*in its application, archaeology is the servant of history, and if historians decline to accept, believe or use what we discover, then we have been wasting our time*” (Nöel Hume 1973:9; énfasis nuestro). Dollar llevó esta posición aún más lejos al sostener: “*the name of the game is History, and if you have not played it according to its rules, then you have played in vain*” (Dollar 1968:188 citado en Walker 1972:168). Estos autores señalaban la inutilidad de muchas de las estrategias de investigación y métodos analíticos aplicados en la arqueología prehistórica, como la seriación o la estratigrafía (Beaudry 1988:1; Deagan 1982:156) y ponían énfasis en aspectos descriptivos, clasificatorios y cronológicos, ya que era allí donde las fuentes escritas proveían información esencial para la identificación de los restos materiales (Walker 1972:166). Según esta óptica, la agenda de trabajo de la arqueología histórica debía estar orientada hacia los requerimientos de la historia, siendo ésta el eje de investigaciones en las cuales la arqueología “*llenaría los huecos*” de las fuentes, complementando el registro documental sobre el pasado e ilustrando, por ejemplo, aspectos de la cultura material o de la arquitectura. Nöel Hume (1973:8) destacaba la necesidad de que los arqueólogos se entrenaran en la integración de la evidencia artefactual y documental y que tuvieran alguna formación en teoría y metodología de la historia, sin que ello llevara a renunciar a la perspectiva antropológica.

Los debates que comenzaron a mediados de la década de 1990 en Argentina acerca de la configuración teórico-metodológica que debía tener la arqueología histórica se hicieron eco de las polémicas estadounidenses. En ciertos casos, se reprodujeron acriticamente las posiciones dicotómicas que caracterizaron las décadas del 1960 y 1970. Por ejemplo, Senatore y Zarankin (1996) identificaron dos tendencias. La historicista, que no consideraría significativas las diferencias entre las evidencias materiales y las documentales, definiría los problemas de investigación a partir del grado de resolución de estas últimas y, por lo tanto, establecería las escalas de análisis en “*una resolución histórica*”. Por ende, la arqueología quedaría reducida a complementar la información generada desde la historia, materializando lo documental y/o se utilizarían los datos escritos para interpretar al registro arqueológico. La segunda perspectiva es la arqueológica, la cual otorgaría a las evidencias documentales y materiales un estatus epistemológico independiente<sup>9</sup> y un potencial informativo variable, pero con escalas de análisis

---

<sup>9</sup> Resulta paradójico que fuera justamente Leone uno de los primeros en plantear esta separación, considerando análogos al registro etnográfico en arqueología prehistórica y al registro escrito en arqueología histórica, a partir del pensamiento de Binford: “*Binford’s creative and complex work on middle range theory is the inspiration for my suggesting that we give independent epistemological statuses to the archaeological and documentary records*” (Leone 1988:29), dado que “*even within one society, the artifacts and written records were used and produced by different people, for different purposes, at different times, and survived for different reasons, we may be able to see them as independent and unidentical phenomena. That will prevent seeing documents as time machines that can speak directly about artifacts*” (Leone 1988:33).

que estarían determinadas por el grado de resolución del registro arqueológico. Aquí, la evidencia empírica empleada en la contrastación de las hipótesis sería únicamente arqueológica y, concluyen los autores, *“las problemáticas de investigación pasan a ser procesos en lugar de hechos”*, limitando *“las interpretaciones inductivas”* (Senatore y Zarankin 1996:118-119).

Dentro de esta línea argumental, que parte de los mismos presupuestos epistemológicos neopositivistas que caracterizan a las arqueologías procesuales, otros investigadores señalaron las profundas diferencias que habría entre arqueología e historia. Al respecto, Goñi y Madrid afirmaron que *“La arqueología y la historia dan cuenta de problemas diferentes a escalas diferentes, aún cuando los actores y lugares puedan ser los mismos”* y que *“el registro arqueológico y el histórico son de naturaleza diferente, cada uno de ellos requiere de abordajes diferentes y responden a escalas también diferentes. La arqueología de momentos históricos (...) tiene la capacidad y posibilidad de generar sus propias inferencias (...) a través (...) [del] registro arqueológico. Los postulados teóricos y metodológicos a utilizar le son propios”* (Goñi y Madrid 1998:80). Estos autores sostienen que la capacidad explicativa del registro histórico es *“diferente tipo y naturaleza que el arqueológico”* (Goñi y Madrid 1998:80), afirmación que tiene como lógica consecuencia la noción de que existen explicaciones *“arqueológicas”* y explicaciones *“históricas”* sobre el pasado (i.e. Goñi 2000). Desde esta óptica, la información *“histórica”* tiene un rol preestablecido en el proceso de investigación: debe ser analizada como parte de los antecedentes, aportando el contexto histórico general del tema de estudio y, eventualmente, se contempla la posibilidad de que sirva para generar hipótesis a ser contrastadas exclusivamente con el registro arqueológico (Goñi y Madrid 1998:70, Senatore y Zarankin 1996:118-119, Zarankin 1994:33).

Los cuestionamientos centrales al planteo anterior pueden unificarse en uno, la ausencia de la noción de historicidad. Esto se refleja en múltiples aspectos: 1) parten de una concepción ahistórica de la arqueología<sup>10</sup>; 2) omiten el carácter de productos históricos tanto de los restos materiales como de los documentos escritos (en este último caso niegan además su materialidad y, por tanto, su carácter de evidencias arqueológicas, excluyéndolos *a priori* de la base empírica de cualquier investigación); 3) niegan la historicidad de las interpretaciones arqueológicas, que son concebidas como *“versiones”* alternativas y de naturaleza cualitativamente diferente a las históricas; y 4) desconocen la propia historia intelectual de la arqueología al omitir mencionar

---

<sup>10</sup> El fuerte sesgo antihistórico característico de la arqueología procesual ha sido largamente discutido desde varias perspectivas (ver Earle y Preucel 1987; Feinman 1997; Fletcher 1992; Hodder 1985, 1991; Knapp 1992; Leonard 1993; Leone 1986; Moreland 2001; Patterson 1990; Smith 1992; Trigger 1982, 1989, 1992; entre otros).

los principales aportes de las tendencias postprocesuales en sus críticas a la corriente procesual (tratadas más adelante). Gran parte de los cuestionamientos están vinculados, justamente, con la reflexión sobre la práctica arqueológica como un producto histórico, de los arqueólogos como sujetos sociales y del conocimiento generado por la arqueología como producto de las condiciones históricas (sociales, económicas y culturales) del presente. Es llamativa la insistencia en la subjetividad e intencionalidad atribuida a la documentación escrita y la manipulación que harían de ella los grupos hegemónicos para construir la historia desde su perspectiva (aspecto agudamente discutido por Moreland 2001). En contraposición, los restos materiales son considerados objetivos, no intencionales<sup>11</sup> y no se cuestiona el uso de las interpretaciones arqueológicas desde sectores de poder (Díaz-Andreu y Champion 1996 o Kohl y Fawcett 1995 tratan ejemplos claros al respecto).

### 3.2.2 La crítica postprocesual

En comparación con el caso norteamericano, la discusión teórica fue muchos menos intensa entre los arqueólogos formados en las tradiciones académicas europeas que estudian periodos en los cuales existen fuentes escritas –ya sea incluidos en la arqueología medieval, postmedieval, industrial u otras variantes- (Austin y Alcock 1990; Carver 2002; Johnson 1996; Moreland 2001). Por un lado, debe considerarse la limitada influencia de la *new archaeology* en el escenario europeo y, en contrapartida, el fuerte peso que han tenido las tradiciones académicas regionales (Champion *et al.* 1988; Hodder 1991; Politis 1995; Trigger 1989). Por otro lado, Hodder (1991:10) señaló explícitamente como una de las diferencias básicas del debate teórico entre Europa y Estados Unidos, que “*the opposition between history and theory claimed by North American processual archaeologists has little relevance in Europe*”.

En líneas generales, los arqueólogos europeos no conciben una separación estricta entre historia y prehistoria, continuidad que refleja el origen y desarrollo de la escritura, el impacto que tuvo en las diferentes sociedades europeas y la propia historia intelectual de la arqueología (Deagan 1982:154; Funari 1999a:39-42; Pedrotta y Gómez Romero 1998; Trigger 1982, 1989). En efecto, la necesidad de ordenar sistemáticamente las evidencias sobre el pasado europeo y de

---

<sup>11</sup> Tal diferenciación es explícita en las siguientes afirmaciones: “*Podemos argumentar a favor de nuestro enfoque arqueológico, que existen ‘versiones’ de la historia construidas para defender, ocultar o justificar determinadas posiciones o actitudes*” (Zarankin 1994:34) o “*El registro arqueológico es diferente del histórico, ya que este último está basado especialmente en aquello que una sociedad quiso guardar o mostrar de sí misma (...) y el registro arqueológico no fue generado, en buena parte de los casos, con este fin*” (Goñi y Madrid 1998:69).

trazar los procesos de etnogénesis de las distintas sociedades jugó un papel muy importante en el desarrollo de arqueología (Champion *et al.* 1988), situación que implicó el cuestionamiento crítico a las teorías, métodos y datos sucesivamente utilizados (Hodder 1991). En consecuencia, la arqueología europea reconoce profundos lazos intelectuales las disciplinas históricas, las cuales han desarrollado intensos debate teóricos centrados en la comprensión del cambio cultural, cuyo punto de partida es, justamente, la aceptación de lazos históricos entre el pasado y el presente (Carver 2002; Hodder 1991). Tal como señala Hodder (1991:11) "*It is therefore always possible to argue that the prehistoric past can be interpreted with the aid of historical texts*". Otros investigadores destacaron también el vínculo privilegiado con la historia propio de la arqueología europea, notando las influencias que han tenido sobre ella grandes escuelas de pensamiento histórico, como el marxismo o los *Annales* franceses, así como diversos teóricos sociales, estructuralistas, críticos, postestructuralistas, etc. (Hodder 1985, 1991; Knapp 1992; Shanks y Tilley 1987; Smith 1992; Trigger 1982, 1989).

El desarrollo de la arqueología histórica norteamericana en las últimas décadas estuvo marcado por un debate intermitente sobre la configuración teórico-metodológica que debía adoptar la disciplina, sin llegar a posturas homogéneas (Funari *et al.* 1999; Little y Shakerl 1996; Orser 1996; Rubertone 1996). Actualmente coexisten diversas líneas de investigación que se caracterizan por posiciones epistemológicas menos rígidas y dicotómicas que sus precedentes y que se han enriquecido significativamente con la incorporación de conceptos de otras ciencias sociales, ampliando su alcance hacia las grandes problemáticas históricas globales (Little y Shakerl 1996; Orser 1996). En general, se reconoce que otorgar un papel preponderante a la historia no implica que la función de los arqueólogos se reduzca a aportar detalles o pequeños datos sobre aspectos no asequibles para los historiadores y se observa cierta preocupación por lograr una interacción fértil entre las distintas fuentes de evidencia sobre el pasado. Asimismo, la agenda de la arqueología histórica norteamericana ha incorporado temas tales como la identidad cultural, las relaciones de género, la acción individual, las relaciones de poder, dominación y las estrategias de resistencia de los indígenas americanos, a la vez que han comenzado a cuestionar la perspectiva eurocéntrica que había signado el estudio del pasado colonial americano (i.e. Cusick 1998a; Deagan 1998; Lightfoot y Martínez 1995).

Indudablemente, los cambios antes comentados se vinculan a la "*crítica postprocesual*" de la teoría arqueología general ocurrida durante las décadas de 1980 y 1990, como así también a los escasos logros alcanzados por los "*nuevos arqueólogos*" en relación a su agenda de trabajo,

principalmente en los aspectos relativos a la construcción de teoría y a la búsqueda de leyes generales (Deagan 1998; Earle y Preucel 1987; Hodder 1985; Knapp 1992; Moreland 2001; Lamberg-Karlovsky 1989; Leone 1986; Patterson 1990; Trigger 1982, 1989, 1992; entre muchos otros). La influencia de las perspectivas postprocesuales en la arqueología histórica puede resumirse en dos puntos centrales: a) el reconocimiento de las condiciones sociales, económicas y políticas –históricas, en el sentido cabal del término- en las que se produce el conocimiento y, como consecuencia, del posicionamiento del arqueólogo con relación a su objeto de estudio (que dejó de ser el vínculo unidireccional entre sujeto/objeto y presente/pasado asumido por las corrientes procesuales); y b) la toma de conciencia de que las divisiones disciplinarias actuales son producto de la historia de las ciencias sociales durante el siglo XIX, reconociéndose sus limitaciones epistemológicas y la necesidad de superar esa compartimentación (Burke 1997; Carver 2002; Fletcher 1992; Funari 1998; Knapp 1992; Little y Shakel 1996; Moreland 2001; Wallerstein 2003; entre otros). Esta apertura facilitó el replanteo de presupuestos teóricos que se sostenían como oposiciones absolutas y dicotomías tajantes (i.e. antropológico vs. histórico, científico vs. narrativo, generalización vs. particularismo, proceso vs. historia). También permitió superar la contradicción epistemológica estructural que conlleva la posición procesual rígida propia de la arqueología histórica norteamericana (Moreland 2001).

A la vez que se puso menos énfasis en definiciones dogmáticas, comenzó a consolidarse una idea según la cual la arqueología histórica sería capaz de aportar una mirada “única” hacia los procesos del pasado y que en esa visión privilegiada radicaría su aporte exclusivo al conocimiento histórico (i.e. Deagan 1991; Deetz 1991; Little 1994; Orser 1996; Rubertone 1989). Esta argumentación se basa, nuevamente, en supuestas limitaciones y/o deficiencias del registro documental, resaltando que éste no constituiría una base empírica “democrática” para comprender el pasado y que existirían sectores o áreas de estudio para las cuales no se dispone de evidencias escritas (las llamadas *text-free zones* de Moreland 2001). Así, por ejemplo, Deetz recalca que la arqueología histórica “*deals with the unintended, the subconscious, the worldview, and mind-set of an individual. It provides access to the ways all people, not just a small group of literate people, organized their physical lives. If only the written records (...) are studied, then the conclusions will reflect only the story of a small minority of deviant, wealthy, white males*” (Deetz 1991:6). Simultáneamente, Deagan (1991) señalaba que las áreas de mayor potencial en la arqueología histórica eran el estudio del contacto cultural y la colonización, la salud y la nutrición, los grupos subordinados y las actividades ilícitas, temas que tendrían una escasa y deficiente representación en el registro documental.

El elitismo y la parcialidad de los registros escritos, así como el pluralismo y la representatividad de los restos materiales, son rótulos apriorísticos empleados para subrayar el pretendido potencial de la arqueología histórica en la construcción de un pasado “democrático” que incluya a los sectores marginados y oprimidos. La ampulosidad de tal discurso sedujo a destacados arqueólogos históricos sudamericanos, quienes pusieron en relieve rápidamente las deficiencias y las ausencias de la documentación escrita y la producción histórica sobre sus respectivos temas de estudio (i.e. Andrade Lima 1999:189; Curbelo 1999:102; Funari 1999b:84-85; Senatore y Zarankin 1999:184). Sin embargo, esta perspectiva mantiene una división dualista entre lo escrito y lo material, adjudicando a cada uno características asumidas de antemano. De este modo, se dificulta el análisis de la forma en que funcionan los mecanismos de opresión, los cuales requieren de la compleja articulación entre múltiples aspectos de las prácticas sociales e involucran planos escritos, orales, materiales y simbólicos. El poder se construye, se ejerce y opera en diferentes planos de lo social, admite diversas escalas de análisis y no necesariamente está correlacionada la producción escrita con los sectores hegemónicos y la material con los no hegemónicos. En este sentido, debe reconocerse que *“the silencing of the oppressed is nor simply a product of their ‘absence’ from texts (...) Rather they were silenced through the operation of various technologies of oppression which drew upon the resources provided by the material world and by the written world”* (Moreland 2001:77; énfasis nuestro). Así, el eje del análisis pasaría a ser la comprensión del funcionamiento de dichas tecnologías de opresión, entre las cuales la escritura ocupa un espacio principal (Foucault 1976), teniendo en cuenta que son procesos complejos y multidimensionales y asumiendo la necesidad de entender cómo operaron bajo circunstancias históricas específicas. Esta perspectiva demanda reconocer que tanto los objetos materiales como la documentación escrita fueron productos sociales contemporáneos y fueron usados efectiva, conjunta e indisolublemente en la construcción de las identidades y las relaciones sociales en el pasado (Carver 2002; Moreland 2001).

### 3.2.3 Arqueología del capitalismo: ¿el paradigma global?

Fue Schuyler (1970) quien tempranamente propuso instalar como objeto de estudio de la arqueología histórica al capitalismo, un proceso histórico específico que podía ser delimitado temporal, espacial y culturalmente, cuyas líneas de desarrollo podían constituir el eje de las investigaciones. Desde tal perspectiva, la arqueología histórica comprendería *“the study of the material manifestation of the expansion of European culture into Non-European world starting in the*

15<sup>th</sup> century and ending with industrialization or the present depending on local conditions” (Schuyler 1970:84). La definición posteriormente presentada por Deetz (1991:1) va en la misma dirección, en tanto considera la arqueología histórica como “*the archaeology of the spread of European societies worldwide, beginning in the fifteenth century, and their subsequent development and impact on native peoples in all parts of the world*”. Semejante punto de partida conlleva necesariamente una perspectiva amplia, internacional y comparativa, ya que se trataría de procesos desarrollados a escala global (Deetz 1991:2). Según ambos autores, el desarrollo del capitalismo marcó un punto de inflexión en la historia mundial y en torno a él pueden articularse diversos procesos, tales como la expansión mercantil, la colonización, el imperialismo y la aculturación, posibilitando abordar aspectos ideológicos, de dominación y de resistencia, conflictos sociales, etnicidad, etc.

La arqueología histórica como arqueología del capitalismo o como arqueología del mundo moderno ha sido considerada como uno de los marcos más adecuados para explorar los procesos de contacto, el establecimiento y desarrollo de las sociedades coloniales americanas y la posterior emancipación y consolidación de los distintos estados nacionales. Al igual que el propio capitalismo, este “*paradigma*” parecería haber adquirido carácter global, ya que ha sido empleado en la arqueología norteamericana (Little 1994; Little y Shakel 1996; Orser 1996; Orser y Fagan 1995), europea (Johnson 1996), sudamericana (Andrade Lima 1999; Funari 1998, 1999; Senatore y Zarankin 1999) y africana (Hall 1993), entre otras (Funari *et al.* 1999). Sin embargo, esta perspectiva no está exenta de los cuestionamientos que conlleva la aplicación de una visión globalizada del mundo –que es relativamente reciente– a la realidad del pasado, además de las objeciones que supone la ambición de pretender construir una teoría unificadora (Carver 2002). Sus críticos argumentan que confinar la arqueología histórica al estudio del proceso de expansión capitalista europea: a) continúa la serie de oposiciones entre prehistoria e historia ya mencionadas, haciendo muy difícil la incorporación de la historia indígena, en especial en el Nuevo Mundo (ver más adelante); b) pone el eje fundamental del análisis en la continuidad histórica europea y en la forma en que se fueron ligando a ella los distintos desarrollos locales, haciendo parecer este proceso como inexorable; c) sobredimensiona los factores económicos, simplificando las relaciones sociales de forma tal que quedan reducidas a éstos; d) procesos tales como colonialismo, mercantilización e imperialismo, así como prácticas de dominación y resistencia no son privativos del capitalismo y pueden identificarse en distintas épocas históricas; y e) no presta atención a las trayectorias históricas no europeas y no capitalistas del resto del mundo, excluyendo, por ejemplo, a las sociedades estatales precapitalistas americanas (Funari *et al.* 1999; Lightfoot 1995; Little 1994; Moreland 2001).

El primero de los cuestionamientos señalados en el párrafo precedente requiere ser considerado en más detalle. En posiciones tales como las de Schuyler, Deetz y Orser, quienes mantienen una tajante y monolítica división entre el pasado prehistórico e histórico –que, insisten, habría comenzado en América alrededor del siglo XV-, surgen contrasentidos tales como sostener que los arqueólogos históricos americanos estudian el pasado “*post-prehistórico*” (Orser y Fagan 1995:19 en Moreland 2001). Siguiendo este esquema, los sitios arqueológicos correspondientes a las sociedades indígenas americanas pasarían a ser “*históricos*” cuando sus patrones culturales y ecológicos básicos hubieran sido afectados por el contacto europeo y ello fuera visible materialmente. De forma similar, tomar el marco de la expansión capitalista como único modelo para estudiar arqueológicamente a los aborígenes americanos posthispánicos corre el serio peligro de adjudicar un carácter explicativo y esencialista al capitalismo *per se* como causa última de todos los fenómenos (crítica también marcada por Goñi 2000), reduciendo la tarea de la arqueología a la identificación material de la tecnología europea y dejando de lado la comprensión de los procesos internos de ajuste y cambio de las sociedades indígenas, así como su creatividad y capacidad de resistencia.

En las posiciones anteriores se nota la carga ideológica eurocentrista y colonialista –en su versión imperialista actualizada- que ha caracterizado a buena parte de las investigaciones de arqueología norteamericana sobre las sociedades indígenas posteriores a la llegada de los europeos (Deagan 1998; Lightfoot 1995; Trigger 1989). Otros autores defienden, por el contrario, la necesidad de entender los cambios ocurridos en las sociedades aborígenes antes de la imposición de la economía capitalista, de prestar atención a los distintos contextos locales en los cuales interactuaron las poblaciones aborígenes, europeas y criollas, de explorar las distintas estrategias implementadas por ambos en relación con la situación de contacto y de entender cómo impactaron las políticas y prácticas coloniales dentro del mundo indígena (Lightfoot y Martínez 1995; Rice 1998; Schortman y Urban 1998; Wilson y Rogers 1993).

En síntesis, resultan más atractivas y menos problemáticas las definiciones amplias y flexibles, que proponen a la arqueología histórica como aquella disciplina que se ocupa del estudio de las similitudes y diferencias de los procesos sociales del pasado, en sociedades que tienen algún tipo de registro escrito. De este modo, se trascienden los límites estrictos entre lo “*histórico*” y lo “*prehistórico*” antes discutidos, resaltando la importancia de una perspectiva comparativa. Uno de los puntos centrales aquí es la relación entre lo global y lo local, para lo cual se debe enfatizar “*both large-scale or global trends and the specificities of local context as people*

*reacted to their global realities in an active and reflexive manner*" (Funari *et al.* 1999:15). Por ende, se cuestiona el traslado directo de procesos desarrollados a escala mundial –tales como aquellos asociados a la expansión capitalista- como modelos explicativos de las distintas realidades locales, evitando los sesgos eurocentristas ya comentados. Lejos de cuestionar la integración de la información procedente de las fuentes escritas, se impulsa la vinculación de la arqueología con otras disciplinas, respetando su especificidad metodológica y propugnan la utilización de diversas teorías interdisciplinarias sobre la cultura material (Funari *et al.* 1999).

### 3.3 PUNTOS DE PARTIDA PARA INVESTIGAR A LAS SOCIEDADES INDÍGENAS POSTHISPÁNICAS

#### 3.3.1 Una perspectiva interdisciplinaria

La investigación arqueológica de los procesos sociales correspondientes a períodos en los cuales existen fuentes escritas no puede prescindir, sin empobrecerse y paralizarse, de la información que éstas contienen. Como se ha argumentado, las divisiones disciplinares son una herencia del modelo científico decimonónico positivista y su reivindicación actual carece de fundamentos epistemológicos, relacionándose frecuentemente con luchas de poder en ámbitos académicos y con la necesidad de diferenciarse en el escenario intelectual cada vez más interconectado de las ciencias sociales (Burke 1997; Carver 2002; Moreland 2001; Wallerstein 2003). Arqueología e historia comparten su objeto de conocimiento: los procesos sociales, económicos y culturales del pasado. Las diferencias no radican en lo que intentan explicar, ya que son procesos que pueden ser abordados con distintos grados de generalidad, particularidad y especificidad (*contra* Binford 1962a, 1977; South 1977a, 1997b) y tanto arqueólogos como historiadores construyen sus interpretaciones sobre el pasado a partir de la búsqueda de las interrelaciones y patrones entre *corpus* de evidencia empírica (Bloch 1996; Carr 1993; Carver 2002; Fevre 1993; Walker 1972).

Este último punto es importante para cuestionar una visión instrumental que aparece sostenida con mucha frecuencia en ámbito arqueológico: la idea de que las fuentes escritas proporcionan el contexto histórico dentro del cual se inscribe el tema de estudio y que, una vez establecido éste, puede prescindirse de ellas para abocarse a la investigación debidamente arqueológica (i.e. Goñi y Madrid 1998, Little 1994). Al respecto, también es relevante la siguiente observación de Carver: "*The context is not a given, provided by the other discipline (...); the context is*

*itself an objective of research, and text and material culture, analysed for their reality and pretension, have a better chance than most of finding it*" (Carver 2002:490; énfasis nuestro). Por lo tanto, no sólo es impracticable de hecho la diferenciación entre objeto de estudio y contexto, sino que una de sus consecuencias lógicas es la imposibilidad de aislar instancias o etapas en la investigación donde se ambos pondrían en juego separadamente (i.e. búsqueda de antecedentes, formulación de hipótesis, interpretación de resultados).

La separación tajante entre lo escrito y lo material (*ergo* lo histórico y lo arqueológico) sostenida desde los enfoques positivistas antes comentados se ve cada vez más debilitada, ya que es innegable que las fuentes escritas tienen un soporte material y pueden ser analizadas en términos no discursivos, así como que los objetos tienen una dimensión no material y pueden concebirse en términos iconográficos, discursivos y/o simbólicos (Hodder 1988; Leone 1988; Patrick 1985; Shanks y Tilley 1987; entre otros). Como ya se señaló, objetos y documentos, ambos productos de la acción humana, formaron parte activa, dinámica y reflexivamente de la construcción y la reproducción de las sociedades en el pasado, así como de su interacción con otras sociedades y tuvieron sentido e intencionalidad en contextos históricos específicos (Carver 2002; Moreland 2001). En la *praxis* de la investigación histórica, tanto las fuentes escritas como los restos no escritos únicamente constituyen "*datos*" mediante un proceso de elaboración conceptual, que puede efectuarse desde distintas perspectivas teóricas. Ambos tipos de "*datos*" son construidos a partir de objetos empíricos y en función de determinados objetivos y procedimientos de investigación. Ambos deben ser sometidos a crítica y una parte medular de ésta es la identificación de los diversos procesos que llevaron a su conservación diferencial (Walker 1972). En función de todo lo expuesto, no habría fundamentos lógicos para situar al registro arqueológico como "*juez último*" (Goñi y Madrid 1998) por encima de los documentos, o sustentar la "*sumisión de la información histórica a la información arqueológica*" (Zarankin 1994), ni para esperar que las fuentes escritas aporten unívoca y automáticamente el contexto histórico.

Por otra parte, como ya se señaló, la construcción de los datos es una elaboración del presente, en función de coyunturas sociales, económicas y políticas específicas que influyen en el contexto de producción de todo el conocimiento<sup>12</sup>. Hoy no es posible desconocer que tanto la arqueología como la historia producen conocimiento, efectivamente, pero que éste es

---

<sup>12</sup> Es notable la poca respuesta que tuvo el agudo planteo de Glassie en una reunión de la Society for Historical Archaeology: "*We scholars are as much the products of history and immediate conditions as the people we study. The sciences and the humanities are only cultural conventions, directions not places; their separation is a convenient but false dichotomy like the abstract versus the real, the objective versus the subjective, the theoretical versus the empirical, the deductive versus the inductive*" (Glassie 1977:26).

contingente e inevitablemente lleva el sesgo de las condiciones históricas en las que fue desarrollado y de múltiples variables que van desde las modas y la competencia en los ámbitos académicos, hasta intereses económicos e ideológicos (Bloch 1996; Carver 2002; Fevre 1993; Hodder 1991; Trigger 1992; Wallerstein 2003). Esto no implica adherir a los enfoques relativistas extremos con relación al conocimiento científico ni considerar que éste se reduce a narrativas igualmente válidas, como ha sido planteado por algunas corrientes postmodernas (Moreland 2001). Por el contrario, la reflexión crítica sobre las condiciones de producción del conocimiento posibilita ponderar su influencia y mediante la evaluación de hipótesis explícitas es factible avanzar en interpretaciones cada vez más ajustadas y verosímiles.

### 3.3.2 Modelos de contacto y cambio cultural

El paradigma predominante que ha caracterizado a un numeroso conjunto de estudios antropológicos y arqueológicos sobre situaciones de contacto e interacción entre diferentes sociedades, fue la explicación del cambio cultural en términos de procesos de aculturación. Si bien esta perspectiva tuvo su *momentum* en la antropología norteamericana entre las décadas de 1930 y 1950 (Cusick 1998b; Deagan 1998; Rice 1998), su influencia se prolongó mucho más allá de dicho período y hacia otros ámbitos académicos (i.e. Barth 1998; Cusick 1998a; Jones 1997; Ringuélet 1987; Wilson y Rogers 1993), habiéndose empleado en la arqueología de la región pampeana hasta épocas relativamente recientes. La aculturación es un concepto que reconoce distintas definiciones y ha formado parte de enfoques teóricos que entendían a la cultura de modo diferente (ver tratamiento detallado en Cusick 1998a), tales como el evolucionismo, el difusionismo, la historia-cultural y la ecología-cultural (i.e. Foster 1960; Herskovits 1937; Murdock 1997; Service 1955; Steward 1967). Más allá de los matices propios de cada perspectiva particular, básicamente se trata de nociones de cultura normativas, tipológicas o esencialistas, que la definen como un conjunto discreto de rasgos y la equiparan a distintas configuraciones sociales (i.e. comunidades, tribus, grupos étnicos, naciones). Desde esta óptica, el proceso de aculturación es la transmisión unilineal, unidireccional y asimétrica de rasgos culturales (Cusick 1998a; Deagan 1998; Rice 1998; Wilson y Rogers 1993).

En líneas generales, se parte de la existencia de una cultura “dadora” –con un alto grado de organización social, de mayor desarrollo tecnológico y/o superioridad bélica– que transmitiría diversos rasgos y/o prácticas a otra cultura “receptora”, de modo tal que el proceso

de aculturación se dirige de lo más simple a lo más complejo, desde una cultura dominante hacia otra subordinada (Schortman y Urban 1998:104-405; Schuyler 198:68). En el caso americano, se puso el énfasis en la superioridad tecnológica europea y los distintos procesos de contacto cultural se enfocaron desde la mirada de los conquistadores y los colonizadores (Deagan 1998:4). Posiblemente debido a su fuerte tendencia ideológica imperialista (Cusick 1998a:134-135; Deagan 1998; Lightfoot 1995), la aculturación tuvo fuerte sustento teórico en los modelos funcionalistas de contacto y cambio cultural, los cuales la hacen parecer inexorable. Por ende, los estudios efectuados desde este enfoque sólo buscaron en definir y clasificar los tipos de aculturación (tales como los generados por contactos directos e indirectos), marcar etapas evolutivas del proceso de aculturación o variaciones derivadas del grado de desarrollo de las culturas en contacto, así como identificar cuáles procesos de aculturación se asociarían a distintas situaciones de contacto e interacción social (Cusick 1998a, 1998b; Deagan 1998:26-27; Rice 1998:47-48). En consecuencia, el objetivo básico de los estudios de aculturación radicó en establecer el ritmo, la naturaleza y el grado en que se habría producido la aculturación de una sociedad determinada, siempre concibiéndola como un mecanismo unilineal y unilateral.

Como se destacó precedentemente, la aculturación se concebía como el único proceso que podría expresar –y explicar– los cambios culturales en situaciones de contacto, las cuales eran abordadas tomando como punto de partida una cultura particular –pensada como totalidad estática, cerrada, homogénea, aislada e integrada– que en ciertas circunstancias históricas interactuaba con una u varias culturas consideradas superiores o más desarrolladas (Cusick 1998b; Schortman y Urban 1998; Wilson y Rogers 1993). Los modos de aculturación específicos originados por dichos contactos varían según cada corriente teórica específica, pero en todos los casos se trata de términos ambiguos (tales como difusión o influencias), cuyo empleo homogeneizó procesos muy diversos. En los contextos de frontera, usualmente se consideró a las metrópolis como los únicos centros productores de las innovaciones y a las periferias como receptores pasivos de éstas, con una capacidad de respuesta muy limitada (Lightfoot y Martínez 1995; Tapia 2003). De este modo, mediante un movimiento unidireccional, las zonas fronterizas pasarían a ser una versión empobrecida –económica, tecnológica y materialmente– de las metrópolis (Rice 1998:52). La fácil e inmediata traducción en términos materiales, de los rasgos y/o las prácticas culturales que habrían sido objeto de transmisión favoreció, sin duda, la amplia aplicación del concepto de aculturación en las investigaciones arqueológicas (ver ejemplos en Cusick 1998).

En la región pampeana, por ejemplo, los trabajos histórico-culturales explicaron el último período de desarrollo cultural indígena como consecuencia de una serie de influencias sucesivas, neolíticas, europeas y araucanas (i.e. Bórmida 1962; Sanguinetti de Bórmida 1966, 1970), las cuales estaban evidenciadas a partir de la presencia de objetos “foráneos”. En otros casos, como ciertos trabajos de Austral, fueron delineados los rasgos más salientes del proceso de aculturación: “Paulatinamente se fue generando una cultura mixta en la que jugó un papel importante el prestigio cultural español y su primacía técnica. Las culturas indígenas resultaron básicamente receptoras, y aquella, dadora. Los factores intervinientes fueron, entre otros, el intercambio general de productos, la introducción de nuevas especies animales, entre ellas el caballo, del hierro y una relativa evangelización” (Austral 1982:510). Si bien Austral utilizó el término transculturación –sin definirlo o indicar las citas bibliográficas correspondientes–, éste fue empleado en un sentido totalmente equiparable al de aculturación<sup>13</sup>. En efecto, el autor clasificó a las sociedades aborígenes como receptoras de una serie de innovaciones tecnológicas y especies domésticas europeas y consideró que la “transculturación” daba cuenta adecuada de todos los cambios ocurridos con posterioridad a la conquista, notando que dicho proceso “se ha estudiado en pampa a través de los indicadores tales como el caballo y el metal (...), sin embargo, afectó a la totalidad cultural y no sólo a algunos de sus componentes materiales” (Austral 1982:510). Tal mecánica se habría dado también del otro lado de la cordillera, adonde “los araucanos *recibieron* de los españoles nuevos cereales y plantas, el uso de caballos y bueyes, así como el hierro, consecuentemente, con la presión española, varió la organización tribal inicial” (Austral 1982:510, énfasis nuestro), originándose la “cultura araucana transculturada”.

Los ejemplos presentados ilustran las limitaciones que conlleva el concepto de aculturación como modelo para abordar las situaciones de contacto cultural, ya que se trata de término impreciso que homogeneiza una variedad de procesos sociales (i.e. intercambio, competencia, enfrentamientos, cooperación o alianzas), perdiendo profundidad en el análisis y, consecuentemente, comprensión de las variables involucradas. El mecanismo de difusión o el impacto de las influencias culturales se tomaron de forma automática, presentándose como inexorables, mecánicos y unidireccionales. De este modo, los esquemas de aculturación y

---

<sup>13</sup> Tal como se la concibe actualmente, la transculturación es un concepto de interacción dinámica, que comprende la modificación y reformulación constante de prácticas, técnicas e ideas. Fue concebido a partir de estudios en Cuba durante el período Colonial como “the highly varied phenomena that have come (...) as a result of the extremely complex transmutations of culture that have taken place here (...) of disadjustment and readjustment, of deculturation and acculturation, -in a word, transculturation” (definición de F. Ortíz de 1940, en Deagan 1998:27). Como puede notarse, difiere marcadamente del concepto de aculturación ya comentado. Tampoco serían aplicables al trabajo de Austral otras definiciones como la de Schuyler (1998) para quien la transculturación ocurre cuando las sociedades en contacto tienen niveles de complejidad similares y la interacción entre ambas es bilateral.

transculturación comentados (según los cuales una de las culturas se limitaba a ser receptora acrítica y aselectiva de las innovaciones originadas en la más compleja) no dan lugar al análisis de los procesos específicos involucrados en cada caso y prescinden de los contextos históricos particulares. Lógicamente, debe asumirse que dichos procesos fueron uniformes en el tiempo y en el espacio, aunque se reconozcan ciertos matices derivados del ritmo e intensidad del contacto, que tienen su correspondiente -y directamente proporcional- expresión material.

La gran ruptura con las nociones normativas de cultura en el pensamiento antropológico comienza con la obra de Barth [1969] sobre los grupos étnicos y sus fronteras, a partir de la cual se discute y reformula el concepto de etnicidad, en un contexto intelectual alimentado por la necesidad de dar cuenta de los procesos de descolonización desde distintas disciplinas sociales (Hidalgo 1992; Ringuelet 1987, 1992). Estos cambios condujeron a reconocer que las “tribus” o comunidades que habían sido el objeto de estudio clásico de la antropología no eran estáticas ni estaban aisladas; por el contrario, estaban incluidas, usualmente, en organizaciones sociales mayores con las que habían desarrollado complejas formas de articulación<sup>14</sup>. Por ende, los conflictos y los cambios producidos por el contacto y la interacción dentro de dichas sociedades -que pasaron a denominarse “tradicionales” en oposición a las occidentales- se volvieron temas de estudio relevantes (Ringuelet 1987). La definición de Barth (1998:10), que enfatiza la etnicidad como un proceso de autoidentificación subjetivo, situacional y variable en el tiempo, despoja a la identidad étnica de cualquier carácter objetivo e inmanente y permite analizarla como categoría de exclusión construida y manipulada en función de distintas estrategias de lucha y competencia. Por ende, pierden peso los contenidos culturales en la caracterización de los grupos étnicos y se pone la atención en los mecanismos dinámicos de creación y mantenimiento de límites étnicos. Es aquí donde las situaciones de contacto y conflicto podrían activar el sentido de pertenencia, acentuando las diferencias culturales y excluyendo ciertos ámbitos sociales de la esfera de interacción (i.e. domésticos, rituales), en vez de producirse la homogeneización cultural esperable desde la perspectiva de la aculturación (Barth 1998:33).

Entre las alternativas teóricas desarrolladas en la antropología y la etnohistoria para analizar las situaciones de contacto cultural, particularmente entre sociedades estatales y no estatales, se destacan los conceptos de fricción interétnica y etnogénesis. La fricción interétnica (*sensu* Cardoso de Oliveira 1977) daría cuenta de la conflictividad propia de las zonas de

---

<sup>14</sup> Las compilaciones de Ringuelet (1987) e Hidalgo y Tamagno (1992) incluyen un conjunto de trabajos que muestran esta reformulación teórico-metodológica en la antropología argentina y su aplicación a diversos casos de estudio.

frontera que constituyen espacios de interacción asimétrica, donde la articulación interétnica se estructura a partir de la desigualdad, generando relaciones de dominación y resistencia. Este concepto ha sido aplicado por distintos investigadores a las fronteras indígenas e hispano-criollas de las regiones pampeana y patagónica (i.e. Langiano *et al.* 198; Palermo 1991; Tapia 2003). La etnogénesis es una noción flexible que pretende dar cuenta de los procesos de creación de nuevas identidades étnicas a partir de la mezcla y combinación de elementos culturales diversos, en contextos de declinación, migración, fusión y/o fisión poblacional (Hill 1996, 1998). Otro concepto relacionado con la etnogénesis es el de zona tribal, propuesto por Ferguson y Whitehead (1992:3), quienes lo formularon para explicar la dinámica que caracterizaría la interacción de sociedades estatales y no estatales. En la zona tribal, como consecuencia de la proximidad e influencia de un estado, se produciría un aumento de la violencia y el conflicto armado, así como transformaciones radicales en las formaciones sociopolíticas existentes, pudiendo conducir a la formación de nuevas tribus.

La etnogénesis se contrapone a los modelos unilineales evolutivos, ya que acentúa el carácter dinámico de las nuevas identidades étnicas, las cuales son construidas a partir de la transformación y combinación de elementos procedentes de múltiples tradiciones culturales, dinámica que incluye una variedad de intercambios, préstamos e invenciones entre poblaciones diversas (Deagan 1998:29). Simultáneamente, se hace espacio a la agencia humana en la estructuración e implementación del cambio social, se reconocen las múltiples escalas de análisis y se acepta mayor variedad en la experiencia cultural del pasado. Sin embargo, se han señalado ciertas dificultades metodológicas que acarrea la identificación de perspectivas múltiples arqueológicamente, siendo aún el área más problemática el desarrollo de "*a believable methodology for capturing meaning from the archaeological record from any perspective (other than the archaeologist's)*" (Deagan 1998:30). Una situación similar ocurre con respecto a los modelos de cambio cultural, ya que si se acepta que el cambio tiene "*multiple meanings, including the addition, subtraction, substitution, invention, innovation, syncretism, discovery and/or adoption of material goods and behaviours*" (Rice 1998:53), ¿cómo pueden definirse operativamente tales términos? Rice (1998) ha señalado claramente que la principal dificultad en la construcción de modelos es su complejidad ya que tanto los procesos de cambio cultural generales como las innovaciones, en particular, son multidimensionales y situacionales.

En las décadas de 1980 y 1990 comenzaron a hacerse explícitas las críticas a los modelos de contacto cultural unidireccionales o unilineales desde la arqueología, a la vez que se

exploraron otras alternativas teóricas (i.e. Cusick 1998a, 1998b; Deagan 1998; Hill 1996, 1998; Jones 1997; Ramenofsky 1998; Rice 1998; Schortman y Urban 1998; Wilson y Rogers 1993). Cusick (1998b:6-7) sostuvo que podían rescatarse ciertos elementos de la teoría de la aculturación, tales como la idea de que las situaciones de contacto están estructuradas pero no determinadas, la importancia de distinguir entre el contacto directo y el no directo, así como las situaciones conflictivas de las no conflictivas y la especial atención que debe prestarse a las fronteras como escenarios privilegiados del contacto cultural. Deagan (1998) propuso integrar una visión del macroproceso de contacto y cambio cultural –entendido como una compleja y multidireccional transculturación– con otra visión de los microprocesos de intercambio, adopción, rechazo y transformación de ítems específicos por medio del modelo operacional de Foster (1960). Este autor planteó que las “*culturas receptoras*” seleccionaban, rechazaban y/o transformaban los elementos materiales según la utilidad relativa que exhibieran –acorde sus percepciones– y dependiendo de la existencia de análogos más eficientes. También destacó que los elementos no materiales podían ser aceptados o no según los sistemas de valores y cognitivos de éstas (Deagan 1998:28).

Otro grupo de investigaciones arqueológicas sobre procesos de contacto y cambio cultural ha tomado como referentes a la teoría de los sistemas mundiales (WST) de Wallerstein (1974) o algunas variantes de los modelos de centro y periferia (Champion 1995). Si bien han sido aplicados a contextos arqueológicos no capitalistas (explícitamente criticados en Cusick 1998b; Rice 1998; Schortman y Urban 1998), dichos modelos parecen tener especial éxito entre los arqueólogos históricos que adhieren al paradigma de la arqueología del capitalismo. Acorde la WST, la posición estructural que ocupan las distintas sociedades dentro de sistemas económicos y políticos globales determina la naturaleza de la interacción y los contactos entre éstas. Dichos sistemas surgieron a partir del desarrollo del sistema capitalista (que requirió cambios en las relaciones de trabajo y en la organización política) y se caracterizan por las profundas desigualdades entre sus partes constituyentes. El esquema de explotación básico comprende a los centros o las metrópolis –superiores política, económica, demográfica y militarmente– y a las periferias, definidas por su distancia a los primeros y que restringen su producción económica a las materias primas requeridas por ellos. En contrapartida, los centros les proveen productos manufacturados y servicios. La premisa de obtener mayores ganancias que rige a estos sistemas explicaría las guerras de conquista, los regimenes coloniales y las distintas modalidades de dominación imperialista (Schortman y Urban 1998).

Las principales críticas a la WST, que comparten muchos de los modelos de centro y periferia, apuntan a la dicotomización de la relación centro/periferia en un esquema según el cual los primeros son activos y las segundas pasivas, meros reflejos de dinámicas originadas en los centros (Champion 1995; Cusick 1998b; Schortman y Urban 1998; Tapia 2003). Por ende, la perspectiva del análisis parte desde los centros, sin prestar atención a la variabilidad de las economías locales y a la forma en que éstas inciden en las estructuras económicas y políticas regionales (Wolf 1993). A su vez, el peso determinante de los elementos estructurales deja afuera a la acción individual y grupal (Schortman y Urban 1998). Otro punto cuestionado es el énfasis puesto por Wallerstein en los bienes de consumo básicos, excluyendo el comercio de bienes suntuarios o de prestigio (Champion 1995; Rice 1998). Esto último es especialmente relevante ya que el intercambio de bienes suntuarios es una práctica ubicua en los escenarios de contacto cultural, resaltando la importancia del conocimiento de las coyunturas locales que, en el caso americano, involucra entender los procesos de cambio de las sociedades indígenas y su interacción con los europeos (Deagan 1998; Lightfoot y Martínez 1995; Rice 1998).

A partir de las investigaciones desarrolladas sobre la frontera ranquel en la pampa seca durante los siglos XVIII y XIX, Tapia (2003:286) ha señalado tres vías analíticas que –desde una perspectiva arqueológica– permitirían relacionar el carácter esencialmente dinámico propio de la interacción social y cultural en los espacios fronterizos con la cultura material: 1) diferenciar en términos sociales y materiales el centro de las zonas fronterizas, periféricas y aún de los territorios más alejados; 2) determinar el tipo y la cantidad de materiales aborígenes e importados que circularon en la frontera y 3) establecer indicadores de los procesos que podrían haber producido cambios observables en la cultura material. La aplicación un concepto amplio de cultura material posibilitaría dar cuenta de las diversas relaciones interétnicas y los procesos de cambio característicos de los espacios fronterizos. En este sentido, la autora destacó la identificación arqueológica de diversas situaciones que podrían tener expresiones materiales, tales como la adición de rasgos culturales nuevos, con el consiguiente abandono –o no– de los tradicionales, la sustitución o el reemplazo de elementos tradicionales por nuevos equivalentes, la innovación (que podría ejemplificarse mediante la elaboración de objetos acorde las pautas ancestrales con formas o materiales nuevos), la invención (que se vincularía directamente con el contexto histórico local del contacto) y el sincretismo o la amalgama e integración de rasgos de origen diverso (Tapia 2003:286).

¿Qué elementos pueden rescatarse de las perspectivas anteriores? En primer lugar, que ofrecen un marco de referencia jerárquico en el cual pueden organizarse distintos contextos cronológicos, geográficos, económicos y sociales. De este modo, constituyen modelos aptos para sistematizar el cambio a lo largo del tiempo y para situar a diferentes sociedades en redes de interacción interregionales. En segundo lugar, el planteo de que para analizar lo que ocurre en un área determinada no es suficiente con comprender las condiciones locales, sino que es necesario contextualizar el caso en una escala mucho mayor. Este último es crucial para abordar las situaciones derivadas de la expansión colonial europea o del avance territorial de los estados independientes americanos. Aquí surgen las fronteras, nuevamente, como espacios de avanzada donde se desarrollan los contactos, cuyo estudio permite integrar los contextos locales a los procesos globales. Finalmente, la noción de cultura como sistema complejo, abierto, flexible y dinámico, que no se correlaciona directamente a las categorías étnicas y que abre el juego a una gama de opciones, prácticas y estrategias, tanto individuales como grupales, que se ponen en marcha en las situaciones de contacto.

### 3.3.3 Los aspectos fundamentales para abordar las situaciones de contacto americanas

Es importante pensar al cambio cultural derivado del contacto entre las sociedades indígenas y los europeos en términos multidimensionales y multiescalares. En este sentido, adquiere relevancia la propuesta de Cusick (1998b:4), quien considera al contacto cultural como un *continuum* en la historia de la humanidad, definiéndolo como aquellas relaciones sociales y geográficas que involucran alteridades e inducen ajustes y/o cambios en las poblaciones. Dicho *continuum* abarca distintas escalas de interacción: individuos, facciones, instituciones y estados, las cuales no son evolutivas ni cronológicas. También contempla los microniveles de interacción entre individuos -los agentes del contacto cultural- que se desarrollan en el marco de contactos interculturales más amplios entre diferentes sociedades, en contextos históricos, socio-políticos y económicos preexistentes (Cusick 1998b:5). Similarmente, el modelo de interacción elaborado por Schortman y Urban (1998) plantea que los contactos culturales ocurren en situaciones determinadas por condicionantes estructurales, pero la interacción siempre ocurre a nivel individual. En consecuencia, es necesario reconocer la articulación entre las diferentes escalas en las que se desarrollan los procesos de contacto, teniendo en cuenta desde la acción individual hasta las relaciones hegemónicas a nivel macroestructural. Asimismo, la interacción involucra un variado complejo de elementos (i.e. objetos, tecnologías, prácticas, ideas), que son valorados,

significados y, con frecuencia, resignificados acorde las percepciones culturales cambiantes de los individuos, grupos o sociedades involucrados, acentuando su carácter multidimensional.

Existen ciertos puntos de acuerdo entre diversos autores acerca de los factores que constituyeron los condicionantes principales del proceso de conquista y colonización americana. Entre ellos se encuentran el ambiente físico, la estructura regional de recursos, el tipo de organización socio-política de las poblaciones aborígenes y su densidad demográfica, factores que determinaron la lógica de las distintas empresas de conquista y los emprendimientos coloniales tempranos (Deagan 1998). Paralelamente, desde los primeros momentos de contacto comenzó un proceso de modificación ecológica debido a la introducción de flora y fauna exótica, cuyo impacto en los ecosistemas locales dio origen a nuevos escenarios ambientales (Crosby 1986; Deagan 1998; Ferguson y Whitehead 1992; específicamente, Rapoport 1996 presenta un estudio de los cambios en la flora de la región pampeana). En particular, se ha enfatizado en el colapso demográfico producido a partir de la llegada de organismos patógenos cuyos efectos precedieron, en muchas ocasiones, a su registro documental, motivo por el cual se cree que sus consecuencias han sido frecuentemente subestimadas (Crosby 1986; Hill 1998; Rogers y Wilson 1993; Wilson y Rogers 1993). Por cierto que la violencia, ubicua a lo largo de la interacción de las sociedades aborígenes con los imperios coloniales europeos, primero, y con los estados independientes americanos después (Hill 1996, 1998), también fue un elemento central de dicho colapso demográfico.

Por último, el intercambio y el comercio de tecnologías y de objetos diversos, originando prácticas que constituyeron los ejes estructurantes de la interacción y de las relaciones interétnicas, en especial aquellas desarrolladas con sociedades no estatales (Deagan 1998; Ferguson y Whitehead 1992; Scaramelli y Tarble de Scaramelli 2005; Wilson y Rogers 1993). Efectivamente, la creación y el mantenimiento de redes comerciales habría sido uno de los vehículos del cambio cultural, dado su impacto en términos económicos, sociales, políticos y simbólicos. En el caso de estudio, la interrelación de todos los factores comentados surge como un elemento clave para abordar las transformaciones que se habrían producido en múltiples aspectos del modo de vida prehispánico y que permitieron la supervivencia de parte de las sociedades indígenas pampeanas -con diferentes grados de independencia y autonomía- hasta avanzado el siglo XIX.

## CAPITULO 4

### UNA VISION DE LAS SOCIEDADES INDIGENAS PAMPEANAS DESDE LAS FUENTES ESCRITAS

#### 4.1 ASPECTOS GENERALES Y METODOLOGICOS

En este capítulo no se pretende escribir una historia de las sociedades indígenas pampeanas con posterioridad a la llegada de los españoles, tarea que ya ha sido emprendida con anterioridad por historiadores, etnógrafos, etnohistoriadores, antropólogos y otros estudiosos, desde diferentes perspectivas teórico-metodológicas, intereses, objetivos y escalas de análisis, con resultados también dispares. El objetivo de este capítulo es analizar y sistematizar un conjunto muy heterogéneo de fuentes de información documental y bibliográfica en función de los problemas que constituyen el eje de esta investigación. Dada la diversidad de dicha información, se optó por centrar el análisis sobre tres objetivos principales: 1) describir el contexto ambiental mediante el examen de los cambios ecológicos sustanciales que se desarrollaron en la región desde las postrimerías de la Conquista y durante los siglos subsiguientes, enfatizando especialmente en aquellas especies animales y vegetales que tuvieron una alta significación económica para las poblaciones indígenas; 2) delinear un marco general sobre el desarrollo de las relaciones interétnicas (tanto entre los aborígenes pampeanos y la sociedad hispano-criolla como entre los primeros y otros grupos indígenas) centrado en cuatro aspectos críticos, las redes comerciales, la explotación y competencia por los recursos, la dupla conformada por los ciclos de guerras y alianzas y el flujo poblacional que caracterizó a los territorios que sucesivamente conformaron la frontera sud; y 3) sistematizar las referencias sobre los cambios producidos en el interior de las sociedades indígenas en cuanto a la tecnología, la subsistencia, la territorialidad y la organización social y política, desde la tercera década del siglo XVI hasta mediados del XIX.

Las sociedades indígenas pampeanas han sido objeto de una multiplicidad de estudios. Se han realizado obras que presentan semblanzas generales de desarrollo desde una perspectiva histórica (Hernández 1992; Mandrini 1985; Martínez Sarasola 1992; entre otros), compilaciones cartográficas (como Furlong 1936; Martínez Sierra 1975 o Vignati 1963), síntesis etnográficas (i.e. Casamiquela 1965, 1982; Canals Frau 1941, 1953; Cooper 1942; Serrano 1947; Vignati 1936, s.f.), así como otras que abordan aspectos específicos. Entre el numeroso conjunto de trabajos que integran el último grupo, pueden mencionarse los estudios sobre la araucanización (Cabrera

1934; Canals Frau 1946; Crivelli 1994b; Mandrini 1984; Mandrini y Ortelli 1995; Ortelli 1996; Zapater 1982), la producción agropecuaria (Araya 1994; Mandrini 1986, 1987, 1991; Palermo 1988), la adopción del caballo (Palermo 1986), las actividades comerciales (León Solís 1989/90; Mandrini 1991, 1993; Palermo 1989, 1991), los aspectos simbólicos y los sistemas de creencias (Casamiquela 1962, 1988), la organización política (Bechis 1999); aquellos centrados en la dinámica fronteriza (Mayo y Latrubesse 1998; Quijada 2002; Pinto Rodríguez 1996; Ras 1994), los ciclos de enfrentamientos y de paz (Bechis 2001; Crivelli 1991b; Jiménez 1998; Levaggi 2000; León Solís 1987; Mandrini 1993; Rojas Lagarde 1993), el cautiverio (Mayo 1985; Socolow 1992), los intentos reduccionales (Furlong 1938; Martínez Martín 1994; Moncaut 1981), los llamados “*indios amigos*” (Ratto 1994a, 1994b, 2003a); las relaciones interétnicas (González Coll 1999; Jones 1999; Nacuzzi 1998, 2000; Ratto 1998, 2003b; Villar 1998, 2003; entre otros) o los que realizan un seguimiento particular de ciertas parcialidades<sup>1</sup> o linajes (i.e. Bechis 1998a; Crivelli 1994b; Cuadrado Hernández 1974; Durán 2002; González 1967; Hux 1993; Jones 1991; Sarramone 1993; Villar y Jiménez 2003). Aquí se incluye además un grupo variado de publicaciones cuyo denominador común es una perspectiva castrense, centrada casi exclusivamente en narrar la historia de los enfrentamientos, combates y victorias militares sobre la sociedad indígena. Ejemplifican esta vertiente los trabajos de Allende (1949, 1956), Racedo ([1879] 1965), Pechmann (1980), Walther (1970) y la obra colectiva del Comando General del Ejército (1973/75).

También surgieron antecedentes relevantes del análisis de la información aportada por un número significativo y diverso de fuentes etnohistóricas publicadas, que contienen algún tipo de referencia o descripción –también disímil– sobre las poblaciones aborígenes que habitaron o circularon por la región pampeana entre los siglos XVI y XIX: viajeros, cronistas, misioneros, expedicionarios, funcionarios, cautivos y naturalistas, entre los que se destacan García ([1527] 1945), Ramírez ([1528] 1902), Schmidel ([1563-65] 1945), Montalvo ([1576] 1915), Rivadeneyra ([1581] 1881), Garay ([1582] 1915), Oviedo ([1546-47] 1852), Herrera ([1601-15] 1730), Del Barco Centenera ([1602] 1969); Díaz de Guzmán, R. ([1612] 1945); Cabrera ([1625] 2000), Lozano ([1735-43] en Leonhardt 1924a y 1924b), Morris ([ca. 1744] 1956), Falkner ([ca. 1744-50]<sup>2</sup> 1974), Cardiel ([1747] 1940, [1748] 1956a, [1747] 1956b, [1771] 1994), Barne ([1753] 1969), Tapary ([1755] 1969), Dobrizhoffer ([ca. 1767-97] 1967), Hernández ([1770] 1969), Sánchez

<sup>1</sup> En adelante, se utilizará el término “parcialidad” para designar a un grupo que estaba bajo el mando de un cacique determinado, cuyos miembros puede ser individualizados a partir de su pertenencia a dicho grupo. En términos antropológicos, sería equivalente a “banda”, pudiendo abarcar tanto a grupos pequeños como a un conjunto de grupos que se unen en determinadas circunstancias conformando así “macrobandas”.

<sup>2</sup> Dado que la información contenida en la obra del P. T. Falkner corresponde al período durante el cual desarrolló su actividad misional en la región (1744-1750), se optó por dejar esa fecha y no la de la primera edición inglesa (1774).

Labrador ([1772] 1936), Millau ([1772] 1947), Pavón ([1772] 1969), Viedma [1781], Zizur [1781], Villarino ([1783] 1972), Azara ([1809] 1969), García ([1810] 1969, [1823] 1969), Rodríguez ([1823] 1969), Darwin ([1833] 1998), Rosas ([1833-34] 1965), D'Orbigny ([1834-47] 1998/99), Mac Cann ([1853] 1985), Barbará ([1856] 1930), Guinnard ([ca. 1860] 1941), Cornell ([1864] 1995), Baigorria ([1868] 1975), Armaignac ([1869] 1976), Mansilla ([1870] 1977), Barros (1869, [1872] 1975) y Ebelot ([1876] 1930)<sup>3</sup>.

Completa el *corpus* de información empleada en la elaboración de este capítulo y en los siguientes, un conjunto de datos originales procedentes de fuentes documentales y cartográficas inéditas que fueron recabadas en diversos repositorios. La búsqueda y el examen de esos datos constituyeron actividades integradas en todas las instancias del proceso de investigación, acorde la perspectiva teórico-metodológica elegida. Específicamente, se realizó la consulta del fondo documental de la Biblioteca Nacional que se halla en el Archivo General de la Nación (BN en AGN), de las copias de documentos del Archivo General de Indias que se encuentran en el Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti (AGI en ME), de ciertos legajos del Archivo General de la Nación (Sala XVII: Biblioteca Nacional, Sala IX: legajos de la Comandancia de Fronteras y de la Compañía de Jesús y Sala X: legajos de Comandancia de Fronteras, Indios, Ejército de Campaña y Fuertes Azul e Independencia), de correspondencia y partes militares del Archivo del Servicio Histórico del Ejército (1820-1870), del fondo documental del Gral. I. Rivas que se halla en el Archivo del Museo Roca y de diversas fuentes del Archivo Histórico E. Squirru de la ciudad de Azul. También se efectuó el análisis de mensuras que corresponden a los actuales Pdos. de Azul, Olavarría, Juárez y Tandil (1830-1898) y se consultó cartografía del siglo XIX en el Área de Estudios Históricos de la Dirección de Geodesia del Ministerio Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos (DG-MIVySP) de la provincia de Buenos Aires, en especial los planos del Sgto. J. Cornell (1859), de los agrm. A. Sordeaux, J. F. Czets y J. M. Romero (1869), J. Dillon (1872) y el Sgto. J. Wysocki (1877).

---

<sup>3</sup> Listadas por orden cronológico. Aspectos cronológicos y heurísticos acerca de las obras de Schmidel, Garay, Herrera y Oviedo, fueron analizados por Madero (1902), Groussac (1915) y, más recientemente, por Mandrini (2004). Este último investigador publicó una serie de fuentes documentales –muchas citadas en esta tesis– sobre los indígenas que habitaban el territorio argentino durante la conquista y los primeros siglos del período Colonial. El estudio preliminar que acompaña esa publicación provee una adecuada contextualización para dichas fuentes.

## 4.2 EL ESCENARIO AMBIENTAL

### 4.2.1 Relieve y cambios climáticos recientes

La Pampa Húmeda es una extensa llanura relativamente baja (menos de 250 msnm) y de relieve suave, que se encuentra atravesada por dos sistemas serranos principales: Tandilia y Ventania. El primero se extiende unos 300 km en sentido NO-SE y presenta alturas que alcanzan los 500 msnm; las Sierras de Ventania son más escarpadas y elevadas y forman un cordón de unos 180 km de largo, al sudoeste del anterior (Fidalgo *et al.* 1975). El clima es templado, sin grandes amplitudes térmicas ni una estación seca marcada, con cierta influencia oceánica, se encuentra dentro de la región hídrica sub-húmeda seca y la temperatura media anual oscila entre 19° y 23°. Todos estos factores determinan una prolongada estación de crecimiento. Las precipitaciones descienden desde 1000 mm en el Noreste hasta 600 mm en el sector Suroeste, reconociéndose convencionalmente a la isoyeta de 600 mm como límite entre las subregiones pampa húmeda y pampa seca (SAGyP-INTA 1989).

La región pampeana tiene diversos ambientes que presentan una heterogénea distribución de recursos (Berón y Politis 1997:12-15), los cuales también registraron variaciones ocasionadas por distintos factores a lo largo del tiempo. Desde finales del Pleistoceno y durante casi la totalidad del Holoceno, estas variaciones fueron originadas principalmente por cambios climáticos, a los cuales se sumaron las profundas transformaciones ecológicas derivadas de la llegada de los europeos a partir del siglo XVI (i.e. Crosby 1986; Cioccale 1999; González 1987; Iriondo 1994; Politis 1984; Ringuelet 1978; Suriano y Ferpozzi 1993; Tonni 1990, 1994; Tonni y Cione 1995; Tonni y Politis 1980). Un conjunto de indicadores geológicos, paleontológicos, palinológicos y arqueológicos sustentan la hipótesis del establecimiento de condiciones climáticas templado-húmedas similares a las actuales durante el Holoceno Tardío -unos mil años antes del presente- luego de un período de transición que se ubicaría entre los 2000 y 1000 años AP en el cual se habría producido el gradual "*establecimiento de condiciones cálidas y húmedas que desplazan a las previas áridas del Holoceno medio y parte del superior*" (Tonni 1994:132). Entre los 1400 y 800 años AP habría ocurrido una pulsación climática global húmeda y cálida, conocida como *Medieval Warm Period*, que originó la retracción de los glaciares andinos y condiciones de mayor humedad y temperatura en las planicies (Cioccale 1999). La tendencia general del último milenio hacia un aumento de la humedad y temperatura sería concordante con el incremento general en el registro de especies subtropicales en distintas localidades arqueológicas de la

región pampeana; sin embargo, también se habrían producido durante ese período episodios de menor humedad que estarían evidenciados por la aparición de especies indicadoras de condiciones más áridas<sup>4</sup> (Salemme 1987; Tonni 1990, 1994; Vizcaíno y Bargo 1993).

El episodio climático más importante para el período posthispanico es conocido como la Pequeña Edad del Hielo (Cioccale 1999; González 1987; Iriondo 1994; Politis 1984; Suriano y Ferpozzi 1993). Se trata de un pulso global de cambio climático caracterizado por condiciones más áridas (Cioccale 1999; Iriondo 1994) y frías (González 1987) que las actuales, que habría originado el avance de los glaciares andinos así como un clima árido a semiárido en los sectores de planicie. Posiblemente, estas oscilaciones climáticas habrían cambiado algunas formas de relieve, modificado la extensión de los sistemas fluvio-lacustres y alterado la distribución de recursos vegetales y animales (Cioccale 1999; Politis 1984), cuyas múltiples implicancias para las poblaciones humanas hasta ahora no han sido objeto de estudio sistemático.

No hay acuerdo en torno a la datación ni la duración de la Pequeña Edad del Hielo, cuyo desarrollo ha sido restringido por algunos autores al siglo XVIII y principios del siglo XIX (Politis 1984), mientras que otros investigadores lo han extendido entre el siglo XVII y comienzos del XIX (González 1987; Iriondo 1994) o inclusive desde el siglo XVI hasta mediados del XIX (Suriano y Ferpozzi 1993). Recientemente se ha planteado que se habría tratado en realidad de dos pulsaciones frías diferentes separadas por un período intermedio relativamente estable, caracterizado por un clima similar al actual (Cioccale 1999). Según esta última interpretación, la primera pulsación se habría desarrollado entre las primeras décadas del siglo XV y fines del XVI<sup>5</sup>, y la segunda -de mayor intensidad que la anterior- desde el inicio del siglo XVIII hasta comienzos del XIX, produciendo intensas sequías en las planicies, el máximo avance de los glaciares andinos y la expansión de la provincia climática Patagónica hacia el NE hasta el paralelo 34° (Cioccale 1999:44-45). Durante el siglo XIX se registró un aumento gradual de las precipitaciones, estableciéndose las condiciones climáticas actuales hacia mediados del mismo (Cioccale 1999; Suriano y Ferpozzi 1993). Si embargo, durante el siglo XIX también ocurrieron grandes sequías, como entre las décadas de 1820 y 1830 (i.e. Darwin [1833] 1998:130).

---

<sup>4</sup> Uno de estos casos es el sitio Lobería I donde se registró la presencia de guanaco (*Lama guanicoe*) y liebre patagónica (*Dolichotis patagonum*) dentro de un contexto arqueofaunístico característico de condiciones climáticas similares a las actuales (Tonni 1990, 1994; ver capítulo 2 punto 2.9.2).

<sup>5</sup> Apoyarían la existencia de este primer pulso árido las referencias a una sucesión de años con muy escasas precipitaciones en la década de 1570 (Montalvo [1576] 1915:106).

#### 4.2.2 Aspectos fitogeográficos: la modificación del paisaje

Como se mencionó anteriormente, la isoyeta de 600 mm constituye el límite entre las subregiones pampa húmeda y pampa seca, y también corresponde aproximadamente a la separación fitogeográfica entre la Provincia Pampeana -en la cual predomina la estepa herbácea- y la Provincia del Espinal -caracterizada por el monte del espinal, bosque xerófilo que la rodea hacia el O y S- (Cabrera 1971). Antes del impacto ecológico derivado de la llegada de los europeos, el paisaje pampeano se caracterizaba por tener una cobertura vegetal de gramíneas casi continua, mientras que la distribución de los árboles estaba restringida a algunos sauces criollos (*Salix humboldtiana*) cercanos a ríos y arroyos -principalmente aquellos que descienden de las Sierras de la Ventana-, bosques bajos de algarrobo (*Prosopis* sp.) y chañar (*Geoffrea*) de la Provincia del Espinal, manchones o *islas* de tala (*Celtis spinosa*), coronillo (*Scutia buxifolia*) y espinillo (*Acacia cavenia*) dispersos en una franja estrecha siguiendo el litoral Este desde el Río de la Plata hasta la laguna de Mar Chiquita y, finalmente, matorrales dispersos de currumamuel o curro (*Collectia paradoxa*) (Cabrera 1971).

Esta distribución de la vegetación se vio crecientemente afectada por la introducción de flora y fauna iniciada a partir de la llegada de los conquistadores al Río de la Plata, y el concomitante y creciente desarrollo de actividades agropecuarias que acompañó a las sucesivas empresas colonizadoras y que continúa hasta la actualidad (Rapoport 1996). Uno de los cambios botánicos más notables fue el reemplazo gradual de la estepa herbácea originaria, caracterizada por un conjunto de especies altas y resistentes a las sequías y a las heladas -entonces denominadas "*pastos duros*"-, entre las que predominaba el género *Stipa*, por "*pastos blandos*", formados por especies exóticas, más delicadas y susceptibles a los cambios climáticos que las primeras, pero con ritmos de colonización acelerados (Azara [1809] 1969; Crosby 1986; Darwin [1833] 1998; Suriano y Ferpozzi 1993).

El proceso de cambio en la biota pampeana ya estaba en marcha muy probablemente hacia fines del siglo XVI, originado por el ingreso de cultígenos europeos y por la involuntaria introducción de malezas y de otras especies silvestres, trasladadas conjuntamente con los primeros, que se propagaron rápidamente adheridos a personas, animales y objetos diversos procedentes del Viejo Mundo (Berg 1877a:183; Crosby 1986; Rapoport 1996). Las referencias más explícitas sobre las consecuencias de dichas transformaciones aparecieron recién a fines del siglo XVIII y principios del XIX, con las minuciosas observaciones de Azara, quien notó

reiteradamente en los terrenos *“frecuentados desde hace mucho tiempo por los pastores y los rebaños (...) que esos pajonales, o lugares llenos de grandes hierbas, disminuyen día por día y sus plantas son reemplazadas por césped y por una especie de cardo rastrero, muy espeso y de muy pequeña hoja; de suerte que si el ganado se multiplica o pasa un tiempo algo considerable, las grandes hierbas que el terreno producía naturalmente desaparecerán del todo”* (Azara [1809] 1969:80) e identificó malvas, cardos y ortigas entre dichos *pastos blandos*, a los que Darwin ([1833] 1998:116) sumó la presencia de trébol e hinojo. Dichos pastos constituyeron una fuente alimenticia crucial para el ganado introducido, los cuales, a su vez, fueron uno de los principales agentes que promovieron la transformación (Azara [1809] 1969; Crosby 1986; Darwin [1833] 1998; Rapoport 1996). Un relevamiento sistemático efectuado a fines del siglo XIX arrojó la presencia de 154 especies vegetales de origen europeo que se hallaban en estado silvestre en la pampa bonaerense, las cuales eran abundantes, de propagación eficaz y amplia distribución (Berg 1877a, 1877 b).

Hasta que la forestación antrópica adquiriera dimensiones significativas, la leña fue un recurso escaso en la mayor parte de la pampa húmeda, aspecto tempranamente destacado por los participantes de la expedición de Pedro de Mendoza, que exploraron el interior de la región<sup>6</sup>, *“la cual era estéril y llana y sin árboles, excepto en las costas de los ríos”* (Oviedo [1546-47] 1852 T°II:183). Este hecho aparece reiteradamente señalado en las fuentes escritas, que describen el uso alternativo de huesos, grasa, sebo y estiércol de animales como combustible, tanto por parte de los pobladores hispano-criollos de la campaña como por los grupos indígenas. Por ejemplo, Azara ([1809] 1969:81) señalaba para fines del siglo XVIII que *“en algunos lugares muy próximos a nuestra frontera se encuentran algunas biznagas (especie de gran zanahoria silvestre) y cardos, que se reúnen para encender fuego; pero como no hay bastantes, se queman también los huesos y el sebo de los animales y la grasa de las yeguas”*. Para la misma época, el piloto Zizur describió el uso de duraznillo (*Solanum malacoxylon*) -de relativa abundancia en las lagunas pampeanas- para encender fuego en tolderías ubicadas en el sector norte de la llanura interserrana (diario de Zizur citado en Crivelli 1997:186). Otros viajeros, expedicionarios y cautivos que estuvieron en distintos asentamientos indígenas de la región, notaron el empleo de estiércol seco de equinos y vacunos (Armaignac [1869] 1976:126; Guinnard [ca. 1860] 1941:167; Hernández [1770] 1969:126), así como los huesos, la grasa y el sebo de dichos animales (Guinnard [ca. 1860] 1941:167 y fuentes inéditas citadas en Crivelli 1997:186).

---

<sup>6</sup> Según los cálculos de dichos expedicionarios, habrían llegado hasta unas 35 leguas (aprox.170 km) de Buenos Aires.

### 4.2.3 Introducción de fauna exótica

Desde el punto de vista zoogeográfico, la región pampeana corresponde al Dominio Pampásico de la subregión Guayano-Brasileña, que conforma un gran ecotono caracterizado por fauna de estirpe brasílica empobrecida que coexiste, de modo dinámico y fluctuante, con especies de estirpe andino-patagónica (Ringuelet 1961, 1978). Variaciones climáticas y cambios ecológicos han impulsado sucesivos avances y retrocesos de algunos *taxa* característicos de los dominios zoogeográficos adyacentes al Dominio Pampásico, siendo los de mayor influencia el Dominio Subtropical –que incluye la franja litoral rioplatense–, el Dominio Central que lo limita por el S y O avanzando a través de los cordones serranos de Tandilia y Ventania (Tonni 1990) y el Dominio Patagónico, de mayor importancia que los anteriores, que ejerce una marcada influencia en el S de la región (Ringuelet 1955, 1961).

Indudablemente, el impacto ecológico más significativo en el ecosistema pampeano autóctono se produjo como consecuencia de la multiplicación vertiginosa del ganado caballar (*Equus caballus*) y vacuno (*Bos taurus*) que fue transportado por los conquistadores en distintas expediciones marítimas y terrestres realizadas durante el siglo XVI (entre otros: Coni 1979; Garay [1582] 1915; Giberti 1961; Herrera [1601-15] 1730; Palermo 1988; Rivadeneyra [1581] 1881). Este fenómeno se habría iniciado con los caballos hacia fines de la década de 1530, a los que se sumaron los bovinos unas décadas más tarde, cuya llegada al litoral rioplatense se produjo por medio de diversas vías de ingreso en ambos casos<sup>7</sup>. El punto central es que aquellos animales que habían sido abandonados, junto a los que periódicamente se escapaban de las poblaciones españolas huyendo *tierra adentro*, encontraron un hábitat óptimo en la estepa herbácea pampeana, sin competidores y con relativamente pocos predadores: pumas y jaguares –estos últimos más abundantes en el norte de la región– a los que luego se sumaron los perros cimarrones (Sánchez Labrador [1772] 1936). Los primeros cronistas de Indias describieron la

---

<sup>7</sup> En 1536 la expedición al mando de Pedro de Mendoza construyó el primer asentamiento español en el Río de la Plata, al cual transportó 72 caballos y yeguas (Schmidel 1563-65] 1945:17). Pocos años después este poblado fue destruido por los indígenas, precipitándose el regreso de dicha expedición a España y el consiguiente abandono de una parte de los caballos andaluces que habían sido llevados; hay discrepancias con relación a su número exacto (5 yeguas y 7 caballos, según Ruy Díaz de Guzmán y 44 según Fray Rivadeneyra; ver análisis crítico en Groussac 1915 nota I), al cual habría que adicionar algunos más que probablemente se hubieran escapado con anterioridad. Juan de Garay llevó ganado vacuno y caballar a la recién fundada ciudad de Santa Fe en 1573 desde Asunción (Coni 1979:22; Díaz de Guzmán [1612] 1945:222). En 1580, al fundarse por segunda vez Buenos Aires, fueron introducidos unos 500 vacunos y 1000 caballos desde Asunción por el mismo Garay, pocos años después Juan Torres de Vera y Aragón envió al Río de la Plata 400 vacunos, 500 yeguarizos, 4000 ovejas y 500 cabras desde el Alto Perú (Giberti 1961:22; Ras 1994:57), registrándose también en estas décadas el envío de ganado vacuno desde Córdoba (Coni 1979:12). Las ciudades fundadas en la primera mitad del siglo XVI –como Asunción, Santa Fe y Santiago del Estero– fueron abastecidas con ganado caballar, vacuno y ovino desde el Alto Perú, Brasil y Chile. Finalmente, Palermo (1988:50) ha sugerido que parte de las caballadas cerriles más occidentales provendrían del centro de Chile y Cuyo.

fertilidad de la llanura pampeana, destacando sus *“grandes pastos para todo género de ganado, los cuales han multiplicado infinito, y en especial los caballos”* (Herrera [1601-15] 1730 T<sup>o</sup>I:53). Según Ras (1994) la rusticidad del ganado ibérico por una parte, y la ausencia de afecciones parasitarias y microbianas, por otra, ayudaron a la rápida proliferación del ganado cimarrón que en pocas décadas formó enormes rodeos, que eran reiteradamente engrosados por nuevos caballos y bovinos escapados, potenciando así su ritmo de reproducción natural.

Fray Rivadeneyra ([1581] 1881:25) informó en un memorial al Rey la existencia de *“grandísima suma de caballos”* en las cercanías de Buenos Aires, originada por la multiplicación de los que habían quedado luego del abandono del primer asentamiento y cubrían las llanuras hacia el interior, según le habían indicado los aborígenes. Este hecho fue corroborado posteriormente por Juan de Garay, quien describió asombrado las numerosas manadas de baguales que había observado en su trayecto hacia el Sistema de Tandilia en 1581, sugiriendo la necesidad de construir *“corrales que son menester hacerse grandes en la aguadas”* para poder aprovecharlas, a la vez que solicitaba le fuera concedido su usufructo a los pobladores de Buenos Aires y Santa Fe (Garay [1582] 1915:58). En las primeras décadas del siglo XVII ya se notaba la presencia de *“muchas cantidad de yeguas cimarronas”*<sup>8</sup> en el litoral rioplatense, las cuales *“han venido en tanto multiplico, en menos de sesenta años, que no se puede numerar, porque son tantos los caballos y yeguas, que parecen grandes montañas, y tienen ocupado desde el Cabo Blanco hasta el fuerte de Gaboto [Sancti Spiritu]<sup>9</sup>, que son más de ochenta leguas y llegan adentro hasta la cordillera”* (Díaz de Guzmán [1612] 1945:38).

La tendencia al incremento de las caballadas cerriles parece haber continuado durante todo el siglo XVII al menos hasta mediados del siglo XVIII, momento en el que se destacaba su abundancia en la zonas del *“Tuyú”* y el *“Tordillo”* (próximas a la Bahía de Samborombón), en la llanura comprendida entre el río Salado y el Sistema de Tandilia, entre estas últimas y el Sistema de Ventania, llegando prácticamente hasta el río Colorado (Cardiel [1747] 1940, [1748] 1956a; Dobrizhoffer [ca. 1767-97] 1967:228; Falkner [ca. 1744-50] 1974:67, 97 y 103; Lozano [1734-43]; Sánchez Labrador [1772] 1936:33 y 168; Tapary [1755] 1969:99). No obstante, también se notaron grandes mortandades de baguales causadas por sequías, cuyas carcasas se acumulaban en las márgenes de los cursos de agua. Parecen haber sido especialmente agudas en la sequías

---

<sup>8</sup> Carta del Gobernador Diego de Góngora al Rey de España del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10).

<sup>9</sup> Se trataba de un precario fortín ubicado en la desembocadura del río Carcarañá (Outes 1902).

de los años 1749 (Sánchez Labrador [1772] 1936:34) y 1770-1773 (Suárez García 1940), entre otras posteriores citadas por Rapoport (1996:227). La declinación del *stock* de baguales y yeguas cerriles comenzó a notarse en las primeras décadas del siglo XIX (i.e. García [1810] 1969:286)<sup>10</sup>, produciéndose su extinción hacia mediados del mismo (Crivelli 1997:283).

Con respecto al ganado vacuno introducido, Giberti (1961) ha señalado que se trataba de ejemplares de raza ibérica, variedades andaluza y portuguesa, los cuales dieron origen a los bovinos criollos, que eran resistentes, rústicos, enjutos, de largas patas y gran cornamenta, del tipo similar al ganado de lidia. Como se señaló anteriormente, la formación de los rodeos vacunos cimarrones fue casi medio siglo posterior a la del ganado caballar, registrándose las primeras solicitudes para la explotación de cueros, grasa y sebo a comienzos del siglo XVII, las cuales fueron efectuadas por vecinos de las ciudades de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, principalmente (Coni 1979). Los permisos otorgados a partir de entonces por los respectivos cabildos para realizar vaquerías sirven como indicadores, aunque esporádicos y asistemáticos, de la magnitud que llegaron a alcanzar estos rodeos. Por ejemplo, el gobernador Góngora estimaba hacia 1621 que podían extraerse unos 80.000 cueros anualmente sin afectar seriamente el *stock* vacuno cimarrón, a la vez que los vecinos de Santa Fe habían realizado recogidas de ganado alzado que sumaron unas 50.000 cabezas entre 1619 y 1621 (Giberti 1961:32). Las vaquerías se produjeron de forma esporádica durante la primera mitad del siglo XVII, aumentando gradualmente en los años posteriores su periodicidad así como la cantidad de cabezas de ganado que eran faenadas, haciéndose necesaria entonces la suspensión temporaria de los permisos a fin de permitir que los rebaños se recuperasen (Coni 1979).

Desde mediados del siglo XVII se fue tornando cada vez mayor la distancia que era necesario recorrer para hallar vacunos cerriles, ya que los animales se alejaban de los poblados españoles cada vez más "*tierra adentro*"<sup>11</sup> y, por lo tanto, las vaquerías fueron adquiriendo paulatinamente el carácter de expediciones armadas que debían internarse en territorios indígenas, como las Sierras de Tandilia y llanuras adyacentes (Coni 1979; De Angelis [1836] 1969 T<sup>o</sup>IV:258; Giberti 1961; Grau 1949; Sánchez Labrador [1772] 1936), llegando incluso hasta la laguna de Mar Chiquita (Cardiel [1748] 1956a). Por ende, la preservación de relaciones pacíficas con los grupos indígenas que habitaban las sierras bonaerenses fue un objetivo de las

---

<sup>10</sup> El gobierno bonaerense prohibió las matanzas de yeguas en abril de 1830 (Suárez García 1940:LXX).

<sup>11</sup> En 1714 un vecino de Buenos Aires denunciaba haber tenido que alejarse unas cien leguas para poder "*hacer un poco de grasa y sebo*", siendo atacado por indígenas cerca de Tandil (Zabala y De Gandía 1980 T<sup>o</sup> I:485).

autoridades coloniales, preocupadas por que éstos podían “*infestar la campaña, embarazando el trabajo, que en ella se ofrece a los moradores de esta provincia en los ganados por hallarse muy retirados*”<sup>12</sup>. Sin embargo, debe tenerse también en cuenta que parte de la mano de obra que realizaba estas vaquerías eran indígenas pampas próximos a Buenos Aires, contratados por los accioneros hispano-criollos (ver *infra*, punto 4.4.2).

La intensa explotación efectuada por las sociedades aborígenes, las incesantes vaquerías y las muertes producidas por sequía y falta de pasturas, confluyeron en una sensible disminución del *stock* bovino cimarrón que comenzó a advertirse a comienzos del siglo XVIII y terminó por desaparecer en las décadas subsiguientes (Coni 1979; Giberti 1961; Ras 1994). De este modo, para mediados de dicho siglo, los misioneros jesuitas que realizaron tareas evangelizadoras recorriendo los territorios comprendidos al sur del río Salado, litoral este y sureste bonaerense (al menos hasta el arroyo Claromecó) y extremidad oriental del sistema de Tandilia, no hallaron vacunos cerriles ni referencias sobre su presencia por parte de los distintos indígenas con los que trataron (Cardiel [1748] 1956a, [1747] 1956b; Falkner [ca. 1744-50] 1974).

La “*conquista ecológica*” (*sensu* Crosby 1986) de la región pampeana incluyó otras especies de mamíferos más pequeños como cerdos (*Sus scrofa*), ovejas (*Ovis aires*) y cabras (*Ovis capra*), que fueron también de importancia económica, junto con las aves de corral y las liebres europeas, estas últimas de introducción más tardía que las restantes. Si bien las fuentes documentales son fragmentarias, ha podido establecerse, en líneas generales, la secuencia y los distintos modos de explotación de estas especies por parte de las poblaciones indígenas (Palermo 1988, 1991, 2000).

Los fundadores del primer asiento de Buenos Aires al mando de Pedro de Mendoza, ya tenían cerdos, que eran ideales para el traslado por vía marítima y de rápida procreación (Giberti 1961:20 y 23). Las crónicas tempranas consignan la presencia de “*puercos monteses*” y “*puercos de Castilla [los cuales] han multiplicado mucho, y son muy grandes*” (Herrera [1601-15] 1730 TºII:168). Un siglo y medio después las piaras de cerdos salvajes parecen haber infestado las llanuras y zonas bajas del área norte y depresión del Salado, según refería el padre Sánchez Labrador ([1772] 1936:168): “*Hállase grande abundancia de puercos, que a cada paso se ven en grandes*

---

<sup>12</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5). En el mismo sentido, carta del mismo del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6).

piaras, o tropas (...) Dicen comúnmente, que saldrían de las haciendas, o estancias de Buenos Aires, donde años pasados no se hacía caso de su carne; y habiéndose por esto multiplicado, se metieron hacia el Sud, llenando las campañas". Es relevante señalar que existió un tabú alimenticio sobre los cerdos entre la población indígena pampeano-patagónica, que habría correspondido originariamente al pecarí autóctono (de collar -*Tayassu tajacu*- o labiado -*Tayassu pecari*-), trasladándose luego al cerdo introducido (Casamiquela 1975:114; Palermo 1988:64). A lo largo del siglo XVIII, se suceden las referencias<sup>13</sup> sobre esta restricción entre los aborígenes de la región pampeana - pampas *lato sensu*, ver puntos 4.4.2 y 4.5.2-, que se extienden a los tehuelches meridionales hacia fines del siglo XIX y durante el XX (Casamiquela 1975:114). Este tabú alimenticio no regía para los grupos de origen araucano, entre los cuales el consumo de cerdo está documentado desde el siglo XVI (Palermo 1988:64, 1991:161).

Los primeros ovinos, probablemente "*ovejas ordinarias de las razas siria, pirenaica y berberisca*" (Giberti 1961:22) fueron introducidos en el Río de la Plata luego de la segunda fundación de Buenos Aires<sup>14</sup>, aunque no llegaron a tener mucha importancia dentro de la economía colonial. En efecto, durante los siglos XVII y XVIII el *stock* de ovejas domésticas era relativamente escaso, siendo atacadas con frecuencia por perros cimarrones que diezmaban las majadas (Palermo 1988:60). Sin embargo, en este mismo período los indígenas cordilleranos (probablemente araucanos o poblaciones locales araucanizadas) llevaron a cabo un proceso de cría y selección de ovinos que derivó en el desarrollo de las "*ovejas pampas*", de mayor tamaño y vellón más largo que las criollas, destinadas preferentemente a la producción lanar (Palermo 1988:61, 2001:358). En la segunda mitad del siglo XVIII aparece registrada la cría de ovejas por grupos de la pampa bonaerense y nordpatagonia (Hernández [1770] 1969:113; Lozano [1735-43] en Leonhardt 1924a:297; Palermo 1988:70 nota 37). No obstante, la explotación y cría intensiva de lanares en la región pampeana estuvo íntimamente vinculada al desarrollo de las actividades textiles, que fueron uno de los elementos asociados a la migración masiva de aborígenes

---

<sup>13</sup> "Aunque haya también puercos silvestres, no los comen, porque creen que eran hombres", decía el P. Lozano con referencia a toda la nación pampa (Lozano [1735-43] en Leonhardt 1924a:296). Para la misma época, Strobel también destacaba: "No comen la carne de puercos, porque creen que estos provienen de gente mala", en una carta del 3 de octubre de 1740, firmada en la reducción Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas (original en alemán, traducida en Leonhardt 1924c:442). No dejan de ser llamativas las diferencias entre la versión anterior y la traducción de Furlong (1938:96-98): "No comen carne de cerdo, y preguntando yo un día el porqué, respondiome uno porque esos animales habían sido, en otro tiempo, hombres pésimos que después se convirtieron en cerdos, lo cual era entre ellos una noticia heredada de sus mayores."

<sup>14</sup> Juan de Garay proveyó de ganado ovino desde Asunción a las recién fundadas ciudades de Santa Fe (1573) y Buenos Aires (1580), el cual fue reforzado por majadas procedentes del Alto Perú transportadas por Alonso de Vera y Aragón hacia 1587 (Giberti 1961:22).

araucanos ocurrida entre fines del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX (Araya 1994; Crivelli 1994b; Mandrini 1987; Palermo 1988).

Con respecto al perro doméstico, al margen del debate sobre la hipótesis de su origen autóctono (Palermo 1988; Tonni y Politis 1982), es claro que fue una de las especies introducidas más rápidamente incorporadas en la vida de los indígenas. En efecto, en la crónica de Oviedo aparecen referencias sobre la existencia de perros de indudable origen exótico entre los timbúes: *“Los tinbus (...) tienen muchos perros, como los nuestros grandes y pequeños, que ellos estiman mucho, los cuales allá no había, y se han hecho de la casta que quedó de cuando Sebastián Gaboto y (...) Juan del Junco anduvieron por aquella tierra”* (Oviedo [1546-47] 1852 T°II:191-192). La presencia de perros domésticos en las tolderías, así como la crianza y el cuidado de que eran objeto, estarían corroborados por las fuentes de los siglos subsiguientes, entre las cuales se consignó que *“los indios por ningún caso matan alguno. Les tienen mucho amor, y cogen los cachorros para criarlos domésticos. Cada indio mantiene una buena manada de perros”* (Sánchez Labrador [1772] 1936:169). Palermo (1988) destacó la utilización de perros por parte de los aborígenes pampeanos, tanto para las partidas de caza como en el manejo del ganado.

Debe resaltarse que los perros cimarrones alcanzaron una magnitud significativa en la campaña bonaerense recién a partir del siglo XVII, siendo numerosas las referencias sobre la disminución de los rebaños de ovinos –como las ya mencionadas– además de aquellas concernientes a ataques de jaurías de perros salvajes a terneros, potrillos y cerdos, llegando incluso a constituir un riesgo para los viajeros (Cardiel [1748] 1956a); Sánchez Labrador [1772] 1936:168-169 y fuentes citadas en Suárez García 1940:LXXIII-IV). En la correspondencia de los jesuitas que misionaron en la región pampeana hacia mediados del siglo XVIII se relataba que *“Los perros son sin número, y estos ciertamente se originan de los que tenían al principio los españoles. Al presente andan como manadas de lobos, y viven en las cuevas de las vizcachas (...) y de ellas salen a hacer destrozos en terneras, potrillos, y en los puercos”* (Sánchez Labrador [1772] 1936:168).

No existen datos precisos sobre el arribo de las aves de corral al Río de la Plata, las cuales posiblemente hayan sido introducidas ya con las primeras expediciones (i.e. Oviedo [1546-47] 1852). Palermo (1988, 2001) ha reseñado distintas fuentes que indicarían una tradición de cría de gallinas, documentada desde comienzos del siglo XVII, por parte de distintos grupos indígenas pampeanos y patagónicos, pudiendo tratarse tanto de gallinas europeas (*Gallus gallus*) como de una especie de gallina doméstica (*Gallus inauris*) de origen autóctono que

criaban los araucanos. Por otra parte, los cronistas tempranos describieron la cría de algunas aves de corral autóctonas por grupos guaraníes (ver *infra*), cuya incidencia en la alimentación y en las actividades económicas de los indígenas locales aún no ha sido tratada sistemáticamente. Constituye un hecho relevante que los indígenas que estuvieron asentados temporalmente en las reducciones fundadas en las primeras décadas del siglo XVII (ver apartado 4.4.1) tenían gallinas y perros en el espacio doméstico de sus toldos<sup>15</sup>.

### 4.3 EL RIO DE LA PLATA SEGUN LA VISION DE LOS PRIMEROS CRONISTAS

#### 4.3.1 Las fuentes

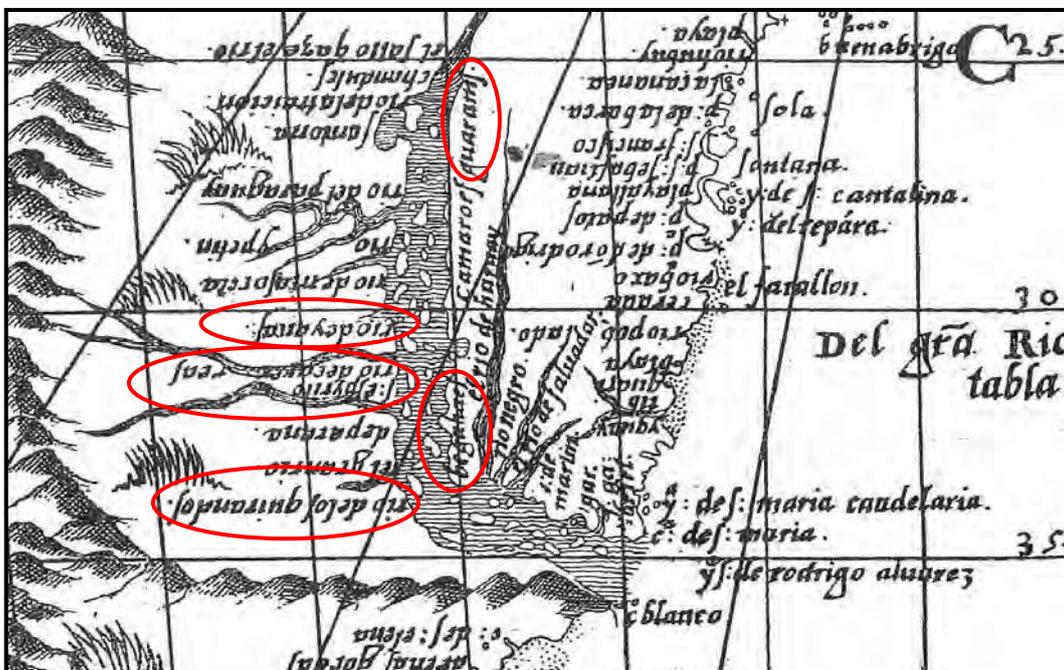
La información procedente de fuentes escritas con respecto a los grupos aborígenes de la región pampeana durante el siglo XVI está prácticamente restringida a los derroteros de los viajes de exploración y a las circunstancias que rodearon la localización de los primeros asentamientos españoles, los cuales refieren mayoritariamente al litoral del Río de la Plata, delta y corredor fluvial mesopotámico que los conecta con Asunción. Consecuentemente, la representatividad de los datos etnohistóricos que podrían considerarse de primera mano se halla limitada a fragmentarios relatos sobre encuentros e interacciones con los indígenas que habitaban o se trasladaban por los sectores mencionados, aunque frecuentemente fueron incluidas también referencias sobre grupos vecinos así como otros de zonas más distantes, que deben tomarse con las reservas del caso. Estas crónicas, descripciones y relatos están teñidos por un profundo desconocimiento geográfico, ambiental, lingüístico y etnográfico, al que hay que adicionar el carácter esporádico de los encuentros, así como la diversidad de circunstancias y los distintos tipos de vínculos que se desarrollaron durante los mismos. Diversos autores han analizado en profundidad este reducido y relativamente agotado conjunto de fuentes, logrando esbozar en líneas generales el panorama étnico al momento de llegada de los europeos y dejar establecidos los argumentos centrales del debate sobre los aspectos más polémicos, entre los cuales ocupa un lugar desatacado la filiación de las sociedades indígenas pampeanas antes del proceso de araucanización (i.e. Ameghino [1880] 1915; Canals Frau 1941; Casamiquela 1965; Casamiquela y Moldes 1980; Conlazo 1990; Crivelli 1994b; Lothrop 1932; Outes 1897, 1936).

---

<sup>15</sup> Testimonio hecho por Juan de Munárriz adjuntado en la carta del gobernador Diego de Góngora al Rey del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10).

Hay cierto consenso en cuanto a la existencia de tres modos de vida claramente diferenciables, a grandes rasgos, dentro del conjunto de “generaciones” y “naciones” que describieron los conquistadores. Uno básicamente horticultor (aunque su alimentación también incluía un aporte procedente de la pesca, caza y recolección), con un patrón de asentamiento con un alto grado de sedentarismo, que correspondería a la etnia guaraní. Otro caracterizado por la practica de horticultura, pesca y recolección, asociado a grupos relativamente pequeños que vivían en las islas del delta y márgenes del curso superior de los ríos Uruguay y Paraná, tales como los timbues, chanás, mbeguas, etc. Un tercero, los querandíes, cuya subsistencia estaba basada principalmente en la caza, complementada por recolección y pesca, habitaba –al menos estacionalmente- las llanuras que se extendían hacia el interior. Cada una de las etnias nombradas tendría un lenguaje distintivo. Sin embargo, la semblanza presentada debe matizarse teniendo en cuenta el grado de movilidad de todas estas sociedades, la dinámica vinculada a los corredores fluviales que determinaba en muchos casos cierta superposición espacial, así como la intensa interacción existente entre ellas y también con respecto a otros grupos vecinos; aspectos todos aludidos por las fuentes tempranas.

Figura 4.1 Gentilicios indígenas en la cuenca del Plata en el siglo XVI. Mapa-mundi hecho por S. Gaboto en 1544, en azul: “begohaes”, “rio de yaroos”, “guaranis”, “rio de carecareas” y “rio de los guirandos” (tomado de Outes 1902).



Las Figuras 4.1 y 4.2 reproducen parcialmente dos mapas de la cuenca del Plata que datan del siglo XVI, el primero confeccionado por Sebastián Gaboto [1544] y el segundo incluido en la

primera edición latina de la crónica de Ulrico Schmidel [1599]. En dichos mapas figuran numerosos gentilicios indígenas, entre los que se destacan: “guaranis”, “begoaes”, “yaroes”, “carecareas”, “guirandos”, “carandiu” y “tiembus”, todos asociados a cursos fluviales.



Figura 4.2 Gentilicios indígenas en la cuenca del Plata durante el siglo XVI. Mapa que acompañó la edición latina de U. Schmidel en 1599, en azul: “Tiembus”, “R. de Carandiu” y “Carendies” (tomado de Outes 1902).

#### 4.3.2 Guaraníes y Querandíes

Los guaraníes se habrían expandido desde la región mesopotámica siguiendo los cursos fluviales hacia el delta y la franja costera del litoral norbonaerense unos dos o tres siglos antes de la llegada de los españoles (Cigliano 1963, 1966b, 1968; Loponte *et al.* 2005)<sup>16</sup>. Aún no está claro el límite meridional de su dispersión, para algunos autores habría llegado hasta el río Salado (ver Aldazábal 1991, 1992; Berón y Politis 1997; Politis 2000). La navegación en canoas habría jugado un papel importante en este proceso de expansión y constituye uno de los elementos distintivos de esta etnia, especialmente durante los primeros contactos<sup>17</sup>. Como ya se señaló, los guaraníes vivían en asentamientos relativamente estables formando pequeñas aldeas, basando su subsistencia en la horticultura, además de pesca, caza y recolección,

<sup>16</sup> Loponte *et al.* (2005:52) fecharon por radiocarbono los restos óseos de un individuo procedente del sitio Arroyo Fredes -contexto arqueológico asignado a indígenas guaraníes- en 690 ± 134 años AP, fecha que lo ubicaría *grosso modo* entre los siglos XII y XIV.

<sup>17</sup> En efecto, Oviedo destacó que los guaraníes tenían “buenas canoas y las palas con remos luengos de a quinze o veinte palmas” (Oviedo [1546-47] 1852 Tº II:192). Es probable que hayan sido guaraníes los indígenas que se acercaron en canoas a las naves de la expedición de Magallanes en el Río de la Plata (Herrera [1601-15] 1730 Tº I:230).

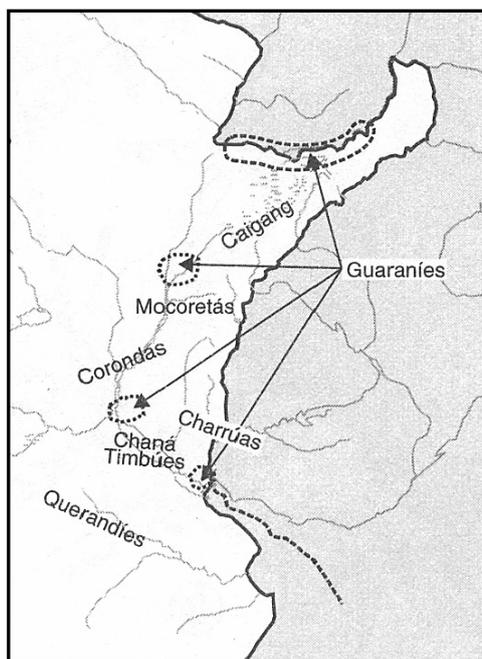
actividades que fueron tempranamente documentadas por Diego García entre aquellas parcialidades que estaban en el delta hacia 1527: *“habitan en las islas otra generación que se llaman los Guaraníes; (...) tienen y matan mucho pescado y abatíes, y siembran y cogen abatís y calabazas”* (García [1527] 1945:282). Una década más tarde, al llegar a las aldeas guaraníes que estaban ubicadas en el río Paraguay, Schmidel ([1563-65] 1945:31-32) describió la siembra de diversos cultivos (i.e. maíz, batatas, maní, variedades de mandioca) y la cría de algunas aves de corral (*“gallinas y gansos”*), además del desarrollo de actividades de pesca y caza.

El carácter intrusivo, bélico y relativamente reciente de la presencia guaraní en la cuenca del Río de la Plata y sus vínculos con la región andina, quedó tempranamente registrado por los integrantes de la expedición de Gaboto que fundaron Sancti Spiritu, quienes mantuvieron relaciones amistosas con algunas parcialidades guaraníes, señalando que eran *“como corsarios a causa de ser enemigos de todas estas naciones [quirandíes, carcarais, chanaes, mbeguas, timbus] y de otras muchas (...) Estos señorean gran parte de esta india con los que habitan en la sierra. Estos traen mucho metal y oro y plata en muchas planchas y orejeras y hachas con que cortan la montaña para sembrar”* (Ramírez [1528] 1902:340-341). En concordancia con la descripción anterior, puede mencionarse la crónica de Oviedo ([1546-47] 1852 T<sup>o</sup>II:191), quien refirió que los guaraníes eran *“caribes y comen carne humana, y hacen guerra a todas las otras naciones del río, y son muy belicosos y flecheros, y su lengua es muy diferente e apartada de las otras”*. Las prácticas antropofágicas citadas entre los guaraníes, los frecuentes enfrentamientos armados entre éstos y otros grupos no guaraníes, así como su carácter advenedizo y expansivo en la cuenca del Río de la Plata resultan ratificadas por otras fuentes contemporáneas (Díaz de Guzmán [1612] 1945:40; García [1527] 1945:282; Herrera [1601-15] 1730 T<sup>o</sup>II:168 y T<sup>o</sup>III:220; Ramírez [1528] 1902:340-341; Schmidel [1563-65] 1945:32-33).

Los querandíes habrían habitado un gran territorio que se extendía al S y O de la región mesopotámica hasta los 36° de latitud S, aproximadamente, comprendiendo así las tierras situadas al O del río Carcarañá hasta las sierras de San Luis y Córdoba y la cuenca del río Salado en la pampa bonaerense (Outes 1897). Según Díaz de Guzmán llegaban a internarse 60 leguas tierra adentro *“hasta la cordillera que va desde la mar bojeando hacia el norte, entrando desde Tucumán”* (Díaz de Guzmán [1612] 1945:37). Las citas anteriores reflejarían la existencia de dos ejes de movilidad, uno axial en sentido N-S y otro siguiendo un vector E-O (Casamiquela y Moldes 1980).

La Figura 4.3 contiene una representación aproximada de la distribución espacial de los principales grupos indígenas que fueron documentados por los primeros cronistas en la cuenca del Río de la Plata y ríos Paraná y Uruguay, según Mandrini (2004). Allí se indican los lugares donde se produjeron encuentros con guaraníes, destacándose su ubicuidad en los principales corredores fluviales, así como la localización de los querandíes al S del río Salado.

**Figura 4.3** Distribución de los principales pueblos indígenas al inicio del siglo XVI (modificado de Mandrini 2004).



El sistema de subsistencia de los querandíes articulaba actividades de caza, pesca y recolección dentro de un ciclo anual que incluía el traslado periódico de todo el grupo, vinculado aparentemente con la disponibilidad estival de ciertos recursos, como el agua potable que parecería haber sido un elemento especialmente crítico (Díaz de Guzmán [1612] 1945; Ramírez [1528] 1902). Al respecto, la descripción de Schmidel ([1563-65] 1945:17) es elocuente, señalando que cuando se movían *“tierra adentro, durante el verano (...) muchas veces encuentran seco el país en treinta leguas a la redonda y no encuentran agua alguna para beber”*<sup>18</sup>. En estas circunstancias, parte de la provisión de agua era obtenida bebiendo la sangre de las presas cazadas (Ramírez [1528] 1902; Schmidel [1563-65] 1945) y mediante el consumo de *“una raíz que (...) comen por la sed”* (Schmidel [1563-65] 1945:17)<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Crivelli (1994b) considera que se trataría de un sistema de dispersión estival de las bandas, de modo similar a los indígenas que habitaban contemporáneamente las sierras y sur bonaerense.

<sup>19</sup> Aparentemente estas raíces comestibles se encontraban también en las proximidades de Buenos Aires, ya que fueron consumidas por los pobladores españoles (Herrera [1601-15] 1730 Tº III:247; Montalvo [1576] 1915:98).

Venados y ñandúes constituían las presas principales, junto con otras especies de caza menor, como coipos, carpinchos y aves medianas, como patos (Oviedo [1546-47] 1852; Ramírez [1528] 1902). La pesca en lagunas, ríos y arroyos constituía un aporte significativo a la dieta, habiéndose documentado, además del consumo inmediato de los pescados, la preparación de harina y manteca de pescado que posibilitaba su posterior almacenaje y conservación. En un asentamiento querandí ubicado a unos 20 km de Buenos Aires, los españoles encontraron *“algunos cueros de nutria, mucho pescado, harina de pescado y manteca de pescado”* (Schmidel [1563-65] 1945:19), con los cuales se alimentaron durante tres días y los dos meses posteriores dejaron allí instalados a 100 hombres para aprovechar las redes de pesca de los indígenas y la abundancia de recursos ictícolas en ese paraje. Según Oviedo ([1546-47] 1852 T<sup>o</sup>II:178-179) el carpincho habría sido otro recurso explotado.

Las fuentes analizadas presentan un panorama homogéneo con respecto a la tecnología de los llamados querandíes, los cuales utilizaban arco y flecha, lanzas, macanas y boleadoras (Díaz de Guzmán [1612] 1945; Oviedo [1546-47] 1852; Ramírez [1528] 1902; Schmidel [1563-65] 1945). Algunas de estas armas fueron descritas con cierto grado de detalle, como las flechas, cuyas puntas podían ser *“pedernales o huesos de pescado”*, las lanzas *“medianas, como artesanas, agudas las puntas, de muy buena y fuerte y linda madera colorada”* y las macanas, que podían ser usadas *“de a una y de a dos manos”* (Oviedo [1546-47] 1852 T<sup>o</sup>II:179). En particular, los cronistas destacaron el empleo de las boleadoras y su eficacia tanto en combate como para la caza; como ejemplo puede citarse el informe de Diego Rodríguez de Valdez al Rey de España, en el que refiere que los querandíes peleaban *“con arcos y con bolas de piedra asidas en una cuerda como de dos brazas y teniendo la una bola en la mano y trayendo la otra alrededor las tiran con tanta destreza que a cien pasos enredan un caballo y un hombre, un venado y un avestruz y en el aire algunas aves de cuerpo como son patos y otras semejantes. (...) en espacio de dos horas enredaron con las bolas once venados y se les fueron otros tantos casi de las manos”*<sup>20</sup>.

También son numerosas las alusiones a la alta movilidad de estos grupos, facilitada por la utilización de toldos como lugares de habitación, que eran construidos con parantes de madera y cueros pintados de venados u otras presas de caza<sup>21</sup> (Díaz de Guzmán [1612] 1945:37; Herrera [1601-15] 1730 T<sup>o</sup>III:221; Oviedo [1546-47] 1852 T<sup>o</sup>II:173; Schmidel [1563-65] 1945). Como

---

<sup>20</sup> Carta de Diego Rodríguez de Valdez al Rey de España del 20-5-1599 (AGI en ME, B.5). En el mismo sentido también Schmidel ([1563-65] 1945:18-19).

<sup>21</sup> Recientemente Casamiquela (2000) publicó una exégesis sobre la utilización y características del toldo indígena.

se mencionó antes, entre los querandíes y las parcialidades vecinas no guaraníes existían intensos vínculos de carácter esencialmente pacífico<sup>22</sup> que incluían prácticas de intercambio, habiéndose documentado, por ejemplo, que los timbúes y los carcaraes “*contractan con ellos pellejos de cabiles, y ovejas, y mantas de diversas maneras, y cestas de berguitas, tan tejidas y apretadas, que pueden tener agua*” (Oviedo [1546-47] 1852 TºII:192)<sup>23</sup>. Indudablemente, la preexistencia de esas relaciones interétnicas desde el período prehispánico posibilitó la concreción de alianzas bélicas contra los europeos con motivo de los primeros hechos de armas. La destrucción de Sancti Spiritu fue ejecutada por 20.000 indígenas, aproximadamente, armados de flechas (Oviedo [1546-47] 1852 TºII:176); las tropas al mando de Antonio de Mendoza se enfrentaron a unos 4.000 “*indios de diversas lenguas juntados*” (Oviedo [1546-47] 1852 TºII:197) en las cercanías de Buenos Aires<sup>24</sup> y una coalición de querandíes, guaraníes, charrúas y chana-timbúes que sumaba aproximadamente 23.000 hombres atacó las naves de la expedición de Mendoza y el asiento de Buenos Aires en 1535 con flechas encendidas (Schmidel [1563-65] 1945:22).

Un último punto a destacar con respecto a este conjunto de fuentes del siglo XVI y principios del XVII, es el aprovechamiento casi inmediato de objetos de metal de origen europeo por parte de los aborígenes, proceso que ocurrió a través de varios mecanismos. En primer lugar, parte de los objetivos inmediatos de los viajes de exploración y expediciones de conquista consistía en la realización de ventajosos “*rescates*” con los indígenas. Si bien las crónicas y relatos alusivos no se preocuparon por enfatizar este aspecto, los objetos de metal parecen haber jugado un papel central en dichos intercambios. En las primeras expediciones españolas ya se transportaban objetos de hierro específicamente destinados al intercambio, sólo durante la expedición de Gaboto se documentó la entrega de 4.480 elementos de hierro: cuchillos, dagas, tijeras, punzones, anzuelos, cuñas y una hachuela (registro detallado en Palermo 2001:361), entre otros productos. La capitulación firmada en 1547 entre el Rey y Juan de Sanabria estipuló explícitamente que debía llevar al Río de la Plata “*hierro y otros rescates necesarios para contratar con los indios*”<sup>25</sup>. Por su parte, Alvar Núñez Cabeza de Vaca transportó 16 quintales de hierro y una fragua durante su derrotero terrestre desde la costa de Brasil a

---

<sup>22</sup> Diego García señalaba que “*todas estas generaciones [carandíes, carcaraes y atambúes] son amigas y están juntas y hácese buena compañía*” (García [1527] 1945:282).

<sup>23</sup> Los “*cahuiles*” o “*cabiles*” eran animales “*como conejos o poco mayores, de color plateado y algunos más oscuros; y son muy lindas y blandas pieles, y el pelo de tal manera, que le pasan por los ojos sin ofender ni dar empacho a la vista*” (Oviedo [1546-47] 1852 Tº II:192). Según Casamiquela (1969:58) se trataría de liebres patagónicas.

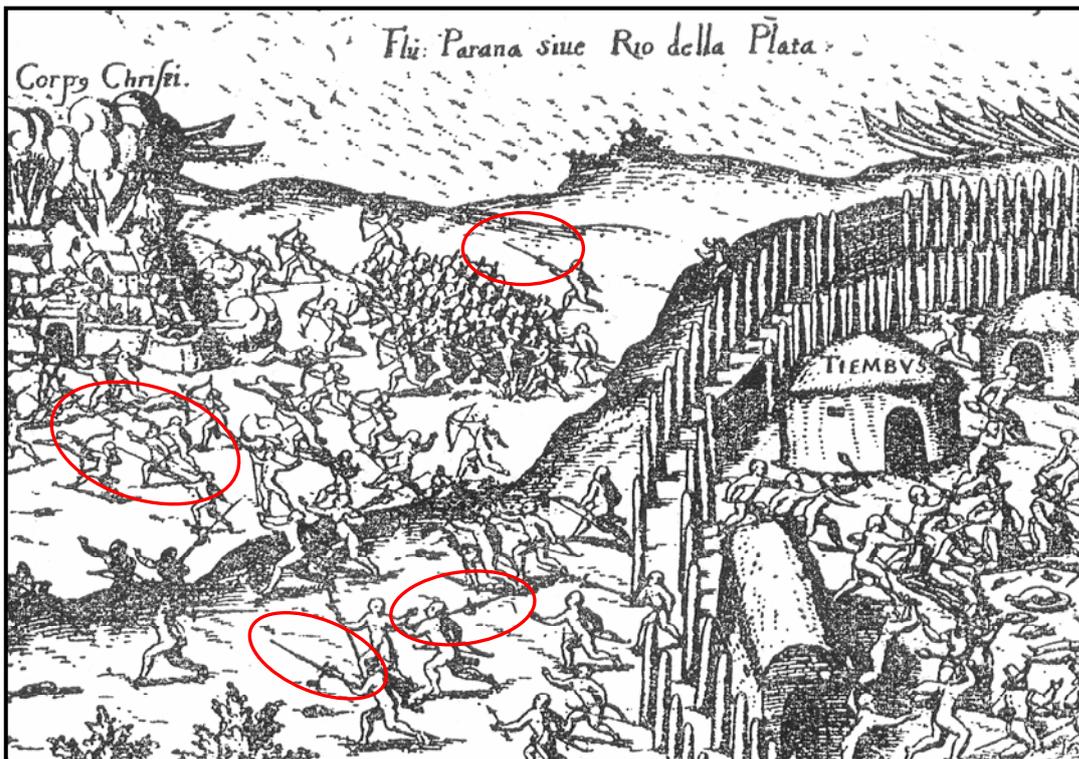
<sup>24</sup> Asimismo, Schmidel ([1563-65] 1945:18) estimó que los querandíes vecinos de Buenos Aires eran unos 3000 hombres sin mujeres y niños, los cuales sumaron 4.000 para el combate “*pues habían convocado a sus amigos*”.

<sup>25</sup> “*Capitulación con Juan de Sanabria para que atienda al socorro de la gente que esta en la Provincia del Río de La Plata*”. 22 de Julio de 1547 (BN en AGN, Leg.194 Doc. 2062).

Asunción, con los que confeccionaron en varias oportunidades “*habichuelas, cuñas, escoplos, cuchillos, anzuelos y agujas, cosas muy apreciadas de los indios*” (Díaz de Guzmán [1612] 1945:102).

En segundo término, debe considerarse la apropiación de objetos de metal -en especial armas o elementos a partir de los cuales éstas pudieran elaborarse- por parte de los aborígenes locales. En efecto, luego de la destrucción de Sancti Spiritu, los atacantes “*se llevaron de artillería menuda la que pudieron y de todas las otras municiones lo que quisieron*” (Oviedo [1546-47] 1852 TºII:176), parte de las cuales es factible que haya sido empleada como bolas de boleadora (aparecen descripciones de bolas de metal en Lozano [1735-43] y Morris [ca. 1744] 1956). Asimismo, cuando se produjeron enfrentamientos entre los integrantes de la expedición de Pedro de Mendoza y los timbúes que habitaban en los alrededores de Corpus Christi, estos últimos “*habían hecho lanzas largas con las espadas ganadas a los cincuenta españoles [que habían matado unos días antes], y con éstas (...) atacaban y se defendían*” (Schmidel [1563-65] 1945:44, ver Figura 4.4). Entre las múltiples circunstancias que habrían posibilitado el acceso a objetos de metal debe contarse la disponibilidad de materiales procedentes de los asentamientos españoles abandonados o destruidos (i.e. Sancti Spiritu, Corpus Christi, la primera Buenos Aires) así como de barcos encallados o hundidos, que fueron incrementándose en los siglos posteriores.

**Figura 4.4** Ataque a Corpus Christi según la crónica de Schmidel ([1563-65] 1945:67).  
Nótese el uso de espadas, muchas de ellas agregadas a lanzas, por los atacantes.



### 4.3.3 El interior de la región pampeana

Los violentos enfrentamientos de aborígenes con los expedicionarios y los colonos europeos, sumados al contagio fulminante de diversos organismos patogénicos, constituyen factores que explican la aparente retracción de los primeros desde sectores del delta y litoral rioplatense hacia el interior de la región pampeana y la consecuente reducción de los encuentros y contactos entre ambos durante las décadas posteriores, así como la concomitante disminución de las referencias escritas. En el Discurso Preliminar escrito por P. De Angelis ([1836] 1969 T<sup>o</sup>III:433) que acompaña a la publicación de la “Fundación de Buenos Aires” de Juan de Garay [1580], se aseveraba que los indígenas de la “*nación querandí*” habían sido exterminados, desapareciendo de la zona, y que los pocos que habían sobrevivido se habrían retirado hacia el S donde se habrían fusionado con los “*teguelchos*”.

Sin embargo, como se señaló en el capítulo 2, aún no se ha zanjado de modo satisfactorio la polémica surgida a fines del siglo XIX en torno a la filiación de los querandíes y su eventual vinculación con los indígenas del resto de la región pampeana. En el capítulo 2 se presentaron los argumentos esgrimidos por Trelles, Moreno y Ameghino al respecto (ver punto 2.2.2), a los que deben sumarse las obras de cronistas, misioneros y viajeros realizadas entre mediados del siglo XVIII y el XIX (i.e. Azara [1809] 1969; Cardiel [1747] 1940, [1748] 1956a, [1747] 1956b; Falkner [ca. 1744-50] 1974; Lozano [1735-43])<sup>26</sup>, así como los trabajos etnológicos y, en menor medida, arqueológicos publicados durante el siglo XX que trataron el tema, aunque sin aportar fuentes documentales sustancialmente novedosas al respecto (i.e. Austral 1983; Canals Frau 1941; Casamiquela 1969; Casamiquela y Moldes 1980; Conlazo 1990; Cooper 1942; Lothrop 1932; Palavecino 1948; Outes 1897, 1936; Serrano 1947). Para algunos autores (i.e. Casamiquela, Serrano) los indígenas llamados pampas en el siglo XVII eran descendientes de los querandíes, afirmación que cuenta con su respaldo más sólido en un documento de 1611 que relata que el Lic. Bagual se hallaba en el río Luján reuniendo a “*los indios querendis que después llamaron pampas*” (Pastells T<sup>o</sup>I:284, citado en Serrano 1947:202). Lo cierto es que hacia fines del siglo XVI el gentilicio “*querandí*” y sus epónimos prácticamente desaparecieron de las fuentes escritas, que sólo registran en las décadas posteriores menciones aisladas en referencia a aborígenes de la jurisdicción de Santa Fe (i.e. documentos transcritos por Outes 1936 y Trelles 1862).

---

<sup>26</sup> De estos, Lozano es el único que aporta antecedentes históricos, señalando que los pampas eran descendientes de los querandíes que hallaron los peninsulares al arribar al Río de la Plata y que dominaban la jurisdicción de Buenos Aires extendiéndose hacia el sur y oeste (Lozano [1734-43] en Leonhardt 1924a: 296).

La información escrita sobre el interior de la región pampeana es prácticamente inexistente en el siglo XVI, con la excepción del escueto relato que hiciera Juan de Garay al Rey sobre su expedición al extremo oriental del Sistema de Tandilia (1581). En el mismo informó haber visto indígenas<sup>27</sup> que vivían en “*tiendas de cueros de venados*” y utilizaban “*mantas de pieles de unos animales que hay como liebres y de gatos monteses*”, entre los cuales había hallado “*ropa de lana muy buena*” procedente de la cordillera, desde donde llevaban además “*unas planchas de metal amarillo en unas rodela (...) cuando pelean*” (Garay ([1582] 1915:158). Esta fuente posee datos valiosos sobre la circulación de bienes entre grupos cordilleranos y los indígenas de las sierras septentrionales bonaerenses -es probable la entrega de baguales como contrapartida de los tejidos- además de puntualizar ciertos elementos de la vestimenta y la vivienda congruentes con el modo de vida cazador nómada que se ha postulado para la región durante el período prehispánico. También surge de este relato que el intercambio y/o comercio transcordillerano incluían elementos asociados a la guerra, aunque no quede claro si eran armas u ornamentos.

Como se señaló, si bien el panorama etnográfico al momento del primer contacto no está totalmente establecido, hay cierto acuerdo en que las sociedades indígenas que habitaban las regiones pampeana (salvo el área norte y parte de la depresión del Salado) y nordpatagónica presentaban atributos culturales generales: estaban organizadas en pequeñas bandas muy móviles, con un fuerte aporte de la caza en la alimentación, complementada por la recolección y, según Casamiquela (1969, 1982) habrían tenido un lenguaje común o lenguas estrechamente emparentadas. Este autor lo definió como un *continuum* de culturas cazadoras nómades, un complejo “*pantehuelche*” que pocos siglos antes de la llegada de los europeos se habría extendido a “*todo el ámbito pampeano, en general nordpatagónico y extra-andino de Neuquén*” (Casamiquela 1982:25). Este modo de vida contrastaría con respecto a las etnias no guaraníes que habitaban el delta, área norte y la porción septentrional de la depresión del Salado, en las que el consumo y el procesamiento de pescado era un componente destacado en las actividades económicas, parte de las cuales se programaba a partir del almacenaje de sus subproductos. Por el contrario, entre las sociedades cazadoras-recolectoras que habitaban al sur de éstas existía un tabú alimenticio sobre el pescado<sup>28</sup> que fue documentado por Lista ([1894] 1998 TºII:163) entre tehuelches meridionales a fines del siglo XIX y ratificado por informantes de Casamiquela (1965:61, 1982) a mediados del XX.

---

<sup>27</sup> El encuentro se habría producido en las proximidades de Cabo Corrientes (ver estudio crítico de Groussac 1915).

<sup>28</sup> Casamiquela explica este tabú entre los querandíes a partir de la existencia de intercambios o de una intensa interacción con otras parcialidades pescadoras del Delta, o como evidencia de un antiguo sustrato de pueblos pescadores nómades de la costa (Casamiquela 1982:25).

#### 4.4 EL SIGLO XVII Y COMIENZOS DEL XVIII: PAMPAS, SERRANOS Y AUCAS

A partir del siglo XVII las denominaciones utilizadas para referirse a las sociedades indígenas que habitaban la región pampeana fueron básicamente tres: pampas, serranos y aucas, aunque es muy probable que ninguna de ellas refiera a diferenciaciones étnicas. Las dos primeras aparecen vinculadas al ambiente habitado o frecuentado por dichos aborígenes, las extensas planicies o pampas y las zonas serranas; mientras que la última tiene una connotación de rebeldía y hostilidad, que en este período era aplicada indistintamente a pehuenches<sup>29</sup> y araucanos<sup>30</sup>, así como a aquellos pampas y serranos sospechados de haber cometido ataques o robos contra los pobladores hispano-criollos. Es preciso tener en cuenta que las principales fuentes documentales al respecto provienen de la administración colonial -correspondencia entre las autoridades civiles y eclesiásticas de Buenos Aires y el Rey de España, el Consejo de Indias u otros funcionarios de la corona española, así como algunas crónicas de las expediciones realizadas a la “*tierra adentro*”. El interés de este conjunto de fuentes hacia los aborígenes estaba orientado casi exclusivamente a: 1) el régimen de encomiendas, 2) la evangelización, 3) los enfrentamientos armados y 4) los riesgos que potencialmente podrían representar para el dominio colonial. Como consecuencia lógica, dichas fuentes aportan escasos datos sobre otros aspectos que no tuvieran estrecha relación con los puntos referidos.

Actualmente no se dispone de información cuantitativa ni registros sistemáticos que posibiliten realizar estimaciones demográficas; no obstante, numerosos indicios permiten plantear una disminución significativa de la población indígena para este período, que se hizo perceptible entre las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII. En este sentido, pueden citarse las referencias a la elevada mortandad ocasionada por la dispersión de enfermedades entre los aborígenes y las numerosas quejas por la consecuente falta de “*indios de servicio*”, que surgen de la correspondencia civil y eclesiástica<sup>31</sup>; así también, es llamativa la escasa presencia de indígenas advertida en distintas expediciones marítimas, como la de Felipe de Cáceres en 1570 (Díaz de Guzmán [1612] 1945:212), y terrestres, como la travesía de Juan de Garay ya mencionada o la realizada por Gerónimo de Cabrera en 1620 (Cabrera [1625] 2000).

---

<sup>29</sup> Habitantes de los valles cordilleranos de Neuquén que eran los intermediarios obligados del tránsito cordillerano y eran beneficiarios directos de esas redes comerciales. En particular, llegaron a dominar el comercio de sal procedente de la región pampeana (para una descripción general, ver Casanova 1996 y Villalobos 1989).

<sup>30</sup> El proceso de etnogénesis la agrupación araucana, mapuche o reche y, por ende, su adecuada denominación es un tema complejo que ha sido objeto de amplios debates y revisiones recientes (i.e. Boccara 1996, 2003). Dado que esta cuestión excede los alcances de esta síntesis, en adelante se empleará el término araucano en su sentido más amplio.

<sup>31</sup> Carta de Diego Rodríguez de Valdez al Rey de España del 20 de mayo de 1599 (AGI en ME, B.5), Carta de Fray Baltazar Navarro al Rey de España del 21 de febrero de 1606 (AGI en ME, B.8).

#### 4.4.1 Las encomiendas y las primeras reducciones

La aplicación del régimen de encomiendas en la jurisdicción de Buenos Aires resultó un fracaso en comparación con otras regiones bajo el dominio colonial español, como el noroeste argentino. Los españoles enfrentaron allí las dificultades derivadas de la reiterada movilidad de los grupos aborígenes y de la inexistencia de asentamientos relativamente permanentes; ambos elementos determinaron que en la mayor parte de los casos las encomiendas fueran sólo nominales, con dispares grados de cumplimiento de las condiciones estipuladas para aquellos pocos casos que pudieron concretarse.

Periódicamente, las autoridades coloniales realizaban expediciones para reunir "*algún servicio*", el cual, sumado a los prisioneros capturados en diversos enfrentamientos<sup>32</sup>, podía ser luego otorgado a encomenderos, reducido<sup>33</sup> o repartido entre los vecinos y los participantes de dichas expediciones. La mayoría de las veces, transcurrido cierto tiempo una parte o todo el contingente de indígenas, simplemente, se iba hacia otro lugar. Además del choque que representaban las pautas de trabajo y asentamiento impuestas con respecto al modo de vida tradicional, los malos tratos sufridos por parte de encomenderos y administradores<sup>34</sup>, así como la aparición de brotes epidémicos, constituyeron indudablemente motivos adicionales para abandonar los poblados y retirarse "*tierra adentro*". Ilustra esta dinámica lo ocurrido en 1678 con los pampas reducidos en los puestos de Luján y El Bagual (adonde habían sido conducidos por el Gobernador de Buenos Aires dos años antes), los que "*por su poca subsistencia ayudada de la peste de viruelas que le sobrevino (...) con gran rigor después de haber muerto copiosa cantidad de ellos de todas edades y sexos y los dos caciques (...) huyeron*"<sup>35</sup> y fueron posteriormente identificados como autores de distintos hurtos en estancias ganaderas. Así también, constituye un hecho destacable que una parte de esos indígenas "*alzados*" en la campaña bonaerense procedieran de grupos que habían sido originariamente encomendadas a vecinos de Córdoba y Río Cuarto<sup>36</sup>.

---

<sup>32</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Alonso Mercado y Villacorta al Rey de España del 21 de junio de 1663, carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 24 de mayo de 1678 y carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Garro al Rey del 4 de marzo de 1681 (AGI en ME, E.4, F.6 y G.4).

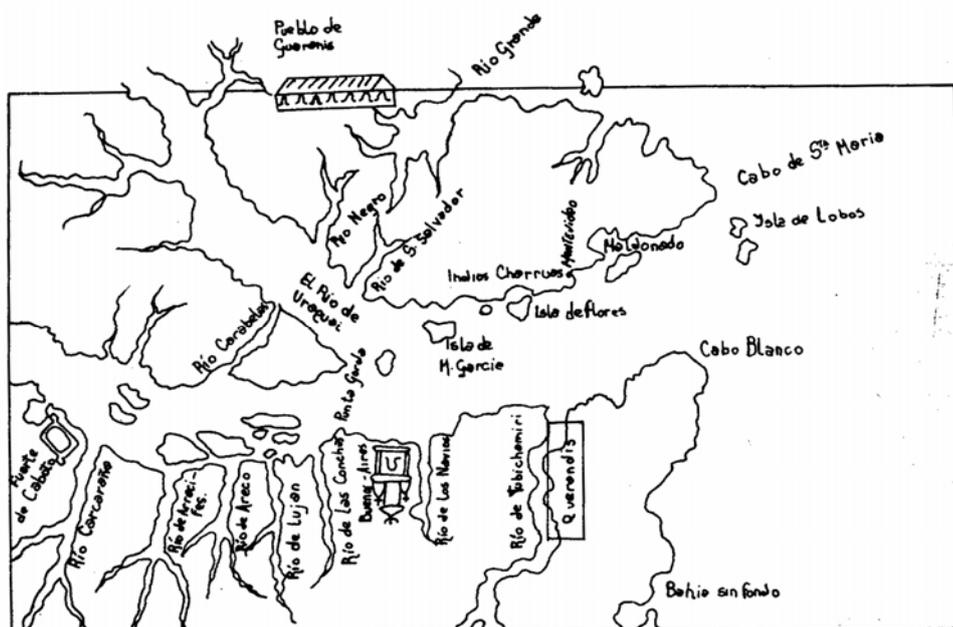
<sup>33</sup> Instalados en un sitio determinado donde se les instaba a realizar tareas agrícolas y a vivir en ranchos, generalmente a cargo de algún encomendero o religioso.

<sup>34</sup> Carta del cura de la iglesia de Buenos Aires Gregorio Suárez Cordero a la Reina del 1 de septiembre de 1673 (AGI en ME, E.15); cartas del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril y 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.5 y F.6, respectivamente).

<sup>35</sup> Cartas del Gob. de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril y 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.5 y F.6).

<sup>36</sup> Padrón realizado en 1677 que figura incluido en la carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5) y carta del mismo del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6).

**Figura 4.5** Mapa del Río de la Plata donde figura la localización de las primeras reducciones franciscanas, sobre los ríos Areco, Baradero y Tubichaminí (en el litoral bonaerense) y un “pueblo de Guaranís” en el actual territorio de Uruguay (tomado de Conlazo 1990).



A comienzos del siglo XVII se efectuó un primer ciclo de intentos reduccionales, materializado con la fundación de cuatro reducciones ubicadas en el litoral rioplatense: Tubichaminí (1611), cercana a la costa del Río de la Plata; San José –también conocida como del cacique Bagual- (1615), en el río Areco; Santiago de Baradero (1616), sobre el río homónimo<sup>37</sup> y Santo Domingo Soriano, en el actual territorio de Uruguay (Figura 4.5). Religiosos franciscanos y dominicos misionaron de modo temporal en estas reducciones, los cuales vanamente intentaron imponer un modo de vida sedentario y el desarrollo de actividades agropecuarias. Las mismas dificultades señaladas con respecto al funcionamiento de las encomiendas fueron esgrimidas en torno a la evangelización. Numerosas fuentes resaltan los impedimentos para reducir a varias parcialidades no guaraníes que fueron atribuidos principalmente a su continua movilidad y a la falta de asentamientos estables donde difundirles la doctrina cristiana<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Testimonio hecho por Juan de Munárriz adjuntado en la carta del Gobernador Diego de Góngora al Rey del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10). Parte de los reducidos en Santiago del Baradero serían de la nación chaná, junto a un contingente grande de guaraníes –según respectivas cartas de los gobernadores Diego de Góngora y Andrés de Robles al Rey, del 20 de julio de 1619 y 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, C.7 y F.6); mientras que los indígenas de las reducciones Tubichaminí y San José eran parientes entre sí, aunque se desconoce su filiación étnica.

<sup>38</sup> Entre otros, carta del gobernador de Buenos Aires Alonso Mercado y Villacorta al Rey del 21 de junio de 1663; carta del cura de la iglesia de Buenos Aires Gregorio Suárez Cordero a la Reina del 1 de septiembre de 1673 y carta del Obispo de Buenos Aires al Rey del 8 de agosto de 1678 (AGI en ME, E.4, E.15 y F.9, respectivamente).

Un testimonio<sup>39</sup> de 1620 sobre el estado de las tres reducciones nombradas en primer término permite corroborar las reiteradas huidas de gran parte de los indígenas reducidos, así como el escaso éxito alcanzado en las iniciativas agrícolas y ganaderas (que aparentemente estaban un poco más desarrolladas en la reducción de Santiago de Baradero) dado que las principales actividades de subsistencia seguían siendo la caza, recolección y pesca (esta última sería más importante en la reducción Tubichaminí). Así también, el citado testimonio constituye uno de los primeros registros de la adopción de prácticas ecuestres por parte de los aborígenes<sup>40</sup>, los cuales andaban “sobre unos pellejos, con estribos de palo y algunos con frenos”, a la vez que documenta la incorporación y utilización de los caballos en una importante serie rubros: la construcción de los toldos (que persistían pese a la insistencia de los religiosos en cambiarlos por ranchos), la vestimenta y la alimentación. El consumo de carne equina pasó a ocupar un lugar destacado dentro de la dieta y, por otra parte, los caballos constituyeron un medio de transporte que facilitaba todo tipo de actividades que requirieran traslados, entre ellas las de caza, que eran realizadas utilizando boleadoras, arco y flechas<sup>41</sup>. La economía de estos aborígenes “reducidos” incluía vínculos comerciales con los españoles, a quienes proveían de caballos a cambio de ropa, como sombreros, mantas y camisetas de lana<sup>42</sup>.

La aparición de casos de viruela también se menciona en forma recurrente entre los motivos del poco éxito de estos intentos reduccionales. Las consecuencias de los organismos patogénicos transportados por los europeos fueron fulminantes para las poblaciones indígenas, que carecían de las defensas naturales correspondientes y sufrieron un vertiginoso colapso demográfico. Este impacto ya aparece documentado desde el siglo XVI<sup>43</sup> y parece haber sido especialmente agudo en las primeras décadas del siguiente (ocasionando el abandono de las reducciones y la falta de mano de obra indígena para hacer la cosecha), según el siguiente

---

<sup>39</sup> Carta del gobernador Diego de Góngora al Rey del 20 de julio de 1619 (AGI en ME, C.7) y Testimonio hecho por Juan de Munárriz adjuntado en la carta del mismo gobernador al Rey del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10).

<sup>40</sup> Medio siglo después se enfatizaba que los pampas eran “grandes hombres de a caballo” (carta del cura de la iglesia de Buenos Aires Gregorio Suárez Cordero a la Reina del 1 de septiembre de 1673, AGI en ME, E.15).

<sup>41</sup> Sendos informes elevados al Rey coinciden en este aspecto. Los indígenas de la reducción de Bagual se alimentaban “de carne de caballos y de caza”, poseían “algunos potros y caballos en que andan y a dos y a tres y a cuatro y a cinco caballos el que mas”, siendo la mayoría de las viviendas “unos pellejos de caballos arrimados a los palos que llaman toldos y (...) no tienen camas sino dichos cueros de caballo sobre que duermen”. En la reducción Tubichaminí, los aborígenes andaban “por las pampas a coger caballos y caza de cuya carne se sustentan”, no tenían “iglesia ni casas sino de cueros. (...) Y se visten con cueros de potrancas”, carta del gobernador Diego de Góngora al Rey del 20 de julio de 1619 y testimonio adjunto hecho por el escribano Juan de Munárriz del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C. 7 y C.10, respectivamente).

<sup>42</sup> Testimonio hecho por el escribano Juan de Munárriz adjuntado en una carta del Gobernador Diego de Góngora al Rey del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10).

<sup>43</sup> A fines del siglo XVI se registró la primer “gran mortandad” por esta causa entre los indígenas del Río de la Plata, según informó de Diego Rodríguez de Valdez luego de recorrer ambas márgenes del Río de la Plata (Carta de Diego Rodríguez de Valdez al Rey de España del 20 de mayo de 1599, AGI en ME, B.5).

testimonio: “los indios naturales en particular de un año acá han faltado la mayor parte de ellos [a la doctrina] por causa de una gran pestilencia que ha habido y hay de presente que se ha llevado **pueblos enteros de indios** (...) y en (...) Buenos Aires ha dado la dicha peste con mas extremo por lo cual han quedado los mas de los vecinos sin un solo indio”<sup>44</sup>.

#### 4.4.2 Pampas y Serranos

En primer término, deben destacarse las profundas similitudes descritas por las fuentes escritas con respecto a los pampas y serranos<sup>45</sup>: un modo de vida básicamente cazador-recolector, pero que había incorporado determinados recursos y bienes procedentes de la sociedad hispano-criolla, modificando los circuitos de movilidad tradicionales de modo tal que incluyeran la realización de partidas destinadas a la obtención de los mismos. Así también, dentro del armamento y vestimenta tradicionales, ambas parcialidades habían comenzado a incorporar algunos elementos de origen europeo y otros procedentes de la Araucanía. Ilustra lo anterior el incidente protagonizado por un grupo de serranos que habían sido trasladados compulsivamente a la reducción Santo Domingo Soriano, los cuales atacaron a los españoles con “*puntas y cuchillos enastados en cañas y desjarretaderas (...) bolas y macanas*”<sup>46</sup>. A dichas armas habría que agregar “*chuzos, flechas, bolas, cossoletes y celadas defensivas de cuero*”<sup>47</sup>, estas últimas obtenidas en las Guerras de Arauco, probablemente. En el aspecto lingüístico, tampoco existiría un contraste notable entre pampas y serranos<sup>48</sup>, los cuales hablarían la misma lengua “*caguane*” –al igual que los aborígenes que habitaban el norte de la región patagónica- en las primeras décadas del siglo XVII, según parecen indicar recientes aportes etnohistóricos (Crivelli 2000a).

¿Cuáles serían entonces las diferencias entre los pampas y los serranos? Por un lado, la localización geográfica. Los pampas habitaban las campañas más próximas a Buenos Aires y constituyeron el objetivo principal de las incursiones españolas en busca de indígenas para ser

---

<sup>44</sup> Carta de Fray Baltazar Navarro al Rey de España del 21 de febrero de 1606 (AGI en ME, B.8, énfasis nuestro). Más de medio siglo después continuaba haciendo estragos entre los indígenas reducidos en los puestos Laguna de Aguirre, Río Luján y Río de Areco, cercanos a Buenos Aires, según carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6).

<sup>45</sup> En algunos documentos se encontró incluso la denominación “*pampas serranos*”, como la carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Herrera al Rey del 5 de diciembre de 1686 (AGI en ME, G.29). Denominación que a veces también utiliza Hux (1993).

<sup>46</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Herrera al Rey del 5 de diciembre de 1686 (AGI en ME, G.29).

<sup>47</sup> Carta del Gobernador de Bs. Aires Alonso Mercado y Villacorta al Rey del 21 de junio de 1663 (AGI en ME, E.4).

<sup>48</sup> No obstante, Casamiquela (1965, 1982) considera a pampas una transformación de los querandíes, estrechamente emparentados con los tehuelches septentrionales, y que la lengua “*querandí*” sería la misma denominada “*pampa*” en el siglo XVIII, la cual presentaría ligeras diferencias con aquella hablada por los aborígenes nordpatagónicos.

encomendados y reducidos durante el siglo XVI (Falkner [ca. 1744-50] 1974; Lozano [1735-43]; Sánchez Labrador ([1772] 1936). De este modo, en la década de 1670 un religioso visitó dos toldos pampas que estaban a 10 leguas de distancia de Buenos Aires, no especificando si llevó algunos a su regreso<sup>49</sup>, mientras que el gobernador pudo reunir alrededor de 8.000 indígenas durante una expedición a tolderías cuya ubicación estimó a una distancia de entre 30 y 40 leguas de Buenos Aires<sup>50</sup>. Así también, una parte de los aborígenes pampas pasó a formar parte de un incipiente sector de trabajadores rurales, incorporado como mano de obra contratada para las cosechas y para hacer corambre, “que sin ellos fuera acaso imposible”<sup>51</sup>. Aparentemente, algunos de ellos habían sido “criados y naturalizados entre los españoles”<sup>52</sup>. Por otro lado, los pampas “domésticos y amigos”<sup>53</sup> tenían libre acceso a los poblados españoles adonde concurrían periódicamente para comerciar, aspecto denunciado por algunas autoridades coloniales en desacuerdo con “el modo libre con que viniendo a tiempos a la jurisdicción (...) buscaban sólo en armas, yerba, tabaco, vino y otros géneros semejantes (...) [sin] utilidad de los españoles por cuyas estancias se dividían, resultando los excesos de hurtos de caballadas, yeguas y semejantes cosas”<sup>54</sup>.

Por lo tanto, podrían distinguirse dos acepciones con respecto a la denominación “pampa” durante la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII. Una de carácter eminentemente geográfico, que sería utilizada *lato sensu* para referirse a un diverso conjunto de parcialidades procedentes del S y el O, que circulaban por las llanuras pampeanas explotando el ganado introducido, en forma directa o por intermediarios. En segundo término y con un sentido más restringido, se aplicaría a los aborígenes que estaban vinculados laboral y comercialmente con las estancias y poblados hispano-criollos, dentro de los cuales había individuos que tenían un cierto manejo del idioma español y -al menos periódicamente- se trasladaban al interior de la frontera.

Indudablemente, los serranos habitaban lugares más alejados que los pampas. Ahora bien, el nivel de detalle que presentan las fuentes escritas del siglo XVII y primeras décadas del XVIII no permite establecer diferenciaciones geográficas, pudiendo tratarse de moradores de las

---

<sup>49</sup> Carta del cura de la iglesia de Buenos Aires a la Reina del 1 de septiembre de 1673 (AGI en ME, E.15)

<sup>50</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6). Sin embargo, la cifra de 8.000 podría estar exagerada si se compara, por ejemplo, con los padrones indígenas realizados para esas décadas (ver Frére 2005).

<sup>51</sup> Cartas del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 24 de mayo de 1678 y del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.6 y F.5, respectivamente) y carta del Obispo al Rey del 8 de agosto de 1678 (AGI en ME, F.9).

<sup>52</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6).

<sup>53</sup> Carta del cura de la iglesia de Buenos Aires a la Reina del 1 de septiembre de 1673 (AGI en ME, E.15).

<sup>54</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Alonso Mercado Villacorta al Rey del 21 de junio de 1663 (AGI en ME, E.4).

sierras de San Luis, Córdoba, los cordones serranos bonaerenses y/o la cordillera andina<sup>55</sup>. Lo que sí parece cierto es que estas parcialidades no habrían establecido contactos generalizados ni vínculos tan estrechos con la sociedad hispano-criolla de la forma y en el tiempo en que lo hicieron los denominados pampas. En este sentido, recién en el último cuarto del siglo XVII comenzó a documentarse la llegada de algunos caciques serranos con integrantes de sus parcialidades a Buenos Aires, muchos de los cuales fueron empadronados y encomendados<sup>56</sup>. Algunas fuentes atribuían a los serranos más belicosidad que los pampas y mostraban una gran preocupación por que pudieran "*mover a los indios domésticos*"<sup>57</sup> en perjuicio de los bienes, haciendas y pobladores hispano-criollos; temores que estaban fundados, comprensiblemente, en un mayor desconocimiento de los primeros y en un bajo grado de interacción con los mismos. Sin embargo, el elemento distintivo, señalado reiteradamente, es el rol estratégico de los serranos como intermediarios comerciales entre los pampas y los grupos cordilleranos.

Tan habituales como el arribo de pacíficas partidas comerciales, parecen haber sido durante este período los hurtos en las estancias (caballos, principalmente, aunque también mulas y ganado vacuno), los robos a las caravanas de comerciantes que viajaban entre Buenos Aires y Córdoba o Cuyo y los asaltos a las tropas que realizaban *vaquerías*, cuya autoría también aparece adjudicada, en algunos casos, a los grupos serranos<sup>58</sup> y a los "*aucaes de la jurisdicción del reino de Chile*" en otros (León Solís 1987:14). Es conocido episodio de 1707 que costó la vida a Antonio de Garay y parte de la tropa que lo acompañaba para *vaquear* en territorios cercanos a Tandil por pampas y "*aucas*" Acevedo Díaz 1976a, 1976b, 1976c, 1976d; Bechis 2002; Suárez García 1940; ver análisis detallado en el capítulo 7). Menos famoso es el caso del vecino de Buenos Aires Marcos Félix, quien "*al llegar a la falda del cerro que llaman del Tandil, encontró con un trozo de indios que le parecieron aucaes, quienes le quitaron la caballada*" (Zabala y De Gandía 1980 TºI:485). Si bien estos conflictos están claramente consignados en la documentación citada, éstos no condujeron a la ruptura de las relaciones laborales y comerciales que se desarrollaban pacíficamente (Crivelli 1994b; Frére 2005; Jones 1999).

---

<sup>55</sup> Por ejemplo, las dos cartas antes citadas, o las cartas del Gobernador de Buenos Aires al Rey del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6) y del 5 de diciembre de 1686 (AGI en ME, G.29). Según Ras (1994:219-220) tenían sus tolдерías en "*los campos altos del Vuulcán, Tandil, la Tinta, y Casuhati*", aunque no cita la fuente de información respectiva.

<sup>56</sup> Padrón realizado en 1677 que figura incluido en la carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5) y carta del mismo del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6). Algunos serranos habrían sido llevados a la reducción Santo Domingo Soriano de donde se escaparon violentamente (carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Herrera al Rey del 5 de diciembre de 1686, AGI en ME, G.29).

<sup>57</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey de España del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5).

<sup>58</sup> Tres cartas de gobernadores de Buenos Aires al Rey: Alonso Mercado y Villacorta del 21 de junio de 1663; Andrés Robles del 20 de abril de 1678 y Joseph de Herrera del 5 de diciembre de 1686 (AGI en ME, E.4, F.5 y G.29, respectivamente) y carta del Obispo al Rey del 8 de agosto de 1678 (AGI en ME, F.9).

#### 4.4.3 Guerras en la Araucanía: su impacto en la pampa y en el comercio transcordillerano

Una parte importante de los bienes obtenidos por medio del comercio y de los robos a los poblados y las estancias hispano-criollas tenía como destino final los mercados chilenos. Este extenso circuito comercial articulaba, en un extremo, a las partidas comerciales que llegaban a Buenos Aires y a otros poblados coloniales para adquirir una variedad de elementos y a las partidas que cazaban baguales y/o hurtaban caballos y vacunos en las estancias fronterizas. En contrapartida, se intercambiaban diversos bienes elaborados en la Araucanía así como otros artículos de origen europeo y cautivos que estaban en poder de los grupos que allí moraban. Los serranos, a la vez que actuaban como intermediarios, incorporaban productos propios. Por su parte, las agrupaciones cordilleranas y transcordilleranas habían establecido un intenso comercio con los españoles del Reino de Chile, que constituía el otro extremo del circuito (León Solís 1989/90; Mandrini 1994; Palermo 1988, 1991; Pinto Rodríguez 1996; Zapater 1982).

La primeras referencias al funcionamiento de estas vastas redes económicas aparecen hacia la segunda mitad del siglo XVII, consignando que los pampas se retiraban en ocasiones *“hacia la Cordillera”* para comunicarse con *“los indios serranos y los proveen de caballos y algunas armas, de alfanjes, y espadas anchas, (...) [que] compran en esta ciudad para llevarles”*<sup>59</sup> junto con los caballos hurtados, los cuales *“llevan a la sierra, y se comunican con los serranos, y araucanos, y se los dan en trueque de mantas, frenos y otras cosas, y algunos esclavos”*<sup>60</sup>. El riesgo que representaba para los españoles en el frente chileno el aprovisionamiento de caballos y armas procedentes de la región pampeana por parte de los araucanos no pasó inadvertido para las autoridades coloniales rioplatenses y chilenas (Cabrera 1934:106-107; Nocetti y Mir 2000:47). Así, el Obispo de Buenos Aires informaba al Rey que el destino final del ganado caballar eran *“los enemigos del reino de Chile”*, afirmación que encontraba sustento en el hecho de haber hallado, en repetidas oportunidades, entre los pampas *“algunas armas de la guerra de Chile como son alfanjes, bocas de fuego, mallas, sillas, (...) frenos, mantas, y otros géneros que sólo se pueden haber conducido de aquel reino”*<sup>61</sup>. Este abastecimiento de elementos bélicos -armamento y caballos- constituyó una etapa incipiente del proceso de araucanización (ver apartado correspondiente más adelante), que

---

<sup>59</sup> Carta del cura de la iglesia de Buenos Aires a la Reina del 1 de septiembre de 1673 (AGI en ME, E.15).

<sup>60</sup> Carta del gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5), énfasis nuestro. También carta del gob. de Buenos Aires Joseph de Herrera al Rey del 5 de diciembre de 1686: *“Los serranos suelen darse la mano con los aucas de Chile a quienes venden las caballadas y los robos que aquí hacen”* (AGI en ME, G.29).

<sup>61</sup> Carta del obispo de Buenos Aires al Rey del 8 de agosto de 1678 (AGI en ME, F.9).

estuvo fundamentada en la solidaridad militar entre las sociedades indígenas que habitaban ambos lados de la cordillera (Cabrera 1934; Canals Frau 1946; León Solís 1987).

A partir de las campañas militares de Pedro de Valdivia iniciadas en 1550 y hasta mediados del siglo XVII se instauró un estado de belicosidad casi permanente entre los araucanos y los españoles que buscaban avanzar hacia el S, culminando con localización de la frontera –militarizada y fortificada– en el río Bío Bío (Pinto Rodríguez 1996; Villalobos 1985). Los araucanos tenían bajo su dominio los territorios comprendidos al S de dicho río, entre el litoral marino y los sectores cordilleranos adyacentes. A esa latitud los pasos, relativamente bajos, abiertos todo el año y con abundante disponibilidad de agua, hacían factible el tránsito de numerosas tropillas de ganado y el acceso relativamente directo a las mesetas y llanuras que se extendían hacia el oriente (Canals Frau 1946; Casanova 1996; Falkner [ca. 1744-50] 1974:117).

Esta situación de fuertes y sostenidos conflictos bélicos en la frontera N de la Araucanía, fue paralela a la intensificación de la presión e influencia araucana sobre las relaciones fronterizas al E de la cordillera, que se expresó en dos sentidos principales. Por un lado, los pehuenches iniciaron el proceso de araucanización, el cual conllevó la adopción de la lengua *mapudungun*, posiblemente durante el siglo XVII (Cabrera 1934; Canals Frau 1946; Casanova 1996; Zapater 1982). Algunos autores sostienen además que los pehuenches habrían sido los primeros grupos cordilleranos que frecuentaron las llanuras pampeanas en busca de los caballos y los vacunos cerriles (Crivelli 1994b). Por otra parte, la influencia de los araucanos comenzó a manifestarse de forma más directa en la región pampeana hacia fines del XVII. Esto quedó reflejado en las fuentes escritas que evidencian la creciente realización de partidas de caza y malones en dicha región, los cuales estaban organizados militarmente desde la Araucanía con el objetivo principal de obtener caballos, que constituyeron –como se comentó– uno de los elementos clave que permitieron la prolongada resistencia al avance español en Chile (Jones 1999; León Solís 1987, 1989/90; Palermo 1988, 1991)<sup>62</sup>.

El flujo de bienes desde la cordillera incluía, además de las armas blancas antes mencionadas, herramientas, añil, ropa, adornos, alimentos y bebidas alcohólicas de origen

---

<sup>62</sup> Crivelli (1994b) cita el ejemplo de la llegada a Buenos Aires de "uno de los indios de la Guerra de Chile", espía que estaba disimulado entre una partida de indios (serranos o tehuelches) que había ido a comerciar en 1672. Canals Frau (1946) menciona dos documentos que registraron la presencia de araucanos en un parlamento indígena realizado cerca de Río Quinto y la captura de baguales y vacunos cimarrones en la pampa bonaerense por partidas "aucas" de la cordillera chilena, ambos de la primera década del siglo XVIII.

europeo, textiles indígenas (especialmente ponchos y mantas), platería<sup>63</sup> y colihues para elaborar lanzas, elementos que eran trocados por caballos, ganado vacuno y sal (Casanova 1996; Crivelli 1994b; León Solís 1989/90; Palermo 2001). También los esclavos y cautivos hispano-criollos parecen haber sido un rubro de cierta envergadura en este comercio transcordillerano. Al respecto, entre las fuentes alusivas se destacan algunos casos de españoles que habían sido cautivados originariamente en Chile por los araucanos y posteriormente pasaron de una parcialidad a otra, hasta llegar a Buenos Aires<sup>64</sup>. El cautiverio de otros indígenas, así como la existencia de formas de esclavitud entre éstos ha sido una temática poco tratada; sin embargo, ocuparon un lugar dentro de la trama social y poseían un valor de cambio determinado. Si bien son indirectas y escuetas las fuentes al respecto, quedó documentada la tenencia tanto de esclavos como de cautivos en el *“Padrón que (...) de los indios que se trajeron de las pampas de esta jurisdicción de diferentes parcialidades”* que estaban alojados en el fuerte de Buenos Aires en 1677, en el cual figuran muchos indígenas de ambos sexos como *“esclavos”* o *“cautivos”* de otros y sólo en un caso se aclaró que se trataba de un *“indio de otra nación”*<sup>65</sup>. Unos años después, José Cabrera y Velasco denunciaba que los *“millares”* de vacunos, caballos y yeguas que anualmente vendían los pampas a los araucanos eran pagados con esclavos, resultando una población de *“mas de 300 muchachos y chinas esclavos”* (citado en Cabrera 1934:107).

#### 4.4.4 Reorganización económica y transformaciones sociales

De forma simultánea al afianzamiento del frente de avance colonizador del litoral y región cuyana –que se materializó con la instalación definitiva de los asentamientos españoles en Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba- se fue configurando un nuevo escenario fronterizo caracterizado por el desarrollo de relaciones interétnicas relativamente pacíficas, dentro las cuales el desarrollo de intercambios y actividades comerciales jugó un rol central (Araya y Ferrer 1988; Crivelli 1994b; Jones 1999; León Solís 1989/90; Mandrini 1994; Palermo 1989, 1991; entre muchos otros). Las sociedades indígenas pampeanas articularon distintas estrategias frente a la oleada colonizadora y a las profundas transformaciones ambientales derivadas ésta. Aunque fueron documentadas de modo sesgado y asistemático, muchas de estas estrategias

---

<sup>63</sup> Zapater (1982:98) señaló que los adornos de plata comenzaron a registrarse entre araucanos a principios del siglo XVII y que su uso estaba ampliamente generalizado en la segunda mitad del siglo XVIII.

<sup>64</sup> Carta del Consejo de Indias al Rey del 12 de mayo de 1684, dando cuenta de un caso ocurrido entre 1670 y 1683 (AGI en ME, G.19).

<sup>65</sup> Carta del gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5). Otro caso es el de un indígena que huyó de otro a Buenos Aires *“por los malos tratamientos que le hacía por ser su esclavo”*, según el relato que figura en la carta del Consejo de Indias al Rey del 12 de mayo de 1684 (AGI en ME, G.19).

inicialmente apuntaron a la adopción selectiva de tecnología, recursos, vestimenta y bienes de todo tipo, que gradualmente fueron tornándose indispensables para la vida en las tolderías. En este proceso confluyeron varios factores: a) la preexistencia de redes de interacción entre grupos indígenas locales y extra-regionales antes de la llegada de los españoles (ver puntos 2.2.7 y 2.3 del capítulo 2); b) las profundas transformaciones ambientales cuyo impacto ya se evidenciaba a comienzos del siglo XVII (tratadas *supra* en el apartado 4.2), especialmente la multiplicación de los grandes herbívoros; c) la rápida incorporación de bienes y tecnología de origen europeo por parte de las sociedades aborígenes y d) la adopción del caballo que permitió, entre otras cosas, la ampliación del rango espacial de la obtención de recursos, a la vez que potenció la movilidad general requerida en las distintas actividades, retroalimentando todo el sistema.

Los cambios mencionados formaron parte de un proceso simultáneo de reestructuración del sistema económico por medio del cual se reorientaron gradualmente las actividades productivas hacia el comercio de ganado, que era destinado a otros grupos indígenas y a la sociedad hispano-criolla (tema investigado especialmente por Mandrini 1984, 1987, 1994 y Palermo 1988, 1991, 2001). Así, para fines del siglo XVII ya estaban organizadas las redes comerciales entre los indígenas pampas y serranos, los hispano-criollos y diversos grupos cordilleranos. Como se comentó oportunamente, los caballos, el armamento y los esclavos constituyeron la base del comercio transcordillerano –íntimamente asociado a las Guerras de Arauco-, mientras que una serie de productos eran intercambiados entre aborígenes pampeanos y españoles: ropa, adornos, armas blancas, herramientas, añil, tabaco, azúcar, aguardiente y vino, a cambio de manufacturas en cuero, plumas de ñandú, pieles de varios animales, caballos, ganado vacuno y sal.

El proceso de reorganización económica trajo aparejados profundos cambios en el interior de la organización sociopolítica de los indígenas pampeanos y en sus relaciones con otras sociedades, que posibilitaron y condicionaron el desarrollo del mismo. Entre los primeros, se ha postulado el paso de un sistema de toma de decisiones basada en el consenso a nivel banda, a una organización de carácter más jerárquico. Esto facilitaría la realización de determinadas actividades que requerían la participación de distintos grupos, como, por ejemplo, grandes partidas de captura de ganado cimarrón o acciones bélicas conjuntas, para cuyo mando se elegía habitualmente a un líder, cuyo poder se fue reforzando progresivamente. La tendencia anterior no implicaría la pérdida de características organizativas flexibles y dinámicas que posibilitaban el establecimiento de acuerdos y alianzas intra e interétnicas. El

segundo conjunto de transformaciones se vincula con la intensificación de las relaciones interétnicas entre las poblaciones mencionadas, conformando redes sociales inextricables de influencias recíprocas e interacciones múltiples, ya que ninguna quedaba exenta de las posibles repercusiones por hechos que hubieran acaecido en las demás (Jones 1999).

#### 4.5 LOS CAMBIOS DEL SIGLO XVIII: GUERRAS, TRATADOS, REDUCCIONES Y MERCADOS

A comienzos del siglo XVIII comenzó a percibirse la merma del ganado vacuno cimarrón en la campaña bonaerense, disminución que adquirió un carácter notorio hacia mediados de dicho siglo. Paralelamente, fue aumentando su demanda por parte de los aborígenes (tanto los que habitaban la región pampeana como aquellos procedentes de la zona cordillerana) debido a una leve recomposición demográfica de la población indígena, así como a la sostenida demanda desde los mercados transandinos (Coni 1979; Crivelli 1994b; León Solís 1987, 1989/90; Mandrini 1993; Palermo 1989). Estos factores confluyeron en la creciente tensión entre la sociedad indígena e hispano-criolla en torno al control de los rodeos cerriles, que tuvo su expresión en distintos hechos que evidenciaron la existencia de enfrentamientos y el aumento de los aspectos violentos en el desarrollo de las relaciones interétnicas durante este período, junto con el paulatino aumento de la militarización de la frontera. Ejemplifica este último punto, la creación de tres escuadrones de Blandengues en la década de 1750, de carácter más estable que los anteriores cuerpos de milicias y la organización de un sistema defensivo en base a la construcción de guardias, fortines y fuertes, destinándose partidas -irregulares e insuficientes- para su aprovisionamiento (Grau 1949; Marfany 1940).

La administración colonial osciló entre la gestión de tratados de paz y alianzas con los grupos menos hostiles, la realización de expediciones punitivas y exploratorias, las empresas misionales, que fueron encomendadas a la Compañía de Jesús y la reestructuración del sistema defensivo (Jones 1999; Mandrini 1993; Martínez Martín 1994). La documentación que da cuenta de estos sucesos está ceñida generalmente a la identificación de los protagonistas, aportando algunas precisiones, en contados casos, sobre sus lazos de parentesco o vínculos con caciques u otros personajes destacados y sobre su filiación étnica. Las categorías utilizadas durante este período son: pampas, serranos, aucas -aclarándose, algunas veces, si se trataba de chilenos-,

tehuelches<sup>66</sup> y pehuenches. Por lo tanto, este conjunto de fuentes no incluye referencias sobre muchos otros aspectos del modo de vida aborigen, con la destacable excepción de aquellas referidas a la actividad de la Compañía de Jesús, que presentan rica información etnohistórica acerca de las sociedades indígenas durante el segundo tercio del siglo XVIII.

#### 4.5.1 Expediciones militares, gestiones de paz y tratados

A medida que avanza del siglo XVIII, las fuentes documentales exhiben un mayor número de referencias acerca de ataques a comerciantes, a tropas que iban a realizar vaquerías y a las caravanas de carretas, así como robos a estancias ganaderas (Coni 1979). La autoría de estos fue atribuida a "*indios infieles que llaman Serranos*"<sup>67</sup>, junto con grupos identificados como araucanos y pehuenches, cuya participación directa en las empresas destinadas a la obtención de ganado en la región pampeana iba en aumento (León Solís 1987). Ilustra claramente esta situación la siguiente queja expuesta en una sesión del Cabildo de Buenos Aires, en 1713: "*el poco ganado que ha quedado (...) se ha retirado a las sierras inmediatas a la gran cordillera, a donde bajan los indios aucas chilenos, que además de llevarse grandes porciones de él, ejecutan muertes y robos en los que van a dichas faenas*" (transcripta en Coni 1979:86). Es probable que los aludidos ataques se refirieran a los casos de Antonio de Garay y Marcos Félix, ya comentados en el apartado 4.3.2.

No obstante, los vínculos entre la población de Buenos Aires y los indígenas no sólo evidenciaron competencia e intereses contrapuestos con respecto al ganado cimarrón, también contemplaron alianzas con aquellas parcialidades consideradas menos hostiles para proteger sus intereses comunes. Así, el Alcalde de primer voto del Cabildo de Buenos Aires propuso designar "*guardianes de los ganados de la pampa a los indios gentiles pampas llamados Manipilquen y Yatil, que habitan en las serranías*" (Coni 1979:87). Según Coni, dichos caciques debían recorrer la campaña y cumplir tareas de vigilancia para evitar las extracciones de ganado hechas por los vecinos de Córdoba en la jurisdicción que Buenos Aires se adjudicaba. Finalmente, en 1717 el Cabildo nombró "*guarda mayor (...) para la defensa y custodia de esta campaña*" (Levaggi 2000:104)

---

<sup>66</sup> Respecto de los tehuelches, Nacuzzi (1998, 2000) realizó una profunda crítica a la producción de la "*etnografía clásica*" e investigó, a partir de un exhaustivo estudio de caso: el fuerte Ntra. Sra. del Carmen en el río Negro, el uso de gentilicios tales como pampas, aucas y tehuelches, concluyendo que se trataba de "*identidades impuestas*", cambiantes y contingentes. También abordó la movilidad y la territorialidad de los caciques Negro, Chulilaquini y Calpisquis, así como algunos aspectos del poder político y las relaciones interétnicas desarrolladas entre ellos y con los españoles del fuerte. Sin duda, constituye un referente para el N de patagonia en el último cuarto del siglo XVIII y representa una posición teórica que se aleja de las propuestas clasificatorias y descriptivas tradicionales.

<sup>67</sup> Carta de la ciudad de Buenos Aires al Rey de España del 21-10-1739 (AGI en ME, I.9).

<sup>68</sup> sólo a Manipilquen (Mayupilquian o Mayupilqui Ya), quien pasó a vivir dentro de la frontera como “indio amigo”, prefigurando un status especial dentro de las relaciones interétnicas que fue institucionalizado en las primeras décadas del siglo siguiente (Hux 1993:59; Ratto 1994a, 1994b).

Durante las décadas de 1730 y 1740 se sucedieron distintos episodios de violencia en la frontera bonaerense<sup>69</sup>, así como expediciones militares que perseguían múltiples objetivos: capturar a los indígenas sindicados como enemigos y autores de los ataques referidos, alejar de las estancias las tolderías consideradas hostiles, explorar porciones del inmenso territorio que permanecía prácticamente desconocido, incrementando su conocimiento geográfico y étnico, a la vez que desarrollaban actividades diplomáticas, gestiones de paz y acuerdos con distintas parcialidades. Otro factor que alentó la realización de estas expediciones fue la obtención de sal en las Salinas Grandes<sup>70</sup>, cuya explotación intensiva había comenzado en las primeras décadas del siglo XVIII y requería la movilización de contingentes cada vez más numerosos, que iban acompañados de escolta armada, mercachifles y pulperos.

Con respecto a las expediciones realizadas durante este período, sólo se destacarán aquellas que aportan alguna información etnográfica relevante y que tuvieron repercusiones significativas sobre la dinámica fronteriza. Al respecto, debe mencionarse la que realizó el Mtre. de Campo Juan de San Martín en 1739, durante la cual fue atacado el cacique serrano Tolmichi Ya<sup>71</sup>. Este hecho, sumado a la enemistad existente entre los pampas más cercanos a Buenos

---

<sup>68</sup> Levaggi (2000:104) supone que esta designación probablemente estuvo precedida por algún tratado previo.

<sup>69</sup> Entre otros, pueden mencionarse el ataque y deportación injustificada del cacique aliado Gregorio Mayu Pilqui Ya y su parcialidad, las consecuentes represalias indígenas, diversos robos de ganado y carretas en el camino a Córdoba y Cuyo, el encarcelamiento temporal de algunos pampas que llevó al posterior ataque a la estancia de Francisco Cubas Díaz, el asesinato del cacique José Calelián (en represalia por el ataque efectuado a un arreo camino a Mendoza) junto con un grupo de pampas por Esteban del Castillo, los posteriores asaltos a carretas y muertes de españoles atribuidos a Manuel Calelián (sobrino de José), los saqueos a establecimientos rurales de Luján, Areco y Arrecifes y el malón a Magdalena de 1740, en el que intervinieron araucanos, pehuenches y pampas de Córdoba comandados por el cacique Cangapol, en represalia por la muerte del cacique pampa serrano Tomilchi Ya o Maximiliano y su gente, así como el malón a Luján de 1744. Estos hechos están narrados con distinto grado de detalle en Crivelli (1994b:17), Falkner ([ca.1744-50] 1974:130), Hux (1993), Jones (1999:160), León Solís (1987), Lozano ([1734-43] en Leonhardt 1924a:298-299 y 1924b:374), Marfany (1940), Moncaut (1981:17-21) y en dos fuentes inéditas: carta de la Ciudad de Buenos Aires al Rey del 21 de octubre de 1739 (AGI en ME, I.9) y carta del Gobernador Miguel de Salcedo al Rey del 17 de enero de 1740 (AGI en ME, I.10).

<sup>70</sup> Según Grau (1949:11-12), los españoles tuvieron conocimiento de la existencia de las salinas entre 1660 y 1670, gracias a un indígena pampa de la encomienda Vilachichi que estuvo sobre el río Luján, siendo Domingo de Izarra el primero que llegó a las mismas, cuya explotación fue reglamentada por el Cabildo de Buenos Aires en 1668.

<sup>71</sup> Tomilchi Ya o Maximiliano tenía sus toldos “en la isla, llamada del Carbón, en el río Salado” y “confiado en su licencia documentada, recibida por el gobernador, vivía allí tranquilamente, tratando amistosamente con los españoles. Pero, o porque no tenían los soldados españoles noticia de esta licencia (...), o, lo que es más verosímil, porque estaban irritados por los daños pasados, causados por la nación pampa, los asaltaron y (...) fueron acabados. Don Maximiliano con sesenta de sus vasallos de armas tomar, mientras ciento once, entre mujeres y niños, fueron cautivados” (Lozano [1734-43] en Leonhardt 1924a:299). Según Falkner ([ca. 1744-50] 1974:132) era un “cacique Tehuel”, primo de Cacapol.

Aires y ciertas parcialidades de serranos (de modo tal que los primeros se vieron rodeados por dos frentes de conflicto), impulsó a algunos caciques pampas a pedir protección a las autoridades de Buenos Aires a comienzos de 1740<sup>72</sup>. El Gobernador Miguel de Salcedo les prometió paz y la protección del Rey, a cambio de vivir reducidos e instruirse en la religión cristiana; aceptadas estas condiciones y los requerimientos de la Compañía de Jesús para hacerse cargo de la empresa, se dio inicio al ciclo de reducciones jesuíticas en la región pampeana (Lozano [1734-43] en Leonhardt 1924b y 1924c; Martínez Martín 1994; Moncaut 1981; Sánchez Labrador [1772] 1936)<sup>73</sup>.

La expedición punitiva comandada por el Mtre. de Campo Cristóbal Cabral en 1741 llegó a la *"Sierra de Cairú"* en el extremo occidental de Tandilia (ver análisis en el apartado 5.2.2 del capítulo 5) y luego recorrió el Sistema de Ventania y el río Colorado, donde realizó gestiones de paz con distintos caciques, entre ellos: Agustín Mayú, los pampas serranos José y Felipe Yatti o Yahatí <sup>74</sup> y varios parientes del cacique Bravo. El resultado de esas gestiones fue la firma, en 1742, de las *"Capitulaciones de las paces hechas entre los indios Pampas de la Reducción de Ntra. Sra. de la Concepción y los Serranos, Aucas y Peguenches"*<sup>75</sup> en la Reducción Ntra. Sra. de la Concepción de los Pampas (que se había fundado a mediados de 1740). En ellas se estipuló la pacificación de los cacicazgos de Mayupilquia y Bravo y se fijaron pautas para la circulación de personas y bienes en la frontera, que para entonces quedó establecida en el río Salado. Bravo fue nombrado *"maestre de campo de toda la sierra"*, acordándose que podría instalarse en *"las Sierras de Tandil y el Cairú"* (Levaggi 2000:107-108). Este reconocimiento simplemente refrendaba una situación preexistente sobre la cual las autoridades coloniales no tenían, de hecho, injerencia; si bien se impuso a los indígenas el deber de solicitar licencia para dirigirse a los poblados españoles. Por su parte, los caciques permitieron que los misioneros jesuitas predicasen libremente en las

---

<sup>72</sup> *"Esta trágica suerte de los pampas serranos fue la ocasión de que los pampas puelches o carayhetes quedasen preocupados en procurarse una suerte más feliz (...). Pues temían (por una parte) ser envueltos en la misma desgracia, y (por otra parte) no podían escaparse, teniendo a sus espaldas a los acérrimos enemigos, los pampas serranos. Consultáronse entre sí sus caciques y hallaron ser el arbitrio más acertado (...), entregarse por completo al español, el cual, aunque ofendido, estaría inclinado a perdonar, y los defendería eficazmente contra sus demás enemigos"* (Lozano [1734-43] en Leonhardt 1924a:299); versión similar en Sánchez Labrador ([1772] 1936). Según Cardiel ([1747] 1956b) San Martín amenazó a los pampas con que *"si no se iban a vivir a las sierras o reducían a pueblo para ser cristianos, los había de pasar luego a todos a cuchillo"*.

<sup>73</sup> Consultas de los Colegios de Jesuitas (BN en AGN, Leg. 62), Expediente iniciado el 19 de diciembre de 1740 (AGI en ME, I.11). Análisis de las condiciones impuestas por los jesuitas en Martínez Martín (1994:150-52).

<sup>74</sup> En Ventania trató con un cacique auca, por intermedio del cual se entrevistó con los caciques Agustín Mayú, Juan Gallo, dos caciques sobrinos y un cacique nieto *"de el Bravo"* y un hermano de Tomilchi Ya; 50 leguas al S, de la otra banda del río Colorado, se encontraron con dos caciques aucas y un cacique serrano yerno del cacique Bravo. Cabral concertó las paces con todos ellos y fijaron un próximo encuentro en el Tandil para realizar el canje de cautivos (Carta del Gobernador de Buenos Aires al Rey del 20 de noviembre de 1741, AGI en ME, I.14).

<sup>75</sup> Tratado transcrito íntegramente en Levaggi (2000:107-108).

sierras y que cualquier integrante de sus parcialidades que así lo deseara, pudiera incorporarse a la flamante reducción.

Los conflictos, escaramuzas y ataques registrados entre las parcialidades pampas y los serranos del cacicazgo Bravo-Cacapol (cuyo predominio marcaría el *climax* de un proceso de avance hacia la pampa bonaerense de poblaciones tehuelches nordpatagónicas) continuaron durante las décadas de 1750 y 1760, poniendo en evidencia, además, la creciente tensión derivada de la presencia de grupos araucanos en la región y la subsiguiente competencia por el control de los recursos locales<sup>76</sup>. Crivelli (1991, 1994a) analizó la coyuntura y la secuencia de acontecimientos que derivaron en la pérdida de la hegemonía territorial de éstos y otros grupos tehuelches en el S de la pampa húmeda, en los que participaron también españoles y araucanos, alternativamente aliados con las parcialidades enemigas de los primeros. Este proceso culminó con la expedición encabezada por el capitán J. A. Hernández y la firma del tratado de la Laguna de los Huesos, en 1770, que excluyeron a los indígenas nordpatagónicos del acceso directo a los baguales de la región pampeana (Crivelli 1991, 1994a; Hernández [1770] 1969; Levaggi 2000).

Los años siguientes se caracterizaron por una sucesión de hostilidades, malones, expediciones punitivas, negociaciones y acuerdos que, finalmente, sentaron las condiciones que permitieron la pacificación relativa de la región desde la segunda mitad de la década de 1780 hasta la segunda década del siglo XIX (Crivelli 1991, 1994a; León Solís 1987; Levaggi 2000). Al respecto, se destaca el tratado firmado en 1790 con el cacique pampa Lorenzo Calpisqui o Callfiqui<sup>77</sup>, por el cual se restableció el libre comercio. Por dicho tratado se le permitió a Calpisqui establecerse junto con sus caciques aliados en “*los parajes de la banda norte*” del Sistema de Tandilia y se lo nombró “*cacique principal de todas las pampas*” (Levaggi 2000:135), rango cuya trascendencia para las sociedades indígenas es difícil de determinar, pero que posiblemente reconociera la preeminencia que entonces tenía en el acceso a los recursos de las sierras bonaerenses (Nacuzzi 1991:121, 1998:121). Estas condiciones favorecieron la expansión de las actividades ganaderas, la migración de grupos procedentes de la Araucanía (ver *infra*) y la intensificación de las redes comerciales que impulsaron, a su vez, el crecimiento demográfico y económico a ambos lados de la frontera (Crivelli 1991).

---

<sup>76</sup> Grau (1949:18-19) menciona dos tratados de paz que se habrían firmado previamente con los “*aucas chilenos*”, uno en 1720 y otro en 1747, este último con araucanos “*que tenían sus tolderías en Guaminí y Salinas Grandes*”.

<sup>77</sup> Según Hux (1993:43-48) podría ser el heredero de Mayupilqui ya.

#### 4.5.2 La actividad de los jesuitas

##### *Conocimiento etnográfico*

La actividad misional desarrollada por los jesuitas en la región pampeana produjo un *corpus* de documentación escrita que sugiere un panorama étnico más complejo que el descrito hasta entonces, así como información ambiental, zoológica, botánica y una mayor precisión geográfica, destacándose los trabajos de los padres T. Falkner y J. Cardiel<sup>78</sup>. Cardiel sistematizó su descripción en torno a los tres grupos principales que conoció *de visu*: pampas, serranos y thuelchus, utilizando el término genérico de *aucaes* para referirse a los indígenas que moraban en la cordillera. Acorde el sentido usual que entonces se le daba al término, denominó pampas a aquellos indígenas que vivían en las campañas más cercanas a las estancias hispano-criollas y habían sufrido un fuerte impacto demográfico ocasionado por epidemias de viruela<sup>79</sup>. Cardiel ([1748] 1956a:117-118) aportó por primera vez referencias acerca del territorio comprendido entre las estancias y el cordón serrano de Tandilia, señalando que estaba habitado por “*infinidad de yeguas silvestres (...) venados, cerdos, avestruces, quirquinchos y perdices*”. También agregó ciertas precisiones con respecto a los serranos, cuyas parcialidades moraban en: 1) la Sierra del Volcán (aquí el misionero encontró un grupo formado por dos caciques con unas 30 familias que sumaban unas 300 personas en agosto de 1747); 2) el Sistema de Ventania, donde vivían “*algunos otros pocos*” y 3) desde las nacientes del río Negro<sup>80</sup> hasta su desembocadura, donde vivían “*los más de ellos*” junto con uno de sus caciques principales, el cacique Bravo (Cardiel [1747] 1940). Con respecto a los toelchus, consignó que se trataba de la “*nación*” más numerosa, que habitaba un extenso territorio comprendido entre el río Negro y el Estrecho de Magallanes, que estaba formada por distintos grupos (los septentrionales ecuestres y los meridionales pedestres) y que tenían poco contacto con los españoles (Cardiel [1747] 1940, [1747] 1956b).

Falkner, por su parte, trazó una primer gran división étnica entre los grupos aborígenes siguiendo un eje longitudinal norte-sur que separaba, por un lado, las zonas cordillerana y

---

<sup>78</sup> Estos dos autores son fuentes de primera mano. Además del trato cotidiano que ambos tuvieron con numerosos aborígenes reducidos en Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas y Nuestra Señora del Pilar del Volcán, alcanzando un gran conocimiento geográfico de la zona. Cardiel exploró la porción oriental del Sistema de Tandilia y litoral marino bonaerense, entre 1746 y 1748, obteniendo abundante información durante su estadía en la Sierra del Volcán donde entabló contacto con 20 o 30 “*toelchus*” del río Negro. Falkner recorrió las mismas zonas entre ca. 1744 y 1750, sumando a la información procedente de los aborígenes (una de sus fuentes principales fue el cacique Cangapol o Bravo) otra aportada por algunos cautivos, como el hijo de un individuo llamado Mansilla que había estado 6 años entre los tehuelhets. Otros jesuitas como Dobrizhoffer ([ca. 1767-97] 1967), Lozano ([1734-43] en Leonhardt 1924a y 19224b) y Sánchez Labrador ([1772] 1936) basaron sus descripciones en relatos de terceros.

<sup>79</sup> Carta del P. Strobel del 3 de octubre de 1740, firmada en la reducción NSCP (traducida y transcripta en Leonhardt 1924c:442), Lozano ([1734-1743] en Leonhardt 1924a) y Sánchez Labrador ([1772] 1936).

<sup>80</sup> Entonces llamado río del Sauce o río de los Sauces (De Angelis [1836] 1969 Tº IV:59; Outes 1930:247, nota 1).

ultracordillerana, territorios de las distintas tribus de la nación “*moluche*”<sup>81</sup> o araucana o auca (que comprendía los grupos picunches, pehuenches y huilliches) y, por el otro, a las llanuras y mesetas pampeano-patagónicas que se extienden al oriente de éstos, donde habitaba la “*nación puelche*” (así denominada por los moluches, para quienes significaba “*gente oriental*”). Los grupos que formaban la “*nación puelche*” se llamaban “*de diferentes modos, según la colocación de sus tierras, o porque en su origen eran de generaciones diferentes*” (Falkner [ca. 1744-50] 1974:126), siendo los cuatro principales: 1) los talhuets, que habitaban las regiones de Córdoba y Cuyo, lindando al O con Buenos Aires y al E con los picunches<sup>82</sup>; 2) los dihuihets<sup>83</sup>, que vivían al O de la región del Tuyú hasta el monte del espinal próximo al Sistema de Ventania, entre los 35° y 38° de latitud y, junto con los talhuets, eran los denominados pampas; 3) los chechehets<sup>84</sup>, que estaban diezmados por la viruela y eran muy móviles, cuyos territorios comenzaban al S de Ventania, en los ríos Colorado y Negro -aunque sus “*paraderos antiguos*” estaban en la pampa bonaerense- y 4) los tehuelhets o tehuelchus o patagones, formados por varias agrupaciones que habitaban la región patagónica hasta los 44° de latitud, se trasladaban frecuentemente en verano hacia el río Colorado y las sierras bonaerenses y eran los llamados serranos, junto con los chechehets (Falkner [ca. 1744-50] 1974:102,115, 126-130, 135).

El panorama que surge a partir de los trabajos de Cardiel y Falkner es coherente en líneas generales, si bien presentan matices. Ambos atribuyen a los pampas vínculos con grupos ubicados hacia el N y O de Buenos Aires, como los picunches, y un cierto rango de acción en las regiones de Córdoba y Cuyo. Así también, los dos advirtieron claramente la presencia de aborígenes cordilleranos y/o transcordilleranos (pehuenches en el primer caso y araucanos en el segundo)<sup>85</sup>, que se encontraban ocasionalmente en la región pampeana y eran identificados también como extranjeros por las parcialidades locales. Falkner reservó el término serrano para grupos que habitaban al S del Sistema de Ventania y planteó que chechehets y tehuelhets formaban parte de los puelches, aunque reconocía que los últimos tenían una lengua diferente (ver *infra*) y estaban formados por distintos grupos, en cuya identificación lamentablemente no avanzó. Sin embargo, podría proponerse un paralelismo entre dichos grupos y los chechehet y teguelet que, según Cardiel, formarían los thuelchus (siendo ésta la agrupación más abarcativa).

---

<sup>81</sup> Llamados a sí mismos guerreros, de la voz “*molun*” que significaba guerra, y llamados por los españoles araucanos o aucas “*término injurioso equivale a rebelde, alzado, salvaje o bandido*” (Falkner [ca. 1744-50] 1974:123).

<sup>82</sup> Sus caciques eran: Mugeloo, Alcochoro, Galelián y Mayu (Falkner [ca. 1744-50] 1974:126).

<sup>83</sup> Sus caciques eran Concalcac, Pichivele, Yahati y Doenoyal (Falkner [ca. 1744-50] 1974: 126-127).

<sup>84</sup> Entre sus caciques se nombra a Sejechu y Daychaco (Falkner [ca. 1744-50] 1974:128).

<sup>85</sup> Hay que tener en cuenta que la denominación auca era usada indistintamente para referirse a estos grupos y, por ejemplo, a serranos hostiles del sur bonaerense.

La parcialidad del cacique Bravo Cacapol presentaría particularidades que permiten diferenciarla respecto de las demás; así, para Falkner se trataría de un grupo de leuvuches (integrado tanto por tehuelhets como chechehets), mientras que Cardiel señala que constituía una agrupación distintiva dentro de los serranos denominada colehechel. Ambos misioneros le asignan una ubicación espacial similar, desde las faldas de la cordillera de los Andes siguiendo el curso del río Negro hasta la costa y el sur bonaerense, destacando su gran ascendiente, sus extensos vínculos de parentesco y su capacidad de gestionar alianzas bélicas con otros grupos, las que generalmente comandaba (Cardiel [1747] 1940, [1748] 1956a; [1747] 1956b; Falkner [ca. 1744-50] 1974:129-130). Por su parte, Lozano ([1734-43] en Leonhardt 1924a) y Sánchez Labrador ([1772] 1936) consignaron que se trataba de pampas serranos.

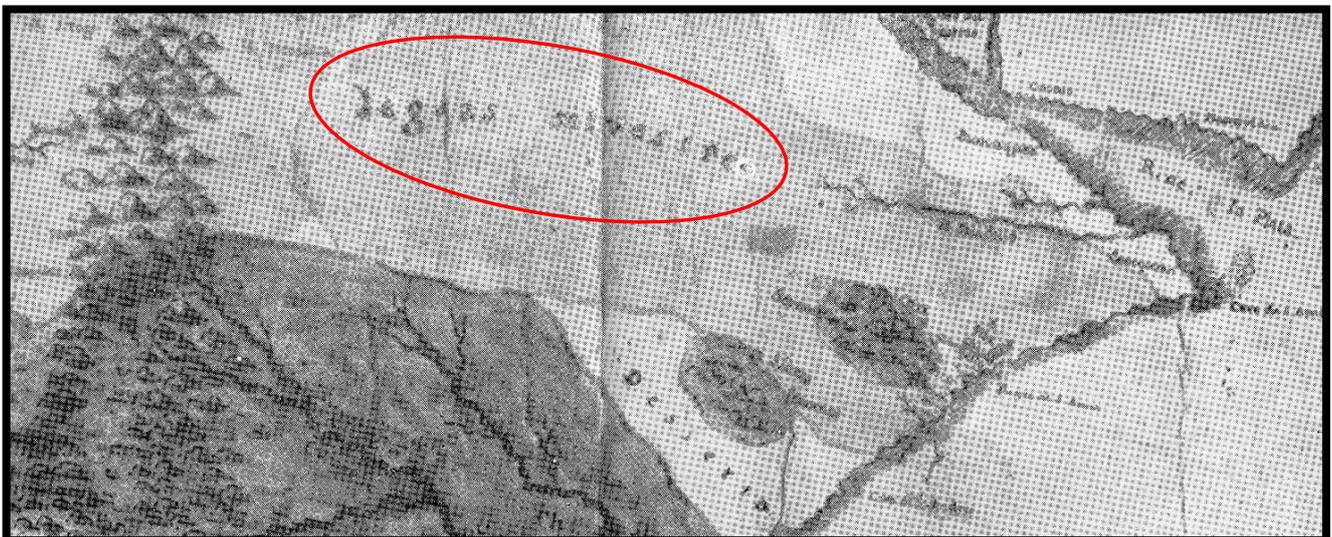
Quizá la información más rica que aportan estos jesuitas es aquella referida a la movilidad y al aprovechamiento estacional de recursos en la región pampeana, que contribuye a aclarar un panorama que se torna por momentos confuso en los trabajos contemporáneos y posteriores (i.e. Canals Frau 1941; Dobrizhoffer [ca. 1767-97] 1967; Sánchez Labrador [1772] 1936; Serrano 1947; Vignati 1936, s.f.). Falkner destacó que si bien los distintos grupos “*puelches*” tenían una relativa delimitación territorial propia, existían zonas de recursos compartidos que eran explotados por diferentes grupos de forma más o menos pautada, produciéndose cierta superposición en su ocupación así como de las vías de acceso y circulación desde las regiones vecinas, que eran comunes. Tal era el caso de la Depresión del Salado y la llanura entre ésta y el Sistema de Tandilla; allí no vivían “*ni indios ni españoles; (...) llena de ganado vacuno, caballadas alzadas, venados, avestruces, armadillos, perdices, patos*” (Falkner [ca. 1744-50] 1974:81), hasta ahí llegaban los serranos y grupos aliados en busca de baguales en verano, para alimentarse en el invierno (Lozano ([1735-43] en Leonhardt 1924a:297). La llanura interserrana también era una zona privilegiada de caza de caballos para “*Tehuelhets, Chechehets, y a veces todas las tribus de Puelches y Moluches*” (Falkner [ca. 1744-50] 1974:97). La región cuyana, sin población aborígen estable, era frecuentada por unos pocos taluhets y picunches para “*correr yeguas alzadas y descaminar a los viajeros que marchan de Buenos Aires a San Juan y Mendoza*” (Falkner [ca. 1744-50] 1974:76). Las observaciones de Cardiel ([1747] 1940) son plenamente concordantes<sup>86</sup>, en el mapa que realizó en 1747 graficó la abundancia de “*yeguas silvestres*” en el área interserrana y en la llanura que se extiende al N del Sistema de Tandilla, continuando hacia el O (ver Figura 4.6).

---

<sup>86</sup> El grupo de toelchus, que encontró este misionero en las Sierras del Volcán en 1747, había ido a buscar “*caballos silvestres de que están llenas las campañas hasta las segundas Sierras*” (Cardiel [1747] 1940).

Buenos Aires, las estancias hispano-criollas aledañas y las ferias comerciales que se desarrollaban en ciertos sectores del cordón serrano de Tandilia, constituían algunos de los objetivos de esos traslados anuales, los cuales eran efectuados por un número cada vez mayor de indígenas. En efecto, Cardiel ([1748] 1956a:114) notó que *“Todos estos: indios Pampas, Serranos del Volcan, Serranos de las cabezadas del Sauce, y Aucaes, vienen continuamente a Buenos Aires no obstante la larga distancia de 300 leguas en que están algunos”*, que los serranos de las nacientes del río Negro se trasladaban anualmente a las Sierras del Volcán y a Buenos Aires *“a su comercio de Ponchos por Abalorios y Aguardiente; gastando la mayor parte del año”* (Cardiel [1747] 1956b:161) y, en particular, que los aucaes llegaban todos los años en invierno a vender ponchos (Cardiel [1747] 1956b:165). Un elemento significativo es que entre el grupo de toelchus que encontró este misionero en las Sierras del Volcán, estaban otros *“indios forasteros (...) de Chile, (...); y uno o dos de ellos, (...) eran del Estrecho de Magallanes, y habían sido apresados en guerra y venido hasta allí de amo en amo”* (Cardiel [1747] 1940). De este modo, queda planteada la existencia de grandes desplazamientos, los cuales eran efectuados tanto de forma más o menos irregular como en ciclos estacionales bien definidos, así como la realización creciente de intercambios y actividades comerciales, algunas informalmente, otras en espacios determinados y momentos específicos, pero todas involucrando la participación de distintas etnias.

**Figura 4.6** Fragmento de la “Carta inédita de la extremidad austral de América” del P. J. Cardiel [1747] (1940).



Las observaciones de los jesuitas también suman información acerca de los mecanismos de contagio indirectos y la magnitud del impacto de enfermedades contagiosas, como la viruela ya citada. Falkner ([ca. 1744-50] 1974:125 y 130) relató que *“la numerosa nación de los chechehets se contagió con este mal en las inmediaciones de Buenos Aires, y trató de huir de la peste retirándose hacia*

su tierra, (...) [y en su huida] dejaban por el camino a los enfermos (...); y así se ven tan reducidos en número” y ejemplificó un caso de contagio a través de ropa, también procedente de Buenos Aires, que había sido robada por un grupo de indígenas, llevándola consigo hasta las sierras septentrionales bonaerenses a donde trasladaron el letal contagio. El testimonio de Sánchez Labrador ([1772] 1936:59) constituye un indicio elocuente de sus consecuencias demográficas: “una de las enfermedades, que a modo de mal epidémico, y pestilencial, hace estrago en estos indios australes, son las biruelas (...). Es indecible el horror, que les tienen estos indios; y con razón, pues en entrando en sus toldos, mueren tantos, que quedan casi desiertos”. Otras fuentes contemporáneas que tratan este tema no hacen más que respaldar la afirmación anterior<sup>87</sup>.

### Las misiones

Como se señaló anteriormente, el ciclo de reducciones jesuíticas en la región pampeana tuvo entre sus causas inmediatas la presión ejercida sobre aquellas parcialidades de pampas y serranos más próximas a Buenos Aires, en el marco de un creciente grado de violencia y hostilidades tanto entre las sociedades hispano-criolla e indígena como dentro de esta última, que registró enfrentamientos entre distintos cacicazgos. Entre los factores que posibilitaron la concreción de dichas reducciones debe señalarse la gran experiencia misional de la Compañía de Jesús y la intención de los reyes de España de evangelizar a las tribus pampeano-patagónicas (documentada ya desde fines del siglo XVII<sup>88</sup>), cumpliendo así el doble objetivo de lograr “el bien espiritual, que se seguirá a los Indios, y Gloria de Dios, en comunicarles el Santo Evangelio”<sup>89</sup> y el control efectivo -no menos importante en la geopolítica colonial- de la costa patagónica y sus habitantes, resguardándolos de otras ambiciones coloniales (Martínez Martín 1994).

La primera reducción, Nuestra Señora de la Concepción de los Indios Pampas (NSCP), fue fundada en mayo de 1740 por los P. M. Querini y M. Strobel, en un paraje ubicado al S del río Salado, cerca de su desembocadura. Integraron el núcleo inicial de población cuatro caciques

---

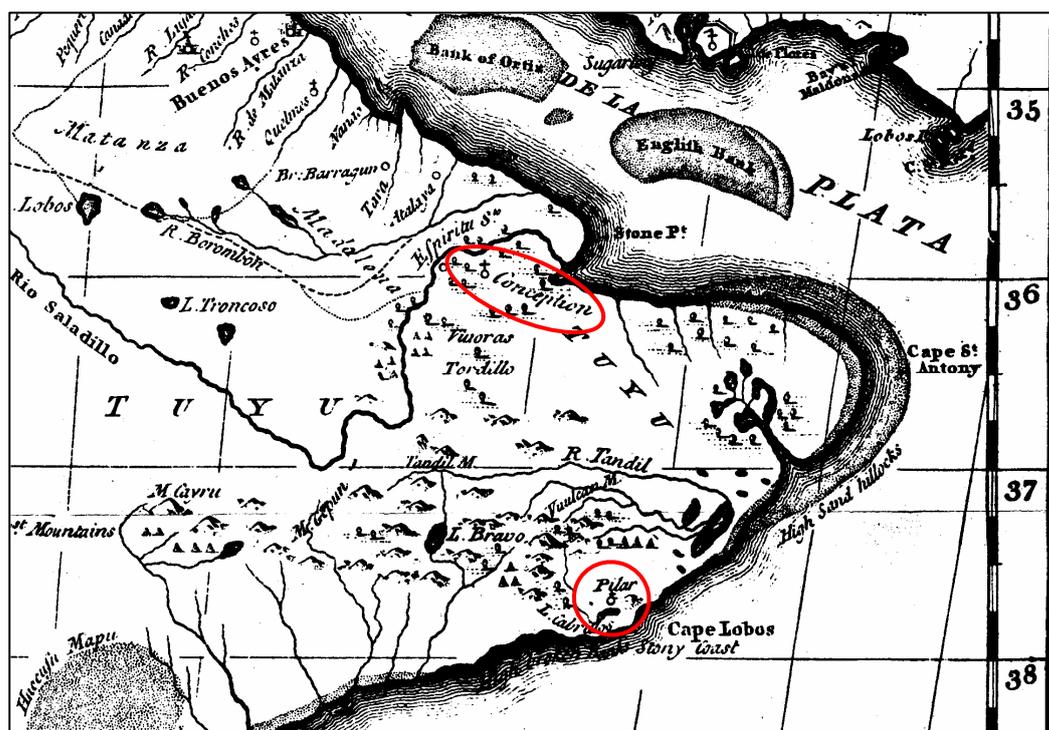
<sup>87</sup> Lozano refiere que la viruela causó el descenso de población de la nación pampa “debido a su comunicación frecuente con los españoles (...) tan común entre los europeos y tan funesta a los aborígenes de estas tierras, donde (...) arrebató a millares de víctimas” (Lozano [1735-43] en Leonhardt 1924a:296). Falkner ([ca. 1744-50] 1974:125) la calificó “flagelo que ha desolado pueblos enteros (...) más funesto entre ellos que entre españoles o negros, por su modo de ser, mala alimentación, falta de abrigo, remedios y el cuidado indispensable; porque los parientes inmediatos de los que caen enfermos huyen”.

<sup>88</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5), carta del Presidente de Charcas Diego Mesia al Rey del 10 de noviembre de 1688 (AGI en ME, H.1), Reales Ordenes y correspondencia citadas por Martínez Martín (1994:148-152).

<sup>89</sup> Expediente iniciado por el Procurador Gral. de la Pcia. del Paraguay en 1743 (AGI en ME, I.19).

pampas y un cacique serrano, que con sus respectivos seguidores sumaban unas 300 personas<sup>90</sup>. Unos años después, las gestiones efectuadas por los P. J. Cardiel y T. Falkner con distintos grupos de serranos durante sus viajes por las Sierras del Volcán dieron como resultado el inicio de la misión de Nuestra Señora del Pilar del Volcán (NSPV) en noviembre de 1746, cerca de la actual laguna y Sierra de los Padres, a tres leguas de la costa. La Figura 4.7 muestra un detalle del mapa que acompañó la edición de la obra del P. T. Falkner ([ca. 1744-50] 1974), donde están localizadas esas dos reducciones.

**Figura 4.7** Reducciones jesuíticas Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas y Nuestra Señora del Pilar del Volcán (tomado de Falkner [ca. 1744-50] 1974).



Si bien los caciques fundadores de NSPV, Marike y Chuyan Tuya, inicialmente vivieron allí con 24 toldos, su permanencia –así como la de otros que se sumaron después– resultó directamente proporcional al *stock* de alimentos y obsequios (tabaco, yerba, cuchillos, ropa, *abalorios*) con que contaban los padres; por tanto, la población de esta misión sufrió grandes oscilaciones (Sánchez Labrador [1772] 1936:100-101). En 1750, a unas 4 leguas de NSPV se fundó Nuestra Señora de los Desamparados (NSD), una tercera reducción para algunos

<sup>90</sup> Los caciques pampas eran Lorenzo Manchado, José Acazuzo, Lorenzo Massiel y Pedro Millán, el cacique serrano era José Yahatí (Hux 1993:30; Lozano [1734-43] en Leonhardt 1924b:373; Sánchez Labrador [1772] 1936). Certificación hecha por los P. Querini y Strobel del 20 de noviembre de 1742 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1827).

caciques thuelchus que habían vivido con 37 toldos en NSPV<sup>91</sup> pero, probablemente por su enemistad con los serranos (que generó incidentes posteriores<sup>92</sup>), habían exigido “*pueblo y Padres aparte*”<sup>93</sup> (Dobrizhoffer [ca. 1767-97] 1967:242; Sánchez Labrador [1772] 1936:124-125).

La reducción NSCP fue la que tuvo mayor duración y donde los misioneros pudieron lograr algunos de los objetivos propuestos. Indudablemente, resulta difícil estimar el grado de avance del proceso de evangelización, aunque es factible abordar los cambios producidos en otros aspectos del modo de vida tradicional que los padres consideraban condiciones *sine qua non* para el éxito del éste. Por ejemplo la movilidad constante de los indígenas, que fue combatida permanentemente, a la vez que se intentó regular el tránsito de personas y bienes entre NSCP y el exterior. Las estrategias de los aborígenes ante esta presión conllevaron una disminución de la movilidad grupal y cierto grado de sedentarismo, al menos de una parte del grupo que permaneció en el pueblo de forma relativamente estable, aunque se mantuvo la existencia de partidas –formadas por hombres, generalmente- que salían para múltiples funciones, con o sin autorización de los padres<sup>94</sup>.

También se trató de cambiar el modo de subsistencia de los indígenas reducidos mediante el desarrollo de tareas agrícolas y pastoriles, ambas asociadas a la promoción de la sedentarización. Si bien al comienzo hubo cierto éxito<sup>95</sup>, el desarrollo de estas actividades quedó, en gran medida, supeditado a la modalidad del “*conchabo*”<sup>96</sup>. Los misioneros también

---

<sup>91</sup> Eran los caciques Sacachu, Chanal y Taychoco (Dobrizhoffer [ca. 1767-97] 1967:242; Sánchez Labrador [1772] 1936:102, 124-25). Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 26 de mayo de 1749 (AGN, IX, 6-10-1).

<sup>92</sup> La conmoción que causó en NSPV la injusta detención de la comitiva que había ido a Buenos Aires en 1749, puso al descubierto profundas enemistades entre serranos y thuelchus, produciéndose altercados que exacerbaron la hostilidad de los primeros, ya que “*los caciques (...) Marique, Chuyanduya y Yaaty, picados, querían no tanto, por lo mal hecho, como por haberlo hecho los toelchus, a quienes ellos miran como a extranjeros y advenedizos, quisieron pelear con los toelchus, (...); decían; si no, por el respeto del Padre; a lo menos por respeto de ellos, como propietarios de esta tierra, no habían de haber hecho tal maldad*” (Carta del P. Strobel al P. A. Carranza, desde NSPV, del 17 de septiembre de 1749 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1831). Al año siguiente volvió a ponerse en evidencia el enfrentamiento, causando el abandono de NSD (Sánchez Labrador [1772] 1936:133-135).

<sup>93</sup> Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 16 de julio de 1749 (AGN, IX, 6-10-1).

<sup>94</sup> Certificación hecha por los P. Querini y Strobel del 20 de noviembre de 1742 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1827) y Numeración Anual del Pueblo de Ntra. Sra. de los Indios Pampas, año de 1746 (BN en AGN, leg. 189, doc. 1830). “Copia de la Información hecha por el Ilustre Cabildo de Buenos Aires por las continuas quejas originadas de la perversidad de los Indios Pampas” (AGI, Audiencia de Charcas, 221).

<sup>95</sup> Certificación hecha por los P.P. Querini y Strobel del 20 de noviembre de 1742 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1827), Informe del Gobernador de Buenos Aires al Rey del 29 de octubre de 1744 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1839) Informe anónimo sobre el estado de la Reducción NSCP, ca. 1744 (BN en AGN, leg. 183 doc. 1155 bis) y Numeración Anual del Pueblo de Ntra. Sra. de los Indios Pampas, año de 1746 (BN en AGN, leg. 189, doc. 1830).

<sup>96</sup> Carta del P. García al P. Rejón, del 30 de diciembre de 1747 (AGN, IX, 6-10-1). Carta del Obispo de Bs. As., Joseph de Peralta al Rey, del 24 de agosto de 1745 (AGI, Audiencia de Charcas, 384). Sobre las denuncias del Procurador y Cabildo: “Copia de la Información hecha por el Ilustre Cabildo de Buenos Aires por las continuas quejas originadas de la perversidad de los Indios Pampas” (AGI, Audiencia de Charcas, 221).

intentaron reemplazar el consumo de carne equina por carne vacuna, con escaso éxito; en contraposición, la introducción de la yerba mate que habían llevado desde la Provincia del Paraguay resultó de enorme aceptación, pasando a ser uno de los comestibles requeridos más insistentemente. La documentación consultada alude también a la creciente afición a las bebidas alcohólicas (en especial aguardiente), pese a las prohibiciones que las autoridades civiles y eclesiásticas habían efectuado tanto para comerciantes, soldados y pulperos españoles como para los aborígenes (Levaggi 2000:109)<sup>97</sup>.

La documentación producida durante los años de funcionamiento de estas reducciones aporta rica información sobre el tipo de contactos, vínculos y alianzas existentes entre los distintos grupos, así como el intenso comercio que se desarrollaba entre ellos. Pampas y serranos aparecen reiteradamente sindicados como parientes (Cardiel [1747] 1940)<sup>98</sup> y, en algunos casos, tenían lazos de parentesco con los thuelchus<sup>99</sup>. También hay referencias a los vínculos entre aucas y serranos, como surge del relato del viaje al Volcán en 1746 del P. Cardiel acompañado por un serrano y un auca, quienes allí se encontraron con sus parientes que querían que regresaran a sus tierras<sup>100</sup>. La importancia de los matrimonios como estrategia para lograr alianzas interétnicas asoma en la siguiente frase de Sánchez Labrador [1772] 1936:71) *“a las hijas de Caciques procuran vender a otro Cacique, aunque sea de otra Nación, o parcialidad, buscando igual en sangre, y nobleza aún entre los extraños”*.

En NSCP se desarrollaron dos circuitos comerciales, parcialmente yuxtapuestos, el aborígen y el jesuita, que comprendían tanto productos abiertamente intercambiados con los españoles -muchas veces con los padres como intermediarios- como mercaderías prohibidas que los misioneros intentaron combatir infructuosamente. Ganado, plumeros y ponchos fueron los bienes de mayor envergadura dentro de ambos circuitos. El primero era comercializado por los jesuitas desde NSCP con destino a las otras reducciones y a indígenas no reducidos (está registrada la venta de cabezas vacunas a los serranos al menos en tres oportunidades<sup>101</sup>). Los

---

<sup>97</sup> Carta de M. Strobel del 3 de octubre de 1740, firmada en NSCP (transcripta en Furlong 1938: 96-98). Carta del P. Provincial B. Nusdorffer, al Rey del 30-8-1745 (AGI, Audiencia de Charcas, 384).

<sup>98</sup> Carta de M. Strobel del 3 de octubre de 1740, firmada en NSCP (transcripta en Furlong 1938: 96-98), carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, 20 de noviembre de 1748 (AGN, IX, 6-10-1), carta del P. Provincial B. Nusdorffer al Rey del 30-8-1745 (AGI, Audiencia de Charcas, 384) y Numeración Anual del Pueblo de Ntra. Sra. de los Indios Pampas, año de 1746 (BN en AGN, leg. 189, doc. 1830).

<sup>99</sup> Ejemplos en: Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 14 de enero de 1748 (ANG, IX, 6-10-1), Carta del P. Strobel al P. Carranza, desde NSPV, del 17 de septiembre de 1749 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1831).

<sup>100</sup> Numeración Anual del Pueblo de Ntra. Sra. de los Indios Pampas, 1746 (BN en AGN, Leg. 189 Doc. 1830).

<sup>101</sup> Estado de la estancia del Pueblo Ntra. Sra. de los Indios Pampas -1740 a 1752- (BN en AGN, leg.189 doc.1828).

dos restantes eran comprados o trocados por los misioneros, quienes los enviaban de NSPV a NSCP y desde ésta a Buenos Aires para venderlos y comprar otros elementos requeridos<sup>102</sup>. Los productos obtenidos en contrapartida eran muy diversos. Los padres llevaban a NSPV yerba y tabaco, principalmente, que eran adquiridos por los serranos “a trueque de plumeros de plumas de avestruces, ponchos, pieles de Lobo marino, y riendas de caballo” (Sánchez Labrador [1772] 1936:101). Los ponchos integraban un circuito más extenso, solían ser llevados a las misiones por “aucas”<sup>103</sup> con Buenos Aires como destino final<sup>104</sup>. Sin embargo, pese a la prohibición del gobierno y a la oposición de los padres, el aguardiente fue el comercio ilegal más rentable que se desarrolló en paralelo (Dobrizhoffer [ca. 1767-97] 1967:228; Furlong 1938; Sánchez Labrador [1772] 1936:94)<sup>105</sup>. Los pulperos indígenas participaron en este lucrativo negocio aprovechando estratégicamente la ubicación de las dos reducciones, tal como surge del siguiente relato: “vino un indio serrano a la reducción de los pampas (...) traía un poncho de precio ordinario, que son 5 pesos. Vendióle por solo aguardiente. Volvióse con tan bella mercancía a la serranía del Volcán. Aquí abrió su taberna, y de solo 5 pesos de aguardiente sacó valor de cien pesos, por lo menor” (Sánchez Labrador [1772] 1936:40).

Los factores que impulsaron el fracaso de los emprendimientos reduccionales son, sin duda, complejos y el abordaje del tema excede los objetivos de este capítulo. Sin embargo, entre los elementos a considerar deberían incluirse: la frecuente insubordinación de la mayor parte de la población indígena (que se tradujo en el contacto permanente con los pulperos españoles y con los “*infielos de tierra adentro*”), el fracaso de los padres con respecto a la sedentarización y al desarrollo de tareas agrícolas por parte de los aborígenes reducidos, la hostilidad explícita de las parcialidades encabezadas por los caciques Bravo y Felipe Yahatí, la actitud perniciosa de muchos de los soldados españoles que vivían en las misiones, la falta de apoyo del gobierno de Buenos Aires y el reclamo de un grupo de vecinos de Buenos Aires -representados por el Cabildo- para que NSCP fuera extinguida o trasladada a otro sitio.

#### *Algunas observaciones lingüísticas*

---

<sup>102</sup> Carta del P. Stobel al P. Rejón, desde NSPV, del 14 de enero de 1748 y carta del P. García al P. Rejón, desde Buenos Aires, del 30 de noviembre de 1748 (AGN, IX, 6-10-1).

<sup>103</sup> Cartas del P. Stobel al P. Rejón, desde NSPV, del 23 de junio de 1748 y del 16 de julio de 1749 (AGN, IX, 6-10-1).

<sup>104</sup> Carta del P. Stobel al P. Rejón, desde NSPV, del 16 de julio de 1749 (AGN, IX, 6-10-1).

<sup>105</sup> Cartas del P. Stobel al P. Rejón, desde NSPV, del 14 de enero de 1748, del 20 de noviembre de 1748 y del 18 de abril de 1749 (AGN, IX, 6-10-1).

Cada una de las tres misiones representó un desafío lingüístico diferente. Dado que muchos de los adultos reducidos en NSCP sabían algo de español<sup>106</sup> producto de sus vínculos comerciales y laborales con la sociedad hispano-criolla, inicialmente los padres explicaron la doctrina cristiana en este idioma. Sin embargo, pronto notaron *“que eran muchos más los que no entendían lo que se les decía; y que todos no penetraban el sentido Español”*, resultando más conveniente aprender la lengua de los pampas, tarea difícil debido a la negativa de éstos en enseñarles hasta que el P. Strobel logró *“que una buena vieja le enseñara, y se hizo dueño del idioma de manera, que en ella compuso el catecismo, y podía explicársele”* (Sánchez Labrador [1772] 1936:86). Unos años más tarde, ya en NSPV, Strobel podía comunicarse fluidamente y había traducido *“el Rezo, Doctrina Cristiana &c. y aún formó Arte, y Diccionario”* (Sánchez Labrador [1772] 1936:105), mejorando la disposición de los catecúmenos y la estabilidad de las reducciones.

El grado de separación lingüística entre pampas y serranos no es claro. El dominio de la lengua *“pampa”* le permitía al P. Strobel comunicarse con los serranos, ya que fue convocado para acompañar a C. Cabral en las expediciones de 1741 y 1742 (Sánchez Labrador [1772] 1936:93-94)<sup>107</sup>. Así también, al fundarse NSPV, su dirección se confió al mismo Strobel *“porque él poseía el idioma”* (Dobrizhoffer [ca. 1767-97] 1967:240). Sin embargo, Sánchez Labrador ([1772] 1936:30) refirió que los serranos tenían *“su idioma propio, el cual es bien difícil”* y Cardiel aportó sólidos indicios sobre el empleo de una lengua diferente entre los aborígenes de las sierras bonaerenses: 1) en su viaje al río Negro de 1748 llevó por guías e intérpretes a dos serranos del pueblo de NSCP (Cardiel [1748] 1956a:118) y 2) señaló que la misión NSPV había sido fundada para los serranos *“aparte en su idioma”* (Cardiel [1747] 1956b:167)<sup>108</sup>. Según el P. Camaño<sup>109</sup>, la lengua de los serranos (o puelches) era distinta de la pampa y se trataba de un dialecto del idioma *“chileno”*, aunque destacó que muchos pampas conocían esta lengua a partir de sus lazos de parentesco con los primeros. Parece factible plantear entonces, que constituían dos lenguas diferentes pero altamente inteligibles entre sí. En respaldo de esta afirmación puede citarse al P.

---

<sup>106</sup> Carta del P. Strobel del 3 de octubre de 1740, firmada en NSCP (traducida y transcripta en Leonhardt 1924c:442).

<sup>107</sup> Es llamativo que no se haya consignado su presencia en el relato del mismo Cabral (Carta del Gobernador de Bs.As. al Rey del 20-11-1741, AGI en ME, I.14) ni en Levaggi (2000:105-106). La conveniencia de su participación en dichas expediciones fue incisivamente evaluada en la Consulta del 22 de junio de 1742: *“por cuanto el Maestro de Campo no gusta que vaya (...) con él a hablar a los Caciques, y (...), si será conveniente, el que nosotros no nos empeñemos, en que vaya a la dicha empresa el dicho P. Mathias; no nos metamos en que las paces se hagan con éstas o con aquellas condiciones, como (...) que los Infieles no vengan a esta Ciudad, ni a sus estancias; que no se les de aguardiente, ni armas por sus ponchos; que lleven las cautivas a nuestros pueblos, &c. Y fue el parecer casi de todos, que no nos metamos en nada, sino es, que nos rueguen”* del Libro de Consultas de los Colegios de Jesuitas 1731-1747 (BN en AGN, Leg.70).

<sup>108</sup> Debe hacerse la salvedad de que no se trataba de la lengua araucana, cosa que surge claramente del relato de Cardiel ([1747] 1940) sobre su encuentro en las Sierras del Volcán serranos de *“otra lengua que la de Chile”*.

<sup>109</sup> Carta del P. Joaquín Camaño del 8 de mayo de 1783 (en Clark 1937).

Lozano, quien acotó que cada uno de los grupos que formaban la “nación” pampa (los pampas de Córdoba y Mendoza, los serranos y los pampas carayhel o puelches) tenía “*su dialecto propio, derivado de la misma lengua matriz*” (Lozano [1735-43] en Leonhardt 1924a:296).

Menos problemática es la asignación a los thuelchus de un lenguaje diferente, ya que desde el primer contacto que tuvieron con Cardiel, éste advirtió que eran “*indios forasteros de otra lengua*” (Cardiel [1747] 1940), debiendo comunicarse con ellos a través de intérpretes durante sus estancias en NSPV, por ser “*su idioma distinto*” (Sánchez Labrador [1772] 1936:118). Más aún, Camaño destacó que los tuelches tenían una “*lengua diferentísima*” (de la pampa y la puelche o serrana) y que no se había tenido ninguna noticia de su existencia hasta la fundación de NSPV, por intermedio de los indígenas allí reducidos<sup>110</sup>. Al acordarse la fundación de un nuevo pueblo para dichos tuelchus se designó para su dirección al P. Balda, quien se trasladó a NSPV en 1750, donde comenzó a aprender “*la lengua patagónica*” con bastante dificultad “*por lo difícil (...) y por no tener intérprete capaz*” (Sánchez Labrador [1772] 1936:125-126)<sup>111</sup>. El thuelchu que enseñó su lengua a Balda, sabía el idioma “*serrano*” y desconocía el español (Sánchez Labrador [1772] 1936:125-126). Independientemente de la nomenclatura asignada, las fuentes jesuíticas coinciden en diferenciar a las poblaciones “*locales*” de la pampa bonaerense de aquellas procedentes de la región patagónica (toelchus, tehuelhet, tehuelchus o patagones), que presentaban cierta individualidad lingüística, una gran extensión geográfica hacia el S y podían ser divididas en grupos ecuestres y pedestres. También son concordantes acerca de sus traslados a las sierras septentrionales, a la llanura interserrana y al S bonaerense, para abastecerse de ganado caballar y desarrollar actividades comerciales, explicitando su carácter de extranjeros en esas áreas (Nacuzzi 1991, 1998, analiza específicamente la movilidad, la territorialidad, los tipos de asentamiento y las rutas de los tehuelches del N de patagonia).

Para completar el panorama de mediados del siglo XVIII, resta comentar la amplia difusión e incorporación del *mapudungun* en la región pampeana y nordpatagónica, que pasó a convertirse, en pocos años, en una suerte de *lingua franca*. Es harto conocida la referencia de Falkner ([ca. 1744-50] 1974:157) al respecto, quien precisamente por ello aprendió esa lengua, a la que pueden sumarse las noticias de Cardiel ([1747] 1940, [1748] 1956a:14) sobre algunos adultos pampas y serranos, quienes conocían tanto el español como el araucano por medio del

---

<sup>110</sup> Carta del P. Joaquín Camaño del 8 de mayo de 1783 (en Clark 1937).

<sup>111</sup> Sin embargo, se advierten diferencias en Querini, quien señaló que NSD había sido fundada con serranos “*agregándose en ella otras parcialidades*”, que la lengua de los indígenas de NSPV y NSD era la misma y que difería de la que se hablaba en NSCP (Informe del P. Querini de 1750, en Leonhardt 1924e:134 y “*Misiones de Indios que tiene actualmente la Pcia. del Paraguay de la Compañía de Jesús*” de 1759, en Furlong 1967:127). Por su parte, el P. Quiroga indicó que NSVP era un pueblo de pampas y serranos, mientras que NSD era de toelches (en Leonhardt 1924e:137).

contacto y de los tratos comerciales. Camaño, por su parte, destacó las relaciones de parentesco entre pampas e indígenas de origen chileno como una de las vías de fusión e incorporación de la lengua de estos últimos<sup>112</sup>. A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, el *mapudungun* predominó crecientemente en desmedro de las lenguas locales, proceso que culminó con su adopción generalizada borrando las huellas de las segundas (onomástica, topónimos, etc.).

#### 4.5.3 El circuito del ganado, los mercados y la producción especializada de las tolдерías

Hasta mediados del siglo XVIII, cuando se hizo notoria la tendencia a la extinción de los rodeos vacunos cimarrones, los aborígenes pampeanos habían desarrollado un flexible sistema económico que incluía la articulación de redes comerciales cada vez más extensas, alimentadas por las actividades de caza y pastoreo, ya que una parte de los animales era obtenida por medio de la captura de ejemplares cerriles, otra parte provenía de las estancias hispano-criollas (tanto animales robados como *alzados*) y también estaban las crías nacidas en cautiverio de los rodeos propios. Con la paulatina desaparición del *stock* de cimarrones, los dos últimos mecanismos pasaron a ser las únicas vías para la obtención de ganado, impulsando la intensificación de las actividades pastoriles y dando origen a los grandes malones como empresas eminentemente económicas (Jones 1999; León Solís 1987, 1989/90; Mandrini 1987; Palermo 1988). Las expediciones de captura de ganado se realizaban entre la primavera y el fin del verano, ya que los animales estaban en condiciones óptimas para soportar el viaje y eran altas las posibilidades de conseguir agua y pastos (León Solís 1987; Palermo 1988).

Mandrini (1986, 1987, 1991) ha propuesto un modelo para dar cuenta del desarrollo de actividades pastoriles con fines esencialmente mercantiles, que habría llevado a un mercado desdoblamiento de las actividades productivas, identificando una esfera doméstica y otra vinculada a la comercialización del ganado y sus excedentes, ambas articuladas entre sí. La primera, destinada principalmente al consumo del grupo familiar, incluía las actividades de caza y recolección tradicionales, la producción artesanal, la ganadería en pequeña y mediana escala y algunas tareas agrícolas. En segundo término, el circuito del ganado, que comprendía el conjunto de actividades vinculadas con el movimiento a gran escala de ganado a Chile y todos los intercambios derivados del mismo, en el marco de una extensa red interregional. Este modelo se habría desarrollado en la pampa bonaerense desde mediados del siglo XVIII,

---

<sup>112</sup> Cartas del P. Joaquín Camaño del 8 de mayo de 1783 y 8 de junio de 1783 (ambas en Clark 1937).

alcanzando su *momentum* en las dos primeras décadas del siglo siguiente, con la completa integración a la economía de mercado (Mandrini 1984, 1986). El Cnel. P. A. García estimaba en unas 80.000 cabezas anuales el tráfico cordillerano en 1816 (citado en Crivelli 1994b:20), cifra que debe tomarse con reservas pero permite una aproximación cuantitativa.

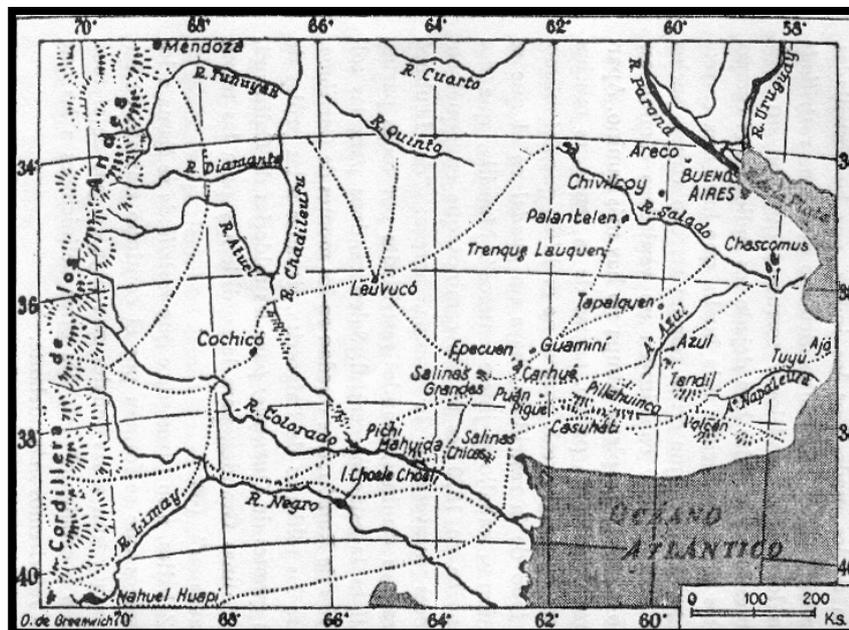
Se ha sostenido que determinadas áreas, tales como las sierras de Tandilia, Ventania y la llanura interserrana, habrían funcionado como centros especializados de producción pastoril, orientados principalmente a los mercados chilenos (Mandrini 1987, 1991, 1994; Palermo 1988). A lo largo del período Colonial, la participación de los grupos aborígenes de la región patagónica en las redes de intercambio indígenas e hispano-criollas habría requerido intensificar la obtención de pieles –de guanacos, zorros y pumas, entre otros- y plumas de ñandú (Araya y Ferrer 1988; Nacuzzi 1998; Palermo 2001), así como la producción de quillangos, posiblemente, todos bienes de alta demanda comercial. Asimismo, en ciertas áreas de la región cordillerana y en la Araucanía habrían funcionado polos de producción textil –de ponchos y mantas principalmente- para ese mercado, mientras que los pechuenches habrían desarrollado formas especializadas de intercambio de sal y tráfico ganadero, controlando los estratégicos pasos cordilleranos (León Solís 1989/90:185-188). La Tabla 4.1 sintetiza los productos que eran intercambiados más frecuentemente por los aborígenes pampeanos con otros indígenas y con los mercados hispano-criollos hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX.

**Tabla 4.1.** Productos que integraban el circuito comercial establecido entre las parcialidades indígenas pampeanas, otros aborígenes y los mercados hispano-criollos hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX (según fuentes citadas en Mandrini 1987:88-92, 1994:20-21; Nacuzzi 1998 y Palermo 1988:80-81, 1989:24, 1991:168-69).

	Indígenas pampeanos	
	Compran	Venden
<b> Mercados chilenos</b>	telas, ropa y sombreros europeos cuentas de vidrio añil quincallería herramientas lanzas, espadas y cuchillos vino, licores y bebidas alcohólicas diversas mantas, ponchos y otros tejidos indígenas objetos de plata	caballos ganado vacuno en pie ganado ovino en pie sal plumas de ñandú
<b>Buenos Aires y campaña</b>	telas, ropa y sombreros europeos cuentas de vidrio quincallería lanzas, espadas y cuchillos espuelas, frenos y bocados aguardiente y licores yerba azúcar	manufacturas en cuero (como estribos, botas, riendas y lazos) plumas de ñandú pieles y cueros quillangos mantas, ponchos y otros tejidos indígenas ganado en pie

	harina tabaco pasas de uva, higos y otras frutas secas	
<b>Carmen de Patagones</b>	cueros y pieles quillangos plumas de ñandú sal	caballos ganado vacuno en pie manufacturas en cuero (como estribos, botas, riendas y lazos) mantas, ponchos y otros tejidos indígenas plumas de ñandú pieles y cueros quillangos
<b>Indígenas de Patagonia</b>	cueros y pieles quillangos plumas de ñandú piedras y bolas de boleadora sal	caballos
<b>Indígenas cordilleranos</b>	cautivos y esclavos cañas colihues telas, ropa y sombreros europeos cuentas de vidrio añil lanzas, espadas y cuchillos vino y licores mantas, ponchos y otros tejidos indígenas objetos de plata	caballos ganado vacuno en pie

Figura 4.8 "Principales rastrilladas indígenas de la pampa en los comienzos del siglo XIX" (tomado de Barba 1956:72).



Una extensa red de rastrilladas principales y senderos secundarios conectaba los distintos tipos de asentamientos entre sí y los articulaba con los principales mercados y centros

comerciales hispano-criollos. La Figura 4.8 muestra las principales rastrilladas indígenas a principios del siglo XIX, según Barba (1956:72).

El arribo de partidas comerciales indígenas en los puestos de frontera y en los poblados hispano-criollos habría registrado su máxima intensidad estacional en primavera y verano (Crivelli 1997). Para comienzos del siglo XIX, la variedad de productos que formaban parte de los intercambios realizados en Buenos Aires y la extensión de las redes de interacción que ello suponía quedaron registrados detalladamente en la obra de F. de Azara, quien relataba que los pampas *“Compran sus trajes de pieles y las plumas de avestruz a otros indios que viven al sur del país, por el lado de los patagones; y en cuanto a sus mantas y sus ponchos, los adquieren de los indios de la cordillera y de Chile. Agregan a todas estas mercancías otros pequeños objetos que son de su uso, como hebillas, lazos, riendas de caballo, sal, etc., y vienen a venderlos a Buenos Aires, de donde llevan en cambio aguardiente, hierba del Paraguay, azúcar, dulces, higos y uvas pasas, espuelas, bocados, cuchillos, etc. Con frecuencia van acompañados por indios de Patagonia y de la cordillera de Chile”* (Azara [1809] 1969:199). Ilustra cabalmente la descripción anterior, la Figura 4.8, donde se reproduce una de las imágenes de la ciudad de Buenos Aires elaboradas por el viajero E. Vidal, también a principios del siglo XIX.



**Figura 4.8** *“Los indios de la Pampa (indios en la plaza Lorea, hoy Av. Rivadavia)”*, acuarela de E. Vidal (1822).

Dentro de esta dinámica, el caballo tuvo una importancia vital, ya que funcionó como elemento de transporte que permitía recorrer distancias mayores en menor tiempo, a la vez que constituyó muy tempranamente un elemento bélico destacado (Palermo 1986; Zapater 1982). Tanto caballos como bovinos presentaban la alternativa potencial de ser conducidos, encerrados y mantenidos vivos, recursos de muy fácil traslado por su movilidad propia, que permitían diferir temporalmente su consumo. Estas características permiten entender por qué el ganado caballar y vacuno cimarrón constituyó la base económica de los grupos aborígenes durante la

mayor parte del período Colonial (Crivelli 1991b, 1997; Mandrini 1987, 1991, 1994; Palermo 1988, 1991; entre otros). En contraposición, el ganado ovino sólo podía prosperar en cautiverio, protegido de sus predadores y requería cuidados más intensos (Araya 1994 analizó este aspecto en detalle). El objeto principal de la cría de ovejas fue la producción de lana para la confección de textiles, de modo tal que la importancia del pastoreo ovino fue directamente proporcional al desarrollo de la textilería destinada al comercio, que experimentó una creciente y sostenida demanda por parte de indígenas e hispano-criollos y estuvo asociada a la migración araucana masiva hacia fines de este período (Araya 1994; Crivelli 1994b; Mandrini 1984; ver apartado 4.6).

Diversos autores (i.e. Crivelli 1997; Mandrini 1992, 1994; Palermo 1991) han marcado dos tendencias crecientes con respecto al patrón de asentamiento durante el período posthispánico: 1) aumento de la territorialización de aquellos lugares caracterizados por la concentración de recursos particulares, los cuales llegaron a estar asociados con parcialidades o etnias específicas, que administrarían el acceso de los grupos foráneos (como las salinas o los montes de algarrobo de la pampa seca) y 2) mayor sedentarismo en determinadas localidades que tenían rasgos ambientales especiales para la instalación los campamentos centrales -permanentes o semi-permanentes- desde donde se haría la trashumancia ganadera estacional y saldrían partidas logísticas para aprovisionarse de otros recursos. No hay acuerdo en torno a las características que habrían tenido esas localidades. Mandrini (1987, 1991), por ejemplo, destacó la abundancia de pastos y agua en las sierras y en la llanura interserrana, que permitirían la realización intensiva de actividades pastoriles. Crivelli (1997) enfatizó la ocupación de zonas ecológicas ecotonales, sobre todo en el límite entre las subregiones pampa húmeda y pampa seca, que permitirían el acceso a los recursos de ambas, considerando como recursos clave a la leña y los productos del monte del espinal.

#### 4.6 LA DIASPORA ARAUCANA

Como se mencionó en el punto 4.4.3, desde el comienzo de las guerras de conquista en Chile se registró el movimiento de individuos a través de los pasos cordilleranos en busca de baguales y vacunos cimarrones en las llanuras pampeanas, así como de ayuda militar. En este contexto, fue desarrollándose la sostenida influencia, infiltración y posterior ocupación de los bosques cordilleranos (actual provincia de Neuquén, aproximadamente) por parte de los araucanos absorbiendo a las poblaciones pehuenches locales, proceso que habría culminado en

el siglo XVII. Tiempo después habría ocurrido su expansión hacia los faldeos cuyanos, donde se instalaron pehuenches, valdivianos, huilliches y otros grupos cordilleranos, entre los siglos XVII y XVIII (Bengoa 1985; Cabrera 1934; Canals Frau 1946; Casanova 1996; Zapater 1982). De forma paralela, desde la Araucanía y desde los sectores araucanizados de la cordillera que, según Casamiquela (1982:22) habrían funcionado como "*cabecera de puente de la penetración araucana*", se organizaban partidas hacia la región pampeana con múltiples objetivos: comerciales, rituales, militares y políticos, así como también destinados a la obtención de ganado. Dichas partidas contaban con la autorización y participación de algunos grupos locales (Bengoa 1985; Canals Frau 1946; Crivelli 1994b; Falkner [ca. 1744-50] 1974; León Solís 1987, 1989/90; Palermo 1991; Sánchez Labrador [1772] 1936; Zapater 1982). Esta interacción, impulsada por las actividades económicas de las sociedades aborígenes involucradas y por el frente bélico que representaba la administración colonial, fue configurando una compleja trama de relaciones comerciales, guerreras, políticas, alianzas, acuerdos y lazos de parentesco, que aparece documentada -de forma fragmentaria e indirecta- durante la primera mitad del siglo XVIII (Palermo 1991).

A lo largo del siglo XVIII, además de la presunta participación de indígenas araucanos en los episodios referidos en el apartado 4.5.1, puede mencionarse la presencia de "*aucas de la Guerra de Chile*" en un parlamento realizado cerca del Río Quinto en 1708 (citada por Canals Frau 1946:764); la participación de pehuenches y huilliches en los malones a Magdalena y Luján de 1740 y 1744, respectivamente (Crivelli 1994b:17; Falkner [ca. 1744-50] 1974:133; León Solís 1987:16-18) y en la negociación por el canje de cautivos gestionado durante la expedición de C. Cabral de 1741 (Falkner [ca. 1744-50] 1974:134). También se documentó la presencia de caciques araucanos viviendo entre las parcialidades locales, como el caso del cacique pampa Manuel Calelian de la zona de Río Cuarto (Hux 1993:167), con quien habitaban los araucanos Carsungo y Melipilu, ca. 1740 y el cacicazgo Bravo-Cacapol, que contaba entre sus parciales con tres caciques "*amigos y aliados*" araucanos, Amolepi, Nincolasquen y Colopichum (Lozano [1734-43] en Leonhardt 1924a:297).

León Solís (1987, 1989/90) considera que la segunda mitad del siglo XVIII constituyó una etapa de "*depredación*" sobre la región pampeana, caracterizada por la organización de grandes malones desde la Araucanía, empresas básicamente económicas, que contribuyeron a la acumulación de riqueza y prestigio vinculada al creciente proceso de diferenciación social dentro de algunas parcialidades trascordilleranas. Simultáneamente, se habrían producido pequeñas migraciones que dieron lugar a algunos asentamientos aislados y poco numerosos en

la región pampeana, para controlar sectores estratégicos dentro del circuito comercial trasandino, tales como determinados pasos y aguadas. La instalación permanente de contingentes araucanos fue intensificándose hacia fines del siglo XVIII, a causa de un levantamiento en Valdivia que desató la guerra con los españoles en 1792 y produjo una migración huilliche<sup>113</sup> masiva hacia la zona de Salinas Grandes (Crivelli 1994b). Esta última dio origen a la llamada “*cuña de Salinas*”, que mantuvo un corredor hacia Chile bajo total control de los araucanos e influyó en el proceso de separación geográfica de los ranqueles hacia el N.

En las primeras décadas del siglo XIX, como consecuencia de la ruptura de las relaciones pacíficas con las autoridades coloniales españolas y los conflictos derivados de las guerras de independencia chilena, se produjo la migración de numerosos caciques con sus guerreros y familias (León Solís 1989/90; Mandrini 1984:9; Ortelli 1996; Zapater 1982). Si bien parte de estos contingentes araucanos se dispersaron en grupos de tamaño variable -muchas veces rivales entre sí- o se incorporaron a algunas agrupaciones locales, algunos de ellos lograron ocupar territorios relativamente delimitados donde instalaron tolderías permanentes. Los dos casos más emblemáticos son los cacicazgos de Salinas Grandes ya mencionados, que dominaban el S y O bonaerense así como la porción oriental de la pampa seca; y los ranqueles, que se asentaron en el monte xerófilo de la pampa seca, con centro en Leuvucó, desde donde controlaron el S de Santa Fe y Córdoba, parte de San Luis y el O bonaerense (Cabrera 1934:114-115; Canals Frau 1946:765; Casamiquela 1982; Mandrini 1984:16).

Como se anticipó, la araucanización de la región pampeana fue un complejo proceso interétnico de infiltración, adaptación y dominación, que paulatinamente llevó a la fusión y homogeneización de las poblaciones locales con aquellas procedentes de la Araucanía y zonas cordilleranas. El comienzo de este proceso estuvo marcado por la intensa circulación de bienes e individuos (y, por tanto, costumbres e ideas) entre ambos lados de la cordillera, que pudo haber comenzado desde mediados del siglo XVI y gradualmente llevó a la incorporación de algunos elementos culturales por parte de los indígenas pampeano-patagónicos (Casamiquela 1982). Como han notado algunos autores (i.e. Mandrini 1984; Mandrini y Ortelli 1995; Ortelli 1996), la influencia cultural araucana -que en esta etapa se materializó en la adopción de bienes de alto

---

<sup>113</sup> Procedentes de la región cordillerana, para ese entonces se habían expandido hacia los valles del E, mediando varios enfrentamientos con los pehuenches. Los principales caciques eran los valdivianos Epumur, Victoriano y Quinteleu, con quienes realizó gestiones de paz el Cnel. P. A. García durante su expedición a Salinas de 1810 (García [1810] 1969:281). Del diario de viaje surge el origen araucano de ciertos grupos y los enfrentamientos entre pampas y ranqueles (García [1810] 1969:286 y 354).

valor comercial y prestigio, tales como los textiles- debe ser contextualizada dentro del proceso de reestructuración económica y transformaciones sociopolíticas de las sociedades aborígenes pampeanas (tratado en el punto 4.5.4). Quizás el elemento más dinámico al respecto fue la generalización del *mapudungun*, impulsada por los crecientes nexos comerciales en circuitos cada vez más amplios, y por la extensión de las redes de parentesco impulsada por los vínculos matrimoniales (Casamiquela 1982; Crivelli 1994b; Ortelli 1996).

Indudablemente, este proceso incluyó influencias recíprocas entre poblaciones que, a su vez, estaban experimentando profundas transformaciones como consecuencia de su interacción con el estado colonial español. Aunque el componente araucano, culturalmente más complejo, tuvo predominio sobre el local, la configuración socio-cultural resultante del proceso no podría reducirse al primero. En efecto, las poblaciones que se instalaron en la región pampeana incorporaron el tipo de vivienda local y modificaron su dieta en favor de recursos provenientes de la caza, adoptando la tecnología y formas de preparación culinaria asociadas a la misma, entre otros elementos (Crivelli 1994b; Mandrini y Ortelli 1993). Los textiles que, sumados a la platería, ya eran un rubro destacado entre de los artículos “importados” a la región pampeana pasaron a tener amplia circulación y, paulatinamente, a producirse localmente. Ortelli (1996:214) estimó que la tecnología textil se habría expandido en la región pampeana entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Con respecto al desarrollo agrícola, cabe notar la introducción de ciertos cultivos (maíz, trigo, cebada, leguminosas y cucurbitáceas), aunque la importancia económica de dichas actividades fue reducida, estuvo restringida espacialmente y supeditada a las condiciones ecológicas locales (García [1810] 1969:286; Mandrini 1986, 1994; Mandrini y Ortelli 1993; Palermo 1988; Zapater 1982).

También deben considerarse las transformaciones en el orden social y político derivadas de la necesidad de articular redes sociales interétnicas cada vez mayores, en un escenario geográfico que indefectiblemente se extendía desde las fronteras pampeanas hasta la Araucanía, incluyendo buena parte del N de patagonia. Al respecto, se destacan ciertos indicios de complejización de la vida política que habrían permitido la articulación de distintos cacicatos dentro de grandes unidades político-territoriales. Algunos autores sostienen para este momento una acentuada tendencia al fortalecimiento de los caciques y a la jerarquización marcada dentro de cada cacicazgo, que habrían culminado con la institucionalización de verdaderas jefaturas hereditarias (Jones 1999; Mandrini 1984; Ortelli 1996). Otros investigadores, en contraposición, minimizan el poder coercitivo que habrían alcanzado los caciques, así como su autonomía en

la toma de decisiones (por ejemplo, en caso de la realización de un malón o la gestión de alianzas), señalando que cumplían funciones más administrativas y organizativas, así como un rol crucial como centralizadores y procesadores de información. El cacique, según Bechis (1999), lejos de tener un status hereditario dependía de la adhesión de sus parciales, que podían retirarle su apoyo en caso de considerarlo ineficaz o por desconfianza o inconformismo.

Otra de las esferas de influencia araucana se vincula con un intenso intercambio de ideas en un contexto de acentuada fluidez social (*sensu* Jones 1999), especialmente aquello que Crivelli (1994b:14) denominó "*ideología de resistencia*" -producto de su larga historia de lucha contra la dominación española así como de la experiencia del trabajo forzado en minas y la esclavitud- que pudo haber incidido en el incremento de la beligerancia en las fronteras bonaerenses y de la violencia intertribal entre las sociedades indígenas pampeano-patagónicas. Simultáneamente, se habrían impulsado las relaciones diplomáticas, en las cuales tuvieron un papel importante los parlamentos y el ceremonial destinado a lograr consenso al interior de cada parcialidad y acuerdos entre varias agrupaciones o con la sociedad hispano-criolla. Cabe señalar que el impacto de la araucanización en el mundo ritual y simbólico ha sido estudiado por Casamiquela en distintos trabajos (i.e. 1982, 1988).

## 4.7 LA FRONTERA SUR DURANTE EL SIGLO XIX

### 4.7.1 Cambios en la política de fronteras: fundaciones y enfrentamientos

Como se señaló oportunamente, los tratados de 1790 permitieron el desarrollo de relaciones interétnicas en un clima relativamente pacífico durante las tres décadas siguientes, experimentándose en forma paralela el crecimiento demográfico general y la expansión de la población rural hispano-criolla al S del río Salado (García [1822] 1969:418; Goldwasser y Cansanello 1995; Ratto 1994b). El avance del territorio ocupado por los estancieros hacia el interior de la región pampeana, trasponiendo de hecho el límite fijado en todos los tratados precedentes, fue producto de la negociación y de los acuerdos realizados en forma directa entre los hacendados y los aborígenes locales, parte de los cuales fueron incorporados en los establecimientos rurales (como la E<sup>a</sup> Miraflores, propiedad de Ramos Mejía) y (Cornell [1864] 1995; García [1822] 1969; Grau 1949; Levaggi 2000; Ratto 1998, 2003b).

Durante las últimas décadas del virreinato y los primeros años de gobiernos independientes, se sucedieron sin éxito numerosos proyectos para el traslado de la línea fortificada de frontera<sup>114</sup> (CGE 1973/75; Grau 1949). En 1810, el Cnel. P. A. García sintetizó las tres posiciones existentes respecto a la política indígena, poniendo en relieve, además, la importancia estratégica que tenía el Sistema de Tandilia tanto para las sociedades aborígenes como para el interés expansionista de los hacendados ganaderos porteños (García [1810] 1969, [1822] 1969). Una postura promovía el establecimiento de una nueva línea de fronteras, fundando poblaciones en la Sierra de Tandil y las lagunas Blanca Grande y Cabeza de Buey; la posición más dura impulsaba una estrategia ofensiva, buscaba alejar "*al enemigo (...) al otro lado de la Sierra*" (García [1810] 1969:421) y fijar una línea militar siguiendo el litoral marino hasta Carmen de Patagones<sup>115</sup>. Una tercera posición más conservadora, expresada por el mismo García, proponía establecer una línea de fronteras intermedia "*sobre las estancias avanzadas al sud del Salado, (...) poblaciones hasta aquí toleradas por los indios*" (García [1810] 1969:422), sin dejar de reconocer la pérdida de territorio que ello significaba para los indígenas.

La particular coyuntura que derivó en la ruptura de las relaciones pacíficas durante la décadas de 1810 y 1820 comprende un conjunto de elementos que confluyeron para aumentar la tensión, competencia y enfrentamientos entre las parcialidades indígenas y la sociedad criolla, así como al interior de las primeras (tratados *in extenso* en Bechis 2001 y Ratto 2003b). Entre los factores involucrados deben mencionarse el crecimiento demográfico antes señalado y el consiguiente incremento la demanda general de ganado vacuno y caballar; la presión que implicaba para los grupos pampas el aumento en la intensidad y magnitud de los malones impulsado por los araucanos; la briosa y expansiva actividad saladeril, acicateada por el aumento de la demanda mundial y la necesidad de los emergentes gobiernos -nacional y provincial- de asegurar una paz estable en la campaña. Así también, la migración masiva de contingentes procedentes de la región cordillerana derivada del proceso de independencia chileno, de los enfrentamientos entre realistas y patriotas y de la expansión de la sangrienta Guerra a Muerte (desatada en Chile entre 1818 y 1826) a la región pampeana, junto con el traslado de indígenas, españoles, desertores, rebeldes y refugiados (Carretero 1969; Crivelli 1994b, 2000; Mandrini 1998; Ratto 1994b, 1998; Villar 2003; entre otros).

---

<sup>114</sup> Para ese entonces estaba conformada por los fuertes de Chascomús, Monte, Luján, Salto y Rojas y los fortines de Lobos, Navarro, Areco y Melincué (CGE 1973/75; Grau 1949; Walther 1970).

<sup>115</sup> Que había sido fundada en 1779.

La puja por el control y la explotación de los recursos de la pampa húmeda se expresó en múltiples rivalidades internas entre facciones de distintos sectores involucrados (aborígenes o criollos, tanto de la vertiente cordillerana como de las regiones pampeano-patagónicas), en la gestión de intensas negociaciones e inestables tratados que condujeron, en algunos casos, a la formación de coaliciones efímeras y cambiantes, así como en la realización expediciones militares con un grado de violencia, inédito hasta ese momento (Crivelli 1994b, 2000; Levaggi 2000; Ratto 1998). En este contexto, Ratto (1998) señaló que algunos grupos indígenas habrían aceptado el avance criollo y la subsiguiente pérdida territorial, en tanto significase protección y apoyo contra sus enemigos<sup>116</sup>, mientras que otros rechazaban de plano cualquier negociación al respecto y únicamente habrían permitido la instalación de enclaves comerciales en sus tierras.

Hacia 1820, según informara el Sgto. J. Cornell, “los indios pampas hacía años que se mantenían en paz situados por la Lobería, Tandil, Chapalufú, Huesos, Tapalqué y Kakel” (Cornell [1864] 1995:32), contexto en el cual se firmó un tratado entre el gobernador Gral. M. Rodríguez y los caciques que entonces ocupaban la cuenca del Chapaleofú, que refrendaba la situación existente y reconocía como límite “el terreno que ocupan en esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la provincia de Buenos Aires internarse más al territorio de los indios” (Levaggi 2000:156)<sup>117</sup>. Sin embargo, el ataque efectuado por una coalición de ranqueles y araucanos acaudillados por el patriota chileno J. M. Carrera a la población de Salto constituyó la excusa esgrimida por el mismo Rodríguez para la ruptura del tratado, impulsando las violentas campañas militares que se realizaron entre 1821 y 1824 y permitieron la fundación del Fuerte Independencia (CGE 1973/75, Crivelli 1994b; Grau 1949; Rodríguez [1823] 1969). Pese a que las gestiones del Cnel. P. García ([1822] 1969) impulsaron nuevos acuerdos y lograron pacificar a algunos caciques, la reacción aborígen mayoritaria se expresó en diversos ataques y malones a las estancias fronterizas (Villar y Jiménez 2003)<sup>118</sup>. La fundación del Fuerte Independencia no sólo implicó la expulsión de los indígenas que ocupaban la zona inmediata<sup>119</sup>, sino también la pérdida del control de todas las tierras ubicadas en el faldeo N de las sierras septentrionales bonaerenses y, paulatinamente, de las que se localizaban hacia el S. Para el momento en que se

---

<sup>116</sup> Sería el caso, citado por Ratto, del cacique pampa Quidulef, quien aceptaría asentamientos “en todo el territorio de su mando, con tal que se le auxilie contra los demás indios, sus invasores del sur y del oeste” (Ratto 1998:25).

<sup>117</sup> Este tratado se firmó en la estancia Miraflores antes mencionada (CGE 1973/75 Tº III:298-300, transcripción íntegra en Levaggi 2000:179-180). Crivelli (2000:169) destacó la participaron los caciques pampas Ancafilú, Lincon y Cachul, el cacique pehuenche Pichiloncoy y el tehuelche Tetrúel.

<sup>118</sup> El *racconto* detallado, así como las distintas represalias criollas, aparece en Cornell ([1864] 1995).

<sup>119</sup> Se habría tratado de parcialidades pampas que trasladaron parte de sus tolderías a la Sierra de Pillahuincó, Sierra de la Ventana y arroyo Sauce Cortó (Cornell [1864] 1995:36).

realizaron las expediciones aludidas, aparece mencionada la cría de ganado lanar en esa zona, según testimoniaba el cacique pampa Pooti al comerciante M. Dupin, quien había llegado a las tolderías a realizar gestiones de paz: “cuando el Sr. Rodríguez nos invade, montamos a caballo; si urge, abandonamos los toldos y las ovejas” (Dupin [1825] 2003). Otra referencia contemporánea notable es la captura de más de 2.000 ovejas en un asentamiento indígena próximo al arroyo Sauce Corto, en el área de Ventania, por una partida militar (Cornell [1864] 1995:37).

#### 4.7.2 La política indígena de Rosas

La poca efectividad que habían demostrado las expediciones militares para garantizar el avance de las estancias ganaderas y las violentas represalias subsecuentes, sumadas a las perspectivas de un conflicto con Brasil, llevaron al entonces gobernador Gral. Las Heras a modificar la política ofensiva hacia los aborígenes. En 1825 se concretó el envío, junto con los gobiernos de Santa Fé y Córdoba, de delegados a ciertos grupos pampas, tehuelches, ranqueles y boroganos<sup>120</sup>. Estas gestiones condujeron a la firma de los tratados de Laguna del Guanaco, con unos 50 caciques pampas, ranqueles y huilliches y de Bahía Blanca, con 39 caciques pampas tehuelches y boroganos (CGE 1973/75; Grau 1949; Levaggi 2000; Ratto 1994a; Villar y Jiménez 2003)<sup>121</sup>. Paralelamente, fueron designadas dos comisiones para reconocer y demarcar aquellos puntos que pasarían a constituir la nueva línea de fronteras, siendo uno de sus integrantes J. M. de Rosas, quien además debía completar la pacificación de algunos grupos pampas del S bonaerense ofreciéndoles la protección del gobierno y la entrega de artículos de consumo (Ratto 1998). Al poco tiempo se logró la forzada aceptación del avance criollo en la Sierra de Tandil y se firmó un tratado de paz con los caciques boroganos Coñuepan en Pigüe (Grau 1949; Levaggi 2000). Las intensas gestiones realizadas entre 1827 y 1828, combinando regalos, advertencias y amenazas, lograron acuerdos con gran cantidad de caciques que permitieron la fundación de los fuertes Laguna Blanca Grande, Cruz de Guerra (25 de Mayo), Federación (Junin) y Protectora Argentina (Bahía Blanca) (CGE 1973/75; Levaggi 2000; Ratto 1994a; Walther 1970).

La Figura 4.10 contiene un mapa con la expansión aproximada de los territorios ocupados por la sociedad hispano-criolla durante las décadas de 1820 y 1830. El avance de la

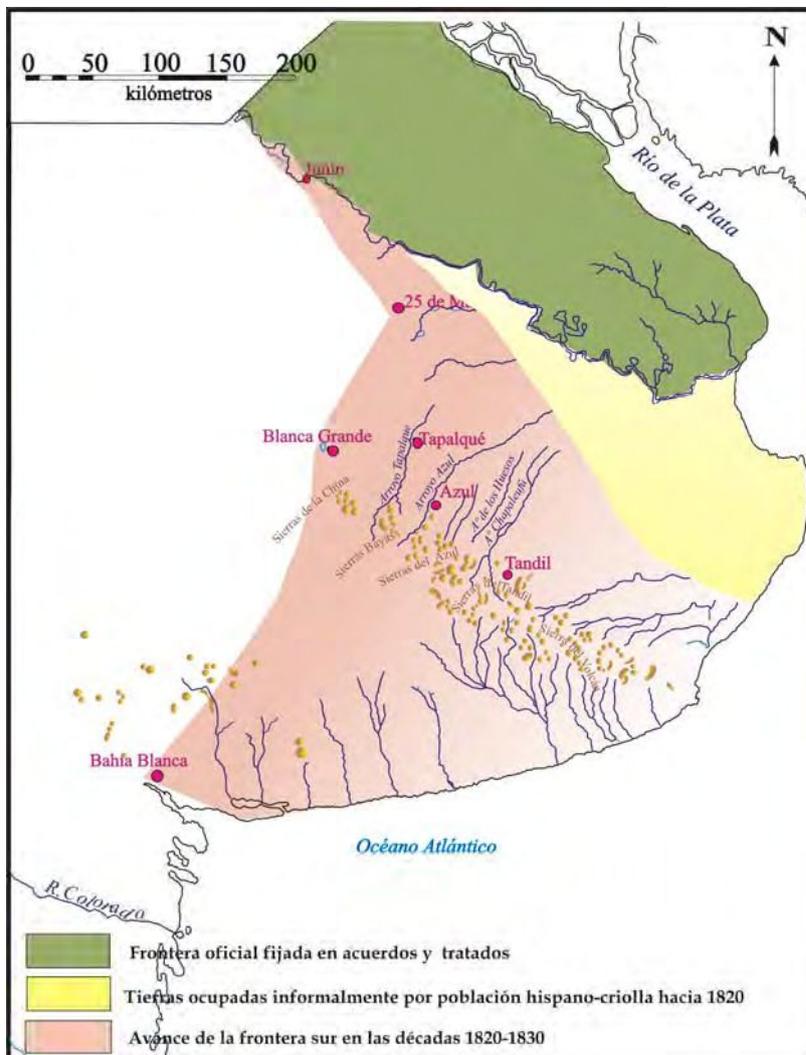
---

<sup>120</sup> Indígenas de las cercanías de Temuco -Chile-, perdedores de la “Guerra a Muerte” que migraron masivamente a la región pampeana durante la década de 1820 y se situaron en la zona de Salinas Grandes. Esta coyuntura y sus relaciones con J. M. de Rosas fueron analizadas por Bechis (1997, 1998a).

<sup>121</sup> No es un detalle menor señalar el hecho de que los comisionados de paz habían prometido la devolución de las tierras del Tandil y la destrucción del Fuerte Independencia, durante la gestión de este último tratado (Grau 1949:37).

frontera fortificada y de las estancias ganaderas se consolidó con la fundación del Cantón Tapalqué en 1831 y el Fuerte San Serapio Mártir del Azul, al año siguiente.

Figura 4.10 Avance de la Frontera Sur en las décadas de 1820 y 1830.



La gestión de Rosas durante su tarea a cargo de la Comisión Pacificadora de Indios prefiguró muchos de los elementos que, posteriormente, caracterizaron su política hacia los aborígenes cuando estuvo en el gobierno (Ratto 1998). La base de esta política radicaba en su convencimiento de las ventajas que representaba la integración laboral en actividades rurales y así “suplir la escasez de brazos en la campaña” (citado en Goldwasser y Cansanello 1995:18). Rosas buscó la integración de los indígenas a la sociedad criolla, en un esquema que contemplaba su traslado y asentamiento permanente en los territorios fronterizos, haciéndose cargo el gobierno de proveerles parte de su manutención, “vicios”, vestimenta y diversos productos (Ratto 1994a). Es cierto que desde el período Colonial hubo indígenas viviendo y/o trabajando en las estancias

y poblados hispano-criollos, así como estrategias de conciliación basadas en regalos y tratados (CGE 1973/75; Levaggi 2000), pero fue Rosas el primero en institucionalizar tales relaciones e integrarlas al proceso de ocupación territorial (Goldwasser y Cansanello 1995).

Ratto (1994b:32) definió al “*Negocio Pacífico*” como “*la política pacífica implementada por el gobierno con algunos grupos indígenas a través de la entrega de bienes de consumo y distintos obsequios*”, que fue organizada durante el gobierno de Rosas por medio de la entrega regular de raciones alimenticias y diversos productos y, en contrapartida, la instalación de parcialidades amigas en las zonas fronterizas. Los llamados “*indios amigos*” pasaron a estar situados, así, en puntos estratégicos del avance territorial criollo de alto riesgo, formando un cordón defensivo de las estancias. Entre las contraprestaciones estipuladas figuraba el deber de dar aviso de los movimientos *tierra adentro*<sup>122</sup>, participar como apoyo logístico de las fuerzas criollas (en la función de baqueanos y lenguaraces, principalmente) e intervenir de forma directa en caso de invasiones<sup>123</sup>. Esta última tendencia a la militarización de los “*indios amigos*” fue acentuándose progresivamente durante el gobierno de Rosas (Ratto 1994a, 1994b).

Inicialmente, el cacique Llanquelen se situó en las proximidades del fuerte Federación (Ratto 1994b:35), las parcialidades de Caneullan y Guayquil fueron instaladas en el fuerte 25 de Mayo, así como Cañuquir en Guaminí (Ratto 1994a). Las tribus de Juan Catriel “el viejo” y de Juan Manuel Cachul fueron trasladadas (desde las estancias de Rosas donde habían vivido un tiempo) a las tierras aledañas al arroyo Tapalqué y Venancio Coñuepan a las inmediaciones del arroyo Azul (CGE 1973/75 T°V:54; Ratto 1994b:38-39; Sarramone 1993:118). El “*negocio pacífico*” atrajo a esa zona a numerosos aborígenes<sup>124</sup>, situación que alertó al encargado de su manutención en el Cantón Tapalqué que se preocupaba por el “*aumento de la indiada que diariamente se experimenta*” (CGE 1973/75 T°V:58). El crecimiento posterior del pueblo de Azul “*que estaba invadiendo las tolderías*” (Ratto 1994b:39) llevó a que la parcialidad de Venancio se situara en las cercanías de Bahía Blanca. A diferencia de los “*indios amigos*”, los “*indios aliados*” conservaban sus tolderías en tierras no controladas por el gobierno provincial y mantuvieron relaciones comerciales con determinados fuertes fronterizos. En los alrededores de la fortaleza Protectora

---

<sup>122</sup> A modo de ejemplo, dos décadas después Catriel y Calfucurá avisaban al Gral. I. Rivas “*que se habían movido las indiadas desde sus tolderías directamente sobre nuestras fronteras*” (SHE, Doc. 298 del 24-11-1862).

<sup>123</sup> Así, lanceros del cacicazgo de Catriel defendieron el Fuerte Azul en 1847 (Archivo Histórico de Azul, doc.139 de 1847) y más de un centenar integraron la “Compañía de Indios del Azul” que fue creada después (AGN, X, 20.7.2).

<sup>186</sup> Entre ellos el “*cacique Tacuman del Tandil con su indiada y los dos que se hallaban en el Azul, que son Yanquelen y Añepan con su indiada*”, carta de Vicente González a Rosas del 4 de diciembre de 1832 (transcripta en CGE 1973/75 T°V:58).

Argentina se concentraron contingentes boroganos que habían migrado recientemente a la región pampeana, además del ya mencionado cacique Venancio. Un caso diferente fue el de los grupos que inicialmente se vincularon con el fuerte Independencia como "*indios aliados*" y fueron pasando al régimen de "*amigos*" (entre otros los caciques Pichiloncoy, Anteluan, Peti, Calfiao y Antuan) especialmente luego de las campañas de 1833. A fin de tener un parámetro sobre la cantidad de población indígena relocalizada a partir del régimen de relaciones pacíficas impuesto por Rosas, pueden citarse las estimaciones demográficas de Ratto (2003a:210) para 1836, que indican: 238 indígenas en el fuerte 25 de Mayo, 998 en el fuerte Independencia, 1.096 en el fuerte Federación, alrededor de 2.650 en Tapalqué y unos 1.500 en Bahía Blanca.

Los grupos que no formaron parte de la nueva política de pacificación fueron los principales objetivos de la "*Campaña al Desierto*" que encabezó el propio Rosas en 1833 (CGE 1973/75 T°V; Rosas [1833-1834] 1965), eliminando a muchas agrupaciones hostiles (Ratto 2003a), aunque no pudo doblegar a los cacicazgos ranquelinos que constituyeron un frente asiduo de conflictos, a la vez que un refugio para los unitarios (i.e. Baigorria [1868] 1975). También debe comentarse la declinación simultánea que experimentaron los boroganos. Las rivalidades internas derivadas de sus lealtades a las facciones que intervinieron en la Guerra a Muerte, sus oscilantes acuerdos con Rosas y, fundamentalmente, el ataque a los caciques Rondeau y Melinao efectuado por Calfucurá<sup>125</sup> al mando de una coalición huilliche-pehuenche, condujeron al fin del poderío borogano hacia mediados la década de 1830 y al ascenso de su vencedor (Crivelli 1994b; Ratto 1998, 2003a). Estos factores permiten entender el escenario que enmarcó las relaciones interétnicas durante las décadas posteriores, caracterizado por la pacificación general rosista y por el predominio de unos pocos grandes cacicatos bajo el mando de individuos que lograron la adhesión de muchos grupos y cierta estabilidad de su liderazgo.

#### 4.7.3 La coyuntura crítica de mediados del siglo

Hacia mediados del siglo XIX, se perfilaban claramente dos estrategias distintas que pautaron el desarrollo de las relaciones interétnicas durante el tercer cuarto del mismo. Por un lado, los ya mencionados "*indios amigos*", que resignando parte de su autonomía pudieron garantizar su reproducción social a partir de los recursos provenientes del racionamiento

---

<sup>125</sup> Cacique procedente de la zona de Llaima -Chile- que habría migrado hacia la región pampeana como parte de la estrategia de dominación diseñada por Rosas (ver Bechis 1997) en 1831 y, luego de vencer a los boroganos, se instaló en Salinas Grandes donde construyó un fuerte liderazgo intratribal. Murió en 1873.

gubernamental, del desarrollo de tareas productivas (básicamente ganaderas, en algunos casos también realizaron cultivos) y de las actividades comerciales que llevaban a cabo en los poblados y los fuertes fronterizos, así como “*tierra adentro*” (Ratto 2003a). Ejemplo emblemático, los indígenas catrieleros<sup>126</sup> vivieron pacíficamente, desde su instalación en las cuencas de los arroyos Azul y Tapalqué hasta su éxodo en 1875, bajo el sistema del racionamiento e interactuaron laboral, comercial, militar y socialmente con la población de Azul, Tapalqué y de las estancias aledañas (tema abordado *in extenso* en el capítulo 6). Por otro lado, los grupos asentados en territorios autónomos fuera del control de la sociedad criolla, mantuvieron su soberanía política optando, coyuntural y temporalmente, por pactar acuerdos y recibir bienes de consumo de los gobiernos provinciales. En este segundo grupo se incluyen varios cacicazgos ranqueles que estaban situados en el monte xerófilo de la pampa seca y la agrupación liderada por Calfucurá, cuya sede eran las Salinas Grandes.

Desde las primeras negociaciones con Rosas, Calfucurá mantuvo un alto grado de autonomía: no se trasladó a las zonas fronterizas, mantuvo el control de las Salinas y de los territorios aledaños, así como de los principales caminos para transportar el ganado hacia Chile, sus parciales no formaron parte de las campañas militares ni colaboraron con el ejército, a diferencia de Catriel y Cachul que acompañaron a Rosas en la campaña de 1833, entre otras acciones similares (CGE 1973/75; Hux 1993; Sarramone 1993). Por cierto, Calfucurá recibía la entrega periódica de raciones que, sumadas al dominio del “*corredor araucano*” –garantizado por su hermano Reuqué Curá, quien controlaba varios pasos cordilleranos- desde Neuquén y el S de Mendoza hasta la pampa húmeda (Crivelli 2000b:171), fueron la base material de su riqueza económica, capacidad militar, prestigio y liderazgo (Jones 1991, 1999). El tejido de una red de alianzas políticas, militares y comerciales, junto a su reconocimiento como cacique general por parte de varias parcialidades, condujeron a la construcción de uno de los cacicazgos de mayor influencia, prosperidad y perduración del siglo XIX (Jones 1991; Ratto 2003a). Es en este contexto que alcanzó su *climax*, la integración económica, social, militar, política y cultural entre la araucanía y las pampas, así como su incorporación a la economía de mercado. Los productos de origen europeo y criollo se habían vuelto imprescindibles dentro del modo de vida indígena. Su abastecimiento sólo estaba asegurado por medio del pleno funcionamiento del “*circuito del*

---

<sup>126</sup> En adelante se emplea genéricamente el término “catrielero” para designar al conjunto de integrantes de las parcialidades que estuvieron bajo el mando de los linajes Catriel y Cachul, si bien incluyeron numerosos caciques segundos (tales como Tancamán, Reilef, Quiñigal, Cayupan y Chipitruz) y experimentaron diversos procesos de fusión y fisión que originaron cambios en su composición y densidad (ver Hux 1993 y Sarramone 1993).

*ganado*", para las tribus autónomas y a través del racionamiento gubernamental y el comercio fronterizo, para los "*indios amigos*" (Mandrini 1984, 1986, 1991; Palermo 1988).

Con la caída de Rosas en 1852 comenzó a desmoronarse la compleja red de relaciones con el mundo indígena que éste había instituido personalmente, logrando así un clima de relativa paz en la campaña durante casi dos décadas. Los grupos indígenas autónomos aprovecharon tanto la ruptura del *statu quo* como la coyuntura dada por los enfrentamientos subsecuentes entre Buenos Aires y la Confederación para negociar y atacar, estratégicamente, en uno u otro frente. Esta situación llevó a renovados ataques a las fronteras, frecuentemente apoyados por "*indios amigos*", con la consiguiente multiplicación de la violencia en la campaña bonaerense y la retracción de las estancias (Bechis 1998b; Grau 1949). La acometida del gobierno para avanzar sobre las tierras allende la frontera sur<sup>127</sup>, la eliminación de los artículos de consumo para las tribus amigas y la supresión del comercio tuvieron efectos explosivos<sup>128</sup>. Los catrieleros se unieron a la confederación de Calfucurá y participaron en los sucesivos malones que asolaron la campaña hasta 1855, durante los cuales no sólo se produjo el habitual robo el ganado sino que además se quemaron las poblaciones (Hux 1993:78; Sarramone 1993:162-166).

Los resultados inmediatos de este ciclo de violencia, que hizo explícita la incapacidad del gobierno de Buenos Aires y de la Confederación para contener por la fuerza los alzamientos indígenas, fueron numerosas gestiones de paz y la firma de distintos tratados en los años siguientes (Hux 1993:81; Levaggi 2000:267-273). Los principales acuerdos se firmaron con los caciques ranqueles Pichum y Calvair (en Río Cuarto), Yanquetruz y Chingoleo (en Carmen de Patagones), Melinao y Coliqueo (que pasaron a radicarse, respectivamente, en Bragado y en Los Toldos), Catriel y Cachul<sup>129</sup> y Calfucurá (Levaggi 2000:274-322). Dichos tratados usualmente incluyeron la reapertura del comercio, la reasignación de raciones, nombramientos y sueldos militares y, en algunos casos, el reconocimiento de tierras a los indígenas. Hacia mediados de 1858 comenzó a percibirse que la situación política determinada por el enfrentamiento entre Buenos Aires y la Confederación iba a dirimirse en el plano de las armas. En consecuencia, el gobierno porteño centró sus esfuerzos en garantizar el apoyo de los "*indios amigos*" catrieleros (Allende 1956; Cuadrado Hernández 1974; Levaggi 2000), aumentando el dinero y las raciones.

---

<sup>127</sup> Entre las principales medidas estuvo la fundación del Fuerte Esperanza (actual Gral. Alvear) en 1853 y la decisión de trasladar en Cantón Tapalqué construyendo un nuevo pueblo, campamento militar y fortín en tierras de los catrieleros por un Decreto de 1854, que comenzó a efectivizarse al año siguiente.

<sup>128</sup> Un *racconto* de los malones e invasiones menores puede consultarse en Allende (1949) y Walther (1970).

<sup>129</sup> Que se habían retirado para entonces a la zona del arroyo Sauce Grande en Sierra de la Ventana.

El cacique Juan Catriel reclamaba entonces el incremento de su manutención por haberseles agregado otras parcialidades, como la de Millacurá (Hux 1993:82-83) y permaneció fiel a las autoridades porteñas. Urquiza, por su parte, estrechó los vínculos con Calfucurá.

Alejados de los demás territorios fronterizos, Bahía Blanca y Carmen de Patagones fueron –desde su fundación– enclaves en cierta medida dependientes de las poblaciones indígenas locales, con pautas de funcionamiento determinadas más por las coyunturas particulares que por las políticas centrales (Ratto 1998; Villar y Ratto 2004). Ambos conformaron polos de comercio interétnico en el S de la región pampeana y nordpatagónica e importantes mercados para los productos aborígenes a mediados del siglo XIX. El frecuente arribo de “caravanas” para comerciar a Bahía Blanca era informado por el comandante militar, en los siguientes términos: *“los indios de Calfucurá, Cañumil y de otras tribus de su dependencia continúan sin interrupción su arribo aquí con alguna hacienda vacuna, cueros, plumas y tejidos, a cambiarlos por artículos de consumo”*<sup>130</sup>. El floreciente comercio en Carmen de Patagones *“con todos o la mayor parte de los indios situados sobre este río [Negro]”* se estimó involucraba *“no menos de 600 indios y 12.000 libras de plumas de avestruz, y quillangos y tejidos en cantidades importantes”*<sup>131</sup> en la década de 1860. La imagen de “caravanas”, antes aludida, no resulta exagerada a la luz del relato del comandante de Carmen de Patagones, quien había abatido en Choele Choel a una partida indígena que llevaba *“cuatro cargueros de plumas y tejidos en cuatro mulas”*<sup>132</sup> para comerciar.

#### 4.7.4 El fin de la autonomía indígena en la pampa húmeda

La reunificación del país y el fin de la Guerra del Paraguay permitieron volver a concentrar las fuerzas militares en el frente interno, que pasó a ser uno de los problemas que el emergente estado argentino debía solucionar para efectivizar el control de todo su territorio (Bechis 1992; Zeberio 1999). En efecto, a partir de 1870 los conflictos entre las provincias y el gobierno nacional tuvieron su punto de inflexión y durante la década siguiente se completó la consolidación de un poder central. El liberalismo porteño impuso un proyecto de unidad hegemonizado por Buenos Aires que definió la agenda de la organización del estado (Bonaudo 1999; Sábato 2003). En lo económico, se promovió un modelo productivo agroexportador capitalista, sustentado en la expansión agraria de la pampa y en su inserción en la economía

---

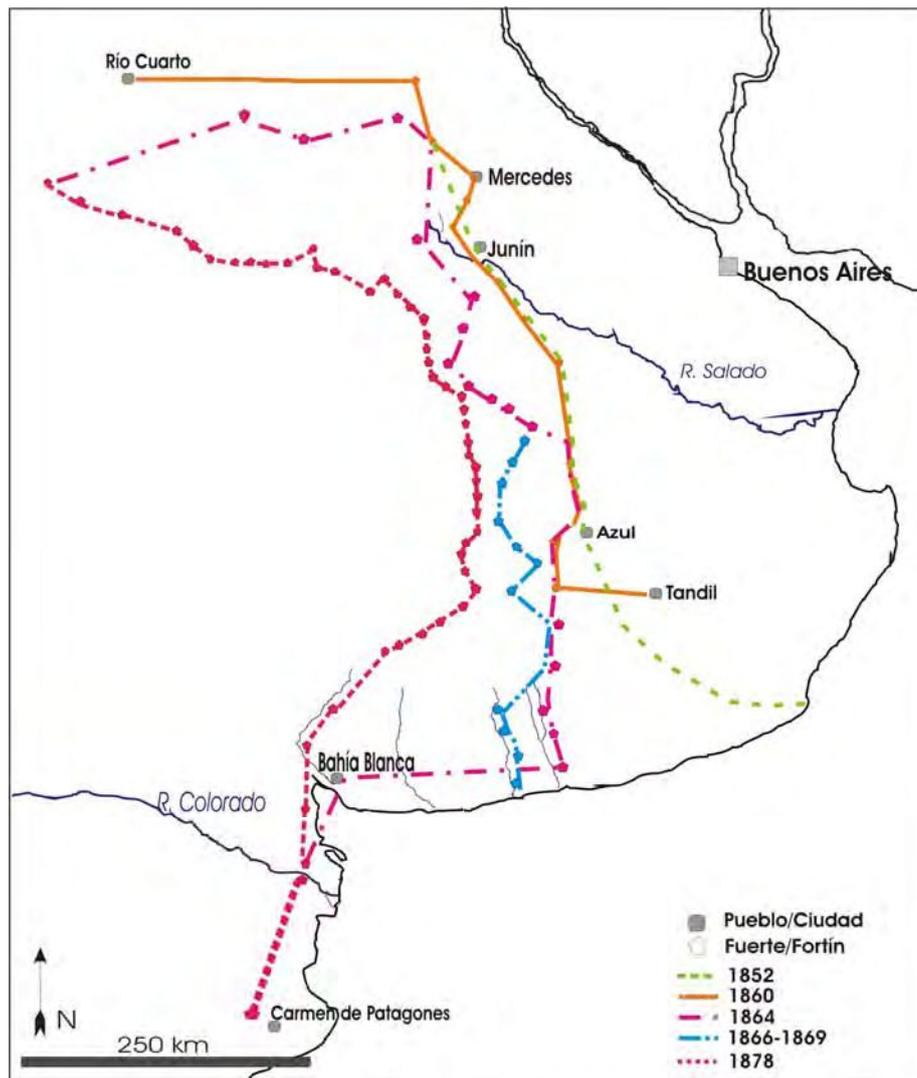
<sup>130</sup> Carta del Comandante Militar de Bahía Blanca, José Llano al Ministro de Guerra y Marina, J. Gelly y Obes, del 1-11-1862 (SHE Doc. 277). También cartas del 13-10-1862 y 14-10-1862 (SHE Doc. 263 y Doc. 265).

<sup>131</sup> Informe del Comandante de Carmen de Patagones del 23-12-1863 (SHE Doc.512).

<sup>132</sup> Parte del Comandante de Patagones del 9-6-1862 (SHE Doc. 146).

mundial, en un contexto de creciente articulación con el mercado internacional fuertemente integrado (Bonaudo 1999; Zeberio 1999). De este modo, se mercantilizaron los factores de la producción, entre ellos la tierra, que era demandada por el sector privado para el desarrollo de la ganadería lanar primero y bovina después (Garavaglia 1999; Sábato 1989; Zeberio 1999). Este proceso requirió un cambio radical en la política hacia los aborígenes, cuya posesión comunal de las tierras resultaba incompatible con el funcionamiento de un mercado de tierras (Crivelli 2000b; Mandrini 1984). A su vez, la delimitación y el control del territorio formaban parte de la agenda de organización del estado (Bechis 1992; Bonaudo 1999). En lo político, se persiguió un modelo de “lo nacional” cimentado en la homogeneidad cultural, que idealmente contemplaba la existencia de una lengua, una “raza”, una religión y tradiciones comunes (Sábato 2003). Una de las múltiples consecuencias de este proceso acelerado de cambio social y económico, fue el consenso acerca de la necesidad de adelantar las fronteras bonaerenses y “poblarlas” con colonos criollos e inmigrantes.

**Figura 4.11** Líneas fortificadas de frontera entre 1852 y 1878 (modificado de Walther 1970).



La década de 1870 se caracterizó por avances veloces y progresivos de la línea fortificada de frontera, a la vez que se sucedieron los proyectos destinados a la expulsión definitiva de la población indígena de la región pampeana y N de patagonia (i.e. planes de Avellaneda, Alsina y Roca). La dinámica de rápidos avances se observa en la Figura 4.11, donde se muestra la sucesión de fortines que fueron conformando las líneas de frontera entre 1860 y 1878.

La derrota de Calfucurá en la batalla de San Carlos [1872] por una coalición al mando del Gral. Rivas –en la que combatieron numerosas “lanzas” de Cipriano Catriel y Coliqueo-marcó, para algunos autores (i.e. Crivelli 2000b), el ocaso del poder de las tribus independientes. Este hecho, junto a las consecuencias de la fallida Revolución Mitrista, tornó indefectible una gran ofensiva armada. Los catrieleros, entonces al mando de Juan José<sup>133</sup>, dejaron sus tierras en 1875 para resistir por la fuerza al triunfante proyecto político, económico y militar. El llamado Malón Grande de 1875 (analizado detalladamente en Rojas Lagarde 1993) fue el último ataque exitoso de envergadura contra las fronteras bonaerenses, efectuado conjuntamente por Namuncurá (que había sucedido a Calfucurá), los ranqueles Pincén y Baigorrita y Juan José Catriel. La derrota de las fuerzas indígenas en la laguna Parahuil (1876) ocasionó la pérdida de la pampa húmeda y el repliegue de las tribus independientes hacia el S y O, donde debieron afrontar serias dificultades para subsistir al haberse desestructurado su base productiva y carecer del racionamiento. Simultáneamente, se fragmentó la gran red económica que articulaba a las poblaciones indígenas de la pampa, nordpatagonia y ambas vertientes cordilleranas. Sobre esta coyuntura se ejecutaron las exitosas ofensivas militares de fines de la década de 1870 contra los ranqueles y los pehuenches (Crivelli 2000b).

A partir de la década de 1850, en Chile también había comenzado la ofensiva estatal para avanzar sobre los territorios indígenas, acicateada por las posibilidades de exportar la producción agrícola cerealera, los planes de crear colonias de inmigrantes y la explotación de yacimientos de carbón en la península de Arauco (Jones 1999; Pinto Rodríguez 1996). Esta presión se concretó en el proyecto de “Pacificación de la Frontera”, política de estrechos paralelismos con la “Campaña al Desierto” del Gral. Roca (ver Walter 1970), cuyo resultado conjunto fue la pérdida de la autonomía política de las poblaciones indígenas otrora soberanas. La consecuencia ulterior de este proceso fue su desintegración social.

---

<sup>133</sup> La participación en la Batalla de San Carlos y la derrota de la revolución mitrista le costó la vida a Cipriano Catriel, sucediéndole su hermano Juan José al frente de la tribu (Hux 1993:97).

## CAPITULO 5

### LOCALIDAD ARQUEOLOGICA SIERRAS DE CURICO

#### 5.1 INTRODUCCION

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación llevada a cabo en la localidad arqueológica Sierras de Curicó, que se encuentra ubicada en las sierras homónimas dentro del partido de Olavarría. La investigación fue iniciada por el Dr. G. Politis y la Lic. P. Madrid, quienes efectuaron los primeros trabajos arqueológicos en la zona. Dichos trabajos consistieron en el relevamiento de una serie de representaciones rupestres y de diversas estructuras (dos construcciones circulares de pirca y una acumulación oval de piedras), el hallazgo de algunas rocas con su superficie pulida y marcas longitudinales en un pequeño alero y la recolección de artefactos líticos en superficie (Madrid *et al.* 2000). Estos autores propusieron varias hipótesis vinculadas a aspectos simbólicos y religiosos de las sociedades indígenas durante el período Tardío. Tales hipótesis se fundamentaron en las relaciones espaciales observadas entre las manifestaciones arqueológicas mencionadas, en el análisis de los restos recuperados en la excavación de una de las estructuras de piedra y en las similitudes estilísticas establecidas entre las representaciones rupestres y diversas expresiones materiales del “*estilo de grecas*”, entre las que se destacan los cueros pintados por grupos tehuelches en el período posthispanico (Madrid *et al.* 2000).

Nuestra incorporación al proyecto se produjo posteriormente y conllevó la ampliación de la base de información empírica documental y material referente a esta localidad arqueológica. Así, se realizó el análisis de fuentes escritas, principalmente cartográficas, vinculadas a las ocupaciones indígenas en la zona durante los siglos XVIII y XIX. También se sumaron evidencias arqueológicas obtenidas a partir de la excavación de un pequeño alero, que reportó abundante material, como artefactos formatizados, núcleos y desechos de talla lítica, pigmentos minerales y trozos de carbón. Asimismo, fueron localizadas y relevadas otras tres estructuras de piedra y nuevos sectores con representaciones rupestres.

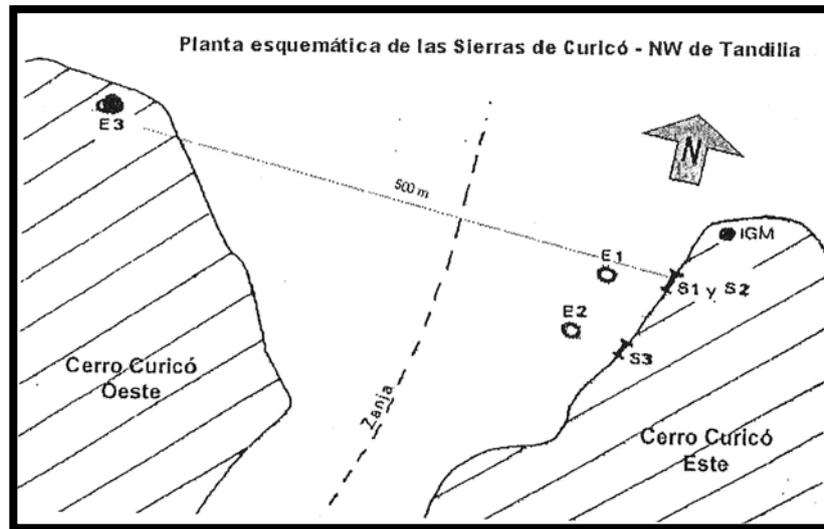
Se hace una reseña de la información procedente de fuentes escritas acerca de las ocupaciones indígenas en la zona y se describen, brevemente, el ambiente y la geología local.

Posteriormente, se detallan las características de las diversas evidencias arqueológicas que han sido halladas en la localidad: seis construcciones de piedra (dos de las cuales han sido excavadas), diversas representaciones rupestres y los materiales procedentes de la excavación del alero. Esta última información, sumada a los resultados obtenidos mediante análisis estratigráficos y sedimentológicos, al estudio de la distribución espacial de los materiales arqueológicos, así como a los fechados radiocarbónicos realizados, constituyen el *corpus* de datos en base a los cuales se discute la interpretación funcional, cronológica y cultural de las ocupaciones del alero. Finalmente, en el contexto de todas las manifestaciones arqueológicas halladas de la localidad, se evalúan aspectos relacionados con la obtención y circulación de recursos en la zona, las hipótesis de avance de poblaciones nordpatagónicas (tehuelches *lato sensu*) que han sido propuestas por otros investigadores, así como la dimensión simbólica que presentarían estos procesos. Finalmente, se analiza el impacto del contacto hispánico temprano a partir del contexto arqueológico hallado en el alero.

## 5.2 ANTECEDENTES

La localidad arqueológica Curicó esta situada en las Sierras de Curicó o de la China. Dichas sierras comprenden un conjunto de cerros bajos, siendo los dos principales el Cerro de la China o Cerro Curicó Este y el Cerro Curicó o Cerro Curicó Oeste. En ocasión de realizar trabajos geológicos en un afloramiento de areniscas cuarzosas del Cerro Curicó Este, los Dres. D. Poiré, M. Manasero y el Lic. J. Maggi advirtieron la existencia de pinturas rupestres en dos sectores del paredón rocoso. Esto motivo el comienzo de las pesquisas arqueológicas en el lugar, bajo la dirección del Dr. G. Politis y la Lic. P. Madrid. Dichos investigadores localizaron y relevaron un variado conjunto de manifestaciones arqueológicas en el flanco O del Cerro Curicó Este: tres sectores con representaciones rupestres (S1, S2 y S3), dos construcciones circulares de piedra emplazadas sobre el faldeo (Estructuras 1 y 2) y un pequeño alero rocoso que contenía dos rocas con la superficie pulida y marcas longitudinales de sección en "V". Asimismo, se recolectaron artefactos líticos en superficie, los cuales estaban en el faldeo de los dos cerros, en la llanura adyacente y en potreros arados cercanos. En la cima del Cerro Curicó Oeste fue hallada una estructura monticular formada por una acumulación de piedras (Estructura 3). La Figura 5.1 contiene un esquema de la zona y la ubicación de dichas evidencias arqueológicas.

**Figura 5.1.** Localidad arqueológica Sierras de Curicó. Ubicación de las primeras evidencias arqueológicas. Sectores 1, 2 y 3 con pinturas rupestres (S1, S2 y S3), estructuras de piedra pircada (E1 y E2) y acumulación de piedras (E3) (tomado de Madrid *et. al* 2000:37).



### 5.2.1 Geología y ambiente

Las Sierras de Olavarría constituyen la porción occidental del Sistema de Tandilia y comprenden, de O a E, las Sierras de Quillalauquen, las Sierras de la China o Curicó, las Sierras de las Dos Hermanas, la Sierra Chica y las Sierras Bayas (Teruggi y Kilmurray 1975:57). En algunas de las sierras citadas aparece el basamento cristalino granítico precámbrico, mientras que en otras -como las Sierras de Curicó y de las Dos Hermanas- la cubierta paleozoica no ha sido totalmente denudada y aflora la Formación La Tinta (Teruggi y Kilmurray 1975:65), también llamada Estratos de la Tinta (González Bonorino *et al.* 1956) o Arenisca de la Tinta (Heusser y Claraz 1863). Desde el punto de vista litológico, las rocas de dicha formación son esencialmente cuarcíticas, muy resistentes a la erosión y a la meteorización (Teruggi y Kilmurray 1975). Ya a principios del siglo XX, Hauthal (1901) había notado que en las Sierras de Curicó y en las Sierras de las Dos Hermanas, los estratos cuarcíticos yacían inmediatamente por encima de los graníticos, en completa posición horizontal.

Las formas de relieve, controladas por la composición litológica, son de tipo tabular y en ellas predominan “*mesas y buttes, con cimas ligeramente inclinadas hacia el Sur y limitados por escarpas empinadas*” (Teruggi y Kilmurray 1975:73). Suelen presentar derrubios cuaternarios acumulados al pie de las laderas. La disposición subhorizontal de los afloramientos cuarcíticos,

superpuestos en sucesión sedimentaria, dan origen a escalones y superficies verticales a distintos niveles, los cuales han sido aprovechados para la realización de las representaciones rupestres así como para la construcción de las estructuras de piedra. Recientemente, las investigaciones de Iñiguez *et al.* (1989) determinaron que los afloramientos de areniscas cuarzosas de las Sierras de Curicó habrían tenido un origen cambro-ordovícico e integrarían la Formación Balcarce, caracterizada por cuarcitas<sup>1</sup> de mala calidad para la talla debido al heterogéneo tamaño de los granos que presentan (Madrid *et al.* 2000).

La altura máxima de las Sierras de Curicó es de 285 msnm y corresponde a la cima del Cerro Curicó Este, donde se encuentra localizado el punto trigonométrico Nro. 5 Cerro La China (IGM 3760-14-2 "Cerro la China"). Los cerros Curicó Este y Oeste están separados por un pequeño valle con pendiente S-N, formando un abra de unos 500 m en su parte más ancha, que corresponde al extremo N de dichos cerros. La Figura 5.2 contiene una ampliación del sector en la fotografía aérea correspondiente (MOSP-La Plata, Foto índice 3760-22, C 642-53), donde se observa la disposición general de ambos cerros y del valle.

**Figura 5.2** Fotografía aérea de las Sierras de Curicó (la escala es aproximada).



<sup>1</sup> En rigor, se trata de ortocuarcitas, término utilizado para diferenciar a las rocas cuarcíticas de los dos cordones serranos bonaerenses según su respectiva génesis. Metacuarcitas refiere a las del Sistema de Ventania mientras que ortocuarcitas son aquellas del Sistema de Tandilia (Bayón *et. al* 1999). En adelante se mantendrá la denominación usual y genérica de cuarcitas.

Cabe acotar que la primera mención de las Sierras de Curicó se registró durante la expedición al mando del Cnel. P. A. García a Sierra de la Ventana en 1822, cuando fueron identificadas por los indígenas baqueanos como “*Sierra de Curacó*” (García [1822] 1969:491-494 y 644-646). Fuentes escritas de la segunda mitad del siglo XIX reservaron la designación “*Sierra de Curacuo*” para referirse al Cerro Curicó Oeste y “*Sierra de la China*” al Cerro Curicó Este<sup>2</sup>. Por tanto, es muy posible que “*Curacuo*” haya sido la denominación utilizada habitualmente durante el siglo XIX, ya que se trataría de un topónimo que en *mapudungun* significa cura=piedra y cuo o co=agua. En efecto, los propietarios actuales del establecimiento agropecuario indicaron la existencia de tres manantiales en el Cerro Curicó Este, uno de ellos en su faldeo NE y los dos restantes localizados en la porción SE. Madrid *et al.* (2000) señalaron la presencia de una antigua fuente de agua en el fondo del valle que limitan ambos cerros, donde habría sido excavada una zanja para colectar el agua que allí brotaba. Unos 3,5 km hacia el S, en la actual Estancia Ojo de Agua, se encuentra situado otro manantial que origina un curso de agua permanente. La existencia de este último es particularmente relevante ya que se hallaron referencias sobre un arroyo permanente, denominado “*Ojo de Agua*”, en distintas fuentes cartográficas inéditas<sup>3</sup> que datan de la década de 1860.

Las lagunas constituyen un rasgo ambiental destacable de la zona, cuyas vías de circulación han sido parcialmente condicionadas por la ubicación de éstas. Por ejemplo, se ha recabado información acerca de una pequeña laguna, llamada Las Piedritas<sup>4</sup>, que estaba localizada alrededor de 7 km del Cerro Curicó Este y fue secada en la década de 1920 con motivo de reformarse un tramo del camino contiguo. Deben mencionarse también dos amplias lagunas, Blanca Chica y Blanca Grande, que distan de la localidad arqueológica unos 10,5 km al SE y 30 km hacia el NO, respectivamente. El camino que une Olavarría con las lagunas citadas –la vieja ruta 226– pasa 2,5 km al NE de las Sierras de Curicó y su recorrido concuerda, en líneas generales, con el trazado del antiguo camino a “*la Blanca Grande*”<sup>5</sup> que aparece mencionado reiteradamente en fuentes cartográficas de la segunda mitad del siglo XIX. Las características ambientales que fueron observadas durante la citada expedición al mando del Cnel. García

---

<sup>2</sup> Duplicados de Mensura Nros. 19 (1867) y 29 (1870), ambos del partido de Olavarría, Archivo General de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas (MOP), La Plata.

<sup>3</sup> Croquis confeccionado por el Gral. Ignacio Rivas en junio de 1863 (Servicio Histórico del Ejército, Documento 2257). Duplicado de Mensura Nro. 19 (1867) del partido de Olavarría, Archivo General de Geodesia, MOP, La Plata.

<sup>4</sup> En el “Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la pampa” elaborado por el Sgto. J. Wysocki (1877) aparece como “*Piedritas*” y forma parte del camino de Olavarría a la laguna Blanca Grande.

<sup>5</sup> Duplicados de Mensura Nros. 84 (1880) y 104 (1881), ambos del partido de Olavarría, Archivo General de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas (MOP), La Plata. “Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la pampa” elaborado por el Sgto. J. Wysocki (1877).

refuerzan la importancia de estas lagunas como *loci* de aprovisionamiento de recursos vegetales y combustible, así como su relación con el tránsito de la zona. Ilustran lo anterior las referencias acerca de la presencia de “*maciegas de pajonal*”, juncos, duraznillo, hinojo y biznaga a orillas de algunas lagunas de la zona “*donde se proveen los transeutes a la ida y a la vuelta con los artículos de su comercio*” (García [1822] 1969:489). También se advirtió entonces la abundancia de “*gamos, ciervos y liebres*” (García [1822] 1969:495).

**Figura 5.3** Arriba: Flanco O del Cerro Curicó Este. Abajo: Flanco E del Cerro Curicó Oeste.



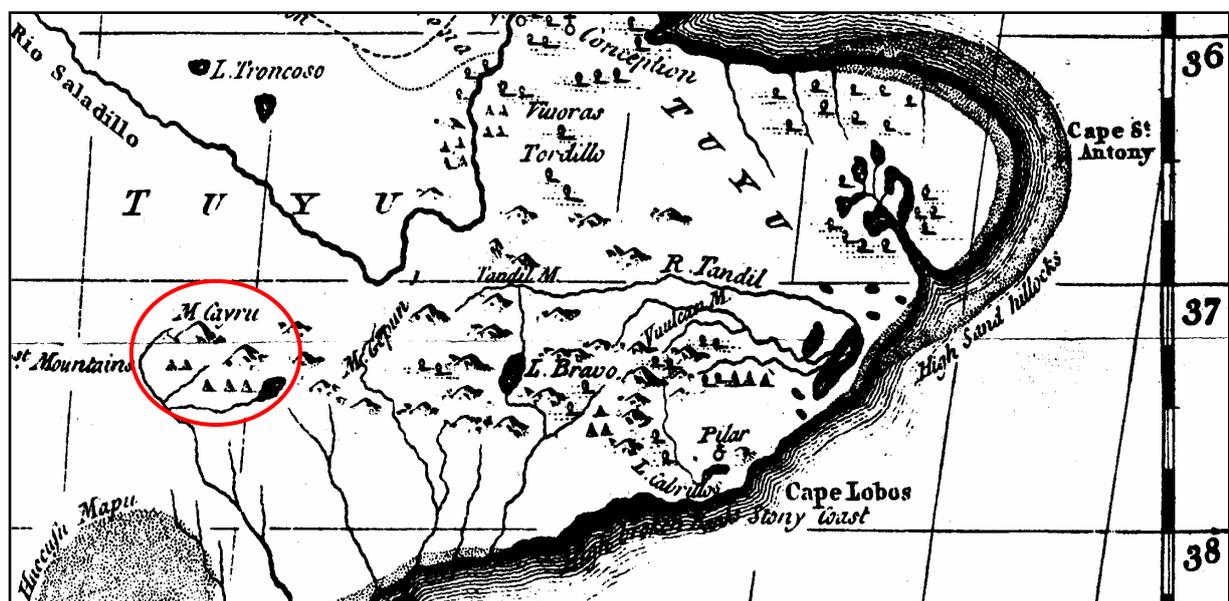
La Figura 5.3 presenta sendas vistas de los flancos O y E de los cerros Curicó Este y Oeste, respectivamente, que son los que descienden hacia el pequeño valle antes mencionado. Desde la cima del Cerro Curicó Este se tiene un amplio dominio visual de los alrededores. En dirección NO se observa, en primer plano, el Cerro Curicó Oeste (de 15 m menos de altura que el Cerro Curicó Este) y, en segundo plano, las Sierras de Quillalauquen, apenas un grupo de cuatro lomadas que no superan los 250 msnm y constituyen la última estribación del Sistema de Tandilia (IGM 3760-14-2 “Cerro la China”; Teruggi y Kilmurray 1975:57). Hacia el SE se alcanza

a simple vista la laguna Blanca Chica y sus inmediaciones, mientras que la visibilidad abierta se extiende sobre una amplia llanura hacia el N.

### 5.2.2 Ocupación y circulación indígena en zona

Al momento de iniciar los trabajos arqueológicos, las únicas fuentes de información referidas a las sociedades indígenas que habitaron la zona con posterioridad a la llegada de los españoles procedían de la documentación escrita. Dichas fuentes forman un *corpus* heterogéneo cuya especificidad aumenta a medida que avanza el siglo XVIII, como resultado directo de la exploración militar de la estribación occidental de las sierras septentrionales bonaerense y de los viajes de aprovisionamiento a las Salinas Grandes. Hasta entonces, el escueto panorama que ofrece la documentación para ambos cordones serranos bonaerenses se resume en la de presencia aborígenes serranos *lato sensu*, quienes llevaban a cabo intensas actividades comerciales –en especial el intercambio de caballos y armas por diversos bienes– intermediando, frecuentemente, entre los pampas, grupos nordpatagónicos y cordilleranos. También hay concordancia respecto de la presencia temporaria de otros aborígenes procedentes de la patagonia y de la región cordillerana (temas tratados en el capítulo 4, puntos 4.4.2 y 4.4.3). Si bien el objetivo principal de estos grupos era la obtención de ganado caballar y vacuno (cimarrón y doméstico) junto con otros bienes, sus vínculos con las poblaciones locales implicaban también distintos planos de interacción social, tales como la circulación de información, el establecimiento de alianzas, la expansión de redes de parentesco y, en ocasiones, disputas por el control territorial o por el acceso a determinados recursos (Nacuzzi 1998, 2000).

Figura 5.4 Detalle del "Mapa de las partes australes de Sudamérica" atribuido al P. T. Falkner ([ca. 1744-50] 1974). Aparecen tolderías al S del extremo occidental de Tandilia, denominado "M. Cayru".



La porción occidental del Sistema de Tandilia comenzó a ser individualizada bajo la denominación de “Cayru” hacia mediados del siglo XVIII, hecho documentado tanto en registros administrativos, crónicas misionales y diarios militares, como en fuentes cartográficas. El P. T. Falkner notó explícitamente que a “la última punta de este cordón de cerros [Tandilia], hacia la parte del oeste, se designa con el nombre de Cayru” (Falkner [ca. 1744-50] 1974:100). En el mapa cuya autoría se atribuye a este jesuita consta la presencia de tolдерías inmediatamente al S de dicho cordón, tal como puede observarse en la Figura 5.4.

La situación geográfica descrita se verifica también en otra cartografía contemporánea. Por ejemplo, la carta confeccionada por P. A. Cerviño en base al relevamiento hecho por los pilotos R. Eguía y P. Ruiz en 1772 (Ramírez Sierra 1975 TºI:135-136), el mapa elaborado por J. de la Cruz Cano y Olmedilla en 1775 (reproducido en Vignati 1963), donde aparecen dibujadas sierras y una laguna contigua llamadas “L. y M. del Cayrú” (laguna que, por su tamaño y ubicación relativa, podría tratarse de la laguna Blanca Grande) y en el mapa hecho por J. Custodio de Saa y Faría en 1786. En las Figuras 5.5 y 5.6 se reproducen fragmentos de estos dos últimos mapas, en los cuales aparece, además, el trazado del camino a las Salinas Grandes que pasaba al O de las Sierras del Cairú.

**Figura 5.5** Detalle del “Mapa Geográfico que comprende todos los modernos descubrimientos” de José Custodio de Saa y Faría (1786). El extremo occidental de Tandilia corresponde a la “Sierra del Cayrú”.



**Figura 5.6** Detalle del "Mapa de América Meridional" de J. De la Cruz Cano y Olmedilla, ca. 1775. (tomado de Vignati 1963). En el extremo occidental de Tandilia hay sierras y una laguna llamadas "L. y M. del Cairú".



La primera expedición española que habría llegado a las Sierras del Cairú estuvo dirigida por el Mtre. de Campo C. Cabral en 1741, quien envió partidas a inspeccionar las sierras hacia el S y hallaron “rastros de muchas tolderías que cogían (...) para la Sierra de Casuatí [Sistema de Ventania]”<sup>6</sup>. Esta expedición prosiguió hacia el S y a su regreso pasó nuevamente por las Sierras de Cairú, donde encontraron a los caciques José y Felipe Yahatí, quienes se trasladaban desde “tierra muy adentro”<sup>7</sup> con rumbo a Buenos Aires. Como resultado de las gestiones de paz desarrolladas, Felipe Yahatí decidió quedarse instalado con 15 toldos en la Sierra del Cairú, a fin de resguardar la campaña bonaerense dando aviso de ataques que eventualmente pudiesen organizarse.

El tratado de paz firmado en 1742 entre el gobernador de Buenos Aires y el cacique Bravo<sup>8</sup> especificaba que él podía asentarse, con sus caciques amigos, en “las Sierras de Tandil y el Cairú” (Levaggi 2000:107-108)<sup>9</sup>. Es importante notar que distintas fuentes contemporáneas coinciden en que el lugar de origen de dicho cacique era la cuenca media del río Limay (tema analizado en Crivelli 1994a) y que, según algunos autores (i.e. Casamiquela 1965; Crivelli 1994a; si bien disiente Hux 1993), él mismo habría sido tehuelche septentrional. También es destacable

<sup>6</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires al Rey, del 20 de noviembre de 1741 (AGI en ME, I.14).

<sup>7</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires al Rey, del 20 de noviembre de 1741 (AGI en ME, I.14).

<sup>8</sup> También llamado Nicolás, Cacapol y Cangapol; sin embargo, Falkner aclara que Cangapol era el hijo de Cacapol, tratándose de dos caciques distintos (Falkner [ca. 1744-50] 1974:133).

<sup>9</sup> Otra referencia concordante para 1744: Archivo General de Indias 169, Charcas 317 (citada en Hux 1993:56).

la alusión hecha en el tratado de 1742 al funcionamiento periódico de un centro de actividad comercial en la zona del Cairú, similar al que se desarrollaba entonces en la cuenca del arroyo Chapaleofú (ver Capítulo 7). En el artículo 4<sup>to</sup> de dicho tratado se estipulaba que “*la feria de los ponchos siempre se ha de hacer en el Tandil y Cayru*” (Levaggi 2000:108, énfasis nuestro).

La información precedente constituye un aporte significativo, que refuerza el rol estratégico de la zona como punto de articulación de redes de interacción y de circuitos comerciales indígenas e hispano-criollos. Circuitos que, básicamente, se habrían conformado en torno al ganado introducido –tanto doméstico como cerril– y que ya estaban funcionando a mediados del siglo XVIII (tema desarrollado *in extenso* en el capítulo 4). Así también, las menciones a la cría de ganado vacuno y ovino por parte del cacique Bravo (i.e. Lozano [1735-43]) –quien, como se señaló, frecuentaba el Cairú hacia la década de 1740– refuerzan las evidencias referidas a las condiciones óptimas de la zona para actividades pastoriles. En este sentido, las primeras fuentes escritas vinculadas al Cairú coinciden en un escenario donde se desarrollaban intercambios, comercio y cierta producción pastoril, que estaba conectado con rutas de circulación a Buenos Aires, a las Sierras de Tandil y al Sistema de Ventana y habitado por grupos pampas, serranos y tehuelches bajo el mando de caciques específicos, al menos temporalmente (Falkner [ca. 1744-50] 1974; Hux 1993; Levaggi 2000, entre otros). Es razonable plantear que este panorama, documentado hacia la década de 1740, haya sido el producto de procesos socioeconómicos precedentes que sugieren cierta profundidad temporal, aunque sea difícil aún precisar su antigüedad.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se sucedieron las referencias a la ocupación de la zona por parcialidades claramente individualizadas. Así, la expedición encabezada por el Cdte. M. Pinazo reportó que en la Sierra del Cairú había toldos correspondientes al cacique pampa Lepin<sup>10</sup>, en tanto Lincon y Alcaluan, otros caciques pampas, habitaban al S de la laguna Blanca Grande y SO de la Sierra del Cairú (Hernández [1770] 1969:110-111)<sup>11</sup>. También se consignó entonces que la parcialidad de Lincon criaba majadas ovinas y caprinas (Hernández [1770] 1969:113). Es notable la continuidad que aparenta exhibir el linaje de caciques Lincon en esta zona, ya que medio siglo más tarde sus tolderías, situadas en la Sierra de Curacó, fueron el escenario elegido por el Cdte. P. A. García para convocar a un parlamento (Hux 1993:48).

---

<sup>10</sup> Estas tolderías estaban a cinco leguas del campamento de los expedicionarios, ubicado en la laguna “*Tenemeche* [Blanca Grande]” (Hernández [1770] 1969:111)], distancia coincidente con la que existe actualmente hasta las Sierras de Curicó y sus inmediaciones.

<sup>11</sup> Según Arena (1964, citado en Hux 1993:36) estas tolderías se situaban sobre el “*camino viejo a Salinas Grandes*”.

A partir del tercer cuarto del siglo XVIII, el cacicazgo Calpiski-Cayupilqui aparece vinculado territorialmente a ambos cordones serranos bonaerenses (Viedma [1781] y Zizur [1781] citados en Nacuzzi 1998:116 y 132; también Villarino [1783] 1972). Asimismo, hay diversas referencias sobre el traslado periódico de otros grupos a dichas áreas para obtener ganado. Por ejemplo, las parcialidades de los caciques Chulilaquini –que habitaba hacia el interior del río Negro- y Negro, procedente del curso superior de los ríos Colorado y Negro (Nacuzzi 1998:207) e incluso grupos de la cordillera neuquina (Falkner [ca. 1744-50] 1974:128; Villarino [1783] 1972:1015-1016). En 1790, un tratado firmado entre el virrey y Calpiski acordó la instalación de tolderías en “*la banda norte de las sierras del Volcán, Tandil, sierra del Cuello [Sierras del Azul], Cairú, arroyo Tapelchen y laguna de Tenemiche [Blanca Grande]*” donde éste y sus caciques aliados podían escoger los lugares más adecuados para “*criar sus ganados*” (Levaggi 2000:135).

La documentación producida con motivo de la expedición efectuada por el Cdte. García en 1822 ratifica la asignación geográfica del vocablo Cairú que se ha venido sosteniendo<sup>12</sup>, así como la existencia de asentamientos indígenas relativamente estables en dicha zona hasta las postrimerías de 1820. Las violentas campañas militares que se sucedieron entonces implicaron un proceso de retracción hacia las sierras meridionales bonaerenses; así, por temor “*de ser invadidas, todas las poblaciones situadas en la sierra (...) desde el Volcán hasta el Cairú, fueron abandonadas por sus dueños*” (García [1822] 1969:504). Esta política ofensiva y de avance de la frontera se materializó con la fundación del fuerte Blanca Grande a orillas de la laguna homónima, del cantón Tapalqué Viejo en el curso medio del arroyo Tapalqué, del fuerte y posterior ciudad de Azul, así como el fraccionamiento y adjudicación de tierras en enfiteusis y donaciones condicionadas de suertes de estancia desde la década de 1830 (CGE 1973/75; IAA 1945; Lanteri 2002; Walther 1970). Simultáneamente, los “*indios amigos*” latamente denominados catrieleros se trasladaron a los campos situados entre los arroyos Azul y Tapalqué, donde habitaron hasta 1874 (Hux 1993; Ratto 1994a, 1994b, 2003; Sarramone 1993; ver también capítulo 6). La extensión occidental del territorio ocupado por estos grupos no es clara, un informe del Gral. Rivas señala que llegaban al N a “*Blanca Chica*” y al O hasta “*las dos Sierras*”<sup>13</sup> en 1860. Durante este lapso, no se ha encontrado información referida directamente a las Sierras de

---

<sup>12</sup> En efecto, al observar desde Sierras Bayas el dirección ONO divisaron “*un mogote (...) en seguida de la parte más boreal de esta última sierra, bastante confusamente sobre el horizonte, al que los naturales dan el nombre del Cairú: (...). A su pie se extiende la hermosa Laguna Blanca*” (García [1822] 1969: 646).

<sup>13</sup> Carta del Gral. I. Rivas al gobernador de la provincia de Buenos Aires B. Mitre del 9 de diciembre de 1860 (Museo Roca, fondo del Gral. I. Rivas, Nro. 11).

Curicó, aunque algunos datos dispersos indicarían la ocupación esporádica de zonas contiguas, hasta que comenzaron a instalarse colonos criollos en 1870. Por ejemplo, en 1863 el cacique menor Lucio fue trasladado con 50 hombres a la laguna Blanca Grande, así como Quentrel en 1866 (Hux 1993:87 y 127).

Debe mencionarse, por último, la proximidad de la zona del Cayrú con dos rutas indígenas de crucial importancia: al S la rastrillada conocida como el "*Camino de los Chilenos*"<sup>14</sup> (Barba 1956) y hacia el NO el camino real a Salinas Grandes (Grau 1949; Martínez Sierra 1975 TºI:126). El conjunto de elementos analizados constituyen indicios de la importancia del extremo occidental de Tandilia en relación con el abastecimiento de ganado en las áreas serranas y llanura interserrana y con el comercio en la frontera bonaerense. Asimismo, el grado de individualización geográfica que presentan algunos puntos del espacio y su asociación a determinados caciques y/o parcialidades, permiten suponer el desarrollo de ocupaciones relativamente estables. Dichas poblaciones fueron documentadas hacia mediados del siglo XVIII por misioneros, militares y diversos expedicionarios hispano-criollos y habrían cesado en la década de 1820.

## 5.3 LA EVIDENCIA ARQUEOLOGICA

### 5.3.1 Construcciones de piedra

Las edificaciones de piedra localizadas en esta zona fueron erigidas mediante la técnica de pirca seca, que consiste en el encastrado de bloques de piedras, sin ningún tipo de argamasa. En todos los casos se construyeron muros de pirca simple. Las dos construcciones relevadas y excavadas por Madrid *et al.* (2000) se encuentran sobre el faldeo O del Cerro Curicó Este, a la misma altura en la sección media de la pendiente de dicho faldeo, unos 20 m debajo de la base del paredón que contiene uno de los sectores con representaciones rupestres. Otras dos edificaciones, aún no excavadas, se hallan en la porción superior del paredón rocoso de dicho cerro, muy próximas a la cima. Una quinta construcción fue localizada en el extremo N del

---

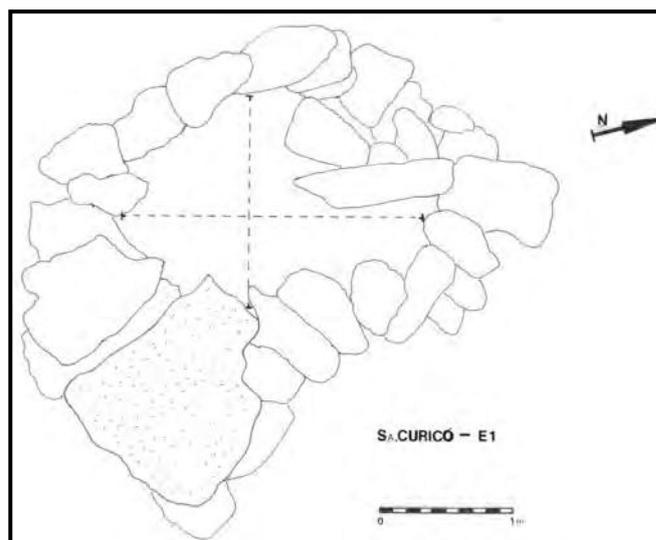
<sup>14</sup> Dicho camino aparece así registrado en un croquis confeccionado por el Gral. I. Rivas en 1863 (ver Figura 6.6 del capítulo 6) y en el Duplicado de Mensura Nro. 104 del Pdo. Olavarría de 1881, donde se lo localiza 11,5 km al S de las Sierras de la China (Dirección de Investigaciones Históricas, MOSP, La Plata).

mismo cerro, en una saliente del farallón relativamente grande que está situada en la sección media de éste. Finalmente, debe mencionarse una acumulación oval de piedras que fue ubicada en la cima del Cerro Curicó Oeste, a unos 100 de su escarpa N (Madrid *et al.* 2000). A continuación, se describen someramente los rasgos arquitectónicos de dichas edificaciones y se hace una síntesis del conjunto arqueológico recuperado durante la excavación de dos de ellas.

### *Estructuras 1 y 2*

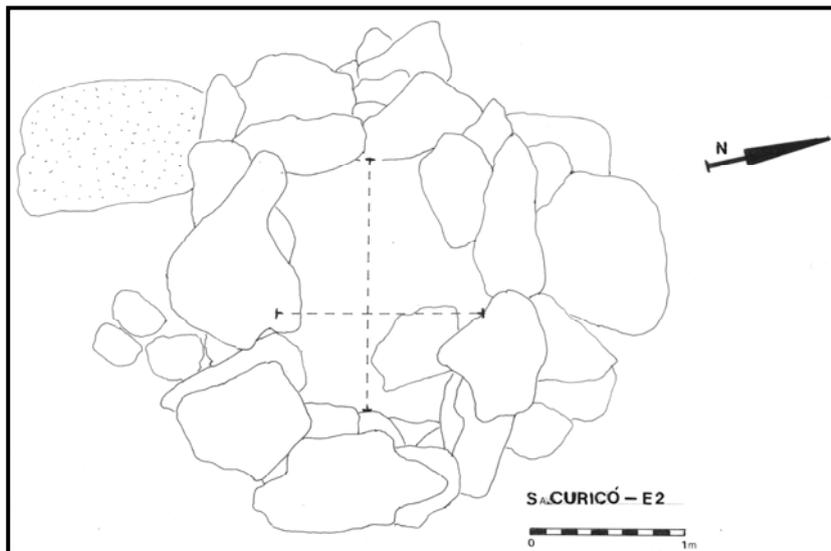
Se trata de construcciones de planta circular, las cuales podrían albergar una persona o dos muy ajustadamente. Los ejes máximos de la estructura 1 miden 3,95 m –paralelo al paredón rocoso, con 18° de orientación- por 3,92 m –perpendicular al farallón y con una orientación de 288°. Esta edificación se halla debajo de los sectores con representaciones rupestres 1 y 2. Sus dimensiones internas pueden definirse por dos ejes de 2,25 m por 1,42 m, en tanto su superficie interna es de 3,20 m<sup>2</sup>. En la Figura 5.7 aparece un croquis de su planta. Los muros presentan una altura media de 0,75 m, habiéndose notado en sus inmediaciones muy pocos bloques derrumbados (Madrid *et al.* 2000:41). En el interior de la estructura 1 se excavaron dos sondeos, ubicados en la parte más baja de la pendiente. Ambos sondeos totalizaron una superficie de 1 m<sup>2</sup> y llegaron hasta la roca de base meteorizada, que apareció a una profundidad de 0,5 a 0,55 m. Entre los 0,3 y 0,5 m de profundidad se observó la mayor concentración de materiales.

**Figura 5.7** Localidad arqueológica Sierras de Curicó. Estructura de piedra 1.



Los hallazgos procedentes de los sondeos de la estructura 1 están compuestos por 43 desechos de talla (36 de cuarcita de diferentes colores y siete de ftanita roja), un artefacto bipolar pequeño de cuarcita blanca, cuyos filos presentaban rastros que podrían haberse producido por su uso y un trozo de ocre color rojo. Los desechos de talla incluyen lascas enteras (n=14), lascas fracturadas con talón (n=13) y sin talón (n=7), así como otros desechos indeterminables (n=9). Los sedimentos de uno de los niveles de excavación fueron cernidos en agua, recuperándose así 55 microdesechos, 54 de los cuales son de cuarcita y uno de ftanita.

**Figura 5.8** Estructura de piedra 2 de la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Abajo: vista general. Abajo: croquis de la planta.



En la Figura 5.8 aparece un croquis de planta de la estructura 2. Esta edificación dista 25,5 m de la Estructura 1 y unos 20 m por encima de ella se halla el sector de pinturas rupestres S3. Como se señaló, se trata de una construcción de planta circular, cuyos ejes máximos miden 3,05 m –perpendicular al paredón rocoso, orientado a 280°- por 2,9 m –paralelo al paredón rocoso y con una orientación de 10°. Sus dimensiones internas están dadas por dos ejes de 1,65 m por 1,35 m y su superficie interna es de 2,23 m<sup>2</sup>. Los muros alcanzan una altura que varía de 0,48 m a 0,58 m (Madrid *et al.* 2000:41). Aquí se excavó una superficie de total de 1,74 m<sup>2</sup>, en un depósito sedimentario de 0,5 m de potencia hasta la roca de base meteorizada.

Los hallazgos efectuados en la estructura 2 están compuestos por un pequeño fragmento de vidrio traslúcido, 47 artefactos líticos y cuatro trozos de pigmento mineral de color rojo y amarillo. Entre el material lítico predominan los desechos de talla (n=45), habiéndose recuperado además un artefacto formalizado con una muesca y un núcleo bifacial pequeño, ambos de cuarcita. Los desechos de talla incluyen lascas enteras (n=9), lascas fracturadas con talón (n=8), lascas fracturadas sin talón (n=18) y desechos indeterminables (n=10). La materia prima predominante es la cuarcita (n=41) con distintas variedades de color, pero mayormente de grano fino y en menor proporción ftanita (n=6).

Ambas estructuras son muy semejantes; sin embargo la estructura 2 es de menor tamaño y superficie interna, a la vez que presentó una densidad de materiales bastante más baja que la estructura 1 (50 hallazgos/m<sup>2</sup> y 30 hallazgos/1m<sup>2</sup>, respectivamente). En la estructura 1 y en la 2 hay una marcada abundancia de los desechos de talla; dentro de éstos predominan las lascas fracturadas sin talón y los talones puntiformes y filiformes con perfiles de sección curvada y superficies externas angulares o de arista. Es probable que algunas lascas que presentan bulbos difusos y curvatura sean desechos de reducción bifacial. Un aspecto destacable es la casi exclusiva aparición de piezas muy pequeñas y pequeñas entre los desechos de talla, mientras que los únicos artefactos de tamaño mediano-pequeño son el instrumento y el núcleo. En función de lo expuesto, se considera que en ambas estructuras se habrían desarrollado actividades de talla lítica similares y que sus conjuntos líticos corresponderían a los productos de la formatización final de los filos de artefactos formatizados o instrumentos y/o de la reactivación de los mismos, los que no habrían sido descartados en el lugar (Politis *et al.* 2005)

### *El montículo de piedras*

Como se comentó previamente, la Estructura 3 se halla en la cima mesetiforme del Cerro Curicó Oeste. Se trata de una acumulación de piedras que fue construida con piedras medianas y pequeñas “claramente seleccionadas y apiladas a modo de montículo bajo” (Madrid *et al.* 2000:41). Dicho montículo, de forma oval, mide 3,9 m de largo máximo y 1,2 m de ancho máximo, alcanzando una altura de 0,3 a 0,4 m. Su eje mayor está orientado a 94° E o 273° O, siendo E-O prácticamente (Madrid *et al.* 2000:41). La Figura 5.9 muestra una vista completa del mismo.

**Figura 5.9** Acumulación monticular de piedras en la cima del Cerro Curicó Oeste.



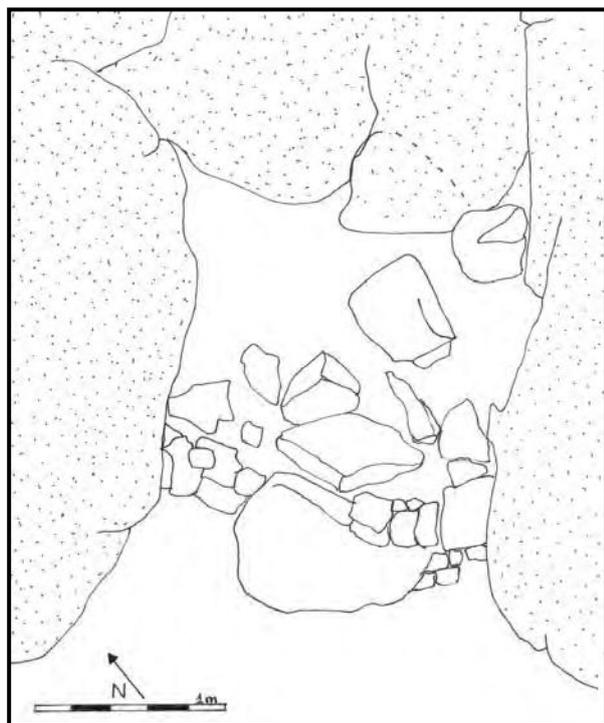
Inicialmente se contempló la posibilidad de que se tratara de una estructura funeraria, debido a sus semejanzas con otras comúnmente denominadas “*chenques*”, que han sido registradas en la pampa seca y al N de la región patagónica. La reciente excavación de este montículo, que consistió en la remoción de todas las piedras que lo integran hasta llegar a la roca de la cima del cerro, sin reportar ningún hallazgo, conlleva descartar esa hipótesis.

### *Estructuras 4 y 5*

Las estructuras 4 y 5 presentan varias semejanzas y se sitúan muy próximas a la cima del Cerro Curicó Este. Para la demarcación de ambas fue aprovechada la microtopografía de los afloramientos rocosos que presenta el mismo. Las dos construcciones están emplazadas en sectores planos y poco irregulares, donde las rocas naturales forman una figura aproximada de

“U”, cuyos dos extremos fueron cerrados por un muro simple de pirca. De este modo, quedaron delimitadas plantas subcuadrangulares que no superan los 2 m de lado.

La estructura 4 tiene un muro pircado de 1,6 m de largo y unos 0,6 m de altura, en el cual se destaca una gran piedra en forma de laja (ver Figura 5.10). En su interior se hallaron varias piedras sueltas que podrían haber sido bloques del muro, siendo difícil su delimitación hacia la pared que opuesta al muro debido a la vegetación actual. La Figura 5.10 muestra un croquis aproximado de su planta y sendas vistas del interior y de su muro frontal.

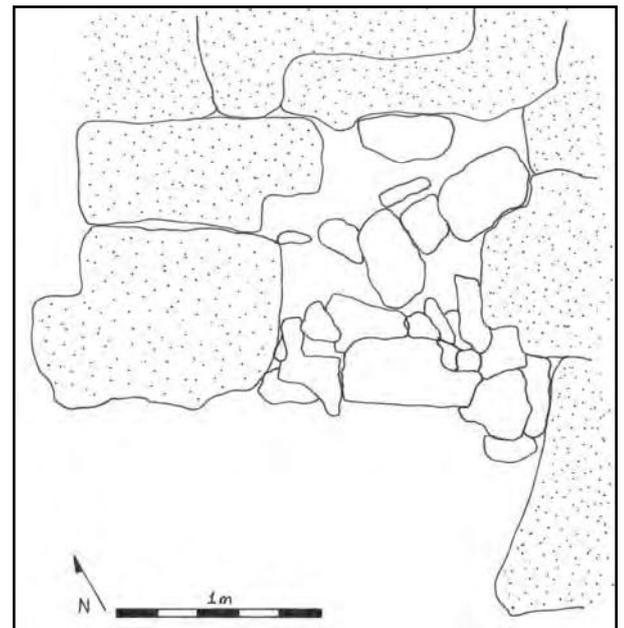


**Figura 5.10** Estructura de piedra 4 de la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Arriba izquierda: croquis de la planta. Arriba derecha: vista del interior. Abajo: vista de frente

El muro de la estructura 5 es más corto y más alto que el de la estructura 4, mide 1,2 m y su altura máxima es de 0,7 m. Una vista general del frente y del interior de la estructura 5 puede apreciarse en la Figura 5.11, así como el croquis de su planta (nótese las rocas posiblemente derrumbadas en su interior y la roca grande aplanada que se encuentra caída y que podría haber estado coronando la porción superior del pequeño muro, originariamente).



**Figura 5.11** Estructura de piedra 5 de la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Arriba izquierda: vista del interior Abajo izquierda: vista de frente. Abajo derecha: croquis de la planta.



### *Estructura 6*

En el extremo N del Cerro Curicó Este se halló una sexta construcción de piedra, que se destaca por su gran alcance visual. En la su conformación fue aprovechado una saliente o esquinero angular del paredón rocoso que forma un escalón de relativa altura, al cual sólo puede accederse trepando desde el faldeo subyacente. Este escalón tiene una superficie

prácticamente plana, de forma aproximadamente semicircular, cuyo diámetro mide 1,9 m. El espacio interior del mismo está cerrado parcialmente por un pircado corto formado por un muro simple de 0,75 m de alto promedio, que culmina en gran roca. Un detalle constructivo de dicho muro puede verse en la Figura 5.12. La baja altura que presenta el sector más próximo al paredón rocoso determina que allí una persona adulta sólo pueda permanecer sentada. Como se observa en la Figura 5.12, el interior de esta construcción se encuentra muy reparado, especialmente desde el S, SO y E, a la vez que su altura relativa y su ubicación en el cerro resultan en una visibilidad excelente y vasta de la amplia llanura que se extiende hacia el N.



**Figura 5.12** Localidad arqueológica Sierras de Curicó, Estructura de piedra 6. Arriba: vista del interior. Abajo: detalle del muro pircado.

### 5.3.2 Representaciones rupestres

Las primeras investigaciones realizadas en la zona incluyeron el relevamiento de tres sectores con representaciones rupestres (S1, S2 y S3) (Madrid *et al.* 2000), a los que se sumó un cuarto sector (S4) que fue detectado durante los trabajos de campo del año 2003 y nuevos motivos que forman parte de S3, en el sector más próximo al alero. Todas las representaciones rupestres –sean conjuntos o motivos aislados– se hallan distribuidas a lo largo del paredón rocoso O del Cerro Curicó Este que se orienta hacia el valle, enfrentadas al Cerro Curicó Oeste. Los soportes naturales utilizados para dichas representaciones suelen ser superficies verticales a distintos niveles, algunas de ellas bien reparadas, formadas por los filones superpuestos que constituyen los afloramientos. Los sectores S1 y S2 se hallan a una distancia aproximada de 30 m del S3, a la misma altitud relativa respecto del faldeo (ver Figura 5.15). A su vez, S1 y S2 distan unos 2 m en sentido vertical y otros 2 m en sentido horizontal. Por su parte, S4 se halla alejado de los demás ya que un abra marca el inicio de la sección terminal del cerro hacia el N, que culmina próxima a la Estructura 5. La ubicación de los diseños que componen el S1 y parte del S3, todos próximos al suelo, permite suponer que sus ejecutantes habrían estado arrodillados o recostados durante su realización.

El análisis de las representaciones rupestres realizado por P. Madrid (Madrid *et al.* 2000; Politis *et al.* 2005), quien determinó que se trata de conjuntos de tipo abstracto, en los cuales predominan los diseños geométricos compuestos y complejos (especialmente en S1, S2 y S3), aunque los últimos hallazgos de S4 consisten principalmente en motivos aislados, algunos de ellos muy simples. Los motivos identificados son: líneas quebradas, como escalonados, grecas, líneas en “V” y zigzag; líneas rectas cruzadas y paralelas; formas cerradas, romboidales y triangulares y, en menor medida, líneas curvas, círculos y puntiformes (ver Figura 5.13). Si bien es difícil su identificación dado el deterioro general de las representaciones, se destacó la aparición de motivos enmarcados dentro de formas rectangulares o sub-rectangulares que se encuentran delimitando campos, así como líneas que destacan los motivos, especialmente en S1. El S4 incluye únicamente motivos aislados y muy separados entre sí por distancias que varían de 5 a 25 m, que comparten algunas características con las representaciones halladas en años previos pero también presentan particularidades interesantes de destacar. Estos motivos no están enmarcados, son lineales y curvilíneos, están muy desvaídos y con distintas tonalidades que van del rosado, el naranja-rojizo y distintas tonalidades de rojo. Cabe destacar la presencia

de un motivo semejante a una flor, que podría considerarse figurativo aunque el deterioro que presenta dificulta aseverarlo.

**Figura 5.13** Algunos ejemplos de las representaciones rupestres del Cerro Curicó Este.  
Arriba: motivos complejos enmarcados de S1. Línea del medio: motivos geométricos rectos y curvilíneos de S2.  
Abajo derecha: chevrones o "V" invertidas de S4. Abajo izquierda: posible motivo figurativo del S4.



Con respecto a la técnica de ejecución, se observó casi exclusivamente la realización de motivos lineales y pintados en rojo, aunque con variaciones en cuanto al grosor de los trazos y a su tonalidad (ver algunos ejemplos en las Figuras 5.13 y 5.14). La topografía de las paredes rocosas condicionó el desarrollo espacial de las representaciones, las cuales fueron ejecutadas sobre soportes no preparados, a excepción de dos diseños en S2 y S3 que presentan color amarillo de fondo (Figura 5.14). No se observaron superposiciones de motivos. La diversidad de tonalidades y de texturas en la pintura, la variación del grosor de los trazos y el deterioro diferencial notado dentro de un mismo sector y entre los cuatro sectores, indicarían que se habría tratado de *“unidades relativamente sincrónicas de ejecución y uso del soporte aunque no un único evento de ejecución del conjunto de representaciones”* situadas en S1, S2 y S3 (Madrid *et al.* 2000:39). Los motivos aislados de S4 presentan características diferenciales que no permitieron asociarlos con los restantes sectores (Politis *et al.* 2005).

Considerando las características microtopográficas de los lugares en que se sitúan los distintos sectores con representaciones, así como las diferencias en la calidad de confección y el tipo de motivos realizados, Madrid *et al.* (2000:46) propusieron que los Sectores 1 y 2 habrían funcionado *“dentro de la esfera de la organización social y del espacio y habrían servido como `marcadores territoriales´ o como la simbolización del control o uso (...) sobre determinados territorios”* y habrían sido concebidas para ser vistas, es decir que habrían revestido carácter *“público”*. En contraposición, las pinturas de S3 habrían estado vinculadas a la esfera de lo sagrado y serían de carácter privado. La Figura 5.14 muestra una de las pinturas mejor conservadas de S3. Su invisibilidad relativa y la similitud de sus motivos con el *grid pattern*, que es propio de los

fenómenos entópticos derivados de estados alterados de conciencia, serían indicios de su posible asociación con prácticas shamánicas rituales.



**Figura 5.14** Cerro Curicó Este: pintura de S3.

La observación de ciertas recurrencias en la asociación de los motivos permitió establecer la existencia de una estructura de diseño<sup>15</sup> distintiva, especialmente en S1 y S2, que se repite en otros contextos y soportes. Dicha estructura de diseño presentaría, por un lado, similitudes con otras representaciones rupestres localizadas en el sector oriental del Sistema de Tandilia que tienen motivos geométricos, como líneas quebradas y algunas figuras enmarcadas (i.e. La Cautiva, Los Difuntos y Lobería I). Asimismo, se señaló su vinculación con el “*estilo de grecas*” definido por Menghin (1957) para el arte rupestre del norte y centro de patagonia, al cual se asigna una cronología del Holoceno Tardío.

Por otro lado, la decoración de la cerámica y de las placas y las hachas grabadas procedentes de pampa y patagonia –formada por representaciones geométricas lineales– que también ha sido asociada a dicho estilo, presentaría semejanzas con los motivos del Cerro Curicó Este. Pero las similitudes más estrechas se plantearon con la decoración pintada de los cueros de vacas y caballos que eran confeccionados por los tehuelches, según surge de diversos registros etnohistóricos y etnográficos. Este elemento constituye la base de la argumentación desarrollada por Madrid *et. al* (2000) para la asignación de las representaciones rupestres de las Sierras de Curicó a los tehuelches septentrionales *lato sensu* o a etnias emparentadas. Tal asignación apoyaría arqueológicamente la hipótesis sobre la presencia de tehuelches en las sierras septentrionales bonaerenses que ha sido formulada a partir de fuentes escritas y estudios etnográficos (i.e. Casamiquela 1965, 1969).

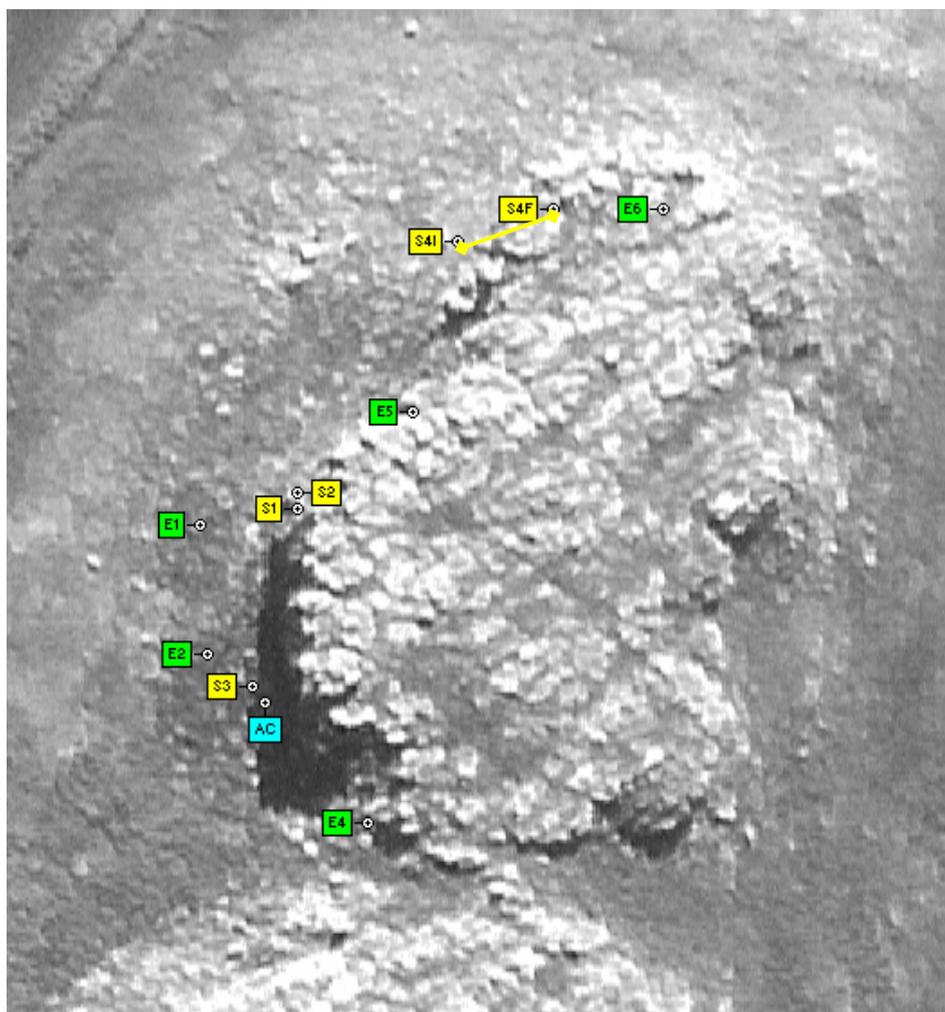
### 5.3.3 El Alero Curicó

El farallón que forma el flanco O del Cerro Curicó Este tiene algunos abrigos y un pequeño alero rocoso, que está situado alrededor de 20 m por encima de la Estructura 2 y unos pocos metros al S del sector con pinturas S3. La Figura 5.13 muestra la distribución de las distintas manifestaciones arqueológicas del Cerro Curicó Este, los cuatro sectores con pinturas, las cinco estructuras de piedra, además del alero. Puede observarse que todos los sectores con representaciones rupestres se localizan hacia el N de dicho alero.

---

<sup>15</sup> Se definió estructura de diseño como las “*representaciones conformadas por motivos combinados de igual modo (en sentido espacial) y en la misma relación dentro de un campo restringido*”, concepto equiparable a los de estructuras representativas, configuraciones o temas, utilizados por otros autores (Madrid *et al.* 2000:38).

Figura 5.15 Cerro Curicó Este: localización de las estructuras de piedra, los sectores con pinturas y el alero rocoso.



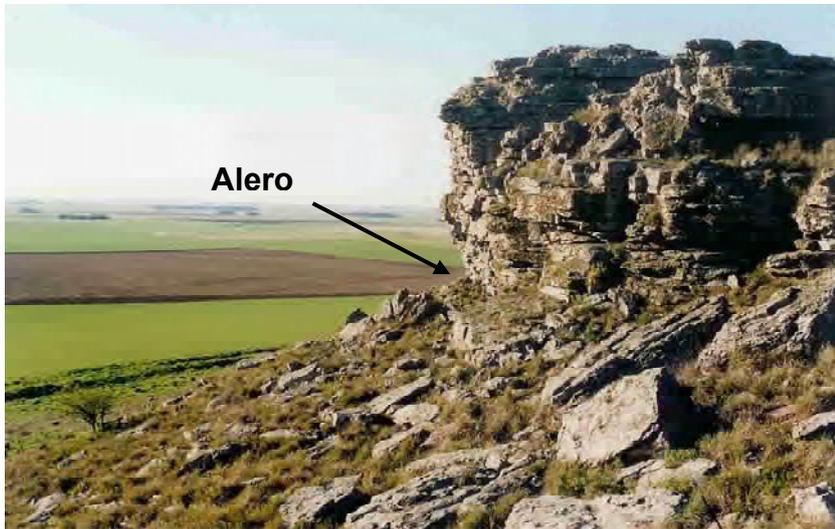
Referencias: AC, Alero; E1, estructura de piedras 1; E2, estructura de piedras 2; E4, estructura de piedras 4; E5, estructura de piedras 5; E6, estructura de piedras 6; S1, sector de pinturas 1; S2, sector de pinturas 2; S3, sector de pinturas 3; S4I y S4F, comienzo y final del sector de pinturas 4.

### *Características generales*

En la Figura 5.16 se muestra una vista general del emplazamiento del alero situado en el Cerro Curicó Este. Dicho alero mide alrededor de 5 m de frente y 3,5 m de fondo en su parte mayor. Su superficie interna presenta algunas rocas, cuya disposición se puede observar en la Figura 5.17, las cuales no obstaculizan el acceso ya que son de escasa altura. Un reducido sector en el fondo del alero permanece anegado gran parte del año, habiéndose constatado que su volumen de agua aumenta notablemente luego de la lluvia. Descontando el espacio ocupado por dicho charco y por las rocas mencionadas, la superficie interna del alero Curicó es de

aproximadamente 10 m<sup>2</sup>, los cuales se reducen a unos 6,70 m<sup>2</sup> si se excluye la superficie queda por fuera de una línea de goteo observada durante los trabajos de campo realizados en 2003.

**Figura 5.16** Localidad arqueológica Sierras de Curicó. Alero ubicado en el farallón del Cerro Curicó Este.



**Figura 5.17** Vista del interior del alero Curicó. Nótese la disposición general de las rocas y la localización del sondeo. Las flechas indican la ubicación de la roca con marcas y superficie pulida y el sector anegado del fondo.



La Figura 5.17 muestra una vista del interior del alero antes de ampliar la excavación del sondeo inicial (cuadrícula I de la Figura 5.22). Se puede notar la disposición de las grandes rocas que condicionan el espacio interno habitable, algunas en posición subsuperficial (como la que se halló en dicho sondeo). Asimismo, se observa la localización del charco en el que suele acumularse agua.



**Figura 5.18** Alero Curicó. Roca de la entrada que presenta parte de su superficie pulida y marcas de sección en “V”.

Una de las rocas situadas en la entrada del alero presenta gran parte de su superficie con un pulido intenso, surcada por un conjunto de marcas lon-

gitudinales profundas de sección en “V”. Estas marcas se orientan en distintas direcciones, entrecruzándose en algunos casos, habiéndose registrado una longitud máxima de 11 cm y un ancho máximo de 0,5 cm. En la Figura 5.18 puede apreciarse con más detalle la forma general de la roca, el brillo y tonalidad rojizo-amarillenta que presenta el sector pulido así como su extensión. Asimismo, las imágenes que aparecen en la Figura 5.19 ilustran el largo, la orientación y la sección de algunas de las marcas mencionadas.



**Figura 5.19** Alero Curicó. Detalle de las marcas que presenta la roca situada en la entrada

La superficie horizontal de una pequeña saliente, ubicada en la pared rocosa que limita al alero por el N, también presentó un pulido similar y tres marcas de las mismas características que las descritas anteriormente. En la Figura 5.20 se observa una imagen de dicha la saliente y de las marcas, las cuales están situadas a 1,3 m de altura. La mayor de dichas marcas mide 9 cm de largo y 0,5 cm de ancho.



**Figura 5.20** Alero Curicó. Izquierda: saliente rocosa en la pared N que presenta marcas longitudinales de sección en “V”. Derecha: detalle de dichas marcas.



Cabe destacar que fue inspeccionada la superficie de las restantes rocas situadas en el mismo espacio interno del alero, en posiciones similares, las cuales no presentaron indicios de pulido semejante. Tampoco fueron observados indicios de pulido en superficies horizontales formadas por otras salientes de la pared rocosa que limita al alero. Lo anterior inclinaría a descartar un posible origen natural de las dos superficies pulidas como, por ejemplo, la fricción producida cuando el ganado vacuno se refrega contra las rocas para rascarse o la acción eólica. Si este pulido hubiese sido originado por agentes naturales, sería esperable que apareciera en otras rocas de similares características y disposición a la que aparece en la Figuras 5.15, situación que no ocurre. Alternativamente, se considera que este pulido constituye el producto de la acción antrópica. Una de las actividades que podrían dar cuenta del mismo pudo haber sido el sobado de cueros y/o pieles, restregándolas contra la superficie de la roca. Con respecto a las marcas longitudinales, se plantea que éstas podrían tratarse de rastros originados por la fricción de instrumentos sobre la superficie de las rocas con el fin de afilarlos. En principio, la profundidad que alcanzan algunas de dichas marcas y su abrupta sección en “V” –que puede notarse claramente en la Figura 5.21- indicarían que podría haberse tratado de instrumentos con filos de metal. Es pertinente aclarar que este tipo de marcas no fue observado en las otras rocas

situadas en la entrada del alero, ni en las construcciones de piedra, ni en las otras rocas dispersas sobre el terreno circundante.

**Figura 5.21** Alero Curicó. Marca situada en la saliente rocosa.



### *Estratigrafía, excavación y distribución del registro arqueológico*

El estudio geoarqueológico de la localidad Sierras de Curicó está siendo llevado a cabo por el Dr. C. Favier Dubois. Este autor observó que el alero registra escasa sedimentación, con abundante material clástico endógeno procedente de las paredes y del techo, habiendo notado la presencia de algunas lentes carbonosas en los perfiles. Por encima de estos sedimentos se desarrolló de un suelo con abundante materia orgánica (Favier Dubois 2005). En la Tabla 5.1 se sintetizó la descripción del perfil realizado en la cuadrícula I (ver ubicación en la Figura 5.22).

**Tabla 5.1** Perfil de Cuadrícula I esquina ENE (tomado de Favier Dubois 2005).

Profundidad	Descripción
0-10cm	Franco a franco arenoso, color castaño, con evidencias de remoción y mezcla de materiales clásticos de diversa granulometría, y presencia abundante guano de oveja. Límite inferior ondulado a irregular. Este nivel es el denominado capa 1.
10-30cm	Franco arenoso, con presencia de clastos tamaño grava y gravilla subordinados, color gris oscuro a negro, masivo, friable, raíces abundantes, se observan manchas de carbonos. Límite inferior claro a gradual. Corresponde a un horizonte A de suelo, que puede subdividirse en un sector superior (A1) y otro inferior (A2).
30-45cm	Franco arenoso a franco, con clastos subordinados de mayor tamaño que el horizonte anterior, color castaño, masivo, friable, raíces comunes. Corresponde a un horizonte AC, que también puede subdividirse en AC1 y AC2.

Una muestra de sedimentos correspondientes a las unidades estratigráficas identificadas fue enviada al Laboratorio de Análisis de Suelos de la Facultad de Agronomía (UNCPBA) a fin de realizar la determinación textural respectiva y establecer su contenido de fósforo (P), pH y carbono orgánico (CO). Los resultados se muestran en la Tabla 5.2.

**Tabla 5.2** Determinación textural y contenido de fósforo, pH y carbono orgánico de las unidades estratigráficas identificadas en el Alero Curicó.

Unidad estratigráfica	Arena	Limo	Arcilla	Clase Textural	Fósforo (ppm)	pH	Carbono Orgánico (%)
Capa 1	52.30	31.16	16.55	franco a franco arenoso	879.72	3,37	18.53
A superior (A1)	66.12	14.90	18.98	franco arenoso a franco arcillo-arenoso	682.99	3,14	8.38
A inferior (A2)	65.03	17.28	17.69	franco arenoso	184.91	3,08	3.79
AC1	48.79	40.34	10.87	franco	143.72	3,18	2.52
AC2	74.73	11.25	14.03	franco arenoso	167.06	3,37	1.77

Considerando la información textural de la tabla precedente, Favier Dubois (2005a) ha inferido discontinuidades litológicas entre la capa 1 y el horizonte A1, las cuales podrían haber sido ocasionadas por perturbación. Una situación similar ocurriría entre los horizontes A2 y AC1, dado que la arena disminuye mucho y aumenta notablemente el porcentaje de limo. También entre los horizontes AC1 y AC2, donde se evidencia un marcado incremento de la arena y una disminución del limo. Si bien se trataría de cambios en las condiciones de sedimentación, éstas no necesariamente habrían involucrado discontinuidades temporales. En este sentido, el proceso de pedogénesis que se desarrolló después sobreimpuso alteraciones de tipo geoquímico, fundamentalmente (Favier Dubois 2005).

La composición de los elementos químicos también fue analizada por Favier Dubois (2005a). En primer término, la proporción de CO muestra ciertas discontinuidades. Su valor tan elevado en la capa 1 respondería a la presencia de guano, constituyendo allí un horizonte orgánico. Si bien el contenido de CO disminuye en el horizonte A, sigue teniendo allí valores relativamente altos (especialmente en A1), que podrían explicarse por la presencia de restos orgánicos y carbonosos incorporados a partir de las ocupaciones humanas. El CO disminuye gradualmente en el horizonte AC, como es esperable en un perfil de suelo. Las condiciones de pH son las que exhiben mayor homogeneidad a lo largo del perfil, manteniéndose en valores cercanos a 3 que indican condiciones de elevada acidez en todos los horizontes. Este pH tan bajo podría haber afectado negativamente la preservación de restos óseos, aunque habría resultado favorable para la de restos vegetales y materia orgánica. Finalmente, la alta proporción de P en la capa 1 se explicaría –al igual que el CO– por la abundancia de guano. El elevado valor de P que contiene el horizonte A (especialmente A1) podría deberse parcialmente

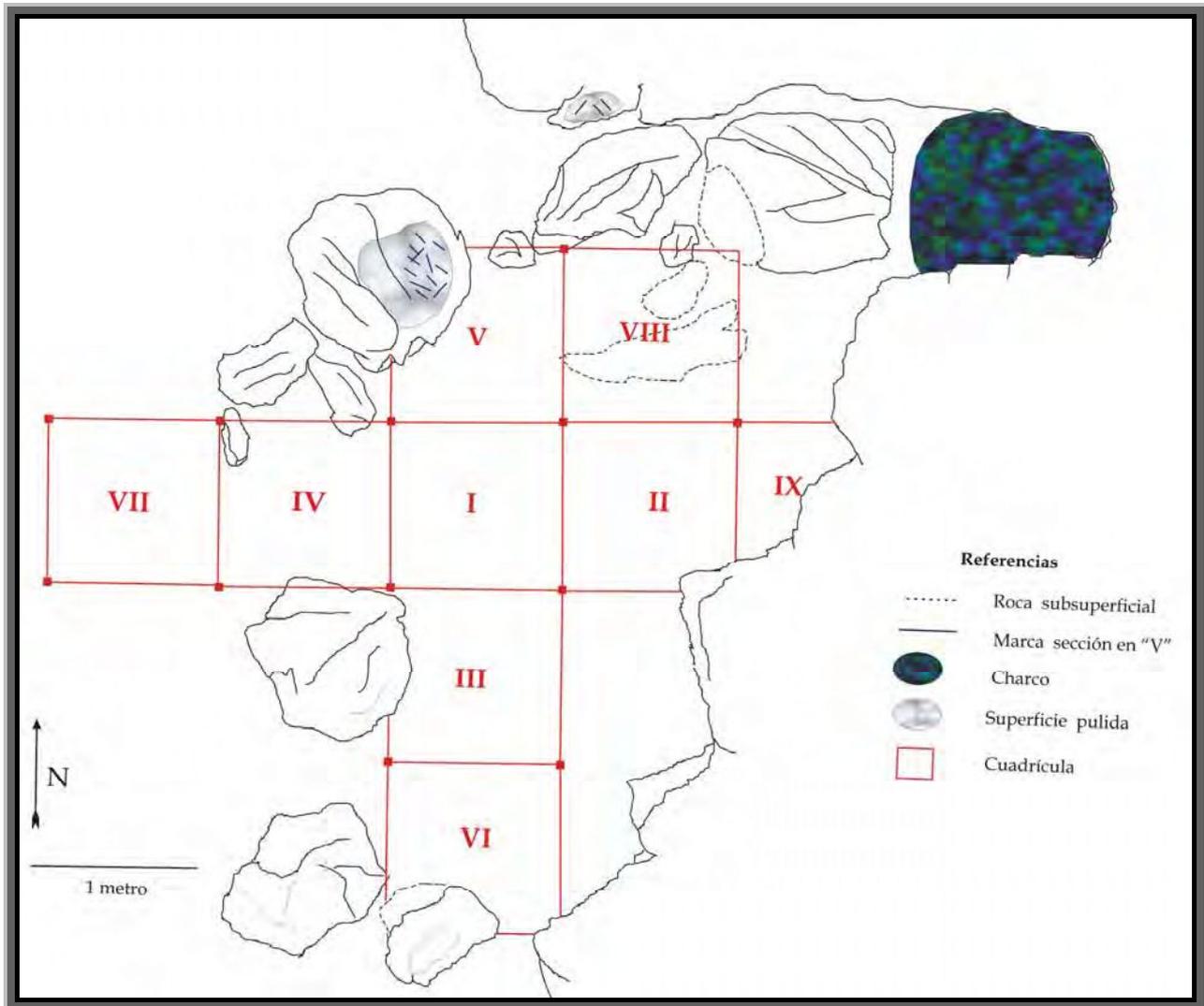
a la influencia de la capa 1, pero también a un alto contenido propio, ya que el porcentaje de materia orgánica también es importante en este horizonte. A la incorporación de residuos orgánicos atribuibles a las ocupaciones humanas podría sumarse, como proveedora de P, la disolución de los restos óseos a causa del ambiente extremadamente ácido (pH entre 3 y 3,4) ya comentado. Por debajo de estos horizontes, la cantidad de P disminuye, estabilizándose en un valor superior al obtenido fuera del alero.

En resumen, Favier Dubois considera que el horizonte A (que incluye A1 y A2) es cumúlico, carácter que estaría dado por una tasa de sedimentación muy baja –propia de este tipo de ambientes- con un aporte eólico fino del exterior y otro aporte de material clástico más grueso proveniente de la meteorización y/o erosión del alero. Estos sedimentos *“sufren una continua alteración pedogenética, dando lugar a un horizonte húmico (A) acumulativo, que crece lentamente y en el que se van incorporando los productos de la actividad humana (restos de origen orgánico e inorgánico)”* (Favier Dubois 2005:2). En principio, este investigador considera que los indicadores geoquímicas sugieren un impacto antrópico mayor en A1 que en A2, el cual podría estar influenciado por la capa 1 (la que exhibe más evidencias de perturbaciones modernas).

La excavación se realizó mediante la remoción de niveles artificiales de 2 a 3 cm de espesor respetando los cambios que eventualmente pudieran presentar los sedimentos, en cuyo caso, dichos cambios llevaron a hacer una diferenciación entre las capas naturales. En ausencia de tales variaciones, la extracción de los niveles citados se realizó teniendo en cuenta la leve pendiente de la superficie del terreno, su microtopografía –definida principalmente por la ubicación de las rocas- y la disposición de los materiales arqueológicos. Inicialmente, se planteó un sondeo (cuadrícula I) de 1 m<sup>2</sup> en el centro del espacio interno, la cual reportó la existencia de una roca grande a pocos centímetros de la superficie y de una alta densidad de hallazgos localizados a su alrededor (ver Figura 5.22). A partir de este sondeo, se proyectó la campaña de 2003 durante la cual se plantearon cuatro cuadrículas más (II, III, IV y V), situadas en cada uno de los lados de la cuadrícula I, que fueron excavadas hasta los niveles de mayor concentración de materiales. En última temporada de campo de 2004 se completó la excavación de esas cinco cuadrículas hasta alcanzar el nivel estéril, que corresponde al horizonte AC2. Simultáneamente, se plantearon otras cuatro cuadrículas más (VI, VII, VIII y IX) que fueron profundizadas hasta sobrepasar los niveles con mayor densidad de hallazgos, habiéndose alcanzado el nivel de transición entre los horizontes A y AC y el horizonte AC1. Estos sedimentos presentaron gran cantidad de clastos y un reducido número de materiales (líticos exclusivamente). De este modo,

se completó la excavación de 7,40 m<sup>2</sup>. Un croquis de la planta del alero con la disposición de las cuadrículas y las rocas superficiales y subsuperficiales puede observarse en la Figura 5.22.

Figura 5.22 Alero Curicó. Superficie interna y planta de la excavación.



Las cuadrículas fueron divididas en cuatro sectores: A, B, C y D, cada uno de los cuales fue subdividido, a su vez, en cuatro subsectores de 25 cm de lado. Dichos subsectores constituyeron las unidades máximas de procedencia de los hallazgos que no fueron extraídos con su registro tridimensional. Todos los sedimentos procedentes de cada subsector fueron embolsados y transportados para ser cernidos en agua, con malla de 2 mm, en el Laboratorio de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNCPBA. Este procedimiento, que está llevándose a cabo actualmente, ha permitido la recuperación de cuantiosos micro desechos líticos, así como pequeños trozos de pigmentos minerales y de carbón. En los sedimentos de los

tres primeros niveles de excavación se hallaron, además, fragmentos de loza blanca y vidrio de tamaño muy reducido, hecho que ha imposibilitado avanzar en su identificación.

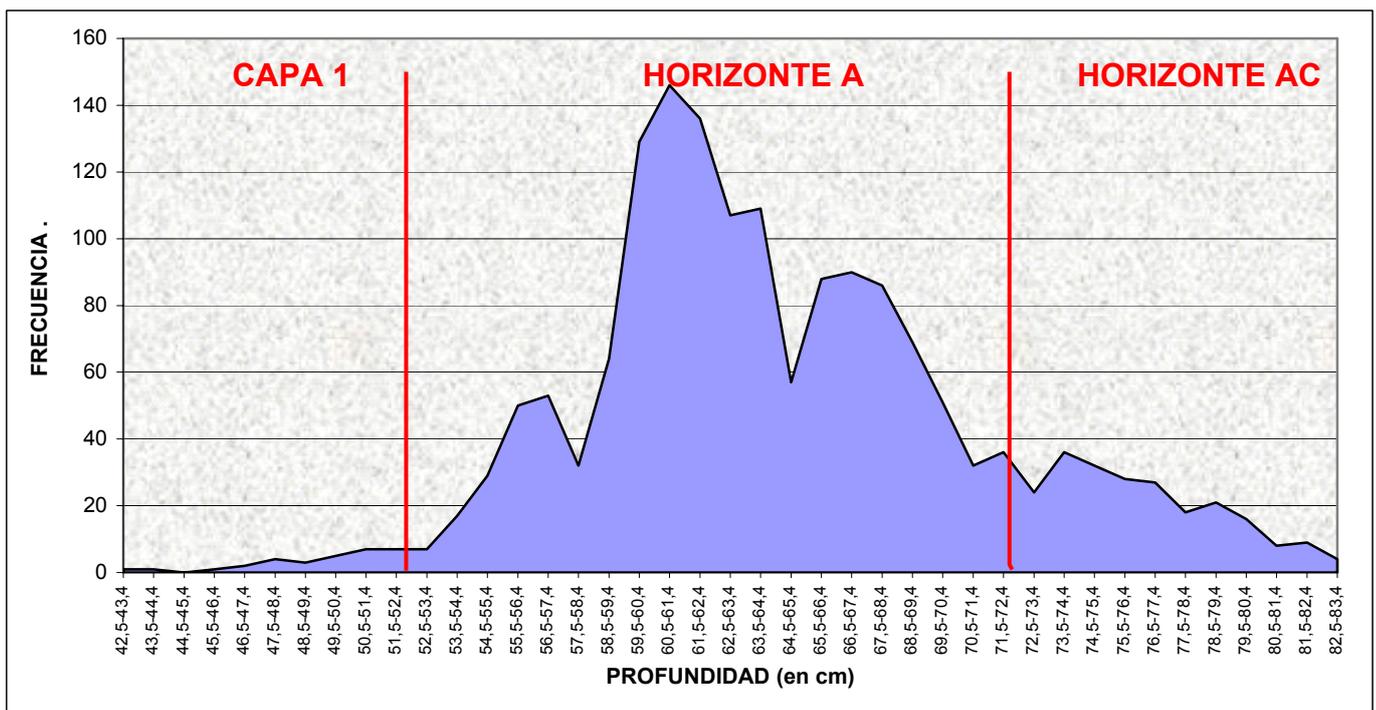
En la Tabla 5.3 se presenta la composición del conjunto arqueológico recuperado en planta con un registro tridimensional durante las distintas excavaciones, agrupado según tipo de material y cuadrícula de la cual procede. Se observa el amplio predominio de los desechos de talla, que rondan el 84% del total de los hallazgos. Los artefactos líticos formatizados por medio de la talla –enteros o fragmentados– constituyen la siguiente categoría en orden de abundancia y representan el 8% del conjunto, muy por debajo de los primeros. A continuación, se encuentran los trozos de pigmento (3,8%), los artefactos líticos con rastros complementarios (*sensu* Aschero 1983) y los núcleos y fragmentos de núcleos, ambos en cantidades semejantes (1,6 y 1,3%, respectivamente). En último término aparecen representados restos de vidrio muy pequeños (0,2%), un trozo de alambre y un tiesto, también ínfimo. Algunos trozos grandes de carbón que fueron extraídos con su registro tridimensional representan el 0,7% del conjunto recuperado, aunque también se encontraron numerosos fragmentos que fueron incluidos en los hallazgos extraídos por cuadrícula y por nivel, junto con otros más pequeños están siendo recuperados mediante el cernido en agua de los sedimentos, como antes se señaló. La categoría otros incluye dos rocas pequeñas y redondeadas que podrían haber sido utilizadas como percutores y un pendiente confeccionado, aparentemente, sobre un guijarro.

**Tabla 5.3** Alero Curicó. Composición del registro arqueológico según tipo de material y procedencia.

CUADRICULA	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	TOTAL	%
<b>TIPO DE MATERIAL</b>											
METAL	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0,1
VIDRIO	3	0	0	1	0	0	0	0	0	4	0,2
CERAMICA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,1
CARBON	0	1	0	11	0	0	0	0	0	12	0,7
PIGMENTO	6	6	16	10	8	11	1	2	3	63	3,8
ARTEF. CON RASTROS	0	6	4	4	8	2	0	2	1	27	1,6
ARTEF. FORMATIZADO	15	24	16	22	19	11	9	9	7	132	8
NUCLEO	0	3	4	6	4	1	0	1	2	21	1,3
DESECHO DE TALLA	196	169	148	401	261	79	67	39	19	1379	83,9
OTRO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	0,2
<b>TOTAL</b>	<b>221</b>	<b>209</b>	<b>190</b>	<b>455</b>	<b>300</b>	<b>105</b>	<b>77</b>	<b>53</b>	<b>33</b>	<b>1643</b>	<b>99,9</b>

Es pertinente destacar algunos aspectos referidos a la distribución vertical del registro arqueológico, así como su relación con la secuencia estratigráfica que fue observada en el alero. En la Figura 5.23 se graficó la cantidad de hallazgos efectuados en la excavación –expresados en frecuencias absolutas- según la profundidad de los mismos con respecto al nivel O, indicándose además el nivel estratigráfico. Como puede observarse, en los 11 cm iniciales que corresponden a la capa 1 la presencia de materiales fue muy baja (n=38, que representan el 2,3% del total de los hallazgos), incluyéndose en este segmento los únicos elementos cuyo origen no es indígena: cuatro fragmentos de vidrio y un trozo de alambre. A partir de los 53 cm de profundidad, en el horizonte A, la cantidad de hallazgos aumentó notable y sostenidamente hasta alcanzar su máximo alrededor de los 60 cm de profundidad; tendencia creciente que sólo muestra una pequeña caída en torno a los 57 cm. Por debajo de los 60 cm de profundidad, el número de hallazgos mermó gradualmente hasta llegar a niveles estériles que fueron registrados hacia los 85 cm. Esta tendencia decreciente mostró una caída abrupta alrededor de los 65 cm, volviéndose muy marcada a partir de los 70 cm, profundidad que marca el comienzo de la transición entre los horizontes A y AC. En síntesis, el 11% (n=182) del conjunto arqueológico se distribuyó en un segmento de cinco centímetros comprendido entre 53,5 y 58,4 cm de profundidad. Los 12 cm subyacentes –de 58,5 a 70,4 cm de profundidad- dieron cuenta del 69% (n=1132) del total de los hallazgos. En los 10 cm subsiguientes se registró el 16,4 % (n=270) de los materiales, mientras que el porcentaje de restos por debajo de los 80,5 cm de profundidad no llegó al 1,3% (n=21).

Figura 5.23 Alero Curicó. Distribución vertical del material arqueológico.



## Cronología

Se realizaron tres fechados radiocarbónicos sobre fragmentos de carbón en el *NSF Arizona AMS Laboratory* (ver Tabla 5.4). La muestra de carbón del nivel 5 de la cuadrícula IV procede de una lente de sedimentos oscuros, que tiznaban en contacto con la piel, con abundante carbonilla y pequeños trozos de carbón. Las dos muestras de carbón del nivel 10 de la cuadrícula III provienen del interior de una pequeña estructura de combustión. La distancia entre la superficie del terreno y el nivel O utilizado durante la excavación de ambas cuadrículas es de 42,2 cm; por lo tanto, la muestra del nivel 5 corresponde a una profundidad de alrededor de 17 cm y las dos del nivel 10 se situaron unos 32 cm por debajo de la superficie.

Tabla 5.4 Fechados radiocarbónicos del Alero Curicó.

Procedencia				Fechado Radiocarbónico (años C <sub>14</sub> AP)	Referencia	Calibración	
Cuad.	Sector	Nivel	Profundidad			años AP	años DC (1 sigma)
IV	A3	5	58,5 a 60,8 cm	190 ± 35	AA59508	275 a 0	1675-1950
III	A4	10	73,6 a 74,8 cm	385 ± 46	AA59509	470	1448-1627
III	A4	10	73,6 a 74,8 cm	412 ± 34	AA62518	491	1444-1484

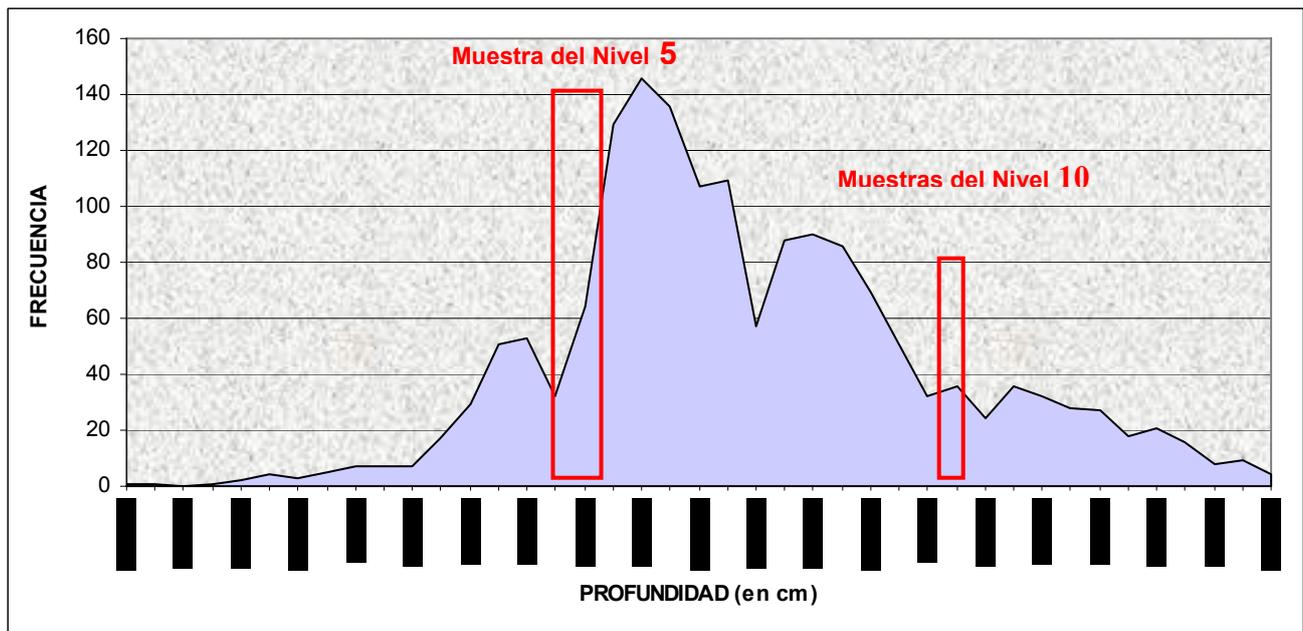
En la última columna de la Tabla 5.4 se agregó la calibración de las tres edades radiocarbónicas realizada de acuerdo al programa CALIB 3.0.3 (Stuiver y Reimer 1993)<sup>16</sup>. La calibración indicaría, en principio, que la datación del nivel 5 debe ser tomada con mucha cautela ya que presenta rango de dispersión demasiado amplio. En efecto, sus valores extremos comprenden desde 275 años AP hasta momentos subactuales, rango que traducido a años calendáricos comprende de 1675 a 1950 DC. Por el contrario, la calibración de las dos dataciones del nivel 10 resultó más consistente, ambos resultados se aproximaron entre sí con valores medios de 470 y 491 años AP. Su traspaso a años calendáricos arroja entre 1448 y 1627 DC, para el primero y de 1444 a 1484 DC para el segundo.

Es oportuno comparar la profundidad de los niveles de procedencia de las muestras de carbón que fueron datadas con la distribución vertical del material arqueológico recuperado en la excavación antes analizada. A tal fin, en la Figura 5.25 se superpusieron los segmentos estratigráficos donde fueron obtenidos los carbonos encima del gráfico de distribución vertical general del alero. En primer término, se observa que la muestra del nivel 5, datada por

<sup>16</sup> Se utilizó el método A, a 1σ y factor k=1. El rango de probabilidad utilizado es de un sigma.

radiocarbono en  $190 \pm 35$  años AP, coincide con el comienzo del nivel en el cual se concentró alrededor del 70% de los hallazgos (entre 58,5 cm y 70,4 cm, ver Figura 5.21), incluyendo la profundidad en la cual se localiza la moda de dicha distribución. En segundo lugar, es relevante señalar que la profundidad del nivel 10 –donde fueron obtenidas las otras dos muestras fechadas en  $385 \pm 46$  años AP y  $412 \pm 34$  años radiocarbónicos AP- está situada inmediatamente por debajo del sector de mayor concentración de restos, en el noveno decil de la distribución.

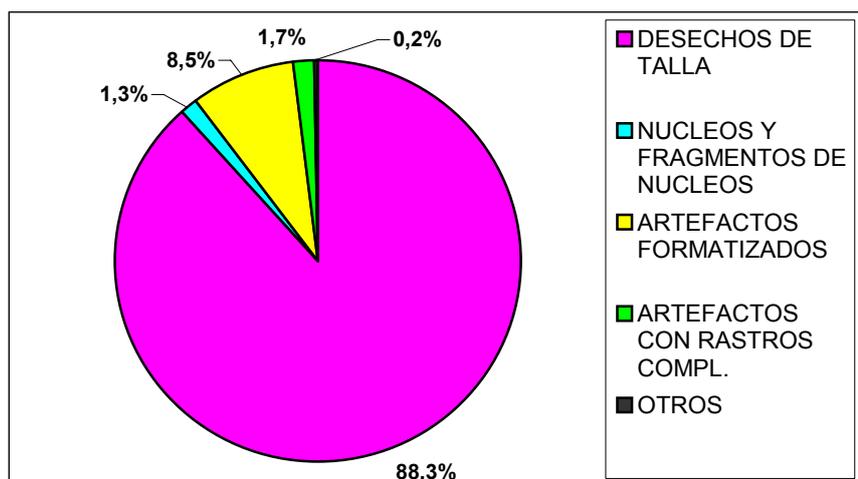
**Figura 5.24** Alero Curicó. Distribución vertical del material arqueológico (N=1643) y procedencia de las dataciones.



#### *Composición general del conjunto lítico*

Como ya se anticipó, la gran mayoría de los hallazgos efectuados en el Alero Curicó corresponde a material lítico que, en conjunto, representa el 95% del total. En la Figura 5.25 se graficó la distribución porcentual de las clases tipológicas en las cuales se segmentó dicho conjunto, siguiendo los lineamientos de Aschero (1975, 1983) y las modificaciones posteriores de Aschero y Hocsman (2004). Lógicamente, se observa un incremento en el peso relativo de cada una de las clases tipológicas en el conjunto de restos líticos con respecto a sus proporciones dentro del total de los materiales. De este modo, los desechos de talla representan un poco más del 88% del conjunto lítico, mientras que los artefactos tallados suman el 8,5% y los dos grupos siguientes, los artefactos con algún rastro complementario y los núcleos y fragmentos de núcleos muestran porciones similares, 1,7% en el primer caso y 1,3% en el segundo.

**Figura 5.25** Alero Curicó. Distribución porcentual de las clases tipológicas que forman el conjunto lítico (N=1562).



Es interesante analizar la información anterior según las distintas materias primas líticas y obtener así un primer acercamiento al modo de aprovechamiento de cada una de ellas. La Tabla 5.5 contiene la distribución de las tres materias primas identificadas –cuarcita, ftanita y dolomía silicificada- en cada una de las clases tipológicas y el porcentaje de materias primas para el total del conjunto lítico. Puede apreciarse que las cuarcitas exhiben una representación mayoritaria dentro del conjunto, alcanzando el 75%, que la ftanita aparece en segundo término, en una proporción del 21,4% y que la dolomía silicificada habría sido usada en mucho menor medida que las dos primeras, situación que daría cuenta de su baja representación (3,6%).

**Tabla 5.5** Alero Curicó. Clases tipológicas que conforman el conjunto lítico distribuidas según materia prima y frecuencias relativas de materias primas respecto del total (n=1559)<sup>17</sup>.

CLASE TIPOLOGICA	MATERIA PRIMA		
	CUARCITA	FTANITA	DOLOMIA
DESECHOS DE TALLA	1054	282	43
NUCLEOS Y FRAGMENTOS DE NÚCLEOS	10	8	3
ARTEFACTOS FORMATIZADOS	85	39	8
ARTEFACTOS CON RASTROS COMPLEMENTARIOS	21	4	2
<b>TOTAL</b>	<b>1170</b>	<b>333</b>	<b>56</b>
<i>% de Materia Prima</i>	75	21,4	3,6

<sup>17</sup> En esta tabla y en las siguientes se excluyeron las piezas correspondientes a la categoría “otros” ya que no corresponden a ninguna de las tres materias primas mayoritarias. Como se anticipó, se trata de dos rocas redondeadas que podrían haberse usado como percutores y proceden, aparentemente, de las areniscas cuarzosas que afloran en el mismo cerro y de un pendiente, que parece haber sido confeccionado sobre un pequeño guijarro.

A fin de explorar las estrategias tecnológicas que podría estar evidenciando el uso diferencial de las materias primas, se analizó su distribución porcentual para cada una de las clases tipológicas por separado. Los resultados se muestran en la Tabla 5.6. Se observa que las tres materias primas exhiben tendencias generales semejantes, con algunas variantes. Los desechos de talla constituyen la categoría más representada en todos los casos, con porcentajes que van desde el 76,8%, en el caso de la dolomía silicificada, hasta el 90,1% en las cuarcitas. Esto indica que, proporcionalmente, hay menos de desechos de talla de dolomía respecto de los de ftanita y cuarcita (que superan a los desechos de dolomía en un 8% y 13%, respectivamente). En contraposición, los artefactos formatizados exhiben una distribución inversa. Estos representan apenas el 7,3% de los restos de cuarcita y superan el 14% de los de dolomía silicificada. La composición de los desechos de talla y de los artefactos formatizados de ftanita se ubica en un término medio con respecto a las otras materias primas, ya que los primeros constituyen el 84,7% y los segundos el 11,7%.

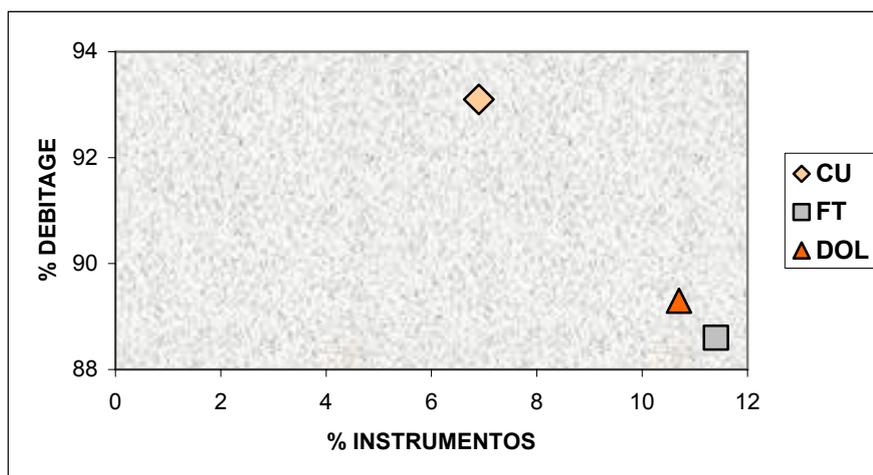
**Tabla 5.6** Alero Curicó. Frecuencias absolutas y relativas de materias primas líticas para cada una de las clases tipológicas que conforman el conjunto lítico (n=1559).

MATERIA PRIMA		CLASES TIPOLOGICAS				TOTAL
		DESECHOS DE TALLA	NUCLEOS Y FRAGMENTOS DE NÚCLEOS	ARTEFACTOS FORMATIZ.	ARTEFACTOS C/ RASTROS COMPL.	
CUARCITA	F	1054	10	85	21	1170
	%	90,1	0,8	7,3	1,8	100
FTANITA	F	282	8	39	4	333
	%	84,7	2,4	11,7	1,2	100
DOLOMIA	F	43	3	8	2	56
	%	76,8	5,3	14,3	3,6	100

Por ende y siempre en relación con las proporciones relativas dentro de cada materia prima, los artefactos tallados en dolomía superarían a los confeccionados en ftanita y prácticamente duplicarían a los de cuarcita. En el caso de la dolomía, es notable además la alta proporción de núcleos y fragmentos de núcleos, los cuales suman el 5,3%, así como los artefactos con rastros complementarios, que representan el 3,6%; ambos por encima de los de cuarcita y ftanita. Finalmente, la relación entre los núcleos y los artefactos con rastros complementarios de ftanita y cuarcita es inversa. Entre los restos de cuarcita, los artefactos con

rastros complementarios duplican proporcionalmente a los núcleos y fragmentos de núcleos (constituyen el 1,8% y 0,8%, respectivamente), mientras que dentro del conjunto de ftanita los segundos duplican a los primeros (representan el 2,4% y 1,2%, respectivamente). Los datos anteriores sugieren, particularmente, que el aprovechamiento de la dolomía silicificada podría asociarse a estrategias tecnológicas diferentes a las empleadas sobre las otras materias primas.

**Figura 5.26** Alero Curicó. Comparación entre los porcentajes de instrumentos y de *débitage* en cuarcita, ftanita y dolomía silicificada.



Crivelli y Fernández (2004) analizaron diversas formas de evaluar la importancia relativa de las tareas destinadas a la confección de artefactos líticos en general, respecto de las actividades que requieren el empleo de tales instrumentos (como el procesamiento de recursos animales) a partir de los conjuntos líticos. La Figura 5.26 contiene un gráfico bivariado donde se comparan los porcentajes de instrumentos con los del *débitage* para cada una de las materias primas, que está basado en el índice entre el *débitage lato sensu*<sup>18</sup> e instrumentos propuesto por dichos autores. En esta figura sólo se consideraron como instrumentos a los artefactos formatizados -no a las preformas- y a los fragmentos de artefactos con filos retocados, excluyendo los artefactos con rastros complementarios, clase compuesta casi exclusivamente por lascas, láminas y hojas con esquiramientos, muescas y/o astillados en sus filos naturales<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Esta categoría incluye el *débitage stricto sensu* (lascas, esquirlas y desechos indiferenciados sin rastros de utilización ni retoque), las matrices bifaciales y los núcleos (Crivelli y Fernández 2004:29).

<sup>19</sup> Vale recordar las definiciones propuestas por Aschero para ambos casos. Este autor considera instrumentos a "todos los fragmentos con retoques (continuos o sumarios), con rastros de utilización o con superficies alisadas y/o pulidas intencionalmente" (Aschero 1975), mientras que los artefactos con rastros complementarios son aquellos artefactos con "distintos patrones de desgaste visibles sin uso de lupas binoculares o microscopios, que afectan filos, superficies o puntas activas, sean o no formalizadas. Su origen puede estar en el uso del útil, en la preparación de plataformas para el retoque o extracción, en las presiones ejercidas sobre los bordes durante la prehensión (...), en un sinnúmero de efectos producidos en procesos post-depositación" (Aschero 1983, Apéndice B:20).

Es pertinente aclarar que estos últimos son dos láminas de dolomía; una lámina, dos lascas y un desecho indiferenciado de ftanita y seis láminas, diez lascas y cinco desechos indiferenciados de cuarcita; todas con muescas y esquirlamientos en sus filos naturales. Si bien es muy probable que gran parte de estos rasgos hayan sido producidos por el uso de dichos artefactos, hasta no contar con su observación microscópica se optó por mantener una posición conservadora.

De la figura 5.26, entonces, surge claramente que las cuarcitas fueron utilizadas con mayor intensidad en las etapas primarias y secundarias de la secuencia de producción de instrumentos líticos (descortezamiento y preparación de los núcleos, obtención de formas base y formatización) que la ftanita y la dolomía silicificada. En contraposición, estas dos últimas materias primas tienden a representar principalmente actividades asociadas a la utilización de dichos instrumentos, como tareas de mantenimiento y reactivación o su eventual descarte. Cabe aclarar que esto no implica que no hayan sido usados instrumentos confeccionados en cuarcita o que no se hayan realizado tareas de formatización inicial de artefactos de ftanita y dolomía. Simplemente se trata de tendencias generales que permiten efectuar una primera lectura del conjunto lítico y establecer *grosso modo* la naturaleza de las actividades que lo habrían generado.

Otra vía de aproximación a la importancia relativa de las actividades destinadas básicamente a la producción de instrumental lítico respecto de aquellas asociadas a su utilización y descarte, es el índice de núcleos/instrumentos sugerido por Crivelli y Fernández (2004:34). Los autores señalan que este índice debería presentar valores altos en las canteras y talleres, mientras que en los sitios de "consumo" del instrumental lítico exhibiría valores mínimos. La Tabla 5.7 contiene los resultados del cálculo de dicho índice discriminado por materia prima. Allí se observa que los tres índices exhiben valores muy bajos que son congruentes, en líneas generales, con las tendencias comentadas en los párrafos precedentes. Las cifras anteriores sugieren que el conjunto lítico reflejaría, en esencia, la multiplicidad de actividades que podrían haber estado vinculadas a la utilización, el mantenimiento y el descarte de los instrumentos líticos. Estos índices deberán ser reformulados una vez finalizado el análisis de los núcleos, ya que la inclusión preliminar de fragmentos dentro de la categoría núcleos podría sobredimensionarla e introducir sesgos que son de particular importancia en los conjuntos pequeños<sup>20</sup>. No obstante, la reducción del número de ejemplares considerados núcleos *stricto sensu* disminuiría aún más los índices respectivos, acentuando los patrones

---

<sup>20</sup> Por ejemplo, los núcleos de dolomía silicificada incluyen tres piezas muy pequeñas (la mayor de ellas mide 2,4 cm de alto por 1,8 cm de ancho y 1,2 cm de espesor) y fueron clasificados como fragmentos de núcleos.

propuestos. Adicionalmente, los fragmentos de núcleos, *chunks* y grandes desechos angulares – los primeros incluidos entre los núcleos y los segundos y terceros muy abundantes entre los desechos (ejemplos en la Figura 5.27)- son asociados usualmente con etapas avanzadas en la secuencia de producción lítica (Strauss 1995, citado en Crivelli y Fernández 2004).

**Tabla 5.7** Alero Curicó. Índice núcleos/instrumentos por materia prima.

CLASE TIPOLOGICA	MATERIA PRIMA		
	CUARCITA	FTANITA	DOLOMIA
NUCLEOS Y FRAGMENTOS DE NUCLEOS	10	8	3
INSTRUMENTOS	81	39	6
<b>INDICE</b>	<b>0,12</b>	<b>0,21</b>	<b>0,5</b>

**Figura 5.27** Alero Curicó. Desechos de talla indiferenciados y *chunks* de cuarcita (de izquierda a derecha, línea superior piezas: V-167, IV-162, VII-51, IV-117, III-79 y V-88; línea inferior piezas: VI-66, III-18, V-59, II-196 y IV-264).



A nivel cualitativo, debe destacarse que se observó una escasa presencia de corteza entre los desechos de talla y que prácticamente todas las lascas analizadas son internas. También se notó una bajísima proporción de núcleos con restos de corteza, ya que sólo dos de ftanita y uno de cuarcita –entre un total de 21 núcleos y/o fragmentos de núcleos- tienen su superficie parcialmente cubierta con corteza. La Figura 5.28 muestra tres núcleos de ftanita, tres de dolomía silicificada y uno de mayor tamaño de cuarcita. El conjunto de elementos antes analizados indicarían que el descortezamiento y la preparación de los núcleos se habrían llevado a cabo en otros lugares, habiéndose transportado luego al alero Curicó, posiblemente, junto con formas base ya desbastadas.

**Figura 5.28** Alero Curicó. Núcleos de dolomía silicificada (de izquierda a derecha, línea superior, piezas: VIII-55, V-23 y IX-12), de ftanita (línea inferior, piezas III-59, IV-367 y II-217) y de cuarcita (derecha pieza III-62).



### *Los artefactos formatizados*

La Tabla 5.8 contiene la composición de los artefactos formatizados según los grupos tipológicos propuestos por Aschero (1975), separados por materia prima. Se nota el predominio de las puntas de proyectil y las raederas que, sumadas, dan cuenta de más de la mitad del conjunto de artefactos formatizados. Estos dos grupos tipológicos exhiben, a su vez, una selección diferencial de materias primas. En efecto, mientras que las raederas fueron confeccionadas casi exclusivamente en cuarcitas, las rocas destinadas a las puntas de proyectil son más variadas e incluyen dolomía silicificada, cuarcita y ftanita, en proporciones bajas, medias y altas, respectivamente. Siguen en orden de importancia los fragmentos de instrumentos no determinados (15,9%) y las piezas con retoque sumario (11,3%), ambos elaborados mayoritariamente en cuarcitas.

**Tabla 5.8** Alero Curicó. Composición de los artefactos formatizados por materia prima (n=132).

GRUPO TIPOLOGICO	MATERIA PRIMA			TOTAL	%
	CU	FT	DOL		
PUNTAS DE PROYECTIL	9	19	3	<b>31</b>	23,5
RAEDERAS	33	3	0	<b>36</b>	27,3
RASPADORES	2	6	1	<b>9</b>	6,8

RACLETTES	0	1	0	1	0,8
CUCHILLOS DE FILO RETOCADO	1	3	0	4	3
PERFORADORES	2	0	0	2	1,5
DENTICULADOS DE RETOQUE SUMARIO	3	0	0	3	2,3
MUESCAS	0	2	0	2	1,5
PIEZAS CON PUNTA DESTACADA	1	0	0	1	0,8
PIEZAS CON RETOQUE SUMARIO	11	3	1	15	11,3
FRAGTOS. DE INSTRUM. NO DETERMINADOS	19	2	1	22	15,9
ARTEFACTOS CON REDUCCION BIFACIAL	4	0	2	6	5,3
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>39</b>	<b>8</b>	<b>132</b>	<b>100</b>

Los raspadores representan casi el 7% de los artefactos formatizados y fueron tallados en los tres tipos de rocas citados, habiéndose utilizado ftanita en primer término, seguida por la cuarcita y la dolomía silicificada. Los artefactos formatizados incluyen siete piezas (5,3%) de las distintas materias primas con evidencias de reducción bifacial, que posiblemente sean artefactos no terminados o preformas. A continuación se hallan los cuchillos de filo retocado, hechos preferentemente en ftanita, que forman el 3% del conjunto. En proporciones menores aparecen los denticulados de retoque sumario (2,3%), los perforadores (1,5%), una *raclette* y una pieza con punta destacada, todos confeccionados en cuarcita y las muescas (1,5%), realizadas en ftanita.

El grupo de puntas de proyectil y fragmentos de puntas de proyectil asciende a 35 elementos e incluye las 31 piezas ya consignadas en la tabla precedente -las cuales cuentan con su registro tridimensional- y otros cuatro fragmentos recuperados en el cernidor, cuya procedencia está dada por la cuadrícula, el subsector y el nivel de excavación. En el Anexo 1 se presenta la base de datos correspondiente al análisis tecno-tipológico realizado a partir de las variables propuestas por Aschero (1975, 1983). La Tabla 5.9 sintetiza la información acerca del estado de fragmentación y las rocas en que fueron confeccionadas. Como puede verse, la ftanita es la materia prima empleada en primer término, con cinco puntas enteras y 18 fragmentos, que suman 23 piezas; a continuación se encuentran las cuarcitas, con nueve fragmentos y la dolomía silicificada, utilizada para tres puntas. Los atributos morfológicos, las diferencias en color y en el grano de las materias primas, junto a las reparaciones efectuadas (ver *infra*), llevaron a establecer un número mínimo de 32 puntas de proyectil.

**Tabla 5.9** Alero Curicó. Estado de fragmentación de las puntas de proyectil por materia prima (n=35).

MATERIA PRIMA	PUNTAS ENTERAS	FRAGMENTOS DE PUNTAS				TOTAL
		APICAL	MESIAL	BASAL	INDET	
FTANITA	5	10	2	5	1	23
CUARCITA	0	2	1	5	1	9
DOLOMÍA	0	1	1	1	0	3
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>35</b>

Nota: los fragmentos pertenecientes a la misma punta fueron consignados individualmente.

En líneas generales, se trata de puntas triangulares pequeñas talladas bifacialmente. La integridad de algunas piezas, así como la presencia del sector basal en otras, permitió determinar que 17 corresponden al subgrupo de puntas apedunculadas. No obstante, muchas de las porciones mesiales y apicales presentan características semejantes a las piezas asignadas a este subgrupo tipológico, sugiriendo que gran parte de las puntas representadas por dichos fragmentos también pertenecerían al mismo. En la mayoría de los casos (n=24) la morfología del limbo es simétrica<sup>21</sup> y su forma perimetral es alargada. Se registró cierta preponderancia de los ápices destacados (n=10) por encima de los no destacados (n=6). Ambos rasgos se vinculan con la geometría general de las puntas que corresponde, casi exclusivamente, a triángulos isósceles (n=27) con una única excepción asignada a triángulo equilátero. Cerca de la mitad de los casos presentó la forma primaria del borde normal, aunque también se identificaron bordes dentados, sumarios, continuos y aislados. La forma secundaria del borde es mayoritariamente recta (n=22), si bien fueron notadas formas convexas atenuadas (n=7) y dos variantes asimétricas. Cabe señalar que todas las bases observadas fueron adelgazadas por presión y entre ellas predomina la forma cóncava atenuada simple (n=9), seguida por las bases rectas (n=4) y las cóncavas profundas o escotadas (n=3). Los ápices aguzados por microretoque triplican a los ápices normales (n=12 y n=4, respectivamente), habiéndose registrado sólo un ápice embotado.

Sobre la base de la variación observada en los atributos morfológicos de las piezas analizadas se propone la existencia de algunos tipos de puntas de proyectil que presentan cierta estandarización. En la Figura 5.29 se ejemplifica cada uno de dichos tipos, que presentarían las siguientes características. Tipo A: de tamaño muy pequeño (1,6 cm de largo máximo y 1,2 de ancho máximo), limbo de forma convexa atenuada, cuerpo delgado (espesor  $\leq 0,2$  cm), base escotada y rebajada por retoque. Tipo B: también presenta sus lados ligeramente convexos y es de cuerpo delgado (espesor  $\leq 0,2$  cm), pero es de mayor tamaño que la anterior (alrededor de

<sup>21</sup> Sólo se registró un caso de limbo triangular asimétrico, ver Anexo 1.

2,5 cm de largo y 1,4 cm de largo) y su base es cóncava atenuada. Tipo C: tiene un largo de unos 3 cm y un ancho máximo entre 1,3 cm y 1,4 cm, se trata de piezas con el ápice destacado, lados rectos y base recta o muy levemente cóncava, la cual ha sido rebajada por retoque. Tipo D: sólo está representado por fragmentos basales, cuyo tamaño total sería similar al tipo C, aunque los lados no son rectos sino convexos atenuados y la base es escotada, también adelgazada por retoque. El tipo E es el de mayor tamaño y peso, se halla representado por fragmento mesial-basal que mide 2,5 cm de ancho y tiene 0,6 cm de espesor máximo, la proyección de su forma sugiere la figura de un triángulo equilátero, los bordes y la base son rectos. Finalmente, se plantea que algunos fragmentos de ápice podrían corresponder a otro tipo de puntas de proyectil cuyas características aún no han sido establecidas. Son ápices relativamente largos y espesos (de 0,4 a 0,5 cm de espesor) cuyas dimensiones no coinciden con los tipos anteriores y cuya sección difiere significativamente de la que tienen los ápices de los perforadores.

**Figura 5.29** Alero Curicó. Tipos de puntas de proyectil.



Tipo A (pieza IV-48)



Tipo B (pieza VI-53)



Tipo C (piezas V-104 y VII-35)



Tipo D (pieza V-118)



Tipo E (pieza II-11)

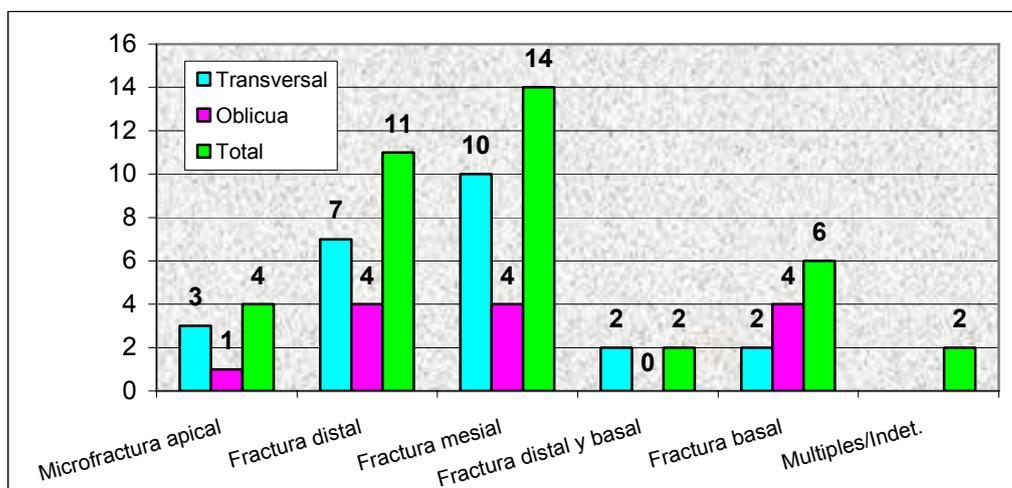


Apices del tipo F (piezas II-93 y V-267)



En la Figura 5.30 se graficó la distribución de las fracturas observadas en las puntas de proyectil, según la porción de la pieza ausente y la localización de la fractura respecto del eje morfológico. Tal como puede advertirse, predominan las fracturas situadas en la porción mesial de las piezas (n=14), las que dan origen a fragmentos basales o apicales, según al caso. Siguen en orden de importancia las fracturas en el sector distal (n=11) y en las bases (n=6). Ahora bien, en los dos primeros grupos es más frecuente la ocurrencia de fracturas transversales, mientras que en el tercero prevalecen las fracturas oblicuas.

**Figura 5.30** Alero Curicó. Localización y tipo de fracturas observadas en las puntas de proyectil (n=34).



En algunos casos se observó la combinación de dos fracturas oblicuas o de una fractura oblicua con otra transversal. Sólo se registraron dos piezas con sendas fracturas transversales en su sector basal y distal, situación que no ocurrió con las fracturas oblicuas. Asimismo, es interesante señalar que se observaron cuatro casos de micro fracturas menores de 2 mm que afectaron el extremo del ápice, en su mayoría transversales. Un patrón similar ha sido notado por Valverde y Martucci (2005:425) en el conjunto de puntas de proyectil del componente superior de Cueva El Abra que fue fechado por radiocarbono en  $958 \pm 32$  años AP.

Dentro del grupo de las raederas, un total de 21 piezas se hallan enteras y 15 fracturadas. Cabe señalar que dos fragmentos pudieron ser reparados formando entre el 50% y 60% de una pieza completa<sup>22</sup>. Se trata de una raedera doble de filos convergentes en punta que está

<sup>22</sup> Por consiguiente, para la cuantificación de los atributos tecno-tipológicos de las raederas que se realiza a continuación se tomara 35 como suma total (n=35).

parcialmente cubierta por una sustancia oscura, tal como se advierte en la Figura 5.31, donde aparece junto con otras dos raederas simples confeccionadas en cuarcita y ftanita.



**Figura 5.31** Alero Curicó. Raederas. De izquierda a derecha: raedera simple de filo lateral extendido de cuarcita (pieza IV-212), raedera simple de filo lateral extendido de ftanita (pieza V-50) y raedera doble de filos convergentes en punta de cuarcita (piezas I-19 y III-36).

**Tabla 5.10** Alero Curicó. Grupo tipológico de las raederas: localización y extensión de los filos y situación de los lascados respecto de las caras de la pieza (n=35).

			Subtotal	Total
CARACTERISTICAS DEL/OS FILO/S	Frontal	Largo	1	2
		No det	1	
	Fronto-lateral extendido		1	1
	Fronto-bilateral extendido		1	1
	Lateral	Largo	4	7
		Extendido	3	
	Bilateral	Largo	1	6
		Extendido	2	
		No det.	3	
	Convergentes romos		5	5
	Convergentes en punta		10	10
No det.		3	3	
SITUACION DE LOS LASCADOS	Unifacial directo		33	
	Unifacial inverso		1	
	Alternos		1	

En la Tabla 5.10 se sintetizó la información referida a los subgrupos tipológicos representados en el grupo de las raederas, considerando la localización y la extensión que presentan los filos y consignándose también su situación con respecto a las caras de la pieza. El grupo incluye 22 raederas de filos dobles, 12 raederas de filo simple y un fragmento no determinado. Entre las primeras predominan los filos convergentes en punta (n=10), seguidos por los filos bilaterales (n=6) -tanto largos como extendidos- y por los convergentes romos (n=5). La formatización de los filos simples las raederas es variable, habiéndose registrado filos laterales, principalmente, en sus variantes largo (n=4) y extendido (n=3), así como un filo frontal largo, un filo fronto-lateral extendido y uno no determinado. Todas las raederas fueron talladas unifacialmente y la amplia mayoría presenta lascados unificiales directos; sólo se notó un caso de lascados unificiales inversos y otro de lascados alternos.



**Figura 5.32** Alero Curicó. Raspadores. De izquierda a derecha: raspador en hocico de cuarcita (pieza IX-20) y tres raspadores de filo frontal corto (piezas II-213, VIII-20 y VI-78).

En el grupo de los raspadores predominan los de filo frontal, tanto corto (n=4) como extendido (n=3), habiéndose identificado un raspador de filo perimetral y otro en hocico. Dos raspadores se hallan fracturados y los restantes son piezas enteras. En la Figura 5.32 pueden observarse ejemplos de los tipos mencionados. Todos estos instrumentos fueron formatizados por talla unifacial directa, si bien se notaron algunos negativos de lascados en la cara ventral de dos piezas. Como ya se anticipó, la ftanita fue la roca seleccionada con preponderancia para su elaboración.

**Figura 5.33** Alero Curicó. Perforador de cuarcita fracturado (pieza V-44), unifaz con punta destacada de cuarcita (pieza I-78) y cuchillo de filo retocado sobre hoja de ftanita (pieza VI-86).



La Figura 5.33 muestra algunos de los otros instrumentos identificados: cuchillos, perforadores y un artefacto unifacial con la punta destacada. Todos los cuchillos fueron confeccionados sobre láminas mediante microretoque marginal unifacial directo. Uno de ellos presenta filo bilateral convergente romo, en otros dos –que se encuentran fracturados- se observan filos bilaterales y en el restante –que también se halla fracturado- un filo lateral. Las muescas fueron confeccionadas por microretoque ultramarginal unifacial directo sobre lascas, una secundaria y la otra interna, en ambos casos de ftanita. El grupo de los denticulados incluye tres piezas confeccionadas en cuarcita, dos sobre láminas y la tercera sobre una lasca grande, por medio de retoque marginal dentado irregular.

Las dos láminas presentan filos bilaterales, en una de ellas formando una punta destacada, mientras que la lasca exhibe un filo lateral. Todos son instrumentos de talla unifacial, en dos casos directa y en uno alterna. Los dos perforadores fueron confeccionados en cuarcita blanca y ambos se hallan fracturados. Se trata del extremo distal de un ápice y de una pieza casi completa con una porción del ápice fracturado, que no remontan (*sensu* Ramos 1993) entre sí. Los ápices de ambas piezas fueron confeccionados por talla bifacial y pueden verse en la Figura 5.33. Completan los instrumentos formatizados un artefacto de talla unifacial con punta destacada y una *raclette* confeccionada sobre lasca de ftanita por microretoque ultramarginal unifacial, que también presenta una punta destacada. Ambos se encuentran completos.

La materia prima preponderante, el tipo de bisel y la modalidad de talla unifacial que presentan los segmentos de filos retocados o los fragmentos de artefactos no determinados (n=22, de los cuales 19 son de cuarcita) sugieren que una buena parte de éstos podría haberse tratado de raederas. Con respecto a las piezas de retoque sumario (n=15), cabe señalar que se trata de instrumentos informales constituidos en su mayoría por lascas y algunas láminas que fueron retocadas por microretoque marginal unifacial en uno de sus filos naturales. Los artefactos con evidencias de reducción bifacial (*sensu* Aschero y Hocsman 2004) incluyen una preforma de punta de proyectil de cuarcita adelgazada bifacialmente, dos piezas de cuarcita que presentan indicios de reducción bifacial y que por su tamaño pudieron haber estado destinadas a la elaboración de puntas de proyectil, dos piezas cuyo tamaño y disposición de los negativos de lascados indican que podría tratarse de fragmentos de núcleos (una de dolomía silicificada y la otra de cuarcita) y un artefacto fragmentado de dolomía que presenta un filo de arista sinuosa confeccionado por retoque bifacial.

A fin de completar la descripción general del conjunto de instrumentos es oportuno evaluar la incidencia de la talla bifacial, para lo cual se obtuvo el índice de bifacialidad. Dicho índice se calculó a tomando como base el índice de bifacialidad total propuesto por Aschero (1975), con algunas modificaciones. Se multiplicó por 100 los instrumentos de talla bifacial de cada materia prima y se dividió el resultado sobre el total general de instrumentos formalizados (n=126)<sup>23</sup>. Con el objeto de no sobredimensionar este índice, los fragmentos de artefactos que repararon se tomaron como un único instrumento. En la Tabla 5.11 se compara la cantidad de instrumentos de talla bifacial elaborados en los tres tipos de rocas presentes y se muestra el índice de bifacialidad para cada una.

**Tabla 5.11** Alero Curicó. Índice de bifacialidad discriminado por materia prima.

	Materia Prima			Total
	Cuarcita	Ftanita	Dolomía	
<b>Instrumentos bifaciales</b>	11	20	3	34
<b>Instrumentos no bifaciales</b>	70	19	3	92
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>126</b>
<b>Índice de bifacialidad por materia prima</b>	<b>8,7</b>	<b>15,8</b>	<b>2,4</b>	<b>26,9</b>

<sup>23</sup>. Entre los instrumentos de talla bifacial se incluyeron los cuatro fragmentos de puntas de proyectil recuperados en cernidor.

El valor del índice de bifacialidad total en el conjunto de instrumentos líticos es de 27,2, notándose la preferencia por el empleo de la ftanita para la talla bifacial -cuyo índice de bifacialidad es de 15,8- en una proporción que duplica a la cuarcita, con un índice de bifacialidad de 8,7. La dolomía silicificada fue utilizada en mucho menor medida que las dos materias primas anteriores, hecho evidenciado por su índice de bifacialidad de 2,4. Sin embargo, si se toma como referencia la cantidad de instrumentos confeccionados en dolomía únicamente, en vez del total de instrumentos formatizados, se advierte que un empleo equilibrado de la talla unifacial y la bifacial.

#### *Los colorantes minerales*

Como se anticipó oportunamente, la excavación del alero reportó abundantes trozos de colorantes minerales. Un conjunto relativamente grande de pigmentos (n=63) fue obtenido con su registro tridimensional, al cual deben sumarse otros trocitos muy pequeños que se encuentran entre los materiales recuperados en el cernidor. Los colores incluyen distintas tonalidades de rojos (desde rosado a rojo intenso), naranjas y amarillos.

Cuatro muestras de pigmento fueron analizadas con el objetivo de establecer su composición química inorgánica. La fracción inorgánica mineral se determinó por Difracción de Rayos X, realizada en el Instituto de Geocronología y Geología Isotópica (INGEIS) de la Universidad de Buenos Aires. Los resultados se sintetizan en la Tabla 5.12 (INGEIS, Informe Técnico del 19-5-2005). Se destaca la presencia de los óxidos e hidróxidos de hierro, hematita y goetita, que aparecen en la mayoría de las muestras, junto otros minerales de representación más variable, tales como cuarzo, moscovita y feldespatos, así como arcillas (identificadas en dos casos).

**Tabla 5.12** Determinación de los minerales que componen cuatro muestras de pigmento del Alero Curicó.

<b>Procedencia</b>	<b>Nro. ADR-X</b>	<b>Atributos macroscópicos</b>	<b>Identificación</b>
Cuad. IV Trid. 465 Nivel 15	1471	Color amarillo, consistencia muy untuosa	Cuarzo, goetita, arcillas y, posiblemente, hematina
Cuad. V Trid. 5 Nivel 2	1472	Color rojo suave, trozo muy cementado con la superficie pulida	Moscovita, hematita, feldespatos y, posiblemente, caolinita
Cuad. III Trid. 44 Nivel 4	1473	Color rojo intenso y negro, sin indicios de preparación	Cuarzo, hematita, moscovita, arcillas y, posiblemente, feldespatos
Cuad. III Trid. 66 Nivel 5	1474	Color naranja, consistencia muy untuosa	Goetita

A partir de los resultados de la tabla precedente y de las determinaciones efectuadas por Boschín *et al.* (2002) sobre la fracción inorgánica de un conjunto de pinturas rupestres y pastas procedentes de distintas cuevas situadas en patagonia septentrional y datadas entre los siglos XI y XIX, pueden plantearse algunas relaciones entre los colores y los componentes inorgánicos. En las dos muestras rojas se determinó una importante presencia de hematita, cuyo grado de saturación está directamente asociado a la intensidad de dicho color (Boschín *et al.* 2002:188), mientras que las dos de color naranja y amarillo tienen goetita. La muestra color rojo suave es la única que podría contener caolinita, silicato que ha sido empleado para atenuar la intensidad del rojo (virando a tonos rosados) y ha sido identificado entre los componentes de pigmentos color blanco, junto con yeso y cuarzo (Boschín *et al.* 2002:193).

La friabilidad y la textura de algunos trozos de pigmento parecían indicar que éstos habrían sido sometidos a algún procesamiento, que usualmente consistía en su pulverización y la adición de sustancias que actuaran como colorantes y ligantes, para asegurar su cohesión y adherencia (Boschín *et al.* 2002:187). La Figura 5.34 muestra dos de los posibles pigmentos preparados o pastas (*sensu* Boschín *et al.* 2002), como aparecieron a medida que se fue desarrollando la excavación.



**Figura 5.34** Alero Curicó. Trozos de pigmento mineral en planta (flechas azules).

Dos de las muestras de pigmentos que se presumía habían sido sometidos a algún tipo de preparación fueron enviadas para determinar su composición inorgánica a la Unidad de Microanálisis y Métodos Físicos Aplicados a la Química Orgánica (UMYMFOR) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Allí fueron analizadas por

espectroscopia infrarroja<sup>24</sup>, determinándose que los espectros de ambas eran similares, con bandas intensas propias de la presencia de lípidos. Las características de cuatro de estas bandas permitieron establecer que corresponderían a ácidos grasos. En una segunda etapa, los ésteres metílicos de dichos ácidos grasos fueron analizados por cromatografía gaseosa<sup>25</sup>, reportando también las dos muestras resultados muy semejantes. La comparación con los patrones de referencia indicó que los ácidos palmítico, esteárico y oleico no constituían sus componentes mayoritarios, descartando asimismo la presencia de colesterol y de cera (UMYMFOR, Informe Técnico del 8-6-2005). Por último, una de las muestras fue analizada por cromatografía gaseosa y espectrometría de masa<sup>26</sup>. Los resultados de este análisis, así como los estudios anteriores mediante los cuales se había descartado la presencia de los ácidos palmítico, esteárico y oleico y de colesterol, sugieren que la mezcla de ácidos grasos provendría de un aceite vegetal antes que de una grasa animal. Posibilidad que se vería reforzada por la detección de hidrocarburos en la mezcla de lípidos (UMYMFOR, Informe Técnico del 26-8-2005).

Por otra parte, la identificación de determinados ésteres metílicos (ácidos nonadioico y octadecanoico) indicaría cierto grado de degradación, ya que ambos son característicos de la degradación de un ácido graso de 18 átomos de carbono en presencia de oxígeno (UMYMFOR, Informe Técnico del 26-8-2005). Si bien no pudo avanzarse más con respecto al origen de los componente orgánicos, sí se verificó que las muestras de pigmento halladas en planta habían sido pastas, es decir, pigmentos preparados mediante la adición de sustancias ligantes y se determinó que los ácidos grasos formaron parte de su composición. Los resultados obtenidos hasta el momento sugieren que dichos ácidos grasos habrían sido de origen vegetal.

### *Organización del espacio y funcionalidad*

El registro arqueológico recuperado en el Alero Curicó incluye una estructura de combustión, de la cual proceden dos de los fragmentos de carbón que fueron datados por radiocarbono (aspecto comentado en el apartado 5.5.3). Dicha estructura fue advertida durante la excavación del nivel 10 de la cuadrícula III, a raíz de la aparición de una lente de unos 17 cm de diámetro, compuesta por sedimentos grises, finos y muy sueltos, entre los cuales se hallaban

---

<sup>24</sup> Las muestras fueron extraídas con una mezcla de cloroformo:metanol (2:1) y los extractos analizados en un espectrofotómetro FT-IR Nicolet Magna 550 (UMYMFOR, Informe Técnico del 8-6-2005).

<sup>25</sup> Los extractos anteriores fueron derivatizados por calentamiento a 60° C con una solución de ácido clorhídrico 2% en metanol. Así se obtuvieron los ésteres metílicos de los ácidos grasos para su análisis por cromatografía gaseosa UMYMFOR, Informe Técnico del 8-6-2005).

<sup>26</sup> Se utilizó un espectrómetro TRIO 2. Los patrones de referencia constan en el Informa Técnico del 26-8-2005.

trozos de carbón. La lente estaba rodeada por sedimentos de color más claro y relativamente compactados. Una vista de la secuencia de la excavación de la estructura de combustión puede observarse en la Figura 5.35. Allí se nota la forma subcircular de la estructura de combustión, la cual estaba parcialmente delimitada por una hilera de clastos pequeños y por una gran roca que ocupaba alrededor de la mitad S de la cuadrícula. También se aprecia la coloración pardo-amarillenta de los sedimentos adyacentes.

**Figura 5.35** Alero Curicó, estructura de combustión de la cuadrícula III. Derecha: vista inicial. Izquierda: avance de la excavación (la flecha roja señala el N).



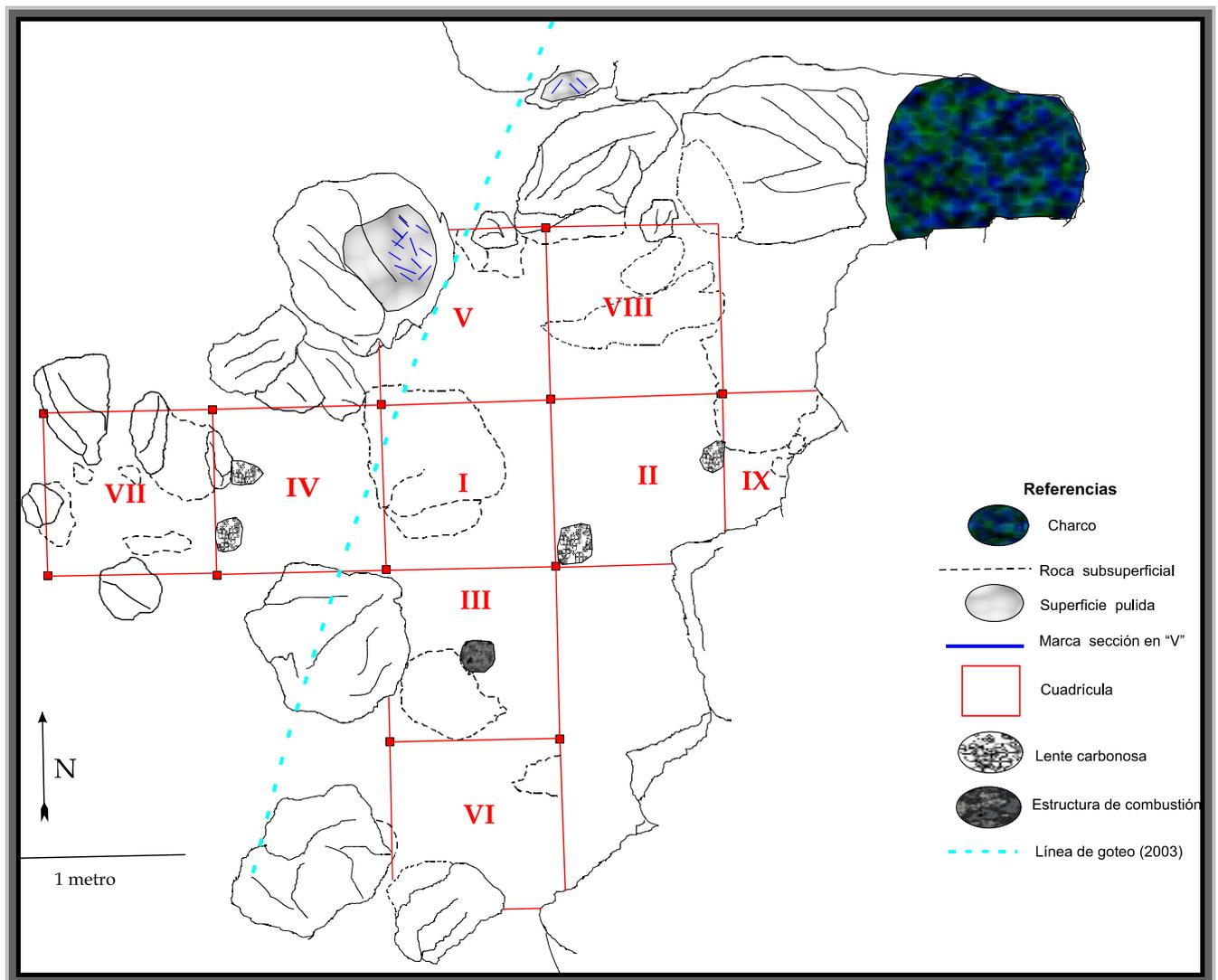
**Figura 5.36** Alero Curicó. Rocas planas que subyacían a la estructura de combustión de la cuadrícula III.

La coloración de los sedimentos próximos a la estructura de combustión, sumada a su textura muy fina y en contraste a los tonos negros y castaños oscuros de los horizontes A y AC, ha sido atribuida a la alteración térmica que ésta habría producido. Estos sedimentos continuaban por debajo de la estructura de combustión suprayaciendo, a su vez, a un grupo de rocas planas que puede verse en la Figura 5.36. Es

pertinente mencionar la exigua aparición de materiales en los sedimentos termoalterados; sólo

se hallaron unos pocos desechos de talla lítica y tres trozos de pigmento, todos situados en el contacto con el horizonte C. Cabe señalar también la aparición de lentes carbonosas en otros sectores de la excavación a diferentes profundidades, todas por encima del nivel donde se encontró la estructura de combustión. Las mismas fueron detectadas en la cuadrícula II, subsector C3 y ángulo NO durante la excavación de los niveles 4 a 6, subsector B4 al excavar el nivel 6 y en los subsectores A1/A3 y C1/C3 de la cuadrícula IV mientras eran excavados los niveles 4 y 5 (ver Figura 5.37). Dichas lentes, de forma subcircular y de unos 15 cm a 25 cm de diámetro, fueron identificadas a partir de su coloración negruzca-azulada brillante, por la tinción oscura que producían al contacto y porque contenían trozos de carbón de diverso tamaño.

**Figura 5.37** Alero Curicó. Planta de la excavación. Rocas superficiales y subsuperficiales, línea de goteo, lentes carbonosas y estructura de combustión.



Si bien las lentes carbonosas se hallaron relativamente circunscriptas en el espacio, hasta el momento no se cuenta con elementos que permitan establecer si se habría tratado de restos de fogones someros, si podrían haber correspondido al vaciado y limpieza de alguna estructura de combustión situada en otro lugar u otras alternativas que podrían dar cuenta de sectores semejantes con alta densidad de carbón. La Figura 5.37 presenta un esquema de la planta del alero en una etapa intermedia de la excavación, en el que se muestra el tamaño y la disposición de las rocas que se hallaron en superficie e inmediatamente por debajo de ésta, la localización de la estructura de combustión ya descrita y de las lentes carbonosas.

Existe una serie de factores que limitan actualmente la utilización del espacio interior del Alero Curicó, los cuales pueden observarse en la Figura 5.37: 1) el tamaño de su superficie interna, 2) la disposición de las grandes rocas que se ubican en posición subsuperficial y superficial, 3) el charco donde habitualmente se acumula agua y 4) la línea de goteo. Dado que se trata de elementos topográficos naturales, es razonable suponer que los mismos habrían incidido también en la organización espacial de las actividades que allí fueron llevadas a cabo en el pasado. Si bien algunos de ellos debieron haber representado, indudablemente, factores restrictivos, otros pudieron haber ofrecido ciertas ventajas aprovechables. Dentro de los primeros, se encontrarían el tamaño total del alero y la exposición a las lluvias de aquellos sectores externos a la línea de goteo, ambos condicionando la cantidad de personas que pudieron ocuparlo de forma simultánea. Entre los segundos podrían mencionarse la existencia del sector que suele contener agua y la presencia de grandes rocas en el interior. Por un lado, el charco habría representado la posibilidad de disponer de una fuente de agua inmediatamente accesible durante buena parte del tiempo. Por otro lado, teniendo en cuenta la localización de la estructura de combustión y de las lentes carbonosas, en su mayoría también contiguas a rocas grandes, puede plantearse -al menos hipotéticamente- el aprovechamiento de tales rocas para el acondicionamiento de los *loci* internos, respecto de los cuales la ubicación de un fogón podría haber jugado un papel relevante como elemento organizador del espacio. A fin de explorar las propuestas anteriores, deberá avanzarse en el análisis de la distribución horizontal de los distintos materiales, buscando identificar la presencia de concentraciones y/o asociaciones espaciales entre determinados tipos de artefactos y ecofactos, así como entre éstos y la estructura de combustión y las lentes carbonosas nombradas.

## 5.4 CONSIDERACIONES GENERALES

### 5.4.1 Cronología y naturaleza de la ocupación del Alero Curicó

En base al conjunto de elementos analizados, se propone que la mayor parte de los hallazgos arqueológicos recuperados en la excavación del Alero Curicó constituyen el producto de ocupaciones recurrentes que se sucedieron desde finales del siglo XV. Si bien la excesiva dispersión que se obtuvo al calibrar el fechado radiocarbónico del Nivel 5 dificulta acotar temporalmente el período en que el alero fue habitado y/o utilizado, esa datación permite vislumbrar cierta continuidad de la ocupación del mismo. Al respecto, debe tenerse en cuenta que 1) el Alero Curicó representó un espacio potencialmente disponible para las poblaciones indígenas con posterioridad al siglo XVI y 2) desde mediados del siglo XVIII se documentó recurrentemente la existencia de asentamientos aborígenes en la zona entonces conocida como “*el Cayrú*”, que constituyó un centro de actividad comercial y pastoril, así como un nodo en los circuitos de obtención del ganado cerril que habitaba las llanuras bonaerenses. Las dos consideraciones anteriores, así como la abundancia y la distribución vertical del registro arqueológico recuperado, indican que debe contemplarse la alternativa de que alero pudiera registrar ocupaciones posteriores al siglo XVI, las cuales se habrían producido a lo largo de los siglos XVI, XVII, XVIII y/o primeras décadas del XIX.

La posibilidad del desarrollo de ocupaciones anteriores a la última parte del siglo XV se ve respaldada porque la datación más antigua corresponde a una estructura de combustión, cuyo acondicionamiento pudo haber implicado la excavación de sedimentos (con materiales arqueológicos, eventualmente) asociados a momentos precedentes. Sin embargo, la migración vertical de los artefactos –predominantemente líticos, en este caso- hacia el horizonte AC pudo haber sido ocasionada por múltiples factores, tales como el acondicionamiento del espacio habitacional, las actividades de limpieza, el *trampling* característico de los suelos pedregosos, la compresión de los sedimentos originada por la circulación, etc. Por ende, la interacción entre la dinámica propia de la ocupación de un espacio reducido, las características de los distintos horizontes estratigráficos y los procesos de meteorización notados, explicaría adecuadamente el segmento inferior de la distribución vertical del material arqueológico.

Cabe evaluar también la presencia de restos muy pequeños de vidrio, loza y un trozo de alambre en los primeros 11 cm del depósito, junto con materiales arqueológicos semejantes a los que contienen los sedimentos infrayacentes. Teniendo en cuenta los diversos procesos de perturbación postdeposicional observados en la actualidad, que se relacionan principalmente con la pedogénesis y con la actividad de fauna doméstica y salvaje (i.e. ovinos, roedores, zorros), se considera muy poco probable que dichos restos se encuentren asociados. Alternativamente, se trataría de un número reducido de materiales que son relativamente contemporáneos (ca. siglo XX) y que fueron mezclados con la porción superior de un depósito de materiales arqueológicos correspondientes a momentos previos, como consecuencia de procesos de perturbación tales como los nombrados. De aceptarse esta fundamentación, podría definirse al Alero Curicó como un sitio formado por un único componente arqueológico (*sensu* Politis 1988) y estimar *grosso modo* su cronología desde fines del siglo XV hasta algún momento que, posiblemente, anteceda al siglo XIX.

Con relación a la naturaleza de dichas ocupaciones y al tipo de actividades que se habrían desarrollado en el Alero Curicó, es pertinente señalar algunas características del conjunto de materiales arqueológicos recuperados. En primer término, cabe recordar que la extrema acidez que presenta toda la secuencia estratigráfica habría afectado de modo negativo la preservación de los restos óseos que eventualmente pudieran haberse depositado en el interior del alero. En este sentido, Favier Dubois ha planteado que los altos valores de P y de CO<sub>2</sub> –en especial en el horizonte A– estarían asociados, respectivamente, a la disolución de restos óseos ocasionada por el pH ácido y a la incorporación de materiales orgánicos y carbonosos que habrían sido depositados durante las ocupaciones humanas. De haber sido así, la “ausencia” de restos óseos en el registro arqueológico, que indudablemente introduce un sesgo y limita su potencial de inferencia, se expresaría estratigráficamente a través de los rastros químicos.

En segundo lugar, el estudio del material lítico desarrollado en el punto 5.5.4 aportó una serie de indicadores relacionados tanto con la confección de instrumentos tallados como con su mantenimiento, reactivación y posterior descarte. Así, la producción de instrumental lítico aparece evidenciada, en términos generales, por la aparición de preformas, de núcleos y de fragmentos de núcleos, por la enorme abundancia de desechos y micro desechos de talla y por la posible presencia de percutores. La escasa proporción de lascas externas y de núcleos parcialmente cubiertos con corteza sugiere que se habrían transportado al sitio formas base y núcleos ya desbastados. La cuarcita es la materia prima que predomina ampliamente dentro del

*débitage* y en los instrumentos (tanto artefactos formatizados como artefactos con rastros complementarios), seguida por la ftanita, que ocupa un lugar intermedio y, finalmente, por la dolomía silicificada que es la roca que exhibe la representación más baja. El análisis realizado hasta el momento ha permitido proponer algunas tendencias preliminares que apuntarían a la utilización diferencial de estas tres materias primas. En efecto, teniendo en cuenta las proporciones relativas en las que están representados los instrumentos y el *débitage* en cada materia prima (ver Tabla 5.3 y Figura 5.26), se propone que las cuarcitas habrían sido empleadas en las primeras etapas de la secuencia de producción de instrumentos líticos con más intensidad que la ftanita y la dolomía silicificada. En contraposición, estas dos últimas rocas estarían asociadas con mayor énfasis a las actividades vinculadas al uso y mantenimiento de dichos instrumentos ya formatizados. A su vez, se notó el uso preferencial de cuarcitas para la elaboración de raederas, perforadores, denticulados y piezas con retoque sumario, en tanto la ftanita fue utilizada con más asiduidad para la confección de raspadores, muescas, cuchillos de filo retocado y puntas de proyectil y la dolomía silicificada se destinó a la realización de puntas de proyectil, raspadores y piezas con retoque sumario.

Como se comentó en el acápite previo, una parte del conjunto lítico habría sido el producto de tareas destinadas a la confección de instrumentos líticos, básicamente las etapas de preparación de núcleos, obtención de formas base y formatización inicial. Sin embargo, también parecen haber tenido cierta importancia las actividades asociadas a la utilización de dichos artefactos, tales como el mantenimiento y el reemplazo de puntas de proyectil y la reactivación de filos de instrumentos empleados para procesar recursos animales (aspectos tratado más adelante). Apoyarían esta afirmación algunos elementos cualitativos y cuantitativos que surgieron del análisis efectuado. Los primeros comprenden observaciones referidas a la baja presencia de corteza, tanto en núcleos como en lascas, la abundancia de *chunks*, fragmentos indiferenciados y micro desechos, la aparición de lascas de adelgazamiento bifacial y de lascas de reactivación (Aschero 1975; Bellelli *et al.* 1985; Bellelli y Kligmann 1996). Entre los segundos se destaca la proporción que representan los artefactos formatizados (8,5%) dentro del conjunto lítico total (que superaría el 10% si se suman los artefactos con rastros complementarios), la relación entre instrumentos y *débitage* ya comentada y el bajo valor que arrojó el índice de núcleos/instrumentos en todas las materias primas (ver Tabla 5.4).

**Tabla 5.11** Alero Curicó. Índice de fragmentación de los instrumentos formatizados (n=130).

GRUPO TIPOLOGICO	INSTRUM. ENTEROS	INSTRUM. FGTDOS.	TOTAL	INDICE DE FRAGMENTACION
PUNTAS DE PROYECTIL	5	30	35	23,1
RAEDERAS	21	15	36	11,6
RASPADORES	7	2	9	1,5
RACLETTES	1	0	1	0
CUCHILLOS DE FILO RETOCADO	1	3	4	2,3
PERFORADORES	0	2	2	1,5
DENTIC. DE RETOQUE SUMARIO	1	2	3	1,5
MUESCAS	2	0	2	0
PIEZAS C/ PUNTA DESTACADA	1	0	1	0
PIEZAS C/ RETOQUE SUMARIO	13	2	15	1,5
FRAGMENTOS DE INSTRUM. NO DETERMINADOS	0	22	22	16,9
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>78</b>	<b>130</b>	<b>60</b>

El elevado grado de fragmentación de los instrumentos constituye un indicador adicional sobre la intensidad del uso, mantenimiento y descarte del instrumental lítico (Bamforth 1986; Crivelli y Fernández 2004). En la Tabla 5.11 se muestran los índices de fragmentación calculados para cada grupo tipológico. Como puede notarse, el grado de fragmentación general del conjunto de instrumentos tallados es bastante elevado (índice de 60) y si se desglosa por grupo tipológico, se advierte que las puntas de proyectil son las que presentan el mayor estado de fragmentación (índice 23,1), seguidas por los instrumentos no determinados (índice 16,5) y las raederas (índice 11,6). Llamativamente estos tres grupos tipológicos son, a su vez, los instrumentos más numerosos. Salvo los artefactos con retoque sumario y los raspadores, los restantes grupos tipológicos están representados por muy pocas piezas y exhiben una fragmentación baja o nula. Por su parte, los raspadores y los artefactos con retoque sumario tienen un grado de fragmentación muy bajo y su abundancia es intermedia.

En tercer lugar, pueden efectuarse algunas consideraciones con respecto a las actividades que habrían sido llevadas a cabo en el alero y sus inmediaciones. En términos muy generales, el procesamiento de recursos alimenticios cárnicos podría estar evidenciado por la

presencia de raederas, de cuchillos de filo retocado y de lascas con esquilamientos sobre filos naturales. No obstante, la ausencia de restos óseos impide avanzar en esta vía de análisis. En contraposición, un conjunto de elementos indica el desarrollo de tareas vinculadas al procesamiento de cueros y/o pieles. En efecto, los cuchillos, raspadores, perforadores, raederas (halladas en una alta proporción) y el unifaz con punta destacada conforman un grupo de instrumentos idóneo para el trabajo de pieles y cueros, que requiere la realización de tareas de descarte, raspado, sobado y curtido, así como su costura y, posiblemente, su decoración. Oportunamente se planteó que el pulido que presenta la roca situada en la superficie interna podría haber estado asociado al sobado de pieles y/o cueros (ver Figuras 5.18 a 5.21). También es posible que parte del conjunto de pigmentos y colorantes minerales haya estado destinados a la decoración de manufacturas en cuero. Todos estos indicadores son consistentes con los restos arqueológicos que generaría, potencialmente, la secuencia de producción de las capas pintadas de cuero que fue estudiada por Caviglia (2002) en el caso de los tehuelches septentrionales y meridionales. Este autor señaló que en las actividades de cuereo de las presas y en el corte, estaquillado, raspado y alisado de los cueros se utilizaban cuchillos y raspadores, entre otros instrumentos. La costura posterior de los distintos segmentos de cuero requeriría el empleo de cuchillos, leznas y punzones, en tanto los *“ocres, pigmentos, yeso y carbón”* (Caviglia 2002:64) serían evidencias de la decoración ulterior de los cueros mediante la aplicación de pinturas. El acabado de las piezas se hacía mediante la realización de nuevos cortes y costuras, tareas que habrían necesitado el uso de artefactos con filo, cuchillos, punzones y leznas (Caviglia 2002:64).

Merece especial atención el análisis del conjunto de puntas de proyectil, ya que proporciona información no sólo concerniente a la caza y a las actividades bélicas, sino también referente a las tareas de reparación, mantenimiento y descarte de las armas utilizadas. Oportunamente (ver capítulo 2 punto 2.8) se comentó el consenso que existe entre algunos investigadores (i.e. Crivelli 1999a; Politis 2000; Politis y Madrid 2001) acerca de la asociación entre las puntas de proyectil triangulares bifaciales apedunculadas pequeñas y el uso del arco y flecha. Esta innovación dataría del Holoceno Tardío y habría conllevado un aumento en la efectividad de las estrategias de caza que eran empleadas hasta entonces.

Recientes estudios realizados por Valverde y Martucci (2005) sobre una muestra de puntas de proyectil triangulares apedunculadas procedentes de distintos sitios localizados en el extremo oriental de Tandilia (Cueva El Abra, Cueva Tixi, Lobería I y el sitio 3 de la localidad arqueológica Amalia) y asignados al Holoceno Tardío, han llevado a la identificación de dos

grupos de puntas a partir de la combinación de sus variables dimensionales. El primer grupo corresponde a puntas pequeñas cuyas dimensiones “no superan los 3 cm de largo, 2,5 cm de ancho, 0,5 cm de espesor y 3,1 gr de peso” y el segundo grupo se compone de puntas lanceoladas y triangulares medianas cuyo “largo es superior a 3,3 cm, el ancho y espesor superior a 0,8 cm y su peso es mayor a 6,8 gr” (Valverde y Martucci 2005:429). Valverde y Martucci propusieron que las puntas de proyectil del primer grupo serían puntas de flechas que habrían sido propulsadas por medio de arcos, conclusión extensible a la mayor parte del conjunto de puntas de proyectil halladas en el Alero Curicó, cuyas dimensiones concuerdan con el rango de variación indicado por estos autores. El fragmento basal de punta asignado al tipo E y los dos fragmentos apicales provisoriamente incluidos en el tipo F (ver Figura 5.26 y Anexo 1) caerían fuera de esos límites, pero tampoco serían compatibles con las dimensiones del segundo grupo de puntas que, según Valverde y Martucci (2005), correspondería a puntas de dardos y/o lanzas. Si bien el hecho de hallarse fracturadas dificulta la identificación de los tipos E y F, en principio se trataría de variedades de morfología similar a grupo de puntas de flecha, aunque ligeramente mayores.

Hay cierto acuerdo entre los distintos autores acerca de que una gran cantidad de fragmentos apicales de puntas de proyectil en *loci* distintos al lugar donde se habrían realizado las cacerías, constituye evidencia del transporte de las presas cazadas –dentro de cuyas carcasas irían incluidos los ápices- para su preparación y consumo en el sitio donde fueron halladas (esto si se trata de situaciones en las cuales se emplean puntas de proyectil únicamente para la caza). En contrapartida, los fragmentos mesiales y basales suelen asociarse al desarrollo de actividades destinadas a la confección, mantenimiento y reemplazo de puntas de proyectil (Bamforth 1986; Knecht 1997; Larson, citado en Crivelli y Fernández 2004; Nelson 1997; Valverde y Martucci 2005). El conjunto de puntas de proyectil del Alero Curicó evidenciaría todas estas alternativas. Por un lado, la elevada proporción de fragmentos apicales (13 sobre un total de 35, ver Tabla 5.6) respaldaría la propuesta de su ingreso al sitio junto con las presas cazadas para su posterior procesamiento y consumo. En este sentido, Larson (citado en Crivelli y Fernández 2004) ha señalado que la fractura en los ápices es mucho más habitual que la fragmentación basal en las puntas impactadas. Por otro lado, la presencia de piezas enteras, de cuatro fragmentos que reparan y otros dos que, posiblemente, correspondan a la misma punta, la aparición de fragmentos indeterminados y mesiales, la identificación de preformas de puntas de proyectil, así como la abundancia de micro desechos que podrían ser producto de su formatización y reactivación, sustentarían la hipótesis de la confección *in situ* de puntas de proyectil. Por último, la abundancia de fragmentos basales (n=11) podría estar indicando su transporte –luego de

haberse fracturado las puntas- junto con los astiles al sitio para ser reparados y/o reemplazados allí por otras puntas de proyectil. Esta opción es particularmente relevante en situaciones de escasez de maderas duras para los astiles, tal como habría sido el caso de la zona hasta bien avanzado el siglo XIX .

#### 5.4.2 Abastecimiento y circulación de materias primas líticas y colorantes minerales

Es oportuno agregar alguna información relativa a la procedencia de las materias primas líticas halladas en la localidad arqueológica Sierras de Curicó. Al igual que en las estructuras 1 y 2, los artefactos de cuarcita hallados en el alero Curicó no serían de origen local, ya que se trata de cuarcitas de la Formación Balcarce (Iñiguez *et al.* 1989) de poca aptitud para la talla (Bayón *et al.* 1999). Los otros dos niveles estratigráficos de areniscas cuarzosas que han sido identificados en el Sistema de Tandilia, ambos de origen precámbrico, corresponden a las Formaciones Villa Mónica y Cerro Largo que forman parte de la secuencia estratigráfica Precámbrica-Paleozoica Inferior de las Sierras Bayas (Poiré 1993)<sup>27</sup>. De estas dos formaciones, las ortocuarцитas que presentan óptimas propiedades para la talla –por su grado de cementación y su selección granulométrica- corresponden a la Formación Cerro Largo, cuyos afloramientos más cercanos se encuentran en las Sierras Bayas (Bayón *et al.* 1999; Poiré 1993). Madrid *et al.* (2000:43) consideran que los artefactos de cuarcita de la estructura 1 provendrían este último afloramiento, hipótesis en principio extensible al material cuarcítico procedente del alero, dada su similitud macroscópica con aquellos.

La ftanita aflora en tres niveles estratigráficos dentro de la secuencia estudiada en las Sierras Bayas (Poiré 1993). El único de estos tres niveles que aflora naturalmente en la ladera de algunos cerros de la zona es el segundo, que corresponde a la base de la Formación Cerro Largo, mientras que los otros dos permanecen por debajo de la cobertura sedimentaria actual (Messineo *et al.* 2005). En consecuencia, se ha postulado que las sociedades indígenas se habrían provisionado de la ftanita procedente del segundo nivel, de buena calidad general para la talla. Esta afirmación cuenta con el respaldo de dos líneas de evidencia. Por un lado, se identificó la existencia de talleres, canteras-talleres y canteras potenciales en las Sierras Bayas, todos en relación con el nivel de ftanitas de la base de la Formación Cerro Largo (Lozano 1991; Messineo

---

<sup>27</sup> Las Formaciones Villa Mónica y Cerro Largo, junto con la Formación Loma Negra, integran en Grupo Sierras Bayas, definido por Poiré (1993) a partir de la secuencia estratigráfica de las sierras homónimas.

2002; Messineo *et al.* 2005). Allí la ftanita presenta una disponibilidad variable, en cuanto al tamaño, calidad y color de los nódulos, pero de muy fácil localización. Por otro lado, se ha efectuado la determinación de las fuentes de abastecimiento de artefactos de ftanita hallados en sitios arqueológicos de la cuenca superior del Arroyo Tapalqué con la técnica de Difracción de Rayos X, los cuales proceden de los afloramientos de ftanita del mismo nivel (Barros y Messineo, e.p.). Cabe destacar que uno de dichos sitios arqueológicos se encuentra en las inmediaciones de la laguna Blanca Chica (a unos 10 km de las Sierras de Curicó) y que fue asignado al Holoceno Tardío.

En las Sierras Bayas recientemente ha sido localizada una cantera-taller de dolomía silicificada (Messineo *et al.* 2004). Se trata de un afloramiento de ubicación muy restringida que se halla en un pequeño sector del Cerro Tres Lomas y presenta diversa calidad para la talla, aún en un mismo bloque. Allí quedó expuesta una brecha de dolomía silicificada correspondiente a la Formación Villa Mónica que se sitúa entre las cuarcitas inferiores y las psamopelitas (Messineo *et al.* 2004; Poiré 1993). En ese sector se identificó una cantera-taller formada por gran cantidad de material lítico que incluía, principalmente, desechos de talla y desechos indeterminables, así como algunos instrumentos. Alrededor del 91% de los artefactos es de dolomía silicificada, una parte importante de los cuales presenta indicios de alteración térmica (cerca del 13%). Las actividades de talla habrían estado orientadas a la extracción de diferentes tipos de lascas, destacándose las lascas de adelgazamiento bifacial y de reactivación de dolomía, aunque los únicos instrumentos en esa materia prima hallados en el sitio son piezas con retoque sumario y lascas con rastros de uso (Messineo *et al.* 2004).

Con respecto a las potenciales fuentes de aprovisionamiento de los colorantes minerales, es relevante señalar que éstos suelen aflorar asociados a las ortocuarcitas del Grupo Sierras Bayas (Bayón *et al.* 1999:204) y que localmente puede hallarse ocre rojo en la base de las psamopelitas de la Formación Cerro Largo y en el techo del nivel de dolomías de la Formación Villa Mónica (Madrid *et al.* 2000:43). Existen referencias del período Colonial acerca de la obtención de distintos colorantes para la preparación de pigmentos por parte de los grupos indígenas en la porción centro-oriental del Sistema de Tandilia (Sánchez Labrador [1772] 1936)<sup>28</sup>. En ese sector serrano se destaca como uno de los centros de aprovisionamiento

---

<sup>28</sup> "Las serranías del Volcán y Tandil encierran minas de Bol [arcilla blanca] finísimo; y otras de una tierra blanca y pesada, muy semejante al Albayalde [carbonato de plomo], y entreverada de muchas lunitas o granos resplandecientes. Quemada esta tierra

principales la Sierra de la Tinta, llamada justamente así *“a causa de los ocre que van a buscar allí los indios para pintarse el cuerpo y teñir sus pieles”* (D’Orbigny [1834-47] 1999 T°II:185; también Heusser y Claraz 1863 y fuentes cartográficas citadas en Crivelli 1999b:232). La explotación de colorantes minerales en las Sierras Bayas fue documentada, asimismo, hacia mediados del siglo XIX por Heusser y Claraz, quienes notaron que *“las pizarras blandas se encuentran en la sierra amarilla cerca del Tapalquén, la cual evidentemente ha sido nombrada por esas mismas piedras, y es explotada por los indios del Tapalquén”* (Heusser y Claraz 1863:16) y por Hautal (1896). Este autor reportó la existencia de un cerro llamado *“Mina de la Pintura”* que fue descrito posteriormente por Nágera (1919) y se localizaría en un área cercana a la cantera de calizas de Loma Negra (Madrid *et al.* 2000:43).

Son concordantes y numerosas las referencias al empleo de pigmentos y de sustancias colorantes por las sociedades indígenas pampeanas<sup>29</sup> para la realización de pinturas corporales así como para adornar diversos elementos materiales de uso cotidiano. El rango cronológico que comprenden estas fuentes abarca desde mediados del siglo XVIII hasta la década de 1850. Según las mismas, la utilización de pinturas corporales era una práctica efectuada tanto en circunstancias ordinarias como en momentos de gran significación ritual, tales como la ceremonia de horadación de las orejas o los ritos funerarios (Barbará [1856] 1930:89; D’Orbigny [1834-47] 1999; Falkner [ca. 1744-50] 1974:142 y 154; García [1810] 1969:312; Guinnard [ca. 1860] 1941:26, 74 y 77; Sánchez Labrador [1772] 1936:49-51 y 63). Entre los objetos decorados con pinturas, los cueros parecen haber sido de especial importancia y tenido diversos destinos, ya sea como vestimenta (Sánchez Labrador [1772] 1936:35), para adornar los toldos (Cardiel [1747] 1940) u otros objetos más pequeños, como bolsas (Falkner [ca. 1744-50] 1974:142). Los colores registrados son negro, blanco y distintas tonalidades de rojos y amarillos. Cabe señalar que los colorantes rojos también provendrían de ciertas *“raíces coloradas para teñir”*, abundantes en la región pampeana, según el P. Cardiel ([1771] 1994:159)

De todos los elementos expuestos previamente se desprende que las Sierras Bayas constituyeron la zona más cercana a las Sierras de Curicó donde podían hallarse potencialmente disponibles todas las rocas que fueron utilizadas para confeccionar instrumentos y los

---

*deja la escoria misma del plomo. Hállase también otra especie de piedra oscura, o Murga, la cual según su pinta contiene mucho metal”* (Sánchez Labrador [1772] 1936:27).

<sup>29</sup> No sólo los indígenas de la región pampeana utilizaban pinturas corporales. Esa práctica está documentada muy tempranamente entre los *“patagones”* que hallaron sendas expediciones que pasaron por la costa patagónica a la altura de San Julián (Pigafetta [1520] transcrito en Mandrini 2004) y el Estrecho de Magallanes (Aréizaga [1526] transcrito en Mandrini 2004).

colorantes minerales que fueron empleados en la preparación de los pigmentos. En efecto, las Sierras Bayas están situadas a una distancia de entre 35 y 40 km hacia el SE, habiéndose identificado en ellas diversos afloramientos de ortocuarcitas de la Formación Cerro Largo (Bayón *et al.* 1999; Madrid *et al.* 2000; Poiré 1993); de ftanitas, que están situadas en el segundo nivel de la Formación Cerro Largo (Messineo *et al.* 2004; Poiré 1993), de dolomías silicificadas de la Formación Villa Mónica, que aparecen expuestas en el Cerro Tres Lomas (Messineo *et al.* 2005) y de colorantes minerales que se encuentran en las dos formaciones. Los otros afloramientos de esas formaciones son mucho más lejanos, ya que se localizan al S de la porción central del Sistema de Tandilia, a más de 150 km de distancia (Bayón *et al.* 1999).

Por consiguiente, la disponibilidad de las materias primas líticas habría sido similar en cuanto a la distancia mínima respecto de los *loci* de aprovisionamiento, aunque muy variable con relación a la abundancia y a la calidad de las distintas rocas (Andrefsky 1994). En este sentido, la información proporcionada por las investigaciones que están siendo llevadas a cabo en canteras y canteras-talleres situados en Sierras Bayas indicaría que la ftanita es más abundante y aparece menos restringida espacialmente que la dolomía silicificada, si bien ambas presentan variaciones en cuanto a su calidad para la talla, incluso dentro de un mismo bloque (Messineo *et al.* 2004, 2005). La escasa representación de la dolomía silicificada dentro del conjunto lítico recuperado en el Alero Curicó y su ausencia entre el material lítico procedente de las excavaciones practicadas en las estructuras 1 y 2 son congruentes con el hecho de tratarse de la roca cuya obtención presentaría mayores limitaciones en cuanto a accesibilidad. Sin embargo, los instrumentos tallados de dolomía silicificada tienen una representación proporcional muy elevada, lo cual indicaría que se trataba de artefactos intensamente utilizados en las actividades desarrolladas en el alero. Una situación similar en cuanto al uso se habría dado en el caso de la ftanita; si bien su abundancia local y accesibilidad se reflejarían en una elevada representación general dentro del conjunto lítico y la óptima calidad para la talla de algunos nódulos habría determinado su preferencia para la elaboración de ciertos instrumentos específicos, como las puntas de proyectil talladas bifacialmente.

Surge como una cuestión pendiente avanzar en el estudio de la disponibilidad y de las estrategias de explotación de los afloramientos más cercanos de ortocuarcitas del Grupo Sierras Bayas. Se han identificado canteras-taller de esta materia prima en afloramientos de muy buena calidad en la porción central de Tandilia (Flegenheimer 1991; Flegenheimer *et al.* 1996). Por último, la superposición espacial existente entre diversos afloramientos de materias primas

líticas y de colorantes minerales torna factible, en principio, la hipótesis de que ambos hubieran formado parte de circuitos de obtención paralelos, tal como proponen Bayón *et al.* (1999). Esta línea de indagación avanzaría a partir de la determinación de la procedencia de los pigmentos, información que también contribuiría a la discusión acerca de la interrelación entre las distintas manifestaciones arqueológicas de las Sierras de Curicó tratada en el apartado siguiente.

## 5.5 DISCUSION

A modo de síntesis, es relevante destacar que las características naturales del Alero Curicó, sumadas a los resultados del estudio del conjunto de evidencias arqueológicas halladas en el mismo, sugieren que se habría tratado de un espacio de habitación dentro del cual se habrían realizado actividades especializadas. Tales actividades habrían incluido, básicamente, la producción lítica, con énfasis en las puntas de proyectil y las raederas, y el procesamiento de recursos animales. La intensa producción de puntas –que corresponderían a proyectiles para ser empleados con arco y flechas- así como las evidencias de su reemplazo *in situ*, indicarían el desarrollo de actividades de caza para la obtención de recursos animales. La afirmación anterior no excluye la utilización de las flechas como armas para enfrentamientos bélicos, sólo que no se dispone de evidencias adecuadas para evaluar esta alternativa. La elevada proporción de raederas, junto a la abundancia de colorantes minerales (tanto pigmentos en estado natural como pastas preparadas), podrían vincularse al procesamiento de cueros y pieles con diversos fines. Si las marcas de sección en “V” situadas en una de las rocas de la entrada y en la saliente de la pared N del alero hubieran sido producidas al afilar cuchillos o instrumentos similares de metal, éstas podrían asociarse a diversas actividades que requieren filos cortantes, tales como el procesamiento de presas para su consumo y/o elaboración de manufacturas. Debe tenerse en cuenta que el reducido tamaño interno del alero, así como la existencia de grandes rocas dispuestas en posición superficial o subsuperficial y la línea de goteo, habrían limitado la utilización del espacio restringiendo, posiblemente, las actividades que podrían haberse llevado a cabo en su interior y acotando, por tanto, su funcionalidad.

La topografía del Alero Curicó, el reparo que ofrece, su emplazamiento con respecto al valle, la disponibilidad de distintas fuentes de agua en sus proximidades así como en su interior, la localización de una estructura de combustión y la alta densidad de materiales arqueológicos, constituyen los principales elementos que apoyan la interpretación de este sitio

como el producto de ocupaciones indígenas que tuvieron una alta recurrencia espacial. Las dataciones radiocarbónicas disponibles apuntan a situar una parte de dichas ocupaciones entre finales del siglo XVI y momentos posteriores, cuyo término no ha podido establecerse con precisión. No obstante, existen elementos para proponer que se habría tratado de poblaciones indígenas que habitaron la zona a finales del Holoceno Tardío (en momentos previos a la llegada de los españoles al Río de la Plata) y durante el comienzo del período posthispánico.

La ausencia de objetos de origen europeo en el registro arqueológico hallado en planta dentro del Alero Curicó, en principio, es congruente con la cronología prehispánica propuesta para un segmento de sus ocupaciones. A su vez, se ha planteado que una parte de los materiales arqueológicos podrían estar asociados a grupos indígenas posthispánicos. En este último caso, debe tenerse en cuenta que entre fines del siglo XVI y mediados del siglo XVIII las vías de acceso de los aborígenes locales a los elementos de procedencia europea habrían sido básicamente dos: trasladarse a los lugares donde se realizaban intercambios con los españoles o a través de intermediarios comerciales, tales como los mercachifles y los conchabadores. En cualquiera de estas dos alternativas, su lejanía con respecto a la zona fronteriza y más aún a los poblados españoles (i.e. Buenos Aires, Luján), hace razonable suponer que dichos bienes habrían sido escasos, relativamente conservados e intensamente reciclados y reutilizados. De considerarse válido este planteo, no sería esperable el descarte de objetos de metal a menos que su vida útil estuviera agotada y que fuese imposible producir algún filo cortante en ellos, situación que podría estar reflejando la composición del registro arqueológico estudiado. En este contexto, las marcas longitudinales de sección en "V" que fueron identificadas en dos superficies rocosas situadas en la entrada del alero podrían constituir evidencias de estrategias tecnológicas destinadas a maximizar el aprovechamiento de los elementos metálicos, los cuales no habrían sido descartados en el lugar. Otra opción es que las actividades que dieron origen a dichas marcas no hubieran dejado ninguna otra evidencia material más que las propias marcas, hallándose relativamente desvinculadas de la dinámica que generó la depositación de los restos arqueológicos recuperados en planta.

Es oportuno recordar que las alusiones acerca del aprovechamiento de objetos de metal (como las varillas de los barriles, las municiones o las armas blancas) por las sociedades aborígenes se retrotraen prácticamente a los comienzos de la producción escrita para las regiones pampeana y patagónica y continúan en los dos siglos siguientes (i.e. Barne [1753] 1969:89-90; Oviedo [1546-47] 1852; Schmidel [1563-65] 1945; también las referencias citadas en

Palermo 2001:361-366)<sup>30</sup>. Viedma describió la fabricación de dagas y sables de metal por los tehuelches a partir de cualquier “pedazo de fierro” que calentaban al fuego y “como no tienen herramientas se valen de piedras para darle forma y después a brazo de una piedra de amolar lo desbastan, sacan el filo y la punta” (Viedma [1783] transcripto en Palermo 2001:366). Asimismo, la obtención y el uso de herramientas de metal por los indígenas que ocupaban las sierras bonaerenses y la llanura interserrana están documentados desde mediados del siglo XVIII (Falkner [ca. 1744-50] 1974; Lozano [1734-43]; Morris [ca. 1744] 1956; Sánchez Labrador [1772] 1936).

De aceptarse que parte de las ocupaciones del Alero Curicó habrían correspondido a momentos posteriores al siglo XVI, quedaría abierto un interrogante referido a la ausencia de otros elementos de origen europeo que son de frecuente aparición en yacimientos arqueológicos posthispanicos, tanto en contextos funerarios (i.e. Baradero, El Bagual, Gascón I) como en sitios interpretados como talleres y campamentos de actividades múltiples (i.e. Lobería I Sitio 1, Cerro La China Sitio 1, La Amalia Sitio 2 y Fortín Necochea). Dichos objetos también aparecen mencionados como bienes intensamente intercambiados desde los primeros contactos, tales como las cuentas de vidrio o las placas y cascabeles de latón, entre otras aleaciones metálicas, denominadas genéricamente “abalorios” en las fuentes escritas contemporáneas (ver diversos ejemplos en Palermo 2001).

El período de ocupación del Alero Curicó antes discutido coincidiría parcialmente con la cronología propuesta por Madrid *et al.* (2000) para las diversas manifestaciones arqueológicas inicialmente investigadas en la localidad Sierras de Curicó. Estos autores consideraron que las dos estructuras circulares de pirca y las representaciones rupestres de S1, S2 y S3 del Cerro Curicó Este, así como la acumulación monticular de piedras situada en la cima del Cerro Curicó Oeste, corresponderían al Holoceno Tardío y sugirieron que habría existido un uso simultáneo relativo de las mismas (Madrid *et al.* 2000:47-48). Tal afirmación se basa, por un lado, en la similitud que presentan las pinturas de los tres sectores en cuanto su técnica de ejecución y a los diseños geométricos. Por otro lado, los autores establecieron distintas relaciones de proximidad y orientación entre los sectores mencionados y las estructuras de piedra. De este modo, se determinó que S1 y S2 y la construcción pircada 1 se encuentran próximos y visualmente relacionados, al igual que S3 y la estructura 2. También se estableció que las representaciones

---

<sup>30</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Alonso Mercado Villacorta al Rey del 21 de junio de 1663 (AGI en ME, E.4), carta del cura de la iglesia de Buenos Aires a la Reina del 1 de septiembre de 1673 (AGI en ME, E.15) y carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Herrera al Rey del 5 de diciembre de 1686 (AGI en ME, G.29).

rupestres de S1 y S2 y la estructura 3 están alineadas sobre un eje E-O que surgiría de prolongar el eje longitudinal (largo máximo) de la acumulación oval de piedras orientado a 270°. Esta alineación habría sido planificada y se vincularía con patrones cosmológicos y simbólicos y de ordenamiento temporal y espacial compartidos por los tehuelches (Madrid *et al.* 2000).

En este contexto, es oportuno efectuar algunas consideraciones acerca de la información aportada por las nuevas pinturas rupestres, las construcciones de piedra y los materiales arqueológicos recuperados en el Alero Curicó. El primer lugar, el alero está situado a la misma altitud relativa y unos 10 metros hacia el S del sector de pinturas S3; desde el mismo se observan las dos estructuras de piedra circulares 1 y 2, el pequeño valle interserrano y la cima del cerro Curicó Oeste. La relación más evidente que puede establecerse es aquella que vincula las representaciones rupestres con los colorantes minerales y los pigmentos preparados, que forman una parte significativa del conjunto arqueológico excavado en dicho alero. Cabe destacar que los colores que exhibieron los trozos de pigmento –distintas tonalidades de rojo, principalmente, seguido por naranja y amarillo– fueron los colores empleados en la ejecución de las diferentes pinturas. La composición de algunas muestras de pigmentos hallados en planta indica que en su preparación se emplearon minerales que contienen, básicamente, óxidos e hidróxidos de hierro –hematita y goetita– así como feldespatos, moscovita, cuarzos y arcillas, junto con sustancias ligantes formadas por lípidos o ésteres de ácidos grasos cuyo origen, posiblemente, sea algún aceite vegetal. Los colorantes minerales también son un elemento común a las dos estructuras circulares de piedra, las cuales reportaron un total de cinco fragmentos de color rojo y amarillo. La determinación de la composición de los pigmentos hallados en ambas construcciones pircadas y de las pinturas empleadas en la ejecución de las representaciones rupestres permitirá, a futuro, profundizar esta vía de análisis.

En segundo término, el conjunto de construcciones de pirca presenta algunos aspectos sugerentes. Se trata de edificaciones de piedra respecto de las cuales no se conocen menciones etnohistóricas ni etnográficas locales, a la vez que constituyen las únicas manifestaciones arqueológicas de esas características en las Sierras de Olavarría. En la Sierra Alta de Vela se han identificado unas pocas edificaciones pircadas pequeñas que guardan cierta similitud con las estructuras 1 y 2 (ver en el apartado 7.5.3 del capítulo 7 la descripción de las construcciones de piedra situadas en E<sup>a</sup> San Celeste II y las consideraciones del punto 7.7.5), cuya función aún no ha podido establecerse certeramente. Madrid *et al.* (2000) discutieron ciertas alternativas para las dos estructuras circulares centradas en torno a tres destinos no excluyentes: podría tratarse

de apostaderos de caza, podrían haber tenido carácter defensivo –como protección para individuos en tránsito o para resguardar determinados *loci* o recursos- y podrían haber servido para el desarrollo de actividades ceremoniales. En principio, las abundantes de puntas de proyectil y fragmentos de puntas de proyectil que fueron hallados en el alero, así como los restos asociados a la producción de tales artefactos líticos *in situ* (i.e. lascas de adelgazamiento bifacial, preformas de puntas de proyectil), constituyen indicios del desarrollo de actividades de caza en esta zona. Sin embargo, las características arquitectónicas de otras estructuras pircadas que han sido identificadas como “*parapetos*” o apostaderos de caza en otras regiones, tales como la puna meridional y patagonia septentrional y meridional (Aschero y Martínez 2001 Figura 5-B:234; Gradin 1962, 1971) difieren bastante de las construcciones circulares del Cerro Curicó Este, ya que se trata de pequeños muros que forman siempre figuras abiertas, arcos o semicírculos, posibilitando así la rápida salida de las personas que estuvieran ocultas.

La estructura de piedra 4 está situada al S del sector con pinturas S3, mientras que la estructura 5 se localiza al N de los sectores S1 y S2 (ver Figura 5.15). Ambas construcciones se hallan muy próximas a la cima del Cerro Curicó Este, hecho que determina que tengan una posición elevada con respecto al terreno circundante. Este emplazamiento, así como el hecho de hallarse en lugares despejados (a diferencia de la estructura 6 que tiene un techo formado por una saliente rocosa) y las reducidas dimensiones que presentan, sugieren que podría haberse tratado de construcciones para encender fuego de modo controlado –evitando que se convierta en incendio por acción del viento, por ejemplo- con objeto de producir humaredas que pudieran ser vistas desde grandes distancias. El humo procedente de la estructura 4 podría ser advertido por quienes se aproximaran desde el SE y SO a las Sierras de Curicó, en tanto la estructura 5 priorizaría el campo visual NO. La práctica de generar fuegos humeantes es uno de los sistemas de comunicación aborígenes que fue documentado por los conquistadores y por los primeros exploradores del Río de la Plata y el litoral mesopotámico (i.e. Díaz de Guzmán [1612] 1945:159; Montalvo [1576] 1915:101) y que perduró entre las sociedades indígenas pampeanas hasta avanzado el siglo XIX (i.e. D’Orbigny [1834-47] 1999 T°II:151). En el caso específico de las Sierras de Curicó, es particularmente relevante el testimonio registrado durante la expedición al mando del Cdte. M. Pinazo en la cual participó el cacique Lepin con un contingente de lanzas (ver punto 5.2.2). Cuando dicha expedición se aproximó a la zona donde deberían encontrar los toldos de la parcialidad de Lepin, cerca del atardecer se divisaron “*dos humos*”, uno de los cuales fue reconocido por dicho cacique como procedente de su toldería (Hernández [1770] 1969:110).

Al día siguiente se observó la “*Sierra del Cairú*”, que estaba a cinco leguas de distancia y fueron localizados los asentamientos indígenas.

Con respecto a la estructura 6, situada en el extremo N del Cerro Curicó Este, se plantea que habría tenido –no excluyente pero sí principalmente– funciones asociadas a la observación, vigilancia y control de las tierras adyacentes a las Sierras de Curicó. En especial, de la llanura que se extiende hacia el N y de las rutas que articulaban las estribaciones occidentales del Sistema de Tandilia con diversos circuitos de circulación (ya comentados en el punto 5.5.2), de los cuales formaban parte las “*Sierras del Cayrú*” y las lagunas Blanca Grande y Blanca Chica. El emplazamiento estratégico –tanto por la altitud como por la elección de una saliente del farallón rocoso– y las características constructivas de dicha estructura, que determinan un espacio interno muy reducido a la vez que oculto desde varios puntos de observación, son los dos elementos centrales que apoyan esta interpretación funcional.

Entonces, el conjunto de manifestaciones arqueológicas de las Sierras de Curicó presenta relaciones de proximidad e intervisibilidad, así como la disposición de algunas de ellas exhibe cierta alineación sobre un eje O-E (Madrid *et al.* 2000). Esta serie de relaciones estaría dada por la elección de determinados sectores de ambos cerros teniendo en cuenta, básicamente, su microtopografía. Así, se han diferenciado sectores de representaciones rupestres visibles que revestirían un carácter “*público*”, mientras que otros estarían dentro del ámbito “*privado*” y, posiblemente, vinculadas a prácticas rituales (Madrid *et al.* 2000). En las estructuras 4 y 5 parece haberse priorizado la altitud y una localización sobre el farallón del Cerro Curicó Este de modo tal que el alero, las dos construcciones circulares y la mayoría de las representaciones rupestres quedarán comprendidos entre ambas. Las estructuras 1 y 2, ambas situadas sobre el faldeo de dicho cerro, aparentan haber tenido más vinculación con el pequeño valle longitudinal, el cual habría constituido una vía de circulación para atravesar las Sierras de Curicó en sentido N-S (ver Figura 5.1), que disponía de varias fuentes de agua.

Además de los tres sectores con mayor densidad de pinturas rupestres identificados por Madrid *et al.* (2000), las nuevas pinturas halladas permiten ampliar la extensión espacial de las representaciones rupestres hacia el N del sector S3. El cuarto sector con pinturas se halla alejado de los otros por un abra (que marca el inicio de la sección terminal del Cerro Curicó Este hacia el N) y se extiende a lo largo del paredón rocoso hasta su extremo N, culminando en las proximidades de la estructura 6. (Politis *et al.* 2005). Si bien se trata de motivos simples, bastante

alejados entre sí y en un pobre estado de conservación general, la cantidad de pinturas que fueron detectadas recientemente sugiere que habrían tenido una mayor densidad que la considerada hasta ahora. El emplazamiento de la estructura 6, ubicada en el extremo N del mencionado cerro, además de limitar la máxima extensión septentrional de las pinturas parece haber privilegiado el amplio alcance visual en dirección NE y NO. Todas las evidencias arqueológicas aludidas son visibles desde la cima del Cerro Curicó Oeste, donde se encuentra situada la acumulación monticular de piedras, la cual –habiéndose descartado la alternativa de que se hubiera tratado de una estructura funeraria- subsistiría como un *stone arrengment*, marcando determinado sector del paisaje (Giannotti 2000).

Los elementos anteriores llevan a plantear la existencia de relaciones que denotarían un ordenamiento y cierta jerarquización espacial entre todas las manifestaciones arqueológicas de las Sierras de Curicó. La primera cuestión que surge como tema de indagación a futuro es si dichas relaciones habrían adquirido sentido dentro de una modalidad ideológica particular de concebir y simbolizar el espacio asignable a las sociedades tehuelches *lato sensu*. A su vez, teniendo en cuenta la hipótesis del uso simultáneo relativo propuesta por Madrid *et al.* (2000), resulta pertinente explorar las posibles relaciones de complementariedad funcional entre el conjunto de manifestaciones arqueológicas estudiadas. En este sentido se han identificado *loci* destinados a actividades específicas (tales como la confección y el reemplazo de puntas de proyectil o el procesamiento de cueros), sectores exclusivamente destinados a representaciones rupestres, *stone arrengments*, miradores protegidos y diversas construcciones de pirca, cuyas características arquitectónicas y los lugares elegidos para su emplazamiento indican que habrían tenido funciones diferentes. El análisis de estos aspectos vinculados a la organización, uso y monumentalización del espacio permitirá comenzar a explorar las formas de construcción social del paisaje (Criado Boado 1999) de las sociedades aborígenes durante el Holoceno Tardío y los primeros siglos posteriores a la Conquista en las sierras septentrionales bonaerenses.

## CAPITULO 6

### ARQUEOLOGIA DE LA CUENCA DEL ARROYO NIEVES

#### 6.1 INTRODUCCION

En este capítulo se presentan los resultados de las investigaciones desarrolladas en la cuenca del arroyo Nieves, que se encuentra situado en el partido de Olavarría, cerca de su límite con el de Azul. El análisis de fuentes cartográficas, documentos inéditos y bibliografía publicada (que se sintetiza en el punto 6.2) determinó la elección de dicha cuenca por el alto potencial arqueológico que presentaba con respecto a la existencia de ocupaciones aborígenes, en especial de los llamados “indios amigos” que estuvieron instalados allí con cierto grado de autonomía hasta el último cuarto del siglo XIX. En función de los datos aportados por dichas fuentes, integrados al análisis de fotografías aéreas y cartas topográficas e información proporcionada por pobladores locales, se planificaron los trabajos de campo que incluyeron la prospección íntegra de dicha cuenca. Mediante esas actividades se localizaron dos sectores con alta densidad de restos arqueológicos, así como varios *loci* con hallazgos aislados.

Los dos contextos estratigráficos hallados, denominados Arroyo Nieves 1 y 2, fueron objeto de excavaciones sistemáticas mediante las cuales se recuperó un conjunto de materiales (restos faunísticos, elementos vítreos, líticos y cerámicos, fragmentos de metal, entre otros), cuyo análisis se desarrolla a continuación, con especial énfasis en el segundo de dichos sitios. Así también, se evalúan indicadores atinentes a la dinámica de formación de ambos depósitos, los procesos tafonómicos y las transformaciones postdepositacionales que habrían sufrido. Finalmente, se discuten e interpretan los resultados obtenidos a partir del estudio de los materiales hallados en Arroyo Nieves 2, abordando cuestiones relativas a las conductas de consumo, el aprovechamiento de los recursos faunísticos, así como la dinámica de obtención, uso y descarte de elementos tecnológicos tradicionales e importados por parte de las poblaciones indígenas. También se consideran las consecuencias materiales y sociales derivadas de su organización económica, el racionamiento gubernamental y sus vínculos comerciales con la sociedad criolla. Se introducen en esa discusión datos procedentes de contextos arqueológicos urbanos y rurales del siglo XIX que han sido estudiados por otros investigadores y representan parámetros comparativos para muchos de los temas tratados.

## 6.2 ANTECEDENTES

### 6.2.1 Aspectos generales

Conforme se detalló en el capítulo 2, no se conocía la existencia de restos arqueológicos asignables a las sociedades indígenas –ya sea prehispánicas o posteriores al siglo XVI- en la cuenca del arroyo Nieves. El único antecedente arqueológico en la zona que podría haber correspondido a las ocupaciones aborígenes posthispánicas consiste en la aparición de huesos de bóvidos aparentemente asociados a material lítico en dos sectores de la barranca del curso inferior del arroyo Azul, que fue reportada escuetamente por Palanca *et al.* (1972, 1973). En el primer sector se encontraron restos óseos de *Bos taurus* junto a un raspador de calcedonia, dos lascas de cuarcita, esquirlas de calcedonia, un clasto de granito rojo y una laja de granito con la superficie pulida, a una profundidad de 90 cm, en "*un horizonte de 0,25 m de tosca y cantos rodados en discordancia erosiva*" (Palanca *et al.* 1973:4). En la margen de enfrente, se halló un pozo que contenía gran cantidad de tosca, material lítico (lascas y esquirlas de cuarcita y calcedonia) y un fragmento de hueso largo de *Bos taurus* que se hallaba "*partido longitudinalmente y aguzado (...)* [y en su parte más estrecha presentaba] *alisamiento por un posible uso intenso*" (Palanca *et al.* 1973:5). No obstante tratarse de depósitos arados, los investigadores consideraron que ambos sitios eran posthispánicos (Palanca *et al.* 1973:5).

En los últimos años se han emprendido estudios sobre un conjunto de sitios relativamente cercanos al arroyo Nieves (ver Figura 6.1) que corresponden en su totalidad a asentamientos criollos del siglo XIX de carácter esencialmente militar. Se trata de los fortines Miñana (Gómez Romero 1999, 2001; Gómez Romero y Bogazzi 1998; Gómez Romero y Ramos 1994; Pedrotta 1998) y El Perdido (Langiano *et al.* 1998, 2005; Merlo 2004; Merlo y Moro 2004), el fuerte Blanca Grande (Goñi y Madrid 1998; Merlo 2003) y el cantón Tapalqué Viejo (Mugueta 2003; Mugueta y Guerci 1998). Como se anticipó en el capítulo 2, los instrumentos y desechos de talla líticos de los fortines El Perdido y Miñana fueron asociados a los aborígenes locales, aunque no se estableció si habrían sido contemporáneos a las ocupaciones militares. Tampoco ha sido zanjada aún la cuestión de elaboración de instrumental sobre vidrio acorde la tecnología de talla lítica indígena en el fortín Miñana y el Cantón Tapalqué. El análisis de huellas de uso de restos procedentes del primero dio resultados negativos, indicando que no habrían sido utilizados (Gómez Romero y clemente 2003); acerca del segundo sitio sólo se publicó la somera descripción de una pieza sin haberse avanzado en el análisis (Mugueta y Guerci 1998).

La búsqueda documental incluyó bibliografía publicada, documentos de archivo inéditos y fuentes cartográficas. Entre estas últimas se destacan particularmente la compilación de Martínez Sierra (1975) y las mensuras de campos<sup>1</sup> y mapas<sup>2</sup> del siglo XIX, cuya compulsa fue realizada en el Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia (DG-MIVySP) y en el Archivo del Servicio Histórico del Ejército. En base a dichos antecedentes, se organizó una periodización sobre las distintas modalidades de ocupación indígena en la zona con posterioridad a la conquista, buscando identificar aquellos segmentos temporales y espaciales que presentaran mayor potencial en cuanto a la visibilidad arqueológica (Pedrotta 2001). El rango temporal de las fuentes consultadas comprende desde las primeras décadas del siglo XVIII (se trata de menciones vagas y esporádicas con un alto grado de imprecisión cartográfica) hasta los años inmediatamente posteriores a la expulsión de los indígenas, en 1875. A lo largo de este período, la especificidad de los datos geográficos y etnográficos aumenta gradualmente, lo que permitió ir estableciendo correlaciones cada vez más precisas entre las escalas temporales y espaciales de las fuentes escritas y el grado de resolución de los potenciales contextos arqueológicos.

La información recabada permitió diferenciar dos modalidades de ocupación aborígen. En primer término, la que correspondería al Período Colonial y se habría extendido hasta la segunda década del siglo XIX, caracterizada por un alto grado de independencia y autonomía en la ocupación territorial, la explotación de recursos y el sistema de asentamiento. Posteriormente, la política ofensiva de avance de la frontera que fue impulsada a partir de 1820 –en especial las violentas campañas del Gral. M. Rodríguez y la construcción del Fuerte Independencia en Tandil- habría implicado el desplazamiento hacia el sur de las poblaciones indígenas, con la consiguiente pérdida y reorganización territorial (Cornell 1995 [1864]; García 1969:504 [1822]). El avance criollo se consolidó durante los años siguientes con la fundación de los fuertes Blanca Grande<sup>3</sup>, Bahía Blanca, Azul y el Cantón Tapalqué, que pasaron a formar la línea de frontera fortificada, y con la expansión del frente colonizador ganadero en las tierras adyacentes, que comenzaron a ser fraccionadas y asignadas en suertes de estancia (CGE 1973/75; Giberti 1961; IAA 1945; Lanteri 2002, 2004) (ver la Figura 4.8 del capítulo 4 y el apartado correspondiente). De este modo, concluyó un tipo de ocupación aborígen en el cual el

---

<sup>1</sup> Duplicados de Mensuras Nro. 4 (1876), Nro. 6 (1877) y Nro. 116 (1882), todos del partido de Olavarría (DG-MIVySP).

<sup>2</sup> “Plano del Partido y Arroyo Azul” del Sgto. Juan Cornell (1859), “Plano del Ejido y Suertes de Estancia de Azul” de los Agrimensores Czet, Sordeaux y Romero (1863) y compilación sobre “Suertes del Arroyo Azul” (1832-1876) (DG-MIVySP).

<sup>3</sup> Este fuerte tuvo una vida efímera, abandonado a los pocos años de su fundación fue brevemente reocupado cuatro décadas más tarde.

control territorial y la articulación de los mecanismos de explotación y obtención de recursos estaban organizados, esencialmente, desde una lógica de funcionamiento interna. Situación posibilitada por la relativa independencia de las poblaciones indígenas, aunque condicionada, indudablemente, por sus vínculos con la sociedad hispano-criolla.

El fuerte y posterior ciudad de Azul fue fundado en 1832 “*entre los toldos, por ser el mejor paraje*” según informaba P. Burgos a Rosas (correspondencia entre P. Burgos y J. M. de Rosas transcrita en Lanteri 2002; énfasis nuestro). Tal fundación dio comienzo al proceso de división, mensura y ocupación de las tierras aledañas al arroyo homónimo, así como la extensión comprendida entre su margen izquierda y la margen derecha del arroyo Nieves y algunas porciones de tierra comprendidas entre éste último y el arroyo Tapalqué (IAA 1945; Lanteri 2002, 2004). La política del “*negocio pacífico*” implementada por J. M. de Rosas implicó, simultáneamente, profundos y novedosos cambios en el sistema de uso del espacio antes mencionado, cuya consecuencia inmediata fue la instalación de determinadas parcialidades en aquellos sectores de la frontera seleccionados según la estrategia geopolítica, económica y militar de gobierno (ver Ratto 1994a, 1994b, 2003a). En este contexto, a comienzos de la década de 1830, las parcialidades de Juan Catriel, Juan Manuel Cachul y caciques aliados se instalaron en las tierras próximas al Cantón Tapalqué, mientras que el cacique Venancio hacía lo propio en las inmediaciones del arroyo Azul<sup>4</sup>, ocupando así todas las tierras comprendidas entre los arroyos Azul y Tapalqué (CGE 1973/75 T°IV; Cornell [1864] 1995; Durán 2002; Hux 1993; Ratto 1994b, 1998; Sarramone 1993). Su manutención debía estar a cargo del Cnel. Escalada, entonces comandante del Cantón Tapalqué (CGE 1973/75 T°V:57), acordando en 1832 la entrega mensual de “*trescientas cabezas yeguarizas de dos años para arriba, cuatro tercios yerba, dos rollos tabaco, dos barriles aguardiente, dos resmas papel y (...) sal*” para los guerreros y sus familias, mientras que los caciques Catriel y Cachul debían recibir “*cada uno un tercio de yerba, un rollo de tabaco, un barril de aguardiente y algunas otras frioleras*” (CGE 1973/75 T°V:57).

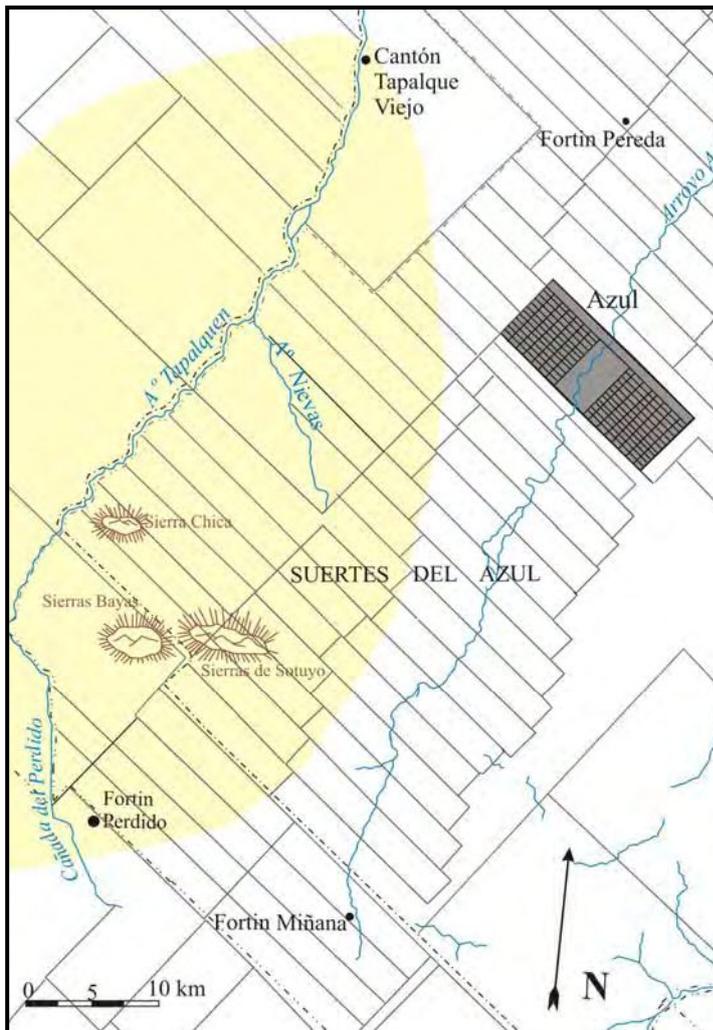
### 6.2.2 Las ocupaciones indígenas en el arroyo Nieves

En la Figura 6.1 se representó la extensión aproximada de las tierras que fueron habitadas por los indígenas catrieleros. Para su confección se tomó como base la reconstrucción

---

<sup>4</sup> Venancio debió retirarse posteriormente a Bahía Blanca debido al crecimiento del pueblo de Azul, que estaba “*invadiendo las tolderías*” (Ratto 1994b:39 nota 36).

efectuado por Durán (2002) sobre el Registro Gráfico de Propiedades Rurales de la Provincia de Buenos Aires (1874) y las diversas fuentes cartográficas y documentales que se analizan en este apartado. Aquí surge una primera cuestión incierta que refiere a la naturaleza de dicha ocupación. Según Hux, en 1840 el gobierno provincial le otorgó a Juan Catriel las tierras del arroyo Nieves “*en perpetua heredad*” (1993:75). Durán también alude a una entrega en “*perpetuidad*” (2002:175) para la misma época. Ambas versiones concuerdan con el testimonio del Cnel. F. Barbará, quien conoció personalmente a muchos “*indios amigos*”, en especial a Maicá y a Juan Segundo Catriel, siendo visitante asiduo de sus tolderías. En 1856, Barbará refería que “*Rosas le hizo cesión [a Juan Catriel el viejo] de unos campos situados en Tapalqué, que son los que reclama ahora el hijo*” ([1856] 1930:92). La inexistencia de documentación oficial al respecto sugiere que es muy probable que la posesión de estas tierras haya sido acordada verbalmente entre Rosas y los caciques respectivos.

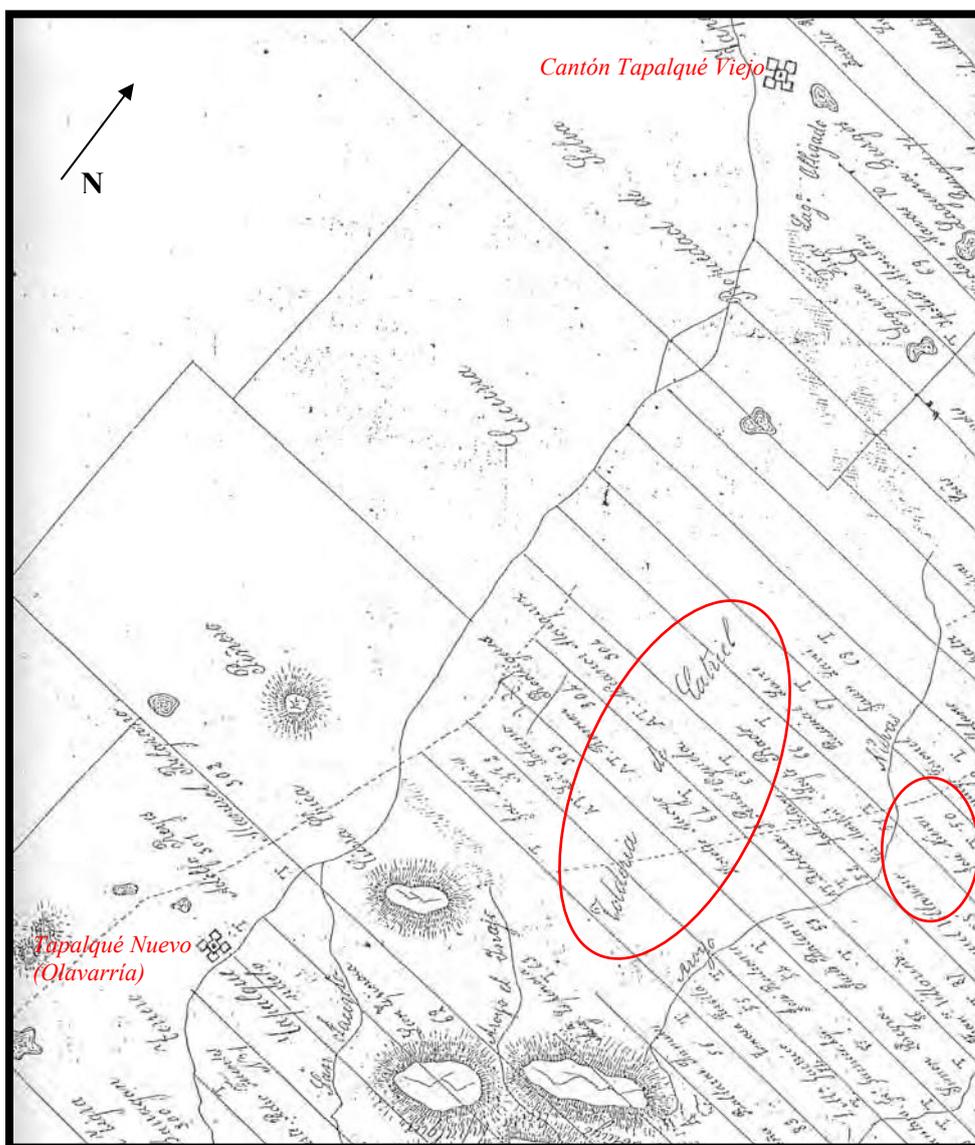


**Figura 6.1** Límites aproximados de las tierras de las parcialidades catrieleras (reconstrucción modificada de Durán 2002:195 Figura 16, sobre el Registro Gráfico de las Propiedades Rurales de la Pcia. de Buenos Aires de 1874).

Desde fines de la década de 1820 el gobierno provincial impulsó el acceso a las tierras de la frontera de Azul mediante la donación condicionada de suertes de estancia (IAA 1945; Lanteri 2002, 2004). Así se inició un proceso de ocupación por colonos criollos de los campos aledaños al arroyo Nieves para explotaciones agropecuarias que, simultáneamente, formaban parte del territorio habitado por la parcialidad de Catriel. Esta dinámica puede rastrearse en el “Plano del Partido y Arroyo Azul” que fue realizado, luego de un relevamiento intensivo del terreno, por el Sgto. Mayor J. Cornell en octubre de 1859 y que permanece inédito hasta la fecha. En dicho plano se consignó, para cada suerte de estancia<sup>5</sup>, el nombre de su propietario, la fecha de instalación y su devenir posterior (abandonos, reocupaciones, etc.).

**Figura 6.2** Primeras poblaciones criollas sobre el arroyo Nieves.

Se marcaron las “Toldería de Catriel” y la “Suerte T50 de José Nieves”. El norte es aproximado (modificado del “Plano del Partido y Arroyo Azul” del Sgto. J. Cornell de octubre de 1859, DG-MIVySP).



<sup>5</sup> Cada suerte de estancia media media legua de frente por una legua y media de fondo.

En la Figura 6.2 se observa un fragmento del mencionado plano de Cornell, donde se marcó la localización de la “Toldería de Catriel” entre los arroyos Nieves y Tapalqué. De hecho, aquí aparece por primera vez la denominación originaria del actual arroyo Nieves, que era “arroyo Nieves o arroyo de Nieves”, posiblemente por José Nieves, poblador de la suerte de estancia T50 sobre la margen derecha del mismo en 1834 (ver Figura 6.2). Cabe aclarar que el arroyo Nieves recién fue medido en 1876 (ver más adelante), motivo por el cual su recorrido fue marcado de forma muy imprecisa en la cartografía previa, incluyendo al mapa de Sgto. Cornell.

La Tabla 6.1 contiene la transcripción de aquellos registros correspondientes a las suertes de estancia ubicadas sobre el arroyo Nieves, de donde surge la ocupación temporaria de algunas por parte de indígenas. Este proceso de avance de colonos sobre las tierras situadas a ambos márgenes del arroyo Nieves se completó en una década, entre 1832 y 1842. El lapso máximo de ocupación documentado por el Sgto. Cornell es de 20 años, durante los cuales fueron denunciados robos y ataques por aborígenes, especialmente en 1845 y 1849.

**Tabla 6.1** Referencias del Plano del Sgto. Mayor Juan Cornell de octubre de 1859, tomadas de la compilación “Suertes del Arroyo Azul”, 1832-1876 (DG-MIVySP; énfasis nuestro).

REF.	PROPIETARIO	DESCRIPCION
2T	JUSTO ALVAREZ	Situado en la parte interna el Arroyo Tapalqué, fue poblador en 1833, despobló en 1853 habiendo sido robado sus ganados y quemada sus poblaciones, destruidos sus plantíos
64T	DOROTEO ARROYO	Pobló en 1833 en A (?), fue dos veces robado en 1845 y 1849. Pobló 2ª vez y en 1853 le llevaron cuanto hubo. Ha desempeñado desde esa época las funciones de lenguaraz hasta que fue muerto por los indios de Catriel en octubre del presente año estando a las órdenes de Rivas
65T	JOSE PRUDENCIO OYUELA	Pobló en 1839 en la cuarta vuelta de la parte occidental del Arroyo de Nieves. Al fondo de Retolaza. Sufrió robos de sus ganados en 1845 y 1849. Finalmente en 1853 y 1855 fue del todo saqueado
66T	SOYLO PRADO	Pobló el año de 1839. La cuarta vuelta lindando con el anterior. Tiene varias veces robado y en 1855 le llevaron el resto
67T	PASCUAL LAVIE	Pobló en 1839 en cuarta vuelta a la parte occidental del Arroyo de Nieves. Frecuentemente le robaron los indios de Tapalqué. En 1843 tuvo que abandonar su población. <b>Tienen en ese campo parte de sus toldos los indios de Catriel</b>
68T	JUAN LAVIE	Pobló en 1835 y está lindando con la anterior. Sufrió muchos robos. Tuvo que abandonar lo mismo que el hermano. <b>Existen allí las tolderías</b>
51T	SERVANDO MARTINEZ	Pobló en 2ª suerte sobre el Arroyo Nieves en la parte accidental en el año de 1841. Lo despoblaron los indios en 1853. <b>Hoy están las tolderías en este campo</b>
52T	GALO SOTUYO	Pobló en 3ª en 1833 poco más arriba que Servando Gomez. Después de varios robos por parte de los indios, en 1853 le robaron todo y quemaron la población. Existen las paredes de piedra y corrales de lo mismo
303T	LORENZO SOLANO	Entre el Arroyo Nieves y el Tapalqué. Junto al Nro.2 en el plano. Pobló esta suerte el año de 1837. En las invasiones del año 45 le robaron parte del ganado y yeguas, y en el de 1853 le llevaron cuanto tenía y quemaron la población
304T	RAMON RODRIGUEZ	En seguida del anterior y en el mismo paraje pobló en 1837. En 1845 y 1849 le robaron varias ocasiones los indios de Renqué. En 1853 le robaron todo los de

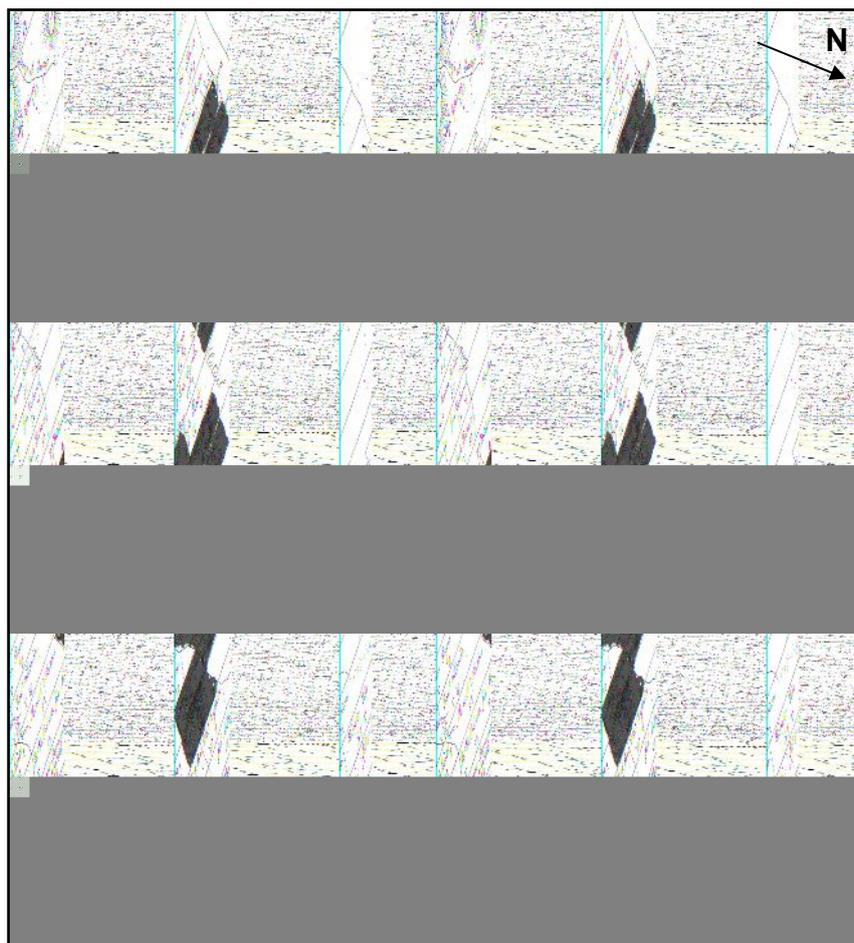
		Tapalqué. <b>Hoy mismo ocupan esos campos los indios catrieles</b>
305T	NICANOR MARQUES	A continuación de los dos anteriores por el Arroyo de Nieves en la parte occidental. Se pobló en 1838. En el de 45 y 49 le robaron alguna hacienda. En el de 53 perdió todo el ganado y le quemaron su población. <b>Hoy la habitan los indios</b>
306T	PEDRO RETOLAZA	En la parte occidental del Arroyo de Nieves y junto al Nro. 52 (véase plano) pobló una chacra y se dedicó a siembras además del ganado que introdujo en 1838 y permaneció hasta el año de 1853 en cuya época fue muerto en la batalla de San Gregorio hallándose al servicio del Gob. de la Capital en clase de Capitán. Los indios de Catriel le robaron su ganado y le destruyeron su población y útiles de labranza
48T	VALENTIN SOLANO	Pobló en 1849 en 2ª escala al fondo de Ramón Islas por el Arroyo Nieves. Lo despoblaron los indios en 1853 robándose su ganado. El primer poseedor vendió esta suerte a Carlos Gaureau y éste a don Leonardo Brit a quien hoy le pertenece. <b>Ocupan los indios el mismo campo</b>
49T	DOMINGO CORONEL	Pobló en seguida del anterior en 2ª escala el año de 1842. Fue despoblado quemando sus poblaciones y robando sus ganados en 1853. <b>Los catrieles ocupan ese campo</b>
50T	JOSE NIEVAS	Pobló en 1834 en segunda escala al fondo de Valvidares al frente del arroyo que lleva su nombre. Lo despoblaron los indios en 1853. Fue muerto después de la acción de San Gregorio en clase de Capitán
53T	JUSTO BALCARCE	Pobló en 2ª escala de la parte oriental del Arroyo de Nieves en el año de 1833. Fue muerto por los indios del cacique Reylé a fines de 1836. Las haciendas las robaron en su retirada los indios de Tapalqué

Los cambios en la política del “*negocio pacífico*” que se produjeron luego de la caída de Rosas (1852), determinaron que Juan Segundo Catriel<sup>6</sup> decidiera unirse a la confederación bélica liderada por Juan Calfucurá, sumando su participación en diversos malones que fueron realizados con particular violencia en la campaña sur bonaerense entre 1853 y 1855 (Cornell [1864] 1995; Hux 1993; Sarramone 1993; Walter 1970). Estos ataques devastadores llevaron al abandono de todas las suertes de estancia comprendidas sobre ambas márgenes del arroyo Nieves y entre éste y el arroyo Tapalqué, tal como quedó registrado en el plano del Sgto. Mayor J. Cornell citado (ver Tabla 6.1). La múltiple ofensiva indígena, sumada a una serie de derrotas militares del ejército al intentar contenerla (tratadas en Allende 1949, 1952; Walter 1970), llevó al gobierno a negociar nuevamente las paces. Producto de las gestiones del Cnel. M. Escalada, se firmó el tratado de 1856 con los caciques Catriel y Cachul, por el cual el gobierno de Buenos Aires otorgó nombramientos militares a caciques principales, caciques secundarios, capitanejos y guerreros, con sus remuneraciones respectivas, comprometiéndose a reasignar los “*vicios*” y las raciones comestibles. En dicho tratado se reconocieron, además, los derechos de propiedad de los catrieleros sobre unas 20 leguas cuadradas de tierra situadas al oeste del arroyo Tapalqué que, posteriormente, fue dejado sin efecto (Ebelot [1876] 1930; Hux 1993:81-82; Levaggi 2000:294-309; Sarramone 1993:179-183).

<sup>6</sup> Se trata del hijo de Juan Catriel “el viejo”, que sucedió como cacique a su padre.

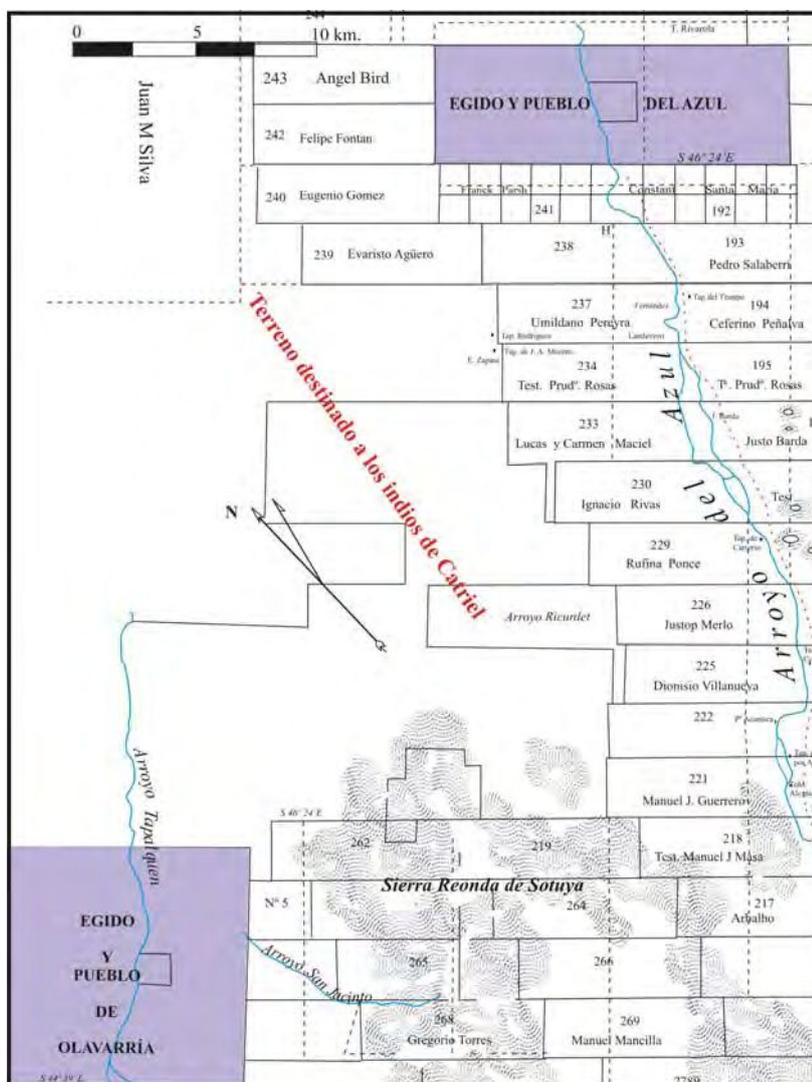
En el plano del Sgto. Cornell ya mencionado, se consignaron las antiguas suertes de estancia que, para entonces, habían sido reocupadas por tolderías (ver Tabla 6.1 y Figura 6.3): se trata de las suertes T48 y T49, sobre la margen derecha del arroyo Nieves hacia su desembocadura; T67, T68 y T51 en la margen izquierda de dicho arroyo, la última de las cuales estaba atravesada por el camino que unía los pueblos de Azul y Tapalqué Nuevo; y las suertes T304 y T305, ambas sobre la margen izquierda del arroyo Tapalqué.

**Figura 6.3** Suertes de estancia sobre los arroyos Nieves y Tapalqué donde había tolderías hacia 1859 (modificado del “Plano del Partido y Arroyo Azul” del Sgto. J. Cornell, Archivo de Geodesia). El N es aproximado.



Desde la firma del tratado de 1856, las parcialidades catrieleras fueron reinstaladas en las tierras del arroyo Nieves, entre los arroyos Tapalqué y Azul, incrementándose el dinero y raciones que recibían, así como sus actividades comerciales -lícitas e ilícitas- con pulperos, mercachifles y casas de comercio de la ciudad de Azul (Barros [1872] 1975; Durán 2002; Ebelot [1876] 1930; Sarramone 1993). En este contexto, el cacique Juan Segundo Catriel concedió parte de sus tierras para que fuera construido el nuevo fuerte y pueblo de Tapalqué (actual ciudad de Olavarría). Hacia 1860 el Gral. Ignacio Rivas, jefe de la frontera sur, señalaba que Catriel, Cachul

y Milla Curá se habían establecido “en una corta extensión de terreno cuyos límites por el norte son la Blanca Chica, por el naciente el arroyo Azul y por el poniente las dos Sierras, por el sur los nacimientos de Tapalqué”<sup>7</sup> y que sus tolderías comenzaban “a dos leguas escasas de este pueblo [Azul] al noroeste y se prolongan hasta Tapalquén”<sup>8</sup>. En 1868, el comienzo del territorio ocupado por las tolderías catrieleras también fue situado por De Moussy a dos leguas de Azul (Durán 2002:165). Datos más específicos surgen de una carta escrita por el mismo Gral. Rivas a Mitre el 12 de diciembre de 1863, informándole que “los indios de Catriel (...) están concentrados en el arroyo de las Nieves” (Hux 1993:88). Coincidentemente, el ingeniero francés A. Ebelot hacía referencia al “establecimiento de los indios de Catriel **sobre las riberas del arroyo de Nieves**, a cuatro leguas de la ciudad [Azul]” (Ebelot [1876] 1930:184; énfasis nuestro).



En 1863 los agrimensores Czetz, Sordeaux y Romero confeccionaron el “Plano del Ejido y Suertes de Estancia de Azul”, donde se registró claramente la ubicación del “terreno destinado a los indios de Catriel”. La Figura 6.4 contiene un mapa elaborado a partir de dicho plano.

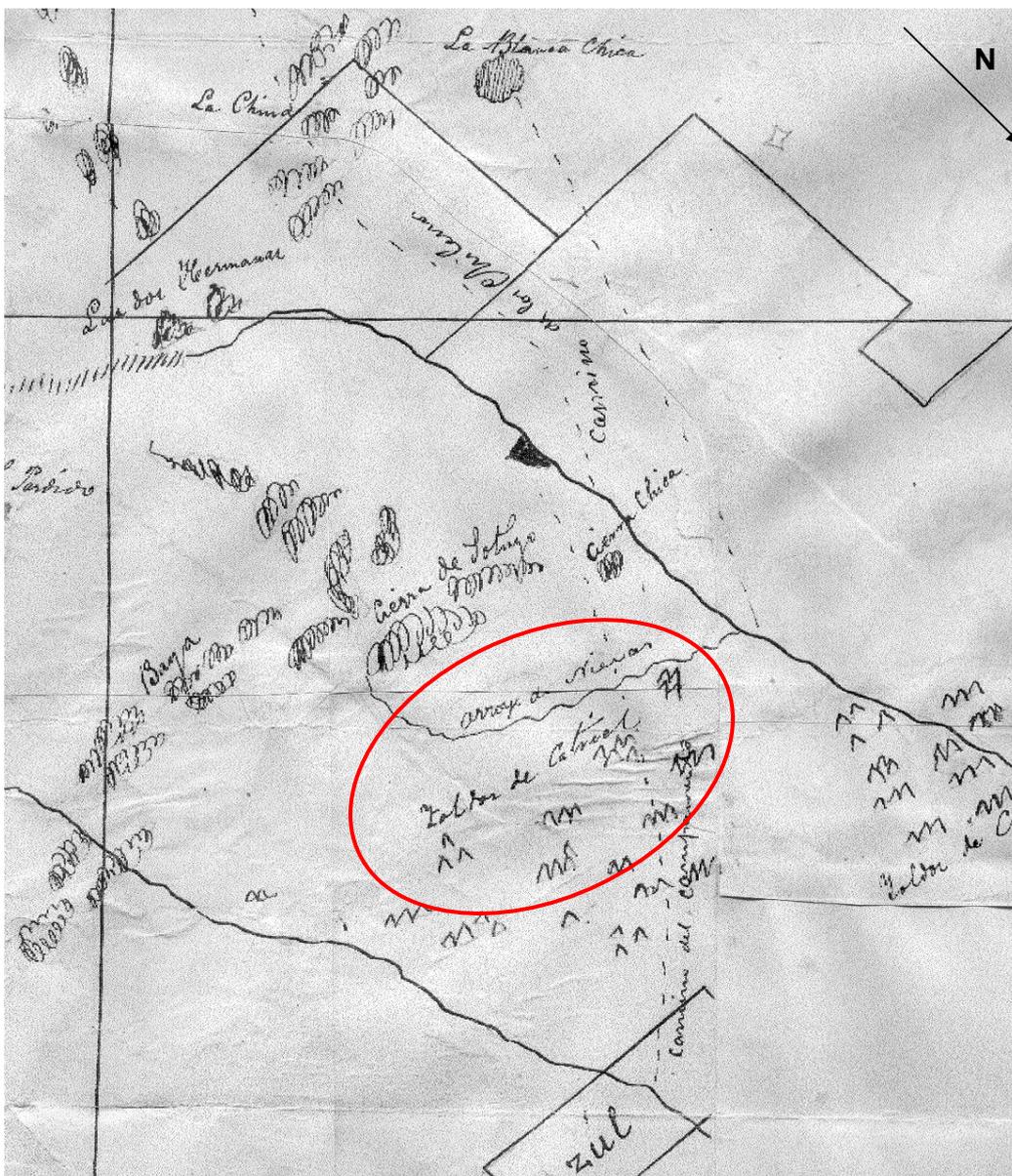
**Figura 6.4** Mapa dibujado a partir del “Plano del Ejido y Suertes de Estancia de Azul” de los agrim. Czetz, Sordeaux y Romero (1863), con la ubicación del “terreno destinado a los indios de Catriel” (DG-MIVySP).

<sup>7</sup> Carta del Gral. I. Rivas al gobernador de la provincia de Buenos Aires B. Mitre del 9 de diciembre de 1860 (Museo Roca, fondo del Gral. I. Rivas, Nro. 11).

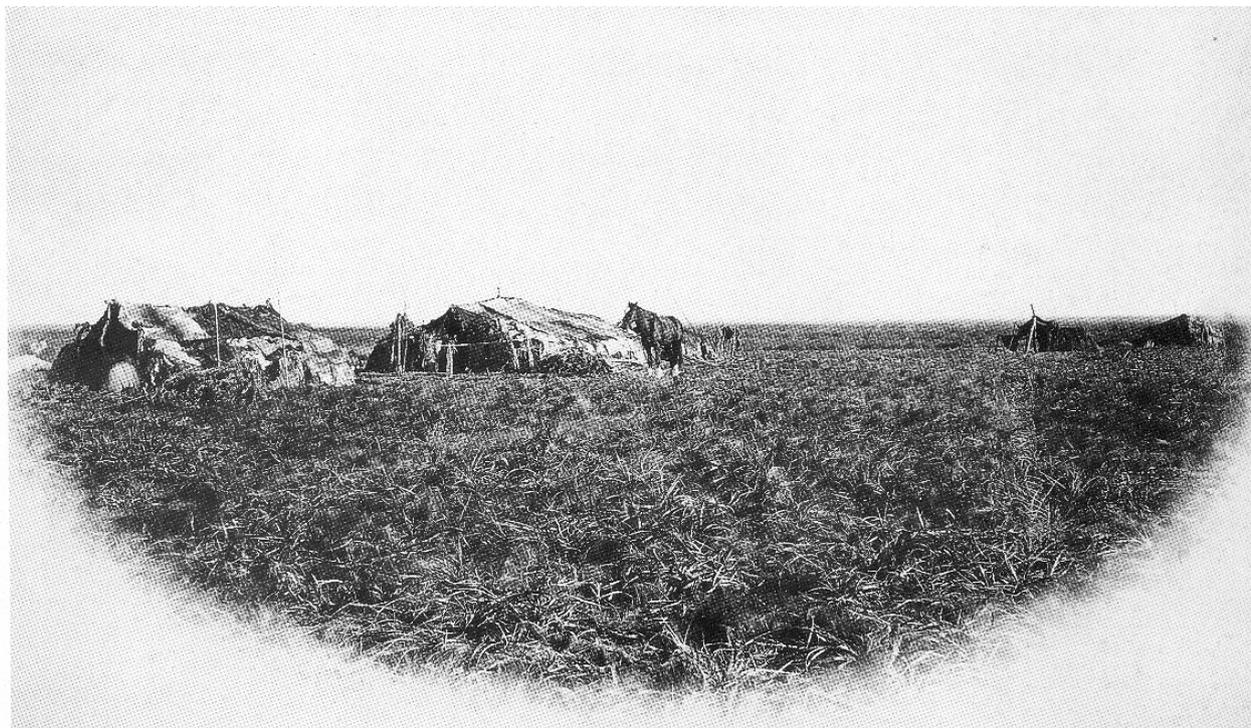
<sup>8</sup> Carta del Gral. Rivas al gobernador de la provincia de Buenos Aires B. Mitre (transcripta en Hux 1993:87).

Concordantemente, en un croquis inédito de la frontera sur realizado por el Gral. Rivas en 1863, que se muestra en la Figura 6.5, aparecen localizados los “toldos de Catriel” en las tierras comprendidas entre el arroyo “de Nieves” y el arroyo Azul. Dichos campos estaban atravesados por el camino que unía Azul con el entonces campamento y actual ciudad de Olavarría (y corresponde al antiguo trazado de la ruta 226), que entoncaba más adelante con una de las rastrilladas primordiales conocida como el “Camino de los Chilenos”. Según Durán (2002:199), las tolderías principales estaban diseminadas a ambos costados del antiguo camino de Azul a Olavarría. El P. J. Salvaire, quien desarrolló una actividad misional entre los indígenas catrieleros entre 1874 y 1875, refería que la tribu estaba “situada sobre las orillas de un pequeño arroyo que los cristianos llaman el ‘Arroyo de las Nieves’, pero que los indios llaman *Tholto-leufú*, que significa ‘arroyo de los cardos’” (Salvaire [1874-1875] transcrito en Durán 2002).

**Figura 6.5** Detalle del croquis confeccionado por el Gral. Ignacio Rivas en junio de 1863 (Servicio Histórico del Ejército, Documento 2257). El Norte es aproximado.



**Figura 6.6** Toldos indígenas de la pampa. Fotografía tomada por B. Panuzzi en Azul, ca. 1866 (Col. Carlos Sánchez Idiart, tomada de "Buenos Aires: ciudad y campaña. Fotografías. 1860-1870")



En la Figura 6.6 se observa la imagen que mejor se aproxima al aspecto que debió tener entonces el asentamiento indígena; corresponde a una fotografía de dos toldos de la zona de Azul tomada por B. Panuzzi alrededor de 1866. Las fuentes documentales son coincidentes acerca de la utilización mayoritaria de toldos, erigidos del modo usual y con las mismas materias primas que los demás grupos indígenas pampeanos contemporáneos (i.e. Barbará [1856] 1930; croquis del Gral. Rivas que aparece en la Figura 6.5). No obstante, debe destacarse la construcción simultánea de ranchos, cuyo número y rasgos arquitectónicos se desconocen<sup>9</sup>. Sólo se cuenta con la descripción efectuada por el médico francés H. Armaignac de un rancho entonces ocupado por el cacique Cipriano Catriel: *"constaba de una sola habitación que servía de dormitorio y (...) salón. Se componía simplemente de un techo de paja en forma de libro abierto (...) que se apoyaba en el suelo, cuyo nivel había sido elevado algunas pulgadas (...) Las partes triangulares de ambas extremidades estaban cerradas por una empalizada de chorizo, provisto de una puerta de tablones. El cuarto mediría (...) tres metros de altura (...), y cuatro metros de largo por tres de ancho"* (Armaignac [1869] 1976:123). Este rancho distaba 200 a 300 metros de un "arroyuelo" que, según Durán (2002), sería el arroyo Nieves.

<sup>9</sup> Durán (2002:219) estima que se trataría algunos de ranchos de paredes de adobe o construidos con la técnica de chorizo, en los que habrían vivido el cacique principal y capitanejos.

Existe consenso con respecto a las actividades económicas de los “*indios amigos*” de Tapalqué y Azul, las cuales fueron documentadas por los viajeros, militares y misioneros que conocieron *de visu* sus asentamientos. En efecto, las fuentes coinciden en el desarrollo de la ganadería (equina, vacuna y ovina), la horticultura a pequeña escala en huertas familiares y el cultivo de cereales (maíz y cebada, para consumo doméstico y para las caballadas), la producción textil y de manufacturas de cuero, la caza de animales salvajes y domésticos (estos últimos usualmente pertenecientes a ganaderos criollos) y la comercialización de los productos textiles, manufacturas y pieles de animales a cambio de objetos de procedencia europea (Armaignac [1869] 1976; Barbará [1856] 1930; De Moussy [1868] citado en Durán 2002:165; Durán 2002:226; Mac Cann [1853] 1985; Ratto 1994b; Sarramone 1993)<sup>10</sup>.

Si bien contradictorios y cargados de elementos valorativos, existen algunos registros sobre las actividades de mantenimiento y limpieza desarrolladas en las tolderías de Azul y Tapalqué. Al respecto, Mac Cann señaló que el aspecto exterior de los toldos era “*feísimo*” y su interior “*sucio y repugnante, porque sus moradores arrojan los desperdicios de la comida por doquiera*” (Mac Cann [1853] 1985:93). También destacó este viajero que los toldos se limpiaban muy raramente, que ya que cuando la “*inmundicia*” se hacía insoportable, simplemente se trasladan a otro lado (Mac Cann [1853] 1985:88). Las observaciones del Cnel. Barbará permiten matizar la visión anterior. Con tono irónico, comentaba que le causaba “*risa ver a las indias barrer y afanarse por limpiar el patio y sacar la basura, prescindiendo de la hediondez nauseabunda que las rodea*” (Barbará [1856] 1930:85). Es muy probable que tanto para los parámetros de un militar criollo de rango jerárquico como para los de un comerciante inglés, resultara chocante el entorno visual y el olor de las tolderías, las cuales seguramente incluyeran cierta cantidad de restos óseos dispersos en sus alrededores. Sin embargo, ambos elementos son compatibles con los hábitos de limpieza periódica de los toldos que surgen de la segunda fuente citada y que podrían dar origen a *loci* de acumulación de residuos y concentraciones de tipo basural. En este sentido, la fotografía tomada por B. Panuzzi a mediados de la década de 1860 (ver Figura 6.7) muestra que el espacio exterior contiguo a los dos toldos está despejado de objetos voluminosos y relativamente limpio de grandes acumulaciones de basura.

Hay una valiosa descripción de tolderías recién abandonadas, relevante en esta discusión. Se trata del asentamiento del Mariano Quentriél o Quentrel, cacique pampa del

---

<sup>10</sup> Todos estos productos abundan en los distintos inventarios de casas de comercio de Azul contemporáneos (ver, por ejemplo, doc. 30-32 del año 1859 y doc. 8 del año 1862, Archivo Histórico de Azul).

grupo de los catrieleros de Azul y Tapalqué, donde vivió en la década de 1850. Este cacique se instaló con su parcialidad en las Sierras de Cura Malal a fines de esa década, donde fue alcanzado por una columna militar que se dirigía hacia Salinas Grandes marchando por el *"camino viejo de los Chilenos"*, pudiendo escapar antes de la llegada de la expedición. Las tolderías, ubicadas en las inmediaciones del arroyo-laguna Pul-Leufucó impresionaron al Cnel. Osorio por *"las zanjeadas y huertas y potreros. (...) gran cantidad de pollos y gallinas de todas las edades; muchos zapallos, melones, choclos, algarroba, huevos de gallina, avestruces mansitas y un guanaco criado guacho. Se encontraron estribos y espuelas de plata y algunos chapeados; guitarras, un acordeón"*<sup>11</sup>, además de cueros, ollas, platos, morteros y 500 animales (Hux 1993:125-126).

El posible arriesgar algunas aproximaciones demográficas sobre la población indígena en la zona de Tapalqué y Azul entre ca. 1830-1880, aunque debe tenerse en cuenta que el interés central de las fuentes consultadas se orientó generalmente a establecer el número de *"lanzas"*, guerreros o *"indios de pelea"*, mientras que la *"chusma"* (los restantes integrantes del grupo: mujeres, niños y ancianos) solía estimarse, en líneas generales, a partir de los primeros. La primera información relevante al respecto data de 1832, momento para el cual los indígenas establecidos entre Tapalqué y Azul sumaban 2.559 individuos<sup>12</sup>, de los cuales 1742 estaban al mando de Juan Catriel, 344 obedecían a Juan Manuel Cachul, 190 a Trancaman, 141 a Reilef o Railef, 70 a Quiñigual y 58 estaban al mando de Cayupan (Durán 2002:170). Tres lustros después, el comerciante inglés W. Mac Cann estimaba la población de Azul en 1.500 habitantes y en unos 3.000 los *"indios de lanza (...) adictos a las autoridades de Azul y Tapalquén"* (Mac Cann [1853] 1985:85). Hacia 1861, la Compañía de Indios del Azul que formaba parte del Ejército de Operaciones del Sud estaba formada por 66 indígenas, los cuales representaban el 7% del total de la fuerza<sup>13</sup>.

Según el Censo Nacional de 1869, los caciques Catriel y Chipitruz tenían bajo su mando 700 lanzas, lo que representaba unos 3.500 individuos, cifra que era modificada *"por los mismos cristianos que se agregan y por los indios Chilenos que suelen pasar la Cordillera y reunirse, por más o menos tiempo"* (Durán 2002:66). Contemporáneamente, De Moussy estimó en 800 las lanzas al mando del cacique Catriel y en un millar la cantidad de familias que habitaban

---

<sup>11</sup> Memoria del Cnel. Osorio (AGN, X, 19-9-4, 6 de abril 1858).

<sup>12</sup> Estas cifras coinciden, en líneas generales, con las de Ratto (2003a:210), quien señala que la población indígena en Tapalqué ascendía a un total de 2.628 y 2.650 individuos, en 1832 y 1836, respectivamente. La autora destaca también que se habría producido un descenso demográfico en 1840, momento en el cual se registraron 1833 indios amigos, producto de enfrentamientos con otras parcialidades hostiles que atacaron la zona entre 1836 y 1839.

<sup>13</sup> Documento de 1861, AGN, X, 20-7-2 (citado en Gómez Romero 1999:57).

permanentemente la zona (De Moussy [1868] citado en Durán 2002:165). La comparación entre los datos demográficos de los censos realizados en 1832 y 1869 o la compilación realizada por De Moussy, con la cifra aportada por Mac Cann, indicaría que esta última resulta sobredimensionada, o bien que podría referirse al total del grupo indígena y no sólo a los guerreros. Unos años más tarde, en 1877, el Cnel. N. Levalle estimaba que la tribu de Catriel ascendía a 2.807 personas y estaba compuesta por un cacique principal, un cacique menor, 45 capitanejos, 760 lanzas y alrededor de 2.000 individuos, que formaban la “*chusma*” (Durán 2002:66). Esta estimación es concordante con la información de una guía comercial destinada a inversores ingleses<sup>14</sup>, que señalaba, hacia 1875 la presencia de alrededor de 2.400 indígenas en el departamento de Azul.

La desafortunada intervención de Cipriano Catriel en la fallida revolución mitrista de 1874 y los violentos sucesos que derivaron de ésta, marcaron hacia 1875 el fin de la instalación de los “*indios amigos*” catrieleros en la zona de los arroyos Azul, Nieves y Tapalqué, tierras que rápidamente fueron fraccionadas y adjudicadas a colonos para explotaciones agropecuarias. El último documento alusivo, que testimonia la pérdida de dichas tierras, es la mensura efectuada entre abril y mayo de 1876 por el agrimensor E. Moreno, con motivo de la traza de un potrero para la internada de los caballos del ejército. El potrero debía medir dos leguas cuadradas e incluir al arroyo Nieves para que sirviera de aguada natural, en un campo apropiado que no presentara “*muchos bañados o playas ocasionados por vizcacheras*”<sup>15</sup>. Moreno decidió situarlo en las suertes de estancia 228, 231, 232, 256, 282 y 283 (se había efectuado una nueva numeración de las mismas), que eran entonces las únicas “*de propiedad pública restantes de las veinte y dos que se concedieron a la tribu de Catriel (...) [y que] no habían sido medidas hasta la fecha, como no lo han sido las adyacentes propiedades particulares por haberse opuesto los indios de dicha tribu*”<sup>16</sup>. Por ende, durante el primer reconocimiento, Moreno tuvo que establecer el curso exacto del arroyo Nieves, así como la distancia entre éste y los arroyos Azul y Tapalqué, destacando la “*calidad inmejorable del campo, tanto por la clase de sus pastos, como por la aguada permanente de varias lagunas y del arroyo Nieves*”<sup>17</sup>.

---

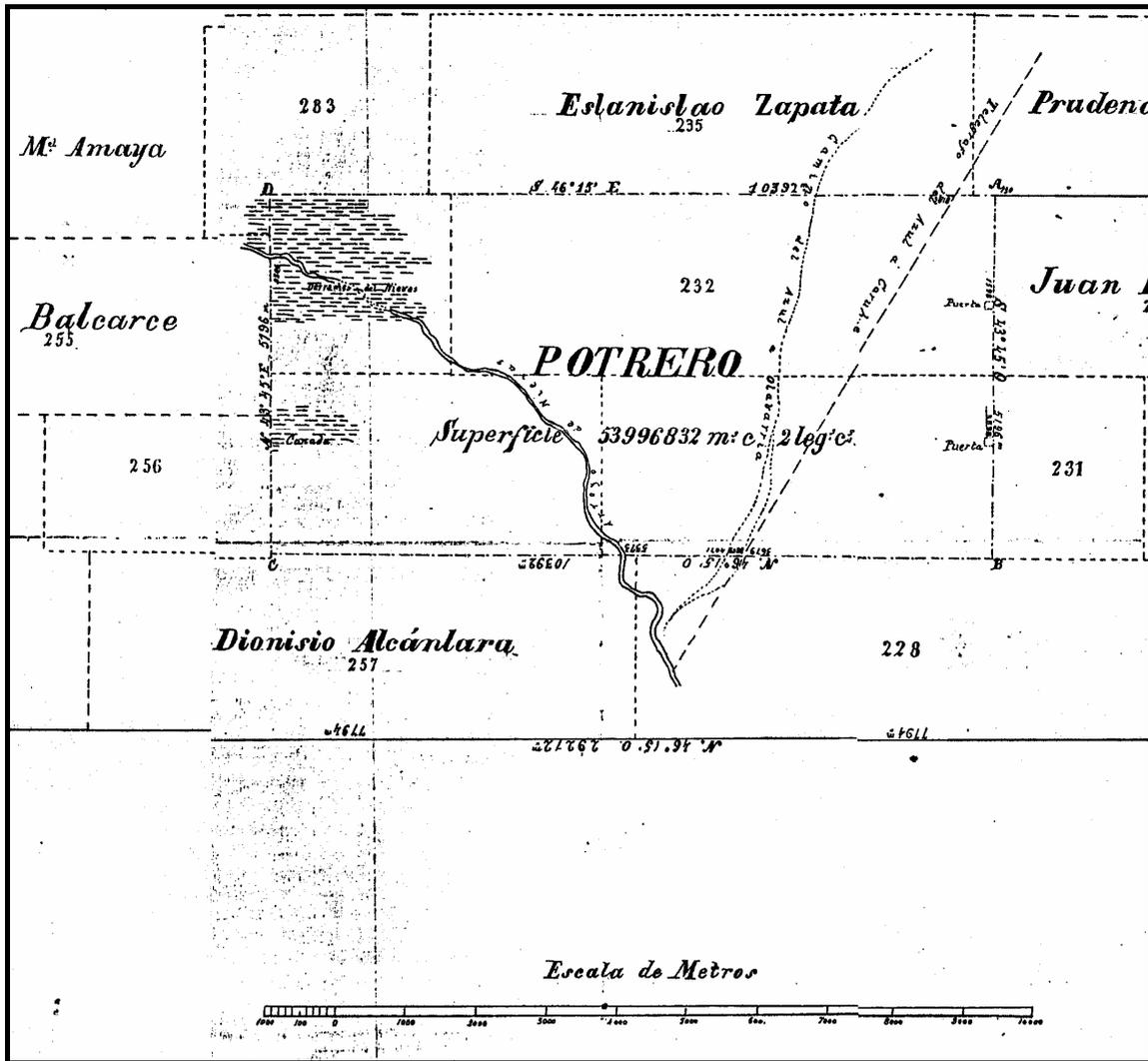
<sup>14</sup> Guía comercial “*Handbook of the River Plate Republics. Comprising: Buenos Ayres and the Provinces of the Argentine Republic and the Republics of Uruguay and Paraguay*” de M. y E. Mulhall ([1875] citada en Durán 2002:161).

<sup>15</sup> Instrucciones dadas por el Pte. de la Comisión para Compra de Caballos, N. Martínez de Hoz, al agrimensor E. Moreno, Duplicado de Mensura Nro. 4 del Pdo. de Olavarría (DG-MIVySP).

<sup>16</sup> Carta del agrimensor E. Moreno al Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, Duplicado de Mensura Nro. 4 del Partido de Olavarría (DG-MIVySP).

<sup>17</sup> Carta del agrimensor E. Moreno al Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, Duplicado de Mensura Nro. 4 del Partido de Olavarría (DG-MIVySP).

Figura 6.7 Proyecto para la traza del "Potrero de Nieves" por el agrimensor E. Moreno (detalle del Duplicado de Mensura 4 de Olavarría, 1876, DG-MIVySP).



La mensura posterior y la traza cuadrangular del potrero aparece en la Figura 6.7, destacándose dos sectores bajos, de derrames, con varias cañadas (tramo CD), el camino que unía Azul y Olavarría y la línea de telégrafo, que estaba entonces en construcción (tramos BC y DA). El potrero proyectado no prosperó y, finalmente, las suertes de estancia correspondientes al arroyo Nieves (219, 220, 223 y 224) fueron mensuradas individualmente y se adjudicaron por separado a distintos propietarios en los años posteriores, sin que aparezcan más referencias a los asentamientos indígenas<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Se consultaron las mensuras correspondientes a los años posteriores, las cuales no hacen alusión al tema. Duplicados de Mensura Nro. 6 de H. Miguens (1877) y Nro. 113 de B. Carrizo (1882), ambas del Pdo. de Olavarría (DG-MIVySP).

Los antecedentes reseñados permitieron establecer que las tierras aledañas al arroyo Nieves y las comprendidas entre éste y el arroyo Tapalqué constituyeron sectores de intensa ocupación aborígen a lo largo del período de funcionamiento del “negocio pacífico” y hasta los conflictos armados de la década de 1870; consecuentemente son las que presentan mayor potencial arqueológico. Se hallaron las fuentes escritas más precisas para el lapso comprendido entre 1830 y 1875, durante el cual dichas tierras fueron el núcleo de los asentamientos de las parcialidades de “*indios amigos*” catrieleros y cacicatos aliados. La ocupación presentaría dos intervalos durante dicho período: 1) el avance de poblaciones de colonos criollos durante la década de 1830 y 2) el abandono temporario ocurrido entre 1853 y 1856 por el cambio en la política pacífica (Durán 2002; Hux 1993; Ratto 1994a, 1994b; Sarramone 1993). Si bien, como ya se señaló, es muy factible que se hayan producido variaciones en la composición demográfica de las *tolderías*, así como desplazamientos de las mismas dentro de la zona (derivados de la incorporación de otras parcialidades o por la separación de algunos caciques menores), algunos sectores parecen haber estado ocupados por dichos indígenas en forma casi permanente (Durán 2002; Hux 1993; Pedrotta 2001). Asimismo, los antecedentes referidos al Período Colonial sugieren que toda la porción occidental de Tandilia (incluyendo las cuencas de los arroyos Nieves, Azul y Tapalqué) debería presentar evidencias arqueológicas asignables a ocupaciones aborígenes posthispánicas anteriores al siglo XIX, aunque las fuentes citadas no posibiliten establecer su grado de intensidad ni su localización específica.

### 6.3 LA CUENCA DEL ARROYO NIEVES: RESULTADOS DE LAS PROSPECCIONES Y PROCESOS DE FORMACION

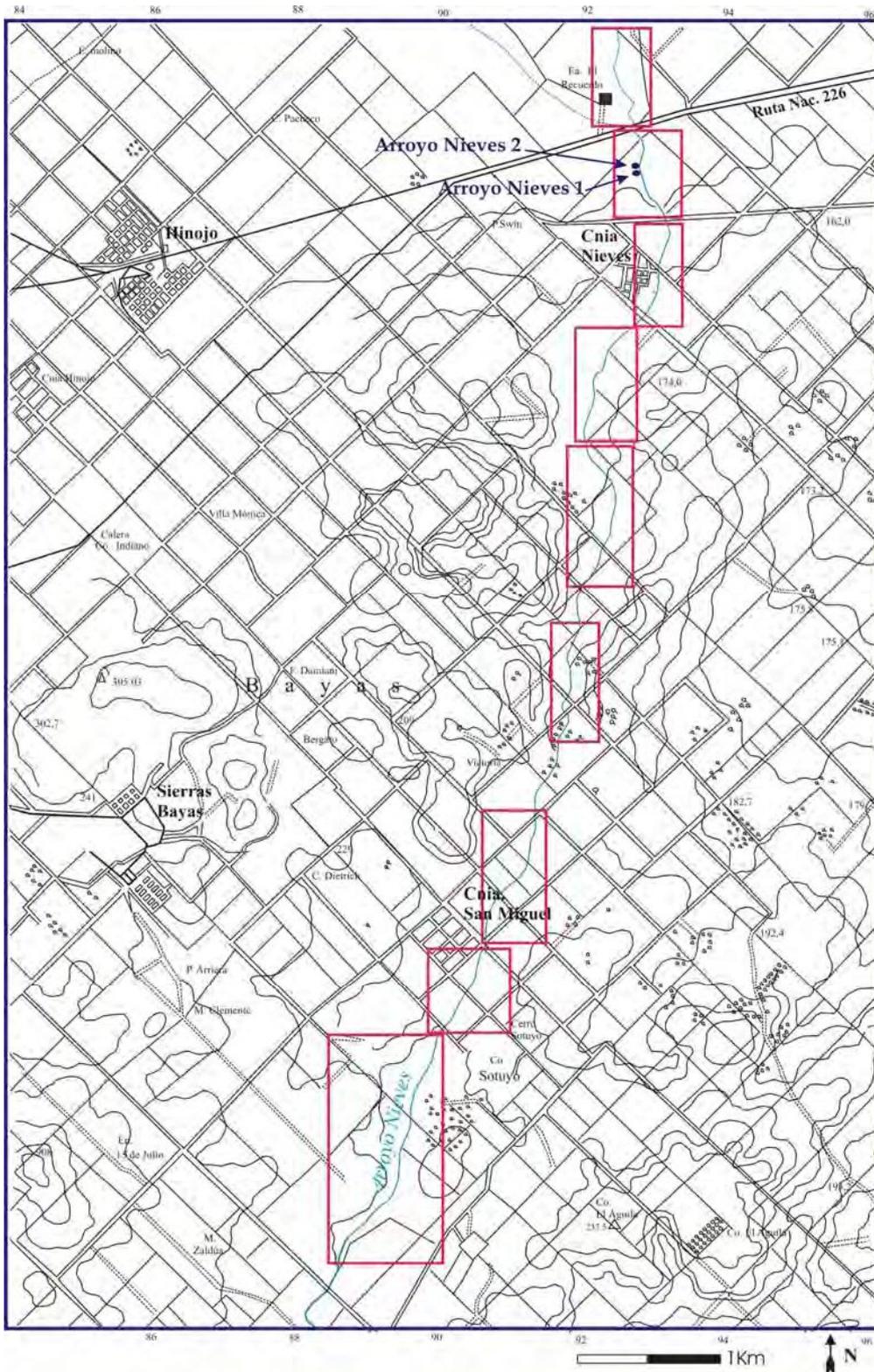
El arroyo Nieves es un curso de primer orden, cuya naciente se ubica en las Sierras Bayas al sur de Cerro Sotuyo, que se extiende hacia el arroyo Tapalqué, con un recorrido total de unos 16 km (Favier Dubois 2004). Si bien actualmente no descarga sus aguas directamente en este último ya que da origen a un sector de bañados (IGM “Sierra Chica” 3760-15-4), en algunas fuentes cartográficas del siglo XIX se lo consigna como su tributario (i.e. croquis del Gral. I. Rivas [1863], Registro Gráfico de las Propiedades rurales de la Pcia. de Buenos Aires [1874]). Las características de la cuenca de este arroyo posibilitaron correlacionar algunos de sus rasgos topográficos con información procedente de fuentes escritas, con un grado de resolución

relativamente alto (a diferencia de los arroyos Azul o Tapalqué, por ejemplo, cuyos recorridos son más extensos y las referencias respectivas más imprecisas). De este modo, pudieron identificarse aquellos sectores del paisaje que presentaban las referencias más precisas sobre asentamientos indígenas, priorizándolos en el diseño de las prospecciones realizadas.

Los trabajos de prospección consistieron en recorridos a lo largo de ambas márgenes, inspeccionando los perfiles expuestos (i.e. pequeñas barrancas, senderos transitados por el ganado, derrumbes), las barrancas, las terrazas y el cauce; paralelamente, se realizaron observaciones generales sobre su dinámica geomorfológica, como procesos de remoción en masa, acción erosiva, capacidad de transporte fluvial y régimen de crecida. El Dr. C. Favier Dubois está llevando a cabo el estudio geoarqueológico de la cuenca, habiendo caracterizado la estratigrafía del curso medio del arroyo y de los sectores con restos arqueológicos (Favier Dubois 2004). Se prospectaron en forma intensiva los sectores adyacentes al curso de agua con perfiles visibles, así como distintos terrenos aledaños en oportunidad de haber sido arados, por medio de transectas. Sobre la margen derecha del arroyo, en una terraza de acumulación fluvial, fueron localizadas dos concentraciones de material arqueológico en estratigrafía que fueron designadas sitios Arroyo Nieves 1 y 2. Su identificación fue posible ya que afloraban en el perfil de una pequeña barranquilla desarrollada junto al cauce (Favier Dubois 2004).

El tramo del arroyo donde se localizaron esos sitios está comprendido entre su intersección con el antiguo camino del siglo XIX que unía Azul y el entonces campamento militar de Olavarría con la actual ruta 226, uno de los sectores donde se concentraban los asentamientos aborígenes hacia la década de 1860 (ver Figuras 6.2, 6.4 y 6.5). Como se señaló oportunamente, dicho camino aparece trazado tanto en el mapa confeccionado por el Sgto. J. Cornell como en el croquis hecho por el Gral. I. Rivas (Figuras 6.2 y 6.4, respectivamente). Por el contrario, los restantes sectores prospectados presentaron materiales arqueológicos aislados y dispersos, formados básicamente por restos óseos correspondientes a ganado vacuno y ovino, sin ningún elemento cultural asociado visible. Así también, se localizaron escasos artefactos líticos en algunos campos arados, que tampoco posibilitaron determinar su situación contextual. En la Figura 6.8 aparecen graficadas las unidades de prospección en las que se segmentó el arroyo y los dos sitios arqueológicos localizados.

**Figura 6.8** Cuenca del arroyo Nieves con los sectores prospectados marcados en amarillo.  
Localización de los sitios Arroyo Nieves 1 y 2



El sitio Arroyo Nieves 1 está situado a  $36^{\circ} 50' 54,3''$  S y  $60^{\circ} 04' 52,8''$  O. Corresponde a un grupo de materiales (n=204) que estaban en una pequeña oquedad ubicada en la base de la

barranca, a nivel del pelo de agua, a 1,5 m de la superficie del terreno, aproximadamente. Esta oquedad quedaba cubierta parcialmente por el agua del arroyo gran parte del tiempo. Desde la superficie del terreno se excavó allí una cuadrícula de 2 m por 1 m, constatándose que la concentración de restos se circunscribía al hueco mencionado ya que en sedimentos suprayacentes se recuperó un número escaso de materiales (n=42). En la Figura 6.9 aparece una imagen del final de la excavación, donde se marcó la profundidad de dicha concentración y puede apreciarse el nivel del pelo de agua del arroyo.

**Figura 6.9** Excavación del sitio Arroyo Nieves 1 (junio de 2000).  
La flecha indica la profundidad en la que se hallaba la concentración de materiales arqueológicos.



Dado que aún no ha podido establecerse la naturaleza y el origen de la oquedad y en función de la ausencia de diferencias significativas entre el registro arqueológico que fue recuperado allí y en el depósito superior, se comentarán de forma conjunta y somera sus características principales. Se destaca la presencia mayoritaria de restos vítreos (n=81) que representan casi el 40% del total, entre los que fueron identificadas diversas botellas cuyo contenido originario eran bebidas alcohólicas. Se trata de dos *black bottles*, botellas que usualmente eran de procedencia inglesa y contenían cerveza (Nöel Hume 1969b; Schavelzon 1991; Van den Bossche 2001), restos de varias *case bottles*, “*limetas*” o botellas troncopiramidales de ginebra (McKearin y Wilson 1978; Moreno 1997; Soetens 2001) y fragmentos de botellas cilíndricas de vino de los tipos *Champagne* y *Bordeaux*, ambas de tradición francesa (Jones 1971; Nöel Hume 1969b; Rock 1981) (ver detalles técnicos y morfológicos sobre cada uno en el punto

6.4.3). Todas estas botellas comenzaron a ser productos de importación masiva al Río de la Plata hacia mediados del siglo XIX (Mayo 2000; Schávelzon 1991).

Con respecto al registro arqueofaunístico (n=62), cabe señalar que el 50% fue identificado a nivel específico. El 50% restante corresponde a las siguientes categorías: mamíferos grandes (n=12), mamíferos grandes y/o medianos (n=3), mamíferos medianos (n=14) y aves (n=2). La composición de los restos determinados se observa en la Tabla 6.2, siendo los ovinos la especie más abundante, con un MNI de 4 individuos que duplica a los vacunos, en tanto los caballos y una variedad de pato están representados por un individuo.

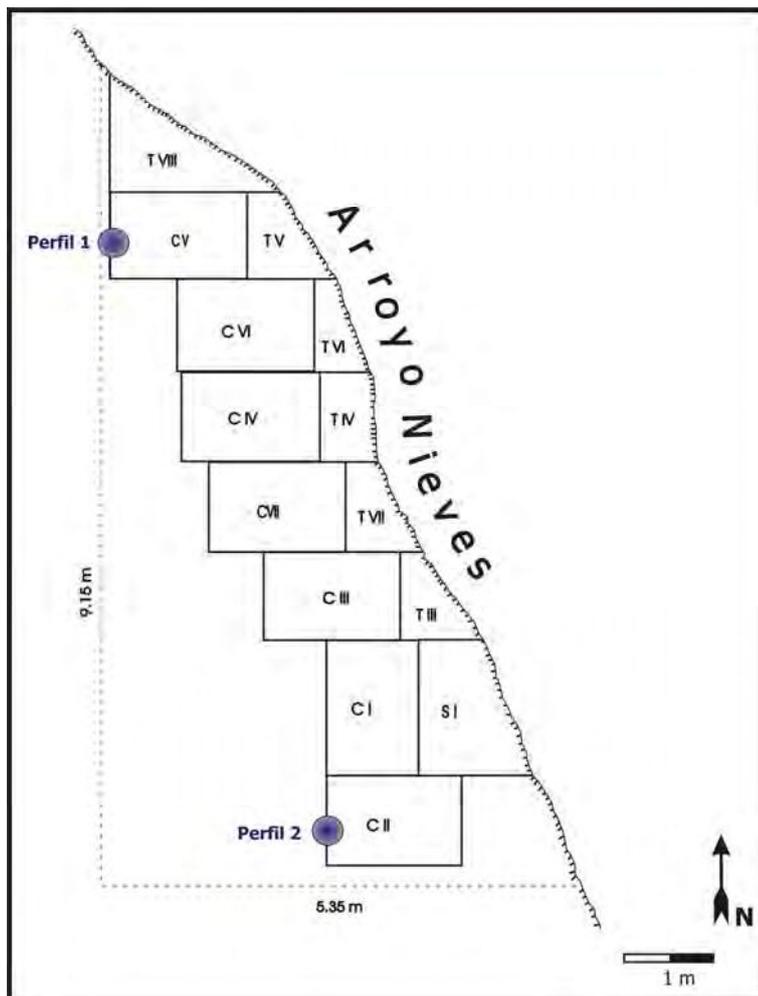
**Tabla 6.2** Composición de los restos arqueofaunísticos determinados en el sitio Arroyo Nieves 1 (n=31).

ESPECIE	NISP	MNI
<i>Ovis aries</i> (oveja)	19	4
<i>Bos taurus</i> (vaca)	8	2
<i>Equus caballus</i> (caballo)	3	1
<i>Anas flavirostris</i> (pato barcino)	1	1

Es significativo el predominio de restos de especies introducidas, habiéndose observado en algunos casos evidencias de procesamiento, tales como alteración térmica y huellas de corte, principalmente en epífisis, así como un número relativamente alto de porciones de diáfisis de huesos largos entre los restos no determinados. También fueron hallados fragmentos de metal (n=46), en su gran mayoría no identificables debido al avanzado estado de corrosión, restos de loza (n=7) que corresponderían a platos, un segmento del cánulo de una pipa de arcilla blanca, dos objetos líticos y cuatro trozos de carbón.

El alto grado de perturbación por la acción fluvial que presenta el sitio Arroyo Nieves 1 (ya que el cauce del arroyo forma allí un pequeño salto), sumado a que no ha podido establecerse claramente la relación estratigráfica del depósito principal con los sedimentos aluviales suprayacentes, dificulta avanzar en el aspecto interpretativo. Tentativamente se plantea que podría haberse tratado de un pozo de basura contiguo al cauce (Pedrotta 2002), aunque también cabría la posibilidad –no excluyente– de que se tratara de una oquedad excavada como madriguera de coypos, los cuales han sido observados actualmente en el lugar. El rango cronológico que se estimó a partir del análisis del conjunto de restos vítreos corresponde al siglo XIX.

El sitio Arroyo Nieves 2 dista 45 m aguas abajo del primero y está situado a 36° 50'52,8" S y 60° 04'50,7" O. Fue localizado gracias a la presencia de materiales arqueológicos que afloraban a lo largo de varios metros en la base del perfil de la barranquilla mencionada, a una profundidad promedio de 1,2 m de la superficie. Los sedimentos que contenían los restos arqueológicos, al igual que en el sitio 1, corresponden a la terraza de acumulación fluvial (denominada Unidad II por Favier Dubois 2004), formando aquí un depósito horizontal de unos 15 cm de espesor que apoya sobre la tosca. Se planteó un sondeo (SI) a fin de verificar la profundidad del nivel con restos arqueológicos y la ausencia de materiales en los sedimentos



suprayacentes, que fue continuado por excavaciones sistemáticas en extensión durante tres temporadas de campo. Como resultado, se excavaron siete cuadrículas de 1,5 m<sup>2</sup>, más los testigos respectivos ubicados entre éstas y el arroyo, totalizando una superficie de 15,65 m<sup>2</sup>. En tres oportunidades se recolectó material que había sido expuesto en el perfil por la erosión fluvial, registrando su profundidad y distancia hacia el N. La Figura 6.10 muestra la planta de la excavación y la ubicación de los perfiles estratigráficos que fueron realizados por C. Favier Dubois.

**Figura 6.10** Sitio Arroyo Nieves 2: planta de la excavación y localización de los perfiles estratigráficos

La Figura 6.11 contiene dos vistas generales de la excavación efectuada en enero de 2003, una correspondiente al nivel con más densidad de materiales arqueológicos y la otra del último nivel con hallazgos. En ambas pueden apreciarse los sectores de mayor concentración de materiales y la microtopografía del planchón de tosca subyacente que habría condicionado su depositación.



**Figura 6.11** Sitio Arroyo Nieves 2: vista general de la excavación efectuada en enero de 2003. Derecha: nivel con mayor densidad de hallazgos. Abajo: último nivel de excavación.



La Tabla 6.3 contiene la descripción del perfil efectuado en el extremo sur de la excavación, sobre la cuadrícula II. En los sedimentos correspondientes al nivel con material

arqueológico, el investigador citado detectó, además, la presencia de clastos de tosca redondeados de distinto tamaño (entre 0,4 y 2 cm) –los cuales ya habían sido notados durante el proceso de excavación-, junto con agregados de suelo rodados que habían preservado su estructura migajosa. En una muestra del residuo de cernidor de dichos sedimentos, Favier Dubois (2004) identificó fracciones de grava (hasta 3 cm de diámetro) y gravilla, ambas de origen carbonático. Estos elementos, sumados a la disposición espacial de los restos arqueológicos<sup>19</sup> y a la existencia de una discordancia erosiva que desciende hacia el arroyo (erodando sedimentos eólicos previos y formando un canal en cuya parte inferior fueron localizados dichos materiales), permitieron inferir que se trata de un contexto cultural en cuya formación intervino la dinámica fluvial. Según esta interpretación, los materiales arqueológicos habrían sido transportados y redepositados como carga de lecho, “*siendo sepultados por material arenoso, fracción predominante movilizada también dentro del flujo turbulento que originó el depósito*” (Favier Dubois 2004:4). La corriente erosiva habría rebajado los sedimentos eólicos previos, incluyendo en algunos sectores al planchón de tosca, cuya microtopografía habría favorecido el entrapamiento de los materiales arqueológicos.

**Tabla 6.3** Perfil del extremo sur de la excavación del sitio Arroyo Nieves 2 (tomado de Favier Dubois 2004).

Profundidad	Descripción
0-35 cm	francoarenoso, color castaño (7.5YR 4/2) en seco, estructura migajosa débil, blando, radículas abundantes, límite inferior claro a gradual
35-90 cm	francoarenoso, color castaño (7.5YR 5/4) en seco, masivo aunque se diferencian algunas bandas irregulares de coloración más oscura (7.5YR 4/3), blando, radículas comunes a escasas, límite inferior claro y suave
90-108 cm	francoarenoso, color castaño (7.5YR 4/3) en seco, masivo aunque se diferencian algunas líneas de estratificación, blando, límite inferior abrupto y suave
108-115 cm	francoarenoso, color castaño amarillento claro (10YR 6/4) en seco, masivo, se observa la presencia de manchas de manganeso, blando a ligeramente duro

Favier Dubois considera que la terrazuela de acumulación fluvial -observada también en otros cursos del área- es de origen reciente, que correspondería a un evento de inundación en el valle que habría arrastrado con mucha energía enorme cantidad de sedimentos y podría tratarse de la gran inundación ocurrida en 1980. Con respecto al origen de los materiales arqueológicos, este autor contempla dos alternativas “*Es probable que el lugar de depositación original (...) sea el suelo que se desarrolla sobre aquellos sedimentos eólicos aledaños a las márgenes del arroyo (...), suelo*

<sup>19</sup> Especialmente la orientación de muchos de los huesos largos en la dirección de la corriente.

que representa una superficie estabilizada durante mucho tiempo (...) Otra posibilidad es que esta erosión haya afectado algún antiguo pozo basural o área de acumulación de descarte" (Favier Dubois 2004). Es importante destacar que, en ambos casos, el lugar de procedencia de los materiales habría estado localizado en las inmediaciones del sitio arqueológico. Apoyan esta afirmación las observaciones geomorfológicas efectuadas, la geometría de canal que presenta la discordancia erosiva, la ausencia de concentraciones de restos arqueológicos similares tanto aguas arriba como aguas abajo y la baja proporción de indicadores de una intensa acción y/o transporte fluvial en los materiales procedentes del sitio Arroyo Nieves 2 (en especial los restos óseos y vítreos, ver *infra*).

## 6.4 EL REGISTRO ARQUEOLOGICO DEL SITIO ARROYO NIEVES 2

### 6.4.1 Características generales

Como antes se señaló, el sitio Arroyo Nieves 2 está formado por una concentración de materiales que fueron redepositados por acción erosiva y transporte fluvial, desde uno o varios *loci* de basural cercano, los cuales podrían haber conformado localizaciones discretas o podrían hallarse diseminados, en posición superficial y/o subsuperficial. Este conjunto (N=1738) está compuesto por 1544 hallazgos de planta y por 194 restos procedentes del perfil de la barranca, cuya composición, procedencia y distribución porcentual puede observarse en la Tabla 6.4.

**Tabla 6.4** Composición del conjunto arqueológico del sitio Arroyo Nieves 2 según tipo de materiales y procedencia.

a) Recolección en barrancas del Sondeo I y Testigos III, IV, V, VI, VII y VIII

	OSEO	VITREO	LITICO	LADRILLO	METAL	CERAMICO	TOTAL
SONDEO I	20	30	3	0	1	0	54
TEST. III	3	6	1	0	0	0	10
TEST. IV	15	10	2	1	1	1	30
TEST. V	26	3	0	0	0	1	30
TEST. VI	11	1	1	0	0	0	13
TEST. VII	15	10	1	2	0	0	28
TEST. VIII	24	3	0	1	0	1	29
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>63</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>194</b>

b) Hallazgos en planta: Sondeo I, Cuadrículas I, II, III, IV, V, VI y VII. Testigos III, IV, V, VI, VIII y VIII

	OSEO	VITREO	LITICO	LADR.	METAL	CERAM.	OTROS	TOTAL
<b>SONDEO I</b>	133	86	6	8	7	3	0	<b>243</b>
<b>CUAD. I</b>	12	1	0	1	1	1	0	<b>16</b>
<b>CUAD. II</b>	23	7	0	0	0	1	0	<b>31</b>
<b>CUAD. III</b>	5	1	0	0	0	2	0	<b>8</b>
<b>CUAD. IV</b>	90	24	6	6	2	1	0	<b>129</b>
<b>CUAD. V</b>	83	11	2	2	1	0	0	<b>99</b>
<b>CUAD. VI</b>	190	52	11	7	1	1	1	<b>263</b>
<b>CUAD. VII</b>	33	2	0	0	1	0	0	<b>36</b>
<b>TEST. III</b>	2	2	1	0	0	0	0	<b>5</b>
<b>TEST. IV</b>	45	38	4	1	0	2	1	<b>91</b>
<b>TEST. V</b>	212	45	3	9	1	5	0	<b>275</b>
<b>TEST. VI</b>	57	9	2	2	5	2	2	<b>79</b>
<b>TEST. VII</b>	67	59	9	6	2	3	1	<b>147</b>
<b>TEST. VIII</b>	97	19	0	5	1	0	0	<b>122</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1049</b>	<b>356</b>	<b>44</b>	<b>47</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>5</b>	<b>1544</b>

c) Total General

MATERIAL	OSEO	VITREO	LITICO	LADR.	METAL	CERAM.	OTROS	TOTAL
<b>BARRANCA</b>	114	63	8	4	2	3	0	<b>194</b>
<b>PLANTA</b>	1049	356	44	47	22	21	5	<b>1544</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1163</b>	<b>419</b>	<b>52</b>	<b>51</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>5</b>	<b>1738</b>
<b>%</b>	66,9	24,1	3	2,9	1,4	1,4	0,3	<b>100</b>

Se destaca el amplio predominio de los restos arqueofaunísticos (66,9%), que constituyen la categoría más representada en general y prácticamente en todas las unidades de procedencia. Luego los materiales vítreos, que conforman cerca de la cuarta parte del total (24,1%), los artefactos líticos y fragmentos de ladrillo, que aparecieron en la misma proporción (3%) y los elementos de metal y fragmentos de diversos materiales cerámicos, ambos con una baja representación (1,4% y 1,3%, respectivamente). A este conjunto de materiales deben adicionarse los restos recuperados en cernidor<sup>20</sup>, que están compuestos casi exclusivamente por fragmentos muy pequeños y astillas, de hueso y vidrio, y que fueron incorporados en el análisis de los materiales correspondientes.

<sup>20</sup> El cernido se realizó en agua utilizando una malla de 2 mm por 2 mm.

## 6.4.2 Restos faunísticos

### *Objetivos y metodología*

El análisis del conjunto arqueofaunístico persiguió los siguientes objetivos:

- Efectuar la identificación taxonómica y anatómica con el mayor grado de especificidad.
- Establecer la importancia relativa de los distintos *taxa* representados.
- Explorar los patrones de consumo, a partir de la importancia relativa de las distintas partes anatómicas así como de las evidencias de procesamiento y preparación culinaria.
- Buscar indicadores sobre los procesos de formación del sitio, en especial referentes al papel de la dinámica fluvial con respecto a la depositación de los materiales y sobre la historia tafonómica del contexto arqueológico.

Tal como se comentó anteriormente, el conjunto faunístico incluye materiales procedentes de excavación (n=1049), de recolecciones en la barranca (n=114) y aquellos recuperados en el cernidor, cuya procedencia esta dada por la unidad (cuadrícula o testigo, según el caso) y el nivel de excavación. De este último grupo, se analizó una muestra (n=1449) compuesta por los materiales correspondientes a cinco cuadrículas -SI, CI, CII, CIII, CIV- y dos testigos -TIII y TIV- que representan el 53% del total de la superficie excavada. La metodología aplicada fue la misma en todos los casos, sumando un total de 2612 restos analizados. Con respecto al grado de identificación alcanzado, se siguió la clasificación de Saña Seguí (1999:49) quien propone distinguir entre restos determinados anatómica y taxonómicamente (RD), restos determinados a nivel específico pero no según parte esquelética (RDE); restos que fueron identificados sólo anatómicamente (RDA) y restos no determinados a ningún nivel (RND). Los fragmentos de dientes y las piezas dentarias completas que aparecieron aislados fueron considerados como otra categoría aparte (DENT). La identificación taxonómica y anatómica se realizó mediante la observación macroscópica de las piezas, con lupa de mano de 3 aumentos, siguiendo los criterios analíticos habituales basados en la morfología y topografía de los restos óseos (Davis 1989; Klein y Cruz Uribe 1984; Mengoni 1988; Reitz y Wing 2000). Se utilizaron las colecciones comparativas de referencia del INCUAPA (Facultad de Ciencias Sociales, UNCPBA) y del CAU (Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA), junto con bibliografía de consulta de Bull y Payne (1982), Getty (1998), Grigson (1982), Grayson (1973), Hillson (1996), Lyman (1994a, 1994b) y Silver (1970). Los Dres. M. Silveira, E. Tonni y G. Gómez prestaron gentilmente su asesoramiento en el caso de piezas cuya determinación presentó dificultades, como los restos de venado de las pampas (cuyas extremidades guardan estrechas similitudes

con las de ovinos, pudiéndose confundir con ejemplares juveniles de estos últimos), carnívoros (cánidos y félidos), armadillos y roedores.

Para cada una de las piezas identificadas a nivel taxonómico y/o anatómico (RD, RDE y RDA) se confeccionó una ficha en la que se consignaron once atributos, cuyas características se resumen en la Tabla 6.5. Al dorso de la misma se realizó un dibujo donde se señalaron sus dimensiones y la localización de las fracturas, marcas y huellas, en caso que las hubiera, así como otra información relevante.

**Tabla 6.5** Descripción de las variables analizadas en los restos arqueofaunísticos del sitio Arroyo Nieves 2.

VARIABLE	DESCRIPCION
<b>Identificación y procedencia</b>	Número de pieza, sitio, capa estratigráfica, cuadrícula y número de tridimensional o registro de cernidor
<b>Determinación taxonómica</b>	Comprende distintas subcategorías acorde el grado de precisión alcanzado (orden, familia, especie)
<b>Determinación anatómica</b>	Para los RD y RDA se señaló el elemento o la parte esquelética y, si se trataba de fragmentos, cuál sector del mismo se hallaba representado
<b>Fragmentación</b>	En el caso de fragmentos, se estimó la porción correspondiente con respecto al tamaño del elemento (25%, 50%, 75% o 100%)
<b>Lateralidad</b>	Se consignó si se trataba de huesos largos, cintura escapular o pélvica, porciones del cráneo, mandíbula y elementos de la dentición
<b>Estado de fusión</b>	Sólo se registró para los huesos largos y las costillas
<b>Edad estimada</b>	En base al estado de fusión de los huesos largos (fusionados: adultos y no fusionados: juveniles) y, en algunos casos, se consideró el grado de erupción y desgaste dentario
<b>Termoalteración</b>	Se consignaron cuatro situaciones: sin quemar, parcialmente quemado, totalmente quemado y calcinado
<b>Fracturas</b>	Al respecto, se consignó si las fracturas observadas eran transversales, longitudinales o en espiral
<b>Marcas y huellas</b>	Se registró la presencia de huellas de origen antrópico, de marcas atribuibles a carnívoros, roedores y raíces, así como la existencia de adherencias orgánicas e inorgánicas y modificaciones en la coloración
<b>Meteorización</b>	Se señalaron indicadores como rajaduras, exfoliaciones, desgaste, etc.

En relación con los restos no determinados (RND), se consignó el grado de alteración térmica, la presencia de huellas y marcas, el largo máximo de los fragmentos y, en el caso de huesos de mamíferos, se estimó el tamaño de los mismos según las categorías: mamífero grande (MG), que incluye caballos y bovinos; mamífero mediano (MM), que comprende animales del porte de ovejas o cerdos, y mamífero pequeño (MP), formada por cánidos, félidos, armadillos, roedores y otras especies menores. A su vez, en base a la propuesta de Saña Seguí (1999), dichos

restos fueron asignados -en aquellos casos en que fue posible- a ciertos huesos y/o regiones del esqueleto. La Tabla 6.6 contiene las unidades anatómicas consideradas:

**Tabla 6.6** Categorías usadas en el análisis de los restos no determinados (RND), modificado de Saña Seguí (1999).

CODIGO	DESCRIPCION
DAHL	diáfisis y astillas de hueso largo no determinado
PLN	fragmento de hueso plano no determinado
ESP	fragmento de tejido óseo esponjoso no determinado
CRN	fragmento de cráneo no determinado
VRT	fragmento de vértebra no determinado
COS	fragmento de costilla no determinado

Finalmente, es pertinente puntualizar los criterios tomados para la cuantificación. En primer término, dada la naturaleza del depósito comentada en el punto 6.3, todos los materiales fueron analizados conjuntamente, sin segmentarlos por unidades de procedencia (i.e. tridimensionales, barranca o cernidor) o excavación (i.e. capas o cuadrículas). Se consideró a todo el sitio como una única unidad analítica, siguiendo el criterio de mínima distinción de Grayson (1973). En segundo término y acorde lo anterior, el cálculo de los RD, RDA, RND y DENT se efectuó simplemente mediante el conteo de todos los fragmentos y elementos completos, con la única excepción las piezas reparadas, las que fueron consideradas como una sólo si se trataba de fracturas frescas atribuibles a los procedimientos de excavación y/o posterior manipulación del material. El NISP se calculó a partir de la suma de los valores de RD y RDA, ya que no incluye los elementos dentarios aislados (sean fragmentos o piezas completas) y no se dio el caso de restos que sólo fueran identificados específicamente (RDE). En tercer lugar, para el cálculo del MNI y del MNE se tomó en cuenta la lateralidad y la edad estimada en base a dos categorías: adultos y juveniles. En el caso de fragmentos se evaluó, además, cualitativa y cuantitativamente la porción del elemento representada (i.e. si se trataba de diáfisis, epífisis proximales o distales, los que sólo se incluyeron si constituían más del 50% del elemento), así como los resultados de las reparaciones, siempre y cuando éstas no obedecieran a fracturas frescas, como se señaló. Se adjunta como Anexo 2 la base de datos correspondiente a los RD y como Anexo 3 las tablas con la distribución de partes anatómicas utilizada para calcular el MNE.

*Composición general del registro arqueofaunístico*

Una primera vía de análisis consistió en la evaluación de la incidencia de los agentes tafonómicos naturales en la composición y distribución del registro arqueofaunístico. A tal efecto se consideraron diversos indicadores relacionados con las condiciones ambientales, la dinámica interna de los depósitos, los procesos diagenéticos y la actividad biológica. En la Tabla 6.7 se observan los tipos y frecuencias de daños registrados en los RD y RDA, así como los agentes y procesos naturales responsables de algunos de ellos.

**Tabla 6.7** .Sitio Arroyo Nieves 2. Frecuencias absolutas y relativas de daños y modificaciones producidos por agentes y procesos naturales en los restos arqueofaunísticos (NISP=540).

TIPO DE DAÑO		frecuencia	% del NISP	
Acción química	adherencias inorgánicas	Carbonato	224	41,5
		óxido de hierro	17	3,1
	adherencias orgánicas	11	2	
	adherencias no determinadas	13	2,4	
	manchas oscuras	377	69,8	
	manchas rojizas	24	4,4	
	Disolución	14	2,6	
Abrasión/erosión		22	4.1	
Grietas/exfoliaciones		15	2,8	
Marcas	Raíces	263	48,7	
	Roedores	2	0,4	
	Carnívoros	11	2	
	no determinadas	4	0,7	
Sin modificaciones naturales		79	14,6	

De la tabla precedente surge que casi un 70% de los materiales presentan moteados y manchas oscuras, seguidos por un porcentaje superior al 40% de restos con adherencias de carbonato de calcio –que pueden localizarse en pequeños sectores llegando, en algunos casos, a formar una capa que cubre toda la pieza- y por una reducida proporción de moteados y manchas rojizas (4,4%). Estos tres elementos estarían asociados a las condiciones generales del depósito: un ambiente alcalino, húmedo y con el nivel freático relativamente alto, propicio para precipitación de carbonato de calcio, óxido de hierro y óxido de manganeso (Favier Dubois, com. pers., 2003). Así también, la abundancia de materia orgánica habría contribuido a la tinción oscura de los huesos y la proximidad de objetos de hierro sujetos a procesos de corrosión habría generado las adherencias de óxido de hierro, que fueron registradas en el 3,1%

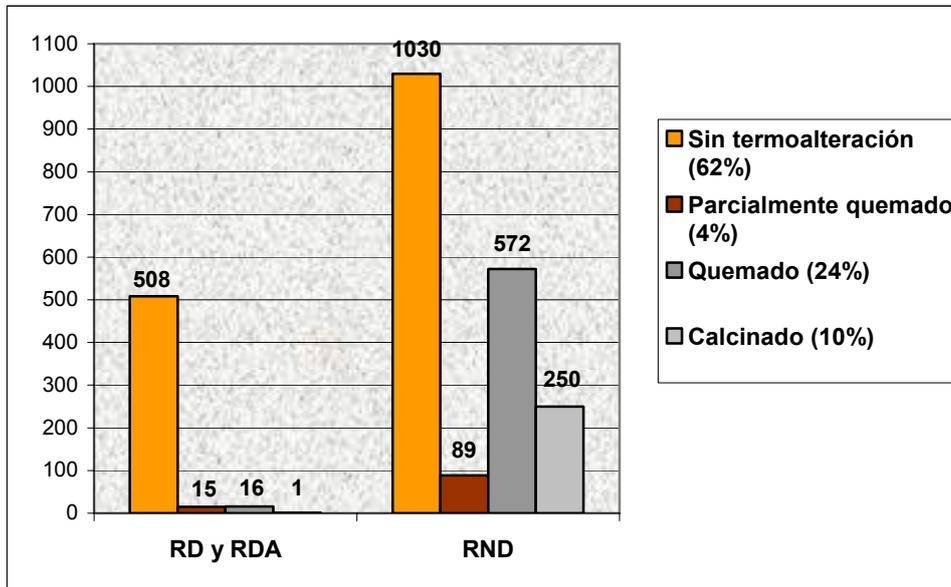
de los restos. Sólo el 4,1% del NISP presentó la superficie total o parcialmente erosionada y/o con evidencias de abrasión mecánica, que podrían estar ocasionadas por la fricción originada tanto por compresión del depósito *in situ* como por procesos de transporte fluvial (Brugal 1994).

En líneas generales, los restos faunísticos presentaron un bajo grado de meteorización, equiparables a los estadios 0 a 2 de Behrensmeyer (1978), razón por la cual ésta fue evaluada macroscópica y cualitativamente a partir de la aparición de grietas, fisuras, exfoliaciones y/o astillamientos (Mengoni 1999:97-98). Todos registrados en una proporción minoritaria (2,8%). El proceso de disolución química afectó a la superficie de una proporción reducida de huesos. Si bien no se ha determinado aún con exactitud el agente causal del mismo (se ha atribuido tanto al crecimiento de colonias de algas como a la acidez del suelo), sí ha podido establecerse su asociación a ambientes con un alto grado de saturación o directamente anegados, habiendo sido observado también en el conjunto arqueofaunístico del sitio Paso Otero 1 (Gutiérrez 2004). Dentro de los agentes biológicos, deben destacarse las marcas ocasionadas por los ácidos asociados al crecimiento de raíces y radículas, las cuales fueron observadas en cerca de la mitad de los restos. Dichas marcas suelen deteriorar la superficie ósea, enmascarando la presencia de otro tipo de marcas y disminuyendo, consecuentemente, sus posibilidades de identificación (Fischer 1995; Lyman 1994b). El relevamiento de marcas atribuidas a otros agentes biológicos arrojó resultados muy bajos: 2,6% en el caso de los carnívoros y 0,4% en el de los roedores.

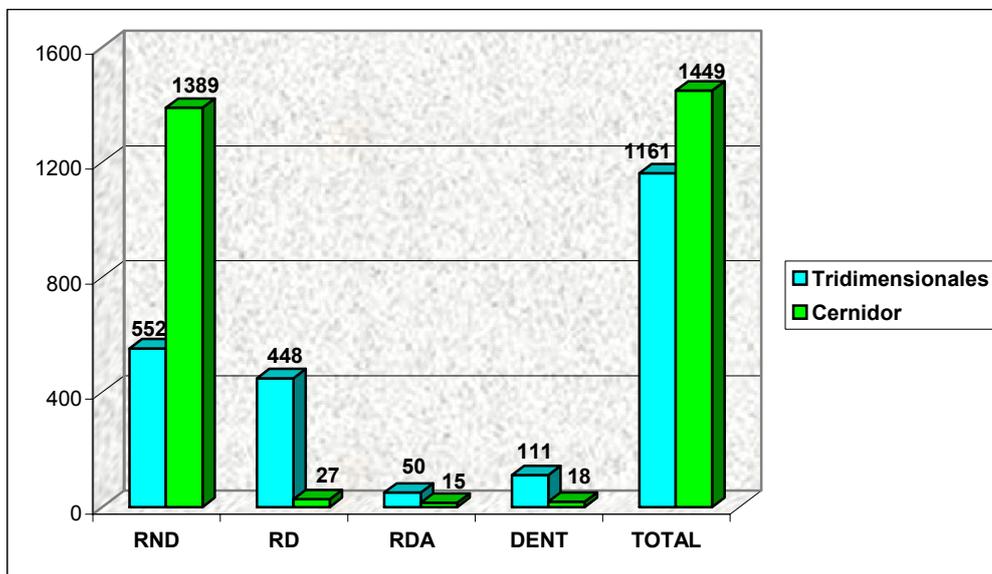
Otro de los elementos citados entre los factores que inciden en la supervivencia diferencial de los huesos es la acción del fuego (Mengoni 1988, 1999; Saña Seguí 1999). La Figura 6.12 contiene un gráfico con la distribución de los distintos tipos de alteración térmica observados. Debe destacarse que el 38% del total del conjunto arqueofaunístico exhibió evidencias de algún grado de alteración térmica, la cual presenta una distribución contrastante según el tipo de materiales. Entre los RD y RDA hay un amplio predominio de restos sin ningún tipo de termoalteración (n=508), las piezas parcial y totalmente quemadas tienen frecuencias similares, muy bajas, y sólo se observó un fragmento calcinado. En los RND, aunque también predominan los restos sin alteración térmica (n=1030), la desproporción entre éstos y los termoalterados no es tan marcada (n=572). A su vez, dentro de los últimos la mayor parte está constituida por fragmentos totalmente quemados, seguidos por los calcinados (que representan casi la mitad de éstos) y por los restos parcialmente quemados (n=89). La alteración térmica, además, es una de las vías que permiten explorar el procesamiento y consumo de las

especies animales, cuya intensidad, junto con la acción de los agentes y procesos naturales ya mencionados, suele determinar alto grado de fragmentación y bajo nivel de identificabilidad en los restos (Mengoni 1988, 1999; Muñoz 1997).

**Figura 6.12** Tipo de alteración térmica observada en los restos arqueofaunísticos del sitio Arroyo Nieves 2 (n=2481).



**Figura 6.13** Composición del conjunto arqueofaunístico del sitio Arroyo Nieves 2 según procedencia y nivel de identificación alcanzado (n=2610).



La Figura 6.13 muestra la composición del conjunto faunístico, según la procedencia de los restos y el grado de identificación alcanzado, a partir de las categorías RD, RDA, RND y DENT. Como era razonable esperar, casi la totalidad de los materiales recuperados en cernidor

corresponden a RND (95,9%), mientras que porciones muy reducidas de los mismos pudieron asignarse a RD (1,9%) y RDA (1%), así como a DENT (1,2%). Estos últimos casos, sin embargo, resultan de especial interés ya que ciertas especies pequeñas sólo están representadas por restos recuperados en cernidor (ver *infra*). Los RND y RD tienen una representación más equilibrada entre los hallazgos de planta (47,5% y 36,2%, respectivamente), destacándose además una proporción de elementos de dentición cercana al 10% y los RDA, que ascienden al 6,6%. No se incluyeron aquí los fragmentos de cáscara de huevo (15 con su registro tridimensional y otros 12 recuperados en el cernidor), entre los se identificó uno de ñandú, mientras que los restantes corresponderían a aves más pequeñas no determinadas.

El grado de fragmentación del conjunto arqueofaunístico se evaluó a partir del índice MNE/NISP para los RD (Mengoni 1999), que se presenta en la Tabla 6.8. Los valores obtenidos indican una fragmentación general muy baja: en todos los *taxa* representados por pocos elementos el índice es 1, valor que obedece -en estos casos- al reducido tamaño de las muestras, mientras que en las tres especies domésticas más abundantes, dichos índices oscilan entre 0,74 y 0,84 y sí estarían dando cuenta de un bajo grado de fragmentación real de los conjuntos.

**Tabla 6.8** Comparación de las frecuencias absolutas de RD y el valor del MNE, índice MNE/RD.

DETERMINACION ESPECIFICA	MNE	RD	MNE/RD
<i>Ovis aries</i> (oveja)	211	278	0,76
<i>Equus caballus</i> (caballo)	40	54	0,74
<i>Bos taurus</i> (vaca)	31	37	0,84
<i>Sus scrofa</i> (cerdo)	16	16	1
<i>Ozotoceros bezoarticus</i> (venado de las pampas)	13	13	1
<i>Lagostomus maximus</i> (vizcacha)	9	11	0,82
<i>Chaetophractus villosus</i> (peludo)	2	2	1
<i>Dasipodidae</i>	2	2	1
<i>Myocastor coypus</i> (coyipo)	6	6	1
<i>Felidae</i>	2	2	1
<i>Cavia aperea</i> (cuis)	5	5	1
Rodentia	8	8	1
<i>Gallus gallus</i> (gallina)	2	2	1
Aves	4	4	1
Reptiles	2	2	1
<b>Total</b>	<b>353</b>	<b>442</b>	<b>0,80</b>

Nota: no se incluyeron las placas dérmicas de dasipódidos

A continuación, se presentan en la Tabla 6.9 los RD (n=448), según la determinación taxonómica y los RDA (n=92), agrupados según clase y rangos de tamaño -en el caso de los mamíferos-, que sumados ascienden al 21% del total de los restos analizados. Asimismo, se incluyen los valores de MNI calculados para cada taxón.

**Tabla 6.9** Sitio Arroyo Nieves 2. Restos faunísticos determinados taxonómica y/o anatómicamente, valores absolutos y porcentuales del NISP.

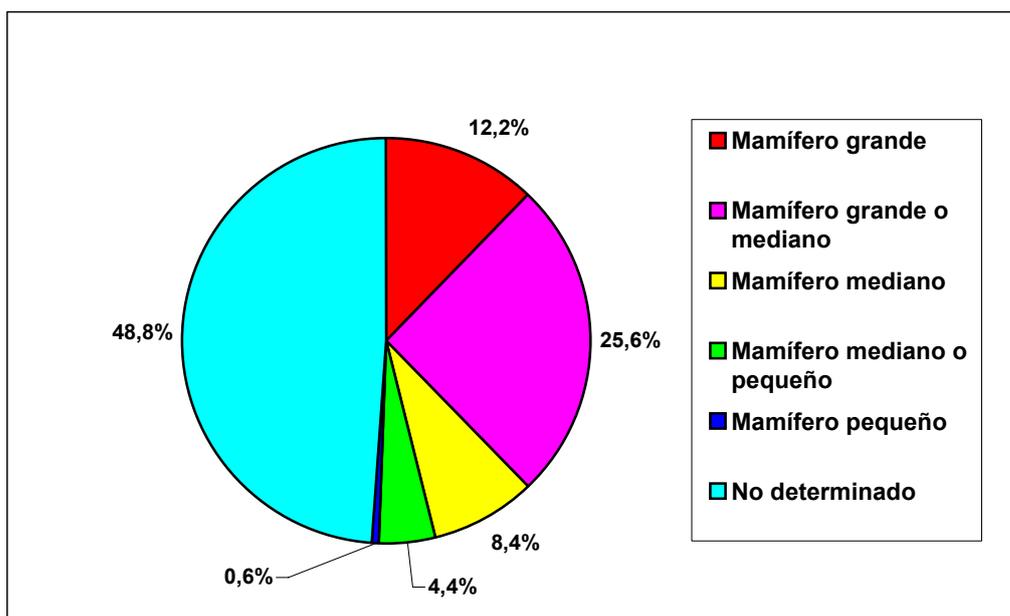
RESTOS DETERMINADOS (RD)	Frec.	% RD	% NISP	MNI
<i>Ovis aries</i> (oveja)	278	62	51,5	10
<i>Equus caballus</i> (caballo)	54	12,1	10	3
<i>Bos taurus</i> (vaca)	37	8,3	6,9	4
<i>Sus scrofa</i> (cerdo)	16	3,6	2,9	2
<i>Ozotoceros bezoarticus</i> (venado de las pampas)	13	2,9	2,4	2
<i>Lagostomus maximus</i> (vizcacha)	11	2,5	2	2
<i>Chaetophractus villosus</i> (peludo)	5*	1,1	0,9	1
<i>Dasypus hybridus</i> (mulita)	1**	0,2	0,2	1
Dasipodidae	4***	0,9	0,7	no det.
<i>Myocastor coypus</i> (coyipo)	6	1,3	1,1	1
Felidae	2	0,45	0,4	1
<i>Cavia aperea</i> (cuis)	5	1,1	0,9	1
Rodentia	8	1,8	1,5	no det.
<i>Gallus gallus</i> (gallina)	2	0,45	0,4	1
Aves	4	0,9	0,7	1
Reptiles	2	0,4	0,4	1
<b>Subtotal RD</b>	<b>448</b>	<b>100</b>	<b>82,9</b>	<b>30</b>
<b>RESTOS DETERMINADOS ANATOMICAMENTE (RDA)</b>				
Mamíferos grandes	29	31,5	5,4	no det.
Mamíferos medianos	49	53,3	9,1	no det.
Mamíferos pequeños	10	10,9	1,9	no det.
Aves o reptiles	4	4,3	0,7	no det.
<b>Subtotal RDA</b>	<b>92</b>	<b>100</b>	<b>17,1</b>	<b>no det.</b>
<b>TOTAL NISP (RD + RDA) y MNI</b>	<b>540</b>		<b>100</b>	<b>30</b>

Notas: \* tres corresponden a placas dérmicas \*\* es una placa dérmica \*\*\* dos son placas dérmicas

Tal como se observa en la tabla precedente, el 95,5% de los RD pudo identificarse a nivel especie, entre las que predominan ampliamente los restos de oveja, seguidos por los de caballo y vacuno (éstos tres *taxa* juntos dan cuenta del 82,4% de los RD), mientras que cerdo, venado de

las pampas y vizcacha tienen una representación similar (entre el 2,5% y 3,6%) y mucho menor que los primeros. El grupo de los dasipódidos, tomando en forma conjunta los restos de peludo, mulita y aquellos identificados a nivel familia, supera ligeramente el 2% de los RD y los restos de coypo constituyen el 1,3% de los mismos. También fueron identificados huesos de roedores, tanto de cuis como de otros ejemplares pequeños asignados al orden Rodentia, que sumados se aproximan al 3% de los RD. Entre las aves, debe destacarse la identificación de gallina doméstica y otras especies más pequeñas no determinadas, posiblemente silvestres (0,45% y 0,9%, respectivamente). Los elementos correspondientes a un félido y a reptiles no especificados presentan proporciones similares, cercanas al 0,4%. Las tendencias señaladas anteriormente se mantienen si se toma como base porcentual el valor del NISP, aunque disminuyen sus proporciones relativas al incorporar los RDA, compuestos mayoritariamente por fragmentos asignados a la clase Mammalia. La composición de estos últimos es congruente con la composición de los RD: más del 50% corresponde a individuos de tamaño mediano, los mamíferos grandes conforman una tercera parte del conjunto, mientras que los mamíferos pequeños suman alrededor del 10% y las otras clases –aves y reptiles– representan una proporción muy minoritaria (4,3%). Esta estructura general es coherente con la composición de los RND que aparece graficada en la Figura 6.14. En efecto, dentro del 51,2% de los RND (n=1942) que pudieron ser asignados a alguna categoría de tamaño, los grupos mamífero grande, mamífero mediano-grande y mamífero mediano, exhiben las proporciones mayoritarias (12,2%, 25,6% y 8,4%, respectivamente), encontrándose los mamíferos pequeños y mediano-pequeños muy por debajo de estos valores.

**Figura 6.14** Distribución porcentual de los restos faunísticos no determinados del sitio Arroyo Nieves 2 según categorías de tamaño (n=1942).



Los valores del MNI constituyen una referencia complementaria respecto de la abundancia taxonómica relativa (Klein y Criz Uribe 1984; Mengoni 1988, 1999; Reitz y Wing 2000) y exhiben tendencias congruentes con las que marcan los RD y el NISP. En efecto, el MNI más alto corresponde a los ovinos, que están representados por un mínimo de diez individuos: siete ejemplares adultos mayores de tres años<sup>21</sup> y tres juveniles menores de 28 meses<sup>22</sup>. A continuación se encuentran los vacunos, con un MNI de cuatro<sup>23</sup>, compuesto por dos ejemplares cuya edad estaría comprendida entre los dos y ½ años y tres años, un tercero adulto, mayor de tres años y un cuarto senil, con un avanzado desgaste dentario (Grigson 1982:13). Los équidos están representados por tres individuos: dos ejemplares mayores de dos años y un juvenil, cuya edad oscilaría entre los 16 y 20 meses<sup>24</sup> (Getty 1998; Silver 1970). Pese a su escaso número, tanto la secuencia de erupción dentaria como la de fusión de epífisis observadas en hemimandíbulas y metapodios de cerdo indican claramente la presencia de dos individuos, un juvenil menor de dos años y un adulto (Bull y Payne 1982; Hillson 1996:185; Reitz y Wing 2000:76, 163; Silver 1970:285). En consecuencia, el MNI correspondiente a ganado doméstico introducido suma 19 individuos, duplicando el número mínimo de mamíferos de especies silvestres, que asciende a nueve. El último grupo incluye dos venados de las pampas, dos vizcachas y un ejemplar en el caso de peludos, mulitas, félidos y roedores pequeños. Entre de las aves se determinaron elementos pertenecientes a un ave de corral y a otro ejemplar más pequeño, que probablemente sea silvestre. Los restos de reptiles también corresponderían a un individuo.

Los RND, cuya distribución porcentual aparece graficada en la Figura 6.15, exhiben tendencias similares a los RD. Una proporción relativamente alta de fragmentos y astillas de diáfisis de huesos largos (17,9%), así como de porciones de tejido esponjoso (8,5%) que corresponderían, en gran parte, a las epífisis de los primeros. Sin embargo, merece destacarse el alto porcentaje de fragmentos de costillas (7,1%) que fueron asignados a las categorías mamífero grande y mamífero mediano y que complementarían la escasa presencia notada dentro de la representación de partes anatómicas de los RD analizada previamente.

---

<sup>21</sup> Establecido a partir del momento en que fusiona la epífisis distal del radio –elemento que presentó el MNI más alto-, que ocurriría entre los 3 años y los 3 años y medio, según Getty (1998:863) y Silver (1970:285).

<sup>22</sup> Fecha máxima para la fusión de la epífisis distal de metatarso (Silver 1970:286).

<sup>23</sup> MNI calculado en base a las hemimandíbulas, a partir las secuencias de erupción y desgaste dentario también se establecieron las estimaciones etarias, siguiendo a Getty (1988), Grigson (1982), Silver (1970).

<sup>24</sup> Estas estimaciones se efectuaron a partir del período de fusión de la epífisis distal de metatarso, dos de las cuales se encuentran totalmente fusionadas y una tercera en la etapa de fusión inicial.

Figura 6.15 Distribución porcentual de los RND del sitio Arroyo Nieves 2 según región anatómica (n=1942).

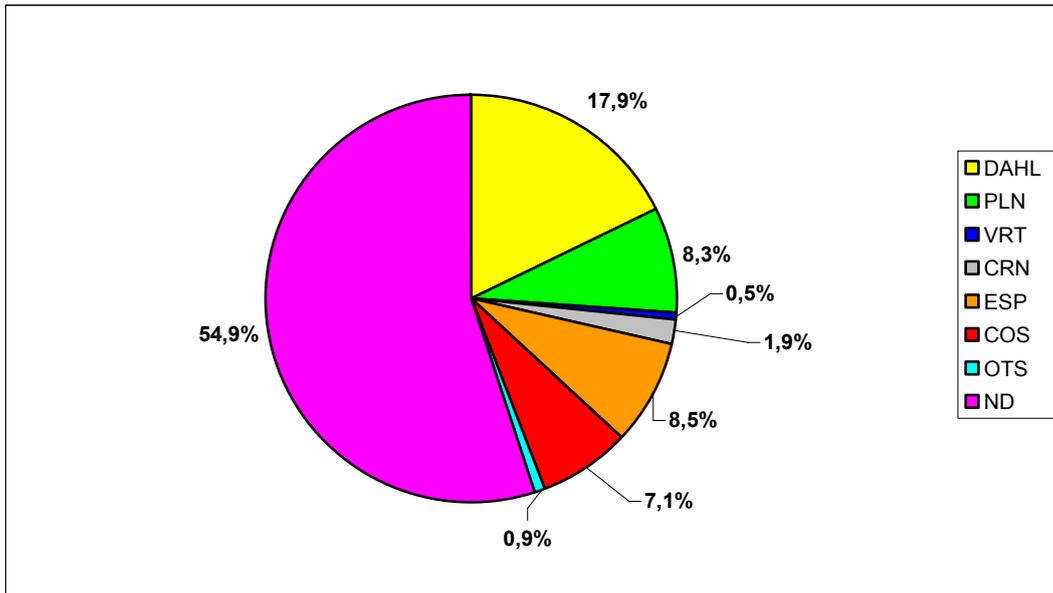
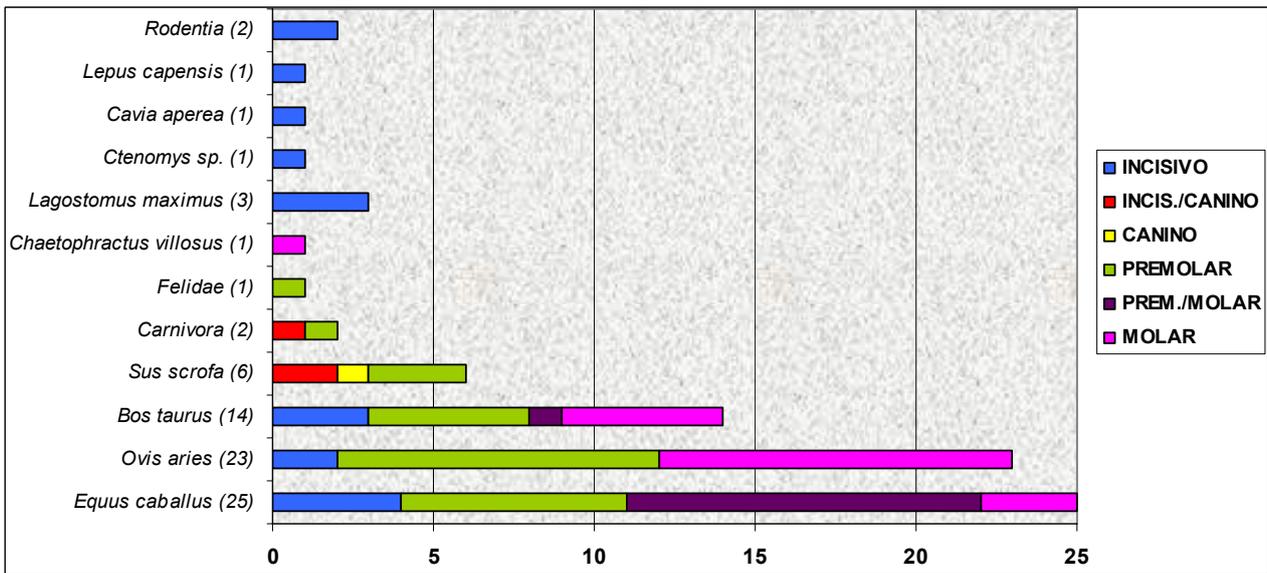


Figura 6.16 Composición taxonómica y anatómica de los elementos de dentición del sitio Arroyo Nieves 2 (n=80).



El análisis de las piezas dentarias aisladas (DENT), que ascienden a 125 elementos, permitió identificar en algún nivel taxonómico y anatómico un 64%, cuya composición se muestra en la Figura 6.16. La diversidad de especies y la abundancia relativa de las piezas dentarias correspondientes es congruente con la estructura general del registro arqueofaunístico; sin embargo, hay dos aspectos a destacar. Por un lado, el predominio de

equinos sobre ovinos, invirtiendo la tendencia observada en los RD y RDA. Por otro lado, los dientes de mamíferos pequeños que no están representados por otras piezas esqueléticas. Es el caso de tuco-tuco (*Ctenomys* sp.) y liebre europea (*Lepus capensis*), identificados a partir de incisivos y de un carnívoro (probablemente cánido) determinado por un premolar.

#### *Tendencias de las principales especies domésticas*

En las Figuras 6.17 a 6.19 se graficó la distribución de partes anatómicas, junto con la localización de las huellas de corte de las evidencias de termoalteración<sup>25</sup>, en ovinos, caballos y vacunos, estandarizados en base a los RD de cada especie. Estas figuras muestran, por un lado, la abundancia relativa de los elementos presentes en cada uno de los tres *taxa* principales y, por otro lado, permiten localizar anatómicamente aquellos restos con evidencias de procesamiento, tales como huellas de corte y/o acción térmica. Cabe aclarar que se efectuó un reconocimiento preliminar y macroscópico de las huellas de corte, identificando algunas que fueron asignadas a cuchillos y hachas de filos metálicos, así como otras atribuidas a sierra manual. Esta primera aproximación deberá profundizarse a futuro mediante el análisis microscópico de las huellas.

En el caso de los ovinos, tal como se observa en la Figura 6.17, fueron identificados todos los elementos anatómicos, con una elevada proporción de restos del esqueleto axial (zona pélvica, cráneo, mandíbula, escápula, costillas y vértebras torácicas) y de huesos largos, especialmente de metatarsos, metacarpos, radios, húmeros<sup>26</sup>, tibias y fémures. Se observaron huellas de corte en el 11,5% de los RD y un 4,8% de los mismos presentó evidencias de termoalteración. La proporción mayor de huellas de corte se localizó en la zona pélvica, fémur, tibia y metatarso, seguidas por las huellas situadas en escápula, húmero, radio, cúbito y metacarpo, y por aquellas registradas en distintas vértebras. La distribución de los elementos termoalterados coincide parcialmente con la anterior, se localizan en las cinturas escapular y pélvica, así como en radios, cúbitos y tibias; sin embargo, algunos elementos sólo exhibieron alteración térmica y no huellas de corte (i.e. articulares, primeras falanges y mandíbulas). La distribución de las huellas estaría vinculada al trozamiento primario del esqueleto en unidades

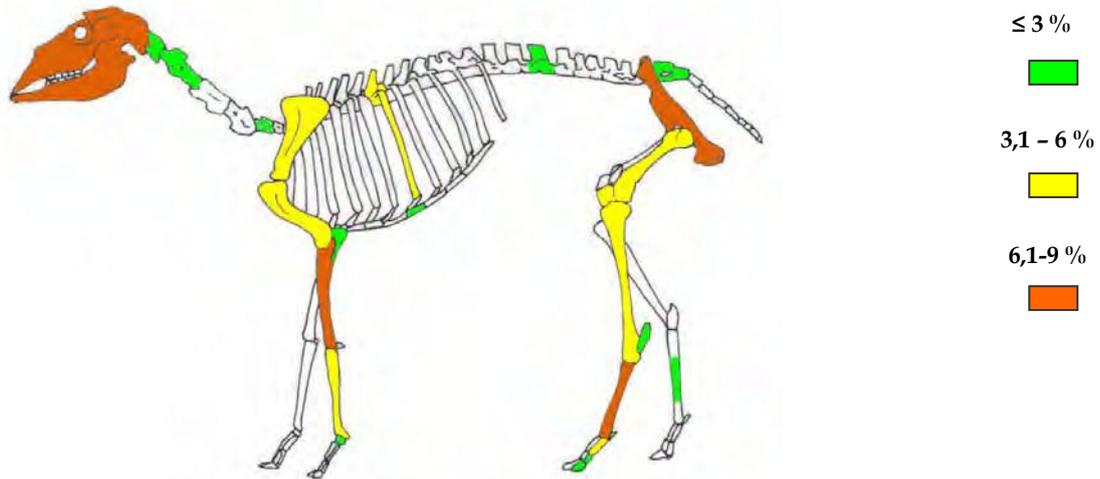
---

<sup>25</sup> En este análisis se tomaron en forma conjunta las categorías “parcialmente quemado” y “quemado”, no habiéndose registrado ningún elemento calcinado (ver Tabla 6.4).

<sup>26</sup> La marcada desproporción entre las porciones distales y proximales de los húmeros (MNE=11, de los cuales 9 son epífisis distales), podría obedecer a la destrucción diferencial de la porción proximal de los mismos debido a su menor densidad ósea, por acción de carnívoros, o ser producto la acción conjunta de ambos factores (Binford 1981; Lyman 1994b). Si bien es indudable el consumo de dicho elemento (las huellas de corte constituyen una fuerte evidencia en este sentido), aún debe evaluarse la incidencia que podrían haber tenido los agentes y procesos tafonómicos mencionados.

mayores y posterior subdivisión de las extremidades en porciones menores, con un predominio del miembro posterior sobre el anterior.

**Figura 6.17** Sitio Arroyo Nieves 2: representación anatómica de *Ovis aries*. Las frecuencias absolutas de RD se indican entre paréntesis y en el gráfico aparecen porcentualizadas en rangos (n=278).



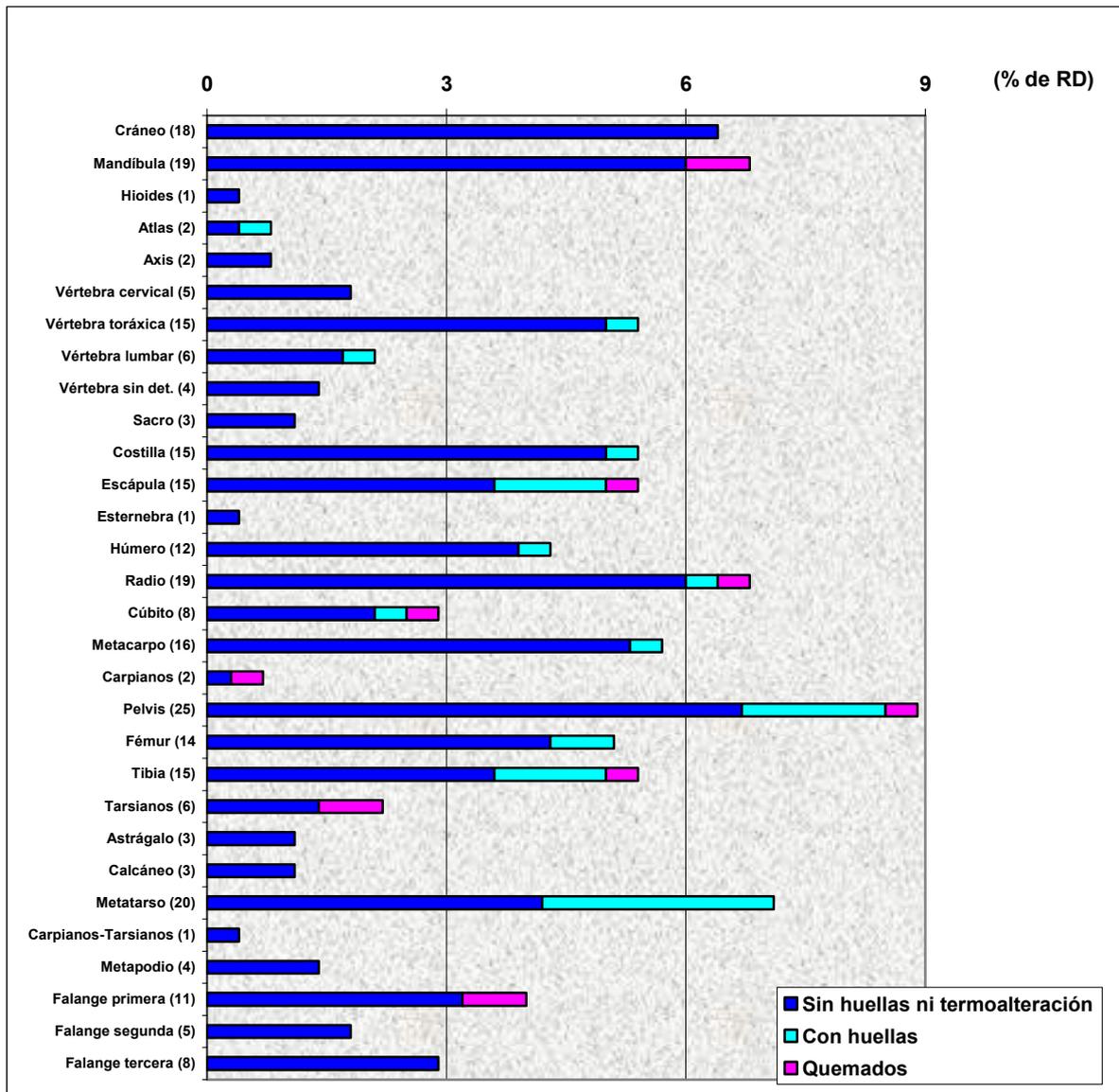
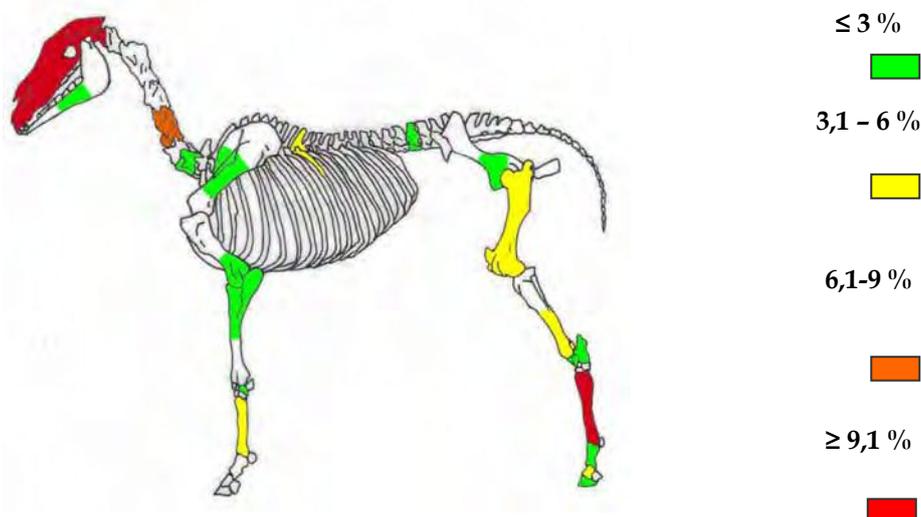
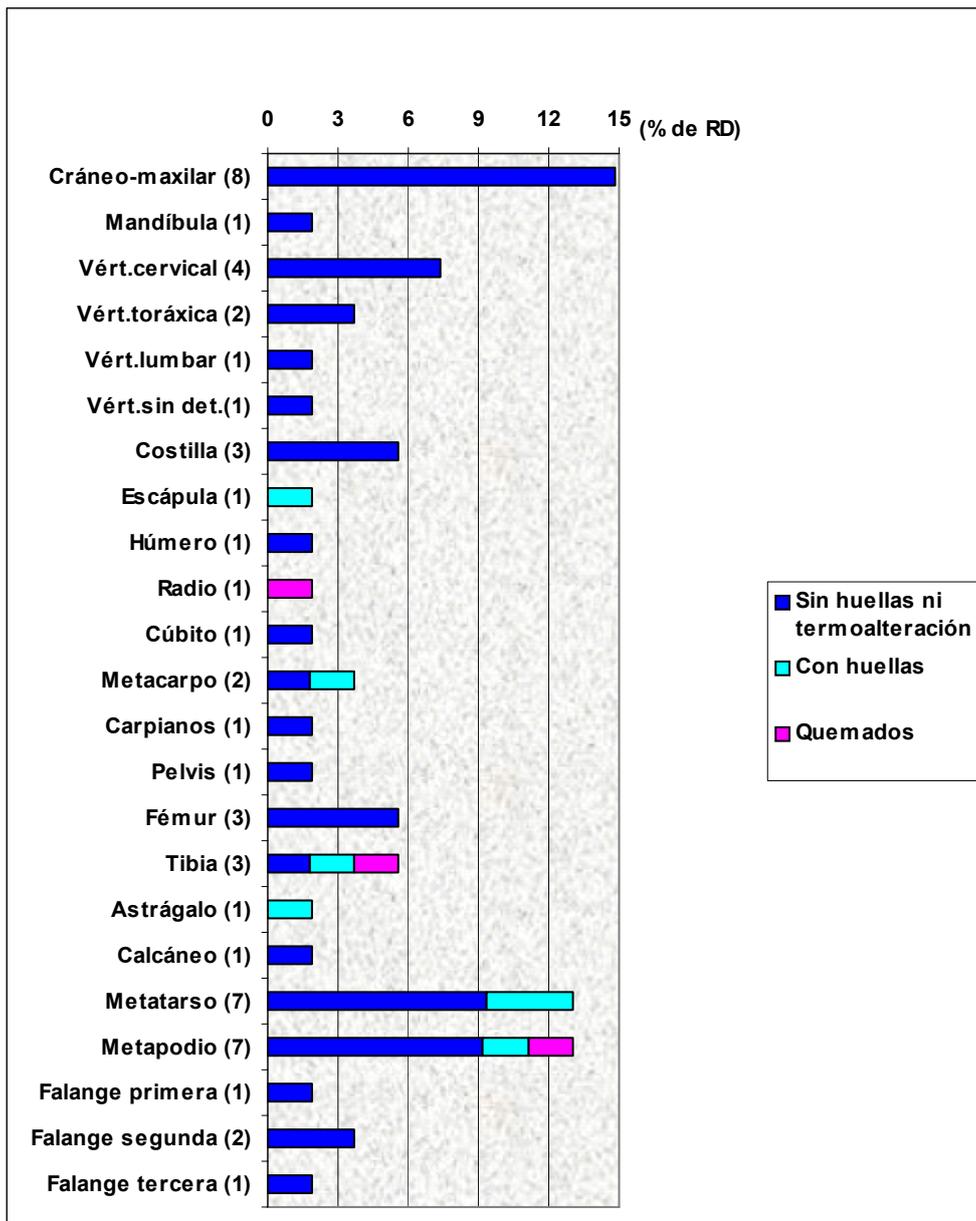
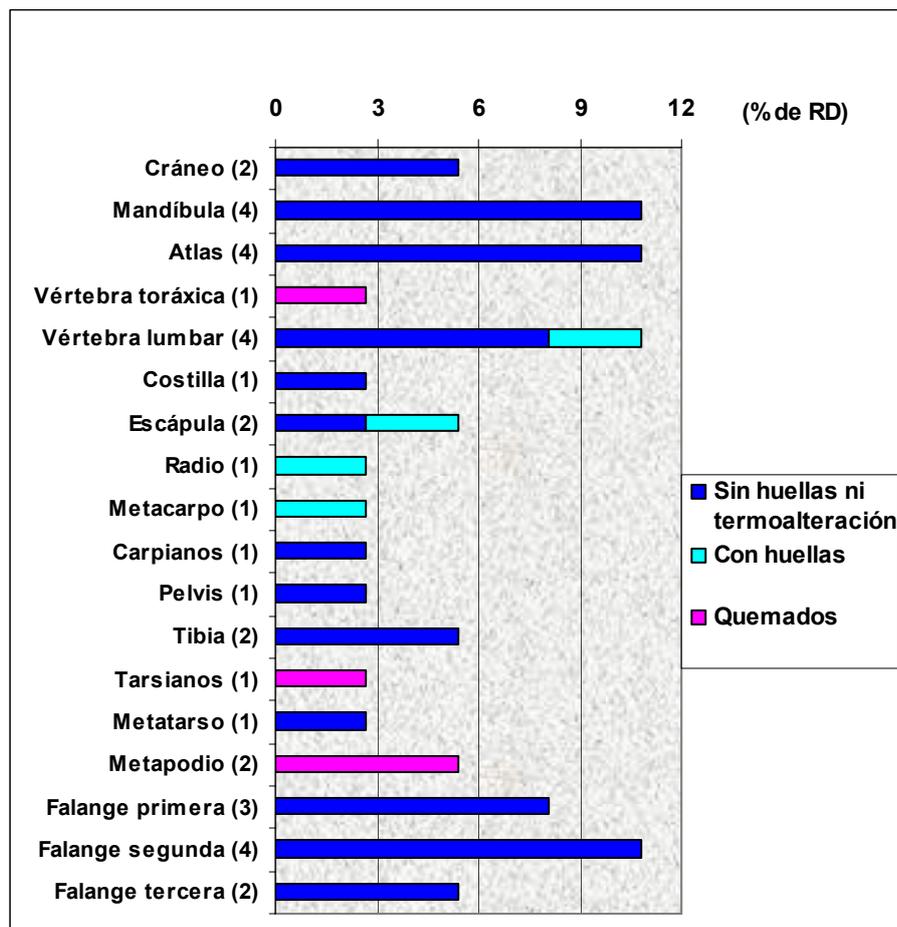
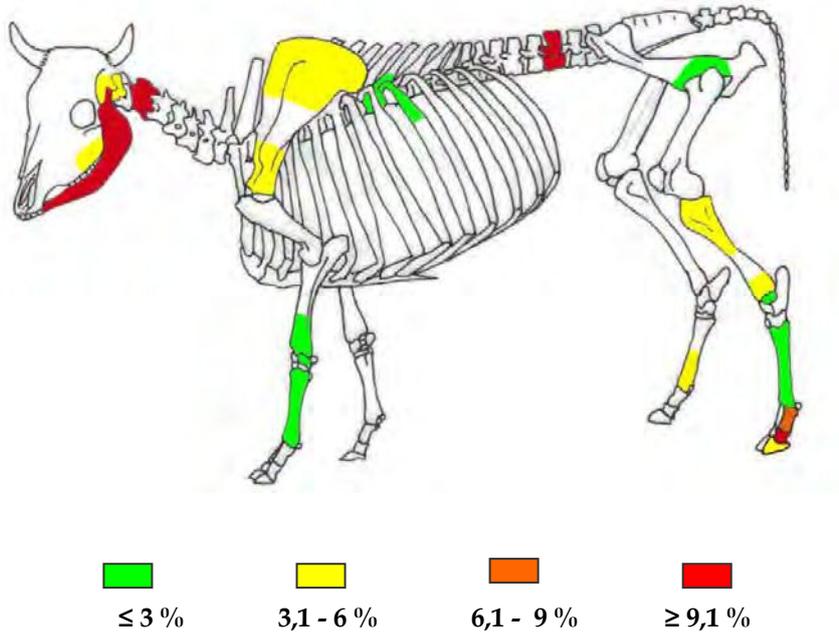


Figura 6.18 Sitio Arroyo Nieves 2: representación anatómica de *Equus caballus*. Las frecuencias absolutas se indican entre paréntesis y en el gráfico porcentualizadas en rangos (n=54).





**Figura 6.19** Sitio Arroyo Nieves 2: representación anatómica de *Bos taurus*. Las frecuencias absolutas de RD se indican entre paréntesis y en el gráfico se porcentualizadn en rangos (n=37).



Equinos y bóvidos (comparar Figuras 6.18 y 6.19) presentaron una proporción similar de RD con evidencias de procesamiento, aunque el registro de huellas de corte es ligeramente superior en los primeros (13,2% y 10,8%, respectivamente) y el porcentaje de restos quemados es mayor en los segundos (10,8% y 5,7%, respectivamente). Dentro del conjunto de huesos de caballo, predominan los restos de cráneo, metatarso y metapodio, seguidos por vértebras cervicales, vértebras torácicas, porciones proximales de costillas, fémures y epífisis distales de tibias. Las otras partes del esqueleto axial (mandíbulas, vértebras lumbares, escápula y pelvis) y apendicular (epífisis distal de húmero, epífisis proximal de radio y cúbito, metacarpos, carpianos, astrágalo, calcáneo y falanges) están representados en proporciones menores. La distribución de huellas de corte, observadas en escápula, tibia, astrágalo y ambos metapodios, podría estar dando cuenta del trozamiento primario del cuarto delantero, de la segmentación



del cuarto trasero en unidades menores y de la obtención de cuero (ver discusión en el punto 6.5.1). Únicamente los radios, las tibias y los metapodios de equinos presentaron indicios de acción térmica. En la Figura 6.20 pueden observarse distintas huellas de corte situadas en un metatarso de *Equus caballus*.

**Figura 6.20** Arroyo Nieves 2. Huellas de corte observadas en un metapodio de *Equus caballus* (pieza 101).

Con respecto a los vacunos, como puede observarse en la Figura 6.18, los porcentajes más altos de RD corresponden a mandíbulas, atlas, vértebras lumbares y primeras y segundas falanges. A continuación, se encuentran los fragmentos de cráneo y escápula, las epífisis proximal y distal de tibia, la porción distal de metapodios y las falanges terceras. Finalmente, las porciones proximal de costilla y distal de radio, la región del acetábulo, metacarpo y

metatarso, todos ellos representados por un sólo RD, junto a algunos elementos articulares completos. Se registraron huellas de corte en escápula y vértebra lumbar, que estarían asociadas



también al trozamiento inicial del esqueleto axial, así como en radio y metacarpo, que podrían atribuirse a la segmentación del miembro delantero. Los restos óseos termoalterados incluyen vértebras torácicas, metapodios y tarsianos. Sendos ejemplos de los dos primeros pueden apreciarse en la Figura 6.21.

**Figura 6.21** Arroyo Nieves 2. Restos óseos de *Bos taurus* termoalterados. Izquierda: metapodio. Derecha: vértebra torácica.

La Tabla 6.10 sintetiza los datos que se han obtenido acerca de la presencia y distribución de huellas de corte. Como ya se señaló, se trata de observaciones macroscópicas y preliminares; no obstante, permiten comparar algunas tendencias en el procesamiento de las principales especies domésticas. Es altamente probable que las piezas determinadas dentro de la categoría mamífero mediano (se trata de una escápula, una vértebra torácica y dos tibias) correspondan a ovinos, en tanto las cuatro vértebras asignadas a mamífero grande podrían ser de equinos o vacunos.

**Tabla 6.10** Distribución de las huellas de corte (n=60) del conjunto arqueofaunístico de Arroyo Nieves 2.

ESPECIE	REGION ANATOMICA							TOTAL
	Esquel. axial	Cintura escapular	Miembro delantero		Cintura pélvica	Miembro trasero		
			superior	inferior		superior	inferior	
<i>Ovis aries</i>	3	5	3	1	6	8	9	35
<i>Equus caballus</i>	0	1	0	1	0	3	3	8
<i>Bos taurus</i>	3	2	1	1	0	0	0	7
<i>Sus scrofa</i>	0	0	0	1	0	0	0	1
Mam. grande	4	0	0	0	0	0	0	4
Mam. mediano	1	2	0	0	0	1	0	5

Notas: el esqueleto axial incluye cabeza y vértebra; las costillas se consideraron conjuntamente con la cintura escapular; el miembro delantero superior comprende húmero, radio y cúbito; el miembro trasero superior incluye fémur y tibia; las porciones inferiores de ambos miembros corresponden a los articulares, metapodios y falanges.

En la tabla precedente se advierte el amplio predominio de las huellas de corte en ovinos con respecto a los otros *taxa* que presentaron huellas (equinos, bovinos y porcinos), sugiriendo un procesamiento intenso de aquellos. Como ya se anticipó, la distribución de las huellas de corte en ovinos es la que incluye el mayor número de regiones anatómicas, con énfasis en la cintura pélvica y miembro trasero, tanto superior como inferior. Por su parte, las huellas de corte en équidos y bóvidos exhiben abundancia similar y distribución contrastante. En los primeros, dichas marcas se concentran en las dos porciones en que fue segmentada la extremidad trasera, en tanto no fueron observadas huellas de corte en la zona pélvica ni en el miembro trasero de los segundos, situándose en el esqueleto axial, cintura escapular y extremidad delantera.

Como ya se señaló, el conjunto de restos óseos de cerdo está formado por ejemplares correspondientes -como mínimo- a dos individuos, que incluyen diversos fragmentos de maxilar, mandíbula y elementos del autopodio (metapodios, falanges segundas y terceras), seguidos por una porción de la zona pélvica y otra distal de peroné. Ninguno de estos huesos evidencia indicios de acción térmica y sólo se registró una huella de corte en un metacarpo. Las regiones anatómicas presentes tienen una baja cantidad de carne aprovechable, lo que podría estar indicando que estos ejemplares llegaron enteros al lugar donde comenzaron a ser despostados (que habría estado relativamente cerca o podría haber coincidido con el área de descarte), siendo trasladadas posteriormente las porciones proximales y medias de las extremidades y caja torácica para su consumo en otro *locus*.

#### 6.4.3 Materiales vítreos

##### *Objetivos y Metodología*

El conjunto de materiales vítreos estudiados incluyó tanto los restos de planta y recolección de barranca (n=417), como aquellos que fueron recuperados en cernidor (n=341), totalizando de este modo 758 elementos. El análisis se orientó hacia los siguientes fines:

- Establecer su composición, distribución y diversidad.
- Identificar los tipos de recipientes y/u objetos presentes, determinando su origen, función y cronología con el mayor grado de precisión posible.
- Explorar indicadores sobre procesos depositacionales y postdepositacionales.
- Integrar la información anterior en términos de patrones de consumo, uso y descarte de los recipientes de vidrio, discutiendo sus aspectos sociales, económicos y tecnológicos.

El análisis de cada una de las piezas se efectuó consignando las variables que aparecen resumidas en la Tabla 6.11. Estas variables fueron definidas en base a criterios propuestos por diversos autores (Baughner Perlin 1982; Fike 1987; Jones 1971; McKearin y Wilson 1978; Moreno 1997; Rock 1981, entre otros) para el estudio de recipientes vítreos –fundamentalmente botellas- los cuales están orientados a buscar elementos que posibiliten identificar procedimientos tecnológicos y su cronología respectiva. A dichas variables se sumaron otros indicadores que apuntan a la evaluación de los procesos postdepositacionales e incluyen alteraciones en las piezas -tales como lascados, rayados, adherencias- y las relaciones de ensamblaje<sup>27</sup> que pudieron establecerse entre éstas.

**Tabla 6.11** Descripción de las variables analizadas en los materiales vítreos del sitio Arroyo Nieves 2.

VARIABLES	DESCRIPCION
<b>Dimensiones</b>	largo, ancho y espesor máximos; la circunferencia de las botellas cilíndricas se midió por medio de una escala <i>ad hoc</i> con intervalos de un centímetro
<b>Parte de recipiente</b>	se distinguieron las siguientes partes: pico, pico-cuello, cuello, cuello-hombro, hombro, pared-hombro, pared, base-pared y base. En el caso de botellas cuadradas se incluyeron las partes pared-ángulo y ángulo
<b>Tipo de recipiente</b>	comprende las categorías: botella cilíndrica; botella cuadrada o troncopiramidal; botella sin identificar tipo morfológico; frasco, que refiere a botellas pequeñas de menor capacidad, de forma y color variables; tarros, recipientes de boca ancha para sustancias alimenticias, usualmente cilíndricos; recipiente cilíndrico sin especificar, en caso de no establecer si se trataba de una botella aunque fuera un recipiente de paredes curvas (i.e. damajuana); vasos y vidrio plano
<b>Presencia de pátina</b>	en la superficie externa, interna o en ambas
<b>Marcas de manufactura</b>	incluye la presencia de costuras (evidenciarían el uso de moldes, que podrían estar compuestos por distintas placas); imperfecciones, como chorreados, estrías, veteados y hoyuelos; burbujas, agrupadas según el tamaño; marcas de pontil y/o de los instrumentos utilizados en la confección (como <i>lipping tool</i> , para el acabado del pico y <i>snap case</i> para sostenerlas por la base); sellos e inscripciones en relieve
<b>Marcas postdepositacionales</b>	presencia de lascados (localización y tamaño), fracturas, astillados, rayones, superficies abradidas y/o adherencias orgánicas e inorgánicas
<b>Color</b>	según el espectro de colores Pantone (1993)
<b>Relaciones de ensamblaje</b>	remontajes o reparaciones

Con respecto a los picos (n=3), bases (n=16) y ejemplares enteros (n=2) se elaboró además una ficha descriptiva *ad hoc* en la que se consignaron detalladamente todos los

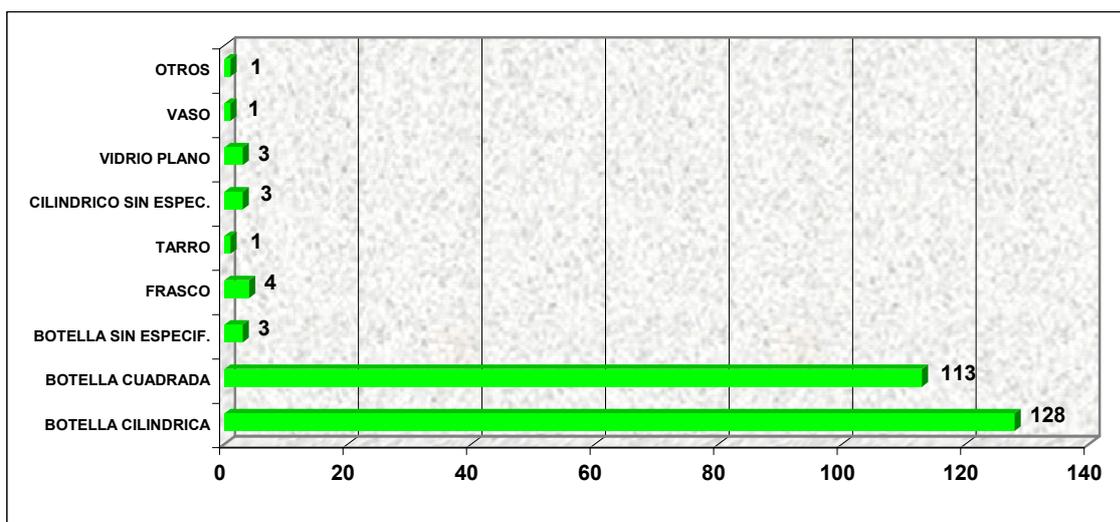
<sup>27</sup> Se siguió la distinción propuesta por Ramos (1993) entre remontaje y reparación, siendo este último proceso la restauración de una pieza de la que se puede suponer tuvo existencia en el contexto sistémico como unidad físicamente separada de otra, lo que conllevaría su posterior subdivisión por causas aparentemente accidentales o por acción de factores postdepositacionales. En contraposición, los remontajes involucrarían actividades tecnológicas.

indicadores tecnológicos ya mencionados<sup>28</sup>. El número mínimo de recipientes fue establecido a partir de la cantidad de bases o fragmentos de base y picos o fragmentos de picos, cotejando, en este último caso, que no se tratara de dos restos que pertenecieran a un mismo ejemplar ya determinado por su base. Finalmente, se identificaron los tipos de botellas y/o recipientes presentes, consultando los catálogos de Fike (1987), Kovel (1992), McKearin y Wilson (1978), Noël Hume (1969b), Sellari (1989) y Van Den Bossche (2001), información de Internet sobre botellas y recipientes de vidrio antiguos, bibliografía publicada sobre distintos productos que fueron importados a la ciudad de Buenos Aires durante los siglos XVIII y XIX (i.e. Moreno 1997; Schávelzon 1991) y fuentes inéditas sobre las mercaderías vendidas en casas de comercio de la ciudad de Azul durante las décadas de 1850 y 1860, que fueron consultadas en Museo y Archivo Histórico de dicha ciudad.

### *Tendencias generales*

En un 34% de las piezas pudo determinarse que el tipo de recipiente correspondía, en su mayor parte, a diversas variedades de botellas. Los distintos tipos identificados se representaron en la Figura 6.22 (n=257). La mayoría de los recipientes está constituida por botellas cilíndricas (n=127), que probablemente contenían bebidas tales como vino de diversas calidades o licores (Fletcher 1976; McKearin y Wilson 1978; Schávelzon 1991). Luego aparecen las botellas cuadradas o troncopiramidales (n=114), destinadas a embotellar ginebra (Fletcher 1976; McKearin y Wilson 1978; Moreno 1994, 1997; Schávelzon 1991; Van den Bossche 2001).

**Figura 6.22** Tipos de recipientes vítreos determinados en el sitio Arroyo Nieves (n=257).



<sup>28</sup> Se consideró como ejemplar entero en caso de presentar el 90% o más del recipiente.

Sumando las categorías de botellas cilíndricas, cuadradas y botellas sin especificar (aquellos fragmentos que indudablemente corresponden a botellas, pese a que no se pudo establecer si se trataba de cilíndricas o cuadradas), surge que el 95,5% de los recipientes determinados fue destinado a bebidas alcohólicas, al menos originariamente. Cuatro piezas fueron asignadas al tipo frasco, pudiendo tratarse de recipientes para sustancias medicinales, farmacéuticas y/o perfumería (Fike 1987; Fletcher 1976; Mckearin y Wilson 1978). Una porción de pared traslúcida con letras impresas fue identificada como parte de un tarro para productos alimenticios (Mckearin y Wilson 1978; Schávelzon 1991; Sellari 1989). Tres restos muy pequeños son del tipo de vidrio plano, traslúcido, también conocido como *window glass* o vidrio de ventana. Sólo fue identificado con certeza un vaso, aunque un fragmento de pared probablemente también corresponda a otro vaso. En la categoría otros fue incluida una bolita.

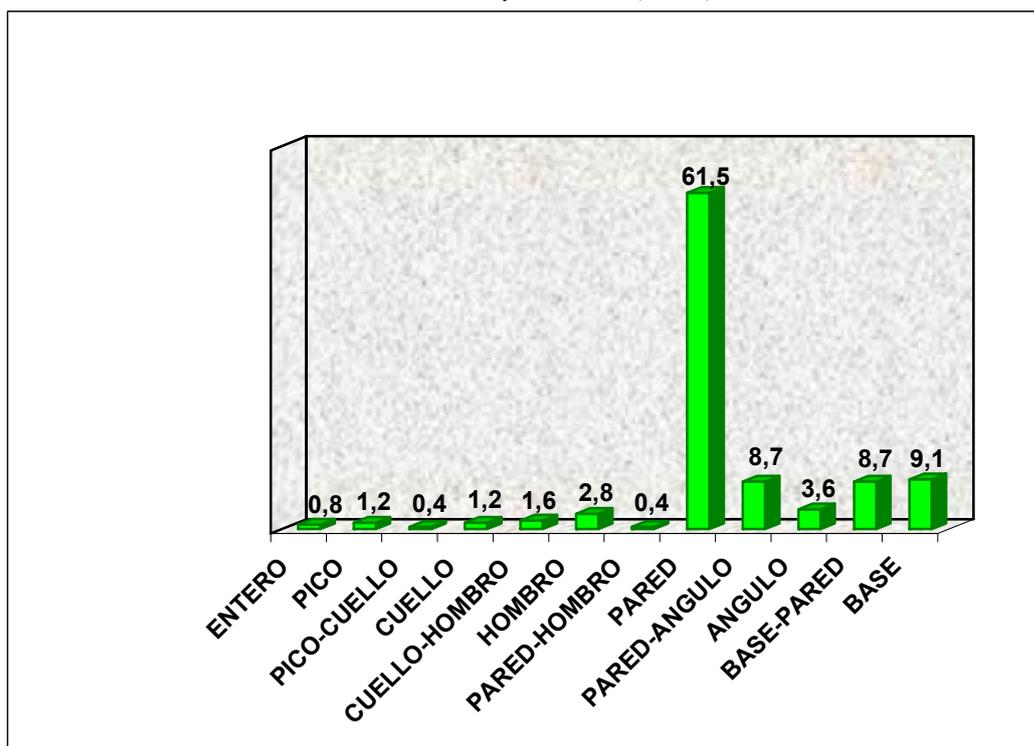
El 33% de las piezas analizadas fue determinada según parte del recipiente, un 5% corresponde a lascas de vidrio<sup>29</sup> y el 62% restante incluye fragmentos indeterminables, que son de tamaño muy pequeño (0,95 cm de largo promedio y 0,6 cm de ancho promedio). Cerca del 10% del total de los restos de vidrio presentó algún tipo de alteración en su superficie (rayones, astillados, fracturas, piqueteado, grietas, etc.), mientras que se observaron improntas de lascados en el 46% de los mismos. El tamaño medio de los fragmentos vítreos, la escasez de piezas enteras y los daños postdepositacionales observados (principalmente los lascados), constituyen indicios del elevado grado de fragmentación que presenta el conjunto vítreo. Sin embargo, se efectuaron reparaciones (*sensu* Ramos 1993, ver nota 29) en el 14% del total de los restos de vidrio, cifra que se eleva al 25% si se consideran sólo los elementos tridimensionados, cuyo tamaño promedio es mayor. Este hecho incrementó las posibilidades de identificación general, a la vez que aportó información sobre las pautas de descarte y los procesos tafonómicos. En tal sentido, el alto porcentaje de reparaciones efectuadas plantearía dos alternativas sobre la dinámica de depositación: a) que se hubiera tratado de distintos eventos de descarte, relativamente cercanos espacial y temporalmente, durante los cuales podría haberse producido el transporte de los residuos o b) que el descarte de los recipientes de vidrio enteros o no demasiado fracturados y su posterior ruptura hubieran ocurrido *in situ*.

---

<sup>29</sup> Se utiliza el término *lasca* para denominar, simplemente, a porciones de una masa mayor de vidrio que fueron desprendidas de ésta mediante la aplicación de una fuerza y, dadas las propiedades físicas de los materiales vítreos, presentan los mismos atributos que las lascas líticas. No se asume la aplicación intencional de dicha fuerza.

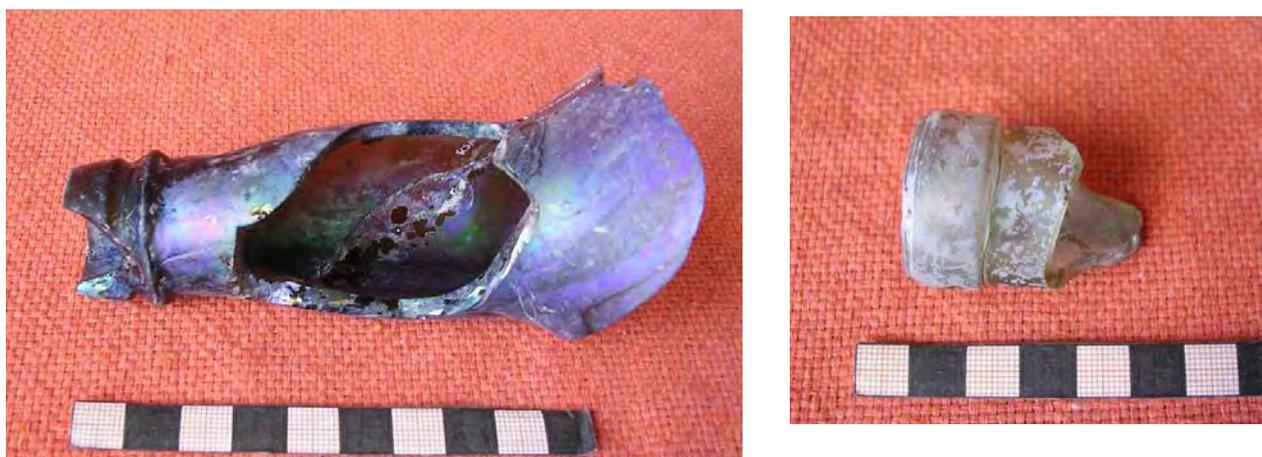
En la Figura 6.23 se observa la distribución porcentual de las piezas de vidrio que pudieron ser determinadas según parte de recipiente (n=252). Si bien se hallan representadas todas las partes, la gran mayoría corresponde a fragmentos de pared (61,5%). Este elevado porcentaje es congruente con la morfología de las botellas cilíndricas y cuadradas, que conforman la mayoría del conjunto. Las paredes, a su vez, constituyen la parte de recipiente menos diagnóstica al carecer de marcas de manufactura u otros indicadores tecnológicos (Jones 1971; Lorrain 1968; Rock 1981), lo que reduce significativamente su grado de identificabilidad. En segundo término se encuentran las bases, que ascienden al 17,8%, incluyendo tanto fragmentos de bases exclusivamente, como aquellos que tienen además una porción de la pared. En tercer lugar, están representados los fragmentos de ángulos y de paredes con ángulo, que corresponden, únicamente, a botellas cuadradas o troncopiramidales y suman el 12,3%. Como se señaló, todas las partes restantes están presentes, aunque en proporciones marcadamente menores que las anteriores.

**Figura 6.23** Distribución porcentual de las partes de recipientes vítreos determinadas en el sitio Arroyo Nieves 2 (n=252).



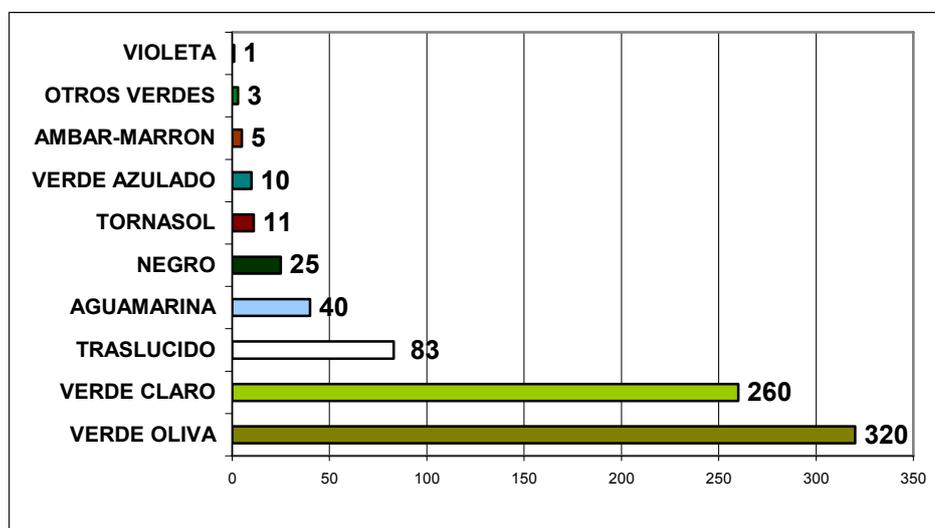
En particular, es llamativo el reducido número de picos con respecto a la cantidad de bases presentes. Se trata de 3 picos, dos de los cuales corresponden a botellas cilíndricas y aparecen en la Figura 6.24. El tercero, posiblemente, haya pertenecido a una limeta. Es importante destacar que dos de estos tres picos se hallan fracturados.

**Figura 6.24** Sitio Arroyo Nieves 2. Izquierda: pico fracturado con cuello y parte del hombro de botella cilíndrica verde (pieza 913). Derecha: pico entero con parte del cuello de botella aguamarina (pieza 1672).



Una amplia gama de colores<sup>30</sup> se halla representada en el conjunto de materiales vítreos. La Figura 6.25 contiene las frecuencias absolutas de los distintos colores (n=757), tales como aguamarina, ámbar, negro, tornasol, traslúcido, verde azulado, verde claro, verde oliva, etc. No obstante, se destaca el predominio de los fragmentos color verde oliva y verde claro, los cuales ascienden al 42,1% y 34,3% del total, respectivamente.

**Figura 6.25** Frecuencias absolutas de colores del material vítreo del sitio Arroyo Nieves 2 (n=757).

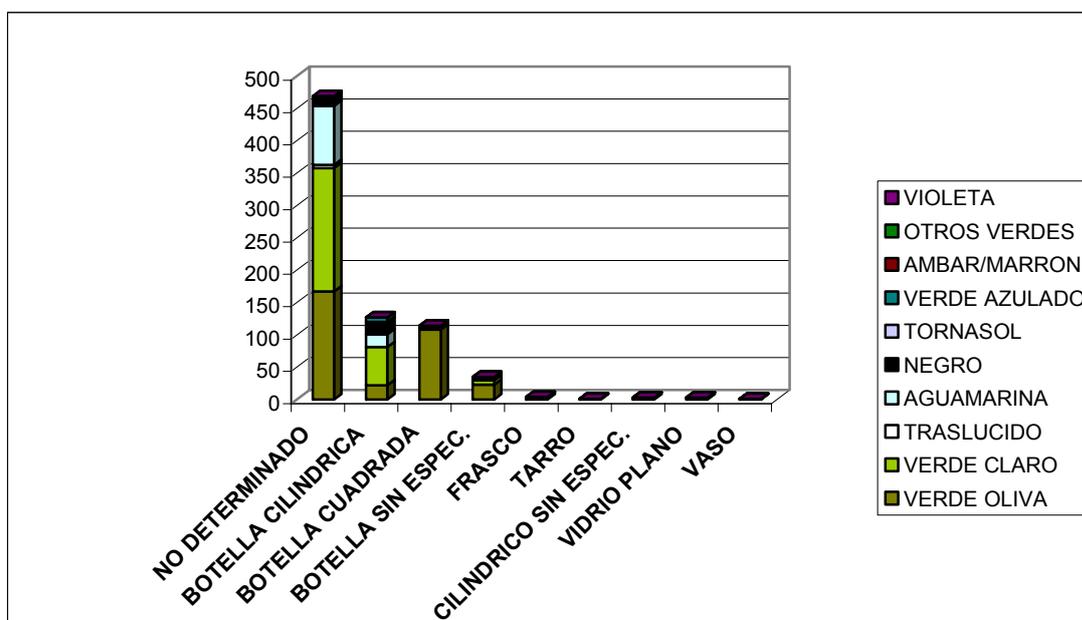


Nota: no incluye la bolita

<sup>30</sup> El color que se produce naturalmente en el proceso de fabricación del vidrio es el verde, cuya tonalidad puede variar según la composición química e impurezas de los elementos utilizados. A lo largo del tiempo, fueron incorporadas distintas sustancias como colorantes (cobre, cobalto, hierro, oro) para darle otros tonos o para decolorarlo (manganeso). Salvo casos muy específicos, (i.e. las fórmulas para obtener rojo y azul de cobalto patentadas a mediados del siglo XVIII, el uso de selenio luego de la Primera Guerra Mundial), la mayoría de los colores no constituyen indicadores cronológicos confiables (Baughner-Perlin 1982:261, Fletcher 1976: 56-58; McKearin y Wilson 1978; Rock 1981).

La tendencia anterior es congruente con la proporción mayoritaria que exhiben las botellas cilíndricas y las botellas de ginebra dentro del conjunto de recipientes determinados. En efecto, si se analiza la Figura 6.26, que grafica la distribución de los colores del total de las piezas analizadas (n=757) según el recipiente al que corresponderían, se observa claramente que la mayor parte de las botellas troncopiramidales o cuadradas es verde oliva, color empleado de forma casi excluyente en la fabricación de las mismas (ver, por ejemplo, Fletcher 1976:133-134 Figura 6; McKearin y Wilson 1978:226 Figura 47.8). Asimismo, dentro del grupo de botellas cilíndricas predomina el color verde claro, seguido por los colores verde oliva, aguamarina y negro, en proporciones similares. Es muy probable que los fragmentos de vidrio negro<sup>31</sup> sean de botellas de tamaño mediano, también conocidas como *black bottles* (Rock 1981; Fletcher 1976).

**Figura 6.26** Distribución de los colores del material vítreo según los distintos tipos de recipientes (n=757).



Nota: no incluye la bolita

Los tipos cilíndrico sin especificar, vidrio plano y vaso corresponden únicamente a fragmentos translúcidos, mientras que el color aguamarina predomina entre los restos asignados al tipo frasco, destacándose también dentro de este último grupo un fragmento color ámbar. Los recipientes de paredes oscuras (i.e. color azul, ámbar o rojo oscuro) fueron habitualmente utilizados para sustancias fraccionadas y vendidas en farmacias, de modo tal que quedaran resguardadas de cambios químicos que pudiera ocasionar, eventualmente, la acción de los

<sup>31</sup> En rigor, no se trata de vidrio color negro, sino verde muy oscuro que a simple vista aparenta ser negro. Las técnicas para lograr la coloración negra recién se desarrollaron en el siglo XX (Fletcher 1976:56; Rock 1981:17).

rayos solares (Fike 1987; Fletcher 1976). Durante el siglo XIX, los colores aguamarina y verde claro fueron los más comúnmente usados en recipientes de productos alimenticios, como aceites, conservas y dulces (Baugher Perlin 1982:272; Fletcher 1976:57). Ambos colores se destinaron también para diversas sustancias medicinales que solían ser envasadas en frascos de forma cilíndrica o rectangular (Baugher Perlin 1982:273). Entre los fragmentos no determinados predominan los de color verde claro, aguamarina y verde oliva. Los dos primeros podrían corresponder tanto a recipientes de productos alimenticios como medicinales y de farmacia; es muy probable que los últimos pertenecieran a las botellas cuadradas de ginebra antes mencionadas.

Se identificó un número mínimo de 23 recipientes de vidrio a partir de la suma de dos ejemplares enteros (una botella y un frasco, ver más adelante), 17 bases y/o fragmentos de bases de botellas de distinto tipo y diversas capacidades, un pico de botella cilíndrica de morfología distintiva, una porción de pared de un recipiente traslúcido y, posiblemente, dos vasos. Este número mínimo corresponde a los siguientes tipos de recipiente: un tarro, dos frascos, seis botellas cuadradas, 12 botellas cilíndricas y dos vasos. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que hay otros tipos de recipientes pequeños cuya forma no pudo ser determinada, pero seguramente pertenezcan a productos de perfumería y farmacia, ya que se trata de vidrios en tonos muy claros, aguamarina o traslúcidos, de paredes angostas y poca capacidad, muchos con inscripciones en relieve. En algunos casos podría tratarse de perfumes, que solían estar contenidos en recipientes muy pequeños, con una decoración más elaborada. A las botellas mencionadas deben sumarse dos vasos, representados por una base y, posiblemente, por un fragmento de pared con la superficie externa decorada por acanalado, similar a otros descritos en contextos arqueológicos de la ciudad de Buenos Aires por Schávelzon (1991:135-136).

### *Origen, función y cronología*

El grupo de botellas cilíndricas comprende un ejemplar entero, un pico y diez bases, que corresponden a recipientes de distintas capacidades. Los indicadores tecnológicos analizados permitieron determinar que todas estas botellas habrían sido sopladas en molde profundo o en variantes de moldes de tres piezas. La utilización de moldes profundos para soplar las botellas en su interior perduró por mucho tiempo, fueron los primeros que se utilizaron -desde fines del siglo XVII-, registraron su auge durante el siglo XVIII y persistieron hasta mediados del siglo

XIX (Baugher Perlin 1982; Jones 1991; McKearin y Wilson 1978; Van den Bossche 2001). Los moldes de tres piezas se desarrollaron en las primeras décadas del siglo XIX y fueron producidos en gran cantidad hasta las décadas de 1870-1880, cuando declinó marcadamente su fabricación (Baugher Perlin 1982; Rock 1981). Dos de las bases presentan rastros de haber sido sostenidas por un pontil de arena (*sand glass-tipped* o *sand glass*, según Jones 1991:94 Figuras 10-12), la tercera se encuentra demasiado deformada para poder determinarlo y el resto no presenta marcas de pontil. En estos últimos casos, es probable que se hayan usado herramientas especiales para sostener a las piezas durante la formatización del pico, como la *snap case*. Los pontiles pasaron a ser parcial y gradualmente reemplazados por estos instrumentos entre fines de la década de 1840 y principios de la década de 1850 (Baugher Perlin 1982; Jones 1991; McKearin y Wilson 1978). Por tanto, las marcas de *snap case* se hallan únicamente en botellas elaboradas después de la segunda mitad del siglo XIX, mientras que los ejemplares fabricados antes pueden tener huellas de pontil o marcas del molde<sup>32</sup>.

Seis de las botellas cilíndricas son de color verde claro, fueron sopladas en molde y presentan un *push up* muy marcado. Corresponderían a los tipos conocidos como *Bordeaux* y *Champagne*, ambos de tradición francesa. Estas botellas estaban destinadas preferentemente a contener distintas variedades de vino, siendo de producción y consumo masivos entre 1850 y 1890 (Baugher Perlin 1982; Noël Hume 1969b; Rock 1981; Schávelzon 1991). Según Rock (1981:14), "*Champagne style bottles are usually made of dark olive green glass. These heavy bottles usually were about 13 or 26 ounces in capacity. The push-up is high (...) and most often they have a lipping tool applied finish. The Bordeaux style bottle is of thinner glass (...), and consequently of lighter color olive green. This bottle is straight sided with high shoulders that are well defined. These bottles usually held about 23 ounces of wine. The finish usually has a hand applied ring, and the push-up is high*". Dado que las diferencias morfológicas entre éstos están relacionadas con la forma de hombro y cuello de las botellas (Baugher Perlin 1982; Rock 1981; Van Den Bossche 2001, entre otros), porciones que no están presentes en la mayoría de los ejemplares analizados, ambas se consideraron como un único tipo.

Tres de las botellas cilíndricas son del llamado vidrio negro o *black glass*, que fue ampliamente utilizado en la elaboración de recipientes para contener vino, cerveza y agua mineral, siendo asimismo el tipo más representado en diversos contextos arqueológicos

---

<sup>32</sup> Sin embargo, dado que el uso del pontil no fue abandonado totalmente, pueden hallarse ejemplares confeccionados con esta técnica con posterioridad a 1850.

norteamericanos datados entre 1840 y 1880 (Fike 1987:13; Fletcher 1976:56; Rock 1981). Las piezas analizadas fueron elaboradas por medio de moldes, tratándose de recipientes de capacidad mediana. Dos de ellas presentan en la base el mismo diseño de bandas en forma de círculos concéntricos y la restante tiene impresas las letras "ALLON...". En el sitio Arroyo Nieves 1 fueron hallados dos ejemplares enteros del mismo tipo, que posibilitaron su asignación específica al grupo de las botellas negras de cerveza procedentes de Gran Bretaña (Pedrotta 2002; Schávelzon 1991; Van den Bossche 2001:83-84). Schávelzon (1991:121) ha destacado la "invasión de botellas negras", junto con una amplia variedad de bebidas alcohólicas, que se produjo en el Río de la Plata avanzado el siglo XIX.

Merece especial atención uno de los ejemplares enteros, que aparece en la Figura 6.27. Se trata de una botella cilíndrica color verde oliva (pieza 1705), soplada en molde, que presenta un *push up* marcado y el pico confeccionado por medio de una herramienta especialmente destinada a tal efecto, denominada *lipping tool*<sup>33</sup>. En el hombro tiene un sello ovalado, de borde irregular y superficie rugosa, con la inscripción en relieve *BITTER SECRESTAT*.



**Figura 6.27** Sitio Arroyo Nieves 2. Botella *Bitter Secrestat* (Pieza 1705). Izquierda: vista del ejemplar completo. Derecha: detalle del sello.



<sup>33</sup> La utilización de las pinzas de vidriero o *lipping tool* se ubica entre 1830 y 1900 (Baugher Perlin 1892; Fletcher 1976; McKearin y Wilson 1978; Rock 1981)

Los *bitters* constituyen un grupo de bebidas hechas a base de hierbas, raíces medicinales y distintos componentes alcohólicos. Si bien comenzaron a elaborarse en Alemania en el siglo XVII, su consumo se generalizó durante las primeras décadas del siglo XVIII, momento en el que se patentó una receta en Gran Bretaña por primera vez. Una serie de fuertes impuestos a la ginebra que habían sido promulgados durante esos años multiplicó su producción, ya que los *bitters* fueron considerados sustancias medicinales (pese a que contenían ginebra en una elevada proporción) quedando exentos de tales gravámenes (Kovel 1992; McKearin y Wilson 1978; Sellari 1989). Se recomendaba *bitters* en caso de "*weakness of the stomach, loss of appetite, indigestion and like disorders proceeding of laxity of the solids, or cold indisposition of the juices*" (McKearin y Wilson 1978:300). Para el siglo XIX eran elaborados en numerosos países europeos y en Estados Unidos y se convirtieron en un producto de exportación masiva que era embotellado en una amplísima variedad de recipientes (Kovel 1992; McKearin y Wilson 1978; Sellari 1989). La marca "*Secrestat*" pertenece a la compañía "*Maison H. H. Secrestat*", destilería francesa de la región de Bordeaux que fue fundada en 1851. Aparecen referencias a esta marca en los catálogos de Kovel (1992:40) y Sellari (1989:15), ambos destacando la presencia del sello aplicado, aunque sin estimaciones cronológicas. Mediante la búsqueda en Internet de sitios dedicados a coleccionistas y al mercado de botellas antiguas<sup>34</sup> se encontraron dos ejemplares iguales al arqueológico, datados en 1860 y 1861.

Las seis botellas cuadradas están representadas por bases, son de color verde oliva (claro y oscuro) y todas fueron sopladas en molde. Los dos tamaños identificados coinciden con las dimensiones habituales para este tipo de recipientes registradas por Schávelzon (1991:128): las bases de los cinco ejemplares más pequeños miden entre 5,5 cm y 6,2 cm de ancho y la sexta, de tamaño grande, mide 7 cm de ancho. Los diseños que aparecen impresos en dichas bases - cuadrado, cruz, asterisco y cuadrado con una cruz adentro- también se han registrado en otras botellas de ginebra procedentes de contextos arqueológicos urbanos y rurales (Gómez Romero y Bogazzi 1998; Moreno 1994, 1997). Estas botellas, también conocidas como limetas y *case bottles*, tenían forma cuadrada o troncopiramidal destinada a optimizar el espacio y a mejorar la seguridad bajo condiciones de transporte en canastos o cajas de madera compartimentados. Comenzaron a elaborarse durante el siglo XVI en Alemania, sumándose posteriormente Dinamarca, Holanda, Bélgica e Inglaterra (McKearin y Wilson 1978; Noël Hume 1969b; Soetens

---

<sup>34</sup> [Http://www.pacglass.com/decanters.pdf](http://www.pacglass.com/decanters.pdf), lote 211.

2001; Van den Bossche 2001). A fines del siglo XVIII se inició su importación al Río de la Plata, adonde llegaron en forma masiva a partir de 1820, procedentes especialmente de Holanda y Gran Bretaña (Moreno 1997; Schávelzon 1991). En general, la datación de estas botellas ha sido estimada entre 1830 y 1900 (Moreno 1997:10).

Dos fragmentos de limetas que presentan inscripciones en relieve (una porción de pared y una base con pared, piezas 1362 y 1566) pudieron ser identificadas a partir de las letras "A & C". Las mismas corresponderían a distintas variantes de la inscripción "*HOYTEMA & C*", que pertenece al fabricante *A. I. Van Hoytema*, procedente de Culemborg (Holanda); destilería que fabricó sus propias botellas de vidrio desde 1861 hasta 1928. Uno de estos dos fragmentos corresponde a un tipo de botella cuya fecha de elaboración se ubica entre 1840 y 1861 (Soetens 2001). Según Schávelzon (1991:129), dicha marca fue importada al país desde mediados del siglo XIX. Se han identificado ejemplares arqueológicos de la misma en distintos depósitos de la ciudad de Buenos Aires; en contextos fechados hacia la segunda mitad del siglo XVIII y primera del XIX en el Pdo. de Quilmes (Quatrin 1997:472); en el Fortín Miñana, un sitio cercano al arroyo Nieves que fue ocupado entre 1860 y 1863 (Gómez Romero 1999; Gómez Romero y Bogazzi 1998; ver Figura 6.1) y en una construcción de piedra localizada en el Pdo. de Juárez, La Siempre Verde (Cordero y Ramos 1998, 2003; Ramos 1995, 2001; Ramos y Néspolo 1997/98:54; su cronología se discute en los puntos 7.2.1 y 7.8 del capítulo 7).

**Figura 6.28** Sitio Arroyo Nieves 2. Frasco medicinal o de perfumería (Pieza 138)



Como ya se señaló, el conjunto vítreo incluye diversos recipientes destinados a productos medicinales y de perfumería, denominados genéricamente frascos. Uno de estos frascos está representado por un ejemplar color aguamarina, de forma rectangular, que se encuentra prácticamente entero y se exhibe en la Figura 6.28. Esta pieza fue confeccionada en molde de varias piezas, lo que permitió la incorporación de inscripciones en relieve en uno de sus paneles laterales. Habitualmente, los recipientes de este tipo eran transparentes o de colores claros y presentaban en sus paredes (impresos en relieve y/o con etiquetas pegadas) los nombres del fabricante y del producto, este último sólo si estaba debidamente patentado (Fike 1987; Fletcher 1976; McKearin y Wilson 1978; Noël Hume 1969b).

El frasco arqueológico es muy similar a otros que aparecen en un catálogo mayorista de recipientes para droguerías en Gran Bretaña de mediados del siglo XIX (Fletcher 1976:39). Según la clasificación de Fike para recipientes medicinales, la forma de la base corresponde al tipo 3.25 "concave" y la del pico al tipo 2.7 "flat or patent" (Fike 1987:8-10). El ejemplar en cuestión tiene inscrita la palabra "PARIS", la cual permitió avanzar en la búsqueda sobre su origen y procedencia. Los catálogos consultados registran la existencia de un producto que era envasado en frascos de características similares<sup>35</sup>. Se trata de un artículo medicinal importado de Francia, destinado a curar enfermedades genitales, que era publicitado bajo la denominación de "Injection" e "Injection Brou"<sup>36</sup> en la década de 1840 (el aviso citado no especifica que enfermedades genitales). Refuerza esta posibilidad la presencia de siete "frascos" de "Inyeccion Broun"<sup>37</sup> en una droguería de Azul en la segunda mitad de la década de 1860. Otra alternativa es que se hubiese tratado de algún producto de perfumería, como los "frasquitos de aceite de olor", el "agua de colonia"<sup>38</sup> o alguno de los "frasquitos de perfumería surtidos"<sup>39</sup> que figuraban entre el stock de mercaderías habituales en comercios de Azul en las décadas de 1850 y 1860, así como en pulperías de frontera relativamente contemporáneas (Virgili 2000:230 Cuadro 19).

---

<sup>35</sup> También se hallaron datos sobre una compañía norteamericana, "Paris Medicine Co", que fue fundada por E. Grove en Paris -Estados Unidos- en 1889 y se trasladó a Saint Louis en 1891. Esta empresa producía y comercializaba un tónico para el resfrío crónico durante la primera mitad de siglo XX. La descripción morfológica de tres frascos diferentes de este producto en la bibliografía consultada (Fike 1987:72; Sellari 1989:23) no presenta ninguna similitud con el ejemplar arqueológico, razón por la cual se descartó esta procedencia. Schávelzon (1991:132) ilustró algunos frascos de la "Societe Hyguienique de Paris", hallados en la ciudad de Buenos Aires, los que tampoco son semejantes.

<sup>36</sup> Un producto semejante, "Injection Ricord", que aparece en Fike (1987:44) también era publicitado en esa década.

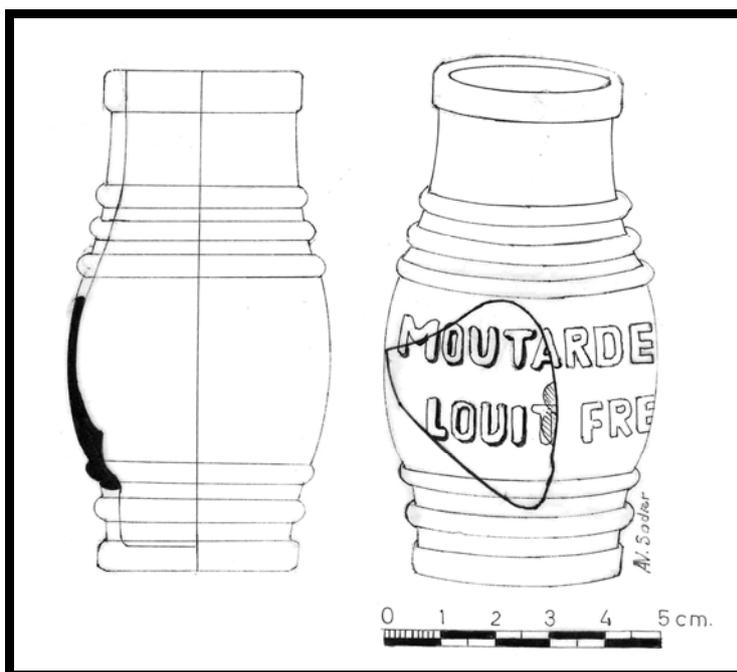
<sup>37</sup> "Inventario (...) de los bienes pertenecientes al finado Don Juan Baladía" (Archivo Histórico de Azul, 1866, doc. 1).

<sup>38</sup> "Balance (...) de los efectos existentes en la casa de negocio del Sr. Florencio García" (Archivo Histórico de Azul, 1859, doc.30).

<sup>39</sup> "Inventario general de (...) la casa de negocio de Don Marciano Martínez (...)" (Archivo Histórico de Azul, 1862, doc. 7).

Finalmente, se identificó un recipiente destinado originariamente a contener mostaza, a partir de un fragmento de pared que tiene inscriptas en relieve las letras “MOUTA...” y debajo “LOUI...”. Probablemente, la inscripción completa habría sido *MOUTARDE*, en la línea superior y *LOUIT FRERES & CO*, en la inferior,. Se trata de la compañía francesa *Louit Freres*, dedicada a la producción de mostaza y chocolates. Fue fundada por Paul Louis, en el Departamento de Gironde de la región de Bordeaux. Un ejemplar del mismo producto de dicha marca -el recipiente no es de la misma forma- con la inscripción *LOUIT FRERES & CO-MOUTARDE GIRONDINE* está ilustrado en Schávelzon (1991:141), identificámdolo como producto que era importado de Francia durante el siglo XIX. En el catálogo de Sellari (1989:133) figuran dos tarros para mostaza de la compañía “*LOUIT FRERES & CO. BORDEAUX*”, cuya morfología sí es igual al ejemplar arqueológico, ambos con forma de barril pequeño, tres anillos rodeando la base y otros tres el hombro. Otros tarros similares, que muestran en la Figura 6.29 junto con el resto hallado en el sitio Arroyo Nieves 2, aparecen en diversos sitios de Internet<sup>40</sup>.

**Figura 6.29** Fragmento arqueológico del tarro *Moutarde Girondine* (pieza 1079) superpuesto a un ejemplar entero.



Durante el siglo XIX se registró una gran variedad de tamaños para estos recipientes, cuyas capacidades podían oscilar de 2 a 16 onzas (McKearin y Wilson 1978:263). Al respecto, Fletcher (1976:146) señaló que las paredes de los tarros de mostaza solían ser relativamente

<sup>40</sup> <http://www.moesslang.net/moutarde-diaphane.htm>, [www.members.tripod.com/waipahuhaole/sanfranciscopriveri.htm](http://www.members.tripod.com/waipahuhaole/sanfranciscopriveri.htm), [www.oldebottles.com](http://www.oldebottles.com).

espesas para dar la impresión de contener más que su capacidad real. Si bien no se han hallado referencias a esta marca en particular en las fuentes escritas consultadas, sí se verificó la presencia de mostaza entre los artículos comercializados en las pulperías bonaerenses a mediados del siglo XIX (Correa y Wibaux 2000:220 Cuadro 11a).

#### 6.4.4 Materiales cerámicos

Este conjunto incluye fragmentos de loza (n=17), de los cuales 15 fueron hallazgos de planta y dos recuperados en cernidor), restos de recipientes del denominado “gres cerámico” (n=7) y dos segmentos del cánulo de pipas de arcilla. Los fragmentos de loza son muy pequeños y en su mayoría sin decoración, lo que limitó las posibilidades de realizar su determinación. No obstante, se realizó una agrupación de aquellos restos que tentativamente pudieran corresponder a la misma pieza, sobre la base de su morfología, dimensiones, tipo de pasta y acabado de la superficie. Esta clasificación, que se sintetiza en la Tabla 6.12, llevó a la identificación de cinco tipos de recipientes:

**Tabla 6.12** Tipos de recipientes de loza identificados en el sitio Arroyo Nieves 2.

<u>Recipiente tipo 1:</u> se trataría de un plato grande, fuente o bandeja, dado el grosor de las paredes, No pudo determinarse si estaba decorado	Piezas 1717, 659, 1094 y 13 (base)
<u>Recipiente tipo 2:</u> correspondería a un recipiente tipo taza o similar, de paredes angostas, con una decoración pintada a mano en tono celeste	Piezas 20 y 425 (dos bordes reparados) y otro fgo. recuperado en cernidor
<u>Recipiente tipo 3:</u> no pudo determinarse su morfología, aunque el color y textura de la pasta y la decoración permiten suponer que correspondería a un recipiente diferente de los restantes. En uno de sus lados tiene pintura color crema y en el otro un sector blanco y otro crema, separados por una línea negra. Podría tratarse de loza <i>pearlware</i> anular	Pieza 1080
<u>Recipiente tipo 4:</u> al igual que el caso anterior, es una pieza no determinada. El color (pintura crema en ambos lados), la textura de la pasta y el espesor de la pared indicarían que se trata de un tipo distinto	Pieza 1206 (borde)
<u>Recipiente tipo 5:</u> correspondería a una tipo taza, tazón o <i>bowl</i> , que tiene decoración pintada a mano del lado externo, con una línea verde y dos más finas en rojo, mientras que el lado interno es totalmente blanco. Podría tratarse de loza <i>pearlware</i> de motivos florales	Pieza 666 (pared)

Cinco restos, muy pequeños y sin decoración, no permiten su asignación a ninguno de los tipos arriba definidos (piezas 48, 97, 342 1528 y 1628). Otra pieza, la 1394, presenta características totalmente diferentes, de pasta gruesa y terminación más burda, es de morfología irregular y sólo se observa, en dos pequeñas porciones, decoración con pintura verde claro, verde oliva y lila. No ha sido posible avanzar en la determinación debido a su reducido tamaño. De la tabla anterior se desprende que los tipos de recipientes que pudieron ser identificados corresponden a platos, tazas y/o *bowls*, de distintos tamaños. Entre ellos, se registraron dos

estilos decorativos diferentes, que podrían remitirse a las variedades anular y floral pintada a mano de las lozas inglesas conocidas como *pearlware* y *whiteware* (Majewsky y O'Brien 1987; Schávelzon 1988, 1991, 2001). Las lozas inglesas habían comenzado a reemplazar a la vajilla de mesa colonial (formada principalmente por mayólicas y cerámicas toscas españolas) a fines del siglo XVIII y en las primeras décadas del siguiente. Estas lozas –en especial las citadas *pearlware* y *whiteware*- fueron importadas masivamente al Río de la Plata durante todo el siglo XIX y pasaron de ser un artículo de lujo, destinado a las clases altas, a ser un objeto de consumo habitual para las clases urbanas medias y bajas (Schávelzon 1991, 2001). La difusión que alcanzaron las manufacturas procedentes de Gran Bretaña entre los pobladores de la campaña bonaerense fue documentada por viajeros y hombres de negocios que recorrieron la región a mediados del siglo XIX (i.e. Parish [1838] citado en Giberti 1986:145; Mac Cann [1853] 1985).

Debe señalarse que los restos de gres cerámico analizados son, en su totalidad, fragmentos, los cuales carecen de marcas, inscripciones y demás elementos que hubieran posibilitado avanzar en la determinación precisa de su función, origen y fecha de elaboración. Adicionalmente, el hecho de estar ausentes las partes superiores de los recipientes a los que corresponderían, ya que se trata de seis porciones de pared y un fragmento de base, redujo significativamente el potencial de identificabilidad del conjunto. En el análisis se consignaron las siguientes características: marcas de torneado, color y textura de la pasta, grosor de las paredes, tratamiento de la superficie interna y externa -ya sea pintura y/o barniz- y tipo de acabado de las mismas. En base a dichos atributos, se identificó un mínimo de cinco tipos de recipientes diferentes que se presentan en la Tabla 6.13.

**Tabla 6.13** Recipientes de gres cerámico del sitio Arroyo Nieves 2.

<b>Recipiente tipo A</b> Pared muy angosta: 3,85 mm de espesor. Color de la pasta: gris oscuro. Marcas de torneado muy profundas y con adherencias. Superficie interna sin tratamiento. Superficie externa con pintura marrón claro, acabado mate.	Pieza 467 (porción de pared)
<b>Recipiente tipo B</b> Pared de espesor intermedio (4,84 mm). Color de la pasta: gris medio. Marcas de torneado suaves, en dos direcciones. Superficie interna con pintura roja. Superficie externa con pintura marrón oscuro y barniz, que produce un acabado brillante.	Pieza 327 (porción de pared)
<b>Recipiente tipo C</b> Pared gruesa: 7,76 mm de espesor. Color de la pasta: blanco. Marcas de torneado suaves, en dos direcciones. Superficie interna sin tratamiento. Superficie externa con pintura marrón claro con pintitas oscuras y barniz, acabado semimate. Presencia de carbonato.	Piezas 752 y 1655 (porciones de pared)
<b>Recipiente tipo D</b> Pared gruesa: 9,15 mm de espesor. Color de la pasta: blanco. Marcas de torneado muy profundas y escalonadas. Superficie interna con aplicación de pintura beige. Superficie externa con aplicación de pintura marrón claro y barniz, acabado semimate. Presencia de carbonato.	Pieza 427 (porción de pared)

**Recipiente tipo E** Pared gruesa: 8,54 mm de espesor. Espesor de la base: 4,08 mm. Color de la pasta: blanco. Marcas de torneado muy irregulares. Superficie interna sin tratamiento. Superficie externa con aplicación de pintura en distintos tonos de marrón y barniz, acabado brillante. Presencia de carbonato.

Piezas 194 y 15  
(fragmentos de base y pared, respectivamente)

Merece destacarse que las dos piezas incluidas dentro del tipo E fueron reparadas, correspondiendo a la base y una porción pared de botella cilíndrica. Teniendo en cuenta el color de la pasta y el tipo de acabado que presentan podría tratarse de una botella que contenía ginebra originariamente, habitualmente conocida como “*porrón*”. Schávelzon (1987, 1991:66-67, 2001:269-270) ha realizado la tipología de los recipientes de gres cerámico más frecuentes en los contextos arqueológicos del siglo XIX, los cuales estaban destinados a embotellar –casi exclusivamente– agua mineral y bebidas alcohólicas (ginebra, cerveza, porter y sidra), sirvieron como contenedores de algunos alimentos (como vinagre y mostaza) y de distintas sustancias hechas a base de aceite o cuyo contenido no debía ser visto, como betún, brillantina, pintura, barniz y tinta (Fletcher 1976; Noël Hume 1969b). Según este autor, la pasta de las botellas de ginebra es de color gris o blanco grisáceo con improntas del torneado bien marcadas, tienen la superficie externa en distintos tonos de marrón (con pintura a base de óxido de hierro), pudiendo estar o no esmaltadas a base de sal. El diámetro de sus bases oscila entre 8,2 cm y 9,2 cm, aunque se han hallado, excepcionalmente, ejemplares cuyas bases miden 7 cm de diámetro (Schávelzon 2001:270). Si los fragmentos del tipo E, en efecto, corresponden a una botella de ginebra, se trataría de uno de estos últimos casos (ver Figura 6.30). La alternativa es que se trate de fragmentos de botellas de agua mineral o de bebidas gaseosas, cuya descripción coincide con la tipología de este autor, aunque su cronología -1880 a 1900- resulta un poco tardía con



respecto a los demás restos arqueológicos de Arroyo Nieves 2 (ver Schávelzon 2001:276)<sup>41</sup>.

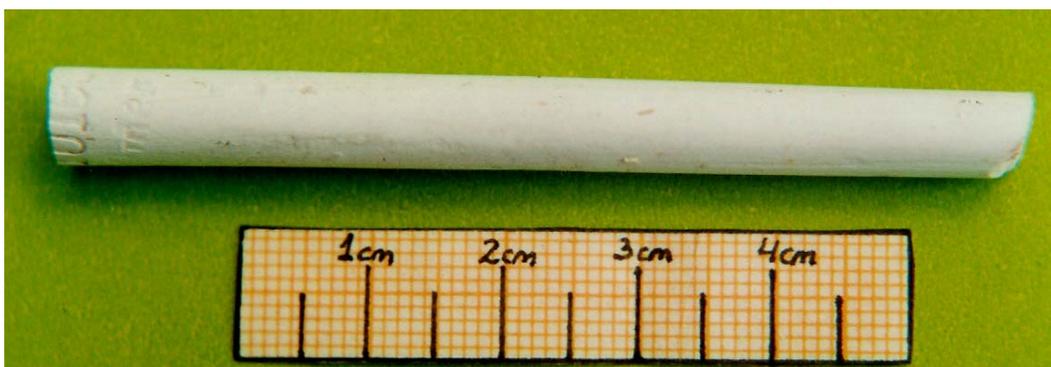
**Figura 6.30** Restos de gres cerámico del sitio Arroyo Nieves 2 que corresponderían a porrones de ginebra.

<sup>41</sup> El segundo grupo de recipientes de gres más frecuentes en contextos arqueológicos rurales y urbanos durante el siglo XIX son las botellas de cerveza, que difieren de los fragmentos analizados, ya que tienen la pasta de color blanco y están recubiertos por una gruesa capa de esmalte blanco opaco (Schávelzon 1987, 1991:57-66, 2001:260-268).

Los fragmentos clasificados dentro de los tipos A y B también corresponderían a porrones de ginebra, dado el color grisáceo de la pasta, el espesor de las paredes y su acabado externo. Sin embargo, el hecho de tratarse de restos muy pequeños imposibilita estimar la circunferencia de los recipientes originarios. Debe señalarse que, desde comienzos del siglo XIX, diferentes productos envasados en recipientes de gres fueron elaborados y exportados por algunos países europeos (Fletcher 1976; Noël Hume 1969b). En particular, las botellas de ginebra, al igual que las de cerveza, fueron un artículo de importación masiva al Río de la Plata durante todo el siglo XIX (Schávelzon 1987, 1991, 2001). Generalmente los porrones provenían de Holanda y Alemania, mientras que las botellas de cerveza eran de origen británico, llegando a superar gradualmente entre ambas al consumo de vino (Schávelzon 2001).

Con respecto a los dos segmentos de pipas, debe mencionarse que se trata, en ambos casos, de pequeñas porciones del cánulo de pipas hechas con arcilla blanca, que resultan ser las menos diagnósticas ya que -a diferencia de la cazoleta- generalmente carecen de elementos ornamentales, pudiendo tener sólo alguna inscripción grabada en relieve (Davey 1994; Noël Hume 1969b). Uno de los fragmentos es totalmente liso y mide 2,9 cm de largo por 0,6 cm de diámetro. El segundo mide 7,2 cm de largo, su diámetro varía de 0,6 a 0,75 cm y presenta una inscripción parcial circundando la porción más ancha del cánulo. Dicha inscripción contiene las letras "S'Omer" en la línea inferior y otras letras incompletas en la línea superior, de las cuales sólo es legible una "e", tal como puede notarse en la Figura 6.31.

**Figura 6.31** Fragmento de pipa de arcilla blanca *Fiolet de Sant Omer* del sitio Arroyo Nieves 2 (pieza 1143).



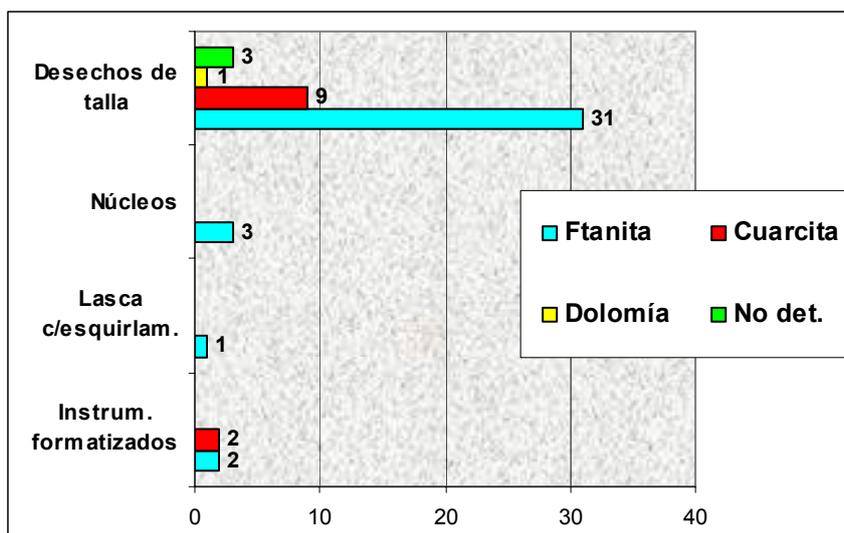
Es muy factible que este último fragmento corresponda a la fábrica de pipas francesas *Fiollet* o *Fiolet*, ubicada en Sant Omer, en la región de Normandía. De este modo, "Fiolet" sería la inscripción completa de la línea superior. Según Davey (1994) esta firma operó desde 1765 hasta

1921 en Pas-de-Calais y tuvo una sucursal en Londres, entre 1853 y 1884, convirtiéndose en un habitual exportador de pipas de arcilla durante el siglo XIX. Se han encontrado pipas “*Fiolet de Sant O´mer*” en distintos contextos arqueológicos de las ciudades de Buenos Aires y Rosario (Davey 1994; Schávelzon 2001), así como en el sitio Hudson, ubicado en el Pdo. de Berazategui (Brittez 2000:196).

#### 6.4.5 Instrumentos y desechos de talla lítica

La descripción y análisis del material lítico buscó efectuar la caracterización general del conjunto e identificar las etapas de la secuencia de producción de artefactos que podrían estar representadas. Se tomaron los criterios expuestos por Aschero (1975, 1983) y se consideró además la propuesta de Bellelli *et al.* (1985) para los desechos de talla. El material lítico analizado (n=52) comprende cuatro instrumentos formatizados, una lasca con esquirlamientos sobre filo natural, tres núcleos o fragmentos de núcleo y 44 desechos de talla. Además de los elementos mencionados, se halló un fragmento de roca que correspondería a una “chaira” o piedra de afilar, el cual no fue incluido en el análisis subsiguiente. En la Figura 6.32 se grafica la distribución de materias primas según la clasificación anterior. Allí se observa que todos los núcleos, fragmentos de núcleos y la única lasca con esquirlamientos son de ftanita, materia prima de la cual está conformado el 72,7% de los desechos de talla. La cuarcita es la siguiente materia prima en orden de importancia, que representa el 20,5% de los desechos de talla y la mitad de los instrumentos formatizados. Sólo se halló un desecho de talla de dolomía silicificada. Cabe señalar que existen estrechas similitudes entre los restos de ftanita analizados y la ftanita procedente de las canteras de Sierras Bayas, que están ubicadas a unos 20 km (ver discusión en el apartado 5.6.2 del capítulo 5).

Figura 6.32 Sitio Arroyo Nieves 2. Frecuencias absolutas de los tipos de artefactos líticos, según materia prima (n=52).



El grupo de los instrumentos formatizados incluye una raedera doble de filo bilateral de ftanita (pieza 1501), una raedera doble de filos convergentes en punta de cuarcita blanca (pieza 1772) y un raspador frontal de filo corto de ftanita gris (pieza 1354), todos confeccionados por retoque unifacial directo. En la Figura 6.33 se pueden ver los dos instrumentos de ftanita. También corresponde a este grupo un fragmento de artefacto no determinado de cuarcita, con un filo hecho por micro retoque marginal unifacial, que podría tratarse de una raedera simple (pieza 771). El análisis de huellas de uso reallizado por la Lic. M. Leipus sobre los instrumentos formalizados y otros artefactos con rastros complementarios reportó los siguientes resultados: las tres piezas de ftanita (los dos instrumentos -1501 y 1354- un fragmento de núcleo -1409-) tienen rastros y el mismo patrón de alteración producido por factores postdepositacionales que habían sido observados en Arroyo Seco 2 y Laguna Tres Reyes 2; en relación a las piezas de cuarcita, la raedera doble (1772) no presentó evidencias de utilización ni alteraciones, mientras que un fragmento de instrumento (filo en bisel asimétrico, pieza 771) sí exhibió rastros de uso y no presentó evidencias de la acción de alteraciones postdepositacionales. Los rastros de uso de esta última pieza están en desarrollo, motivo por el cual son indiferenciados (no puede establecerse cuál fue el material trabajado ni el tipo de qué tipo de movimiento se hizo con el filo), aunque la pieza fue efectivamente usada y muy probablemente por un lapso breve (M. Leipus, com. pers. 2005).

**Figura 6.33** Instrumentos líticos de ftanita recuperados en el sitio Arroyo Nieves 2. Izquierda: raspador de filo frontal corto (pieza 1354). Derecha: raedera doble de filo bilateral (pieza 1501).



La Tabla 6.14 sintetiza la composición y estado de fragmentación de los desechos de talla analizados. De la misma surge el predominio de los desechos indiferenciables, que representan el 54,5% del total y, dentro de los desechos determinables, una alta proporción de lascas

fracturadas (36,4 % sumando las categorías fracturada con talón y sin talón). Las lascas enteras no alcanzan a representar el 10 % de los desechos de talla.

**Tabla 6.14** Composición, fragmentación y materias primas de los desechos de talla del sitio Arroyo Nieves 2

Tipo de Desecho	Materia Prima			Total	%
	Ft	Cu	Ots		
Indiferenciable	17	4	3	24	54,5
Lasca fracturada sin talón	5	2	0	7	15,9
Lasca fracturada con talón	6	2	1	9	20,5
Lasca entera	3	1	0	4	9,1
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>44</b>	<b>100</b>

En cuanto a los desechos de talla determinables, fueron identificados los siguientes tipos de lascas: 14 lascas angulares, cuatro lascas planas, dos lascas de arista y una lasca de ftanita obtenida mediante talla bipolar. Se destaca el amplio predominio de las lascas internas (n=19) con respecto a las externas, que sólo están representadas por un caso, aunque debe mencionarse que fueron observados pequeños sectores con corteza en tres de los fragmentos indiferenciables, en todos los casos de ftanita. Los atributos tamaño y módulo sólo fueron consignados para las lascas enteras, que resultaron de tamaño pequeño y muy pequeño y módulo mediano normal (n=2), mediano alargado (n=1) y corto muy ancho (n=1). La mayoría de los talones son lisos (n=7), seguidos por los diedros y puntiformes (n=2, en ambos casos).



Los dos núcleos (piezas 1475 y 1104, la última se muestra en la Figura 6.34) son globulosos poliédricos, con lascados multidireccionales. También se halló un fragmento de núcleo con esquirlamientos en un filo natural (pieza 1409). Como se anticipó, los resultados del análisis funcional indican que éste fue utilizado.

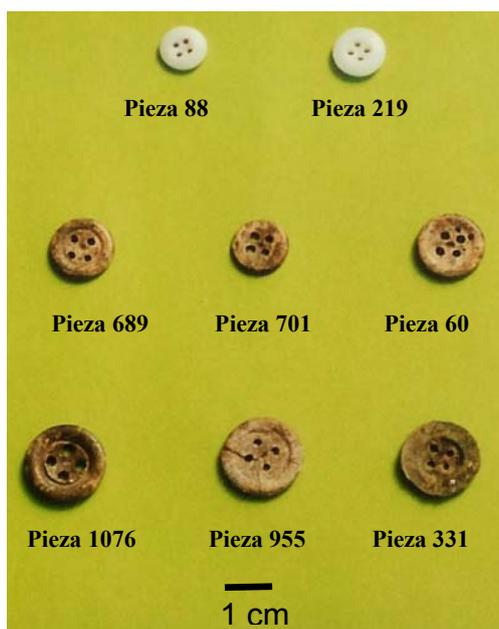
**Figura 6.34** Núcleo de ftanita del sitio Arroyo Nieves 2 (pieza 1104).

Si bien el conjunto de materiales líticos es pequeño y presenta una alta proporción de elementos indeterminables, es posible efectuar algunas consideraciones preliminares. En primer

término, la ausencia de núcleos, fragmentos de núcleos y lascas externas de cuarcita, indicaría que no fueron llevadas a cabo las primeras etapas en la secuencia de producción de instrumentos líticos en esta materia prima. En contraposición, en el caso de la ftanita, la presencia de núcleos, de algunos desechos de talla con corteza, el alto grado de fragmentación y la elevada proporción de desechos indiferenciables pequeños apuntarían a la extracción de formas base. En este sentido se ha señalado que *“la extracción de formas base a partir de nódulos produce gran cantidad de fragmentos indiferenciados y de tamaños muy pequeños”* (Bellelli y Kligmann 1996:312). Teniendo en cuenta las salvedades antes mencionadas y que la ausencia de lascas de reactivación llevaría a descartar el desarrollo de tareas de mantenimiento de instrumentos líticos, se propone que los desechos de talla de cuarcita y ftanita serían el producto de las actividades de formatización de los mismos. En el caso de la ftanita podrían estar representando, además, la etapa de obtención de las formas base.

#### 6.4.6 Botones, ladrillos y metales

En total se recuperaron ocho botones, todos del tipo perforado con cuatro orificios, cinco de ellos confeccionados en hueso (piezas nros. 60, 689, 701, 955 y 1076), dos elaborados con pasta de vidrio (piezas 88 y 219) y el restante tiene una parte interior cubierta por una aleación metálica, posiblemente de bronce (pieza 331). El conjunto de botones se muestra en la Figura 6.35, en el siguiente orden: los de pasta de vidrio en la primera fila, en la segunda y los ejemplares del centro e izquierda de la tercera fila aparecen los de hueso y el botón metálico se



ubica en la tercera fila a la derecha. Como puede apreciarse, los cinco botones de hueso son todos de distinto tamaño, con un diámetro que va de 1,6 cm a 1,1 cm. Los de pasta de vidrio son más pequeños (1 cm de diámetro) y presentan las características habituales para este tipo de botones señaladas por Schavelzon (1991:151-152), quien consignó el comienzo de su fabricación hacia 1840.

**Figura 6.35** Conjunto de botones hallados en el sitio Arroyo Nieves. 2. Fila superior: botones de pasta de vidrio (piezas 88 y 219). Segunda fila: botones de hueso (piezas 689, 701 y 60). Tercera fila: botones de hueso (piezas 1076 y 955) y de metal (pieza 331).

Los botones de pasta de vidrio corresponderían a prendas de vestir, tales como camisas, que -junto con los botones mencionados- formaban parte del *stock* de mercaderías de los comercios de Azul. En efecto, en los registros documentales de las casas de negocio de Azul fueron hallados “*botones para camisa*” y “*botones de loza para camisa*”<sup>42</sup> hacia la década de 1860. Asimismo, los botones de pasta de vidrio fueron descritos por Brittez (2000) dentro del contexto arqueológico rural de Estancia Vizcacheras sitio 2. El botón metálico tiene un diámetro de 1,5 cm, no habiéndose podido establecer a qué tipo de prenda habría pertenecido. A los materiales anteriores debe agregarse el hallazgo, en cernidor, de una cuenta muy pequeña, subcircular, de color rosado, cuya materia prima aún no ha sido determinada.

Los fragmentos de ladrillos (n=51) corresponden, en todos los casos, a ladrillos comunes cocidos, los cuales no presentaron ningún tipo de inscripciones o sellos que posibiliten avanzar en su identificación. Dado que se trata de fragmentos muy pequeños (25 tienen un largo y/o ancho menor a los 3,5 cm, 14 oscilan entre los 3,5 cm y 7 cm, mientras que sólo 12 presentan alguno de sus lados mayor a 7 cm), no fue posible estimar la longitud y el ancho de las piezas completas. Salvo un caso cuyo ancho total midió 13,8 cm y ocho fragmentos cuyo espesor pudo medirse y osciló de 3,8 cm a 5 cm. Tales limitaciones, sumadas a la falta de estandarización en las dimensiones y a la gran variabilidad que presenta la elaboración de ladrillos (ya que muchos fabricantes usaban sus propios moldes) desde que se convirtieron en el material de construcción urbano por excelencia -a mediados del siglo XVIII- hasta su producción industrializada en las últimas décadas del XIX, imposibilitarían realizar una estimación cronológica general (Nöel Hume 1969b; Schavelzon 1991). El ancho del único ladrillo que pudo medirse (13,8 cm) no coincide con ninguna de las dimensiones establecidas en la secuencia tecnológico-cronológica que propuso Moreno (1995:94), aunque se aproximaría a los 15 cm de los ladrillos utilizados masivamente desde la década de 1880. Es importante destacar que la producción local se ha documentado a partir del funcionamiento de dos hornos de ladrillos en Azul hacia 1858 (AHA, doc. 17 de 1858, citado en Mugueta 2003:281) y que el empleo de ladrillos cocidos en asentamientos de campaña se ha constatado por su aparición en el fortín La Parva (Langiano *et al.* 1998) y el cantón Talpalqué Viejo (Mugueta 2003). Si embargo, no está claro si los fragmentos de ladrillos, que aparecieron sueltos junto con el resto del material arqueológico, podrían haber pertenecido a algún tipo de estructura arquitectónica. Al respecto, tanto las antiguas mensuras

---

<sup>42</sup> “*Balace(...)* de los efectos existentes en la casa de negocio del Sr. Florencio García (...)” (doc. 30-32 del año 1859), “*Inventario general de (...)* la casa de negocio de Don Marciano Martínez” (doc. 7 del año 1862) e “(...) *Inventario de las existencias del negocio de Don Pedro San Martín*” (doc. 8 de 1862). Todos del Archivo Histórico de Azul.

del campo como la información aportada por sus propietarios –que son descendientes de la familia fundadora de la estancia en la década de 1880- coinciden en la inexistencia de construcciones en ese sector.

El conjunto de fragmentos de ladrillo presentó indicadores que aportan información sobre la dinámica de depositación y los procesos de formación del registro. Se trata de marcas de raíces y, en algunos casos, presencia de radículas en los poros propios de la pasta de los ladrillos, que fueron observadas en la mayor parte de los fragmentos. En un caso se registraron adherencias compuestas por óxido de hierro. También se buscó detectar la presencia de marcas atribuibles a la acción del arado que pudieran haberse producido cuando esos restos estuvieron en superficie o a nivel subsuperficial. Al respecto, sólo se observaron tres improntas que podrían corresponder a este agente, aunque su identificación es tentativa dada su reducida magnitud y longitud (ninguna supera 1,2 cm de largo). Como parámetro se puede citar el caso del componente superior del sitio Arroyo Seco 2 (Pdo. de Tres Arroyos), un depósito que había sido roturado. Allí se registró la presencia de impactos del disco de arado en el 24% de los fragmentos de ladrillo (n=147). Dichas marcas eran de sección en “U” y en “V”, con una longitud que varió de 0,5 cm a 5,2 cm, habiéndose observado en los restos de mayor tamaño (a veces en distintos sectores de la misma pieza), mientras que los fragmentos pequeños no exhibieron improntas<sup>43</sup> (Gómez Romero y Pedrotta 1999). En consecuencia, si bien hay una baja incidencia de marcas atribuibles al impacto del disco del arado en los fragmentos de ladrillo en Arroyo Nieves 2, dado el reducido tamaño general de los materiales –ladrillos, en este caso-, no puede descartarse el arado entre las perturbaciones postdepositacionales.

Los restos de metal (24 hallazgos en planta, a los que se sumaron otros 30 fragmentos muy pequeños recuperados en cernidor) no han podido ser identificados, en su mayoría, debido a su estado de fragmentación y corrosión. Entre los objetos determinados, se encuentran dos trozos de alambre liso de hierro, una argolla de hierro, dos municiones de plomo, dos clavos de hierro de cabeza redondeada (y un asa que, posiblemente, corresponda a una pava. Los trozos de alambre de hierro miden unos 24 cm (pieza 185) y 1,28 m de largo (pieza 534), siendo el ancho de ambos de alrededor de 0,5 cm. La argolla de hierro (pieza 34) tiene 2,8 cm de diámetro interno, 4,4 cm de diámetro externo y 0,6 cm de ancho, pudiendo haber formado parte

---

<sup>43</sup> Dannel y Simek (1995) explicaron dicho proceso a partir de la disminución en las probabilidades que el disco del arado impacte en una pieza a medida que se va reduciendo el tamaño de ésta, lo cual determinaría un umbral de rupturas e impactos ocasionados por el arado a lo largo del tiempo.

de un freno y de otros elementos del apero. Las dos municiones son esféricas y presentan sus polos achatados, motivo por el cual el diámetro de la primera oscila entre 1,4 y 1,6 cm (pieza 1177) y el de la segunda entre 0,4 y 0,5 cm (pieza 281); se trataría de municiones propias de los fusiles de chispa. Los dos clavos son de cabeza redondeada, el cuerpo de uno de ellos (pieza 1103) también es de sección circular de 0,2 mm de ancho, mientras que el segundo (pieza 79) presenta un espesor de 0,4 mm pero no fue posible determinar su sección. Parte de los restos no identificados podría tratarse de fragmentos de varillas, plaquetas y argollas; se destaca uno con la coloración verdosa característica de las aleaciones de bronce (pieza 278). También se hallaron cinco pequeñas láminas, que podrían ser cubiertas de botellas.

## 6.5 DISCUSION

El sitio Arroyo Nieves 2 representaría el producto material actual del descarte cotidiano de poblaciones indígenas que habitaron las proximidades durante cierto lapso temporal ubicado entre 1830 y 1874. Así lo sugieren varias líneas de evidencia: 1) diversas fuentes documentales y cartográficas, que para el período citado refieren la existencia de asentamientos aborígenes en la zona, los cuales habrían correspondido mayoritariamente a los "*indios amigos*" catrieleros; 2) la localización del sitio en uno de los sectores donde hubo una alta concentración de tolderías a lo largo de las décadas de 1860 y 1870, en coincidencia con un camino regional y extra-regional neurálgico (que conducía a Azul, al campamento militar donde luego se fundó Olavarría, a las lagunas Blanca Chica y Blanca Grande y que entroncaba con la "*Rastrillada de los Chilenos*"); 3) la interpretación geoarqueológica propuesta para la localidad, que daría adecuada cuenta de la formación del sitio a partir de procesos de erosión y transporte fluvial desde uno o varios *loci* de basural cercanos; 4) el registro arqueológico recuperado, cuya composición, características y cronología son congruentes -en líneas generales- con las expectativas materiales que serían esperables para ocupaciones indígenas en territorios fronterizos (este último punto refiere a la posibilidad de un acceso relativamente fluido y directo a los bienes y recursos de la sociedad hispano-criolla). La evaluación de un conjunto de indicadores temporales asociados a los restos culturales de origen europeo, particularmente los recipientes vítreos, indica el tercer cuarto del siglo XIX como cronología más ajustada. Todos los elementos anteriores sugieren que es altamente probable que los restos arqueológicos de Arroyo Nieves 2 correspondan a los "*indios amigos*" -un conjunto de parcialidades latamente denominadas catrieleras, que habitaron ese sector de la frontera bonaerense durante el lapso temporal citado.

### 6.5.1 Aprovechamiento y consumo de especies animales

Con respecto a la dieta de los “*indios amigos*”, el panorama inicial que surge de las fuentes se centra –de forma unánime y prácticamente excluyente– en el aporte proveniente de los equinos (ver *infra*). Sin embargo, una lectura minuciosa permite rescatar algunas escuetas menciones sobre una dieta más diversificada, que habría incluido el consumo de otras especies domésticas y salvajes, así como comidas a base de cereales, tales como trigo, maíz y cebada. De este modo, el Cdte. Echeverría –a cargo del mantenimiento de los indígenas de Tapalqué– informaba a Rosas que éstos comían trigo, zapallos y más maíz del que recibían mediante el racionamiento, comprándolo en distintos negocios (Ratto 1994b:42). Mac Cann ([1853] 1985:101) recalcó que en las *tolderías* de Tapalqué –que visitó a fines de la década de 1840– también se consumían “*otras bestias que son numerosas en la región*” y maíz “*que se procuran en la frontera y lo aderezan de diversos modos*”. Coincidentemente, para la década siguiente, el Cnel. Barbará ([1856] 1930:99) destacaba el consumo de carne vacuna, de ñandú y de otras presas de caza, así como la elaboración de comidas a base de trigo y cebada. En la compilación estadística publicada por De Moussy unos años después, se consignó que los *catrieleros* cazaban “*el avestruz y el ciervo*” y los vendían en Azul (De Moussy [1868] citado en Durán 2002:165). Por su parte, Armaignac ([1869] 1976:122) relató haber visto a las mujeres del cacique Cipriano Catriel asar “*un trozo de vaca y unos alones de avestruz*” en las *tolderías* cercanas a Azul en 1870 y presencié el regreso de una partida de caza transportando venados, ñandúes<sup>44</sup>, peludos y mulitas. Con motivo del *nguillatún* que entonces iba a celebrarse, se carnearon “*vacas, corderos o yeguas*” (Armaignac [1869] 1976:126). Es importante notar que este último viajero es el único que hizo referencia al consumo de cerdos, los que no habrían estado dentro de las preferencias cárnicas: “*Para ellos lo más exquisito (...) es una tajada de carne de caballo con grasa, o preferiblemente de yegua; luego por orden de mérito, vienen (...) la vaca, la oveja y el chancho*” (Armaignac [1869] 1976:134).

En el conjunto arqueofaunístico del sitio Arroyo Nieves 2 están presentes especies silvestres y domésticas. Las proporciones relativas de RD y RDA, así como el MNI, permitieron establecer que las primeras constituyen el grupo más abundante que, simultáneamente, es el que registró la mayor cantidad de restos con evidencias de procesamiento, como huellas de corte y termoalteración. Con respecto a los *taxa* autóctonos, se plantea que los venados de las pampas habrían estado vinculados a las ocupaciones indígenas, siendo probable su consumo

---

<sup>44</sup> Según el P. Salvaire ([1874-75] en Durán 2002:977), sólo comían “*la carne de la pechuga del avestruz*”, que probablemente incluyera la porción proximal del ala, tratándose así de los “*alones*” descriptos por Armaignac.

y/o aprovechamiento de otro tipo, aunque se trate de un número relativamente pequeño de restos (n=13) los cuales no registraron huellas de procesamiento ni termoalteración. En este sentido y si bien algunas formas de cocción no originan las evidencias mencionadas (ver más adelante los comentarios sobre la preparación culinaria), los elementos de apoyo principales provienen de información escrita. En efecto, el registro documental indica la abundancia del venado de las pampas en la campaña bonaerense al sur del río Salado, el cual constituía una de las presas cazadas usualmente, no sólo por los indígenas, sino también por expedicionarios ocasionales, partidas militares y pobladores criollos (ver, por ejemplo, Darwin [1833] 1998:112-114 o D'Orbigny [1834-47] 1999 Tº II:154-157). Las fuentes citadas también refieren la captura y el consumo habitual de "avestruces" y armadillos, cuya presencia y disponibilidad habría sido similar a la del venado de las pampas. La baja cantidad de restos de armadillos en el registro arqueofaunístico dificulta abordar la cuestión de su aprovechamiento alimenticio, aunque las placas quemadas podrían constituir un indicio al respecto.

La depositación de restos de cánidos, félidos, liebre europea, coypo, roedores, aves silvestres y reptiles en el sitio arqueológico se atribuye, en principio, a causas naturales. En los dos primeros casos podría tratarse de especies asociadas a las ocupaciones indígenas en la zona, ya sea como animales domésticos –si se tratase de *Canis familiaris* y *Felis catus*, respectivamente– o como depredadores y/o carroñeros del ganado doméstico y de las aves de corral. Con respecto a estas últimas, es pertinente resaltar que la cría de gallinas por parte de indígenas que formaban parte de la agrupación catrielera aparece claramente documentada en dos ocasiones. Una de ellas es la descripción hecha por el Cnel. Granara de las tolderías abandonadas del cacique Mariano Quentriél (que se comentó en el apartado 6.2.2). Allí se destacó la presencia de gallinas, pollos "de todas de edades" y huevos de gallina, en 1858. La segunda fuente es el relato de Ebelot sobre el éxodo de la tribu catrielera ocurrido a fines de 1875, en el cual remarcó que "las viejas llevaban sus gallinas, su gallo, su gato, en jaulas groseras" (Ebelot [1876] 1930:202). El registro arqueofaunístico incluye la presencia -como mínimo- de una gallina representada por sus extremidades delanteras, así como numerosos fragmentos de cáscara que podrían corresponder a huevos de éstas. Estos elementos constituyen las primeras evidencias arqueológicas sobre el consumo de aves de corral en la región pampeana, recurso cuya importancia dentro de la economía indígena aún no ha sido evaluada.

En relación con la forma de procesamiento y cocción de los animales, son coincidentes los datos que aportan tanto las fuentes referidas específicamente a los "indios amigos" (i.e.

Armaignac [1869] 1976; Barbará [1856] 1930; Mac Cann [1853] 1985) como las fuentes que tratan de forma más general a distintos grupos aborígenes de la región (Ebelot [1876] 1930; Falkner [ca. 1744-50] 1974; Guinnard [ca. 1860] 1941; Lozano [1735-43]; entre otros). En efecto, todas ellas indican que el paso inmediatamente posterior a la muerte del animal era el consumo de determinadas vísceras –corazón, pulmones, hígado, riñón y bazo- junto con el sebo y la sangre, elementos considerados verdaderos manjares<sup>45</sup>. Estas fuentes no aportan mayores detalles sobre el procesamiento de las carcasas, aunque contienen algunos indicios de que, al igual que los vacunos, el consumo de los equinos conllevaba un alto grado de desperdicio. Ejemplifica lo anterior la siguiente observación realizada por Mac Cann ([1853] 1985:88): “*sólo comen las partes más gordas, dejando las patas y también algunas porciones carnosas, que arrojan como desperdicios*”. El asado, que parece haber sido la forma de preparación por excelencia, consistía en una breve exposición de la carne al fuego, la que quedaba apenas “*chamuscada*” (Barbará [1856] 1930:99). Este procedimiento era empleado para la carne de los equinos y de las otras especies consumidas, en tanto la disponibilidad de combustible así lo permitiese. Al respecto, es clara la afirmación de Armaignac ([1869] 1976:126) “*comen la carne asada siempre y cuando puedan tener fuego*”, quien señalaba además que cada individuo cortaba su tajada directamente del pedazo de carne en el asador. También se registró la cocción de carne y de otros alimentos hervidos (Barbará [1856] 1930:99; Mac Cann [1853] 1985:101) y el fileteado de trozos de carne para preparar charqui secándolos posteriormente al sol (Barbará ([1856] 1930:99).

Las prácticas culinarias descritas previamente presentan distintas implicancias en términos arqueológicos: 1) el consumo de sangre, sebo y vísceras no dejaría evidencias materiales fácilmente reconocibles en los huesos; 2) la alta selectividad por las porciones “*gordas*” permitiría plantear expectativas directas sobre la representación de partes esqueléticas aunque también indicaría una baja intensidad general en el procesamiento de los animales destinados al consumo (*ergo* escasa presencia de huellas de corte y fracturas antrópicas); 3) la modalidad expeditiva del asado y el empleo de otras formas de cocción (como el hervido o los guisados) confluirían en una proporción no muy elevada de restos óseos con alteraciones

---

<sup>45</sup> Mac Cann describió que “*al sacrificar a los animales, acostumbran a comerse crudo el sebo de la riñonada y también los nonatos (...); sacan el sebo de las entrañas (...) y lo comen en esas condiciones, untándose, por lo general, la cara y las manos. Cuando se trata de un animal joven, suelen hacerle un corte en el pecho y luego lo aprietan para que sangre interiormente; entonces le sacan el corazón y los pulmones, llenos con la sangre coagulada, para comerlos crudos: esto lo consideran un manjar muy delicado*” ([1853] 1985:101). En el mismo sentido, el Cnel. Barbará consignaba “*se comen cruda la riñonada, y el nonato si la res está preñada (...) Algunos son muy aficionados a comerse los hígados de la res sobre caliente*” ([1856] 1930:99). Armaignac, a su vez, señalaba que para matar una yegua “*cortan el hígado, el bazo y los pulmones en pedacitos, hacen una especie de masa con la sangre, le añaden sal y se la comen cruda y todavía caliente (...)* Es su manjar predilecto” ([1869] 1976:126).

térmicas, preferentemente con termoalteración parcial (Saña Segui 1999:67) y 4) los huesos de aquellas regiones anatómicas utilizadas para la elaboración de charqui deberían exhibir las huellas de corte propias del fileteado.

En el sitio Arroyo Nieves 2 la termoalteración presenta una incidencia global moderada, habiéndose observado en un 38% del total de los materiales óseos (n=2481, ver Figura 6.13). Las piezas parcialmente quemadas conforman el grupo minoritario del conjunto de elementos termoalterados, con una proporción de apenas un 4%. En contraposición, los restos totalmente quemados y calcinados suman el 24% y 10%, respectivamente. Según Saña Segui (1999), la termoalteración parcial se vincula a la preparación culinaria mediante el asado y/o al tratamiento térmico de determinadas partes con fines tecnológicos, mientras que los restos totalmente quemados se originan mediante la incorporación de los huesos a los fogones. Esta última alternativa se ajusta fácilmente al caso estudiado. En efecto, una tercera parte de los restos óseos de Arroyo Nieves 2 se halla totalmente quemada o calcinada, habiendo sido referido -de forma coincidente y recurrente- el empleo de huesos, grasa y estiércol animales como combustible, tanto para poblaciones hispano-criollas como indígenas, durante los siglos XVIII y XIX (i.e. Azara [1809] 1969; Guinnard [ca. 1860] 1941; Hernández [1770] 1969). La escasa proporción de restos parcialmente quemados podría relacionarse a una breve exposición al fuego de trozos de carne con hueso para ser asados. Así también, parte del conjunto óseo que no presentó modificaciones macroscópicas atribuibles a la acción térmica pudo haber sido preparado por medio de otras prácticas culinarias, como el hervido.

Resulta más difícil explorar la ingesta de sangre, sebo y vísceras, ya que no suele generar un conjunto significativo de huellas y marcas en los huesos (Saña Segui 1999:66)<sup>46</sup>. Asimismo, los inconvenientes que se presentan al evaluar arqueológicamente la preparación de charqui son: 1) las fuentes escritas analizadas no indican cuáles partes del esqueleto eran usualmente seleccionadas y 2) no se cuenta con elementos que permitan diferenciar las huellas atribuibles al fileteado para charqui de aquellas originadas por el descarte en general. Por otra parte, una ingesta altamente selectiva de carne -como la que sugiere la documentación- también se traduciría en la escasa aparición de huellas de corte y de fracturas derivadas del procesamiento de las carcasas. Como ya se señaló, la identificación de huellas de corte se efectuó a nivel

---

<sup>46</sup> Si bien Saña Segui (1999:66) indica que la obtención de la lengua deja huellas de corte en la mandíbula, no se ha encontrado ninguna referencia acerca de su consumo por parte de las poblaciones indígenas.

macroscópico y dichas marcas fueron observadas en 60 elementos óseos del sitio Arroyo Nieves 2 (ver Tabla 6.10). Si se analiza qué proporción representan esos huesos respecto del total de RD para cada especie, resulta que la mayor incidencia de huellas aparece en los bovinos (18,9%), seguidos por los equinos (14,8%) y el ganado ovino y porcino (12,6% y 6,2%, respectivamente). Estos porcentajes descienden levemente en el caso de las categorías de RDA mamífero grande, dentro de la cual los elementos con huellas de corte suman el 13,8% y mamífero mediano, donde ascienden al 10,2%. En términos generales, la presencia de huellas de corte es moderada y exhibe una distribución sin contrastes marcados entre los distintos *taxa*, que oscila de un poco más del 6% de los restos de cerdo a cerca del 19% en los vacunos. Sin embargo, no se cuenta con información referida a las marcas de procesamiento de otros conjuntos arqueofaunísticos posthispánicos semejantes en la región (cuyas características se sintetizaron en el capítulo 2, apartado 2.2.10), hecho que hubiera permitido contar con patrones comparativos. La cuestión referida a la selectividad de partes anatómicas y el rinde económico se explora más adelante para el caso de los ovinos, vacunos y equinos, acerca del cual se dispone de estimaciones efectuadas por Outram y Rowley-Conwy (1998).

Debe tenerse en cuenta que los animales domésticos no sólo constituyeron recursos alimenticios, sino que su aprovechamiento incluía también diversos productos, tales como lana, en el caso de los ovinos y cuero, en el caso de équidos y bóvidos. La posesión de un *stock* inicial de ganado habría sido una de las condiciones en las negociaciones con Rosas para la instalación de los “*indios amigos*” en la frontera. Así parecen reflejarlo las entregas realizadas en 1832 con el propósito de aprovisionar a las futuras *tolderías* de Tapalqué y Azul, que comprendieron 110 yeguas, 20 caballos, 40 vacas y 300 ovejas para Catriel, 15 caballos, 500 ovejas y 60 vacas destinados a Cachul y 300 yeguas y 1000 ovejas para Quiñigal, uno de los caciques menores (Ratto 1994a:30-31). En particular, el ganado lanar formó parte muy tempranamente de los bienes incluidos en el negocio pacífico, alcanzando una envergadura notable, ya que “*las cantidades entregadas realmente importantes; (...) en octubre de 1830 se entregaron 1000 ovejas a Cachul; en diciembre del mismo año, 1000 ovejas a Cachul, igual cantidad a Catriel y 500 al caciquillo Nicasio perteneciente a dichas tribus*” (Ratto 1994b:35). Si bien Ratto ha expresado que el suministro de ganado ovino fue permanente, éste no aparece mencionado en la documentación referente al racionamiento indígena, así como tampoco se encuentra incluido el ganado vacuno (ver punto 6.6.2). Un dato excepcional, en este sentido, es la observación efectuada por el misionero M. Georges a comienzos de la década de 1870, según la cual las raciones entregadas

en Azul comprendían 500 vacas para Cipriano Catriel y 1.500 para ser distribuidas entre su parcialidad (Georges [1873] en Durán 2002:754-762).

Dentro de los *taxa* domésticos identificados en Arroyo Nieves 2 predominan los ovinos, los cuales están representados por todas las partes anatómicas, destacándose especialmente elementos del esqueleto axial y huesos largos. Este tipo de descarte indicaría que las distintas etapas del procesamiento con fines alimenticios se habrían llevado a cabo en *loci* relativamente cercanos, quizá en el mismo lugar, práctica posibilitada por el tamaño y características anatómicas de los animales, que podrían haberse preparado para ser asados enteros o trozado en pequeñas porciones para ser hervidos. La localización de las huellas de corte -en las cinturas escapular y pélvica y en las porciones proximales y medias de las extremidades-, así como la distribución de los restos con alteración térmica -cinturas escapular y pélvica, porción media y distal de las extremidades-, sustentan ambas alternativas. Por otra parte, se ha señalado que la obtención de lana implica cierto énfasis en el sacrificio de animales adultos -cuya calidad de lana comienza a declinar- en desmedro de los juveniles (Saña Seguí 1999:62). En principio, la tendencia que exhibe la composición etaria de los ovinos sería congruente con esta alternativa, ya que predominan los ejemplares adultos, mayores de tres años, sobre los juveniles, menores de 28 meses (MNI de 7 y 3, respectivamente),

Es interesante comparar las inferencias sobre el aprovechamiento alimenticio de los ovinos en el caso estudiado con los resultados del trabajo de Brittez (2000) sobre los patrones de consumo de los habitantes de la campaña bonaerense durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX. Este autor señaló que los ovinos eran la especie más representada, en términos del MNI, dentro de los contextos arqueofaunísticos de cuatro establecimientos productivos (Estancias La Colorada, Las Vizcacheras, Infierno y Museo La Campana) y dos fortines (Miñana y Recompensa), concluyendo que los mismos constituían el principal aporte proteico a la dieta de los pobladores rurales. Brittez (2000) destacó, en los casos citados, la aparición de todos los elementos anatómicos, lo que implicaría el consumo completo de los animales sin selectividad de cortes. El aprovechamiento de los ovinos en Arroyo Nieves 2 incluyó tres ejemplares juveniles y siete adultos; tanto la abundancia relativa de los restos de ovinos dentro del conjunto arqueofaunístico como su representación anatómica, apoyarían las dos tendencias planteadas por Brittez. Sin embargo, la evaluación del aporte de los ovinos a la dieta requiere, necesariamente, tener en cuenta el rendimiento económico de los mismos en comparación con el ganado vacuno o caballar, por sólo citar las dos especies domésticas mayores.

En relación con los restos óseos de ganado vacuno (MNI=4), su distribución anatómica y la ubicación de las huellas de procesamiento son congruentes con patrones de descarte que podrían ser producto de dos procesos. En primer término, del trozamiento primario destinado a la obtención de grandes unidades, como cabeza, caja torácica y cuartos, que generaría una alta representación de elementos del esqueleto axial (porciones del cráneo, mandíbulas, vértebras y fragmentos de escápula y pelvis, en este caso). En segundo lugar, la fragmentación exhibida en radios y tibias, junto con las huellas de corte en los primeros y la acción térmica en articulares y metapodios, reflejarían la segmentación y el procesamiento de las porciones medias y distales de las extremidades. Ambos patrones de trozamiento son congruentes con las pautas que plantea Silveira (2003) en relación con el consumo de ganado vacuno en la ciudad de Buenos Aires entre los siglos XVI y XIX. Este autor señaló que las carcasas eran fraccionadas de forma sumaria en cuartos<sup>47</sup>, que pesaban –sin las patas- entre 40 y 45 kg y eran las unidades básicas de transporte y comercialización. Los costillares, cuyo consumo fue documentado en zonas rurales, pesarían unos 45 kg con la cabeza incluida (Reglamento de Corrales [1834] citado en Silveira 2003:10).

Silveira (2003) también destacó que el descuartizamiento se realizaba principalmente con hachas, a las que se sumó el serrucho manual desde mediados del siglo XIX (recién a fines de dicho siglo hizo su aparición el serrucho eléctrico, en los frigoríficos). La reducida proporción de huellas de corte y marcas de cánidos observadas en huesos de vacunos de contextos arqueofaunísticos urbanos, fueron atribuidas por este autor al bajo costo y abundancia relativa de la carne vacuna, lo cual implicaría un alto grado de desperdicio en su consumo. Dentro del conjunto faunístico de Arroyo Nieves 2, la proporción de huellas de corte en los restos de vacunos no difiere demasiado del porcentaje observado en los otros mamíferos domésticos que fueron explotados intensivamente (ovinos y equinos). Con respecto al tipo de huellas identificadas, la mayoría fue asignada a cuchillos y hachas de filos metálicos, en tanto una vértebra lumbar y un fragmento de radio presentaron huellas atribuibles a sierra manual. Sin embargo estas tendencias deberían ser cotejadas con información procedente otros contextos arqueológicos rurales comparables, que hasta el momento resultan ignotos. Asimismo, debe contemplarse la alternativa, no excluyente, de que la alta representación de las porciones distales de las extremidades y las huellas de corte en metacarpos pudieran estar dando cuenta

---

<sup>47</sup> Hasta fines del siglo XIX el patrón de trozamiento de los bovinos difería marcadamente del actual, que está organizado a partir de la segmentación de la carcasa en dos mitades. Apoya lo antedicho la numerosa aparición de vértebras enteras en contextos arqueológicos urbanos de cronología anterior a fines del siglo XIX (Silveira 2003).

de la obtención del cuero de los vacunos, cuya venta –legal e ilícita- era uno de los negocios más redituables para los mercachifles y pulperos de Azul (Armaignac [1869] 1976; Barros [1872] 1975; Ebelot [1876] 1930; Salvaire [1874] en Durán 2002).

Hasta fines del siglo XIX los bovinos de la campaña bonaerense correspondían a la raza criolla, de huesos grandes, buena masa muscular y bajo contenido graso (Giberti 1961; Silveira 2003). Según las estimaciones efectuadas por Silveira, un ejemplar macho mayor de tres años alcanzaría unos 450 kg, con un rendimiento cárnico de alrededor del 50%. Ahora bien, existen algunos datos referidos al consumo habitual de los indígenas racionados por el gobierno, que permiten tener una idea sobre la *performance* alimenticia de dichos animales. Así, por ejemplo, J. M. de Rosas se quejaba por la falta de economía y el desperdicio en el que había incurrido el Cnel. Espinosa al proveer a “*los indios de Catrie y Cachul situados sobre Tapalquen (...) una res vacuna con cuero para cada cuarenta personas*”<sup>48</sup> y recalca que dicha cantidad debería haber sido suficiente para alimentar entre 60 y 70 personas por día. Coincidentemente, durante la estadía del cacique Juan Segundo Catriel y escolta en Buenos Aires, entre el 26 de enero y el 1º de marzo de 1859, se documentó el consumo de una res diaria por parte de un contingente que, si bien varió numéricamente, nunca superó las 42 personas (Pedrotta y Gómez Romero 1999, 2002).

El aparente desajuste entre el potencial aporte cárnico que representaría una res adulta y el rinde de los vacunos que fueron efectivamente consumidos por indígenas en dos contextos bastante disímiles, podría obedecer a un conjunto de factores no excluyentes: 1) que se tratara de animales preferentemente pequeños, afirmación sobre la cual no se cuenta con datos escritos y que está apoyada parcialmente por el registro arqueofaunístico del sitio Arroyo Nieves 2, ya que dos de los cuatro ejemplares vacunos identificados son juveniles, cuya edad oscilaría entre los dos años y medio y los tres años; 2) que efectivamente hubiera una ingesta muy selectiva de determinadas partes anatómicas, acompañado por un alto margen de desperdicio de carne potencialmente consumible; o 3) que se deba a una lectura incorrecta de la documentación administrativa y militar, en la cual se emplearía como unidad de medida y cuantificación sólo a los hombres adultos, excluyendo de este modo a la “*chusma*” (formada por mujeres, ancianos y niños), cuya estimación numérica usualmente cuadruplica a los primeros.

---

<sup>48</sup> Carta de J. M. de Rosas a V. González de Septiembre de 1832 (transcripta en CGE 1973/75 T°V:57).

Los equinos tienen particular importancia, ya que su consumo generalizado por parte de los indígenas pampeanos es señalado en forma reiterada por las fuentes escritas (i.e. Armaignac [1869] 1976; Barbará [1856] 1930; Guinnard [ca. 1860] 1941; Mac Cann [1853] 1985), formaban parte de las raciones asignadas trimestralmente a las parcialidades “*amigas*” (ver Tabla 7.14) y, según algunos investigadores, habrían reemplazado de forma casi total a la caza tradicional, constituyendo además un bien de transporte, intercambio y prestigio (i.e. Crivelli 1997; Mandrini 1994; Palermo 1991; Silveira 1992). En este sentido, es bastante ilustrativo el relato de Mac Cann, quien señalaba que en las tolдерías de la zona de Tapalqué “*a cada paso tropezaba con cráneos de caballos en diversos estados de putrefacción*” (Mac Cann [1853] 1985:87-88). Las expectativas derivadas de las fuentes citadas apuntarían a un patrón alimenticio centrado casi exclusivamente en los equinos, en particular en las yeguas, ya que los machos se destinaban con preferencia a las necesidades de transporte y movilidad (Armaignac [1869] 1976; Crivelli 1997).

La información que surge de los restos óseos de equinos (MNI=3) en Arroyo Nieves 2 indica que –con excepción del cráneo y metatarso, ver *infra*– los mayores porcentajes de RD corresponden a regiones anatómicas con un alto rinde económico. En efecto, si se toma como parámetro el índice de utilidad de carne y grasa equina elaborado por Outram y Rowley-Conwy (1998: Tabla 1 y Figura 1), según el cual el tórax es la región anatómica con mayor cantidad de carne, seguida por el cuello, la pelvis y la porción proximal del miembro trasero, se observa la correspondencia parcial entre éstas y los elementos arqueológicos proporcionalmente más abundantes: vértebras cervicales, vértebras torácicas, costillas y fémur (ver Figura 6.19). Sustenta fuertemente la selección del cuello de los equinos como unidad de trozamiento y consumo preferencial, el testimonio de Juan José Catriel (documentado por el subteniente Julio Costa) con motivo de la revolución mitrista de 1874, quien se quejaba por lo apresurado de la partida, durante la cual no habían tenido tiempo siquiera para “*asar los cogotes de yeguas*” (transcripto en Durán 2002:317; énfasis nuestro).

Outram y Rowley-Conwy (1998) también concluyeron que existe una diferencia muy marcada entre la cantidad de carne que contiene el miembro trasero con respecto al delantero, hecho que posibilitaría explicar la desproporción que se advierte entre los restos óseos de la extremidad trasera y delantera, a favor de la primera. La Tabla 6.15 contiene el MNE calculado para ambas extremidades, cuya comparación resalta la desproporción mencionada.

**Tabla 6.15** Sitio Arroyo Nieves 2. MNE correspondiente al miembro delantero y trasero de *Equus caballus*.

Miembro Delantero	MNE	Miembro Trasero	MNE
Húmero	1	Fémur	3
Radio-cúbito	2	Tibia	3
Metacarpo	2	Metatarso	4
Carpianos	1	Tarsianos	2

Nota: no se incluyeron los restos asignados a "metapodio" (MNE=4) ni las falanges, que no pudieron ser asignadas a uno u otro miembro

Sin embargo, el rendimiento económico tomado como base para el cálculo de los índices mencionados no incluye dos elementos que habrían sido importantes en este caso: 1) el aprovechamiento alimenticio de la sangre y las vísceras y 2) la obtención del cuero, que tenía un valor comercial y era utilizado intensamente para la elaboración de diversas manufacturas. Es probable que la abundancia relativa de huesos de la porción distal de las extremidades (metatarsos y metapodios presentan el MNE más elevado dentro de los RD de *Equus caballus* y sumados a los metacarpos ascienden a ocho elementos) y la tendencia observada en la distribución de las huellas de corte (registradas en tibia, astrágalo, metatarso y metapodio), estén asociadas a las prácticas de cuereo de los equinos. No resulta llamativa, entonces, la elevada representación de las partes esqueléticas que exhiben el rendimiento económico más bajo, si éste rendimiento es medido sólo en términos de carne y grasa aprovechables, como proponen Outram y Rowley-Conwy (1998).

Cabe preguntarse si los equinos presentaban alguna ventaja adicional con respecto a los otros herbívoros grandes además de su potencial como medios de transporte, hecho habitualmente reconocido. En este sentido, son relevantes las conclusiones de una investigación etnográfica y etnohistórica sobre el consumo de caballo en distintas sociedades contemporáneas (cosacos y mongoles de las estepas, cazadores recolectores hadza de Tanzania y franceses urbanos) realizada por Levine (1997). Los informantes consultados en los dos primeros grupos destacaron la diferencia que existe entre las propiedades de la grasa de caballo (que denominaron grasa "suave") y la grasa procedente de otros herbívoros, como vacunos y ovinos. Según dichas fuentes, la grasa equina -especialmente de la región del cuello- tiene un alto valor calórico, es fácilmente digerible, puede utilizarse para alimentar a bebés y es considerada el alimento ideal para viajes largos, ya que su ingesta matinal permitiría aguantar toda la jornada sin otros alimentos. La autora concluyó que la carne equina posee ventajas respecto de la de otros herbívoros: no genera problemas digestivos, tiene buen sabor, es de fácil conservación ya

que no se descompone tan rápido como la carne vacuna u ovina, ni es tan grasosa al enfriarse, y puede ser almacenada por períodos prolongados (Levine 1997). Desde el punto de vista nutricional, la carne equina aporta un porcentaje relativamente alto de minerales –en especial hierro-, vitaminas, aminoácidos y ácidos grasos esenciales, que difieren de los de los rumiantes en su composición. La carne y la médula equina son ricas en grasas poli-insaturadas, en particular ácidos grasos linoleicos y alfa-linolénicos, cuya única vía de incorporación es la ingesta ya que el organismo humano no las sintetiza. Estos ácidos se necesitan durante el crecimiento y el desarrollo, ayudan a estabilizar la presión sanguínea y el sistema vascular y regulan funciones metabólicas (Levine 1997; Outram y Rowley-Conwy 1998). Las propiedades terapéuticas de la carne de caballo llevaron a suministrarla a pacientes de hospitales franceses, así como a preparar medicinas a base de peptona y hemoglobina equinas durante el siglo XIX (Levine 1997).

Se han hallado dos documentos que contienen datos relevantes y coincidentes acerca del rendimiento alimenticio de los équidos. El primero es una carta de J. M. de Rosas al lenguaraz E. Bustos de 1833, indicándole que con la carne de cuatro yeguas debía sobrar para 150 personas y recomendando hacer charqui a fin de no desperdiciarla<sup>49</sup>. El segundo es una carta del cacique Cañumil al presidente Mitre de la década de 1860, en la cual se quejaba porque las 600 yeguas que le había dado Calfucurá eran insuficientes para sus 200 hombres: “*ni de a cuatro*” por animal<sup>50</sup>, cálculo que daría un mínimo de 1 yegua cada 50 hombres.

El consumo de caballo por parte de los grupos indígenas estudiados surge como una cuestión compleja. Es factible que esta práctica aparezca sobredimensionada en las fuentes etnohistóricas, en las cuales se podría ponerse en relieve aquello que resultaba más ajeno a los hábitos alimenticios de los autores de los relatos, como el consumo de yeguas, a diferencia de los bovinos y ovinos, especies domésticas usuales en la mesa hispano-criolla. La lectura matizada de dichas fuentes, junto a la variedad de *taxa* que presenta el registro arqueofaunístico analizado, sugieren que el consumo de las especies domésticas fue diversificado y que la alimentación mantenía un componente proveniente de la caza de especies autóctonas, tales como armadillos y, posiblemente, venado de las pampas. Con respecto a este último punto, debe señalarse que no hay elementos que justifiquen el abandono de la caza autóctona y que la posesión de caballos aumenta significativamente la movilidad -tanto en velocidad como en

---

<sup>49</sup> Carta de J. M. de Rosas a E. Bustos del 8 de junio de 1833 (Servicio Histórico del Ejército, Doc. 1661).

<sup>50</sup> Carta del cacique Cañumil al presidente B. Mitre (Archivo Histórico de Azul, Doc. 52 año 1863).

extensión espacial- facilitando así el acceso a diversos recursos. Sin embargo, las fuentes analizadas y la información arqueológica indican también un consumo altamente selectivo de los equinos, orientado hacia partes con un alto valor nutricional (i.e. carne y grasa del cuello y tórax, sangre y vísceras) que, a su vez, presentaban ventajas con respecto a los otros animales disponibles, tales como varias propiedades terapéuticas, facilidad de digestión, potencial de conservación y almacenaje, etc.

Finalmente, debe mencionarse un conjunto de evidencias arqueológicas que estarían relacionadas con la obtención del cuero en el caso de los vacunos y, especialmente, los equinos. Esto permite enfocar de un modo más integral el aprovechamiento de ambas especies, que no sólo habrían constituido una fuente de recursos alimenticios sino que el valor de sus cueros también habría incidido en su modo de explotación. La importancia económica de los cueros de vacas y caballos se pone en relieve si se consideran las distintas fuentes escritas que señalan la venta y/o el trueque de cueros y de manufacturas en cuero como vía de acceso a productos que sólo podían obtenerse de la sociedad hispano-criolla (i.e. Armaignac [1869] 1976; Barros 1869, [1872] 1975; Ebelot [1876] 1930; Mac Cann [1853] 1985). A su vez, la compra de cueros a los indígenas era uno de los pilares de la actividad comercial de Azul, a punto tal que el dueño de una casa de negocio de esa ciudad manifestaba: *“si se prohíbe la compra de cueros a los indios, el comercio de Azul se arruina”*, según relato del Cnel. A. Barros ([1872] 1975:129).

#### 6.5.2 Racionamiento gubernamental y redes comerciales

La documentación producida en torno al racionamiento de los *“indios amigos”* permite una primera aproximación a sus prácticas de subsistencia y consumo. Debe tenerse presente, sin embargo, que los registros que contienen las listas de artículos enviados periódicamente son parciales y requieren una lectura especialmente crítica, ya que no todo lo que figura en éstos era recibido necesariamente por los indígenas ni usado o consumido en sus tolderías. Barros ([1872] 1975) y Ebelot ([1876] 1930), por ejemplo, testimoniaron en forma contemporánea las irregularidades y los abusos de los pulperos e intermediarios comerciales que solían acompañar la distribución de las referidas raciones.

La Tabla 6.16 sistematiza y presenta en orden cronológico la información disponible sobre las raciones de alimentos y *“vicios”* que debían ser enviados a los grupos indígenas

catrieleros durante el lapso de 1832 a 1867. La comparación de los artículos que conformaban inicialmente las raciones y los “vicios” con aquellos entregados dos y tres décadas más tarde, deja al descubierto ciertas tendencias en torno a la composición y al volumen de los mismos. Se advierte un incremento general en la cantidad de productos, en especial los comestibles, como harina, maíz y azúcar, que fueron adquiriendo gradualmente mayor peso relativo. El hecho de que la harina y el maíz formaran parte del racionamiento básico es consistente con la diversificación del consumo planteada en el punto anterior, incluyendo guisos y otros alimentos preparados a base de harina y cereales. Se observa, también, el aumento en la cantidad y variedad de las bebidas alcohólicas, que pasaron de ser aguardiente en barriles, a incluir distintos vinos europeos (i.e. francés, catalán), ginebra y aguardiente, que se presentaban en otro tipo de envases, como botellas, tarros y frascos. Estas tendencias reflejarían al menos dos procesos. En primer término, un aumento real en la cantidad de integrantes de las parcialidades indígenas instaladas en la zona, oportunamente analizado en el apartado 6.2.2. En segundo lugar, la creciente circulación y comercialización de productos de origen importado en el mercado local, al igual que en otros lugares de la campaña bonaerense (Mayo 2000).

**Tabla 6.16** Raciones entregadas a los “indios amigos” de Azul y Tapalqué (1832-1867)

Fecha	1832	1832	1845	1856	1867
Fuentes	Correspondencia entre J. M. de Rosas y V. González (CGE 1973/75 T°V:57-59)	Carta de J. M. de Rosas a V. González (CGE 1973/75 T° V:57)	Legajo 22 del Archivo Histórico de Azul (en Iríani 2004)	Tratado de Paz firmado por el Cnel. M. Escalada (en Levaggi 2000:298)	Informe transcripto en Levaggi (2000:367)
<b>Artículos</b>					
Yeguas	400 cabezas	-----	-----	200 cabezas	1200 cabezas
Yerba	4 tercios	1 tercio*	5 arrobas*	1250 libras	2050 libras
Tabaco	2 rollos	1 rollo*	10 arrobas*	500 varas	1070 libras
Papel	2 resmas	-----	-----	500 cuadernillos	1070 cuadernillos
Aguardiente	2 barriles	1 barril*	28 botellas*	200 frascos	-----
Azúcar	-----	-----	1 y cuarto*	600 libras	1300 libras
Sal	s/especificar	-----	-----	-----	-----
Maíz	-----	-----	-----	2 carretadas	20 fanegas
Harina	-----	-----	-----	-----	2350 libras
Pan	-----	-----	30 pesos*	-----	-----
Ginebra	-----	-----	12 tarros*	72 botellas	116 botellas

Vino	-----	-----	36 botellas**	80 frascos	-----
Vino Burdeos	-----	-----	-----	72 botellas	78 botellas
Vino Catalán	-----	-----	-----	-----	216 frascos
PERIODICIDAD	Mensual	Mensual	S/especificar	Trimestral	Trimestral

Notas: \* entregados únicamente a los caciques \*\* se trata de vino carlón, que era el de menor calidad

A los productos registrados en la tabla precedente deben sumarse los regalos especiales destinados a los caciques y a las jerarquías indígenas. Tales regalos significaban un importante mecanismo de afianzamiento, material y simbólico, de su posición dentro de la parcialidad y entre ésta y la sociedad criolla. De este modo, los caciques aparecían como interlocutores privilegiados y como redistribuidores de los bienes procedentes de aquella (Bechis 1999). Formaban parte de los obsequios prendas de vestir (uniformes militares, ropa civil, calzado, sombreros y pañuelos), elementos del recado (frenos, espuelas, etc., generalmente de plata), objetos de uso personal, tales como cuchillos o perfumes, y diversos artículos de bazar y herramientas (platos, ollas, mates, pavas, hachas, etc.), además de los ya mencionados “vicios”. Por ejemplo, con motivo de un viaje a Buenos Aires efectuado por Juan Catriel y su comitiva a comienzos de 1859, se les entregaron los siguientes artículos de bazar: dos pavas grandes, dos fuentes y dos jarros de latón, una docena de tazas y una docena de platos de lata, dos docenas y media de cucharas, cuatro candeleros de lata, dos hachas, seis mates de lata con bombilla y cuatro escobas. Simultáneamente, se enviaron algunas prendas de vestir como obsequio a las jerarquías indígenas, entre las que se encontraban ponchos y mantas de paño, levitas militares, chalecos y pantalones de casimir, camisetas y gorras de paño con galones y borlas de oro (Pedrotta y Gómez Romero 1999, 2002). La entrega de regalos fue una práctica constante durante todo el desarrollo del negocio pacífico con los aborígenes de Azul y Tapalqué (Ratto 1994a, 1994b, 2003a), a la vez que formaba parte del protocolo necesario para transitar por los territorios de los grupos independientes y realizar negociaciones con los mismos. Ejemplifica esta última situación la lista de obsequios que llevó el Padre J. Salvaire con motivo de su viaje a Salinas Grandes en 1875: “ropas, calzado, platería, talabartería, ponchos, cuchillería, mates, bombillas, acordeones, perfumes, licores, objetos religiosos, útiles de escribir” (Durán 2002:351).

El sitio Arroyo Nieves 2 aporta diversa información arqueológica concerniente a las prácticas de consumo y a los circuitos de obtención e intercambio de bienes por parte de las poblaciones indígenas situadas en la frontera sur bonaerense. En primer lugar, debe destacarse

la aparición de elementos materiales diversos, que están asociados a una amplia gama de conductas. Entre éstas se encuentra la confección de instrumentos líticos (ver el apartado siguiente, 6.6.3), las actividades de subsistencia, la preparación e ingesta de alimentos, el consumo de bebidas alcohólicas, así como la vestimenta y el cuidado personal. La composición taxonómica, la representación anatómica y la distribución de las huellas de procesamiento y la termoalteración del registro arqueofaunístico, formaron la base empírica para abordar el aprovechamiento y consumo de especies animales que fue desarrollado precedentemente (en el punto 6.6.1). La presencia de enseres de cocina y elementos de vajilla (platos, *bowls*, tazas de loza, vasos de vidrio y una pava) constituye evidencia también asociada a dichas prácticas, así como la aparición de tarros y de otros recipientes de vidrio que probablemente hayan sido destinados a productos alimenticios.

El consumo de bebidas alcohólicas se vería reflejado tanto en las listas de los productos destinados a la manutención de los indígenas como en la composición de los recipientes de vidrio y gres, en ambos casos con cierta importancia. En efecto, la gran mayoría de los materiales vítreos corresponde a botellas y, dentro de éstas, se advierte una tendencia predominante hacia aquellas que contenían originariamente bebidas alcohólicas. Lo antedicho aparece sustentado tanto por la morfología de los tipos identificados como por la distribución general de los colores de fragmentos determinados y no determinados. Se destacan, en este sentido, las botellas *limetas* o cuadradas de ginebra y las botellas cilíndricas, negras y verdes, destinadas a vino y cerveza. Asimismo, una parte de los fragmentos de recipientes de gres -con las limitaciones derivadas del tamaño y de las características morfológicas del conjunto, discutidas oportunamente- correspondería a botellas de ginebra. Es especialmente llamativa la diversidad presente entre las botellas de bebidas alcohólicas, la cual resalta en comparación con contextos arqueológicos de la misma frontera que estuvieron ocupados durante las décadas de 1860 y 1870, tales como los fortines Miñana y Recompensa. En ambos hay un número muy reducido de tipos de botellas dentro del conjunto vítreo, predominando ampliamente las *limetas* de ginebra (Gómez Romero y Bogazzi 1998:111; Roa y Saghessi 1998:92)<sup>51</sup>.

El conjunto arqueológico estudiado también incluye elementos destinados a la vestimenta, entre los cuales se hallan diversos botones de camisas o prendas similares no

---

<sup>51</sup> En el caso del Fortín Miñana (1860-1863), el 97% de los restos vítreos fue asignado a botellas de ginebra, sumando un número mínimo de 15 botellas (Gómez Romero y Bogazzi 1998:113). Para el Fortín Recompensa (1876-1879) se informó que las *limetas* "entre las diferentes marcas suman un máximo de 31 y un mínimo de 22" (Roa y Saghessi 1998:92).

militares, así como objetos de uso personal, tales como pipas y cuentas de collar. Dentro de estos últimos, se destacan aquellos objetos asociados a la salud, cuidado e higiene, los cuales han sido identificados genéricamente a partir de la presencia de fragmentos vítreos que fueron asignados a frascos de farmacia y perfumería. Si bien es aún problemática la determinación específica del frasco con la inscripción *PARIS*, es indudablemente que se trata de un producto medicinal o de perfumería. Como ya se señaló, todos los artículos mencionados estaban incluidos en los regalos entregados ocasionalmente a las jerarquías aborígenes, formaban parte del *stock* de varios comercios de Azul y, posiblemente, también de las mercaderías que vivanderos, mercachifles y pulperos ambulantes ofrecerían en las *tolderías*, cuyo registro escrito es prácticamente inexistente.

Durante el siglo XIX produjo un marcado aceleramiento en los procesos de tecnificación e industrialización de la producción de distintos países europeos, a la vez que cobró fuerte impulso la integración del mercado mundial, sostenida por la creciente división internacional del trabajo (Hobsbawm 1998; Wolf 1993). Esta tendencia se reflejó en el aumento del volumen general de los artículos importados al Río de la Plata, así como en la diversificación de la variedad y la calidad de los mismos, especialmente bebidas, productos alimenticios y objetos de uso personal, los cuales aparecen registrados en las pulperías y las casas de negocio de las zonas rurales durante la segunda mitad del siglo XIX (Correa y Wilboux 2000; Mayo 2000). El conjunto de materiales vítreos y cerámicos del sitio Arroyo Nieves 2 refleja este acceso a bebidas, comestibles y artículos de farmacia y perfumería procedentes de Francia, Inglaterra y Holanda, todos productos de importación masiva durante el siglo XIX, como se comentó anteriormente (Fletcher 1976; Schávelzon 1991). Así también, constituye una evidencia la integración de los grupos indígenas en circuitos mercantiles regionales e internacionales. Dicha integración habría estado posibilitada materialmente por: 1) la venta de bienes obtenidos y/o producidos en las *tolderías*, tales como plumas, pieles, manufacturas en cuero y textiles (Mandrini 1987, 1991, 1994; Palermo 1989, 1991); 2) el acceso a metálico, obtenido por medio de las remuneraciones que fueron asignadas a partir del tratado de 1856 (ver punto 6.2.2), por el *conchabo* en las estancias criollas, así como por la venta de los productos citados; y 3) por el papel de intermediarios entre los indígenas de *tierra adentro* y los pulperos y comerciantes hispano-criollos que jugaron los “*indios amigos*” estratégicamente instalados en la frontera.

### 6.6.3 Perduración, reuso y reemplazo tecnológico

Como se mencionó oportunamente, la composición de los desechos de talla lítica es congruente con la formatización de instrumentos líticos de cuarcita y ftanita. La presencia de núcleos, en este último caso, indicaría también la obtención de formas base. Todos estos elementos indican el desarrollo de actividades de producción lítica local. Es importante destacar que los dos tipos de instrumentos formales que se hallaron en Arroyo Nieves 2, raederas y raspadores, son idóneos para el sobado de los cueros y su eventual preparación para la confección de distintas manufacturas. Así también, debe tenerse presente que la distribución de partes anatómicas y una parte de las huellas de corte observadas en la porción distal de las extremidades de vacunos y equinos han sido atribuidas a la extracción de cueros, elemento que reforzaría la importancia de ambas tareas dentro de las actividades de subsistencia. En este caso, parece ser de especial relevancia el hecho de tratarse de objetos asociados a la producción de bienes de alta demanda comercial y resulta muy significativo que se trate los instrumentos de mayor perduración temporal dentro del conjunto artefactual tradicional, ya que otros investigadores han registrado la elaboración de raederas y raspadores de piedra hasta el siglo XX (Aguerre 2000; Crivelli 1994a).

En relación con el proceso de cambio y reemplazo tecnológico, debe considerarse la posibilidad de que los recipientes y objetos elaborados con materias primas importadas (i.e. vidrio, gres, loza) hayan sido reusados (*sensu* Schiffer 1987:28), no sólo para su función originaria sino también para otras funciones mediante mecanismos diversos<sup>52</sup>. Es particularmente importante el caso de las botellas, tanto de vidrio como de gres cerámico, al respecto. En efecto, una vez terminado su contenido original, las botellas son contenedores aptos para cualquier tipo de líquido pudiendo, por lo tanto, haber sido rellenas en numerosas oportunidades hasta su descarte definitivo. Busch (1991) ha llamado la atención sobre esta práctica en relación con numerosos contextos arqueológicos norteamericanos, en los cuales las botellas fueron conservadas por décadas antes de ser desechadas. La autora citada señaló que, antes de convertirse en un artículo de circulación masiva (a fines del siglo XIX), las botellas, escasas y caras, solían ser rellenas con una variedad de productos (i.e. cerveza, sidra, porter).

---

<sup>52</sup> Aquí se sigue conceptualmente la propuesta de Schiffer, quien considera en sentido amplio reuso "*as a change in the user or use or form of an artifact, following its initial use*" (Schiffer 1987:28) y diferencia dos mecanismos principales: 1) ciclaje lateral, en el cual sólo cambia el usuario, sin alterarse la forma ni la función del objeto, 2) reciclaje, que requiere modificar los artefactos fracturados para poder utilizarlos y 3) uso secundario, que no implica cambios en los objetos, los cuales pueden seguir siendo utilizados una vez rotos (Schiffer 1987:29-30).

Entre los indicios de un intenso reuso, Busch (1991:113) menciona la práctica de que los consumidores llevaran sus propias botellas para ser rellenadas a centros expendedores mayoristas y el hecho de que las botellas vacías tuvieran un valor en el mercado, generando un circuito de compra y venta de botellas usadas.

En base a lo expuesto, se puede plantear que la intensidad en el uso de los recipientes vítreos habría sido inversamente proporcional a la cantidad de dichos recipientes (sean éstos importados o de producción local) que hubieran estado relativamente disponibles en cierta área durante un lapso de tiempo determinado. En el Río de la Plata, especialmente en las zonas rurales, se nota un fuerte contraste entre el período Colonial y la época posterior. Durante la mayor parte del período Colonial, hasta las últimas décadas del siglo XVIII, la disponibilidad y circulación de recipientes, contenedores y vajilla fue bastante escasa (Schávelzon 1991:29-30, 2001). En contraposición, el fin de las numerosas restricciones comerciales que fue dispuesto al amparo de las reformas borbónicas y el posterior impulso que experimentó el comercio con países europeos –entre los que se encontraban Gran Bretaña y Francia a la cabeza- determinaron el creciente ingreso de productos importados (Villalobos 1965; Weber 1998). Así, las bebidas embotelladas de procedencia europea pasaron a ser un rubro de envergadura dentro de las importaciones ya desde fines del siglo XVIII y se convirtieron en productos de importación masiva durante el siglo XIX.

**Figura 6.36** “*Gauchos en una pulpería*” pintura del siglo XIX (tomada de Zeberio 1999:320).



La práctica de llevar botellas vacías a las pulperías para ser rellenadas con bebidas que llegaban en barriles, pipas y contenedores similares para su fraccionamiento local, está documentada en el Río de la Plata en el siglo XIX. La Figura 6.36 muestra una pintura que representa una escena dentro

de una pulpería, donde se observa un niño que concurre con una botella para ser rellenada. Se

destaca también en ese grabado la variedad de botellas que formaban parte del *stock* de la pulpería. En la frontera sur se ha constatado la existencia de circuito de compra y venta tanto de botellas de vidrio como de otros contenedores vacíos. Estos eran vendidos en las casas de negocio de Azul, aparecen tasados en los inventarios de las décadas de 1850-1860<sup>53</sup> y cotizaban en la prensa (Gómez Romero y Bogazzi 1998).

En consecuencia, es esperable la reutilización de las botellas y los contenedores similares de vidrio y de gres, con otro contenido diferente al original, descartándolos sólo en caso de ruptura. La alta fragmentación y el tamaño medio pequeño del conjunto vítreo del sitio Arroyo Nieves 2, así como la presencia mayoritaria de ejemplares fracturados entre los recipientes determinados (de un número mínimo de 21 recipientes, 19 están formadas por menos del 50% de las piezas completas, una por cerca del 90% y sólo un ejemplar se encontró totalmente entero), luego de haberse efectuado todas las reparaciones posibles, apoyan esta alternativa de reuso semejante al ciclaje lateral definido por Schiffer (1987:29). Otros investigadores han postulado una reutilización similar de las limetas de ginebra halladas en contextos arqueológicos militares de la frontera sur (Gómez Romero y Bogazzi 1998). Con respecto al uso de las botellas con otras funciones, constituye un aporte pertinente la mención que hizo el Cnel. Barbará sobre el empleo de recipientes de vidrio por los indígenas catrieleros, los cuales hacían música con "*varias botellas y frascos vacíos, que sopladlos, producen un sonido particular*" (Barbará [1856] 1930:90).

Por otra parte, si se analiza la distribución de las distintas partes de las botellas, se observa que todas están representadas en las mismas proporciones que corresponderían a los ejemplares enteros, excepto los picos y las bases. Aquí surge una marcada desproporción a favor de las bases que constituiría un indicio del uso secundario (también en el sentido de Schiffer 1987) de los picos para volver a utilizarlos -con la misma función- en otros recipientes semejantes a odres, que podrían haber sido de cuero u otros materiales. Esta práctica también estaría refiriendo a un intenso reuso de los recipientes de vidrio cuyo descarte, en el caso de los picos, sólo se habría producido si resultaban inutilizables para ser agregados a otros elementos originando distintos contenedores.

---

<sup>53</sup> "Cuenta y razón de las existencias pertenecientes al finado Don José de Burzaco (...)" Doc. 132 de 1858, "(...) efectos existentes en la casa de negocio del Sr. Don Florencio García (...)" Doc. 30-32 de 1859, "(...) Inventario de las existencias del negocio de Don Pedro San Martín (...)" Doc. 8 de 1862, "(...) inventario y tasación de los bienes conocidos por de Don José Vivas y Doña Graciana Dumití (...)" Doc. 53 de 1864, todos del Archivo Histórico de Azul.

Dos de los factores que favorecieron la amplia circulación que alcanzaron los recipientes de gres fueron su bajo costo y la posibilidad de un prolongado reuso, aspectos ya notados por otros autores (i.e. Fletcher 1976; Schávelzon 1987, 2001). En efecto, esos recipientes son totalmente impermeables, duros y resistentes (sobre todo en comparación con los de vidrio), conservan la temperatura, pueden ser cerrados de modo seguro con un corcho y son de fácil limpieza (Nöel Hume 1969b). Las características mencionadas determinaron su demanda y persistencia, en especial entre pobladores de zonas rurales. Schávelzon ha destacado, además, su utilización por “*los indígenas de la Pampa*” y por las tropas de frontera, quienes los empleaban como cantimploras (Schávelzon 1987, 2001:257). Estos elementos agregaban al valor inicial del contenido de los recipientes de gres un plus como objetos altamente reutilizables y reciclables. La muestra de restos de gres procedente del sitio Arroyo Nieves 2 es pequeña pero, en principio, se ajusta a las expectativas derivadas de las consideraciones precedentes. En primer término, la presencia de fragmentos exclusivamente es congruente con un patrón de descarte que se habría producido únicamente cuando los recipientes se hubiesen roto. En segundo lugar, la ausencia del pico y de las porciones superiores de los recipientes podría deberse a su reutilización para ser agregados a otro tipo de contenedores, tal como se propuso para las botellas de vidrio.

Prácticas de reuso análogas podrían haber ocurrido con aquellas piezas de metal de características apropiadas, cuyo empleo como puntas de lanza e instrumentos cortantes y punzantes de distinto tipo ha sido ampliamente documentado desde las primeras interacciones entre los europeos y los grupos indígenas pampeano-patagónicos (i.e. Díaz de Guzmán [1612] 1945; Oviedo [1546-47] 1852 TºII; Schmidel [1563-65] 1945). Entre las propiedades que habrían presentado estos nuevos instrumentos de metal -generalmente armas- se encuentra un alto grado de conservación, ya que sus filos pueden ser reactivados reiteradamente, presentan una larga vida útil y son objetos fácilmente transportados. Esto habría determinado, consecuentemente, bajas tasas de descarte de los mismos. Por cierto, el grado de fragmentación, corrosión y el mal estado de conservación de la mayoría de los restos de metal hallados en el sitio ha dificultado su identificación y no ha permitido discutir la naturaleza del aprovechamiento de objetos metálicos en ese contexto. Si embargo, la aparición de un fragmento de piedra de afilar podría constituir un indicio significativo del empleo y mantenimiento de filos metálicos, alternativa que debe considerarse, al menos hipotéticamente.

En resumen, las investigaciones desarrolladas en la cuenca del arroyo Nieves permitieron localizar un contexto arqueológico que ha sido interpretado como el producto actual del descarte doméstico de los indígenas que habitaron la zona durante buena parte del siglo XIX. Estas poblaciones aborígenes fueron instaladas allí como parte de la política del *"negocio pacífico"* de J. M. de Rosas y hasta 1874 vivieron en un espacio relativamente circunscrito. El estudio del registro arqueológico del sitio arroyo Nieves 2 y el análisis de diversas fuentes documentales relacionadas con los *"indios amigos"* posibilitaron abordar distintas cuestiones asociadas a la vida cotidiana en esas tolderías, tales como el comercio, la obtención, el uso y el descarte de bienes de procedencia europea, la explotación de recursos animales, las prácticas de consumo de alimentos y bebidas, el desarrollo de actividades de talla lítica, así como aspectos atinentes al cuidado e higiene personal.

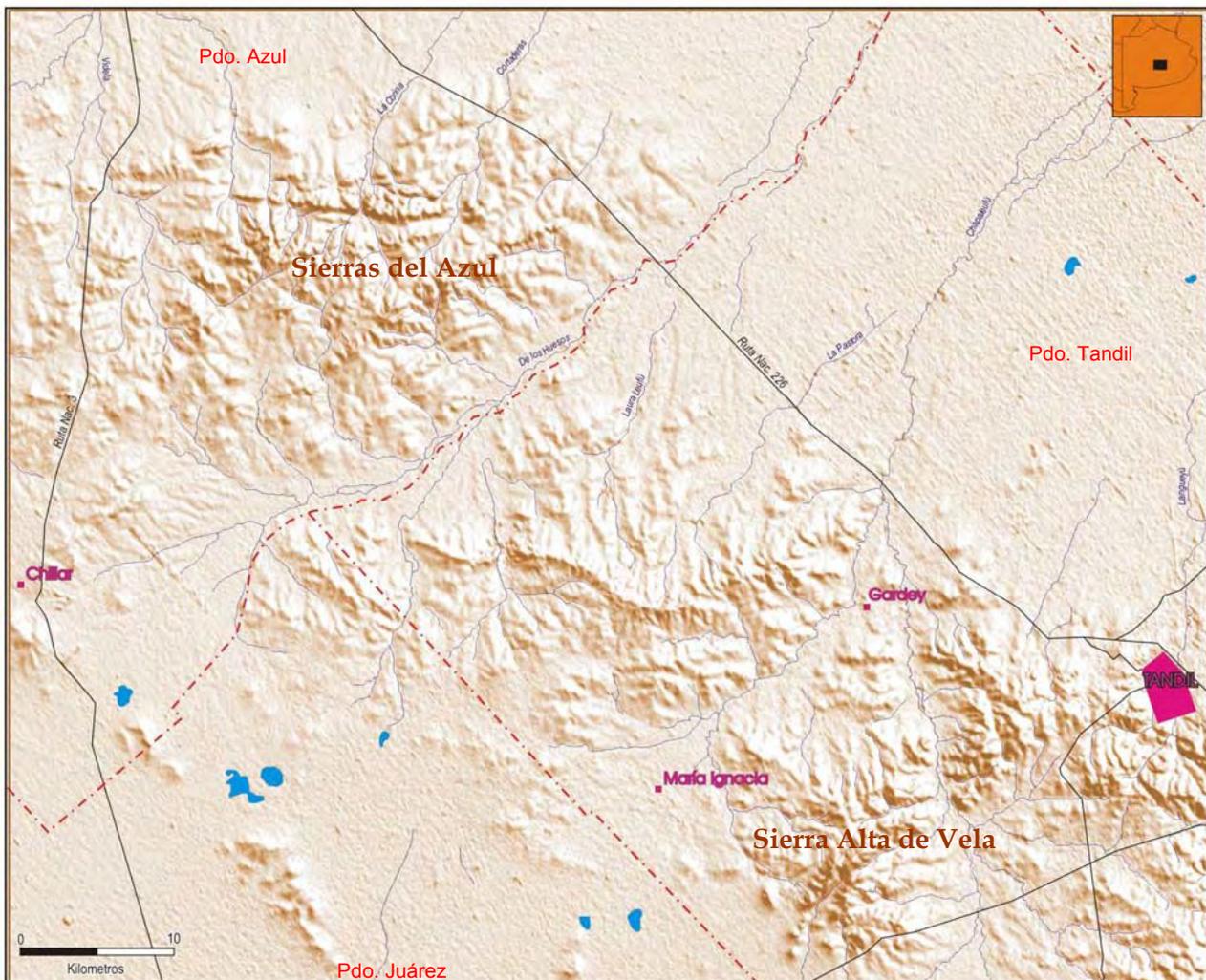
## CAPITULO 7

### LAS CONSTRUCCIONES DE PIEDRA DE LAS SIERRAS DEL AZUL Y LA CUENCA DEL ARROYO CHAPALEOFU

#### 7.1 INTRODUCCION

Este capítulo presenta los resultados de la investigación arqueológica desarrollada en un conjunto de construcciones de piedra localizadas en la porción centro-occidental del sistema serrano de Tandilia, que comprende las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela, las cuencas de los arroyos Azul, De los Huesos y Chapaleofú, así como las lomadas, los valles y sectores llanos adyacentes (Figura 7.1).

**Figura 7.1** Zona de estudio: Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y parte de las cuencas de los arroyos Azul, de los Huesos y Chapaleofú.



En la primera sección se comentan diversas hipótesis que fueron discutidas por historiadores, arqueólogos y algunos estudiosos locales, respecto del origen, la función y la cronología de algunas de las construcciones. A continuación, se explica la metodología aplicada en este trabajo, indicando las variables a partir de las cuales se abordó el análisis de las edificaciones de piedra situadas en la zona de estudio y se señalan las técnicas de trabajo de campo empleadas, que incluyeron aerofotointerpretación, prospecciones, relevamientos topográficos y planimétricos, realización de muestreos y, en algunos casos, sondeos. Se hace también una síntesis geológica y ambiental del área, seguida por la descripción de las construcciones de piedra que integran la base empírica arqueológica de la investigación, destacando sus principales atributos arquitectónicos, su entorno ambiental y los rasgos geográficos relevantes. Luego se analiza el conjunto de información presentada, junto con los resultados obtenidos mediante el análisis químico efectuado en muestras de sedimentos procedentes de dichas construcciones. En la sección final se discute la información obtenida, considerando las interpretaciones que han sido propuestas por otros investigadores y teniendo en cuenta las características del proceso de ocupación e instalación de poblaciones indígenas e hispano-criollas en la zona de estudio.

## 7.2 ANTECEDENTES

Bajo la denominación de "*corrales de piedra*" o "*corrales de indios*" se incluye un conjunto heterogéneo de sitios arqueológicos localizados en ambos sistemas serranos bonaerenses, que comenzaron a ser investigados por historiadores, arqueólogos y estudiosos locales a fines de la década de 1970 en Tandilia (Acevedo Díaz 1975, 1976a, b, c y d; Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Dentone 2001; Ferrer 1998; Mauco *et al.* 1977; Mazzanti 1993a, 1997a; Pérez 1985; Ramos 1995, 2001, 2003; Ramos *et al.* 1996; Ramos y Néspolo 1997/98; Slavsky y Ceresole 1988) y desde mediados de la década siguiente en Ventania (Madrid 1991a, 1991b; Oliva 1991, 2000; Roa y Saghessi 2004). Se trata de construcciones de pirca, erigidas mediante la superposición y/o el encastramiento de bloques de piedra, sin utilizar mortero ni revoque, formando muros de recintos. Dichos recintos pueden ser simples o compuestos y tienen diversa morfología y superficie. Algunos muros fueron edificados íntegramente con bloques transportados, dando origen a estructuras perimetrales, otros aprovecharon afloramientos rocosos naturales y forman estructuras semi-perimetrales. También se registraron grandes piedras clavadas verticalmente, que se presentan aisladas o en grupos y muros de pirca aislados, de extensión variable.

## 7.2.1 Sistema de Tandilia

La Tabla 7.1 contiene el nombre y la localización de las construcciones de piedra que han sido estudiadas en el Sistema de Tandilia, seguidos de la referencia bibliográfica respectiva.

**Tabla 7.1** Construcciones de piedra registradas en el Sistema de Tandilia

NOMBRE DEL CAMPO Y LOCALIZACION	PARTIDO	REFERENCIAS
Ea. de Machiarena Sierra de las Animas	Tandil	Acevedo Díaz 1975 Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991 Ramos 1995 Ramos <i>et al.</i> 1996 Ramos y Néspolo 1997/98
Ea. de Capdepont posiblemente Cantera Interlen	Tandil	Acevedo Díaz 1975 Ceresole 1991 Mauco <i>et al.</i> 1977
Ea. de Mastropiero Reserva Sierra del Tigre	Tandil	Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991
La Cerrillada Ea. Tandileofú	Tandil	Acevedo Díaz 1975 Ceresole 1991 Mauco <i>et al.</i> 1977 Ramos 2001 Ramos y Néspolo 1997/8
Ea. La Nativa	Tandil	Acevedo Díaz 1975 Ceresole 1991
Ea. Milla Curá (antes Las Piedritas o Las Piedras)	Tandil	Acevedo Díaz 1975 Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991 Mauco <i>et al.</i> 1977
Ea. Limache (antes La Sara)	Tandil	Acevedo Díaz 1975 Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991 Mauco <i>et al.</i> 1977
Ea. Santa Inés (antes Ea. de Calamante)	Tandil	Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991 Mauco <i>et al.</i> 1977
Ea. Cerro Guacho	Tandil	Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991
Ea. Los Bosques (antes El Bagual)	Tandil	Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991
Ea. Don Gabriel	Tandil	Ceresole 1991
Ea. San Daniel	Tandil	Ceresole 1991
Ea. San Santiago	Tandil	Ceresole 1991
Ea. de Fadon	Tandil	Ceresole 1991
Ea. María Teresa (antes Cura Malal)	B. Juárez	Araya y Ferrer 1988
Ea. La Siempre Verde	B. Juárez	Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991 Dentone 2001 Ramos 1995, 2001, 2003 Ramos <i>et al.</i> 1996

		Ramos y Néspolo 1997/98
Corral de Ferreyra Ea. Santa Rosa Cerro del Corral	Necochea	Acevedo Díaz 1975 Araya y Ferrer 1988 Ceresole 1991 Mauco <i>et al.</i> 1977 Ramos 1995, 2001, 2003 Ramos <i>et al.</i> 1996 Ramos y Néspolo 1997/98
Ea. San Verán	Lobería	Ceresole 1991
Ea. Miraflores	Cerro Amarante Balcarce	Slavsky y Ceresole 1988 Ceresole 1991
La Vigilancia Sierra la Vigilancia	Balcarce	Mazzanti 1993a, 1997a
Piedras Paradas Sierra la Vigilancia	Balcarce	Mazzanti 1993a, 1997a
Ojo de Agua Sierra la Vigilancia	Gral. Pueyrredón	Mazzanti 1993a, 1997a
La Amalia Sitio 1 Sierra la Vigilancia	Gral. Pueyrredón	Mazzanti 1999, 2002, 2004
Base Naval Azopardo Sierras del Azul	Azul	Ceresole 1991
Ea. Rodeo Pampa	Azul	Ceresole 1991
Ea. La Unión	Azul	Ceresole 1991

Como puede observarse en la tabla precedente, la primer referencia que apareció en la literatura sobre las construcciones de piedra del partido de Tandil corresponde a una serie de artículos periodísticos y conferencias de Acevedo Díaz (1975, 1976a, 1976b, 1976c, 1976d), quien describió sucintamente 11 de las estructuras más grandes: el llamado “*corral de Ferreyra*”, las construcciones de ubicadas en las estancias María Teresa<sup>1</sup>, Limache, Milla Curá, Tandileofú, De Capdepon, La Nativa y en la Sierra de las Animas, adyacente a la ciudad de Tandil, donde registró la existencia de cinco edificaciones. Acevedo Díaz adjudicó la construcción de las mencionadas estructuras a españoles y criollos, con el objeto de capturar y encerrar al ganado cimarrón durante el transcurso de las vaquerías que se desarrollaron, principalmente, entre siglos XVII y XVIII (ver capítulo 4, punto 4.4.2). Los dos elementos que apoyarían tal afirmación son: 1) sus apreciaciones personales sobre las sociedades indígenas, las cuales “*dada su modalidad indolente, no puede pensarse que se iban a molestar en agacharse para levantar esas pesadas piedras con el fin de construir cercos*” (Acevedo Díaz 1975:12) y 2) un documento<sup>2</sup> de 1707 que relata el

<sup>1</sup> Ante los cambios que ha habido en la denominación de los establecimientos agropecuarios, se optó por utilizar siempre el nombre actual de los mismos. Consúltense la Tabla 7.1 para identificar aquellas construcciones que han aparecido en la bibliografía bajo una denominación anterior.

<sup>2</sup> Esta fuente es un proceso judicial que se halla en el Archivo Histórico de Córdoba (Crimen, Legajo 2, 1707) y ha sido trascrita parcialmente en Acevedo Díaz (1976b, 1976c, 1976d), Ceresole (1991:21) y Suárez García (1940:59-60).

desarrollo de una vaquería en el S de Tandil, procedente de Córdoba y al mando de Antonio de Garay, durante la cual se habrían reunido 5.000 cabezas de ganado vacuno en el “corral que llaman de ferreyra” (Ceresole 1991:21), mientras que algunos integrantes de la partida habrían sido atacados por “pampas y aucas”<sup>3</sup>. Suárez García (1940:59-60) sugirió la posibilidad de que el corral citado en este documento fuera una construcción de piedra ubicada en las proximidades del arroyo Quequén Chico, en la actual estancia Santa Rosa, argumentando que se localiza al S de Tandil y que el corral aludido también se ubicaría hacia el S del “pie del cerro del Tandil” (Ceresole 1991:23). Investigadores posteriores han dado por sentada esta identificación (i.e. Acevedo Díaz 1975, 1976a; Araya y Ferrer 1988; Mauco *et al.* 1977; Roa y Saghessi 2004), sólo en algunos casos luego de una ponderación crítica (i.e. Ceresole 1991), por lo que la construcción mencionada pasó a ser conocida como el “corral de Ferreyra”. Acevedo Díaz también advirtió diferencias constructivas durante el reconocimiento de un grupo de edificaciones, señalando que “las hay más perfeccionadas tanto en el encastre de las piedras como en su conformación más perfecta” (1975:12) y que algunas serían posteriores a la época de las vaquerías. Este autor estimó la cronología de la construcción de estancia Milla Curá -una de las más modernas, según su criterio- hacia mediados del siglo XIX, en base a tales características arquitectónicas.

Mauco *et al.* (1977) realizaron profundas críticas a la argumentación de Acevedo Díaz, entre las que se destacan los cuestionamientos referidos a la magnitud excesiva de edificaciones que sólo habrían servido como lugares para reunir arrees o hacer corambre episódicamente y a la falta de disponibilidad de mano de obra hispano-criolla para realizar construcciones de tal envergadura antes de la fundación del Fuerte Independencia. Dichas autoras, en base al análisis de fuentes etnográficas, etnohistóricas y al emplazamiento y características arquitectónicas de siete construcciones estudiadas por ellas -el referido “corral de Ferreyra”, las edificaciones de las estancias Milla Curá, La Sara, Santa Inés, La Cerrillada y otras ubicadas en los alrededores de Tandil, Lobería y Ayacucho- concluyeron que se habría tratado de construcciones erigidas por aborígenes antes de la instalación de los primeros pobladores criollos. También propusieron

---

Recientemente, Bechis (2002) ha analizado novedosos aspectos de lo que denomina la “guerra por las vacas”, tales como los conflictos interétnicos asociados al abuso sexual que habrían hecho los *vaqueros* en las tolderías.

<sup>3</sup> De la transcripción del documento efectuada por Suárez García surge que un cacique y cuatro “indios mansos” pampas de la encomienda de Pedro Herrera y Velazco -vecino de Córdoba- fueron quienes llevaron engañados a Garay y su tropa a las tolderías donde fueron emboscados. Del relato del hecho efectuado por el Gobernador de Tucumán al Rey también se desprende que habrían sido “pampas” (AGI en ME, H.19). Sin embargo, las actuaciones judiciales posteriores sindicaron como culpables del hecho a “pampas serranos” y “aucaes” de Chile liderados por Erenguerayan, Liquid, Calelián y Yahatí (Acevedo Díaz 1976c, 1976d; Suárez García 1940). Bechis (2002:22) indica que se habría tratado de pampas, considerados “aucaes” en el sentido de hostilidad que se le daba al término, por sus ataques a los vaqueros.

que, inicialmente, habrían estado destinadas a proporcionar protección y reparo del viento y la lluvia a los toldos que se habrían instalado en su interior. Acorde esta interpretación, los orificios de desagüe que presentan ciertas construcciones habrían servido para que el agua circulase evitando el reblandecimiento de los cueros que cubrían los toldos. En apoyo de esta afirmación se arguyó la menor movilidad y la mayor durabilidad que habrían tenido dichos toldos como consecuencia de las actividades ganaderas. Estas investigadoras señalaron que algunas edificaciones habrían sido lugares destinados a ceremonias rituales para conjurar a *gualichu*, espíritu maligno principal que, según Casamiquela (1988) estaría asociado con vientos infernales. Mauco *et al.* (1977) esgrimieron como sustento una canción tehuelche rescatada etnográficamente por dicho autor y que refiere a invocaciones dirigidas a la “*Sierra del Caballo*” a fin de apaciguar a *gualichu* y otros espíritus similares. Tal lugar mítico tendría su correlato geográfico en la porción de las sierras septentrionales bonaerenses llamada actualmente Sierras del Azul, que figuró bajo la denominación “*Sierra del Cuello*” en fuentes cartográficas de fines del siglo XVIII y en los diarios de las expediciones encabezadas por el Piloto P. Pavón en 1772 y el Cnel. P. A. García en 1822. Conforme al análisis lingüístico efectuado por Casamiquela (1988), “*kuello*” y “*wellu*” serían contracciones de “*kawellu*”, vocablo tehuelche que significa caballo. Esta interpretación se vería reforzada por la localización de una construcción pircada en las “*Sierras del Cuello*”, en ocasión del reconocimiento efectuado por el Cap. J. A. Hernández (que se analiza en los apartados 7.5 y 7.7). Mauco *et al.* (1977) concluyeron que las edificaciones de piedra –originariamente construidas por indígenas– se habrían transformado paulatinamente en emplazamientos comerciales que luego fueron aprovechados por españoles y criollos, quienes habrían frecuentado la zona con intensidad creciente debido al gran intercambio de productos que originaba la Feria del Chapaleofú (cuyas características y cronología se discuten en el punto 4.5.3 del capítulo 4 y en el punto 7.5 del presente). Para estas autoras, las casas de piedra situadas en las inmediaciones de algunas de las grandes edificaciones habrían sido viviendas de comerciantes hispano-criollos.

En la década de 1980, Araya y Ferrer efectuaron el registro y relevamiento arquitectónico detallado de 14 construcciones. Ocho de ellas habían sido reportadas previamente (Acevedo Díaz 1975; Mauco *et al.* 1977): el “*corral de Ferreyra*”, las cinco estructuras de Sierra de las Animas (en campos de propiedad de Machiarena) y las de las estancias Limache y Milla Curá; sumando seis nuevas, localizadas en Reserva Sierra del Tigre y en las estancias Los Bosques, Cerro Guacho, Santa Inés, Santa Teresa y La Siempre Verde (Araya y Ferrer 1988:49-55). La mayor parte de éstas se sitúa en la cuenca del arroyo Chapaleofú, en los alrededores de las localidades

de María Ignacia y Gardey. A partir de la información obtenida por medio del trabajo de campo y al análisis bibliográfico y documental, los autores concluyeron que dichas edificaciones habrían sido erigidas con tres destinos "*como paradas y habitaciones generales de las tribus, como recintos protectores de sus caballos y como reductos de observación para evitar ataques*" (Araya y Ferrer 1988:47). Respecto de las construcciones compuestas que tienen un recinto menor adosado al principal, Araya y Ferrer (1988:40) y Mauco *et al.* (1977:59) consideraron que habrían servido para guardar los caballos, en tanto Acevedo Díaz postuló que habrían estado destinados "*al encierro de los animales mansos de trabajo*" (Acevedo Díaz 1975:7). Así como Acevedo Díaz, Araya y Ferrer notaron diferencias entre ciertas construcciones en la constitución de los muros, que oscilaban "*desde la simple hilera de piedras superpuestas a espléndidas paredes dobles, cuyo espacio central se ha rellenado con piedras de pequeño tamaño*", sugiriendo una "*evolución de las técnicas constructivas*" (Araya y Ferrer 1988:42). Sin embargo, este aspecto no fue profundizado.

Uno de los argumentos de Araya y Ferrer (1988) es la tendencia a asentamientos más prolongados y con la alta recurrencia espacial que habría caracterizado el modo de vida aborígen post-hispánico, en coincidencia con Mauco *et al.* (1977). La organización económica - que se habría articulado, gradualmente, en torno al comercio y a las prácticas pastoriles- requería la captura y el cuidado del ganado vacuno y caballar, producto principal del intercambio inter e intratribal. Tales actividades, junto con "*el crecimiento demográfico (...) producto de las mismas (...), determinó la necesidad de asentamientos fijos y delimitados (...) [asegurando] tierras fértiles para sus ganados, aguadas permanentes, buena provisión de leña, piedra para laborear sus boleadoras y que fueran además un sitio protegido*" (Araya y Ferrer 1988:38, énfasis nuestro). Estos autores destacaron, además, que aquellas construcciones con un amplio dominio visual y ubicación estratégica -como la emplazada en la cima del Cerro Guacho, ver *infra* punto 7.6.3-, podrían haber sido atalayas, postulando que conformarían un vasto complejo organizado espacialmente Araya y Ferrer (1988:44).

También durante la década de 1980, Slavsky y Ceresole iniciaron el estudio de un grupo de edificaciones de piedra incorporando, en algunos casos, la información planimétrica publicada por otros autores y realizando, en otros, nuevos relevamientos de campo. Se trata de las construcciones ubicadas en la Reserva Sierra del Tigre, la Sierra de las Animas y en las estancias de Capdepont, Tandileofú, La Nativa, Milla Curá, Limache, Los Bosques, La Siempre Verde y "*corral de Ferreyra*", ya reportadas por otros investigadores, a las que sumaron datos acerca de la existencia de nueve nuevas estructuras localizadas en las estancias Don Gabriel,

San Daniel, San Santiago, De Fadon, San Verán, Miraflores (en el cerro Amarante), La Unión, Rodeo Pampa y en la Base Naval Azopardo (Ceresole 1991; Slavsky y Ceresole 1988). De este modo, se amplió la muestra de construcciones inicialmente estudiadas en los partidos de Tandil, Juárez y Necochea, agregando otras localizadas en los partidos de Azul, Lobería y Balcarce, lo que permitió contar con una base de datos arquitectónicos e información ambiental más diversificadas. Las autoras realizaron un análisis de topónimos, fuentes documentales inéditas y bibliografía publicada, que derivó en el alejamiento de las hipótesis de Acevedo Díaz (1975) y Mauco *et al.* (1977) y en la propuesta de nuevas vías interpretativas.

La hipótesis originaria de Slavsky y Ceresole -con la cual acuerdan, en líneas generales, los arqueólogos que posteriormente estudiaron las mismas u otras edificaciones similares (i.e. Madrid 1991a, 1991b; Mazzanti 1993a, 1997a, 2002; Ramos 1995; Ramos y Néspolo 1997/98)- es que se trataría de *“corrales de piedra [que] sirvieron como infraestructura de apoyo para las grandes recogidas de ganado en pie para ser llevado a Chile”* (Slavsky y Ceresole 1988:50). Tales corrales habrían constituido jalones en las travesías que articulaban extensos circuitos comerciales aborígenes, dentro de un sistema económico básicamente pastoril; interpretación que, según Mandrini (1991:119), es congruente con la información aportada por las fuentes etnohistóricas. Desde este enfoque, las construcciones de las sierras bonaerenses se vincularían con otras que también habrían formado parte de las rutas comerciales, como las estructuras pircadas que fueron estudiadas por Piana (1979) en la pampa seca u otras edificaciones semejantes en la cordillera mendocina (Slavsky y Ceresole 1988:50). En un informe de investigación posterior e inédito<sup>4</sup>, Ceresole (1991:26) replanteó parcialmente su hipótesis inicial contemplando la posibilidad de que *“la construcción de las estructuras de piedra haya sido hecha por los españoles o por mano de obra indígena bajo su dirección, pero no en relación con las vaquerías porteñas (...) sino con el comercio de ganado hacia el noroeste”*. Simultáneamente, la autora consideró que podría tratarse de construcciones de adscripción cultural, cronológica y funcional diferente, reunidas en un conjunto sólo en apariencia homogéneo.

En la década de 1990, Ramos continuó el estudio de las estructuras de piedra que había sido comenzado por Ceresole y Slavsky, focalizando los trabajos de campo en cuatro de ellas, seleccionadas por constituir tipos representativos de los distintos grupos arquitectónicos: el *“corral de Ferreyra”*, las estructuras de Sierra de las Animas (en la estancia de Machiarena) y de

---

<sup>4</sup> Una copia del cual fue gentilmente facilitada por el Lic. M. Ramos.

las estancias La Siempre Verde y Tandileofú o La Cerrillada (Ramos 1995:65). Ramos (1995, 2001, 2003) retomó las dos hipótesis de las autoras citadas considerando, además, la posible reutilización de las estructuras con funciones similares o diferentes a las originarias. Así también, este investigador realizó un análisis comparativo con respecto a las técnicas de pircado modernas, estudiando 1) muros de piedra utilizados como divisiones entre estancias, cuyas características arquitectónicas resultaron similares a los arqueológicos, y 2) casas de piedra modernas, para cuya edificación se habían utilizado bloques canteados, formando paredes más regulares y verticales que las observadas en construcciones arqueológicas; en ambas se notó el empleo de ángulos trabados, mientras que los orificios de desagüe resultaron privativos de las segundas (Ramos 1995:64). A continuación, se sintetizan los resultados del trabajo de campo efectuado por Ramos y colaboradores (Cordero y Ramos 1998, 2003; Dentone 2001; Ramos 1995, 1998, 2001, 2003; Ramos y Néspolo 1997/98) en las cuatro estructuras mencionadas:

#### *“Corral de Ferreyra”*

Ubicado en la ladera de un cerro con varios manantiales, a 200 m de un curso de agua temporario y a unos 3 km del arroyo Quequén Chico (Ceresole 1991:16), es una *“estructura trilátera de ángulos rectos, por lo que tal vez su forma original fuera la de un cuadrilátero”* (Ramos y Néspolo 1997/98:51), cuyas dimensiones son: E 86 m, S 68 m y O 98 m. Los muros fueron construidos con bloques medianos y grandes de cuarcita y granito (este último abunda en el cerro), encontrándose muy deteriorados y derrumbados (Ceresole 1991:16). Se excavaron sondeos que reportaron dos fragmentos de metapodio que corresponderían a un mamífero del porte de una oveja o cérvido pequeño. (Ramos 1995:65). No se notaron diferencias entre la composición y compactación del sedimento dentro y fuera de la estructura.

#### *Estancia de Machiarena*

Está ubicada en las proximidades de un manantial al pie del cerro Las Animas, en el cual se encuentran otros muros pircados que conformarían divisiones entre campos. Se trata de una construcción compuesta que consta de tres recintos intercomunicados, dos rectangulares (de 10,5 m por 12 m y 45,5 m por 28,3 m) y otro de planta trapezoidal muy irregular y desdibujada (Ceresole 1991:13). Los muros tienen bloques grandes en la base (alrededor de 0,8 m de ancho) que se reducen hacia arriba, llegando a medir 0,6 m de ancho y entre 0,7 m y 1 m de altura. Aquí se detectó un piso pavimentado, ladrillos usados para reconstruir parte de los muros y una abertura similar al marco de una ventana, por lo que se consideró su uso como vivienda (Ceresole 1991:13). Se propuso que podría estar asociada a la explotación de las canteras de la

zona por los picapedreros desde la década de 1880. Estos habrían reciclado y reutilizado la estructura, cuya construcción podría retrotraerse un par de décadas (Ramos 1995; Ramos y Néspolo 1997/98). En superficie se halló material lítico y restos de un animal del tamaño de un caballo o una vaca. Los sondeos reportaron fragmentos de ladrillos y de loza, así como de vidrio verde y marrón, considerados “*relativamente contemporáneos*” (Ramos y Néspolo 1997/98:55).

#### *Estancia La Siempre Verde*

Se halla a unos 800 m de un curso de agua estacional, al pie del cerro Los Angelitos, donde abundan bloques y afloramientos de cuarcita y granito. Es una construcción compuesta, formada por una estructura rectangular con un extremo semicircular y otra estructura más pequeña, cuadrangular, de 38 m de lado, comunicadas por una abertura. Los muros tienen un ancho promedio de 1,4 m, una altura máxima de 1,8 m y fueron erigidos con bloques “*naturales y partidos*” (Ceresole 1991:11-12)<sup>5</sup>. La excavación de un orificio de desagüe indicó que éste tenía una sedimentación homogénea alcanzando 45 cm hasta la base del muro, en tanto dos cuadrículas en la estructura pequeña mostraron cierto grado de compactación en los sedimentos (Ramos y Néspolo 1997/98:51-52). Aparecieron restos de cuarcita y granito que serían producto de la formatización de los bloques; en uno de los bloques se observaron marcas de herramientas tipo barretas similares a las usadas por los picapedreros (Ramos 2001:583). Entre los restos vítreos se identificaron botellas cuadradas de ginebra, parte de las cuales es de la marca *HOYTEMA & CO*. Algunos estaban en el interior de un muro, en situación de “*sellado relativo*” (Ramos y Néspolo 1997/98:55). Los restos de metal incluyen un proyectil de arma de *avant-carga*, alambre “*del ferrocarril*”<sup>6</sup> y fragmentos de alambres y varillas. El material faunístico determinado incluye vacunos, herbívoros grandes y medianos y una liebre. Se destaca una estructura de combustión formada por un anillo de clastos, trozos de carbón y restos óseos quemados. La cronología de algunos hallazgos fue estimada en la segunda mitad del siglo XIX. Además se halló material “*relativamente moderno*” atribuido a procesos postdepositacionales (Ramos 1995:65). Cabe aclarar que una de las estructuras de pirca contiene construcciones –una casa e instalaciones para ganado ovino– que habrían sido erigidas en el siglo XX (Ramos 2003).

#### *Estancia La Cerrillada*

Es una estructura de planta simple, subcircular, con una sola entrada, situada en una lomada que tiene afloramientos rocosos, a unos 700 m de un curso de agua. Su superficie

---

<sup>5</sup> Dentone (2001) realizó posteriormente un análisis arquitectónico detallado de esta construcción.

<sup>6</sup> Se trataría del alambre que fue utilizado en el tendido de las vías ferroviarias.

superaría una hectárea<sup>7</sup>. Se encuentra muy deteriorada y gran parte del muro se halla derrumbada, en algunos tramos se observó la técnica de construcción de muro doble relleno con piedras menores (su alto y ancho máximo es de 1,6 m y 1,5 m, respectivamente) (Ceresole 1991:14). En los niveles superiores de un sondeo aparecieron numerosos clastos (posiblemente algunos derrumbados del muro) y por debajo se hallaron sedimentos más homogéneos y compactados que contenían fragmentos de vidrio verde y marrón, algunos huesos largos de liebre y un proyectil de pistola, cuya cronología se estimó entre 1880 y 1890. En superficie se hallaron restos de bóvidos (Ramos 2001:585-586; Ramos y Néspolo 1997/98:56).

En base a los objetos de origen europeo y criollo, Ramos (1995, 1998, 2001) estimó la cronología general de las construcciones en el período de Independencia. La datación de las botellas de la marca *HOYTEMA&CO* halladas en La Siempre Verde fue estimada entre 1861-1865. Un fechado radiocarbónico realizado en colágeno de huesos de oveja hallados en esta estructura arrojó  $175 \pm 65$  años AP (Cordero y Ramos 1998), planteándose la alternativa de extender la ocupación hacia "*fines del período Colonial*" (Ramos y Néspolo 1997/98:66). Posteriormente, un trozo de carbón procedente de un fogón situado en la base de un ángulo interno reportó el fechado radiocarbónico de  $310 \pm 60$  años AP (Cordero y Ramos 2003:14). Ramos argumentó que muchas construcciones (i.e. E<sup>a</sup> Machiarena, Los Bosques, La Siempre Verde y Milla Curá) habrían sido usadas y recicladas, en una o más ocasiones, durante períodos relativamente recientes, destacando su heterogeneidad y postulando que no todas habrían tenido la misma función ni habrían sido contemporáneas. Sólo algunas habrían formado parte de la infraestructura indígena para el traslado de ganado a Chile y -acorde Ceresole (1991)- habrían sido construidas por españoles, criollos o aborígenes bajo la dirección de los primeros y pudiendo estar vinculadas a otros circuitos comerciales que articulaban las sierras bonaerenses con Córdoba o Carmen de Patagones (Ramos y Néspolo 1997/98).

Recientemente, Mazzanti (1993a, 1997a, 2002) ha dado a conocer nuevas construcciones de piedra: Ojo de Agua, La Vigilancia, Piedras Paradas y el Sitio 1 de la localidad arqueológica La Amalia, todas ubicadas en Sierra La Vigilancia, dentro del sector oriental del Sistema de Tandilia y próximas a cursos de agua permanentes. La estructura Ojo de Agua es una gran terraza natural delimitada en su mayor parte por el paredón y el talud del faldeo del cerro, completada por un muro de 5 m de largo formado por lajas de cuarcita. La construcción de La

---

<sup>7</sup> Estimación efectuada por el encargado de ese establecimiento agropecuario, quien consideró que podría albergar alrededor de 3.000 cabezas de ganado vacuno criollo (Ceresole 1991:14).

Vigilancia está emplazada en un sector de pendiente, oculta y protegida por la topografía; es un recinto rectangular de 30 m por 14 m construido mediante la combinación de muros de lajas (con una altura máxima de 0,6 m) y paredones rocosos naturales. Hacia la cima del cerro dichos paredones se estrechan formando una suerte de manga natural con una superficie de alrededor de 450 m<sup>2</sup>. Dos sondeos realizados en esta estructura no arrojaron restos culturales, sólo se notó una gran consolidación de los sedimentos. Piedras Paradas se localizó a 500 m de La Vigilancia, en un terreno llano sobre la naciente de un valle y se halla prácticamente desmantelada. Por ende, sólo se registraron ocho grandes lajas clavadas verticalmente y otras 40 dispersas, estimándose su superficie en más de una hectárea<sup>8</sup>. Se analizó el contenido de fósforo de muestras de suelo del interior y de sectores externos, que arrojaron diferencias significativas: 62 y 44,6 ppm (partes por millón) en el primer caso y de 3,6 a 9,7 ppm en el segundo (Mazzanti 1993a:84-85). El conjunto de evidencias arqueológicas de la localidad arqueológica La Amalia se ha tratado en detalle en el apartado 2.9.2 del capítulo 2. Cabe recordar aquí que la construcción de pirca de planta ovoidal del sitio 1 (de 24 m de largo, 11 m de ancho y muros de 0,5 m de alto máximo) fue interpretada como un corral para ganado, posiblemente vacuno y que la construcción pequeña (de 3 m por 2 m) podría tratarse de un parapeto.

Mazzanti (1993a, 1997a, 2004) concluyó que las construcciones de piedra habrían sido aborígenes que corresponderían al período posthispánico y que habrían estado relacionadas con sistemas económico-sociales pastoriles, aprovechando la disponibilidad de reparos y abrigos naturales, agua, leña, pasturas y recursos alimenticios. Estas edificaciones habrían funcionado como *loci* de captura de ganado, especialmente equino y tanto doméstico como cimarrón. Así, el Sitio 1 de La Amalia y otras construcciones de la zona habrían formado parte de “*la infraestructura indígena destinada a la contención y circulación de animales dentro del circuito del ganado que postulara Mandrini*” (Mazzanti 2004:205) y habrían formado parte de las rutas de comercio hacia el SO -pasando por el Sistema de Ventania y el río Colorado- y a las estancias bonaerenses hacia el N (Mazzanti 1993a). La importancia de la zona en las redes de articulación social aborígenes se vería reflejada en los indicadores de contacto hispano-indígena e interacción con grupos cordilleranos (Mazzanti 1999:457, 2002:337), destacándose la cerámica “*Challas*” que ha aparecido en sitios de la cordillera neuquina (Goñi 1991; Hajduk y Biset 1996).

---

<sup>8</sup> Según datos brindados por el encargado del establecimiento, quien recordaba haber visto sus cuatro muros en pie.

Mazzanti apoya su interpretación en varios elementos: las características arquitectónicas, la denominación local *"corral de indios"*, la disponibilidad de agua y pasturas, los valores elevados de fosfatos y la documentación escrita, principalmente fuentes jesuíticas. Estas últimas indican, para mediados del siglo XVIII, la existencia de un centro de obtención y engorde de baguales en los valles interserranos del extremo oriental de Tandilia, así como de una vía de circulación aborígen que atravesaba el abra del Volcán hacia las Sierras de la Ventana y el Río Negro. La existencia de corrales de piedra en el sector central del Sistema de Tandilia constituiría un argumento adicional (Mazzanti 1993a, 1997a). Cabe destacar que Araya y Ferrer sugirieron la hipótesis del uso de las cimas de cerros para encerrar caballos cimarrones aprovechando senderos naturales, citando en respaldo -al igual que Mazzanti- el testimonio alusivo del P. Falkner ([ca. 1744-50] 1974). Dichos autores plantearon la alternativa de que se erigieran construcciones perimetrales si los cerros no estaban acondicionados naturalmente, situándolas *"sobre pendientes suaves o en la base de los cerros, (...) [en] los terrenos menos accidentados. Esto permitía usar toda la superficie (...) no sólo para encerrar los caballos sino también para ubicar sus toldos"* (Araya y Ferrer 1988:41-42). La última observación remite a la hipótesis considerada por Mauco *et al.* (1977), acerca del destino principal de las edificaciones de piedra como protección y reparo para las tolderías.

### 7.2.2 Sistema de Ventania

Se ha reportado la existencia de construcciones de piedra en las Sierras de la Ventana, Curamalal, (Oliva 1991, 2000; Roa y Saghessi 2004) y Pillahuincó (Madrid 1991a, 1991b). Oliva (1991, 2000) dio a conocer las estructuras denominadas Hogar Funke, Los Huecos I, estancia Los Cerros y La Montaña 2. Las tres edificaciones de E<sup>a</sup> Los Cerros se sitúan cerca de un arroyo temporal y están parcialmente derrumbadas. En La Montaña 2 se reportaron tres estructuras semiperimetrales de planta subrectangular, las cuales estarían vinculadas espacialmente a un alero con pinturas rupestres y a un sitio estratificado con un registro arqueológico característico del período tardío (Oliva 2000:152) (ver discusión en el Capítulo 2 punto 2.2.7). Si bien Oliva propuso que el emplazamiento de los sitios con representaciones rupestres y la ubicación de las construcciones pircadas en las cabeceras de cuencas fluviales responderían a *"un sistema mayor de manejo regional del Sistema de Ventania"* (Oliva 2000:155), no aportó elementos para discutir la relación entre las primeras y las demás evidencias arqueológicas, tales como los sitios a cielo abierto o las cuevas y aleros con representaciones rupestres. Este autor tampoco abordó

explícitamente el origen y la cronología de las estructuras de piedra, aunque la hipótesis precedente permite inferir que las atribuye, mayoritariamente, a las sociedades indígenas prehispánicas.

Madrid (1991a, 1991b) realizó la prospección, el relevamiento planimétrico y el análisis de la localización ambiental de 25 construcciones de piedra ubicadas en la Sierra de Pillahuincó, porción oriental del Sistema de Ventania. Dichas edificaciones fueron clasificadas en: a) recintos, de morfología y superficie muy variables, b) piedras paradas, que se presentaban en alineamientos, agrupaciones o aisladas, y c) muros, que alcanzaban más de 100 m de largo. Uno de los recintos, La Rinconada, fue sondeado, hallándose únicamente restos óseos, parte de los cuales se determinó como perteneciente a cánidos (huesos de las extremidades, procedentes de los primeros niveles), oveja (fragmentos de cráneo y de mandíbula) y guanaco (molares). El análisis espacial efectuado por la autora le permitió identificar ciertos sectores con alta concentración de construcciones que se localizan en las cabeceras de los valles, próximas a cursos de agua y con un amplio dominio visual. En función de los resultados del estudio arqueológico, la compulsión bibliográfica realizada sobre fuentes del siglo XIX e información procedente de investigaciones históricas, Madrid concluyó que se trataría de corrales cuya función *“estaría estrechamente vinculada como base material al circuito de mantenimiento y traslado de ganado introducido, especialmente ovejas, dentro de una organización mayor (...) [que conectaba] dentro de un sistema de intercambio distintos grupos y áreas, como el sur de la región pampeana y Chile”* (Madrid 1991a:69). Afirmación concordante con las hipótesis sobre el origen indígena de las construcciones de piedra de Tandilia comentadas previamente (Araya y Ferrer 1988; Mauco *et al.* 1977; Slavsky y Ceresole 1988).

Por su parte, Roa y Saghessi (2004) estudiaron diversas construcciones de piedra ubicadas en la cuenca del arroyo San Diego (en la porción central del Sistema de Ventania), que fueron clasificadas en: 1) piedras paradas, ubicadas en las márgenes de cursos de agua y alineadas paralela o perpendicularmente; 2) una hilera de rodados que une algunas de esas piedras paradas; 3) un muro de pirca transversal al arroyo de 105,8 m de largo y hasta 0,7 m de alto; 4) estructuras formadas por muros de pirca transversales a la ladera de un cerro; 5) conjuntos de piedras paradas que forman estructuras poligonales próximas entre sí; 6) dos cuevas con pequeños muros de pirca cerrando parcialmente sus entradas y 7) dos casas de piedra de paredes verticales y en perfecta escuadra, con empleo de revoque, cemento, pintura y la presencia de marcos de ventanas y puertas. Se observó la utilización de bloques

exclusivamente para la erección de los muros y, en combinación con lajas, para la construcción de las casas de piedra y de una pequeña estructura rectangular (interpretada como “*avistadero*”) próxima a una de las cuevas. Todas las estructuras restantes fueron erigidas con lajas. Se excavaron sondeos en el interior y el exterior de la Casa de Piedra 1 y en dos de las estructuras poligonales próximas a la Casa de Piedra 2. Los restos arqueológicos allí obtenidos, sumados al análisis arquitectónico, bibliográfico, cartográfico y de fuentes inéditas<sup>9</sup>, llevaron a los autores a concluir que las dos casas de piedra, los pircados adyacentes a la Casa de Piedra 1 –que podrían haber constituido corrales–, las piedras paradas alineadas y el extenso muro de pirca habrían sido construidos por los primeros pobladores criollos de la zona (Roa y Saghessi 2004:186-187). De especial importancia en la interpretación de las piedras paradas alineadas y del muro de pirca fue el hecho de coincidir su localización con los linderos de antiguas propiedades rurales. Con respecto a las demás construcciones, Roa y Saghessi consideraron que no disponían de elementos concluyentes para establecer su origen, autoría y función.

### 7.3 METODOLOGIA

El panorama que surge de la revisión de los antecedentes sobre las investigaciones arqueológicas e históricas llevadas a cabo en las construcciones de piedra de ambos sistemas serranos bonaerenses es de una gran dispersión espacial, heterogeneidad arquitectónica, variabilidad funcional y disparidad cronológica. El supuesto de que un número significativo de dichas construcciones formó parte de un sistema cuyas claves organizativas podrían subyacer a las características arquitectónicas, ambientales y topográficas que presentan las mismas, llevó a la estrategia metodológica de restringir espacialmente la zona de estudio. La investigación se concentró, entonces, en la porción central del cordón serrano de Tandilia, que comprende las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y parte de las cuencas de los arroyos Azul, de los Huesos y Chapaleofú, sectores que fueron unidades geográfica y económicamente significativas en el espacio fronterizo del sur bonaerense durante el siglo XVIII y primeras décadas del XIX (ver Figura 7.1). Se prospectó esta zona de forma intensiva a fin de detectar, relevar y tomar muestras los distintos tipos de construcciones de piedra, así como de localizar contextos estratigráficos que pudiesen estar asociados a éstos. El objetivo fue obtener una muestra exhaustiva del conjunto de edificaciones pircadas en la cual estuviera representada la

---

<sup>9</sup> Estas últimas son, mayoritariamente, mensuras de los campos efectuadas entre 1885 y 1897, consultadas en el Área de Estudios Históricos de la DG-MIVYSP de la Provincia de Buenos Aires (Roa y Saghessi 2004:177).

variabilidad que exhiben las mismas. La observación del terreno inmediato, de los recursos circundantes y las relaciones visuales entre las distintas construcciones constituyeron elementos centrales del abordaje adoptado.

La investigación llevada a cabo implicó la integración de diversas vías de análisis. En primer término, se revisaron las fuentes documentales del Area de Estudios Históricos de la Dirección de Geodesia (DG-MIVySP), que incluyen los expedientes iniciados con motivo de las mensuras de los campos en los cuales están ubicadas las estructuras estudiadas, así como cartografía del siglo XIX. Dichas mensuras corresponden a los actuales partidos de Azul, Tandil y Juárez, su rango cronológico abarca entre 1830 y 1898. Como era lógico esperar, la precisión geográfica de los planos que acompañan las mensuras es inversamente proporcional a su antigüedad, de modo tal que sólo en las más recientes pueden localizarse con exactitud las distintas edificaciones de piedra. Es pertinente adelantar que en todas las fuentes consultadas no se halló ninguna referencia a la existencia de construcciones de pirca, ya sea refiriendo a muros, corrales, casas, recintos o cualquier otra denominación alusiva (ver puntos 7.7 y 7.8).

En segundo lugar, se realizó una inspección detallada de fotografías aéreas (Foto índice 3760-22: corridas H870, C869, C870, C871, C872, C884, C1065, C1066, H1067, C1067, H1068 y C1070; todas en escala 1:20.000). De este modo, se identificaron rasgos en las fotos que podrían corresponder a construcciones de piedra, para su posterior prospección en el terreno. Esta búsqueda previa arrojó resultados positivos en cerca del 90% de los casos, convirtiéndose, además, en la única fuente de información acerca de pequeño grupo de edificaciones cuyo acceso se vio imposibilitado durante el desarrollo de los trabajos de campo por distintos motivos. Cabe mencionar que se contó con el desinteresado apoyo del Prof. E. Ferrer, quien facilitó los medios para acceder a construcciones que habían sido estudiadas por él en la cuenca del arroyo Chapaleofú, aportando su valioso conocimiento de la zona y la temática investigada.

Las estrategias de trabajo de campo aplicadas en todas las áreas fueron similares, se centraron en la localización y el relevamiento ambiental, topográfico, arquitectónico, planimétrico y fotográfico de las construcciones, tanto aquellas que habían sido reportadas anteriormente por otros investigadores como las que fueron descubiertas mediante las prospecciones. La información ambiental refiere básicamente al relieve y a los rasgos topográficos del entorno de cada construcción, como su altitud, accesibilidad, visibilidad y la disponibilidad de agua circundante. Todas estas distancias fueron medidas en línea recta y con

relación a los puntos más cercanos. La ubicación de las estructuras se determinó con un GPS Garmin 38, tomando como *datum* WGS-84. La dirección de los muros y ángulos de las esquinas se midió utilizando una brújula Recta DP2. Las dimensiones de las estructuras se tomaron con una cinta métrica de 50 m en el lado interno, la altura máxima y el ancho promedio del muro se midieron en los tramos mejor conservados, identificando la base mediante la excavación de las columnas de muestreo. Los muros se clasificaron en: simples, dobles y dobles con relleno.

En todas las edificaciones formadas por espacios delimitados se excavaron columnas de muestreo, cuyo número guardó relación con las dimensiones de las mismas. Si se trataba de construcciones compuestas, dichas columnas se realizaron en cada una de las estructuras. La ubicación de los muestreos contempló aquellos sectores, siempre adyacentes a los muros, en los cuales la pendiente favoreciera la sedimentación y la presencia de las aberturas externas e internas no hubiera generado una excesiva compactación del suelo. El objetivo del muestreo fue registrar las principales características estratigráficas de las distintas estructuras y tomar muestras de sedimentos correspondientes al nivel de base de los muros para la realización de una serie de análisis químicos. Asimismo, se excavaron columnas de muestreo comparativas en sectores externos a las construcciones, a una distancia que osciló entre 50 y 100 m, excluyendo aquellos suelos que hubieran sido arados o que presentaran alteraciones antrópicas modernas (i.e. caminos, alambrados, tranqueras).

El procesamiento de las muestras consistió en la determinación del fósforo disponible mediante el método de Kurtz y Bray I, el porcentaje de carbono orgánico por el de Walkey Black modificado por Moebius y valor del pH actual (1:1,5), en el Laboratorio de Análisis de Suelos de la Facultad de Agronomía de la UNCPBA<sup>10</sup>. El contenido de fósforo (P), elemento relativamente estable en los suelos, permite identificar la ubicación de espacios donde hubo animales encerrados durante cierta cantidad de tiempo, ya que es muy sensible a la depositación de grandes cantidades de materia orgánica proveniente de excrementos y orina animales (Eugenio y Murgo 1994; Griffith 1980, 1981; Schleizinger y Howes 2000; Woods 1977, entre otros). Por tanto, la elevada presencia de P es un indicador químico relevante para determinar si las estructuras fueron utilizadas como corrales. La determinación del contenido de materia orgánica y el pH tuvo como fin conocer la composición y las condiciones de preservación de los distintos suelos. Los valores obtenidos fueron evaluados con diferentes parámetros

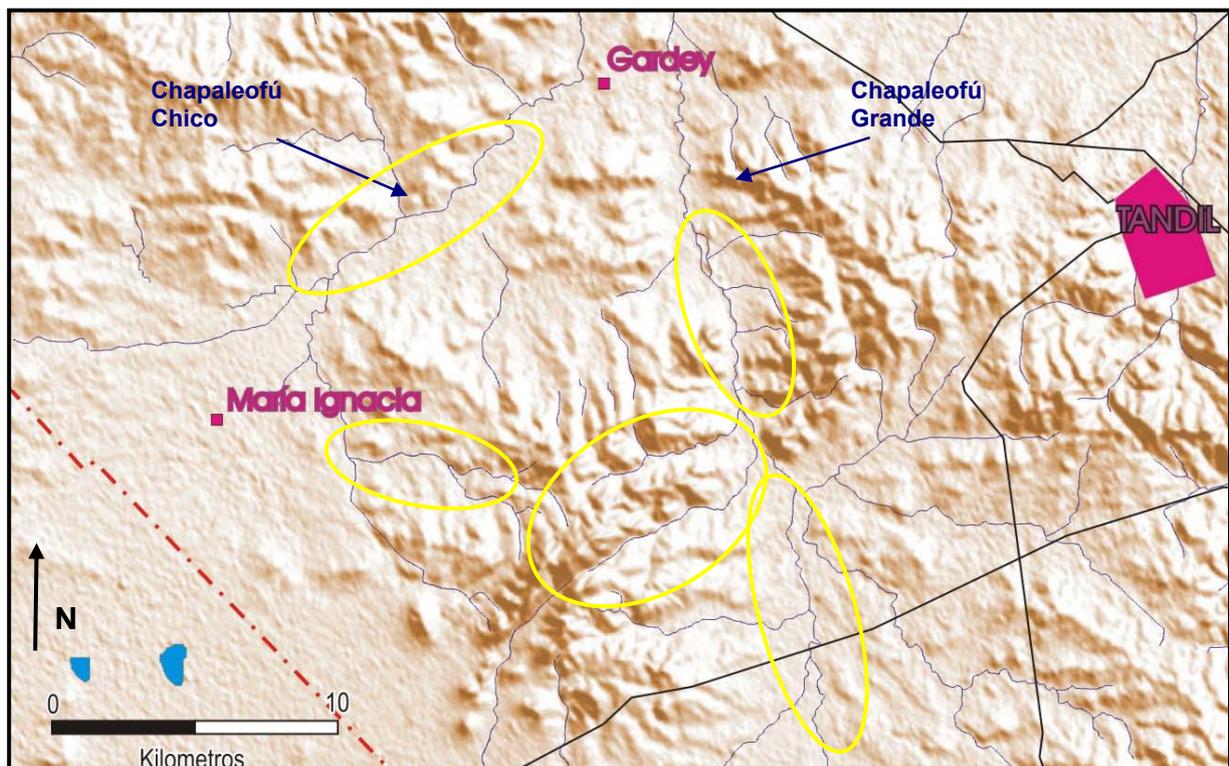
---

<sup>10</sup> Laboratorio adherido al SAMLA (Sistema de Apoyo Metodológico a los Laboratorios de Análisis), Dirección de Agricultura de la SAGPyA.

comparativos: 1) muestras del suelo externo a las estructuras, 2) análisis de corrales usados actualmente, 3) datos analíticos de las cartas de suelos (SAGyP-INTA 1989) y 4) relevamientos regionales (Morrás 1996).

Los trabajos de campo incluyeron la prospección parcial los sectores con más visibilidad arqueológica de la cuenca del arroyo Chapaleofú y de la Sierra Alta de Vela, tales como terrenos que hubiesen sido arados, perfiles expuestos en barrancas, caminos, cursos de agua, etc. Estas prospecciones, como ya se anticipó, tuvieron por objeto hallar construcciones de piedra, así como contextos estratigráficos asociados a éstas y/o asignables a poblaciones indígenas posthispanicas. En la Figura 7.2 se muestran los sectores prospectados hasta la fecha, donde se localizaron edificaciones de piedra –que se describen en la sección correspondiente- y un número muy escaso de materiales que podrían haber estado vinculados a las mismas, todos en superficie y, predominantemente, en terrenos arados. En algunos tramos donde los arroyos Chapaleofú Chico y Grande presentan riberas barrancosas se detectaron restos óseos asignables a ganado doméstico, sin otros elementos culturales asociados. Los sondeos realizados en dichos sectores así como en los potreros arados resultaron estériles, motivo por el cual no se prosiguió esta línea de trabajo.

Figura 7.2 Sectores prospectados (en amarillo) en la Sierra Alta de Vela y cuenca del arroyo Chapaleofú.



## 7.4 ASPECTOS GEOLOGICOS Y AMBIENTALES

Las zonas estudiadas comprenden la porción central del Sistema de Tandilia, incluyendo las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y parte de las cuencas de los arroyos Azul, De los Huesos y Chapaleofú. Las Sierras del Azul están delimitadas por el valle del arroyo Azul hacia el O y el valle del arroyo De los Huesos hacia el E, constituyendo “*un conjunto de lomas, lomadas y cerros*” (Teruggi y Kilmurray 1975:57) sin sierras distinguibles. En consecuencia, sólo ciertos sectores del espacio han sido individualizados, como los cerros La Crespa –que exhibe la altura máxima: 378 msnm-, La Armonía (368 msnm), Los Angeles (346 msnm) y la Boca de la Sierra. Esta última es un abra natural relativamente amplia (ver Figura 7.3), que aparece mencionado en el primer estudio geológico del Sistema de Tandilia efectuado por Heusser y Claraz en 1863.

Los valles de las Sierras del Azul, angostos y encajonados, suelen ser cabeceras de afluentes de los arroyos Azul y de los Huesos y tienen abundantes cursos de agua temporarios y permanentes, así como algunos manantiales (Piscitelli y Sfeir 1998). El sector comprendido entre las Sierras del Azul y las Sierras del Tandil<sup>11</sup> (cuyo límite es el valle del arroyo de los Huesos) presenta lomadas y algunos cerritos que se extienden hasta María Ignacia y Gardey (Teruggi y Kilmurray 1975:57-58). La Sierra Alta de Vela forma parte de las Sierras del Tandil, tiene una orientación general SO-NE y alcanza una altitud máxima de 485 msnm, no habiéndose individualizado ninguna de las elevaciones que la integran. Una amplia depresión de tipo tectónico, paralela al rumbo general del cordón serrano de Tandilia, la separa hacia el S de las Sierras de la Tinta (Teruggi y Kilmurray 1975:58).

**Figura 7.3** Abra de las Sierras del Azul conocida como Boca de la Sierra.



<sup>11</sup> Se trata de las sierras comprendidas entre las del Azul y las de Balcarce (sensu Teruggi y Kilmurray 1975).

El Sistema de Tandilia consta de un zócalo o basamento cristalino precámbrico y una cubierta sedimentaria paleozoica, ambos intensamente desgastados, los cuales presentan afloramientos de diversos materiales ígneo-metamórficos y rocas de mezcla (González Bonorino *et al.* 1956; Teruggi y Kilmurray 1975; Villar Fabre 1955). Si bien la composición litológica de las rocas granitoides (*sensu* Teruggi y Kilmurray 1975:62) es variable, son predominantemente graníticas en las Sierras del Azul, mientras que entre el arroyo De los Huesos y Tandil su composición es tonalítica a granodiorítica (González Bonorino *et al.* 1956).

Todas las Sierras del Azul y gran parte de las Sierras del Tandil presentan las formas redondeadas, como domos y conos, características del basamento granítico que allí aflora hallándose totalmente denudada la cobertura sedimentaria paleozoica (Teruggi y Kilmurray 1975; Villar Fabre 1955). Por encima del basamento y de la cubierta paleozoica se encuentran sedimentos cuaternarios de distribución y estratificación discontinua. Los últimos depósitos del cuaternario reciente, denominados comúnmente *loess* pampeano (Fidalgo *et al.* 1975), constituyen el material parental de la mayor parte de los suelos del área (Piscitelli y Sfeir 1998). También se señaló la presencia de derrubios, que se acumulan formando cinturones en las laderas y al pie de las sierras (Heusser y Claraz 1863), asignados al cuaternario (Teruggi y Kilmurray 1975).

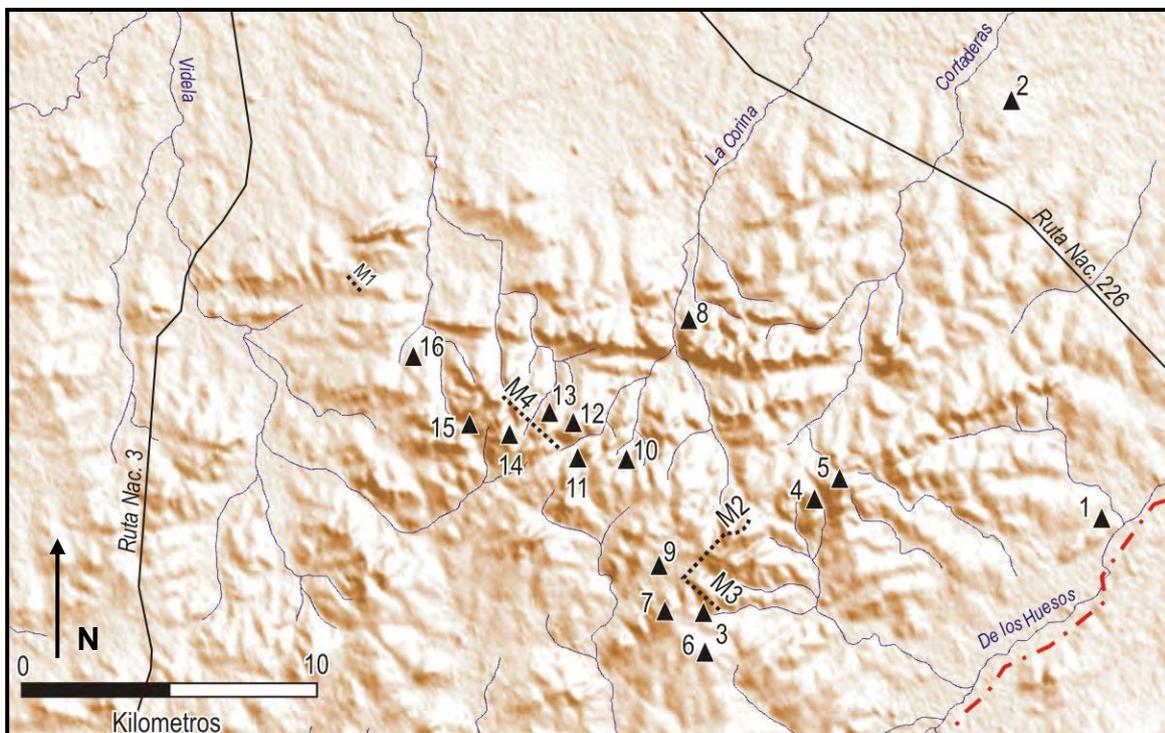
Son numerosas y concordantes las referencias a la abundancia de agua, calidad de las pasturas naturales y aptitud de las formas de relieve serrano para la cría, custodia y engorde de ganado (i.e. Cardiel [1748] 1956a; Falkner [ca. 1744-50] 1974; García [1822] 1969; Heusser y Claraz 1863; Mac Cann [1847] 1969; Rosas [1833-34] 1965). Estas fuentes se concentran hacia la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del siglo XIX y se vinculan, con frecuencia, a la exploración de distintas porciones de Tandilia con fines militares, misionales, diplomáticos y científicos. Por ejemplo, del reconocimiento efectuado por el Piloto P. Pavón en 1772 surge que las sierras comprendidas entre las "*Sierras del Cuello [del Azul] y la Tinta*" eran bajas, sin peñascos, accesibles para caballos y carretas, con buenos pastos y muchos arroyos, notándose la existencia de algunos valles "*ocultos*" (Pavón [1772] 1969:158-160). En su diario, F. Senillosa resaltó las aguas permanentes y dulces de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú y la abundancia de pastos tiernos en ambos, como cebadilla, trébol y cola de zorro (Cornell [1864] 1995:35 nota 49).

## 7.5 DESCRIPCIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES DE PIEDRA

### 7.5.1 Las Sierras del Azul

En esta zona fueron identificados tres tipos de construcciones de piedra diferentes (ver Figura 7.4). En primer término, estructuras delimitadas con lados formados por muros de pirca, cuya planta suele ser cerrada generalmente con aberturas de acceso, de morfología y superficie variables. Este grupo es el más numeroso, incluye 17 edificaciones cuya descripción se organizó tomando como referencia el nombre del establecimiento donde se encuentran. Se ha efectuado el relevamiento arquitectónico y muestreo de 14 de dichas construcciones, 12 localizadas mediante las tareas de prospección y dos reportadas anteriormente por Ceresole (1991). Con respecto a las tres restantes aún no relevadas, la información verbal y el material fotográfico obtenido permitieron efectuar su caracterización parcial preliminar. En segundo lugar, se hallaron grandes piedras aisladas clavadas en las inmediaciones de las estructuras anteriores. El tercer tipo de construcción son muros de piedra que recorren tramos que van desde decenas hasta varios cientos de metros, atravesando distintas propiedades; su descripción y análisis se realizó conjuntamente, en una sección aparte.

**Figura 7.4** Localización de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul y cuenca del arroyo de los Huesos.

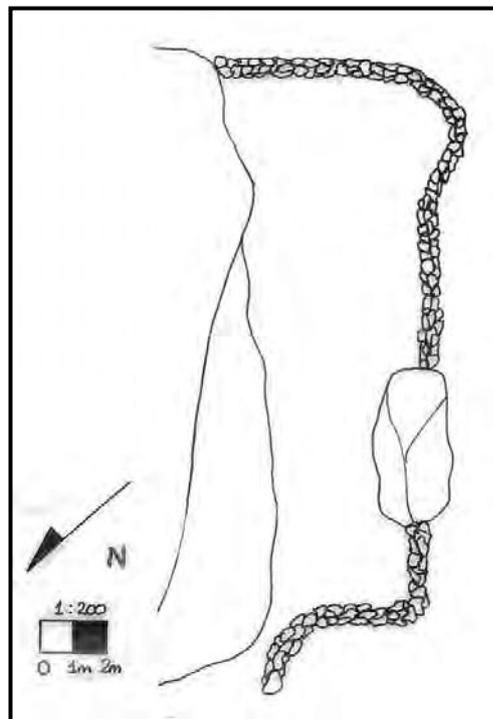


Referencias: 1) Rodeo Pampa, 2) La Unión, 3) La Argentina I, 4) Monasterio Trapense I, 5) Monasterio Trapense II, 6) San Javier, 7) Las Marías, 8) Base Azopardo, 9) La Argentina II, 10) Boca de la Sierra, 11) La Celina I, 12) La Celina II, 13) La Celina III, 14) La Celina IV, 15) Manantiales y 16) La Crespa. Muros: M1, M2, M3 y M4.

### Estancia La Argentina

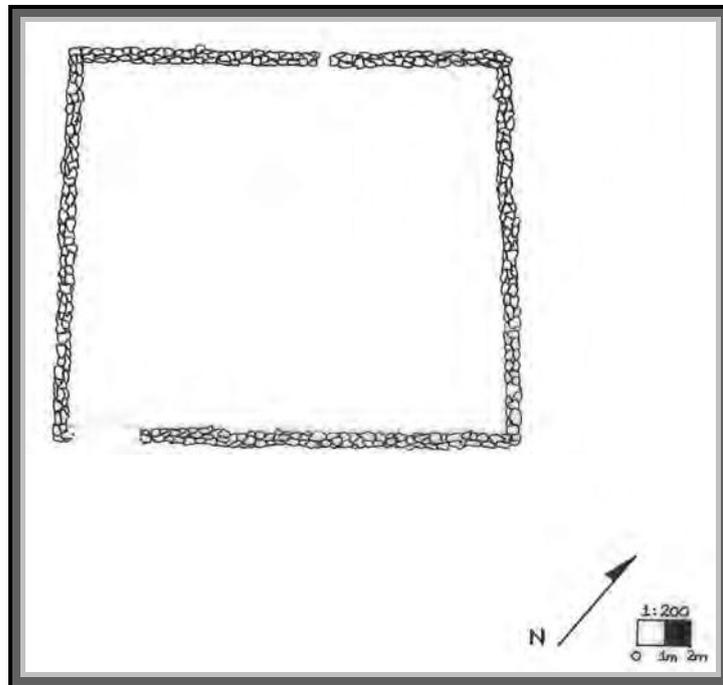
En este establecimiento fueron detectadas dos construcciones de piedra a partir de los trabajos de prospección y de datos proporcionados por pobladores locales. El sitio denominado La Argentina I está a  $37^{\circ}08'33,2''$  S y  $59^{\circ}44'21,3''$  O (IGM "Pablo Acosta" 3760-22-2), es una pequeña construcción semi-perimetral, emplazada en una pequeña saliente de la ladera de un cerro que forma una suerte de terraza, por debajo de la cual corre un curso de agua. Dicha saliente está delimitada por una pared rocosa prácticamente vertical, que pertenece a un afloramiento natural y define uno de los lados de la estructura. Los otros tres lados están constituidos por un muro de pirca simple, que incluye una roca natural grande en uno de sus tramos y delimita así una planta simple subrectangular.

**Figura 7.5** Construcción de piedra estancia La Argentina I. Arriba derecha: planta. Arriba izquierda: vista en planta. Abajo: vista desde la margen opuesta del curso de agua.



En la Figura 7.5 se presenta un croquis de la planta y distintas vistas del interior de la construcción. Sus dimensiones son 15,5 m de largo y 6,4 m de ancho máximo. El ancho promedio del muro es de 0,8 m, alcanzando una altura de 1,1 m. Debe destacarse que presenta un pequeño acceso, formando un corredor de 0,6 m de ancho que se ensancha hacia el exterior hasta llegar a medir 1,3 m. Su superficie mide alrededor de 71 m<sup>2</sup>. Esta construcción se encuentra muy reparada y sólo es visible desde la orilla de enfrente del curso de agua o desde arriba de la pared rocosa, ubicándose inmediatamente por encima de la misma. A su vez, desde ésta se observa el valle a lo largo del cual corre el curso de agua mencionado.

**Figura 7.6** Construcción de piedra de estancia La Argentina II. Arriba: planta. Abajo: vista general.



La construcción de piedra La Argentina II está localizada a  $37^{\circ}07'46,7''$  S y  $59^{\circ}45'19,1''$  O (IGM "Base Azopardo" 3760-22-1), en un sector relativamente llano al fondo de un valle, próximo a la vivienda principal del establecimiento homónimo. El arroyo San Ramón Viejo corre hacia el O, a 1,9 km, mientras que otro curso permanente innominado hace lo propio 3 km hacia el SE. En la Figura 7.6 aparece una vista general de la estructura, así como la planta de la misma. Se trata de una construcción perimetral, simple, regular, de planta cuadrangular, cuya superficie suma 254 m<sup>2</sup>. Las dimensiones de sus lados son 15,4 m, 15,9 m, 16,5 m y 15,9 m, los cuales están formados por un muro de pirca doble sin relleno, que alcanza 1,1 m de alto y tiene un ancho medio de 0,8 m. Presenta dos aberturas, una más pequeña, de 2,4 m y otra de 3,2 m. En la segunda se observó la presencia de una tranquera de madera, unida a un pequeño tramo de alambrado contiguo al muro S.

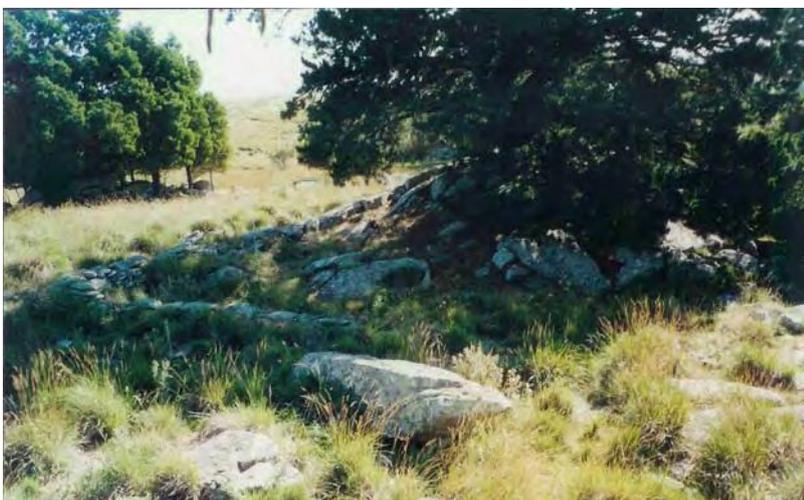
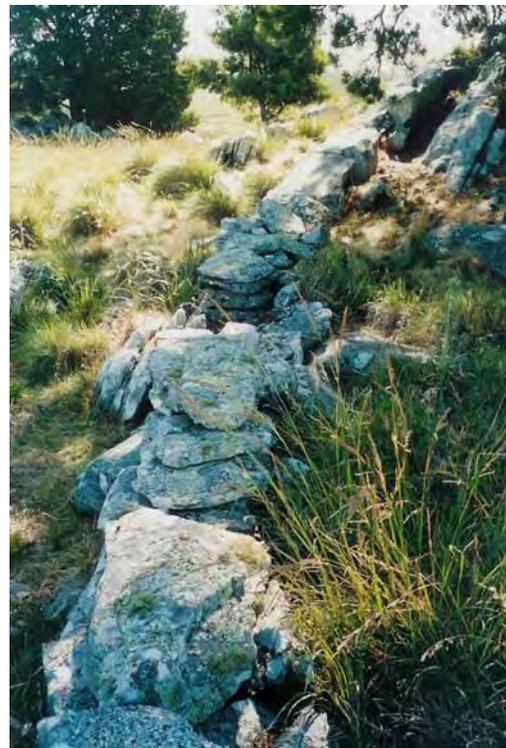
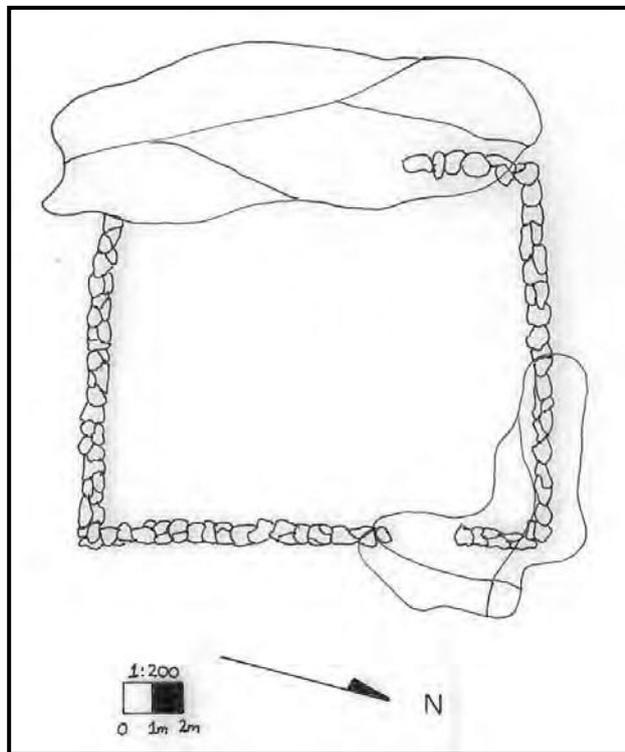
#### *Estancia Las Marías*

La edificación que fue relevada en este establecimiento, gracias a información aportada por sus dueños, se localiza a  $37^{\circ}08'44,2''$  S y  $59^{\circ}45'05,6''$  O (IGM "Base Azopardo" 3760-22-1). Presenta la peculiaridad de hallarse emplazada en la cima de un cerro innominado, a 315 msnm, desde el cual se tiene un vasto alcance visual en todas las direcciones, hecho remarcado en la carta topográfica correspondiente. Por ejemplo, en línea recta hacia el N se domina la Boca de la Sierra y hacia el SE se alcanza a simple vista el arroyo de los Huesos, que dista 8 km y puede observarse en la Figura 7.7. Al pie del cerro donde se localiza la construcción hay manantiales y cursos de agua temporarios, así como el arroyo San Ramón Viejo, que corre a 1,7 km hacia el O.

**Figura 7.7** Construcción de E<sup>a</sup> Las Marías: vista hacia el E. Al fondo, el valle del arroyo de los Huesos.



La construcción de Las Marías es semi-perimetral, pequeña, de planta aproximadamente cuadrangular cuya superficie mide 143 m<sup>2</sup>, aproximadamente. La Figura 7.8 presenta un esquema de dicha planta, así como una vista parcial interior de la construcción y de una porción del muro S. Uno de sus lados está formado por una gran roca que continúa en el afloramiento de la cima, mientras que los otros tres lados están delimitados por un muro bajo de pirca simple, el cual continúa por encima de las rocas naturales en uno de los vértices. La abertura, de 2,2 m, está ubicada cerca de ese mismo vértice. Los lados construidos miden 10,5 m, 14,5 m y 12,1 m, alcanzan una altura máxima de 0,95 m y su ancho promedio es de 0,7 m. Las rocas naturales de la cima del cerro están expuestas en parte de la superficie interna de la construcción, que presenta escasa cobertura sedimentaria.



**Figura 7.8** Construcción de estancia Las Marías. Arriba izquierda: planta. Arriba derecha: muro S. Abajo: vista del interior.

### Base Naval Azopardo

Dentro de terreno que forma parte de esta Base Naval, se encuentra una construcción de piedra cuya existencia fue dada a conocer por Ceresole (1991:9) y fue posteriormente incluida en un mapa regional con la localización de edificaciones similares (Ramos 1995:70; Ramos y Néspolo 1997/98: Figura 2). Esta construcción está emplazada en la cima de uno de los numerosos cerros innominados que forman una pequeña sierra, a  $37^{\circ}03'39,3''$  S y  $59^{\circ}44'33,8''$  O (IGM "Pablo Acosta" 3760-22-2)<sup>12</sup>. Tales elevaciones alcanzan la altura máxima de 374 msnm, habiéndose observado numerosos afloramientos rocosos naturales así como rocas de distintos tamaños dispersas en todo el terreno. En las proximidades se hallan algunos manantiales y cursos de agua temporarios. El arroyo La Corina corre a 1,2 km hacia el O, su valle constituye el límite occidental de la mencionada sierra y forma allí la Boca de la Sierra. Así también, unos 500 m hacia el NE se encuentra un brazo tributario del arroyo citado. Debe destacarse que, si bien no es fácil identificar la presencia de esta construcción desde el valle y las laderas del cerro, una vez que se accede a la misma se tiene una excelente visibilidad que abarca una gran extensión de las tierras circundantes, como se ejemplifica en la Figura 7.9.

**Figura 7.9** Construcción de la Base Azopardo. Vista hacia el N.



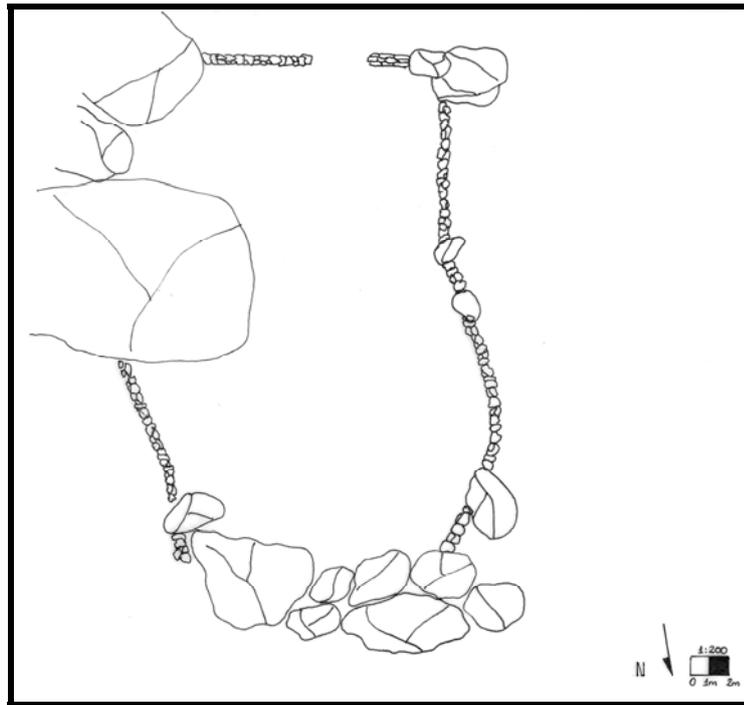
El relevamiento planimétrico y la descripción arquitectónica de la construcción de piedra fue publicado en Pedrotta *et al.* (2005). Se trata de una estructura semi-perimetral,

---

<sup>12</sup> Pese a hallarse en terrenos del Estado Nacional a cargo de la Secretaría de Marina, esta área fue declarada recientemente Reserva Natural Provincial, iniciando la Municipalidad e Azul una serie de gestiones con el objetivo de desarrollar actividades turísticas en la misma. Los conflictos suscitados en torno a esta situación y el riesgo que el desarrollo de prácticas militares asociadas a la prueba y detonación de explosivos implicaba para su patrimonio arqueológico fueron analizados en Pedrotta *et al.* (2005).

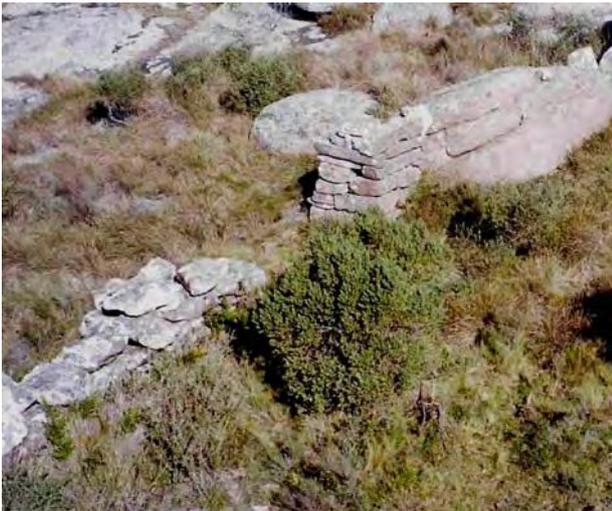
irregular, simple, que incluye grandes rocas y afloramientos rocosos naturales. Su planta podría describirse como subrectangular, cuyos ejes miden 27,6 (largo máximo) y 18,4 m (ancho máximo), alcanzando una superficie de alrededor de 330 m<sup>2</sup>. La Figura 7.10 contiene algunas vistas y un esquema de la planta de esta construcción.

**Figura 7.10** Construcción Base Azopardo. Arriba: planta. Abajo: vista general.



La edificación fue erigida con muros simples de pirca que forman uno de los lados menores, poco menos de la mitad de un lado mayor y casi todo el lado mayor restante; todos

estos tramos del muro están combinados con rocas naturales, con la particularidad de no presentar ninguna esquina construida. La altura máxima de los muros es de 1,4 m, habiéndose observado una abertura de 2,8 m, que está ubicada en uno de los lados menores. Además de las columnas de muestreo, en su interior se practicaron tres pruebas de pala, con las que se constató la escasa cobertura sedimentaria, ya que la roca base se encuentra a pocos centímetros de profundidad. Un pequeño tramo de muro, adyacente a la abertura externa, fue construido con bloques de morfología totalmente distinta respecto de los restantes, tratándose de bloques



cuadrados, rectangulares o subrectangulares, con los que se lograron paramentos rectos. En la Figura 7.11 pueden compararse ambos tramos del muro. No pudo recabarse ninguna información referida a las circunstancias y autores de tal reconstrucción.

**Figura 7.11** Construcción Base Azopardo. Detalle del acceso.

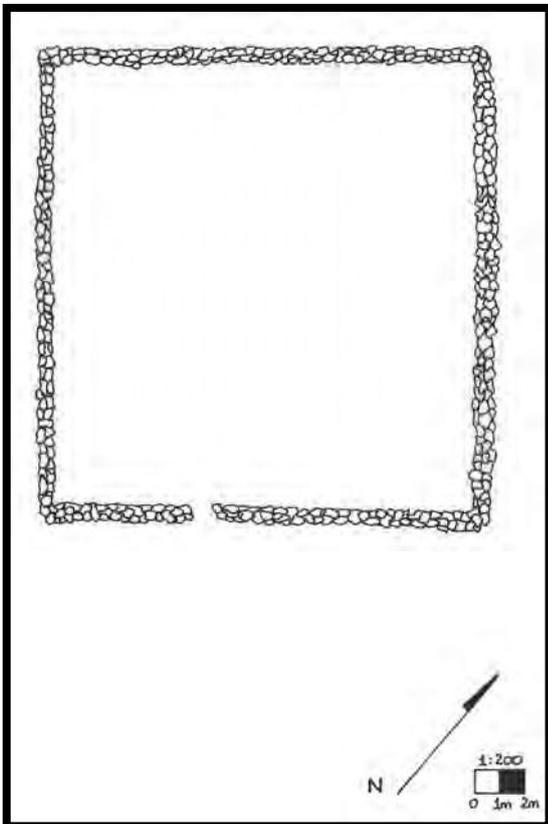
#### *Monasterio Trapense "Nuestra Señora de los Angeles"*

En el campo perteneciente a este monasterio se localizaron dos construcciones de piedra gracias a la información aportada por profesionales del Laboratorio de Análisis de Suelos de la Fac. de Agronomía de la UNCPBA. Las edificaciones, que fueron llamadas Trapenses I y II, se hallan a  $37^{\circ}06'40,6''$  S y  $59^{\circ}41'34,1''$  O y  $37^{\circ}06'27,5''$  S y  $59^{\circ}41'05,5''$  O, respectivamente (IGM "Pablo Acosta" 3760-22-2). Ambas están emplazadas en laderas de cerros innominados, se hallan muy próximas entre sí -a 900 m de distancia- y a pocas decenas de metros de sendos manantiales. Los cerros mencionados alcanzan una altura máxima de 318 msnm y presentan numerosos afloramientos rocosos naturales. Su topografía determina que las dos estructuras se hallen en lugares reparados, especialmente Trapenses II, que no es visible fácilmente desde los alrededores aunque desde ella se tiene buena visibilidad del valle adyacente.

La primera construcción está ubicada en un sector de pendiente suave. Es perimetral, simple, regular, de planta cuadrangular. La Figura 7.12 contiene un croquis de dicha planta, una vista general de la estructura y de la columna de muestreo 1. Las dimensiones de sus cuatro

lados son 16,9 m, 18,4 m, 17,4 m y 17,8 m, siendo su superficie estimada 310 m<sup>2</sup>. Sus muros son dobles, sin relleno; en líneas generales, se encuentran en buen estado, tienen un ancho medio de 0,8 m y una altura máxima de 1,2 m. Presenta una sola abertura de 1 m. Esta construcción se halla atravesada por un alambrado actual que ocasionó el derrumbe parcial de dos cortos tramos del muro.

**Figura 7.12** Monasterio Nuestra Señora de los Angeles, construcción de piedra Trapenses I.  
Arriba: vista general. Abajo izquierda: planta. Abajo derecha: columna de muestreo 1

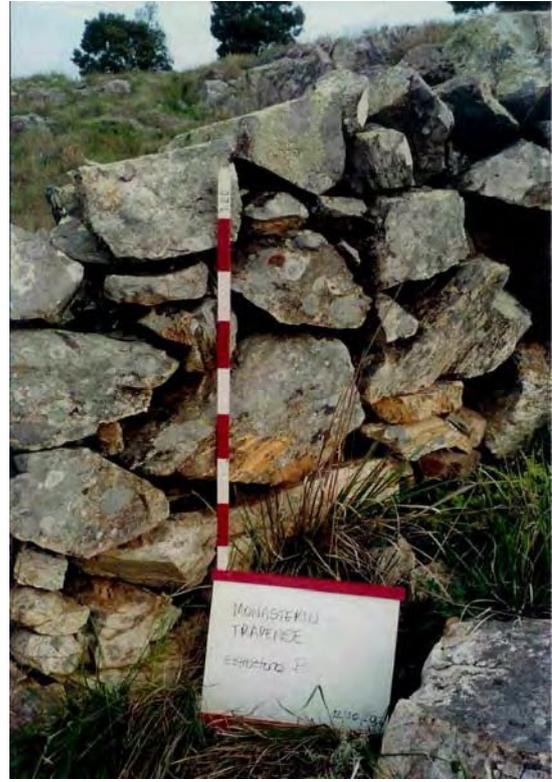
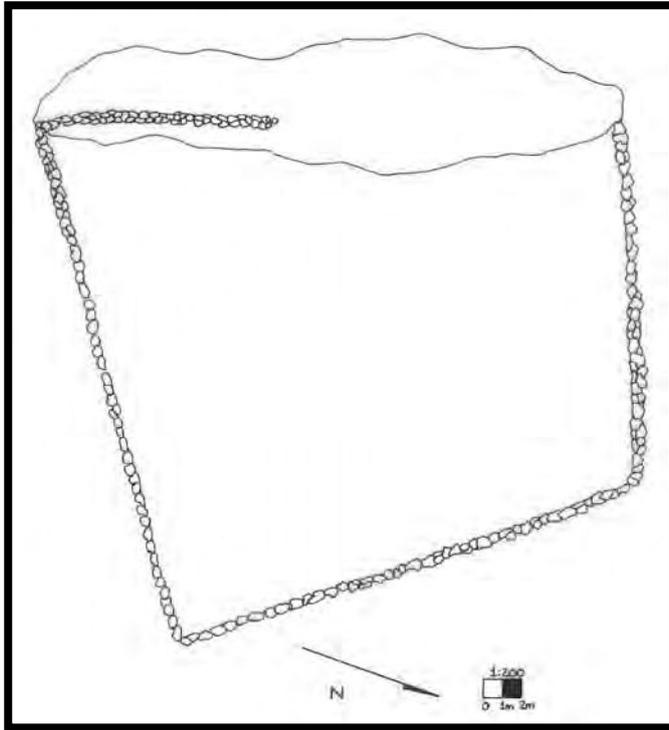


El sitio llamado Trapenses II se localiza sobre una ladera de pendiente pronunciada, al pie de la cual corre un curso de agua que ocasiona el anegamiento del sector adyacente al muro más bajo. En la Figura 7.13 se observan dos vistas generales de la estructura. Es una construcción semi-perimetral, simple, de planta poligonal irregular, cuya superficie mide unos 590 m<sup>2</sup>, aproximadamente. Un gran afloramiento rocoso forma el lado ubicado en la parte más alta, de 31 m de largo, el cual fue sobreelevado con dos tramos de pirca que suman 13 m. Los tres lados restantes están formados por muros simples de pirca, construidos desde la superficie del terreno, que miden 28,5 m, 23 m y 21,4 m. La mayor parte de los muros está parcialmente derrumbada, siendo únicamente visibles los grandes bloques que forman su porción inferior. En uno de los pequeños tramos mejor conservados, se registró la altura máxima de 1,3 m, con un ancho medio de 0,7 m (ver Figura 7.14). Se detectó una posible abertura externa, cuyas dimensiones no pudieron establecerse por el deterioro general de la edificación, que conlleva el desplazamiento y la dispersión de bloques.

**Figura 7.13** Monasterio Nuestra Señora de los Angeles, construcción de piedra Trapenses II. Dos vistas generales, nótese la pendiente del terreno.



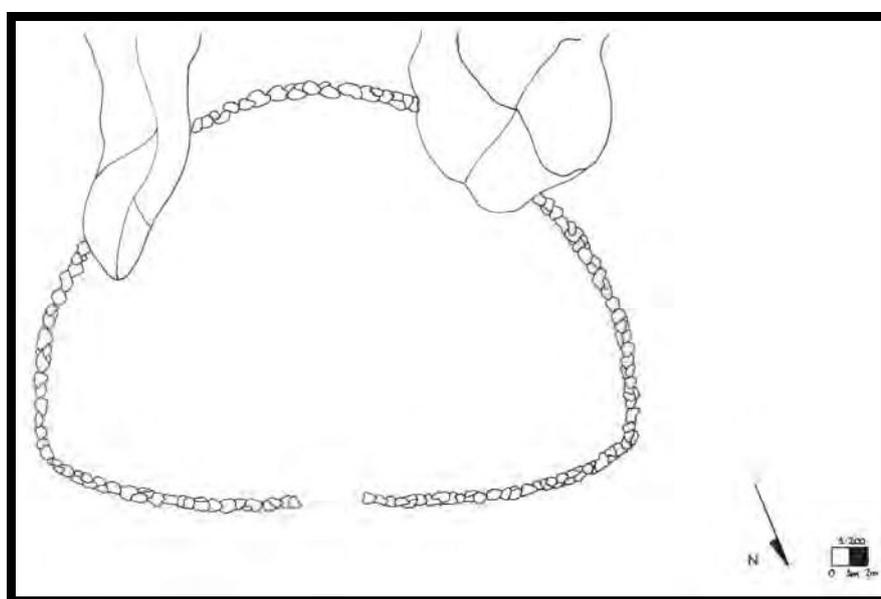
**Figura 7.14** Monasterio Nuestra Señora de los Angeles, construcción de piedra Trapenses II.  
Izquierda: planta. Derecha: columna de muestreo 1



### *Estancia San Javier*

Aquí fue detectada una pequeña construcción de piedra, a  $37^{\circ}09'03,4''$  S y  $59^{\circ}42'31,1''$  O (IGM "Pablo Acosta" 3760-22-2), que se halla en la ladera de una lomada, cuya altura es de 250 msnm. En sus inmediaciones se localizaron varios afloramientos rocosos, así como dos cursos de agua permanentes: el arroyo San Ramón Viejo, que corre a 3,3 km al O y un tributario innominado del arroyo de los Huesos, ubicado a 1,2 km hacia el N. La construcción esta emplazada en un sector de pendiente suave, es semi-perimétral, irregular, simple, de planta subcircular. En la Figura 7.15 se presenta una vista general de la estructura y un croquis de la planta. Sus dos ejes mayores miden 31,8 m (largo máximo) y 21,5 m (ancho máximo), de modo tal que su superficie interna representa alrededor de 868 m<sup>2</sup>. La edificación presenta una única abertura externa de 3,6 m, que está en la mitad del lado ubicado pendiente abajo. Desde la cima de la lomada se tiene una buena visibilidad de los terrenos circundantes, que son relativamente llanos.

**Figura 7.15** Construcción de estancia San Javier. Arriba: vista general. Abajo: planta.



**Figura 7.16** Construcción de E<sup>a</sup> San Javier. Detalle del muro



Un muro simple de pirca forma casi todo su perímetro, el cual incorpora en dos tramos grandes rocas naturales. Este muro es relativamente bajo o sólo se ha conservado la porción inferior del mismo. Tiene una altura máxima de 0,75 m y está compuesto sólo por dos o tres hileras de bloques medianos y grandes, como puede observarse en la Figura 7.16; su ancho medio es de 0,8 m.

### *Estancia La Crespa*

Gracias a información proporcionada por personal de este establecimiento, fue posible registrar una construcción de piedra que se localiza a  $37^{\circ}04'23,8''$  O y  $59^{\circ}49'06,4''$  S (IGM "Base Azopardo" 3760-22-1), en una ladera que forma parte de la estribación septentrional del cerro La Crespa. La construcción está emplazada en un terreno de pendiente pronunciada, comprendido entre las cotas de 300 y 320 msnm, a pie del cual corre un curso de agua con dirección S-N que tiene su origen en distintos manantiales del cerro La Crespa. La Figura 7.17 muestra el curso de agua nombrado y el cerro La Crespa. Desde el sector superior de esta ladera, hacia el N y E, se domina visualmente un valle longitudinal comprendido entre las elevaciones de las cuales forma parte el cerro La Crespa y otro grupo de cerros y lomadas ubicados al N, el cual está atravesado por cinco cursos de agua.

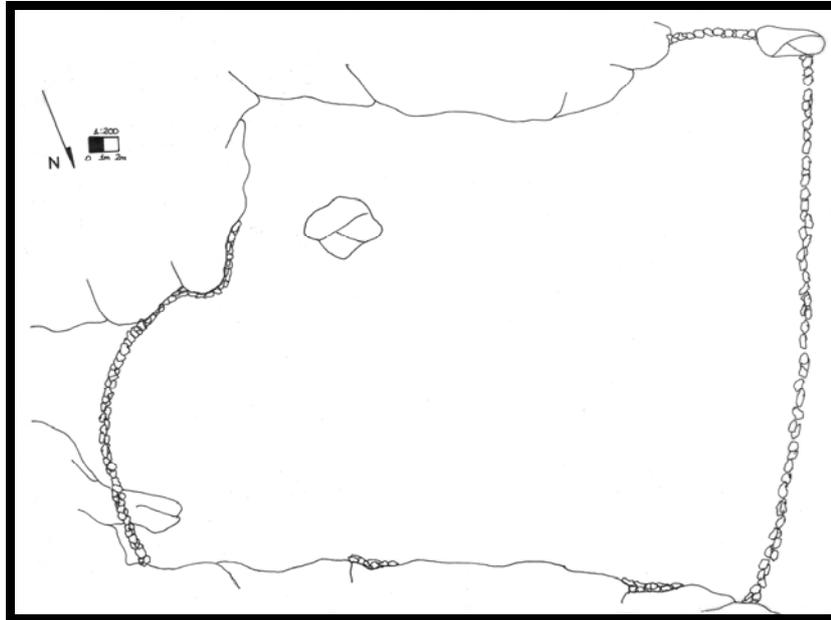
**Figura 7.17** Alrededores de la construcción de E<sup>a</sup> La Crespa, nótese a la derecha el cerro homónimo.



Se trata de una construcción semi-perimetral, simple, de planta muy irregular, en la cual fueron aprovechados determinados rasgos topográficos para crear una suerte de pequeña cañada. Tal como puede apreciarse en el croquis de la planta que aparece en la Figura 7.18, las paredes rocosas naturales forman los dos lados mayores, ubicados en la misma dirección que la pendiente y distintos tramos de los mismos fueron sobreelevados o suplementados por muros de pirca. Completan el perímetro de la figura un muro de pirca simple, que une ambas paredes rocosas en el sector superior de la ladera y otro muro simple que hace lo propio en el sector más bajo. Este último muro está formado por grandes bloques acomodados en dos o tres hileras, que alcanzan poca altura, e incorporó una gran roca natural en su esquina NE. El ancho promedio de los muros es de 0,8 m y su alto máximo de 1 m. Fue registrada una abertura externa y es posible que originariamente haya existido otra abertura externa más, pero esto no pudo

determinarse con precisión debido al mal estado de conservación del muro inferior y a la vegetación actual. Teniendo en cuenta las dificultades expuestas, se estimó su en unos 1.245 m<sup>2</sup>.

**Figura 7.18** Construcción de E<sup>a</sup> La Crespa. Arriba: planta. Abajo: vista del muro N y cerro La Crespa.



### *Estancia La Celina*

El análisis de las fotos aéreas comunes (C 869-39 y 870-39, MIVySP, La Plata), de otras fotografías tomadas durante vuelos a menor altura y las prospecciones realizadas en este campo, permitieron identificar cuatro edificaciones, habiéndose efectuado el relevamiento planimétrico de tres de ellas. Los sitios denominados La Celina I y La Celina II se encuentran

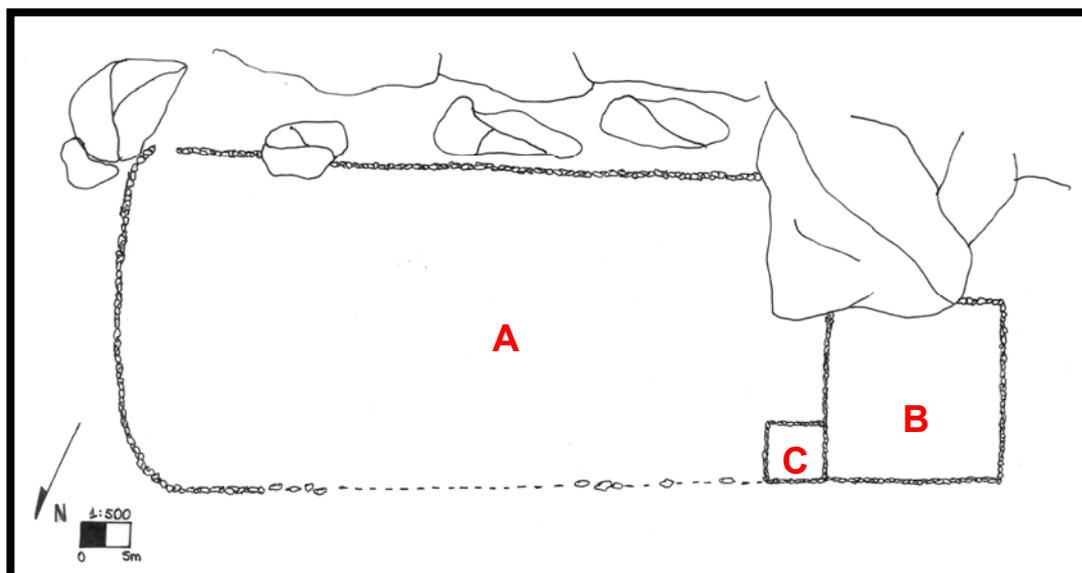
próximos entre sí, a poco menos de 600 m de distancia, ubicados a  $37^{\circ}05'46,1''$  S y  $59^{\circ}47'16,4''$  O y  $37^{\circ}05'30,2''$  S y  $59^{\circ}47'20,8''$  O, respectivamente (IGM "Base Azopardo" 3760-22-1). En los dos casos se trata de construcciones emplazadas en la ladera y al pie de cerros innominados, muy cercanas al valle por donde corren afluentes del arroyo La Corina, cuyas nacientes se originan en los cerros aludidos. La distancia que existe entre dichos cursos de agua y las construcciones de piedra es de 260 m en La Celina I y 220 m para La Celina II. En la Figura 7.19 se muestra el paisaje circundante, destacándose el arroyo la Corina y hacia el fondo la Boca de la Sierra.

**Figura 7.19** Alrededores de La Celina I y II, se ve el valle del arroyo la Corina y la Boca de la Sierra.



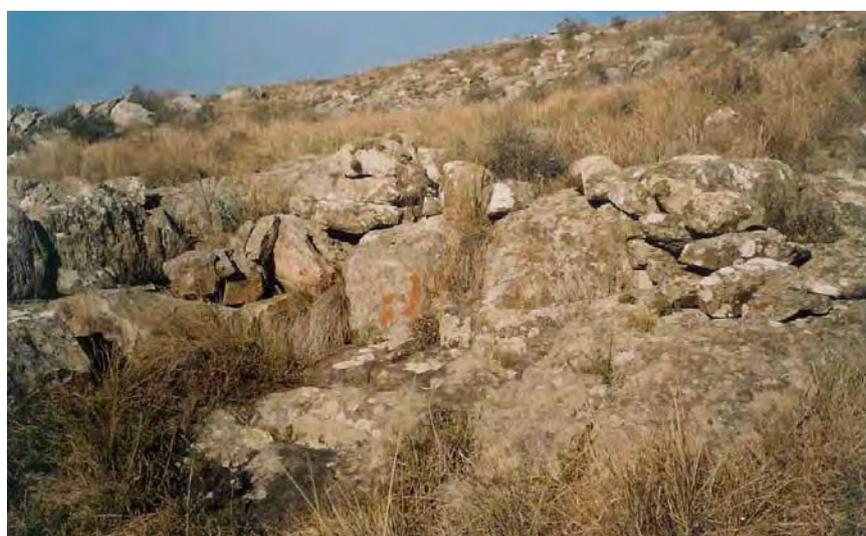
La Celina I es una construcción semi-perimetral compuesta por tres estructuras contiguas ubicadas en un sector de suave pendiente, que fueron denominadas A, B y C y una cuarta estructura, D, situada a unos 150 m. El croquis de la planta aparece en la Figura 7.20.

**Figura 7.20** Planta de la construcción de piedra La Celina I. En línea punteada sector de muro difuso.



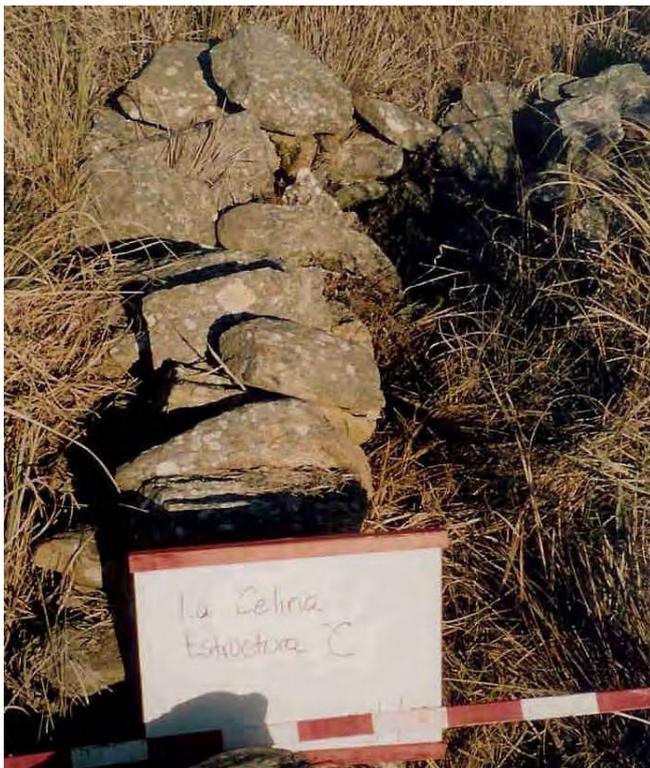
La estructura A es la más grande, presenta una planta subrectangular con dos esquinas ligeramente redondeadas, mide alrededor de 60 m de largo por 34 m de ancho y su superficie es de unos 2.114 m<sup>2</sup>. Los lados mayores son perpendiculares al sentido de la pendiente, uno integrado parcialmente por un gran afloramiento rocoso natural -que forma también la esquina SO y fue sobreelevado con pircas en algunos tramos, ver Figura 7.21-, mientras que el otro está íntegramente conformado por un muro de pirca simple, en regular estado de conservación. El lado menor -de esquinas redondeadas- está delimitado por un muro construido desde la superficie del terreno, el lado opuesto incluye la pared rocosa antes mencionada, un tramo de muro compartido con la estructura B y otros dos tramos que también forman parte de la estructura A; todos de pirca simple. Se registró una abertura externa de 2 m, ubicada en uno de los lados mayores, muy próxima a la esquina SE; sin embargo, el estado de deterioro del otro lado mayor, con numerosos bloques derrumbados, así como un elevado pastizal, habrían impedido la eventual detección de otras aberturas.

**Figura 7.21** Arriba: vista general de la construcción de piedra La Celina I. Abajo: detalle del muro de la estructura A de La Celina I formado por rocas naturales sobreelevadas con pirca.



La estructura B es una construcción cerrada, de planta cuadrangular, tres de sus lados están íntegramente contruidos con muros de pirca simple, los cuales miden 17,5 m, 17,8 m y 16,5 m. En la Figura 7.22 se muestra un detalle de este muro, con la particularidad de presentar sus bloques dispuestos en diagonal. El cuarto lado incorporó el mismo afloramiento que forma la esquina SO de la estructura A, suplementado con un tramo de 5 m de muro de pirca simple. El ancho promedio de sus muros es de 0,8 m y la altura máxima de 0,9 m. Su superficie mide alrededor de 298 m<sup>2</sup>.

**Figura 7.22** Construcción de piedra La Celina I. Detalle del muro de la estructura B.



La estructura C es la más pequeña, presenta una planta perimetral totalmente cerrada, regular y cuadrangular (ver Figura 7.23). Sus cuatro lados miden 5,6 m, 5,9 m, 5,8 m y 6 m, originando una superficie de 33 m<sup>2</sup>. No se observaron aberturas internas entre las tres estructuras descritas.

**Figura 7.23** Construcción de piedra La Celina I. Detalle del muro de la estructura C.

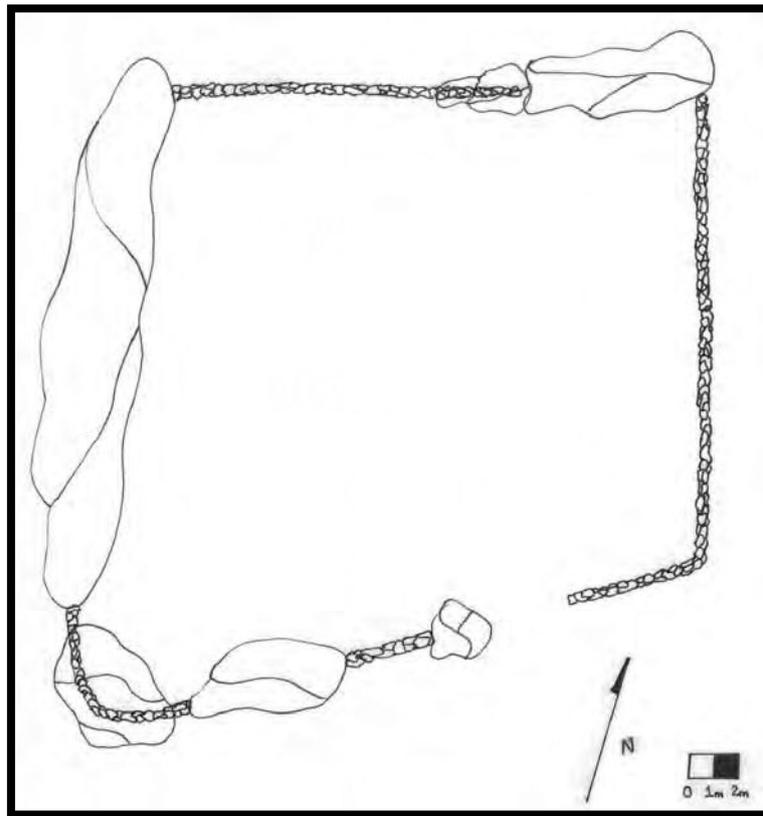
La estructura D se sitúa a 50 m del curso de agua, en un sector llano cubierto por abundantes pastizales. Aquí fue utilizada la disposición natural de dos rocas, junto con una serie de piedras clavadas, para dar forma a un pequeño corredor que se angosta hacia uno de sus extremos. Uno de los lados de este corredor está delimitado por una gran roca natural y el otro lado está formado por una hilera de grandes piedras clavadas a lo largo de 10,7 m. Esta hilera de piedras, que alcanza 1 m de altura máxima, confluye hacia una roca mediana que cierra parcialmente el acceso al corredor, mientras que el otro acceso permanece abierto. La Figura 7.24 contiene una vista general.

**Figura 7.24** Construcción de piedra La Celina I. Vista general de la estructura D.



La Celina II está emplazada en un sector muy reparado de un pequeño valle encajonado. Es una construcción semi-perimetral, simple, irregular, de planta subcuadrangular. Dicha planta puede apreciarse en la Figura 7.25, así como una vista del interior de la misma. Uno de los lados, de 22,7 m de largo, está formado por una pared rocosa natural que continúa sobre la cima del cerro y por una roca más pequeña que fue sobreelevada con un muro de pirca, formando la esquina SO. Otros dos lados, de 21,9 m y 20,8 m de largo, fueron delimitados combinando grandes rocas naturales con tramos de muros de pirca, en algunos casos por encima de ellas. En uno de estos dos lados se localiza la única abertura externa, de 3,5 m. El cuarto lado (opuesto a la pared natural y próximo al curso de agua), de 19,1 m, está formado exclusivamente por un muro de pirca doble sin relleno que tiene un ancho medio de 0,8 m y alcanza 1,35 m de altura. La superficie de esta edificación es de alrededor de 492 m<sup>2</sup>.

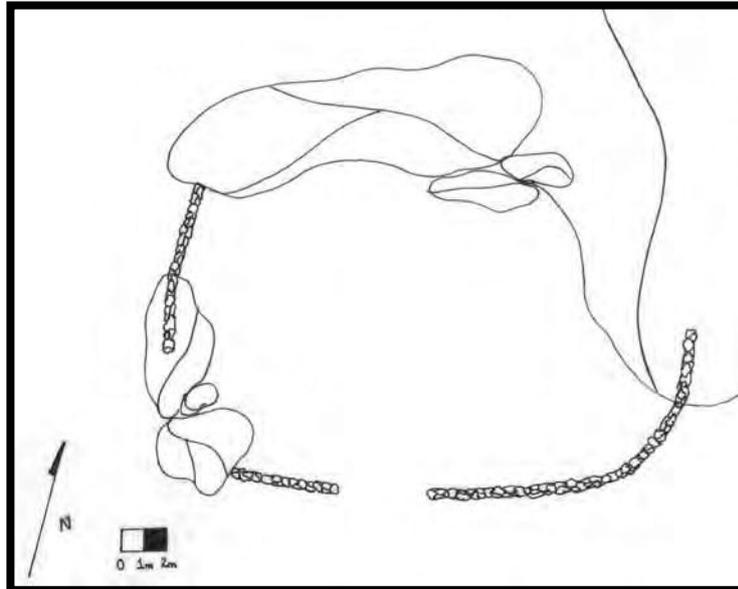
Figura 7.25 Construcción de piedra La Celina II. Arriba: planta. Abajo: vista del interior.



La Celina III está situada en un sector llano de la ladera de un cerro innominado, en la cota de 320 msnm, a  $37^{\circ}05'21,8''$  S y  $59^{\circ}48'11,2''$  O (IGM "Base Azopardo" 3760-22-1). Esta altura determina un gran dominio visual de todos los terrenos circundantes, el cual aumenta al trasladarse hasta la cima del citado cerro. Al E y O del sitio existen manantiales que distan alrededor de 200 m. Se trata de una construcción semi-perimetral, simple, irregular, de planta subcircular, cuyo esquema aparece en la Figura 7.26. Gran parte del perímetro está delimitado por un elevado paredón rocoso natural, que continúa hasta la cima del cerro. El contorno

restante está formado por un muro simple de pirca que incluye un grupo de rocas naturales, parcialmente sobreelevadas. Presenta una sola abertura externa de 3 m. Las dimensiones aproximadas de su planta están dadas por dos ejes de 16 m de largo por 14 m de ancho.

**Figura 7.26** Planta de la construcción de piedra La Celina III.



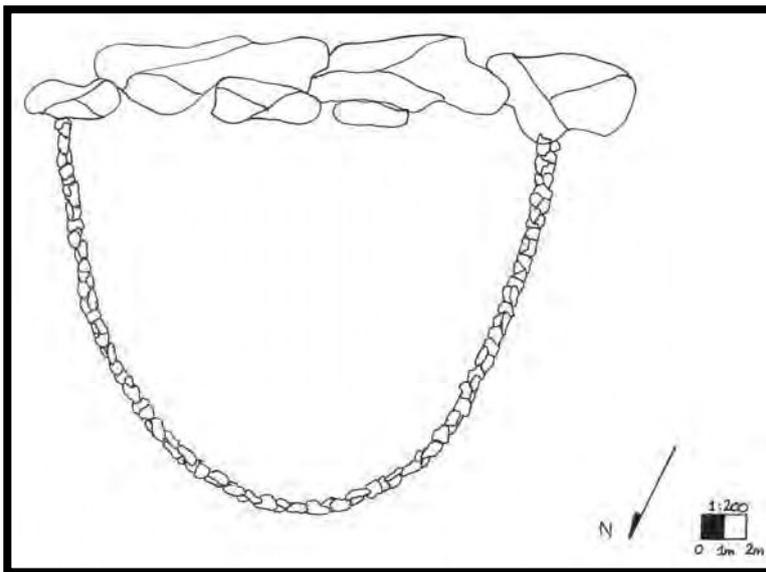
El sitio denominado La Celina IV fue detectado mediante vuelos efectuados a baja altura. Es una construcción semi-perimetral, simple, de planta irregular, aproximadamente semicircular, tal como se observa en la Figura 7.27. Su base está formada por extensos afloramientos naturales y rocas grandes, relativamente alineados, en tanto el arco combina muros de pirca con rocas, dejando una sola abertura externa. Sus dimensiones aproximadas, estimadas a partir de dichas fotos, son 100 m de largo por 40 m en su sector más ancho.

**Figura 7.27** Vista aérea de la construcción de piedra La Celina IV.



### Estancia Boca de la Sierra

En este campo fue localizada una pequeña construcción de piedra, a  $37^{\circ}06'15,4''$  S y  $59^{\circ}46'36,9''$  O (IGM "Base Azopardo" 3760-22-1), emplazada en la ladera de una lomada en cuyos alrededores hay algunos afloramientos rocosos. A una distancia que oscila entre 200 m y 500 m, se encuentran tres de los manantiales que alimentan al arroyo La Corina y 2,2 km en dirección S el arroyo San Ramón Viejo. La construcción está ubicada en un sector de suave pendiente, es semi-perimetral, simple, de planta irregular con forma de semicírculo. Un croquis de dicha planta se observa en la Figura 7.28, así como detalles constructivos de los muros.



**Figura 7.28** Construcción de piedra de la estancia Boca de la Sierra  
Arriba: planta. Abajo izquierda: detalle del muro. Abajo derecha: columna de muestreo 1.



El lado recto está delimitado por grandes rocas dispuestas naturalmente en hilera, formando así una pared perpendicular al sentido de la pendiente que alcanza unos 4 m de altura y 20,5 m de largo. El resto del perímetro está constituido por un muro de pirca simple, que forma un gran arco, habiéndose medido alrededor de 17 m entre la pared de rocas y el punto más alejado del pircado, acompañando la dirección de la pendiente. Este último muro tiene un ancho promedio de 0,7 m y una altura máxima de 0,9 m, si bien la presencia de un pastizal denso y elevado dificultó su registro en varios tramos. La superficie interna representa cerca de 433 m<sup>2</sup>. No se hallaron aberturas definidas, aunque la vegetación ya mencionada y los numerosos bloques derrumbados o fuera de su posición originaria, no permiten descartar que las haya habido. La edificación está en un sector rodeado de lomadas y cerros, lo que determina, junto con su escasa elevación (entre las cotas de 270 y 260 msnm), una visibilidad restringida.

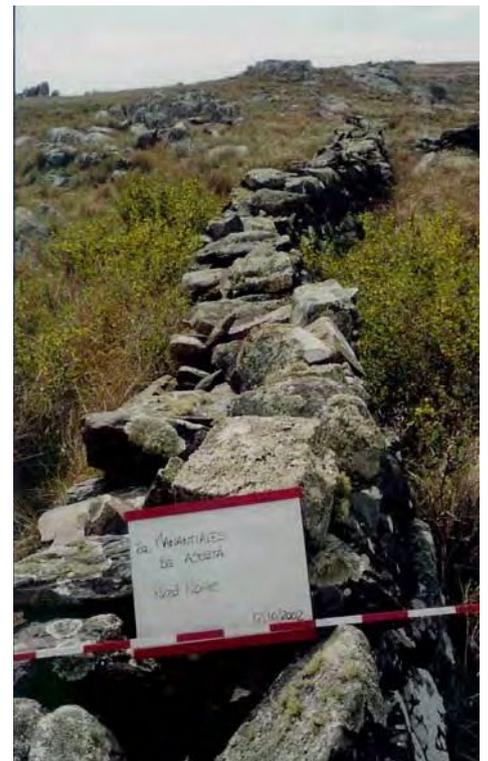
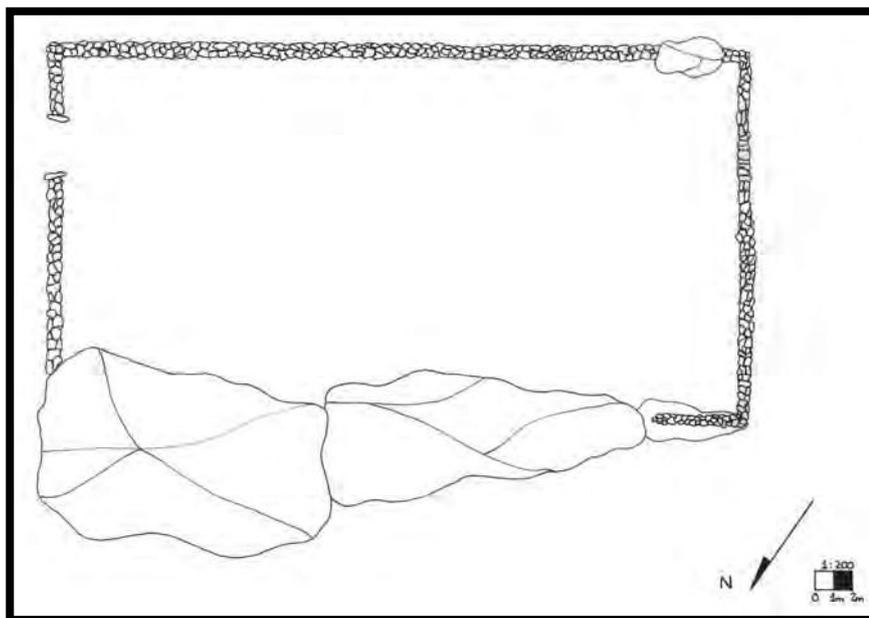
#### *Estancia Manantiales*

La edificación relevada en este establecimiento se sitúa a 37° 05'46,7" S y 59° 59'30,7" O (IGM "Base Azopardo" 3760-22-1), sobre la ladera de un cerro innominado cuya altura alcanza los 310 msnm. En las laderas de dicho cerro se ubican manantiales que alimentan cursos de agua tributarios del arroyo Videla, el cual corre hacia el N y E (en la Figura 7.29 se aprecia una vista de dicho arroyo). Asimismo, se observaron numerosos afloramientos rocosos y rocas dispersas en los alrededores.

**Figura 7.29** Construcción de E<sup>a</sup> Manantiales. Arriba: paisaje donde se sitúa. Abajo: vista general.



La construcción es semi-perimetral, simple, de planta subrectangular de 36 m de largo por 18,7 m de ancho, lo que determina una superficie de 616 m<sup>2</sup>. La Figura 7.30 contiene un croquis de dicha planta. Uno de sus lados mayores está constituido por grandes rocas naturales a las que se adicionó, en el sector más bajo, un pequeño muro de pirca de 5,4 m. La pared que forman estas rocas supera los 4 m de altura, ocultando por completo la visión de la construcción desde el N y NE. Los tres lados restantes están conformados por muros de pirca, en los cuales se advirtieron distintas modalidades constructivas: algunos tramos son dobles rellenos con piedras pequeñas; otros son dobles, sin relleno, formados por bloques medianos y grandes; finalmente, un tramo de 8 m es de muro simple para el cual se emplearon bloques grandes, alargados, subrectangulares, que se dispusieron perpendicularmente. Dichos muros se hallan en muy buen estado de conservación, alcanzan 1,7 m de altura, mientras que su ancho oscila entre 0,9 y 1 m. Esta construcción tiene una sola abertura externa de 3 m.



**Figura 7.30** Construcción de Eª Manantiales. Izquierda: planta. Derecha: muro N.

Un rasgo arquitectónico notable es la presencia de dos jambas en la mencionada abertura, de alrededor de 0,4 m de ancho y 1,9 m de altura, las cuales pueden apreciarse en la Figura 7.31. Debe señalarse también la presencia de una gran piedra clavada, de 1,5 m de alto, ubicada a 60 m de la construcción, pendiente abajo. Asimismo, es destacable la excelente

visibilidad que se tiene desde la edificación en todas las direcciones y especialmente de dos valles encajonados que se extienden hacia el SE y SO.

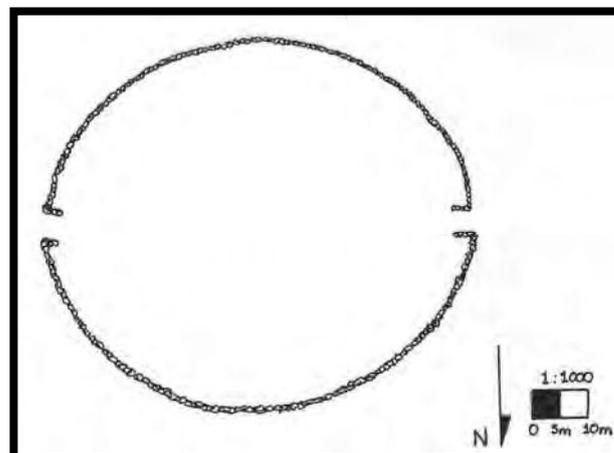


**Figura 7.31** Construcción de E<sup>a</sup> Manantiales. Jambas que delimitan el acceso externo.

### *Estancia La Unión*

Aquí se localiza una estructura de piedra inicialmente registrada por Ceresole (1991:9), quien realizó su relevamiento arquitectónico, que se encuentra entre las construcciones que integran el mapa regional publicado por Ramos (1995:70; también Ramos y Néspolo 1997/98: Figura 2). Ceresole destacó que se trataba de un caso atípico, debido a la ausencia de cursos de agua en sus inmediaciones y a que se encontraba alejada de las sierras y cerros de cuyos afloramientos rocosos procederían las rocas utilizadas para erigirla. Sin embargo, los arroyos Cortaderas y La Corina corren a 3,3 km y a 7 km, respectivamente, hacia el NO, habiendo informado el propietario del establecimiento que ambos suelen transportar buen caudal. La construcción se ubica a  $36^{\circ} 56' 39,9''$  S y  $59^{\circ} 57' 34,6''$  O (IGM "Lazzarino" 3760-16-4), a 1 km del antiguo camino que unía Azul y Tandil. Está emplazada en un sector llano, a 160 msnm, lo que determina una visibilidad amplia del espacio circundante, pero de poco alcance.

**Figura 7.32** Planta de la construcción de estancia La Unión.



Tal como se observa en la figura precedente, se trata de una construcción simple, perimetral, que presenta una planta subcircular<sup>13</sup> cuyos ejes miden 75,5 m por 65 m. Por ende, su superficie interna es de 3.876 m<sup>2</sup>. Tiene dos aberturas que miden 4,5 m y 7,1 m, con la particularidad de estar delimitados los dos extremos de ambas por grandes bloques alineados de granito rojo (algunos llegan a medir 1,5 m de alto), formando pequeños corredores, según puede apreciarse en la Figura 7.33. En otro sector del perímetro podría haberse localizado una tercer abertura, ya que se detectaron los grandes bloques clavados alineados que delimitarían sus extremos, pero su identificación se vio dificultada por la presencia de bloques que, aparentemente, fueron colocados para afianzar dos postes que sostienen un tirante de madera y bloques que obstruyen parcialmente el acceso al interior. Los muros son simples, tienen un ancho promedio de 0,7 m y su altura máxima es de 1,6 m, muchos de los bloques utilizados para confeccionarlos son de granito rojo. El elevado pastizal que crece dentro y fuera de esta construcción imposibilitó observar la porción inferior de gran parte del muro, así como la eventual detección de orificios de desagüe. Se excavaron dos columnas de muestreo en el interior de la estructura, superficie que, según informó el propietario del establecimiento, nunca había sido roturada.

**Figura 7.33** Construcción de E<sup>a</sup> La Unión. Izquierda: bloques clavados delimitando uno de los accesos. Derecha: vista superior del muro, nótese el color rojo de los bloques de granito.

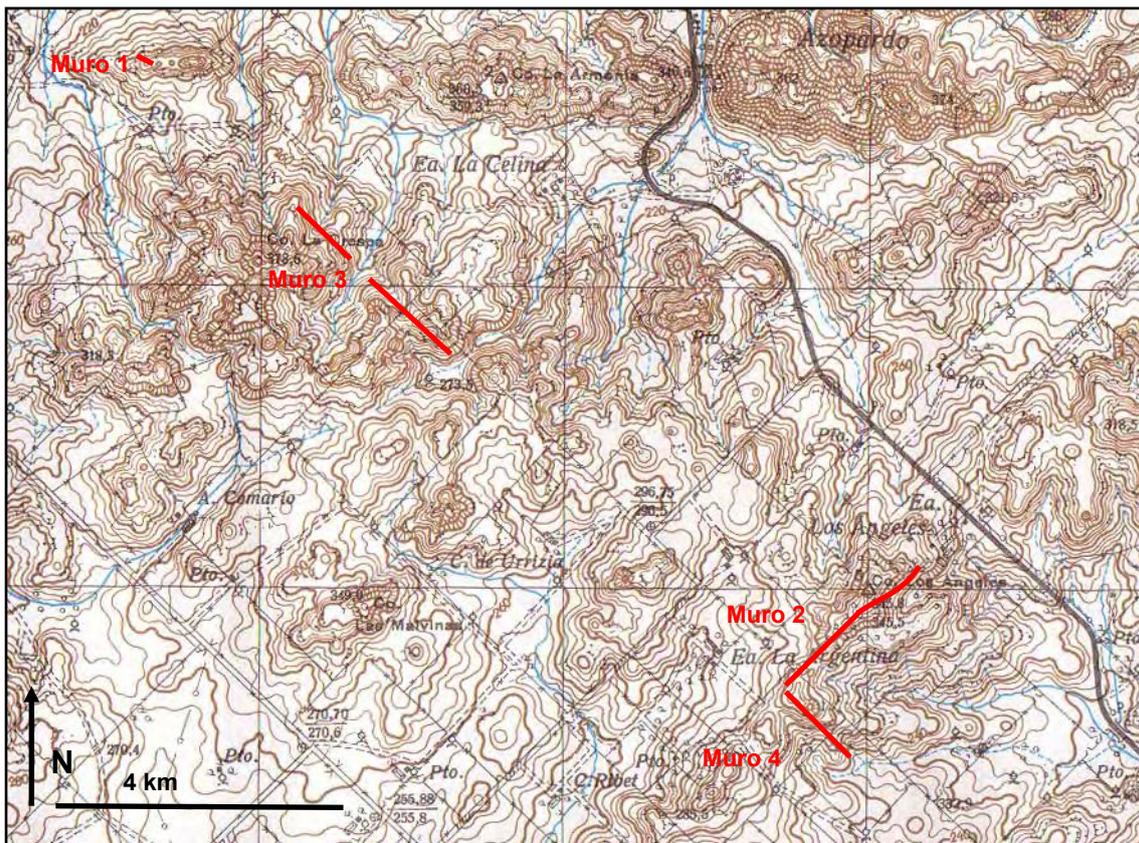


<sup>13</sup> Esta planta presenta diferencias con las dimensiones originariamente reportadas por Ceresole (1991:9), quien la describió como una planta circular de 67 m de diámetro y con dos aberturas iguales de 5,2 m.

## Los muros de piedra

En distintos sectores de las Sierras del Azul se localizaron muros de piedra, los cuales se extienden desde decenas hasta varios cientos de metros, acompañando la pendiente y la topografía del terreno. En función de la continuidad, orientación y teniendo en cuenta los rasgos topográficos en los que se hallan emplazados, se definieron cuatro muros principales, que fueron denominados Muros 1, 2, 3 y 4, cuya localización se observa en la Figura 7.34.

Figura 7.34 Localización de los muros de piedra en las Sierras del Azul (IGM "Chillar" 3760-22).



Los Muros 1, 3 y 4 están alineados y tienen la misma orientación general, de 310 a 320°; el Muro 2 es perpendicular a todos ellos. Si bien presentan algunas variantes arquitectónicas menores, todos son muros de pirca dobles con un relleno de clastos pequeños. Sus dimensiones mantienen cierta regularidad, el ancho varía de 0,8 m a 1 m y la altura oscila entre 1,2 y 1,4 m, salvo en caso de situarse por encima de afloramientos rocosos naturales, donde suelen ser más altos. En la Figura 7.35 puede verse la diferente disposición y tamaño de los bloques que forman dichos muros. Sus paramentos mantienen planos relativamente rectos, en su base tienen bloques de tamaño grande y mediano y, en algunos casos, su porción superior fue coronada por lajas dispuestas transversalmente. La Figura 7.36 muestra dos formas de terminación.

Figura 7.35 Muros de piedra de las Sierras del Azul. Diferencias en el tamaño y disposición de los bloques.

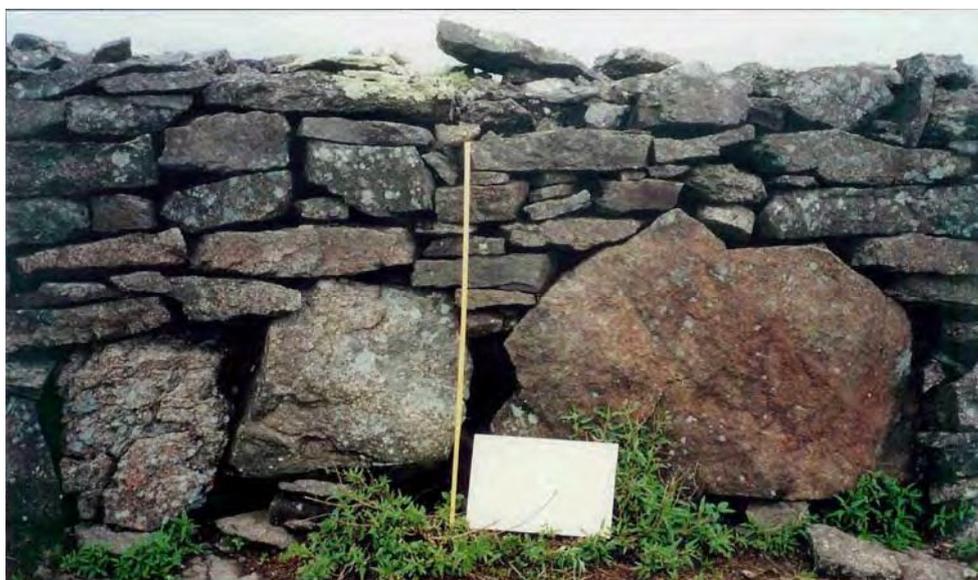
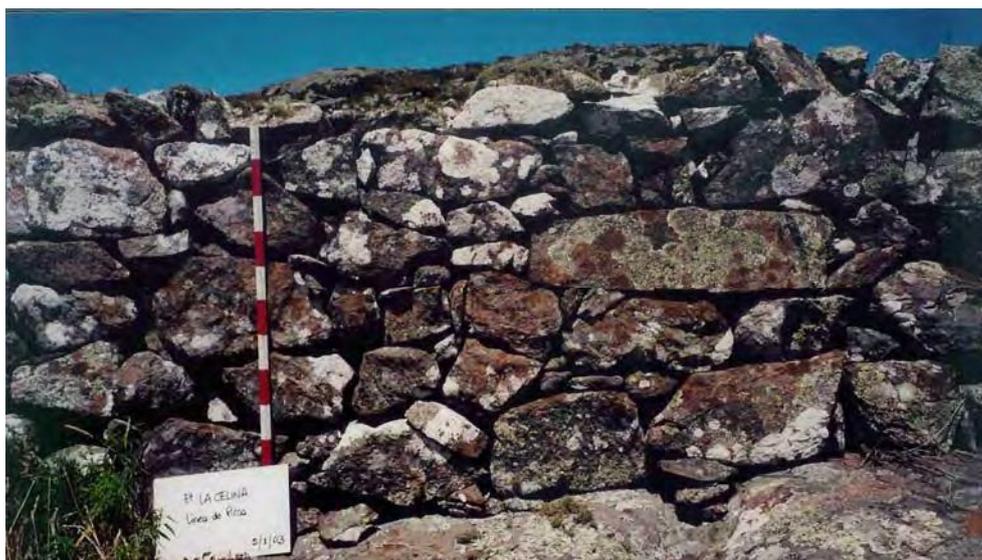


Figura 7.36 Muros de piedra de las Sierras de Azul con distintas formas de terminación.



El Muro 1 está situado en un pequeño cerro innominado, que es una de las primeras elevaciones de la Sierras del Azul desde en N, donde hay varios afloramientos rocosos (IGM "Chillar" 3760-22). La Figura 7.37 presenta una vista del Muro 1 tomada durante un vuelo a baja altura. Este muro consta de dos tramos, de 26,1 m y 193,7 m, separados por un espacio libre de 52 m en cuyas proximidades no se hallaron bloques derrumbados.

Figura 7.37 Muro 1 de las Sierras de Azul visto desde un vuelo a baja altura.

El Muro 4 es el más extenso, está formado por siete tramos separados, en dos ocasiones, por cursos de agua que lo interceptan y en cuatro casos simplemente por espacios vacíos. En la Figura 7.38 se observa una vista parcial del mismo. Debe destacarse la existencia de tres tramos muy cortos de muro (miden 17,7 m, 26,2 m y 32,1 m) de las mismas características que el principal, todos paralelos a éste, que se sitúan a una distancia de entre 30 y 50 m al NE; particularidad que no fue detectada en los otros muros. La Figura 7.39 muestra tal disposición.

**Figura 7.38** Muro 4 de las Sierras de Azul visto desde un vuelo a baja altura.



**Figura 7.39** Muro 4 de las Sierras de Azul. Sector con dos pircados paralelos (señalado con flecha roja).



Los distintos tramos que conforman este muro varían de unas pocas decenas hasta unos 800 m de largo, totalizando 1,5 km lineales de construcción para el muro principal y 76 m para el muro paralelo. Sumando a éstos los espacios vacíos intermedios, el largo del Muro 4 alcanzaría los 2,95 km. Marcan los dos extremos su recorrido, que se extiende sobre las laderas del cerro La Crespa y de otras elevaciones meridionales innominadas, tributarios de los arroyos Videla y La Corina. Distintas vistas del mismo pueden apreciarse en la Figura 7.40.

**Figura 7.40** Vistas generales del Muro 4 de las Sierras de Azul. Nótese el modo de acompañar la topografía del cerro y la disposición de las pircas paralelas en la imagen inferior (señaladas con flechas rojas).



Los Muros 2 y 3 están dispuestos en forma perpendicular. El primero de ellos se extiende desde el monte próximo al casco de la estancia Los Angeles hasta unos 100 m antes de su intersección con el Muro 3, siguiendo una orientación de  $45^{\circ}$  a  $50^{\circ}$ . La forestación antrópica (puede verse en la Figura 7.41) impidió localizar adecuadamente ese extremo del Muro 2.



**Figura 7.41** Vista del extremo del Muro 2 situado en el monte de la E<sup>a</sup> Los Angeles.

El Muro 2 se extiende a lo largo de la cima mesetiforme del cerro Los Angeles, de sus laderas y estribaciones meridionales, donde existen afloramientos rocosos naturales. Su largo total es de 1,15 km y sólo presenta un tramo de 40 m, aproximadamente, en el cual se interrumpe. Como se señaló, el Muro 3 se extiende desde unas decenas de metros antes de su intersección con el Muro 2, sector donde se hallaron muchos bloques derrumbados dispersos, hasta las proximidades de un curso de agua tributario del arroyo De los Huesos. El largo total de este muro es de 1,19 km, incluyendo los dos sectores donde se interrumpe, de 90 m y 20 m. La Figura 7.42 presenta una vista general del mismo.

**Figura 7.42** Vista general del Muro 3 de las Sierras del Azul.



Debe mencionarse que la construcción del casco de la estancia Los Angeles, de las edificaciones del Monasterio Nuestra Señora de los Angeles (ubicado inmediatamente enfrente de ésta) y de la Ruta 80 impiden constatar la eventual extensión del Muro 2 hacia el N. En contraposición, sí pudieron observarse -mediante fotografías aéreas y en el terreno- los alrededores de los demás muros, así como los sectores intermedios, no habiéndose hallado acumulaciones de rocas que pudieran constituir bloques derrumbados o posibles cimientos de muros. Merece destacarse también que la estancia Los Angeles pertenece a los sucesores de la familia de P. Acosta, la cual reclamaba esos terrenos desde 1837 (ver punto 7.8 y Tabla 7.9). Consultado el actual propietario sobre el muro de piedra, indicó desconocer su origen y fecha de construcción, a la vez que informó que su trazado no correspondía a ninguno de los límites que había tenido la propiedad a lo largo del tiempo.

## 7.5.2 Cuenca del arroyo De los Huesos

En esta zona se realizó el relevamiento planimétrico de una construcción de piedra que había sido previamente reportada por Ceresole (1991) y se extrajeron muestras de suelo. Asimismo, se obtuvo información sobre la existencia de una segunda construcción de piedra que había sido desmantelada, razón por la cual su registro es parcial. Debe destacarse que la cuenca del arroyo De los Huesos constituye el nexo geográfico entre las Sierras del Azul y la Sierra Alta de Vela, hecho que determinó prestar especial atención a las vinculaciones que eventualmente pudieran presentar las construcciones de piedra ubicadas en ella con las de las otras dos zonas estudiadas.

### *Estancia Rodeo Pampa*

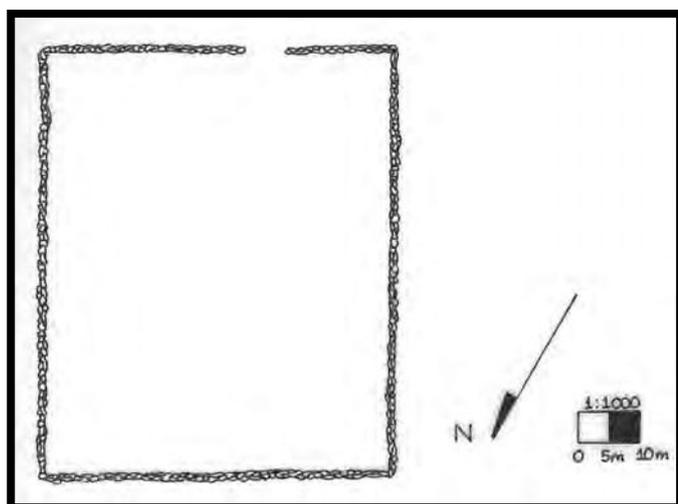
Aquí se encuentra una construcción de piedra, ubicada a  $37^{\circ} 06'33,3''$  S y  $59^{\circ} 34'50''$  O (IGM "Pablo Acosta" 3760-22-2), cuya primera noticia se debe a la investigación efectuada por Ceresole (1991:9). Posteriormente, fueron publicados dos mapas donde se incluyó esta construcción entre un conjunto de manifestaciones arqueológicas similares de las Sierras de Tandilia (Ramos 1995:70; Ramos y Néspolo 1997/98: 72, Figura 2). Ceresole señaló que dicha construcción está emplazada en la ladera de una lomada y localizó un afloramiento de la misma roca que fue utilizada para erigirla, distante unos 50 m. Asimismo, la autora notó que el arroyo de los Huesos corre unos 100 m hacia el E y que un afluente del mismo se encuentra alrededor de 100 m al S de la edificación. La Figura 7.43 presenta una vista general de la zona, destacándose el arroyo De los Huesos con su afluente y la suave pendiente de la ladera en la cual está emplazado el sitio.

**Figura 7.43** E<sup>a</sup> Rodeo Pampa. En primer plano la edificación de piedra, al fondo el A<sup>o</sup> de los Huesos y su afluente.



La construcción de piedra es simple, de planta regular, rectangular, que mide 70 m de largo por 57,2 m de ancho y tiene una superficie de 3.990 m<sup>2</sup> (ver Figura 7.44). Los dos lados mayores están dispuestos en el mismo sentido de la pendiente. La única abertura externa, de 7 m, se ubica hacia la mitad de uno de los dos lados menores. Sus muros son dobles, están formados por dos hileras de bloques de tamaño grande y mediano, rellenos con piedras más pequeñas, observándose varios tramos del mismo derrumbados. El ancho de los muros oscila entre 1 m y 1,5 m, alcanzando 1,2 m de altura máxima. No obstante, la altura máxima que registró Ceresole (1991:9) fue de 1,6 m, diferencia que estaría dando cuenta de la magnitud del proceso de deterioro que ha experimentado la construcción a lo largo de los últimos quince años. Durante el relevamiento se observaron derrumbes parciales en algunos tramos del muro.

**Figura 7.44** Construcción de estancia Rodeo Pampa. Izquierda: planta. Derecha: interior del muro.



Considerando su morfología, las dimensiones y el emplazamiento, la construcción de E<sup>a</sup> Rodeo Pampa podría tratarse de la edificación de piedra referida por el Piloto P. Pavón en 1772 (ver punto 7.7), tal como fue sugerido por Ceresole (1991). Cabe destacar que ninguna de las otras edificaciones relevadas en las Sierras del Azul responde a esa descripción.

#### *Estancia Acelain*

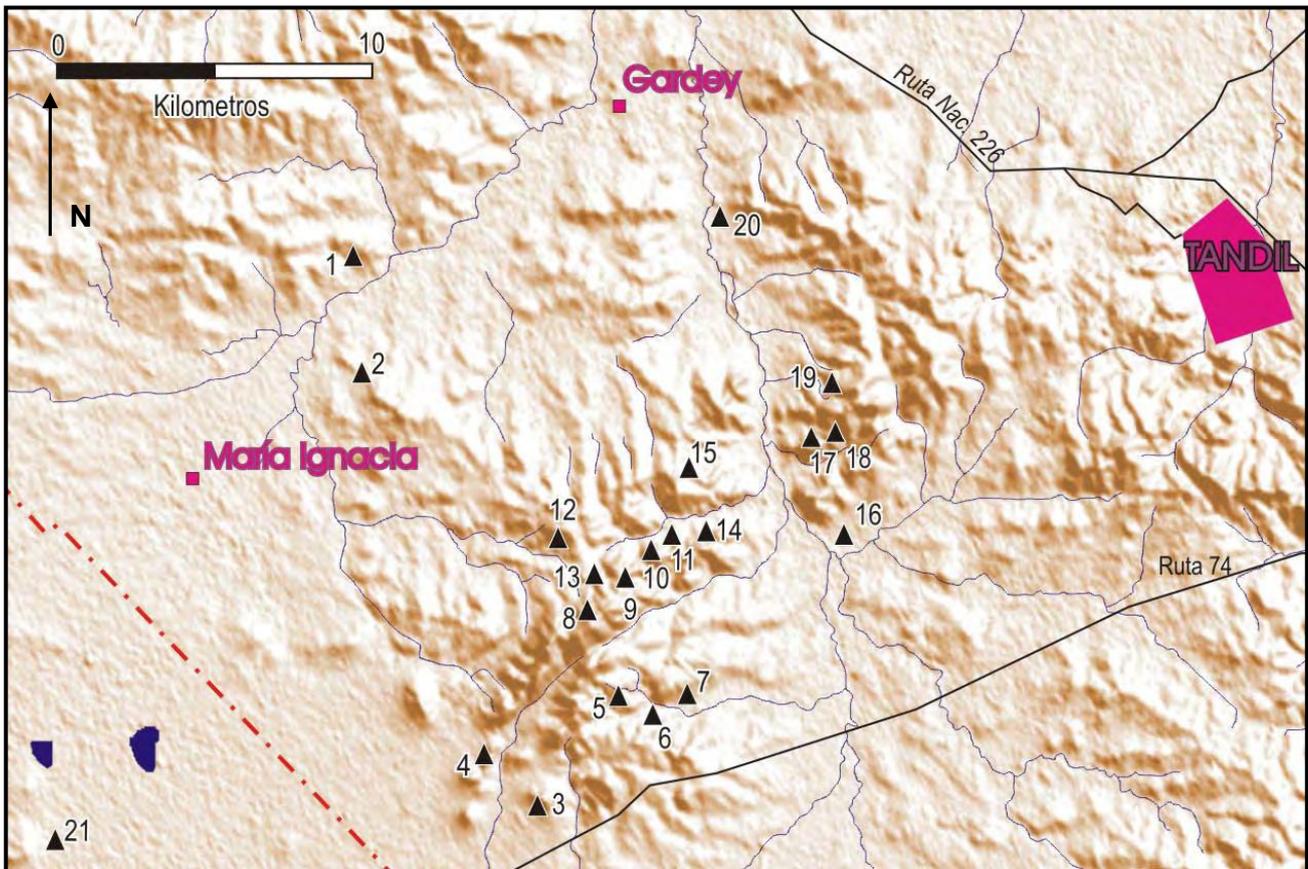
Este establecimiento agropecuario está localizado en el sector de lomadas y cerritos comprendido entre las Sierras del Azul y la Sierra Alta de Vela, próximo a varios afloramientos rocosos e irrigado por cuatro cursos de agua permanentes: el arroyo La Piedrita, que corre a menos de un kilómetro del casco e instalaciones edilicias; el arroyo San Nicolás, tributario del

arroyo De los Huesos y el arroyo homónimo, ubicados, respectivamente, a 7 km y 8,5 km hacia de NE y el arroyo Lauraleofú, que corre alrededor de 7,5 km hacia el O (IGM “Estancia Acelain” 3760-22-4). Aquí estuvo emplazado un “*corral de piedra*”, según informes de los propietarios de la estancia, el cual se localizaba en el mismo sector de las edificaciones actuales, tenía una planta aproximadamente circular y respondería a las características arquitectónicas de las estructuras de piedra estudiadas en la zona. Dicha construcción fue desmantelada entre las décadas de 1950 y 1960, habiéndose utilizado los bloques que formaban sus muros para reforzar la orilla de un lago artificial construido en un sector del arroyo La Piedrita, hecho verificado durante la inspección en el lugar. Cabe señalar que los propietarios actuales son descendientes de la familia Larreta, fundadora del establecimiento y desconocen la fecha de construcción del “*corral*”, así como sus autores. Asimismo, debe destacarse que el casco de la estancia Acelain es claramente visible desde la construcción de estancia Las Marías (que está emplazada en la cima de un cerro), lo que permite suponer que la edificación de piedra hoy inexistente también habría podido verse desde allí.

### 7.5.3 Cuenca del arroyo Chapaleofú

Todas las construcciones de piedra localizadas en esta zona son estructuras perimetrales o semi-perimetrales, de morfología y superficie variables, delimitadas con lados formados por muros de pirca, de planta cerrada, generalmente, con aberturas de acceso. El conjunto de construcciones registradas asciende a 23, habiéndose efectuado hasta el momento el relevamiento arquitectónico y muestreo de 19 de ellas, 12 fueron localizadas mediante los trabajos de prospección y siete habían sido reportadas anteriormente por otros investigadores (Acevedo Díaz 1975; Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Mauco *et al.* 1977; Ramos 1995; Ramos y Néspolo 1997/98). Las cuatro construcciones restantes, aún no relevadas, fueron detectadas a partir del análisis de fotografías aéreas, así como por información obtenida durante los trabajos de campo. En la Figura 7.45 se muestra la localización de todas las edificaciones de piedra situadas en esta zona. A continuación, se describen sus principales características arquitectónicas, topográficas y ambientales, tomando como referencia el nombre del establecimiento agropecuario dentro del cual se encuentran.

Figura 7.45 Localización de las construcciones de piedra de la Sierra Alta de Vela y cuenca del arroyo Chapaleofú.



Referencias: 1) Limache; 2) Milla Curá; 3) Cerro Guacho 1 y 2; 4) La Martina; 5) Sierra Alta I; 6) Sierra Alta II; 7) Sierra Alta III; 8) Sierra Alta IV; 9) Sierra Alta V; 10) Santa Inés I y II; 11) Santa Inés III; 12) Santa Inés IV; 13) lindero Santa Inés; 14) San Celeste I; 15) San Celeste II; 16) Chapaleofú I; 17) Chapaleofú II; 18) Chapaleofú III; 19) lindero Chapaleofú; 20) Los Bosques y 21) María Teresa.

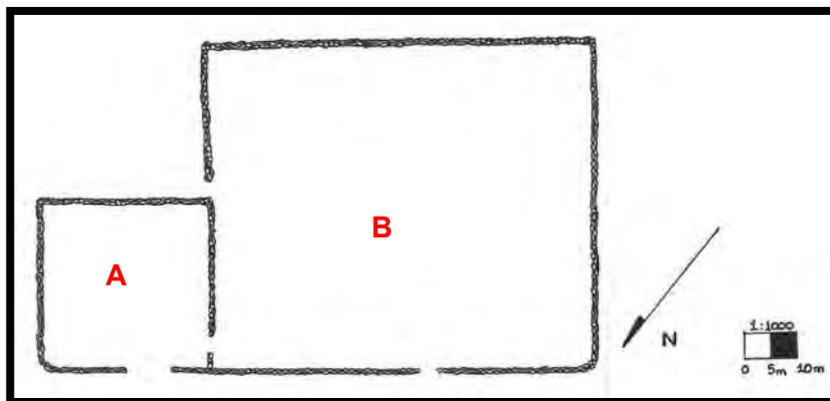
#### Estancia Limache

Aquí se localiza una de las primeras construcciones de piedra reportadas (Acevedo Díaz 1975; Araya y Ferrer 1988:49; Ferrer *et al.* 2000:28-30), posiblemente debido a su gran tamaño y alta visibilidad desde el camino que une Gardey con María Ignacia. Está situada a  $37^{\circ} 19' 50,9''$  S y  $59^{\circ} 26' 44,5''$  O (IGM "Azucena" 3760-29-1), en la ladera de un cerro innominado de baja altura -unos de 260 msnm- y pendiente suave, en el cual existen varios afloramientos rocosos. Dista 340 m del arroyo Chapaleofú Chico, que corre hacia el E (ver Figura 7.46). Limache es una construcción perimetral, compuesta por dos estructuras, la menor de ellas (A) es de planta cuadrangular y mide alrededor de 31 m de lado<sup>14</sup>, lo que implica una superficie de 970 m<sup>2</sup>,

<sup>14</sup> Se observan ligeras diferencias con las dimensiones proporcionadas por Acevedo Díaz (1975), Araya y Ferrer (1988), Ferrer *et al.* (2000) y Mauco *et al.* 1977, quienes consignaron que medía 100 m de largo por 70 m de ancho.

aproximadamente. La estructura mayor, B, es de planta rectangular, sus lados miden 61,3 m, 71,5 m, 60,7 m y 73 m, siendo su superficie estimada 4.407 m<sup>2</sup>. Una vista de la planta aparece en la Figura 7.46. Ambas estructuras están comunicadas por una abertura interna de 2,9 m, habiéndose observado dos aberturas externas en la estructura B, de 3,7 y 4 m y una tercera abertura externa en la estructura A, de 8,5 m.

**Figura 7.46** Construcción de piedra de estancia Limache.  
Arriba: vista general, al fondo se ve el arroyo Chapaleofú Chico. Abajo: planta.



Todos los muros de esta construcción son dobles y están formados por dos hileras de bloques con relleno de piedras más pequeñas que, en algunos sectores, no se diferencian de los primeros. La altura máxima que alcanzan los muros es de 2,2 m y su ancho promedio es de 1 m, siendo destacable el gran tamaño de los bloques que forman la base. No obstante, varios tramos de los muros se hallan parcialmente derrumbados. Se advirtieron dos orificios de desagüe que presentan dinteles, uno de los cuales está situado en el único vértice suavemente redondeado de

la estructura B (los restantes forman ángulos rectos). Este último se observa en la Figura 7.47, junto con una vista de la parte interior del muro.



**Figura 7.47** Construcción de piedra de estancia Limache. Abajo: esquina redondeada de la estructura B con orificio de desagüe. Izquierda: vista del interior del muro.



Al excavar la primera columna de muestreo se hallaron restos óseos de un animal del tamaño de una oveja, así como la porción distal de un fémur asignable a un mamífero grande (equino o vacuno) en la base de la pared, que se introducía por debajo del muro, motivo por el cual no fue extraído.

**Figura 7.48** Base de la CM1 de estancia Limache.

El eje mayor de la planta de Limache tiene una orientación de  $47^{\circ}/49^{\circ}$ , es paralelo al curso del arroyo Chapaleofú Chico en ese tramo y perpendicular a la dirección NO-SE de la pendiente que tiene esa ladera del cerro. De este modo, las vías de desagüe y dos de los tres accesos desde el exterior están ubicados a lo largo de dicho eje mayor, sobre el lado más bajo y próximo al curso de agua nombrado. Desde la cima del cerro en cuya ladera está emplazada esta edificación se tiene un buen dominio visual en todas las direcciones. Es probable que parte

de las aberturas sean producto de modificaciones posteriores a la construcción original, dos de ellas fueron adaptadas incorporándoles una tranquera y parte de un alambrado, cuya utilización reciente como corral de ganado vacuno fue informada por el personal del establecimiento<sup>15</sup>. También fue referido el hallazgo de “bolas y piedras” y un “trabuco” en las inmediaciones, piezas que no pudo localizarse ni su procedencia especificarse.

#### *Estancia Milla Curá*

Esta es otra de las grandes construcciones que fueron tempranamente registradas y relevadas (Acevedo Díaz 1975; Araya y Ferrer 1988:50; Ceresole 1991:10-11; Ferrer *et al.* 2000:37-39; Mauco *et al.* 1977; Slavsky y Ceresole 1988:44). Se localiza a 37° 22'11,3'' S y 59° 26'01,3'' O (IGM “Azucena” 3760-29-1), en un sector de terreno prácticamente llano dentro de una suave hondonada que forma parte cerro innominado, cuya altura máxima es de 290 msnm. Dicho cerro presenta afloramientos rocosos, algunos de los cuales están formados por grandes bloques de granito, así como diversos manantiales. En la Figura 7.49 puede observarse una vista general de este lugar y de la construcción de piedra. El curso de agua permanente más próximo es el arroyo Chapaleofú Chico, que corre a unos 3,3 km hacia el O.

**Figura 7.49** Construcción de piedra de estancia Milla Curá.



Al igual que Limache, se trata de una construcción perimetral, compuesta, formada por dos estructuras (ver Figura 7.50). La menor de ellas (A) es de planta cuadrangular y mide entre 43,2 y 44,2 m de lado, siendo su superficie 1.890 m<sup>2</sup>. La estructura mayor (B) presenta una planta

---

<sup>15</sup>En el mismo sentido, Ferrer *et al.* (2000:28) señalaron que las aberturas originales habrían sido más angostas.

subrectangular -tres de las cuatro esquinas tienen forma redondeada- cuyos ejes principales miden 125 m (largo máximo) y 103,5 m (ancho máximo)<sup>16</sup>, habiéndose estimado su superficie en unos 11.764 m<sup>2</sup>. Ambas estructuras están comunicadas por una abertura interna de 4 m, los sectores del muro adyacentes a la misma han sido modificados con posterioridad a su construcción originaria, reconstruyéndolos parcialmente con la adición de argamasa para asegurar una tranquera y de un pequeño piso de adoquines. La mayor parte del muro que comparten las estructuras se encuentra derrumbada, así como distintos tramos de los demás muros, algunos de los cuales han sido reconstruidos siguiendo el mismo método original por encastrado de bloques. Todos los muros son dobles rellenos con piedras pequeñas, alcanzan una altura y ancho máximos de 1,9 m y 1 m, respectivamente. Se observaron al menos tres orificios de desagüe en la estructura B, uno de los cuales puede notarse en la Figura 7.50. Durante la excavación de la columna de muestreo 1 se hallaron algunos restos óseos, entre ellos la epífisis distal de húmero de un mamífero del porte de una oveja; también fueron recolectados pequeños fragmentos de vidrio no determinados que la acción del arado dejó al descubierto dentro de la estructura B.

Se registró una abertura externa en la estructura A, de 10,7 m y tres aberturas externas en la estructura B, de 3,3 m, 6,9 m y 12,7 m (ver Figura 7.50). Es muy factible que estas dos últimas hayan sido hechas o ampliadas para permitir el ingreso de maquinaria agrícola, ya que las dimensiones y características edáficas de la estructura B la tornan apta para el cultivo, habiéndose constatado su roturación a partir de la microtopografía de la superficie del terreno. Reforzaría esta posibilidad el relevamiento efectuado por Ceresole hacia fines de la década de 1980, durante el cual sólo se notó un acceso en cada una de las estructuras, cuyo ancho era de 4 m y 5 m (Ceresole 1991:10). Los dueños del establecimiento informaron también la utilización de la estructura B como "*corral de encierro*" y de la estructura A como "*corral de aparte*" de ganado -incluyendo caballos percherones- hace algunas décadas.

Debe destacarse que por hallarse en una suave hondonada, Milla Curá sólo es visible desde el E, a la vez que desde cualquiera de los sectores más elevados y rocosos contiguos a ésta -al N y S- se adquiere un gran dominio visual que abarca varios kilómetros a la redonda. Las

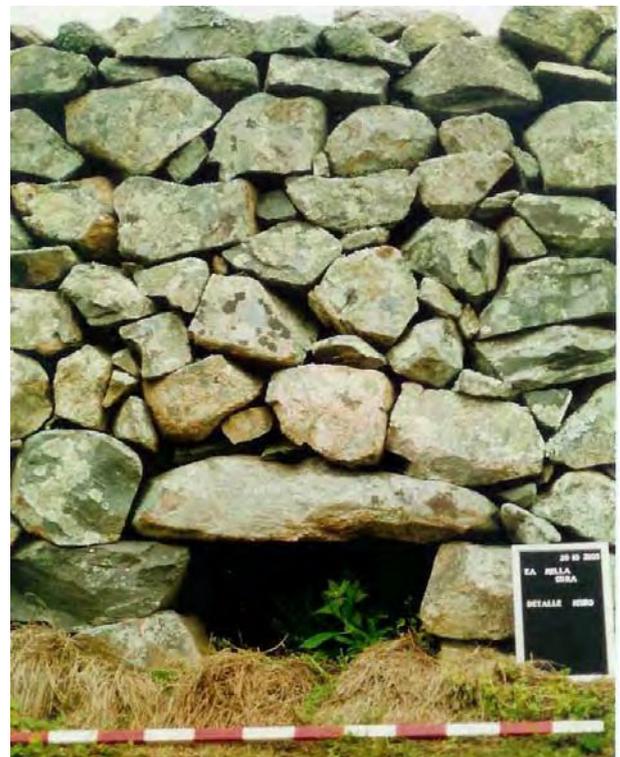
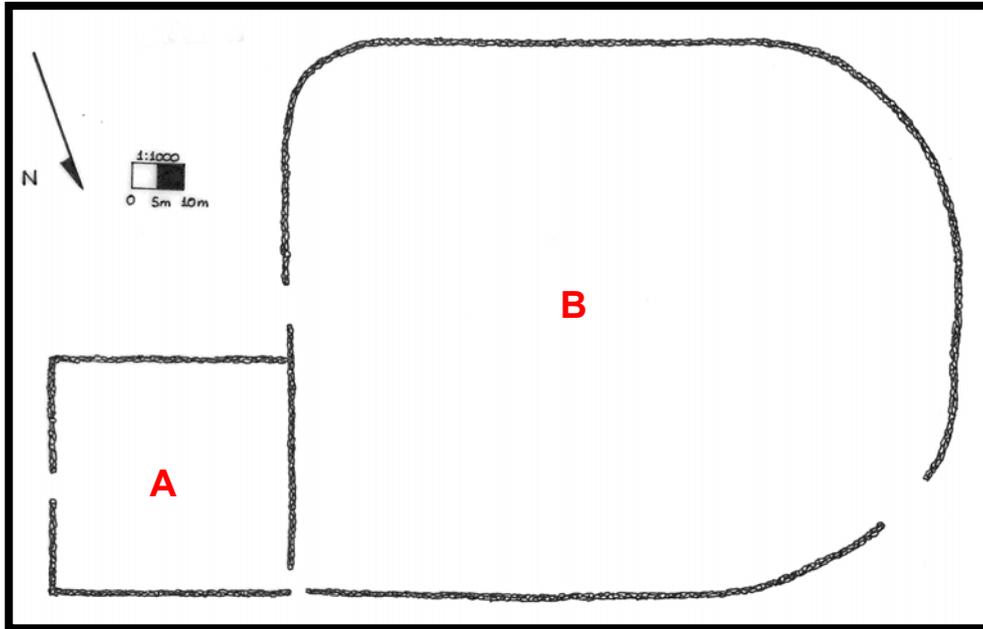
---

<sup>16</sup> Aparecen diferencias con respecto a las dimensiones registradas por Acevedo Díaz (1975), quien señala que toda la construcción medía "*aproximadamente 150 metros de largo por 100 de ancho*" y la estructura más pequeña tenía 50 m de lado. Esta información fue reproducida en el trabajo de Mauco *et al.* (1977), Slavsky y Ceresole (1988) y Ceresole (1991), junto con una planta inexacta de la construcción (comparar la Figura 8.49 con la que aparece en Mauco *et al.* 1977:49 o Slavsky y Ceresole 1988:44). El relevamiento de Araya y Ferrer (1988:50) arrojó 123 m de largo por 86 m de largo, apareciendo discrepancias con la planta que presentan (ver Araya y Ferrer 1988:54).

construcciones de Milla Curá y Limache pueden observarse mutuamente a simple vista, sirviendo como punto de referencia los afloramientos rocosos de los cerros respectivos.

**Figura 7.50** Construcción de piedra de estancia Milla Curá.

Arriba: planta general. Abajo izquierda: columna de muestreo 1 en estructura B.  
Abajo derecha: desagüe en estructura B, nótese los lascados sumarios que presentan algunos bloques.



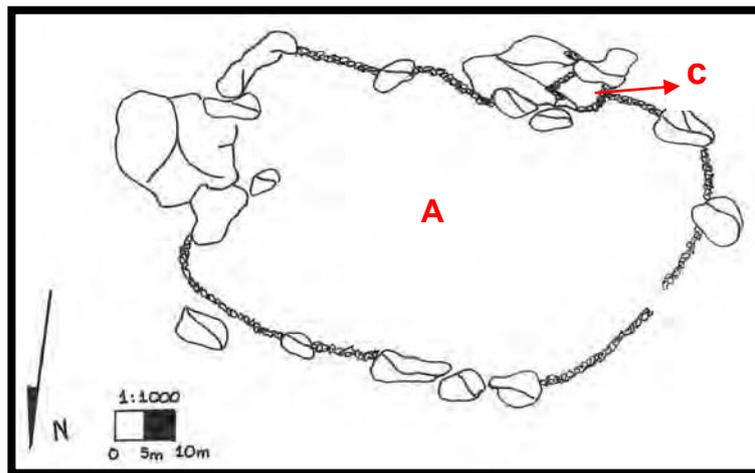
Según Acevedo Díaz (1975:10), Mauco *et al.* (1977) y Slavsky y Ceresole (1988:44) éste sería el “*corral*” mejor construido de la región, con un encastre casi perfecto entre los bloques que forman los muros, así como uno de los mayores (en este punto acuerdan Ferrer *et al.* 2000:37). En base a las apreciaciones arquitectónicas mencionadas, Acevedo Díaz (1975:11) estimó su cronología hacia “*mediados del año 1800*” siendo, de este modo, el más moderno dentro del conjunto de construcciones por él relevadas. Este autor señaló, además, que sus esquinas semicirculares evitarían “*dejar rincones angulares donde pudieran amontonarse y pisotearse los terneros y la hacienda chica*” (Acevedo Díaz 1975:11). En contraposición, Mauco *et al.* (1977) consideraron factible que hubiera sido erigida por indígenas con anterioridad al siglo XVIII y destacaron que habría formado un conjunto con las construcciones de Limache y Santa Inés. Incluso sugirieron la posibilidad de que Limache hubiera sido construida a partir del “*desdoblamiento*” de Milla Curá al aumentar su población.

#### *Estancia Cerro Guacho*

Aquí se encuentran dos construcciones de piedra, situadas en un cerro innominado cuya altura alcanza los 350 msnm. La existencia de una de ellas había sido reportada por otros investigadores (Araya y Ferrer 1988:49-50; Ferrer *et al.* 2000:34-36), quienes realizaron un relevamiento planimétrico preliminar. Dicha construcción, que fue denominada Cerro Guacho I, se encuentra a 37° 29'07,4" S y 59° 22'20" O, mientras que el sitio Cerro Guacho II, localizado por medio de las prospecciones, está emplazado a 37° 28'58,4" S y 59° 22'32,0" O (ambos en la hoja IGM “Azucena” 3760-29-1). Un pequeño arroyo innominado que nace en la Sierra Alta de Vela, corre en dirección N-S a 1,2 km al O del cerro donde se hallan ambos sitios.

Cerro Guacho I es una edificación semi-perimetral incluye distintos afloramientos rocosos naturales que fueron cerrados y/o sobreelevados con pircas, logrando así una figura de planta prácticamente ovoidal (en la Figura 7.51 aparece una vista general, junto con el croquis de la planta). Está situada en un sector de pendiente muy suave, sobre la ladera de un cerro que tiene varios manantiales, originando un pequeño curso de agua que corre a unos 100 m. Es una construcción compuesta, formada por una estructura principal (A) y dos más pequeñas (B y C), todas de planta irregular construidas con muros simples, de 1,3 m de altura máxima y 0,7 m de ancho medio. Los ejes mayores de la estructura A miden 75,5 m (largo máximo) por 46 m (ancho máximo); la única abertura externa, de 2,5 m, está ubicada en el lado más corto y próximo al curso de agua. La superficie de la estructura A fue estimada en 2.965 m<sup>2</sup>.

**Figura 7.51** Construcción de piedra Cerro Guacho I. Arriba: vista general. Abajo: planta.



La estructura C está adosada a uno de los lados de la construcción principal. Su planta es cerrada, subcuadrangular, dos de sus lados (de unos 4 m de largo) están delimitados por pircas y los otros dos por rocas naturales. Tiene una superficie de 13,20 m<sup>2</sup>. Aquí se excavó un sondeo de 1 m<sup>2</sup>, hasta una profundidad de 0,25 m donde quedó expuesto el pedregullo de la roca de base (ver Figura 7.52). Sólo se halló un fragmento indiferenciado y una lasca de ftanita.

**Figura 7.52** Construcción de piedra Cerro Guacho I. Sondeo realizado en la estructura C.

La estructura B está ubicada a unos 20 m de la construcción principal, próxima a la senda de acceso al cerro. Su planta es cerrada y tiene la forma aproximada de una "L", de 7,5 m de largo por 4,5 m en la parte más ancha y 2 m en el resto, alcanzando una superficie de unos 14 m<sup>2</sup>. En su interior se excavó un sondeo de 1 m<sup>2</sup> (ver Figura 7.53). Durante la limpieza y extracción de la cobertura vegetal, en sedimentos muy sueltos, con abundantes restos vegetales en descomposición, apareció una gran cantidad de fragmentos de vidrio de diversos colores cuyas características indicarían que se trata de piezas modernas correspondientes al siglo XX (muchas de las cuales son recipientes para productos veterinarios, como antiparasitarios y vacunas). Por debajo aumentó la compactación del sedimento, habiéndose excavado 8 cm sin hallazgos hasta un nivel con numerosas raíces y radículas, donde fueron encontrados dos fragmentos de alambre. Se excavaron unos pocos centímetros más hasta que comenzó el pedregullo de la roca de base, sin otros hallazgos. De esta estructura no se tomaron muestras de suelo. En el potrero más cercano a la construcción se halló un fragmento de bola de boleadora de granito, que había quedado expuesta en superficie por acción del arado.



**Figura 7.53** Construcción de piedra Cerro Guacho I, estructura B. Arriba vista general, se destaca el amplio alcance visual hacia el S. Derecha: sondeo realizado.

Araya y Ferrer (1988:43-44) y Ferrer *et al.* (2000:34) argumentaron que Cerro Guacho I estaría asociado a la descripción realizada por el P. Falkner sobre el aprovechamiento de las cimas mesetiformes de los cerros como corrales y con la función de recintos de vigilancia

referida por F. de San Martín y F. Millau. Lo anterior se apoyaría en el control visual que se tiene desde esta construcción de la zona circundante y en que sus características topográficas determinan que sólo sea reconocible desde sectores muy próximos. Cerro Guacho II se localiza a 200 m de distancia, sobre una de las laderas del cerro que está enfrentada a la de Cerro Guacho I, siendo mutuamente visibles. Desde ambas construcciones se tiene buen dominio visual de la amplia llanura que se extiende hacia el S (y no de toda la zona circundante, como fue señalado por Araya y Ferrer, ya que el mismo frente rocoso del cerro obstaculiza la visión hacia el NE y NO).

La particularidad que presenta Cerro Guacho II es que forma una suerte de cañada en pendiente, a lo largo de la cual se localiza un pequeño curso de agua que nace en un manantial cercano a la cima y escurre, en idéntica dirección, hacia el mismo curso que corre próximo a la construcción de Cerro Guacho I (en la Figura 7.54 puede apreciarse una vista general de la misma). Esto fue logrado aprovechando la topografía natural: un gran paredón rocoso forma, prácticamente solo, uno de los dos lados mayores y numerosos afloramientos de menor altura que fueron sobreelevados y cerrados con pircas formando el otro lado.

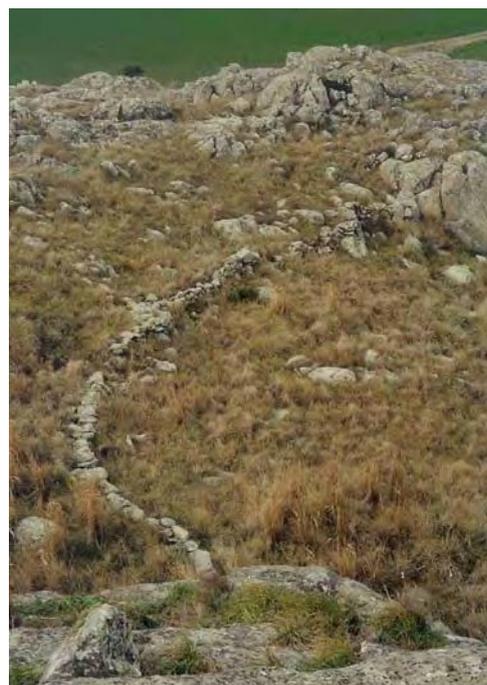
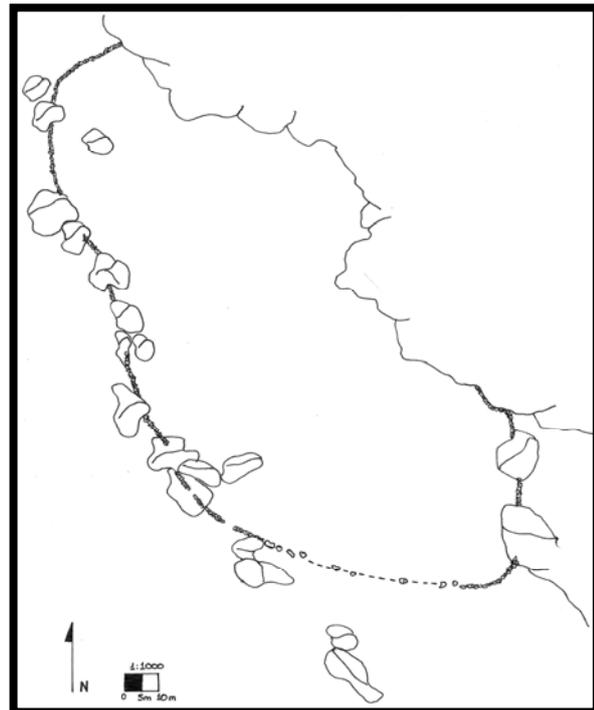
**Figura 7.54** Construcción de piedra Cerro Guacho II vista desde Cerro Guacho I.



La porción superior de la ladera fue cerrada con un pircado simple de casi 50 m de largo y 1,4 m de alto, que une ambos afloramientos en dirección perpendicular a la pendiente (ver Figura 7.55), mientras que lado que se ubica en sector más bajo tiene poco más de 100 m de largo y fue delimitado por una serie de grandes bloques alineados, formando un muro simple de poca altura, también perpendicular al sentido de la pendiente. En este sector, parcialmente anegado y con abundantes pajonales que dificultan la visibilidad, se hallaron algunos pocos

bloques dispersos que podrían haber pertenecido originariamente al muro, aunque su altura no parece haber sido mucho mayor que la actual. Los muros restantes fueron erigidos con bloques pequeños y medianos que, en muchos casos, están acomodados sin lograr un encastre ajustado. De este modo, como se observa en la Figura 7.55, queda delimitada una estructura semi-perimetral formando una planta subtrapezoidal, cuyo largo máximo mide alrededor de 180 m y cuya superficie ha sido calculada en 11.363 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

**Figura 7.55** Construcción de piedra Cerro Guacho II. Arriba izquierda: planta. Abajo izquierda: muro N que delimita la parte superior. Abajo derecha: muro inferior, bajo y con bloques derrumbados.



### *Estancia La Martina*

Aquí se localizaron dos edificaciones que distan 95 m entre sí: una casa de piedra y otra construcción semi-perimetral muy compleja. La primera se sitúa en una pequeña abra entre dos cerros, a  $37^{\circ}28'12,4''$  S y  $59^{\circ}23'39,3''$  O (IGM "Azucena" 3760-29-1). La segunda está emplazada en la ladera N de un pequeño cerro innominado, entre los 290 y 300 msnm, a  $37^{\circ}28'16,7''$  S y  $59^{\circ}23'38,9''$  O. Este cerro forma parte de la estribación meridional de la Sierra Alta de Vela, habiéndose detectado numerosos afloramientos naturales y rocas dispersas en su superficie. Un curso de agua permanente corre 450 m hacia el O de ambas construcciones, a la vez que las nacientes del arroyo Chapaleofú Chico se encuentran a 2,4 km al N. Desde la cima mesetiforme del cerro se tiene una buena visibilidad de los terrenos circundantes, en especial hacia el E y O, identificándose el cerro en el cual están los sitios Cerro Guacho I y II.

**Figura 7.56** Vista general de la construcción de piedra semi-perimetral de estancia La Martina.



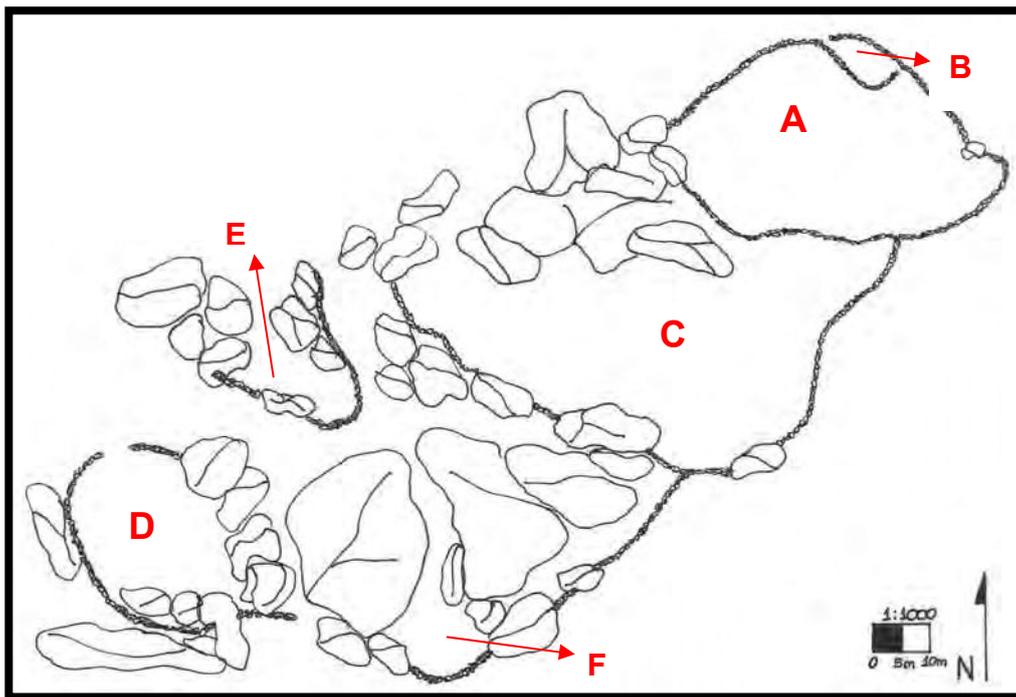
La casa de piedra es una construcción perimetral, de planta rectangular, simple, de 7,8 m de largo por 5,85 m de ancho. Tiene adosada una pequeña estructura definida por una hilera de piedras paradas de 3 m por 4 m, con mucho derrumbe en su interior. Los muros de la estructura principal son dobles sin relleno, fueron contruidos con bloques acomodados seleccionando las caras planas de los mismos para lograr paramentos totalmente rectos; alcanzan una altura de 2,1 m. La única abertura externa mide 1 m de ancho.



**Figura 7.57** Casa de piedra de Eª La Martina. Al fondo se observa la construcción semi-perimetral.

Como se señaló, la planta de la segunda construcción es compleja y muy irregular (ver Figura 7.58), está compuesta por varios recintos de diferente tamaño y espacios que podrían haber funcionado como corredores o vías de circulación entre éstos y hacia los sectores externos. Se delimitaron seis estructuras, A, B, C, D, E y F, cinco de las cuales son cerradas y tienen su perímetro claramente demarcado, en tanto C presenta un sector abierto que coincide con afloramientos rocosos que continúan extendiéndose hacia la cima.

Figura 7.58 Planta esquemática de la construcción de piedra semi-perimetral de estancia La Martina.



La planta de la estructura A es aproximadamente oval, sus ejes miden 41,3 m de largo y 30 m de ancho, su superficie fue estimada en alrededor de 1.372 m<sup>2</sup> y su perímetro está compuesto casi exclusivamente un muro de pirca simple que incorporó grandes rocas naturales en un sólo tramo. Este muro tiene un ancho medio de 0,6 m y alcanza una altura máxima de 1,5 m. Adosada a uno de los lados de la estructura A se encuentra una pequeña estructura denominada B, de planta subrectangular de 10 m de largo por 5 m de ancho máximos, que se comunica con la primera mediante una abertura interna de 3,4 m. La superficie de la estructura B es de 89 m<sup>2</sup>, sus muros son simples y alcanzan una altura de 1,3 m. Es interesante destacar que el acceso a la estructura A necesariamente debe realizarse a través de B, ya que la primera no presenta aberturas externas mientras que la segunda tiene una abertura de 2,8 m en uno de sus lados menores. En la Figura 7.59 se muestran algunos detalles arquitectónicos.

**Figura 7.59** Construcción La Martina, estructura A. Arriba: vista general. Abajo: detalle del muro.



La estructura C presenta una planta irregular, que incluye, en varios tramos, rocas grandes sobreelevadas con muros de pirca, así como afloramientos continuos que delimitan su perímetro hacia en N. Sus dimensiones aproximadas son 70 m de largo máximo y 50 m de ancho máximo, pudiendo accederse fácilmente al interior desde la cima del cerro. Su superficie se estimó en 1.825 m<sup>2</sup>. Las estructuras E y F tienen una planta similar, semicircular, la primera de 11,3 m en la base por 12 m de radio, con una superficie de 183 m<sup>2</sup> y la segunda de 15 m de la base por 6,6 m de radio, con una superficie de 69 m<sup>2</sup>. Ambas alternan muros de pirca simple, rocas y afloramientos naturales, siendo los muros de E ligeramente más elevados (1,1 m) que los de F (0,9 m). A la estructura E puede accederse directamente desde la cima del cerro, mientras que la estructura F no presenta ninguna abertura. Finalmente, la planta de la estructura D es subcircular, mide 24 m de diámetro, su perímetro está delimitado tanto por muros de pirca simple como por afloramientos rocosos naturales y tiene una superficie de 363 m<sup>2</sup>,

aproximadamente. El alto máximo que alcanzan sus muros es de 1,2 m. Se identificó una pequeña abertura externa con algunos bloques derrumbados en derredor -hecho que no permite establecer con certeza si se trata de un acceso original- y en otro tramo del muro se encuentra un sector despejado de unos 7 m, aunque el derrumbe parcial de los bloques adyacentes también dificulta determinar si ese era su ancho inicial. Se observaron derrumbes parciales en distintos sectores de las estructuras que conforman La Martina, si bien el estado de conservación general es bueno. La poca potencia que presentó el suelo adyacente al muro de las estructuras C, E y F impidió extraer muestras de sedimento.

**Figura 7.60** Construcción de piedra La Martina. Arriba: estructura D. Abajo: estructura F.



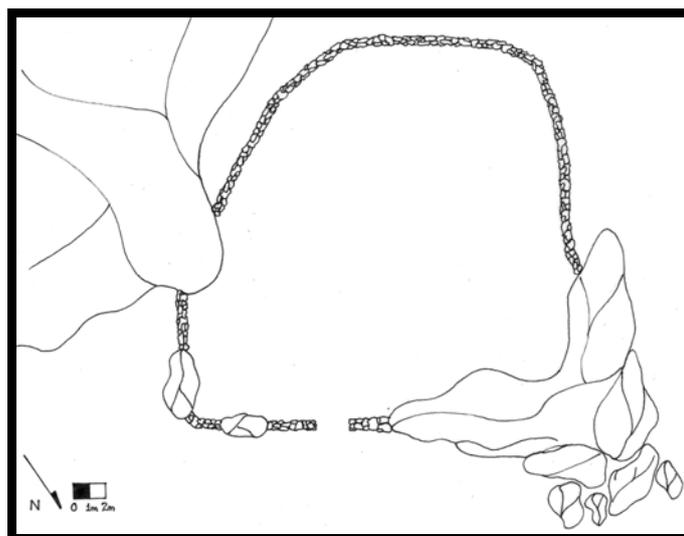
El encargado de este establecimiento desconocía el origen las construcciones de piedra e informó la existencia de una cantera localizada en una de las estribaciones meridionales de la

Sierra Alta de Vela, distante 1,2 km hacia el N. Dicha cantera había estado en actividad contemporáneamente a las explotaciones de picapedreros en la estancia Sierra Alta (ver *infra*).

#### *Estancia Sierra Alta*

Las tareas de prospección permitieron localizar en este campo distintas construcciones de piedra, habiéndose realizado el relevamiento arquitectónico de tres de ellas, que fueron denominadas Sierra Alta I, II y III (IGM "Azucena" 3760-29-1). Todas estas construcciones están ubicadas sobre un pequeño valle, en distintas elevaciones innominadas que forman la porción sudoriental de la Sierra Alta de Vela, donde se hallan numerosos afloramientos naturales así como innumerables rocas dispersas en la superficie. El sitio Sierra Alta I está emplazado en un sector relativamente llano y Sierra Alta II en un sector con pendiente suave, ambos en laderas de cerros, en las cotas de 270 y 260 msnm, respectivamente. Las dos construcciones, que distan 1 km entre sí, están rodeadas por sendos manantiales que alimentan un arroyo permanente, que corre 100 m al N de ambas. La estructura denominada Sierra Alta III se ubica sobre la ladera de un pequeño cerrito que está relativamente aislado, en un terreno de pendiente marcada, a 250 msnm. Dista 1 km y 1,9 km, respectivamente, de Sierra Alta I y Sierra Alta II; el mismo curso de agua innominado próximo a estos dos últimos corra apenas a 40 m de Sierra Alta III. Un tributario permanente del arroyo Chapaleofú Grande se halla a una distancia que oscila entre 2,5 y 3 km hacia el N de las tres construcciones y el propio Chapaleofú Grande lo hace entre 6,5 y 7,2 km al O.

**Figura 7.61** Planta de la construcción de piedra Sierra Alta I.



Sierra Alta I es una construcción semi-perimetral, irregular, de planta subcircular simple, que mide alrededor de 25 m de diámetro y 438,90 m<sup>2</sup> de superficie (la Figura 7.61 muestra un

croquis de la planta). Su perímetro fue conformado mediante la unión de tramos de muros de pirca con dos afloramientos rocosos naturales y dos grandes rocas. Uno de estos afloramientos, que forma parte del lado S, continúa con dirección a la cima del cerro, mientras que el segundo es mucho más pequeño y constituye la esquina N. Todos los muros observados son dobles, sin relleno, alcanzando una altura máxima de 1,25 m y un ancho medio de 0,8 m. El lado NE, que está ubicado en el sector más bajo de la ladera, tiene una abertura externa de 2,3 m. Debe destacarse la aparición de dos hileras de bloques grandes de piedra que guardan cierta distancia entre sí, los cuales se extienden por 15,7 m y 20,9 m desde las esquinas E y N, respectivamente. Estas dos hileras podrían haber constituido los bloques de la base de sendos muros de pirca, destruidos o desmantelados, aunque la ausencia de bloques derrumbados en sus proximidades no apoyaría esta suposición. También podría haberse tratado de los restos de una construcción inconclusa contigua a la anterior.

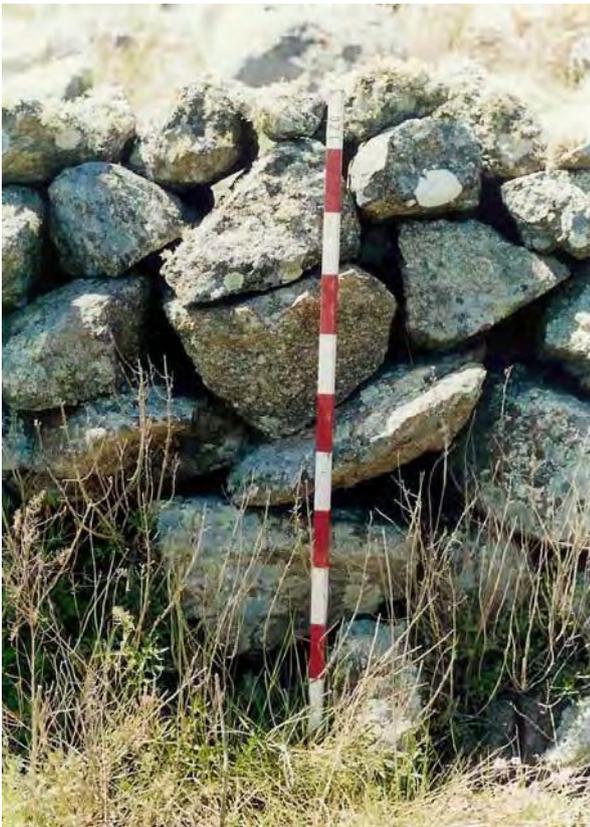
**Figura 7.62** Construcción de piedra Sierra Alta I. Izquierda: acumulación de desechos líticos atribuidos a picapedreros. Derecha: marcas características de los “pinchotes”.



En el afloramiento rocoso que forma la esquina N de Sierra Alta I se detectaron acumulaciones de desechos líticos atribuidos a la actividad de picapedreros locales (Figura 7.62). Los dos elementos que sustentan esta afirmación son 1) la presencia de marcas circulares alineadas en un grupo de rocas de la parte exterior del afloramiento, las cuales son características de los “pinchotes” de hierro utilizados por estos trabajadores y 2) la gran

cantidad de piedras fracturadas -la mayor parte de las cuales es de tamaño muy pequeño- observadas al pie y encima de las rocas grandes, cuyas características son fácilmente diferenciables de los bloques usados en la construcción de los muros pircados.

**Figura 7.63** Construcción de piedra Sierra Alta I. Izquierda: vista de uno de los muros pircados. Arriba derecha: clastos que forman la acumulación de desechos líticos. Abajo derecha: bloques del muro.

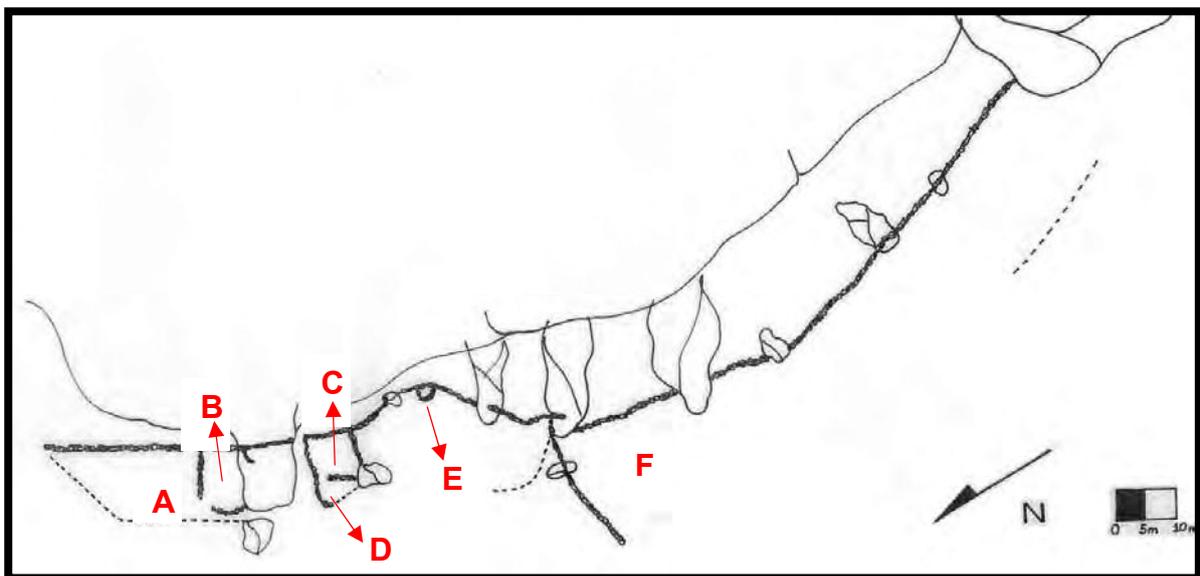


En la Figura 7.63 puede compararse el aspecto de ambos: las primeras tienen formas angulares, aristas muy afiladas, superficies brillantes, planas y libres de líquenes; los segundos presentan una morfología globular y subrectangular, no tienen aristas o éstas son redondeadas y en su superficie se advierten distintos grados de meteorización, así como el frecuente crecimiento de líquenes. Los indicios señalados permiten suponer que en algún momento contemporáneo a la explotación de las canteras ubicadas en la Sierra Alta de Vela (ca. 1924-1938), los picapedreros habrían probado la calidad de las rocas de este afloramiento, hecho que no parece haber guardado relación con la erección y utilización de la construcción de piedra adyacente. Averiguaciones efectuadas con el encargado del establecimiento agropecuario

ratificarían esta afirmación, ya que él mismo relató que habían existido entonces tres canteras principales y otras más pequeñas, que no fueron explotadas intensamente.

Junto a La Martina y Chapaleofú II, Sierra Alta II es una de las construcciones más complejas, desde el punto de vista arquitectónico, que han sido relevadas hasta el momento. Es una edificación semi-perimetral, compuesta, de planta irregular, que se desarrolla a lo largo de un extenso muro de pirca, adosadas al cual se encuentran distintas estructuras (Figura 7.64).

**Figura 7.64** Construcción de piedra Sierra Alta II. Arriba: vista general. Abajo: planta



En la Figura 7.64 puede observarse la disposición comentada, así como la dirección general del muro principal, el cual comienza siendo recto, con una orientación de  $212$  a  $200^\circ$  y, luego de describir un pequeño arco, continúa en línea recta pero virando el rumbo entre los  $164$  y  $160^\circ$ . El muro principal está construido desde la superficie del terreno, aunque también se extiende sobre la superficie de planchones rocosos naturales y, en algunos casos, por encima de

rocas, sobreelevándolas. Este muro alcanza un largo total de 180 m, presenta sólo dos interrupciones (que podrían haber sido accesos) de 2,8 m y 1,6 m, su altura máxima es de 1,7 m y el ancho medio<sup>17</sup> es de 0,7 m, habiéndose observado tanto tramos de muro doble con relleno como otros de muro simple. Fueron delimitadas cinco estructuras, algunas contorneadas claramente por muros y otras identificadas a partir de la presencia de hileras de grandes bloques en la superficie del terreno, que habrían constituido la base de los mismos. La mayor parte de estas hileras de piedras se disponen paralelas al muro principal, en el sector más bajo de la ladera.

**Figura 7.65** Construcción de piedra Sierra Alta II. Arriba: estructuras A y B. Abajo: estructuras C y D.



---

<sup>17</sup> El ancho del muro principal va aumentando gradualmente, de 0,6 a 0,65 m en el tramo comprendido entre las estructuras A y B, hasta 0,75 a 0,8 m en el tramo que corresponde a las estructuras C y D.

La Figura 7.65 contiene dos vistas generales de las estructuras A, B, C y D. La estructura A presenta una planta trapezoidal de 25 m de base, dos de cuyos lados estarían conformados por las mencionadas hileras de piedras y una superficie estimada de 226 m<sup>2</sup>. La estructura B, de planta subrectangular y una superficie de 71 m<sup>2</sup>, está delimitada por un tramo de 6,35 m del muro principal, un muro perpendicular a éste de 8,25 m de largo, una pared rocosa natural y otro muro de forma ligeramente redondeada. En la unión de los dos muros secundarios se halla una abertura de 2 m. La estructura C tiene una planta subcuadrangular de alrededor de 8 m de lado y 47 m<sup>2</sup> de superficie, compuesta por tres tramos de muros además del muro principal, dos de ellos perpendiculares a este último. Contigua a la anterior -con la que comparte uno de sus lados- se encuentra la estructura D, cuya planta se aproxima al contorno de un triángulo rectángulo. Los tres lados que lo forman son muros de pirca, presentando un tramo de la hipotenusa parcialmente derrumbado y una pequeña abertura interna de 2 m mediante la cual se accede a C. La superficie de la estructura D se aproxima a los 22 m<sup>2</sup>. Entre el lado común a las estructuras C y D y el afloramiento rocoso que forma uno de los lados de la estructura B, queda delimitado un corredor de más de 12 m de largo.



La estructura E (ver Figura 7.66) es la única de planta regular, totalmente cerrada, circular, de 2,5 m de diámetro y 4,90 m<sup>2</sup> de superficie. Esta construida por muros pircados que tienen un ancho medio de 0,8 m y una altura máxima de 1,35 m.

**Figura 7.66** Construcción Sierra Alta II. Estructura E.

La delimitación de la estructura F es la más difusa. Podría haber presentado una planta subrectangular, uno de sus lados mayores habría sido el muro principal, el otro habría estado formado por la hilera de grandes bloques dispuestos paralelamente al primero (ambos de unos 30 m de largo); no obstante, no se hallaron indicios con respecto a la eventual ubicación de los dos lados menores. Por último, fue relevado un muro de unos 20 m de largo, que se extiende en

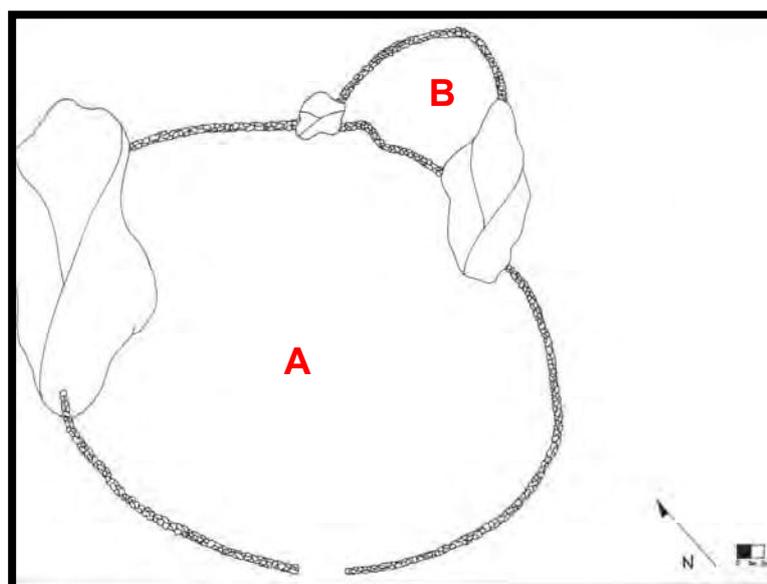
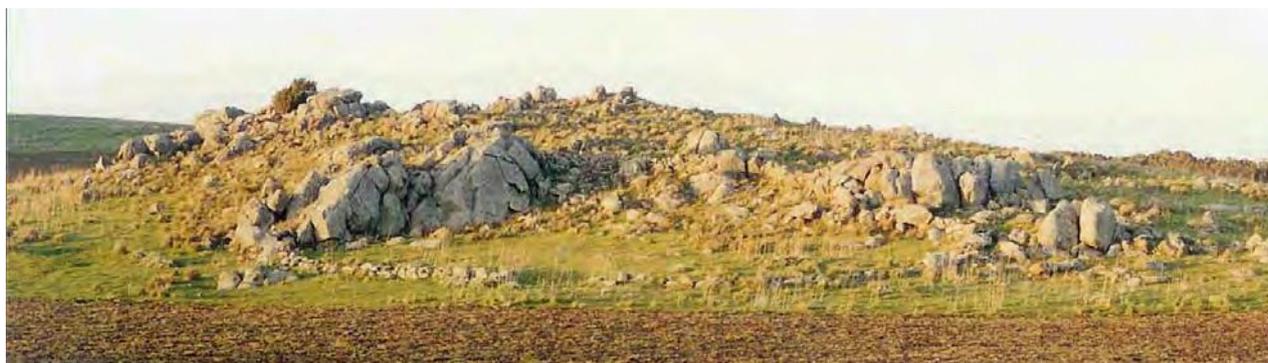
el mismo sentido de la pendiente, perpendicular al muro principal, el cual no estaba articulado con el resto de las construcciones descriptas. En la Figura 7.67 se aprecia el tramo final del muro principal, el cual acompaña la topografía del terreno sobreelevando, en este caso grandes rocas naturales.

**Figura 7.67** Construcción de piedra Sierra Alta II: tramo final del muro principal.



Sierra Alta III está situada en la ladera de una loma. Es una construcción semi-perimetral, irregular, compuesta por dos estructuras, A y B, que pueden observarse en Figura 7.68. La primera de ellas tiene planta subcircular, cuyos ejes miden 33,5 (tomado en el mismo sentido de la pendiente) y 36,7 m (perpendicular a la pendiente). Esta estructura incorporó dos grandes afloramientos naturales, los cuales forman paredes rocosas de cierta altura en dos lados opuestos, así como una gran roca ubicada en el sector superior de la loma. Su superficie es de 887 m<sup>2</sup>, aproximadamente. La estructura B es mucho más pequeña, su planta irregular se aproxima a la figura de un triángulo de 9,3 m de base y 9,8 de altura, que incluye en un vértice a uno de los dos afloramientos rocosos, delimitando una superficie de 76 m<sup>2</sup>. El resto del perímetro de ambas estructuras está delimitado por muros de pirca dobles, con piedras muy pequeñas como relleno, los cuales alcanzan 1,3 m de altura y tienen un ancho medio de 0,8 m. La estructura A presenta una única abertura externa de 3,6 m en el sector más bajo de la ladera, mientras que la planta de B es cerrada. Extensos tramos del muro de ambas estructuras se hallan parcialmente derrumbados.

Figura 7.68 Construcción de piedra Sierra Alta III. Arriba: vista general. Abajo: planta.



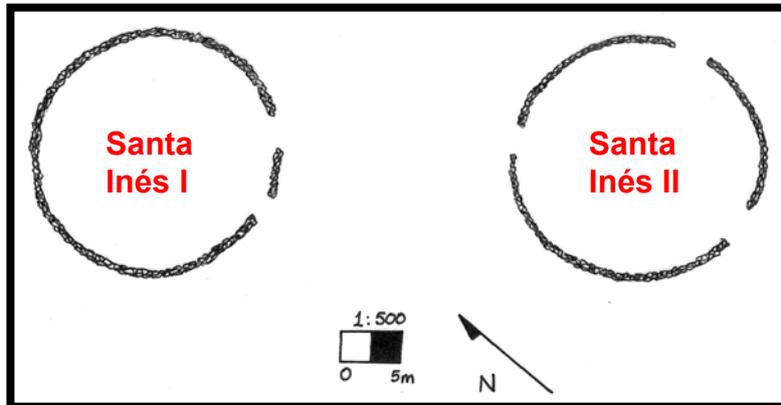
#### *Estancia Santa Inés*

En este establecimiento agropecuario se localizaron cuatro construcciones de piedra de distintas características, todas en la estribación septentrional de la Sierra Alta de Vela. En la zona existen numerosos manantiales, algunos de los cuales confluyen en cursos que descargan en el arroyo Chapaleofú Grande –el más cercano se halla a 1,6 km hacia el NE- o del Chapaleofú Chico hacia el O, cuyo tributario más próximo dista 2,1 km en dirección O. De este modo, en las inmediaciones de las cuatro edificaciones se encuentran los manantiales y/o los cursos de agua mencionados.

Las construcciones aquí denominadas Santa Inés I y Santa Inés II fueron reportadas previamente por otros investigadores (Araya y Ferrer 1988:50; Ferrer *et al.* 2000:49-51; Mauco *et al.* 1977:49; Slavsky y Ceresole 1988:43). Las mismas están ubicadas a 37°24'30,7'' S y 59°20'52,0''

O y  $37^{\circ}24'31,4''$  S y  $59^{\circ}20'50,9''$  O, respectivamente (IGM "Azucena" 3760-29-1), al pie de un pequeño cerro innominado, en un sector relativamente llano que forma parte de un valle comprendido entre dos grupos de cerros, a 600 m de la estructura denominada Santa Inés III. Son dos estructuras prácticamente contiguas, situadas a 19 m de distancia. La Figura 7.66 contiene una vista de ambas construcciones desde Santa Inés III, así como sus plantas.

**Figura 7.69** Construcciones de piedra Santa Inés I y II. Arriba: vista general. Abajo: planta.



Santa Inés I y II son edificaciones perimetrales, simples, de planta circular de 19,5 m de diámetro, formadas por elevados muros dobles, con un relleno de piedras pequeñas y grandes bloques en su base, que alcanzan 1,6 m de alto y 0,85 m de ancho. La superficie de ambas edificaciones es de 299 m<sup>2</sup>. En la Figura 7.70 se observa una vista de frente y del interior del muro del sitio II. Santa Inés I tiene dos aberturas externas, Santa Inés II presenta tres aberturas; en ambos casos, sólo una de dichas aberturas está delimitada por dos grandes bloques en la base del muro. La ausencia de bloques derrumbados en estas últimas aberturas, la similitud de

sus dimensiones (ambas miden 3,7 m) y la comparación del estado actual de las construcciones con el relevamiento efectuado por Araya y Ferrer en la década de 1980, parecen indicar que sólo una abertura externa pertenecía a la cada una de las estructuras originariamente, habiéndose agregado las restantes con posterioridad. Asimismo, se advirtió un alambrado moderno que recorre todo su perímetro interno (ver Figura 7.70) y de una manga situada entre ambas.

**Figura 7.70** Construcción de piedra Santa Inés II. Arriba: muro. Abajo izquierda: interior del muro, nótese el alambrado. Abajo derecha: bloque de gran tamaño que delimita uno de los accesos.

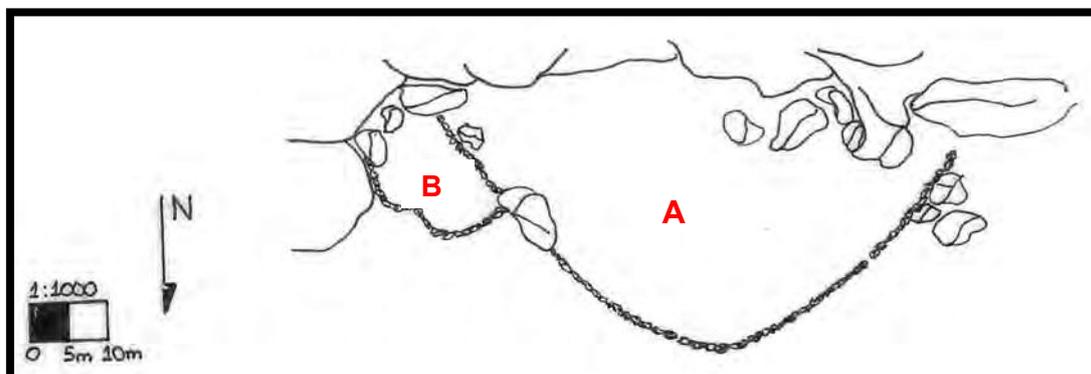


Es pertinente señalar que Mauco *et al.* (1977:49-50) propusieron que Santa Inés I y II habrían tenido dos funciones principales y no excluyentes. Por un lado, habrían sido lugares ceremoniales vinculados con las reverencias destinadas a la Sierra del Caballo a fin de conjurar

al *gualicho* junto con los espíritus malignos y vientos infernales asociados al mismo. Por otro lado, habrían servido como recintos habitacionales reservados para las “*castas y jerarquías gobernantes*” del grupo. Respecto de esta segunda hipótesis, Mauco *et al.* (1977) no ofrecieron más argumentos que el haber descartado que se tratara de emplazamientos defensivos (por el hecho de ser dos edificaciones y de hallarse cerca otras construcciones mucho más grandes como las de Milla Curá y Limache).

El sitio Santa Inés III fue hallado mediante prospecciones a partir de información aportada por E. Ferrer (com. pers., 2002). Está emplazado a 37°25'04,6'' S y 59°21'52,3'' O (IGM “Azucena” 3760-29-1), en la cota de 320 msnm, sobre la ladera de un cerro con una pendiente pronunciada. En la Figura 7.71 puede apreciarse una vista general del paisaje y un esquema de la planta. Se trata de una construcción semi-perimetral compuesta, de planta irregular, formada por una estructura principal (A) y un pequeño recinto adosado (B). Un elevado paredón rocoso que termina en la cima del cerro fue aprovechado de modo tal que éste forma todo el lado S de ambas estructuras, cuya delimitación se completó con un muro de pirca simple que, en algunos tramos, continua por encima de los afloramientos naturales.

**Figura 7.71** Construcción de piedra Santa Inés III. Arriba: vista general. Abajo: planta.



El eje mayor de la estructura A mide aproximadamente 40 m y su ancho máximo es de 26,1 m, delimitando una superficie estimada en 1.536 m<sup>2</sup>. Se localizó una pequeña abertura de 1,5 m justo en la esquina SO formada por la pared rocosa y el muro de pirca. La estructura B tiene una planta subcuadrangular, totalmente cerrada, de unos 10 m de lado y 64 m<sup>2</sup> de superficie. El muro presenta un alto y ancho máximos de 0,8 m y 0,6 m, respectivamente. Su somera cobertura sedimentaria impidió obtener muestras del suelo. En la Figura 7.72 puede notarse la pendiente que presenta el sector donde está emplazada Santa Inés III, así como el paredón rocoso que la limita hacia el S y las rocas naturales sobreelevadas con pirca que forman parte de su contorno. Desde esta construcción se tiene un amplio dominio visual de todo el valle que se extiende hacia el N, surcado por un afluente del arroyo Chapaleofú Grande, así como de los sitios Santa Inés I, II y IV.

**Figura 7.72** Construcción de piedra Santa Inés III vista del interior de la estructura A.

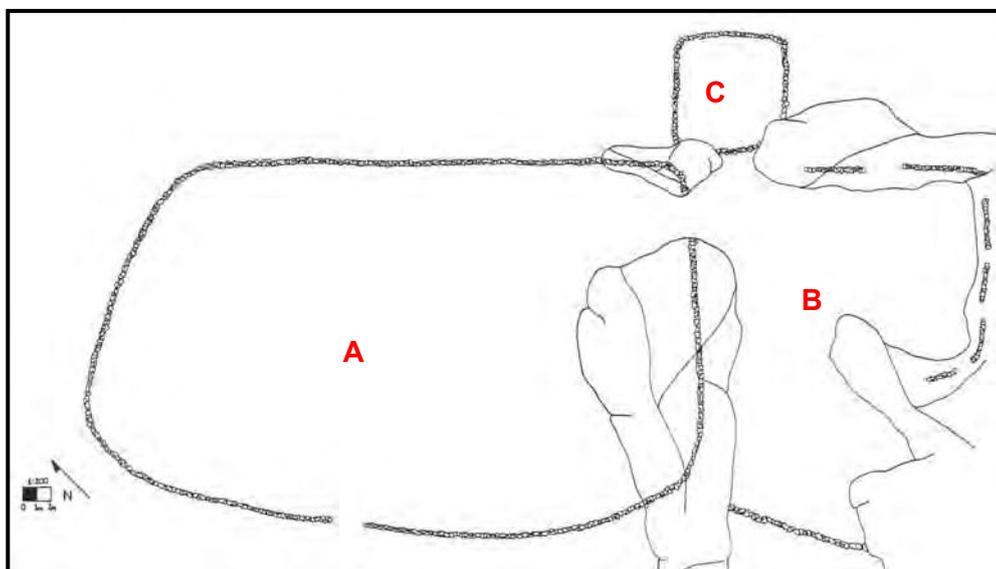


Además, se halló un montículo de piedras y una estructura de planta subvoidal (cuyos ejes miden 4 m por 3,5 m), cerrada, formada por un muro de escasa altura y parcialmente derrumbado. Dichas construcciones se sitúan en la falda del mismo cerro, muy próximas entre sí y alineadas con Santa Inés III. Los elevados pastos circundantes impidieron notar detalles arquitectónicos y habrían obstaculizado la eventual detección de edificaciones similares.

Finalmente, otra construcción fue ubicada en este establecimiento a partir del análisis de la fotografía aérea respectiva (H 1067-13, MIVySP, La Plata). Santa Inés IV se sitúa a 37°24'32,2'' S y 59°20'30,8'' O (IGM "Azucena" 3760-29-1), en la cima mesetiforme de un cerro pequeño. En

sus inmediaciones se hallan manantiales que originan cursos innominados, a la vez que 1,2 km hacia el SO corre un tributario del arroyo Chapaleofú Chico y 3 km al NE uno del Chapaleofú Grande. Se trata de una construcción semi-perimetral compuesta que incluye al menos tres estructuras, cuya planta es irregular y evidencia la incorporación de afloramientos rocosos naturales, combinados con muros de pirca simple (ver Figura 7.73).

**Figura 7.73** Construcción de piedra Santa Inés IV. Arriba: vista general. Abajo: planta.



La estructura principal (A) tiene forma subrectangular, su ejes máximos miden 41,3 m (largo) y 22,9 (ancho) y su superficie unos 856 m<sup>2</sup>. Una gran roca que fue sobreelevada con pircas forma la mayor parte del lado SE, en el cual se ubica la abertura interna que une la

estructura A con la estructura B. El lado NO, menor, así como los dos lados mayores, está formado íntegramente por muros de pirca, que alcanzan a 0,85 m de ancho y 1 m de alto. La abertura exterior se ubica en uno de los dos lados mayores y mide 2,8 m. Durante la excavación de la columna de muestreo 2 se hallaron restos óseos articulados del esqueleto apendicular de un mamífero mediano del tamaño de una oveja, los cuales corresponden a un individuo muy pequeño, menor de tres meses de edad, pudiendo tratarse de un nonato ya que la epífisis proximal del metatarso y la epífisis distal de la falange primera presentaban una fusión incompleta (Getty 1998:862; Silver 1970:292-293).

La estructura B tiene forma aproximada de "L" y una superficie de alrededor de 293 m<sup>2</sup>. La mayor parte de su perímetro está compuesta por grandes rocas naturales que fueron sobreelevadas con tramos de pirca y sólo en dos tramos el presenta pircados. Uno de esos dos tramos, de poco más de 3 m de largo, es un muro compartido con la estructura C y el otro, de 10,4 m de largo, 0,8 m de alto y 0,65 m de ancho promedio, sirve como límite externo. En superficie se halló una base de botella cilíndrica de vidrio color verde claro con el *push-up* muy marcado, que correspondería a las botellas de tradición francesa conocidas como *Champagne* y *Bordeaux*<sup>18</sup>, destinadas principalmente a distintas variedades de vino, cuya producción y consumo masivo ocurrió entre 1850 y 1890 (Baugher Perlin 1982; Noël Hume 1969b; Rock 1981). Finalmente, la estructura C presenta una planta cuadrangular cerrada, de 7,60 m de lado, aproximadamente, que delimita una superficie de unos 54 m<sup>2</sup>. Tiene dos esquinas redondeadas y otras dos formadas por afloramientos naturales, sin aberturas. Casi todo su perímetro está formado por muros de pirca erigidos desde la superficie del terreno, los cuales tienen un ancho promedio de 0,8 m y alcanzan 1 m de alto.

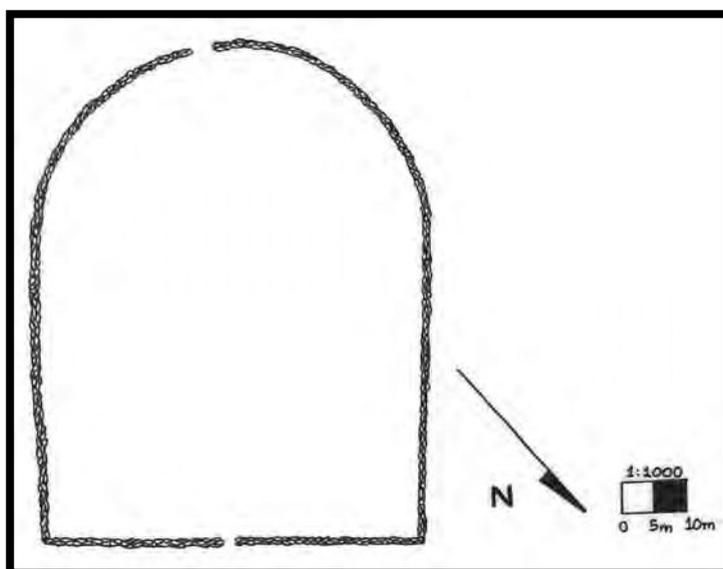
#### *Estancia San Celeste*

Aquí se localizaron dos construcciones de piedra gracias a información aportada por pobladores locales y a su identificación en la fotografía aérea respectiva (H 1067-15, MIVySP, La Plata). San Celeste I, se sitúa a 37°24'03,0" S y 59°19'09,0" O (IGM "Azucena" 3760-29-1), en un sector llano al pie de dos cerros bajos, sobre la salida de una pequeña abra de acceso al mismo valle donde se ubican Santa Inés I y II (ver Figura 7.45). El arroyo Chapaleofú Grande se encuentra a unos 2,5 km en dirección NE y un afluente de éste corre 270 m hacia el N.

---

<sup>18</sup> La información acerca del origen y cronología de estas botellas se discute en el punto 6.4.3 del capítulo 6.

Figura 7.74 Vista general de la construcción San Celeste I, al fondo un afluente del arroyo Chapaleofú Grande.



San Celeste I es una edificación simple, perimetral, de planta subrectangular cuyos ejes miden 76,5 m (largo) por 59,6 m (ancho). Su superficie es de unos 4.047 m<sup>2</sup>. Dos de sus esquinas convergen en ángulo recto, las otras, redondeadas, forman un gran arco que se observa en la Figura 7.75. La única abertura, de 2 m, está ubicada en la mitad del lado recto.

Figura 7.75 Planta de San Celeste I.

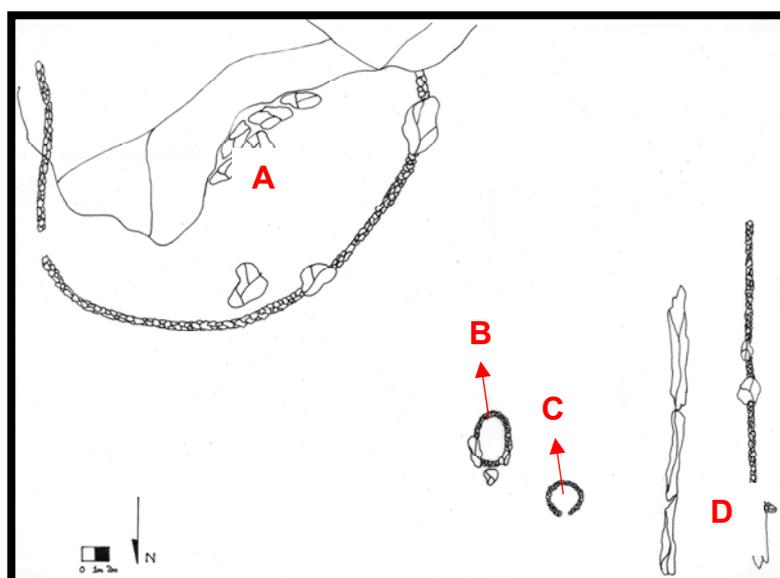
Todos sus muros son dobles, rellenos con piedras más pequeñas y se hallan muy afectados por el crecimiento de un monte de álamos y acacios, en el interior y a lo largo del perímetro de la estructura. En consecuencia, extensos tramos del muro están parcialmente colapsados. Sus porciones mejor conservadas alcanzan una altura de 1,7 m y miden entre 1,3 y 1,7 m de ancho (ver Figura 7.76). Se localizaron dos orificios de desagüe, uno de los cuales mide 0,5 m de alto y 0,6 m de ancho, tal como se nota en la Figura 7.76. Las dos construcciones circulares, Santa Inés I y II, son visibles desde la cima de cualquiera de los dos cerros adyacentes a este sitio en dirección O. Hacia el E se tiene un amplio dominio visual del valle del arroyo Chapaleofú Grande.

**Figura 7.76** Construcción de piedra San Celeste I. Izquierda: orificio de desagüe con bloques derrumbados en derredor. Derecha: muro parcialmente colapsado por el crecimiento de árboles.



El sitio San Celeste II está emplazado a 270 msnm, en la ladera de cerro innominado cuya cima alcanza los 310 msnm, a  $37^{\circ}23'00,0''$  S y  $59^{\circ}19'42,9''$  O (IGM "Azucena" 3760-29-1). Este sector dista 1,7 km de un afluente del Chapaleofú Grande (que corre 2,6 km hacia el O) y se encuentra próximo a algunos manantiales, el más cercano de los cuales se sitúa a 400 m. San Celeste II está compuesto por cuatro construcciones separadas (A, B, C y D) próximas entre sí, cuya disposición y morfología puede observarse en la Figura 7.77.

**Figura 7.77** Planta de San Celeste II.



La estructura A es una edificación simple de planta irregular, aproximadamente oval, para la delimitación de cuyo perímetro fue aprovechado el gran afloramiento rocoso que ocupa la cima del cerro. El muro de pirca doble con relleno que completa su forma incluye grandes rocas naturales y, en un sector, continúa por encima del afloramiento mencionado. El ancho medio del muro es de 0,9 m y su alto máximo de 0,85 m, presentando una única abertura que mide 2 m. Sus dimensiones aproximadas están dadas por un eje mayor de 30,6 m y otro menor de 11,6 m y su superficie es de alrededor de 287 m<sup>2</sup>. En su interior se hallan numerosas rocas desprendidas del farallón que forma el lado S.

**Figura 7.78** Construcción de piedra San Celeste II.  
Arriba: estructura A. Abajo izquierda: estructura B. Abajo derecha: estructura C.



Distante unos 50 m de la estructura A, pendiente abajo, se ubica la estructura B. La misma es una construcción simple, totalmente cerrada, de planta oval, de muros simples de

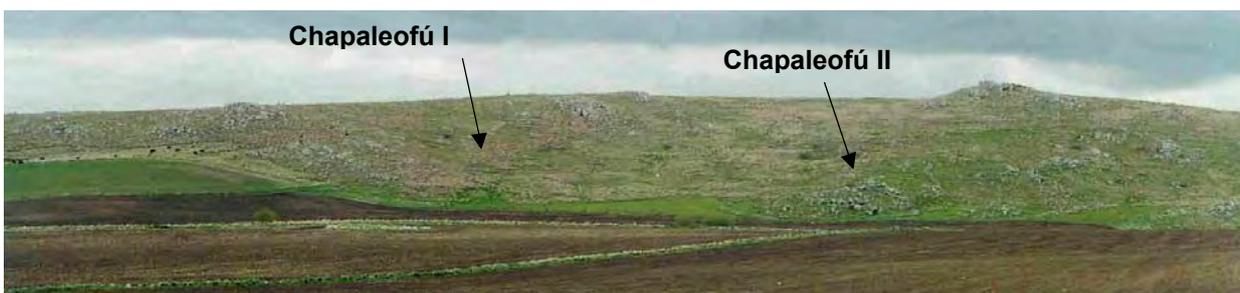
pirca que incorporaron dos grandes rocas naturales. Mide 3,9 m de largo por 2,2 m de ancho y tiene una superficie de 7,50 m<sup>2</sup>. En su interior se halló un fragmento de vidrio verde claro no determinado y parte de una epífisis distal de tibia correspondiente a un bóvido, ambos en superficie. La estructura C está localizada a diez metros de la anterior y consiste en un pequeño círculo de 2,4 m de diámetro y 4,50 m<sup>2</sup> de superficie, totalmente construido con muros simples de pirca, con una abertura de 1 m. Tres vistas de las estructuras A, B y C se presentan en la Figura 7.78.

La cuarta estructura (D) es una construcción simple, abierta, cuya planta conforma un corredor de 26,5 m de largo y 6,2 m de ancho. Uno de sus lados está íntegramente constituido por rocas dispuestas naturalmente en hilera, el otro lado está formado por un muro simple de pirca de unos 20 m de largo y 0,80 m de alto máximo, que se prolonga con una roca de 4,2 m de largo. En sus inmediaciones, se hallaron en superficie tres pequeños restos de vidrio verde claro no determinados. Desde el conjunto de edificaciones se tiene una amplia visual del valle del arroyo Chapaleofú Grande hacia el E, observándose a simple vista los sitios Chapaleofú I, II y III (ver *infra*), a la vez que presenta un buen dominio del valle que se extiende en dirección N.

#### *Estancia Chapaleofú*

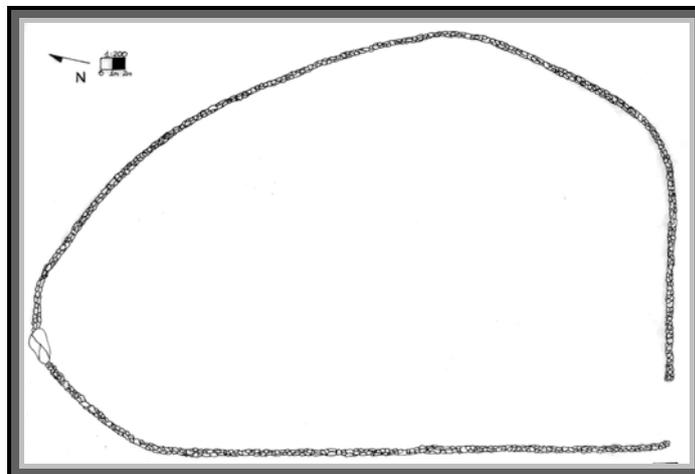
En este establecimiento fueron relevadas tres construcciones de piedra. Dos de ellas, Chapaleofú I y Chapaleofú II, están muy próximas entre sí -a 90 m de distancia- y se encuentran emplazadas en la ladera de una loma con suave pendiente, a una altitud cercana a los 250 msnm, sobre un pequeño valle perpendicular al valle del arroyo Chapaleofú Grande. La Figura 7.79 presenta una vista general de este paisaje. Las edificaciones se sitúan a 37°22'01,1" S y 59°17'23,9" O y 37°22'02,3" S y 59°17'19,3" O, respectivamente (IGM "Azucena" 3760-29-1). En la loma aludida se observaron algunos afloramientos rocosos y dos manantiales, destacándose además un curso de agua tributario del arroyo Chapaleofú Grande, que corre a 100 m hacia el S de ambos sitios y el propio Chapaleofú Grande, que se sitúa 1,1 km al O.

**Figura 7.79** Vista general del paisaje donde se encuentran las construcciones Chapaleofú I y II.

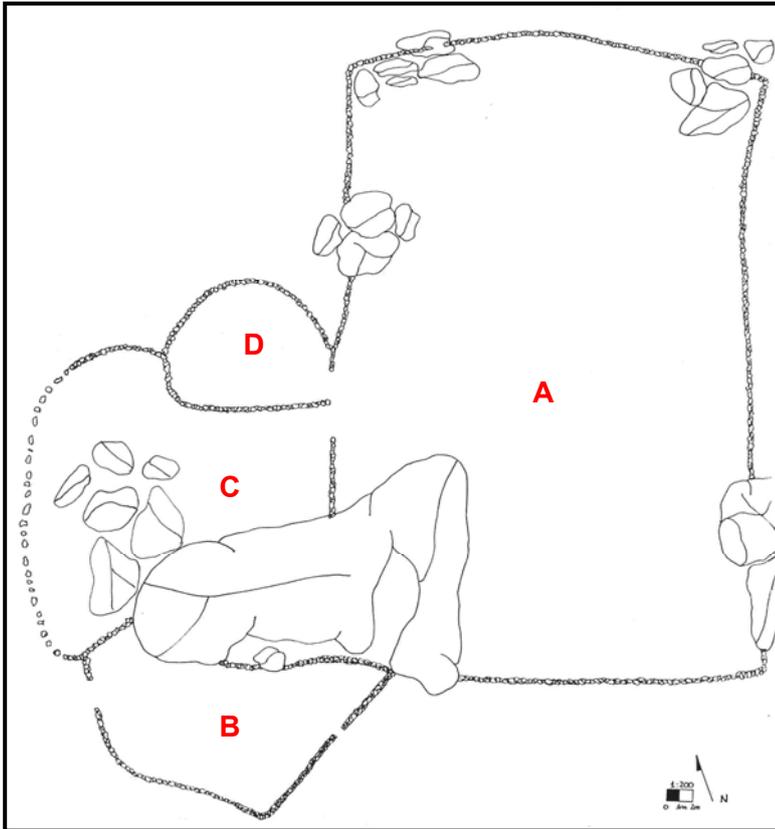


Como puede observarse en la Figura 7.80, Chapaleofú I es una construcción simple, de planta irregular, que presenta uno de sus lados rectos y el resto de su perímetro está delimitado por lados curvos, formando una figura aproximadamente ovalada cuyos ejes mayores miden 48,5 m (largo máximo) y 35,5 m (ancho máximo). Salvo por la incorporación de una roca natural, se trata de construcción perimetral de muros dobles sin relleno, con un ancho medio de 0,8 m y un alto máximo de 1,25 m; la única abertura externa mide 5 m. Su superficie es de 1.507 m<sup>2</sup>, aproximadamente. Se encuentra en buen estado general de conservación.

**Figura 7.80** Construcción de piedra Chapaleofú I. Arriba: vista general. Abajo: planta.



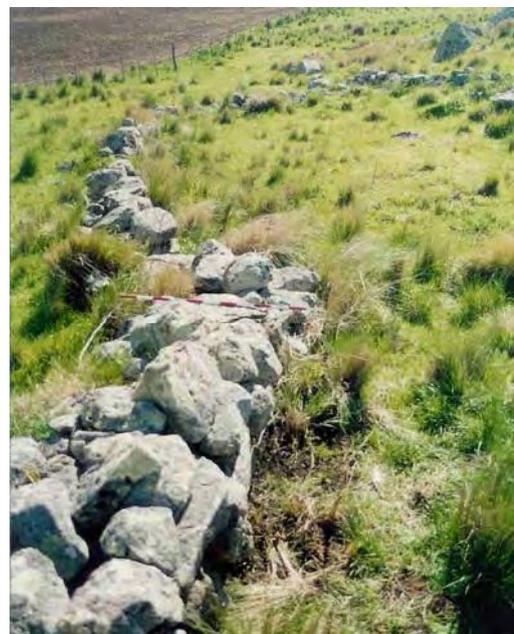
En contraposición, Chapaleofú II es una edificación compuesta, compleja, irregular y semi-perimetral. Durante su relevamiento se subdividió en cuatro estructuras, A, B, C y D, cuyo croquis aparece en la Figura 7.81, si bien los límites de algunas no están claramente definidos. La estructura principal, A, incorporó afloramientos y rocas naturales en distintos sectores que, unidos con muros de pirca simples, forman una planta subrectangular de 55 a 60 m de largo por



30 a 35 m de ancho. Su superficie aproximada es de 2.050 m<sup>2</sup>. No se notaron aberturas externas bien definidas –aunque algunos tramos del muro se hallan parcialmente derrumbados- y se comunica con las estructuras C y D, mediante dos aberturas internas de 2,9 m y 4,3 m, respectivamente.

**Figura 7.81** Planta de la construcción Chapaleofú II.

La estructura B se sitúa en el sector más bajo de la ladera y tiene la particularidad de combinar muros simples y dobles en su perímetro (ver Figura 7.82), característica que no fue observada en las otras construcciones. Su planta es irregular y mide algo menos de 20 m de largo por cerca de 13 m de ancho, delimitando una superficie de unos 182 m<sup>2</sup>. No se comunica con las demás estructuras y sólo presenta una pequeña abertura externa de 1,1 m en la mitad del lado construido con muro de pirca doble, de 1 m de ancho medio y 1,2 de alto máximo.



**Figura 7.82** Construcción de piedra Chapaleofú II. Arriba: vista parcial de las estructuras B y C, al fondo Chapaleofú I. Derecha: tramos de muro doble y simple de la estructura B.

La estructura C tiene una planta muy irregular, comprende un sector relativamente llano y subcuadrangular, de unos 17 m de lado, que continúa pendiente abajo en otro sector menos definido, bordeando un afloramiento natural. El primero está delimitado por ese afloramiento y por dos tramos de muros de pirca simples. El perímetro del segundo sector también estaría marcado por el mismo frente de rocas naturales y por una hilera de bloques grandes que podrían haber sido los cimientos de un muro (en la Figura 7.83 puede verse tal disposición). Sin embargo, no se observaron bloques derrumbados ni dispersos en su cercanía que pudieran haber integrado dicho muro. Se trata de una planta de difícil determinación, cuya superficie rondaría los 341 m<sup>2</sup>.

**Figura 7.83** Chapaleofú II. Hilera de grandes bloques clavados que delimitarían la estructura C.



La estructura más pequeña, D, está formada por muros de pirca simple, que limitan una planta semi-circular de 10,5 m de diámetro y 115 m<sup>2</sup> de superficie. Su lado recto, compartido con la estructura C, mide 13,2 m.

**Figura 7.84** Chapaleofú II: estructura D.

Teniendo en cuenta las dimensiones de las distintas estructuras y el grado de definición de sus plantas, se excavaron dos columnas de muestreo en la estructura A y una en las estructuras B y D y en el sector más llano de C. Debe destacarse que se realizó una recolección de superficie en el potrero situado al pie de ambas construcciones, que había sido arado (ver

Figura 7.79), motivo por el cual se detectó una concentración de materiales arqueológicos en un sector próximo a Chapaleofú I. Allí se hallaron diversos restos vítreos (n=17), seis de los cuales corresponden a limetas –uno con la letra “C” inscrita en relieve- y dos posiblemente a botellas cilíndricas color verde claro; un fragmento de loza de un recipiente no determinado; una porción de base y pared de botella cilíndrica de gres y un fragmento de instrumento no determinado de ftanita.

El sitio Chapaleofú III está situado en la cota de 260 msnm, a 37°23'17,7" S y 59° 17'20,8" O (IGM “Azucena” 3760-29-1), en un sector de pendiente pronunciada, que forma parte de la ladera de un cerro cuya altitud alcanza los 305 msnm. Al pie de este cerro corre un tributario del arroyo Chapaleofú Grande, en un valle relativamente encajonado, perpendicular al valle principal del arroyo mencionado. Desde la cima del cerro se tiene un completo dominio visual del pequeño valle adyacente, a la vez que, hacia el NO y SO, se divisa una gran extensión del valle del arroyo Chapaleofú Grande (ver Figura 7.85). El curso innominado dista 760 m hacia el N, mientras que el arroyo Chapaleofú Grande se sitúa a poco más de 400 m al O y a unas decenas de metros se encuentran varios manantiales.

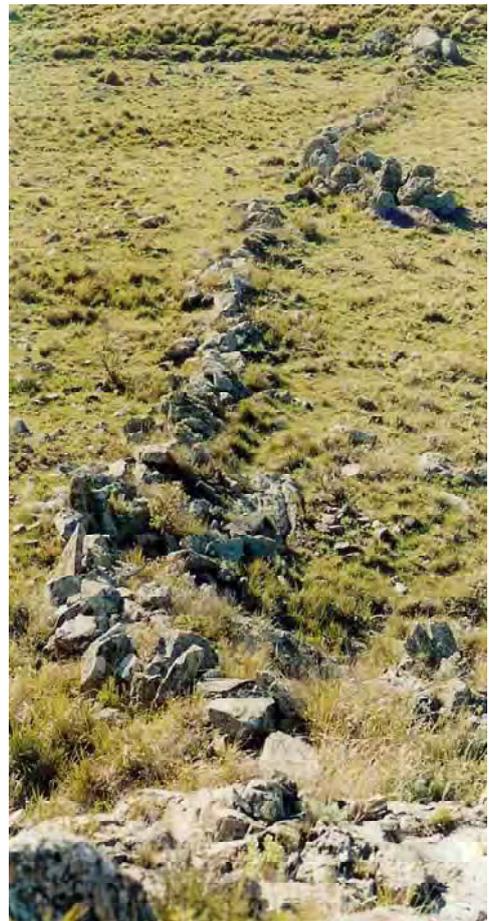
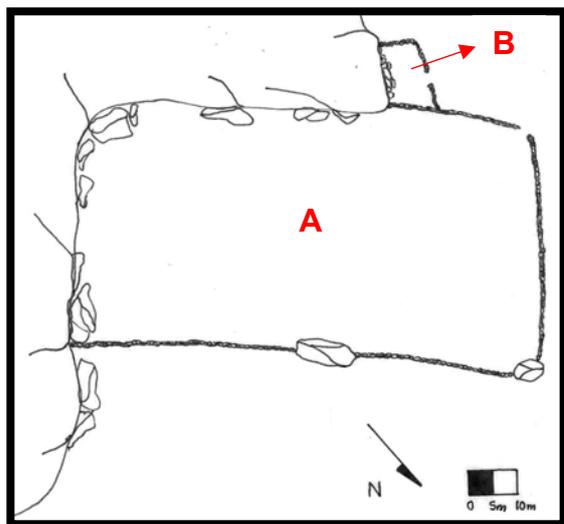
**Figura 7.85** Vista general de la construcción Chapaleofú III, al fondo el arroyo Chapaleofú grande.



Chapaleofú III es una estructura irregular, semi-perimetral, compuesta por dos estructuras denominadas A y B. El croquis de su planta se presenta en la Figura 7.86. La estructura A tiene una planta subrectangular, uno de cuyos lados menores está delimitado por un gran afloramiento rocoso que continúa hasta la cima del cerro formando un paredón natural,

mientras que los otros tres lados están compuestos por muros de pirca simples que, en dos tramos, incluyen rocas naturales. Sus dimensiones son 77 m de largo máximo por 48,5 m de ancho máximo, su superficie es de alrededor de 4.075 m<sup>2</sup> y sus muros miden 0,7 m de ancho promedio y 1,15 m de alto máximo. La abertura externa, de 4,3 m, está ubicada en el único vértice comprendido entre muros pircados. La planta de la estructura B, adyacente a la anterior, también es subrectangular. Uno de sus lados está formado por la misma pared rocosa y los tres restantes por muros de pirca simple, que miden 8 m (el lado que comparten ambas estructuras), 13,6 m y 7,7 m, con un ancho medio de 0,7 m y una altura máxima de 0,8 m. Tiene una superficie de 115 m<sup>2</sup>. La abertura externa, de 3,3 m, está localizada en la mitad del lado mayor construido. En dos oportunidades, el paredón natural fue sobreelevado con pequeños tramos de pirca. Los muros ubicados en los sectores más bajos de ambas estructuras se encuentran parcialmente derrumbados (ver, por ejemplo, las fotografías de la Figura 7.86), hecho que sería atribuible a la pronunciada pendiente.

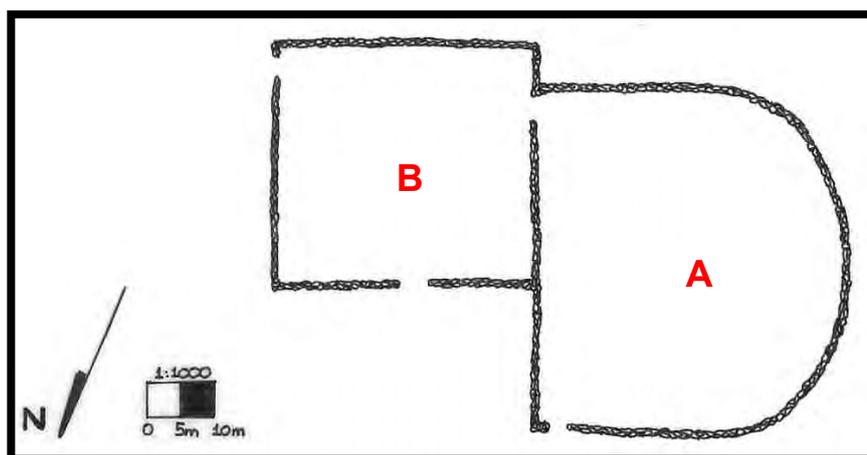
**Figura 7.86** Construcción de piedra Chapaleofú. III. Derecha: muro N de la estructura A .  
Arriba izquierda: planta. Abajo izquierda: vista de la estructura B.



### Estancia Los Bosques

La construcción de piedra localizada actualmente en este establecimiento fue reportada inicialmente con el nombre de El Bagual por Araya y Ferrer (1988:49 y 53) y Ceresole (1991:9-10), quienes realizaron su relevamiento arquitectónico. Se sitúa a  $37^{\circ}18'39,2''$  S y  $59^{\circ}18'59,1''$  O (IGM "Gardey" 3760-23-3), en un sector relativamente llano al pie de una loma, a 250 msnm, la cual forma parte de la estribación occidental de una pequeña sierra innominada, que alcanza los 290 msnm de altura. En todas estas elevaciones existen afloramientos rocosos naturales así como manantiales, algunos de las cuales forman cursos de agua tributarios del arroyo Chapaleofú Grande, que corre a 1,1 km al O. La Figura 7.87 muestra una vista general del lugar y un croquis de la planta.

**Figura 7.87** Construcción de E<sup>a</sup> Los Bosques.  
Arriba: vista general, al fondo se ve el arroyo Chapaleofú Grande. Abajo: planta.



Como se observa en la figura precedente, se trata de una edificación de planta regular, compuesta por dos estructuras que fueron denominadas A y B. La estructura A presenta dos esquinas en ángulo recto y las dos restantes, redondeadas, forman un arco. De este modo,

queda conformada una planta subcuadrangular<sup>19</sup> que mide 44,8 m por 43 m y tiene una superficie de 1.741 m<sup>2</sup>, aproximadamente. En esta estructura se localizaron tres aberturas, dos externas de 3,5 m y 4,3 m y una interna que comunica con la estructura B, de 3,5 m, así como un orificio de desagüe ubicado en el único lado totalmente recto. La estructura B es de planta cuadrangular, sus lados miden 34,4 m, 37,2 m, 32 m y 37 m y su superficie es de 1.232 m<sup>2</sup>. Presenta una abertura externa de 4,2 m. Ceresole (1991:10) detectó aquí la existencia de dos orificios de desagüe que están orientados en el sentido de la pendiente –uno de ellos se muestra en la Figura 7.88-, a los que debe sumarse un tercer orificio de 0,55 m de largo y 0,15 m de alto, que está localizado en el mismo lado que presenta la abertura externa.

**Figura 7.88** Construcción de E<sup>a</sup> Los Bosques. Arriba: vista del muro N de la estructura A. Abajo izquierda: orificio de desagüe de la estructura B. Abajo derecha: muestreo 1 de la estructura A.



<sup>19</sup> Las dimensiones que arrojó el relevamiento efectuado por Ceresole (1991:9) son 50 m por 45 m la estructura A y 40 m de lado la estructura B. Araya y Ferrer (1988:49), señalaron un largo total de 65 m y 52,70 m de ancho total.

Los muros de las estructuras A y B son dobles, están rellenos con piedras pequeñas en su interior y presentan un ancho medio de 1,2 m. En la figura 7.88 puede apreciarse un detalle del estilo constructivo de dichos muros, que presentan grandes bloques en la base y bloques de tamaño mediano formando el sector medio, con todos sus intersticios rellenos con clastos pequeños. Por encima se ubicó una hilera de bloques de tamaño y forma regulares, coronando la porción superior del muro, que se encontraría completo. Aquí se registró la altura máxima de 2,3 m, si bien los muros se hallan parcialmente desmoronados en otros tramos. Se advirtieron numerosas modificaciones recientes, como tranqueras y alambrados.

La visibilidad que se tiene desde la construcción de Los Bosques y desde el cerro a cuyo pie está situada abarca una gran extensión del valle del arroyo Chapaleofú Grande hacia el NE y SE, así como algunos cerritos bajos que se hallan directamente al E. Sin embargo, esta edificación no es percibida a simple vista desde ninguna de las otras construcciones estudiadas.

#### *Estancia María Teresa*

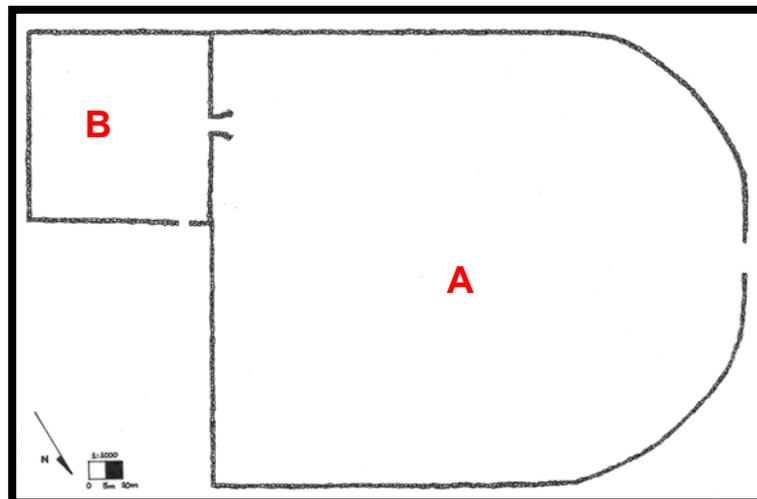
El nombre anterior del establecimiento era *Cura Malal* (cura=piedra y malal=corral, en *mapudungun*), denominación bajo la cual fue reportada originariamente la existencia de una gran construcción de piedra por otros investigadores (Arana *et al.* 1988:50 citado en Ceresole 1991:11; Araya y Ferrer 1988:50; Ferrer *et al.* 2000:40-42), quienes realizaron su relevamiento preliminar. Esta construcción se localiza a 37°30'29,6'' S y 59°33'39,6'' O), en el faldeo del cerro Curu Malal (IGM "López" 3760-28-4). Se trata de un cerro bajo -270 msnm- que se halla prácticamente aislado en la zona llana que se extiende al S de María Ignacia. La Figura 7.89 muestra una vista general de la construcción tomada desde dicho cerro, destacándose la poca altura del terreno circundante. En esta zona hay bañados y algunas lagunas, como la de Vela que dista 5 km en dirección NE. Los cursos de agua permanentes más cercanos están 6,5 km de distancia hacia el SE y a 9,5 km hacia el S (IGM "María Ignacia" 3760-28).

**Figura 7.89** Vista general de la construcción de E<sup>a</sup> María Teresa.



Mará Teresa es la construcción perimetral más grande relevada hasta el momento. Su eje mayor se dispone en el mismo sentido que la pendiente del cerro, cuya cima y laderas presentan afloramientos y rocas naturales dispersas. Su planta es regular, muy semejante a la de Milla Curá, está compuesta por dos estructuras (A y B), la primera subrectangular y la segunda cuadrangular (ver Figura 7.90). La estructura A repite la planta de San Celeste I: dos de sus esquinas convergen en ángulo recto y las otras dos son redondeadas formando un arco. Sus ejes miden 154 m (largo máximo) por 132,3 m (ancho máximo)<sup>20</sup>, delimitando una superficie de 19.150 m<sup>2</sup>. Tiene una abertura interna de 3,5 m que conduce a la estructura B mediante un pequeño corredor –el cual aparece en la Figura 7.90- y una abertura externa de 9 m ubicada en el lado semicircular opuesto, que es el sector más bajo del terreno.

**Figura 7.90** Construcción E<sup>a</sup> María Teresa. Arriba: planta. Abajo: corredor que une las estructuras A y B.



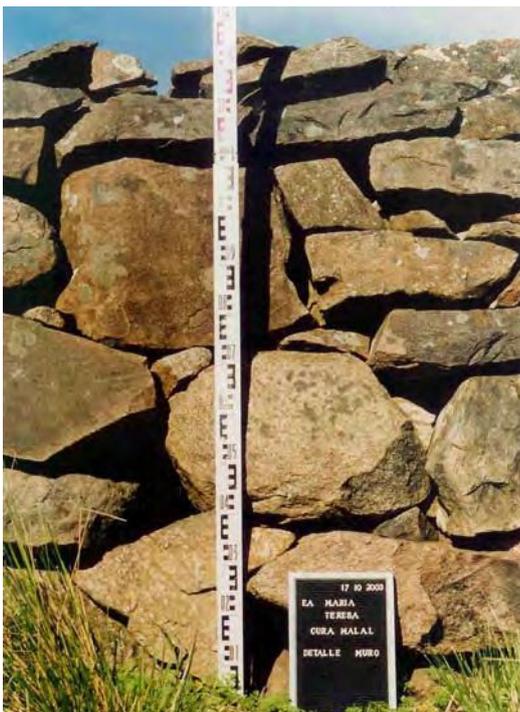
<sup>20</sup>Se advirtieron algunas diferencias con las dimensiones publicadas por Araya y Ferrer (1988:50), que registraron un ancho de 140 m y 187 m de largo, éste último incluyendo la estructura B.

La estructura B mide entre 52,8 y 55,4 m de lado, siendo su superficie de unos 2.889 m<sup>2</sup>. Se observó una abertura externa de 2,6 m, que fue parcialmente reconstruida agregándole cemento para fijar una tranquera de alambres. La abundancia de bloques derrumbados en este tramo del muro permite suponer que no se trataría de una abertura perteneciente a la construcción originaria. Los muros de ambas estructuras son dobles con relleno de clastos pequeños y en su base tienen algunos bloques de gran tamaño (a modo de ejemplo, ver Figura 7.91). Su altura máxima es de 1,6 m y su ancho promedio es de 1,3 m, presentando distintos tramos parcialmente desmoronados y orificios de desagüe.

**Figura 7.91** Construcción E<sup>a</sup> María Teresa. Muro de la estructura A, nótese el gran tamaño de los bloques de la base.



**Figura 7.92** Construcción E<sup>a</sup> María Teresa, Estructura A. Izquierda: muro. Derecha: detalle de un bloque.



Un elemento llamativo son algunos bloques con formatización sumaria (ver Figura 7.92) para lograr un mejor encastre o crear planos más regulares que favorezcan la confección de paramentos rectos.

Debe destacarse que Ferrer *et al.* (2000:40) señalaron que los dueños anteriores del establecimiento les habían comentado “que la construcción era muy antigua” y que ya existía “cuando su bisabuelo la adquirió, 100 años atrás”. También pudo recabarse información acerca de su utilización reciente como corral de ganado y sobre la roturación y siembra de la estructura A, hecho que fue verificado durante el trabajo de campo por la microtopografía que presenta la superficie del terreno.

#### *Construcciones no relevadas*

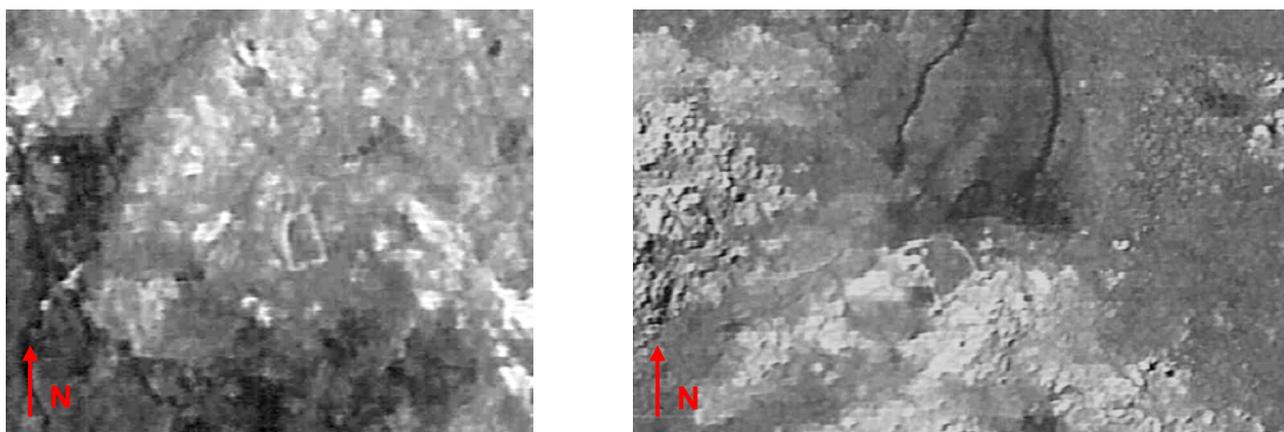
Como se señaló anteriormente, cuatro construcciones de piedra fueron localizadas mediante aerofotointerpretación. La primera de ellas se sitúa en el establecimiento vecino a la Estancia Santa Inés, en un pequeño cerrito que presenta afloramientos rocosos naturales, contiguo a una de las nacientes del arroyo Chapaleofú Chico. Se trata de una estructura semi-perimetral, irregular, simple, de planta subcircular cuyo diámetro mide aproximadamente 20 m, que presenta una única abertura externa (Foto H 1067-13 MIVySP, La Plata; IGM “Azucena” 3760-29-1). Personal del establecimiento informó que actualmente se hallaba desmantelada y no permitieron el acceso a la misma para realizar las tareas previstas. La segunda construcción está situada en el campo lindero a la Estancia Chapaleofú, sobre un cerro con afloramientos naturales, a sólo 20 m de distancia de un curso de agua tributario del arroyo Chapaleofú Grande y a 3,3 km del propio Chapaleofú Grande, que corre hacia el O. Es una estructura semi-perimetral, irregular, simple, de planta subrectangular. Mide alrededor de 25 m de largo por 20 m de ancho y tiene dos aberturas externas (Foto C 1067-17 MIVySP, La Plata; IGM “Azucena” 3760-29-1).

**Figura 7.93** Construcciones detectadas por aerofotointerpretación. Izquierda: campo lindero a E<sup>a</sup> Santa Inés (foto H 1067-13 MIVySP). Derecha: Campo lindero a E<sup>a</sup> Chapaleofú (foto C 1067-17 MIVySP).



Las dos construcciones restantes se hallan en la Estancia Sierra Alta y están emplazadas en las elevaciones que forman la sierra homónima (Foto C 1068-12 MIVySP, La Plata; IGM "Azucena" 3760-29-1). Una de ellas dista 80 m de uno de los manantiales que confluyen hacia el arroyo Chapaleofú Chico, en tanto otro tributario del mismo corre 1,7 km al O. Se trata de una construcción perimetral, simple, de planta subrectangular que mide aproximadamente 20 m de largo por 15 m de ancho máximo y presenta una abertura externa ubicada en la mitad de uno de sus lados menores. La otra estructura es semi-perimetral, simple, de planta irregular compuesta por dos paredes rocosas naturales en forma de "L" -que miden alrededor de 20 m y 30 y de largo- unidas por un muro de pirca dispuesto en forma de arco. Esta última se ubica a menos de 30 m de las nacientes de un arroyo permanente que, junto con otros cursos originados en los manantiales cercanos, alimentan al tributario del arroyo Chapaleofú Grande que corre por el valle sobre el que se disponen Santa Inés I, II, III y San Celeste I.

**Figura 7.94** Construcciones detectadas por aerofotointerpretación (C 1068-12 MIVySP). Ambas en Eª Sierra Alta.



## 7.6 SINTESIS DE LA INFORMACION EN CONJUNTO

### 7.6.1 Emplazamiento y paisaje

La Tabla 7.2 presenta las características topográficas y ambientales del emplazamiento de las construcciones registradas (n=39), tanto aquellas que fueron relevadas planimétricamente como las que no. En ella se sistematizó la información acerca de: 1) la disponibilidad de agua, consignando la distancia -medida en km- a los dos cursos de agua permanentes más cercanos y

la presencia de manantiales en un radio de 500 m; 2) la existencia de afloramientos rocosos que pudieran haber servido como lugar de obtención de los bloques, también dentro de un radio de 500 m; 3) el rasgo topográfico en el cual está emplazada cada construcción; 4) la altitud media, expresada en msnm; 4) la pendiente general del terreno en el que se sitúa cada estructura y 5) la visibilidad que se observó desde las mismas, considerando como excelente al extenso dominio visual de todos los sectores circundantes, muy bueno a un amplio alcance restringido en una sola dirección, buena a la visibilidad limitada generalmente al valle inmediato y regular al corto alcance visual derivado de la baja altura o de obstáculos que lo impiden.

**Tabla 7.2** Características topográficas y ambientales de las construcciones de piedra registradas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos de los Huesos y Chapaleofú (n=39).

CONSTRUCCION	ZONA	C. 1	C. 2	M	AF.	EMPLAZAM.	ALT.	PENDIENTE	VISIBILIDAD
LAS MARIAS	SAZU	1,7	3,5	Si	Si	cima de cerro	310	inexistente	excelente
LA ARGENTINA I	SAZU	2,8	4,3	Si	Si	ladera de cerro (saliente)	260	inexistente	buena
LA ARGENTINA II	SAZU	1,9	3	No	No	fondo de valle	250	suave	regular
BASE AZOPARDO	SAZU	0,5	1,2	Si	Si	cima de cerro	350	inexistente	excelente
TRAPENSES I	SAZU	1,5	#	Si	Si	ladera de cerro	250	suave	regular
TRAPENSES II	SAZU	2,2	#	Si	Si	ladera de cerro	270	pronunciada	buena
SAN JAVIER	SAZU	1,2	3,3	No	Si	ladera de lomada	250	suave	muy buena
LA CRESPA	SAZU	0,7	2,5	Si	Si	ladera de cerro	310	pronunciada	muy buena
LA CELINA I	SAZU	0,26	2	Si	Si	falda de cerro	270	suave	buena
LA CELINA II	SAZU	0,22	1,7	Si	Si	ladera de cerro	285	suave	buena
LA CELINA III	SAZU	0,4	2,1	Si	Si	ladera de cerro	300	suave	muy buena
LA CELINA IV	SAZU	ND	ND	Si	Si	ladera de lomada	ND	suave	ND
BOCA DE LA SIERRA	SAZU	2	2,2	Si	Si	ladera de lomada	260	suave	regular
MANANTIALES	SAZU	0,5	1,2	Si	Si	ladera de cerro	300	suave	muy buena
LA UNION	SAZU	3,3	7	No	No	planicie	160	inexistente	buena
RODEO PAMPA	AHUE	0,1	#	No	Si	ladera de lomada	170	suave	regular
LIMACHE	CHAP	0,34	#	No	Si	ladera de cerro	210	suave	muy buena
MILLA CURA	CHAP	3,3	#	Si	Si	ladera de cerro	260	inexistente	muy buena
CERRO GUACHO I	CHAP	1,2	5	Si	Si	ladera de cerro	290	suave	muy buena
CERRO GUACHO II	CHAP	1	4,8	Si	Si	ladera de cerro	300	pronunciada	muy buena
MARIA TERESA	CHAP	9,5	10	No	Si	falda de cerro	260	suave	buena
SAN CELESTE I	SAV	0,27	1,5	No	Si	falda de cerro	220	inexistente	buena
SAN CELESTE II	SAV	1,7	2,6	Si	Si	ladera de cerro	270	suave	muy buena

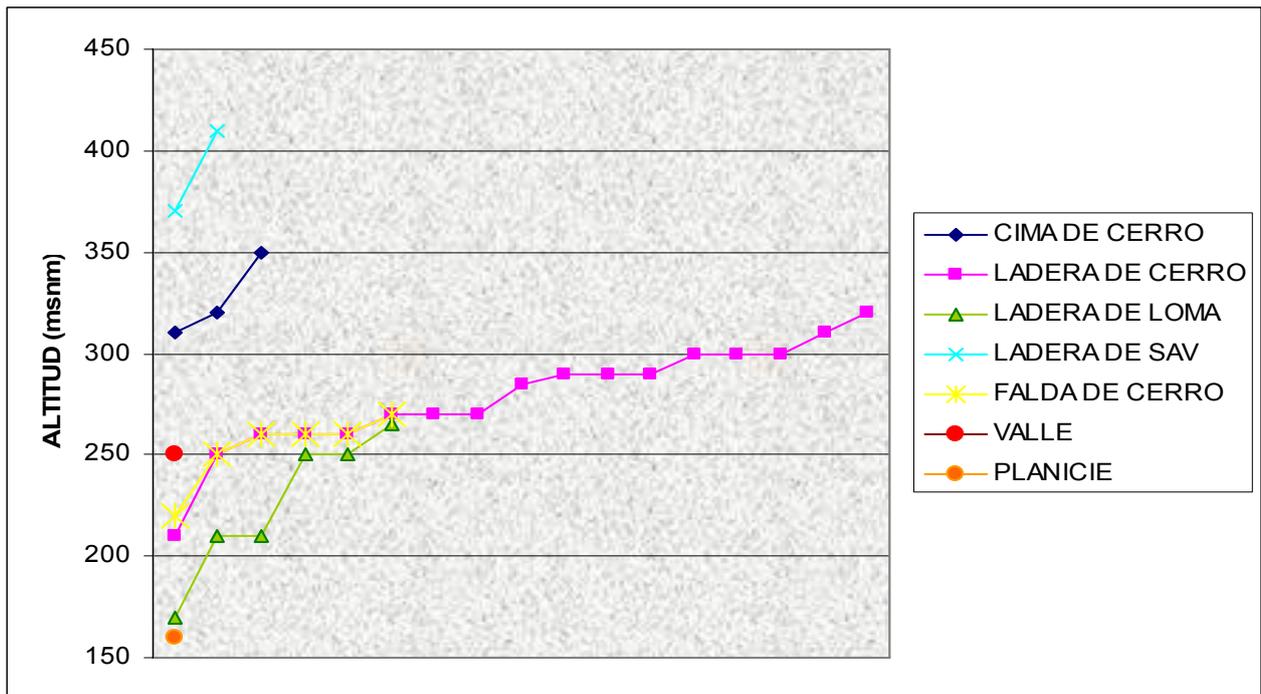
SANTA INES I	SAV	1,8	2,1	Si	Si	falda de cerro	260	inexistente	buena
SANTA INES II	SAV	1,8	2,1	Si	Si	falda de cerro	260	inexistente	buena
SANTA INES III	SAV	1,6	2,4	Si	Si	ladera de cerro	320	pronunciada	muy buena
SANTA INES IV	SAV	1,2	3	Si	Si	cima de cerro	320	suave	muy buena
VEC. SANTA INES	CHAP	0,6	1,5	Si	Si	ladera de cerro	290	ND	ND
LOS BOSQUES	CHAP	1,1	#	No	Si	falda de lomada	250	inexistente	buena
LA MARTINA	CHAP	0,45	2,4	No	Si	ladera de cerro	295	suave	muy buena
SIERRA ALTA I	SAV	2,7	3	Si	Si	ladera de cerro	270	suave	buena
SIERRA ALTA II	SAV	2,6	3,3	Si	Si	ladera de cerro	260	suave	buena
SIERRA ALTA III	SAV	2,6	4,8	Si	Si	ladera de lomada	250	pronunciada	muy buena
SIERRA ALTA IV	SAV	1,7	#	Si	Si	ladera de sierra	410	ND	ND
SIERRA ALTA V	SAV	0,6	#	Si	Si	ladera de sierra	370	ND	ND
CHAPALEOFU I	CHAP	1	#	Si	Si	ladera de lomada	210	suave	buena
CHAPALEOFU II	CHAP	1,1	#	Si	Si	ladera de lomada	210	suave	buena
CHAPALEOFU III	CHAP	0,4	#	Si	Si	ladera de cerro	260	pronunciada	muy buena
CHAPALEOFU IV	CHAP	3,3	#	Si	Si	ladera de cerro	ND	ND	ND

Nota. Se usaron las abreviaturas: C1: curso de agua 1, C2: curso de agua 2, M: manantial, AF: afloramiento rocoso; ALT: altitud, SAZU: Sierras del Azul, AHUE: cuenca del A° de los Huesos, SAV: Sierra Alta de Vela y CHAP: cuenca del A° Chapaleofú.

De la tabla precedente surge una tendencia mayoritaria a la localización en laderas de elevaciones. En efecto, la suma de las laderas de lomas (18%), de los cerros innominados (49%) y de la Sierra Ata de Vela (5%), representa el 72% de los casos. El siguiente tipo de emplazamiento está formado por la falda de cerros y lomas, en una proporción del 15%. En menor medida aparecen las cimas de cerros, que totalizan el 8% de los casos. Los sectores de planicie y fondo de valle aparecen en una sola oportunidad y representan, cada uno, el 3%. Estos rasgos topográficos elegidos tienen relación, a su vez, con la presencia de afloramientos rocosos y/o de rocas en distintas etapas de consolidación en superficie. En efecto, dentro de un radio de 500 m de distancia a casi todas las construcciones, se hallan situados afloramientos y/o rocas potencialmente utilizables para su edificación. Las dos únicas excepciones son las estructuras de La Unión y La Argentina II, situadas en planicie y fondo de valle, respectivamente. La primera de ellas dista 14,5 km hacia el NE del cerro San Pablo, que es la elevación más próxima con afloramientos rocosos de cierta magnitud en las Sierras del Azul (IGM "Pablo Acosta" 3760-22-2). Sin embargo, parte de la construcción de la Unión fue erigida con bloques de granito rojo, cuya procedencia aún no ha podido determinarse. El caso de La Argentina II es distinto, ya que se encuentra en un pequeño valle rodeado por lomas y cerros con afloramientos naturales a pocos kilómetros de distancia.

Otros elementos que también están relacionados con los emplazamientos topográficos preferidos son la altitud y la pendiente. En la Figura 7.95 se graficaron las distintas altitudes en las que se encuentran las construcciones de piedra estudiadas<sup>21</sup>, en relación con el rasgo del relieve correspondiente al emplazamiento de cada una de ellas.

**Figura 7.95** Relación entre los rasgos topográficos y la altitud del emplazamiento de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos de los Huesos y Chapaleofú (n=37).



Nota. SAV: Sierra Alta de Vela.

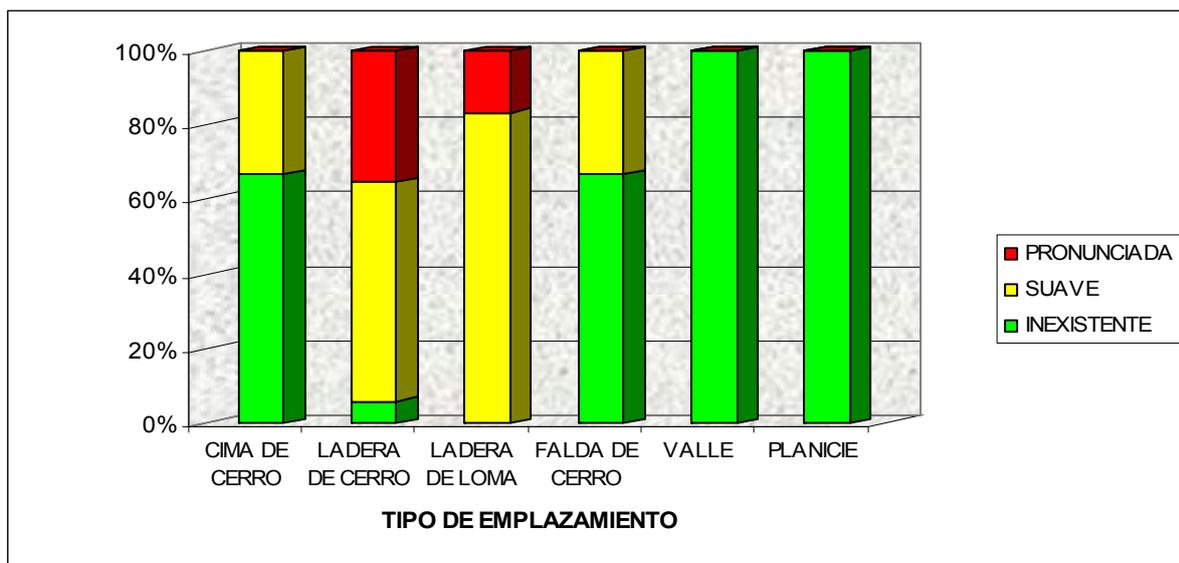
Puede observarse que las construcciones ubicadas en planicie, fondo de valle y laderas de lomas presentan altitudes relativamente bajas, las cuales oscilan entre los 160 y 260 msnm. El rango de altitudes de las estructuras emplazadas en laderas de cerros es levemente más amplio que el anterior, ya que comprende de 210 a 320 msnm. A aquellas construcciones erigidas en cimas de cerros corresponden altitudes de 310 a 350 msnm, en tanto los dos casos situados en laderas de la Sierra Alta de Vela exhiben las alturas máximas de 370 y 410 msnm.

La visibilidad es una propiedad que está directamente relacionada con la altitud de un sector dado y con la topografía de sus terrenos circundantes. Considerando los criterios antes expuestos, se determinó que al emplazamiento en cima de cerros corresponde una visibilidad

<sup>21</sup> En este gráfico no fueron incluidas dos construcciones cuyo relevamiento en el terreno está pendiente y no pudieron ser localizadas con la precisión requerida en la carta topográfica respectiva.

excelente –caso de Base Azopardo y Las Marías-, característica destacada en la cartografía respectiva (IGM “Pablo Acosta” 3760-22-2 y “Base Azopardo” 3760-22-1). Las construcciones desde las cuales se tiene una visibilidad muy buena (n=13) están ubicadas mayoritariamente en la laderas de cerros, aunque también se registró un caso de cima de cerro -Santa Inés IV, inmediatamente al O del cual se alza la Sierra Alta de Vela- y dos en laderas de lomadas -Sierra Alta III y San Javier- ambos en lomas relativamente aisladas y sin elevaciones contiguas. Las edificaciones con buena visibilidad (n=14) incluyen la ladera y la falda de los cerros en proporciones mayoritarias y similares, dos casos ubicados en laderas de lomas y La Unión, en planicie. Finalmente, la visibilidad más baja responde a aquellos sitios emplazados en laderas de lomas y fondo de valle, aunque comprende la estructura Trapenses I, localizada en la ladera de un cerro bajo y orientada hacia un valle encajonado, factores que limitan su alcance visual.

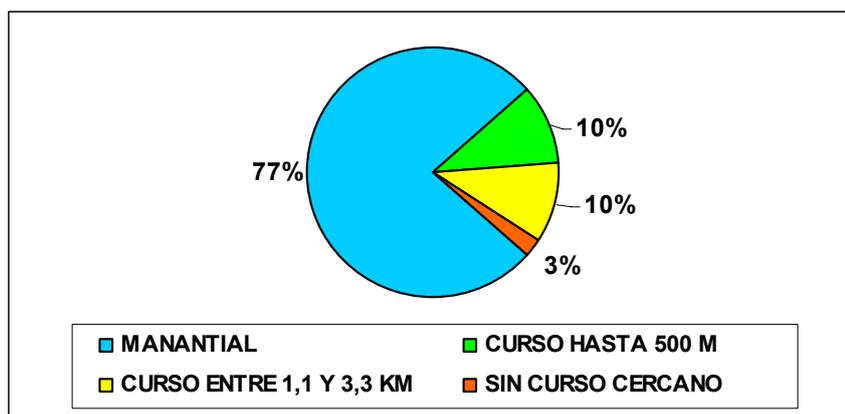
**Figura 7.96** Distribución porcentual del grado de pendiente según el tipo de emplazamiento de las construcciones relevadas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=35).



En la Figura 7.96 se representó porcentualmente el grado de pendiente del terreno en el sector donde se encuentran las construcciones de piedra, para cada uno de los seis tipos de emplazamiento observados. Al respecto, se destaca que las únicas estructuras que fueron erigidas en terrenos con pendiente pronunciada corresponden a laderas de cerros y lomas; sin embargo, la proporción en que están representados los sectores con pendiente pronunciada en laderas de cerros duplica a las laderas de lomadas. Dentro de este último grupo hay una presencia predominante de los sectores de pendiente suave, que superan el 80% de los casos. Cabe aclarar que Milla Curá constituye el único caso de construcción edificada sobre la ladera

de un cerro con pendiente suave, ya que fue situado en un amplio sector prácticamente llano de la ladera de un cerro innominado de baja altura (290 msnm). El resto de las estructuras ubicadas en laderas de cerros presentan pendientes suaves o pronunciadas, en proporciones que rondan el 60% y 35%, respectivamente. El grado de pendiente que presentan las edificaciones ubicadas tanto en la cima como en la falda de cerros es similar, en más del 60% de los casos es inexistente y en los restantes es suave. Como es lógico, los terrenos en los que se encuentran todas las estructuras situadas en valles y planicies carecen de pendiente. Cabe mencionar que las construcciones que registran la mayor altitud fueron localizadas mediante fotografías aéreas en distintos sectores de la Sierra Alta de Vela cuya pendiente no pudo determinarse *in situ*, aunque es muy factible que sea pronunciada o suave.

**Figura 7.97** Disponibilidad de agua en las construcciones de piedra de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=39). Distribución porcentual de los manantiales situados hasta 500 m de distancia y de los cursos de agua más cercanos.



La distribución de manantiales debe ser analizada conjuntamente con la presencia y distancia a cursos de agua permanente. Como puede apreciarse en la Figura 7.97, el 77% de las construcciones registradas dispone de manantiales naturales dentro de un radio de 500 m de distancia. Es importante destacar que todas estas estructuras de piedra edificadas en las proximidades de manantiales cuentan, además, con un arroyo permanente ubicado a menos de 3,3 km y que el 70% de ellas cuenta con un segundo curso de agua permanente a una distancia que no supera los 5 km. Con respecto a las estructuras que no tienen manantiales cercanos -y constituyen el 23 % de los casos- cabe apuntar que el 10% dista menos de 500 m de un arroyo permanente y que otro 10% está ubicado a una distancia que oscila entre 1,1 y 3,3 km de algún curso de agua permanente, tal como aparece graficado en la Figura 7.97. La construcción de estancia María Teresa constituye el único caso que se aleja de esta tendencia, ya que los arroyos

más próximos se localizan a 6,5 y 9,5 km; sin embargo, como se señaló oportunamente, la laguna de Vela dista 5 km hacia el NE de la misma. Hay que destacar también que un grupo numeroso de las edificaciones más grandes –como Limache, Milla Curá, Rodeo Pampa, Los Bosques, Chapaleofú I, II y III- sólo tienen un curso de agua próximo que es, en todos los casos, un curso principal y permanente, como los arroyos Chapaleofú Chico, Grande y De los Huesos.

La disposición espacial que exhibe la mayor parte de las construcciones de piedra relevadas puede describirse como un patrón de emplazamiento en laderas de lomas y cerros que forman parte de conjuntos de sierras, en los cuales hay manantiales que, generalmente, alimentan cursos de agua tributarios de los arroyos más importantes de la zona. Dichos tributarios y arroyos permanentes están, en la amplia mayoría de los casos, a distancias que no superan los 3,3 km. En las Sierras del Azul se trata de edificaciones situadas sobre pequeños valles encajonados, con un alcance visual bueno –como Trapenses II, La Celina I y II, La Argentina I, desde donde se domina el propio valle- o muy bueno, si se alcanzan valles vecinos, como las estructuras de Manantiales, La Crespa o San Javier. Las construcciones de las cuencas de los arroyos de los Huesos y Chapaleofú mantienen este patrón general, aunque algunas se localizan sobre valles más abiertos y grandes, adyacentes a la Sierra Alta de Vela –como San Celeste I, Santa Inés I, II, y III- y otras sobre los amplios valles de los principales arroyos: de los Huesos, Chapaleofú Grande y Chapaleofú Chico –Rodeo Pampa y Acelain constituyen ejemplos del primero, Los Bosques del segundo y Limache y Milla Curá, del tercero-. En general, la visibilidad desde estas construcciones es buena o muy buena, siendo la altitud el factor determinante al respecto.

Otro patrón espacial, que aparece en menor medida que el anterior, es la localización de edificaciones en las laderas de cerros que se encuentran relativamente aislados, circundados por terrenos de baja altura, con un excelente dominio visual desde las cimas respectivas y próximas a manantiales, generalmente. Este grupo incluye las construcciones de La Martina y Cerro Guacho I y II, las cuales están separadas por un curso de agua permanente que nace en la Sierra Alta de Vela y corre en dirección N-S. En particular, debe destacarse la facilidad de acceso y circulación que posibilitan las cimas mesetiformes de los cerros donde están situados La Martina y Cerro Guacho II. Un tercer patrón surge de la disposición de las dos construcciones emplazadas sobre la cima de cerros, las cuales presentan manantiales cercanos y resaltan por el excelente dominio visual que se tiene desde ambas, en todas las direcciones. Así, la estructura de Base Azopardo permite observar el valle del arroyo Azul y las llanuras ubicadas hacia el N-NE

de las Sierras del Azul, mientras que desde Las Marías se alcanza a divisar el valle del arroyo de los Huesos y porciones de los arroyos La Corina y San Ramón, al N y O, respectivamente.

### 7.6.2 Morfología y características constructivas

Los rasgos arquitectónicos de las construcciones estudiadas se presentan en la Tabla 7.3. La misma indica el tipo de construcción (perimetral o semi-perimetral), la regularidad de su planta, si ésta es simple o se compone de distintas estructuras y la morfología de todas ellas.

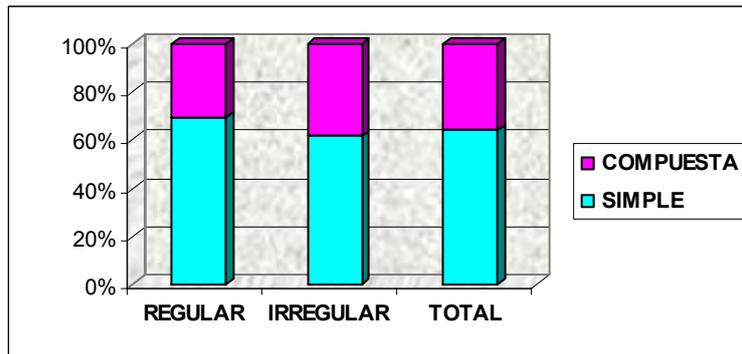
**Tabla 7.3** Características arquitectónicas de las construcciones de piedra registradas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos de los Huesos y Chapaleofú (n=39).

CONSTRUCCION	TIPO	PLANTA		ESTRUCTURAS	
				NRO.	FORMA
LAS MARIAS	semi-perimetral	irregular	simple	1	subcuadrangular
LA ARGENTINA I	semi-perimetral	irregular	simple	1	subrectangular
LA ARGENTINA II	perimetral	regular	simple	1	cuadrangular
BASE AZOPARDO	semi-perimetral	irregular	simple	1	subrectangular
TRAPENSES I	perimetral	regular	simple	1	cuadrangular
TRAPENSES II	semi-perimetral	irregular	simple	1	poligonal
SAN JAVIER	semi-perimetral	irregular	simple	1	subcircular
LA CRESPA	semi-perimetral	irregular	simple	1	poligonal
LA CELINA I	semi-perimetral	irregular	compuesta	4	A: subrectangular B: cuadrangular C: cuadrangular D: irregular
LA CELINA II	semi-perimetral	irregular	simple	1	subcuadrangular
LA CELINA III	semi-perimetral	irregular	simple	1	subcircular
LA CELINA IV	semi-perimetral	irregular	simple	1	semicircular
BOCA DE LA SIERRA	semi-perimetral	irregular	simple	1	semicircular
MANANTIALES	semi-perimetral	irregular	simple	1	subrectangular
LA UNION	perimetral	regular	simple	1	subcircular
RODEO PAMPA	perimetral	regular	simple	1	rectangular
LIMACHE	perimetral	regular	compuesta	2	A: cuadrangular B: rectangular
MILLA CURA	perimetral	regular	compuesta	2	A: cuadrangular B: subrectangular
CERRO GUACHO I	semi-perimetral	irregular	compuesta	3	A: subovoidal B:"L" C: subcuadrangular
CERRO GUACHO II	semi-perimetral	irregular	simple	1	subtrapezoidal
MARA TERESA	perimetral	regular	compuesta	2	A: subrectangular B: cuadrangular
SAN CELESTE I	perimetral	regular	simple	1	subrectangular
SAN CELESTE II	semi-perimetral	irregular	compuesta	4	A: subovoidal B: ovoidal,

					C: circular D: subrectangular
SANTA INES I	perimetral	regular	simple	1	circular
SANTA INES II	perimetral	regular	simple	1	circular
SANTA INES III	semi-perimetral	irregular	compuesta	2	A: semicircular B: irregular
SANTA INES IV	semi-perimetral	irregular	compuesta	3	A: subrectangular B: "L" C: cuadrangular
VEC. SANTA INES	semi-perimetral	irregular	simple	1	subcircular
LOS BOSQUES	perimetral	regular	compuesta	2	A: subcuadrangular B: cuadrangular
LA MARTINA	semi-perimetral	irregular	compuesta	6	A: subvoidal B: subrectangular C: irregular D: subcircular E: semicircular F: semicircular
SIERRA ALTA I	semi-perimetral	irregular	simple	1	subcircular
SIERRA ALTA II	semi-perimetral	irregular	compuesta	5	A: subtrapezoidal B: subrectangular C: subcuadrangular D: subtriangular E: circular
SIERRA ALTA III	semi-perimetral	irregular	compuesta	2	A: subcircular B: subtriangular
SIERRA ALTA IV	perimetral	regular	simple	1	subrectangular
SIERRA ALTA V	semi-perimetral	irregular	simple	1	cuadrante
CHAPALEOFU I	perimetral	regular	simple	1	subvoidal
CHAPALEOFU II	semi-perimetral	irregular	compuesta	4	A: subrectangular B: irregular C: irregular D: semicircular
CHAPALEOFU III	semi-perimetral	irregular	compuesta	2	A: subrectangular, B: subrectangular
CHAPALEOFU IV	semi-perimetral	irregular	simple	1	subrectangular

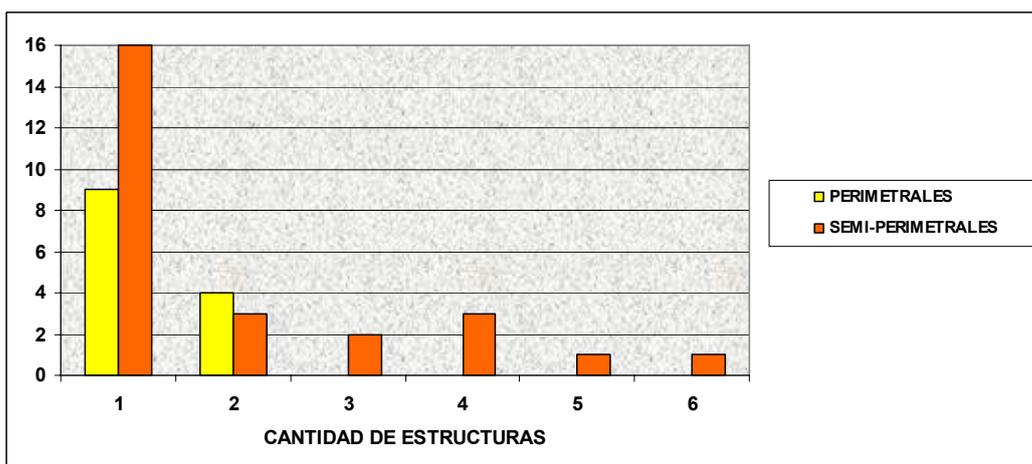
El primer elemento a destacar es la correspondencia que existe entre el tipo de construcción y la regularidad de la planta. Todas las edificaciones perimetrales presentan una planta regular, mientras que aquellas que fueron erigidas aprovechando rocas naturales tienen una planta irregular. En consecuencia, la proporción que representan las construcciones semi-perimetrales en relación con las perimetrales, es idéntica a la que guardan las plantas irregulares respecto de las regulares, siendo del 67% y 33%, respectivamente. Esta observación implica que, ante la alternativa de edificar una construcción sin que la localización de las rocas naturales representara un elemento a considerar en el diseño de la planta, es decir, pudiendo elegir la completa disposición de los bloques desde la base hasta la porción superior de los muros, se optó recurrentemente por plantas regulares, de preferencia formadas por figuras geométricas (el análisis de las formas de las plantas se realiza más adelante).

**Figura 7.98** Distribución porcentual de estructuras simples y compuestas el tipo de planta de las construcciones de piedra de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=39).



La Figura 7.98 muestra la composición porcentual de las construcciones simples y compuestas según la regularidad de su planta. En ella se observa claramente el predominio de las estructuras únicas sobre las múltiples, tanto en el conjunto de edificaciones como considerando las de planta regular (perimetrales) e irregular (semi-perimetrales) por separado, en proporciones cercanas al 60% en ambos casos. Esto indica que la existencia y distribución de rocas naturales en los terrenos adonde fueron erigidas las construcciones no habría incidido directamente sobre la cantidad de estructuras que pensaba edificarse, aunque sí habría representado un condicionamiento respecto del diseño y la geometría de sus plantas. La completa correlación que exhiben el aprovechamiento de afloramientos y rocas naturales y la irregularidad de las plantas refuerza esta última argumentación.

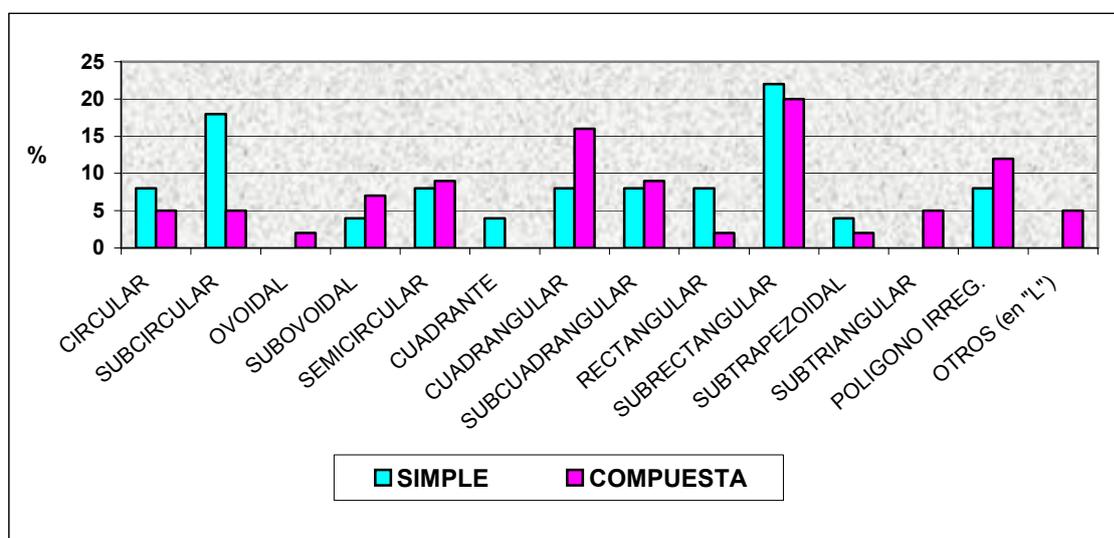
**Figura 7.99** Cantidad de estructuras que forman las construcciones de piedra perimetrales y semi-perimetrales de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=39).



Tampoco habría sido un factor determinante en cuanto a la cantidad de estructuras que integran las distintas construcciones, el hecho de haber transportado todos los bloques

destinados a éstas. En la Figura 7.99 se graficó el número de estructuras presentes según tipo de construcción, advirtiéndose la amplia preponderancia de una única estructura tanto en las edificaciones perimetrales como en las semi-perimetrales. A continuación, se encuentran las construcciones compuestas por dos estructuras, con una representación similar en ambos casos. En último término, las construcciones formadas por un número de tres a seis estructuras, que presentan una distribución relativamente semejante, cuya frecuencia oscila entre uno y tres y corresponden únicamente a plantas semi-perimetrales e irregulares.

**Figura 7.100** Distribución porcentual de la forma de las plantas para construcciones de piedra simples y compuestas de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=39).

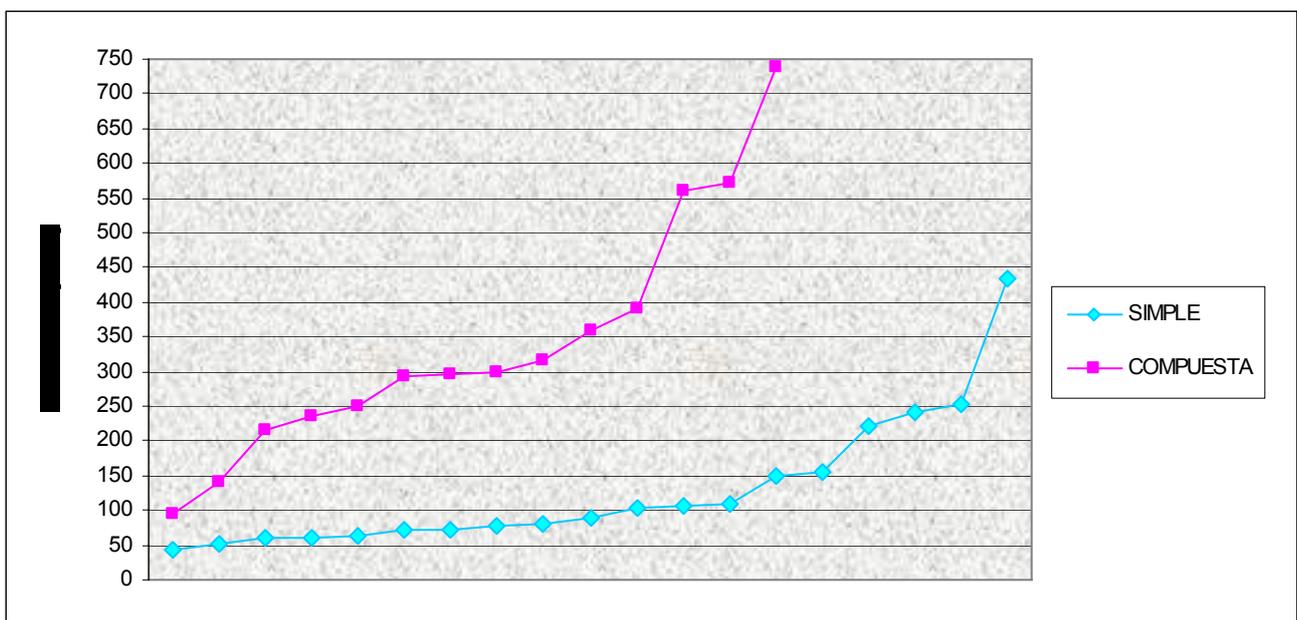


Con respecto a la morfología de las diferentes estructuras, cuya distribución porcentual según el tipo de construcción se muestra en la Figura 7.100, se destaca la gran variabilidad de formas presentes, tanto en edificaciones simples como en las compuestas. Se advierte el predominio de los diseños de variantes de plantas cuadrangulares y subrectangulares, en especial dentro de las construcciones compuestas, en tanto las formas subcirculares y subrectangulares constituyen las proporciones más elevadas dentro de las construcciones simples. Sin embargo, también están presentes diseños triangulares, trapezoidales, ovoidales y polígonos irregulares, entre otros. No se notan tendencias definidas en cuanto a la preferencia de determinada morfología para las plantas de las edificaciones simples ni para las compuestas, destacándose que la mayoría de las formas aparecen representadas en ambas.

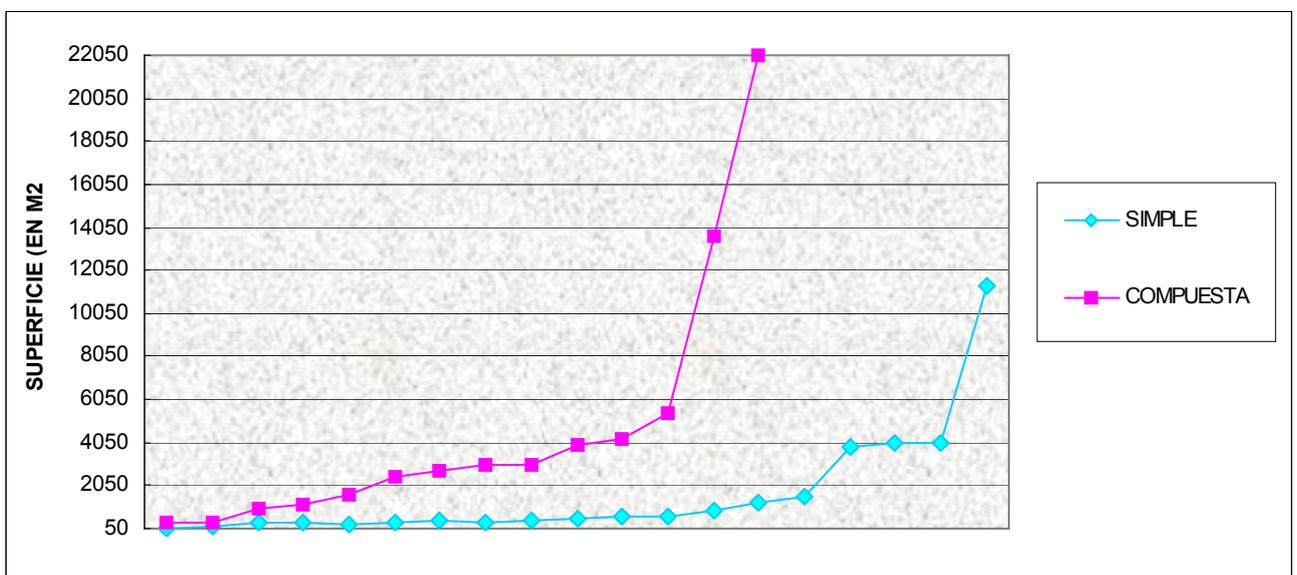
En las Figuras 7.101 y 7.102 se graficó el perímetro y la superficie total, respectivamente, de las construcciones relevadas, manteniendo por separado las edificaciones simples de las

compuestas (el Anexo 4 contiene las dimensiones exactas de las diferentes estructuras) Como puede observarse, ambos tipos de construcciones exhiben una gran variabilidad respecto de estos atributos; sin embargo, el rango de amplitud de los valores calculados es mucho mayor para las estructuras compuestas en relación con las simples. Si bien las construcciones más pequeñas, simples y compuestas, exhiben perímetros y superficies semejantes, a medida que aumenta su tamaño se hacen más heterogéneas las dimensiones de las compuestas, mientras que las edificaciones simples presentan una distribución homogénea.

**Figura 7.101** Perímetro, expresado en metros, de las construcciones de piedra simples y compuestas relevadas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=34).

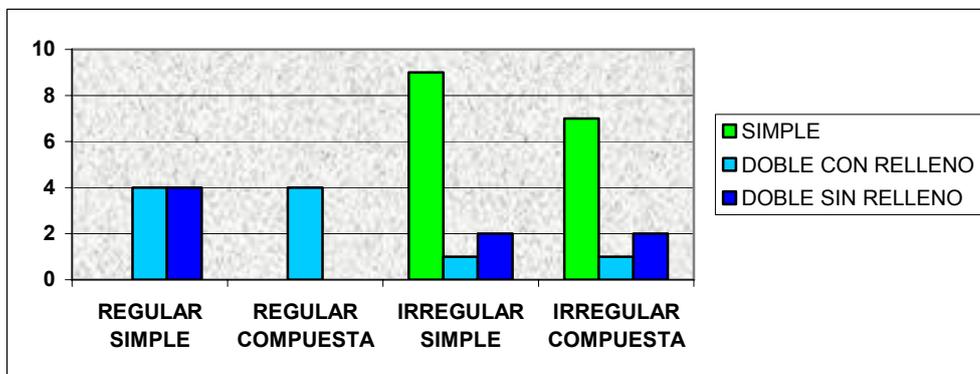


**Figura 7.102** Superficie, expresada en metros cuadrados, de las construcciones de piedra simples y compuestas relevadas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=34).



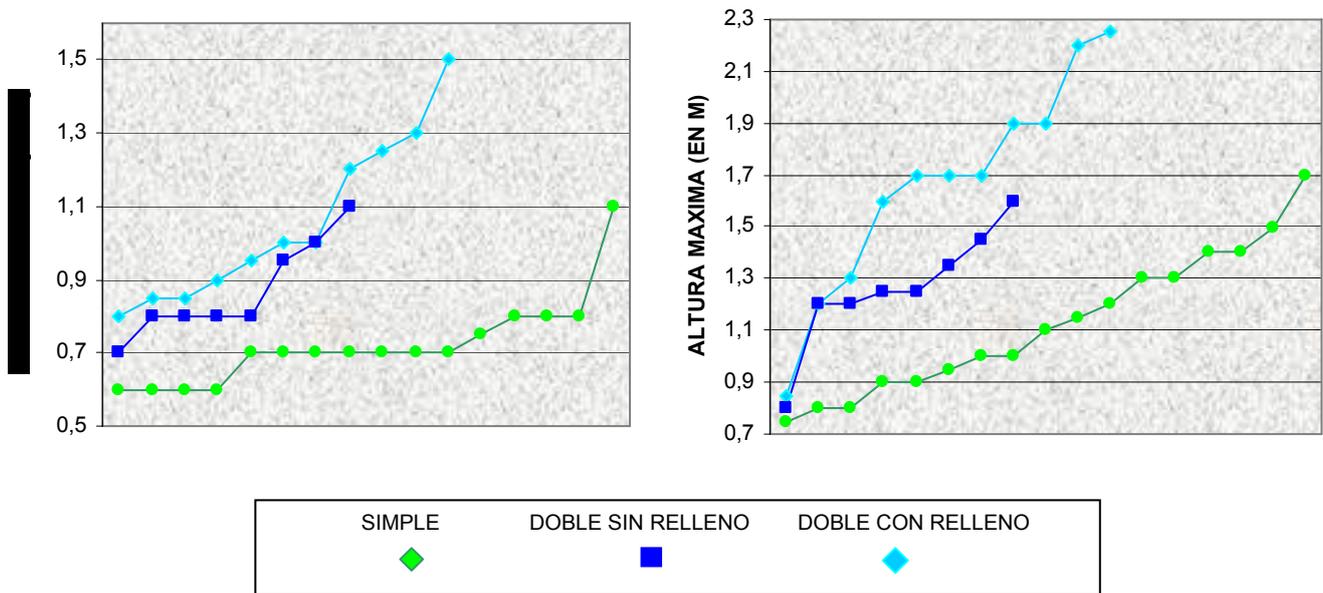
La gran mayoría de las construcciones simples presenta perímetros comprendidos entre 50 m y 150 m y superficies que oscilan de 70 m<sup>2</sup> a 1.500 m<sup>2</sup>, aproximadamente, tratándose tanto de estructuras perimetrales como semi-perimetrales, de morfología muy variada. Luego aparece un pequeño grupo de tres construcciones perimetrales -La Unión, Rodeo Pampa y Chapaleofú I- cuyo perímetro mide entre 220 m y 250 m, en tanto su superficie varía alrededor de 3.900 m<sup>2</sup> a 4.000 m<sup>2</sup>. Muy alejado de los valores precedentes se encuentra Cerro Guacho II, la construcción semi-perimetral que forma una cañada atravesada por una vertiente, cuyo perímetro fue estimado en más de 400 m, lo que supone una superficie que supera los 11.300 m<sup>2</sup>. Con respecto a las edificaciones compuestas, se advierten pocos casos de construcciones semi-perimetrales de dimensiones reducidas, seguidos por un grupo numeroso cuyo perímetro se concentra entre los 200 m y 400 m, aproximadamente, en tanto su superficie varía de 960 m<sup>2</sup> a 5.400 m<sup>2</sup>. Lo anterior obedece a la disparidad de las formas y a la sinuosidad del contorno de sus plantas, ya que se trata de construcciones semi-perimetrales irregulares a excepción de Los Bosques y Limache, las edificaciones perimetrales compuestas más pequeñas del conjunto. Finalmente, se encuentran dos estructuras perimetrales de planta muy similar, Milla Curá y María Teresa, con una superficie que supera los 13.600 m<sup>2</sup> y 22.000 m<sup>2</sup>, respectivamente.

**Figura 7.103** Frecuencias absolutas del tipo de muros según el tipo de planta en las construcciones de piedra simples y compuestas de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=34).



Los tres tipos de muros que forman el conjunto de construcciones relevadas -simples, dobles sin relleno y dobles con relleno de clastos pequeños- aparecen representados en la Figura 7.103 según la regularidad de la planta y si se trata de estructuras únicas o edificaciones compuestas. De forma complementaria, en la Figura 7.104 se graficaron las dimensiones para los tres tipos de muros, consignando el ancho promedio y la mayor altura registrada.

**Figura 7.104** Ancho promedio (izquierda) y alto máximo (derecha) de los tres tipos de muros de las construcciones de las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=34).



Las dos figuras precedentes muestran la edificación de muros simples exclusivamente destinados a las construcciones de planta irregular, ya sea simple o compuesta, entre las que constituyen una proporción ampliamente mayoritaria. Dichos muros presentan un alto y ancho promedio inferiores respecto de los muros dobles. Las alturas máximas registradas en los muros simples se encuentran dentro de un amplio rango que comprende de 0,75 m a 1,7 m, a lo largo del cual se distribuyen homogéneamente, en tanto su ancho promedio se concentra entre los 0,6 m y 0,8. Los muros dobles sin relleno fueron utilizados, con idéntica frecuencia, para erigir construcciones de planta irregular simple y compuesta, a la vez que se emplearon únicamente para las de planta regular simple. En contraposición, muros dobles con relleno se usaron en los cuatro grupos de construcciones, conformando el único tipo de muro elegido para las edificaciones de planta regular compuesta, así como el muro destinado a las de planta regular simple en la misma proporción que el doble sin relleno y, con la frecuencia más baja, para las de planta irregular, simple y compuesta. Los muros dobles con relleno son los que presentan las dimensiones más variables, oscilado su ancho de 0,8 m a 1,5 m y su altura máxima entre 0,80 m y 2,25 m. Al respecto, hay dos elementos a señalar. En primer término, que la técnica constructiva de muros dobles con relleno es la que permite alcanzar mayor altura (aspecto verificado en las edificaciones de Los Bosques y Santa Inés I y II). En segundo lugar, es posible que las cifras anteriores estén reflejando el dispar estado de conservación de las diferentes construcciones que implica. En efecto, en varios casos se han observado procesos de implosión

parcial de los muros que aumentan su ancho y disminuyen su altura. En relación con los muros dobles sin relleno se destaca su ancho promedio, comprendido entre 0,7 y 1,1 m, aglutinándose marcadamente hacia los 0,8 m y su altura máxima, que varía de 0,8 a 1,35 m (rango menor al de los otros dos tipos de muros), concentrándose entre los 1,2 y 1,6 m.

Cabe remarcar que en todos los casos fueron utilizados bloques de piedras disponibles localmente, predominantemente rocas graníticas que integran el basamento cristalino (Teruggi y Kilmurray 1975; Villar Fabre 1955). En general, se aprovechó la morfología natural de dichos bloques sin ninguna formatización, aunque se observaron bloques con algunos negativos de lascados sumarios destinados a regularizar sus caras. La Figura 7.92 muestra uno de estos bloques con evidencias de cierto trabajo destinado a lograr una forma más adecuada, el cual pertenece al muro doble con relleno de la construcción de Estancia María Teresa.

### 7.6.3 Resultados de los análisis químicos

Las zonas de estudio están caracterizadas por la presencia de dos grupos de suelo dominante, propios del relieve serrano, que corresponden a distintas geoformas: 1) Hapludoles líticos, situados en la parte alta de los sistemas serranos y lugares con pendiente marcada, adyacentes a los afloramientos rocosos y 2) Argiudoles, en sus variantes típico, somero e inclinado, que están localizados en sectores ondulados de piedemonte, lomadas y planicies (SAGyP-INTA s/f, 1989). Los Hapludoles líticos son suelos desarrollados sobre depósitos loésicos muy delgados que cubren una variedad de rocas, las cuales constituyen su límite inferior. En las Sierras del Azul (cerro La Armonía) y en la Sierra Alta de Vela se identificaron suelos del tipo Hapludol lítico franco-fino, que pueden asociarse con Hapludoles típicos y someros si la cubierta loésica tiene el espesor suficiente (SAGyP-INTA 1989:43-49). Los Argiudoles se desarrollan a partir de materiales loésicos, que constituyen relleno de espesor variable determinado por la topografía subyacente. En consecuencia, la inclinación del terreno y la presencia de tosca –que suele delimitar su porción inferior- inciden en las variaciones que presenta este tipo, originando fases someras e inclinadas. En general, los Argiudoles típicos franco-finos se localizan en pendientes y senos entre lomas, los Argiudoles típicos finos –junto con Argiudoles ácuicos- se hallan en los extremos distales del piedemonte y, en los sectores cuspidales de las lomas, pueden asociarse con Hapludoles petrocálcicos (SAGyP-INTA 1989:57). Por ejemplo, en la Base Azopardo y estancia Acelain se observaron suelos de tipo Argiudol

típico franco-fino. En la Tabla 7.4 se sintetizaron los perfiles típicos correspondientes a los suelos de referencia, el valor del pH y el porcentaje de Carbono Orgánico (COrg) que presentan los distintos horizontes, así como la profundidad a la que fueron obtenidas las muestras. Estos datos constituyen un parámetro para cotejar las muestras de las construcciones estudiadas.

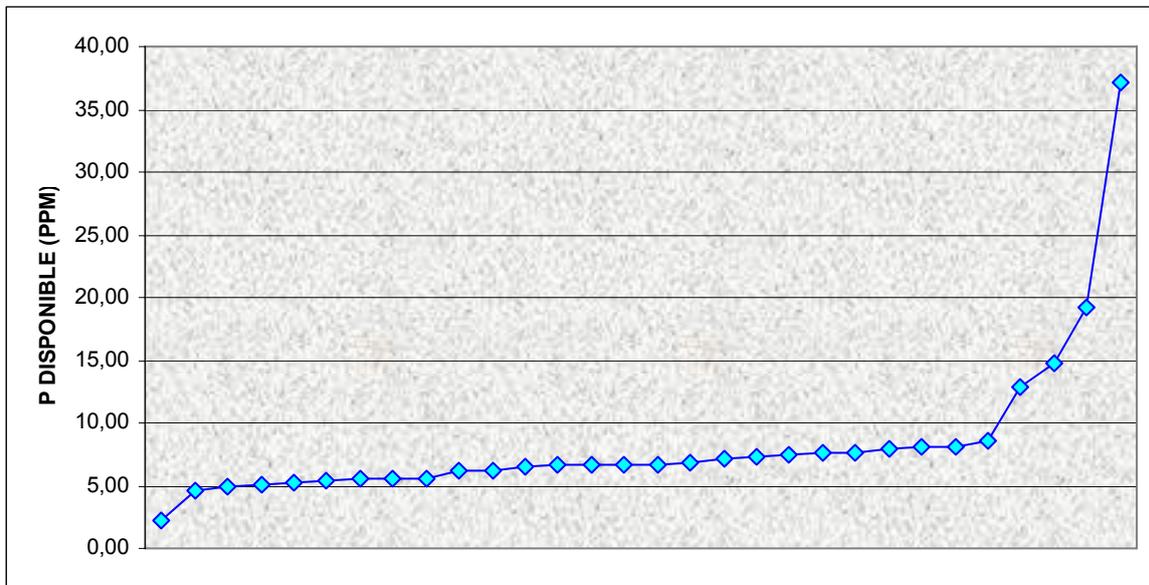
**Tabla 7.4** Características de los perfiles representativos de los suelos en las zonas de estudio (SAGyP-INTA 1989).

TIPO DE SUELO	PERFIL	PROF. (cm)	pH (H <sub>2</sub> O 1:2,5)	C Orgánico (%)	OBSERVACIONES
<b>Hapludol lítico</b>	A1	3-25	8	2,53	puede contener fragmentos de roca
	roca	27	-----	-----	profundidad variable
<b>Hapludol petrocálcico</b>	A1	3-20	6,7	4,49	alto contenido de materia orgánica, puede tener fragmentos de tosca
	tosca	22	-----	-----	-----
<b>Argiudol típico franco fino somero</b>	A1	3-25	5,8 a 6,4	5,56 a 3,29	intensa actividad biológica
	B1	30-36	6,7	1,96	-----
	B2t	43-70	6,9	0,62	-----
	tosca	79	-----	-----	-----
<b>Argiudol típico franco fino</b>	A1	5-27	6,2 a 6,4	4,52 a 3,70	intensa actividad biológica
	B1	33-37	6,8	1,23	-----
	B2t	45-60	7,0	0,71	-----
	B3	77-92	7,2	0,25	-----
	C	120-134	7,3	0,11	-----
<b>Argiudol típico fino somero</b>	A1	5-15	6,1	3,42	-----
	B1	21-26	6,5	2,61	-----
	B21t	30-41	7,1	1,08	-----
	B22t	50-64	7,4	0,63	-----
	B3	70-75	7,6	-----	-----
	tosca	77	-----	-----	-----

El horizonte superficial de los suelos a mayor parte de la pampa húmeda -incluyendo todo el Sistema de Tandilia- se caracteriza por una deficiencia general en fósforo disponible, fracción que presenta una tendencia a incrementarse de E a O, aunque se advierten variaciones entre distintos sectores (Morrás 1996). Con respecto al contenido de fosfatos en los suelos de las zonas de estudio antes del fuerte impacto agrícola moderno, hay que destacar la información aportada por el relevamiento regional presentado por Morrás a partir de análisis efectuados a fines del siglo XIX y principios del XX. Este autor definió al centro de la provincia de Buenos Aires como un área de valores medios a bajos de P total, propios de los sedimentos loésicos que constituye su material parental predominante (Morrás 1996:41). A una escala de análisis areal, la presencia de P se relaciona con el contenido de materia orgánica del suelo y con su

posición en el paisaje, así como también es sensible a los valores extremos de pH (A. Sfeir, com. pers., 2005). En particular, para las Sierras de Azul se han registrado valores de P mínimos de 1 a 2 ppm y máximos de 18 a 20 ppm, estos últimos procedentes de suelos situados en bajos de acumulación serranos muy ricos en materia orgánica (A. Sfeir, com. pers., 2005).

**Figura 7.105** Valores de P disponible (en ppm) de las muestras exteriores a las edificaciones de piedra de las S<sup>as</sup> del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los A<sup>os</sup> de los Huesos y Chapaleofú (n=30).



La Figura 7.105 muestra la distribución del P disponible en los suelos externos a las construcciones de piedra, medido en partes por millón (ppm). Estos se concentran entre 4,6 y 8,6 ppm (25 casos sobre 30) en concordancia con los valores de referencia mencionados, a la vez que presentan dos casos extremos: uno bajo, de 2,15 ppm, obtenido en el un sector próximo a la construcción de Limache y otro muy por encima de los demás, de 37,2 ppm, que corresponde a las inmediaciones de la estructura de Sierra Alta III. Los otros tres casos que presentan valores relativamente elevados, comprendidos entre 12,9 y 19,2 ppm, son las muestras comparativas obtenidas en el exterior de La Crespa, La Argentina II y Santa Inés III.

Las actividades agrícolas tienen un fuerte impacto sobre los fosfatos del suelo. Los cultivos incorporan P asimilable, entre otros nutrientes, reduciendo su contenido y originando el requerimiento concomitante de fertilizantes para reponerlo (i.e. Leonardi *et al.* 1999). La baja presencia de P disponible en las inmediaciones de Limache, podría estar relacionada con esta dinámica, ya que la muestra se obtuvo en un sector contiguo al potrero en el que encuentra la

edificación, donde había rastrojos de maíz recientemente cosechado (ver Figura 7.46). El excepcional valor registrado en la muestra del sector externo Sierra Alta III procede de un potrero contiguo que estaba siendo arado y fertilizado para sembrarlo (tal como se nota en la Figura 7.68), situación que podría haber afectado los resultados. Las muestras externas a las construcciones La Crespa y La Argentina II fueron obtenidas en sectores bajos adyacentes a las mismas y su contenido de P resulta similar a los valores registrados por A. Sfeir en los bajos de acumulación serranos, hecho que alerta sobre las variaciones que podrían ser atribuibles a factores relacionados con el emplazamiento.

En el Anexo 5 se adjuntan los resultados correspondientes a las determinaciones de P disponible, contenido de Carbono orgánico y valor del pH, tanto de las muestras procedentes del interior de las estructuras arquitectónicas como de una muestra comparativa que fue obtenida en el exterior de ellas. A partir de estos resultados se elaboró la Tabla 7.5, que contiene la razón entre el P de cada una de las muestras internas y la muestra testigo respectiva.

**Tabla 7.5** Valores absolutos de P disponible (en ppm) de las muestras internas, del testigo externo y razón entre ambos, para cada estructura de las construcciones estudiadas (n=53).

CONSTRUCCION	P EXTERNO	P INTERNO/ P EXTERNO	CONSTRUCCION	P EXTERNO	P INTERNO/ P EXTERNO
	P INTERNO			P INTERNO	
LAS MARIAS	6,89	1,07	SAN CELESTE II (Estr. B)	7,22	13,98
	7,34			100,95	
LA ARGENTINA I	7,51	9,99	SAN CELESTE II (Estr. C)	7,22	8,48
	75			61,2	
LA ARGENTINA II	14,69	3,20	SANTA INES I	5,53	9,58
	47			52,96	
BASE AZOPARDO	8,1	1,03	SANTA INES II	5,53	5,61
	8,35			31,05	
BASE AZOPARDO	8,1	3,45	SANTA INES III (Estr. A)	19,22	4,21
	27,94			80,83	
TRAPENSES I	4,63	9,70	SANTA INES IV (Estr. A)	8,65	11,72
	44,92			101,4	
TRAPENSES I	4,63	6,17	SANTA INES IV (Estr. B)	8,65	9,29
	28,58			80,32	
TRAPENSES II	6,46	5,25	SANTA INES IV (Estr. C)	8,65	10,04
	33,93			86,84	
SAN JAVIER	4,93	1,96	LOS BOSQUES (Estr. A)	7,38	3,87
	9,68			28,54	
LA CRESPA	12,86	3,14	LOS BOSQUES (Estr. B)	7,38	0,74

	40,44			5,44	
LA CELINA I (Estr. B)	6,25	0,97	LA MARTINA (Estr. A)	6,64	5,26
	6,09			34,91	
LA CELINA I (Estr. C)	6,25	0,9	LA MARTINA (Estr. D)	6,64	0,79
	5,62			5,24	
LA CELINA II	5,57	3,30	SIERRA ALTA I	6,69	9,59
	18,37			64,13	
BOCA DE LA SIERRA	5,07	2,42	SIERRA ALTA II (Estr. A)	6,68	1,22
	12,27			8,13	
MANANTIALES	5,25	9,67	SIERRA ALTA II (Estr. B)	6,68	1,54
	50,79			10,26	
MANANTIALES	5,25	3,29	SIERRA ALTA II (Estr. C)	6,68	4,92
	17,29			32,88	
LA UNION	7,66	9,20	SIERRA ALTA II (Estr. D)	6,68	23,81
	70,48			159,06	
LA UNION	7,66	12,46	SIERRA ALTA II (Estr. E)	6,68	3,55
	95,43			23,72	
RODEO PAMPA	7,91	11,53	SIERRA ALTA II (Estr. F)	6,68	1,08
	91,24			7,24	
RODEO PAMPA	7,91	10,62	SIERRA ALTA III (Estr. A)	37,21	5,42
	84,04			201,77	
LIMACHE (Estr. A)	2,15	146,98	SIERRA ALTA III (Estr. B)	37,21	9,05
	316			336,7	
LIMACHE (Estr. B)	2,15	125,66	CHAPALEOFU I	7,62	9,43
	270,16			71,89	
MILLA CURA (Estr. A)	5,47	8,24	CHAPALEOFU I	7,62	1,22
	45,09			9,27	
MILLA CURA (Estr. B)	5,47	8,11	CHAPALEOFU II (Estr. A)	7,62	18,89
	44,35			143,97	
CERRO GUACHO I (Estr. A)	6,17	99,23	CHAPALEOFU II (Estr. B)	7,62	8,76
	612,25			66,78	
CERRO GUACHO I (Estr. C)	6,17	43,36	CHAPALEOFU II (Estr. C)	7,62	3,82
	267,55			29,09	
MARIA TERESA (Estr. A)	8,06	7,26	CHAPALEOFU II (Estr. D)	7,62	3,40
	58,54			25,89	
MARIA TERESA (Estr. B)	8,06	56,21	CHAPALEOFU III (Estr. A)	6,63	1,57
	453,04			10,4	
SAN CELESTE I	5,03	129,22	CHAPALEOFU III (Estr. B)	6,63	22,59
	650			149,76	
SAN CELESTE II (Estr. A)	7,22	10,00			
	72,23				

Usualmente se analizó una muestra de cada una de las estructuras, aunque en seis casos -Trapenses I, Base Azopardo, Manantiales, La Unión, Rodeo Pampa y Chapaleofú I, todas edificaciones perimetrales simples- se enviaron dos muestras procedentes de distintos sectores de la misma construcción. Estos últimos permiten tener una noción del rango de variación interna que supone la presencia de P dentro de las estructuras. La Tabla 7.6 presenta los valores respectivos, pudiendo advertirse que, si bien hay importantes diferencias en la concentración de fósforo en el interior de las construcciones, ésta siempre resulta mayor que la distribución natural de fosfatos en los suelos cercanos.

**Tabla 7.6** Trapenses I, Base Azopardo, Manantiales, Chapaleofú I, La Unión y Rodeo Pampa: valores absolutos de P disponible (en ppm) de dos muestras internas, del testigo externo y razón entre ambos.

TRAPENSES I	Testigo externo	4,63	9,70
	Muestra 1	44,92	
	Testigo externo	4,63	6,17
	Muestra 2	28,58	
BASE AZOPARDO	Testigo externo	8,1	1,03
	Muestra 1	8,35	
	Testigo externo	8,1	3,45
	Muestra 2	27,94	
MANANTIALES	Testigo externo	5,25	9,67
	Muestra 1	50,79	
	Testigo externo	5,25	3,29
	Muestra 2	17,29	
LA UNION	Testigo externo	7,66	9,20
	Muestra 1	70,48	
	Testigo externo	7,66	12,46
	Muestra 2	95,43	
RODEO PAMPA	Testigo externo	7,91	11,53
	Muestra 1	91,24	
	Testigo externo	7,91	10,62
	Muestra 2	84,04	
CHAPALEOFU I	Testigo externo	7,62	9,43
	Muestra 1	71,89	
	Testigo externo	7,62	1,22
	Muestra 2	9,27	

Base Azopardo y Chapaleofú I son los dos casos en los que las muestras internas reportaron diferencias muy marcadas. Base Azopardo arrojó valores de 8,35 y 27,94 ppm, lo cual determinó que los cocientes entre ellos y el testigo externo resultaran de 1,03 y 3,45,

respectivamente. El contenido de P de las muestras internas de Chapaleofú I fue aún más disímil, presentando valores de 9,27 ppm y 71,89 ppm, en tanto que su razón con respecto al testigo reportó, respectivamente, 1,22 y 9,43. Desproporciones de tal magnitud difícilmente puedan ser atribuibles a los procesos biológicos y químicos propios de la dinámica edáfica, suscitando la necesidad de profundizar esta línea de análisis para establecer las variaciones internas dentro de cada una de las estructuras y plantear hipótesis que puedan dar cuenta de las mismas. En el caso de Chapaleofú I, debe tenerse en cuenta además el posible impacto de los fertilizantes, ya que el potrero contiguo a esta construcción –y también al sitio Chapaleofú II, según se observa en las Figuras 7.79 y 7.82- había sido arado recientemente.

El análisis de la tabla precedente sugiere que, dado el rango de variación que presenta la distribución de fosfatos en el interior de las estructuras arquitectónicas, los valores bajos de P derivados de una sola muestra procedente de éstas no deberían ser extrapolados a toda la estructura. Esto implica que los valores de P en las construcciones arqueológicas marcadamente mayores a los del suelo no modificado por acción antrópica sí estarían reflejando un nivel de depositación y concentración de elementos orgánicos que excede a cualquier proceso natural, mientras que bajos valores de P no necesariamente indican lo contrario. Lo último responde, como ya se señaló, a la variabilidad advertida en los casos comentados, posible y parcialmente relacionada con las características del emplazamiento y con el ciclo agrícola. Por tal motivo, se priorizaron los resultados más altos en caso de contar con más de una muestra del interior.

Los resultados de los análisis de fosfatos de las construcciones arqueológicas fueron agrupados según la magnitud de la relación entre el P interno y el externo, definiendo distintos grados de enriquecimiento de P para cada una de las estructuras arqueológicas, tal como se observa en la Tabla 7.7. Se consideró un primer conjunto de construcciones con valores similares a los del suelo externo, incluso ligeramente menores, en una relación de que no supera el doble. El segundo grupo, compuesto por muestras de suelos “levemente enriquecidos” en P, corresponde a cocientes comprendidos entre dos y cuatro. El tercer conjunto incluye los casos en que la relación entre el P interno y externo es de cuatro a ocho, considerándolos “moderadamente enriquecidos”. El cuarto grupo reúne las estructuras enriquecidas en P en una razón de ocho a diez respecto del suelo externo. En quinto lugar se agruparon las muestras internas que reportaron valores de 10 a 50 veces mayores que los testigos, como “fuertemente enriquecidas”. Por último, los casos en los que el P interno supera al externo en una relación mayor de 50 o “extremadamente enriquecidos”.

**Tabla 7.7** Grado de enriquecimiento de P determinado a partir de la relación entre los valores de P interno y externo de las estructuras que integran las construcciones de piedra investigadas (n=53).

GRADO DE ENRIQUECIMIENTO	P INTERNO/ P EXTERNO	CONSTRUCCIONES
SIN ENRIQUECIMIENTO	$\leq 2$	LAS MARIAS LA CELINA I (Estructuras B y C) SAN JAVIER LOS BOSQUES (Estructura B) LA MARTINA (Estr. D) SIERRA ALTA II (Estructuras A, B y F) CHAPALEOFU III (Estructura A)
LEVEMENTE ENRIQUECIDO	2,01 a 4	BASE AZOPARDO BOCA DE LA SIERRA LA CRESPA LA ARGENTINA II LA CELINA II CHAPALEOFU II (Estructuras C y D) SIERRA ALTA II (Estructura E) LOS BOSQUES (Estructura A)
MODERADAMENTE ENRIQUECIDO	4,01 a 8	TRAPENSES II LA MARTINA (Estructura A) SANTA INES II SANTA INES III (Estructura A) SIERRA ALTA II (Estructura C) SIERRA ALTA III (Estructura A) MARIA TERESA (Estructura A)
MARCADAMENTE ENRIQUECIDO	8,01 a 10	MANANTIALES TRAPENSES I LA ARGENTINA I MILLA CURA (Estructuras A y B) SAN CELESTE II (Estructuras A y C) CHAPALEOFU I CHAPALEOFU II (Estructura B) SIERRA ALTA I SIERRA ALTA III (Estructura B) SANTA INES I SANTA INES IV (Estructuras B y C)
FUERTEMENTE ENRIQUECIDO	10,01 a 50	RODEO PAMPA LA UNION CERRO GUACHO I (Estructura C) SANTA INES IV (Estructura A) SAN CELESTE II (Estructura B) CHAPALEOFU II (Estructura A) CHAPALEOFU III (Estructura B) SIERRA ALTA II (Estructura D)
EXTREMADAMENTE ENRIQUECIDO	$\geq 50$	MARIA TERESA (Estructura B) CERRO GUACHO I (Estructura A) LIMACHE (Estructuras A y B) SAN CELESTE I

Como parámetro debe recordarse que Mazzanti (1993a:84-85) obtuvo valores de 44,6 ppm y 62 ppm en el interior de la construcción Piedras Paradas, que fue interpretada como corral aborígen posthispánico. A fin de contar con más elementos comparativos, se tomaron

muestras en tres corrales que son utilizados periódicamente para encerrar ganado ovino, vacuno y caballar en la actualidad, así como del suelo externo, y se determinó su contenido de P disponible, Carbono orgánico y pH. Los resultados se muestran en la Tabla 7.8. Allí se nota que el corral de ovejas es el que presenta mayor cantidad de P, 109,86 ppm, seguido por los de caballos y vacas, con 44,42 y 33,58 ppm, respectivamente. Si bien la cantidad de P del suelo externo resultó relativamente elevada, 10,31 ppm, ésta se encuentra muy por debajo de los valores obtenidos para los tres tipos de corrales. El corral de caballos es el de menor contenido de materia orgánica y pH más elevado, en tanto otros corrales registraron valores cercanos de pH y más contenido de materia orgánica que éste y que el suelo externo. La razón obtenida entre el P interno y el externo es de 10,6 para el corral de ovejas, 4,3 para el de caballos y 3,3 para el de ganado vacuno. Por ende, la relación entre ambos según la escala de la Tabla 7.7 indicaría un grado de enriquecimiento leve para el corral de vacas, moderado para el de caballos y fuerte en el de ovinos. Cabe acotar que el corral para ovejas es rectangular y mide de 14 m de ancho por 25 m de largo, que la planta del corral para caballos es circular y tiene 15 m de diámetro y que la planta del corral para ganado vacuno es subrectangular (uno de sus vértices es un arco) y sus lados miden 12 m, 40 m, 22 m y 50 m. Los dos primeros han sido utilizados desde hace un mínimo de 60 años, mientras que el tercero tiene unos 50 años de uso.

**Tabla 7.8** Contenido de Carbono orgánico, pH y fósforo disponible (en ppm) de muestras tomadas en tres corrales usados actualmente para encerrar ganado ovino, vacuno y caballar y del testigo externo.

Origen	Prof. (cm)	pH	COrg (%)	P (ppm)
Corral de ovejas	30	7.01	1,87	109,86
Corral de caballos	28	8.36	0,46	44,42
Corral de vacas	28	7.33	1,04	33,58
Suelo externo	30	7.80	0,73	10.31

Con la excepción de la construcción de estancia Los Bosques, el grupo de estructuras sin enriquecimiento de P se compone de edificaciones circundadas por terrenos no directamente afectados a tareas agrícolas: Las Marías, La Celina I (estructuras B y C), San Javier, La Martina (estructura D), Sierra Alta II (estructuras A, B y F) y Chapaleofú III (estructura A). Por lo tanto, los bajos valores que reportaron sus muestras internas pueden considerarse reflejos reales de una presencia de P igual o apenas mayor a la que contienen naturalmente los suelos locales. Esto implicaría que dichas construcciones: 1) fueron utilizadas para desarrollar actividades que no

habrían generado un volumen importante de desechos orgánicos *in situ* (excluyendo, por ende, la función de corrales), 2) sí habrían estado expuestas a la depositación de residuos orgánicos, pero éstos no habrían desarrollado una “firma química” detectable o 3) no la habrían mantenido a lo largo del tiempo. La tercer alternativa podría ser quizás el caso San Javier y Chapaleofú III, edificaciones emplazadas en terrenos con pendiente –suave y pronunciada, respectivamente- y con suelos de escasa potencia (la muestra de San Javier se tomó a 13 cm de profundidad, mientras que la de Chapaleofú III se obtuvo a 24 cm, luego de tres intentos fallidos por la somera cobertura sedimentaria). En el caso de Los Bosques, aún resulta necesario establecer la incidencia que podrían haber tenido en el contenido de fosfatos las modificaciones realizadas recientemente en su interior (ver descripción correspondiente) y las actividades agrícolas desarrolladas en derredor. Con respecto a la estructura D de La Martina y, especialmente, a las estructuras A y F de Sierra Alta II, deben tenerse en cuenta las dificultades advertidas en su delimitación que podrían haber causado un muestreo inadecuado, debiendo realizarse una nueva inspección arquitectónica orientada a tal efecto y más muestreos.

El grupo de estructuras con un enriquecimiento leve de P comprende las construcciones de Base Azopardo, Boca de la Sierra, La Crespa, La Argentina II, La Celina II, Chapaleofu II (estructuras C y D), Sierra Alta II (estructura E) y Los Bosques (estructura A). En principio, el P disponible registrado en su interior no sería atribuible a las variaciones naturales propias de la distribución de fosfatos en los suelos. En este sentido, son relevantes los datos químicos analizados en las secciones precedentes y el hecho de estar comprendidas en este grupo La Crespa y La Argentina II, cuyos terrenos circundantes arrojaron valores inusualmente altos de P. En consecuencia, la relación entre los valores de P del suelo exterior y aquellos obtenidos en el interior de las edificaciones agrupadas en este conjunto, indicaría la depositación de desechos y elementos orgánicos dentro de estas últimas. Dicha depositación, empero, no sería de la magnitud esperable en el caso de lugares destinados intensiva y exclusivamente al encierro y contención de animales, planteándose las mismas alternativas contempladas en el párrafo anterior. La estructura C de Chapaleofú II presentó problemas concernientes a la delimitación de su perímetro (ver Figuras 7.81 y 7.83 y sección descriptiva correspondiente); por ende, al igual que La Martina y Sierra Alta II, un nuevo relevamiento arquitectónico se torna requisito para determinar fehacientemente su contenido de P.

Dentro de las construcciones con un moderado enriquecimiento de P fueron incluidas las edificaciones Trapenses II, La Martina (estructura A), Santa Inés II, Santa Inés III (estructura

A), Sierra Alta II (estructura C), Sierra Alta III (estructura A) y Maria Teresa (estructura A). Asimismo, se determinó un marcado enriquecimiento de P para Trapenses I, Manantiales, La Argentina I, Milla Cura (estructuras A y B), San Celeste II (estructuras A y C), Chapaleofú I, Chapaleofú II (estructura B), Sierra Alta I, Sierra Alta III (estructura B), Santa Inés I y Santa Inés IV (estructuras B y C). La magnitud de la relación entre la cantidad de fosfatos en muestras procedentes del interior de todas estas estructuras y en los testigos externos –que es de cuatro a diez veces superior considerando en conjunto ambos grupos- refleja una intensa depositación de desechos orgánicos que sería concordante con la situación esperable en *loci* principalmente destinados al encierro y custodia de animales. De hecho, excepto el aditamento de fertilizantes fosforados en el contexto de la explotación agrícola moderna (i.e. Conti *et al.* 1983), no se han registrado prácticas preindustriales que conlleven semejante incorporación de restos orgánicos en el suelo. De lo anterior se desprende que las construcciones que presentan estos niveles de enriquecimiento en P, así como las que exhiben un contenido mayor, podrían ser interpretadas razonablemente como edificaciones que sirvieron de corrales durante una cierta cantidad de tiempo. Si bien la cuestión cronológica presenta un abordaje complejo (discutido en los apartados 7.2 y 7.8) es claro que esa cantidad de tiempo debió haber sido suficiente como para generar un rastro detectable por medio del análisis de la composición química actual del suelo.

Los casos de mayor concentración de fosfatos, en los cuales el P procedente del interior de las estructuras supera a las muestras de los suelos externos en una relación de más de diez a uno, son los grupos fuerte y extremadamente enriquecidos. El primero de ellos comprende dos edificaciones simples perimetrales –Rodeo Pampa y La Unión- y diversas estructuras que forman parte de construcciones compuestas de planta irregular: Cerro Guacho I (estructura C), Santa Inés IV (estructura A), San Celeste II (estructura B), Chapaleofú II (estructura A), Chapaleofú III (estructura B) y Sierra Alta II (estructura D). En el segundo se encuentra una construcción simple perimetral –San Celeste I- y otras estructuras que integran edificaciones compuestas, regulares e irregulares: Cerro Guacho I (estructura A), Maria Teresa (estructura B) y Limache (estructuras A y B). Como se comentó oportunamente, el suelo que circunda la construcción de Limache presenta valores inusualmente bajos de P que podrían atribuirse a su cultivo reciente. Si bien este hecho incide, como es lógico, en la razón calculada entre las muestras internas y las externas, el contenido de P de las primeras tomado en valores absolutos (316 ppm en la estructura A y 270 ppm en la B) excede largamente cualquier rango de variación que pueda ser atribuido a causas naturales.

## 7.7 REFLEXIONES GENERALES Y PROPUESTAS FUNCIONALES

Tal como ha sido planteado por Ceresole (1991) y Ramos (1995, 1998, 2001; también Ramos y Néspolo 1997/98) diversos indicadores arqueológicos sugieren que las construcciones de pirca estudiadas habrían estado destinadas a distintas funciones, tratándose de un conjunto sólo en apariencia homogéneo que podría reconocer un origen y cronología diferentes. En efecto, las edificaciones de piedra de las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú son muy diversas, especialmente en lo que respecta a su morfología, superficie y características constructivas. No obstante, es posible explorar algunas alternativas funcionales a partir de la evaluación de una serie de parámetros referidos al tipo de emplazamiento, la forma y superficie de las estructuras, la altura de sus muros, la presencia de rasgos arquitectónicos significativos (tales como aberturas y orificios de desagüe) y, en algunos casos, el contenido de fósforo. El análisis de todos estos elementos permite plantear, a nivel hipotético, ciertas opciones funcionales. En este sentido, se propone que gran parte de las estructuras habría estado asociada a la custodia y manejo de ganado (como corrales principalmente, aunque algunas podrían haber sido mangas y otras serían *loci* de captura de baguales), que un conjunto de ellas habrían sido recintos o lugares de habitación donde podrían haberse realizado actividades domésticas, que un grupo más pequeño habría sido destinado a actividades de defensa y control territorial, mientras que otras edificaciones habrían servido para funciones que permanecen ignotas.

### 7.7.1 Corrales

Con respecto a los lugares que habrían servido primordialmente para el encierro y la custodia de ganado, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios generales: 1) que se tratara de estructuras situadas en las proximidades de agua y buenas pasturas, 2) que fueran de tamaño mediano o grande, 3) que tuvieran aberturas de acceso y 4) que mostraran evidencias de enriquecimiento en P disponible (sopesando las salvedades comentadas oportunamente). En base a los elementos anteriores, se propone la función general de corrales para las siguientes edificaciones: Boca de la Sierra, La Argentina II, Trapenses I, Trapenses II, San Javier, La Crespa, la estructura A de La Celina I, La Celina II, La Celina III, La Celina IV, La Unión, Rodeo Pampa, San Celeste I, Limache, Milla Curá, María Teresa, Los Bosques, la estructura A de Cerro Guacho I, Cerro Guacho II, las estructuras A, B y D de La Martina, Sierra Alta I, la estructura A de Sierra

Alta III, la estructura A de Santa Inés III, las estructuras A y B de Santa Inés IV, Chapaleofú I, las estructuras A, B y C de Chapaleofú II y las estructuras A y B de Chapaleofú III.

De ser factible hipótesis funcional anterior, podría avanzarse en cuestiones referidas al manejo de diferentes especies de ganado doméstico en base a la evaluación de más variables ambientales y arquitectónicas. En este sentido, el emplazamiento y, especialmente, la altura y composición de los muros podrían constituir indicios respecto del tipo de animales para los que habrían resultado adecuados, considerando latamente ganado mayor (vacuno y/o equino) vs. ganado menor (ovino y/o caprino). Los corrales de este último no requieren cerramientos perimetrales regulares, ni muros demasiado anchos o elevados (tales como los muros simples predominantes entre las estructuras semi-perimetrales de planta irregular) y ni la pedregosidad, la pendiente o la irregularidad de la superficie interna habrían representado impedimentos para los ovinos, que se adaptan a terrenos abruptos.

Araya (1994:222) sugirió que debería haber corrales destinados a contener majadas de ovejas entre las construcciones de piedra de la cuenca del arroyo Chapaleofú y que éstos serían difíciles de localizar debido a sus paredes relativamente bajas y angostas. Tal podría ser el caso de las edificaciones simples perimetrales y semi-perimetrales Trapenses I, Trapenses II, La Argentina II, San Javier, La Crespa, Boca de la Sierra, La Celina II, Chapaleofú I y Sierra Alta I, así como de ciertas estructuras de las edificaciones compuestas La Celina I (estructura A), Cerro Guacho I (estructura A), La Martina (estructuras A, B y D), Sierra Alta III (estructura A), Santa Inés III (estructura A), Santa Inés IV (estructuras A y B), Chapaleofú II (estructuras A, B y C) y Chapaleofú III (estructuras A y B). Son edificaciones cuyos muros -simples o dobles sin relleno- miden menos de 1,4 m de altura, que tienen accesos restringidos, están emplazadas en laderas de lomas y cerros, mayoritariamente, en terrenos con pendiente suave y/o pronunciada. La Tabla 7.9 muestra la disponibilidad de agua, la superficie y el contenido de P de estas construcciones. Se observa que sus superficies varían de 182 m<sup>2</sup> a 4.075 m<sup>2</sup>, que la gran mayoría dispone de manantiales locales además de arroyos cercanos (a menos de 2,5 km) y que -salvo casos de escasa cobertura sedimentaria y/o pendiente abrupta, como San Javier, Chapaleofú III y la estructura D de La Martina- el valor absoluto de P disponible, en general, es elevado (en 15 casos supera 28 ppm).

Tabla 7.9 Edificaciones consideradas corrales de ganado menor. Disponibilidad de agua, superficie y contenido de P.

Construcción	Disponibilidad de agua	Superficie estimada (en m <sup>2</sup> )	Contenido de P		Observaciones
			absoluto (ppm)	enriquecim. relativo	
La Argentina II	A 1,9 km del A° San Ramón	254	47 ppm	Leve	P del suelo externo muy alto (14,69 ppm)
Trapenses I	Manantiales locales	310	Mtra. 1= 28,58	Moderado	P del suelo externo bajo (4,63 ppm)
			Mtra. 2= 44,92	Marcado	
Trapenses II	Manantiales locales	590	33,93	Moderado	
San Javier	A 1,2 km afluyente del A° de los Huesos	868	9,68	No enriquecido	P suelo externo bajo (4,93 ppm) Sedimentación somera
La Crespa	Curso innominado local	1.245	40,44 ppm	Leve	P del suelo externo muy alto (12,86 ppm)
La Celina I (estructura A)	Afluyente del A° La Corina a ≥ 300 m	2.114	Sin datos		
La Celina II	Afluyente del A° La Corina a ≥ 300 m	492	18,37	Leve	
Boca de la Sierra	Manantiales a 200 m	433	12,27	Leve	
Sierra Alta I	Manantiales locales y curso innom. a 100 m	439	64,13	Marcado	
Sierra Alta III (estructura A)	A 40 m de un curso innominado	887	201,77	Moderado	P del suelo externo muy alto (37,21 ppm)
Santa Inés III (estructura A)	Manantiales locales y afluyente del A° Chap. Gde. a 1,6 km	1.536	80,83	Moderado	P del suelo externo muy alto (19,22 ppm)
Santa Inés IV (estructuras A y B)	Manantiales locales y afluyente del A° Chap. Chico a 1,2 km	Estr. A= 856	101,4	Fuerte	
		Estr. B= 293	80,32	Marcado	
Chapaleofú I	Manantiales locales y a 100 m afluyente del A° Chap. Grande	1.507	71,89	Marcado	
Chapaleofú II (estructuras A, B y C)	Manantiales locales y a 100 m afluyente del A° Chap. Grande	Estr. A= 2.050	143,97	Fuerte	
		Estr. B= 182	66,78	Marcado	
		Estr. C= 341	29,09	Leve	
Chapaleofú III (estructuras A y B)	Manantiales locales, a 400 m A° Chap. Grande	Estr. A= 4.075	10,4	No enriquecido	Pendiente abrupta y sedimentación somera
		Estr. B= 115	149,76	Fuerte	
Cerro Guacho I (estructura A)	Manantiales locales y curso innom. a 100 m	2.965	612,25	Extremado	
La Martina (estructuras A, B y D)	Curso innom. a 450 m y nacientes del A° Chap. Chico a 2,4 km	Estr. A= 1.372	34,91	Moderado	
		Estr. B= 89	Sin datos		
		Estr. D= 363	5,24	No enriquecido	

La Crespa y La Argentina II comparten los rasgos arquitectónicos antes mencionados (ver descripción de cada una y Figuras 7.6, 7.17, 7.18) y sus muestras internas arrojaron altos valores absolutos de P disponible: 40,44 ppm y 47 ppm, respectivamente. No obstante, al tener

un elevado contenido de P externo, los valores relativos de ambas se incluyeron en el grupo de construcciones con enriquecimiento leve. Una situación similar ocurre con Santa Inés III y Sierra Alta III, aunque los valores absolutos de P resultaron mucho más elevados (80,83 ppm y 201,77 ppm). En estos casos es necesario evaluar las causas del elevado contenido de P de las muestras externas y rever, por lo tanto, la relación entre éste y la cantidad de fósforo en el interior de las estructuras (ver Figura 7.105, Tabla 7.5 y discusión correspondiente).

Cerro Guacho I debe mencionarse particularmente, ya que se trata de una construcción semi-perimetral compuesta que fue interpretada por Araya y Ferrer (1988) como un lugar destinado tanto a funciones de vigilancia como a la captura y encierro de baguales. Como se señaló, la visibilidad muy buena que se tiene desde esta edificación, así como la topografía de su emplazamiento (que determina que sólo sea perceptible desde distancias cortas), apoyarían la primer alternativa. Sin embargo, los rasgos arquitectónicos de la estructura A oportunamente comentados (ver sección descriptiva y Figuras 7.51), especialmente la constitución de sus muros simples -cuya altura y espesor no superan los 1,3 m y 0,7 m, respectivamente-, así como los resultados del análisis de P parecerían más adecuados para un corral de encierro de ganado menor. Cabe señalar que las otras dos estructuras que forman Cerro Guacho I -B y C- son muy pequeñas (su superficie es de 13 m<sup>2</sup> y 14 m<sup>2</sup>), carecen de aberturas y tienen muros relativamente bajos. Estos elementos inclinaron a evaluar su posible carácter de refugios temporarios para un número reducido de personas, siendo la estructura B especialmente apta para las funciones de vigilancia propuestas por Araya y Ferrer (1988) dado su amplio alcance visual (ver Figura 7.53 y discusión en el apartado 7.7.4).

Los atributos que se consideraron asociados preferentemente a corrales destinados al ganado mayor estarían dados por un emplazamiento en sectores de pendiente suave y/o inexistente en terrenos relativamente parejos, por una gran superficie interna y por el mayor tamaño y altura de los muros, en comparación con aquellos que podrían haber albergado ganado menor. Dichos muros, por ende, tenderían a ser dobles con relleno. Las construcciones que fueron incluidas en este grupo son perimetrales y de planta regular. Tres de ellas, Rodeo Pampa, La Unión y San Celeste I, son edificaciones simples, mientras que las cuatro restantes, Limache, Milla Curá, María Teresa y Los Bosques, son compuestas. En la Tabla 7.10 se presenta la disponibilidad de agua, la superficie, el alto de los muros y el contenido de P de las mismas. Salvo La Unión, el resto de las estructuras está formado por muros de pirca dobles con relleno de una altura que oscila entre 1,6 m y 2,3 m. Las edificaciones simples tienen una superficie que

ronda los 4.000 m<sup>2</sup>; la planta de las compuestas es muy similar y está formada por una estructura cuadrangular –que tiene entre 970 m<sup>2</sup> y 2.890 m<sup>2</sup> de superficie- adosada a otra mayor subcuadrangular, subrectangular o rectangular –cuya superficie mide desde 1.740 m<sup>2</sup> hasta 19.150 m<sup>2</sup>- (Figuras 7.47, 7.49, 7.50, 7.87, 7.88 y 7.90). En todos los casos, la estructura mayor consta de orificios de desagüe y –excepto Limache- la forma redondeada de algunas de sus esquinas las volverían aptas para contener gran cantidad de ganado mayor, evitando su amontonamiento y mejorando su circulación, aspecto ya notado por Acevedo Díaz (1975).

**Tabla 7.10** Construcciones consideradas corrales de ganado mayor. Disponibilidad de agua, superficie y contenido de P (absoluto y relativo).

Construcción	Disponibilidad de agua	Alto muro (en m)	Superficie estimada (en m <sup>2</sup> )	Contenido de P		Observaciones
				absoluto (ppm)	enriquec. relativo	
<b>La Unión</b>	A 3,3 km del A° Cortaderas	1,6	3.876	Mtra. 1= 70,48	Fuerte	
				Mtra. 2= 95,43		
<b>Rodeo Pampa</b>	A 100 m del A° De los Huesos y un afluente	1,6	3.990	Mtra. 1= 84,04	Fuerte	alto del muro según el relevamiento de Ceresole
				Mtra. 2= 91,24		
<b>San Celeste I</b>	A 270 m afluente del A° Chap. Grande	1,7	4.047	650	Extremo	Orificios de desagüe
<b>Limache</b>	A 340 m del A° arroyo Chapaleofú Chico	2,2	A= 970	316	Extremo	Orificios de desagüe en Estr. B
			B= 4.407	270,16		
<b>Milla Curá</b>	Manantiales locales y A° Chapaleofú Chico a 3,3 km	1,9	A= 1.890	45,09	Marcado	Orificios de desagüe en Estr. B
			B= 11.764	44,35		
<b>María Teresa</b>	Laguna de Vela a 5 km y cursos de agua permanente a 6,5 km	1,6	A= 19.1450	58,54	Moderado	Orificios de desagüe en Estr. A
			B= 2.889	453,04	Extremo	
<b>Los Bosques</b>	A 1,1 km del A° Chapaleofú Grande	2,3	A= 1.740	28,54	Leve	Orificios de desagüe en ambas estructuras
			B= 1.232	5,44	No enriquecido	

En la tabla precedente se observa que la disponibilidad de agua es más variable respecto de las edificaciones para las cuales se propuso la función de corrales para ganado menor. Sólo en Milla Curá se registró la existencia de manantiales locales y la fuente de agua permanente más cercana a María Teresa es una laguna. Las restantes construcciones se sitúan a distancias que van desde los 100 m hasta 3,3 km de los cursos de agua permanentes y principales de la zona, en todos los casos. En cuanto al contenido de fósforo, se destaca que –salvo Los Bosques- todas las demás tienen un enriquecimiento de P moderado o superior. Si se consideran los valores absolutos, se advierte que todas las estructuras tienen más de 44 ppm, llegando hasta un máximo de 650 ppm en San Celeste I.

Las estructuras cuadrangulares adosadas a otra mayor fueron interpretadas como corrales para guardar los caballos mansos (Acevedo Díaz 1975; Araya y Ferrer 1988; Mauco *et al.* 1977). Dichas estructuras mostraron un contenido interno de P muy variable: extremadamente enriquecidas en María Teresa y Limache (453,04 ppm y 316 ppm, respectivamente), en Milla Curá un enriquecimiento marcado (45,09 ppm) y no enriquecido en Los Bosques (5,44 ppm). En los tres primeros casos, el fósforo indicaría la depositación de residuos orgánicos que habría sido especialmente intensa en María Teresa y Limache. Estos resultados, en principio, serían congruentes con la hipótesis anterior, debiendo agregarse que la altura y composición de sus muros, así como el hecho de presentar al menos un acceso interno, resultan convenientes para caballos al igual que para ganado vacuno. Ambas posibilidades en modo alguno deberían considerarse excluyentes. Sin embargo, también debe señalarse que estas construcciones compuestas son las que presentan mayor incidencia de modificaciones actuales, tales como la inclusión de tranqueras y/o alambrados en sus muros y, en las estructuras mayores de Milla Curá y María Teresa, el cultivo de su espacio interno. Oportunamente, Ramos había notado indicios de la reutilización y el reciclaje reciente de Los Bosques (Ramos y Néspolo 1997/98:57). Estos elementos alertan sobre la alteración antrópica reciente y los procesos de perturbación postdeposicional, cuyo impacto debe ser establecido detalladamente para reevaluar los indicadores arquitectónicos y químicos analizados.

La Unión constituiría el límite septentrional de las edificaciones de piedra conocidas hasta el momento, hallándose emplazada, de hecho, fuera del sector serrano. Rodeo Pampa es la única construcción –además de la que habría sido desmantelada en E<sup>a</sup> Acelain- situada en el valle del arroyo de los Huesos, nexa geográfico entre las Sierras del Azul y la cuenca del arroyo Chapaleofú. Es importante recordar que la morfología, las dimensiones y la ubicación de Rodeo Pampa sugieren que se habría tratado de la construcción descrita por el Piloto P. Pavón en 1772 (ver apartado 7.8.2). El fuerte enriquecimiento de P que presenta Rodeo Pampa (84,04 ppm y 91,24 ppm) sería también concordante con su interpretación como corral.

#### 7.7.2 Actividades asociadas al manejo de ganado

Aquí se destacan dos edificaciones particulares cuya morfología es similar a corredores. Se trata de las estructuras D de la Celina I y de San Celeste II. En ambos casos se aprovecharon afloramientos naturales que delimitan un lado relativamente recto, frente al cual fueron

construidos muros simples bajos (1 m de alto en La Celina y 0,8 m en San Celeste II). La estructura D de la Celina I se angosta paulatinamente hacia un extremo, registrando un largo máximo de 10,7 m, en tanto los lados de la estructura D de San Celeste II se mantienen paralelos a lo largo de 26,5 m (ver Figuras 7.24 y 7.77). Tal disposición en forma de corredor sugiere que podrían haberse utilizado como las actuales mangas para conducir y/o separar al ganado. Cabe acotar que la estructura D de San Celeste II tiene cierto enriquecimiento de P (25,89 ppm).

Cerro Guacho II es un caso de especial interés. Como se indicó en la sección descriptiva, está situado a lo largo de una ladera del cerro homónimo y un curso de agua lo atraviesa longitudinalmente en el mismo sentido de la pendiente (ver Figuras 7.55 y 7.56). Uno de sus lados es el paredón rocoso del propio cerro, el lado de enfrente incluye una serie de afloramientos de rocas menores suplementadas con pircas, el lado situado en la parte superior de la ladera es un muro pircado de 1,4 m de alto, mientras que el lado inferior tiene una sola hilera de piedras, muchas separadas entre sí. De este modo, se forma una cañada en pendiente que delimita una vasta superficie (11.363 m<sup>2</sup>). Las peculiaridades de esta construcción son consistentes con un lugar que podría haber estado destinado a la captura de caballos baguales, aprovechando la topografía natural. En efecto, las manadas de caballos podrían ser conducidas desde la base de la ladera cuesta arriba, quedando allí atrapadas por el muro de pirca superior y sin posibilidad de dirigirse a ninguno de los costados. La hilera de piedras relativamente dispersas en la parte inferior no habría obstruido el paso de los animales y podría haber facilitado posteriormente su encierro.

Como se comentó en el apartado 7.2, el P. T. Falkner documentó a mediados del siglo XVIII la práctica de valerse de la topografía natural de los cerros del Sistema de Tandilla con el fin de capturar caballos. El jesuita señaló que los senderos estrechos de subida a dichos cerros eran cerrados por los indígenas para *“asegurar los caballos baguales que reúnen en el Tuyú y largan en la cumbre, de donde no hay más salida que por estos senderos, cerrados los cuales quedan aquellos como en un corral”* (Falkner [ca. 1744-50] 1974:98-99). Esta función ha sido propuesta por Araya y Ferrer (1988:43-44) y Ferrer *et al.* (2000:34) para Cerro Guacho I, así como para construcciones de piedra de Sierra la Vigilancia por Mazzanti (1993a, 1997a).

### 7.7.3 Recintos de habitación

El conjunto de construcciones para las cuales se plantea la posible función de recintos habitacionales y/o espacios donde se habrían desarrollado actividades domésticas, presenta la característica principal de tratarse de estructuras relativamente pequeñas y cerradas o con accesos muy restringidos y que forman parte de edificaciones semi-perimetrales irregulares compuestas. La planta de estas últimas incluye tanto construcciones formadas únicamente por dos estructuras como otras cuya planta es bastante compleja e incluye diversas estructuras. Sin embargo, todas tienen una serie de rasgos arquitectónicos comunes, tales como muros simples y bajos –cuya altura no supera 1 m- que delimitan espacios reducidos creando plantas regulares (rectangulares, cuadrangulares, subcirculares, etc.), que resultarían adecuadas para conformar lugares de habitación. Este sería el caso de las estructuras B y C de La Celina I (Figuras 7.20 a 7.23); F de La Martina (Figuras 7.58 y 7.60); B, C, D y E de Sierra Alta II (Figuras 7.65 a 7.66); B de Sierra Alta III (Figura 7.68); B de Santa Inés III (Figura 7.71); C de Santa Inés IV (Figura 7.71), D de Chapaleofú II (Figuras 7.81. a 7.84) y D de Chapaleofú III (7.85).

En la Tabla 7.11 se sintetizó la información referente a la forma de la planta, alto de los muros, superficie y contenido de P de estas estructuras. Sus superficies exhiben un rango que varía de 22 m<sup>2</sup> a 115 m<sup>2</sup>. Como se señaló, sus plantas son cerradas o presentan aberturas internas pequeñas y el alto de sus muros no excede 1 m. En la amplia mayoría de los casos, estas estructuras están adosadas a una más grande o forman parte de complejos arquitectónicos mayores, los cuales incluyen otras construcciones para las cuales se ha considerado la función de corrales.

**Tabla 7.11** Construcciones que podrían haber sido *loci* de habitación.  
Forma de la planta, superficie, alto de los muros y contenido de P (absoluto y relativo).

Construcción	Estr.	Tipo de planta	Alto muro (en m)	Superficie estimada (en m <sup>2</sup> )	Contenido de P		Observaciones
					absoluto (ppm)	enriquec. Relativo	
La Celina I	B	cuadrangular	0,9	298	6,09	no enriquecido	más bajo que el suelo externo (6,25ppm)
	C	cuadrangular	0,9	33,3	5,62		
Santa Inés III	B	subcuadrangular	0,8	64	80,83	moderado	P del suelo externo muy alto (19,22 ppm)
Santa Inés IV	C	cuadrangular	1	54	86,84	Marcado	
Chapaleofú II	D	semicircular		115	25,89	Leve	se une a la estr. A por un acceso de 4,3 m

<b>Chapaleofú III</b>	<b>B</b>	subrectangular	0,8	115	149,76	Fuerte	acceso de 3,3 m
<b>Sierra Alta III</b>	<b>B</b>	subtriangular	1	76	336,70	Marcado	P del suelo externo muy alto (37,21 ppm)
<b>Sierra Alta II</b>	<b>B</b>	subrectangular	0,65	71	10,26	no enriquecido	acceso de 2 m
	<b>C</b>	subcuadrangular	0,8	47	32,88	moderado	se une a estr. C mediante una abertura de 2 m
	<b>D</b>	subtriangular	0,8	22	159,06	Fuerte	
<b>La Martina</b>	<b>F</b>	semicircular	0,9	69	sin datos		

En la tabla precedente se observa que el P disponible muestra gran variación, que oscila desde casos sin enriquecimiento (estructuras B y C de La Celina I y B de Sierra Alta II) hasta otros con un gran contenido de P, tales como la estructura B de Chapaleofú III y la D de Sierra Alta II, ambas con valores que rondan las 150 ppm, o la estructura B de Sierra Alta III, con 336,70 ppm. Estos últimos indicadores son difíciles de interpretar ya que, si se hubiera tratado efectivamente de lugares de habitación y/o destinados a actividades domésticas, éstos podrían haber estado sujetos a distintas prácticas de manejo de los desechos, desde su descarte *in situ* hasta su limpieza y transporte. Por otra parte, también deben hacerse jugar en el análisis las eventuales opciones asociadas al uso diferencial de los espacios que integran un único corral o al funcionamiento de un conjunto arquitectónico que incluya distintos *loci*, se trate de corrales o no. Estas alternativas son cuestiones sugerentes que marcan el rumbo de los próximos trabajos.

Cabe efectuar ciertas consideraciones adicionales en relación con Sierra Alta II, San Celeste II, Chapaleofú II y La Martina. Las tres son edificaciones semi-perimetrales compuestas y están localizadas en la Sierra Alta de Vela, próximas a tributarios de los arroyos Chapaleofú Chico y Chapaleofú Grande y exhiben características similares en cuanto a su emplazamiento y a la construcción de sus muros. Previamente se planteó que algunas de sus estructuras podrían haber sido recintos o lugares de habitación, mientras que otras podrían asignarse al grupo de corrales destinados presuntamente al ganado menor. Sin embargo, se trata de conjuntos arquitectónicos complejos, en dispar estado de conservación y de difícil delimitación, en algunos casos, que incluyen estructuras (i.e. La Martina estructura D, Sierra Alta II estructuras A y F, Chapaleofú II estructura C) cuya demarcación y ordenamiento espacial aún deben ser dilucidados mediante nuevos relevamientos de campo.

#### 7.7.4 Vigilancia y defensa territorial

La función de cuatro de las construcciones situadas en las Sierras del Azul, Las Marías, La Argentina I, Manantiales y Base Azopardo, así como de la estructura B de Cerro Guacho I, podría haber estado vinculada al control y a la defensa territorial. Las Marías es una edificación pequeña, semi-perimetral, simple, cuadrangular (sus lados miden unos 12 m de largo y menos de 0,95 m de altura, ver Figura 7.8), cuya superficie interna -de 143 m<sup>2</sup>- está parcialmente formada por rocas expuestas y presentó muy bajo contenido de P (7,34 ppm). El excepcional alcance visual del cerro en cuya cima está situada esta construcción -con un amplio dominio de la Boca de la Sierra y del valle del arroyo De los Huesos (Figura 7.7)-, junto a los otros elementos comentados, hace suponer que se habría tratado de un punto de observación y vigilancia.

La Argentina I es una pequeña construcción semi-perimetral, simple, de planta rectangular (sus lados máximos miden 15,5 m por 6,4 m y no exceden 1,1 m de altura) y una superficie de 71 m<sup>2</sup>, que está situada en una saliente de la ladera de un cerro, por debajo del cual corre un curso de agua. Su contenido de P (75 ppm), considerado marcadamente enriquecido, indicaría que en su interior hubo una gran depositación de residuos orgánicos. Si bien La Argentina I no tiene la visibilidad de Las Marías, cabe la posibilidad de que se haya tratado de una suerte de refugio temporario que podría haber albergado un número reducido de personas durante ocupaciones breves, ya que es un lugar muy reparado, de difícil acceso, que sólo es visible desde la orilla de enfrente del curso de agua mencionado o ubicándose inmediatamente por encima del mismo (ver Figura 7.5). Ya se anticipó que la pequeña estructura B de Cerro Guacho, emplazada sobre la ladera del cerro y separada de las estructuras A y C, en un sector que tiene muy buena visibilidad sobre la amplia llanura que se extiende hacia el SE y SO, podría haberse tratado de un refugio similar.

Las construcciones Base Azopardo y Manantiales están ubicadas en terrenos elevados con una visibilidad excelente y muy buena, respectivamente (ver Figuras 7.9 y 7.29). El hecho de situarse en valles encajonados determina que no sean perceptibles desde dichos valles ni desde la ladera de los cerros adonde se sitúan. Son edificaciones simples cuyo perímetro incluye grandes afloramientos rocosos naturales de más de 4 m de altura que obstruyen la visión hacia el interior. Base Azopardo tiene una superficie de 330 m<sup>2</sup> y Manantiales de 616 m<sup>2</sup>; ambas constan de una única abertura externa estrecha y presentan muros relativamente elevados (1,4 m en el caso de Base Azopardo y 1,7 m en Manantiales), destacándose la existencia de dos

jambas de hasta 1,9 m de altura delimitando el acceso a Manantiales (Figuras 7.10, 7.11, 7.30 y 7.31). Adicionalmente, debe mencionarse que Base Azopardo sólo es accesible a pie, su ascenso conlleva cierto grado de dificultad, existe una gran roca vertical -ver Figura 7.106- que marca el lugar donde hay que atravesar un pequeño valle para llegar por el camino menos abrupto y se sitúa en uno de los dos cerros que limitan el estratégico abra Boca de la Sierra.

**Figura 7.106** Roca que marca el abra de acceso a la construcción de piedra Base Azopardo.

Arriba: vista hacia la construcción en dirección N-S. Abajo: vista desde la construcción hacia el valle en dirección S-N.



Base Azopardo es uno de los casos que exhibió mayor variación en cuanto al contenido de P interno -8,35 ppm y 27,94 ppm- que, no obstante, resultó mayor al de las muestras testigo del suelo externo (consúltese la Tabla 7.6 y la discusión respectiva). Las dos muestras del interior de Manantiales también presentaron diferencias entre sí -17,29 ppm y 50,79 ppm- aunque ambos valores son muy superiores a la muestra externa, considerándose marcadamente enriquecidas en P. El conjunto de atributos comentados sugieren Base Azopardo y Manantiales podrían haber sido estructuras fortificadas, posiblemente recintos de carácter defensivo, cuyas ocupaciones habrían producido cierta depositación de restos orgánicos.

En apoyo de esta hipótesis debe mencionarse que la tradición de construir fortificaciones o *malales* –en *mapudungun*– está documentada desde el inicio de las Guerras de Arauco, como parte de las estrategias y de la tecnología bélica que permitió resistir a los araucanos el avance de los conquistadores españoles. Posteriormente, los *malales* integraron el sistema defensivo que fue empleado durante las luchas interétnicas e intertribales desatadas en Chile con motivo de la Guerra a Muerte, entre 1818 y 1824 (Jiménez 1998). En particular, Jiménez (1998) ha sugerido que las parcialidades que migraron a la región pampeana desde Chile en este último contexto habrían llevado consigo dicha tradición bélica y ha realizado el análisis de las fuentes escritas que contienen referencias sobre la existencia *tolderías* que se hallaban en lugares fortificados natural y/o antrópicamente dentro del Sistema de Ventania.

#### 7.7.5 Otras funciones

Mauco *et al.* (1977) sostuvieron que Santa Inés I y II, construcciones perimetrales de planta circular, habrían sido erigidas por aborígenes con dos funciones no excluyentes: la de servir como lugares ceremoniales y como viviendas destinadas a las jerarquías del grupo. Desde el punto de vista arquitectónico, la morfología de su planta, su superficie (299 m<sup>2</sup>) y la gran altura de sus muros dobles con relleno (que llegan medir 1,6 m), resultan óptimos para contener y, especialmente, para amansar caballos, práctica que continúa desarrollándose en la actualidad preferentemente en corrales circulares. Ambas edificaciones presentan un contenido de P disponible del orden de 5 a 10 veces mayor que el del suelo exterior (Santa Inés I=52,96 ppm y Santa Inés II=31,05 ppm), enriquecimiento en fosfatos que sería congruente con la función de corrales. Sin embargo, la incorporación de alambrados internos y de una manga que une las dos estructuras, evidenciaría un uso intensivo y muy reciente vinculado al ganado, motivo por el cual es preferible guardar cierta cautela. Por otra parte, sería necesario practicar excavaciones en el interior de ambas construcciones para disponer de datos arqueológicos que permitan evaluar las hipótesis argumentadas por Mauco *et al.* (1977), que no se consideran incompatibles con las otras alternativas propuestas.

Seguidamente, cabe nombrar tres construcciones perimetrales: las estructuras B y C de San Celeste II y la estructura E de Sierra Alta II, que son las más pequeñas registradas hasta el momento. La planta de la primera es ovoidal y la de las dos últimas es circular, con una superficie de 7,50 m<sup>2</sup>, 4,50 m<sup>2</sup> y 4,90 m<sup>2</sup>, respectivamente. Las dos construcciones de San Celeste

II están aisladas, a diferencia de la estructura E de Sierra Alta II que se encuentra adosada al muro que constituye el eje de esa edificación (ver Figuras 7.64, 7.66, 7.77 y 7.78). Sólo la estructura C de San Celeste II tiene un acceso estrecho de 1 m, en tanto las otras dos son completamente cerradas. El suelo de las tres edificaciones muestra enriquecimiento en P: 23,72 ppm la estructura E de Sierra Alta II, 61,2 ppm la estructura C de San Celeste II y 100,95 ppm la B. Estos rastros químicos indican que en su interior se depositaron residuos orgánicos, aunque no se ha podido avanzar respecto de la dinámica que podría haber generado tal depositación.

Es pertinente notar las similitudes arquitectónicas que guardan las tres edificaciones mencionadas previamente con las estructuras de piedra 1 y 2 de la localidad arqueológica Sierras de Curicó, descritas en el apartado 5.3.1 del capítulo 5. La excavación de las dos últimas reportó algunos trozos de pigmentos minerales y material lítico, a partir del cual se concluyó que se habrían desarrollado actividades de talla lítica similares en ellas, en particular las etapas finales de la formatización de los filos de instrumentos así como su reactivación. En relación con la función de dichas construcciones, en el apartado 5.5 del capítulo se discutió si podría haberse tratado de apostaderos de caza, de refugios transitorios de carácter defensivo o si podrían haber sido lugares destinados al desarrollo de actividades ceremoniales, sin llegar a proposiciones concluyentes.

Queda abierta la cuestión referida a los extensos muros longitudinales de piedra y a las grandes piedras clavadas verticalmente que fueron detectados en distintos sectores de las Sierras del Azul. Una de las opciones contempladas es que podría haberse tratado de estructuras que hubieran marcado los antiguos límites de las propiedades rurales, aunque hay varios elementos que la hacen improbable. En primer lugar, resulta excesiva la magnitud de los muros pircados (recuérdese que tienen un alto que oscila de 1,2 a 1,4 m, que su ancho varía de 0,8 a 1 m y que se registraron tramos de más de 1 km construcción prácticamente continua) sólo para marcar el límite entre dos campos. De hecho, los agrimensores que deslindaron las propiedades de esa zona en el siglo XIX utilizaron mojones de madera, piedra y, en menor medida, hierro (aclarando la variedad empleada en la mayor parte de los casos), hasta que se generalizó el alambrado (IAA 1945; Sbarra 1973). Cabe acotar que las referencias a alambrados perimetrales o delimitando caminos aparecen a partir de 1875 en la zona de estudio, siendo la propiedad de P. Acosta una de las primeras (ver punto 7.8.3 y Tabla 7.13). En segundo lugar, ni la localización de los muros ni la de las piedras clavadas coincide con las divisiones de los

campos de la zona del siglo XIX (ver síntesis de las mensuras en el apartado 7.8.3). Este hecho fue confirmado por los descendientes de P. Acosta, en cuyo establecimiento se sitúa el Muro 2.

## 7.8 DISCUSION

### 7.8.1 ¿Infraestructura para las vaquerías?

Luego de enunciar una serie de propuestas acerca de la función que habría tenido buena parte de las construcciones de piedra estudiadas en las Sierras del Azul, Sierra Alta de Vela y cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú, es oportuno discutir las hipótesis generales que han sido sustentadas por otros investigadores y que comprenden algunas de esas edificaciones. En primera instancia, cabe considerar la propuesta de Acevedo Díaz (1975, 1976a) acerca de que las grandes construcciones de piedra por él entonces conocidas (como Limache y Milla Curá) habrían sido infraestructura erigida por la población hispano-criolla de Buenos Aires, Córdoba y/o la región de Cuyo para realizar vaquerías. Esta idea fue parcialmente retomada por Mauco *et al.* (1977) y Ceresole (1991), quienes añadieron la alternativa de que se hubiera tratado de expediciones para obtener ganado en pie cuyo destino final habría sido el mercado chileno. Ambas proposiciones tienen la misma apoyatura documental –si bien interpretado con diferentes lecturas– vinculado al proceso judicial que se sustanció a raíz de la muerte de Antonio de Garay y parte de su tropa de *vaqueros* en 1707. El elemento central en dicha fuente, que ha servido para relacionar las construcciones de piedra con las vaquerías en general y con el llamado “*corral de Ferreyra*” en particular, es la alusión a un “*corral*” situado al S de Tandil donde eran encerrados los vacunos cimarrones capturados. Las prospecciones llevadas a cabo en la cuenca del arroyo Chapaleofú y en la Sierra Alta de Vela han demostrado la existencia de numerosas edificaciones de piedra –a las 7 reportadas por otros investigadores se sumaron 16 nuevas, totalizando 23 construcciones– ubicadas *lato sensu* hacia el S de Tandil. Sólo este hecho cuestiona seriamente la asociación supuesta por los autores citados, pero igual de significativo es que la fuente nunca menciona que se hubiese tratado de un corral construido con piedras. Teniendo en cuenta lo anterior, en modo alguno se encuentra debidamente respaldada la relación directa que ciertos investigadores (i.e. Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Mauco *et al.* 1977; Roa y Saghessi 2004) han establecido entre el lugar referido por las fuentes escritas aludidas y la construcción de piedra que existe actualmente en la E<sup>a</sup> Santa Rosa.

La interpretación de Mauco *et al.* (1977) sobre el episodio de Antonio de Garay presenta matices interesantes. Estas autoras concluyeron que los atacados no habrían sido *vaqueros* que estaban haciendo corambre sino una tropa que reunía ganado en pie para comercializar desde la región cuyana, con la participación de serranos y aucas de las sierras bonaerenses en carácter de peones (Mauco *et al.* 1977:52). Desde esta óptica, expusieron la sugerente hipótesis de que la obtención de cueros no habría sido el objetivo central de las vaquerías, sino que éstas habrían sido emprendimientos conjuntos de españoles y aborígenes de la zona destinados a obtener ganado para abastecer los mercados chilenos (Mauco *et al.* 1977:52). Ceresole (1991) consideró la posibilidad de que las construcciones de piedra hubieran sido erigidas por indígenas bajo la dirección de españoles en este contexto.

Es inobjetable que el ganado cimarrón de la pampa húmeda fue objeto de interés y disputas, tanto por ciertos sectores de la sociedad hispano-criolla<sup>22</sup> como por diferentes grupos indígenas, tensión que fue incrementándose lo largo del siglo XVIII, a medida que disminuía su disponibilidad (Bechis 2002; Coni 1979; Giberti 1961; ver apartado 4.2.3 del capítulo 4). También parece indudable que es difícil establecer con precisión la magnitud, la periodicidad y la dispersión geográfica que alcanzaron las vaquerías, debido a lo asistemático y fragmentario de las fuentes escritas alusivas. Ahora bien, las vaquerías tuvieron su *momentum* entre la segunda mitad del siglo XVII y las primeras décadas del XVIII, período durante el cual los vacunos cerriles se hallaban en tierras que estaban, mayoritariamente, bajo el control de sociedades indígenas autónomas que habían incorporado a sus actividades económicas dichos recursos desde comienzos del siglo XVII (tema desarrollado en el capítulo 4). Si, además, se tiene presente que las expediciones de los *vaqueros* 1) se realizaban de forma irregular y esporádica, 2) eran pequeñas -la de Antonio de Garay, por ejemplo, estaba integrada por un baqueano y 12 peones (Acevedo Díaz 1976a; Ceresole 1991), en tanto Bechis (2002:19) indica que se componían de un capataz y entre 10 y 20 individuos de tropa-, 3) incluían aborígenes ladinos y baqueanos y 4) necesariamente debían contar con algún tipo de venia por parte de los indígenas locales, sin cuyo acuerdo es impensable que pudiesen concretarse, ¿no es más razonable sostener que buena parte del circuito destinado a la obtención y comercialización de vacunos cimarrones era efectuada por dichos aborígenes, quienes tenían las condiciones objetivas para efectivizarlo?

---

<sup>22</sup> La cuestión de los límites jurisdiccionales entre Buenos Aires, Córdoba y la región de Cuyo respecto de las tierras y ganados de la región pampeana ha sido tratado por Coni (1976), Giberti (1961) y Ramírez Sierra (1975 Tº I:127), entre otros. El reciente trabajo de Bechis (2002) también la aborda, sumando una dimensión política referida a la rivalidad entre la Gobernación de Buenos Aires y el Reino de Chile.

Aceptar el argumento expuesto implicaría modificar la imagen tradicional sobre las tropas de *vaqueros* circulando sin restricciones por la pampa húmeda y depredando un recurso que formaba parte de la base económica de las sociedades indígenas locales y extra-regionales, en favor de una visión que contemple su articulación e interacción con estas últimas en otro plano que no sea el de la subordinación. El reciente análisis de Bechis (2002) sobre algunos conflictos interétnicos suscitados durante la realización de vaquerías desde San Luis en la primera década del siglo XVIII introduce algunos elementos adicionales. En primer lugar, la entrega de obsequios a los indígenas con quienes se topaban las tropas parece haber sido una práctica habitual<sup>23</sup>, así como lo habrían sido los ataques y robos por parte de los primeros, que podrían considerarse formas de “cobro” por el ganado extraído. En segundo término, la autora señala que conductas de acoso sexual hacia las mujeres indígenas por los troperos habrían agudizado los enfrentamientos esos contextos. Por ende, es llamativo que ninguna de las lecturas del episodio de Antonio de Garay haya contemplado la posibilidad de que la agresión hubiese sido una reacción ante el resultado adverso de una negociación entre los troperos y sus atacantes o ante la falta de ella, o una represalia por conductas ofensivas como la descrita, o debido al incumplimiento de ciertos protocolos requeridos para circular y, más aún, explotar recursos en territorios ajenos. También es notable que no se haya explicado el hecho de que la muerte de Garay y su tropa ocurrió mientras estaban en *tolderías* pampas.

En síntesis, numerosas razones inclinan a descartar la planificación y la materialización de grandes construcciones de piedra para ser destinadas a servir como lugares de encierro de los bovinos reunidos durante las vaquerías. En primer lugar, las concesiones para *vaquear* eran otorgadas a personas diferentes y de forma eventual, supeditándolas, generalmente, al *stock* de vacunos cimarrones estimado por las autoridades en un momento dado (Coni 1979; Giberti 1961). Esto no implica desconocer la existencia de tropas que pudieran haberse internado *tierra adentro* sin dichos permisos, las cuales habrían sido, en última instancia, aún más irregulares. En segundo término, las tropas de *vaqueros* no recorrían itinerarios fijos, sino que su duración y derrotero derivaban de la disponibilidad del ganado. En tercer lugar, las circunstancias bajo las cuales se desarrollaban dichas vaquerías no permitían disponer de la fuerza de trabajo necesaria ni del tiempo suficiente para erigir edificaciones de la magnitud que tienen las construcciones investigadas. En cuarto lugar, el potencial que presentan las construcciones de piedra que habrían funcionado como corrales en la zona de estudio excede ampliamente –en términos de

---

<sup>23</sup> En el episodio analizado por la autora, los troperos llevaban “*presentes de frenos, espuelas, bacinicas y caballos y yerba y tabaco*” en caso de toparse con *tolderías* (Documento de 1710 transcrito por Bechis 2002:13).

superficie, capacidad, seguridad y durabilidad- la infraestructura requerida para reunir transitoriamente algunas miles de cabezas bovinas. Por último, no es verosímil que no se haya conservado ninguna referencia escrita al respecto.

### 7.8.2 ;Construcciones indígenas?

Desde el último cuarto del siglo XVII y a lo largo de todo el siglo XVIII, son consistentes las referencias que indican que el cordón serrano de Tandilia y las llanuras adyacentes constituían polos de ocupación indígena, sostenidos por la explotación de baguales y vacunos cimarrones, así como por la articulación de extensos circuitos de intercambio en los que ese ganado constituía un recurso esencial. Estas redes incluían aborígenes de diversa procedencia, entre los cuales aparecen mencionados serranos (usualmente intermediarios entre pampas y grupos cordilleranos), aucas oriundos de la cordillera andina y partidas de tehuelches en busca de caballos, básicamente, desde la región patagónica (i.e. Cabrera 1934; Canals Frau 1946; Cardiel [1747] 1940, [1747] 1956b; Falkner [ca. 1744-50] 1974; Grau 1949; Lozano [1735-43]; Millau [1772] 1947; Villarino [1782] 1969; ver apartado correspondiente del capítulo 4) <sup>24</sup>.

La documentación analizada y la bibliografía consultada contienen diversas menciones a la cría de ganado vacuno y ovino así como al desarrollo de actividades comerciales por parte de los indígenas que habitaban en el Sistema de Tandilla. Por ejemplo, el cacique Bravo (Lozano [1735-43]), cuyo traslado a "*establecerse en Tandil y Cayrú (...)[ofreciendo] ricos comercios*"<sup>25</sup> se registró en la década de 1740. Otro caso es el Calpisqui, a quien medio siglo después se le dio acuerdo para que eligiese "*los lugares que más acomoden (...) para criar sus ganados*" (Levaggi 2000:135, énfasis nuestro). Estas referencias indicarían que la formación de rodeos propios ocupaba un espacio significativo dentro de las actividades económicas de las sociedades indígenas locales en la segunda mitad del siglo XVIII. Al respecto, es relevante la descripción efectuada por el P. Falkner ([ca. 1744-50] 1974) acerca de la existencia de lugares adecuados para la captura de baguales en el Sistema de Tandilla, así como de las óptimas condiciones que allí se daban para el desarrollo de actividades ganaderas. Así también, un grupo de datos presentados apunta específicamente la existencia de dos centros neurálgicos de intercambio y actividad

---

<sup>24</sup> Carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5); carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Herrera al Rey del 5 de diciembre de 1686 (AGI en ME, G.29) y carta del Obispo de Buenos Aires al Rey del 8 de agosto de 1678 (AGI en ME, F.9).

<sup>25</sup> Archivo General de Indias 169, Charcas 317 (citado en Hux 1993:56).

comercial dentro de dicho cordón serrano: las ferias del Cairú y del Chapaleofú, ambas articuladoras de redes de interacción y circuitos comerciales indígenas (trascordilleranos y patagónicos) e hispano-criollos. El tratado que refrendó la actividad de ambas en 1742 se refería a *“ferias de ponchos”* (Levaggi 2000:107), marcando la importancia que ya habían adquirido los textiles antes de la migración masiva de grupos trascordilleranos a la región pampeana. Coincidentemente, el P. Cardiel describió el movimiento anual de los serranos procedentes de las nacientes del río Negro, remarcando que se trasladaban *“cada año a estas sierras [del Volcán] y a Buenos Aires, a su comercio de ponchos por abalorios y aguardiente”* (Cardiel [1747] 1956b:161, énfasis nuestro). Merece recalcar que las fuentes citadas darían cuenta del funcionamiento de la feria del Chapaleofú, como mínimo, medio siglo antes de la fecha considerada por Araya y Ferrer (1988, 1994), quienes estimaron sus inicios entre 1780 y 1790.

Durante las dos primeras décadas del siglo XIX, se nombra recurrentemente en la zona del Chapaleofú la existencia de asentamientos aborígenes (i.e. Cornell [1864] 1995; García [1822] 1969; Rodríguez [1823] 1969), que, probablemente, hayan estado vinculados a las actividades comerciales antes referidas. Al respecto, se destaca el informe escrito en 1814 por el hacendado M. de la Calleja, quien relataba que la ribera del arroyo Chapaleofú *“desde su naciente está sumamente tachonada no sólo de toldos establecidos por familias, sino de tribus enteras, que han fijado allí su residencia”* (M. de la Calleja [1814] transcrito en Araya y Ferrer 1988:22; énfasis nuestro). El desarrollo de esa feria implicaba la concurrencia de *“chilenos y araucanos con sus tejidos, tehuelches, patagones y ranqueles con sus peleterías y sal, cuyos artículos compran los pampas, aucaces y pehuenches, en posesión de ganados vacunos y caballares, adquiridos los más por robo a los hacendados fronterizos y muy pequeña parte en la segunda especie por compra”* (M. de la Calleja [1814] transcrito en Araya y Ferrer 1988:22). A partir de los resultados de sus investigaciones, Araya y Ferrer (1988, 1994) concluyeron que la región del Chapaleofú<sup>26</sup> habría estado habitada por *“importantes poblaciones indígenas”* en el siglo XVIII, especialmente entre 1780 y 1820.

En este contexto se inscriben los únicos documentos del Período Colonial conocidos hasta el momento que mencionan construcciones de piedra, asociándolas directamente a los indígenas que habitaban las sierras septentrionales bonaerenses, en ambos casos. La primera de estas fuentes da cuenta de la existencia de corrales de pirca en las Sierras de Azul, entonces

---

<sup>26</sup> Que comprendería, según estos autores, la porción central del Sistema de Tandilia, desde el arroyo De los Huesos hasta el Langueyú, incluyendo la Sierra Alta de Vela, los arroyos Chapaleofú Chico y Chapaleofú Grande, sus afluentes y sectores aledaños (Araya y Ferrer 1988, 1994).



La tercera fuente que hace alusión directa a *"corrales de piedra"* en el Sistema de Tandilla es un croquis realizado en 1863 por el Gral. I Rivas, entonces Jefe de la Frontera Sud. Dichos corrales estaban ubicados en el extremo occidental del cordón serrano, precisamente en la zona del Cairú, donde –como se señaló precedentemente y se discutió en el capítulo 5- tenía lugar una intensa actividad pastoril y periódicas ferias comerciales, ambas documentadas desde mediados del siglo XVIII. Una parte del croquis se muestra en la Figura 7.107. La importancia del mismo es que los *"corrales de piedra"* están situados en territorios aborígenes de valor estratégico, hacia donde el Gral. Rivas planeaba justamente extender la frontera (con la fundación de los fortines que aparecen marcados con cruces sobre la línea punteada). Esas tierras estaban atravesadas por el *"Camino de los Chilenos"* (línea punteada roja), disponían de un *"ojo de agua permanente"* y se situaban a menos de 25 km de las lagunas Blanca Chica y Blanca Grande (ambas marcadas con flechas rojas).

El examen de las fuentes documentales y cartográficas sugiere un escenario en el cual habrían estado dadas las condiciones materiales y los móviles económicos, sociales y políticos que explicarían la erección de construcciones de piedra con fines no exclusiva pero sí básicamente asociados a las actividades ganaderas en la zona de estudio. En efecto, al menos desde mediados del siglo XVIII (cuánto antes se desconoce) las sociedades indígenas locales – inicialmente denominadas serranos- realizaban tareas de captura y pastoreo de ganado equino, vacuno y ovino, hacían uso de los diversos recursos del ambiente serrano y llevaban a cabo actividades comerciales, tratándose de núcleos de población relativamente estable y con cierta circunscripción territorial. Las alusiones a *"tribus enteras"* que habían fijado su residencia sobre las márgenes del arroyo Chapaleofú y a la construcción de *"corrales (...) de piedras"* donde los aborígenes tenían sus *"habitaciones principales"*, son los elementos de juicio más sólidos al respecto. En el extremo occidental de Tandilla se registró documentalmente hacia la década de 1860 la existencia de *"corrales de piedra"* en territorios entonces ocupados por el conjunto de parcialidades que formaban los *"indios amigos"* catrieleros (ver el apartado 6.2 del capítulo 6), si bien aún no se hallaron restos arqueológicos que pudieran asociarse a dichas estructuras.

La línea de argumentación que vincula las construcciones de piedra a las sociedades aborígenes se ve respaldada, además, por varias evidencias arqueológicas. En primer lugar, los resultados de la investigación desarrollada en las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú, donde se identificaron edificaciones pircadas que guardan patrones comunes en cuanto a su emplazamiento topográfico y a sus

rasgos arquitectónicos, a la vez que sus particularidades indican que habrían tenido funciones diferentes. Esto sugiere que podrían haber formado parte de un mismo sistema organizado de uso del espacio, tal como ha sido propuesto por Araya y Ferrer (1988:44). En segundo término, el fechado radiocarbónico de  $310 \pm 60$  años AP obtenido recientemente por Ramos en La Siempre Verde sobre trozos de carbón (Cordero y Ramos 2003). La procedencia la muestra (un fogón situado a 40 cm de profundidad en la base de una de las esquinas internas de dicha construcción)<sup>27</sup> y la mayor confiabilidad del carbón con respecto al material óseo para realizar dataciones (ver discusión en Cordero y Ramos 1998, 2003), permiten considerarlo un indicador cronológico aceptable que sitúa las ocupaciones tempranas de La Siempre Verde hacia el siglo XVII. En tercer lugar, las tradiciones constructivas prehispánicas locales que acondicionaban ciertos espacios domésticos mediante el uso de bloques de piedra, tal como fue registrado en Cueva Tixi y en Lobería 8 (Ceresole y Slavsky 1985; Mazzanti 1993c; analizadas en el capítulo 2). Así también, presentan características arquitectónicas similares las construcciones de pirca de las Sierras de Pillahuincó que fueron interpretadas por Madrid (1991a, 1991b) como corrales y/o reparos de origen indígena, las represas de piedra aborígenes investigadas por Piana (1979) en Cerro Los Viejos y los pircados del Valle de la Estafeta en Lihue Calel reportados por Berón y Curtoni (2002), ambos en la pampa seca. A escala extra-regional, pueden citarse las edificaciones de piedra estudiadas por Goñi (1983/85, 1986/7) en distintos valles cordilleranos neuquinos. Todas estas edificaciones de piedra habrían estado asociadas a las complejas redes de intercambio que articulaban la pampa húmeda y los mercados chilenos.

### 7.8.3 ¿Instalaciones productivas vinculadas a la población criolla?

Como se comento oportunamente, algunos investigadores (i.e. Ceresole 1991; Ramos 1995, 2001, 2003; Ramos y Néspolo 1997/98) adjudicaron la construcción de las estructuras de piedra a criollos o a indígenas bajo su dirección, hipótesis que las vincula necesariamente con el proceso de explotación agropecuario e instalación de población rural criolla. En esta línea, Ramos ha argumentado que la tendencia cronológica de los materiales recuperados en las edificaciones situadas en las E<sup>as</sup> La Siempre Verde y de Machiarena apunta al “*Período de Independencia Nacional*” y que la mayor parte éstos es de atribución cultural europea o criolla (Ramos 2001:586; Ramos y Néspolo 1998/97:66). A fin de evaluar esta alternativa con relación al conjunto de construcciones estudiadas, es preciso analizar el proceso de ocupación de las tierras

---

<sup>27</sup> El hecho de hallarse protegido por el ángulo formado por dos de las paredes y a la misma profundidad de la base del muro hace extremadamente improbable que este fogón haya preexistido a la construcción.

por los colonos criollos –que cobró fuerte impulso a partir de la década de 1820- así como el tipo de explotación agropecuaria que éstos emprendieron, teniendo presente también la continuidad que tuvo parte de la población indígena en la zona de estudio.

La década de 1820 marcó el fin del control territorial del área de Tandilia por parte de grupos aborígenes autónomos. Las políticas ofensivas de avance de la frontera encaradas entonces lograron el traslado de distintas parcialidades<sup>28</sup> hacia el S (CGE 1973/75; Cornell [1864] 1995; García [1823] 1969; Rodríguez [1823] 1969; ver apartados 4.7 del capítulo 4 y 6.2 del capítulo 6). No obstante, en esa coyuntura aparecen indicadores referidos a la continuidad de las actividades ganaderas y al número relativamente alto de población indígena en la cuenca del Chapaleofú y sus inmediaciones. Durante la primera campaña del Cnel. M. Rodríguez fueron atacados los caciques Pichiloncoy y Ancafilú, quienes habían reunido más de 6.000 lanzas, disponían de algunas armas de fuego, tenían ganado caballar, vacuno y lanar (CGE 1973/75 T<sup>o</sup>III:358-360) y muchos adultos entre ellos eran trabajadores rurales en las estancias (Cornell [1864] 1995). Este *conchabo* de indígenas en la zona fue documentado a fines de la década de 1830 (Ratto 1994b:43) y es muy posible que después persistiera, al igual que ocurrió en otros sectores de la frontera sur (i.e. Azul, Talpalqué). La política pacífica que continuó a la fundación del fuerte Independencia favoreció la instalación de unos “*dos mil indios, entre grandes y chicos*” en sus cercanías, entre los cuales “*los varones se conchaban en las yerras y apartes de ganado (...). [y] Las mujeres trasquilan las ovejas, y tejen jergas y ponchos*” (Rodríguez [1823] 1969:82-83). A comienzos de la década de 1830, según el Sgto. J. Cornell ([1864] 1995:40-43), algunos grupos pampas ocupaban las tierras situadas entre Azul y el Chapaleofú. El ataque a las *tolderías* de los caciques Antuan y Guiltru en el arroyo Chapaleofú, en 1831, reportó un botín de cerca de 7.000 cabezas de ganado vacuno y ovino (Ratto 1994a:19). Debe comentarse la dificultad para asentar a esos dos caciques junto a otros caciques amigos<sup>29</sup> ya que no querían “*estar reunidos por tener sus majadas de ovejas y algunas vacas y andar continuamente en movimiento en busca de los mejores lugares (...) habiendo tolderías hasta una legua de distancia del fuerte*”<sup>30</sup>. Ratto (1994a:11) señaló que los “*indios aliados*”<sup>31</sup> vendían reses para la manutención de la guarnición del fuerte Independencia.

---

<sup>28</sup> Los caciques pampas Ancafilú, Tucumán o Facumán, Trirnin (firmantes del tratado de Miraflores en 1820) y otros 12 más que habían participado de los parlamentos realizados antes en el arroyo Chapaleofú (ver Levaggi 2000).

<sup>29</sup> Chaná, Anteluan, Calfiao, Calfiao Grande, Cañuanti, Chañabil y Peti (Ratto 1994a).

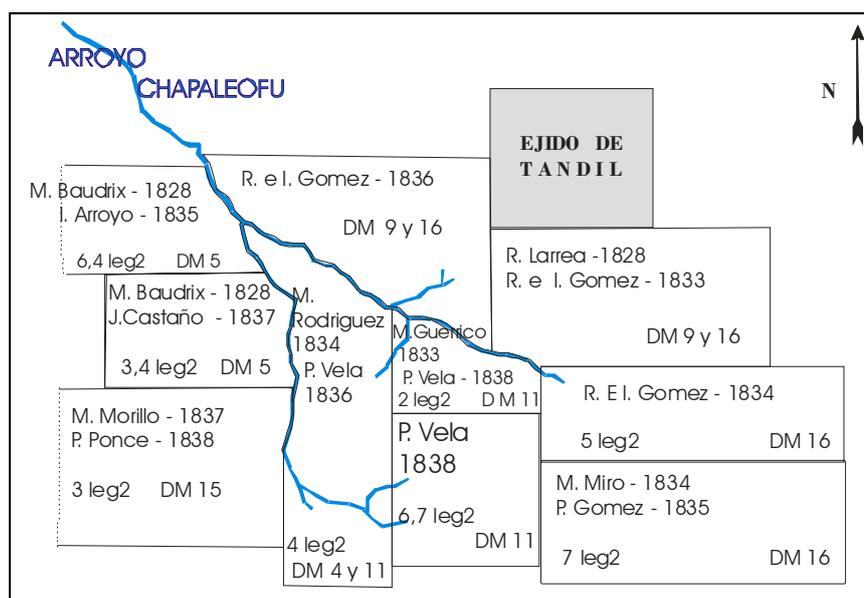
<sup>30</sup> Carta del Cdte. del Fuerte Independencia, F. Pereyra, a Rosas de Octubre 1832 (en Ratto 1994a:22).

<sup>31</sup> Estos “*mantenían su hábitat en las pampas registrándose frecuentes desplazamientos de sus tolderías pero siempre en los alrededores de un fuerte y recibían del gobierno artículos de consumo*” (Ratto 1994a:10), siendo usual el arribo de partidas a los fuertes donde recibían alimentos, ropa, “*vicios*” y obsequios, comerciaban e intercambiaban información.

Tal rol de proveedores debería haber implicado el desarrollo de prácticas a una escala que permitiera destinar parte de la producción a tal fin.

El proceso de apropiación de las tierras públicas que habían sido incorporadas al estado como resultado de la expansión de la frontera en la década de 1820 reconoció diversos mecanismos, entre los cuales la enfiteusis –en vigencia entre 1823 y 1840- ocupó un lugar preponderante (Infesta 1993; Infesta y Valencia 1987). En este contexto, las tierras comprendidas por las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y parte de las cuencas de los arroyos de los Huesos y Chapaleofú fueron deslindadas y repartidas en enormes concesiones enfiteúticas que se destinaron, en su gran mayoría, a la ganadería extensiva (Araya y Ferrer 1994; IAA 1945; Lanteri 2002, 2004; Mosse 2003)<sup>32</sup>. Dichas explotaciones no requerían mucha fuerza de trabajo permanente, que solía ser reforzada mediante el *conchabo* temporal de peones para tareas específicas, tales como marcar y castrar (Azara [1809] 1969; Garavaglia 1999; Giberti 1961).

**Figura 7.108** Primero enfiteutas y deslindes de las tierras de la cuenca del arroyo Chapaleofú en la década de 1830 (modificado de Araya y Ferrer 1994).



En 1826, las tierras del actual partido de Tandil comenzaron a ser concedidas en mesa a enfiteutas y fueron vendidas a los pocos años, proceso que culminó con el 80% de las tierras en manos privadas hacia fines de la década de 1830 (Mosse 2003). En la cuenca del arroyo Chapaleofú, M. G. Guerrico recibió 2 leguas cuadradas (leg²) y el Cnel. M. Rodríguez 4 leg²

<sup>32</sup> Recientemente ha comenzado a estudiarse cómo fueron los procesos de apropiación privada de las tierras de la zona de estudio que se desarrollaron a partir de la década de 1820. Un análisis detallado de las particularidades de este proceso en Azul puede consultarse en Lanteri (2002, 2004) y con respecto a Tandil, ver Mosse (2003).

otorgadas, respectivamente, por J. M. de Rosas y por la legislatura bonaerense, a raíz de su participación en la campaña militar de 1833. Estas dos extensiones fueron luego adquiridas por P. Vela –comerciante, carretero, prestamista, proveedor y pulpero de los fuertes Independencia y Fortaleza Argentina- quien llegó a adueñarse de 12,7 leg<sup>2</sup> que incluían todas las tierras comprendidas entre los arroyos Chapaleofú Chico y Chapaleofú Grande, llegando hasta el actual partido de B. Juárez (Araya y Ferrer 1994; Mosse 2005; ver Figuras 7.1 y 7.108). Los campos ubicados al E del arroyo Chapaleofú Grande fueron mensurados por primera vez en 1855, a favor de R. e I. Gómez, siendo fraccionados luego con motivo de diversas sucesiones, al igual que ocurrió con la extensión original de P. Vela (ver Tabla 7.12 y Figura 7.108).

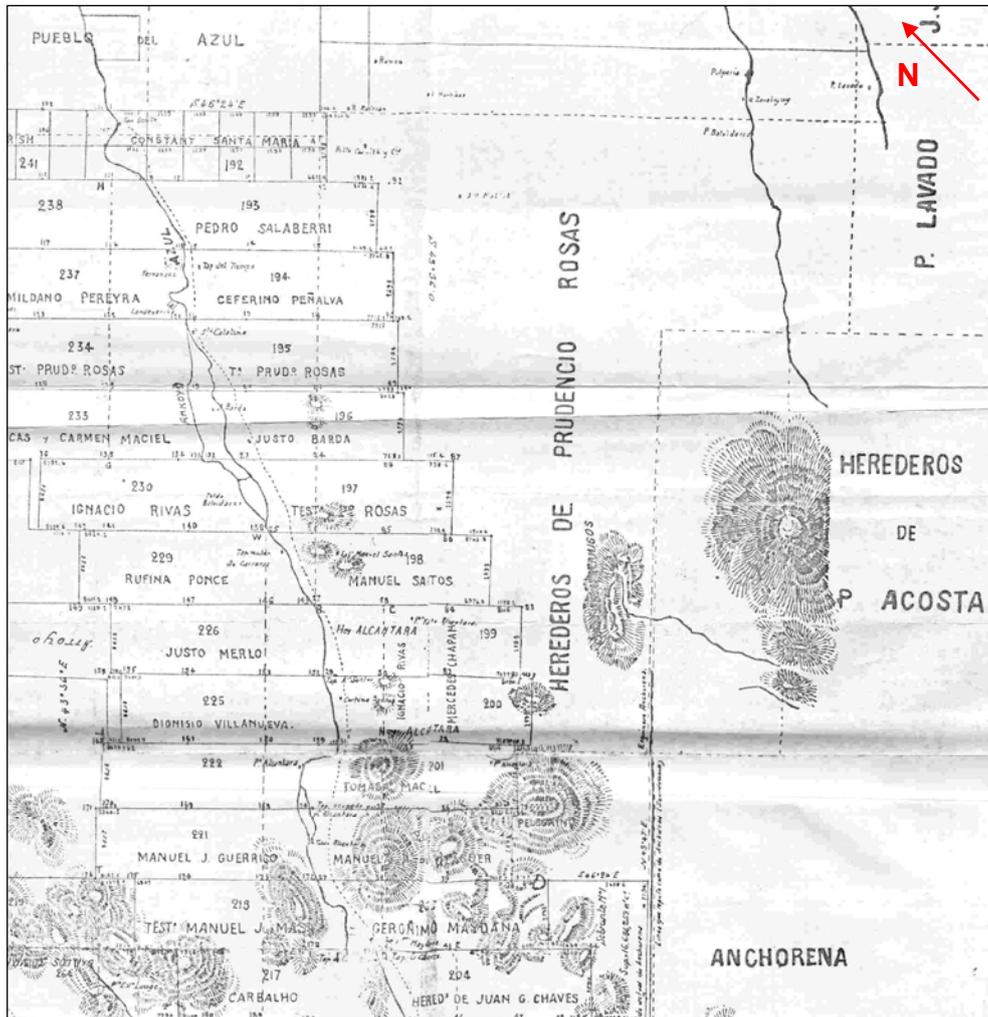
La jurisdicción del partido de Azul comprendía inicialmente las tierras situadas al O de arroyo De los Huesos, abarcando parte de los partidos de Tandil, Juárez, Olavarría, Talpalqué y Las Flores, hasta que fueron demarcados sus respectivos límites en el último tercio del siglo XIX (IAA 1945; Lanteri 2004). Aquí el proceso de expansión criollo se desarrolló mediante la implementación de sistemas diferentes, enfiteusis, donaciones condicionadas, venta de tierras públicas, etc. Los terrenos situados a ambas márgenes del arroyo Azul fueron deslindados en suertes de estancia y adjudicados bajo el régimen de donación condicionada hacia fines de la década de 1820 por el gobierno rosista, con un crecimiento de población muy pronunciado entre las décadas de 1830 y 1850 (Lanteri 2002, 2004)<sup>33</sup>. Las tierras localizadas al E de las suertes de estancia de la margen oriental del arroyo Azul, hasta el arroyo de los Huesos, fueron otorgadas por el régimen de enfiteusis en fracciones mucho más grandes que las anteriores a algunas personas que tenían vínculos estrechos con J. M. de Rosas (IAA 1945; Lanteri 2002)<sup>34</sup>. Por ende, prácticamente todas las Sierras del Azul quedaron comprendidas en el extenso terreno de 7,9 leg<sup>2</sup> que fue adjudicado a M. Rodríguez en 1834 y traspasado, poco después, a P. Ortiz de Rosas (ver Tabla 7.13). Paralelamente, P. Acosta obtuvo una gran fracción de tierra de 12,8 leg<sup>2</sup> que se superponía parcialmente (5,16 leg<sup>2</sup>) con la anterior, dando origen un litigio que culminó en 1875 con su adjudicación a la testamentaria de P. Acosta. Tal situación se ejemplifica en los planos de las Figuras 7.109 y 7.110.

---

<sup>33</sup> Decreto del Gral. Viamonte sobre el reparto de las suertes de estancia sobre el arroyo Azul del 19 de septiembre de 1829 (IAA 1945), "Reseña relativa a las suertes de estancia ofrecidas en propiedad en el partido del Azul" (1864) y fascículos IV y VII de "Historia del Azul", publicados por el diario El Tiempo (1983). Cada suerte de estancia medía media legua de frente por una legua y media de fondo, totalizando una superficie de 2.025 ha.

<sup>34</sup> Situación denunciada en la "Reseña relativa a las suertes de estancia ofrecidas en propiedad en el partido del Azul" (Anónimo 1864) y reflejada en el "Registro de las poblaciones del Azul" de J. F. Czets (1863), el "Plano de la Mensura de las Suertes del Azul" de A. Sordeaux, J. F. Czets y M. Romero (1863), el "Plano de las Suertes de Estancia del Azul" hecho por J. Dillon (1872) y el plano "Suertes de Estancia del Azul" de E. Clérico y M. Iparraguirre (1891). Estas últimas en DG-MIVYSP, La Plata.

Figura 7.109 Fragmento del “Plano de las Suertes del Azul” del agrm. J. Dillon en 1872 (DG-MIVySP). El N es aproximado.



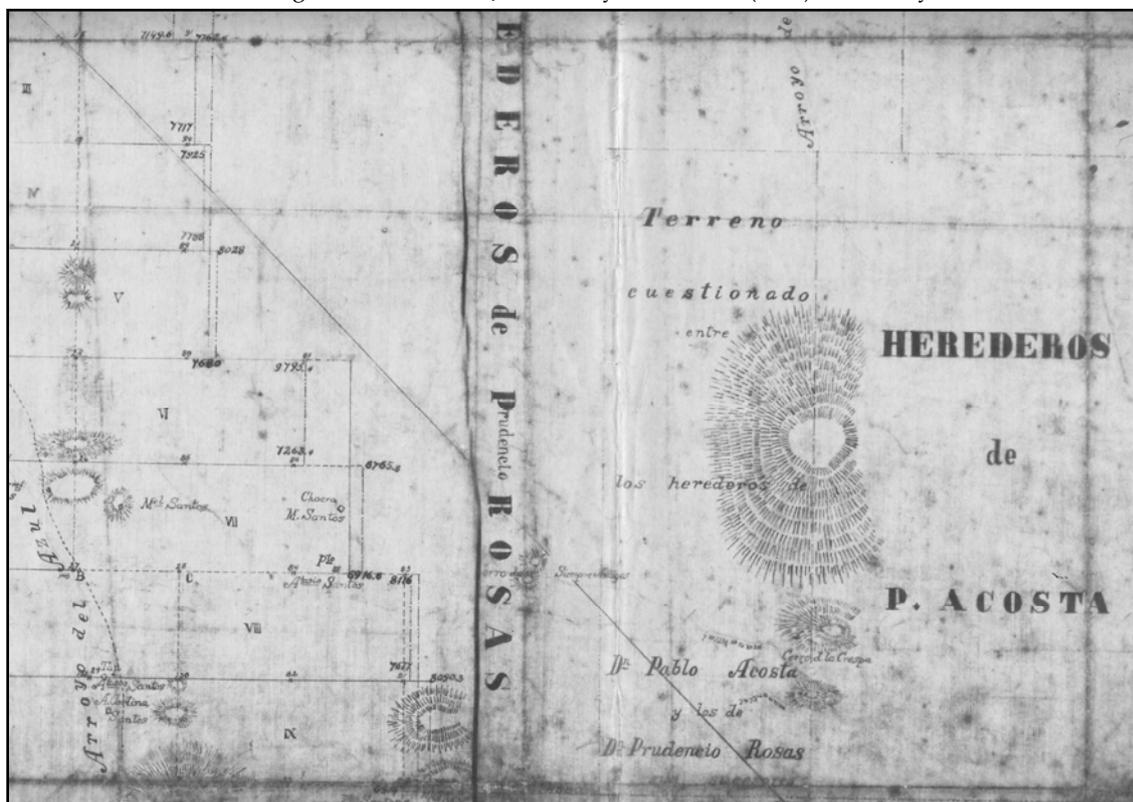
Además de la situación ventajosa inherente al régimen de enfiteusis (que posibilitó el usufructo de grandes extensiones pagando un canon bajo), en Azul las suertes de estancia formaban una “barrera” que protegía de los ataques indígenas a las concesiones de unos pocos enfiteutas, situación denunciada contemporáneamente en estos términos: *“al amparo único de las poblaciones del Azul se crean pingues condados en los arroyos de los Huesos y Chapaleofú”*<sup>35</sup>. En general, las fuentes cartográficas y los expedientes de mensuras consultados<sup>36</sup> dan cuenta, hasta

<sup>35</sup> “Reseña relativa a las suertes de estancia ofrecidas en propiedad en el partido del Azul” (1864:4).

<sup>36</sup> Decretos del Gral. Viamonte reglamentando el reparto de las suertes de estancia del arroyo Azul del 19-09-1829 y de J. M. de Rosas sobre la fundación del fuerte Azul del 9-6-1832 (IAA 1945); “Reseña relativa a las suertes de estancia ofrecidas en propiedad en el partido del Azul” (1864); “Censo de las poblaciones de las suertes de estancia en el arroyo Azul hasta octubre de 1859” hecho por el Sgo. J. Cornell -Libro 176, Departamento Topográfico DG-MIVySP; “Registro de las poblaciones del Azul” del agrm. J. F. Czets (1863), “Plano de la Mensura de las Suertes del Azul” de los agrm. A. Sordeaux, J. F. Czets y M. Romero (1863), “Plano de las Suertes de Estancia del Azul” del agrm. J. Dillon (1872) y plano “Suertes de Estancia del Azul” de E. Clérico y M. Iparraguirre (1891) -todas fuentes de la DG- MIVySP- y fascículos IV y VII de “Historia del Azul”, publicados por el diario El Tiempo (1983).

el último cuarto del siglo XIX, de un número muy reducido de puestos y estancias en el sector serrano del partido de Azul; en comparación, las dos primeras franjas de suertes de estancia situadas sobre el arroyo Azul tenían una población rural más densa.

Figura 7.110 Fragmento del "Plano de la Mensura de las Suertes del Azul" de los agrm. A. Sordeaux, J. F. Czets y M. Romero (1863). DG-MIVySP.



La Tabla 7.12 sintetiza la información de las medidas practicadas en la zona del Chapaleofú entre 1830 y 1898; la Tabla 7.13 hace lo propio con las correspondientes a las Sierras del Azul y parte de las tierras situadas al O del arroyo De los Huesos, entre 1834 y 1891. Ambas incluyen datos acerca del agrimensor, la fecha en que se realizó el deslinde, la extensión y ubicación de las tierras, así como el nombre de sus poseedores. En la última columna se agregaron las construcciones de piedra que fueron halladas y/o relevadas en el transcurso de esta investigación, con respectiva denominación. Sin excepción, las mensuras analizadas no contienen ninguna referencia o alusión a cualquier tipo de construcción en piedra. Ya se comentó que los agrimensores solían utilizar indistintamente mojones de hierro, madera y piedra, siendo éstos últimos el único elemento de piedra mencionado. También se señaló que la localización de los mojones de piedra referidos en las mensuras no coincide con las grandes piedras clavadas que fueron halladas en las Sierras del Azul, ni corresponden a la distribución de los muros de pirca que allí se encuentran.

**Tabla 7.12** Duplicados de Mensuras de los partidos de Tandil y Juárez en cuyos terrenos se encuentran construcciones de piedra (Area de Estudios Históricos de la Dirección de Geodesia, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, La Plata).

Mensura	Partido	Año	Agrimensor	Tenente	Superficie y localización	Construcción arqueológica
4	Tandil	1830	A. Crámer	P. Ponce	12,9 leguas <sup>2</sup> , localizadas entre los A <sup>os</sup> Chapaleofú Chico y Grande, que comprenden su confluencia, las nacientes de ambos y se extienden más dos leguas hacia el S	Limache, Milla Curá, Santa Inés I, Santa Inés II, Santa Inés III Santa Inés IV, San Celeste I, San Celeste II, Cerro Guacho I Cerro Guacho II, La Martina, Sierra Alta I, Sierra Alta II Sierra Alta III, Cura Malal
11	Tandil Juárez	1839	A. Crámer	P. Vela	12,7 leguas <sup>2</sup> , ubicadas entre los A <sup>os</sup> Chapaleofú Chico y Grande, desde sus nacientes hasta su confluencia; hacia el SE incluyen la Sierra de la Tinta y la Cuchilla del Aguila	Milla Curá, Santa Inés I, Santa Inés II, Santa Inés III Santa Inés IV, San Celeste I, San Celeste II, Cerro Guacho I, Cerro Guacho II, La Martina, Sierra Alta I, Sierra Alta II Sierra Alta III, Cura Malal
9	Tandil	1855	M. Eguía	R. J. Gómez	9,56 leguas <sup>2</sup> (244.509.265 m <sup>2</sup> ) ubicadas entre la margen derecha del A <sup>o</sup> Chapaleofú Grande y el ejido de Tandil	Los Bosques, Chapaleofú I, Chapaleofú II, Chapaleofú III
21	Tandil	1863	C. Heusser	P. Vázquez de Vela	31,24 leguas <sup>2</sup> (843.525.300 m <sup>2</sup> ), localizadas entre los A <sup>os</sup> Chapaleofú Chico y Grande, desde sus nacientes hasta su confluencia, se ensanchan hacia el SE abarcando las tierras comprendidas entre el Cerro San Severo y la Sierra de la Tinta	Limache, Milla Curá, Santa Inés I, Santa Inés II, Santa Inés III Santa Inés IV, San Celeste I, San Celeste II, Cerro Guacho I Cerro Guacho II, La Martina, Sierra Alta I, Sierra Alta II Sierra Alta III, Cura Malal
26	Tandil	1869	C. Heusser	Herederos de R. J. Gómez y P. López de Gómez	9,56 leguas <sup>2</sup> (244.509.265 m <sup>2</sup> ), ubicadas desde la margen derecha del A <sup>o</sup> Chapaleofú Grande hasta el ejido de Tandil	Los Bosques, Chapaleofú I, Chapaleofú II, Chapaleofú III
63	Tandil Juárez	1878	C. Heusser	P. Vázquez de Vela	31,39 leguas <sup>2</sup> (847.479.874 m <sup>2</sup> ), localizadas entre los A <sup>os</sup> Chapaleofú Chico y Grande, desde sus nacientes hasta su confluencia, hacia el SE incluyen la Sierra de la Tinta y la Cuchilla del Aguila	Limache, Milla Curá, Santa Inés I, Santa Inés II, Santa Inés III Santa Inés IV, San Celeste I, San Celeste II, Cerro Guacho I Cerro Guacho II, La Martina, Sierra Alta I, Sierra Alta II Sierra Alta III, Cura Malal
69	Tandil	1881	C. Heusser	T. Gómez	3,39 leguas <sup>2</sup> (91.463.248 m <sup>2</sup> ), comprendidas entre la margen derecha del A <sup>o</sup> Chapaleofú Grande y el ejido de Tandil	Chapaleofú I, Chapaleofú I, Chapaleofú III
69	Tandil	1881	C. Heusser	P. Gómez	2,54 leguas <sup>2</sup> (68.609.032 m <sup>2</sup> ), que se extienden al O del A <sup>o</sup> Chapaleofú Grande	Los Bosques
83	Tandil	1888	W. Oyuela	V. Casares	2 leguas <sup>2</sup> (62.742.642 m <sup>2</sup> ) localizadas al O del A <sup>o</sup> Chapaleofú Chico y limitadas al N por las vías del ferrocarril	Milla Curá
185	Juárez	1888	W. Oyuela	V. Casares	64.493.310 m <sup>2</sup> , destinados al proyecto de Colonia Agrícola María Ignacia	Cura Malal
111	Tandil	1898	J. Meinecke	T. Gómez	71.028.380 m <sup>2</sup> , comprendidos entre la margen derecha del A <sup>o</sup> Chapaleofú Grande y el ejido de Tandil	Chapaleofú I, Chapaleofú II, Chapaleofú III

**Tabla 7.13** Duplicados de Mensuras de las Sierras de Azul y cuenca del arroyo De los Huesos en cuyos terrenos se encuentran construcciones de piedra (Área de Estudios Históricos de la Dirección de Geodesia, Ministerio de Obras y Servicios Públicos, La Plata).

Mensura	Partido	Año	Agrimensor	Tenente	Superficie y localización	Construcción arqueológica
5	Azul	1834	M. Chiclana	M. Rodríguez (luego P. Rosas)	7,9 leguas <sup>2</sup> localizadas a ambas márgenes del A° Pueyu Calel (luego denominado La Corina), que lindan hacia el O con el las Suertes del Azul. Incluye la Boca de la Sierra.	Base Azopardo, Trapenses I, Trapenses II, La Crespa, La Celina I, La Celina II, La Celina III, La Celina IV, La Argentina I, La Argentina II, Las Marías, Manantiales, San Javier, Muros 1, 2, 3 y 4
13	Azul	1834	M. Chiclana	P. Rosas	12 leguas <sup>2</sup> comprendidas a ambos lados del A° Puyu Calel (luego denominado La Corina), limitan hacia el O con el terreno de las Suertes del Azul. Incluye la Boca de la Sierra.	Base Azopardo, Trapenses I, Trapenses II, La Crespa, La Celina I, La Celina II, La Celina III, La Celina IV, La Argentina I, La Argentina II, Las Marías, Manantiales, San Javier, Muros 1, 2, 3 y 4
6	Azul	1836	R. Prat	F. Arana	9,79 leguas <sup>2</sup> ubicadas entre los A°s de los Huesos y Cortaderas	La Unión
7	Azul	1837	A. Crámer	P. Acosta	12,8 leguas <sup>2</sup> . Al N se extendían entre los A°s de los Huesos y Pullucal (luego llamado La Corina) incluyendo la Boca de la Sierra y el A° Cortaderas. Los linderos hacia el S eran el A° de los Huesos y el terreno de P. Rosas	Rodeo Pampa, Base Azopardo, Trapenses I, Trapenses II, La Crespa, La Celina I, La Celina II, La Celina III, La Celina IV, La Argentina I, La Argentina II, Las Marías, Manantiales, San Javier, Muros 1, 2, 3 y 4
4	Azul	1840	S. Salas	P. Rosas	20 leguas <sup>2</sup> comprendidas a ambos lados del A° Puello Calel (actualmente denominado La Corina), limitan hacia el O con las Suertes del Azul. Incluye la Boca de la Sierra y un grupo de sierras al S de ésta por donde corre el A° de los Baguales.	Base Azopardo, Trapenses I, Trapenses II, La Crespa, La Celina I, La Celina II, La Celina III, La Celina IV, La Argentina I, La Argentina II, Las Marías, Manantiales, San Javier, Muros 1, 2, 3 y 4
8	Azul	1848	R. Prat	F. Alzaga	12,12 leguas <sup>2</sup> localizadas al O del A° de los Huesos	Rodeo Pampa
1	Azul	1853	R. Prat	J. J. Lahitte F. Piñeyro	9,53 leguas <sup>2</sup> comprendidas entre los A°s de los Huesos y Cortaderas	La Unión
3	Azul	1855	R. Prat	L. Piñeyro de LLavallol	10,59 leguas <sup>2</sup> ubicadas entre los A°s de los Huesos y Cortaderas	Rodeo Pampa
71	Azul	1875	I. Gómez	Testamentaria de P. Acosta	12,5 leguas <sup>2</sup> que corresponden a la misma extensión de la Mensura 7 e incluyen las 5,16 leguas <sup>2</sup> en litigio con los herederos de P. Rosas que fueron reconocidas a P. Acosta.	Rodeo Pampa, Base Azopardo, Trapenses I, Trapenses II, La Crespa, La Celina I, La Celina II, La Celina III, La Celina IV, La Argentina I, La Argentina II, Las Marías, Manantiales, San Javier, Muros 1, 2, 3 y 4
267	Azul	1891	F. Gómez	Testamentaria de G. Larrecochea	Un lote situado en la margen O del arroyo de los Huesos	Rodeo Pampa

El análisis de las tablas precedentes requiere sopesar varios aspectos. Por un lado, resalta la ausencia absoluta de referencias a recintos, casas, muros, corrales o cualquier otro tipo de edificación en piedra en los terrenos medidos, sobre todo teniendo en cuenta que, en varios casos, dichas propiedades incluían entonces alrededor de una docena de edificaciones de piedra arqueológicas, perimetrales y semi-perimetrales, algunas de tamaño considerable. Es cierto que las mensuras de las propiedades más grandes –a las que corresponde el mayor número de construcciones actuales– suelen ser poco informativas, ya que habitualmente el agrimensor efectuaba un único recorrido perimetral marcando los puntos linderos, sin transitar por el interior de las mismas. Por consiguiente, las fracciones pequeñas resultan de mayor provecho. Este es el caso de la diligencia practicada por C. Heusser en 1881, quien deslindó una extensión de 2,54 leg<sup>2</sup> al O del arroyo Chapaleofú Grande, además de demarcar el recorrido de ese tramo del arroyo, que dista 1,1 km de la construcción de la actual E<sup>a</sup> Los Bosques<sup>37</sup>. Dicha edificación está situada en la ladera de un cerro con una visión totalmente despejada y sus muros superan los 2 m de alto (ver Figuras 7.87 y 7.8 y sección descriptiva), elementos que hacen prácticamente imposible que esta construcción no hubiera sido vista durante la realización de la mensura.

Gran parte de los argumentos que fundamentan la baja factibilidad de las hipótesis referidas a la edificación de las construcciones de piedra por parte de españoles o indígenas bajo su dirección, es aplicable al planteo acerca de su origen criollo. Como se señaló, la ganadería extensiva que caracterizó a las explotaciones agropecuarias criollas en las zonas de estudio durante la mayor parte del siglo XIX: 1) no requería una infraestructura compuesta por edificaciones de piedra, ni con la función de corrales ni destinadas a otros usos<sup>38</sup> y 2) implicaba una reducida cantidad de trabajadores rurales (entre otros, Garavaglia 1999; Giberti 1961), hecho que habría dificultado su edificación, especialmente en el caso de las más grandes. Suponiendo que hubieran sido estructuras erigidas para determinadas tareas dentro de la modalidad ganadera hispano-criolla, entonces se habría tratado de “*mejoras*” u obras de infraestructura que deberían haber sido detalladas entre los elementos descritos por los agrimensores. El no haber sido siquiera percibidas durante la realización de los deslindes, mucho menos consignadas como parte de la infraestructura de las propiedades rurales, refuerza el planteo de que las construcciones de piedra eran ajenas a la modalidad agropecuaria hispano-

---

<sup>37</sup> Duplicado de mensura N° 69 (1881) Pdo. Tandil, Archivo Histórico DG-MIVySP.

<sup>38</sup> Esto no implica afirmar que los corrales no formaban parte de la “*tecnología*” (*sensu* Garavaglia 1999) destinada a la producción pastoril criolla. De hecho, los corrales –junto con cercos, montes, casas, puestos, galpones, pozos de balde, etc.– aparecen mencionados en algunos inventarios de estancias de la campaña bonaerense hacia las primeras décadas del siglo XIX (Garavaglia 1999:206) Lo que interesa destacar es que no se trata de construcciones de piedra.

criolla. El desconocimiento evidenciado actualmente por los pobladores locales acerca de estas edificaciones –quienes no las consideran parte del mundo que les es familiar, asociándolas a los indígenas, en algunos casos- y su ausencia dentro del registro de la tradición familiar oral también apuntan en este sentido.

A los elementos anteriores hay que sumar la falta de antecedentes de tradiciones constructivas similares en la pampa bonaerense y la ausencia de referencias en las fuentes escritas y cartográficas del siglo XIX que fueron consultadas. También debe tenerse en cuenta que la arquitectura de la casa de piedra situada en La Martina y las características de los desechos de la actividad de los picapedreros en Sierra Alta I –ambos en sintonía con las observaciones actualísticas realizadas por Ramos, ver apartado 7.2- llevan a descartar la asociación entre éstos y las construcciones arqueológicas estudiadas.

La mayor parte de los hallazgos procedentes de las excavaciones realizadas por Ramos es de origen europeo o criollo y comprende un rango temporal que va desde principios hasta fines del siglo XIX (ver apartado 7.2). Entre los restos arqueofaunísticos predominan los *taxa* domésticos introducidos, destacándose la presencia de liebres, cuya dispersión ocurrió en la década de 1880. Los únicos objetos asignables a aborígenes son algunos restos líticos y fragmentos vítreos que podrían haber sido tallados, los que –según el autor- reforzarían la idea de que algunas construcciones de piedra no habrían tenido la función de corrales para ganado, a la vez que corroboraría su utilización durante el “*Período de Independencia Nacional*” (Ramos 2001:586; Ramos y Néspolo 1997/98:66-67). Cabe preguntarse si las afirmaciones de Ramos podrían extenderse a las edificaciones investigadas en las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú. En principio, los escasos materiales hallados en superficie en el interior y/o las adyacencias de esas estructuras presenta una tendencia similar a las estructuras estudiadas por Ramos, habiéndose notado también restos modernos (ca. siglo XX). Indudablemente, la cuestión referida a la composición del registro arqueológico es muy compleja y no puede abordarse en el estado actual de la investigación, aunque sí puede plantearse una reflexión preliminar al respecto. En situaciones tales como la frontera sur bonaerense durante las últimas décadas del siglo XVIII y la mayor parte del XIX, conocer el lugar de origen o de fabricación de los objetos no implica *per se* poder adjudicar su utilización y/o descarte a la sociedad hispano-criolla o a la aborígen. A lo largo del período referido, la intensa circulación de bienes, así como los “*indios amigos*” y la fuerza de trabajo

indígena incorporada en estancias criollas (i.e. Cornell [1864] 1995; Ratto 2003; Rodríguez [1823] 1969), alertan sobre la complejidad que supone la interpretación del registro arqueológico.

Otra cuestión estrechamente vinculada a la anterior y que ha sido una preocupación central en los trabajos de Ramos es el reuso de las construcciones de piedra. Tal como se consignó en el apartado correspondiente, durante los relevamientos de campo efectuados en el marco de esta investigación se notaron distintas situaciones de ciclaje lateral (i.e. construcciones que actualmente son utilizadas como corrales o como potreros para cultivar), así como de reciclaje (i.e. edificaciones a las que se incorporaron tranqueras, alambrados o mangas), *sensu* Schiffer (1987). Resulta central, entonces, explorar la dinámica de reuso que habría marcado el ciclo de vida de cada una de las estructuras, a fin de disponer de más elementos para discutir su función originaria y las otras que eventualmente pudieron haber tenido. Esta tarea requerirá, además de sistematizar los datos recabados a partir de la inspección a simple vista, generar información estratigráfica referida a la composición, distribución y cronología del registro arqueológico. No obstante, debe tenerse presente que las características arquitectónicas y funcionales de estas edificaciones, sumadas a los procesos postdepositacionales y a la dinámica edáfica, redundan en un grado de ambigüedad que dificulta su interpretación contextual.

Recapitulando, es poco probable que la población criolla haya realizado o dirigido la construcción de edificaciones de piedra en la zona de estudio, dado que éstas no eran requeridas -ni como corrales ni con otros usos- por las explotaciones agropecuarias locales, la fuerza de trabajo potencial era escasa, no existen antecedentes de tradiciones constructivas similares hispano-criollas en la pampa bonaerense y están absolutamente ausentes en el conjunto de fuentes inéditas concernientes al fraccionamiento y adjudicación de los campos que acompañó a la expansión criolla a partir de la década de 1820, así como del registro oral familiar entre los pobladores actuales. Adicionalmente, las únicas menciones a edificaciones de piedra en el área de Tandilia preceden al avance de la frontera fortificada y a la instalación de los pobladores criollos y, mayoritariamente, aparecen asociadas a las sociedades indígenas (Araya y Ferrer 1988, 1994; CGE 1973/75; IAA 1945; Lanteri 2002; Mauco *et al.* 1977; Mosse 2003).

Del mismo modo, hay pocos elementos que sustenten la hipótesis que asocia las construcciones de piedra a las vaquerías. Las imprecisiones que presenta el documento referido a la vaquería de 1707 no permiten asociar directamente ese hecho a ninguna edificación en particular. Las vaquerías tuvieron lugar en un período durante el cual las tierras donde se

hallaba el ganado cimarrón pertenecían a sociedades indígenas autónomas (CGE 1973/75; Coni 1979; Cornell [1864] 1995; García [1823] 1969; Levaggi 2000), quienes mantenían pautas propias de control, explotación y circulación territorial a la vez que participaban frecuentemente en dichas vaquerías, tal como surge del expediente antes citado. Además, resulta excesiva la magnitud de edificaciones que sólo habrían servido como lugares para reunir arreos o hacer corambre episódicamente durante las vaquerías y es llamativa la escasez de mano de obra para realizar construcciones de tal envergadura antes de la fundación del fuerte Independencia, en 1823. Por ende, atribuir la construcción de las estructuras de piedra los hispano-criollos que participaban en las vaquerías es altamente improbable.

Las afirmaciones precedentes, sumadas al análisis de las características ambientales, topográficas y arquitectónicas del conjunto de edificaciones de piedra investigadas tornan más factible adjudicar las construcciones de la zona de estudio a las poblaciones aborígenes y asociar su origen a las distintas formas de aprovechamiento del ganado, cimarrón o no, que éstas habrían llevado a cabo. En este sentido, se detectaron patrones espaciales que habrían estructurado el emplazamiento de dichas edificaciones y se estableció su vinculación con las variables clave para el desarrollo de las actividades pastoriles antes mencionadas (i.e. buena disponibilidad de agua y pastos, existencia de lugares naturalmente aptos para el encierro). Si bien es necesario seguir explorando estas ideas a partir de otras líneas de evidencia, los datos disponibles actualmente sugieren que las construcciones pircadas habrían estado articuladas entre sí -más allá de las relaciones evidentes propias del ámbito espacial compartido- y que habrían formado, por tanto, parte de un sistema organizado y funcionalmente diversificado de manejo del espacio. Al respecto, se propone que gran parte de las edificaciones de piedra habrían sido infraestructura destinada al manejo de ganado, que otras habrían funcionado como recintos de habitación y áreas domésticas, en tanto otras podrían haber tenido la función de miradores, refugios y/o *loci* de vigilancia y unas pocas podrían haber constituido emplazamientos fortificados al estilo de los *malales*. Estos resultados apoyan la hipótesis originariamente propuesta por Mauco *et al.* (1977) Araya y Ferrer (1988) y Slavsky y Ceresole (1988), quienes consideraron que se habría tratado de un sistema asociado a las actividades económicas indígenas y a las extensas redes de interacción que abarcaban mercados hispano-criollos, así como a otros grupos aborígenes.

## CAPITULO 8

### CONCLUSIONES

#### 8.1 ASPECTOS GENERALES

El trabajo de investigación llevado a cabo en esta tesis ha permitido ampliar el conocimiento que se tenía acerca de las sociedades indígenas posthispánicas y, en particular, de aquellas que con distintos grados de intensidad y estabilidad habitaron el centro de la región pampeana. Acorde la perspectiva teórica esbozada oportunamente, la construcción de ese conocimiento se elaboró a partir de la integración y discusión crítica de todas las fuentes de evidencia disponibles, evitando así la separación analítica entre “lo arqueológico” y “lo histórico”, ya que no se consideran campos epistemológicos diferentes. Se buscó avanzar a partir de la presentación de problemas, en cuya discusión confluyó un *corpus* de información variada que planteó el desafío constante de articular diferentes escalas de análisis.

Como fue mencionado en el capítulo 2, las investigaciones arqueológicas destinadas específicamente a estudiar a los grupos aborígenes después de la conquista son relativamente recientes en la región pampeana y escasas en comparación con aquellas que abordan los períodos anteriores. En consecuencia, la generación de información de base sobre la distribución y estructura del registro arqueológico posthispánico es un requisito necesario y perentorio para comprender el proceso de contacto y cambio cultural de las sociedades indígenas pampeanas. Esta investigación ha avanzado en esa dirección. Al respecto, se destaca la incorporación de información original sobre zonas cuyo potencial arqueológico no había sido explorado de forma sistemática –tales como la cuenca del arroyo Chapaleofú o las Sierras del Azul- o donde la existencia de restos materiales asociados con el desarrollo histórico de dichas sociedades era directamente desconocida –es el caso de la cuenca del arroyo Nieves.

Los datos obtenidos como resultado de los trabajos de prospección, relevamiento topográfico y arquitectónico y excavación que fueron realizados en las Sierras de Curicó, las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú, permiten ahora tener un panorama más completo de la variabilidad que presenta el conjunto de manifestaciones arqueológicas asociado a poblaciones indígenas en la porción central y la estribación noroccidental del Sistema de Tandilia. En efecto, hasta el inicio de esta investigación,

se desconocían la existencia, el tipo de emplazamiento y las características constructivas de 13 edificaciones de pirca que forman recintos de morfología y superficie variables y de extensos tramos de muros de piedra que están situados en las Sierras del Azul. Los únicos antecedentes arqueológicos para la zona eran un informe inédito de Ceresole (1991), en el cual se mencionan otras dos construcciones similares –que también fueron incluidas en el relevamiento efectuado– y un mapa regional publicado por Ramos (1995:70; también en Ramos y Néspolo 1997/98:72) donde figura la localización de dichos sitios. En la Sierra Alta de Vela y la cuenca del arroyo Chapaleofú ocurrió una situación ligeramente diferente. Un grupo de siete edificaciones de grandes dimensiones y/o alta visibilidad había sido estudiado en distintas oportunidades y desde diferentes enfoques por algunos investigadores (i.e. Acevedo Díaz 1975; Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Mauco *et. al* 1977; Ramos 1995, 2001; Slavsky y Ceresole 1988), quienes comenzaron a explorar hipótesis acerca de su origen y funcionalidad. A este grupo inicial se sumó información referente a otras 12 construcciones en la zona, muchas de las cuales son de forma más irregular y menor tamaño que las primeras, habiéndose efectuado su relevamiento conjunto. En las Sierras de Curicó, localidad que empezó a ser estudiada a principios de esta década (Madrid *et al.* 2000), fueron detectados nuevos sectores con representaciones rupestres y tres pequeñas construcciones de piedra que aumentaron la diversidad de restos arqueológicos situados en las mismas. Simultáneamente, se aportaron datos cronológicos, tecnológicos y funcionales obtenidos a partir de la excavación de Alero Curicó.

Las prospecciones intensivas efectuadas en la cuenca del arroyo Nieves y los resultados del análisis de los materiales que allí fueron hallados, constituyen la primera información arqueológica referida a las ocupaciones de los llamados “*indios amigos*” en las zonas de Azul y Tapalqué hacia mediados del siglo XIX. De hecho, con la excepción de referencias someras acerca de la aparición de huesos de bóvidos aparentemente asociados a material lítico en las barrancas del arroyo Azul (Palanca *et al.* 1972, 1973), antes del desarrollo de los trabajos de investigación mencionados se desconocían contextos arqueológicos posthispánicos que fueran asignables a las poblaciones indígenas en toda la cuenca de los arroyos Azul y Tapalqué y en las zonas vecinas.

Los contextos arqueológicos estudiados a lo largo de esta tesis son heterogéneos, indudablemente, tanto en lo referido a su emplazamiento y cronología como en lo que respecta a los restos materiales específicos que los integran. Tal diversidad atentó contra la posibilidad de articularlos en un modelo de desarrollo histórico general –objetivo que requiere un mayor

*corpus* de información de base que el disponible hasta este momento- a la vez que enriqueció el marco analítico requerido para abordar cada uno de ellos. En consecuencia, se optó por encuadrar los diferentes casos de estudio en una perspectiva que fuera lo más acotada posible, espacial y temporalmente. Este enfoque posibilitó integrar datos procedentes de las fuentes escritas en una escala de análisis relativamente puntual y discutir un conjunto de problemas particulares a partir de la información así generada. Por cierto, las características intrínsecas de los restos materiales y de las fuentes documentales marcaron las principales limitaciones al respecto, permitiendo acercamientos específicos en la localidad Sierras de Curicó y en la cuenca del arroyo Nieves, en comparación con las construcciones de piedra de las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas de los arroyos De los Huesos y Chapaleofú. Sin embargo, todos los casos presentados constituyen aportes relevantes para la comprensión de los complejos procesos que posibilitaron a parte de la población indígena de la región pampeano-patagónica subsistir hasta el último cuarto del siglo XIX.

Un último aspecto general a destacar refiere al enriquecimiento que representó el aporte documental en todas y cada una de las instancias que formaron parte de la investigación. En el capítulo 4 se presentó un marco general sobre los principales cambios ecológicos producidos a partir de la llegada de los españoles, que conformaron el escenario ambiental dentro del cual debe entenderse el desarrollo histórico posterior de las sociedades indígenas. Así también, se trazó un panorama general sobre las relaciones interétnicas entre los siglos XVI y XIX, respecto de las cuales el comercio, la competencia por tierras y recursos, la diplomacia, los enfrentamientos bélicos y la movilidad de los grupos, las personas, el ganado y los bienes, constituyeron elementos fundacionales. Simultáneamente, se buscaron y sistematizaron las referencias acerca de los cambios en la tecnología, subsistencia, territorialidad y organización social y política de los aborígenes pampeanos. Ese capítulo fue construido a partir del análisis y la elaboración de la información procedente de las investigaciones desarrolladas previamente por otros autores (principalmente antropólogos, etnohistoriadores e historiadores), de la relectura del diverso conjunto de fuentes publicadas (crónicas, diarios, informes, relatos, etc.) que han sido empleadas tradicionalmente para caracterizar a las sociedades indígenas de la regiones pampeana y patagónica y del análisis crítico de fuentes documentales y cartográficas inéditas que fueron buscadas y localizadas en diferentes repositorios.

Los siguientes ejemplos pretenden ilustrar los múltiples planos de interacción que articularon y confrontaron datos escritos y materiales a lo largo del proceso de investigación. En

el caso de las Sierras de Curicó, la confluencia de fuentes cartográficas, tratados firmados con ciertas parcialidades indígenas, crónicas de misioneros y diarios de expediciones militares y diplomáticas (i.e. Cardiel [1747] 1940; Falkner [ca. 1744-50] 1974; García [1823] 1969; Hernández [1770] 1969; Levaggi 2000; Ramírez Sierra 1975 T<sup>o</sup>I), permitió el reconocimiento geográfico de la zona antiguamente conocida como el “Cayrú”, sentando los puntos de partida para analizar su dinámica poblacional, su importancia como centro de producción pastoril e intercambios comerciales y su papel dentro de los circuitos de interacción inter e intra-regionales en los siglos XVIII y XIX. También permitieron explorar la naturaleza del vínculo que podría haber entre las ocupaciones prehispánicas y las que se desarrollaron después. Una de las cuestiones centrales aquí fueron las continuidades y los cambios que podrían exhibir las formas de usar, organizar, demarcar y simbolizar el espacio desde fines del Holoceno tardío. En este contexto, se discutió la existencia de marcadores territoriales, puntos de avistaje, *loci* de actividades especializadas y, quizá, refugios y estructuras para producir señales de humo. A su vez, otra información etnográfica y etnohistórica (i.e. Aguerre 2000; Caviglia 2002; Guinnard [1860] 1941; Morris [ca. 1744] 1956; Sánchez Labrador [1772] 1936) proveyó elementos de importancia para el análisis de aspectos tecnológicos, tales como la preparación de los pigmentos y la perduración del arco y flecha en las técnicas de caza aborígenes en el extremo noroccidental del Sistema de Tandilia.

Un grupo muy reducido de referencias escritas ha sido reiteradamente analizado y citado por los diferentes investigadores que han estudiado las edificaciones de piedra situadas en el Sistema de Tandilla. Una de esas fuentes en particular, el expediente judicial de 1707, ha sido la base para asociar parte de las construcciones al desarrollo de las *vaquerías*. (i.e. Acevedo Díaz 1975, 1976a, Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Mauco *et al.* 1977; Suárez García 1940). Las prospecciones arqueológicas intensivas desarrolladas en la porción central de Tandilia, junto a una serie de consideraciones acerca del contexto histórico en el que inscriben tales *vaquerías* y a la crítica de la fuente en cuestión, indican que dicha hipótesis es muy poco probable. Otras dos fuentes de la segunda mitad del siglo XVIII (Millau [1772] 1947 y Pavón [1772] 1969) y un croquis del gral. Rivas de 1863 (reproducido en la Figura 7.107), constituyen los únicos registros escritos que mencionan la existencia de edificaciones de pirca en el sector serrano –territorio entonces bajo el control de sociedades indígenas autónomas- y que han posibilitado fijar algunos parámetros cronológicos. Asimismo, las mensuras de los campos de esa zona permitieron conocer la dinámica de la expansión agropecuaria criolla durante el siglo XIX, elemento indispensable para evaluar la hipótesis de Ramos (1995, 1998, 2001) que adscribe la construcción de las edificaciones de piedra a la población criolla.

La integración de las fuentes cartográficas, de los relatos de misioneros y viajeros y de la diversa documentación escrita por militares que estuvieron destacados en la frontera sur (i.e. Armaignac [1869] 1976; Barbará [1856] 1930; Barros [1872] 1975; Mac Cann [1853] 1985; Rivas [1863]; Salvaire [ca.1874] en Durán 2002) representó un elemento crucial a la hora de definir los sectores de mayor potencial arqueológico y el diseño de prospección de la cuenca del arroyo Nieves. Además, la información administrativa referida al racionamiento de los “*indios amigos*” y los registros contables de las casas de negocio de Azul fueron referentes claves en la identificación y ponderación de los distintos materiales (botones, restos vítreos y cerámicos, etc.) hallados en el sitio Arroyo Nieves 2. Es innegable que las narraciones de cronistas y viajeros, generalmente anecdóticas, presentan inconvenientes asociados a lo episódico del contacto, la visión del observador (quien puede sobredimensionar ciertos aspectos en desmedro de otros o la interpretar como habituales circunstancias excepcionales) y a la ausencia de referencias cuantitativas, especialmente al tratar las actividades económicas y las prácticas de consumo. También es claro que las fuentes administrativas consultadas, que suelen ser de carácter cuantitativo, deben ser tomadas con reserva ya que no todo lo que allí figura era necesariamente entregado ni llevado o consumido en las *tolderías* (i.e. Barros [1872] 1975:130-132; Ebelot [1876] 1930). El registro arqueológico del sitio Arroyo Nieves 2 también presenta sesgos y limitaciones. Sesgos derivados de las condiciones de preservación y de los procesos de formación y transformación del depósito. Limitaciones asociadas al grado de resolución de los materiales que no permiten controlar las variables relacionadas con el número de personas ni con el tiempo involucrado. Sin embargo, el análisis conjunto y la integración de las fuentes escritas y los restos arqueológicos permitieron ampliar significativamente la base empírica sobre la que se había construido hasta ahora el conocimiento de estas sociedades indígenas.

## 8.2 PROBLEMAS ESPECIFICOS

### 8.2.1 La presencia tehuelche en las sierras septentrionales bonaerenses

En los capítulos 2 y 4 se comentó la propuesta de Casamiquela (1969, 1982) sobre la presencia e influencia de los tehuelches septentrionales en la región pampeana, que estaba sustentada básicamente entonces por información lingüística, etnográfica y etnohistórica. Así, Casamiquela (1969:127-129) propuso que la lengua de los indígenas pampeanos prehispánicos habría sido “*afin*” a la tehuelche septentrional, que ambas poblaciones habrían sido racialmente

patagónicas y que sus rasgos culturales básicos habría presentado estrechas similitudes, con la única diferencia del énfasis puesto en la caza mayor *vs.* menor (la “*transición al escalón cazador de tipo tehuelche*” se habría dado en el S bonaerense y en N de la patagonia). Sobre este sustrato “*para-tehuelche*” se habría producido una presión creciente a partir del siglo XVI por parte de las sociedades tehuelches septentrionales (y hacia mediados del siglo XVIII por las meridionales), que habría culminado con la “*tehuelchización*” masiva de toda la región pampeana a lo largo del siglo XVII evidenciada por la hegemonía de algunos caciques tehuelches en el siglo siguiente.

Los primeros abordajes arqueológicos a este tema fueron encabezados por los trabajos de Madrazo (1968, 1979) y Orquera (1981, 1987)<sup>1</sup>. En base a los datos entonces disponibles, ambos autores señalaron que los conjuntos artefactuales líticos de la región pampeana presentaban una fuerte individualidad y diferencias sustanciales con aquellos procedentes del N de patagonia que apuntarían a tradiciones tecnológicas diferentes, situación discordante con las expectativas derivadas de la hipótesis de la “*tehuelchización*” (Madrazo 1968:9, 1979:17; Orquera 1981:XLVI-XLVII). Los dos autores reconocieron la existencia de semejanzas en el modo de vida cazador que exhibían *grosso modo* las poblaciones pampeanas y patagónicas, sin que ello implicara considerarlas parte de un único “*sustrato*” cultural y racial, como propone Casamiquela (1965, 1982). En un trabajo posterior donde se incorpora y discute la información arqueológica precedente, Casamiquela y Moldes argumentaron que, al momento de la llegada de los europeos, los indígenas que habitaban al S del río Salado habrían constituido una “*neoetnia, metamórfica, muy tehuelchizada (...) en su cultura espiritual (y social), pero conservadora en ciertos aspectos de su cultura material, como casualmente la tradición industrial lítica, de larga historia local*” (Casamiquela y Moldes 1982:41). Según esta reformulación, las influencias y el mestizaje que habrían originado esa “*neoetnia*” se habrían remontado unos trescientos años antes de la conquista, compatibilizando así las evidencias arqueológicas, etnohistóricas y etnográficas. A partir de novedosa información bioarqueológica, Barrientos (1997) propuso recientemente un modelo migración de poblaciones procedentes del N de patagonia que presenta ciertas similitudes con la hipótesis de Casamiquela y Moldes (1982). Este proceso se habría iniciado ca. 1.000 años antes de la conquista y habría conllevado el reemplazo de los indígenas pampeanos.

---

<sup>1</sup> Podría reconocerse también el trabajo pionero de Bórmida (1960), aunque resulta muy difícil aplicar los conceptos y las categorías empleadas por este autor, cuyas preocupaciones teóricas no estaban centradas en la identificación étnica de los restos arqueológicos.

La investigación realizada en las Sierras de Curicó aporta un *corpus* de información etnohistórica y arqueológica adecuada para comenzar a discutir la cronología y la naturaleza de la presencia de poblaciones tehuelches en las sierras septentrionales bonaerenses. En este sentido, las fuentes documentales y cartográficas analizadas en el punto 5.2.2 revelan que la zona que comenzó a ser llamada “*el Cayrú*” hacia mediados del siglo XVIII y que entonces se caracterizaba por una dinámica de intensa interacción social entre indígenas de procedencia local, aparentemente, y otros cuyo origen foráneo se hace explícito. Los primeros estarían formados por pampas y serranos *lato sensu* (ver el punto 4.4.2 del capítulo 4), entre los que han podido identificarse las parcialidades de algunos caciques, como el linaje de los Yahatí, la dupla Calpisqui-Cayupilqui, Lepin y Lincon (Hernández [1770] 1969; Hux 1993; Nacuzzi 1998). Los segundos comprenderían grupos provenientes del N de patagonia y de la región cordillerana, siendo el linaje Bravo-Cacapol uno de los ejemplos más relevantes ya que se habría tratado de caciques tehuelches septentrionales oriundos de la cuenca media del río Limay (Casamiquela 1965; Crivelli 1994a; Falkner [ca. 1744-50] 1974). También las parcialidades nordpatagónicas de los caciques Chulilaquini y Negro se trasladaban a esta zona en busca de ganado vacuno y caballar (Nacuzzi 1998, 2000; Villarino [1782] 1969).

Durante la segunda mitad del siglo XVIII y hasta las postrimerías de la década de 1820, en la zona del “*Cayrú*” se habrían sucedido ocupaciones indígenas durante lapsos variables y difíciles de establecer, indudablemente, pero con cierto grado de redundancia espacial, según sugieren las fuentes escritas y las evidencias arqueológicas analizadas. Esta zona habría presentado recursos naturales que la volvían idónea para la cría de ganado vacuno y ovino, tanto como para el desarrollo periódico de ferias comerciales en las que habrán convergido e interactuado aborígenes de diversa procedencia. El “*Cayrú*” también habría formado parte de vías de circulación neurálgicas entre la frontera hispano-criolla, ambos cordones serranos bonaerenses, las Salinas Grandes y las subsiguientes rutas que continuaban a lo largo de los ríos Colorado y Negro internándose en la meseta patagónica hacia la cordillera andina. Los tehuelches septentrionales, así como grupos procedentes de la región pampeana, habrían sido las principales –pero no las únicas– poblaciones indígenas que explotaban y controlaban el sector noroccidental del Sistema de Tandilia, papel que posiblemente haya pasado a ser protagonizado por los “*indios amigos*” a partir de la década de 1830, en un contexto de avance de la frontera y de los pobladores criollos (ver punto 4.7 del capítulo 4).

¿Qué elementos aporta la arqueología en esta discusión? Básicamente ofrece dos líneas de evidencia. Por un lado, la vinculación estilística establecida por Madrid *et al.* (2000) entre las representaciones rupestres de los sectores S1 y S2 y los motivos pintados por tehuelches en cueros vacunos y equinos que forman parte actualmente de las colecciones de distintos museos. Por otro lado, el análisis comparativo del conjunto de materiales que fueron recuperados en el Alero Curicó y otros contextos arqueológicos contemporáneos o inmediatamente anteriores, de la misma zona y de áreas vecinas.

La vinculación propuesta en primer término presenta algunos aspectos a considerar. Los motivos geométricos abstractos realizados mediante trazos lineales de pintura preferentemente roja predominan entre las representaciones rupestres del Sistema de Tandilia, Ventania y Lihue Calel (Ceresole y Slavsky 1985; Cosens y Oliva 1999; Gradín 1975; Madrid y Oliva 1994; Mazzanti 1991; Oliva y Algrain 2004) y han sido asociados a las tendencias estilísticas abstractas que fueron identificadas para el arte rupestre patagónico (Crivelli 1999a; Gradín 1975; Madrid y Oliva 1994; Politis y Madrid 2001). En particular, dichos motivos corresponderían al “*grupo de pinturas y grabados recientes*”, definido por Gradín (1975), que incluye los estilos de grecas, paralelas, miniaturas y símbolos complicados (Menghin 1957). Estos motivos se encuentran materializados en la decoración de diferentes objetos –cerámica, hachas, placas y pendientes grabados- que han sido hallados en pampa y patagonia (Crivelli 1999a; Oliva y Algrain 2004; Outes 1916) y reconocen antecedentes locales desde el Holoceno Medio en la región pampeana (Politis y Madrid 2001).

Las representaciones rupestres del Cerro Curicó Este exhiben cierta diversidad en cuanto a la tonalidad y textura de la pintura, al grosor de las líneas y al estado de conservación, elementos que indicarían que habría habido distintos eventos de ejecución (Madrid *et al.* 2000). Como se señaló precedentemente, los motivos y diseños presentes en estas pinturas pueden considerarse dentro de los cánones estéticos que habrían prevalecido, al menos durante el Holoceno Tardío, en una gran extensión territorial que comprende las regiones de pampa y patagonia, así como áreas vecinas. Estas observaciones, sumadas a la complejidad de los factores que aparentan haber pautado los motivos y la estructura de diseño en la decoración de los cueros pintados tehuelches –según los registros etnohistóricos y etnográficos analizados por Caviglia (2002)- sugieren la necesidad de establecer recaudos al hacer extensiva la asignación étnica tehuelche a todas las manifestaciones arqueológicas de las Sierras de Curicó.

El conjunto de instrumentos líticos del Alero Curicó presenta las características tecno-tipológicas generales que han sido descriptas para otros contextos del Holoceno Tardío en la subregión pampa húmeda. Dichas características incluyen el empleo de materias primas diversas (cuarcita, ftanita y dolomía silicificada, en este caso), una alta proporción de instrumentos confeccionados por retoque marginal unifacial, una gran variedad de tipos artefactuales y la presencia de puntas de proyectil bifaciales triangulares apedunculadas, que suelen elevar el porcentaje de bifacialidad (Berón y Politis 1997:21; Crivelli 1999a:189-190; Politis 2000; Politis y Madrid 2001:768). En particular, se han observado estrechas similitudes con contextos arqueológicos procedentes de cuevas y aleros rocosos situados en la porción sudoriental del Sistema de Tandilia: Lobería I Sitio 1, datado en  $440 \pm 120$  años AP (Ceresole y Slavsky 1985); el Nivel Superior de Cerro La China Sitio 1, no datado, aunque la aparición de cuentas de vidrio implicaría que sea posthispánico (Flegenheimer 1980:170; Zárate y Flegenheimer 1991:275); la Unidad 5 de Cerro La China Sitio 2, cuya cronología se estimó con posterioridad al siglo XVI (Zárate y Flegenheimer 1991:290); el Nivel Arqueológico 1 de Cueva Tixi, fechado entre  $715 \pm 45$  y  $170 \pm 60$  años AP (Mazzanti 1993c, 1997a y b) y La Amalia Sitio 2, con una cronología estimada hacia mediados del siglo XVIII (Mazzanti 1999, 2003, 2002). En los sitios mencionados 1) se hallaron puntas de proyectil bifaciales triangulares apedunculadas pequeñas; 2), las raederas y los raspadores son abundantes entre los instrumentos líticos, habiéndose confeccionado mayoritariamente sobre lascas por retoque marginal unifacial, con excepción de Cerro La China que cuenta con una muestra muy pequeña; 3) los tipos artefactuales incluyen perforadores y cuchillos en Lobería I Sitio 1 y Cueva Tixi; y 4) se hallaron abundantes trozos de pigmento mineral, rojo principalmente y, en menor medida, amarillo.

Además de las semejanzas comentadas, es importante señalar que los respectivos investigadores no notaron cambios tecnológicos o tipológicos relevantes entre los contextos arqueológicos citados y los materiales que habían sido hallados en los niveles estratigráficos precedentes (i.e. Ceresole y Slavsky 1985; Crivelli *et. al* 1987/88, 1997; Mazzanti 1993c, 1997a). Por el contrario, se destacó la continuidad esencial respecto de los conjuntos artefactuales líticos característicos del Holoceno Tardío que, en algunos casos (i.e. Mazzanti 1993b, 1993c), ha sido descripta como la perduración de una tradición en términos asimilables a la Tradición Interserrana Bonaerense (Politis 1986). Esta situación es semejante a la que plantean otros autores para los niveles posthispánicos de los sitios a cielo abierto Fortín Necochea y Laguna El Trompa, ambos en el área interserrana bonaerense (Crivelli 1991; Crivelli *et al.* 1987/88, 1997; Eugenio 1991).

Debe hacerse un breve comentario acerca de las diferencias que presenta el Alero Curicó en comparación con los conjuntos artefactuales característicos del Holoceno tardío que fueron mencionados, como la ausencia de artefactos confeccionados por picado, abrasión y pulido, como los implementos de molienda. Esto podría explicarse a partir del énfasis que parecen haber tenido las actividades especializadas asociadas a la obtención de recursos faunísticos, a la producción de instrumentos líticos y, posiblemente, al trabajo de los cueros. También debería evaluarse la baja incidencia que habría tenido el procesamiento de recursos vegetales, situación que difiere de las tendencias generales observadas para el Holoceno Tardío (Mazzanti 1993b; Politis y Madrid 2001). Al respecto, teniendo en cuenta que el espacio interno del Alero Curicó es muy pequeño y que fueron identificados varios elementos que habrían restringido su uso (tales como la línea de goteo o la disposición de grandes rocas, recordar las Figuras 5.22 y 5.37), resulta poco probable que allí se hayan llevado a cabo tareas vinculadas al procesamiento de recursos alimenticios, las cuales podrían haberse desarrollado en sus inmediaciones.

De todo lo expuesto se desprende que los contextos arqueológicos del Holoceno Tardío y primeros siglos posteriores a la conquista que han sido investigados en cuevas y aleros rocosos del Sistema de Tandilia, Sierras de Curicó inclusive, no presentan elementos que indiquen cambios sustanciales en las tradiciones tecnológicas locales que pueden ser atribuibles a la “tehuelchización” tal como fue formulada inicialmente por Casamiquela (1969). Siguen siendo pertinentes al respecto las alternativas sugeridas por Orquera (1981) y Silveira (1992), quienes plantearon 1) que la presencia de grupos tehuelches en la región no habría conllevado la instalación de contingentes grandes de población, sino que se habría tratado de incursiones y asentamientos temporarios, difícilmente detectables en el registro arqueológico y/o 2) que al momento de producirse su expansión, los tehuelches ya habrían modificado su armamento básico –sustituyendo el arco y flechas por lanzas, así como por un mayor empleo de boleadoras– y habrían incorporado diversos elementos metálicos en desmedro del instrumental tradicional.

Una tercera alternativa que debe considerarse en esta discusión es la intensa fluidez social (*sensu* Jones 1999) que habría caracterizado la interacción entre los diferentes grupos indígenas pampeano-patagónicos y cordilleranos con posterioridad a la Conquista. En el capítulo 4 se comentó la creciente tendencia a establecer acuerdos comerciales y la existencia diversas formas de cooperación, tales como la realización de malones o de acciones bélicas conjuntas. Dichas prácticas estaban articuladas mediante la concreción de negociaciones diplomáticas, alianzas políticas y matrimonios que dieron lugar a redes de parentesco extra-

regionales. Esta última situación fue documentada con cierto grado de detalle por los jesuitas que realizaron actividades misionales entre los pampas, serranos y tehuelches a mediados del siglo XVIII (tema desarrollado en el apartado 4.5.2). Asimismo, la pertenencia e identificación de los individuos con una u otra parcialidad o agrupación étnica parece haber sido contingente y haber tenido un fuerte componente estratégico-coyuntural en las relaciones interétnicas, dando origen a las *"identidades impuestas"* definidas por Nacuzzi (1998). Todos los elementos anteriores sugieren la posibilidad de que individuos o grupos de origen tehuelche hayan formado parte de las poblaciones pampeanas locales, integrándose a través de una variedad de mecanismos sociales como los ya ejemplificados. De este modo, la perspectiva teórica más adecuada para dar cuenta arqueológicamente de fenómenos como los descritos requiere concebir a las culturas como sistemas abiertos y dinámicos que varían temporal y espacialmente y que no necesariamente guardan una correlación directa con determinados grupos étnicos.

Cabe efectuar ahora algunas consideraciones tecnológicas planteadas en torno a la *"tehuelchización"*. El uso de arco y flecha, documentado por los primeros viajeros y cronistas que describieron las sociedades cazadoras-recolectoras de pampa y patagonia (i.e. Aréyzaga [1526] 2004; Oviedo [1546-47] 1852; Pigafetta [1520] 2004; Ramírez [1528] 1902; Schmidel [1563-65] 1945), habría perdurado hasta mediados del siglo XVIII, según las fuentes escritas y las evidencias arqueológicas. La documentación sugiere que para entonces, los arcos y las flechas estaban siendo reemplazados por los elementos mencionados. Lozano [1734-43], Falkner ([ca. 1744-50] 1974) y Sánchez Labrador ([1772] 1936) coinciden en que los indígenas *"tehuelhets"* para los dos primeros y *"patagones o thuelchus"* para el tercero- tenían acceso a cuchillos y sables de metal, hacían lanzas con puntas de hierro y usaban esporádicamente flechas.

Una fuente iconográfica especialmente relevante es la imagen del cacique Bravo que ilustra el mapa que acompaña la obra de Falkner ([ca. 1744-50] 1974) y se reproduce en la Figura 8.1. Allí se ve a dicho cacique portando arco, lanza y espada. En franca coincidencia, al relatar su encuentro con el cacique Bravo<sup>2</sup> en las tolderías de éste, el náufrago Isaac Morris ([ca. 1744] 1956:43) detalló que él se hallaba en su toldo *"sentado en el suelo con una jabalina a un costado y un arco y flechas del otro"*. Es interesante la explicación que aporta Sánchez Labrador en relación con el empleo contemporáneo del arco y flecha. Este jesuita aseveraba *"pocos entre los indios usan por*

---

<sup>2</sup> En su estudio del relato de Morris, Vignati (1956:94) concluyó que se trataba de este cacique.

armas las flechas; porque pasan plaza de viles y cobardes los que se valen de ellas para la guerra" (Sánchez Labrador [1772] 1936:46).



**Figura 8.1** Detalle del "Mapa de las partes australes de Sudamérica" atribuido al P. T. Falkner ([ca. 1744-50] 1974), en el cual aparece el cacique Bravo Cacapol. Nótense el arco, la espada y la lanza que porta.

Al especificar que el arco y flecha no eran utilizados en los enfrentamientos armados, generalmente, Sánchez Labrador deja abierta la posibilidad de que sí hubieran continuado empleándose para la caza. Esta hipótesis es congruente con la abundancia relativa de puntas de proyectil líticas en varios sitios arqueológicos de cronología posthispánica, cuya morfología y tamaño indicaría que se trata de puntas de flecha (Crivelli 1999a; Politis 2000; Politis y Madrid 2001; Valverde y Martucci 2005). No obstante, no debe descartarse el empleo de puntas de madera de hueso, cuya elaboración fue testimoniada también durante el siglo XVIII. En efecto, Lozano ([1735-43] en Leonhardt 1924a:297) refirió que el empleo de "saetas delgadas y cortas, con puntas de madera durísima y venenadas" era habitual en los indígenas pampeanos, mientras que Falkner ([ca. 1744-50] 1974:154) señaló la confección de "flechas con punta de hueso". Las características edáficas del Alero Curicó, en particular la extrema acidez que presenta toda la secuencia estratigráfica, imposibilitan por ahora evaluar ambas alternativas arqueológicamente.

### 8.2.2 Elecciones tecnológicas

Los modelos que han sido formulados para dar cuenta del desarrollo de las sociedades indígenas pampeanas luego de la llegada de los españoles (i.e. las facies epigonales de la industria Bolivarensis o la fase Fortín Necochea de la Tradición Interserrana Bonaerense) han

contemplado la “incorporación” de objetos de manufactura europea dentro del conjunto artefactual prehispánico y, en algunos casos, han destacado el “reemplazo” de ciertos artefactos tradicionales por los importados. En estos modelos han quedado fuera de discusión los motivos por los que se habrían producido dichos cambios y, consecuentemente, las circunstancias en las cuales los diferentes grupos aborígenes habrían optado por realizarlos o no. En general, esto ha obedecido al supuesto de la superioridad tecnológica de los objetos de procedencia europea que redundó, lógicamente, en la inexorabilidad de tal cambio (i.e. Austral 1982, 1983; Bórmida 1960, s.f.; Sanguinetti de Bórmida 1970). De este modo, lo que podría haber sido un proceso dinámico y flexible quedó reducido a un flujo unilateral y automático de objetos de una sociedad a otra, sin un espacio de acción para las estrategias indígenas asociadas a la obtención y al uso de dichos elementos. Tampoco se contempla cómo se habrían articulado los objetos importados al conjunto artefactual prehispánico y, mucho menos, cuál habría sido su impacto en el modo de vida tradicional. Ahora bien, desde otra perspectiva, cabe preguntarse: ¿por qué y en qué circunstancias se cambia la tecnología tradicional? y ¿por qué y en qué circunstancias se incorporan nuevos artefactos? Aunque se plantearon como dos caras del mismo interrogante, estas dos preguntas no necesariamente tienen la misma respuesta.

El ejemplo clásico del cambio tecnológico es la adopción de cuchillos y otros elementos con filos metálicos en desmedro de los artefactos líticos. Algunos autores han estimado que los implementos cortantes de metal son de tres a nueve veces más eficientes que los de piedra (Carneiro 1979 y Colchester 1984, ambos citados en Ferguson y Whitehead 1996:10). Tal relación implicaría no sólo el reemplazo de los segundos por objetos de metal, sino también la asignación de tiempo y recursos para obtenerlos. Si se tiene en cuenta, además, que los filos de los implementos metálicos pueden ser reactivados, reparados y/o modificados para poder ser agregados a mangos u otros elementos de sostén cada vez más pequeños, es altamente esperable un alto grado de conservación de los mismos.

Crivelli (1994a) ha publicado las únicas dos citas conocidas acerca de la perduración del uso de cuchillos de piedra entre los indígenas pampeanos en el período posthispanico. La primera, tomada del jesuita Sánchez Labrador ([1772] 1936:75), refiere a “*patagones o thuelchus*”, los cuales no tenían intensa interacción entonces con las poblaciones españolas. La segunda corresponde al francés Guinnard, quien estuvo cautivo entre el sudeste de la región pampeana y nordptagonia de 1856 a 1859 y menciona el uso de “*piedras filosas*” cuyas “*aristas angulosas*” eran convenientemente aguzadas (Guinnard [1860] 1941:83). Como puede notarse, el panorama

que presenta la documentación escrita es francamente escueto respecto del uso de cuchillos líticos, los cuales eran inexistentes en los contextos arqueológicos posthispánicos conocidos hasta el momento (Cerro La China Sitios 1 y 2, localidad La Amalia, El Ceibo, Fortín Necochea, Laguna El Trompa, Don Isidoro Sitio 2). Si efectivamente parte de las ocupaciones del Alero Curicó se desarrollaron con posterioridad al siglo XVI, este sitio marcaría una contraposición clara a esta tendencia. El conjunto lítico allí analizado –recuérdese que fue definido como un *locus* de actividades especializadas- incluye cuatro cuchillos de filos retocados (tres de filo bilateral y el restante de filo lateral), que representan el 3% de los artefactos formatizados y 27 artefactos con rastros complementarios. Si bien debe realizarse aún el análisis funcional de las piezas, no es improbable que una parte de estas últimas haya sido empleada como cuchillos de filo natural. Esto supondría la continuidad de la talla lítica para confeccionar cuchillos –sean éstos instrumentos formales o informales- en algunas circunstancias específicas. En localidad arqueológica Sierras de Curicó dichas circunstancias podrían asociarse al desarrollo de intensas actividades de caza y al trabajo del cuero, en un contexto de disponibilidad de rocas de buena calidad para la talla cercanas (30 km) y dentro de un espacio que estuvo relativamente alejado de los centros de interacción hispano-indígena hasta fines del siglo XVIII.

Por otro lado, los contextos arqueológicos de Alero Curicó y Arroyo Nieves 2 aportarían indicios indirectos del empleo de instrumentos metálicos. En este sentido, se planteó que las marcas longitudinales de sección en “V” que fueron halladas en rocas situadas en la entrada del alero podrían haber sido producidas por el intenso afilado de objetos metálicos. Si bien el mal estado de conservación que presentan los elementos metálicos de Arroyo Nieves 2 dificultó la identificación de buena parte de ellos, la aparición de un fragmento de piedra de afilar constituye un indicio importante sobre la circulación, *grosso modo*, de filos metálicos en la zona. Cabe aclarar que en otros contextos posthispánicos que contienen numerosos materiales de procedencia europea, tales como el sitio El Ceibo y la localidad La Amalia, tampoco se han hallado instrumentos cortantes de metal. Sin embargo, en el Nivel Arqueológico 5 del Sitio 2 de La Amalia –que correspondería a las ocupaciones postconquista- apareció un instrumento para afilar metal (Mazzanti 2002:337). Todos los elementos anteriores refuerzan la proposición de que los implementos metálicos con filos o pasibles de ser convertidos en filos habrían sido, en términos generales, objetos intensamente conservados. En el caso de Arroyo Nieves 2, los restos arqueológicos provendrían de uno o varios sectores de basural aledaños, donde habrían sido depositados originalmente. Por lo tanto, no sería esperable que se hubieran descartado allí elementos metálicos potencialmente reutilizables.

Lejos de haber sido un proceso de reemplazo generalizado de artefactos líticos por objetos metálicos, ciertos ítems continuaron elaborándose conforme las pautas prehispánicas hasta momentos tan tardíos como el tercer cuarto del siglo XIX. Esta observación ya fue efectuada por Tapia (2003:289) en relación con el registro arqueológico de Don Isidoro 2, un área de actividades domésticas donde se habrían desarrollado, de forma relativamente simultánea, actividades de talla lítica y se habrían usado armas, objetos cortantes, herramientas y elementos para el recado de metal. El conjunto lítico recuperado en Alero Curicó es un ejemplo numeroso y diverso de la tradición tecnológica reconocida generalmente para el Holoceno Tardío en la región pampeana y, particularmente, en contextos similares de cuevas y aleros rocosos del Sistema de Tandilia (i.e. Lobería I Sitio 1, Cueva El Abra). Los instrumentos líticos que se habrían continuado elaborando y reactivando en la estribación noroccidental de Tandilia durante los primeros siglos que siguieron a la conquista están asociados, al trabajo del cuero y a las actividades de caza, fundamentalmente. En contrapartida, el conjunto lítico que forma parte del registro arqueológico del sitio Arroyo Nieves 2 es muy escaso; sin embargo, su composición indicaría la obtención de formas base y la formatización de instrumentos. El análisis funcional de algunas piezas permitió establecer que, pese a la abundancia de patrones de alteración producidos por procesos postdepositacionales, al menos un artefacto fue utilizado (M. Leipus, com. pers. 2005). Resulta muy significativo que los únicos instrumentos formales que se hallaron en este sitio son raederas y raspadores, dado que ambos podrían haber estado vinculados al trabajo del cuero. La composición del conjunto lítico de Don Isidoro 2 es similar a Arroyo Nieves 2 y testimonia la ejecución de tareas de formatización final de instrumentos líticos, los cuales incluyen cuatro raspadores y un fragmento de punta de proyectil.

El material lítico también forma parte de otros contextos arqueológicos posthispánicos de la década de 1860 situados en la frontera sur bonaerense. Es el caso de los fortines Miñana, El Perdido y Otamendi. En el primero el conjunto lítico representa el 10,4% de los materiales hallados en el interior de la estructura habitacional (Pedrotta 1998) y comprende instrumentos formalizados (raederas, una punta de proyectil y una bola de boleadora) y desechos de talla. Asimismo, el 30% de los restos recuperados en los terrenos arados circundantes al fortín Miñana es material lítico e incluye desechos de talla, nueve bolas de boleadora, seis raederas y un raspador (Gómez Romero 1998, 1999). El análisis del conjunto lítico de los otros dos sitios se halla en curso (Gómez Romero, com. pers. 2005; Merlo y Moro 2004). Estos materiales líticos han sido asociados a las poblaciones indígenas locales e indicarían una larga perduración de la tecnología de talla de piedra.

El estudio del registro arqueológico del sitio Arroyo Nieves 2 abordó otros aspectos del proceso de cambio y reemplazo tecnológico referidos al reuso de los recipientes y objetos elaborados con materias primas importadas (i.e. vidrio, gres, loza). Al respecto, se concluyó la probable reutilización tanto de las botellas de vidrio y como de las de gres cerámico, así como el reciclaje de sus picos para ser agregados a otro tipo de contenedores. Cabe aclarar que no se identificaron casos de reciclaje, es decir, piezas de materias primas importadas que pudieran haber sido talladas conforme las pautas tecnológicas líticas. Estas prácticas sí han sido reportadas por otros investigadores (i.e. Madrazo 1972; Sanguinetti de Bórmida 1966), quienes identificaron raspadores confeccionados en vidrio en zonas medanosas de la pampa seca. También se han registrado instrumentos que habrían sido confeccionados sobre vidrio acorde las técnicas de trabajo en piedra prehispánicas en el cantón Tapalqué Viejo (Mugueta y Guerci 1998), en el fortín Miñana (Gómez Romero 1999, Gómez Romero y Ramos 1994, Ramos 1998b) y en la estancia La Colorada (Casanueva 2005). En estos tres casos se su aparición se ha asociado a las poblaciones aborígenes que habrían interactuado con los criollos o a los “*indios amigos*” que habrían formado parte de la guarnición, en el caso de los asentamientos militares. Sin embargo, los restos vítreos del fortín Miñana que tenían evidencias de talla fueron sometidos al análisis de huellas de uso y los resultados indican que no fueron utilizados (Gómez Romero y Clemente 2003). Esto muestra la facilidad con que se generan supuestos “negativos de lascados” en la superficie de los fragmentos de vidrio por procesos postdepositacionales (como el pisoteo) y alerta sobre la necesidad de considerar varias líneas de evidencia.

Las consideraciones anteriores llevan a plantear una larga perduración de la confección de raederas y raspadores líticos, específicamente, en cuya explicación podrían confluir dos líneas argumentales. Por un lado, no habrían existido análogos metálicos para desarrollar las mismas funciones de modo más eficiente que los raspadores y las raederas (*contra* Tapia 2003:290) ni habrían sido considerados fácilmente “adaptables” los implementos metálicos en general para confeccionar instrumentos parecidos. La etnoarqueología puede aportar algunas pistas en este sentido. Durante la realización de trabajos de campo etnoarqueológicos entre grupos nativos en Siberia, las mujeres manifestaron que no usaban los raspadores de metal para el curtido de las pieles porque se rasgaban muy fácilmente (Politis, com. pers. 2005). Por otro lado, el hecho de haberse tratado de artefactos asociados al procesamiento de pieles y/o cueros, ambos de alta demanda comercial y de exclusiva procedencia indígena, podría implicar la opción por resguardar su mecanismo de elaboración manteniendo el *savoir faire* ancestral. Debe

recordarse también el valor simbólico que acompañaba parte de la manufactura de productos de cuero, por ejemplo, la confección de quillangos (i.e. Aguerre 2000; Caviglia 2002). Aquí se evidenciaría, precisamente, la elección e incorporación tecnológica selectiva que habrían hecho las sociedades aborígenes acorde sus necesidades materiales y percepciones culturales.

### 8.2.3 Las nuevas estrategias de subsistencia

En el capítulo 2 se recalcó que la incidencia que tuvo la incorporación de especies faunísticas introducidas –fundamentalmente equinos, vacunos y ovinos– en la subsistencia de las sociedades aborígenes pampeanas ha recibido un tratamiento disímil en los trabajos arqueológicos. En la mayoría de los casos sólo se ha consignado la presencia de dichas especies dentro de los conjuntos arqueofaunísticos y, excepcionalmente, se ha aportado información cuantitativa que permitiría discutir su abundancia relativa. Así, hay una temprana referencia de Rusconi (1928) acerca del consumo de caballos y vacas a partir de los restos faunísticos (algunos de ellos quemados y un cubito de bóvido con huellas de corte) asociados al fogón del “*Paradero B*” de Villa Lugano. Posteriormente, Austral (1977) interpretó el conjunto arqueofaunístico de El Ceibo –que únicamente incluía restos de ejemplares adultos de caballo, vaca y cerdo, muchos de ellos quemados– como consecuencia del consumo indígena de animales domésticos que habrían sido criados allí. Según el autor, se reflejaría una situación en la cual los nichos ecológicos de muchas de las especies autóctonas ya habían sido ocupados por la fauna introducida. Otros investigadores han propuesto para el área interserrana bonaerense que luego de la conquista el caballo habría sido la base de la subsistencia, en tanto guanacos, venados, armadillos y roedores de tamaño mediano (vizcacha y coipo) habrían sido recursos complementarios (Crivelli *et al.* 1997:198; Silveira 1992). Tal afirmación se apoyaría en datos documentales<sup>3</sup> y arqueológicos, que proceden de Fortín Necochea y Laguna El Trompa<sup>4</sup>. La Unidad A de Fortín Necochea contiene huesos de vaca, caballo y oveja, para los cuales se calculó el NISP y MNI (Crivelli *et al.* 1997:190-193). En el Sector H de Laguna El Trompa se recuperaron huesos equinos asociados a especies autóctonas (Silveira 1991:107) y en el sondeo 19 del sector CD se halló un fogón con restos de caballo junto a astillas óseas quemadas (Eugenio 1991:33). En este último caso se contempló la posibilidad del uso de huesos como combustible.

---

<sup>3</sup> Se trata especialmente de relatos publicados de misioneros, cronistas y viajeros: Armaignac, Falkner, Ebelot, Guinnard, Hernández, Mac Cann y Moreno (Crivelli *et al.* 1997:198).

<sup>4</sup> La interpretación de ambos sitios ha sido discutida por Berón y Politis (1997:10-11) en base a los problemas de perturbación postdeposicional que presentan.

Como surge de los comentarios precedentes, hasta el momento se ha enfatizado en el consumo directo de las especies introducidas por parte de las poblaciones indígenas, sin considerar otras alternativas que posibilitaría la explotación económica de dichos recursos. Por ejemplo, en caso de tratarse de animales destinados al consumo inmediato, cabría preguntarse si se priorizaba obtener carne -y, en ese caso, cuáles eran las preferencias que habrían incidido en determinadas pautas de trozamiento- o sangre y vísceras o el cuero (por citar sólo los elementos más mencionados en el registro escrito). También debe contemplarse, especialmente en el caso del ganado vacuno y ovino, la incidencia que podría haber tenido la obtención de productos secundarios, como lana y leche. Con respecto al aprovechamiento de los equinos, se plantean tres opciones principales: si se enfatizaba en su potencial alimenticio, si eran considerados preferentemente bienes de intercambio y comercio o si se priorizaba su rendimiento en términos de movilidad y transporte. Estas alternativas no tienen por qué ser excluyentes, situación que tiene implicancias respecto de la calidad de los datos empíricos y la complejidad de la perspectiva analítica que requiere su abordaje.

El registro arqueofaunístico del sitio Arroyo Nieves 2 y el diverso conjunto de fuentes escritas que fueron analizadas al explorar las estrategias de aprovechamiento y consumo de las especies animales por las poblaciones indígenas de la zona durante el siglo XIX (ver apartado 6.5.1 del capítulo 6) aportan información relevante para discutir algunas de las cuestiones antes comentadas. En primer término, debería matizarse la idea de una alimentación centrada casi exclusivamente en el consumo de carne equina. En el caso estudiado, la dieta habría sido diversificada e incluiría numerosos productos que no eran de origen animal, tales como varios cereales y hortalizas, junto a otras especies faunísticas introducidas y autóctonas. Si bien los *taxa* domésticos constituyen el grupo mayoritario y el que exhibe la mayor cantidad de evidencias de procesamiento en Arroyo Nieves 2, también hay indicios del consumo de huevos de ñandú, armadillos y, más débiles, de venado de las pampas. Entre las especies domésticas, cabe destacar la presencia de cerdo (que sólo registra como antecedente arqueológico El Ceibo) y de aves de corral (acerca de las cuales no existían evidencias arqueológicas previas), cuya importancia dentro de la subsistencia indígena recién comienza a ser explorada. El caso del cerdo presenta particular interés ya que -según documentación de mediados del siglo XVIII- existía un tabú alimenticio entre la población indígena pampeano-patagónica (Casamiquela 1975; Palermo 1988; ver otras fuentes citadas en el apartado 4.2.3 del capítulo 4) que no era compartido por las poblaciones araucanas.

En segundo término, el análisis de la abundancia relativa, la representación de partes anatómicas y la distribución de huellas de procesamiento permitió delinear diferentes patrones en cuanto al aprovechamiento de las tres especies domésticas principales: equinos, vacunos y ovinos. En este sentido, el ganado ovino constituye el taxón predominante en términos de NISP y MNI, habiéndose identificado todos los elementos del esqueleto. Este último elemento, sumado a su tamaño y a sus características anatómicas, así como la distribución de huellas de corte y de evidencias de alteración térmica, sugiere que las distintas etapas de procesamiento se habrían llevado a cabo en *loci* cercanos y que los ovinos podrían haberse asado completos o trozado para ser hervidos, tratándose preferentemente de ejemplares adultos. La importancia que habría tenido el consumo de ovinos en Arroyo Nieves 2 es coincidente con la tendencia observada por Brittez (2000) en sitios rurales bonaerenses. Estos elementos deben relacionarse con el cambio en la producción ganadera bonaerense, en la cual los ovinos pasaron a tener una importancia creciente desde la segunda mitad del siglo XIX (Garavaglia 1999; Sábato 1989; Zeberio 1999). Los restos de bóvidos, de similar representación taxonómica que los equinos, exhiben indicios tanto de trozamiento primario –en grandes unidades, tales como cabeza, tórax y cuartos- como de la segmentación y el procesamiento de las extremidades. Lo interesante en este caso es la abundancia relativa de las porciones distales de las extremidades y la alta proporción de huellas de corte en los metacarpos, que podrían estar evidenciando la obtención del cuero. Con respecto a los equinos, se observó la abundancia de partes anatómicas con un alto rinde económico, que fue evaluada a partir del índice de utilidad elaborado por Outram y Rowley-Conwy (1998). Así como en el caso de los vacunos, la abundancia relativa de restos de la porción distal de las extremidades, muchos de los cuales presentan huellas de corte, fue atribuida a la obtención del cuero de los caballos.

Los resultados comentados constituyen una base para comenzar a discutir la importancia que pueden haber tenido equinos y bovinos dentro de la economía indígena, teniendo en cuenta las evidencias arqueológicas asociadas no sólo con su aprovechamiento en términos alimenticios, sino también como proveedores de bienes de alto valor comercial, entre los que se destacan sus cueros. No es necesario remarcar que la venta y/o el intercambio de cueros y objetos manufacturados en cuero aparecen reiteradamente señalados en la documentación escrita como parte de las extensas redes de interacción y comercio que vincularon a los distintos grupos aborígenes –locales, de zonas vecinas y extraregionales- y a los mercados hispano-criollos con posterioridad a la conquista.

También se analizaron las vías de obtención de algunas especies introducidas, entre las que son de especial relevancia los vacunos y equinos, ya que su extinción como animales cerriles ya se habría producido durante el período de ocupación del sitio. En particular, se analizaron las circunstancias específicas referidas a la situación de los indígenas instalados en la frontera y con estrechos vínculos con la sociedad criolla. En este caso, el acceso a las especies domésticas habría incluido tres principales: 1) las crías procedentes de animales propios, habiéndose documentado en las tolderías de "*indios amigos*" la presencia de rodeos vacunos y equinos, majadas ovinas, así como de aves de corral; 2) los animales obtenidos como parte de las raciones alimenticias provistas por el gobierno, que en un principio incluían ovejas, vacas y caballos y, posteriormente, se centraron en ganado yeguarizo; y 3) los animales robados en las estancias cercanas, entre los cuales parecen haber tenido especial relevancia los vacunos, cuyos cueros constituían uno de los principales bienes del comercio fronterizo, como ya se señaló.

#### 8.2.4 Uso del espacio

Es pertinente explorar algunos aspectos concernientes a la continuidad que parecen exhibir ciertos patrones de asentamiento prehispánicos en los ambientes serranos con después de la conquista. Como se comentó oportunamente, el sitio Cueva Tixi (Mazzanti 1993a, 1993b, 1997a, 1997b) y las localidades La Amalia (Mazzanti 1999, 2002) y Lobería (Ceresole y Slavsky 1985) presentan estructuras arquitectónicas para cuya construcción fueron utilizadas rocas locales, ampliamente disponibles en el ambiente serrano, combinadas con los afloramientos rocosos naturales. En Lobería I Sitio 8 y Cueva Tixi se habría tratado de construcciones destinadas a acondicionar el espacio próximo a los sectores habitacionales, como cerramientos parciales de las entradas a los aleros. El caso de La Amalia es más complejo, ya que habrían cumplido, como mínimo, dos funciones distintas: 1) preparar el espacio interno del sector habitacional, disponiendo clastos aplanados que habrían servido como acondicionamiento de la base de la ocupación arqueológica posthispánica del Sitio 2; y 2) facilitar la explotación de los recursos situados en la proximidad del espacio habitacional, como el Sitio 1, donde se identificó la existencia de un parapeto y de un corral, éste último posiblemente destinado al ganado vacuno. Es muy factible que las estructuras arquitectónicas de La Amalia estén evidenciando la continuación y la ampliación de esta tendencia hacia el acondicionamiento de los espacios domésticos por medio de construcciones de piedra durante el período posthispánico,

orientándose entonces hacia los nuevos requerimientos derivados de las transformaciones económicas y la reorganización territorial.

Las construcciones de pirca halladas en las Sierras de Curicó, las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y las cuencas del arroyo de los Huesos y Chapaleofú aportan información relevante para discutir esta cuestión. Si bien aún es necesario ajustar más las estimaciones cronológicas que se han efectuado, ha podido establecerse que se trata de manifestaciones arqueológicas prácticamente ubicuas en todo el Sistema de Tandilia y que su mayor parte habría sido erigida con posterioridad a la conquista. Sobre la base del análisis arquitectónico realizado, se propuso la continuidad respecto de las técnicas constructivas prehispánicas comentadas en el párrafo precedente. No se descarta que algunas de las edificaciones que fueron descubiertas y relevadas durante el desarrollo de esta investigación también hayan tenido un origen prehispánico, alternativa que requerirá la prosecución de sondeos y excavaciones arqueológicas a futuro. Sin embargo, tomadas como conjunto de gran extensión y densidad areal, estas construcciones habrían constituido un fenómeno asociado al período posthispánico, tal como acuerdan todos los autores que las han estudiado (Acevedo Díaz 1975; Araya y Ferrer 1988; Ceresole 1991; Ferrer *et al.* 2000; Mauco *et al.* 1977; Ramos 1995, 2001, 2003; Ramos y Néspolo 1997/98; Slavsky y Ceresole 1988). Sin embargo, el origen y la función de dichas edificaciones representan los aspectos más controvertidos.

Las manifestaciones arqueológicas de las Sierras de Curicó representan un caso interesante para abordar el uso del espacio en una escala muy pequeña. Allí fue aprovechada la microtopografía del farallón rocoso que forma el flanco O del Cerro Curicó Este para construir cinco estructuras de pirca en diferentes lugares y ejecutar una variedad de representaciones rupestres que se distribuyen en cuatro sectores. Aún no se cuenta con la información necesaria para efectuar afirmaciones concluyentes con respecto a la función de dichas edificaciones; lo que sí es indudable es que sus diferencias arquitectónicas, los distintos emplazamientos seleccionados para erigirlas (priorizando aspectos diferentes: altitud, orientación, alcance visual, etc.) y sus relaciones de proximidad e intervisibilidad respecto del Alero, de los sectores con pinturas rupestres y del montículo de piedras de la cima del Cerro Curicó Oeste, indican cierta jerarquización y ordenamiento del espacio. De aceptarse el "*uso simultaneo relativo*" que ha sido sugerido por Madrid *et al.* (2000:47) para el conjunto de evidencias arqueológicas de esta localidad, a futuro podrían explorarse sus eventuales relaciones de complementariedad

funcional y las formas de percibir y simbolizar el espacio por las poblaciones indígenas pampeanas en las postrimerías de la conquista.

Desde fines del siglo XVII, la formación y el mantenimiento de rodeos vacunos y equinos propios había adquirido un espacio significativo dentro de las actividades económicas de las sociedades indígenas pampeanas y nordpatagónicas; una parte de este ciclo ganadero se desarrollaba en las sierras septentrionales bonaerenses (ver capítulo 4 punto 4.4.4). Asimismo, el pastoreo de ovejas está documentado desde la segunda mitad del siglo XVIII, impulsado por el desarrollo de las actividades textiles que suele asociarse -aunque no de forma excluyente- a la migración masiva de poblaciones araucanas hacia fines de ese siglo y primeras décadas del siguiente (tema abordado en el capítulo 4 punto 4.2.3). Algunos autores han llegado a la conclusión de que en Tandilia habrían funcionado polos pastoriles especializados cuya producción era destinada, principalmente, al mercado chileno (i.e. Mandrini 1987, 1991; Palermo 1988). Complementariamente, en los capítulos 6 y 7 se aportaron fuentes que refieren la existencia de centros de intercambio en las sierras septentrionales bonaerenses que implicaban la interacción de distintas y distantes poblaciones indígenas e hispano-criollas. También se analizó un *corpus* de información documental referido a las ocupaciones aborígenes en las dos zonas de estudio, antes y después del avance de la frontera fortificada y de la expansión de las explotaciones agropecuarias criollas. De particular relevancia al respecto resultaron los tratados firmados en 1742 y 1790 con los caciques Bravo y Calpique, respectivamente, los testimonios del geógrafo F. Millau ([1772] 1947), del Piloto P. P. Pavón ([1772] 1969) y del hacendado M. M. de la Calleja ([1814] en Araya y Ferrer 1988:22), así como el conjunto de fuentes inéditas concernientes al proceso de fraccionamiento de los campos que acompañó al proceso de doblamiento rural criollo.

En líneas generales, la información anterior refiere la existencia de importantes núcleos autónomos de población aborigen -posiblemente estables y con cierto grado de circunscripción territorial- cuyo modo de vida incluía el desarrollo de actividades asociadas a la explotación pastoril y a la articulación de extensos circuitos comerciales intra e interétnicos. El funcionamiento de estos núcleos se habría dado durante el período Colonial -en principio, desde fines del siglo XVII- y hasta las primeras décadas del período Independiente. Algunos sectores de Sistema de Tandilla habrían sido intensamente ocupados, como las Sierras de Curicó, las Sierras del Azul, la Sierra Alta de Vela y la cuenca del arroyo Chapaleofú donde confluían varios elementos -agua permanente, buenas pasturas, vacunos y caballos cimarrones,

ventajas topográficas, potencial de circulación y protección- que la hicieron especialmente adecuada para ocupaciones como las descritas.

De la exhaustiva revisión de los antecedentes evaluados en el capítulo 7 se concluyó que los escasos datos recabados en las fuentes escritas las asocian a poblaciones indígenas durante la segunda mitad del siglo XVIII, en tanto desde la arqueología los pocos restos materiales que han aparecido en el interior de algunas de ellas corresponden al siglo XIX. Ramos (1995, 2001) ha llamado especialmente la atención acerca de la heterogeneidad funcional y los múltiples procesos de reuso que exhibirían estas construcciones. Ambos aspectos fueron constatados en los casos estudiados. La investigación arqueológica de las construcciones de piedra situadas en la porción central del Sistema de Tandilia –que involucró un conjunto de variables ambientales, topográficas, arquitectónicas y químicas- y la información documental que fue sumándose durante el transcurso de dichas pesquisas, permitieron evaluar las hipótesis propuestas por otros autores y proponer alternativas. Los resultados sugieren diversificación y especialización funcional que, preliminarmente, fue sistematizada a partir de cinco destinos principales pero no excluyentes: 1) corrales o lugares de encierro para el ganado, tanto doméstico como cerril; 2) infraestructura especializada para el manejo de animales, ya sea lugares de captura o corredores tipo mangas; 3) recintos destinados a la habitación humana; 4) recintos fortificados o “malales”, de carácter defensivo y 5) puntos estratégicos de observación y de control territorial. Las hipótesis funcionales anteriores presentan una serie de expectativas diferentes en cuanto al registro arqueológico que sería esperable hallar en cada una de ellas, que sientan las bases para la profundización de la investigación en este aspecto.

#### 8.2.5 Comercio e interacción

Los resultados del trabajo de tesis efectuado refuerzan la importancia del intercambio y de las actividades comerciales como ejes de la reorganización económica de las sociedades indígenas luego de la conquista. Asimismo, respaldan la profundidad temporal y la continuidad histórica que habrían tenido las redes de interacción que posibilitaron la articulación de dichas actividades, aspecto ya planteado por Palermo (1991). En este sentido, se analizaron diversas evidencias escritas que datan del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX y que refieren la existencia de importantes centros de intercambio comercial donde se habrían realizado encuentros periódicos entre los indígenas locales, otros procedentes de la pampa seca,

grupos nordpatagónicos y cordilleranos. Llamativamente, una de estas “*ferias de ponchos*” habría estado situada extremo noroccidental del Sistema de Tandilla (el “*Cayrú*” según fuentes documentales y cartográficas tratadas en el capítulo respectivo) y la segunda en la cuenca del arroyo Chapaleofú, en la porción central del cordón serrano.

Como se señaló en el apartado anterior, las evidencias arqueológicas obtenidas en las cuencas de los arroyos Chapaleofú y De los Huesos, la Sierra Alta de Vela y las Sierras del Azul permitieron explorar hipótesis referidas al funcionamiento de una parte del conjunto de construcciones de piedra que allí se encuentran como infraestructura destinada a la producción e intercambio pastoril. Asimismo, se propuso que otro grupo de construcciones habría tenido funciones defensivas, de vigilancia y de control territorial, las cuales también habrían estado relacionados a la importancia económica de esa zona para las sociedades indígenas hasta la década de 1820 (momento en el que avanzó la frontera y se produjo la expulsión de gran parte de la población aborígen hacia el S). De modo similar, las distintas construcciones de piedra estudiadas Sierras de Curicó habrían tenido funciones relacionadas con el control material y simbólico de las tierras circundantes, destacándose, en este sentido, aquellas estructuras que conforman puntos de observación y/o señalización, así como marcadores territoriales y los sectores con representaciones rupestres.

Tal como sugieren las distintas líneas de evidencia, es altamente probable que las construcciones de piedra de la porción central de Tandilla hayan estado articuladas entre sí – más allá de las relaciones evidentes propias del ámbito espacial compartido- y que hayan formado, por tanto, parte de un sistema. A su vez, se torna más probable la hipótesis propuesta originariamente por Mauco *et al.* (1977), Araya y Ferrer (1988) y Slavsky, que relaciona dicho sistema con las redes de interacción indígenas vinculadas con los mercados hispano-criollos y chilenos, así como con distintos grupos aborígenes. En este sentido, fue posible detectar patrones espaciales que habrían organizado el emplazamiento de las edificaciones estudiadas y se estableció su vinculación con variables clave para el desarrollo de las actividades pastoriles.

En este punto, es crucial hacer referencia a las investigaciones que han sido realizadas en construcciones de pirca situadas en el Sistema de Ventania (Madrid 1991a, 1991b), en las Sierras de Lihue Calel en la pampa seca (Berón y Curtoni 2002) y en diferentes valles de la cordillera neuquina (Goñi 1983/85, 1986/87, 1988). Todos los autores citados concuerdan en que dichas edificaciones habrían sido construidas por grupos indígenas en momentos posteriores a la

conquista –muchas de ellas con la función de corrales (Goñi evaluó la alternativa de recintos fortificados para algunos casos)- y en que todas habrían estado asociadas a los extensos circuitos comerciales que conectaban la llanura pampeana con los mercados chilenos. Además, la existencia de obras de infraestructura de la envergadura que tienen las represas de piedra situadas en la pampa seca (Piana 1979), representa un claro indicador de la complejidad organizativa y la planificación logística que requerían tales arrees. Todos estos elementos requieren la participación de distintos grupos y la ejecución de trabajos colectivos que podrían asociarse, a su vez, a las tendencias hacia un aumento de la jerarquización y de la centralización del poder político que han sido propuestas por algunos autores (Jones 1999; Mandrini 1984; Ortelli 1996) en el contexto del proceso de araucanización.

El “*negocio pacífico*” significó la posibilidad, para algunos grupos indígenas, de construir una estrategia de supervivencia relativamente exitosa en un contexto tensión intra e interétnica determinado, fundamentalmente por geopolítica ofensiva de fronteras de J. M. de Rosas, el avance e instalación permanente de grupos cordilleranos en la región pampeana y la pérdida de la hegemonía tehuelche en algunos sectores serranos, el S bonaerense y N de la región patagónica. La información arqueológica aportada por Arroyo Nieves 2 –en concordancia con diversas fuentes documentales analizadas en el capítulo correspondiente- estaría indicando que las actividades comerciales y pastoriles continuaron exhibiendo una importancia vital dentro de las economías indígenas pampeanas hasta el último cuarto del siglo XIX. Los “*indios amigos*”, que fueron instalados en determinados sectores de la frontera sur desde la década de 1830 y recibían un racionamiento gubernamental periódico, habrían desarrollado intensas actividades comerciales en el ámbito local, que fueron testimoniadas material y documentalmente.

El registro arqueológico de Arroyo Nieves 2 refleja el acceso a comestibles, bebidas, vajilla, enseres de cocina y artículos de perfumería procedentes de Francia, Inglaterra y Holanda (todos productos de importación masiva durante el siglo XIX) y evidencia la integración de los indígenas en circuitos mercantiles regionales e internacionales. Dicha integración habría estado posibilitada por la venta de bienes procedentes de las tolдерías, tales como plumas, pieles, manufacturas en cuero y textiles, por el acceso a metálico (se asignaron remuneraciones a partir del tratado de 1856), por el *conchabo* en las estancias, así como por la venta de los productos antes citados y por el papel de intermediarios entre la sociedad criolla y los grupos indígenas de otras zonas que jugaron los “*indios amigos*” estratégicamente instalados en la frontera. El suministro gubernamental de raciones y la entrega de regalos fueron otras vías de acceso a los

productos de origen europeo, que incluían prendas de vestir, elementos del recado, objetos de uso personal, como cuchillos o perfumes, diversas herramientas y artículos de bazar. En particular, es llamativa diversidad de las botellas de bebidas alcohólicas de Arroyo Nieves 2 y resalta en comparación con los fortines Miñana y Recompensa, dos sitios donde las *limetas* son casi excluyentes (Gómez Romero y Bogazzi 1998; Roa y Saghessi 1998). La clave aquí parece estar en la inserción de los “*indios amigos*” en intensas y extensas redes de interacción y comercio cuya envergadura recién comienza a ser explorada arqueológicamente.

A modo de cierre, debe señalarse que este trabajo de tesis partió de un conjunto de problemas relativos al modo en que las sociedades indígenas que habitaron la región pampeana afrontaron el impacto derivado de la llegada de los europeos en el siglo XVI y, posteriormente, fueron desarrollando múltiples formas de interacción con éstos. Este proceso involucró cambios tecnológicos, económicos, demográficos, sociales, culturales y políticos en las poblaciones aborígenes, las cuales pusieron en marcha diversas estrategias ante la situación de contacto y participaron de forma activa en la construcción de las relaciones interétnicas. El enfoque teórico-metodológico interdisciplinario que guió esta investigación permitió la generación de un *corpus* amplio y diversificado de información que, sumada al conjunto de trabajos que han sido desarrollados desde la historia, la antropología y la arqueología, permitió discutir los principales temas sintetizados en este capítulo. Lejos de haber dado un tratamiento concluyente a los problemas de investigación que fueron abordados, se ha efectuado una primera aproximación sistemática, aportando información original de base y abriendo la agenda de discusión sobre la arqueología posthispánica regional, que espera ser continuada.

## OBRAS PUBLICADAS

- Acevedo Díaz, L. (1975) Los corrales de piedra. Ms, 18 págs.
- Acevedo Díaz, L. (1976a) Remota Historia de Tandil. Diario Nueva Era del 22-3-1976. Tandil.
- Acevedo Díaz, L. (1976b) Remota Historia de Tandil. Diario Nueva Era del 25-3-1976. Tandil.
- Acevedo Díaz, L. (1976c) Remota Historia de Tandil. Diario Nueva Era del 29-3-1976. Tandil.
- Acevedo Díaz, L. (1976d) Remota Historia de Tandil. Diario Nueva Era del 7-4-1976. Tandil.
- Acosta, A., Calzato, W., López, C., Loponte, D. y M. Rodríguez (1991) Sitios arqueológicos de la cuenca del río Luján, provincia de Buenos Aires. **Boletín del Centro** 2:21-28.
- Aguerre, A. (2000) **Las vidas de Pati. En la toldería tehuelche del río Pinturas y el después.** Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Buenos Aires.
- Aldazábal, V. (1991) Arqueología de la costa central de la provincia de Buenos Aires. Comparación con áreas vecinas. **Boletín del Centro** 3: 96-104.
- Aldazábal, V. (1992) Resultados de una prospección arqueológica realizada en la costa central de la provincia de Buenos Aires. **Palimpsesto** 2: 5-20.
- Allende, A. (1949) Las fronteras del estado Buenos Aires. **Trabajos y comunicaciones** 1: 13-45. Instituto de Investigaciones Históricas, Fac. de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP.
- Allende, A. (1956) Los indios en la campaña de Cepeda. **Trabajos y comunicaciones** 6: 7-45. Instituto de Investigaciones Históricas, Fac. de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP.
- Ameghino, F. [1880] (1915) **La Antigüedad del Hombre en el Plata.** Talleres de Impresiones Oficiales, La Plata.
- Andrade Lima, T. (1999) El huevo de la serpiente: una arqueología del capitalismo embrionario en el Río de Janeiro del siglo XIX. En: **Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea**, editado por A. Zarankin, A. y F. Acuto, pp.189-238. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Andrefsky, W. (1994) Raw material availability and the organization of technology. **American Antiquity** 59: 21-34.
- Anónimo (1864) **Reseña relativa a las suertes de estancia ofrecidas en propiedad en el partido del Azul**, 32 págs. Imprenta de P. Coni, Buenos Aires.
- Araya, J. M. (1994) Ovejas, Ponchos y Corrales. **VII Encuentro de Historia Regional - Historia de los Pueblos al Sur del Salado**, pp.219-225. CMEH, Olavarría.

- Araya, J. M. y E. A. Ferrer (1988) **El comercio indígena. Los caminos al Chapaleofú.** Municipalidad de Tandil-UNCPBA, Tandil.
- Armaignac, H. [1869] (1976) **Viaje por las pampas argentinas.** EUDEBA, Buenos Aires.
- Aschero, C. A. (1975) Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos. Ms. Informe al CONICET.
- Aschero, C. A. (1983) Registro de códigos para atributos descriptivos aplicados a artefactos líticos. Ms. Informe al CONICET.
- Aschero, C. A. y J. Martínez (2001) Técnicas de caza en Antofagasta de la Sierra, puna meridional argentina. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXVI:** 215-241.
- Aschero, C. A. y S. Hocsman (2004) Revisando cuestiones tipológicas en torno a la clasificación de artefactos bifaciales. En: **Temas de Arqueología. Análisis Lítico**, compilado por A. Acosta, D. Loponte y M. Ramos, pp.7-25. Departamento de Cs. Sociales-UNLU, Luján.
- Austin, D. (1990) The "proper" study of medieval archaeology. En: **From the Baltic to the Black Sea: studies in Medieval archaeology**, editado por D. Austin y L. Alcock, pp.9-42. Unwin Hyman, Londres.
- Austral, A. G. (1965) Investigaciones prehistóricas en el curso inferior del río Sauce Grande. **Trabajos de Prehistoria 19:** 7-123.
- Austral, A. G. (1971) El yacimiento arqueológico Vallejo en el NO de la provincia de La Pampa. Contribución a la sistematización de la prehistoria y arqueología de la región pampeana. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología 5 (2)(N.S.):** 49-70.
- Austral, A. G. (1975) El yacimiento arqueológico de Médanos Colorados, departamento de Chadileo (provincia de La Pampa). **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología 9 (N.S.):** 119-133.
- Austral, A. G. (1977) El Ceibo. Arqueología del contacto hispano-indígena en el Area Platense Meridional. **Obra del Centenario del Museo de la Plata, TºII:** 69-96. La Plata.
- Austral, A. G. (1982) Modelos de asentamiento de las sociedades indígenas pampeanas con especial referencia al caso araucano. **Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología Chilena**, pp. 505-519. La Serena, Chile.
- Austral, A. G. (1983) La prehistoria reciente del área metropolitana y del norte de la provincia de Buenos Aires. **Congreso Internacional de Historia de América, TºIII:** 353-360.
- Azara, F. [1809] (1969) **Viajes por la América meridional.** Espasa Calpe, Buenos Aires.
- Baigorria, M. [1868] (1975) **Memorias.** Solar/Hachette, Buenos Aires.
- Bamforth, D. B. (1986) Technological efficiency and tool curation. **American Antiquity 51(1):** 38-50.

- Barba, E. (1956) **Rastrilladas, huellas y caminos**. Raigal, Buenos Aires.
- Barbará, F.[1856] (1930) Usos y costumbres de los indios pampas. **Azul** I(2): 65-115.
- Barne, J. [1753] (1969) Diario de Jorge Barne, piloto del bergantín "San Martín" en el viaje que hizo desde Buenos Aires al puerto de San Julián el año de 1753. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, Tº IV: 66-94. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Barrientos, G. (1997) Nutrición y dieta de las poblaciones aborígenes prehispánicas del sudeste de la región pampeana. Tesis Doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.
- Barrientos, G. y M. Leipus (1997) Recientes investigaciones arqueológicas en el sitio Campo Brochetto (Pdo. de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires). En:**Arqueología de la Región Pampeana en la Década de los ´90. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, editado por M. Berón y G. Politis, pp.35-46. Museo de Historia Natural de San Rafael-INCUIAPA-UNCPBA, San Rafael.
- Barrientos, G., Leipus, M. y F. Oliva (1997) Investigaciones arqueológicas en la Laguna Los Chilenos (Pcia. de Buenos Aires). En:**Arqueología de la Región Pampeana en la Década de los ´90. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, editado por M. Berón y G. Politis, pp.115-125. Museo de Historia Natural de San Rafael-INCUIAPA-UNCPBA, San Rafael.
- Barrientos, G. y F. Oliva (1999) Investigaciones arqueológicas en el sitio Gascón 1, partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires. **Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, TºIII: 101-106.
- Barros, A. (1869) Conquista de la pampa. **Anales de la Sociedad Rural Argentina** 8:270-275.
- Barros, A. [1872] (1975) **Fronteras y territorios federales de las pampas del sur**. Hachette, Buenos Aires.
- Barros, M. P. y P. G. Messineo (e.p.) Identificación y aprovisionamiento de ftanita o chert en la cuenca superior del arroyo Tapalqué (partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires, Argentina). **Estudios Atacameños** 28.
- Barth, F. (1998) Introduction. En: **Ethnic groups and boundaries**, editado por F. Barth, pp.9-38. Waveland Press, Illinois.
- Baugher-Perlin, S. (1982) Analysing glass bottles for chronology, function and trade networks. **Archaeology of urban America. The search of pattern and process**, pp.259-290. Academic Press, Nueva York.
- Bayón, C., Flegenheimer, N., Valente, M. y A. Pupio (1999) Dime cómo eres y te diré de dónde vienes: procedencia de rocas cuarcíticas en la Región Pampeana. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** XXIV: 187-222.
- Bechis, M. (1992) Instrumentos metodológicos para el estudio de las relaciones interétnicas en el período formativo de consolidación de estados nacionales. En: **Etnicidad e identidad**, compilado por C. Hidalgo y L. Tamagno. Centro Editor de America Latina, Buenos Aires.

- Bechis, M. (1998a) Estructuras y procesos políticos de la agrupación borogana pampeana en un documento inédito de 1830. **Cuadernos de Historia Regional** 19:136-192. UNLU.
- Bechis, M. (1998b) Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX. En: **Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema**, compilado por N. Goldman y R. Salvatore, pp.293-317. EUDEBA, Buenos Aires.
- Bechis, M. (1999) Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX ¿poder o autoridad? **Etnohistoria**, Revista NAYA, editado en CD-Rom.
- Bechis, M. (2001) De hermanos a enemigos: los comienzos del conflicto entre los criollos republicanos y los aborígenes del área Arauco-pampeana, 1814-1818. En: **Cruzando la cordillera...La frontera argentino-chilena como espacio social**, editado por S. Bandieri. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén.
- Bechis, M. (2002) Angulos y aristas de la Guerra por las Vacas en los comienzos del siglo XVIII: "dibertimentos", asesinatos y rivalidades jurisdiccionales. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** XXVII: 9-28.
- Behrensmeyer, A. K. (1978) Taphonomic and ecological information from bone weathering. **Paleobiology** 4(2): 130-162.
- Bellelli, C. y D. Kligmann (1996) Identificación de procesos de producción lítica a través del análisis de desechos de talla. En: **Arqueología sólo Patagonia, Ponencias de las II Jornadas de Arqueología de la Patagonia**, editado por J. Gómez Otero, pp.307-317.
- Bellelli, C., Guraieb, A. G. y J. A. García (1985) Propuesta para el análisis y procesamiento por computadora de desechos de talla lítica (DELCO). **Arqueología Contemporánea** II (1): 36-53.
- Bengoa, J. (1985) **Historia del pueblo Mapuche. Siglos XIX y XX**. Ediciones Sur, Santiago.
- Berg, C. (1877a) Enumeración de las plantas europeas que se hallan como silvestres en la provincia de Buenos Aires y en Patagonia. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** III (IV): 183-204.
- Berg, C. (1877b) Sobre las plantas europeas que se encuentran al estado silvestre en las repúblicas Argentina y Oriental. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** III (V): 30-33.
- Berón, M. A. (1997) Mobility and subsistence in a semiarid environment. The Río Curacó basin (La Pampa, Argentina). **Quaternary of South America and Antarctic peninsula** 10: 133-166.
- Berón, M. A. y R. Curtoni (2002) **Atlas arqueológico de la provincia de La Pampa**. INCUAPA Serie Monográfica 2, UNCPBA, Olavarría.
- Berón, M. A. y G. Politis (1997) Arqueología pampeana en la década de lo '90. Estado de las investigaciones y perspectivas. En: **Arqueología de la Región Pampeana en la Década de los '90. Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, editado por M. Berón y G. Politis, pp.7-32. Museo de Historia Natural de San Rafael-INCUPA-UNCPBA, San Rafael.
- Binford, L. (1962a) Archaeology as Anthropology. **American Antiquity** 28: 217-225.

Binford, L. (1962b) A new method of calculating dates from kaolin pipe stem fragments. Trabajo presentado en la **Second Conferences on Historic Site Archaeology**. Cambridge, Massachusetts.

Binford, L. (1972) **An Archaeological Perspective**. Seminar Press, Nueva York.

Binford, L. (1977) Historical Archaeology. Is it Historical or Archaeological? En: **Historical Archaeology and the importance of Material Things**, editado por L. Ferguson, pp.13-22. Society for Historical Archaeology, Special Publication Series 2.

Binford, L. (1981) **Bones: ancient men and modern myths**. Academic Press, Nueva York.

Binford, L. (1989) The new archaeology then and now. En: **Archaeological thought in America**, editado por J. Lamberg-Karlovsky, pp.50-62. Cambridge University Press, Cambridge.

Bloch, M. (1996) **Introducción a la Historia**. Fondo de Cultura Económica, México.

Boccarda, G. (1996) Notas acerca de los dispositivos de poder en la sociedad colonial fronteriza, la resistencia y la transculturación de los reche-mapuche del centro sur de Chile (XVI-XVIII). **Revista de Indias** LVI(208): 659-695

Boccarda, G. (2003) Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las américas. En: **Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en lo siglos XVIII-XIX**, compilado por R. Mandrini y C. Paz, pp.63-108. IEHS-UNCPBA, CEHIR-UNCOMA, UNSUR, Tandil.

Bórmida, M. (s.f.) **Prolegómenos para una arqueología de la pampa bonaerense**. Dirección de Bibliotecas, Museos y Archivos Históricos y Cultura, Ministerio de Educación, Pcia. de Bs. As.

Bórmida, M. (1953/54) Los antiguos patagones. Estudio de craneología. **Runa** VI(1-2): 5-96.

Bórmida, M. (1960) Investigaciones paleoetnológicas en la región de Bolívar (Pcia. de Buenos Aires). **Anales de la Comisión de Investigaciones Científicas**, Vol. I: 197-283. La Plata.

Bórmida, M. (1962) El epiprotolítico epigonal de la pampa bonaerense: la industria de La Montura, Pdo. de Bolívar, Prov. de Buenos Aires. **Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía**, Vol. 2: 113-132.

Boschín, M. T. (1991/92) Historia de las investigaciones arqueológicas en pampa y patagonia. **Runa** XX:111-144.

Boschín, M. T. y A. Llamazares (1986) La escuela histórico-cultural como factor retardatario del desarrollo científico de la arqueología argentina. **Etnía** 32:101-156.

Boschín, M. T., Seldes, A. M., Maier, M., Casamiquela, R., Ledesma, R. y G. E. Abad (2002) Análisis de las fracciones inorgánica y orgánica de pinturas rupestres y pastas de sitios arqueológicos de la patagonia septentrional argentina. **Zephyrus** 55: 183-198.

Brittez, F. (2000) La comida y las cosas: una visión arqueológica de la campaña bonaerense de la segunda mitad del siglo XIX. En: **Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1880)**, editado por C. Mayo, pp. 169-199. Biblos, Buenos Aires.

- Brittez, F. (2003) Investigaciones en arqueología rural: sitio Vizcacheras (Pdo. Cnel.Brandsen, Pcia. Bs. As.), campañas de 1998-1999. **Arqueología Histórica Argentina. Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica**, pp.395-403. Corregidor, Buenos Aires.
- Brugal, P. (1994) Introduction générale. Action de l'eau sur les ossements et les assemblages fósiles. **Artefacts** 9: 121-129.
- Brunazzo, G. A. (1999) Investigaciones arqueológicas en el sitio La Norma (Partido de Berisso, Provincia de Buenos Aires). **Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, Tº III: 101-106. La Plata.
- Bull, G. y S. Payne (1982) Tooth eruption and epiphysial fusion in pigs and wild boar. En: *Aeiging and sexing animal bones from archaeological sites*, ed. por B. Wilson, C. Grigson y S. Payne, pp. 55-71. **British Archaeological Reports British Series** 109, Oxford.
- Burke, P. (1997) **Historia y Teoría Social**. Instituto Mora, Barcelona.
- Bush, J. (1991) Second time around: a look at bottle reuse. En: **Approaches to material culture research for historical archaeologists**, compilado por G. Miller, O. Jones, L. Ross y T. Majewski, pp.113-126. The Society for Historical Archaeology, Pensilvania.
- Cabrera, A. (1971) Fitogeografía de la República Argentina. **Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica** 14 (1-2): 1-42.
- Cabrera, G. L. [1625] (2000) **Relaciones de la jornada a los Césares**. Amerindia, Santa Rosa.
- Cabrera, P. (1934) Los araucanos en territorio argentino. **Actas y trabajos del XXV Congreso Internacional de Americanistas** Tº I: 95-117. La Plata.
- Caggiano, M. A. (1977) Análisis de rasgos decorativos en algunos sitios pertenecientes a la provincia de Buenos Aires, República Argentina. **V Encuentro de Arqueología del Litoral**, pp. 32-51. Fray Bentos.
- Caggiano, M. A. (1983) Caracterización y antropodinamia prehispánica en el NE argentino a propósito de los primeros fechados radiocarbónicos para el delta del Paraná. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** XV(NS): 61-75.
- Caggiano, M. A. (1984) Prehistoria del NE argentino y sus vinculaciones con la República del Uruguay y sur de Brasil. **Pesquisas. Antropología** 38. Instituto Anchietano de Pesquisas, Río Grande do Sul.
- Canals Frau, S. (1941) Los aborígenes de la pampa en la época colonial. **Anales del Instituto de Etnografía Americana** TºII:207-237. Universidad Nacional de Cuyo.
- Canals Frau, S. (1946) Expansion of the araucanians in Argentina. **Handbook of South American Indians**. Bulletin 143 Vol.2: 761-766. Smitsonian Institution, Washington.
- Canals Frau, S. (1953) **Las poblaciones indígenas del territorio argentino**. Sudamericana, Buenos Aires.

Cardiel, P. J. [1747] (1940) **Carta inédita de la extremidad austral de América construida por el P. Cardiel en 1747, con un estudio histórico-geográfico del P.G.Furlong**. Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Serie B Nro.1. Buenos Aires.

Cardiel, P. J. [1748] (1956a) Diario del Viaje y Misión al Río del Sauce por fines de Marzo de 1748. En: **Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano**, editado por M.A. Vignati, TºI: 113-139. Imprenta Coni, Buenos Aires.

Cardiel, P. J. [1747] (1956b) Dificultades q suele haber en la conversion de los infieles, y medios p<sup>a</sup> vencerlas. En: **Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano**, editado por M. A. Vignati, TºI: 151-172. Imprenta Coni, Buenos Aires.

Cardiel, P. J. [1771] (1994) **Breve relación de las Misiones del Paraguay**. Secretaría de Cultura de la Nación-Ediciones Teoría, Buenos Aires.

Cardoso de Oliveira, R. (1977) Articulación interétnica en Brasil. En: **Procesos de articulación social**, compilado por E. Hermitte y L. Bartolomé, pp.282-304. Amorrurtu, Buenos Aires.

Carr, E. H. (1993) **¿Qué es la Historia?** Planeta-Agostini, Barcelona.

Carretero, A. (1969) Importancia de la expedición para el establecimiento de una nueva línea de fronteras. En: **Diario de la expedición al desierto**, del Gral. M. Rodríguez [1823] (1969), pp.23-28. Sudestada, Buenos Aires.

Carrillo, R. F. (1973) English wine bottles as revealed by a preliminary probability and statistical study: a further approach to evolution and horizon in Historical Archaeology. **Research Manuscript Series** 35. Institute of Archaeology and Anthropology, University of South Carolina, Columbia.

Carver, M. (2002) Marriages of true minds: Archaeology with texts. En: **Archaeology. The widening debate**, editado por B. Cunliffer, W. Davies y C. Renfrew, pp.465-496. Oxford University Press, Oxford.

Casamiquela, R. (1962) El contacto araucano-gününa këna. Influencias recíprocas en sus producciones espirituales. **Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía**, pp.83-97. Buenos Aires.

Casamiquela, R. (1965) **Rectificaciones y ratificaciones. Hacia una interpretación definitiva del panorama etnológico de la Patagonia y área septentrional adyacente**. Cuadernos del Sur-Instituto de Humanidades de la Diversidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Casamiquela, R. (1969) **Un nuevo panorama etnológico del área pan pampeana y patagónica adyacente**. Museo Nacional de Historia Natural, Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos, Santiago de Chile.

Casamiquela, R. (1975) Notas sobre la dispersión, en época histórica, de algunos mamíferos en el ámbito pampeano-patagónico. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología IX** (N.S): 111-117.

- Casamiquela, R. (1982) Tehuelches, araucanos y otros en los últimos 500 años de poblamiento del ámbito pampeano-patagónico. **Síntomas** 3(4): 17-26.
- Casamiquela, R. (1988) **En pos del gualicho**. EUDEBA-Fondo Editorial Rionegrino, Buenos Aires.
- Casamiquela, R. (2000) Temas patagónicos de interés arqueológico IV. Análisis etnográfico de la morfología del toldo tehuelche y sus derivaciones etnológicas. **Intersecciones en Antropología** 1:3-33.
- Casamiquela, R. y B. Moldes (1980) Revalorización de los querandíes. Etnología y paleoetnología de la Provincia de Buenos Aires. **Sapiens** 4: 25-44.
- Casamiquela, R. y G. Nosedá (1970) Diagnósis de restos humanos exhumados de una sepultura indígena bonaerense. **Etnia** 11: 16-23.
- Casanova, H. (1996) La alianza hispano-pehuenche y sus repercusiones en el microespacio fronterizo sur andino (1750-1800). En: **Araucanía y Pampas**, editado por J. Pinto Rodríguez, pp. 72-92. Universidad de la Frontera, Temuco.
- Casanueva, M. L. (2005) Arqueología de tiempos históricos. La estancia bonaerense como territorio fronterizo. En: **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**, editado por G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid, pp.113-127. Facultad de Cs. Sociales-UNCPBA, Olavarría.
- Caviglia, S. E. (2002) El arte de las mujeres Aónik'enk y Gününa Küna -Kay Guaj'enk o Kay Güttruj (capas pintadas)-. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXVII**: 41-69.
- Ceresole, G. (1991) Investigación arqueológica en los corrales de piedra del área serrana del Sistema de Tandilia, provincia de Buenos Aires y áreas adyacentes. Informe de avance presentado a la Universidad Nacional de Luján. Ms, 31 págs.
- Ceresole, G. y J. Slavsky (1985) Localidad arqueológica Lobería 1. **Actas del VIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**. Concordia, Entre Ríos.
- Ceruti, C. y R. Crowder (1973) La presencia de la cerámica en los cordones conchiles de Buenos Aires. **I Congreso Nacional de Arqueología Uruguay**, Fray Bentos.
- Champion, T. C., Gamble, C., Shennan, S. and A. Whittle (1988). **Prehistoria de Europa**. Crítica, Barcelona.
- Champion, T. C. (ed.) (1995) **Centre and Periphery. Comparative Studies in Archaeology**. One World Archaeology Series 11. Routledge, Londres.
- Champion, T. C. (1995) Introduction. En: **Centre and Periphery. Comparative Studies in Archaeology**, editado por T. C. Champion, One World Archaeology Series 11:1-21. Routledge, Londres.
- Charlin, J. (2002) Aprovechamiento de materias primas líticas en el NO de la provincia de La Pampa a fines del siglo XIX. En: **Del Mar a los Salitrales. Actas del II Congreso de**

**Arqueología de la Región Pampeana Argentina**, editado por D. Mazzanti, M. Berón y F. Oliva, pp. 205-218, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Charlton, T. H. (1981) *Archaeology, Ethnohistory, and Ethnology: Interpretive Interfaces*. En: **Advances in Archaeological Method and Theory**, editado por M.B. Schiffer, Vol 4: 129-176. University of Arizona Press, Tucson.

Chiri, O. (1973) Los Cerrillos del Pilar (Prov. de Buenos Aires). **Antiquitas** 17: 16-18.

Cigliano, E. M. (1963) Arqueología del NE de la Pcia. de Buenos Aires. **Anales de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Pcia. de Buenos Aires**, T<sup>o</sup>IV. La Plata.

Cigliano, E. M. (1966a) La cerámica temprana en América del Sur. El yacimiento Palo Blanco (partido de Berisso, provincia de Buenos Aires, Argentina). **Ampurias** XVIII: 163-169.

Cigliano, E. M. (1966b) Contribución a los fechados radiocarbónicos argentinos (I). **Revista del Museo de La Plata** (N.S.) VI Antropología 29: 1-16.

Cigliano, E. M. (1968) Investigaciones arqueológicas en el río Uruguay Medio y costa NE de la Provincia de Buenos Aires. **Pesquisas. Antropología** 8. Sao Leopoldo.

Cigliano, E. M., Schmitz, P. I. y M. A. Caggiano (1971) Sitios cerámicos prehispánicos en la costa septentrional de la provincia de Buenos Aires y de Salto Grande, Entre Ríos. Esquema tentativo de su desarrollo. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** 192: 129-195.

Cioccale, M. (1999) Climatic fluctuations in the Central Region of Argentina in the last 1000 years. **Quaternary International** 62: 35-47.

Clarke, D. (1973) Archaeology: the loss of innocence. **Antiquity** 47: 6-18.

Cleland, C. y J. Fitting (1968) The crisis of identity: Theory in Historic Sites Archaeology. **The Conference on Historic Site Archaeology Papers** 2: 124-138.

CGE - Comando General del Ejército (1973/75) **Política seguida con el aborigen**, 5 tomos. Círculo Militar, Buenos Aires.

Coni, E. (1979) **Historia de las vaquerías del Río de la Plata**. Platero, Buenos Aires.

Conlazo, D. (1982) Resultados de una prospección en el curso inferior del río Matanzas. **ADEHA** 1: 4-42.

Conlazo, D. (1987) Arqueología del contacto hispano-indígena en el NE de la provincia de Buenos Aires: sitio El Bagual, partido de San Antonio de Areco (informe preliminar). **Estudios de Antropología Pampeana** 2: 3-14.

Conlazo, D. (1990) **Los indios de Buenos Aires (Siglos XVI-XVII)**. Búsqueda, Buenos Aires.

Conlazo, D. (1999) Sitios de contacto hispano indígena de los alrededores de Buenos Aires. **ANTI. Revista del Centro de Investigaciones Precolombinas** I(2): 77-93.

- Conti, M., Maccarini, G., Pena, S. y M. González (1983) Fertilizantes fosforados, movilidad y relación con las formas de fósforo del suelo. **Ciencia del Suelo** 1(2): 17-22.
- Cooper, J. M. (1942) The patagonian and pampean hunters. En: **South American Indians**, pp. 127-168. Bureau of American Ethnology 143.
- Cordero, R. y M. Ramos (1998) Primer fechado radiocarbónico para las estructuras líticas de Tandilla. **Arqueología** 8: 127-132. FFyL-UBA.
- Cordero, R. y M. Ramos (2003) Cronología en arqueología histórica: la importancia de utilizar más de un recurso. En: **Signos en el tiempo y rastros en la tierra. III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica**, editado por M. Ramos y E. Néspolo, pp. 13-20. Universidad Nacional de Luján.
- Cornell (1995) [1864] **De los hechos de armas con los indios**. Fuentes para el estudio de la historia de la provincia de Buenos Aires 1. IEHS, Tandil.
- Correa, C. y M. Wibaux (2000) Sabores de la pampa. Dieta y hábitos de consumo en la frontera bonaerense. En: **Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)**, editado por C. Mayo, pp. 77-86. Biblos, Buenos Aires.
- Consens, M. y F. Oliva (1999) Estado de las investigaciones en sitios con representaciones rupestres en la Región Pampeana, República Argentina. **XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, Tº III:119-129. La Plata.
- Criado Boado, F. (1999) Del terreno al espacio: planteamiento y perspectivas para la arqueología del paisaje. **CAPA 6**. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Universidad de Santiago de Compostela.
- Crivelli, E. (1991a) Laguna del Trompa (Estancia La Herminia), Laprida, Pcia. de Buenos Aires. Excavaciones 1989-1991. Artefactos y estructuras. **Boletín del Centro** 3: 18-29.
- Crivelli, E. (1991b) Malones: ¿saqueo o estrategia? El objetivo de las invasiones de 1780 y 1783 a la frontera de Buenos Aires. **Todo es Historia** 283: 6-31.
- Crivelli, E. (1993/94) Estructuras en sitios arqueológicos de la pampa interserrana bonaerense, casos e implicancias. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** XIX: 257-283.
- Crivelli, E. (1994a) El cacique Bravo, del Limay al la frontera de Buenos Aires. Reexamen de un episodio de expansión tehuelche. **Jornadas de Arqueología e Interdisciplinas**, PREP-CONICET, pp.177-202.
- Crivelli, E. (1994b) Araucanos en las pampas. **Todo es Historia** 323: 8-32.
- Crivelli, E. (1997) Indian settlement system and seasonality in the pampas during the equestrian stage. The colonial period. **Quaternary of South America and Anctartic Peninsula** 10: 279-309.
- Crivelli, E. (1999a) La región pampeana. En: **Nueva Historia de la Nación Argentina**. Tº I: 181-208. Planeta, Buenos Aires.

- Crivelli, E. (1999b) Comentario. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XXIV**: 231-232.
- Crivelli, E. (2000a) Prólogo. En: **Relaciones de la jornada a los Césares**, de G. L. de Cabrera [1625] (2000), pp.1-16. Ediciones Amerindia, Santa Rosa.
- Crivelli, E. (2000b) La sociedad indígena. En: **Nueva Historia de la Nación Argentina**, TºIV: 161-188. Planeta, Buenos Aires.
- Crivelli, E., Eugenio, E., Fernández, M., Franco, N., Pardiñas, U., Sadier, A. y M. Silveira (1991) Arqueología del área de General La Madrid. Un enfoque regional. **Resúmenes del IX Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, pp.52-53. FFyL, UBA. Buenos Aires.
- Crivelli, E., Eugenio, E., Pardiñas, U. y M. Silveira (1997) Archaeological investigation in the plains of the Province of Buenos Aires, Llanura Interserrana Bonaerense. **Quaternary of South America and Antarctic peninsula** 10(1994): 167-207.
- Crivelli, E. y M. Fernández (2004) Algunas propuestas para el análisis cuantitativo de conjuntos líticos. En: **Temas de Arqueología. Análisis Lítico**, compilado por A. Acosta, D. Loponte y M. Ramos, pp.27-57. Departamento de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Luján, Luján.
- Crivelli, E., Silveira, M., Eugenio, E., Escola, P., Fernández, M. y N. Franco (1987/88) El sitio Fortín Necochea (partido de General La Madrid, pcia. de Buenos Aires). Estado actual de los trabajos. **Paleoetnológica** 4: 39-53.
- Crosby, A. (1986) **Ecological imperialism. The biological expansion of Europe (900-1900)**. Cambridge University Press, Cambridge.
- Cuadrado Hernández, G. (1974) La dinastía de los Catriel. **Todo es Historia** 91: 34-54.
- Curbelo, C. (1999) Análisis del uso del espacio en "San Francisco del Borja del Yi" (Departamento de Florida, Uruguay). En: **Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea**, editado por A. Zarankin y F. Acuto, pp.97-116. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Cusick, J. (1998a) Historiography of Acculturation: an evaluation of concepts and their application in Archaeology. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.126-145. Southern Illinois University, Carbondale.
- Cusick, J. (1998b) Introduction. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.1-20. Southern Illinois University, Carbondale.
- Darwin, Ch. [1833] (1998) **Viaje de un naturalista alrededor del mundo**. Miraguano Ediciones, Madrid.
- Davey, P. (1994) El problema de las pipas VG de la imprenta Coni de Buenos Aires. **Historical Archaeology in Latin America** 1: 97-101.
- Davis, K. L. (1989) **La Arqueología de los animales**. Bellaterra, Barcelona.

- Deagan, K. (1982) Avenues of Inquiry in Historical Archaeology. En: **Advances in Archaeological Method and Theory**, editado por M.B. Schiffer, Vol 2: 151-173. University of Arizona Press, Tucson.
- Deagan, K. (1991) Historical Archaeology's contributions to our understanding of early America. En: **Historical Archaeology in Global Perspective**, editado por L. Falk, pp.97-112. Smithsonian Institution Press, Washington.
- Deagan, K. (1998) Transculturation and Spanish American ethnogenesis: the archaeological legacy of the Quincentenary. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.23-43. Southern Illinois University, Carbondale.
- De Angelis, P. [1836] (1969) Garay y los criollos que fundaron Buenos Aires. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, T<sup>o</sup>III, pp. 421-437. Plus Ultra, Buenos Aires.
- De Angelis, P. [1836] (1969) Discurso preliminar al Viaje a Salinas de P. A. García. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, T<sup>o</sup> IV, pp. 255-258. Plus Ultra, Buenos Aires.
- De Aparicio, F. (1925) Investigaciones científicas en el litoral atlántico de la provincia de Buenos Aires. **Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA** 1(4): 366-384.
- Debenedetti, S. (1911) Noticia sobre un cementerio indígena de Baradero. **Publicaciones de la Sección Antropología** 9: 1-23. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Deetz, J. (1977) Material Culture and Archaeology. What is the difference? En: **Historical Archaeology and the importance of Material Things**, editado por L. Ferguson, pp.9-12, Society for Historical Archaeology, Special Publication Series 2.
- Deetz, J. (1988) History and Archaeological Theory: Walter Taylor revisited. **American Antiquity** 53(1): 13-22.
- Deetz, J. (1991) Archaeological Evidence of Sixteenth and Seventeenth-Century Encounters. En: **Historical Archaeology in Global Perspective**, editado por L. Falk, pp.1-9, Smithsonian Institution Press, Washington.
- Del Barco Centenera, [1602] 1969 La Argentina. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, T<sup>o</sup> II. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Dentone, R. H. (2001) Procesos de formación de una estructura lítica arqueológica, Partido de Juárez, Pcia. de Buenos Aires. **Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio. Actas del IX Congreso de Arqueología Uruguaya** T<sup>o</sup>II: 499-504. Colonia.
- Díaz-Andreu, M. y T. Champion (1996) **Nationalism and Archaeology in Europe**. Westview, Boulder.
- Díaz de Guzmán, R. [1612] (1945) **La Argentina**. Espasa Calpe, Buenos Aires.

- Dobrizhoffer, P. M. [ca.1767-97] (1967) **Historia de los Abipones**. Vol. I. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia.
- Dollar, C. (1968) Some thoughts on Theory and Method in Historical Archaeology. **The Conference on Historic Site Archaeology Papers** 2(2): 3-30.
- D'Orbigny, A. [1835-1847] (1998/99) **Viaje por la América meridional**. 2 tomos. Emecé, Buenos Aires.
- Dunnell, R. e I. Simek (1995) Artifact size and plowzone processes. **Journal of Field Archaeology** 22: 305-319.
- Dupin, M. [1825] (2003) Diario que redactó Don Mateo Dupin, comisionado por el comandante de Carmen de Patagones coronel Martín Lacarra para proponer a Aucas y Chehuelches la paz con el gobierno de la provincia de Buenos Aires. En: **Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832**, editado por D. Villar, pp.59-82. Departamento de Humanidades-UNSUR, Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam, Santa Rosa y Bahía Blanca.
- Durán, J. G. (2002) **En los toldos de Catriel y Railef. La obra misionera del Padre Jorge María Salvaire en Azul y Bragado, 1874-1876**. Publicaciones de la Facultad de Teología UCA, Buenos Aires.
- Earle, T. y R. Preucel (1987) Processual archaeology and the radical critique. **Current Anthropology** 28: 501-538.
- Ebelot, A. [1876] (1930) Una invasión de Catriel. **Azul** 1(3): 171-206.
- Eugenio, E. (1991) Asentamientos arqueológicos en la Laguna del Trompa (Estancia La Herminia), Laprida, Pcia. de Buenos Aires. **Boletín del Centro** 3: 30-42.
- Eugenio, E., Aldazábal, V., Crivelli, E. y M. Silveira (1987/88) La cerámica del sitio Fortín Necochea.. Recolección de superficie. **Paleoetnológica** 4: 97-103.
- Eugenio, E. y A. Murgu (1994) Delimitación de un sitio arqueológico mediante el contenido de fósforo en el suelo. **Arqueología** 4: 199-211. FFyL-UBA.
- Falkner, P. T. [ca. 1744-50] (1974) **Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur**. Hachette, Buenos Aires.
- Favier Dubois, C. (2004) Localidad Arroyo Nieves. Informe geoarqueológico, Ms.
- Favier Dubois, C. (2005) Localidad arqueológica Sierras de Curicó. Informe geoarqueológico preliminar. Ms.
- Feinman, G. (1997) Some thoughts on new approaches to combining the archaeological and historical records. **Journal of Archaeological Method and Theory** 4(3-4): 367-377.
- Ferguson, B. y N. Whitehead (1992) The violent edge of empire. En: **War in the tribal zone. Expanding states and indigenous warfare**, editado por B. Ferguson y N. Whitehead, pp.1-30. SAR Press, Nuevo México.

Ferguson, L. (1977) Historical archaeology and the importance of material things. En: **Historical Archaeology and the importance of Material Things**, editado por L. Ferguson, pp.5-8, Society for Historical Archaeology, Special Publication Series 2.

Fernández, J. (1982) **Historia de la Arqueología Argentina**. Asociación Cuyana de Antropología, Mendoza.

Ferrer, E. A. (1998) **Tandil: de los corrales de piedra al ferrocarril**. Crecer Ediciones, Tandil.

Ferrer, E. A. y alumnos de la escuela Media Nro. 5 de Vela (2000) Trabajo de investigación sobre las construcciones de piedra del partido de Tandil. Ms., 59 págs.

Fevre, L. (1993) **Combates por la Historia**. Planeta-Agostini, Barcelona.

Fidalgo, F., De Francesco, F. y R. Pascual (1975) Geología superficial de la llanura bonaerense. **Relatorios del VI Congreso Geológico Argentino**, pp. 103-138.

Fidalgo, F., Meo Guzmán, L., Politis, G., Salemme, M. Tonni, E., Carbonari, G., Gómez, R., Huarte, R. y A. Figini (1986) Investigaciones arqueológicas en el sitio 2 de Arroyo Seco (Pdo. de Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires). En: **New evidence for the Pleistocene peopling of the Americas**, editado por A. L. Bryan, pp.221-269. Center for the Study of Early Man, University of Maine, Orono.

Fidalgo, F., Tonni, E. y J. Zetti (1971) Algunas observaciones estratigráficas en la laguna Blanca Grande. **Etnia** 14: 1-4.

Fike, R. (1987) **The bottle book. A comprehensive guide to historic, embossed medicine bottles**. Peregrine Smith Books, Salt Lake City.

Fischer, J. W. (1995) Bone surface modifications in zooarchaeology. **Journal of Archaeological Method and Theory** 2(1): 7-68.

Fitting, J.E. (1977) The Structure of Historical Archaeology and the Importance of Material Things. En: **Historical Archaeology and the importance of Material Things**, editado por L. Ferguson, pp.62-67, Society for Historical Archaeology, Special Publication Series 2.

Flannery, K. (1972) The cultural evolution of civilizations. **Annual Review of Ecology and Systematics** 3: 399-426.

Flegenheimer, N. (1980) Hallazgos de puntas "cola de pescado" en la provincia de Buenos Aires. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** XVI (1)(N.S.): 169-176.

Flegenheimer, N. (1986/87) Excavaciones en el sitio 3 de la localidad Cerro La China (provincia de Buenos Aires). **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** XVII/I (N.S.): 7-28.

Flegenheimer, N. (1987) Recent research at localities Cerro La China and Cerro El Sombrero, Argentina. **Current Research in the Pleistocene** 4: 148-149.

Flegenheimer, N. (1991) La Liebre, un sitio cantera-taller. **Boletín del Centro** 2: 58-64.

- Flegenheimer, N., Klain, S., Zárate, M. y A. Barna (1996) Aprovechamiento de cuarcitas en Tandilla, las canteras del arroyo Diamante. **Arqueología** 6: 117-141. FFyL-UBA.
- Flegenheimer, N. y M. Zárate (1993) The archaeological record in pampean loess deposits. **Quaternary International** 17: 95-100.
- Fletcher, E. (1976) **Antique bottles in colour**. Blandford Press, Dorset.
- Fletcher, R. (1992) Time perspectivism, Annales, and the potential of archaeology. En: **Archaeology, Annals and Ethnohistory**, editado por B.A. Knapp, pp. 35-49. Cambridge University Press, Cambridge.
- Foster, G. M. (1960) Culture and Conquest. America's Spanish heritage. **Viking Fund Publications in Anthropology** 27. Wenner-Green Foundation for Anthropological Research.
- Foucault, M. (1976) **Vigilar y castigar**. Siglo XXI, México.
- Frère, M. M. (2005) Sierra y llanura, movimientos indígenas en el siglo XVII. En: **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**, editado por G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtón, M. Berón y P. Madrid, pp. 29-40. Facultad de Cs. Sociales-UNCPBA, Olavarría.
- Funari, P. P. (1998) Archaeology, History and Historical Archaeology in South America. **International Journal of Historical Archaeology** 1(3): 189-206.
- Funari, P. P. (1999a) Historical archaeology from a world perspective. En: **Historical Archaeology. Back from the Edge**, editado por P.P.A. Funari, M. Hall y S. Jones, pp.37-66. Routledge, Londres.
- Funari, P. P. (1999b) Etnicidad, identidad y cultura material: un estudio del cimarrón Palmares, Brasil, siglo XVII. En: **Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea**, editado por A. Zarankin y F. Acuto, pp.77-96. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Funari, P.P., Hall, M. y S. Jones (1999) Introduction: archaeology in history. En: **Historical Archaeology. Back from the Edge**, editado por P.P.A. Funari, M. Hall y S. Jones, pp.1-20. Routledge, Londres.
- Furlong, G. S. (1936) Cartografía jesuítica del Río de la Plata. **Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas** LXXI, Facultad de Filosofía y Letras-Jacobo Peuser, Buenos Aires.
- Furlong, G. S. (1938) **Entre los Pampas de Buenos Aires**. Talleres Gráficos San Pablo, Buenos Aires.
- Furlong, G. S. (1967) **Manuel Querini S.J. y sus "Informes al Rey" 1747-1750**. Teoría, Buenos Aires.
- Garavaglia, J. C. (1999) **Pastores y labradores. Una historia agraria de la campaña bonaerense**. Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

- Garay, J. [1582] (1915) Carta al Rey de España. **Anales de la Biblioteca Nacional** Tº X: 155-163.
- García, D. [1527] (1945) Relación y derrotero de Diego García, que salió de la Coruña el 15 de enero de 1526 (...) y llegó en 27 al Río Paraná donde navegó muchas leguas tierra adentro (...). En: **Historia General y Natural de las Indias**, TºXIV, Apéndice Documental, pp. 274-283. Guaranía, Asunción.
- García, P. A. [1810] (1969) Diario de un viaje a Salinas Grandes. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, Tº IV: 259-391. Plus Ultra, Buenos Aires.
- García, P. A. [1823] (1969) Diario de la expedición de 1822 a los campos del sur de Buenos Aires desde Morón hasta Sierra de la Ventana. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, Tº IV: 401-671. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Getty, R. (1998) **Sisson y Grossman. Anatomía de los animales domésticos** (2 Tomos). Rosson, Barcelona.
- Gianotti, C. (2000) Monumentalidad, ceremonialismo y continuidad ritual. **TAPA** 19: 87-102. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje, Universidad de Santiago de Compostela.
- Giberti, H. (1961) **Historia económica de la ganadería argentina**. Solar/Hachette, Buenos Aires.
- Glassie, H. (1977) Archaeology and Folklore: Common Anxieties, Common Hopes. En: **Historical Archaeology and the importance of Material Things**, editado por L. Ferguson, pp.23-35, Society for Historical Archaeology, Special Publication Series 2.
- Goldwasser, B. y C. O. Cansanello (1995) Estudio preliminar. En: **De los hechos de armas con los indios**, por el Sgto. Mayor J. Cornell (1995) [1864], pp.5-29. Fuentes para el estudio de la historia de la provincia de Buenos Aires 1. IEHS, Tandil.
- Gómez Romero, F. (1999) **Sobre lo arado: el pasado. Arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860-1869)**. Biblios, Azul.
- Gómez Romero, F. (2001) Arqueología histórica en sitios militares de campaña: el caso del fortín Miñana (1860-1869). **Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio. Actas del IX Congreso de Arqueología Uruguaya** TºII: 65-74. Colonia.
- Gómez Romero, F. (2003) Arqueología de una pulpería de campaña: las Vizcacheras (Ayacucho, provincia de Buenos Aires). **Arqueología Histórica Argentina. Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica**, pp.417-427. Corregidor, Buenos Aires.
- Gómez Romero, F. y M. Bogazzi (1998) Mensajes dentro de la botella: análisis de los materiales vítreos del sitio Fortín Miñana (1860-1869). **I Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX**, pp.111-123, Tapalqué.
- Gómez Romero, F. e I. Clemente (2003) Análisis de vidrios "retocados" del Fortín Miñana. Trabajo presentado en el **II Congreso Nacional de Arqueología Histórica Argentina**. Río Grande, abril de 2003.

- Gómez Romero, F. y M. Ramos (1994) Miñana's fortlet: historical archaeology research. **Historical Archaeology in Latin America** 2: 15-30.
- González, M. (1987) El Paleoclima del Cuaternario en el territorio de la República Argentina. Trabajo presentado en la **II Reunión Anual del CANDIQUA**, Río IV, Córdoba.
- González, M. y N. Weiler (1987/88) El sitio arqueológico Fortín Necochea. Informe geológico preliminar. **Paleoetnológica** 4: 55-63.
- González, M. A. (1967) **Catrie mapu. Monografía sobre los Catriel**. Publicaciones del Museo Etnográfico Municipal Dámaso Arce, Olavarría.
- Gonzalez Bonorino, F., Zardini R., Figueroa M. y T. Limousin (1956) Estudio geológico de las Sierras de Olavarría y Azul (Provincia de Buenos Aires, Argentina). **LEMIT Serie 2** (63): 5-23.
- González Coll, M. M. (1999) (comp.) **Viejos y nuevos estudios etnohistóricos**. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- González de Bonaveri, M. I. (1997) Potsherds, "coyupo" teeth, and fish bones: Hunter-gatherer-fishers in the Río Salado (Pampa Region, Argentina) **Quaternary of South America and Antarctic peninsula** 10(1994): 255-278.
- Goñi, R. A. (1983/85) Sitios de ocupación indígena tardía en el departamento Picunches (provincia de Neuquén, Argentina). **Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología** 10.
- Goñi, R. A. (1986/87) Arqueología de sitios tardíos en el valle del río Malleo, provincia de Neuquén. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** VII (1)(N.S.): 37-66.
- Goñi, R. (2000) Arqueología de momentos históricos fuera de los centros de conquista y colonización: un análisis de caso en el sur de la Patagonia. **Desde el país de los gigantes: perspectivas arqueológicas en Patagonia**, TºI: 283-296. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, La Plata.
- Goñi, R. A. y P. Madrid (1998) Arqueología sin hornear: sitios arqueológicos históricos y el Fuerte Blanca Grande. **Intersecciones** 2: 69-83.
- Gradín, C. J. (1962) Tres informaciones referentes a la meseta del lago Strobel (Prov. de Santa Cruz, Argentina). **Acta Praehistorica** III-IV (1959/1960): 144-149.
- Gradín, C. J. (1971) Parapetos habitacionales en la meseta de Somuncurá, provincia de río Negro. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** V(2) (N.S.): 171-185.
- Gradin, C. J. (1975) **Contribución a la arqueología de La Pampa. Arte rupestre**. Dirección Provincial de Cultura, Santa Rosa.
- Gradin, C. J. y F. Oliva (2004) (editores) **La región pampeana: su pasado arqueológico**. Laborde.
- Grau, C. (1949) **El fuerte 25 de mayo en Cruz de Guerra**. Publicaciones del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

- Grayson, D. K. (1973) On the methodology of faunal analysis. **American Antiquity** 39:432-439.
- Griffith M. (1980) A pedological investigation on an archaeological site in Ontario, Canada: an examination of soil in and adjacent to farmer villages (I parte). **Geoderma** 24: 226-237.
- Griffith M. (1981) A pedological investigation on an archaeological site in Ontario, Canada: an examination of soil in and adjacent to farmer villages(II parte) **Geoderma** 25: 27-36.
- Grigson, C. (1982) Sex and age determination of some bones and teeth of domestic cattle: a review of the literatura. En: Aeging and sexing animal bones from archaeological sites, ed. por B. Wilson, C. Grigson y S. Payne, pp. 7-23. **British Archaeological Reports Series** 109.
- Groussac, P. (1915) Juan de Garay. **Anales de la Biblioteca Nacional** Tomo X: IX-CCC.
- Guinnard, A. [ca. 1860] (1941) **Tres años de esclavitud entre los patagones**. Espasa-Calpe, Buenos Aires.
- Gutiérrez, M. A. (2004) Análisis tafonómicos en el área interserrana bonaerense. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.
- Hall, M. (1993) The archaeology of colonial settlement in southern Africa. **Annual Review of Anthropology** 22: 177-200.
- Hauthal, R. (1896) Contribución al estudio de la geología de la provincia de Buenos Aires. I Las sierras entre cabo Corrientes e Hinojo. **Revista del Museo de La Plata** VII: 477-489.
- Hauthal, R. (1901) Apuntes geológicos sobre el suelo del partido de Olavarría. **Publicaciones de la Universidad de la Plata, Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas** 1:17-30.
- Hernández, I. (1992) **Los indios de Argentina**. MAPFRE, Madrid.
- Hernández, J. A. [1770] (1969) Diario que el capitán D. J. A. Hernández ha hecho en la expedición contra los indios teguelches (...). En **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, editado por P. De Angelis [1836], Tº IV, pp.107-145. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Herrera, A. [1601-15] (1730) **Historia General de los Hechos Castellanos**. 4 Tomos. Imprenta Real de Nicolás Rodríguez, Madrid.
- Herskovits, M. (1937) The significance of the study of Acculturation for Anthropology. **American Anthropologist** 39: 259-264.
- Heusser, H. y G. Claraz (1863) **Ensayos de un conocimiento geognóstico-físico de la provincia de Buenos Aires. La cordillera entre el cabo Corrientes y Tapalqué**. Imprenta del Orden, Buenos Aires.
- Hidalgo, C. (1992) Prólogo. En: **Etnicidad e identidad**, compilado por C. Hidalgo y L. Tamango, pp.1-12. CEAL, Buenos Aires.
- Hidalgo, C. y Tamagno, L. (compiladoras) (1992) **Etnicidad e identidad**. CEAL, Buenos Aires.

- Hill, J. (ed.) (1996) **History, power and identity. Ethnogenesis in the Americas 1492-1992.** University of Iowa Press, Iowa.
- Hill, J. (1996) Introduction: ethnogenesis in the Americas 1492-1992. En: **History, power and identity. Ethnogenesis in the Americas 1492-1992**, editado por J. Hill, pp.1-19. University of Iowa Press, Iowa.
- Hill, J. (1998) Violent encounters: ethnogenesis and ethnocide in long-term contact situations. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.146-171. Southern Illinois University, Carbondale.
- Hillson, S. (1996) **Teeth.** Cambridge University Press, Cambridge.
- Hobsbawn, E. J. (1998) **La era del capital.** Crítica, Buenos Aires.
- Hodder, I. (1985) Postprocessual Archaeology. En: **Advances in Archaeological Method and Theory**, editado por M.B. Schiffer, Vol 8. University of Arizona Press, Tucson.
- Hodder, I. (1988) **Interpretación en Arqueología.** Crítica, Barcelona.
- Hodder, I. (1991) Archaeological Theory in Contemporary European Societies: the Emergence of Competing Traditions. En: **Archaeological Theory in Europe, the Last Three Decades**, editado por I. Hodder, pp. 1-24. Routledge, Londres.
- Howard, G. y G. Willey (1948) Lowland Argentine Archaeology. **Yale Publications in Anthropology** 39:1-40. New Haven.
- Hux, P.M. (1993) **Caciques Puelches, Pampas y Serranos.** Marymar, Buenos Aires.
- IAA - Instituto Agrario Argentino (1945) Reseña general, histórica, geográfica y económica del partido de Azul. **Serie Reseñas** año V nro. 32, Buenos Aires.
- Infesta, M. E. (1993) La enfiteusis en Buenos Aires (1820-1850). En: **La problemática agraria. Nuevas aproximaciones**, compilado por M. Bonaudo y A. R. Puccierelli, TºI, pp.93-120. CEAL, Buenos Aires.
- Infesta, M. E. y M. E. Valencia (1987) Tierras, premios y donaciones. Buenos Aires (1830-1860). **IEHS** 2: 177-200.
- Iñiguez, A., Del Valle, A., Poiré, D. Spalletti, L. A. y P. E. Zalba (1989) Cuenca precámbrica/paleozoica inferior de Tandilla, provincia de Buenos Aires. En: **Cuencas Sedimentarias Argentinas**, editado por G. Chebil y L. A. Spalletti. Serie de Correlación Geológica 6:245-263. Universidad de Tucumán.
- Iriani, M. (2004) El sueño de ser mariposa. Metamorfosis hacia la nada en la dinastía de los Catriel. La pampa húmeda, Argentina, 1800-1880. Ms.
- Iriondo, M. (1994) Los climas cuaternarios de la región pampeana. **Comunicaciones** (Nueva Serie) 4 (2): 6-46. Museo Provincial de Ciencias Naturales "Florentino Ameghino", Santa Fé.

- Jiménez, J. F. (1998) De males y armas de fuego. Guerras intra-étnicas y transformaciones en la tecnología bélica en Araucanía y las Pampas (1810-1830). En: **Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense 1810-1830**, editado por D. Villar, pp.47-77. Departamento de Humanidades-UNSUR, IEHS-UNCPBA, Bahía Blanca.
- Johnson, M. (1996) **An archaeology of Capitalism**. Blackwell, Oxford.
- Jones, K. L. (1991) Calfucurá and Namuncurá: nation builders of the Pampas. En: **The human tradition in Latin America: the nineteenth Century**, editado por J.Ewell y W. Beezeley, pp.175-186. Willmington Scholary Resources, Delaware.
- Jones, K. L. (1999) Warfare, reorganization, and readaptation at the margins of Spanish rule: the southern margin (1573-1882). En: **The Cambridge of the Native Peoples of the Americas**, editado por C. Salomon y S. Schwartz, Vol. III. Parte 2ª, pp.138-183.
- Jones, O. (1971) Glass bottles, push ups and pontil marks. **Historical Archaeology** 5 :62-73.
- Jones, S. (1997) **The archaeology of Ethnicity**. Routledge, Londres.
- Klein, R. y K. Cruz Uribe (1984) **The analysis of animal bones from archaeological sites**. University of Chicago Press, Chicago.
- Knapp, B. A. (1992) Archaeology and Annales: time, space and change. En: **Archaeology, Annals and Ethnohistory**, editado por B.A. Knapp, pp. 1-22. Cambridge University Press, Cambridge.
- Knetch, H. (1997) The history and development of projectile point research. En: **Projectile Technology**, editado por, pp.3-35. Plenum Press, Nueva York.
- Kohl, P. y C. Fawcett (eds.) (1995) **Nationalism, Politics and the Practice of Archaeology**. Cambridge University Press, Cambridge.
- Kovel, R. (1992) **Kovel's bottles price list**. Crown Publishers, Nueva York.
- Lamberg-Karlovsky, B. (1989). Introduction. En: **Archaeological thought in America**, editado por B. Lamberg-Karlovsky, pp. 1-16. Cambridge University Press, Cambridge.
- Langiano, M. del C., Merlo, J. y P. B. Ormazábal (1998) Arqueología de puestos fortificados en el camino a Salinas. **Actas de las I Jornadas de Historia y Arqueología del Siglo XIX**, pp.12-18. Tapalqué.
- Langiano, M. del C., Merlo, J. y P. B. Ormazábal (2005) Los fuertes y fortines y el proceso de transformación de los territorios de los pueblos originarios (siglo XIX). Trabajo presentado en el **IV Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina**. Bahía Blanca.
- Lanteri, M. S. (2002) Pobladores y donatarios en una zona de la frontera sur bonaerense durante el rosismo. El arroyo Azul durante la primera mitad del siglo XIX. **Quinto Sol** 6(6): 11-42.
- Lanteri, M. S. (2004) Colonizando la frontera: acceso y tenencia de la tierra en la campaña sur bonaerense en la primera mitad del siglo XIX. El arroyo Azul durante el rosismo. Trabajo

presentado en las **Jornadas Acceso y tenencia de la tierra en Argentina y América Latina**. Córdoba, Agosto de 2004.

Lehmann-Nitsche, R. (1922) El grupo lingüístico "het" de la pampa argentina. **Revista del Museo de La Plata** XXVII: 10-85.

León Solís, L. (1987) Malocas araucanas en las fronteras de Chile, Cuyo y Buenos Aires. **Anuario de Estudios Americanos** XLIV: 281-324.

León Solís, L. (1989/90) Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800. **Runa** XIX: 177-221.

Leonard, R. (1993) The persistence of an explanatory dilemma in contact period studies. En: **Ethnohistory and Archaeology: approaches to postcontact change in the americas**, editado por J.D. Rogers y S.M. Wilson, pp. 19-30. Plenum Press, New York.

Leonardi, G., Miglavacca, M. y S. Nardi (1999) Soil phosphorous análisis as an integrative tool for recognizing buried ancient ploughsoils. **Journal of Archaeological Science** 26: 343-352.

Leone, M. (1977a) Foreword. En: **Research Strategies in Historical Archeology**, editado por S. South, pp. XVII-XXI. Academic Press, Nueva York.

Leone, M. (1977b) The New Mormon Temple in Washington D.C. En: **Historical Archaeology and the importance of Material Things**, editado por L. Ferguson, pp. 43-61. Society for Historical Archaeology, Special Publication Series 2.

Leone, M. (1986) Symbolic, Structural and Critical Archaeology. En: **American Archaeology, Past and Future**, editado por D. J. Meltzer, D. D. Fowler y J. A. Sabloff, pp. 415-438. Smithsonian Institution Press, Washington.

Leone, M. (1988) The relationship between archaeological data and the documentary record: 18<sup>th</sup> century gardens in Annapolis, Maryland. **Historical Archaeology** 22(1): 29-35.

Leone, M. y P. Potter (1988) **The recovery of meaning. Historical archaeology in the eastern United States**. Smithsonian Institution Press, Washington.

Leonhardt, P. C. (1924a) La Misión de los Indios Pampas. **Estudios** 26: 296-300.

Leonhardt, P. C. (1924b) La Misión de los Indios Pampas. **Estudios** 26: 370-375.

Leonhardt, P. C. (1924c) La Misión de los Indios Pampas. **Estudios** 26: 441-449.

Leonhardt, P. C. (1924d) La Misión de los Indios Pampas. **Estudios** 27: 50-56.

Leonhardt, P. C. (1924e) La Misión de los Indios Pampas. **Estudios** 27: 134-138.

Levaggi, A. (2000) **Paz en la Frontera**. Universidad del Museo Social Argentino, Buenos Aires.

Levine, M. A. (1997) Eating horses: the evolutionary significance of hippophagy. **Antiquity** 72: 90-100.

- Lightfoot, K. (1995) Culture Contact Studies: Redefining the Relationship between Prehistoric and Historical Archaeology. **American Antiquity** 60: 199-217.
- Lightfoot, K. y A. Martínez (1995) Frontiers and boundaries in archaeological perspective. **Annual Review of Anthropology** 24: 471-492.
- Lista, R. [1894] (1998) Los indios tehuelches. Una raza que desaparece. En: **Obras de R. Lista**, TºII, pp.125-181. Confluencia, Buenos Aires.
- Little, B. (1994) People with History: An Update on Historical Archaeology in the United States. **Journal of Archaeological Method and Theory** 1: 5-40.
- Little, B. y P. Shackel (1996) The importance of Historical Archaeology in the United States. **World Archaeological Bulletin** 7: 97-107. University of Southampton.
- Loponte, D. M. (1996/98) Arqueología, etnohistoria y estado sanitario de L. Guanicoe (Mammalia, Artiodactyla, Camelidae) en la pampa ondulada. **Palimpsesto** 5: 41-65.
- Loponte, D. M., Acosta, A. y J. Musali (2005) Complejidad social: cazadores-recolectores y horticultores en la región pampeana. En: **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**, editado por G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid, pp. 41-60. Facultad de Cs. Sociales-UNCPBA, Olavarría.
- Loponte, D. M. y L. De Santis (1995a) Variabilidad ambiental y problemas metodológicos: el caso del registro arqueofaunístico en el norte de la provincia de Buenos Aires. **Jornadas Chivilcoyanas de Ciencias Sociales y Naturales**, pp.137-143. Chivilcoy.
- Loponte, D. M. y L. De Santis (1995b) Los llanos de las vacas. Sistemática y taxonomía en el descubrimiento. **Jornadas Chivilcoyanas de Ciencias Sociales y Naturales**, pp.145-150. Chivilcoy.
- Lorrain, D. (1968) An archaeologist's guide to 19<sup>th</sup> century American glass. **Historical Archaeology** 2: 35-44.
- Lothrop, S. (1932) Indians of the Parana Delta, Argentina. **Annals of the New York Academy of Sciences** 32: 77-232.
- Lozano, P. (1991) Cerro Aguirre: un sitio de aprovisionamiento de materia prima lítica en la localidad de Sierras Bayas (Buenos Aires). **X Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Shincal 3** Tº III:145-150. Catamarca.
- Lozano, P. P. [1735-43] Cartas Anuas. Traducidas y transcriptas en: Leonhardt, P.C. (1924a, 1924b) La Misión de Indios Pampas. **Estudios** 26: 296-300 y 370-375.
- Lyman, L. (1994a) Quantitative units and terminology in zooarchaeology. **American Antiquity** 59(1): 36-71.
- Lyman, L. (1994b) **Vertebrate taphonomy**. Cambridge University Press. Cambridge.

- Mac Cann, W. [1853] (1985) **Viaje a caballo por las provincias argentinas**. Hyspamérica. Buenos Aires.
- Madero, E. (1902) **Historia del Puerto de Buenos Aires**. Buenos Aires.
- Madrazo, G. (1968) Hacia una revisión de la prehistoria de la pampa bonaerense. **Etnia** 7: 1-12.
- Madrazo, G. (1972) Arqueología de Lobería y Salliqueló (Pcia. de Buenos Aires). **Etnia** 15.
- Madrazo, G. (1973) Síntesis de arqueología pampeana. **Etnia** 17: 13-25.
- Madrazo, G. (1979) Los cazadores a larga distancia de la región pampeana. **Prehistoria Bonaerense**, pp.13-67. Municipalidad de Olavarría, Olavarría.
- Madrid, P. (1991a) Infraestructura indígena para el mantenimiento y traslado de ganado introducido: el caso del sistema serrano de Pillahuincó, provincia de Buenos Aires. **Boletín del Centro** 3: 65-71.
- Madrid, P. (1991b) Estudio arqueológico de los sitios con estructuras de piedra en las Sierras de Pillahuincó, Pcia. Buenos Aires. **Revista del Museo de Historia Natural de San Rafael** XL(3): 129-155.
- Madrid, P. y F. Oliva (1994) Análisis preliminar de las representaciones rupestres presentes en cuatro sitios del Sistema de Ventania, provincia de Buenos Aires. **Revista del Museo de La Plata (Nueva Serie)** IX (73): 199-223.
- Madrid, P., Politis, G., Leipus, M. y C. Landini (1991) Estado actual de las investigaciones en el sitio Laguna Tres Reyes: análisis lítico, tecno-morfológico y procesos de formación de sitio. **Boletín del Centro** 2: 112-122.
- Madrid, P., Politis, G. y D. Poire (2000) Pinturas rupestres y estructuras de piedra en las Sierras de Curicó (extremo noroccidental de Tandilia, pcia. de Buenos Aires) **Intersecciones en Antropología** 1: 35-53.
- Madrid, P. y M. Salemme (1991) La ocupación tardía del sitio 1 de Laguna Tres Reyes, Adolfo González Chaves, Pcia.de Buenos Aires. **Boletín del Centro** 3:165-179.
- Majewsky, T. y M. O'Brien (1987) The use and misuse of nineteenth-century English and American ceramics in archaeological analysis. En: **Advances in Archaeological Method and Theory**, editado por M. Schiffer, Vol.11:97-210. Academic Press, Nueva York.
- Maldonado Bruzzone, R. (1931) Notas arqueológicas. Breve reseña del material recogido en Punta Lara, provincia de Buenos Aires. **Notas preliminares del Museo de la Plata** I: 339-354.
- Mandrini, R. J. (1984) **Los araucanos en las pampas en el siglo XIX**. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Mandrini, R. J. (1985) La sociedad indígena de las pampas en el siglo XIX. En: **Antropología**, editado por M. Lischetti, pp. 205-230. EUDEBA, Buenos Aires.

- Mandrini, R. J. (1986) La agricultura indígena en la región pampeana y sus adyacencias (siglos XVIII y XIX). **Anuario del IEHS** 1: 11-43.
- Mandrini, R. J. (1987) Desarrollo de una sociedad indígena pastoril en el area interserrana bonaerense. **Anuario del IEHS** 2: 71-98.
- Mandrini, R. J. (1991) Procesos de especialización regional en la economía indígena pampeana (s. XVIII-XIX): el caso del suroeste bonaerense. **Boletín Americanista** 41: 113-136.
- Mandrini, R. J. (1992) Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI-XIX). Balance y Perspectivas. **Anuario del IEHS** VII: 59-73.
- Mandrini, R. J. (1993) Guerra y paz en la frontera bonaerense durante el siglo XVIII. **Ciencia Hoy** 4(23): 26-35.
- Mandrini, R. J. (1994) ¿Sólo de caza y robos vivían los indios? Los cacicatos pampeanos del siglo XIX. **Siglo XIX - Nueva Epoca** 15: 5-24.
- Mandrini, R. J. (1998) Presentación. En: **Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense 1810-1830**, editado por D. Villar, pp.11-18. Departamento de Humanidades-UNSUR, IEHS-UNCPBA, Bahía Blanca.
- Mandrini, R. J. (2003) Hacer historia indígena: el desafío a los historiadores. En: **Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en lo siglos XVIII-XIX**, compilado por R. Mandrini y C. Paz, pp.15-32. IEHS-UNCPBA, CEHIR-UNCOMA, UNSUR, Tandil.
- Mandrini, R. J. (2004) **Los pueblos originarios de la Argentina. La visión del otro**. EUDEBA, Buenos Aires.
- Mandrini, R. J. y S. Ortelli (1993) **Volver al país de los araucanos**. Sudamericana, Buenos Aires.
- Mandrini, R. J. y S. Ortelli (1995) Repensando viejos problemas: observaciones sobre la araucanización de las pampas. **Runa** 22: 135-150.
- Mansilla, L. V. [1870] (1977) **Una excursión a los indios ranqueles**. Espasa Calpe, Buenos Aires.
- Marfany, R. (1940) La frontera con los indios en el sur y fundación de pueblos. En: **Historia de la Nación Argentina**, Vol. IV. Buenos Aires.
- Martínez, G. (1999) Tecnología, subsistencia y asentamiento en el curso medio del río Quequén Grande: un enfoque arqueológico. Tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP.
- Martínez, G., Gutiérrez, M., Curtoni, R., Berón, M. A. y P. Madrid (2005) (editores) **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**. Facultad de Ciencias Sociales-UNCPBA, Olavarría.
- Martínez Martín, C. (1994) Las reducciones de los pampas (1740-1753): aportaciones etnogeográficas al sur de Buenos Aires. **Revista Complutense de Historia de América** 20: 45-167.

- Martínez Sarasola, C. (1992) **Nuestros paisanos los indios**. Emecé, Buenos Aires.
- Martínez Sierra, R. (1975) **El mapa de las pampas**. 2 tomos. Ministerio del Interior, Buenos Aires.
- Mauco, A. M., Viñas de Tejo, M. M. y E. Gross (1977) Caballos, gualichos y corrales. **Todo es Historia** 116: 47-63.
- Mayo, C. (1985) El cautiverio y sus funciones en la sociedad de la frontera: el caso de Buenos Aires (1710-1810). **Revista de Indias** 175: 235-243.
- Mayo, C. (editor) (2000) **Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)**. Biblos, Buenos Aires.
- Mayo, C. y A. Latrubesse (1998) **Terratenientes, soldados y cautivos. La frontera, 1736-1815**. Biblos, Buenos Aires.
- Mazzanti, D. (1991) Haras los Robles. Un sitio con pictografías en el borde oriental de las Sierras de Tandilia. **Boletín del Centro** 3:180-200.
- Mazzanti, D. (1993a) Control de ganado caballar a mediados del siglo XVIII en el territorio indio del sector oriental de las serranías de Tandilia. En: **Huellas en la Tierra**, compilado por R. Mandrini y A. Reguera, pp.75-89. IHES, Tandil.
- Mazzanti, D. (1993b) El período tardío en la arqueología bonaerense. En: **Huellas en la Tierra**, compilado por R. Mandrini y A. Reguera, pp.31-44. IHES, Tandil.
- Mazzanti, D. (1993c) Investigaciones arqueológicas en el sitio Cueva Tixi (provincia de Buenos Aires, Argentina). **Etnia** 38-39: 125-163.
- Mazzanti, D. (1997a) Excavaciones arqueológicas en el sitio Cueva Tixi, Buenos Aires, Argentina. **Latin American Antiquity** 8(1): 55-62.
- Mazzanti, D. (1997b) Archaeology of the Eastern edge of the Tandilia Range (Buenos Aires, Argentina). **Quaternary of South America and Antarctic peninsula** 10(1994): 211-227.
- Mazzanti, D. (1997c) An archaeological sequence of hunter-gatherers in the Tandilia range: Cueva Tixi, Buenos Aires, Argentina. **Antiquity** 71(272): 450-452.
- Mazzanti, D. (1999) Arqueología de un asentamiento araucanizado postconquista en las serranías orientales de Tandilia, Pcia. de Buenos Aires. **Soplando en el viento. Actas de las II Jornadas de Arqueología de la Patagonia**, pp.452-460.
- Mazzanti, D. (2002) Secuencia arqueológica del Sitio 2 de la localidad arqueológica Amalia (provincia de Buenos Aires). En: **Del Mar a los Salitrales. Actas del II Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina**, editado por D. Mazzanti, M. Berón y F. Oliva, pp. 327-339. Univ. Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Mazzanti, D. (2003) Problemáticas de la arqueología postconquista en la región pampeana. En: **Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en lo siglos XVIII-XIX**,

compilado por R. Mandrini y C. Paz, pp.313-343. IEHS-UNCPBA, CEHIR-UNCOMA, UNSUR, Tandil.

Mazzanti, D. (2004) Interacción social postconquista en las Sierras de Tandilia. El caso de la localidad arqueológica Amalia. En: **La región pampeana: su pasado arqueológico**, editado por C. Gradin y F. Oliva, pp.201-209. Laborde.

Mazzanti, D., Berón, M. A. y F. Oliva (2002) (editores) **Del Mar a los Salitrales. Actas del II Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina**. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

McKearin, H. y K. Wilson (1978) **American bottles & flasks and their ancestry**. Crown Publishers, Nueva York.

Menghin, O. (1957) Estilos del arte rupestre de la Patagonia. **Acta Praehistorica** I: 57-87.

Menghin, O. y M. Bórmida (1950) Investigaciones prehistóricas en las Cuevas de Tandilia (Provincia de Buenos Aires. **Runa** 3: 5-36.

Mengoni, G. (1988) Análisis de materiales faunísticos de sitios arqueológicos. **Xama** 1: 71-120.

Mengoni, G. (1999) **Cazadores de guanacos de la estepa patagónica**. Sociedad Argentina de Antropología. Buenos Aires.

Merlo, J. (2003) Análisis preliminares de fauna en sitios fortificados del área interserrana (provincia de Buenos Aires. **Arqueología Histórica Argentina. Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica**, pp. 813-819. Corregidor, Buenos Aires.

Merlo, J. (2004) El uso de recursos faunísticos en la dieta de los habitantes del fortín El Perdido, Olavarría, Pcia. de Buenos Aires. Trabajo presentado en el **IX Encuentro Regional de Historia y de Arqueología Post-conquista de los pueblos al Sur del río Salado**. Olavarría, diciembre de 2004.

Merlo, J. y N. Moro (2004) La utilización de artefactos aborígenes en el fortín El Perdido (pdo. de Olavarría). Trabajo presentado en el **IX Encuentro Regional de Historia y de Arqueología Post-conquista de los pueblos al Sur del río Salado**. Olavarría, diciembre de 2004.

Messineo, P. (2002) Primeros resultados arqueológicos en la cuenca del arroyo Tapalqué (pdo. Olavarría, pcia. de Buenos Aires). En: **Del Mar a los Salitrales. Actas del II Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina**, editado por D. Mazzanti, M. Berón y F. Oliva, pp. 301-309. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Messineo, P.G., Barros, M. P., Pérez, J. P. y G. Piccioni (2004) Cerro Tres Lomas: una cantera taller de dolomía silicificada en las Sierras de Olavarría (provincia de Buenos Aires). Trabajo presentado en el **XV Congreso Nacional de Arqueología Argentina**. Río Cuarto.

Messineo, P. G., Barros, M. P., Poiré, D. y L. Gómez Peral (2005) Características litológicas de los niveles de *chert* o ftanita en las Sierras Bayas (partido de Olavarría, provincia de Buenos Aires). En: **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**, editado por G. Martínez,

M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid, pp. 305-317. Facultad de Cs. Sociales-UNCPBA, Olavarría.

Millau, F. [1772] (1947) **Descripción de la Provincia del Río de la Plata**. Espasa-Calpe, Buenos Aires.

Moncaut, C. A. (1981) **Reducción Jesuítica de Nuestra Señora de la Concepción de los Pampas 1740-1753**. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

Montalvo, H. de [1576] (1915) Carta de Hernando de Montalvo, tesorero del Río de la Plata, haciendo una descripción muy detallada de su desembocadura (...) **Anales de la Biblioteca Nacional** TºX: 88-117.

Moreland, J. (2001) **Archaeology and text**. Duckworth, Londres.

Moreno, C. (1995) **De las viejas tapias y ladrillos**. ICOMOS Comité Argentino, Buenos Aires.

Moreno, F. P. (1874) Noticias sobre antigüedades de los indios del tiempo anterior a la conquista. **Boletín de la Academia Nacional de Ciencias Exactas de la Universidad de Córdoba** I: 130-149.

Moreno, F. P. [1876-77] (1969) **Viaje a la Patagonia austral**. Solar/Hachette, Buenos Aires.

Moreno, F. P. [ca. 1879-80] (1979) Reminiscencias. Recopilación de E. Moreno, publicada con el título **Reminiscencias de Francisco P. Moreno**. EUDEBA, Buenos Aires.

Moreno, F. Reid, W. y E. Zeballos (1876) Una excursión orillando en Río de la Matanza. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** I: 89-92.

Moreno, P. (1994) Estudio tipológico de las bases y picos de botellas de la Imprenta Coni y de San Telmo. **Historical Archaeology in Latin America** 1:103-123.

Moreno, P. (1997) **Botellas Cuadradas de Ginebra**. Editado por M. Moreno, Buenos Aires.

Morrás, H. (1996) Diferenciación de los sedimentos superficiales de la región pampeana en base a los contenidos de fósforo y potasio. **Actas de la VI Reunión Argentina de Sedimentología**, pp.37-42.

Morris, I. [ca. 1744] (1956) Una narración fiel de los peligros y desventuras que sobrellevó Isaac Morris. En: **Viajeros, obras y documentos para el estudio del hombre americano**, editado por M. A. Vignati, TºI: 7-109. Imprenta Coni, Buenos Aires.

Mosse, V. (2003) La propiedad de la tierra en la frontera sur de Buenos Aires. El caso de Tandil visto a través de los Duplicados de Mensuras. Trabajo presentado en las **IX Jornadas Interescuelas**. Córdoba, septiembre 2003.

Mosse, V. (2005) *Por la fortuna superabundante que al presente poseo*. La construcción de poder en un espacio de frontera, según la trayectoria de Pedro José Vela (1820-1860). **Actas de las Jornadas de Trabajo y Discusión "Problemas y debates del temprano siglo XIX. Espacio, redes y poder"**, pp.1-27. UNMDP, Mar del Plata.

- Mugueta, M. A. (2003) Las técnicas de construcción de ranchos en el Cantón Tapalqué Viejo. En: **Signos en el tiempo y rastros en la tierra. III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica**, editado por M. Ramos y E. Néspolo, pp. 277-283. Universidad Nacional de Luján.
- Mugueta, M.A. y M. Guerci (1998) El cantón Tapalqué Viejo y la cultura de fronteras: la permanencia de los pobladores en las adyacencias de los fortines. **Actas de las I Jornadas de Historia y Arqueología del Siglo XIX**, pp.33-41. Tapalqué.
- Muñoz, S. (1997) Explotación y procesamiento de ungulados en Patagonia meridional y Tierra del Fuego. **Anales del Instituto de la Patagonia**, Serie Cs. Humanas 25: 201-222.
- Murdock, G. P. (1997) **Cultura y Sociedad**. Fondo de Cultura Económica, México.
- Nacuzzi, L. (1991) La cuestión del nomadismo entre los tehuelches. **Memoria Americana** 1: 103-134.
- Nacuzzi, L. (1998) **Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia**. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- Nacuzzi, L. (2000) Estrategias sociales en una situación de contacto. El caso del norte de la Patagonia. En: **Lógica mestiza en América**, editado por G. Boccara y S. Galindo, pp.139-163. Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de la Frontera, Temuco.
- Nágera, J. (1919) La Sierra Baya (Prov. De Buenos Aires). Estudio geológico y económico. **Anales del Ministerio de Agricultura, Sección Geología, Mineralogía y Minería XIV(1)**: 1-66.
- Nelson, M. C. (1997) Projectile points: form, function and design. En: **Projectile Technology**, editado por H. Knecht, pp.371-384. Plenum Press, Nueva York.
- Nocetti, O. y L. B. Mir (2000) Estudio preliminar. En: **Relaciones de la jornada a los Césares**, de G. L. de Cabrera [1625] (2000), pp.23-78. Ediciones Amerindia, Santa Rosa.
- Nöel Hume, I. (1969a) **Historical Archaeology**. Knopf, New York.
- Nöel Hume, I. (1969b) **A guide to artifacts of Colonial America**. University of Pennsylvania Press. Philadelphia.
- Nöel Hume, I. (1973) Historical Archaeology: who needs it? **Historical Archaeology** 7: 3-10.
- Oliva, F. (1991) Investigaciones arqueológicas desarrolladas en el sector occidental del sistema de Ventania y la llanura adyacente (1987-1989). **Boletín del Centro** 1: 39-41.
- Oliva, F. (2000) Análisis de las localizaciones de los sitios con representaciones rupestres en el Sistema de Ventania, provincia de Buenos Aires. En: **Arte en las rocas. Arte rupestre, menhires y piedras de colores en Argentina**, editado por M. M. Podestá y M. de Hoyos, pp.143-157. Sociedad Argentina de Antropología-INAPL, Buenos Aires.
- Oliva, F. y M. Algrain (2004) Una aproximación cognitiva al estudio de las representaciones rupestres del Cashuatí (Sistema serrano de Ventania y llanura adyacente, provincia de Buenos

Aires. En: **La región pampeana: su pasado arqueológico**, editado por C. Gradín y F. Oliva, pp.49-60. Laborde.

Oliva, F. y M. Berón (1991) Las ocupaciones tardías de pampa y nordpatagonia. Tratamiento de evidencias pre y postcontacto. **II Encuentros de Arqueología**. ICA, FFyL, UBA.

Oliva, F., L'Heureux, G., De Angelis, H., Parmigiani, V. y F. Reyes (e.p.). Poblaciones indígenas de momentos postcontacto en el borde occidental de la pampa húmeda: Gascón 1, un sitio de entierros humanos. En prensa en: **Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina**. Rosario, septiembre de 2001.

Oliveira César, F. (1895) Notas Arqueológicas, proximidad de Buenos Aires. **Boletín del Instituto Geográfico Argentino**, XVI: 264-275.

Orquera, L. A. (1981) Arqueología y etnografía histórica de las Regiones Pampeanas. En: **Toponimia y Arqueología del siglo XIX en La Pampa**, editado por E. Piana, pp. 31-54. EUDEBA, Buenos Aires.

Orquera, L. A. (1987) Advances in the archaeology of the Pampa and Patagonia. **Journal of World Prehistory** 1(4): 333-413.

Orser, C. E. (1996) **A Historical Archaeology of the Modern World**. Plenum Press, Nueva York.

Orser, C. E. y B. Fagan (1995) **Historical archaeology**. Harper Collins, Nueva York.

Ortelli, S. (1996) La "araucanización" de las pampas: ¿realidad histórica o construcción de los etnólogos? **Anuario del IHES** 11: 203-225.

Outes, F. (1897) **Los Querandíes**. Buenos Aires.

Outes, F. (1902) **El primer establecimiento español en el territorio argentino Noticia histórico-geográfica (1527-1902)**. Casa Coni Hermanos, Buenos Aires.

Outes, F. (1916) Las placas grabadas de Patagonia: examen crítico del material conocido y descripción de nuevos ejemplares. **Revista de la Universidad de Buenos Aires** 32: 611-624.

Outes, F. (1930) **Diario del viaje y misión al río del Sauce realizado en 1748 por el R. P. José Cardiel S. J.** Imprenta Coni, Buenos Aires.

Outes, F. (1936) **Una luz sobre los querandí**. Coni Hermanos, Buenos Aires.

Outram, A. y P. Rowley-Conwy (1998) Meat and marrow utility indices for horse (*Equus*). **Journal of Archaeological Science** 25: 839-849.

Oviedo, G. F. [1546-47] (1852) **Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano**. 4 Tomos. Real Academia de Historia, Madrid.

- Palanca, F., L. Daino y E. Benbassat (1972) Yacimiento "Estancia La Moderna" (pdo. de Azul, provincia de Buenos Aires). Nuevas perspectivas para la arqueología de la pampa bonaerense. **Etnia** 15: 19-27.
- Palanca, F., L. Gau y A. Pankonin (1973) Yacimiento "Estancia La Moderna" (pdo. de Azul, provincia de Buenos Aires). Nuevas perspectivas para la arqueología de la pampa bonaerense. **Etnia** 17: 1-11.
- Palavecino, E. (1948) Areas y capas culturales. **Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA** VIII: 447-523.
- Paleo, C. y M. Pérez Meroni (1995) Nueva interpretación y problemáticas de sitios arqueológicos de la región norte del litoral bonaerense. **Jornadas Chivilcoyanas en Ciencias Sociales y Naturales**, pp. 179-181. Chivilcoy.
- Paleo, C. y M. Pérez Meroni (1999) Nuevos aportes a la arqueología del Partido de Punta Indio. **Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, Tº III: 165-169. La Plata.
- Palermo, M. A. (1986) Reflexiones sobre el llamado "complejo ecuestre" en la Argentina. **Runa** XVI: 157-178.
- Palermo, M. A. (1988) La innovación agropecuaria entre los indígenas pampeano-patagónicos: síntesis y procesos. **Anuario del IEHS** 3: 43-90.
- Palermo, M. A. (1989) Indígenas en el mercado colonial. **Ciencia Hoy** 1(4): 21-26.
- Palermo, M. A. (1991) La compleja interacción hispano-indígena en el sur argentino y chileno durante el Período Colonial. **América Indígena** 1: 153:192.
- Palermo, M. A. (2000) A través de la frontera. Economía y sociedad indígenas desde el tiempo colonial hasta el siglo XIX. En: **Nueva Historia Argentina** TºI "Los pueblos originarios y la conquista", dirigido por M. Tarragó, pp.344-382. Sudamericana, Barcelona.
- Pantone (1993) Sistema completo para visualización de colores. Tria Pantone Rotuladores y Tinta. Catálogo desplegable. En: **93 Manual Letraset**. Letraset Export. ESSELTE. Letraset, Ltd. Inglaterra.
- Parmigiani, V. y F. Reyes (2002) Una aproximación simbólica al estudio de sitios con entierros humanos en la región pampeana. El caso del sitio Gascón 1, partido de Adolfo Alsina. **Resúmenes del III Congreso de Arqueología de la Región Pampeana Argentina**, pp.16. Olavarría.
- Patrick, L. (1985) Is there an archaeological record? En: **Advances in Archaeological Method and Theory**, editado por M. Schiffer, Vol.8: 27-62. Academic Press. Nueva York.
- Patterson, T. (1990) Algunas tendencias teóricas de la posguerra en la arqueología estadounidense. **Boletín de Antropología Americana** 21: 5-23.

Pavón, P. P. [1772] (1969) Diario del P. Pedro Pablo Pavón, que contiene la explicación exacta de los rumbos, distancias, pastos, bañados y demás particularidades que hemos hallado en el reconocimiento del campo y sierras (...). En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, Tº IV: 145-163. Plus Ultra, Buenos Aires.

Pechmann, G. (1980) **El campamento, 1878**. EUDEBA, Buenos Aires.

Pedrotta, V. (1998) Análisis de los procesos de formación y la estructura del sitio Fortín Miñana (Azul, Provincia de Buenos Aires. Tesis de Licenciatura inédita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Pedrotta, V. (2001) Antecedentes históricos sobre la ocupación indígena en los arroyos Azul, Nieves y Tapalqué, Sierras Bayas y Sierra Chica. Ms.

Pedrotta, V. (2002) Arqueología histórica en el Arroyo Nieves (Pdo. de Olavarría). Resultados preliminares de los primeros trabajos de campo. **Intersecciones en Antropología** 3: 125-129.

Pedrotta, V. y F. Gómez Romero (1998) Historical Archaeology: an Outlook from the Argentinean Pampas. **International Journal of Historical Archaeology** 2(2): 113-132.

Pedrotta, V. y F. Gómez Romero (1999) Juan Catriel: gastos reservados. Trabajo presentado en las **II Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX**. Guaminí, Septiembre de 1999.

Pedrotta, V. y F. Gómez Romero (2002) Juan Catriel visita Buenos Aires. **Todo es Historia** 416: 54-66.

Pedrotta, V., Tancredi, M. y N. Grosman (2005) Reserva Natural Sierras del Azul: desafíos para la investigación, conservación y puesta en valor de su patrimonio arqueológico. En: **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**, editado por G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid, pp. 479-491. Facultad de Cs. Sociales-UNCPBA, Olavarría.

Pérez, D. (1985) **Historia de Tandil en el Período Colonial**, TºII. UNCPBA, Tandil.

Pérez Meroni, M. y C. Paleo (1995) "Don Gerardo", un nuevo sitio arqueológico en el partido de Punta Indio, provincia de Buenos Aires. **Jornadas Chivilcoyanas en Ciencias Sociales y Naturales**, pp. 187-190. Chivilcoy.

Petrocelli, J. L. (1975) Nota preliminar sobre hallazgos arqueológicos en el valle del río Luján. **Actas y Trabajos del I Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, pp.251-286.

Piana, E. L. (1979). **El agua y los malones: represas aborígenes en La Pampa**. Facultad de Cs. Humanas-UNLPAM, 17 págs.

Pico, P. y E. Zeballos (1878) Informe sobre el túmulo prehistórico de Campana. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** VI: 244-260.

Pinto Rodríguez, J. (1996) Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La araucanía y las pampas, 1550-1900. En: **Araucanía y Pampas**, editado por J. Pinto Rodríguez, pp.11-46. Universidad de la Frontera, Temuco.

Piscitelli, M. y A. Sfeir (1998) Fisiografía detallada como base para el desarrollo de un planteo conservacionista de manejo de suelos en el partido de Azul (Buenos Aires, república Argentina). Ms., 13 págs. en Cátedra de Conservación y Manejo de Suelos, Facultad de Agronomía, UNCPBA, Azul.

Poiré, D. (1993) Estratigrafía del Precámbrico sedimentario de Olavarría, Sierras bayas, provincia de Buenos Aires, Argentina. **XII Congreso Geológico Argentino y II Congreso de Exploración de Hidrocarburos**, TºII:1-11. Mendoza.

Politis, G. (1984) Climatic variations during historical times in Eastern Buenos Aires Pampas, Argentina. **Quaternary of South America and Anctartic Peninsula 2**: 133-161.

Politis, G. (1986) Investigaciones arqueológicas en el Area Interserrana Bonaerense. **Etnia** 32 (julio-diciembre 1984): 7-52.

Politis, G. (1988a) Paradigmas, modelos y métodos en la arqueología de la Pampa bonaerense. En: **Arqueología Contemporánea Argentina**, pp.59-107, Búsqueda. Buenos Aires.

Politis, G. (1988b) La adaptación humana en la región pampeana. **Arqueología de las Américas. Actas del 45º Congreso Internacional de Americanistas**, pp. 263-278. Bogotá.

Politis, G. (1995) The socio-politics of the development of archaeology in Hispanic South America. En: **Theory in archaeology: a world perspective**, editado por P.J. Ucko, pp. 197-228. Routledge, Londres.

Politis, G. (1999) Prólogo. En: **Sobre lo arado: el pasado. Arqueología histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860-1869)**, de F. Gómez Romero, pp.11-16. Biblios, Azul.

Politis, G. (2000) Los cazadores de la llanura. En: **Nueva Historia Argentina** TºI "Los pueblos originarios y la conquista", dirigido por M. Tarragó, pp.62-103. Sudamericana, Barcelona.

Politis, G. y P. Madrid (2001) Arqueología pampeana. Estado actual y perspectivas. En: **Historia Argentina Prehispánica**, TºII, editado por E. Berberian y A. Nielsen, pp.737-814. Brujas, Buenos Aires.

Politis, G., Martínez, G. y M. Bonomo (2001) Alfarería temprana en sitios de cazadores-recolectores de la región pampeana (Argentina). **Latin American Antiquity** 12(2): 167-181.

Politis, G., Pedrotta, V. y P. Madrid (2005) La localidad arqueológica Sierras de Curicó. Ms.

Politis, G. y M. Salemme (1989) Prehispanic mammal exploitation and hunting strategies in the eastern pampa subregion of Argentina. En: **Hunters of the recent past**, ed. por Davis y Reeves, pp. 352-372. Unwin, Londres.

Ponsard, R. y D. Conlazo (1984) Breve contribución a la arqueología histórica de la provincia de Buenos Aires: un Real de plata del Potosí del Yac. Ezeiza. **ADEHA** 7: 73-75.

- Quatrin, Z. (1997) Los objetos de vidrio en la arqueología histórica de Quilmes. **Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, T<sup>o</sup>I: 467-475.
- Querini, P.M. [1750] Informe del Provincial Manuel Querini sobre las Misiones a cargo de la Compañía de Jesús. En: Leonhardt, P.C. (1924e) La Misión de Indios Pampas. **Estudios** 27: 134-138.
- Quijada, M. (2002) Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX) **Revista de Indias** LXII(224): 103-142.
- Rabassa, J. Brandani, A., Politis, G. y M. Salemme (1985) La "Pequeña Edad del Hielo" (Siglos XVI a XIX) y su posible influencia en la aridización de áreas marginales de la Pampa Húmeda (provincia de Buenos Aires). **Resúmenes de las I Jornadas Geológicas Bonaerenses**, pp.15-16, Tandil.
- Racedo, E. [1879] (1965) **La conquista del desierto**. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Ramenofsky, A. (1998) Evolutionary theory and the Native American record of artifact replacement. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.77-101. Southern Illinois University, Carbondale.
- Ramírez, L. [1528] (1902) Carta a su padre. Puerto de San Salvador 10 de junio de 1528. En: **Historia del Puerto de Buenos Aires**, de E. Madero, apéndice 9, pp.340-341. Buenos Aires.
- Ramírez Sierra, R. (1975) **El mapa de las pampas**, 2 tomos. Ministerio del Interior, Buenos Aires.
- Ramos, M. (1993) Propuesta terminológica para la técnica arqueológica del ensamblaje. **Arqueología** 3:199-212. FFyL-UBA.
- Ramos, M. (1995) ¿Corrales o estructuras? **Historical Archaeology in Latin America** 15: 63-69.
- Ramos, M. (1998a) Piedra sobre Piedra: un registro particular. **Actas de las I Jornadas de Historia y Arqueología del Siglo XIX**, pp.125-131. Tapalqué.
- Ramos, M. (1998b) Vidrio y piedra tallada en un fortín: ¿la misma tecnología? **Actas de las I Jornadas de Historia y Arqueología del Siglo XIX**, pp.141-147. Tapalqué.
- Ramos, M. (2001) Arqueología de las construcciones líticas de Tandilia. **Arqueología uruguaya hacia el fin del milenio. Actas del IX Congreso de Arqueología Uruguay** T<sup>o</sup>II: 579-587. Colonia.
- Ramos, M. (2003) Los procesos de formación y transformación de un sitio arqueológico dentro del proceso de investigación. En: **Signos en el tiempo y rastros en la tierra. III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica**, editado por M. Ramos y E. Néspolo, pp. 47-53. Universidad Nacional de Luján.
- Ramos, M. y Néspolo, E. (1997/98) Tandilia: la evidencia arqueológica e histórica. **Paleoetnológica** 9: 49-72.

Rapoport, E. H. (1996) The flora of Buenos Aires: low richness or mass extinction? **International Journal of Ecology and Environmental Sciences** 22:217-242.

Ras, N. (1994) **Crónica de la Frontera Sur**. Serie de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria N° 11. Buenos Aires.

Rathje, W. (1977) In Praise of Archaeology: Le Project du Garbage. En: **Historical Archaeology and the importance of Material Things**, editado por L. Ferguson, pp.36-42, Society for Historical Archaeology, Special Publication Series 2.

Ratto, S. (1994a) Indios amigos e indios aliados. Orígenes del “negocio pacífico” en la provincia de Buenos Aires (1829-1832). **Cuadernos del Instituto Ravignani** 5. FFyL-UBA.

Ratto, S. (1994b) El “negocio pacífico de indios”: la frontera bonaerense durante el gobierno de Rosas. **Siglo XIX**, nueva época 15: 25-47.

Ratto, S. (1998) Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense, 1810-1830. Indígenas y criollos en la conformación del espacio fronterizo. En: **Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense 1810-1830**, editado por D. Villar, pp.19-47. Departamento de Humanidades-UNSUR, IEHS-UNCPBA, Bahía Blanca.

Ratto, S. (2003a) Una experiencia fronteriza exitosa: el negocio pacífico de indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). **Revista de Indias** LXIII (227): 191-222.

Ratto, S. (2003b) Cuando las “fronteras” se diluyen. Las formas de interrelación blanco-indias en el sur bonaerense. En: **Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en lo siglos XVIII-XIX**, compilado por R. Mandrini y C. Paz, pp.199-232. IEHS-UNCPBA, CEHIR-UNCOMA, UNSUR, Tandil.

Reitz, E. y E. Wing (2000) **Zooarchaeology**. Cambridge University Press. Cambridge.

Rice, P. (1998) Contexts of contact and change. peripheries, frontiers and boundaries. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.44-66. Southern Illinois University, Carbondale.

Ringuelet, R. (1955) Panorama zoogeográfico de la provincia de Buenos Aires. **Notas del Museo de la Plata**. XVIII, Zoología (156): 1-15.

Ringuelet, R. (1961) Rasgos fundamentales de la zoogeografía argentina. **Physis** XXII (63): 151-170.

Ringuelet, R. (1978) Dinamismo histórico de la fauna brasílica en la Argentina. **Ameghiniana** XV (1-2): 255-262.

Ringuelet, R. (1987) (compilador) **Procesos de contacto interétnico**. Búsqueda, Buenos Aires.

Ringuelet, R. (1987) Procesos de contacto interétnico. En: **Procesos de contacto interétnico**, compilado por R. Ringuelet, pp.13-48. Búsqueda, Buenos Aires.

Ringuelet, R. (1992) Etnicidad y clases sociales. En: **Etnicidad e identidad**, compilado por C.

Hidalgo y L. Tamagno, pp.121-142. CEAL, Buenos Aires.

Rivadeneira, J. [1581] (1881) Relación de las provincias del Río de la Plata. **Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires**, T<sup>o</sup>III: 14-30.

Roa, M. y M. Saghessi (1998) Investigaciones arqueológicas en el fortín Recompensa, partido de Guaminí, provincia de Buenos Aires. **I Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX**, pp.89-93, Tapalqué.

Roa, M. y M. Saghessi (2004) Estructuras de piedra en la cuenca del arroyo San Diego, partido de Tornquist. En: **La región pampeana: su pasado arqueológico**, editado por C. Gradin y F.Oliva, pp.175-188. Laborde Editor.

Rock, J. (1981) **Glass Bottles: Basic Identification**. Klamath National Forest, Region 5, USDA.

Rodríguez, M. [1823] (1969) **Diario de la expedición al desierto**. Sudestada, Buenos Aires.

Rogers, J. D. y Wilson S. (eds.) (1993) **Ethnohistory and archaeology: approaches to postcontact change in the Americas**. Plenum Press, Nueva York.

Rojas Lagarde, J. (1993) **El malón grande (1875)**. El Aljibe, City Bell.

Rosas, J. M: [1833-34] (1965) **Diario de la expedición al desierto**. Plus Ultra, Buenos Aires.

Rubertone, P. (1989) Archaeology, colonialism and 17<sup>th</sup> century native America: towards an alternative interpretation. En: **Conflict in the Archaeology of living traditions**, editado por R. Layton, pp.32-45. Unwin Hyman, Londres.

Rubertone, P. (1996). Matters of Inclusion: Historical Archaeology and Native Americans. **World Archaeological Bulletin** 7: 77- 86, University of Southampton.

Rusconi, C. (1928) Investigaciones arqueológicas en el Sur de Villa Lugano (Capital Federal). **Anales de la Sociedad de Estudios Geográficos (GAEA)**, III (1): 75-118.

Rusconi, C. (1940a) Alfarería querandí de la Capital Federal y alrededores. **Anales de la Sociedad Científica Argentina**, 129 (6): 254-271.

Rusconi, C. (1940b) Investigaciones arqueológicas en el sur de Villa Lugano. **GAEA** T<sup>o</sup>III: 85-111.

Sábato, H. (1989) **Capitalismo y ganadería en Buenos Aires. La fiebre del lanar**. Sudamericana, Buenos Aires.

SAGyP-INTA (s.f.) **Mapa de Suelos de la Provincia de Buenos Aires**. Proyecto PNUD Argentina 85-109.

SAGyP-INTA (1989) **Guía de Suelos de la Provincia de Buenos Aires**. Buenos Aires.

- Salemme, M. (1987) *Paleoetnozoología del sector bonaerense de la Región Pampeana, con especial atención a los mamíferos*. Tesis Doctoral inédita. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata.
- Salemme, M. y E. Tonni (1983) *Paleoetnozoología de un sitio arqueológico en la Pampa Ondulada: sitio Río Luján (partido de Campana, Provincia de Buenos Aires)*. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XV** (N.S.): 77-90.
- Sánchez Labrador, P. J. [1772] (1936) **Paraguay Catholico. Los indios Pampas, Puelches y Patagones**. Viau y Zona, Buenos Aires.
- Sanguinetti de Bórmida, A. (1966) *Las industrias líticas de Trenque Lauquen (Provincia de Buenos Aires)*. **Acta Praehistorica V-VII** (1961-1963): 72-93.
- Sanguinetti de Bórmida, A. (1970) *La neolitización de las áreas marginales de América del Sur*. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología 5** (1)(N.S.): 9-23.
- Saña Seguí, M. (1999) **Arqueología de la domesticación animal**. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- Sarramone, A. (1993) **Catriel y los indios pampas de Buenos Aires**. Biblos, Azul.
- Sbarra, N. (1973) **Historia del alambrado en la Argentina**. EUDEBA, Buenos Aires.
- Scaramelli, F. y K. Tarble de Scaramelli (2005) *The roles of material culture in the colonization of the Orinoco, Venezuela*. **Journal of Social Archaeology 5**(1): 135-168.
- Schávelzon, D. (1987) *Tipología de recipientes de gres cerámico para la arqueología de Buenos Aires*. **Arqueología Urbana, Serie Tipologías 4**. Instituto de Arte Americano M. Buschiazzo, FADU-UBA.
- Schávelzon, D. (1988) *Tipología de la loza arqueológica de Buenos Aires (1780-1900)*. **Publicaciones del Programa de Arqueología Urbana 6**. Buenos Aires.
- Schávelzon, D. (1991) **Arqueología histórica de Buenos Aires: la cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX**. Corregidor, Buenos Aires.
- Schávelzon, D. (2001) **Catálogo de Cerámicas Históricas de Buenos Aires (Siglos XVI-XX)**. Buenos Aires (CD).
- Schelzinger, D. R. y B. L. Howes (2000) *Organic phosphorous and elemental ratios as indicators of prehistoric human occupation*. **Journal of Archaeological Science 27**: 479-492.
- Schiffer, M.B. (1972) *Archaeological Context and Systemic Context*. **American Antiquity 37**: 156-165.
- Schiffer, M.B. (1976) **Behavioral archaeology**. Academic Press, Nueva York.

- Schiffer, M, B. (1987) **Formation processes of the archaeological record**. New Mexico Press, Albuquerque.
- Schmidel, U. [1563-65] (1945) **Viaje al Río de la Plata**. Emecé. Buenos Aires.
- Schortman, E. y P. Urban (1998) Culture contact structure and process. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.102-125. Southern Illinois University, Carbondale.
- Schuyler, R. (1970) Historical and Historic Sites Archaeology as Anthropology: Basic Definitions and relationships. **Historical Archaeology** 4: 83-89.
- Schuyler, R. (1998) Culture contact in evolutionary perspective. En: **Studies in Culture Contact. Interaction, Culture, Change and Archaeology**, editado por J. Cusick, pp.67-76. Southern Illinois University, Carbondale.
- Sellari, D. (1989) **The standard old bottle price guide**. Collector Books, Paducah.
- Senatore, M. X. y A. Zarankin (1996) Perspectivas metodológicas en arqueología histórica. Reflexiones sobre la utilización de la evidencia documental. **Páginas sobre Hispanoamérica Colonial. Sociedad y Cultura** 3: 113-122. PRHISCO. Buenos Aires.
- Senatore, M. X. y A. Zarankin (1999) Arqueología histórica y expansión capitalista. Prácticas cotidianas y grupos operarios en la Península Byers, Isla Livingston, Islas Shetland del Sur. En: **Sed non satiata. Teoría social en la arqueología latinoamericana contemporánea**, editado por A. Zarankin y F. Acuto, pp.171-188. Ediciones del Tridente, Buenos Aires.
- Serrano, A. (1947) **Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica**. Nova, Buenos Aires.
- Serrano, A. (1954) Contenido e interpretación de la arqueología argentina. El área del litoral. **Universidad** 29: 39-72.
- Service, E. (1955) Indian-European relations in Colonial Latin America. **American Anthropologist** 57:411- 425.
- Shanks, M. y C. Tilley (1987) **Social theory and archaeology**. Polity Press, Oxford.
- Silveira, M. (1991) Análisis de los restos óseos de las excavaciones de los sectores "H" y "J" del sitio Laguna del Trompa, Estancia La Herminia -Laprida- Pcia. de Buenos Aires. **Boletín del Centro** 3: 105-115.
- Silveira, M. (1992) Etnohistoria y Arqueología en la pampa interserrana. **Palimpsesto** 2: 29-50.
- Silveira, M. (2003) La cadena alimenticia del vacuno: época colonial y siglo XIX y su relación con el uso del espacio en la ciudad de Buenos Aires, Ms, 22 págs.
- Silver, I.A. (1970) The ageing of domestic animals. En: **Science in Archaeology**, editado por D. Brothwell y E. Higgs, pp.283-302. Praeger Publishers, Londres.
- Slavsky, L. y G. Ceresole (1988) Los corrales de piedra de Tandil. **Antropología** 4:43-51.

- Smith, M. (1992). Braudel's temporal rhythms and chronology theory in archaeology. En: **Archaeology, Annals and Ethnohistory**, editado por B. A. Knapp, pp.23-34. Cambridge University Press, Cambridge.
- Socolow, S. M. (1992) Spanish captives in Indian societies: cultural contact along the Argentine frontier, 1600-1835. **HAHR** 72(1): 73-99.
- Soetens, J. (2001) **In glas verpakt. European bottles, their history and production**. De Bataafsche Leeuw, Amsterdam.
- South, S. (1977a) **Research Strategies in Historical Archaeology**. Academic Press, New York.
- South, S. (1977b) **Method and Theory in Historical Archaeology**. Academic Press, New York.
- South, S. (1978) Pattern Recognition in Historical Archaeology. **American Antiquity** 43(2): 223-230.
- Suárez García, J. M. (1940) **Historia del Partido de Lobería**. Tomo I. Buenos Aires.
- Suriano, J. M. y L. H. Ferpozzi (1993) Los cambios climáticos en la pampa también son historia. **Todo es Historia** 306: 8-25.
- Steward, J. (1967) **Contemporary change in traditional societies**. University of Illinois Press, Illinois.
- Stuiver, M. y P. J. Reimer (1993) Radiocarbon calibration program. **Radiocarbon** 35: 215-230.
- Tapary, H. [1755] (1969) Relación que ha hecho el indio paraguayo nombrado Hilario Tapary, que se quedó en el puerto San Julián, desde donde vino por tierra a Buenos Aires. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata**, Tº IV: 94-101. Plus Ultra, Buenos Aires.
- Tapia, A. (1998) Identificación arqueológica de asentamientos ranqueles del siglo XIX. Depto. De Loventué, provincia de La Pampa. **I Jornadas Regionales de Historia y Arqueología del Siglo XIX**, pp.72-82. Tapalqué.
- Tapia, A. (1999) Variabilidad arqueológica de la conquista en la cuenca del Paraná-Plata. En: **Arqueología y Bioantropología de las tierras bajas**, compilado por J. M. López Mazz y M. Sanz, pp. 147-164. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad de la República, Montevideo.
- Tapia, A. (2003) Relaciones interétnicas y cambio cultural en la frontera al sur del Río Cuarto. Una perspectiva arqueológica. En: **Signos en el tiempo y rastros en la tierra. III Jornadas de Arqueología e Historia de las Regiones Pampeana y Patagónica**, editado por M. Ramos y E. Néspolo, pp. 284-294. Universidad Nacional de Luján.
- Tapia, A., Cabanillas, E. y G. Casas (2003) Obtención y uso de artefactos de metal entre los ranqueles (siglos XVIII y XIX, norte de la provincia de La Pampa). **Arqueología Histórica Argentina. Actas del I Congreso Nacional de Arqueología Histórica**, pp.517-531. Corregidor, Buenos Aires.

Tapia, A., Charlin, J. y L. Pera (2001) Piedras entre vidrios y metales. Análisis lítico en contextos de contacto cultural. **Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina**, TºII: 61-74. Córdoba.

Tapia, A. y V. Pineau (e.p.) Precisando la cronología de un sitio ranquel a través de los fragmentos vítreos. En prensa en: **Actas del XIV Congreso Nacional de Arqueología Argentina**. Rosario, septiembre de 2001.

Tapia, A. y V. Pineau (2005) Materiales vítreos y patrones de descarte diferencial. Comparación entre una ocupación aborígen y otra militar de fines del siglo XIX. En: **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**, editado por G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid, pp. 387-401. Facultad de Cs. Sociales-UNCPBA, Olavarría.

Teruggi, M.E. y J. O. Kilmurray (1975) Tandilia. **Relatorios del VI Congreso Geológico Argentino**, pp.103-138. Bahía Blanca.

Tonni, E. P. (1990) Mamíferos del Holoceno en la provincia de Buenos Aires. **Paula-Coutiana** 4: 1-86.

Tonni, E. P. (1994) Los mamíferos y el clima en el Pleistoceno y Holoceno de la provincia de Buenos Aires. **Jornadas de Arqueología e Interdisciplinas**, PREP-CONICET, Buenos Aires, pp.127-142.

Tonni, E. P. y A. L. Cione (1995) Los mamíferos como indicadores de cambios climáticos en el Cuaternario de la Región Pampeana de la Argentina. En: **Cambios cuaternarios en América del Sur**, editado por J. Argollo y Ph. Mouguiart, pp.319-326.

Tonni, E. P. y G. Politis (1980) La distribución del guanaco (Mammalia, Camelidae) en la provincia de Buenos Aires durante el Pleistoceno Tardío y Holoceno. Los factores climáticos como causas de su retracción. **Ameghiniana** XVII(1): 53-66.

Tonni, E. y G. Politis (1982) Un gran cánido del Holoceno en la provincia de Buenos Aires y el registro prehispánico de *Canis (Canis) familiaris* en las áreas pampeana y patagónica. **Ameghiniana** 18(3-4): 251-265.

Trelles, M. R. (1862) Memoria sobre el origen de los indios querandíes. **Registro Estadístico de Buenos Aires**. Tº I. Buenos Aires.

Trelles, M. R. (1876) **Cuestión Etnográfica-Querandiana**, aparecido en La Nación el 5 de julio de 1876, transcrito en Ameghino [1880] 1915: 230-233.

Trigger, B. (1982) La Arqueología como Ciencia Histórica. **Boletín de Antropología Americana** 4: 231-265.

Trigger, B. (1989) History and contemporary American archaeology. En: **Archaeological thought in America**, editado por J. Lamberg-Karlovsky, pp.19-34. Cambridge University Press, Cambridge.

Trigger, B. (1992) **Historia del Pensamiento Arqueológico**. Crítica, Barcelona.

Valverde, F. y M. Martucci (2005) Estudio tecno-tipológico de las puntas de proyectil del sitio Cueva El Abra (pcia. de Buenos Aires). En: **Aproximaciones Contemporáneas a la Arqueología Pampeana**, editado por G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtioni, M. Berón y P. Madrid, pp. 479-491. Facultad de Ciencias Sociales-UNCPBA, Olavarría.

Van den Bossche, W. (2001) **Antique Glass Bottles. Their History and Evolution (1500-1850)**. Antique Collector's Club, Woodbridge y Nueva York.

Viani, J. L .M. (1930) **Descripción de algunos ejemplares líticos de la antigua industria lítica trenquelauquense**. Edición del autor. Buenos Aires.

Vignati, M. A. (s.f.) Etnografía y arqueología. Usos, costumbres y cultura de los aborígenes de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia: período Colonial. En: **Historia Argentina** T°V. Plaza Janés S.A., Buenos Aires.

Vignati, M. A. (1931) Datos referentes a la arqueología de Punta Piedras (provincia de Buenos Aires). **Notas preliminares del Museo de La Plata** I: 205-224.

Vignati, M. A. (1936) Las culturas indígenas de la Pampa. En: **Historia de la Nación Argentina** T°I, pp.549-590. Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires.

Vignati, M. A. (1937) Origen étnico de los cráneos pintados de San Blas. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** I: 51-57.

Vignati, M. A. (1942) Alfarerías tubulares de la región de Punta Lara. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología** III: 89-98.

Vignati, M. A. (1963) Cartografía étnica pampa, patagónica, mapuche. En: **I Congreso del Area Araucana Argentina**, San Martín de los Andes, Febrero de 1961.

Villalobos, S. (1965) **Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile**. EUDEBA, Buenos Aires.

Villalobos, S. (1985) Guerra y paz en la Araucanía: periodificación. En: **Araucanía, temas de historia fronteriza**, compilado por S. Villalobos y J. Pinto Rodríguez, pp.7-30. Universidad de la Frontera, Temuco.

Villar, D. (1998a) (editor) **Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense 1810-1830**. Departamento de Humanidades-UNSUR, IEHS-UNCPBA, Bahía Blanca.

Villar, D. (1998b) Ni salvajes, ni aturdidos. La guerra de los indios comarcanos (y extracomarcanos) contra la vanguardia de Pincheira a través del Diario del Cantón de Bahía Blanca. En: **Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense 1810-1830**, editado por D. Villar, pp.79-133. Departamento de Humanidades-UNSUR, IEHS-UNCPBA, Bahía Blanca.

Villar, D. (2003) (editor) **Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832**. Departamento de Humanidades-UNSUR, Facultad de Ciencias Humanas-UNLPam, Santa Rosa y Bahía Blanca.

Villar, D. y J. F. Jiménez (2003) Conflicto, poder y justicia. El cacique Martín Toriano en la

cordillera y las pampas (1818-1832). En: **Conflicto, poder y justicia en la frontera bonaerense. 1818-1832**, editado por D. Villar, pp.131-228. Departamento de Humanidades-UNSUR, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa y Bahía Blanca.

Villar Fabre, J. (1955) Resumen Geológico de la Hoja 32p Sierras de Azul, Pcia. Bs.As. **Revista de la Asociación Geológica Argentina** 10 (2): 75-99.

Villarino, B. [1783] (1972) Diario del Piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del río Negro en la costa oriental de la Patagonia el año de 1782. En: De Angelis, P. [1836] (1969) **Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la provincias del Río de la Plata**, Tº VIIIb: 967-1150. Plus Ultra, Buenos Aires.

Villegas Basavilbaso, F. (1937a) Un paradero indígena en la margen izquierda del río Matanzas. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología I**: 59-63.

Villegas Basavilbaso, F. (1937b) Sobre la presencia de una pieza de metal en un paradero del río Matanzas. **Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología I**: 191-194.

Virgili, D. A. (2000) Las esquinas de la pampa. Pulperos y pulperías en la frontera bonaerense (1788-1865). En: **Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)**, editado por C. Mayo, pp.99-121. Biblos, Buenos Aires.

Vizcaino, S. y M. Bargo (1993) Los armadillos (Mammalia, Dasypodidae) de La Toma (partido de Coronel Pringles) y otros sitios arqueológicos de la provincia de Buenos Aires. Consideraciones paleoambientales. **Ameghiniana** 30(4): 435-443.

Walker, I. C. (1967) Historic Archaeology: Methods and Principles. **Historical Archaeology** 1: 23-33.

Walker, I. C. (1972) Binford, Science, and History: the Probabilistic Variability of Explicated Epistemology and Nomothetic Paradigms in Historical Archaeology. **The Conference on Historic Site Archaeology Papers** 7: 159-201.

Walther, J.C. (1970). **La conquista del desierto**. EUDEBA, Buenos Aires.

Wallerstein, I. (1974) **El moderno sistema mundial I**. Siglo XXI, México.

Wallerstein, I. (2003) Anthropology, Sociocology and other dubious disciplines. **Current Anthropology** 44(4): 453-465.

Weber, D. (1998) Borbones y bárbaros. **Anuario del IEHS** 13: 147-171.

Willey, G. (1946) The archaeology of the Greater Pampa. En: **The Handbook of South American Indians**, editado por J. Steward, pp. 25-46. Smithsonian Institution, Bureau of American Anthropology, Washington.

Wilson, S. (1993) Structure and History, combining Archaeology and Ethnohistory in the contact period caribbean. En: **Ethnohistory and Archaeology: approaches to postcontact change in the americas**, editado por J. D. Rogers y S. Wilson, pp. 19-30. Plenum Press, New York.

Wilson, S. y J. D. Rogers (1993) Introduction. Historical dynamics in the contact era. En: **Ethnohistory and Archaeology: approaches to postcontact change in the americas**, editado por J. D. Rogers y S. Wilson, pp. 3-15. Plenum Press, New York.

**Wolf, E. (1993) Europa y la gente sin historia. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.**

Woods W. (1977) Cuantitative analysis of soil phosphate. **American Antiquity** 42 (2): 248-252.

Zabala, R. y E. De Gandía (1980) **Historia de la ciudad de Buenos Aires**, 2 tomos. Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Zapater, H. (1982) La expansión araucana en los siglos XVIII y XIX. En: **Relaciones fronterizas en la Araucanía**, editado por S. Villalobos, pp. 89-103. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Zarankin, A. (1994) Arqueología Urbana: hacia el desarrollo de una nueva especialidad. **Historical Archaeology in Latin America** 2: 31-40.

Zárate, M. y N. Flegenheimer (1991) Geoarchaeology of the Cerro La China localty (Buenos Aires, Argentina): site 2 and site 3. **Geoarchaeology: an international journal** 6 (3): 273-294.

Zeballos, E. (1876a) Estudio geológico sobre la provincia de Buenos Aires. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** TºII: 258-268.

Zeballos, E. (1876b) Estudio geológico sobre la provincia de Buenos Aires. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** TºII: 309-321.

Zeballos, E. (1876c) Estudio geológico sobre la provincia de Buenos Aires. **Anales de la Sociedad Científica Argentina** TºIII: 450-463.

Zeberio, B. (1999) Un mundo rural en cambio. En. **Nueva Historia Argentina**, Tº IV, dirigido por M. Bonaudo, pp.293-362. Sudamericana, Buenos Aires.

## FUENTES DE ARCHIVO

AGI: Archivo General de Indias

AGI en ME: copias de documentos del Archivo General de Indias que se encuentran en el Museo Etnográfico J. B. Ambrosetti

AGN: Archivo General de la Nación

AHA: Archivo Histórico E. Squirru de la ciudad de Azul

BN en AGN: fondo documental de la Biblioteca Nacional en el Archivo General de la Nación

DG-MIVySP: Area de Estudios Históricos de la Dirección de Geodesia del Ministerio

Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, Provincia de Buenos Aires

MR: fondo documental del Gral I. Rivas en el Archivo del Museo Roca

SHE: Archivo del Servicio Histórico del Ejército

- Capitulación con Juan de Sanabria para que atienda al socorro de la gente que esta en la Provincia del Río de La Plata, del 22 de Julio de 1547 (BN en AGN, Leg.194 Doc. 2062)
- Carta de Diego Rodríguez de Valdez al Rey de España del 20 de mayo de 1599 (AGI en ME, B.5)
- Carta de Fray Baltazar Navarro al Rey de España del 21 de febrero de 1606 (AGI en ME, B.8)
- Carta del gobernador Diego de Góngora al Rey del 20 de julio de 1619 (AGI en ME, C.7)
- Carta del Gobernador de Buenos Aires Diego de Góngora al Rey de España del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10)
- Testimonio hecho por Juan de Munárriz adjuntado en la carta del gobernador Diego de Góngora al Rey del 2 de marzo de 1620 (AGI en ME, C.10)
- Carta del Gobernador de Buenos Aires Alonso Mercado y Villacorta al Rey de España del 21 de junio de 1663 (AGI en ME, E.4)
- Carta del cura de la iglesia de Buenos Aires Gregorio Suárez Cordero a la Reina del 1 de septiembre de 1673 (AGI en ME, E.15)
- Carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey de España del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5)
- Padrón realizado en 1677 que figura incluido en la carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey del 20 de abril de 1678 (AGI en ME, F.5)
- Carta del Gobernador de Buenos Aires Andrés Robles al Rey de España del 24 de mayo de 1678 (AGI en ME, F.6)
- Carta del Obispo de Buenos Aires al Rey del 8 de agosto de 1678 (AGI en ME, F.9)
- Carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Garro al Rey del 4 de marzo de 1681 (AGI en ME, G.4)
- Carta del Consejo de Indias al Rey del 12 de mayo de 1684, dando cuenta de un caso ocurrido entre 1670 y 1683 (AGI en ME, G.19)
- Carta del Gobernador de Buenos Aires Joseph de Herrera al Rey del 5 de diciembre de 1686 (AGI en ME, G.29)
- Carta del Presidente de Charcas Diego Cristóbal Mesía al Rey del 30 de noviembre de 1688 (AGI en ME, H.1)
- Carta del Gobernador e Tucumán Estaban de Urizar al Rey del 22 de noviembre de 1708 (AGI en ME, H.19)
- Carta de la Ciudad de Buenos Aires al Rey del 21 de octubre de 1739 (AGI en ME, I.9)
- Carta del Gobernador Miguel de Salcedo al Rey del 17 de enero de 1740 (AGI en ME, I.10)
- Expediente iniciado el 19 de diciembre de 1740 (AGI en ME, I.11)
- Libro de Consultas de los Colegios de Jesuitas (BN en AGN, Leg. 62)
- Libro de Consultas de los Colegios de Jesuitas 1731-1747 (BN en AGN, Leg.70)
- Carta del Gobernador de Buenos Aires al Rey del 20 de noviembre de 1741 (AGI en ME, I.14)
- Certificación hecha por Querini y Strobel del 20 de noviembre de 1742 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1827)
- Expediente iniciado por el Procurador General de la Provincia del Paraguay en 1743 (AGI en ME, I.19)
- Informe del Gobernador de Buenos Aires al Rey del 29 de octubre de 1744 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1839)
- Informe anónimo sobre el estado de la Reducción NSCP, ca. 1744 (BN en AGN, leg. 183 doc. 1155)
- Carta del Obispo de Bs. As., Joseph de Peralta al Rey, del 24 de agosto de 1745 (AGI, Audiencia de Charcas, 384)

- Carta del P. Provincial B. Nusdorffer, al Rey del 30 de agosto de 1745 (AGI, Audiencia de Charcas, 384)
- Numeración Anual del Pueblo de Ntra. Sra. de los Indios Pampas, año de 1746 (BN en AGN, leg. 189, doc. 1830)
- Carta del P. García al P. Rejón, del 30 de diciembre de 1747 (AGN, IX, 6-10-1)
- Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 14 de enero de 1748 (ANG, IX, 6-10-1)
- Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 23 de junio de 1748 (AGN, IX, 6-10-1)
- Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, 20 de noviembre de 1748 (AGN, IX, 6-10-1)
- Carta del P. García al P. Rejón, desde Buenos Aires, 30 de noviembre de 1748 (AGN, IX, 6-10-1)
- Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 18 de abril de 1749 (AGN, IX, 6-10-1)
- Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 26 de mayo de 1749 (AGN, IX, 6-10-1)
- Carta del P. Strobel al P. Rejón, desde NSPV, del 16 de julio de 1749 (AGN, IX, 6-10-1)
- Carta del P. Strobel al P. A. Carranza, desde NSPV, del 17 de septiembre de 1749 (BN en AGN, leg. 189 doc. 1831)
- Copia de la Información hecha por el Ilustre Cabildo de Buenos Aires por las continuas quejas originadas de la perversidad de los Indios Pampas, año 1752 (AGI, Audiencia de Charcas, 221)
- Estado de la estancia del Pueblo Ntra. Sra. de los Indios Pampas -1740 a 1752- (BN en AGN, leg.189 doc.1828)
- Carta de J. M. de Rosas a E. Bustos del 8 de junio de 1833 (Servicio Histórico del Ejército, Doc. 1661)
- Documento 139 de año de 1847 (AHA)
- *"Cuenta y razón de las existencias pertenecientes al finado Don José de Burzaco"* (AHA, Doc. 132 año 1858)
- *"Balance (...) de los efectos existentes en la casa de negocio del Sr. Don Florencio García"* (AHA, Doc. 30-32 año 1859)
- Informe sobre el estado de las fuerzas del ejército en la Frontera Sud, año 1861 (AGN, X, 20.7.2.)
- Carta del Comandante Militar de Bahía Blanca José Llano al Ministro de Guerra y Marina J. Gelly y Obes del 13 de enero de 1862 (SHE, doc. 263)
- Parte del Comandante de Patagones del 9 de junio de 1862 (SHE, doc. 146)
- Informe del Comandante de Carmen de Patagones al Ministro de Guerra y Marina del 14 de octubre de 1862 (SHE, doc. 265)
- Carta del Comandante Militar de Bahía Blanca, José Llano al Ministro de Guerra y Marina J. Gelly y Obes, del 1 de noviembre de 1862 (SHE, Doc. 277)
- Carta el General. I. Rivas del 24 de noviembre de 1862 (SHE, doc. 298)
- *"Inventario general de (...) la casa de negocio de Don Marciano Martínez"* (AHA, doc. 7 año 1862)
- *"(...) Inventario de las existencias del negocio de Don Pedro San Martín"* (AHA, doc. 8 año 1862)
- Carta del Gral. I. Rivas al gobernador de la provincia de Buenos Aires B. Mitre del 9 de diciembre de 1863 (MR, doc.. 11)
- Informe del Comandante de Carmen de Patagones del 23 de diciembre de 1863 (SHE, doc.512)
- Carta del cacique Cañumil al presidente B. Mitre (AHA, doc. 52 año 1863)
- *"(...) inventario y tasación de los bienes conocidos por de Don José Vivas y Doña Graciana Dumití"* (AHA, doc. 53 año 1864)
- *"Inventario (...) de los bienes pertenecientes al finado Don Juan Baladia"* (AHA, doc. 1 año 1866)

- Instrucciones dadas por el Pte. de la Comisión para Compra de Caballos, N. Martínez de Hoz, al agrimensor E. Moreno y carta del agrimensor E. Moreno al Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos (ver Duplicado de Mensura Nro. 4 del Pdo. de Olavarría).

## CARTOGRAFIA

### Mapas

- Mapa-mundi hecho por S. Gaboto en 1544 (reproducido en Outes 1902)
- Mapa que acompañó la edición latina de la obra de Schmidel en 1599 (reproducido en Outes 1902)
- *"Carta inédita de la extremidad austral de América"* atribuida al P. J. Cardiel (en Cardiel [1747] 1940)
- *"A new map of the southern parts of America"* atribuido al P. T. Falkner (en Falkner [ca. 1744-50] 1974)
- *"Mapa geográfico que comprende todos los modernos descubrimientos"* hecho por J. C. de Saa y Faría en 1786 (reproducido en Ramirez Sierra 1975)
- *"Mapa de la América Meridional"* hecho por J. de la Cruz Cano y Olmedilla en ca. 1775 (reproducido en Vignati 1963)
- *"Plano del Partido y Arroyo Azul"* del Sgto. Juan Cornell de 1859 (DG-MIVySP)
- Croquis confeccionado por el Gral. Ignacio Rivas en junio de 1863 (SHE)
- *"Plano del Ejido y Suertes de Estancia de Azul"* hecho por A. Sordeaux, J. F. Czetz y J. M. Romero en 1863 (DG-MIVySP)
- *"Plano de las Suertes de Estancia del Azul"* de agrm. J. Dillon de 1872 (DG-MIVySP)
- *"Registro Gráfico de las Propiedades Rurales de la Provincia de Buenos Aires"* de 1874 (DG-MIVySP)
- *"Plano general de la nueva línea de fronteras sobre la pampa"* del Sgto. J. Wysocki (1877)
- *"Suertes del Arroyo Azul"* 1832-1876 (DG-MIVySP)

### Duplicados de Mensuras

- Nº 1 del partido de Azul a favor de J. Lahitte y L. A. Vidal (1853)
- Nº 3 del partido de Azul a favor de L. Piñeyro de Llavallol (1855)
- Nº 4 del partido de Azul a favor de P. Rosas (1840)
- Nº 5 del partido de Azul a favor de M. Rodríguez (1834)
- Nº 6 del partido de Azul a favor de F. Arana (1836)
- Nº 7 del partido de Azul a favor de P. Acosta (1837)
- Nº 8 del partido de Azul a favor de la testamentaria de F. Alzaga (1848)
- Nº 9 del partido de Azul a favor de L. Coz (1840)
- Nº 71 del partido de Azul a favor de la testamentaria de P. Acosta (1875)
- Nº 4 del partido de Tandil a favor de P. Ponce (1830)
- Nº 9 del partido de Tandil a favor de R. Gómez e I. Gómez (1855)
- Nº 11 del partido de Tandil a favor de P. Vela (1839)
- Nº 21 del partido de Tandil a favor de P. Vázquez de Vela (1863)
- Nº 26 del partido de Tandil a favor de los herederos de J. Gómez y P. López de Gómez (1878)
- Nº 69 del partido de Tandil a favor de T. Gómez (1881)
- Nº 83 del partido de Tandil a favor de V. Casares (1888)
- Nº 111 del partido de Tandil a favor de T. Gómez (1898)

Nº 185 del partido de Juárez a favor de V. Casares (1888)  
Nº 4 del partido de Olavarría (1876)  
Nº 6 del partido de Olavarría a favor de H. Miguens (1877)  
Nº 19 del partido de Olavarría (1867)  
Nº 29 del partido de Olavarría (1870)  
Nº 84 del partido de Olavarría (1880)  
Nº 104 del partido de Olavarría (1881)  
Nº 113 del partido de Olavarría a favor de B. Carrizo (1882)  
Nº 116 del partido de Olavarría (1882)

## INFORMES TECNICOS

Instituto de Geocronología y Geología Isotópica (INGEIS) de la Universidad de Buenos Aires

- Informe Técnico del 19-5-2005

Unidad de Microanálisis y Métodos Físicos Aplicados a la Química Orgánica (UMYMFOR) de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires

- Informe Técnico del 8-6-2005
- Informe Técnico del 26-8-2005

Laboratorio de Análisis de Suelos de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

- Informe Técnico Nº 86/2003
- Informe Técnico Nº 184/2005
- Informe Técnico Nº 185/2003
- Informe Técnico Nº 345/2005
- Informe Técnico Nº 351/2005

NRO. DE PIEZA	CARACTERISTICAS DEL LIMBO																		
	VAR	FORMA PERIMETRAL							BORDE							TIP			
		TC	TL	ND	CAD	SAD	CAE	ND	N	DC	DS	DA	ND	R	CxA	VA	ND	R	CcAS
VII-35	TS		x		x			x					x					x	
V-104	TS		x		x			x					x					x	
III-35	TS	x				x					x			x			x		
I-52	TS		x						x				x				x		
II-149	TS		x						x				x					x	
III-47	TS			x						x			x					x	
VII-G-D2/3-N1	TS		x			x			x					x					
V-75	TS			x		x				x			x						
VI-53	TS		x			x				x				x				x	
IV-48	TS	x				x					x			x					
III-G-A2-N2	TS		x			x			x				x						
II-G-D1-N4	TS		x		x						x		x						
IV-96	TS		x						x				x						
II-69	TS		x		x					x			x						
IV-67	TS		x			x			x				x						
V-267	TS		x			x					x		x						
VI-47	TS		x		x						x		x						
II-22	TS		x			x			x				x						
V-49	TS		x								x			x					
III-7	TS		x								x			x			x		
III-45	TS		x								x		x					x	
II-11	TS			x					x				x				x		
IV-148	TS		x								x		x					x	
II-79	TS		x						x						x				
V-118	TS		x						x					x					
V-29	TA		x								x		x					x	
II-50 y V-37	TS		x			x				x			x					x	
I-15 y I-21	TS		x							x					x				
II-93	TS		x							x			x						
IV-29	ND			x								x				x			
IV-15	TS			x						x			x						
IV-63	TS			x								x				x			
III-G-C3-N4	TS		x		x					x			x						
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>25</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>9</b>

BASE		FORMA TOTAL											MAT. PRIMA	COLOR			
Código	TRAT. TECN.		MOD. GEOM.			APICE				DIMENSIONES							
	CcP	ND	AxR	ND	TEQ	TIS	ND	N	AG	EM	ND	L			A	E	
			x			x				x			3,1	1,4	0,2	FT	traslúcida clara con manchas opacas
			x			x				x			3	1,3	0,2	FT	gris oscura
			x		x					x			2,1	1,5	0,2	FT	gris claro
			x			x						x	1,5	1,3	0,25	FT	gris claro opaco con vetas marrones
			x			x						x	1,95	1,4	0,35	FT	gris claro
			x				x					x	1,1	1,5	0,2	FT	gris oscuro
	x			x		x				x			1,8	1,1	0,2	FT	gris claro con vetas rosa coral
	x			x		x				x			1,3	0,9	0,2	FT	gris claro
			x			x		x					2,95	1,4	0,25	FT	gris liláceo
x			x			x		x					1,6	1,2	0,2	FT	gris oscura
	x			x		x				x			1,1	0,5	0,2	FT	gris claro
	x			x		x				x			0,85	0,6	0,2	FT	beige
	x			x		x				x			0,8	0,5	0,18	FT	gris claro con vetas oscuras
	x			x		x				x			1,5	0,7	0,2	DOL	naranja con pintas negras
	x			x		x					x		2,1	1,1	0,4	CU	blanca
	x			x		x		x					2,4	1,1	0,45	CU	beige claro
	x			x		x				x			1,8	0,9	0,2	FT	gris claro con vetas oscuras
	x			x		x		x					1,2	0,8	0,2	FT	gris claro
	x			x		x						x	1,5	1,2	0,2	CU	gris claro
			x			x						x	1,05	1,1	0,2	FT	rosa
			x			x						x	1,4	1,5	0,2	DOL	naranja con pintas negras
			x				x					x	1,9	2,5	0,6	CU	naranja claro
			x			x						x	1,5	1,2	0,2	CU	griscon pintas más oscuras
x			x			x						x	1,1	1,1	2	CU	blanca
x			x			x						x	1,3	1,5	0,25	CU	blanca
			x			x						x	1,25	1,4	0,25	CU	beige
			x			x				x			3,25	1,6	0,25	FT	gris claro
	x			x		x						x	2,8	1	0,2	FT	rosa
	x			x		x						x	1,7	0,85	0,4	DOL	rojo oscuro
	x			x			x					x	1	0,9	0,2	CU	gris claro rosáceo
	x			x			x					x	1,05	1,1	0,2	FT	gris oscuro con borde claro
	x			x			x					x	0,9	0,75	0,15	FT	gris oscuro con borde claro
	x			x			x					x	1,5	0,8	0,1	FT	gris claro
3	17		16	17	1	27	5	4	12	1	16						

PIEZA	DETERMINACION TAXONOMICA		DETERMINACION ANATOMICA			
	MAMIFERO	OTRA CLASE	Parte esqueletal	Frgm.	Fracc.	Porción
2226	#	¿AVE?	húmero	F	0.5	D-EPROX
2296	#	¿AVE?	radio	F	0.25	D-EPROX
2223	#	AVE O REPTIL	vértebra	C	1	NC
2261	#	AVE O REPTIL	vértebra	F	0,75	NC
135	GRANDE	ND	vértebra	F	0.25	carilla desoldada
376	GRANDE	ND	esternebra	F	0.25	NC
378	GRANDE	ND	esternebra	F	0.50	NC
486	GRANDE	ND	fémur	F	0.25	EPROX
860	GRANDE	ND	esternebra	F	0.25	NC
976	GRANDE	ND	articular (tarsiano o carpiano)	F	0.75	NC
620	GRANDE	ND	articular (tarsiano o carpiano)	F	0.75	NC
1271	GRANDE	ND	articular (tarsiano o carpiano)	F	0.50	NC
B3-9	GRANDE	ND	esternebra	F	0.25	NC
1173	GRANDE	ND	vértebra lumbar	F	0.25	apófisis transversa
615	GRANDE	ND	articular (tarsiano/carpiano)	C	1	NC
537	GRANDE	ND	vértebra torácica	F	0.25	apófisis espinosa
936	GRANDE	ND	vértebra lumbar	F	0.25	apófisis transversa
498	GRANDE	ND	vértebra torácica	F	0.25	NC
868	GRANDE	ND	carpiano (accesorio del carpo)	C	1	NC
495	GRANDE	ND	articular (tarsiano o carpiano)	C	1	NC
569	GRANDE	ND	articular (tarsiano o carpiano)	C	1	NC
810	GRANDE	ND	articular (tarsiano o carpiano)	F	0.75	NC
923	GRANDE	ND	mandíbula	F	0.25	NC
234	GRANDE	ND	vértebra torácica	F	0.25	ap.espinosa-faceta articular
317	GRANDE	ND	vértebra lumbar	F	0.25	apófisis transversa
B5-14	GRANDE	ND	articular (tarsiano o carpiano)	C	1	NC
204	GRANDE	ND	tibia	F	0.25	D
502	GRANDE	ND	vértebra cervical	F	0.50	cuerpo
1192	GRANDE	ND	vértebra lumbar	F	0.25	apófisis espinosa
B4-30	GRANDE	ND	fémur	F	0.25	EPROX
1309	GRANDE	ND	radio	F	0.50	D-EPROX
337	GRANDE	ND	vértebra torácica	F	0.25	ap.espinosa-faceta articular
861	GRANDE	ND	vértebra torácica	F	0.25	apófisis espinosa
556	MEDIANO	ND	metapodio	F	0.25	D
604	MEDIANO	ND	metapodio	F	0.25	D
642	MEDIANO	ND	articular (tarsiano o carpiano)	C	1	NC
1147	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	cóndilo-escot.mandibular
1163	MEDIANO	ND	articular (tarsiano o carpiano)	C	1	NC
2212	MEDIANO	ND	vértebra torácica	F	0.5	cuerpo
B3-5	MEDIANO	ND	fémur	F	0.25-	EDIST (desoldada)
227	MEDIANO	ND	vértebra lumbar	F	0.75	NC
186	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	cóndilo-escot.-ap.coronoides
921	MEDIANO	ND	húmero	F	0.25	D
B4-31	MEDIANO	ND	metapodio	F	0.25	D
46	MEDIANO	ND	vértebra cervical	F	0.50	NC
387	MEDIANO	ND	pelvis	F	0.25	acetábulo
795	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	apófisis coronoides
1245	MEDIANO	ND	escápula	F	0.25	borde posterior
933	MEDIANO	ND	fémur	F	0.75	D
1160	MEDIANO	ND	fémur	F	0.25	D

				ATRIBUTOS MACROSCOPICOS	
Lat.	Fus.	Edad	Largo	A.T.	Conservación - Marcas - Huellas
ND	F	A	1,6	SQ	
ND	ND	ND	1,2	SQ	MO
NC	NC	ND	0,5	SQ	
NC	NC	NC	0,8	SQ	
NC	SF	ND	5,2	PQ	
ND	ND	ND	2,2	SQ	
ND	ND	ND	5,8	SQ	
ND	SF	J	6,2	SQ	
ND	ND	ND	3,7	SQ	
ND	NC	ND	2,9	Q	
ND	NC	ND	4,3	SQ	AI (carbonato y costra c/pedregullo); MO
ND	NC	ND	2,4	Q	AI (carbonato)
ND	ND	ND	2	SQ	AI (carbonato)
NC	ND	ND	9,3	SQ	AI (carbonato); HC
ND	ND	ND	4,4	SQ	AI (carbonato); MO
NC	ND	ND	7,2	SQ	AI (carbonato); MO; HC
NC	ND	ND	6,9	SQ	AI (carbonato); MO; RO; HC
NC	SF	ND	6,1	SQ	AI (carbonato); MR; MO; HC (hachazo)
ND	NC	ND	4,6	SQ	AI (óxido); MR; MO
ND	NC	ND	3,8	SQ	MO
ND	NC	ND	3,6	SQ	MO
ND	NC	ND	2	SQ	MO
ND	NC	ND	4,8	SQ	MO y naranjas (óxido)
NC	ND	ND	6,7	SQ	MO y R
NC	ND	ND	4,5	SQ	MO y R; erosionado
ND	ND	ND	2,1	SQ	MR; erosionado
ND	ND	ND	12,1	SQ	MR; MO
NC	F	ND	6,9	SQ	MR; MO
NC	ND	ND	4,4	SQ	MR; MO
D	ND	ND	10,2	SQ	MR; MO
D	SF	J	21,3	SQ	MR; MO; CA; agrietado
NC	ND	ND	7,1	SQ	MR; MO; SP
NC	ND	ND	8	SQ	RO; MO y R; SP inicial
ND	ND	ND	5,2	SQ	
ND	ND	ND	2,3	Q	
ND	NC	ND	1,2	C	
ND	NC	ND	2	SQ	
ND	NC	ND	1,8	SQ	
NC	SF	ND	2,7	SQ	
ND	SF	J	1,8	SQ	
NC	NC	ND	4	SQ	AI (carbonato y óxido); MR
ND	NC	ND	2,2	SQ	AI (carbonato)
I	ND	ND	4,6	Q	AI (carbonato)
ND	ND	ND	6,9	Q	AI (carbonato)
NC	ND	ND	4,8	SQ	AI (carbonato); MO
D	F	A	7,3	SQ	AI (carbonato); MO
D	NC	ND	4,4	SQ	AI (carbonato); MO; muy fragmentado
ND	ND	ND	6,7	SQ	AI (carbonato); MO
I	ND	J	10,9	SQ	AI (carbonato); MR
D	ND	ND	8,3	SQ	AI (carbonato); MR



83	MEDIANO	ND	escápula	F	0.25	porción proximal
422	MEDIANO	ND	escápula	F	0.25	cavidad glenoidea
705	MEDIANO	ND	metapodio	F	0.50	D-EDIST
817	MEDIANO	ND	metatarso	F	0.25	D
1115	MEDIANO	ND	radio	F	0.25	D
198	MEDIANO	ND	tibia	F	0.50	D-EDIST
118	MEDIANO	ND	húmero	F	0.25	D-fosa coronoidea
86	MEDIANO	ND	radio	F	0.25	D
216	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	cóndilo
338	MEDIANO	ND	tibia	F	0.25	D
448	MEDIANO	ND	fémur	F	0.50	D-EPROX
690	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	NC
2215	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	apófisis mastoidea
2272	MEDIANO	ND	vértebra lumbar	F	0.25	apófisis transversa
S/N	MEDIANO	ND	metapodio	F	0.25-	EDIST
S/N	MEDIANO	ND	escápula	F	0.25-	hoja
S/N	MEDIANO	ND	vértebra torácica	F	0.25-	apófisis espinosa
S/N	MEDIANO	ND	fémur	F	0.25-	EPROX (desoldada)
V-X2	MEDIANO	ND	escápula	F	0.25	NC
1084	MEDIANO	ND	tibia	F	0.25	D
291	MEDIANO	ND	tibia	F	0.25	EPROX
292	MEDIANO	ND	vértebra torácica	F	0.25	apófisis transversa
83	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	NC
104	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	NC
115	MEDIANO	ND	pelvis	F	0.25	NC
638	MEDIANO	ND	calcáneo	F	0.25	porción proximal
800	MEDIANO	ND	escápula	F	0.25	hoja
23	MEDIANO	ND	mandíbula	F	0.25	ND
196	MEDIANO	ND	metapodio	F	0,25	D-EDIST
573	MEDIANO	ND	cúbito	F	0.25	EPROX
1191	MEDIANO	ND	fémur	F	0.25	D
340	MEDIANO	ND	escápula	F	0.25	ángulo posterior
2212	PEQUEÑO	ND	falange	C	1	NC
2221	PEQUEÑO	ND	pelvis	F	0.75	ND
260	PEQUEÑO	ND	vértebra cervical	F	0.75	cuerpo
306	PEQUEÑO	ND	calcáneo	C	1	NC
512	PEQUEÑO	ND	vértebra torácica	F	0.75	cuerpo-apófisis
550	PEQUEÑO	ND	atlas	C	1	NC
636	PEQUEÑO	ND	metapodio	C	1	NC
2213	PEQUEÑO	ND	pelvis	F	0.5	ND
2270	PEQUEÑO	ND	metapodio	F	0.5	D-EDIST
V-X12	PEQUEÑO	ND	calcáneo	C	1	NC

ND	NC	ND	3,5	SQ	AI (carbonato); MR; MO
D	NC	ND		SQ	AI (carbonato); MR; MO
ND	F	A	8,1	SQ	AI (carbonato); MR; MO
ND	ND	ND	5,5	SQ	AI (carbonato); MR; MO
ND	ND	ND	6,1	SQ	AI (carbonato); MR; MO
ND	SF	J	12,4	SQ	AI (ÓXIDO); MR; MO; Mrojizas; HC
I	ND	ND	2,7	Q	AI (óxido?)
ND	ND	ND	4,3	SQ	MO
I	NC	ND	2,7	SQ	MO
ND	ND	ND	5,8	SQ	MO
D	SF	J	9,6	SQ	MO
ND	NC	ND	5,7	SQ	MO
NC	NC	ND	3,4	SQ	MO
NC	NC	ND	3,9	SQ	MO
ND	ND	ND	1,5	SQ	MO
ND	ND	ND	3,3	SQ	MO
NC	NC	ND	2,9	SQ	MO
ND	ND	ND	2,2	SQ	MO
ND	NC	ND	4,3	SQ	MO
ND	ND	ND	8,5	SQ	MO; CA; HC
ND	SF	J	3,5	SQ	MO; erosionado
NC	ND	ND	2,3	SQ	MO; HC
ND	NC	ND		SQ	MR
I	NC	ND	5,7	SQ	MR
NC	ND	ND	3,5	SQ	MR
ND	ND	ND	1,4	SQ	MR
ND	NC	ND	2,9	SQ	MR; HC
ND	NC	ND	4,1	SQ	MR; MO
ND	SF	J	5,3	SQ	MR; MO
D	ND	ND	2,9	SQ	MR; MO
D	ND	ND	7,7	SQ	MR; MO; CA
ND	ND	ND	4,2	SQ	MR; MO; HC
ND	NC	ND	2,3	PQ	
ND	NC	ND	1,1	SQ	
NC	NC	ND	3	SQ	AI (carbonato); MO
ND	NC	ND	3,5	SQ	AI (carbonato); MO
NC	SF	ND	4	SQ	AI (carbonato); MO
NC	NC	ND	3	SQ	AI (carbonato); MO
ND	ND	ND	2,5	SQ	MO
ND	NC	ND	2	SQ	MO
ND	F	ND	2	SQ	MO
ND	NC	ND	3,3	SQ	MO



ANEXO 3. Arroyo Nieves 2. Restos determinados y MNE de ovejas, vacas, caballos, cerdos y venado de las pampas.

OVEJA (*Ovis aries*)

ELEMENTO	ESQ. AXIAL	ESQ. APENDICULAR			TOTAL RD	MNE
		IZQ.	DER.	ND		
Cráneo	18				18	4
Mandíbula		11	7	1	19	12
Hioides				1	1	1
Atlas	2				2	2
Axis	2				2	2
Vértebra cervical	5				5	5
Vértebra torácica	15				15	11
Vértebra lumbar	6				6	6
Vértebra sin det.	4				4	1
Sacro	3				3	2
Costilla				15	15	13
Escápula		5	6	4	15	8
Esternebra	1				1	1
Húmero		6	6		12	11
Radio		9	10		19	19
Cúbito		2	5	1	8	8
Metacarpo		8	5	3	16	15
Carpianos				2	2	2
Pelvis		14	8	3	25	13
Fémur		6	5	3	14	8
Tibia		9	6		15	12
Tarsianos				6	6	6
Astrágalo		2	1		3	3
Calcáneo		2	1		3	3
Metatarso		8	8	4	20	20
Carpianos-Tarsianos				1	1	1
Metapodio				4	4	0
Falange primera				11	11	11
Falange segunda				5	5	5
Falange tercera				8	8	8
				278	278	211

VACA (*Bos taurus*)

ELEMENTO	ESQ. AXIAL	ESQ. APENDICULAR			TOTAL RD	MNE
		IZQ.	DER.	ND		
Cráneo	2				2	1
Mandíbula		3	1		4	4
Atlas	4				4	2
Vértebra torácica	1				1	1
Vértebra lumbar	4				4	3
Costilla				1	1	1
Escápula		1	1		2	2
Radio			1		1	1
Metacarpo		1			1	1
Carpianos				1	1	1
Pelvis				1	1	1
Tibia		2			2	1
Tarsianos				1	1	1
Metatarso				1	1	1
Metapodio			1	1	2	2
Falange primera				3	3	3
Falange segunda				4	4	4
Falange tercera				2	2	1
				37	37	31

ANEXO 3. Arroyo Nieves 2. Restos determinados y MNE de ovejas, vacas, caballos, cerdos y venado de las pampas.

CABALLO (*Equus caballus*)

ELEMENTO	ESQ. AXIAL	ESQ. APENDICULAR			TOTAL RD	MNE
		IZQ.	DER.	ND		
Cráneo	8				8	2
Mandíbula		1			1	1
Vértebra cervical	4				4	3
Vértebra torácica	2				2	1
Vértebra lumbar	1				1	1
Vértebra sin det.	1				1	1
Costilla				3	3	3
Escápula				1	1	1
Húmero			1		1	1
Radio		1			1	1
Cúbito				1	1	1
Metacarpo		1		1	2	2
Carpianos				1	1	1
Pelvis				1	1	1
Fémur		2	1		3	3
Tibia		2	1		3	3
Astrágalo		1			1	1
Calcáneo		1			1	1
Metatarso		2	1	4	7	4
Metapodio			2	5	7	4
Falange primera				1	1	1
Falange segunda				2	2	2
Falange tercera				1	1	1
					54	40

CERDO (*Sus scrofa*)

ELEMENTO	ESQ. AXIAL	ESQ. APENDICULAR			TOTAL RD	MNE
		IZQ.	DER.	ND		
Cráneo		1	1		2	2
Mandíbula		1	1		2	2
Pelvis				1	1	1
Peroné				1	1	1
Metacarpo				1	1	1
Metapodio				4	4	4
Falange segunda				3	3	3
Falange tercera				2	2	2
					16	16

VENADO DE LAS PAMPAS (*Ozotoceros bezoarticus*)

ELEMENTO	ESQ. AXIAL	ESQ. APENDICULAR			TOTAL RD	MNE
		IZQ.	DER.	ND		
Mandíbula				2	2	2
Escápula				1	1	1
Tibia			2		2	2
Tarsianos				1	1	1
Astrágalo		1	2		3	3
Falange primera				3	3	3
Falange segunda				1	1	1
					13	13

		CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS								Plant			
CONSTRUCCION	ZONA	Disponib. de agua			Aflor. Roc.	Emplazamiento				Cont.	Reg.	Tipo	Nro.
		Curso 1	Curso 2	Man.		Geoforma	Altitud	Pend.	Visib.				
LAS MARIAS	SAZU	1,7	3,5	Si	Si	cima de cerro	315	IN	E	SP	I	S	1
LA ARGENTINA I	SAZU	2,8	4,3	Si	Si	saliente de ladera	260	P	B	SP	I	S	1
LA ARGENTINA II	SAZU	1,9	3	No	No	fondo de valle	250	S	R	P	R	S	1
BASE AZOPARDO	SAZU	0,5	1,2	Si	Si	cima de cerro	350	IN	E	SP	I	S	1
TRAPENSES I	SAZU	1,5	#	Si	Si	ladera de cerro	250	S	R	P	R	S	1
TRAPENSES II	SAZU	2,2	#	Si	Si	ladera de cerro	270	P	B	SP	I	S	1
SAN JAVIER	SAZU	1,2	3,3	No	Si	ladera de lomada	250	S	MB	SP	I	S	1
LA CRESPA	SAZU	0,7	2,5	Si	Si	ladera de cerro	310	P	MB	SP	I	S	1
LA CELINA I	SAZU	0,26	2	Si	Si	falda de cerro	270	S	B	SP	I	C	4
LA CELINA II	SAZU	0,22	1,7	Si	Si	ladera de cerro	285	S	B	SP	I	S	1
LA CELINA III	SAZU	0,4	2,1	Si	Si	ladera de cerro	300	S	MB	SP	I	S	1
LA CELINA IV	SAZU	ND	ND	Si	Si	ladera de lomada	ND	S	ND	SP	I	S	1
BOCA DE LA SIERRA	SAZU	2	2,2	Si	Si	ladera de lomada	260	S	R	SP	I	S	1
MANANTIALES	SAZU	0,5	1,2	Si	Si	ladera de cerro	300	S	MB	SP	I	S	1
LA UNION	SAZU	3,3	7	No	No	planicie	160	IN	B	P	R	S	1
RODEO PAMPA	AHUE	0,1	#	No	Si	ladera de lomada	170	S	R	P	R	S	1
LIMACHE	CHAP	0,34	#	No	Si	ladera de cerro	210	S	MB	P	R	C	2
MILLA CURA	CHAP	3,3	#	Si	Si	ladera de cerro	260	IN	MB	P	R	C	2
CERRO GUACHO I	CHAP	1,2	5	Si	Si	ladera de cerro	290	S	MB	SP	I	C	3
CERRO GUACHO II	CHAP	1	4,8	Si	Si	ladera de cerro	300	P	MB	SP	I	S	1
MARIA TERESA	CHAP	9,5	10	No	Si	falda de cerro	260	S	B	P	R	C	2
SAN CELESTE I	SAV	0,27	1,5	No	Si	falda de cerro	220	IN	B	P	R	S	1
SAN CELESTE II	SAV	1,7	2,6	Si	Si	ladera de cerro	270	S	MB	SP	I	C	4
SANTA INES I	SAV	1,8	2,1	Si	Si	falda de cerro	260	IN	B	P	R	S	1
SANTA INES II	SAV	1,8	2,1	Si	Si	falda de cerro	260	IN	B	P	R	S	1
SANTA INES III	SAV	1,6	2,4	Si	Si	ladera de cerro	320	P	MB	SP	I	C	2
SANTA INES IV	SAV	1,2	3	Si	Si	cima de cerro	320	S	MB	SP	I	C	3
VEC. SANTA INES	CHAP	0,6	1,5	Si	Si	ladera de cerro	290	ND	ND	SP	I	S	1
LOS BOSQUES	CHAP	1,1	#	No	Si	falda de lomada	250	IN	B	P	R	C	2
LA MARTINA	CHAP	0,45	2,4	No	Si	ladera de cerro	295	S	MB	SP	I	C	6
SIERRA ALTA I	SAV	2,7	3	Si	Si	ladera de cerro	270	S	B	SP	I	S	1
SIERRA ALTA II	SAV	2,6	3,3	Si	Si	ladera de cerro	260	S	B	SP	I	C	5
SIERRA ALTA III	SAV	2,6	4,8	Si	Si	ladera de lomada	250	P	MB	SP	I	C	2
SIERRA ALTA IV	SAV	1,7	#	Si	Si	ladera de sierra	410	ND	ND	P	R	S	1
SIERRA ALTA V	SAV	0,6	#	Si	Si	ladera de sierra	370	ND	ND	SP	I	S	1
CHAPALEOFU I	CHAP	1	#	Si	Si	ladera de lomada	210	S	B	P	R	S	1
CHAPALEOFU II	CHAP	1,1	#	Si	Si	ladera de lomada	210	S	B	SP	I	C	4
CHAPALEOFU III	CHAP	0,4	#	Si	Si	ladera de cerro	260	P	MB	SP	I	C	2
CHAPALEOFU IV	CHAP	3,3	#	Si	Si	ladera de cerro	ND	ND	ND	SP	I	S	1

CARACTERISTICAS ARQUITECTONICAS									Observaciones
Forma	Muros			Aberturas Externas			Dimensiones		
Estructuras	Clase	Alto	Ancho	A	B	C	Perímetro (en m)	Superficie (en m2)	
subcuadrangular	S	0,95	0,7	2,2	#	#	50,90	143	
subrectangular	S	0,8	1,1	0,6-1,3	#	#	44,10	71	corredor de acceso
cuadrangular	DSR	0,8	1,1	2,4	3,2	#	63,70	253,60	
subrectangular	S	1,4	0,6	2,8	#	#	76,50	330	
cuadrangular	DSR	1,2	0,8	1	#	#	70,50	310,40	
poligonal	S	1,3	0,7	ND	#	#	103,90	590,50	
subcircular	S	0,75	0,8	3,6	#	#	105,60	867,50	
poligonal	S	1	0,8	ND	#	#	156	1.245,50	D: corredor
A:subrectangular B:cuadrangular C:cuadrangular D:irregular	S	0,9	0,8	2	#	#	A: 199,60 B: 70,60 C: 23,10	A: 2.114 B: 298 C: 33,30	
subcuadrangular	DSR	1,35	0,8	3,5	#	#	90,50	492	
subcircular	S	ND	ND	3	#	#	ND	ND	
semicircular	ND	ND	ND	ND	#	#	ND	ND	SIN RELEVAR
semicircular	S	0,9	0,7	#	#	#	72,65	433	
subrectangular	*	1,7	0,95	3	#	#	108	616	jambas y piedra clavada a 50 m
subcircular	S	1,6	0,7	4,5	7,1	ND	220,70	3.876	bloques clavados delimitan entrada
rectangular	DCR	1,2	1,25	7	#	#	253,90	3.989,70	
A:cuadrangular B:rectangular	DCR	2,2	1	3,7	4	8,5	A: 124,60 B: 266,50	A: 970,30 B: 4.407,25	orificios de desagüe
A: cuadrangular B: subrectangular	DCR	1,9	1	3,3	6,9	10,7	A: 173,90 B: 385,50	A: 1.889,90 B: 11.764,30	orificios desagüe, reconstrucción moderna
A:subovoidal B:"L" C: subcuadrangular	S	1,3	0,7	2,5	#	#	A: 217,10 B:19,30 C: 14,80	A: 2.965,30 B: 14,10 C: 13,20	
subtrapezoidal	S	1,4	0,7	ND	#	#	433,2	11.365,50	cañada con curso de agua adentro
A: subrectangular B: cuadrangular	DCR	1,6	1,3	9	2,6*	#	A: 523,90 B: 215	A: 19.149,70 B: 2.888,70	corredor une ambas estructuras
subrectangular	DCR	1,7	1,5	2	#	#	241,25	4.047,20	orificios de desagüe
A:subovoidal B:ovoidal C:circular D:subrectangular	S y DCR	0,85	0,9	2	1	#	A: 77,10 B: 10,30 C: 7,50	A: 286,70 B: 7,50 C: 4,50	4 estructuras separadas; D: corredor
circular	DCR	1,6	0,85	3,7	4,2	#	61,30	298,65	un bloque biselado
circular	DCR	1,6	0,85	3,7	4,2	3,5	61,30	298,65	
A: semicircular B: irregular	S	0,8	0,6	1,5	#	#	A: 168,70 B: 46,50	A: 1.535,60 B: 64	otras construcciones en la falda del cerro
A: subrectangular B:"L" C:cuadrangular	S	1	0,75	2,8	#	#	A: 116,90 B: 91,20 C: 28	A: 855,85 B: 293 C: 53,70	
subcircular	ND	ND	ND	ND	#	#	ND	ND	SIN RELEVAR
A:subcuadrangular B: cuadrangular	DCR	2,25	1,2	3,5	4,3	4,2	A: 154,80 B: 140,65	A: 1.740,70 B: 1.231,70	orificios de desagüe
A:subovoidal B:subrectangular C:irregular D:subcircular E y F:semicircular	S	1,5	0,6	2,8	ND	ND	A:164,50 B:36,30 C: 212,50 D:67,50 E:54 F:35,70	A: 1.372 B: 89,40 C:1.825 D:363,10 E: 182,50 F:68,40	
subcircular	DSR	1,25	0,8	2,3	#	#	81,60	438,90	dos hileras de bloques adyacentes
A:subtrapezoidal B:subrectangular C:subcuadrangular D:subtriangular E:circular	S	1,7	0,7	2	ND	#	A: 80,50 B:30,90 C:27,70 D:20,60 E:7,80	A: 226,10 B: 71,10 C:47,40 D:21,70 E:4,90	extenso muro con diversas estructuras adosadas
A: subcircular B: subtriangular	DCR	1,3	0,8	3,6	#	#	A: 105,60 B: 36,20	A: 886,70 B: 75,70	
subrectangular	ND	ND	ND	ND	#	#	ND	ND	SIN RELEVAR
cuadrante	ND	ND	ND	ND	#	#	ND	ND	SIN RELEVAR
subovoidal	DSR	1,25	0,8	5	#	#	150	1.506,50	
A: subrectangular B y C: irregular D: semicircular	S y DSR	1,2	1	1,1	#	#	A: 180 B:61,60 C:77,60 D:40,80	A: 2.050 B:182 C:341 D: 114,60	hileras de grandes bloques
A: subrectangular B: subrectangular	S	1,15	0,7	4,3	3,3	#	A: 271,80 B: 44,90	A: 4.075 B: 114,60	
subrectangular	ND	ND	ND	ND	ND	#	ND	ND	SIN RELEVAR

ANEXO 5. Valores de P disponible, pH y Carbono Orgánico del interior de las construcciones de las Sas. del Azul, Sa. Alta de Vela y cuencas de los Aos. De los Huesos y Chapaleofú y de las muestras externas.

CONSTRUCCION	PROCEDENCIA DE LA MUESTRA			RESULTADOS		
	Estructura	Columna de muestreo	Profundidad (en cm)	P disponible (en ppm)	pH	C orgánico (%)
LAS MARIAS	exterior	exterior	15-20	6.89	5.99	4,79
LAS MARIAS	única	1	10	7.34	4.85	2,52
LA ARGENTINA I	exterior	exterior	28	7.51	5.37	3,6
LA ARGENTINA I	única	1	21	75	3.8	8,62
LA ARGENTINA II	exterior	exterior	30	14.69	7.91	3,03
LA ARGENTINA II	única	1	13	47	7.74	5,08
TRAPENSES I	exterior	exterior	28	4.63	5.62	2,76
TRAPENSES I	única	1	35	44.92	5.69	4,1
TRAPENSES I	única	2	13	28.58	5.21	2,64
TRAPENSES II	exterior	exterior	27	6.46	5.9	4,1
TRAPENSES II	única	1	23	33.93	5.22	4,46
SAN JAVIER	exterior	exterior	30	4.93	5.7	2,66
SAN JAVIER	única	1	11	9.68	5.23	5,12
LA CRESPA	exterior	exterior	18	12.86	4.93	4,07
LA CRESPA	única	1	18	40.44	4.75	3,55
LA CELINA I	B	1	15	6.09	5.35	2,09
LA CELINA I	C	1	15	5.62	5.66	1,5
LA CELINA I	exterior	exterior	20	6.25	6.12	2,56
LA CELINA II	única	1	18	18.37	5.39	2,45
LA CELINA II	exterior	exterior	25	5.57	5.65	1,03
BASE AZOPARDO	única	1	15	8.35	4.87	3,11
BASE AZOPARDO	única	2	15	27.94	5.58	3,64
BASE AZOPARDO	exterior	exterior	18	8.10	4.80	4,52
BOCA DE LA SIERRA	única	1	22	12.27	7.09	3,8
BOCA DE LA SIERRA	exterior	exterior	12	5.07	6.6	2,81
MANANTIALES	exterior	exterior	30	5.25	6.21	1,7
MANANTIALES	única	1	33	50.79	7.29	4,22
MANANTIALES	única	2	10	17.29	4.47	2,44
LA UNION	exterior	exterior	30-35	7.66	7.54	1,32
LA UNION	única	1	26	70.48	5.23	2,26
LA UNION	única	2	31	95.43	5.8	2,21
RODEO PAMPA	exterior	exterior	27	7.91	7.75	3,19
RODEO PAMPA	única	1	17	91.24	5.92	2,32
RODEO PAMPA	única	2	12	84.04	6.87	3,71
LIMACHE	A	3	20-25	316	5.64	2,09
LIMACHE	B	2	15-23	270.16	5.67	1,25
LIMACHE	exterior	exterior	20	2.15	6.36	3,13
MILLA CURA	A	3	22	45.09	6.32	1,46
MILLA CURA	B	1	70-75	44.35	5.96	2,74
MILLA CURA	exterior	exterior	40	5.47	6.95	0,84
CERRO GUACHO I	A	2	21	612.25	4.35	5,68
CERRO GUACHO I	C	sondeo	25	267.55	4.63	6,89
CERRO GUACHO I	exterior	exterior	38	6.17	6.43	0,94
MARIA TERESA	A	4	26	58.54	5.62	0,98
MARIA TERESA	B	1	20-25	453.04	5.06	2,31

ANEXO 5. Valores de P disponible, pH y Carbono Orgánico del interior de las construcciones de las Sas. del Azul, Sa. Alta de Vela y cuencas de los Aos. De los Huesos y Chapaleofú y de las muestras externas.

CONSTRUCCION	PROCEDENCIA DE LA MUESTRA			RESULTADOS		
	Estructura	Columna de muestreo	Profundidad (en cm)	P disponible (en ppm)	pH	C orgánico (%)
MARIA TERESA	exterior	exterior	46	8.06	6.63	2,08
SAN CELESTE I	exterior	exterior	50	5.63	5.58	0,99
SAN CELESTE I	única	1	21	650	5.23	1,25
SAN CELESTE II	A	1	22	72.23	5.78	3,65
SAN CELESTE II	B	1	15	100.95	6.30	3,12
SAN CELESTE II	C	1	3	61.20	5.49	3,8
SAN CELESTE II	exterior	exterior	51,5	7.22	6.48	1,34
SANTA INES I	A	1	30-35	52.96	6.8	2,2
SANTA INES I y II	exterior	exterior	26	5.53	6.62	0,74
SANTA INES II	B	1	58	31.05	6.78	2,76
SANTA INES III	exterior	exterior	12	19.22	5.47	5,57
SANTA INES III	única	2	20	80.83	5.17	6,17
SANTA INES IV	A	2	34	101.40	7.33	3,27
SANTA INES IV	B	1	20	80.32	5.03	5,23
SANTA INES IV	C	1	18	86.84	4.77	3,19
SANTA INES IV	exterior	exterior	30	8.65	7.33	3,82
LOS BOSQUES	A	2	35	28.54	7.24	0,12
LOS BOSQUES	B	3	30-35	5.44	6.47	0,36
LOS BOSQUES	exterior	exterior	30-35	7.38	6.12	1,02
LA MARTINA	A	2	23	34.91	6.6	4,85
LA MARTINA	D	3	15-20	5.24	5.94	3,81
LA MARTINA	exterior	exterior	21	6.64	6	2,26
SIERRA ALTA I	exterior	exterior	40	6.69	5.96	1,55
SIERRA ALTA I	única	1	21	64.13	5.59	3,12
SIERRA ALTA II	A	1	20	8.13	5.35	4,86
SIERRA ALTA II	B	1	11	10.26	4.79	3,66
SIERRA ALTA II	C	1	14	32.88	4.91	4,08
SIERRA ALTA II	D	1	11	159.06	4.80	3,78
SIERRA ALTA II	E	1	24	23.72	4.20	4,89
SIERRA ALTA II	exterior	exterior	24	6.68	5.96	3,17
SIERRA ALTA II	F	1	19	7.24	5.33	3,29
SIERRA ALTA III	A	1	24	201.77	6.53	5,26
SIERRA ALTA III	B	1	20	336.70	4.55	6,31
SIERRA ALTA III	exterior	exterior	17	37.21	5.50	3,57
CHAPALEOFU I y II	exterior	exterior	37	7.62	5.72	3,48
CHAPALEOFU I	única	1	23	71.89	6.88	4,6
CHAPALEOFU I	única	2	35	9.27	6.24	2,75
CHAPALEOFU II	A	1	14	143.97	6.35	6,06
CHAPALEOFU II	B	1	25	66.78	6.31	4,28
CHAPALEOFU II	C	1	12	29.09	5.87	3,85
CHAPALEOFU II	D	1	8	25.89	5.62	5,14
CHAPALEOFU III	exterior	exterior	23	6.63	5.36	2,8
CHAPALEOFU III	A	1	24	10.40	5.61	3,63
CHAPALEOFU III	B	1	13	149.76	4.19	6,74